AÑO XXXI NUM. 11.088

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 . EXTRANJERO: Trimestre... 15 .

Número suelto, 10 cts.

COSAS DE NORTEAMERICA

I

El autor del siguiente trabajo, Mr. Alistair Macdonald, hijo del primer ministro de la Gran Bretaña y diputado laborista en la Cámara de los Comunes, es también un arquitecto de fama. Relata aquí para nuestros lectores impresiones de su último viaje al Nuevo Continente.—(N. de la R.).

Quien visita los Estados Unidos por primera vez suele experimentar algo que, después de todo, pasa á casi todos los viajeros en casi todos los países: que las ideas preconcebidas, fruto de anteriores lecturas, se las lleva pronto el viento... Antes de llegar á Norteamérica es difícil apreciar la vastedad de aquel Continente, no ya sus miles de kilómetros de extensión, sino, además, la diversidad de sus millones de habitantes.

Para poder seguir el ritmo de la vida y de las cosas en Nueva York, hay que estar alerta. No discutiré aquí si esa aceleración constante es digna de elogio ó de censura. Me limitaré á citar ejemplos. Durante mi estancia presencié la rivalidad de dos enormes «rascacielos» en lucha para alcanzar la mayor altura. En uno como en otro se mostraban remisos en quitar el último andamiaje, por temor á que el rival aprovechara esa ventaja y surgiera, de la noche á la mañana, con alguna nueva «terminación monumental» añadida sobre la cúpula ya terminada.

Un arquitecto amigo mío se halla levantando los planos de un edificio destinado á oficinas, en el cual tiene que alojarse el personal de una Compañía de Seguros, ó sea la bagatela de 23.000 personas. ¿Se imagina el lector lo que representa el planeamiento de un edificio semejante, en que ha de hallar acomodo tan enorme población, sobre las reducidas dimensiones de 200 pies (70 metros escasos) por 100 pies (unos 33 metros)?

Visité otro edificio, también destinado á fines comerciales, en el cual se ha suprimido el salón de juntas que acostumbra tener cada grupo de oficinas. En cambio se ha construído un gran salón común, que los inquilinos alquilan según sus necesidades, con lo cual se ahorra espacio, y también dinero á los inquilinos. Dicho salón tiene la forma de un pequeño teatro, perfectamente acondicionado, con cabina de proyecciones y aparato de cine sonoro. De este modo el presidente de la Compañía que allí se reune puede hablar á sus compañeros de junta desde la pantalla, en caso de no poder asistir en persona á la reunión. Pues bien: ese teatro, tapizado con el mayor gusto, ¡estaba en el piso 43.°!

En aquel país he recorrido mil quinientos kilómetros en aeroplano durante el día y quinientos kilómetros en ferrocarril cada noche. Se tarda dos días y dos noches en cruzar el Continente. Pero como contraste hay que descender, á lomo de mula, á lo largo del Río Colorado, por el camino del Angel, y presenciar sobrecogido el espectáculo del Gran Cañón, leer en la piedra viva la maravillosa historia de ese desfiladero. Los templos naturales, las majestuosas formaciones de la roca, elevándose sobre el horizonte á medida que se penetra más hondo en el Cañón, relatan con su silencio elocuente la persistencia de la Naturaleza.

Desde la meseta, viendo el caudaloso río correr más de trescientos metros más abajo todavía, en medio de tanta tranquila y solitaria grandeza, llega uno á pensar que después de todo el hombre es tal vez el servidor, y no el amo y señor...

Caminando hacia la costa occidental, hay que detenerse en el Arizona septentrional y aventurarse hasta los lindes del desierto; contemplar sus colores, verlos cambiar á medida que el sol del ocaso va desapareciendo hacia el Oeste, detrás del Pico de San Francisco, verlos cambiar exactamente como lo han hecho durante miles de años. Del suelo se recogen trozos de árboles petrificados; se encuentran troncos enteros convertidos en piedra, diez ó doce veces la altura de un hombre, mudos testigos que cuentan la historia de un pasado remoto, perdido en la noche de los tiempos, hace miles y miles de años. Del mismo modo, andando cerca de Winslow, por el lugar donde se edificaron en otros tiempos las antiguas «casas de comunidad», se hallan aún en el suelo trozos de loza que tienen más de dos mil años de existencia, en los que el dibujo y los colores aparecen, sin embargo, tan claros hoy como el primer día.

Volando sobre las grandes planicies y las montañas de Nuevo Méjico pude contemplar desde el aeroplano la faz de la Tierra no mancillada por el hombre. Ví las formaciones volcánicas con sus cráteres y la lava derramada sobre el paisaje. Apagados y en silencio hoy; pero ante tanta eterna grandeza no pude menos de preguntarme: ¿Dónde está la superioridad de que tanto nos ufanamos? ¿A qué tanta agitación, tanta prisa, tantos afanes que nos mantienen en perpetua tensión? ¿Es América un país tan nuevo, tan «joven», como se va repitiendo siempre?»

Alister G. Macdonald.

Miembro de la Cámara de los Comunes.

(A. E. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

(Reproducción prohibida.)

Visita del nuevo Gobernador

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento, en visita de cumplimiento, el nuevo gobernador civil, señor Gimeno.

Le acompañaba el saliente, señor conde de San Luis.

Recibióle el alcalde, dándole la bienvenida más afectuosa.

El pavoroso drama del agro andaluz

La crisis de millares de campesinos es tan aguda y tan intensa, que requiere la prestación moral y economica de todos los sectores nacionales

«Política», de Córdoba, periódico de vibración espiritual y dinamismo ideologico, enfrentándose valientemente con la realidad de estas horas angustiosas en el Sur, donde millares de familias se depauperan diariamente, á punto de perecer de hambre, ofreciendo el más angustioso y torturador cuadro que puede contemplar una civilización moderna y cristiana, hace un llamamiento á la sensibilidad de todos los españoles á favor de estos míseros trabajadores y un requerimiento á la civilidad de escritores y periodicos para que éstos, con sus plumas, hagan salir de su apatía é indiferencia á lo que en España hay aún de espiritual y dinámico, y acudan con perentoriedad al cumplimiento del humano deber de salvar, llevándoles un pedazo de pan, á los gleberos que mueren caídos en los surcos de las tierras que labraban, infecundas y estériles ahora por la pertinaz sequía.

Es un deber moral de todos acudir en auxilio de los infelices hermanos hambrientos. La sensibilidad, el tradicional espíritu caritativo y generoso de Andalucía no puede ver indiferente cómo se desarrolla el trágico acontecimiento. No hay que esperarlo todo de la aportación oficial, aunque á ésta hay que exigirla en primer término. Hay que enfrentarse cara á cara con el problema y salir en busca de medios más expeditivos para solucionar la crisis.

Hacemos por nuestra parte un llamamiento, sincero, de toda sinceridad, á la generosidad andaluza, al corazón de España entera.

El pavoroso drama del agro andaluz hay que resolverlo. Hace falta para ello dinero.

Hay que ir á la solución, antes que estalle la tragedia.

El Pleno municipal sigue sus deliberaciones

Y acuerda dejar íntegra la resolución del expediente Peiró al Ayuntamiento que se elija por el voto popular

Para la liquidación del Certamen Ibero-Americano.-Dimisión del Sr. Giménez Fernandez.- Una moción del Alcalde sobre el pago á los acreedores de la Exposición, rechazada.

Un debate previo sobre una propuesta del señor Blasco Garzón : : : : : : :

Bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Halcón, celebróse esta mañana la segunda sesión del Pleno municipal.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la de ayer, fué aprobada.

Se da cuenta del dictamen emitido sobre el expediente Peiró.

El señor Blasco Garzón recuerda que cuando se dió cuenta en un Pleno del dictamen del señor Peiró nombróse á instancias del que habla una comisión, para que trajera una ponencia á conocimiento de otro Pleno antes de que se terminara el año anterior.

Se cumplió á medias el acuerdo, porque pasó el año sin venir el estudio de la ponencia.

Dice que está conforme con el propio dictamen del señor Peiró; pero que debe dejarse al Ayuntamiento que venga nombrado por el pueblo el dilucidar la cuestión.

Pidió que quedara sobre la mesa el dictamen de la comisión con aquel objeto.

El señor Bago Quintanilla disculpó la tardanza en venir á conocimiento del Cabildo el dictamen de la comisión, por la no asistencia de muchos de los vocales á la comisión debido á diversas circunstancias.

Se mostró luego disconforme con la propuesta del señor Blasco.

Dijo, respecto á las responsabilidades que deben exigirse, que obedecieron algunas veces á ingenuidades, otras á soberbia y á ilegalidades.

El señor Pazos manifiesta que ha estudiado punto por punto el dictamen del señor Peiró, sacando la convicción de que dichos dictámenes son justos; mas á pesar de ello está conforme con la propuesta del señor Blasco, porque estima que como concejal actual no representa al pueblo.

Por su parte, el señor Casas dice que suscribiría la propuesta del señor Blasco Garzón si no se hubiera dado el escándalo que se dió cuando se trató en el Cabildo la cuestión de las responsabilidades que deberían exigirse al anterior Ayuntamiento. Es partidario de que no deje de estudiarse y dictaminarse en el Pleno de hoy el dictamen de la Comisión municipal sobre el que emitió el señor Peiró.

Pide que se vote íntegramente el dictamen de este señor.

El señor Sáinz de la Maza dice que los vocales de la Comisión han votado en la misma con arreglo al criterio moral de cada uno.

El señor Domínguez Barbero manifiesta que la bandera del partido republicano es la de exigir responsabilidades, no sólo á los gobernantes de la capital sino á los de la nación entera.

El partido republicano es partidario de que se castiguen todas las irregularidades, para sanear la conciencia del país.

El señor Jiménez de Aragón adelanta que si se llegara á una votación inclinaría más su voto á la propuesta del señor Blasco Garzón que á otro criterio.

Vuelve á hablar el señor Blasco, diciendo que su propuesta no indica un criterio irresponsabilista. De tal modo es así, que desearía que la exigencia de las responsabilidades llegara hasta aquellos Ayuntamientos anteriores á la Dictadura.

Dice que el criterio de los señores Casas y Domínguez Barbero implica que ó han perdido la fe en un Ayuntamiento electoral ó en la soberanía popular.

Rectifican, para aclaraciones, los señores Domínguez Barbero y Bago Quintanilla.

También rectifica el señor Casas, diciendo que si no se acuerda en el día de hoy votar el dictamen de la Comisión sobre el emitido por el señor Peiró se dará una nueva dilación al asunto.

El señor Giménez Fernández dice que va á emitir su opinión personal, desligada del criterio que tienen sobre el asunto quienes lo votaron concejal. Para hacer esto se ha desligado de los mismos.

Se muestra partidario de que se exijan todas las responsabilidades.

Añade que pide y exige que todos manifiesten francamente su opinión.

Dice que aceptará la propuesta del señor Blasco si se acepta por unanimidad.

El señor Jiménez de Aragón rectifica, diciendo que su criterio no obedece al miedo de que se exijan responsabilidades á Ayuntamientos anteriores á la Dictadura.

Propone que se deje íntegra la cuestión de fijar responsabilidades al nuevo Ayuntamiento; pero que hoy se acuerde formalizar aquellos expedientes de obras que realizó el último Ayuntamiento.

El señor Illanes se muestra partidario de las propuestas de los señores Blasco Garzón y Jiménez de Aragón.

La propuesta del señor Blasco es aprobada : : : : :

Se vota nominalmente la propuesta del señor Blasco, siendo aprobada por 26 votos contra 17.

El señor Giménez Fernández renuncia á la concejalía : : : : : : :

Explica su voto en contra el señor Giménez Fernández, diciendo después que deja de ser concejal porque considera terminada su misión en el Ayuntamiento por ahora.

El señor Giménez Fernández abandona el salón de sesiones.

El pago á los acreedores de la Exposición : : :

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía sobre la liquidación de la Exposición Ibero-Americana, en lo que se refiere á los acreedores del Certamen.

Para ello se emitirán unas láminas, á pagar dentro de diez años, sin gravarse en nada el presupuesto municipal.

El importe de la deuda á los acreedores alcanza á tres millones.

Después de algunas manifestaciones hechas por los señores Illanes, Gutiérrez de Rueda y Bago Quintanilla, se acuerda no votar la moción, aunque se hace constar que no ha de faltar al alcalde la asistencia moral en cuantas gestiones realice el alcalde en Madrid sobre aquel asunto.

Liquidación del Certamen : : : : : : :

El alcalde dice que ha recibido una carta del marqués de Luca de Tena expresándole el deseo del alcalde de Barcelona de celebrar una reunión en Madrid para tratar de que los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla gestionen juntos en Madrid la liquidación de las dos Exposiciones.

Dijo también que sobre el particular había celebrado una conferencia telefónica con su colega de la ciudad condal.

Agregó que se proponía marchar á Madrid con tal objeto é invitar á las distintas entidades sevillanas á que le acompañen en tales gestiones, importantísimas para la ciudad.

El señor Illanes manifiesta que Sevilla debe dar la sensación de estar completamente unida para obtener del Gobierno lo que se propone.

El señor Casas censura la conducta de los concejales que se han ausentado de la sala.

Aplazamiento : : : :

Se da cuenta de otra moción del alcalde sobre reversión al Ayuntamiento de los funcionarios de la Exposición que prestaron sus servicios á la misma durante más de diez años.

Se aplaza el Cabildo para mañana, en vista de que no se puede seguir tratando ninguna cuestión por no haber suficiente número de concejales en el salón.

Las conferencias del P. Laburu

Las conferencias religiosas que viene dando el padre Laburu tendrán lugar esta noche en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.



El nuevo gobernador civil, don Vicente Gimeno, á su llegada á Sevilla

Mañana se inaugurará en la Base de Tablada una nueva estación de radio, potentísima, que podrá comunicar con las principales de toda Europa

Las primeras pruebas han dado excelentes resultados

Recientemente publicamos la noticia de que el general de Ingenieros de la región había visitado la nueva estación de radio instalada en la Base aérea de Tablada, cuya inauguración se anunciaba para muy en breve.

Hoy podemos decir que la inauguración tendrá lugar mañana con asistencia del capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, y demás autoridades. Se ha fijado para el acto la hora de las once.

Ocupa la nueva estación de radio un pabellón, construído en lugar muy próximo al de la antigua, detrás de los barracones del grupo de caza, bajo la dirección del ingeniero de obras, jefe de los servicios radio-meteorológicos, del Aeródromo, capitán don Miguel Ramírez de Cartagena.



Pabellón donde está instalada la nueva estación de radio.

Consta este nuevo pabellón de una sola planta rematada por un bello torreón. Ocupa una extensión de 156 metros cuadrados y responde al mismo estilo de todos los edificios de la Base.

Tiene ocho habitaciones y dependencia de servicios, todas ellas perfectamente ventiladas y muy espaciosas.

La instalación general de la nueva estación se ha hecho con arreglo á los más recientes adelantos:

Dos grandes postes metálicos de 33 metros de altura, con distancia de sesenta y cinco metros entre sí, sostienen la antena, y en derredor del pabellón otros cuatro postes pequeños sostienen los hilos de la antena del goniómetro:

Estos cuatro postes pequeños llevan en su remate cuatro lámparas de intensidad lumínica suficiente á alumbrar la extensa zona de emplazamiento del pabellón, rodeado ya de incipientes jardines:

Ocupa uno de los departamentos del pabellón la sala receptora, en la que el radiotelegrafista, desde su puesto, puede mandar el transmisor. Este es de cuatro kilowatios.

Aparte el cuadro de mando del transmisor, tiene esta sala el de mando de baterías, otro de distribución y un mapa goniométrico que permite fácilmente dar orientación á un aeroplano en pleno vuelo ó á un buque en travesía.

El radiotelegrafista de servicio dispone á la mano de goniómetro y del Código internacional de s... como del especial radio aéreo.

Hállase frente á este departamento la sala de transmisión, que reúne los más recientes progresos.

Este transmisor puede trabajar á onda de 9.., 1.400 y 1.650 metros, y es susceptible de transformación por medio de su conmutador á otra cualquier onda.

Junto á la sala receptora se ha instalado la de baterías, que dispone de una, de alta, para el transmisor, con 360 amperes; dos de alta y dos de baja, ferro-níquel, para el receptor. De estas cuatro las dos primeras cargan por la de alta del transmisor, y las otras lo hacen automáticamente cuando la estación funciona.

La del transmisor carga por un grupo de motor y dinamo y tiene un dispositivo que avisa de modo automático al radio de servicio cuando está descargada, y otro que, terminada la carga, paraliza, también automáticamente, el funcionamiento del grupo.

Completa la serie de instalaciones el cuarto de máquinas con un grupo de carga de doce kilowatios, otro, convertidor, de 4'4 y un tercero, de encendido de lámparas, de un kilowatio.

No entramos en otros detalles técnicos más adecuados á una revista de este carácter que á una información periodística, por no hacer excesivamente árida ésta, ligeramente descriptiva, que ofrecemos á nuestros lectores, gracias á la autorización que para obtenerla nos facilitó el señor Ramírez de Cartagena.

Se ha dispuesto en el pabellón un despacho amueblado con sencillez y buen gusto para el jefe de servicio de la radio, otro para el personal radiotelegrafista, un dormitorio para el jefe de la estación y un almacén de repuesto que sirve á la vez de archivo.

El nuevo pabellón se ha construído en poco más de tres meses.

Se han invertido en las obras pesetas 45.000.

El coste de la instalación se ha elevado á 187.000.

Constituyen el personal encargado de la nueva estación el jefe de los servicios radiometeorológicos, capitán señor Ramírez de Cartagena; los radiotelegrafistas Guil, Gil, Pascual y Vallecillo—el primero de los cuales desempeña por antigüedad la jefatura de la estación—y los encargados de los servicios aéreos Rodríguez Arias, Rodríguez García y Guerra.

—

Análogas á la estación de nuestra Base, que mañana habrá de inaugurarse, aun cuando faltas de algunas innovaciones recientísimas aplicadas á la de Sevilla, son las de los Aeródromos de Cuatro Vientos, Logroño y León.

Con la nuestra se han hecho repetidas pruebas, que han dado un resultado excelente.

El Aeródromo de Le Bourget, en París, contestó á la primera llamada general de Sevilla, percibiéndose de modo clarísimo sus comunicaciones.

Otro tanto ha ocurrido con varios Aeródromos italianos y las restantes Bases principales de Europa.

Con Marruecos la comunicación radiotelefónica es también absolutamente clara.

Nuestros radiotelegrafistas establecieron asimismo comunicación telefónica con Cabo Juby.

Una magnífica estación, en fin, que puede equipararse á las europeas de mayor alcance.

—

Con el objeto exclusivo de hacer interesantes pruebas durante el acto inaugural se ha instalado provisionalmente en una de las dependencias del nuevo pabellón, un amplificador para ocho altavoces de gran potencia, colocados en la azotea, los cuales, merced á un ingenioso mecanismo del amplificador, que así puede combinar la retransmisión de discos, como la de las comunicaciones radiotelegráficas y telefónicas de esta estación ó de cualquiera otra que esta Base reciba, difundirán por el espacio de Tablada las que se establezcan entre los radiotelegrafistas aéreos y la estación fija, durante el vuelo de los primeros.

—

La visita que ayer tarde hicimos á la nueva estación de radio produjo en nuestro ánimo impresión gratísima, que habrán de compartir nuestros lectores, ya que lo hecho revela una afirmación de la categoría de este Aeródromo, considerado como uno de los mejores de Europa.

Vaya por ello nuestra felicitación al jefe, á los oficiales y al personal de toda la Base, y muy especialmente al capitán don Miguel Ramírez de Cartagena—alma de la nueva instalación—, á quien formularíamos una observación en favor de la mayor rapidez de los servicios de radio—tan delicados é importantes—y de la conveniencia informativa de Prensa: la instalación de un teléfono directo que descongestionaría en no poca parte el fucionamiento de la centralilla de la Base, cuyo número—el 31.830—nos desespera en su casi constante comunicación.



Personal de servicio en la nueva estación.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

HA LLEGADO A SEVILLA EL ARQUITECTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PARA VISITAR LOS LUGARES DONDE SE CONSTRUIRAN NUEVAS ESCUELAS.—UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE LA CRISIS OBRERA

El alcalde, señor conde de Halcón, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Deferente el señor ministro de Instrucción Pública en relación con las peticiones que le había hecho referentes á escuelas, ha enviado al arquitecto del ministerio de Instrucción Pública, don Jorge Gallego, quien ha llegado hoy á nuestra capital, visitándome en mi despacho de la Alcaldía.

Después, acompañado del teniente de alcalde de Obras públicas, señor Mensaque, ha visitado los solares donde se han de edificar nuevos grupos de escuelas. Y para que pueda tomar los datos que le son necesarios, también ha visitado las escuelas Reina Victoria y San Jacinto y las obras de edificación del grupo escolar Primo de Rivera, para todos los que he pedido la necesaria subvención al ministerio.

He recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento, señor La Cierva: «He remitido fondos para intensificar en lo posible trabajos públicos y seguiré haciendo cuanto pueda para mitigar crisis obrera. Ruégole siga prestando colaboración en unión Diputación provincial para el mismo fin.»

A este telegrama he contestado enviando datos sobre las obras, cuya ejecución puede autorizarse para Sevilla; y también le he interesado mandándole la consigüiente nota de carreteras, cuyas obras interesan á los pueblos del distrito de Utrera.

Esta mañana he recibido en la estación de la plaza de Armas al nuevo gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, con el que he celebrado una conferencia en su despacho oficial, tan pronto como se hizo cargo del Gobierno civil.»

Distinción á un antiguo compañero

Nuestro antiguo compañero de Redacción, actualmente redactor de «A B C», de Madrid, don Alfredo Carmona, ha sido objeto de una honrosa y merecidísima distinción literaria, prueba inequívoca de su valimiento, del cual tienen constancia nuestros habituales lectores.

Por el Jurado otorgador del premio «Luca de Tena», para reportajes y trabajos no firmados, publicados en diarios españoles, le ha sido conferido el correspondiente al año último.

El trabajo premiado es un bellísimo reportaje de la inauguración del monumento al arcipreste Hita en la sierra del Guadarrama.

Vivamente nos congratulamos del triunfo de este antiguo compañero, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

3 DE MARZO DE 1906.

Falleció repentinamente el que durante muchos años fué secretario del Ayuntamiento de Sevilla, don Manuel Sánchez Pizjuan. Entró á servir dicho cargo en 1883, al ocurrir el fallecimiento de don Rafael Salvatella. Su muerte fué sentidísima.

—La Sala de la Audiencia que debía conocer en la vista de la causa por los famosos crímenes del «Huerto del francés», de Peñaflor, denegó la petición de la suspensión de aquélla, solicitada por el defensor del procesado Muñoz Lopera.

—En el teatro del Duque se celebró la función á beneficio de la popular tiple Amalia Campos, que constituyó un verdadero «suceso», poniéndose de relieve las grandes simpatías que aquélla tenía en nuestra ciudad. La beneficiada cantó, entre otros cuplets, el popularísimo de «Adivine usted...»

—Se inauguró en una de las galerías de la Casa Lonja la Exposición de pinturas que anualmente organizaba el Centro de Bellas Artes.

—Un telegrama de Madrid decía que se encontraba gravemente enfermo el capitán general, don Ramón Blanco, marqués de Peña Plata.

—Para recibir al Rey al regreso de éste de Canarias, se había acordado marchase á Cádiz el presidente del Consejo, señor Moret, que acompañaría á Don Alfonso hasta Sevilla, regresando seguidamente á Madrid en compañía de los señores conde de Romanones y Concas, quedando con el Rey en Sevilla el ministro de la Guerrra.

—Falleció en Madrid el ilustre jurisconsulto sñor Muñoz Rivero.

—Una Comisión del Centro Andaluz de Madrid dirigió una exposición á la Junta directiva del mismo pidiéndole que convocase un Congreso de agricultores ó industriales andaluces para buscar soluciones á la crisis obrera y estudiar los beneficios que podía reportar la implantación en Madrid de una Exposición permanente de productos andaluces.

—En nuestra información del extranjero decíamos que en Tolón habían ocurrido graves incidentes entre los mozos de café y los huelguistas; de Lens comunicaban que en la región de Anzín los mineros huelguistas se habían hecho dueños del país, apoderándose de los correos é invadiendo las estaciones de los ferrocarriles; en el Museo de Moscou estalló una bomba, destruyendo muchos cuadros y otros objetos valiosos.

VIDA SOCIETARIA

LOS FERROVIARIOS

Los de Morón

«Madrid, de Morón Frontera.—Ferroviarios á ministro Fomento.—Protestamos aumento sueldos. Rechazamos mejoras, que no resuelve estado inanición.»

Los de Marchena

Los ferroviarios de Marchena han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Protestamos resolución parcial asunto sueldo por ser insuficiente para solucionar nuestra situación precaria. Retribución Compañía irrisoria. Jornada doce horas diarias. Bajas enfemedad restan derechos pasos. *Descuentos impuestos de utilidad y cédulas á mayor tarifa.—Ferroviarios.*»

Los de Bobadilla

Rogamos dé cabida en su número periodístico de lo tratado en la reunión celebrada el día 28 del actual, y que en ella se exprese el sentir de los ferroviarios Andaluces y Sur de España, y que dice así:

Primero. Hacer un llamamiento á todos los ferroviarios españoles en plazo breve para unificarnos todos y solicitar del Gobierno las mejoras anteriormente pedidas, las que de no resolverse en el plazo que se le fije habrá que adoptar medidas poco agradables.

Segundo. Protestar de los argumentos hechos por las Empresas ferrocarrileras sobre beneficios que no son ciertos, pues éstos no los perciben más que la infinidad de jefes privilegiados que existen, influenciados de las Compañías, pues la paga extraordinaria son devengos de las mensualidades que se perciben; los Economatos, á pesar de ser cooperativas sostenidas por nosotros, los artículos están más caros que en ninguna otra dependencia; los anticipos no los conceden, aún cuando hay un fondo creado por las multas y demás, siendo invertido por las Compañías, y todas estas circunstancias queremos hacerlas presente á la opinión pública.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DEL RESGUARDO DE ARBITRIOS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 4 de los corrientes, á las ocho y media, en primera convocatoria, y á las nueve en segunda, en punto de la noche, en el salón de actos del domicilio social de los Dependientes de Comercio, sito en calle Sierpes, 7, segundo, ateniéndose á la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; lectura, balance y aprobación de cuentas; dar á conocer las gestiones que para conseguir las ocho horas ha venido haciendo la Junta directiva; acuerdo, si procede, del ingreso de nuestro organismo en la Federación Nacional de Dependientes municipales de España; Elección de cargos vacantes en la Junta directiva; ruegos, preguntas, proposiciones, régimen interior de nuestra Asociación y domicilio social.

No necesitamos, compañeros, recomendar la importancia de esta junta y de los asuntos que en ella han de resolverse de vital interés y trascendencia para nuestra clase; confiamos en vuestra cultura y espíritu social para que asistáis con puntualidad, todos sin excepción, y así demostraréis la unión y compeñerismo de nuestro Cuerpo, que ahora más que nunca lo necesita.

Os saluda fraternalmente, La Junta directiva.

UN CASO DE MISERIA

Nuestro querido amigo y colaborador don Otto Engelhard, nos escribe una carta, de la que copiamos lo siguiente:

«Debajo del puente, en la carretera de San Juan de Aznalfarache, vive una familia en una miseria espantosa. Un padre, Pablo Márquez Núñez, su mujer y dos niños. El es de Sevilla y ha sido pintor, le han hecho en el Hospital una operación en la vejiga; todavía le sale orín mezclado en sangre, está muy debilitado y no tiene para comer. La mujer no tiene ropa y no puede salir del sitio en que se encuentra debajo del puente; los niños tienen poco abrigo, y toda la familia sufre horriblemente las inclemencias de la temperatura.

¿No habrá sitio abrigado donde meter á estos pobres y donde el paciente pueda esperar su curación completa? Lo que más falta hace á la pobre familia son mantas y abrigos.

Si quieren ustedes, también en este caso, como lo han hecho en tantos otros, hacer una suscripción en favor de estos pobres, les envío este durito para que el infeliz tenga, al menos, para pan.»

Invitamos, pues, á las personas caritativas que acudan en auxilio de esta desventurada familia, y para ello, los que á bien lo tengan, pueden enviarnos sus donativos.

ATENEO

El jueves 5, á las seis de la tarde, dará una conferencia el catedrático de esta Universidad y concejal don Manuel Giménez Fernández, acerca de los problemas que plantea á Sevilla la post-Exposición.

CORDOBA

Robo de metálico

La benemérita de Puente Genil ha detenido á Manuel Domínguez Mamilla, autor del robo de ochocientas pesetas á su tío, Julio Rey Luque, que guardaba dicha cantidad en un mueble.

Al ser detenido Manuel se le intervino dicha cantidad, la cual guardó en una cómoda.

Manuel quedó á la disposición del Juzgado en unión del dinero que se le intervino.

Un detenido, enfermo grave

En Nueva Carteya fué detenido Juan Gallardo Jiménez como autor de varios robos de aves y conejos, por cuyo motivo ingresó en el arresto municipal.

El guardián de éste, con el fin de que no pasara frío aquél, entró en el calabozo un brasero.

Cuando á la mañana siguiente entraron para sacar el brasero, vieron que Juan yacía en el suelo presentando síntomas de asfixia, producida seguramente por las emanaciones del brasero.

Su estado fué calificado de grave.

Partidos de fútbol

Ayer por la mañana se celebró en el Stádium América un partido de fútbol, de campeonato de la clase B, entre los equipos locales Córdoba F. C. y Unión Deportiva ferroviaria, venciendo el primero por uno contra cero.

Por la tarde, y en el mismo campo, contendieron en partido amistoso el F. C. Malagueño y el Córdoba Rácing Club, ganando el segundo por tres contra uno.—*Viguera.*

La Universidad de Sevilla y la reapertura de las clases

Una carta del rector accidental, Sr. Mezquita

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración distinguida:

Ayer domingo 1.º de Marzo, por correo interior, recibí la carta de la que le adjunto copia en primer término, y, por creerla interesante para la opinión imparcial, la envío, por si cree oportuno reproducirla en sus columnas:

«F. U. E.—Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina.—Sevilla 28-2-31.—Señor don Daniel Mezquita. Presente. Muy señor nuestro: Interpretando el sentir de los estudiantes que componen esta Asociación, nos vemos obligados á manifestarle el hondo disgusto con que vemos la actitud adoptada por usted, representante de nuestra muy digna Facultad. Todos los decanos de esta Universidad, sintiéndose heridos ante las vejaciones de que ha sido víctima nuestra primera autoridad académica, el ilustrísimo señor don Ramón Carande, han dimitido dignamente sus cargos, y creyendo nosotros que todo profesor consciente de sus deberes universitarios debe solidarizarse con ellos, es por lo que nos disgusta que sea precisamente un catedrático de nuestra Facultad el que intente sustituir á unas autoridades que, por su conducta, son las únicas llamadas á ocupar tales puestos. Esperando que rectifique su manera de obrar, quedan de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m., por la Junta directiva, el vicepresidente, **G. Soler Moltó.** (Rubricado.»

Para que pueda juzgarse del contenido de la carta anterior, le envío también las copias adjuntas que ilustran el asunto:

«Universidad de Sevilla. Facultad de Medicina. Número 14.—Magnífico señor: «Hallándome enfermo», y no siéndome posible, por esta causa, prestar la debida atención á las obligaciones de mi cargo, con esta fecha hago entrega del Decanato de esta Facultad de Medicina, previo arqueo de fondos, al catedrático numerario don Daniel Mezquita Moreno, que sigue en antigüedad al señor Meneses, «que está ausente de Sevilla». Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su debido conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 13 de Febrero de 1931. El decano, **Miguel Royo.** (Rubricado.)—Magnífico señor rector de la Universidad.—Al margen: 14 Febrero 1931. Enterado, Carande.»

«Negociado 1.º Número 61.—Con esta fecha concedo á V. S. la licencia de quince días que se ha servido solicitarme. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 23 de Febrero de 1931. El rector, **R. Carande.**—Señor don Patricio Peñalver y Bachiller, vicerrector de esta Universidad.»

Universidad de Sevilla.—Con esta fecha me ausento temporalmente de esta ciudad, en uso de licencia, trasladándome á Mairena del Alcor. Lo que comunico á V. M. para su conocimiento. Dios guarde á V. M. muchos años. Sevilla 23 de Febrero de 1931.—El vicerrector, **P. Peñalver.** (Rubricado.)—Magnífico señor rector de esta Universidad.»

«Una sordera temporal producida por un resfriado me impide por ahora el desempeño de mis funciones académicas. Lo pongo en conocimiento del magnífico señor á los efectos oportunos.—Dios guarde al magnífico señor años muchos.—Sevilla 25 de Febrero de 1931.—**José de Castro.** (Rubricado.)—Al margen dice: Enterado, Carande.—Magnífico señor rector de esta Universidad.»

«Decanato de la Facultad de Ciencias.—N.º 59.—Hay un sello que dice: «Universidad de Sevilla.—25 Febrero 1931.—Entrada». Tengo el sentimiento de participar á V. E. que mi salud, harto quebrantada hace tiempo, ha sufrido alteración tal, que bien á pesar mío véome obligado á darme de baja en mis funciones de decano de esta Facultad de Ciencias.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 25 de Febrero de 1931.—El decano, **José Mariano Mota.** (Rubricado.)—Magnífico señor rector de esta Universidad.»

«Universidad de Sevilla.—Negociado.—Número.—Tengo el honor de participar á V. S. que encontrándome enfermo me doy de baja en el desempeño del cargo de decano de la Facultad de Derecho.—Dios guarde á V. E. muchos.—Sevilla 26 de Febrero de 1931.—El decano, **Carlos García Oviedo.** (Rubricado.)—Ilustrísimo señor rector de esta Universidad.—Hay un sello de entrada de la Universidad de Sevilla, con fecha 28 Febrero 1931.»

«Universidad de Sevilla. Encontrándome en uso de licencia que telegráficamente acaba de concederme el excelentísimo señor ministro, además de estar en situación de dimisionario, comunico á V. S. I., ya que el señor vicerrector se encuentra ausente en uso de licencia, que con esta fecha pongo en sus manos el ejercicio accidental del Rectorado.—Dios guarde su vida muchos años.—Sevilla 25 de Febrero de 1931.—El rector, **R. Carance.**—Muy ilustre señor decano más antiguo ó señor catedrático que correlativamente le sustituya. Don Antonio Ruiz Vilches, licenciado en Medicina, oficial primero de Administración y accidentalmente en funciones de secretario general de esta Universidad. Certifico: Que estando dimisionarios y enfermos los muy ilustres señores decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Medicina, y enfermos los de las de Ciencias y Derecho, ha correspondido cumplimentar el presente oficio en la persona del catedrático de la Facultad de Medicina señor don Daniel Mezquita y Moreno, que accidentalmente desempeña las funciones de decano de la misma.

Y para que conste, extiendo la presente certificación en Sevilla á 26 de Febrero de 1931.—**Antonio Ruiz Vilches.** (Rubricado.) Hay un sello de la Universidad de Sevilla.»

«26 Febrero 1931.—Señor don Miguel Royo.—Mi buen amigo: Acabo de hacerme cargo del Rectorado por estar en uso de licencia el señor Carande y el señor Peñalver; dimisionarios y enfermos usted y el señor Castro, y enfermos los señores Mota y Oviedo. Por todo este larguísimo camino empedrado de casualidades ha llegado á mí el Rectorado que debo desempeñar obligatoriamente aunque por modo accidental, por ser decano accidental de Medicina. Ahora bien; como podrían entrar en sus cálculos dar por terminados los motivos que le llevaron á transmitirme el Decanato de Medicina, yo le ruego que me diga qué es lo que piensa hacer, para reintegrarle, si así lo desea, el Decanato de Medicina y con él el Rectorado, que en tal caso á usted correspondería accidentalmente. Con este motivo le envía sus saludos su atento s. s. amigo y c.º—**Daniel Mezquita** (Rubricado.)»

«Doctor Royo.— Sevilla.— Reyes Católicos, 5, teléfono 23.212.—Señor don Daniel Mezquita.—Mi querido amigo: Recibo su carta y le felicito por llegar al Rectorado, siquiera de momento sea con carácter accidental. En mí persisten las causas que me obligaron á renunciar el Decanato y hacer entrega á usted del mismo, y como le he dicho al señor ministro en carta que le escribí hace unos días, no pienso volver á dicho puesto, al menos por ahora. Siempre á sus órdenes suyo afectísimo y subordinado.—**Miguel Royo.** (Rubricado.)»

«27-2-31.—Señor don Daniel Mezquita.—Mi distinguido amigo y compañero: Me permito dejarle, antes de salir, este encargo. En la carpeta de la mesa del despacho del rector hay un sobre grande con papeles explicativos de las cuentas y varios balances, el último del 25, con la descripción de gastos é ingresos é indicación del saldo. Le agradeceré que se sirva hacerse cargo de ellos ó, en su caso, entregárselos al rector que nombren. Otros comprobantes pueden obtenerse. Queda en mi poder un cheque por 5.000 pesetas para la señora viuda de Calvo Criado, que me envió Morente. Una carta de don Antonio Palomo, despidiéndose, está en la carpeta indicada, dirigida á la Junta de Gobierno. Muchas gracias anticipadas y un saludo afectuoso de su a. y c.—**R. Carande.**»

«Universidad de Sevilla.—Negociado 1.º N.º 70.—Siendo V. S. catedrático de mayor antigüedad que el que suscribe en el escalafón de la Facultad de Medicina de esta Universidad, corresponde á V. S. hacerse cargo del Decanato accidental de dicha Facultad por baja por enfermo del decano dimisionario, doctor don Miguel Royo Gonzálvez. Lo comunico á V. S., rogándole que se sirva tomar posesión de dicho cargo, que le entregará [illegible] así como [illegible] que también le corresponde por baja de los restantes decanos de esta Universidad.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 28 de Febrero de 1931.—El Rector.—Hay una firma.—**Doctor Mezquita.**—Señor don José González-Meneses y Jiménez.»

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, continuando enfermo, no puedo hacerme cargo del desempeño interino del cargo de decano de la Facultad de Medicina. Lo que comunico á V. E. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 28 de Febrero de 1931.—**José González-Meneses y Jiménez.** (Rubricado.)—Excelentísimo señor rector de la Universidad de Sevilla.»

Además, se han cursado oficios encargándoles de sus respectivos Decanatos á los señores doctores don Joaquín Hazañas de la Rúa, don Francisco Murillo Herrera, don Luis Abaurrea Cuadrado y don Ignacio de Casso Romero, todos los cuales se han excusado por motivos de salud, de exceso de ocupaciones ó de causas justificadas hace mucho tiempo. A cualquiera de ellos que hubiera tomado su Decanato hubiera correspondido seguidamente encargarse del Rectorado. El último oficio cursado es el siguiente:

«Universidad de Sevilla.— Negociado 1.º Número 77.—En vista de que ya ha desaparecido la causa de enfermedad por cuyo motivo me entregó V. S. accidentalmente el Decanato de la Facultad de Medicina, puesto que público y notorio es que el cuidado de los enfermos á su carvicios clínicos y hospitalarios para el cudado de los enfermos á su cargo y toma parte en actos sociales y públicos reseñados y fotografiados por la Prensa sevillana en estos últimos días, ruego á V. S., con toda consideración, que se sirva concurrir en el día de mañana, y hora de las doce, al despacho de este Rectorado para reintegrarse al desempeño del Decanato de esta Facultad de Medicina, que le pertenece en propiedad y que debo de entregarle personalmente, á la vez que el Rectorado de la Universidad que con tal motivo le corresponde por no haber en el momento otro señor decano con mayor derecho á ello. Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 2 de Marzo de 1931.—**Daniel Mezquita.** (Rubricado.) Rector accidental.—Señor don Miguel Royo y Gonzálvez.»

* * *

Después de lo transcrito sólo me resta hacer constar:

Primero. No es cierto que yo intente sustituir á ninguna autoridad académica, sino que he tenido la obligación de recoger accidentalmente unos cargos porque automáticamente me lo imponían mi deber de catedrático y mi antigüedad en el escalafón; y no debiera de tener que dedicarme á resolver dificultades y soportar pesadumbres mientras haya, como hay, por encima de mí, personas con más autoridad, responsabilidad y obligación de hacerlo.

Segundo. No es admisible que quede ni un sólo momento una Facultad sin decano, ni una Universidad sin rector, pues si no hubiera otras razones de índole espiritual, la necesidad material de despachar al día los asuntos de trámite lo impone; como no podría admitirse que ninguna Corporación pública esté ni un sólo momento sin jefe, aunque sea accidental.

Tercero. Admito que haya profesores que me igualen en cariño é interés hacia la Universidad, hacia mis compañeros de profesorado y hacia los estudiantes; pero afirmo que no hay quien me supere en ello, como profesores y alumnos pueden testificar si ponen en el corazón su mano y no se dejan ofuscar por las pasiones.

Cuarto. He hecho y «sigo haciendo» cuanto está en mi mano para buscar para el Decanato y para el Rectorado persona de mayor autoridad y de mayor obligación que yo para su desempeño, y culpa mía no es si no la encuentro. Pero afirmo mi propósito, porque es mi deber, de no abandonar mi puesto accidental mientras no encuentre persona que lo ocupe, á fin de evitar que cargos de tan alta significación anden rodando de puerta en puerta sin encontrar amoroso acogimiento ó por lo menos aceptación temporal y de mero trámite en ninguna.

Quinto. No estoy dispuesto á aguantar las insolencias de la impertinente carta que da motivo á esta comunicación con el público y que transcribo al principio, la cual está, además, llena de apreciaciones injustas, falsas y tendenciosas, que no debo admitir y cuyas fuentes de origen directo ó indirecto sería interesante averiguar. Y no tengo miedo ni á nada ni á nadie, en las tres dimensiones del espacio, ni á individuos aislados ni á colectividades; no admito más imposiciones que las de mi deber y mi conciencia, estando dispuesto á presentar la renuncia de mi Cátedra en caso necesario y aun á emigrar al extranjero si llegara algún momento en que yo juzgase que para ser catedrático en mi país tuviera que hacerlo mediatizado con vilipendio.

Muchas gracias, señor director, y reciba el testimonio de atenta consideración de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., **Daniel Mezquita.**—Hoy lunes 2 de Marzo de 1931.

Anoche regresó de Oviedo el equipo del Sevilla

El arbitraje de Comorera no perjudicó á los sevillanos

Los jugadores que el pasado domingo defendieron en tierras asturianas los colores del Sevilla F. C. regresan muy satisfechos del trato recibido en Oviedo.

Así nos lo manifestaron algunos de ellos, con los que pudimos entrevistarnos anoche poco después de su llegada.

Pepe Sedeño ha sido nuestro informador. Siempre que necesitamos una información veraz y desapasionada hemos de recurrir al simpático defensa sevillista, cuyo carácter en privado responde en un todo á su manera correcta de comportarse en los campos de juego.

«La desdichada actuación de Comorera ha perjudicado al Sevilla», hemos oído y leído innumerables veces durante los días siguientes al domingo; por ello nuestra primera pregunta ha ido encaminada á comprobar tan interesante extremo.

A Sedeño ha extrañado la interrogante y ha dicho: «No acierto á explicarme como es posible que la afición sevillana reciba noticias tan pocos veraces con respecto á los partidos que jugamos en campos extraños. ¿Que Comorera ha favorecido al Oviedo? Nada de eso, amigo. El catalán ha hecho un arbitraje absolutamente imparcial. En ocasiones dudó después de haber silbado; pero esto no debe extrañarnos, ni puede ser censurable. Ocurre con tanta frecuencia... Y en cuanto á la expulsión de Campanal no fué injusta. Desobedeció al juez por dos veces, quien no tuvo más remedio que tomar tan extrema decisión.

—¿Será descalificado Campanal por mucho tiempo?

—Aún no se sabe. Estamos aguardando el fallo de la Nacional. Unos días. Seguramente podrá jugar contra el Betis.

—¿Y el público ovetense...?

—Bien; un poco chillón, como todos, pero sin molestarnos grandemente. A Campanal le gritaron mas que á ninguno. Quizás por ello el muchacho se excitaría un poco, desacatando en su acaloramiento el mandato de Comorera.

Pepe Sedeño ha venido, pues, á desvirtuar lo que exageradamente y sin otro motivo quizás que el apasionamiento interpretativo de los aficionados informadores se ha venido diciendo del comportamiento de árbitro y público en el partido último Oviedo-Sevilla.

La información es de persona tan solvente que no hay más remedio que aceptarla.

Andonegui, algo mejorado, saldrá esta tarde para Murcia

La afición se ha interesado por el desgraciado accidente ocurrido durante el partido Betis-Murcia al defensa Andonegui.

Afortunadamente la lesión ha mejorado notablemente, una vez enyesada la pierna en la cual sufriera la doble fractura. El doctor que asiste al excelente defensa murciano lo visitó anoche, encontrándolo en tan buenas condiciones que le autorizó para que hoy pueda emprender en tren el viaje á Murcia.

Andonegui marchará acompañado del «menager» de su equipo, quien ha permanecido á su lado desde el momento en que sobreviniera la grave lesión.

ORETO

ATENEO

La Exposición de Bellas Artes de primavera

La Sección de Bellas Artes del Ateneo, en junta general celebrada el día 20 del pasado mes de Febrero, acordó, como en años anteriores, organizar una Exposición de Bellas Artes, patrocinada por el Ayuntamiento de Sevilla.

Esta manifestación artística que la Sección de Bellas Artes viene organizando todas las primaveras, promete ser este año una de las más interesantes que se han celebrado hasta ahora, no sólo por el local en que tendrá lugar (Pabellón Real de la Plaza de América), sino porque á ella concurrirán, además de todos los artistas sevillanos, que deben considerarse invitados por estas líneas, algunos otros no menos importantes de la región andaluza.

La Junta Directiva de la Sección se propone conceder algunos premios en metálico entre los artistas noveles, estimulando en lo posible la labor de estudio que éstos realizan.

El reglamento por el cual ha de regirse dicha Exposición, que se inaugurará el día 25 de Marzo, es el siguiente:

Los artistas que no pertenezcan á la Sección de Bellas Artes pueden recoger el boletín de inscripción en el Ateneo, á partir de la publicación de este Reglamento, debiéndolo devolver convenientemente relleno lo más pronto posible, para la confección del catálogo.

Artículo 1.º La Exposición se celebrará en el Pabellón Real (plaza de América), inaugurándose el día 25 de Marzo y clausurándose el 31 de Mayo del corriente año.

Artículo 2.º Comprenderá esta Exposición las Secciones de Pintura, Escultura, Grabados, Dibujos, Industrias artísticas, etc.

Artículo 3.º Podrán concurrir con obras originales todos los artistas, más aquellos que la Junta directiva invite especialmente á este Certamen.

Artículo 4.º Las obras serán recibidas en el local de la Exposición, entregándoles un recibo firmado por el secretario.

Artículo 5.º Los artistas no socios que residan en Sevilla podrán concurrir con dos obras y los de fuera también con dos. Los que pertenezcan á esta Sección podrán enviar tres obras. La entrega de éstas se efectuará en el local de la Exposición, en el plazo improrrogable del 10 de Marzo al 15 del mismo. Las horas de entrega serán de tres á cinco de la tarde.

Artículo 6.º Se considerará una obra todos los trabajos que estén colocados en un solo cuadro.

Artículo 7.º No se admitirán obras que hayan figurado en la Exposición celebrada por este Centro en Sevilla el año anterior.

Artículo 8.º Del precio de las obras se descontará á beneficio de la Sección, en caso de venta, á todos los expositores, el diez por ciento.

Artículo 9.º Las obras deberán ser retiradas de la Exposición durante los cinco días siguientes á la clausura.

Artículo 10. La Sección abonará en gran velocidad los gastos de transportes de las obras de los artistas invitados especialmente que no residan en Sevilla.

Artículo 11. La Sección no responde del riesgo que puedan sufrir las obras en sus transportes y de fuerza mayor en el local de la Exposición.

Artículo 12. Todo artista declará en la hoja de inscripción si la obra presentada está vendida antes de figurar en el Certamen.

Artículo 13. Los artistas invitados no residentes en Sevilla no podrán enviar cuadros mayores de metro y medio, incluyendo el arco.

Sevilla, Febrero de 1931.—El vicepresidente, Alfonso Grosso.—El secretario, Juan Miguel Sánchez.

Puerto de Santa María

A petición propia le han sido administrados los Santos Sacramentos á nuestro querido amigo don Ramón Varela y Campos, que desde hace unos días padece fiebres.

Le deseo el más rápido alivio y completo restablecimiento.

—En breve debutará en esta la compañía de comedias de Antonia Plana, con la obra de Benavente titulada «Los andrajos de la púrpura».

—En la plaza del Marqués del Real Tesoro han jugado un partido de balompié el segundo «team» del Jerez F. C. con el Rácing de esta localidad.

Ganó éste por cinco tantos contra cuatro de los contrarios.

—Está restablecido de la afección gripal que sufrió nuestro estimado amigo don Alberto González Martínez.

—Adelantan notablemente las obras de reforma de la Plaza de Peral; ya se advierte la nueva distribución que se ha dado á los jardines y lo amplio que han de quedar los paseos.

En breve empezará también la nueva pavimentación que se ha de poner á las calles laterales.

—Ya ha sido abierto el tráfico general de este puerto, el nuevo muelle de San Ignacio, de cuya inauguración daré oportuna cuenta á los lectores de EL LIBERAL.—*Carrajal.*

DOS HERMANAS

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y ante el altar del Señor del Gran Poder, contrajeron matrimonio la bella señorita Pepita Flores Triguero y el industrial de esta plaza, don José Avilés Gamarro.

Bendijo la unión el cura párroco don Manuel García Martín, siendo apadrinados los contrayentes por la señorita Soledad Flores, hermana de la novia, y por don Rafael Avilés, hermano del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio del padre de la deposada, don José Flores Santamaría, siendo espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y habanos.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon en viaje de novios á Cádiz y otras capitales.

—Se nota gran movimiento entre los distintos grupos políticos de esta villa preparando sus huestes para las próximas elecciones de concejales.

Los elementos liberales se aprestan á la lucha con entusiasmo, prometiendo las elecciones ser muy reñidas.—**Fernández.**

DE HERMANDADES

El quinario del Prendimiento

Mañana miercoles, día 4, comenzara en la capilla de San Andrés (calle Orfila) un solemne quinario, que la Hermandad del Sagrado Prendimiento y Nuestra Señora de Regla dedica á sus titulares, predicando todas las noches don Manuel Cortés Mateo.

El domingo 8, á las once de la mañana, celebrará esta Hermandad su función principal, estando el panegírico á cargo del canónigo don Antonio Mañes y Jerez.

Esta Hermandad hará estación á la Catedral en la tarde del Miércoles Santo.

La de la Virgen de la Hiniesta

La Hermandad del Triunfo de la Santa Cruz, Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta, establecida en la parroquia de San Julián, consagra á sus titulares un solemne triduo, que dará principio el día 5 de Marzo predicando el coadjutor de Santa Marina, don Eduardo Paradas Agüera.

El domingo 8 celebra esta Hermandad su función principal, predicando el párroco de San Julián, Santa Marina y San Marcos, don Ismael Delgado Rasco.

El Viernes de Dolores la Hermandad celebrará una solemne misa con manifiesto ante el «paso» de la Virgen de la Hiniesta.

El próximo Domingo de Ramos hará estación esta Hermandad á la Catedral.

La del Cristo de las Aguas

En el templo de San Jacinto se celebró el pasado domingo la solemne función religiosa que la Hermandad del Cristo de las Aguas dedica á sus titulares, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don José Díaz Arnosa, beneficiado de la Catedral.

Antes de la misa la Hermandad hizo entrega al mayordomo, don Ramón Gil, de una medalla de plata, que fué bendecida por el párroco señor Guerra Calzadilla, quien pronunció cariñosas palabras elogiando la labor del señor Gil Trujillo durante los veinticinco años que lleva de mayordomo de la mencionada Hermandad, procurando el engrandecimiento de la cofradía.

El señor Gil Trujillo fué muy felicitado por el señor Díaz Arnosa y todos los cofrades de la Hermandad.

Terminada la ceremonia religiosa se repartió una abundante limosna de pan entre los pobres del barrio de Triana.

Desde San Jacinto se trasladaron los cofrades al Hotel San Sebastián, donde obsequiaron con un banquete al señor Gil Trujillo y á los señores Díaz Arnosa y Guerra Calzadilla, dándose á la terminación numerosos vivas al Cristo de las Aguas y á su mayordomo.

Villalba del Alcor

Solemnidad religiosa

El pasado Domingo de Piñata se trasladó procesionalmente nuestra patrona Santa Agueda desde la iglesia parroquial, en la que se celebró solemne novenario en su honor, hasta su ermita, sita á poco más de un kilómetro de distancia.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta población don Francisco Zambrano Moreno.

El acto de dar sepultura á su caráver constituyó una gran manifestación de duelo.

A su familia nuestro más sentido pésame.—**Juan Infante.**

SUSCRIPCION NACIONAL

Para un fin humanitario

Suma anterior, 9'059'15 pesetas.

Francisco Solís, 1; R. D. G., del Castillo de las Guardas, 1.

Juan Barruz, 1; J. Gómez, 0'10, J. Morante, 0'25; R. Montes, 0'20; Juan Balboa, 0'25; F. Tirado, 2'50.

Barrio del Fontanal

Arturo Berros, 2'50; Agustín Antón, 1; Isidoro Díaz, 1; Leocadia Liñán, 1; Raimundo García, 1; Setefilla Gómez, 1; Carmen la carbonera, 1; Antonio Gómara, 1; un ciudadano, 1; Julián Diez, 1; Francisco Gordillo, 0'50.

Un vecino del Fontanal, 1; Romero Antonio, 0'50, Peralta, 0'50; Antonio Moreno, 0'50 José Díaz. 1, Diego Benítez, 0'50, X X, 0'50; Manuel Muñoz, 1'50; Manuel González, 1; A. Alonso, 1; Antonio Lorente Martínez, 0'50; Francisco Agüero, 1'25; Angelino Sánchez Ruiz, 2; M. Zambrano, 0'50; un trabajador ateo, 1; M. Buelga, 0'50; Antonio de Haro, 1; José Castrillo, 0'50, Facundo Lavado, 0'50; Gerardo Galindo, 1; Recreativo Fontanar, 4'40, Jerónimo García, 0'25; Claudio López, 0'25; José López, 0'50; un ciudadano, 0'50; José Bernal, 0'50; Raimundo Antonio, 1; Rafael Cansino Perea, 0'50, y Sebastián Ruiz, 0'50.

Recaudado por la fábrica de gorras Dodams (operarios)

Carmelita Villar, 1; Ana Cantón, 0,50; Manuela Luque, 0,50; Dolores Pastrana, 0,50; Josefa Gámez, 0,25; Rosario Benítez, 0,25; Josefa Fernández, 0,50; Cecilia Villalobos, 0,25; Dolores García, 0,50; Pastora García, 0,50; María Garrido, 0,50; Carmen Garrido, 0,50; Consuelo Chacón, 0,25.

Antonia Fuentes, 0,50; Pastora Castaño, 0,50; Dolores Gómez, 0,25; Carmen Rodríguez, 0,50; Rosario Velázquez, 0,50; Emilia Gámez, 0,25; Trini Cáceres, 0,25; Josefa Rioja, 0,25; Carmen Cruz, 0,25; Josefa Pérez, 0,20; Luisa Fernández, 0,50; Pastora Vázquez, 0,50.

Mercedes Ledesma, 0,50; Marcela Caballero, 0,25; Robledo Moreno, 0,50; Enriqueta Casas, 0,50; Isabel González, 0,50; Florinda Cantón, 0,10; Natividad Portillo, 0,25; Carmen Mateos, 0,50; Carmen Prida, 0,25; Setefilla Carbonero, 0,25; Dolores León, 0,25; María Picó, 0,10; Carmen Burgos, 0,25.

Pepita Villar, 1; Paquita Villar, 1; Josefa Peláez, 0,50; Antonia Abalo, 0,30; Dolores Villar, 0,25; Angelita Arenas, 0,25; Teresa Martínez, 0,25; Isabel Pérez, 0,50; Josefa Ruiz, 0,25; Pastora Pérez, 0,25; Uno, 0,50; Manuel Reinoso, 1; Gabriel Pastrana, 1.

Emilio González, 0,50; Manuel Martínez, 0,25; Francisco Llorente, 0,25; Ramón López, 2; Juan Narbona, 1; Francisco Turá, 2; Miguel Madrigal, 1; José Prieto, 2; Otros, 4.

Recaudado entre algunos socios del Nuevo Casino, de Alcalá de Guadaira

Luisita, 2 pesetas; Manuel Pineda, 2; Ricardo Ramos, 1; Manuel Hartillo, 1; S. O. C., 1; Manuel Olías, 2; Joaquín García, 2; Manuel Ramos, 1; Mannel Ojeda, 1; José Sánchez, 1,25; Manuel Carrero, 2; Francisco Hornillo Ponce, 0,50; Eloy Espinar, 2; Antonio Ramos Solís, 2; Eulogio Alvarez Espinar, 1; Manuel García Casado, 1; Domingo Díaz, 1; José Ballesteros, 1; Fernando Troncoso, 2; Francisco Mantecón, 2; Arturo Calderón, 1; Domingo García, 1; Domingo Ruiz, 0,50; M. Ramos Vallejo, 0,75.

Cristóbal González, 0,50; Eloy González, 0,50; José Pérez Teba, 0,50; Aguila Espinar Portilla, 2; Antonio R. de Massa, 2; M. Borge, 0,25; Antonio Espinar, 0,50; Matías Casado, 0,50; José Oliver, 0,25; Antonio Díaz, 0,50; M. Ramos, 1; José Díaz Oliveros, 1; Francisco Rivero, 0,25; Uno, 1; Domingo Díaz, 1; Antonio Díaz Ojeda, 1; A. A. S., 0,50; Varios, 1,65; Joaquín Rodríguez, 1; X. X., 0,25.

Recaudado en la barriada de Bella Vista (cerca de Dos Hermanas), Venta de la Salud

José Sánchez y Sánchez, 5 pesetas; Gregorio Pérez, 5; Antonio Díaz Galderón, 2; Catalina Segura Leberta, 1; José Navarro, 1; Miguel Rodríguez, 1; un socialista, 1; Manuel Miranda, 1; Antonio Mejía, 1; Tomás Domínguez, 1.

Francisco Prieto, 1; Francisco Reguera García, 1; José María, 1; un republicano, 1; Diego Cano Salas, 1; Tomás Roldán, 1; un pescadero de la barriada, 1; Vicente Enrique Gil, 1, uno, 1; José Rivas, 1; Manuel Colete, 1; Luis Riquelme, 1; Joaquín Prieto Barrera, 1; Francisco Crespillo, 0,50.

Francisco González, 0,50; uno, 0,50; uno, 0,50; Pedro Lardín, 0,50; un comunista, 0,50; un republicano, 0,50; J. R., 0,50; José Gallardo Gallardo, 0,50; Antonio Navarro, 0,50; Joaquina López Gil, 0,50; Antonio Prieto López, 0,50; Joaquín Prieto López, 0,50; Claudia Marroquí, 0,50; Francisco Fernández, 0,40; Lorenzo, 0,40; uno, 0,30; Manuel Rodilla, 0,30; Mannel Estévez, 0,30; Antonio Rodríguez, 0,30.

José Vega, 0,25; Antonio Soto, 0,25; Ricardo Mogas, 0,25; José Sánchez Rodríguez, 0,25; un cristalero, 0,25; uno que se casa, 0,25; José Sánchez López, 0,25; David Martín, 0,25; Cipriano Gómez, 0,25; José Gómez, 0,25; Antonio Gallardo, 0,25; un republicano, 0,25; José López, 0,25; Antonio Muñoz, 0,25.

C. G. M., 0,25; José Casto, 0,25; Jacinto Castro, 0,25; Francisco Aguilar, 0,25; Francisco Ramos Torres, 0,20; José Gómez García, 0,20; Manuel Pom, 0,20; Amador González, 0,10; Rogelio Sánchez, 1; Manuel Rosales, 1; José Núñez Pardo, 0,50; José Crespillo, 0,50; el Chícharo (arriero), 1; Eustasio Bravo, 0,50; Agustín Jurado, 1; Manuel Fernández, 0,40; José Muñoz, 0,25; un desconocido, 0,50; Carlos Morilla Luque, 0,50.

Ferroviarios de Marchena

Francisco Sánchez, 2; Antonio Barrios, 2; José Villalobos, 2; Antonio Lorente, 1,25; José Trigueros, 1,10; Rafael Muñoz, 1; Vicente Herrera, 1; Pepa López, 1.

Rosario López, 1; Miguel López, 1; José López, 0,50; Joaquín Colpa, 0,50; Isidro Luque, 0,50 Doroteo Aguilera, 0,50; Manuel Herrera, 0,50; Antonio Herrera, 0,50; Antonio Gutiérrez, 0,50; Fernando Navarro, 0,50; Antonio Bernal, 0,50.

Juan Malazaños, 0,50; José Jandro, 0,50; Manuel Cabas, 0,25; Juan Delgado, 0,50; Un obrero, 0,25; Rafael Soriano, 0,25; Un niño, 0,05; Otro nene, 0,60; Un obrero, 0,20; José Aranda, 0,25.

Rafael Trigueros, 0,50; Antonio Rodrigo, 0,50.

Suma y sigue, 9.259'80 pesetas.

SOCIEDAD

Ayer regresaron de Málaga, donde han permanecido una temporada, los señores de Bolín, el delegado del Patronato Nacional de Turismo en Andalucía, y su hijito.

También llegó con ellos su hermano don Enrique Bolín.

Regresaron de San Sebastián los condes de Fuentecilla.

Se encuentra en ésta en viaje de estudio y descanso el ilustre pintor Felipe A. Lazlo, presidente de la Academia de Bellas Artes de Inglaterra.

En el domicilio de la novia, en los hoteles del Guadalquivir, se celebró en la tarde de ayer, ante la presencia del párroco del Sagrario, la firma del contrato de esponsales de la encantadora señorita Antonia Castelló y Melchor con nuestro querido amigo y compañero don Antonio Núñez de Herrera.

Testificaron el acto don Nicolás Aguilar, don Nazario Aguilar, don Rafael Laguillo, don Alejandro Collantes de Terán y don Rafael González Sánez.

Los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en el Casino de Heliópolis.

La boda se celebrará en el presente mes.

Ha regresado de París la señorita italiana María Monterumici, y desde el lunes recibe de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.—San Pablo, 35.

Partido Socialista Obrero

AGRUPACION DE SEVILLA

Final de la Asamblea extraordinaria para la ponencia al Congreso ordinario del partido

El sábado por al noche se celebró la última sesión de la Asamblea extraordinaria para discutir la ponencia que presentará al Congreso del partido la Agrupación socialista de Sevilla.

Presidió José Vargas, y Alberto Fernández Ballesteros dió lectura á la última parte de la ponencia, cuyo punto es: «Nuevas tácticas en el problema de los trabajadores de la tierra».

Hizo una exposición detallada de su alcance y de la trascendencia que tiene para los obreros del campo, así como para todo lo que se refiere á este problema tan vivo y tan agobiente de la explotación de la tierra; problema que por las características de la economía agraria en España, tan rudimentaria, y por la forma semifeudal de desarrollarla, está situado en el primer plano de la vida nacional, ya que de él depende casi el más alto nivel económico y político de España.

En la discusión de tan importantísimo punto intervinieron el doctor Aceituno, Medel, De la Peña, Lora y otros, quienes expusieron su criterio con verdadero acierto.

Fué sometido á votación, siendo aprobado por gran mayoría, este extremo, cuyo contenido, por ser de gran interés para las clases trabajadoras campesinas, copiamos literalmente:

Sobre la cuestión agraria

El problema agrario en nuestro país, causa determinante de las condiciones económicas, sociales y políticas en que se desarrolla, es de tal complejidad, que hemos de limitarnos al tratar de él á mantenernos en un plano de generalidad que, sin tocar á puntos concretos, se limite á sugerir al Congreso del partido cuál es el criterio de la Agrupación de Sevilla sobre la cuestión.

Evitamos para ello hacer propuestas de carácter particular, por creer que ya son suficientes las incluídas en la organización general del partido y en la ponencia agraria aprobada en el último Congreso del mismo. Bastaría, además, con copiar algunos de los principios incluídos en la legislación agraria de un país moderno cualquiera, y siempre serían nuevos en el nuestro, sin que cupiera la posibilidad de que fueran adoptados mientras se den en él determinadas circunstancias que en otros países han sido hace tiempo superadas.

Propiedad territorial

Así como el partido considera necesario para realizar su aspiración de emancipar completamente á la clase trabajadora poner al frente de las medidas políticas á obtener la «abolición de la monarquía», creemos debe figurar al frente de un programa socialista de reconstrucción de la economía agrícola—«que en nuestro país lo sería á su vez de regeneración social»—el siguiente epígrafe: «Abolición del latifundista». Entiéndase bien: abolición del latifundista, no del latifundio; es decir, abolición del latifundio en cuanto al régimen de propiedad, no como sistema de explotación agrícola. Pues tenemos el citerio—y este parece ser el del partido al propugnar leyes de concentración parcelaria—de que la división de la propiedad, además de ser un error desde el punto de vista de la técnica agrícola, dificultaría después, una vez realizada, el paso á un sistema de producción colectivista.

Teniendo en cuenta al meditar sobre este asunto la existencia, tan generalizada en algunas regiones españolas, principalmente en ambas Castillas, del «latifundio parcelado», multiplicidad de parcelas pertenecientes á un mismo propietario, que añade á los inconvenientes técnicos del minifundio las graves consecuencias sociales y políticas del latifundio propiamente dicho.

Problema del pequeño agricultor

Un programa socialista habrá de procurar—y el nuestro ya lo procura—proteger al pequeño agricultor. Mas la aplicación de este principio—á primera vista tan simple—requiere un estudio meditado de las normas impuestas al régimen de producción agrícola por las condiciones naturales (climatología, geología agrícola, etcétera), que determinan para la mayor parte de la superficie cultivable de nuestro país el cultivo extensivo de secano como único racional y económicamente productivo.

Ahora bien; este sistema de cultivo sitúa al pequeño agricultor en condiciones de patente inferioridad con respecto al latifundista.

Por lo tanto, si bien con un criterio simplista pudiera parecer que la cuestión quedaría resuelta con sólo aplicar al pequeño terrateniente español las leyes que en otros países favorecen á esta clase social, en España, caso completamente diferente, pudiera esto producir resultados imprevistos; esto es: que sobre no beneficiarle, le hicieran apartarse de nuestra ideología, por creerla en pugna con sus intereses.

En otro aspecto de la cuestión, de nada valdría propugnar leyes que protejan al pequeño agricultor—y que siempre se le aparecerían como concesiones de Gobiernos burgueses—si la misma y más perentoria necesidad para nuestro partido de luchar por elevar la condición del campesino asalariado no condujera á enfrentar á estas dos clases sociales y hacer que el pequeño agricultor vea en la propaganda socialista la causa del encarecimiento de la mano de obra, con el consiguiente aumento de los gastos de producción, que vendrían á hacer imposible la ya difícil competencia con el gran productor. Añádase á esto el temor, en la mayoría de los casos inevitable, á enrolarse en un partido que lucha por suprimir la propiedad privada.

Problema del colono

La situación del colono viene empeorada con respecto al pequeño agricultor por la necesidad de pagar una renta—en condiciones leoninas las más de las veces—y el hecho de estar sometido económica y políticamente al gran terrateniente. Su situación con respecto á la ideología socialista viene á ser—aparte lo que se refiere á la propiedad—la del pequeño agricultor.

Problema del asalariado

Al enfocar la cuestión del asalariado (la que más directamente nos interesa) es cuando destaca con más claridad la enorme dificultad, por no decir imposibilidad, de que un programa mínimo agrario pueda resolver fundamentalmente el problema de la tierra en nuestro país. Pues la lucha por conseguir mejoras de carácter inmediato, sobre obligar á las organizaciones campesinas á realizar un esfuerzo desproporcionado, con respecto á los objetivos propuestos, conducirá, en la mayoría de los casos, á que la desilusión se apodere de las masas campesinas al comprobar que en los momentos de crisis que periódicamente se dan en nuestro país, no hay posibilidad de retener las reivindicaciones alcanzadas á costa de grandes sacrificios. Por otra parte, la persistencia de la lucha en estas condiciones haría que el campesino desviara la atención del problema político, cuya importancia comprende intuitivamente y que constituye el fin primordial á que debe atender nuestra propaganda.

Final

Todo lo anterior nos obliga á elaborar un programa adaptado á las condiciones peculiarísimas en que se desarrolla en nuestro país el problema agrario. A enfocar la cuestión en su triple aspecto, económico, social y político. A hacer comprender á toda la opinión consciente del país cómo el latifundista aún en el caso de aplicar medios modernos de explotación, constituye indefectiblemente el gran obstáculo para la tan necesaria reconstrucción de nuestra enconomía rural y la regeneración social de nuestro país. A explicar al colono y al pequeño agricultor lo que sería un régimen de producción agraria colectivizada y lo que para ellos significaría la asistencia social en un régimen de esta naturaleza en contraste con su vida actual de esclavos de la tierra. A instruir á los proletarios campesinos cómo es para ellos una cuestión vital la abolición del latifundista y las ventajas que se le derivarían de un régimen de producción agrícola colectivizada.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 4

TEATRO CERVANTES.—Compañía Isabel Barrón.

A las diez y cuarto, «Viva Alcorcón, que es mi pueblo».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas.

A las ocho, «Los pirandones». A las nueve y cuarto, «Aquí hacen falta tres hombres» y «La real gana». A las diez y tres cuartos, «Ku-klux-klán».

PATHE CINEMA.

«El chico del banjo», «La batalla en el corral», «Mientras el capitán espera» y «La fascinación del bárbaro». A las seis y media.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.

«Noticiario Fox», «Entre platos y notas» y «Ladrón de amor». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Feliz cumpleaños» y «Submarino». Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«Haciendo el indio» y «Tras la cortina».

Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, Ramón Pereda y María Alba. Ultimas exhibiciones.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «El hombre del Hispano», por Hugette Duflos.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. «Olimpia», por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«El halcón de los aires», por John Garrick.

CINE FLORIDA. —La superproducción M. G. M. «Amores prohibidos», por Ramón Novarro.

CINE SAN LUIS.—Continua. «El corneta de la Academia», por Luis Wolheim y Junior Coghan, principales intérpretes de «Sin novedad en el frente».

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandioso programa de varietés. Inesita Ripoll, estrella frívola. Grandes bailes hasta madrugada.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

DIPUTACION PROVINCIAL

El vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo y Ruiz de Bustillos, estuvo esta mañana á la llegada del expreso para recibir al nuevo gobernador, excelentísimo señor don Vicente Gimeno, y al dimisionario, excelentísimo señor conde de San Luis. También se hallaban en la estación los diputados provinciales señores Taviel de Andrade, Casso y González Santos. El presidente, señor Sarasúa, no pudo asistir por hallarse enfermo con un ataque gripal.

El nuevo gobernador, acompañado del señor conde de San Luis, estuvo en la Diputación provincial en visita de cortesía, siendo recibido por el señor Vicepresidente y los diputados señores González Santos, Piñar y Pickman, Taviel de Andrade y el secretario de la Corporación, señor Montes del Castillo.

Visitó al señor Vicepresidente don Armando Soto, que acompañaba á los alcaldes de Coria del Río, Los Palacios y Dos Hermanas, tratando de caminos vecinales.

El excéntrico "Regadera"

¿Será el Ramper andaluz?

Nos ha visitado el popularísimo y gracioso artista «Regadera», excéntrico de la murga que lleva su nombre.

«Regadera» abandona por ahora la murga y se lanza sólo á la conquista del público.

Desde que á «Regadera» le dijeron en Barcelona que era el Ramper andaluz no deja de pensar en que sólo puede distraer al público un rato y ganar la vida.

«To está mu malo»—nos dice el modesto artista sevillano. La murga resulta cara para algunos programas, y yo sé cuentos y chascarrillos para que el público se divierta. ¿Gustaré? ¡Me tirarán con algo?

Esa es la preocupación de Regadera, artista modesto, padre de familia, que se lanza á la aventura de buscar la vida, dejando por una temporada á sus compañeros.

—¿Dónde es el debut?

—Qué se yo. Quiero probarme antes fuera de mi tierra. Tengo un repertorio muy original. He aprendido música, hago juegos de manos, adivino el pensamiento, canto, bailo, toco varios instrumentos y estoy ensayando unos bocadillos en los que toma parte el público. Veremos. Veremos... en qué casa de socorro me curan.

Y el modesto artista se despide de nosotros.

De Lora del Río

LA VIRGEN DE SETEFILLA

Una romería en rogativa


Grupo de romeros a la puerta de la ermita

Allá en lo más alto de Sierra Morena, junto al derruido é histórico catillo de «Siete Villas», descansa, como una blanquísima paloma, la bellísima ermita donde se venera la milagrosa imagen de Setefilla, Patrona de Lora del Río, que fué encontrada en las ruinas del castillo, del cual se dió el nombre á la histórica imagen.

Y es tal la fe que en su Patrona tienen los loreños, que siempre que se ven en un apuro, por muy grande que sea, á ella acuden, seguros de que se verán favorecidos.

Cuando la guerra africana, los vecinos de Lora acudieron presurosos á pedir á su veneranda Madre por aquellos de sus hijos que allá fueron contra la morisma, haciéndosele después una brillantísima función, á la que acudió el pueblo entero, para dar gracias á la veneranda Madre porque escuchó sus plegarias. Cuando, como el año presente, no llueve y la sequía es tan pertinaz que amenaza una ruina, los loreños van por su Virgen y la traen en procesión de rogativas hasta el pueblo; dos leguas que atraviesan todos andando, implorando fervorosamente el benéfico rocío que dará paz y alegría á los millares de braceros que se ven rodeados de la más espantosa miseria.

Unicamente en estos días de desoladora angustia es cuando puede ser traída la Virgen de su ermita á la iglesia mayor del pueblo, en donde las Hermandades le costean funciones esplendorosas en acción de gracias, siendo devuelta en romería á su ermita el día 8 de Septiembre.

El día primero fué el designado para traer de las serranas alturas hasta las alegres llanuras donde se extiende el hermoso pueblo de Lora del Río, que bordea el caudaloso é histórico Guadalquivir, la milagrosa imagen de Setefilla.

Y allá subieron, desde las seis de la mañana, todos los vecinos de Lora del Río, presididos por sus autoridades, y volvieron, llenos de fe, acompañando á su gloriosa Patrona, implorándole durante el camino les enviara el benéfico rocía que habrá de salvarles de la más espantosa de las miserias.

A las ocho de la noche entró la veneranda imagen triunfalmente en el templo, donde quedará expuesta á la veneración de los fieles hasta que sea llevada de nuevo á su ermita, junto á las ruinas del histórico castillo de «Siete Villas».

F. U. E.

UNA NUEVA ASOCIACION

En la última reunión de la Cámara Federal fué presentada una solicitud de los estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales en la que se hace constar el deseo de los mismos, los cuales ya tienen perfectamente organizada su Asociación, de formar parte integrante de la Federación Universitaria de España.

La Cámara Federal, después de amplia deliberación y por unanimidad, acordó acceder á los deseos de los solicitantes, y la nueva agrupación pasara á formar parte de la F. U. E. con el nombre de «Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales».

Los miembros de la F. U. E., en general, han visto con gran complacencia á este nuevo núcleo que viene á unírsenos, formado por bastantes jóvenes cultos y en los cuales esta muy desarrollado el espíritu corporativo.

* * *

Reproducimos hoy la copia del escrito dirigido por la F. U. E. de Sevilla, el sabado último, al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Excelentísimo señor: Animados por los más vivos deseos de normalización de la vida universitaria, nos dirigimos á V. E. á fin de que conozca plenamente la situación del conflicto que, de manera singular, está planteado en Sevilla.

Desaparecidos los motivos generales que dieron ocasión a la protesta de la U. F. E. H., y siendo el criterio de ésta favorable á la reanudación de las clases oficiales, nos placería sumamente unirnos á esta loable actitud; pero la singularidad del conflicto en Sevilla nos obliga, para salvar el prestigio de la clase escolar á quien representamos, á manifestar á V. E. que es de todo punto imposible la normalidad de la vida universitaria sin la precedencia previa de satisfacciones adecuadas á las autoridades académicas que con tantos bríos, al defender los prestigios de la Universidad, defendieron los de la clase escolar y los de sus maestros.

Esta Federación considera necesario para la reanudación normal de las enseñanzas:

1.° Que, una vez separado del cargo el gobernador de Sevilla, el ministerio dé alguna satisfacción en la forma más oportuna al rector don Ramón Carande, significando la extralimitación cometida por dicho gobernador.

2.° Ratificar la plena confianza al rector, vicerrector y decanos de Medicina y Filosofía y Letras, ya que la poseen de los catedráticos y alumnos.

3.° Conveniencia de sustituir las restantes autoridades académicas, que insensibles al ultraje inferido, y que á pesar de haber participado del acuerdo de protesta por el atropello, no dimitieron sus cargos, pretendiendo con ello halagar á los Poderes en espera de honores que serian por nosotros execrados. Igual repulsa merecerían de los demás catedraticos, como lo prueba el hecho significativo de que al convocar Junta de Gobierno, un catedratico en funciones de decano, olvidando no ya los deberes fundamentales de compañerismo, sino los impulsos más espontáneos de solidaridad, no se haya podido reunir número suficiente para adoptar acuerdos válidos.

4.° Inhibición absoluta del ministerio en el nombramiento de autoridades académicas, caso de que las actuales, por motivos puramente personales ulteriores á la satisfacción, insistieran en sus dimisiones.

Esperamos de la justificación de V. E. que resuelva nuestra petición, á la que no anima más deseo que el realce y prestigio de la vida universitaria.

Sea guardada la vida de V. E. muchos años.—Sevilla 28 de Febrero de 1931.—Jerónimo Infantes, presidente. Sergio Gómez, vicepresidente. José María Marín, secretario.»

El delegado de Prensa, F. Merchán.

De los pasados sucesos revolucionarios

En la tercera decena de este mes se celebrarán los Consejos de Guerra en Madrid y Huesca para juzgar a los procesados

Madrid 3.—En fecha próxima se celebrará el Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de Diciembre.

El Consejo contra el señor Alcalá Zamora y demás firmantes del Manifiesto tendrá lugar en el Supremo de Guerra y Marina, alrededor del día 20 de este mes.

El que ha de juzgar los sucesos de Jaca tendrá lugar en Huesca dentro de este mes.

Los encartados en Huesca

Zaragoza 3.—Dentro de pocos días marchará á Jaca el Capitán general de esta región, para girar una visita de inspección y ver los últimos preparativos que se hacen para la celebración del Consejo de Guerra que ha de celebrarse en esta población á mediados del mes actual, por los sucesos de Jaca.

Los encartados en este proceso ascienden á 73.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo el respetable jurisconsulto don José Ríos Pablo, padre de nuestros queridos amigos don Manuel y don Miguel.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.

— El quinario de la Soledad de San Lorenzo —

Mañana miércoles comienza el solemne quinario que la Hermandad de la Soledad consagra á su titular, dando principio á las seis y media de la tarde.

Predicará el reverendo padre Carlos G. Villacampa, superior del convento de San Buenaventura.

La orquesta será dirigida por el maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo Torres, y tomará parte el tenor señor Chezsan, cantándose las coplas compuestas expresamente para la Hermandad por don Jerónimo Oliveras.

En el domicilio de la novia y ante el párroco de San Lorenzo tuvo lugar el pasado sábado la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita Isabel Ruiz Muñoz con don Manuel Romana Díaz, actuando como testigos don Marcelo Sobrino, don Anselmo Lorenzo, don Manuel Soto y don Antonio Cala.

La boda ha sido fijada para muy en breve.

Se encuentra restablecido del ataque gripal que sufría nuestro estimado amigo el diputado provincial don José María Piñar y Pickman.

Hállase restablecido, después de larga enfermedad, el conocido industrial don Félix Pozo, lo que celebramos.

El oculista doctor Barrio reanuda su consulta Hernando Colón, 11.

Se nos ha acercado Clara González, avecindada en Utrera, llamándonos la atención sobre el estado de su hijo José Reina González, de diecisiete años, baldado, á favor del cual desearía abrir una suscripción entre las personas caritativas para adquirirle un carrito.

— Sociedad Económica —

Resumen de las obras consultadas durante el mes de Febrero anterior en la biblioteca pública de esta Sociedad:

De Literatura, 61; Historia, 23; Ciencias, 44; Artes, 16; Derecho y Legislación, 163; Medicina, 10; Industria y Comercio, 11; Religión, 3, y Poligrafía, 31.

Libros consultados 362. Lectores, 339. Libros de texto, 43.

Niño herido de un palo

En el pueblo de Pruna y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido el vecino de dicha localidad Cristóbal Cubano Márquez, de veinticinco años, panadero, por haber agredido con un palo al niño Juan Lebrón, causándole una extensa herida en la pierna izquierda.

El agresor del chico iba montado en una caballería, y á pretexto de que éste la había asustado, se apeó de la misma, cometiendo la «valentía».

Cristóbal ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

En Instrucción Pública

El ministro dice que ha reiterado la confianza á las autoridades académicas de Sevilla

Madrid 3.—El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que se habían reanudado las clases en Zaragoza con toda normalidad.

Añadió que con esta son nueve las Universidades que funcionan.

Se le preguntó si el rector de Sevilla insistía en su dimisión, y el señor Gascón y Marín dijo que había reiterado su confianza á todas las autoridades académicas.

Agregó que hoy habría llegado á Sevilla el nuevo gobernador, señor Gimeno, cuyo nombre constituye una garantía para todos de que desarrollará su labor en su esfera propia y existirá orden y cordialidad en las relaciones de las autoridades.

Lo que han dicho al semanario "La Rambla" el general Queipo de Llano y Gabriel Alomar

Barcelona 3.—El semanario «La Rambla de Cataluña» publica hoy unas manifestaciones hechas por el general Queipo de Llano.

Al preguntarle el periodista su opinión sobre el almirante Aznar, ha dicho:

—Puedo asegurar á usted que el almirante Aznar es hombre sano y honrado y de ideas liberales; pero al aceptar el poder se ha echado encima el enorme peso de prejuicios que no le dejarán actuar de acuerdo con su manera de ser y de pensar.

También publica el citado semanario un artículo de Gabriel Alomar, en el que dice que las fuerzas colectivas se oponen enérgicamente á las dictaduras y que los buenos catalanes levantaron su bandera contra la vergüenza de la dictadura y han seguido luchando por la libertad; pero que colectivamente la superioridad de Madrid, como algo de la ciudadanía, es inquebrantable. Sus intelectualidades han conseguido dar categoría aristocrática á la sindicación republicana, dispensando honores á las juventudes ateneístas y universitarias que se han establecido con una fuerza política y las muchedumbres obreras han adquirido plena conciencia del momento histórico y de la acción que les está encomendada.

DON JACINTO VALDIVIA

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir el abogado de este ilustre Colegio don Jacinto Valdivia, persona que gozaba en Sevilla de general estimación y aprecio.

Fue don Jacinto un abogado prestigioso, muy amante de su carrera, en la que no llegó á ganar fortuna por altruísmo y desprendimiento, pues defendía gratis á cuantos de él solicitaban les gestionase un asunto.

Simpatizaba con el socialismo, y las elementos socialistas escuchaban su autorizada palabra y sus sabios consejos.

Era hombre de gran cultura jurídica, un conversador amenísimo y un sevillano de pura cepa.

De don Jacinto se cuentan numerosas anécdotas, algunas de ellas graciosísimas, por lo cáusticas. Con una frase retrataba á una persona.

Su obsesión era Sevilla y su florecimiento, y con aquella gracia tan suya fustigaba á los munícipes y á cuantas autoridades no cumplían con su deber.

Enemigo irreconciliable de la Dictadura, llegaron á llamarle la atención en aquellos días en que no se podía ni hablar ni discutir; pero don Jacinto no cejaba en su empeño.

Cariñoso, bueno, servicial, todo su saber lo ponía á disposición de sus amigos; pero como enemigo era algo temible. No perdonaba.

Pobre y bueno don Jacinto, el hombre que no tuvo prisa para nada en el mundo, y se pasaba las horas y las horas gestionando cosas ajenas, mientras abandonaba las suyas.

¡Cuántas mañanas lo hemos visto en el edificio de los Juzgados solicitando este ó aquel favor para un infeliz que nada podía pagarle!

Yo no soy—nos decía un día—abogado de pobres, sino el más pobre de los abogados. ¡Y así me moriré!

Y así se ha muerto. Pobre, muy pobre; pero con la satisfacción del deber cumplido.

Descanse en paz el prestigioso abogado sevillano, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reunida la Junta de gobierno de la Universidad, expresó unánimemente sus deseos de reanudar la vida universitaria; pero dudando de la eficacia del acuerdo que pudiera adoptarse en este sentido, consultó en el acto telefónicamente con la Superioridad, conviniendo en poner en sus manos la decisión del asunto.

HA DICHO MELQUIADES ALVAREZ...

Que hizo un mal tercio al país al indicar al Rey que debía ser llamado para constituir Gobierno el Sr. Sánchez Guerra, porque en ese interregno los monárquicos reaccionaron y les ganaron la batalla.-Insiste en la necesidad de que el país se manifieste con absoluta libertad y adopte el sistema de gobierno que desee.

Barcelona 3.—Un periódico de la mañana publica la siguiente información hecha á un amigo de don Melquiades Alvarez, acerca de la conversación que sostuvo con el jefe reformista hace unos días.

El diálogo, en síntesis, es el siguiente:

—Fué culpa mía—dice don Melquiades—si no hubo un Gobierno constitucionalista. Antes que á nadie el Rey me encargó de formar Gobierno; pero yo insistí en indicar el nombre de don José Sánchez Guerra, el hombre que nos había reunido durante la Dictadura bajo el nombre de Constitucionalista. El Rey aceptó, sí; pero no dejó de extrañarle mi consejo, que después ha resultado estéril, diciéndome: «¿Don José? ¡Pero hombre, para qué!». No debía ignorar Don Alfonso que el señor Sánchez Guerra estaba enfermo.

—¿Pero á usted le llamó por segunda vez?

—Sí; pero ya era tarde. La reacción había ganado terreno, mientras nosotros perdíamos el tiempo. Hice un mal tercio al país no aprovechando la primera ocasión y constituyendo un Gobierno en dos horas.

—¿Sólo con constitucionalistas?

—Claro. El Rey estaba conforme, y había aceptado la constitución de un Gobierno en el que no tuvieran representación las fracciones puramente monárquicas y sí la tuvieran, en cambio, los elementos de la extrema izquierda.

—¿Cree usted que no se repetirá la ocasión?

—Todo depende del Gobierno actual. Si éste sabe presidir las elecciones municipales de manera honorable es posible que se consolide. En caso contrario, si el Gobierno no puede dejar de eludir sus intereses mezquinos de antes de la Dictadura, necesariamente ha de fracasar; pero tampoco puede decirse lo que vendrá después de ese fracaso.

—¿La revolución?

—La revolución ya hace tiempo que dura, y es probable que dure más aún. Lo que no ven los revolucionarios es que sus fuerzas, apoyándose en el Ejército para instaurar la República, han de dar por resultado una República pretoriana.

Lo que interesa no es la revolución, sino las fuerzas de la revolución, ó sea que luego los Poderes puedan actuar dentro de su órbita definitiva, y esto sólo puede obtenerse en un Parlamento de verdad, con plenos poderes.

—Pero entonces, ¿cómo se resolvería la cuestión del régimen?

—No interesa saberlo. Lo que precisa es que se resuelva ante el Parlamento, que es el único soberano.

Es muy difícil adoptar esta posición de respeto íntegro al Parlamento. Yo he visto que monárquicos y republicanos hacen promesas á Cataluña. En Cataluña todo el mundo considera esto como un gran avance; pero si las elecciones son sinceras, si los candidatos electorales en sus programas hacen estas ofertas, y lo harán así muchos, me temo que los más liberales en los ofrecimientos queden fuera del Parlamento.

—¿Y su opinión personal?

—Ya la conocen todos los catalanes. Hombre liberal, no me detendría ante ninguna reivindicación liberal. La violencia de los débiles contra los fuertes es un disparate. El convencimiento democrático es el que puede dar la victoria á los catalanes.

—Por lo que veo, ¿de abstenciones no se habla?

—Naturalmente. Porque no se habla de elecciones generales. Ya le he dicho que el comportamiento del Gobierno en las municipales y las provinciales puede ser una premisa que puede hacer cambiar todas las actitudes que hoy se establezcan.

Informes de Madrid

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Madrid 3.—El presidente de la Diputación recibió á los periodistas, á los que encareció la importancia que tendrá la próxima Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Barcelona el próximo día 8, en la que se discutirá la ponencia sobre la nueva ley orgánica provincial.

LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO PARA EL SEÑOR SANGRO

Madrid 3.— El subsecretario del ministerio del Trabajo manifestó á los periodistas que había sido concedida la medalla de oro del Trabajo al ex ministro del departamento señor Sangro y Ros de Olano.

REUNION DE FINANCIEROS

Madrid 3.—Esta tarde, á las dos, se reunieron para almorzar el director del Banco Internacional de Pagos, el gobernador del Banco de España y los ministros de Hacienda y Economía, cambiando impresiones sobre el problema monetario, muy especialmente sobre la estabilización de la peseta.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid 3.—El Rey firmó hoy varios decretos de Gobernación, de personal.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 3.—El ministro de Fomento manifestó á los periodistas que carecía de noticias.

Añadió que seguía tratando con atención las peticiones formuladas para remediar la crisis del trabajo.

Dijo también el señor La Cierva que había recibido diversos visitas, que le habían hecho algunas peticiones, y agregó que seguía ocupándose con todo interés del asunto del personal de las Compañías ferroviarias, entre otras de la de Bilbao á Morenieles y Garnica.

MAÑANA IRA A PALACIO EL GENERAL BERENGUER

Madrid 3.—El ministro de la Guerra continúa muy mejorado de su dolencia. Mañana se propone ir á Palacio.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES NOMBRA ACADEMICA CORRESPONDIENTE EN NUEVA YORK A LA SEÑORA HUNTINGTON

Madrid 3.—En la sesión celebrada ayer por la Academia de Bellas Artes fué nombrada académica correspondiente en Nueva York á la señora Huntington, esposa del notable hispanófilo del mismo apellido.

REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 3.—Esta mañana regresó de Barcelona el director general de Seguridad, conferenciando extensamente con el ministro de la Gobernación.

EN GOBERNACION

La reapertura del Ateneo madrileño

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Uno de los reporteros le preguntó sobre la reapertura del Ateneo, y el ministro dijo que no dejaba el asunto de la mano y que está pendiente de estudio y aseguró que se abriría lo antes posible.

El marqués de Hoyos dijo que esperaba que el Ateneo se dedicará á sus fines literarios y artísticos.

Se le preguntó en qué fecha se abriría el Ateneo, y el ministro dijo que no quería adelantarla, porque antes quería conferenciar con la Directiva de la docta casa.

EN PALACIO

Madrid 3.—Despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación presentó al Rey á los nuevos gobernadores.

SE HA PUBLICADO EL DECRETO DEJANDO SIN EFECTO EL DE CONVOCATORIA DE CORTES

Madrid 3.—El Rey ha firmado hoy un decreto dejando sin efecto el de fecha 7 de Febrero último, por el que se disponía la convocatoria de Cortes.

También ha firmado otro decreto dejando subsistente el de fecha primero del indicado mes de Febrero, ordenando la inmediata constitución del Tribunal de actas protestadas.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El señor Del Valle, solicita del ministro que se fije su situación en la carrera

Madrid 3.—El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita del ex fiscal del Supremo, don Santiago del Valle, quien le dijo que deseaba se aclarase su situación, pues como se recordará fué jubilado por la Dictadura, conjuntamente con los señores Groizard y Balbontín.

El marqués de Alhucemas le prometió estudiar el asunto con toda rapidez, teniendo en cuenta que el señor Del Valle le dijo que había dado toda clase de facilidades, porque lo que le interesaba era que se declarase excedente forzoso, sin importarle el cargo.

Audiencia

Vista de una causa importante

Para el próximo sábado, día 7 del actual, y á las once de la mañana, se ha señalado la vista de la causa contra Miguel León Sánchez, Eduardo Cabeza Ferreté, Juan Lobo Gago y José María Jiménez Bermúdez, seguida por los delitos de tentativa de robo, tenencia ilícita de armas de fuego y atentado á la autoridad, hechos ocurridos en la Venta de la Salud en el mes de Septiembre del pasado año.

Dichos procesados serán defendidos por los letrados señores Blasco Garzón, Filpo y Rojas, Bravo Ferrer y González Navas.

EL SEÑOR

D. PEDRO MOLERO Y ROMERO

marido que fué de la señora

Doña María Magdalena Susín y Galán

Ha fallecido el día 3 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su director espiritual don Francisco Carrión Mejías, su viuda, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás afectos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se habrá de celebrar el día 4 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la iglesia y despide en el Cementerio. Vivia: Amor de Dios, 8.

"El Liberal" comenta la constitución del nuevo partido centrista

Madrid 3.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica un artículo de fondo comentando la constitución del nuevo partido centrista, y dice:

«En lo que convenimos con el señor Cambó aparentemente es en la conveniencia de evitar eso que él llama desdeñosamente cataclismo, al no encontrar la fórmula salvadora en las cartas cruzadas entre él y el duque de Maura.

La fusión del maurismo con el regionalismo ya estaba hecha, y si no estamos mal informados la tuvo en cuenta el Gobierno actual cuando trató del nombramiento de gobernadores, y antes el señor Montes Jovellar, á su paso por la Subsecretaría de Gobernación, dió por ya existida esa fusión.

No tiene, pues, ninguna novedad.

Lo nuevo está en la denominación de Centro Constitucionalista; pero la falta de un programa más concreto y definitivo hace que corra el riesgo de que se le tenga por un círculo, casino ó tertulia, que ofrecerá, con los ya existentes, la especial modalidad de desdeñar los secretos especiales en cuestiones políticas, sociales, económicas y financieras.»

Una apuesta bárbara

Ingiere una buena cantidad de aguardiente y es atacado de "delirium tremens"

Lorca 3.—En las primeras horas de la mañana se trabó discusión entre un mendigo y un betunero acerca de quién era capaz de beberse el aguardiente que vendieran por una peseta.

Con motivo de la discusión, se concertó una apuesta, y ambos se dirigieron á una taberna de las afueras.

El mendigo pidió la cantidad de aguardiente convenida y se la bebió tranquilamente. Al verlo el betunero pidió á su vez igual cantidad y también se la bebió.

Apenas se la hubo bebido fué atacado de «delirum tremens», ingresando en el Hospital en gravísimo estado.

Provincias

UN DIARIO REPUBLICANO QUE SE HACE CONSERVADOR

Badajoz 3.—El no haberse publicado el domingo último el diario «La Libertad» obedeció á que la Redacción en pleno se separó de la Empresa propietaria por haber decidido ésta hacer del periódico que hasta ahora fué republicano órgano del partido conservador.

LOS FERROVIARIOS CELEBRAN UNA ASAMBLEA EN MURCIA

Murcia 3.—Los obreros ferroviarios han celebrado una Asamblea, en la que han intervenido diversos delegados del Consejo, aprobándose varias conclusiones, entre ellas la de expresar su disgusto por la resolución del Gobierno en la cuestión de las peticiones de aumento, por no alcanzar los beneficios á todos los obreros; aprobar todas las peticiones que redunden en beneficio de los ferroviarios que trabajan en beneficio del país, y ratificar su confianza á las resoluciones que adopte la Asamblea ferroviaria.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 3.—La suscripción abierta por «El Diluvio» para las familias de los capitanes Galán y García Hernández asciende ya á 36.962 pesetas.

El gobernador civil ha prohibido el reparto de unas hojas, en las que se excitaba á los ferroviarios para ir á la huelga, por tener aquéllas carácter comunista.

INSTRUCCION PUBLICA

Ayer se reunió la Junta de autoridades de esta provincia, habiendo acordado hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos: para Sanlúcar la Mayor, don José Fernández Granados; para Fuentes de Andalucía, don Luis García Atocha y López; para Ecija, don David Verge Solano, y para la Algaba, don Francisco J. Velez Santander.

Doña Laura Victoria Pardo, maestra de Morón, presenta expediente en solicitud de licencia por enfermedad.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha remitido á la Dirección General el expediente incoado por el Ayuntamiento de Sevilla, solicitando la creación de dos escuelas nacionales de niños en la Ciudad Jardín.

Se ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública el expediente incoado por don Fernando Bora Benítez, maestro de Lora de Estepa, en solicitud de jubilación voluntaria.

También se remite á la Dirección General, debidamente informado, el expediente de asimilación de consorte, incoado por doña Natalia García, maestra de Espartinas.

Se ha recibido en la Sección Administrativa, y está á disposición de la interesada, que deberá recogerlo personalmente, el título de matrona, expedido á favor de doña Ana María López García.

Un violento incendio ha destruído el teatro Principal de Méjico

En el incendio perecieron diez personas

Méjico 3.—Un violento incendio ha destruído el teatro Principal de esta capital, cuya construcción databa de 1752.

En el incendio perecieron diez personas.

El fuego se inició al terminar el espectáculo, cuando al bajar el telón éste se puso en contacto con las baterías, produciendo chispas, que determinaron el fuego, que se propagó con gran rapidez, adquiriendo en pocos momentos proporciones alarmantes.

El teatro quedó totalmente destruído.

Ha llegado á Roma la Infanta Eulalia, tía del Rey de España

Roma 3.—Procedente de París llegó ayer á Roma la infanta Eulalia, que era esperada en la estación á su llegada por los embajadores del Quirinal y el Vaticano y el alto personal de ambas embajadas.

La infanta marchó al convento de monjas del Sagrado Corazón, donde se alojará mientras permanezca aquí.

Cádiz

Un grupo de amigos ha obsequiado ayer con un almuerzo en el histórico ventorrillo «El Chato» á don Manuel García Miranda, cónsul de España en París, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel García Noguerol, director del Instituto y ex alcalde de Cádiz.

—Estuvo hoy en Cádiz nuestro estimado amigo el competente taurino don Antonio Fernández.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo coronel del regimiento de Artillería de costa número 1, señor Núñez del Prado.

—Esta tarde, á las seis, se reunió el Tribunal de oposición para cubrir la plaza de abogado asesor del Ayuntamiento.

—El comandante del crucero holandés «Jacob V. Heeniskverk», fondeado en este puerto, estuvo cumplimentando á las autoridades.

—A bordo de la motonave «Infanta Beatriz» llegó de Canarias, después de realizar una excursión artística que ha resultado muy lucida, la Estudiantina de esta Facultad de Medicina.

—Procedente de los puertos del Pacífico llegó esta tarde el vapor correo «Montevideo», conduciendo para Cádiz 25 pasajeros y cerca de 50 para Barcelona, para donde seguirá mañana.

—Llegaron de Sevilla los elementos de la Federación Tabaquera que han celebrado en esa capital una Asamblea, siendo objeto de cariñoso recibimiento.

En honor de los mismos se celebró una Asamblea, presidiendo el acto Juan Maldonado, que les dió la bienvenida.

Después hicieron uso de la palabra los delegados de Alicante, Bilbao, Gijón, Coruña, Logroño, Madrid, San Sebastián, Santander y Sevilla, y luego el presidente de la Ejecutiva de Madrid habló de la organización y de las mejoras acordadas por la Asamblea.

Hizo el resumen del acto Severino Chacón, enumerando las ventajas obtenidas y comentó los acuerdos del Pleno.

—Para festejar á su Patrón se reunieron ayer en almuerzo íntimo, que fué presidido por el gobernador interino, el Cuerpo de Policía de esta plantilla.

—Marchó á Jerez para dar algunos conciertos en distintas Sociedades y casas vinateras, la Estudiantina del Orfeón Gaditano, que dirige don José Lubet.

—Llegó de la costa de Marruecos el torpedero número 18.

—Durante la mañana de hoy estuvo realizando pruebas en bahía uno de los hidros que acaban de ser construídos en Cádiz.—Gómez.

2—III—931.

Bollullos del Condado

En la iglesia parroquial de Santiago, y ante el párroco, don Antonio López Virelles, se celebró el 28 del pasado la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Isabel Carrasco López con el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Julio Baldayo Cano.

Los numerosos invitados á la ceremonia marcharon, una vez terminada ésta, al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Entre la concurrencia recordamos á las bellísimas señoritas Encarnación Carrasco, Josefa Lagares, Josefa Asuero, Barbarita Asuero, Victoria López, Isabel Carrasco, Rosario Carrasco, Carmen Naranjo, Juana Camacho, Africa é Isabel Asuero y otras más. También había una selecta representación del elemento joven masculino.

La fiesta fué amenizada por el trío de bandurrias y guitaras «La Alegría».—Corresponsal.

EDICION DE LA MAÑANA

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los liberales de Requena ingresan en la derecha republicana que acaudilla el señor Alcalá Zamora

El Colegio de Abogados de Barcelona se pronuncia contra el Código Penal de la Dictadura

REUNION DE FERROVIARIOS

San Sebastián 3.—Esta noche se reunirán en Irún los ferroviarios de la Sección guipuzcoana para tratar de los problemas pendientes.

SE PIDE LA DEROGACION DEL CODIGO DE LA DICTADURA

Barcelona 3.—Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, expresamente convocada para evacuar la consulta hecha por el Gobierno acerca del Código Penal de 1928, decretado por la Dictadura.

Por unanimidad se acordó informar en el sentido de que procede la derogación de dicho cuerpo legal, teniendo en cuenta su origen, y que las modificaciones que hayan de introducirse en el Código de 1870 no podrán hacerse nunca sobre la base del que se puso en vigor de una manera facciosa.

Asimismo se acordó contestar á un telegrama recibido del Gobierno, en el que se interesa la evacuación del informe, anticipándole que ésta habrá de ser en la forma expresada.

LOS COMUNISTAS ELECTOREROS

Barcelona 3.—Parece seguro que los comunistas afiliados al grupo La Batalla abrigan el propósito de acudir á las próximas elecciones municipales con elementos obreros y campesinos, presentando candidaturas en todos los distritos.

A FAVOR DE LAS VICTIMAS DEL ALZAMIENTO DE JACA

Barcelona 3.—En Hospitalet de Llobregat se ha verificado una cuestación pública á favor de las víctimas del alzamiento de Jaca.

En la comitiva figuraban la banda de música municipal y tres landós ocupados por los concejales y los presidentes de las entidades organizadoras del acto.

En uno de los coches iban cuatro niñas ostentando letreros en los que se invitaba al vecindario á contribuir á la suscripción.

LA HORA DE VERANO

Barcelona 3.—Diversas entidades han dirigido numerosos telegramas al Gobierno pidiendo que el año actual se restablezca la hora de verano, por las ventajas incalculables que á todos proporciona.

LOS CONCEJALES DE REPRESENTACION CORPORATIVA

Córdoba 3.—Se han reunido los representantes de las Cámaras Agrícola, Minera, de Comercio y de la Propiedad urbana, acordando adherirse á la propuesta de las entidades afines de Madrid y Sevilla en el sentido de que si se llega á la derogación del Estatuto municipal quede vigente la parte que se refiere á la designación de concejales de representación corporativa.

SE DESCUBRE A LOS AUTORES DE UN ROBO

Linares 3.—La Policía ha detenido á varias personas complicadas en el robo de la caja de recaudación de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Lo robado ascendióó á cinco mil pesetas en efectivo.

Los ladrones, después de apoderarse del dinero, enterraron la caja.

Como se conservaba nota de la numeración de los billetes, una mujer llamada Antonia Colominas fué detenida en el momento en que intentaba cambiar uno de mil pesetas.

Después fueron detenidos Flora López, mujer de un presidiario que cumple condena en la actualidad, y otra mujer llamada Francisca Sáenz.

Se cree que estas detenciones darán por resultado el descubrir á todos los autores del robo.

UNA VICTIMA DEL TRABAJO

Valencia 3.—Se ha celebrado esta tarde el entierro de Ramón Roquet, víctima de un accidente del trabajo en una edificación.

En el cortejo formaron más de diez mil obreros del ramo de construcción.

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Valencia 3.—El partido liberal de Requena que seguía las inspiraciones del marqués de Alhucemas, ha acordado en asamblea extraordinaria celebrada en Utiel, ingresar en la derecha republicana que acaudilla don Niceto Alcalá Zamora.

Los afiliados suman más de seis mil.

CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Bilbao 3.—Se ha visto en la Audiencia la causa instruída contra el redactor-taquígrafo de «El Liberal», don Luis de la Plaza, acusado del delito de provocación á la rebelión por haberse publicado en dicho periódico la versión taquigráfica de un discurso pronunciado por Indalecio Prieto en Castro Urdiales.

La vista, que se había aplazado por hallarse en prisión el defensor del procesado, comandante Peiret, se celebró hoy con asistencia de éste.

El fiscal pide que se condene al procesado á dos años de prisión.

La causa quedó para sentencia.

Actualidad permanente

Refranes y pensamientos político-sociales

II

Hablar del pueblo, legislar acerca del pueblo sin haber vivido en contacto con él, es laborar como aquellos literatos que nos presentan Wilde escribiendo novelas de viajes desde el jardín de su casa.

El remordimiento es un depurativo espiritual.

Hacer ó no hacer el bien á los demás en vista del que los demás puedan hacernos, es poner la propia dignidad en almoneda.

El ferrocarril se venga de la bancarrota á que le conducen la rapidez y la baratura de los transportes por carretera, arrollándolos en los pasos á nivel.

En política, á veces, la lealtad es el disfraz con que se encubre el instinto de conservación.

La amistad suele ser una serie de eslabones soldados por la conveniencia; ó también la más bella de las mentiras sociales.

El ridículo es un enanillo cuya insignificancia percibe la humanidad como algo gigante.

El ideal no es exterminar lo político, sino ser políticos todos cuando debamos serlo.

Hablar de cosoberanías es tan monstruoso como una faz donde existiesen tres ojos ó cuatro bocas.

Prácticamente hay dos clases de analfabetismo. el de los que no saben leer y el de lo que no se puede leer.

Conviene prevenirse contra los ilusionismos y fuegos fatuos de la Historia.

Hay latifundios de tierras y de almas.

El hogar se apaga—dicen de Roma—. Seguramente: con lo caro que está todo, se acabó el carbón. Y la leña no es bastante.

En el deseo de justicia sólo existe un cuándo, una fecha: Siempre.

Unicamente navegando por mares libres puede llegar la nave del Estado á playas de paz y de progreso.

No es igual sembrar, ocultando, para que se reproduzca, que enterrar, encerrando, para que se descomponga y aniquile.

Dejad que los políticos fracasados redacten cartas, libros y notas, que nunca volverán á redactar decretos y leyes.

Quienes opinan que el pueblo es un eterno menor, nos recuerdan esos tutores que se aferran á su cargo, porque no están seguros de presentar las cuentas limpias.

Gobernar un país sin libertades públicas es más difícil que caminar á derechas por feria ó romería.

Pueblo con muchas y buenas leyes incumplidas es como hombre de bien surtido guardarropa, que perdió su llave.

En ciertas promesas ciudadanas, como en otras de amor, de necios es el esperar y de caballeros el exigir.

En política son preferibles enemigos contumaces á los amigos conversos.

Las verdades y los metales cuanto más fríos, más sólidos y fuertes.

Algunos postulados de ciertos conservadores en conserva en materia de derecho públicos, son tan rampiones y aborrecibles como la música cuando degenera en sonsonete chabacano y murguista.

Los estadistas verdaderos forman ideas para su pueblo, no pueblo para sus ideas.

Hay que amar la Libertad, mientras la conquistamos, con el frenético arrebato del amante; cuando la conseguimos, con el afecto sólido del esposo.

La terquedad es hija bastarda de la fortaleza.

Los pueblos sin educación política, al arribar á la vida pública, les sucede lo que Dafnis y Cloe con el amor: sienten la «necesidad», pero ignoran el «modo».

¡Cuántos ciudadanos con inteligencia liberal y estómago conservador!

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Febrero 1931.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los obreros de una fábrica se declaran en huelga

Y se niegan á abandonar el local hasta que se solucione el conflicto

En la fábrica de tejidos «La María», situada en la Ronda de Capuchinos, propiedad de don Norberto Arévalo, se ha declarado ayer una huelga que reviste análogas características á la que hace poco tiempo se registró en la fábrica de cerillas.

Los obreros, en su mayoría mujeres, iniciaron ayer la huelga de brazos caídos, y á la terminación habitual de la jornada se negaron á abandonar el local.

La causa de dicha actitud parece obedecer á la salida de un capataz que contaba con generales simpatías entre los obreros.

El citado capataz parece—según una versión—que se despidió por haber tenido una discusión con el director de la fábrica, y según otros, fué despedido.

Parece también que la Dirección hubo de hablar del cierre de la fábrica, y los obreros decidieron permanecer allí hasta que se les asegurase que los trabajos no se interrumpirían.

Por otra parte, se nos dijo que desde los primeros momentos el personal decidió la actitud que observa, exigiendo que el capataz volviese á la fábrica.

Para comprobar cuál de las versiones era la veraz, estuvimos anoche á las puertas de la fábrica; pero no nos fué facilitada la entrada á la misma.

Según las noticias que pudimos adquirir, los huelguistas observaban una actitud pacífica y se había permitido introducir cuantos alimentos llevaron los familiares de aquéllos.

El Comité de la Confederación General del Trabajo envió café á los huelguistas.

En la puerta de la fábrica presta servicio de vigilancia una pareja de Seguridad.

El genio inesperado de Faye y el origen del mundo

Asombrosa carrera fué la que hizo Augusto Etienne Albans Faye. Fué astrónomo de la manera más inesperada. Y llegó, por la astronomía, á las más altas distinciones del público.

Nació el 1 de Octubre de 1814, en San Benito. Hijo de un ingeniero de puentes y calzadas, entró en la Escuela Politécnica; pero salió antes del fin de su segundo año de estudios para ensayar la industria.

No alcanzó el éxito aspirado. Fué entonces cuando Arago lo recomendó y lo hizo entrar en el Observatorio de París como alumno astrónomo. Desde el comienzo, el hombre fué brillante como uno de los astros que observaba genialmente. Descubrió así, el 22 de Noviembre de 1843, un cometa inobservable al ojo desnudo, que recibió su nombre. Determinó los elementos elípticos y la duración de las revoluciones: 71 años.

Ese descubrimiento le valió el premio Lalande de la Academia de Ciencias, en la que fué elegido miembro el 28 de Enero de 1847. Su antigua escuela se honró al nombrarlo profesor del curso de geodesia de 1848 á 1854.

Faye no abandonó aquel puesto sino por el de rector de la Academia de Nancy y de profesor de astronomía en aquella ciudad.

De allí fué designado en 1857 como inspector general de la enseñanza secundaria. En 1862 fué nombrado miembro de la oficina de longitudes, cuya presidencia le cupo á partir de 1876. Volvió en 1873 á ocupar la cátedra de astronomía de la Escuela [Politéc]nica.

En 1877, Faye se presentó á las elecciones por medio de una recomendación del mariscal de Macmahon. Pero fracasó. No obstante, llegó al gobierno como ministro de Instrucción pública en el gabinete del general Rochebouet.

Este gran astrónomo ha dado notables trabajos. Cálculos de elementos, determinación de períodos, comentarios, estudios del movimiento estelar y planetario.

Faye emitió teorías originales sobre los cometas, las estrellas errantes, las auroras boreales, la constitución física del Sol y de sus manchas.

Sus observaciones sobre el origen del mundo merecen ser estudiadas detenidamente.

Un estreno accidentado

Durante la representación de "¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!", se hunde un practicable y caen al escenario actores y comparsas

Por fortuna no hubo que lamentar sino algunas lesiones de carácter leve

La compañía de Isabel Barrón puso anoche en escena la comedia de Ramos de Castro «¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!», una obra en la que, entre bromas y veras, se fustiga el espectáculo de las capeas pueblerinas, se condena la incultura y la barbarie de los que la sostienen, á la vez que el caciquismo que de ellas se sirve, y se exaltan los buenos sentimientos del pueblo, representado esta vez por una pareja de infelices, á quienes ampara el maestro de escuela, cuya figura, mantenida constantemente en escena, establece el contraste necesario con los restantes elementos.

A la manera de Arniches, Ramos de Castro encubre el fondo sentimental de su comedia bajo una acción cómica que ofrece numerosas situaciones divertidas, preferentemente en el acto segundo, que es el más animado de los tres.

La obra fué aplaudidísima, perdonando el auditorio la duración excesiva de cada acto en gracia á los chistes abundantes del diálogo.

Los intérpretes pusieron de su parte cuanto pudo contribuir al éxito de la comedia, sobresaliendo por su excelente labor Isabel Barrón.

Portes, á quien no va ciertamente el tipo de que se encargó, le dió, sin embargo, bastante fuerza cómica, y Arcal hizo el maestro con la sobriedad necesaria.

Los demás compañeros secundaron discretamente á los mencionados.

)—(

Durante el segundo acto, á cuya acción daba fondo el decorado practicable de una plaza de toros pueblerina, se hundió la «andanada» y cayeron al escenario en confuso montón actores y comparsas.

El suceso produjo en el público la consiguiente alarma.

La representación hubo de suspenderse, mientras á telón corrido se auxiliaba á los que cayeron, algunos de los cuales sufrieron lesiones leves.

En la confusión de entre bastidores surgió un conflicto enojoso entre los maquinistas del teatro y de la compañía; se procedió seguidamente al arreglo de los desperfectos, y poco después continuaba la representación, que llegó sin nuevas incidencias á su final, reafirmando ya el éxito de «¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!».—**Cyrano.**

Carmona

En el convento de las MM. Agustinas Recoletas Descalzas dejó de existir á la edad de setenta y ocho años y cuarenta de vida religiosa sor María de la Trinidad Erería, natural de Puente Genil.

Descanse en paz el alma de dicha religiosa. Reiteramos á sus familiares y á dicha Comunidad el testimonio de nuestra condolencia.

—Encuéntrase bien de sus dolencias. que le retuvo en cama largo tiempo, don José Ramríez Atensia. Nos alegramos.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CICLISMO

PRIMER CAMPEONATO SOCIAL DE LA AGRUPACION CICLISTA SEVILLANA

Es extraordinaria la animación que para la celebración del campeonato social que se celebrará el próximo día 8 de Marzo, existe entre los aficionados al pedal. Una buena muestra de ello es la siguiente lista de señores donantes, en la cual se observa el retraimiento de los industriales sevillanos, que son precisamente los más beneficiados con estas pruebas, y son siempre los menos contribuyentes, salvo algunas excepciones.

Lista de señores donantes

Don José Carballo, una copa: «El Siglo Sevillano». banda de campeón; don Juan López, 25 pesetas; don Manuel Anguiano, 5; don José Baquero, 5; don Miguel Baquero, 5; don Francisco López, 5; don José Chaves Nogales, una cubierta y 15 pesetas; don Antonio Fernández. 15 pesetas; don José de la Prida, 10; don Joaquín de la Prida, 10; don José Suarez Ramínez, una botella licor y 10 pesetas; don José Benítez, 10 pesetas; don Matías Villega Romero, un equipo de engrasadores; don Salvador Alarcón. 5 pesetas; don Francisco Fernández 5; don Rafael Osorno, 15; don Juan Pedrinazzi, una cubierta y 15 pesetas; don Manuel Sevillano, 5 pesetas; don José P. Domínguez, un tubular; don Demetrio Ruiz. 10 pesetas, y don Francisco Núñez, 10.

Además, una casa regala una artística placa de plata, y el fotógrafo del periódico «Triana», una artística fotografía para el vencedor de la carrera.

Nos extraña bastante el silencio á nuestra petición de premios de los poderosos Clubs sevillanos, Sevilla F. C. y Real Betis Balompié, que á nuestro requerimiento no han tenido ni la galantería de contestarnos ni aún negándolo, á pesar de existir en sus reglamentos un artículo que dice «...fomentaremos todos los sports»..., no es así precisamente cómo los dirigentes de estos Clubs lo hacen, no sabemos por qué.

También se nos ha ofrecido para todo y poniendo su coche á nuestra disposición, el conocido aficionado y gran deportista don Francisco Isern, por lo cual le damos por anticipado nuestras más expresivas gracias.

Se pone en conocimiento de los corredores que la inscripción estará abierta hasta el sábado 7, y que la hora de salida para la carrera es la de la una de la tarde, debiendo los corredores presentarse una hora antes para firmar la hoja de control.

* * *

Personas que integrarán el Jurado de la carrera que con el título de Campeonato Social organiza para el día 8 del corriente la Agrupación Ciclista Sevillana:

Juez árbitro, don Angel Luis Chaves; juez de salida, don José Suárez Ramírez; jueces de llegada: don Manuel Osuna y don Diego Garfia; cronometradores: don José Chaves Nogales, don Salvador Segura y don Juan J. Moreno; jueces de viraje: don José Caballero, don José Pedrinazzi y don Juan Avilés; jueces fijos en el cruce de El Garrobo: don Alfonso Verdugo, don Manuel Núñez y don Carlos Burguillos; jueces fijos en Gerena: don Fernando Balceras, don Manuel Sevillano, don Miguel Vaquero y don José Vaquero; jueces volantes: don Joaquín y don José de la Prida, don Francisco Isern y don Demetrio Ruiz; jueces volantes motoristas: don Manuel Anguiano, don Francisco López, don Manuel Guerra, don Manuel León, don José Carballo y don Manuel Medio.

El Jurado de la carrera se retirará de la meta de llegada una hora después de la llegada del primer corredor.

Vida societaria

Sindicato Nacional Ferroviario

Consejo obrero de Sevilla

Por la presente se invita á todo el personal ferroviario, tanto asociado como no asociado, á la sesión que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en calle Amor de Dios para tratar de la situación que nos [ha s]ido creada por el actual Gobierno con motivo de los aumentos de salarios hechos por el Poder público y Compañías ferroviarias á nuestro organismo nacional. En esta reunión se acordará la conducta á seguir ante este grave problema que tenemos planteado y habrá de nombrarse también el delegado que represente á este Consejo obrero en el Congreso Nacional Ferroviario que habrá de reunirse en Salamanca en el mes de Mayo próximo.

Teniendo en cuenta la importancia y trascendecia de esta reunión, se ruega encarecidamente que acudan con puntualidad, siempre animados de fe y optimismo ante la responsabilidad moral que actualmente pesa sobre este desatendido personal, que con su trabajo presta un gran servicio á la nación.

Ferroviarios compañeros: acudid á defender vuestros intereses, que son, al final, los de la colectividad.

El presidente, D. Sánchez. El secretario, P. Castaño.

Ejercicios espirituales por el padre Laburu

Esta noche y las restantes se celebrarán definitivamente estos ejercicios en la iglesia parroquial del Divino Salvador, á las nueve y media de la noche.

Los socios de las Congregaciones marianas de caballeros y jóvenes, y los de las Conferencias de San Vicente de Paul, tendrán sitio reservado en la nave del Evangelio, siendo la entrada, exclusivamente para los mismos, por la Sala Sacramental.

CRONICA DE SUCESOS

CAPITULO DE ROBOS

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer don Andrés Tassara González que durante la noche anterior se cometió un robo en su domicilio, Atanasio Barrón, 16.

Los rateros se llevaron 307 pesetas en metálico y prendas por valor de 350. La mayoría de estas últimas pertenecían á dos criadas del denunciante, que ignoran quién haya podido ser el autor.

—Anoche operaron también los «randas» en la casa número 15 de la calle Santa Marina, domicilio de Manuel Pulido Fernández.

Se llevaron los rateros prendas por valor de 750 pesetas.

—Al penetrar en su domicilio. Espronceda, 2, fué atracada por un individuo Laura García Castillo. de veintiocho años.

El atracador le arrebató el bolso. que contenía 80 pesetas.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

En la casa de socorro de Triana recibió curación de una herida incisopunzada en la región torácica, no penetrante al parecer. Antonio Mallén Aguilar, de treinta y tres años, domiciliado en Alhóndiga, 33.

Según manifestó, dicha lesión se la produjo un desconocido, que se dió á la fuga, cuando se encontraba en calle Reyes Católicos. á las puertas de un establecimiento.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ANTE EL PROXIMO DESENLACE DE UNA CELEBRE FUGA

El internacional sevillista José Padrón ha exteriorizado sus deseos de reincorporarse á su Club

Se espera que mañana salga de Barcelona con dirección á Sevilla

—¿No conoces la última noticia? Padrón está en Sevilla antes de tres días.

—¡Déjate de bromas! Eso mismo se está diciendo desde que se fugó. Y ya va para mes y medio...

—¡Mi palabra de honor!

Nuestro informador pronunció estas últimas palabras con tal sequedad, que no «tuvimos más remedio» que dirigirnos rápidamente en busca de quien pudiera saber algo más.

En el local donde se reúnen ordinariamente los aficionados afectos al Sevilla F. C. existía gran agitación. Ya no se podía dudar. Varios grupos comentaban en diversos tonos el acontecimiento del día. Unas preguntas hábilmente salpicadas nos pusieron en posesión de la verdad.

El canario se ha valido de un directivo del Español, para sondar en el ánimo de los sevillistas.

Varias conferencias telefónicas.

—Que Padrón está decidido á volver al Sevilla á ver ustedes qué piensan.

—¿Nosotros? Que haga lo que quiera. ¿Nos pidió permiso para marcharse? Pues entonces no creemás que lo necesite para volver...

—Hombre... la verdad... es que el muchacho querría saber... Está arrepentido y ha dicho que mañana ó pasado lo más tardar sale para esa.

—Pues que venga y se dirija al Club por escrito; la Directiva se reunirá y Padrón lo «sabrá todo».

—Yo por mi parte le transmitiré lo que hemos hablado y él resolverá.

He aquí el resultado de la gestión puramente amistosa y particular emprendida por un directivo del Español, para ver la forma de que José Padrón se reincorpore al Sevilla. El inquieto internacional ha confesado de «motu propriu» que desea volver. La actitud pasiva de la Directiva sevillista parece que ha dado, pues, el resultado apetecido.

Sólo falta que el canario se presente en Sevilla y que acepte las condiciones que el Club le imponga para su vuelta al equipo.

De nuevo vuelve á tomar actualidad el «caso» Padrón. Pero esta vez parece que por poco tiempo. Quizás dentro de unos días quede resuelto á aclarado todo. ¡Con las ganas que tenían los aficionados...!

ORETO.

DE FUTBOL

El pasado domingo se jugaron los siguientes partidos:

En el campo de San Benito jugaron el titular y el Club Deportivo España.

Ambos equipos consiguieron empatar, aunque la victoria moral fué del Deportivo, que dominó toda la tarde a su contrario.

Sobresalieron los jugadores de este equipo y el árbitro.

)—(

En el campo de Las Carolinas jugaron el Club Deportivo Palentino y la Juventud Sevillana, venciendo los primeros por uno á cero.

)—(

En partido amistoso contendieron en el campo del Español el equipo titular y la Bolampédica Sevillana F. C., del barrio de San Antonio.

El partido resultó muy animado por ambos bandos.

En el primer tiempo quedaron empatados á un tanto, y en el segundo la Balompédica dominó completamente, llegando á meter dos tantos más á sus contrarios.

Los tantos de la Balompédica fueron marcados por Fuster (1) y Vivero (2).

El equipo de la Balompédica se alineó así: Serafín, Pinto, Miguel, Viverc, José, Zambrano, Gallardo, Fuster, Lira, Huelva y Reina.

El arbitraje, á cargo del excelente jugador del Sevilla, Benítez, fué imparcial.

)—(

En el campo de Las Carolinas se celebró un emocionante partido entre los equipos Unión Trianera y Cultural Sevillana, venciendo este último por cuatro á dos.

Arbitró dicho encuentro el señor León, imparcial.

)—(

En el campo de la Santísima Trinidad contendieron el Virtus F. C. y el C. D. Hispalense, ganando este último por cuatro á uno.

Se vieron por ambos bandos bonitas jugadas, dignas de infantiles, sobresaliendo el portero del Hispalense, que hizo bonitas estiradas.

En la delantera se distinguieron del Hispalense los interiores y el delantero centro. En la línea media se distinguió Bouha, y la defensa admirable.

Los tantos fueron marcados por Llano (2), Burgos (1) y Cáceres (1).

La alineación fué: Conde, Martínez, Burgos, Corrales, Reyes, Bohua Alcalá, García, Cáceres, Llano y Garcilaso.

)—(

El Patronato F. C. y el Sparta F. C. lucharon en el campo del Nacional.

El primer tiempo transcurrió animadísimo, viéndose bonitas jugadas.

Terminó esta parte sin marcarse ningún tanto.

Se animan los del Sparta en el segundo tiempo, y entre Pidal y Paquirri marcan el primer tanto. Desde entonces embotellan á los rivales, que deben al portero el no sufrir una gran derrota.

Cuando faltaban tres minutos para terminarse el partido lograron el empate los del Patronato.

De éste se distinguieron el portero y la defensa, y por el Sparta, Alfonso, Pidal, Lolo, Paquirri y Molina.

)—(

Celebró Junta general la Sociedad deportiva Gelves F. C., nombrando la siguiente Junta:

Presidente, Manuel Reyes; vicepresidente, José Garrido; tesorero, Juan Simón; secretario, Luis Aguilar; contador, José Velasco, y capitán, Manuel Vicente.

Domicilio social, Conde de Colombí, 23, Gelves.

* * *

El domingo se celebró en San Juan de Aznalfarache un interesante encuentro amistoso entre el Tiritato F. C. y el local Victoria F. C.

El Tiritato se presentó muy bien compenetrado; en cambio el Victoria estuvo muy endeble, dedicándose los defensas y medio izquierda tiritatenses á sujetar el centro y extremo derecha, únicos peligrosos de esta línea, aunque tuvieron desgracias en los tiros que lanzaron.

Sami cortó juego á sus contrarios; pero no lo dió en condiciones á su adelante; Rufo con su regate facilitó muchos avances del adversario: Zafra bien, pero despejando con los pies compromete su puerta, y lo que es peor, la moral de su equipo; el medio derecha y los «backs» fueron el verdadero baluarte donde se estrellaron las acometidas del Tiritato, terminando el «match» sin que ninguno de los dos contendientes pudiera marcar.

El juego fué correcto y el señor Ramírez arbitró bien y con imparcialidad.

El Victoria se alineó así: Zafra, Monterrubio, Carmona, Cabrera II, Sami, Rufo, Domínguez, Vela, Gomar, Lora y Cabrera III.

Por delante de este partido tuvo lugar otro, en el que se disputaron un bonito banderín los chicos del Santa Ana F. C. y del Club Deportivo Lorenzana, venciendo los primeros por tres tantos á cero.

Letras de luto

A la temprana edad de dieciséis años ha dejado de existir anoche la señorita Emilia Díaz Venteo.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Cazalla de la Sierra

Está siendo muy comentado lo ocurrido en la tarde del sábado, á la llegada del tren ómnibus que hace el trayecto de Llerena á Sevilla.

Viajaban en dicho tren unos esposos ancianos. Ella regresaba del Hospital provincial, donde había sido sometida á una operación de hernia, y su estado, en virtud de la edad y ajetreo propio del viaje, era de gran postración. No tenían avisado á nadie que les esperasen en el Pedroso, lugar de residencia de ellos, y entre los compañero de viaje se encontraban cuatro ó cinco paisanos, de los cuales se esperaba, lógica y naturalmente, fueran los indicados y primeros en prestar ayuda á la enferma y anciano esposo, para los efectos de apearlos, ya que de por sí ellos no podían hacerlo.

Llegado el tren á la estación se vió con gran estupor cómo se quitaron vertiginosamente de allí, apeándose dichos paisanos por el lado opuesto donde era precisa su asistencia. En vista de ello, y con la buena intervención del revisor, que se mostró solícito, se trajo una silla, y en ella se efectuó el desembarque de la anciana enferma, habiendo tenido el convoy que demorar minutos su salida. Unos compasivos empleados de la estación aludida condujeron á la anciana á su domicilio.

El proceder de los señores paisanos, que para nada tuvieron en cuenta la desgraciada situación de sus convecinos, fué duramente censurado por todos los presentes.

—En la noche del domingo último, y en la iglesia parroquial de esta ciudad, celebraron su enlace matrimonial la bella señorita Carmen Salvador Díaz y nuestro particular amigo don Manuel Chaves Sánchez, empleado de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Actuaron de padrinos el hermano del novio don Carmelo Chaves y su esposa, firmando en el acta matrimonial, por parte de ella, don Manuel y don José Salvador, y por la del novio, don Francisco María Sánchez y don José Rosendo.

Terminado el acto religioso pasaron los numerosos invitados al domicilio de la novia, donde se celebró animada reunión, á la que se obsequió en forma espléndida.

Se rindió también culto al baile.

Los nuevos esposos marcharon á Tocina, donde han de residir.—Corresponsal.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas Santas Patronas Raz. Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Arriendo local bar Las Flores situado centro Cerro Aguila.

Almacén grande, con bajo y alto Mallol, 19.

Arriendo local con vivienda, Joaquín Costa, 27.

Arriéndanse pisos, 25 y 43 duros. Gravina, 10.

Se arrienda casa Mariana de Pineda, 5. Razón, Brasil, 3.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Arriendo cinco habitaciones, una utilizable para tienda. Río de la Plata, 4.

Partidos, habitaciones, José Gestoso, 17.

Para matrimonio hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Céntrico arriéndase habitación amueblada. Tarifa, 3, segundo.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Partidos desde 10 pesetas, Santa Marina, 18.

Para jardinero casa barata y jardín. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Arriéndase local para establecimiento, con enseres. *Véndense registradora, balanza esmaltada, molino eléctrico para café. Pérez Galdós, 1.*

Arriéndase piso bajo cinco habitaciones, calle Reinoso, 4, barrio Sta. Cruz, 25 duros mensuales.

Habitaciones amuebladas, con cocina. Placentines, 35.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Amplios almacenes, Juan Rabadán, 40.

Piso con baño arriéndase, Encarnación, 4

Se arriendan partidos de sala y alcoba, Roelas, 4.

Piso bajo, cuatro habitaciones, cuarto baño, 130 ptas; segundo, cinco habitaciones, cuarto baño, 155 pesetas. Castellar, 59.

Arriéndase almacén barato. Castellar, 65, Manuel.

Pisito amueblado para matrimonio. Santa Patronas, 51.

Pisos Pasaje Amores, de 12-15 duros. Razón, número 2.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse á Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22

Piso 125 pesetas. Miguel Cid, 28.

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Piso amplio, Azafrán, 24

Principal 14 duros, Bazán, 7.

Arriendo almacén, Goles esquina Pascual de Gayangos.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos. Luis Montoto, 35. Razón, Santa Paula, 28.

VENTAS

Citroen 10 HP., magnífico estado, vendo. San Miguel, 6. De 6 á 8.

Vendo Flat roaster, toda prueba. Razón, Perfumería Kelv, Pi y Margall, 36.

Automóvil casi nuevo, marca Oakland, vendo barato. Puede verse Sevilla núm. 2. Camas.

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez

Ocasión: Véndense dos hermosísimas básculas, dos y tres toneladas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo kiosco Avenida Reina Victoria, frente pabellón Brasil. Tratar, kiosco Plaza América.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio, tres

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. *Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas.* Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Vendo perritos lulú Castellar, 29.

Vendo reloj de guarda americano, con doce estaciones. Luis Montoto, 89.

Vendo casa planta baja, Fontanal, Niña, 7.

Vendo peso Toledo en perfecto estado, nevera, vitrinas, ventiladores. Albareda, 21.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo Renault seis caballos, toda prueba. Verse, Martín Villa, 8. Automóviles Renault

Véndese finca, traspaso venta, Fuente Arzobispo. Estanco

Enseres barbería, Duque Cornejo, 20.

Macetón patio con palma, landó y sociable vendo. Avenida Miraflores, Huerta Santa Catalina.

Se vende casa próxima Puerta Jerez, 200 m2. Telefonear 31.421.

Carritos reparto, fabricación propia. Venta plazos. Bicicletas «Galgo». Agencia Chaves. Gran Capitán, 50.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda por tres días, muebles piso principal número 6. Manzana, 23, Ciudad Jardín.

Magnífico coche Oakland completamente nuevo, inmejorables condiciones. Razón, Santa Rufina, 9, pral.

Máquina National, Jesús Gran Poder, 25.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Preciosa gramola salón, gran lujo, caoba tallada, buena audición. Boteros, 42.

Almoneda permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez. Estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Véndese piano Ciudad Jardín, calle 12, manzana 18, número 8.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones, Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Se venden dos camiones Dodge de dos y dos y media toneladas. Teléfono 31.791.

Véndese casa 25.000 pesetas próximo Puente San Telmo, facilidades pago. Esmerada construcción, solería cemento, cuarto baño, patios, jardín, mide 150 metros. Constancia, 77 (Triana).

OFERTAS

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Zurcidora, tejedora. Argüeso, 4.

Administrador ofrécese, con garantías, referencias y oficina céntrica. Teléfono 24.462.

Por ausencia traspaso bonito negocio, buen sitio, con vivienda, renta económica. Razón, Muñoz y Pabón, 4, accesoria.

Traspaso colegio con vivienda. Razón, Rodríguez Zapata, 1, principal.

Ronquillo se traspasa tienda bebidas ó amplio local Razón, Francos, 33. Modas.

3.000 destinos cúbrense Marzo licenciados Ejército, sin examen, 30 á 60 duros mes. Informes urgentes Centro Alfonso XIII, San Leonardo, 11. Madrid. Remitid sello de 25 y de 5 para contestar.

Se traspasa despacho masa frita, Pagés del Corro, 95. Razón en el mismo.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Se traspasa accesoria con estantería y mostrador barato. Relator, 62.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Por ausencia traspaso pensión sitio céntrico. Razón, Gavidia, 4, platería.

Matemáticas, ortografía, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, clases diurnas, nocturnas, Letamendi, 8, principal.

Joven distinguido, 28 años, de excelente presentación y cultura, sabiendo conducir, colocaríase con señora ó señorita para acompañarla, pudiendo llevar la contabilidad, secretaría ó administración. Escribir, Angel, Anuncios Roldós-Tiroleses, General

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, **cobros alquileres, hipotecas. Escámez.** Albareda, 64.

Asientos rejilla, Capuchinos, 4.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja **26.**

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Tienda comestibles, bebidas, quincalla, traspaso muy barata forzoso, ausencia extranjero. Florida, 16 Cordero.

Guitarrista discípulo escuela Tárrega, clases á domicilio. Palacios Malaver 50.

Clases para señoritas francés práctico y preparatorio Comercio por señorita titular. Asensio y Toledo, 21.

DEMANDAS

Solicito auxiliar de farmacia. Dirigirse Farmacia Mazuelos. Osuna.

Sombreros señoras. Buenas ayudantas precísanse. Martínez Montañés, 3, principal.

Para desempeñar cargo de tesorero en importante Sociedad necesítase persona pasea 150.000 ptas. en fincas ó valores y 15.000 en efectivo. Sueldo anual, pesetas 12.000 y participación beneficios. Escribir Juan Martín, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Caballero estable desea pensión completa, con derecho á baño, en casa de familia. Preciso confort y comidas sanas. Escribid indicando precio y dirección á N. Rico, clle Adriano, 7.

Sastrería, buen maestro de taller se necesita. Fernández y González, 22.

Alquilaría casa cuatro, cinco habitaciones Imprescindible corral, preferible en las afueras. Escribid, San Juan de la Palma, 17, Abad.

Faltan aprendizas sombreros señora. Machado. Méndez Núñez, 21.

Comandita aceptaría tres á 5.000 pesetas, garantizadas, ampliar negocio. Escribid M. M. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Precísanse agentes para trabajar á domicilio asunto interesante, buenas comisiones. De tres á cinco, Orfila, 1.

Faltan ayudantas y aprendizas modista. Amparo, 22, principal.

Faltan ayudantas modista Lepanto, 7.

Se necesitan oficialas y ayudantas de modista, San Pablo, 35.

Personas jóvenes sin ocupación, con voluntad á prueba, decididos, enérgicos, acostumbrados al trato con industriales en general y dispuestos á hacer un trabajo personal sistemático previa preparación, necesita Empresa lindustrial con ramificaciones en todos los países del mundo. Ofrecemos un magnífico porvenir á quien esté dispuesto á secundar nuestra labor. Escribid hoy mismo indispensablemente á Roldós-Tiroleses bajo las iniciales M. L.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Hospedaje, 3'50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Pensión económica, Castellar, 28.

Deséanse dos estables, Jesús Gran Poder 111, principal, frente.

En familia, Viejos, 7.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

Particular desde cuatro pesetas, José Gestoso, 17.

Camas á una peseta. Amor de Dios, 44.

Habitaciones amuebladas Potro, 4, segundo.

«La Gaditana», pensión económica. Escarpín, 3.

Arriendo habitación sólo dormir. Ceres, 5 (Gavidia).

H. La Coruñesa, pensión estables, habitaciones exteriores, precios módicos. Almirante Ulloa, 8 (Monsalves).

Familia honorable habitaciones amuebladas lo más céntrico, Gamazo, 1. Teléfono 25.306.

Señora honorable cede habitación á señora. Razón, Boteros, 16, tienda.

Huéspedes estables. Zaragoza, 3.

Pensión económica, Santa Ana, 28, principal.

Particular dos estables, médico, Feria, 23, principal 8.

Huéspedes en familia, Francos, 47, segundo.

Particular dos estables, Bilbao, 10.

COMPRAS

Compraría motor aceites pesados, de 35 á 50 HP., perfecto estado. Oferta escrito, Alameda 42.

Compraría báscula hasta 500 kilos, buen estado. Razón, Administración de EL LIBERAL.

Comisión Gestora DEL Hospital Militar de Sevilla

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa, con arreglo al real decreto de 3 de Febrero de 1924 (D. O. número 29), los víveres y artículos necesarios al suministro del Hospital Militar de esta plaza, se anuncia por el presente que se admitirán ofertas en pliego cerrado precisamente, juntamente acompañado de muestras de artículos que serán presentados por los interesados ó sus representantes legales, con poderes notariales, en el acto del concurso, no admitiéndose aquellas proposiciones que lo fuesen con anterioridad á la fecha y hora fijadas.

Las muestras de víveres y artículos deberán ser entregadas con anterioridad al acto del concurso para que puedan ser sometidas á su análisis, pruebas y comprobación, en envase adecuado y rotulado con el nombre del vendedor.

Dicho acto tendrá lugar á las 11 horas del día 12 del actual, en el local que ocupa la Administración del Hospital Militar; el pliego de condiciones que ha de regir, así como el cálculo de las cantidades que de cada artículo hayan de ser objeto del concurso, estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce, en el referido local; teniendo presente que la cantidad que se anuncia es aproximada, no cabe á los abastecedores ningún derecho si el suministro es inferior ó superior á lo calculado para el mes, debiendo tener lugar las entregas de dichos artículos en los almacenes del establecimiento y en los días y hora que se les indiquen.

Para tomar parte en este concurso será condición indispensable que todo proponente acompañe á su oferta el correspondiente recibo de haber depositado con anterioridad á la fecha del concurso, en la Caja del referido Hospital, el importe del cinco por ciento del total de su oferta; á los pagos se les descontará el uno treinta por ciento de impuesto para el Estado, siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en los periódicos de más circulación de la localidad.

Aquel al que sea adjudicado alguno de los artículos deberá depositar en Caja el diez por ciento del importe de su oferta, que le será devuelto á la terminación del compromiso si éste se termina fiel y cabalmente.

Los artículos y víveres han de ser precisamente de producción nacional, para dar cumplimiento á la ley de Protección á la Industria Nacional de 14 de Febrero de 1907 y al real decreto de 23 de Febrero de 1908 (C. L. número 26).

Las proposiciones serán redactadas en papel de clase octava, con arreglo al modelo que figura al pie de las condiciones, debiendo acompañar la cédula personal del interesado, de fecha corriente, y el recibo de la contribución industrial ó certificado de alta en ella, según el concepto por el que comparezcan, poder notarial en caso de ser representante ó apoderado, y certificado de que el artículo es de producción nacional.

Los pagos se harán en la caja de las oficinas de Administración del Hospital dentro de los créditos disponibles, debiendo antes el vendedor haber satisfecho todos los gastos que ocasione el concurso.

Sevilla 1 de Marzo de 1931.—El Presidente.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN 116

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

tampoco quedaba nada...; nada del de su esposa.

Pero no experimentaba ningún remordimiento por su obra, como no sentía ninguna compasión por la infeliz mujer á quien sus revelaciones habían quebrantado irreparablemente, y que acaso no volvería á recobrar el uso de los gestos ni de la palabra.

Pues bien, tanto mejor: así no le increparía á él, ni le denunciaría. Y también los demás guardarían silencio por el honor de la casa.

Se rió mientras abría la caja fuerte y sacaba de ella todos los papeles que le convenían.

Contó y recontó los valores que quedaban, y ascendían á cerca de doscientas mil liras.

—Sabina debe tener otras cien mil—murmuró—, y con este fondo podremos volver á rehacer nuestra fortuna.

Metió todo en una maletita, cerró la caja fuerte, guardándose la llave en el bolsillo; después se sentó ante la mesa, tomó un pliego de papel de carta y escribió:

«No pudiendo en modo alguno soportar el odio de mi mujer, me alejo, no sólo del palacio, sino de Turín y de Italia, esperando bajo otro cielo encontrar la calma, la tranquilidad, el olvido.

A la princesa le queda para consuelo el heredero; mi sobrina se consolará con el marido por ella elegido. No tengo, por tanto, ni remordimiento ni rencores, y espero, así, que algunos bendecirán mi partida y mi decisión, y el honor y la paz de la casa Lucento no se verán turbados. Esta misión le corresponde á usted, y sé que la cumplirá con fe y conciencia.»

No firmó el papel, pero después de haberla encerrado en un sobre, escribió en él: «A don Carlos Moreta». Después llamó al ayuda de cámara.

—Escúchame—dijo el príncipe—; yo debo salir. Si saliese don Carlos y preguntase por mí, le entregarás esta carta. Si á media noche no hubiera todavía aparecido, se la llevarás á la alcoba de la princesa, porque don Carlos velará toda la noche junto á ella, y luego podrás ir á acostarte.

—Sí, príncipe; ¿tengo que ayudarle á vestirse?

—No cambio de traje, y no te necesito; puedes marcharte.

Germán hablaba en tono breve é incisivo, con los labios apretados, convulsos.

El ayuda de cámara creyó que estaba precupado por el estado de la princesa, por lo cual, no queriendo molestarle y creyendo inútil cualquier observación, hizo una profunda genuflexión y se retiró.

Germán se puso el abrigo y encima una capa para ocultar la maleta. Un momento después salía del palacio sin ser notado por nadie.

El príncipe subió al primer coche de plaza que encontró, dando la dirección de una casa de la vía Niza.

Al llegar allí, despidió el coche, subió al segundo piso y llamó á la puerta de la derecha del descansillo.

Casi inmediatamente abrió Sabina.

Esta le esperaba con ansiedad. Estaba palidísima y unos círculos morados rodeaban sus ojos.

—¿Qué hay?—preguntó, mientras introducía á Germán en un saloncillo que formaba parte de un pequeño piso amueblado, perfectamente independiente, arrendado por ella hacía pocos días.

—¡Ya soy completamente libre!—exclamó el príncipe, mientras ponía la maleta sobre la mesa y se quitaba la capa.

La palidez de Sabina se acentuó.

—¿Muerta?—preguntó, abriendo mucho los ojos.

—No, todavía no...

Ella sonrió con ironía.

—¿Entonces, de qué libertad hablas?

—He roto todo vínculo con la familia, he tomado cuanto quedaba de mi patrimonio, y parto contigo...

—¿Y ninguna venganza? ¿Los dejaremos á todos felices y contentos? No era esto lo que yo esperaba de ti...

Ella se había sentado en el diván y le atraía á sí.

—¿Qué íbamos á hacer si ese cura nos ha vencido y puede perdernos?—exclamó—. ¿Crees tú que he dado gustoso mi consentimiento para los casamientos de Ivaldo con la hija del barón y de mi sobrina con José? Pero no había otro recurso. Don Carlos es el más fuerte y á nosotros no nos queda otra esperanza que empezar juntos una nueva existencia. ¡Sabina, Sabina, dame valor..., ámame porque soy muy desgraciado, y si me faltase tu amor, me mataría!...

En aquel momento parecía sincero, acaso sufría verdaderamente, y, por un contraste, Sabina, que también le amaba, y quería á toda costa ligarle á ella, se mostraba adusta y no respondía con igual ternura á aquellas ternezas.

—¡Cuán distinto era mi ideal!—dijo, como si no hubiera oído las últimas palabras de Germán—. Yo quería que Román hubiera sido herido en el corazón, en el honor, puesto al margen de la sociedad, que su hijastro se viera obligado á volver al Brasil por no compartir el deshonor y que tu sobrina se retirase á un convento. Hubiera querido que don Carlos fuese expulsado de Turín, que Ivaldo y Nela fuesen separados, y yo quedase reinando como soberana en tu palacio, después de haber enterrado á tu mujer.

Castillos en el aire que el viento ha desplomado: la princesa, estoy segura, vivirá todavía muchos años y será feliz dedicándose libremente al hijo, que me arrepiento de haber tirado desde el tren, porque más tarde me hubiera servido bastante mejor que Nela; ésta, olvidando mis beneficios, se casará con Ivaldo, será princesa; don Carlos se convertirá en dueño absoluto de aquellas almas que ha sabido hábilmente atraer á sí y continuará gozando la simpatía de los torineses; Román, feliz, con sus hijos, será considerado como un bienhechor de la humanidad.

Y nosotros, tránsfugas, deshonrados, erraremos de ciudad en ciudad, siempre temerosos de ser descubiertos, impotentes en adelante para desafiar al mundo y á nuestros enemigos. Casi, casi, deseo no moverme de aquí...

Germán estaba lívido y la miraba con los ojos desencajados.

—No me atormentes más—dijo—, que ya sufro bastante. Tenemos que marcharnos: es indispensable. Lejos de aquí podremos todavía ser felices. No tendremos necesidad de trabajar para vivir: en esa maleta hay cerca de doscientas mil liras.

—¿Y qué capital es ese para un hombre como tú? ¡Eres capaz de perderlo al juego en una noche!

—No jugaré más. Vamos, Sabina, decídete. Yo había hecho cuenta de partir esta misma noche...

—¡Oh, no, no! Primero necesito saber cómo van los asuntos de tu casa—respondió con tono cortante Sabina—. Tú estarás oculto aquí, donde nadie vendrá á buscarte. De la condesa Savy no queda traza desde el momento que

GOBIERNO CIVIL

HA LLEGADO EL NUEVO GOBERNADOR, SEÑOR GIMENO.—LE DIO POSESION EL CONDE DE SAN LUIS.—DIJO QUE SU PROGRAMA NO ES OTRO QUE CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DIMANADAS DEL GOBIERNO.—SE HA REUNIDO EL COMITE DE INFORMACION DE PRECIOS

En el expreso de esta mañana llegó el nuevo gobernador civil de la provincia, don Vicente Gimeno, á quien acompañaba su antecesor, señor conde de San Luis.

Les esperaban en la estación de la plaza de Armas, las autoridades, amigos y correligionarios, á quienes saludó afectuosamente. Seguidamente marchó al Gobierno civil tomando posesión del mando de la provincia, dado por el gobernador saliente, señor conde de San Luis.

El señor Gimeno recibió á la una y media de la tarde á los informadores periodísticos. Les manifestó que sentía gran satisfacción y alegría por encontrarse en la bella capital de Andalucía, donde tiene tan buenos amigos. Añadió que consideraba difícil sustituir al señor conde de San Luis, quien ha merecidos elogios por su competencia y caballerosidad.

Manifestó asimismo á los representante de la Prensa que su programa era sólo y exclusivamente cumplir las dispocisiones dimanadas del Gobierno y defender y velar por los intereses de Sevilla y su provincia.

Dijo asimismo que durante la mañana y acompañado de su antecesor, el conde de San Luis, había visitado á las autoridades, añadiendo que en su contacto diario con los periodistas les facilitará toda clase de informaciones, y que para ello cuenta desde luego con la valiosa cooperación de la Prensa sevillana.

El conde de San Luis, que se encontraba con el señor Gimeno, dijo á los repórteres que había acompañado á su sucesor en las visitas protocolarias á las autoridades, haciendo después grandes elogios del señor Gimeno, añadiendo que ante la imposibilidad de despedirse de todas las autoridades locales y de la provincia y de sus muchas amistades, lo hacía por medio de la Prensa, de la cual—añadió—marcho muy satisfecho por la valiosa cooperación y ayuda que en todo momento le prestara durante el tiempo que ha tenido á su cargo el mando de la provincia.

El conde de San Luis se despidió cariñosa y afectuosamente de los repórteres, anunciándoles que mañana regresaba á Madrid.

Al despedirse de los periodistas el señor Gimeno, éste les manifestó que los recibiría en lo sucesivo á la una de la tarde.

Bien venido sea el nuevo gobernador civil de la provincia, don Vicente Gimeno, á quien le deseamos los mayores aciertos al frente del mando de la provincia.

* * *

En el día de hoy, y previa citación, se ha reunido en este Gobierno civil el Comité de Información de precios, presidido por el excelentísimo señor gobernador civil, y asistiendo como vocales los señores don José López Fernández, por las Cooperativas de consumo; el inspector del Trabajo, don Manuel del Castillo Romero; en representación del alcalde, el subdelegado de Abastos, don Manuel Piñal, y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, accidentalmente, don Francisco Aguayo.

Fueron aprobados los precios que rigen en la actualidad sobre los artículos de primera necesidad y de consumo más indispensables para el presente mes de Marzo.

Las cosas que pasan

UN HERIDO GRAVE.

Procedente de Pilas ingresó en el Hospital Juan María Suárez Fernández, de cincuenta años, que presentaba una herida por arma de fuego en el costado izquierdo.

Su estado es muy grave.

El hecho ocurrió en su domicilio.

Juan discutía con su esposa sobre unos pagos indebidos que hiciera la mujer, y llegó á amenazarla.

Siguió la discusión, y entonces intervino un hijo de la esposa, llamado José, que disparó una escopeta sobre su padrastro.

El agresor fué detenido.

LAS CAIDAS.

José Barroso Pérez, de diez años, vecino de Alcalá, sufrió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

)—(

Casimiro Iglesias Mejía, que vive en la Huerta del Pilar, se cayó de un tranvía en la calle Luis Montoto y se causó una herida en la cabeza y contusiones.

)—(

La niña de ocho años María Díaz Prieto, que habita en Curtidores, 16, sufrió una caída y se clavó un palo en el bajo vientre, resultando con grandes destrozos.

)—(

Carmen Lora Fuentes, de treinta y cuatro años, dió otra caída y se fracturó la tibia y el peroné derecho.

QUEMADURAS.

Elías Martínez, de doce años, que habita en Menjíbar, 8, sufrió quemaduras en el pie derecho,

)—(

Carmen León Cañamero, de diez y siete años, que habita en la Enramadilla, sufre quemaduras de primero y segundo grados en la cara y en la mano izquierda.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Antonio Pechot López, de veinte y ocho años, que habita en Feria, 148, se encontraba cortando un trozo de carne y «se llevó por delante» tres dedos de la mano izquierda.

)—(

Francisco Puerta Amores, de cuarenta y ocho años, que vive en Campo de los Mártires, 38, sufrió un accidente del trabajo en Tablada y se fracturó el brazo derecho.

UNA MUJER GRAVE.

En la casa de socorro del Prado ingresó en grave estado Dolores Jiménez Alvarez, de cuarenta y nueve años, que vive en Duque Cornejo, 5, con una hernia estrangulada.

ROBO EN LA CALLE FLORIDA.

Esta madrugada se cometió un robo en la casa número 12 de la calle Florida.

Los rateros cargaron con la ropa de varios vecinos, dándose el caso de que á una mujer no le dejaran más que la camisa que tenía puesta, ya que estaba acostada en la cama.

A los gritos de los vecinos huyeron los randas; pero ya habían hecho varios líos con las ropas.

Y es que de noche hay poca vigilancia en la Florida, y en donde no es la Florida.

No hay que matar los pájaros cazadores de serpientes

Casi todas las aves de rapiña, diurnas y nocturnas, combaten las serpientes. Ante todo las águilas y particularmente el ave llamada juanblanco.

El juanblanco parece preferir las serpientes á toda otra comida. En los países cálidos, no importa el tamaño del reptil, el pájaro en cuestión lo ataca. Da varios gritos, bate las alas de alegría cuando descubre á su próxima víctima; y la agarra prontamente, por detrás de la cabeza, con una de sus garras, en tanto que con la otra la sostiene contra la tierra. Con el pico le corta el cuello, y comienza á regalarse devorando la cabeza de su víctima.

En el Africa del Norte, un joven juanblanco amaestrado llegó á matar en un sólo día tres serpientes gruesas: una tenía un metro treinta centímetros.

El juanblanco, no obstante y como no se creería, es muy sensible al veneno de la serpiente, y no evita la picada sino gracias á su extremada habilidad, siendo defendido solamente por su plumaje espeso.

El «busardo», y particularmente el cenizo, se nutre casi solamente de serpientes. El milano caza con gusto al reptil.

Los rapaces nocturnos son también muy aficionados á la caza de serpientes. Entre ellos la lechuza pasa por ser inmume á la ponzoña de las víboras.

Todos los cuervos, la urraca y algunos otros, son cazadores naturales de ofidios.

Los palmípedos se dan frecuentemente asimismo á la caza de serpientes. Pero las cigüeñas y los herones particularmente, destruyen gran número de culebras y de víperas. Las buscan para alimentar á los polluelos.

Los faisanes gustan mucho de la serpiente. En los lugares donde abunda el faisán las víperas disminuyen, desaparecen casi.

Mas lo que es evidente es que muchísimos pájaros son los amigos naturales del hombre en la guerra que éste ha declarado á las serpientes en general. Por eso debe encarecerse siempre á los cazadores caprichosos é irrazonados que eviten dar muerte á las aves destructoras de las culebras.

Según "El Socialista", el general Saro se ha retirado de la política

Madrid 3.—«El Socialista» publica un suelto diciendo:

«Parece que el Capitán general de Castilla la Vieja, don Leopoldo Saro, ha decidido apartarse de la política, para dedicarse de lleno al cargo que desempeña.

Dice que le ha inducido á tomar esta determinación el completo abandono en que recientemente le dejaron sus amigos y también los adversarios que antes habían sido amigos suyos.

Con tal motivo ha escrito despidiéndose del grupo de amigos que acaudillaba en la provincia de Jaén.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta» publica un real decreto nombrando para la dignidad de Comendador de número de la orden de Calatrava al infante don Jaime de Borbón y Battenberg, que ya era caballero profeso de la expresada orden.

Real orden disponiendo que los jueces, al elevar instancias al ministerio ó centros dependientes de éste, lo hagan por conducto de los presidentes de las Audiencias respectivas.

DE HERMANDADES

LA DE MONTSERRAT

Hoy miércoles dará principio en la capilla propia, frente á la parroquia de la Magdalena, un solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat, de la que es hermano mayor efectivo perpetuo su alteza real el infante don Carlos de Borbón, dedica á sus titulares.

Predicará todas las noches el capellán mayor de la Santa Caridad, doctor don José Fernández Carrión.

El domingo 8 se celebrará una solemne función religiosa, predicando don José Sebastián Bandarán, capellán real y director espiritual de la Hermandad.

LA DEL SAGRADO DECRETO

La Real Hermandad del Sagrado Decreto, Cristo de las Cinco Llagas y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en su capilla de ex convento de la Santísima Trinidad, hoy residencia de los P. P. Salesianos, consagra á sus titulares un solemne quinario, que dará principio el miércoles 4, á las ocho y media de la mañana.

El domingo 8 se celebrará la función principal de esta Hermandad, ocupando la sagrada cátedra el señor don Bernardo Guerra Calzadilla, párroco de Santa Ana.

LA DE LAS PENAS

El pasado domingo se celebró en el templo de San Vicente la función principal que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas dedica á su titular.

Ocupó la cátedra sagrada el párroco de dicho templo, don José Rodríguez Sayago.

Al ofertorio la Hermandad, presidida por los señores Guajardo Fajardo, Espinar, Torres, González Ybarra, Narváez, Díaz Hidalgo y otros, hizo solemne protestación de fe.

Terminada la ceremonia religiosa, la Hermandad se reunió en fraternal banquete.

En la presente semana se está celebrando en la parroquia de San Vicente el septenario que dicha Hermandad dedica á la Virgen de los Dolores, predicando don José Rodríguez Sayago.

El domingo se celebrará una solemne función á la Virgen de los Dolores, predicando el padre carmelita Juan Fernández.

CARMONA

El pasado domingo, y en el campo del Carmona Spórting Club, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos locales, Carmona Spórting Club y el Club Deportivo Español.

El encuentro fué reñidísimo por ambos bandos, que lucharon con gran empeño, pudiendo decirse que la dominación estuvo por igual, terminando el encuentro con empate á cero.

Por el Carmona, se distinguieron el trío defensivo y el delantero centro, y por el Español, todos jugaron bien, mereciendo destacar al defensa derecha Hernández.

El árbitro, señor Fernández, demostró una gran imparcialidad, á causa del cual resultó más interesante el encuentro.

La animación fué extraordinaria por el inmenso gentío que invadía el campo, contribuyendo á ello la esplendidez del tiempo.

Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

Hoy miércoles 4 tendrá lugar la tercera conferencia (Embriología, anatomía y fisiología de la placenta) del cursillo de Embriología á cargo del doctor Cañadas, que esta Asociación ha organizado.

Como las anteriores, tendrá lugar á las siete de la tarde en la Casa del Estudiante (sesión de Bachilleratos), Alcázares, 1.

La del sábado 7 queda aplazada para el miércoles 11.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

MARCHA DEL GOBERNADOR DIMISIONARIO.—EL RECREATIVO VENCE AL RESERVA DEL B ALOMPIE POR 5 A 0.—HUELGA DE ALBAÑILES.

Ha marchado á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el gobernador dimisionario, señor Serano Navarro, que durante su actuación en esta provincia se ha conquistado generales simpatías, por su caballerosidad, rectitud y afable trato.

Interinamente se ha hecho cargo del Gobierno el secretario, señor Yáñez-Barnuevo.

* * *

En el campo del Velódromo jugaron un partido amistoso de fútbol el reserva del Betis Balompié y el primer equipo del Recreativo.

Arbitró el señor Corsi, de Huelva.

Fué un partido vulgar, sin que viéramos grandes cosas. Una tarde gris.

Triunfó el Recreativo por cinco á cero. En el primer tiempo sólo se hizo un tanto.

El portero del Betis resultó levemente contusionado.

Asistió bastante público.

* * *

En el campo del Titán jugaron otro partido amistoso el equipo propietario y el Huelva Deportivo.

Los titánicos dominaron fácilmente á sus contrarios, triunfando por ocho á uno.

* * *

El gremio de albañiles de la capital ha ido al paro por solidaridad con sus compañeros de las obras de la nueva Carcel, Central de Correos y Colegio de Ferroviarios, que hace unos días se hallan en huelga.

* * *

Ha fallecido en ésta, á la edad de veinticuatro años, la virtuosa señorita Aquilina Domínguez Manzano, hija de nuestro estimado amigo el empleado de Obras del Puerto don Gonzalo Domínguez, á quien damos el más sentido pésame.

—Estuvo en ésta el subdelegado de Farmacia del distrito de La Palma, don Sebastián Domínguez Prieto.

—Se halla en Huelva nuestro estimado amigo de Chipiona don Manuel Monge Lorenzo.

—Regresó á Ayamonte el alcalde de aquella ciudad, don Antonio García Gutiérrez.

LOS CAMINOS VECINALES.—CON LA CONSTRUCCION DEL DE ALJARAQUE AL RIO ODIEL SE ACORTA EN LA TERCERA PARTE EL TRAYECTO DE HUELVA A AYAMONTE

Aún no se sabe en ésta cuándo llegará para tomar posesión del cargo el nuevo gobernador civil, señor Arellano.

La despedida hecha al saliente, señor Serrano Navarro, y su distinguida familia fué muy afectuosa.

* * *

El ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Albella, ha dicho á los periodistas que con la construcción del camino de Aljaraque al río Odiel y el pequeño muelle á la terminación del camino, se acorta en una tercera parte el trayecto de Huelva á Ayamonte.

Para el paso de automóviles á la banda de Bacuta hará un servicio permanente el trasbordador de este puerto.

Estas halagüeñas manifestaciones del señor Albella vienen á corroborar las razones que teníamos al emprender la campaña por la urgente construcción del mencionado camino de Aljaraque, cuyas obras adelantan rápidamente.

* * *

Por el comandante de Marina, señor Díaz Escribano, le ha sido impuesta al cónsul de Chile, don José Marchena Colombo, la Cruz del Mérito de aquella nación, concedida recientemente por el Gobierno chileno.

El acto se celebró en el domicilio del señor Marchena, quien invitó á las autoridades y otras distinguidas personas.

* * *

Continúa la huelga de albañiles en el mismo estado de ayer.

Los huelguistas observan una conducta muy correcta y pacífica.

* * *

Se halla restablecido de su dolencia el presidente de esta Audiencia provincial, señor Mesa Chaix.

—Hoy marchó á Madrid el ex ministro señor Burgos y Mazo.

—Ha fallecido en esta capital don Alejandro Calero Arroyo, persona muy conocida y estimada.

El finado era padre político del conocido deportista don Carlos Murto, á quien damos el pésame.

—Llegó de Sevilla el ex diputado provincial don José García León.

—Se halla en ésta el ex alcalde de Calañas don Julián Romero.

Pepe de la Rábida.

Violento incendio en un taller de electricidad

Mueren á consecuencia del mismo varias personas

Logroño 3.—Anoche, cuando se estaban efectuando pruebas de una película en el interior de un taller de electricidad instalado en la casa número 8 de la calle de San Bartolomé, propiedad de Regino Díaz, sin que se hayan podido averiguar las causas, se produjo un violento incendio, que se propagó rápidamente á toda la casa.

En la trastienda del taller se hallaba al iniciarse el fuego la esposa de Regino, Lucía Oliva, de veinte y ocho años de edad, que se encontraba en el segundo mes de gestación. Con ella se encontraban un hijo, niño de dos años; su padre, Laureano Díaz, y un anciano albañil, llamado Gumersindo Pascual.

Las llamas se propagaron con tanta rapidez, que invadieron todo el edificio, impidiendo la salida á los que se encontraban dentro de éste.

Los vecinos que acudieron, desde los primeros momentos trabajaron con gran denuedo para salvar á los que habían quedado dentro de la casa siniestrada.

Lograron penetrar el sastre Andrés Orozco, el jesuita padre Ascuse y un capitán de Artillería, rompiendo los cristales de unas ventanas; pero no lograron salvar á los que se encontraban dentro.

Los bomberos, tan pronto como llegaron al lugar del suceso, abrieron un hueco, por el que salieron hasta la acera de la calle Gumersindo el albañil, Laureano y el niño de dos años, hijo del matrimonio. Este último falleció poco después, víctima de las horribles quemaduras que había sufrido.

Los otros dos fueron conducidos al Hospital, donde murió poco después de haber entrado en el benéfico establecimiento Laureano, víctima de asfixia. Horas después también murió el albañil Gumersindo á consecuencia de las quemaduras sufridas.

Todo el taller y el edificio quedaron totalmente destruídos.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, asistiendo la marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y los señores Revilla, Olmedo y Gamero Martín, habiéndose excusado de asistido por encontrarse ausente el señor Villagrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta del donativo de 2.000 pesetas de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, acordando de la Comisión hacer constar en acta la más expresiva gratitud á favor de la expresada Corporación por su generoso proceder, y que se le comunique este acuerdo por atento oficio.

Se acordó dar las gracias á don Isaías Gómez Guerrero, nuevo consejero de esta Asociación, por los trabajos que está realizando personalmente para fomentar aumento de la suscripción.

Se acordó igualmente dar las gracias á don Juan Morales Borja por la participación de tres pesetas que ha dado á la Asociación en el número 22.783 del sorteo del día 2 del presente mes.

También se acordó dar el pésame á doña Encarnación López Carmona, consejera de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Rosario López Carmona (q. e. p. d.).

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa Ana se ha celebrado la toma de dichos de la simpática señorita Rosario Riego Vega y de don Julián Borrego Raya.

Firmaron el contrato de esponsales ante el párroco, don Bernardo Guerra Calzadilla, y asistieron al acto muchos amigos de las familias de los futuros contrayentes.

A causa del luto reciente de la novia se celebró el acto en la mayor intimidad.

Marcharon en el expreso de anoche á Madrid don Mariano de la Hoz Saldaña, don Tomás Muruve Turmo y señora, don Antonio Giménez de Aragón y don José Manuel de la Cámara Benjumea.

En el Centro Cultural del Ejército y de la Armada dará una conferencia el día 7 del actual, á las seis y media de la tarde, el teniente vicario de segunda don Plácido Zaidín Labrid, disertando sobre el tema «Fundamentos éticos del derecho militar».

En el expreso de anoche marchó á Madrid el embajador de Inglatera en España.

ECIJA

La aguda crisis de trabajo

Como ya anuncié por teléfono, la aguda crisis de trabajo que se deja sentir motivada principalmente por la pertinaz sequía, presenta aspectos aterradores.

El Ayuntamiento ha venido socorriendo á medida de sus fuerzas á estos honrados trabajadores que se apiñan á las puertas de las Casas Consistoriales en busca de trabajo para comer. Guardia civil de á caballo cuida del orden ¡Como si el hambre la arreglara la fuerza pública...! y por todas las casas van grupos de mujeres pidiendo un poco de pan que dar á sus hijos...

Este es el panorama que hoy ofrece Ecija. Y el sol aprieta cada día más, como si se burlara del hambre de estos pobres hombres... Anoche se reunieron en el Ayuntamiento cincuenta de los principales contribuyentes de la ciudad presididos por el alcalde, para tratar de dar solución al asunto. Oídas opiniones de todos, se acordó el reparto de obreros á los contribuyentes, con arreglo á su tributación al Estado. De formular las listas de obreros y organizar el reparto, quedó encargado el concejal republicano Sr. Crespo.

De momento ha quedado algo—no del todo—solucionado el asunto; pero, ¡vamos á estar así siempre...? ¿Y si el agua tarda en caer...? Hay que pensar también que como ha sido el año—nulo de aceituna y mal de cereales—el labrador no puede soportar por mucho tiempo el reparto de estos obreros, que por otra parte no tiene en qué darle ocupación... Además, esto del reparto, por muy bien que siempre se haga, nunca es todo lo perfecto que debiera, y á río revuelto... Y preguntamos nosotros: ¿Esas 100.000 pesetas que el Ayuntamiento tiene presupuestadas para obras públicas, como adoquinado, acerado, etc., por qué no se le dan inversión ahora...? ¿Hasta cuándo va á estar la calle Rodríguez Lagunilla sin pavimentar...? ¿Y la calle Cervantes...?

Mañana publicaremos unas impresiones recogidas de un labrador caracterizado, de una autoridad local y del presidente de los obreros agrícolas.

Y por hoy basta ya.

—Encuéntrase mejorado de su dolencia el culto juez municipal, don Eduardo de Saavedra Gómez.

Lo celebramos.

—Tuvimos el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Gilena, nuestro querido amigo don Federico Aguirre Prieto.

—Se halla enferma de algún cuidado, dada su avanzada edad—103 años—la madre del respetable doctor director del Hospital, don José Peña Gálvez.

Deseamos rápida mejoría á la enferma.

—El entusiasta hermano mayor honorario de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Abrazado á la Cruz, nuestro querido amigo don José Martínez y Martínez, ha recibido del presidente honorario de dicha hermandad, Su Majestad el Rey, un cheque de cien pesetas como donativo á la misma.

—De Fuente de Andalucía regresó nuestro compañero en la Prensa, don Santos Martínez.—Roldán.

Morón

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ingeniero don Carlos Díaz Senra, con motivo del reconocimiento hecho en las minas de carbón, denunciadas en este término.

Según tenemos entendido, se hizo la inspección de dichas minas, á requerimiento de un grupo de señores capitalistas interesados en el asunto.

Parece ser que después de las impresiones sacadas por dicho señor, se irá seguidamente á la constitución de Sociedad con los propietarios de las minas, con objeto de explotar dichos yacimientos carboníferos.

Con gusto consignamos esta noticia, que tanto interés representa para el pueblo de Morón, en particular, y para la región, en general.

—Ha sido trasladado á Pruna el sargento de Carabineros don Eduardo Frutos, después de haber mandado este puesto durante un año.

Sentimos su ausencia, pues con su fino trato y hombría de bien, supo en poco tiempo granjearse el respeto y simpatía de todo el pueblo.

—Ha regresado de la Isla de San Fernando la respetable familia de los señores de Plata, después de haber asistido al sepelio del cadáver de don Antonio Plata Buñuel, muerto repentinamente en aquélla plaza el día 28.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.—*Corresponsal.*

ESTE NUMERO DE
EL LIBERAL
CONSTA DE 8 PAGINAS

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á las horas una y siete del día 3, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Persisten las altas presiones del Continente americano del Norte, y la borrasca del Atlántico aparece segmentada, ocupando una gran zona la comprendida entre los paralelos 30 y 55.

Esta perturbación atmosférica amenaza á Europa y hará probablemente que llueva en el Occidente del Continente europeo, iniciándose ya el aumento de nubosidad, los vientos soplan generalmente flojos y de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Castellón y Murcia y la mínima ha sido de cero grado en Teruel. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima ha sido de 10 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima ha sido de 17 grados. En Madrid la maxima de ayer fué de 18 grados y la mínima ha sido de cuatro grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 4:

Cantabria y Galicia: Tiempo de lluvias.

Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y tiempo á empeorar.

Navegación marítima: La mar estará poco agitada por los mares europeos.

Sanlúcar de Barrameda

Una banda de rateros precoces

Desde hace un par de meses venía notándose que en varios chalets de la playa se estaban cometiendo robos, sin que las gestiones que las autoridades realizaban dieran un resultado satisfactorio.

Los chalets afectados de dichos robos son: «Villa María», de don Nicolás del Río Sáinz; «Bidarte», del conde de Ybarra; «Villa Mar», de la señora viuda de Gomez de Barreda, y «Villa Concha», de la señora viuda de Carreño.

Como las quejas no dejaban de producirse, el cabo de la guardia municipal señor González, con los guardias Andrés Galán, José Vidal y guardias rurales Francisco García y José Ruiz, montó un servicio, que dió el resultado que se apetecía, siendo detenidos como terribles émulos del célebre bandido norteamericano Al Capone, los siguientes personajes:

Antonio Vega Bazán (a) «Pipina», de nueve años; Camilo Verano Martínez, de doce; Francisco Hernández Márquez (a) «Paolo», de quince, y Rafael y José Escobar, de once y seis años.

Todos se confesaron culpables y explicaron con detalles pintorescos cómo llevaron á cabo sus fechorías.

Se llevaron innumerables objetos; pero, afortunadamente para sus dueños, de escaso valor, predominando las bombillas eléctricas y aquellos otros que entendían podían servirles de juguetes. A bajo precio vendieron lo que pudieron en distintos establecimientos, y aquellos que no pudieron llevar camino fueron destrozados.

En resumen, lo robado apenas si tiene valor; pero lo que han roto para consumar el delito, eso sí tiene bastante importancia.

La «banda» fué puesta á disposición del juez de Instrucción, que, atendiendo á la edad de los reos, los ha dejado en libertad.

Esperamos que los respectivos papás de los chicos se hayan anticipado á la acción de la justicia con una buena paliza, que es, según nuestro parecer, la mejor quinina para esa clase de «fiebre».

Así sea.

Notas varias

Después de la operación quirúrgica que le practicó un afamado cirujano de Cádiz, quedó en relativo buen estado nuestro estimado convecino el ex alcalde de esta ciudad don Cayetano Ñudi y Díaz de la Concha.

—Llegó de esa capital, acompañado de su distinguida señora y hermano don Angel, el joven abogado don José María Doménech Romero.

—Llegó de Morón para pasar unos días entre los suyos nuestro estimado paisano el joven actor de la compañía de María Klein don Francisco Clavijo.—Zambrano.

AÑO XXXI NÚM. 11.082

MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Marzo

Máxima al sol	26,4
„ á la sombra.	19,8
Mínima	6,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Casimiro, rey y cf. y San Lucio, pp.

JUBILEO.—Protectorado de la Infancia (Santa María la Blanca)

DE LA ACTUALIDAD POLITICA

La primera reunión del partido centrista

Madrid 3.—Hoy se reunieron con el señor Cambó los señores duque de Alba, Montes Jovellar, Silió y Ventosa.

De la reunión se ha facilitado una larga nota, en la que se expone el funcionamiento del secretariado general, forma de adherirse al nuevo partido, etc.

El nuevo partido lo dirigirá una Comisión, que se denominará de Acción Política.

El Centro de Estudios Económicos, que también figura en la organización del nuevo partido, el primer problema que estudiará será el cerealista.

Al frente del secretariado general figurarán los señores Montes Jovellar, Díaz Caneja, Nadal y Sánchez Baytón.

Una reunión de elementos monárquicos

Esta tarde se verificó una reunión de elementos monárquicos para tratar de las próximas elecciones municipales.

El conde de Santa Engracia manifestó que había concurrido á la reunión por cortesía y por consideración á los elementos que la habían convocado, haciendo constar que su asistencia no tenía otro alcance que el ya expuesto, y que no podía anticipar ningún criterio hasta recibir instrucciones de su jefe, don Santiago Alba.

La intervención de los socialistas en las elecciones municipales

Se ha facilitado á los periódicos la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva del partido socialista, respondiendo á las consultas reiteradas que le han sido hechas por diversas agrupaciones en relación con las próximas elecciones municipales, estima deber suyo determinar la conducta á seguir en lo que concierne á pactos circunstanciales con las fuerzas republicanas.

La ejecutiva considera que interpreta el sentir general de la resolución adoptada recientemente por el Comité nacional al afirmar que las elecciones municipales que se avecinan, á causa del momento político en que se van á desarrollar, deben ser concebidas como una etapa de la acción conjunta, ya iniciada, para instaurar un nuvo régimen en España. En su virtud la ejecutiva aconseja que se procure, donde quiera que sea posible, concertar nuestras fuerzas con las republicanas, á fin de aumentar las posibilidades de éxito en la lucha por la conquista de los Municipios.

Sin embargo, como puede haber ciudades donde las circunstancias locales aconsejen á las agrupaciones socialistas luchar con plena autonomía, la ejecutiva las autoriza á ello, recomendando á todos que informen á la secretaría del partido de los motivos que hayan pensado en la resolución que adopten en la resolución que adopten las asambleas de las agrupaciones.

Firman la nota Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Manuel Cordero, Anastasio de Gracia y Wenceslao Carrillo.

Romanones se congratula de la formación del nuevo partido centrista

Refiriéndose anoche el conde de Romanones á la reunión celebrada por los elementos organizadores del nuevo partido Centro Constitucional, mostraba gran satisfacción al ver cómo se organizan las fuerzas netamente conservadoras y que recogen todos los elementos procedentes del maurismo.

—Se cumple—le dijo un periodista—la profecía de usted sobre la formación de dos grandes partidos.

—Claro es, hombre — replicó el conde; pero ahora van á resultar tres y eso será una razón más para que las próximas elecciones sean rabiosamente sinceras, tanto por las relaciones del Gobierno con las izquierdas como con los mismos elementos monárquicos.

El ministro de Hacienda, después del almuerzo con que ha sido agasajado el financiero francés Mr. Quesnay, declara que se va á la estabilización monetaria

El conde de Romanones rehusa dar una contestación y se marcha

Madrid 3.—Terminado el almuerzo en honor del ilustre financiero monsieur Quesnay, director del Banco Internacional de Pagos, al que habían asistido los ministros de Hacienda, Estado y Economía y el gobernador del Banco de España, los periodistas abordaron al señor Ventosa, quien les dijo con referencia á los proyectos de estabilización monetaria lo siguiente:

—Estamos completamente de acuerdo en la apreciación del momento, así como del objetivo y modo de conseguirlo.

—¿De manera que se va á la estabilización? — interrogó un periodista.

—Seguramente—replicó el ministro—. Se va á cumplir el prograaa trazado sin modificaciones de ninguna clase, lo que viene á ser la confirmación de lo manifestado anteriormente.

—¿Y el tipo de la estabilización, lo fijará el Gobierno ó el Parlamento?

—No puedo contestar á ésto aunque toda estabilización tiene que ser sancionada por el Parlamento. Claro es que la obra parlamentaria tiene que estar precedida de trabajos, en virtud de los cuales esté conseguida la estabilización de hecho.

El conde de Romanones, á la salida del almuerzo, fué también abordado por los informadores. Uno de ellos le preguntó si era cierto que él y el marqués de Alhucemas habían entregado ya la ponencia que se les había encomendado para la vuelta á la normalidad completa.

—No es cierto—contestó—. Eso no ha debido dejarlo pasar la censura.

—¿Es que ahora se ha hecho usted partidario de ella?—inquirió otro reportero.

Don Alvaro rehuyó el contestar á la pregunta y se despidió de los periodistas.

Una carta abierta del subsecretario de la Presidencia, haciendo ver los peligros de la estabilización

Madrid 3.—«Informaciones» publica una carta abierta del subsecretario de la Presidencia, don Salvador Lancho, dirigida á los señores García Prieto, La Cierva, Bugallal y conde de Romanones, haciéndoles ver las graves responsabilidades en que pueden incurrir si se avienen á los planes de estabilización de la peseta, que el ministro de Hacienda, señor Ventosa, trata de llevar con toda urgencia á la «Gaceta».

De lo dicho por el señor Lancho se deduce que el ministro de Hacienda, aunque deja para las Cortes el tipo de estabilización legal, puede adquirir ahora compromisos de tal índole, como la contratación de un empréstito que prejuzgue la cuestión, poniendo al Parlamento en situación apurada para salvar los compromisos adquiridos al aceptar la estabilización.

Sobre lo que la estabilización signific, dice el señor Lancho:

La estabilización de la peseta tiene dos caras: una, para los extranjeros y para los españoles que en el extranjero tienen todo ó parte de su patrimonio, y para los que en su cartera de renta cuentan con valores, que aun siendo jurídicamente españoles, como las «chades» y los «cogecos», se cotizan en divisas extranjeras ó perciben en ellas sus dividendos, y para los que tengan en negocios de exportación la base del propio, y la otra cara para todos los demás españoles, que son, respecto de aquéllos, una formidable y abrumadora mayoría. Es decir, que significando la estabilización para todos los españoles, en el orden interior, una merma de su haber, renta ó salario equivalente al quebranto consagrado de aquélla, habrá un grupo de españoles privilegiados que podrá compensarla con aquellas ventajas, y habrá la gran masa de nuestro pueblo que no sólo no tendrá compensación posible, sino que habrá de contribuir con los otros á pagar las costas del pleito.

Es elemental que no se meta el Gobierno por semejante camino, sólo por lo que diga esa afortunada aristocracia de españoles privilegiados, sino escuchándolos á todos con el ánimo libre de prejuicios doctrinales, de embelecos que se dicen técnicos y de novelerías extranjeras, ya que á nadies es de suponer, pensando piadosamente, ninguna segunda pecaminosa intención.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Deuda interior. . .	67,25
Amortizable 4 % .	75,—
Amortizable 5 % .	100,—
Banco de España .	582,—
Tabacos	230,—
Francos	37,10
» Suizos. .	182,35
Liras	49,50
Libras.	46,—
Dólares.	9,47

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

Ha muerto un verdadero patriarca del republicanismo

Zaragoza 3.—A las doce y cuarto ha fallecido en esta capital don Marcelino Isábal.

La noticia del fallecimiento corrió rápidamente por la población, causando dolorosa impresión, pues el señor Isábal era una de las personalidades más relevantes de Aragón, un verdadero patriarca del republicanismo.

Había nacido en Zaragoza en 18 de Junio del 1845. Al cumplir los ochenta y cinco años se le tributó un homenaje que por su gran amplitud tuvo carácter de nacional.

Más de cincuenta mil personas se adhirieron á este homenaje, y al final de él, la Comisión organizadora entregó al señor Isábal un voluminoso álbum lleno de firmas.

Despnés se celebró un acto en el Centro Republicano, al que el señor Isábal se excusó de asistir por su avanzada edad.

La crisis de trabajo en Andalucía se agudiza en proporciones gravísimas

De Jaén sale para Madrid una Comisión de fuerzas vivas

Jaén 3.—Ha salido para Madrid una Comisión de fuerzas vivas para gestionar del Gobierno que facilite medios para solucionar la gravísima crisis de trabajo.

Los comisionados fueron acompañados hasta la estación por una manifestación imponente.

El comercio cerró durante una hora para dar mayor solemnidad al acto.

Está siendo muy comentado que el crédito enviado por el ministerio de Fomento para remediar en parte la situación de los obreros sin trabajo no alcance á los de la capital.

En Algeciras el paro adquiere proporciones pavorosas

Algeciras 3.

Se agudiza la crisis de trabajo en proporciones verdaderamente pavorosas.

Continuamente son despedidos obreros del puerto, creándose una situación aflictiva á centenares de familias.

Las fábricas de corcho también han cerrado.

Ante la gravedad del conflicto planteado resultan impotentes los esfuerzos que realiza el Ayuntamiento, cuyo alcalde y secretario han salido para Madrid con objeto de exponer al Gobierno la insostenible situación por que está atravesando la clase obrera.

NOTICIAS DE MADRID

El Rey, en el Museo de Ingenieros, al asistir á una conferencia del curso de coroneles, pronuncia un discurso en el que recomienda se inculque en el Ejército el espíritu de disciplina y obediencia

En el mes actual se verán ante el Consejo Supremo de Ejército y Marina los procesos seguidos por los sucesos revolucionarios de Diciembre

NUEVO DIPLOMATICO ACREDITADO

Madrid 3.—Mañana presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Hungría, Paúl de Hevesy.

SUSPENSION DE LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Madrid 3.—El señor Cierva, al recibir á los periodistas, les dijo que esta mañana había recibido la noticia de que efecto de haberse suspendido la explotación del ferrocarril á Morerieta-Guernica de Bernales, habían sido despedido los obreros que trabajaban en las obras de dicho ferrocarril, y con el fin de solucionar el asunto, había celebrado varias conferencias con el gobernador civil de Bilbao.

SE AUTORIZA LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

Madrid 3.—Por el ministerio de Economía se ha dictado una real orden autorizando la libre exportación de la patata temprana; el plazo de dicha exportación comenzará mañana y terminará el día 15 del próximo mes de Agosto.

La exportación podrá realizarse por cualquiera Aduana del Reino, habilitada á tal efecto.

UN INFORME ANTE LA COMISION DE CORPORACIONES

Madrid 3.—A las diez de la mañana se reunió la Comisión internacional de Corporaciones. Informaron los patronos tranviarios de Bilbao; este informe causó gran impresión por la documentación que se aportó.

Esta tarde, á las cinco, volvió á reunirse la citada Comisión para escuchar el informe de los obreros.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CUMPLIMENTAN AL REY

Madrid 3.—Los nuevos gobernadores civiles que han estado esta mañana en Palacio cumplimentando á Su Majestad han sido dieciséis.

A la salida manifestaron que habían sido recibidos por el Rey, quien les había felicitado con frases muy cariñosas.

UNA CONFERENCIA DEL CURSO DE CORONELES, A LA QUE ASISTE EL REY

Madrid 3.—Esta tarde, á las cinco, llegó el Rey al Museo de Ingenieros, con el fin de visitarlo y asistir á una conferencia de las que allí se celebran, correspondientes al curso de coroneles.

A las puertas del edificio esperaban al Rey el infante don Fernando, el capitán general de Madrid y otras personalidades civiles y militares. También estaban los coroneles de los regimientos de guarnición en Madrid y los que asisten al curso, en unión del teniente coronel director del Museo, don Manuel Jiménez Fuentes.

El Rey, que vestía de uniforme, llegó acompañado del jefe de su Cuarto Militar y de uno de sus ayudantes. Después de saludar, pasó al salón biblioteca, donde se hallaba preparado un encerado para que el general Ruiz Furnel pudiese explanar su conferencia.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Rey con los jefes adscritos al curso Kirpatrick, Lóriga, Balmes, Angosto, Coll y Calvo.

Antes de dar comienzo la conferencia, el general don Federico Berenguer pronunció breves palabras, dando cuenta al Monarca del desarrollo del curso y de los adelantos conseguidos con estas conferencias prácticas, agradeciendo al Rey su asistencia y terminando con tres vivas, al Rey, á España y al Ejército.

A continuación el Monarca habló para saludar á todos y dirigió á los allí reunidos frases de gratitud por los trabajos efectuados y el empeño demostrado en ponerse en las condiciones de aptitud que necesitan los coroneles en los tiempos actuales y en un Ejército bien organizado. Expuso la necesidad de trabajar todos para procurar el máximum de sacrificio y llegar á la perfección cuando asciendan á generales.

También expuso la necesidad de inculcar en el espíritu de soldados, oficiales y jefes la disciplina y obediencia como principal misión en el Ejército, con lo que se adquiere el máximo resultado que ofrecer á la Patria, á la que todos nos debemos.

Terminó saludando á todos y á su antiguo profesor señor Ruiz Furnel, á quien escucharía.

El general Duiz Furnel trató en su conferencia de las dos fases, ofensiva y otra defensiva de dos ejércitos uno rojo y otro azul, que se suponen actúan en los límites de la provincia de Madrid. Después de varias alternativas, en las que el ejército atacante logra atravesar los puertos de Guadarrama y Pomosierra, se produce el choque entre ambos ejércitos, lo que constituye la primera fase de su conferencia.

En la segunda fase, el ejército rojo llega al Tajo y allí espera para atravesarlo los elementos necesarios, dedicándose á organizarlos.

Este tema lo han desarrollado en el curso de coroneles, y el señor Ruiz Furnel da una solución al problema planteado, según su entender, mientras han de exponer la suya los coroneles que al curso asisten.

Acabada la conferencia, fueron obsequiados todos con una merienda.

LA VISTA ANTE EL SUPREMO DE GUERRA DE LAS CAUSAS POR LA SUBLEVACION DE DICIEMBRE

Madrid 3.—En la Sala de Actos del Consejo Supremo del Ejército y la Marina se están realizando reformas para dar mayor capacidad al local, con objeto de celebrar la vista de la causa que en dicho alto Tribunal se instruye por los sucesos de la rebelión pasada.

Como el tribunal será constituido por el Consejo Supremo, en la plataforma presidencial se han efectuado algunas obras para proporcionar sitio á todos los consejeros. Estos serán dieciséis, no concurriendo el fiscal togado ni el militar, ni el general secretario del Consejo.

Presidirá el teniente general don Ricardo Burguete, que es presidente del Consejo Supremo.

Ha instruido la causa, en funciones de juez, el consejero togado de la Armada señor García Parreño, actuando de secretario el auditor señor Piñal.

La causa se halla en período de prueba, pedida por los defensores después de la lectura de los cargos. Alguno de los abogados ha renunciado últimamente á la comparecencia de determinados testigos.

Los defensores de los procesados son: el señor Ossorio y Gallardo, de los señores Alcalá Zamora y Maura (don Miguel): Bergamín, defensor de Largo Caballero; Sánchez Román, de don Fernando de los Ríos; la abogada doña Victoria Kent, del señor Albornoz, y el señor Jiménez Asúa, de don Santiago Casares y Quiroga.

Se hallan en rebeldía en esta causa los señores Lerroux, Azaña, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto y Nicolau.

Las diligencias de prueba durarán, probablemente, tres ó cuatro días. En seguida pasarán los autos al fiscal para la acusación definitiva, trámite que ocupará otros tres ó cuatro días, yendo luego la causa á los defensores para que hagan sus correspondientes alegatos, en lo que pueden emplearse cinco ó seis días.

Teniendo en cuenta otros trámites de preparación de la vista, es posible que ésta se celebre antes de la Semana Santa, que, como se sabe, empieza el 29 de este mes.

UN ROBO EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO

Madrid 3.—Del Museo Arqueológico Nacional han desaparecido varios objetos de gran valor, no sabiéndose nada de quiénes sean los ladrones ni de las circunstancias que hayan concurrido en el robo.

Acerca de ésto dice nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid»:

«Lo cierto es que del Museo Arqueológico Nacional, donde se guarda el tesoro áureo de los indios quimbayas, de valor imponderable, y multitud de objetos de fantástica apreciación, alguien sin saber lo que robaba se ha llevado tranquilamente ocho objetos de hueso.

Por la seguridad de nuestro tesoro artístico, histórico, bibliográfico y arqueológico, señor Gascón y Marín, ahora que se ve usted asistido—continúa el «Heraldo»—de un director general de Bellas Artes, el señor Herrero, perfectamente capacitado para el cargo, preste usted atención á nuestros archivos, bibliotecas y museos y dótelos del personal necesario, que siempre le resultará más económico al Estado abonar unos cuantos sueldos más que rescatar de vez en cuando lo que por ahorrarse esos sueldos pierde.»

Posteriormente se ha sabido que la Policía ha rescatado los objetos robados en una tienda de la calle del Prado, donde los adquirieron en setecientas veinticinco pesetas.

PIDIENDO PROTECCION PARA UNA INDUSTRIA

Madrid 3.—Diversos elementos interesados en la industria nacional han presentado en el ministerio de Economía Nacional una instancia, en la que solicitan protección para la industria perfumera, en el sentido de que se establezcan diferencias en la venta de productos extranjeros, aplicándose un régimen igual ó parecido al que el Gobierno francés exige para la venta de los vinos españoles.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 3.—El ministro de Economía celebró esta tarde una reunión con los elementos técnicos de su departamento que intervienen en la preparación de las Conferencias comerciales con Francia.

Al hablar después con los periodistas les dijo el conde de Bugallal que había tratado de los diversos aspectos que presenta la cuestión, más viva cada día por cuanto todos los países se apresuran á adoptar medidas defensivas para sus productos, y esto crea, naturalmente, dificultades que es preciso vencer.

El ministro terminó diciendo que no han de tardar mucho en reanudarse las conversaciones comerciales con Francia.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 3.—El jueves se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Probablemente al siguiente día se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Las luchas sociales

El jefe de los talleres tipográficos de Rivadeneyra es objeto de un atentado

El agresor burla la persecución de los agentes y escapa

Madrid 3.—Con motivo de la reciente huelga que mantuvieron los obreros tipógrafos, el jefe de talleres de la casa editorial de Rivadeneyra había recibido numerosos anónimos con amenazas.

La posibilidad de que tales amenazas tuvieran realización, motivó el acuerdo de que el señor Ruiz Calvo fuese acompañado tanto á la ida al taller como al regreso por un agente de Policía.

Hoy correspondió el turno para la custodia del señor Ruiz Calvo al agente de la brigada de investigación criminal, don Ramón Gómez Moreno, el cual recogió al primero en su domicilio, encaminándose ambos en un automóvil á la casa editorial mencionada, poco antes de la hora de entrada en los talleres.

Al pasar el vehículo por la calle Alberto Aguilera, un desconocido hizo dos disparos contra el automóvil, dándose á la fuga.

Aunque el agente Gómez Moreno al escuchar las detonaciones creyó que hubiera reventado algún neumático, al ver que varios transeúntes perseguían á un fugitivo, se dió cuenta de que se trataba de una agresión y se unió por algún tiempo á los perseguidores; pero advirtiendo que el fugitivo mantenía la distancia, volvió al auto, acompañando al señor Ruiz Calvo á los talleres y dando seguidamente cuenta del atentado en la Dirección general de Seguridad.

El agresor, que fué perseguido largo trecho por agentes y transeúntes, les hacía frente de cuando en cuando, encañonándolos con la pistola que empuñaba, hasta que consiguió desaparecer por un pasaje abierto en una casa particular, llamado Pasaje de Valdecillas.

Las señas facilitadas por los perseguidores del agresor dicen que éste es joven, de pequeña estatura, delgado y que vestía traje azul como de mecánico.

En la portezuela del taxímetro han quedado señalados los impactos de los proyectiles.

Los reporteros gráficos son agredidos en un partido de fútbol

Zaragoza 3.—Los reporteros gráficos de los diarios locales han presentado en la Comisaría de Vigilancia denuncia contra tres individuos que durante el partido de fútbol celebrado el domingo les agredieron cuando intentaban obtener una fotografía de un jugador que había resultado lesionado.

Uno de los fotógrafos resultó lesionado también.

Los periódicos locales protestan enérgicamente contra el hecho.

Parece que los fotógrafos prescindirán en adelante de los servicios gráficos en los partidos de fútbol.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

SOLUCION DEL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Plenas satisfacciones á la Universidad.-Las autoridades dimisionarias se han reintegrado á sus cargos y el jueves se reanudarán las clases

La acertada gestión del nuevo gobernador, señor Gimeno

El nuevo gobernador civil, don Vicente Gimeno, apenas llegado á Sevilla, esta mañana, visitó en la Universidad al rector accidental, señor Mezquita, y en términos altamente afectuosos le comunicó su deseo de entrevistarse cuanto antes con las autoridades académicas dimisionarias y, muy particularmente, con el rector, don Ramón Carande.

De regreso ayer los señores Carande y Peñalver, acompañados del decano de Medicina, doctor Royo —condiscípulo del doctor Gimeno—, devolvieron anoche la visita al nuevo gobernador, y fueron acogidos por él con afecto de compañeros de profesión. Sabido es que el doctor Gimeno es profesor en la Facultad de San Carlos, é hijo del maestro de aquella casa, en largos y fértiles trabajos, el benemérito don Gimeno.

En la entrevista sabemos que el gobernador, por sí, en nombre del Gobierno y en particular del ministro de Instrucción pública, reiteró á sus visitantes sus sentimientos personales universitarios y su amor á la enseñanza, á los catedráticos y á los estudiantes, insistiendo en el encargo expreso que trae de rogar al rector y á las demás autoridades dimisionarias que se reintegren á sus cargos, puesto que cuentan con la confianza del Gobierno y la adhesión de escolares y catedráticos.

A la urgencia de cumplir este encargo se debe, tenemos entendido, su inmediata toma de posesión del Gobierno civil, convencido de la importancia del problema universitario sevillano.

Aseguró, además, á los señores Carande, Peñalver y Royo su conciencia del respeto que se debe á la Universidad española.

Con la correspondiente gratitud y con el mismo afecto manifestó, en nombre propio y en el de sus compañeros, el señor Carande que ante esta acogida, y en vista de los términos del telegrama que transcribimos á continuación, se creen obligados, de momento, á volver á sus puestos, á fin de que se restablezcan, como desean, la normalidad escolar, puesto que la Universidad ha recibido las satisfacciones ineludibles.

El telegrama á que aludimos dice así:

«Ministro Instrucción pública á rector Universidad. (Urgente).—Designado nuevo gobernador, cuyos antecedentes académicos aseguran cordiales relaciones autoridades universitarias, actuando cada una en el círculo de sus atribuciones jurisdiccionales, y reiterada confianza autoridades académicas, espero reintegración éstas en sus funciones para el más pronto restablecimiento de la normalidad en esa Universidad, á la que me honré en pertenecer y cuyo grato recuerdo perdura en mí. Salúdale.»

Sabemos que el rector, el vicerrector y los decanos de Medicina y de Filosofía y Letras se reintegraron anoche al desempeño de sus cargos, y que ha sido convocada, por el señor Carande, la Junta de Gobierno para hoy miércoles, á las doce y media.

Las impresiones son que las clases se reanudarán mañana jueves.

F. U. E.

En vista de las satisfacciones dadas á la Universidad y á sus autoridades; desaparecidos, por tanto, los motivos de protesta, esta Junta de Gobierno encarece á sus afiliados la puntual asistencia á las clases en cuanto se reanuden éstas por acuerdo de sus autoridades legítimas.

Por la Junta de Gobierno.—J. Infantes, presidente.

* * *

El ex gobernador conde de San Luis fué obsequiado anoche con una comida íntima de despedida en el Aero Club.

Hoy almorzará en Capitanía, invitado por el marqués de Cavalcanti, y por la noche, en el expreso, regresará á Madrid.

Son muchas las personas que se proponen concurrir á la estación para despedir al ex gobernador, que cuenta en Sevilla con generales simpatías.

El partido republicano federal, en Asamblea extraordinaria, acuerda dar de baja al presidente del Consejo Nacional, D. Eduardo Barriobero

Madrid 3.—Con gran concurrencia de afiliados se ha celebrado la anunciada Asamblea extraordinaria del partido republicano federal.

Se discutió una proposición encaminada á eliminar los obstáculos que impidieron hasta la fecha que el partido federal, de tan limpia historia, figurase como organización nacional dentro del pacto de unión de todas las fuerzas antidinásticas, no obstante ser un hecho que todas las agrupaciones municipales federales de España han pactado localmente con las fuerzas republicanas de sus correspondientes términos.

Puesta á discusión la propuesta, fué apoyada por los afiliados señores Cantos, Mateo Souza y Riancho, pronunciándose en contra el señor Zubillaga.

Después de amplia discusión, fué aprobada la propuesta por unanimidad.

Se abstuvo de votar el secretario del Consejo Nacional, señor Zubillaga.

Se tomó también el acuerdo de dar de baja en el partido republicano federal de Madrid al presidente del Consejo Nacional, don Eduardo Barriobero, por no haber cumplido los acuerdos que tomó la Asamblea celebrada en Barcelona el pasado mes de Octubre, á la que concurrieron tres delegados del partido republicano federal de Madrid, cuya gestión fué aprobada en absoluto.

AÑO XXXI NUM. 11.089

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 5 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

El momento político

El nuevo partido centrista constitucional

Sus efectos en Sevilla

Los comentarios del día giran alrededor del nuevo organismo político llamado Centro Constitucional, cuyo gran inspirador y caudillo es el ex ministro don Francisco Cambó.

Apenas creado, ya lo integran destacadas personalidades, que forman el núcleo donde, segun los síntomas, habrá de nacer la situación que herede á los actuales ocupantes del Poder.

Figuran entre los adheridos con notoriedad de primera línea el duque de Alba, Ventosa, marqués de Figueroa, Silió, el duque de Maura, Goicoechea, Bertrand y Musitu y Montes Jovellar.

Las yuxtaposiciones no se harán esperar, pues conocida la dispersión de los elementos conservadores, se anhela entre sus filas un espíritu aglutinador y de coherencia que unifique y homogeinice, creando la disciplina y el entusiasmo que faltan.

Aunque son prematuros los juicios, desde luego, la nueva agrupación no responde en la medida que necesitan las máximas y profundas aspiraciones del país.

Es otro instrumento de Gobierno, cierto es; mas, ¿es un instrumento nacido y alentado por la vitalidad inmensa y apolítica de la gran masa de la nación, que ya lo que reclama es una terapéutica suprema?

Rebullir de políticos; nuevas posturas; combinaciones del manido mosaico de prohombres, dorando ó cambiando el tornasol de las oligarquías; pero poco, en concreto, que extienda de extremo á extremo del país la tranquilidad y la confiauza como el aliento de las circunstancias exigen.

* * *

Sobre repercusión del Centrismo Constitucional también se habla en Sevilla.

A este efecto, «A B C» dice hoy:

«El duque de Alba quedó incorporado á la Comisión de acción política. Se habló de otras adhesiones. Según parece, el ex ministro don Carlos Cañal ha mostrado sus simpatías por la naciente agrupación, y persona bien enterada aseguró anoche que otras personalidades destacadas en la política sevillana, como el marqués de Torrenueva, jefe de la Concentración Monárquica, y el marqués de Albentos, no tardarán en sumarse al partido.»

"El Socialista" defiende la inteligencia para fines electorales del partido socialista con los republicanos

Madrid 4.—«El Socialista», en su artículo editorial, dice:

«Nada importa, para llegar á una finalidad, las diferencias de doctrina del partido socialista con los partidos republicanos. Ni con esta táctica se falta á nada, ni con ella hipoteca sus principios ni inflige al socialismo mengua en su moral, que ni ahora ni nunca podemos desdeñar.

No hay, pues, temor de que el credo socialista pierda su pureza; pero esta es una cosa de aspecto doctrinal y otra la que se refiere á la política del momento.

Si la doctrina siempre se inspiró en la actuación de partido revolucionario como el socialismo, las circunstancias han determinado la táctica á seguir. Como por la táctica no pierde su esencia, se impone la coalición con todas las fuerzas republicanas para constituir un bloque con el que hacer frente á todas las reservas con que cuenta la Monarquía. Si uno mismo es el fin inmediato que perseguimos, uno mismo debe ser también nuestra actuación en las próximas elecciones, si se realizan; un mismo impulso el que nos lleve al combate.

Un elemental sentido exige que nos presentemos unidos en bloque compacto ante un enemigo que fía principalmente para adjudicarse la victoria en la división de nuestras fuerzas.

Nuevos detalles del descubrimiento de la falsificación de billetes del Banco de España

Vigo 4.—Un periodista portugués ha facilitado detalles relativos á la falsificación de billetes del Banco de España descubierta en Braga.

El descubrimiento lo hizo un empleado de la Casa de la Misericordia, que realizaba investigaciones para descubrir una falsificación de billetes de la lotería portuguesa, llegando á dar con el paradero de los falsificadores de Braga. El empleado comprobó también que se dedicaban á la falsificación de billetes de la lotería española.

Las imitaciones de los billetes falsificados son perfectas.

Fueron detenidos cuatro portugueses, que eran los que llevaban á cabo todos los trabajos de elaboración.

Uno de los detenidos es el famoso doctor Yudice, que estuvo encarcelado en el Brasil.

La organización de la banda de falsificadores era perfecta y tenía corresponsales en Francia.

Habían falsificado billetes por una importante suma, parte de la cual fué destinada á Pontevedra, remitida á un señor apellidado Pérez. El resto fué destinado á Portugal.

En Vigo ha sido detenido el empleado de un Banco, al que se le *encontró uno de los billetes falsificados*; pero se ha comprobado que no existen demostraciones ciertas de que se halle complicado en este asunto.

La Policía de Vigo prosigue con actividad sus gestiones; pero sobre el resultado obtenido guarda absoluta reserva.

COSAS DE NORTEAMERICA

y II

Se acostumbra decir de los Estados Unidos que es un país joven, un país «nuevo». En realidad su historia á través de las edades es distinta, pero no menos maravillosa que la de cualquier otro país. Pero todo el mundo parece tan febrilmente empeñado en hacer que, en efecto, parezca nuevo, que suele olvidarse ese aspecto permanente de aquel Continente inmenso.

Una de las cualidades de más puro abolengo que posee el norteamericano es su tradicional hospitalidad. Para mí, personalmente, me pareció casi abrumadora. Desde la afable acogida del Presidente Hoover *á la cordialidad del más modesto ciudadano, sólo encontré manifestaciones* de la más abierta simpatía. Me niego á creer que ello se deba solamente al hecho de que mi padre sea primer ministro de la Gran Bretaña, y estoy convencido de que esas cualidades de hospitalidad y camaradería son inherentes al temperamento norteamericano.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA

No es fácil decir en qué medida las nuevas generaciones, la juventud norteamericana, han sido afectadas por la guerra. Directamente, creo que no mucho. Conviene recordar que si bien fué importante la contribución de su Ejército, el número de hombres que vinieron á Europa fué, comparado con la cifra de su población total, como un vaso de agua en el mar.

Indirectamente, en cambio, los efectos de la contienda han sido profundos. En mi país y en mi tiempo he visto transformarse las costumbres y las normas corrientes de conducta de mucha gente. Pero estamos muy lejos aún de haber llegado al asombroso aplomo del joven norteamericano, singularmente en las ciudades. Mucho de ello se debe, sin duda, á que la intervención ejercida por los padres y el hogar familiar en su vida es bastante menor que en nuestros países. Pero atribuyo también en buena parte esa diferencia al gran desarrollo alcanzado en los Estados Unidos por el sistema de coeducación de ambos sexos, gracias al cual muchachos y muchachas estudian y trabajan juntos en las Escuelas superiores y las Universidades.

EL CINE

Puesto que las películas desempeñan hoy día tan importante papel—con influencia buena y mala—en el mundo entero, me interesó de modo especial mi visita á Hollywood, ya que es el centro más importante de su fabricación.

Lo mismo que en otros inventos y aplicaciones científicas que se han desarrollado en el curso de los últimos cuarenta años, el automóvil y el teléfono entre otros, se han realizado enormes progresos así en la toma como en la proyección de las películas cinematográficas. Los «cameramen» de hoy se muestran tan seguros de las posibilidades de sus aparatos que se muestran igualmente dispuestos á fotografiar escenas exteriores de día ó de noche, gracias á la iluminación artificial. Por otra parte, la delicadeza del trabajo que actualmente efectúan las máquinas de proyectar es tan notable como la de cualquier otro instrumento científico moderno.

La técnica y la reproducción realizan adelantos casi á diario. Durante mi breve estancia en Hollywood visité los estudios y los laboratorios de investigación, y pude darme cuenta de que el arte de reproducir vistas y sonidos progresa sin cesar. Tuve la suerte de presenciar en los estudios, y de oir discutir por los principales líderes de la industria cinematográfica—en el Club de Baños de vapor de Douglas Fairbanks—mejoras que tal vez no conozcamos en Europa hasta dentro de varios meses.

Creo que por fin se van á introducir en los argumentos y en la parte artística de la producción los mismos procedimientos de cuidadosa investigación que ya se aplican á su parte técnica. La película sonora y hablada forma hoy parte del «utillage» del mundo, á causa de sus infinitas posibilidades de desarrollo como espectáculo y como instrumento de educación. Por lo mismo es necesario evitar que pueda tener efectos perjudiciales sobre la mente humana y ejercer en sentido pernicioso una influencia capaz de ser tan profunda.

ELLOS Y NOSOTROS

Para terminar, dos palabras tan sólo sobre las relaciones exteriores de los Estados Unidos. Considerados en conjunto, se advierte una disposición general amistosa hacia Europa. En todo el país he observado una satisfacción evidente por los progresos que va realizando la idea del desarme.

No existen sentimientos belicistas en Norteamérica, pero sí un deseo manifiesto de seguridad; y la gente se va dando perfecta cuenta de que esa seguridad no podrá conseguirse con la posesión de armamentos, sino con su reducción universal, y, andando el tiempo, su necesaria abolición.

Alister G. Macdonald.

Miembro de la Cámara de los Comunes.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

El monumento á don Aníbal González

Según nuestras noticias ha quedado terminado en el taller del ilustre escultor Mariano Benlliure el busto en bronce del inolvidable arquitecto Aníbal González, obra de dicho insigne artista, y la cual se levantará, en virtud del acuerdo adoptado por el Comité de la Exposición Ibero-Americana, en testimonio de admiración al autor de las plazas de España y América.

Como también están concluídos los trabajos del pedestal que realizaba el señor Gascó, y es de suponer que ya no se demoren por mucho tiempo las obras de colocación del monumento, creemos oportuno indicar que acaso sería muy conveniente que en lugar de instalar éste donde últimamente se había determinado—en la glorieta frontera á la plaza de España—se le instalase en el patio principal del palacio central de la mencionada plaza, es decir, donde se pensó primeramente, pues las dimensiones del monumento, algo reducidas, pugnan con su emplazamiento al aire libre, y en cambio cuadraría muy bien encerradas en el bello marco del artístico palacio á que aludimos.

Llegada la hora de tener que resolver en definitiva, no juzgamos ocioso dejar sentada esta opinión, por lo que valiese.

VIDA MUNICIPAL

Para resolver el problema de la post Exposición y liquidación del Certamen

El Alcalde marchará el domingo á Madrid y desea que le acompañen seis representantes de entidades económicas

El alcalde, señor conde de Halcón, hizo esta mañana á los periodistas las manifestaciones siguientes:

En la sesión celebrada por el Pleno ayer, debí retirar la moción mía referente á los acreedores de la Exposición, porque con el telegrama que recibí del alcalde de Barcelona y nuestra resolución de marchar á Madrid para hacer una gestión conjunta en beneficio de Barcelona y de nuestra ciudad, aquel asunto debió quedar aplazado. Mas como tenía dada palabra a los interesados de presentar la moción á que aludo, por eso dí cuenta de la misma.

Según me manifiesta el alcalde de Barcelona, acompañarán en su viaje á Madrid á la Comisión de aquel Ayuntamiento seis representantes de entidades económicas de la ciudad condal y mi deseo será que en igual proporción acompañen á la de Sevilla.

En la conferencia telefónica que he tenido con el conde de Güel hemos convenido en reunirnos en Madrid el próximo lunes, para lo cual la Comisión de Sevilla marchará á la Corte el domingo por la noche. Son de tan gran interés las gestiones que han de hacerse en Madrid, que todos los sevillanos deben interesarse en el buen resultado de las mismas. Por nuestra parte llevamos para gestionar estos tres importantísimos asuntos: la liquidación del Certamen ibero-americano, la obtención de los auxilios que reclama nuestro Ayuntamiento al igual que los que el Gobierno facilitó al de Barcelona en Enero del año anterior y la reclamación de cuantos recursos se puedan obtener para hacer frente á la crisis obrera, que tan agudizada está. Y es de esperar que el Gobierno, haciéndose cargo de la justicia que asiste á nuestras peticiones, acceda á las mismas.

He de reunir á mis compañeros de la Corporación municipal para concretar con ellos la forma en que habrá de hacerse nuestras peticiones y con igual objeto á los demás representantes que espero que nos han de acompañar.

Esta mañana visité al señor Gobernador, felicitándolo por el pronto y feliz resultado de sus gestiones en relación con el asunto de la Universidad, tan interesante para la pacificación de los espíritus y tranquilidad de la ciudad.

Al saber que le ha sido concedido el premio «Mariano de Cavia» á nuestro amigo el notable escritor don José Andrés Vázquez, me he apresurado á felicitarlo cordialmente, pues ello supone un triunfo muy merecido.

Por último—dijo el alcalde—, una vez que ha terminado la Comisión Permanente, marcho en este momento, acompañado de varios tenientes de alcalde y concejales, á visitar al nuevo gobernador, para corresponder á la amable visita que tuvo la bondad de hacer ayer al Ayuntamiento.

Reunión de la Permanente

Sobre el pago de un solar en la Avenida Reina Mercedes

Bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Halcón, se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión Permanente.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

También fueron aprobados los siguientes dictámenes que figuraban en el orden del día:

Comunicaciones oficiales.

Propuestas.—Socorro por una sola vez á la viuda de un guardia municipal.

Jubilación de un músico de la banda municipal.

Factura por [illegible] de material con destino á la Administración de Rentas municipales.

Adquisición de gasolina para los automóviles del servicio de extinción de incendios.

Adquisición de materiales con destino al de limpieza pública.

Instalar el servicio de aguas filtradas en un trozo de la calle Rastro y en la de Palacios Malaer.

Aprobación del gasto de instalación de un aparato de señales luminosas para regular el tránsito rodado en el cruce de las calles Santo Tomás, Reina Mercedes y Primo de Rivera.

Facturas de los servicios prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas durante el mes de Enero anterior.

Factura de los servicios de carros correspondiente al indicado mes.

Suministro á los Centros benéfico-sanitarios municipales.

Presupuesto para obras de reforma en el Laboratorio municipal.

Adquisición de material eléctrico con destino á diversas dependencias municipales.

Autorizar la ejecución de obras en una parcela del Cerro del Aguila, con fachada á la calle central de dicha barriada, y en la casa número 69 de la calle San Pablo y 1 accesorio de la de Tirso.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en las escuelas del Real Patronato, Reina Victoria, Mesón del Moro y Santa Paula, edificios que ocupan las farmacias municipales números 1 y 2 y el Centro sanitario de la segunda zona; oficina de la guardia municipal en calle Almirante Apodaca, y almacenes municipales de calle Luis Montoto.

Enajenación de la parcela que por alineación incorpora á su área de la vía pública, un solar de la Huerta de Vista Hermosa, con fachada al callejón de la Barzola.

Pliegos de condiciones para contratar mediante subasta pública el servicio de lavado y preparación de despojos de reses sacrificadas en el Matadero durante el año actual.

Expedientes.—Con propuestas de la Junta local de Primera Enseñanza sobre remunerar los servicios extraordinarios prestados por la celadora de la escuela de niñas número 21, y subvencionar la excursión escolar que organiza el profesor de pedagogía de la Escuela Normal de Maestros.

Sobre adquisición de casetas para uso de particulares y puestos para la venta de juguetes y turrones en la feria de Abril, previa excepción del requisito de subasta.

Sobre confirmación en su cargo, en virtud de la prueba de aptitud realizada, de un auxiliar de farmacia, nombrado con carácter de interino.

Sobre convocatoria de oposiciones á ingreso en el Cuerpo Administrativo.

Mociones.—Del teniente primero de alcalde, delegado de los servicios de la Hacienda municipal, sobre habilitación de un crédito para satisfacer los gastos que origine el viaje á Madrid del administrador de Rentas municipales, al objeto de estudiar los servicios de recaudación de la Administración municipal de dicha capital, y sobre asignación de dos jornaleros que han cesado en la Sección de Aguas filtradas, al Negociado de Recaudación en la Intervención municipal.

Terminado el despacho ordinario, los señores Casas, Fernández Palomino y Mensaque se ocuparon del expediente seguido contra el capataz de la limpieza, José Núñez, pidiendo que marche lo más pronto posible; que se dé audiencia á todo el que quiera declarar en el mismo, y que se reponga á todos los obreros que se hayan declarado injustamente cesantes, y particularmente á los suspendidos estos últimos días, no se sabe por quién.

Después el señor Casas hizo la siguiente denuncia sobre el teatro Reina Mercedes:

«Próximo á inaugurarse el monumental teatro de la Avenida Reina Mercedes, edificado por don Ildefonso Marañón, es conveniente señalar una extraña anomalía que presenta la propiedad del solar sobre el cual dicho edificio se ha construído, esperando que con toda rapidez el señor alcalde y el señor Marañón se pongan de acuerdo para subsanar el abuso que representa el que todavía no se hayan cumplido las condiciones estipuladas en el contrato de cesión del solar de referencia, el cual tiene un valor mayor de cuatrocientas mil pesetas, y por el cual no ha desembolsado el referido señor nada más que 54.000.

Pido al señor alcalde que se haga la revisión de bases del convenio hecho con el señor Marañón en 1913, teniendo en cuenta el cambio radical de circunstancias habidas desde entonces, en virtud de las reformas urbanas realizadas en la plaza de la Virgen de los Reyes y calles adyacentes, que aconsejan la esencial modificación del aludido convenio, y también que se averigue si hay algunas casas que fueron propiedad del señor Marañón y que hoy parece que stán inscritas en el Registro á nombre del Ayuntamiento, sin que éste haya cobrado todavía ninguna renta, y también que se concrete la fecha exacta de realización del nuevo trazado de la calle Habana, base principal del convenio de cesión del solar, y que todavía está incumplido por el señor Marañón, y que se haga en definitiva una revisión total de este asunto, para que los intereses municipales queden á salvo, y todo hecho antes de que se inaugure el teatro.»

Con esto se levantó la sesión.

EL PLENO MUNICIPAL NO PUDO REUNIRSE HOY POR FALTA DE NUMERO

La tercera sesión del Pleno municipal que estaba citada para hoy no pudo celebrarse por falta de número.

Tendrá lugar mañana, en segunda citación, á la misma hora, y con los concejales que asistan.

"La comedia es finita"

Madrid 4.—El juez del distrito del Hospicio ha puesto en libertad á los dos únicos encarcelados con motivo de la llamada broma á don Niceto Alcalá Zamora.

En sus declaraciones ante el juez, han probado su absoluta inocencia en las inculpaciones que sobre ellos hizo la policía.

Ahora resulta que el único que llamó por teléfono á la Cárcel Modelo fué el llamado José Acosta, al que no ha podido detener la policía y que le será difícil detener, porque, en opinión de muchos, el tal sujeto no existe.

GLOSA DE ACTUALIDAD

El carácter-producto y el psicoanálisis

El sabio jesuita padre Laburu ha vulgarizado en sus recientes conferencias el concepto del carácter-producto y su aplicación á diferentes cuestiones de Psicología, todas de un interés y de una importancia indiscutibles.

La aplicación de una noción matemática á cualquer ciencia es siempre fecunda, y la Psicología no escapará seguramente de esta regla, de lo que puede inducirse que la consideración de la función producto en las investigaciones, á que el ilustre conferenciante se ha referido, puede ser un punto de partida genial, sobre todo, si se toma en toda su generalidad.

Porque si bien la idea de un carácter 4 3, por ejemplo, clarísima, aunque demasiado concreta, pues representaría evidentemente «un instante» del carácter de «un solo» hombre, es obra, por ahora, exclusivamente de la imaginación, ya que supone totalmente mensurables nuestra psiquis y nuestra phisys, no es por eso menos posible, como caso particular de la fórmula general del carácter aplicable á todos los hombres, donde el 4 y el 2 se convierten en números cualesquiera y esencialmente variables.

De esta única manera podríamos abarcar la infinita valoración de los caracteres humanos, y, entre ellos, atribuir, como hace el docto conferenciante, el valor «cero», por anulación factorial, tanto al idiota como al caquéctico, bien entendido que se trata de casos límites, pues el cero es una pura abstracción, sin existencia real alguna, que referido al hombre no puede representar, tal vez, ni la muerte, y referido al universo, sólo el caos.

Esto no obstante, admitido el símbolo matemático, es perfectamente admisible la consideración de todos sus valores, aunque no sean susceptibles de una interpretación exacta.

Y si nos adentramos en la estructura de estos factores, siempre dejando que la reflexión vaya de la mano de la imaginación, posible es que nos sean permitidas observaciones interesantes.

Es, en efecto, obvio que ni uno ni otro pueden representarse por cantidades simples, sino complejísimas: de un lado los elementos mentales, supermentales é inframentales, y de otro los innumerables componentes de la vida orgánica, y aunque, á primera vista, nada más factible, dentro de la dificultad real del asunto, que totalizar «por suma» todos estos valores, estas sumas no serían correctas si no fueran algébricas, es decir, explícita la «cualidad» de cada uno de aquéllos, porque nada autoriza á admitir que su «modo de acción» sea idéntico, de dónde, por lo menos, unos positivos y otros negativos.

Y esto complica aún más la cuestión, no sólo porque se nos pudiera presentar el terrible cero, capaz de anonadar, en lo psíquico, al pensador más profundo, sino porque el psicólogo se verá obligado á buscar una interpretación de ambas cualidades en los factores y de su afección al carácter-producto, y al investigar la influencia de aquéllos en la magnitud de éste, no podrá prescindir de la cualidad, pues sabido es que cuando fuera positiva los aumentos serían realmente aumentos, y, por el contrario, disminuciones en las cantidades negativas.

Pero aún hay más: nuestro ilustre sugerente admite que el factor psíquico puede influir en la cuantía del fisiológico, y de aquí una nueva complicación, primero en la función producto y después en la apreciación de semejante influencia, según sea la cualidad algébrica del elemento influído.

Aun con todas estas complicaciones, claro es que la función carácter entra perfectamente en las posibilidades del cálculo elemental, y hasta pudiera ser representada geométricamente por una á manera de flor extraña, cuyos pétalos se elevaran por una parte hasta el cielo y se hundieran por otra hasta el abismo. ¿Se puede soñar una imagen más exacta de la función general del carácter?

Y si quisiéramos asimilar este concepto del carácter-producto á la forma mecánica de la energía, que matemáticamente es idéntica, se abre al psicólogo un horizonte inmenso de investigación abstracta, que no podemos sino señalar en esta crónica periodística.

Aun prescindiendo de explorar en este campo, el de las investigaciones se dilata si observamos que la consideración únicamente de dos modos opuestos de obrar cada uno de los elementos psíquicos y orgánicos sobre el carácter, pudiera no bastar si se tratara de comprender todos los casos que existen ó pueden existir, y entonces el psico-matemático se vería obligado á introducir en sus cálculos esas cantidades que el Algebra llama, con alguna impropiedad, imaginarias, que los harían seguramente un poco más dificultosos, pero sin que perdieran sus esencias de exactitud absoluta.

En esta forma, el análisis matemático abarcaría y esclarecería conjuntos doctrinales al parecer contrapuestos, quizá por la dificultad de expresar las ideas que los rigen en una forma suficientemente exacta.

Los complejos psíquicos de Freud, por ejemplo, podrían tener así, tal vez, un simbolismo accesible y sería posible investigar la importancia real del lustprinzip ó tendencia al placer, también vulgarizado por el padre Laburu, que, según las ideas del profesor de Viena, es como la nota dominante de las asociaciones subconscientes que influyen misteriosamente nuestros actos.

Pudiera ser que en estos complejos algorítmicos, factores del carácter, apareciera el placer, como es en la vida, fantasma del dolor, que es el que verdaderamente tiene existencia, siendo su receptividad visible y aun ponderable, contrariamente á la sed del goce, que no podría representarse más que por la noción absurda del infinito.

El psicoanálisis, convertido de tal manera en análisis propiamente racional, perdería sus inconvenientes y sus peligros, y todos los métodos psicológicos, en general, adquirirían una precisión de ciencia exacta, sólo accesible á los sabios, y de cuyas verdades no pudieran deducirse más que otras verdades igualmente psicológicas, nunca metafísicas ni puntos de apoyo de sectarismos.

Tal la Química actual, hija de la Alquimia, y la Astronomía, de la Astrología.

Futurus.

Don José Ríos Pablo

A la avanzada edad de ochenta y seis años ha fallecido en el día de hoy el que fué en vida respetable amigo nuestro é ilustre jurisconsulto don José Ríos Pablo, padre del ex teniente de alcalde don Manuel y del reputado doctor don Miguel.

La muerte del señor Ríos Pablo, venerable figura del republicanismo local, ha de producir vivo dolor al ser conocida.

Su austeridad, su hombría de bien y sus bellas prendas personales le grangearon la estimación y el cariño de todos.

Fué un modelo de voluntad, rectitud y caballerosidad.

Desde su juventud militó en el partido republicano, y á través de toda su vida ha mantenido íntegramente su ideal, dentro de sus sinceras creencias católicas, sin vacilaciones ni desmayos.

Voluntariamente renunció siempre á desempeñar cargos públicos, no obstante haber sido requerido para ello por sus correligionarios en diversas ocasiones.

Como jurisconsulto gozó de envidiable reputación entre los profesionales, habiendo adquirido gran renombre en el foro en el famoso pleito sobre la propiedad de la Isla Mayor del Guadalquivir, en el que defendió los derechos del marqués de Casa Riera.

Hombre extremadamente estudioso y de gran capacidad de trabajo, hizo en su juventud la carrera de agrimensor, primer título profesional que obtuvo, y después la de arquitecto, doctorándose finalmente en leyes.

En sus últimos años, retirado de su profesión habitual, sólo se dedicaba al cultivo de sus fincas en Cantillana, pueblo de su nacimiento.

Descanse en paz el alma del caballeroso amigo, y reciba su viuda, doña Mercedes Sarmiento Rivas, é hijos y demás familiares la expresión sincera de nuestra condolencia por la irreparable pérdida, que siempre llorarán.

Un suelto de "El Sol" sobre las mitras vacantes

Madrid 4.—«El Sol» de hoy dice á propósito del asunto de las mitras vacantes:

«Llegan á nosotros ciertos rumores á los que por el momento no damos crédito, no obstante las señales de verosimilitud que los acompañan.

Todo ello nos parece nacido del estado de intranquilidad verdaderamente alarmante que reina en el ambiente eclesiástico madrileño ante ciertas ingerencias, cada día más patentes, que no tienen justificación ni deben tolerarse, porque no vienen á ser otra cosa que la explicación de lo que parece inexplicable; la causa ó motivo de ciertos extraños y rápidos encumbramientos.

Como no se trata ahora de personas, que en su día enjuiciaremos, sino de algo muy importante relacionado con la diócesis más codiciada de España, no decimos más por hoy, reservándonos hacerlo por extenso si el rumor llegara á convertirse en noticia cierta.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una real orden facultando para tomar parte en las oposiciones que se convoquen para cubrir las vacantes que en lo sucesivo ocurran en el Cuerpo de Sanidad nacional á los médicos que en la actualidad ocupan cargos dependientes del Instituto de Higiene y en las Comisiones sanitarias, y que los hubiesen obtenido por concurso ú oposición.

Otra disponiendo que se expida real carta de sucesión en el marquesado de Estella, con grandeza de España, á favor de don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

La F. U. E. aconseja á los alumnos que vuelvan á clase

Madrid 4.— La F. U. E. de Madrid ha acordado aconsejar á sus afiliados el retorno á las clases.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

4 DE MARZO DE 1906.

Murió en Madrid el ex ministro don Francisco Romero Robledo, uno de los políticos más destacados de la Restauración, conocido por «El pollo de Antequera». Dedicábamos á comentar su historia política y los hechos más salientes en que intervino largo espacio, diciendo de él: «Romero fué político hasta en sus últimos instantes. Conocidas son las manifestaciones que acababa de hacer sobre la cuestión militar. Recientemente, en la Comisión de actas, había disparidad de criterio sobre una que á él le interesaba; pero el famoso parlamentario escribió á los vocales, diciéndoles: «Un cadáver pide á ustedes este último favor», y todos se apresuraron á firmar el dictamen, hasta el republicano Junoy, que dijo: «Ante esta carta no puedo hacer otra cosa que firmar.» Se recordará, decíamos, que hubo un tiempo en que se llamó al Congreso «Salón Romero».

—Iba á comenzar la vista del proceso de los famosos crímenes del «Huerto del francés», y ocupaba EL LIBERAL una plana con un extracto del relato de aquéllos, correspondiendo así á la enorme expectación, no solamente local, sino mundial, que aquéllos habían despertado. Firmaba la información, que aún continuaría al día siguiente, Carlos Miranda.

—Se celebraron los funerales y entierro del que fué secretario del Ayuntamiento don Manuel Sánchez Pizjuan, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo.

—Un telegrama de Cádiz daba cuenta de haber comenzado el derribo de las murallas, cuyas obras se venían gestionando desde 1851. Con tan fausto motivo, se declaró en la vecina capital aquel día de fiesta. Derribó la primera piedra, con una palanqueta de plata, el alcalde, don Cayetano del Toro, y en aquel momento la muchedumbre que presenciaba el acto prorrumpió en entusiastas vítores. Después, una manifestación acompañó al alcalde hasta el Ayuntamiento y por la noche hubo espléndida iluminación, mientras las bandas de música recorrían las calles. Fué, en suma, un día de júbilo para Cádiz.

LOS DESESPERADOS

Suicidio de un ciclista de Capitanía general

Esta mañana, á las doce, una fuerte detonación llevó la alarma á la fuerza de servicio en la Capitanía general.

Con la rapidez propia en estos casos, varios soldados se dirigieron á un lugar excusado de dicha dependencia oficial, en el momento en que sonaba un nuevo disparo y caía al suelo, mortalmente herido, un soldado de los que allí sirven.

Inmediatamente lo recogieron del suelo, lo metieron en un automóvil, y, acompañado por un cabo, fué conducido al Equipo quirúrgico del Prado, donde ingresó ya cadáver.

Se llamaba el suicida Tomás González, de veintidós años, soldado del regimiento infantería de Granada número 34, afecto á la sección ciclista de Capitanía.

Los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la sien derecha, con salida del proyectil por la izquierda, mortal de necesidad.

La pistola que utilizó fué la de reglamento.

De que se dirigió al retrete con ánimo de suicidarse lo prueba que no llevaba puesto el correaje, cosa que allí dentro está prohibida, y que la funda de la pistola la había dejado abandonada.

El infeliz muchacho andaba preocupado con una afección que sufría al pecho, y además daba muestras de perturbación, pues pedía con frecuencia permisos y cuando se los concedían se negaba á aceptarlos.

Esta mañana estuvo hablando con varios compañeros, que no le notaron nada anormal.

En la casa de socorro se presentó el Juzgado militar, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Hospital militar, donde se le practicará la autopsia.

Del suceso, oficialmente, no hemos podido conseguir ningún detalle.

Reanudación de las clases en la Universidad

La Junta de Gobierno celebrada hoy á las doce y media, con asistencia de los señores Carande, Petit, Ver, Castro (don José), Mota, Royo, García Oviedo, Candil, López Domínguez, Aguilar Castelló, Castro (don Pedro), Pascual, Bozal, Martínez Pedroso, Matilla y Benítez Plata, acordó por unanimidad que mañana jueves, 5, se reanuden las clases. Teniendo presente la disposición ministerial, se considera justificada la ausencia de los alumnos hasta la fecha prudencial de su regreso.

Sevilla 4 de Marzo de 1931.—El secretario general accidental.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por hurto de tocino

La Guardia civil del puesto de Villanueva de San Juan ha detenido á Manuel Jiménez Trujillano como autor del hurto de once kilos de tocino á su convecino Antonio Sánchez Torres, que habita en la calle Fuente Alta de dicha localidad.

Una caballería muerta por un auto

En el kilómetro 470 de la carretera general de Madrid á Cádiz, el auto de la matrícula de Gibraltar número 1.494, de la propiedad de don Pedro Bad, atropelló á una caballería de Ricardo Bonilla, matándola.

Lascosasquepasan

Caídas

Francisco Pastrana Domínguez, de cinco años, que vive en Beato Rivera, 7, dió una caída, causándose heridas en la cara y en los labios.

* * *

Miguel Navarro Ramírez, de siete años, vecino de la Huerta El Pilar, sufre la fractura del brazo derecho, á consecuencia de una caída.

Accidente del trabajo

Trabajando en los talleres del Campo de los Mártires sufrió un accidente Francisco Prats Amores, resultando con la fractura tel brazo derecho y contusiones en la cadera.

Arrollado por un auto

En la calle Gran Capitán fué arrollado por el auto 13.352 Lucio Gutiérrez Viejo, de sesenta y dos años, sin domicilio en Sevilla.

Fué asistido en el Prado de contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo de entrenamiento del Sevilla F. C., un partido entre los equipos Siglo F. C. y Club Deportivo Patria. Resultó vencedor este último, por siete tantos á dos.

Se distinguieron por el Patria, Andrade y Cueto. Por el Siglo, la defensa.

Arbitró el señor Guijarro, acertadamente.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª



ASPECTOS

No cabe la menor duda que es un contrasentido la realidad de la vida actual contrastada con el principio de la Naturaleza en sus múltiples aspectos.

Vemos con claridad que deslumbra la propensión del hombre hacia un grado de perfectibilidad moral que le distancia naturalmente de todo aquello que en actuaciones pretéritas le hizo aparecer como cosa amorfa y sin forma regular alguna.

Hoy, por motivos de su cultura, el hombre se humaniza. Resulta casi inexplicable esta lógica resultante si tenemos presente el medio en que el hombre se desarrolla.

Si tenemos en cuenta la difícil solución de los problemas más vitales, como lo son: crisis de trabajo y normalización de la vida ciudadana en su aspecto político-social, nos explicaremos muy bien la inexplicable resultante á que antes aludimos.

Porque es fuerza reconocer que el hombre se debe al ambiente en que se desenvuelve y que éste influye poderosamente en su condición moral; inmeliéndole, cosa muy natural, á la negación más rotunda de la creencia imperante de que el hombre es el resultado bueno ó malo de su propia naturaleza.

De entre este rudo y afanoso batallar de la vida colectiva sacamos deducciones reales que nos inclinan al análisis sereno de un tema tan delicado á tratar como el presente.

¡Habrá quien pueda creer que un hombre que «nació bueno» y en su paso por la vida «nadó» en la abundancia y la felicidad le sonrió siempre, pudo tornarse «malo» sin una causa determinante? ¡No! Tenemos la firmísima creencia de estar en lo cierto.

Hace unas semanas ha sido tema de palpitante interés la información periodística alrededor de un crimen pasional, que partiendo de un principio puramente humano, merece la repulsa más terminante de todo hombre que mire á la vida cara á cara y con acendrado amor á sus semejantes.

Pero por esto, si hemos de enjuiciar con verdadera percepción en estos casos, no es menos cierto que tengamos necesidad de ponernos á pisar en el verdadero terreno si no queremos correr el riesgo de tener que andar cayendo á cada paso, con el consiguiente perjuicio que siempre suele ocasionarnos cuando no caminamos bien.

Si el hombre fuese al crimen impelido por un recurso supremo de su propia naturaleza como emanación directa de su instinto, tendría mos como efecto una consecuencia muy primitiva.

Pero no es así, por fortuna. Nos lo prueba muy categóricamente la psicología ya determinante de aquellos desgraciados que actuaron en el crimen del expreso de Andalucía, de triste recordación.

Si la naturaleza de aquellos desventurados, por motivos de su nacimiento, propendía á la inclinación más bienhechora que pudiera imaginarse, como derivación de su buen árbol genealógico, tendríamos como consecuencia un resultado negativo en lo que al instinto de origen perverso se refiere.

Obraron, pues, impelidos por el ambiente, que se adueñó de todas sus facultades morales que, sometidas á un proceso de tiempo, fué labrando el terreno que más adelante sería campo de acción donde pudiera tener cabida la más absurda y criminosa de todas las actuaciones, con el consiguiente perjuicio que siempre suele ocasionar a la sociedad que les vió nacer y que nada hizo por encauzar instintos más ó menos perversos.

Pues por esto nuestra tesis es racionalmente enjuiciada en lo que al hombre y su ambiente se refiere.

Otra de las características más salientes en el orden de apreciación, fundamentada en este juicio crítico que de lo expuesto tenemos, es la determinante categórica de las multitudes que hoy en España se inclinan simpatizantes hacia los familiares de los capitanes fusilados en Huesca con motivo de los pasados sucesos de Diciembre.

La condolencia se ha manifestado unánimemente y el pueblo español parece extraordinariamente sensibilizado por lo sucedido.

No cabe la menor duda, y de esto tenemos la visión clara y terminante, que el ambiente, el momento político actual, son factores que influyen poderosamente á esta manifestación que hoy exterioriza el pueblo español sin la menor vacilación.

No es cosa esta nueva á tratar, bien lo sabemos. Pero bien requiere recordar en los momentos presentes temas de esta naturaleza y con ello contribuir á la difusión de unas teorías que tienen por base la expresión sincera y categórica de un apostolado que desliza con precisión clara y terminante lo fundamental de lo irreal, dándonos la razón más poderosa que del vivir cotidiano se desprende en sus múltiples aspectos.

Francisco de la Concha.

De la sección técnica de la Sociedad de mozos de hoteles é industrias.

ENSAYOS

Musicografía española

V

El problema de la música.—Necesidad del estudio estético ó histórico.—Fin.

Resumimos el problema de la música en España á un solo frente: cultura. Una posible adición de ella á las masas lo hace desaparecer, disfuminando á la vez esa crisis del músico que tanto se bambolea ahora. Hay un pero...; la sociedad española está muy lejos de poder alcanzar en corto plazo un alto nivel en este sentido—tan sólo Andalucía tiene trémolos armónicos en sus glóbulos sanguíneos, pero se le niega constantemente el apoyo oficial.

En la venidera generación sí es posible conseguirlo. La infancia que hoy abre sus ojos á los libros ha de encontrar un camino bien preparado, útil, fructífero. Estamos en el momento de legislar—olvidando reglas y caminos trazados sin concierto, atrasados, entorpecimiento del avance musical español—, haciendo posible la amplitud técnica por el establecimiento provincial de cátedras oficiales; amplitud pública por el contraste del Estado, y una colaboración popular de éste capaz de llevar al espíritu nacional un eco de lo superior sensibilidad en las pautas de sus aires típicos, más emotivos: acumuladores del amor patrio que todo esfuerzo realizable á este fin.

Por ello es deber que gravita sobre nuestras conciencias, en estos momentos, hacer posible el borrón sobre la legislación típida, enmarañada, en que hoy se desenvuelve este arte, engendrando en una palestra de nuevas y contrastadas orientaciones un desarrollo pedagógico renovador y de avance, propio á la situación histórica en que nuestro siglo veinte se ha colocado.

Y es fundamental en los nuevos módulos pedagógicos á desarrollar en este arte—remedio eficaz para un tratamiento de positivo resultado—el estudio detenido, bien metodizado, de la Estética y de la Historia de la Música.

Tenemos como muy corriente los un poco enterados de cuestiones musicales, escuchar cómo barbarizan personas tenidas por muy cultas, y á veces hasta buenos ejecutantes. Es la insuficiente germinación cultural. Para ser un buen lector no es tan sólo necesario saber leer; necesariamente ha de conocerse el arte de la lectura y poseer los conocimientos necesarios para poder llegar hasta la plataforma en que se desenvuelve el autor—prosista ó poeta—, é interpretar particular ó generalmente de modo que vibren las palabras con aquella emoción que un día pusiera Cervantes en la formación de su «Quijote». El músico es lector de signos, de sentimientos. Si su cultura no pueda alcanzar el soplo imperativo del autor, ¿cómo ha de interpretarlo de forma que lo sienta y puedan sentir á su alrededor los analfabetos...? Y si ha de hacer una creación genial, capaz de llevar toda la emotividad de unos sentimientos superiores, ¿cómo podrá lograrlo con un desconocimiento psicológico que forma fuertemente ante la sensibilidad ajena?

En el arte musical ha revestido una insignificancia acusadora todo lo concerniente á teoría de la sensibilidad y ciencias de la belleza y del conocimiento fundamental y filosófico del arte. Todo lo más que se ha hecho es obligar un Curso de Estética aplicada á la música, cuya disposición pone de manifiesto el desorden pedagógico con que se procede en este arte, ya que, como ha dicho Croce, «la filosofía es unidad; cuando se trata de Estética, de Lógica ó de Etica, se trata siempre de toda la Filosofía», aunque, por conveniencia didáctica, se esclarezca un aspecto determinado de aquella unidad invisible». Es decir, que lo primero que hay que hacer en el músico es darle un espíritu filosófico capaz de prender los estados anímicos que le rodean, para después, con el aspecto determinado de aquella unidad invisible que la hace aparecer conveniente, poder transportarlos al discurso musical con los materiales expresivos que le son peculiares.

La música es aliento espiritual, vida del alma. El músico—autor y ejecutante—poeta. El primero creador, el segundo vibración del creador. Los dos paralelos en un mismo sentir, y los elementos tonal y rítmico—medios expresivos tanto en la creación espiritual imaginativa como al tomar forma sensible para exteriorizarse—punto de apoyo en la palanca—inspiración.

Conseguir carta de presentación en este círculo filosófico sólo es posible por la Estética é Historia de la Música; ampliamente; con todos sus caracteres; base que ya pudo tomarse al conocerse la división que de la ciencia hizo Krause, y que aplicada particularmente á este arte hace posible «su superior intelectualidad sensitiva», comparando las obras realizadas con las normas teóricas fundamentales, consigue la percepción emotiva de cada producción, autor ó escuela, en el avance constante hacia el foco ígneo del ideal que hace brillar tantos siglos en delante del género humano.

No quisiera terminar sin acentuar mi fe en la importancia de la música para el porvenir espiritual del mundo. Cuando parece que el romanticismo se doblega á la voracidad positivista de un siglo de transición, moderno en todo y muerto á la tradición, el reino de las notas encuentra la posibilidad de renovarse, que es avance. El falso concepto del romanticismo actual se anulará por el puro sentir romántico que nos traerán las notas. Un suspiro—ensanche psíquico—abrirá el sentimiento de las infinitas bellezas, y á compás de divinas armonías encontrará la Humanidad destellos de su elevación anímica, tan profunda en los bajos fondos que hoy quieren dominar con sus miserias.

Rafael de Urbano.

ATENEO

Recital de piano de Manolita Reyero

La Directiva de esta sección, prosiguiendo en su labor durante el presente curso, ha conseguido que se dé en este centro un interesantísimo recital de piano la eminente y bellísima paisana nuestra señorita Manolita Reyero. El concierto tendrá lugar el lunes 16 del corriente, á las nueve y media de la noche.

La sección de Música, al honrarse con la colaboración de artista de tan alta categoría como la señorita Manolita Reyero, no puede menos de sentirse justamente agradecida, ya que su intervención en las labores artísticas de esta sección marcará, á no dudarlo, una fecha memorable para los amantes de la buena música de nuestra ciudad.

El gran éxito alcanzado por tan eximia artista en el concierto celebrado recientemente en el teatro de la Exposición hace que todos nuestros elogios queden pálidos ante la realidad, pues el numeroso público que asistió á dicho concierto se constituyó en juez supremo, premiándolo con prolongadas salvas de aplausos el exquisito y depurado arte con que nos deleitara tan consumada y excelente cantadora artista.

Oportunamente publicaremos el programa de este concierto, al cual las personas que quieran asistir y no sean socios podrán hacerlo acompañadas de alguna que lo sea.

Conferencia del señor Giménez Fernández (don Manuel)

Mañana jueves, á las seis de la tarde, dará en este centro una conferencia el catedrático y concejal don Manuel Giménez Fernández, versando el tema sobre los problemas que plantea á Sevilla la post Exposición.

Conferencia de R. Porlán y Merlo

El próximo viernes 6 de los corrientes tendrá lugar en el salón de actos de este centro la segunda conferencia del curso «Crítica y vigilancia de sucesos artísticos», estando á cargo de la disertación, con proyecciones, á cargo de Rafael Porlán y Merlo, que versará sobre «Riesgo y ventura del cine».

La velada comenzará á las diez de la noche.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . 26.367

Redacción 25.348

LOS REPUBLICANOS

Reunión de la Junta municipal

Anoche tuvo lugar la reunión de la Junta Municipal Central del partido republicano de Sevilla en su domicilio social, Arguijo, 7, convocada para tratar sobre el tema de las elecciones municipales anunciadas por el Gobierno.

La reunión fué presidida por don Ramón González Sicilia, y á ella asistieron la totalidad de las representaciones del partido.

El primer acuerdo de la Asamblea fué el de dirigir un cariñoso telegrama de saludo y adhesión al jefe provincial del partido, don Diego Martínez Barrio, que, como se sabe, se encuentra en Francia expatriado.

Seguidamente abordose la cuestión, objeto de la convocatoria, discutiéndose el debate en el siguiente acuerdo, tomado por unanimidad:

«El Partido Republicano Autónomo de Sevilla, tenido en cuenta el carácter preferente administrativo de las Corporaciones municipales y provinciales, dado el caso de que fueran convocadas elecciones para elegirlas con las debidas garantías y por el sistema de sufragio universal puro, sin la mixtificación que supone la representación corporativa establecida por la Dictadura, y siempre de acuerdo y en inteligencia con los partidos afines que constituyen el frente antimonárquico, acuerda acudir á dichas elecciones llevando un programa administrativo que, á su debido tiempo, dará á conocer á la opinión pública por medio de un manifiesto, y fijándose, desde luego, como orientación fundamental y primaria el propósito responsabilista que habría de llevar su representación al seno de ambas Corporaciones.»

Fueron designadas Comisiones para el estudio de las cuestiones municipales y provinciales y para llevar á cabo la inteligencia electoral con los partidos Socialista Obrero y Radical Socialista.

Tratóse de la reunión que ha tenido lugar de determinados elementos, que pretenden obtener del Gobierno la implantación del régimen corporativo por el mismo sistema de la Dictadura, para contrapesar de tal manera con una representación no directa, la legítima que arroje el sufragio universal, determinado en la ley electoral votada en Cortes.

Finalmente se acordó dirigir al Gobierno el siguiente telegrama, para salir al paso á dicha campaña:

«Presidente Consejo Ministros: Junta Municipal Partido Republicano Sevilla, reunida para tratar sobre tema elecciones municipales y provinciales, acuerda protestar maniobra elementos reaccionarios y monárquicos, tratando llevar futuros Ayuntamientos y Diputaciones representación corporativa, negación indudable sufragio universal y violación definitiva única verdadera ley electoral vigente. De la resolución adopte ese Gobierno en este asunto, dependería actitud este partido.—Presidente, Sicilia. Secretario Taltabull.»

Estampas sevillanas

El Angelus en la Giralda

Anochece: en el alto alminar
entran zureando las palomas.
El campanero enciende una lámpara
que alumbra á la chiquita Madona.
La ciudad destella luces miles.
Los hombres van en busca del hogar.
Cantan en el vecino convento.
Santa María da un sonoro blan.
Cual conjuro suenan las campanas
de todas las torres de la ciudad.
Un lucero asoma por Oriente.
Madama Luna riela su collar.
En calle cercana una guitarra
acompaña tristona «soleá».
Ascienden del Alcázar próximo
vaharadas de claveles y arrayán.
Y en la altura de la torre bella
sigue Santa María su sonar,
tiembla la llamita de la Virgen
y arrullan las palomas su nidal.

Manuel G. Alvarez-Franco.

Sevilla y Marzo, 1931.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

SUSCRIPCION NACIONAL

Para un fin humanitario

Suma anterior, 9.259,30 pesetas.

Paco, 0,25 peseta; Paquito, 0,25. Un republicano, 1; Un español, 3; M. de O., 1.

Señores socios del Centro Mercantil que con carácter benéfico contribuyen á la suscripción iniciada por EL LIBERAL para un fin humanitario

Crescencio Marrodán, 5 pesetas; doctor García Galloso, 10; Domingo del Pino, 25; Marcelino Bonet, 25; Alfonso Castro, 5; Juan Gómez Sotomayor, 15; José Rubio Molinello, 50; Francisco Rubio Molinello, 5; Julio Morales, 2; Manuel Pérez Jofre, 25.

José Domínguez, 1; Rafael R. Moral, 2; Antonio Pérez, 2; Francisco Roca Navarro, 2; Vicente Zaragoza, 5; Pedro Romano, 2; González Guardado, 1; José María Sevilla, 2; Germán López, 5; Francisco Limón, 5; Antonio Orta Limón, 5; J. Morillo, 2; Manuel Oliveras, 5.

Fernando Fernández García del Busto, 5; Manuel García, 5; Laureano Talavera, 25; Francisco Cano, 1; Emilio Escudero, 2; Fernando Machuca, 2; Aciscle Escudero Rubio, 10; Ricardo Lacalle, 5; Luis Errazquín, 2; José Pulido, 2; Enrique González, 2; Alberto Fernández Campos, 2; Francisco Borrero Rebollo, 5.

Vicente Villegas, 2; Manuel López, 2; Joaquín García, 2; A. Rivera, 1; A. Salazar, 5; Juan Martín Artigas, 25; Un señor, 2; Manuel Cepas, 2; G. F. y P. P., 5; M. Pérez, 1; E. Bernaldo, 2.

M. Márquez, 2; Alfonso López Soto, 1; Enrique Llacera, 2; Summifredo Barroso, 2; Joaquín Robles Gómez, 5; Juan Carrero Martín, 2; Antonio Aguilar de la Rosa, 5; Un socio, 5; Carlos Izquierdo, 5; Rafael Velasco, 2; Agustín Veguilla, 3.

Juan Arana, 5; Alfredo Arboleya, 5; Manuel González, 5; Francisco Otero, 2; Un socio, 2; Justo Moreno Santa María, 2; Ramón Vaquero Martín, 5; Manuel Aguilera, 2; Un socio, 2; A. Gómez, 5; Un socio, 1; Pedro Ramón, 1; Francisco Carabantes Prado, 2.

Angel Meseguer, 5; José Navas, 5; Miguel Viladoms, 5; J. Rigoberto, 2; M. Herrera, 2; Francisco R. Domínguez, 2; Antolín Vázquez Mancera, 10; José Luis Gallegos, 2; Un socio, 1; Ignacio Recacha Fernández, 1,50; José Velázquez García, 2,50.

Juan Velázquez Reyes, 2,50; Viajante de La España de Madrid, 1; Joaquín Cristóbal Alonso, 25; José Menduiña Montilla, 2,50; Isidoro Díaz Benjumea, 2; José Mateos Guerra, 2; Vte. Gz. Rico, 5; A. Andrade, 2; A. Herrera, 2; Manuel Izquierdo, 1; Juan J. Torres, 2; Andrés Marsol, 5.

Antonio Idígoras, 5; Francisco Piqueras Muriel, 5; Juan Francisco Valencia, 1; Luis Martínez Gómez, 2; Juan Vera Garrido, 2; Pedro Hernández Izquierdo, 2; A. Gómez, 5; Benito Castellanos, 5; Juan de los Santos Orta y Orta, 3; Francisco Dalmares, 2; Bernardo Sáinz, 2; José Serra Cuspinera, 5.

Antonio Sampere Carrera, 5; Rafael Heredia Pezzi, 5; Antonio González, 5; Un alosnero, 5; Francisco Campa Fernández, 1; F. Machado, 5.

Total, 551 pesetas.

De Cazalla de la Sierra

Juan Ortiz Ferrero, 2 pesetas; Eloísa Mateos de Ortiz, 1; Cándida Ortiz, 0,25; María Ortiz, 0,25; Cristina Ortiz, 0,25; Manuel Ortiz, 0,25; Antonia Ortiz, 0,25; Eloísa Ortiz, 0,25; Rafael Ortiz, 0,25; Carmela Ortiz, 0,25; Antonio Ortiz, 0,25; Servando Sánchez, 1; Francisco Bonilla, 2; Francisco Soriano, 0,50; P. M. G., 0,25; Donato Sánchez, 1; Alejandro Espina, 0,65; Manuel Tranche, 0,25; Carlos Muñoz Ros, 2; Manuel Velázquez Pacheco, 2,50; Manuel Merchán, 0,50; Uno, 1; José Almenta Ruiz, 0,25; Juan Centeno Caldona, 0,25; Rafael Martín, 1; Francisco López Gil, 0,50; Adelardo Lucena, 5; Rafael Romero Morales, 0,50; Alfredo Sánchez, 2; Ernesto Alonso, 1.

Recaudado en la parada de taxis de la estación de Cádiz

Juan Zurita, 0,50; Juan Caravaca, 0,50; Antonio Cruzade, 0,50; Baldomero Gallardo, 0,50; Antonio Peral Ceballo, 1.

Recaudado en el pueblo de Huévar

Un amigo, 20 pesetas; C. R. M. de C., 5; Manolín, 7; Manuel Paúl, 5; Joaquín Vargas, 5; Pedro Muñoz, 5; Francisco Morera, 5; José Vargas, 5; Francisco Morera (hijo), 5; Un labrador, 5; Rafael Bejarano, 2; Carmen Fernández, 2; Robes Pierre, 2; José Jiménez, 2; Sebastián González, 2; Rafael Moreno, 1; Fernanda Reyes, 1; Bernardo Salinas, 1; Filiberto Salas, 1; Tomás Herrero, 1; Manuel Bejarano, 1; José Salinas, 0,50; Francisco Pino, 0,25; Carmela Bursón Vargas, 0,50; Loli Bursón Vargas, 0,50; Fernando Gil, 2,50; Juan Gil, 2,50.

Marchena

José Muñoz Luque, 1 peseta; José Sánchez Romate, 0,50; la mujer de un preso, 0,25; Desamparado Fernández, 0,25; Purificación Ramírez, 0,25; María Luque, 0,25; Miguel Melero, 0,25; Miguel Sánchez, 0,30; Francisco Romero, 0,25; María Pepa Rodríguez, 0,30; Rosario Sánchez, 0,25; un carpintero, 1.

Suma y sigue, 9.936,45 pesetas.

Asociación Profesional de Estudiantes de la Escuela Industrial

En asamblea general extraordinaria celebrada en Febrero en una de las aulas del centro se procedió á la votación de la nueva Directiva, siendo ésta la siguiente:

Presidente, don Modesto Rodríguez Alvarez.

Vicepresidente, don Nicolás Fataco Martín.

Secretario, don Alonso Romera.

Vicesecretario, don José Mayoral.

Tesorero, don J. Antonio Martínez.

Contador, don Máximo Sánchez Corrales.

Vocales: don Francisco Vigueras Murube, don José Carrasco Luque, don José Carmona Angelus y don Mariano Camadillo.

Lo que se notifica á los señores socios para su gobierno.—El secretario.

El general Ubico, Presidente de Guatemala



General Jorge Ubico, Presidente electo de Guatemala

El general de división Jorge Ubico nació en Guatemala el 10 de Noviembre de 1878. Sus padres, el gran político y estadista licenciado Arturo Ubico y la ilustre y virtuosa señora Matilde Castañeda de Ubico. Desde sus primeros años recibió una magnífica educación en colegios de los Estados Unidos y Europa, y el 16 de Marzo de 1894 ingresó en la Escuela Politécnica de Guatemala como el cadete 692. El 24 de Septiembre de 1897 fué ascendido á subteniente de Infantería, y con ese grado estuvo como ayudante del jefe de Estado Mayor en la campaña contra la revolución de ese mismo año. El 3 de Noviembre de 1897 fué ascendido á teniente de Infantería, y el 10 de Agosto de 1900 á capitán de la misma Arma. Fué nombrado instructor de las Milicias de «Boca del Monte», Canales, el 8 de Marzo de 1901, y ascendido á comandante de Infantería el 6 de Agosto del mismo año.

Como segundo jefe del batallón Canales marchó á la frontera del Salvador el 27 de Enero de 1903. Con el grado de teniente coronel pasó á la Mayoría general del Ejército. El 29 de Mayo de 1906 marchó á la campaña contra el Salvador como jefe del Estado Mayor del general en jefe divisionario Manuel M. Aguilar.

El 21 de Julio de 1906 fué condecorado con medalla de oro por sus servicios prestados en la campaña nacional del mismo año, y también como recompensa á sus servicios en la misma campaña fué ascendido á coronel de Estado Mayor el 8 de Septiembre del mismo año 1906.

El 19 de Abril de 1907 fué nombrado jefe político y comandante de armas de Alta Verapaz. Fundó allí granjas experimentales y se preocupó sobre todo de la higiene y del buen funcionamiento de las escuelas.

El 27 de Mayo de 1911 se hizo cargo de la Jefatura política y comandancia de armas de Retalhuleu, en cuyo puesto demostró sus excepcionales dotes de hombre honrado, progresista y trabajador incansable, y sobre todo de gran organizador.

La campaña sanitaria que realizó en contra de la epidemia de fiebre amarilla en 1918 es quizás una de sus obras más patrióticas y notables.

La Municipalidad de Rotalhuleu le otorgó una medalla de oro, lo mismo que la sociedad de dicho departamento, significando su gratitud por los trabajos de progreso llevados á cabo por él, y sobre todo por su maravillosa obra de saneamiento.

En Febrero de 1918 fué elegido diputado á la Asamblea Nacional Legislativa por el distrito de Amatitlán.

En Julio de 1918, en vista de los brillantes resultados obtenidos en Retalhuleu, fué nombrado jefe de Sanidad del litoral del Pacífico. El 12 de Noviembre del mismo año fué nombrado censor del programa para la instrucción de los Cuerpos de Caballería y del cuestionario para la enseñanza teórico-práctica de la misma Arma, habiendo sido aprobado el dictamen que emitió sobre el particular.

En 1918, y en unión de otros dos jefes del Ejército, formó los reglamentos tácticos de Infantería, organización y servicios.

El 7 de Enero de 1919 recibió un voto de gracias de la Asociación Nacional de Salubridad por su actuación solícita y patriótica durante el período de la gripe en la capital.

El 18 de Marzo de 1919 fué nombrado para integrar la Comisión de Guerra de la Asamblea Nacional Legislativa.

El 10 de Mayo de 1920, en que presentó su renuncia, no le fué aceptada y se le hizo un pedimento, firmado por todos los diputados, para que continuara prestando sus patrióticos servicios en el seno de esa legislación.

El 5 de Mayo de 1920 fué nombrado para dictaminar sobre el proyecto de reglamento de instrucción para el enlace de los Cuerpos de tropa. El 18 de Agosto de 1920 fué nombrado para integrar la Junta de Sanidad que combatió la fiebre amarilla.

El 28 de Mayo de 1920 se le confirió el grado de general de brigada. En Septiembre de 1920 fué nombrado por el Gobierno para pasar á hacer estudios militares en los Estados Unidos.

El 5 de Marzo de 1921 fué nombrado jefe de Estado Mayor. El 23 de Julio del mismo año fué nombrado para integrar la Comisión encargada de la división de la República en zonas militares.

Tomó parte activa en el movimiento militar del 5 de Diciembre, que derrocó el régimen conservador de don Carlos Herrera en el año 1921, coadquvando con el general Orellana en la preparación de ese movimiento. El mismo 5 de Diciembre de 1921 fué nombrado comandante de armas de la capital.

Por acuerdo gubernativo de 11 de Diciembre de 1921 fué nombrado secretario de Estado en el despacho de la Guerra, puesto en el cual permaneció hasta Marzo de 1923.

El partido liberal federalista, en su asamblea magna de 22 de Enero de 1922, por aclamación unánime de sus delegaciones, mocionó el ascenso del general de brigada Jorge Ubico á general de división del Ejército de la República, el cual le fué conferido por decreto de la Asamblea Nacional Legislativa el 27 de Mayo del mismo año.

Fué electo primer designado á la presidencia de la República por decreto legislativo fecha 29 de Abril de 1922.

Encontrándose en el ministerio de la Guerra, cuando se trató de elegir presidente de la República en 1922, recibió la oferta del partido liberal federalista de trabajar por su candidatura.

En 1926, á la muerte del general Orellana, fué postulado candidato del partido progresista, empeñándose la lucha electoral de todos conocida, en que fué precisa la intervención de recursos condenables y viciados para impedir que la gran mayoría de los ciudadanos conscientes hicieran valer su triunfo en los comicios.

Después de esa campaña, el general Ubico se retiró á la vida privada, entregándose con preferencia á sus trabajos agrícolas, hasta el final del año próximo anterior, en que en virtud de las gestiones del partido liberal progresista coaligado, aceptó de nuevo la candidatura para Presidente en el período de 1931-37, secundando así las aspiraciones de todo el pueblo de Guatemala.

Espectáculos

Funciones para el jueves 5

TEATRO CERVANTES.— Recital poético.

A las diez y media, señor González Marín.

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas.

A las nueve, «La real gana» y «Los pirandones». A las diez y tres cuartos, «Ku-klux-klán».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.

«Noticiario Fox», «Entre platos y notas» y «Ladrón de amor». Desde las seis y media.

PATHE CINEMA.

«Revista Paramount», «Variedades Paramount» y «La muchacha del Volga». A las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«La indigestión de Periquito» y «Ronda nocturna». Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«El pez que vuela» y «El infierno de Bórbalo». Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «La batalla de París», único día de proyección.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «La princesita de Tru-la-lá», por Lilian Harvey.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. «Olimpia», por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«Bandido por amor», por Hoot Gibson.

CINE SAN LUIS. — Continua. «Oriente Exprés», por Lil Dagover.

CINE FLORIDA.— «Esclavitud», por Henry Edward.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia, estrella. El mejor programa.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

En el Salvador

Terminados los cultos al Cristo del Amor, en la parroquia del Salvador, tan venerada efigie se hallará expuesta sobre el tapiz donado por sus devotos desde mañana jueves al lunes 9, en que será trasladado á su altar.

* * *

En contestación al telegrama dirigido á la Mayordomía de Palacio por el hermano mayor de la cofradía de la Sagrada Entrada en Jerusalén, ha recibido el señor Candau otro muy afectuoso, en el que en nombre del Rey se hace presente á la Hermandad la gratitud del Monarca por la adhesión que se le reiteraba.

UNA QUEJA

Hemos recibido una carta de Lebrija, en la que los obreros de este pueblo se quejan de que por las autoridades locales se les pongan toda clase de obstáculos y trabas para formar Asociaciones dentro de las leyes vigentes, llegando incluso á la amenaza por parte de la fuerza pública.

En dicha carta nos dicen que se dirigen al ministro de la Gobernación, que seguramente atenderá las justas quejas de los trabajadores lebrijanos.

ESPAÑA Y EL MEDITERRANEO

Sr. D. José Camargo.

Muy señor mío: En EL LIBERAL del 26 he leído su artículo titulado «España y el Mediterráneo», en el que aboga por aumento de nuestros armamentos.

¿No le parece, señor Camargo, que los que soportamos son superiores á nuestras fuerzas? Vea nuestras estadísticas, considere nuestra España con un sesenta por ciento de analfabetos, el hecho de que desde el año de 1857 hasta el presente sólo se han creado 6.000 escuelas ¡y estamos en 1931!, y diga, por Dios, si no sería más conveniente y más humano dedicar nuestros esfuerzos á que esa vergüenza desaparezca.

Ya que por suerte «España es un país geográficamente separado del núcleo europeo», como usted dice muy bien, ¿no cree que todos nuestros desvelos deberían tender á explotar el rico suelo patrio y á conseguir para España el título de industrial?

Un país no es grande por su ejército, sino por su cultura, por su industria, por su agricultura, y España, sin vías de transporte, sin canales, sin puertos, inexplorada, inexplotada, sin enseñanza, sin comunicaciones, no puede, señor Camargo, dedicar más oro ni más sangre á fines bélicos, cuanto más que un ejército eficiente no es sino secuela obligada de aquellas verdaderas grandezas.

El consecuente abandono en que se han tenido las verdaderas fuentes de riqueza, el mimo exagerado que en España se ha observado con la milicia y el clero, inducen á pensar que los monarquías no han creído tener más que dos pedestales: las dos citadas instituciones. Todo ha sido poco para ellas, y España, noblemente, con una nobleza casi inconsciente, acatando aquellas altas decisiones, ha respondido á todos sus llamamientos.

Y, sin ebargo, España no es bélica; su Historia, su Geografía y Etnografía nos lo aseveran; siendo esto así, ¿qué razones de conveniencia impulsan si no á sembrar en nuestros hijos el odio al extranjero que germina en nuestras historias, y el desprecio á las distintas religiones de que hacen gala nuestros religiosos?

Usted mismo, en su artículo de referencia—quiero creer que inconscientemente, lo creo así—, lanza el germen de la prevención hacia Francia, pintada como un monstruoso pulpo, y hacia Italia, «nuestra competidora», «nuestra rival».

Respecto á Italia, ¿qué mayor orgullo para nosotros que la existencia de esta competencia?, ¿y qué mayor gloria si pudiéramos vencer en ella?; pero esta lucha no es lucha de aniquilamientos, como usted la entiende, sino de engrandecimientos. Y no tema, señor Camargo; no se llevarán las Baleares. La Francia de Napoleón no pudo llevarse la España de Fernando VII.

En cuanto á Francia, la nación «orgullo de la humanidad», no quiere despojarnos de nada; más bien, espera que nos incorporemos al mundo civilizado para darnos el abrazo de bienvenida.

Por último, señor Camargo, he de recoger unas frases suyas, con las que estoy del todo conforme: «En España se ha caminado demasiado á prisa en la aceptación de ciertas ideologías». Si en lugar de cuidos y mimos hubiéramos seguido otra política muy distinta con la monarquía, el clericalismo y el militarismo, ¿no sería muy otra nuestra situación?

De usted atento s. s. q. e. s. m.,

Rafael García.

CARTERA DE NOTICIAS

La Real Sociedad de Tiro de pichones de Sevilla celebrará los días 5 y 8 del corriente, á la una de la tarde, tirada ordinaria.

En la parroquia de Santa Ana, y ante el cura párroco castrense de Carabineros, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Ana Mateos con nuestro estimado amigo don Antonio Cornejo.

Fueron padrinos don Angel Mateos y su bella y simpática hermana Eliodora Mateos.

Nuestra enhorabuena.

El pasado domingo en el campo del Español contendieron los equipos Oriente F. C. y Deportivo Ciudad de Londres, terminando el partido con el empate á dos «goals».

Tanto uno como otro equipo hicieron bonitas jugadas, destacando sobre todos Amado y Morán, ambos del Deportivo.

La Junta directiva de la Sociedad de sastres «La Confianza», tiene el honor de poner en conocimiento de sus asociados y del público en general, que ha establecido su domicilio social en el Centro de la Unión Comercial, Rioja, 8, cuya Junta de gobierno ha cedido un local desinteresadamente para el efecto.

Igualmente ha establecido una Bolsa de Trabajo en el domicilio del secretario, Placentines, 23 y 25, donde se facilitarán las ofertas y demandas que hubiera de colocaciones á todos aquéllos que lo solicitasen.

También tiene en estudio otros proyectos de gran importancia é interés gremial, que tan pronto estén aprobados los pondrá en práctica.

El oculista doctor Barrio reanuda su consulta Hernando Colón, 11.

La Junta directiva de la Sociedad de sastres «La Confianza», ha organizado la Sección denominada «Libro Negro» contra los morosos, cuyo funcionamiento empezará en el mes próximo.

Después de pasar una larga temporada en Rosario (Buenos Aires), donde ejerce la carrera de abogado, ha regresado á Sevilla para pasar la temporada de primavera al lado de los suyos, el joven literato y poeta, querido amigo nuestro don Manuel Forcada Cabanellas.

El señor Forcada ha ejercido en Rosario, importante población de la Argentina, el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, por sufragio popular.

Bien venido el querido amigo.

Para el pobre del puente de San Juan, Pablo Márquez Núñez, en tristísima situación con su familia, Manolito Fernández Cantos nos envía cinco pesetas.

Con el mismo destino, una señorita, 5; otra, 2; D. M. M., 1; siete amigos, 6; A. Z. V., 1; una señora, 5; José, 2; doña Emiliana López, 3.

Se vende manto de Virgen, de terciopelo negro, bordado en oro, buen estado. Razón, Casa Babío, Salmerón, 20.

El miedo á la carne

Es ciertamente probado que en muchos organismos la carne no les sienta bien, pero no es menos cierto que existe un preparado que puede tomar todo el mundo, sean ancianos, jóvenes ó niños; que reúne todas las ventajas y propiedades alimenticias de la carne sin ninguno de sus inconvenientes.

Nos referimos á la renombrada Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo, producto especial de carne, que nutre poderosamente sin el menor peligro para los pacientes de cualquier enfermedad á la que la carne sólida puede perjudicar.

El homenaje á los Institutos armados

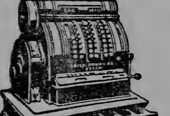
Nueva lista de donativos

Señor cardenal arzobispo de Sevilla, 1.000 pesetas; marqués de las Torres de la Pressa, 1.000; don Ildefonso Marañón Lavín, 1.000; señores hijos de Ybarra, 2.000; señores Ybarra y Compañía, 2.000; Azucarera Bética, S. A., 1.500; Cámara Agrícola, 1.000; Centro Mercantil, 1.000; recaudado en este Centro, 502; Basilio del Camino y hermanos, 1.000; Asociación de Exportadores de Aceitunas Sevillanas, 1.000; Nuevo Casino, 1.000; recaudado en este Casino, 472,50; Miguel Longoria, S. C., 500; Pickman, S. A., 500; Industria Sombrerera Española, 500; don Juan Vásquez de Pablo, 500; marqués de Gómez de Barreda, 300; doña Teresa Jiménez, viuda de Marañón, 250; doña Dolores Llorente, viuda de Ybarra, 250; señorita María de Ybarra Llorente, 250; don Fernando de Ybarra Llorente, 125; señores Grosso y Compañía, 100; don Manuel Carretero Villacieros, 100; don Diego Benjumea y Compañía, Sociedad en Comandita, 100; señora viuda de don Diego Gómez Quintana, 100; señores Barrio, Márquez y Compañía, 100; Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, 100; don Manuel Borrero Rebollo, 50; don José M. Colomer, 50; conde de Campo Rey, 25; don José Fuentes Romero, 25; Ayuntamiento de Guadalcanal, 25; doña Concepción Prieto Carreño, 25; don Luis Prieto Carreño, 25; don José Prieto Carreño, 25; don Pedro Roldán Moreno, 25; don Manuel de la Peña y Pérez de Vigueras, 25; don L. V. N., 10.

Suma total de esta lista, 18.659,50 pesetas.

Nota.—La presente suscripción quedará cerrada en Sevilla el próximo día 6. Se ruega á las personas y entidades que tienen ofrecidos donativos los entreguen antes de esa fecha.







GOBIERNO CIVIL

SOBRE LA SOLUCION DEL CONFLICTO UNIVERSITARIO.— MAÑANA SE REANUDARAN LAS CLASES.—UNA COMISION DE LA C. N. T. INTERESA EL LEVANTAMIENTO DE LA CLAUSURA DE LA ORGANIZACION SINDICAL.— ACERCA DEL PLEITO DE LOS ROMANONISTAS.—VISITAS Y COMISIONES. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIMENO.—SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE LA FABRICA «LA MARIA»

Durante toda la mañana y parte de la tarde se ha visto bastante movimiento en este Centro oficial. El gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, recibió á los periodistas, con quienes conversó largo rato, significándoles que la noticia de hoy de más relieve era la de haberse solucionado de modo satisfactorio cuanto se refiere al conflicto universitario.

Acerca de este asunto dijo el señor Gimeno á los repórteres que convenía aclarar cuanto se relaciona con su intervención en el mismo, añadiendo que en la reunión celebrada anoche en su despacho oficial no intervino como gobernador, sino como amigo, compañero y catedrático: como Vicente Gimeno.

Añadió que estaba reunida en aquellos momentos la Junta de Gobierno de la Universidad y esperaba que adoptara el acuerdo en firme de reanudar las clases mañana.

Manifestó asimismo que le había visitado una Comisión de la F. U. E. para manifestarle que mañana entrarán en clase si en este sentido lo acuerda la Junta mencionada.

También dijo el señor Gimeno á los representantes de la Prensa que había estado en su despacho oficial una Comisión de la C. N. T., interesándole el levantamiento de la clausura de la organización sindical en la provincia, haciéndole presente la autoridad gubernativa que en todo momento está dispuesto á gestionar cerca del Gobierno que se levante la clausura á dichos Centros, á cuyo efecto dará toda suerte de facilidades, siempre que, dentro del desenvolvimiento de la C. N. T., de su propaganda y de libertad para todo el mundo, haya también orden para todo el mundo; pero orden completo, estando dispuesto desde el primer segundo, en el caso de que se intentara alterarlo, á cortarlo rápidamente.

Prosiguió diciendo el señor Gimeno en relación á este asunto, que en uno de los próximos Consejos de ministros se tratará de cuanto con este extremo se refiere, significándole á la mencionada Comisión que cuando le sea interesado por el Gobierno el oportuno informe, lo evacuará en sentido favorable.

Uno de los repórteres preguntó al señor Gimeno qué había del pleito de los romanonistas, á lo que contestó que es criterio cerrado del Gobierno no intervenir en asuntos políticos, añadiendo que se limitará á ser mero observador, no teniendo otra misión que la de defender á la Monarquía y estar sometido á las normas que le trace el Gobierno.

—Yo—continuó diciendo el señor Gimeno—lo que necesito son monárquicos, y, claro está, ayudar á los que tengan más elementos.

—¿Y no cree usted que habrá escisiones en los romanonistas?

—Nada—contestó el señor Gimeno—; la unión es perfecta, sin menoscabo de la dignidad ni de la autoridad de nadie. Todos vamos á un fin común: orden y Monarquía.

Finalmente dijo el señor Gimeno á los informadores periodísticos que cada vez está más encantado de encontrarse en Sevilla, y que le era muy grato el comunicarles que había quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de tejidos «La María», enclavada en la Ronda de Capuchinos, propiedad de don Norberto Arévalo, añadiendo que mañana reanudarán todos el trabajo.

Pera saludar y cumplimentar al gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, han estado en su despacho oficial el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, gobernador militar, señor Fernández Barreto; comandante de Marina, el marqués de Torrenueva, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, don Modesto Cañal, don José Monge Bernal, don Eugenio Pastor, director de Sanidad del Puerto, inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand; director de la Compañía de la línea de Cala: el alcalde, conde de Halcón, con la Comisión permanente y de concejales; coronel de la Guardia civil, señor Gómez García; marqués de Albentos; el doctor don Jesús Centeno, con una Comisión de Benacazón, para hablarle del conflicto agrario en aquella localidad: marqués de las Torres de la Pressa, don Santiago Montoto, don Manuel Gómez García, alcalde de La Campana, alcalde y concejales de Los Palacios, Comisión de Fuentes de Andalucía, con el alcalde accidental de dicha localidad; alcalde de Marchena, don Mariano Ternero; el inspector provincial del Trabajo, señor Benjumea Pareja; presidente de la Cámara de Comercio, señor Velasco de Pando; don José Gastalver, decano del Colegio de Notarios; don Alfonso Barón, jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir; don José Guerra Jiménez y una Comisión de El Rubio, con el alcalde y concejales y obreros agrícolas.

SOCIEDAD

El Rey de Bélgica ha concedido al marqués de Ariluce de Ybarra la Gran Cruz de la Orden de Leopoldo II.

Regresaron de su viaje de novios los señores de Contreras (don Isacio).

Ha sido destinado á los Somatenes del distrito de Lora del Río el capitán del regimiento de Soria don Rafael Coronel Torres.

Ha regresado de París la señorita italiana María Monterumici, y desde el *lunes recibe de 10 á 1 y de 4 á 8 de* la tarde.—San Pablo, 35.

Política sevillana

Una carta

Sevilla 4 de Marzo de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: Me permito remitir á usted adjunta copia de la carta que con esta fecha dirijo á don Antonio Rodríguez de la Borbolla, rogándole que tenga la bondad de ordenar la inserción en ese diario que tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas de su muy atento s. s. y a. q. s. m. e.,

José Prieto Carreño.

«Sevilla 4 de Marzo de 1931.

Sr. D. Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano. E/e.

Mi querido amigo: Hace muy pocos días tuve el honor de escribirle diciéndole que consideraba como un deber moral, dadas las actuales circunstancias, salir del retraimiento en que estaba, y, por consiguiente, me *ponía á sus órdenes.*

Hoy vista la actitud en que usted se ha colocado y con la que en modo alguno puedo estar conforme, me veo en la absoluta necesidad de suplicarle anule mi carta anterior, quedando por consiguiente en completa libertad y sin que me una compromiso alguno con la política que usted sigue.

Suyo afectísimo y buen amigo, seguro servidor q. s. m. e.,

José Prieto Carreño.»

DE HERMANDADES

LA DE LOS ESTUDIANTES

El próximo día 8, á las cuatro de la tarde, será bendecida por el cardenal Ilundain la nueva imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de la Hermandad de la Universidad, obra del artista sevillano don Antonio Bidón.

El día 11 comenzará un solemne quinario al Cristo de la Buena Muerte en la citada iglesia.

LA DE LOS NEGRITOS

La antigua cofradía del Santo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles, de la capilla de dicho nombre (calle Recaredo), no hará estación en el presente año á la Santa Catedral en la tarde del Jueves Santo.

Información general

«LA LIBERTAD» DICE QUE LOS DOS CAUDILLOS DEL PARTIDO CENTRISTA SON EL ALCALOIDE DE LA RECTIFICACION

Madrid 4.—«La Libertad», ocupándose del nuevo partido centrista, dice que su gestación no es nueva y que en lugar de llamarse «Centro Constitucionalista, debería titularse «Centro de los arrepentidos», porque los dos caudillos representativos de sus núcleos son el alcaloide de la rectificación.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Las mitras vacantes.-La derogacion del Código de don Galo

Madrid 4.—El señor García Prieto dijo á los periodistas, refiriéndose al suelto que publica «El Sol» sobre la provisión de las mitras vacantes, que no existe nada de eso, pues con anterioridad á la publicación de dicho suelto habían sido cubiertas todas, y únicamente queda vacante la del Obispado de Mondoñedo.

Hablando del Código penal, dijo que seguía interesándose por este asunto y que no son justas las peticiones formuladas por algunos periódicos de derogación inmediata, porque antes debe de oírse á todos los Colegios de Abogados.

—Soy hombre liberal—dijo—y con arreglo á esto responderán mis actos.

Dijo que le había visitado una Comisión de inquilinos para protestar contra el decreto modificando el de alquileres y solicitando el pronto restablecimiento del anterior.

UN COMENTARIO DE «EL DEBATE» SOBRE LA CONSTITUCION DEL NUEVO PARTIDO CENTRISTA

Madrid 4.—El órgano clerical publica un suelto comentando la constitución del nuevo partido centrista y dice que lo importante es que el naciente partido responda á lo que promete y á lo que el país espera con una acción rápida, seria é intensa, con sentido recto y moderno.

Indicio plausible—dice—de que piensan ir por ese camino, es el anuncio de estudio del problema cerealista, que se anuncia en la nota oficiosa del partido, que publicamos en otro lugar de este número.

Nada de los eternos problemas previos, ni de cuestiones y críticas fundamentalmente negativas — termina diciendo el periódico.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 4.—Con el ceremonial de costumbre ha presentado hoy sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Hungría en España.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 4.—El almirante Aznar recibió á una Comisión del partido nacional agrario, que le expuso las pasadas actuaciones de los gobernadores de Palencia y Valladolid.

Los comisionados estiman que esta actitud no corresponde á la orientación del actual Gobierno y que perjudica á las agrupaciones políticas de aquellas localidades.

DON MELQUIADES ALVAREZ DESMIENTE LAS MANIFESTACIONES QUE AYER LE ATRIBUIA «EL SOL»

Madrid 4.—Don Melquiades Alvarez ha desmentido rotundamente las declaraciones que «El Sol» publicaba ayer atribuidas al jefe de los reformistas.

El ex presidente del Congreso dice que no ha hecho jamás las declaraciones en cuestión.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Madrid 4.—El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que había firmado el nombramiento de rector de la Universidad de Zaragoza á favor de don Domingo Vidal y López, que era vicerrector y que había sido propuesto por la Junta de Gobierno.

También dijo que había recibido noticias de La Laguna, en cuya Universidad se habían reanudado las clases normalmente.

SE HA SUPRIMIDO LA CENSURA PARA LOS TELEGRAMAS AL EXTRANJERO

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que hoy había quedado suprimida la censura para los telegramas que se cursen al extranjero.

Un periodista le preguntó:

—¿Y la censura nacional?

—Eso va por etapas—le contestó el ministro—. La medida general no se hará esperar mucho.

También dijo que había recibido la visita de una Comisión de fuerzas vivas de la provincia de Jaén, presidida por el alcalde de Madrid.

MADRID SOLICITA QUE LA CONFERENCIA DEL DESARME SE CELEBRE EN LA CORTE

Madrid 4.—En la sesión del Ayuntamiento, y en el turno de los espontáneos, el periodista señor Alarcón pidió que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para que gestione que la reunión de la próxima Conferencia del desarme se celebre en Madrid.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECIBE A LOS GOBERNADORES

Madrid 4.—En las primeras horas de la tarde el presidente del Consejo, almirante Aznar, recibió la visita de los gobernadores civiles de provincias que aún se encuentran en Madrid, á los que saludó y les expresó sus deseos del mejor éxito en el desempeño de sus cargos, diciéndoles que éstos eran apolíticos.

También les dió instrucciones para el mejor desempeño de su cometido.

DESPACHO DEL REY

Madrid 4.—Hoy acudieron á Palacio para despachar con Don Alfonso los ministros del Ejército y de Marina.

También acudió el jefe del Gobierno, que manifestó á la salida que había tenido un cambio de impresiones con el Rey sobre asuntos generales.

El general Berenguer fué hoy á Palacio por primera vez después de su enfermedad.

A la salida dijo que había puesto á la firma varios decretos de destinos de Ingenieros y de Infantería.

El ministro de Marina manifestó que Don Alfonso había firmado un decreto de personal.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid 4.—El Rey ha firmado varios decretos de este ministerio, entre los que figuran:

Disponiendo que el general de brigada, en reserva, don Luis Gutiérrez García pase á la segunda por edad.

Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería al de brigada don Juan José Giraldo y Gallego.

Otros nombramientos de personal.

CONCESION DE UNA GRAN CRUZ

Madrid 4.—Por el ministro de Marina le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante don Benigno Expósito.

INFORMACION DE PROVINCIAS

LIBERTAD DE DETENIDOS GUBERNATIVOS

Barcelona 4.—El gobernador civil ha ordenado sean puestos en libertad varios presos gubernativos.

LOS ELECTORES DE LA SILVA RECIBEN CON UNA IDEM A DOS FUTUROS CANDIDATOS A CONCEJALES

Coruña 4.—Ante la proximidad de las elecciones municipales, hay algunos concejales que se dedican á preparar el Censo.

Hoy fueron al lugar llamado La Silva el primer teniente de alcalde, don Pedro Lage, y otro teniente de alcalde, íntimos amigos, con objeto de pronunciar un discurso electoral.

Los pacíficos vecinos de La Silva recibieron con gritos, silbidos y denuestos á los futuros candidatos, los cuales se vieron obligados á suspender el mitin, visto el cariz que tomaban las cosas.

UNA RELACION DE INDIVIDUOS PROCESADOS POR EL DELITO DE REBELION MILITAR

Barcelona 4.—Por la autoridad judicial militar ha sido remitida al ministerio de Ejército una relación de individuos que se hallan en las mismas condiciones que se encontraba don Francisco Maciá, es decir sujetos á proceso por intención de rebelión militar.

LA FEDERACION VITICOLA ARAGONESA TOMA ACUERDOS

Zaragoza 4.—La Federación Vitícola Aragonesa ha dirigido á la Prensa una nota diciendo que ante el rumor público de que se va á intentar una inteligencia con Francia para ultimar un Tratado de comercio, ha acordado dirigirse á todas las organizaciones vitícolas de España para que presten al asunto su máxima atención.

Añade la nota que deben estar prevenidos los viticultores aragoneses para actuar con energía en la defensa de sus intereses, amenazados hoy.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA HA INFORMADO EN EL SENTIDO DE QUE DEBE DEROGARSE EL CODIGO DE LA DICTADURA Y RESTABLECERSE EL JURADO

Murcia 4.—Se reunió el Colegio de Abogados en sesión extraordinaria, acordando informar al ministro en el sentido de que se debe derogar el Código de la Dictadura y restablecerse el Jurado.

Estos acuerdos tienen máxima importancia, si se tiene en cuenta que el decano del Colegio es el señor Díaz Revenga, y otro de los colegiados don Dionisio Alcázar, caracterizados ciervistas.

El "Miserere"

Se avisa á los que tomaron parte en los coros el pasado año para que el viernes, 6, á las nueve de la noche, acudan al colegio de San Miguel, donde se ensayará.

Reparación del templo del Pilar de Zaragoza

Donativos recaudados en esta capital por las señoras que componen la Junta diocesana designada á tal fin y en la Sacristía del convento del Santo Angel, simultánea é indistintamente:

Suma anterior, 2.834'25 pesetas.

Condesa de Villafuente Bermeja (segunda vez), 100; doña Paula Manrique, 28; doña Adela Grande, viuda de Barrau, 10; viuda de Bernabeu, 2'50; doña Dolores Ybarra, de Ossorio, 25; don Pedro Parias, 25; don Rafael Ybarra, 15; don Fancisco del Castillo-Baquero, 25 don Carlos Piñar y Pickman, 25; Bazar Sevillano, 25; Hispano Inglesa, 25; sobrinos de Reyes (platería), 25; don Félix Heras Garrido, 25; don José Fuentes Romero y señora, 5.

Don Carlos Pacheco, 10; doña Mercedes Barea, 170; señorita Angélica Siasán, 10; señorita María Siasán, 10; colegialas de María Inmaculada, 1; don Manuel Bejarano, 2; don Francisco Porres, 1; don José Luis Jiménez y señora, 3; viuda de Rodríguez Cano, 1; señoritas Consuelo y Pilar Rodríguez Cano, 1.

Don Francisco Mateo, 1; Quemada y Picarza, 2; don Pedro Alvarez Ossorio y señora, 10; don Ricardo de Zubiría, 10; Barrios, Márquez y Compañía, 25; don Mariano Zardoya, 25; don Félix Sánchez-Blanco y señora, 10.

Suma y sigue, 3.351'75 pesetas.

Esclarecimiento de un extraño suceso ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba

Córdoba 4. — Hace aproximadamente dos meses ocurrió en el pueblo de Conquista un extraño suceso.

El labrador de dicho pueblo, Francisco Gutiérrez, sostenía relaciones amorosas con una bellísima joven llamada Micaela Pineda, hija de un capataz ferroviario.

En Diciembre último, el padre de la novia hizo matanza é invitó al novio de su hija á comer. Terminada la comida, salió Francisco de la casa para dirigirse al cortijo de «Pilajones», donde habitaba.

La novia salió acompañándole por la carretera.

Cuando ya todos dormían en su casa, regresó á ella la muchacha con una gravísima herida en el cuello. Fué imposible hacerle declarar quién le había herido, pues se limitaba á decir que había sido casual.

Las sospecha, como es natural, recayeron sobre el novio, al que no se volvió á ver más desde aquel día.

Ahora ha sido encontrado el cadáver de Francisco Gutiérrez en el fondo de un pozo que existe en las inmediaciones del cortijo.

El Juzgado de Villanueva de Córdoba está instruyendo las diligencias sumariales.

Según parece, de las investigaciones hechas hasta ahora, los novios trataron de suicidarse la noche en que volvió la muchacha herida á su casa.

Un pueblo en peligro de desaparecer

Está situado sobre una montaña que socaba un río, deslizándose hacia él paulatinamente

Oviedo 4.—El pueblo de Hayo está cimentado sobre terreno poco consistente, situado á orillas del río Aller, sobre una montaña que socaba dicho río.

Al faltarle base sustentadora se desliza sobre éste, favoreciendo el fenómeno la capa de arcilla que se encuentra bajo la capa exterior, á la que afluyen las aguas pluviales, produciendo el efecto de un engrase, que facilita el deslizamiento.

El personal de Obras públicas realiza trabajos para evitar la destrucción de dicho pueblo.

Ya hay una casa en ruinas y otras se han corrido bastante trecho.

Se advierte el fenómeno en que una casa cimentada sobre rocas no ha sufrido ningún daño y las demás sí.

Las casas están habitadas por gentes humildes.

El pueblo pertenece al Concejo de Aller.

El fenómeno se ha precipitado debido al temporal reinante.

Desgraciado suceso

Una barca cae en una presa, desapareciendo dos de sus ocupantes

Bilbao 4.—Esta tarde el vecino del pueblo de Berazubi, Pablo Beain, salió con sus dos hijos á dar un paseo por la ría.

Cuando la lancha en que iban se hallaba lejos del puerto, la corriente la empujó, perdiendo Pablo el gobierno de ella.

Debido á esta circunstancia fué arrastrada hasta caer en una presa. Allí dió varias vueltas, saliendo despedidos los ocupantes.

El padre logró ser extraído con vida; pero con heridas de gran consideración.

Los dos hijos de Pablo no han sido hallados, suponiéndose que hayan perecido.

La desgracia tiene consternado al vecindario.

Una ola de calor

Han fallecido diecisiete personas y hay muchas atacadas de insolación

Buenos Aires 4.—Desde fines de la semana pasada la temperatura ha subido considerablemente.

El día de ayer ha sido el de más calor que se ha conocido desde hace veinte años.

Desde que la ola de calor apareció, los hospitales y clínicas están llenos de atacados de insolación, á consecuencia de la cual fallecieron siete personas el sábado pasado y diez ayer.

Según los datos del Observatorio, la ola durará aún diez días.

La archiduquesa de Albrech va á ser madre

Budapets 4.—Se asegura que la archiduquesa de Albrech, esposa del ex pretendiente á la corona de Hungría, dará á luz en el próximo mes de Junio.

Se cree que el Rey de España será padrino del nuevo vástago, y se espera que antes de que dé á luz la archiduquesa, su esposo haga renuncia de sus pretensiones á dicha corona.

Los archiduques contrajeron matrimonio secretamente el año anterior en Inglaterra.

DOS SUCESOS

POR JUGAR A LA PELOTA

Un escándalo

En la Alameda de Hércules jugaban á la pelota varios muchachos.

Para evitar que le estropearan la fachada, salió el vecino Antonio Chicón, quien amenazó á los chicos con un ladrillo.

En aquel momento pasó por dicho lugar el oficial de Infantería retirado don José Oliver Castillo, quien afeó la conducta del que trataba de agredir á los chicos.

Se agarraron de palabras, forcejearon después, y, por último, el señor Chicón arrojó el ladrillo sobre el señor Oliver.

Este sacó una pistola y se hizo fuerte.

Al escándalo acudieron el guardia municipal 309 y los de Seguridad 47 y 57, que condujeron á ambos señores á la Comisaría.

Total, nada; pero la noticia llegó al repórter tan abultada, que ya hablaban de disparos y atentados á los guardias.

El dueño de la *pistola tiene perfecto derecho á usarla.*

BRONCA EN AMATE

En la barriada de las broncas sostuvieron ayer la mil y quinientos Natividad Torrado Parra, Josefa Ruiz Sánchez y su hija Lola.

Intervino el guardia 328, al que no le hicieron caso, y en la refriega hubo sangre, pero poca.

Sangriento suceso en Cádiz

En la casa número 11 de la calle Ustariz se ha registrado un sangriento suceso, que está siendo muy comentado.

En dicha finca vivían maritalmente Rafael Bocanegra Paredes, de veintitrés años de edad, empleado del Ayuntamiento, y Antonia Gámez Ramírez, de veintiséis, tanguista del cabaret «San Isidro», que usaba también el nombre de Luisa Martínez.

Esta faltaba de su casa hacía dos días, y esta tarde al encontrarse ambos, ella pidió á Rafael un bolso de su propiedad. Esto determinó una violenta disputa entre ambos, y él, exasperado, sacó una pistola con la que le hizo un disparo, hiriéndola de pronóstico reservado en la región parietal.

Acto seguido, Rafael se disparó un tiro en la barba, produciéndose una herida en la región super-oidea derecha, también de pronóstico reservado.

Antonia, después de curada, pasó á su domicilio, y Rafael ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.—F. Gómez.

EL LIBERAL de Sevilla **FOLLETIN 117**

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

he recuperado mis cabellos negros, y además nadie se ocupará de nosotros.

El se sentía tan cansado, descorazonado por todas las luchas morales sostenidas en aquellos días, que no tuvo fuerzas para oponerse á aquellos propósitos

—Yo haré todo lo que tú quieras—dijo casi humildemente—. Ahora estoy en tu poder.

Sabina se irguió como electrizada.

—Ahora creo en tu amor!—exclamó—, y comprendo que eres mejor que yo. Pero sabré recompensarte por tu sumisión. ¡Bésame!

En aquel mismo momento don Carlos, junto á su madre pensaba de qué manera podía alejar del pensamiento de ella el recuerdo de las culpas de su marido.

Porque, si la princesa se curaba, la convivencia de los dos esposos era imposible.

¿Podría Irene, á pesar del arrepentimiento de Germán, olvidar que la había engañado siempre, y que había sido, no solamente un libertino, sino un ladrón y un asesino? Además, siempre temería que renovase su tentativa de envenenamiento hacia ella ó hacia otras personas de ella queridas No, no podía creerle ya; la vida de ella al lado de él hubiera sido una continua tortura.

Y don Carlos pedía á Dios que le inspirase para que todo se arreglase del mejor modo, sin escándalo, sin otras revelaciones.

De cuando en cuando el sacerdote se inclinaba hacia su madre, ora para arreglarla las almohadas, ora para suministrarle una medicina ó ponerla una mano en la frente.

La princesa continuaba inmóvil, pero sus ojos seguían todos los movimientos del hijo y expresaba la alegría por verle á su lado.

Una vez, mientras la ponía la mano en la frente, la dijo:

—El príncipe quería velar conmigo; se ha vuelto bueno; está arrepentido; yo estoy seguro de que en adelante no te dará ningún otro motivo de disgusto: creo en su arrepentimiento. ¿Quieres que le llame?

Los ojos de Irene, que se habían ofuscado desde las primeras palabras, expresaron un terror tal, una congoja tan atroz, que don Carlos comprendió que la enferma recordaba y no tenía fe en el marido, por lo cual se apresuró á añadir:

—Estate tranquila; si no quieres verle, no vendrá, yo te lo prometo...

El rostro de la princesa se serenó, y los ojos volvieron á su tranquilo fulgor.

A media noche don Carlos sintió llamar en la puerta, y abrió. Era el ayuda de cámara del príncipe que venía á traerle la carta de Germán.

Don Carlos creyó que se servía de aquel medio para pedir noticias de su mujer,

—¿Hay respuesta?—preguntó.

—No, padre; el príncipe me la dió antes de salir, encargándome que no se la trajese hasta media noche.

—¿El príncipe ha salido?

—Hará unas dos horas.

Don Carlos despidió al criado. Abrió el sobre presintiendo una nueva perfidia del príncipe.

Al leer las frases escritas por Germán, sufrió menos de lo que hubiera creído. ¿Luego el miserable se alejaba de aquella casa, que había arruinado, sin remordimiento por los delitos cometidos, bromeando todavía sobre su partida, mientras su mujer agonizaba á pocos pasos de distancia?

¡Oh, mejor así, que se marchase! De aquella decisión dependía la salvación de todos.

Don Carlos guardó celosamente el pliego, y arrodillándose en el reclinatorio, rezó largamente con el rostro entre las manos.

Cuando volvió á erguirse toda nube había desaparecido de su frente, sus ojos recobraron la viveza y en sus labios aleteaba dulce sonrisa.

Se acercó á su madre, que le miraba, y la preguntó:

—¿Te alegraría de que el príncipe se marchase?

Por los ojos de Irene pasó un relámpago, y sus labios mudos hasta aquel instante pronunciaron claramente:

—¡Oh, sí!

—Pues bien, sonsuélate; se ha marchado..., y acaso no le volveremos á ver: ¡Dios se apiadará de él!

Al día siguiente, el médico notó leve mejoría en el estado de la princesa.

Román y su hijo habían venido al palacio á pedir noticias, y don Carlos les comunicó la partida del príncipe, pero sin mostrarles la carta, diciéndoles solamente que aquella huída debía ser motivada por el hecho de no poder rendir cuentas de la tutoría de Vilma.

—Está arruinado, y ha arruinado á su mujer, á su hijo y á su sobrina...—dijo don Carlos—. Este descubrimiento provocó la enfermedad de la princesa, y será también un golpe para los dos novios cuando sepan la verdad. ¡Y yo les tengo que preparar!

—Usted no lo hará—interrumpió vivamente Montebruno—. De todo lo que yo poseo, la mitad será para los pobres y la otra mitad para mi hija. Ahora bien; Nela será la mujer de Ivaldo; de manera que por el buen nombre de su padre, el príncipe hijo debe ignorar que no le queda nada. Pero como comienza á conocer el valor del dinero ganado, el que nosotros le entregaremos al regreso será bien empleado por él y le servira para continuar sosteniendo el decoro actual de su casa.

—Y yo, que soy más rico que mi padrastro—añadió José—, no podría servirme mejor del dinero que dejando creer á Vilma que su caudal está intacto, y que me lo entregó su tío antes de marcharse.

Don Carlos tenía los ojos velados por la emoción.

—Dios les inspira á ustedes—dijo—, y sabrá recompensar su generosidad. Sí; por ustedes Ivaldo no llegará á despreciar á su padre; Vilma, su tío y la princesa podrán reponerse, y el escándalo no envolverá esta casa, porque todos tendremos secreto el motivo de la expatriación del príncipe.

—¿Ha dicho si volverá?

—No, pero espero volver á verle.

Don Carlos no dijo más. Nadie sospechaba el vínculo que ligaba al cura con aquella casa principesca, como nadie conocía los delitos del príncipe, porque Irene y su hijo habían llevado hasta el límite su abnegación, aunque les costase mucho trabajo.

La princesa mejoraba de día en día y comenzaba á pronunciar algunas palabras.

Estaba contenta por verse rodeada de tantas personas queridas; supo que el príncipe había dado su consentimiento al matrimonio de José con Vilma, y los dos novios pasaban muchas horas en la cabecera de la enferma.

Vilma dijo un día á la princesa:

—He acusado erróneamente á mi tío de haber dilapidado mi patrimonio, y ha dado cuenta de todo á José. Le acusé de no tener corazón, porque se ausentó cuando tú estabas grave, y ahora sé que su partida fué contra su voluntad, motivada por razones graves y que tú misma aprobaste, ¿no es verdad?

Irene se contentó con inclinar afirmativamente la cabeza.

Una tarde que la princesa se hallaba sola con don Carlos, pareció

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

UN TE EN EL ALFONSO XIII

El Comité de la Concentración Monárquica obsequió ayer tarde con un té, en el Hotel Alfonso XIII, al gobernador saliente, señor conde de San Luis, y al entrante, señor Gimeno.

Al acto concurrieron, además de los agasajados, los señores marqués de Torrenueva, Cañal, marqués de Albentos, conde de Halcón, Huesca, conde de Bustillo, Oriol, Balbontín, Gastalver, Ybarra (don José María), Camacho y Monge Bernal.

El marqués de Torrenueva pronunció breves palabras de despedida al conde de San Luis, de cuyas dotes de caballerosidad y rectitud hizo el oportuno elogio, y saludó igualmente al nuevo gobernador, señor Gimeno, haciendo alusión al prestigio de su apellido y ofreciéndole el apoyo incondicional de la Concentración.

Tanto el conde de San Luis como el señor Gimeno contestaron con breves y sentidas frases al discuso del marqués de Torrenueva, haciendo presente el primero su gratitud por el apoyo que siempre le había prestado la Concentración Monárquica, y ofreciéndose el segundo á los reunidos en el ejercicio de su cargo.

El acto resultó muy cordial.

ANOCHE, EN EL EXPRESO DE MADRID, MARCHO EL CONDE DE SAN LUIS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex gobernador civil de la provincia, señor conde de San Luis.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron á despedirle el gobernador civil, don Vicente Gimeno; alcalde, conde de Halcón; el gobernador militar, señor Fernández Barreto; vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo; comandante de Marina, señor Noval de Celis: fiscal de S. M., señor González Prieto; alcalde de Alcalá de Guadaira, señor López Trigo; inspector de Sanidad, señor Ferrand; secretario del Gobierno civil, señor Montilla; marqueses de Torrenueva, San Juan de Piedras Albas, Esquivel, San José, Gómez de Barreda, Albentos y Tablantes; condes de Campo Rey y Bagaes; vizconde de los Remedios, general Nieves Coso, y los señores Delgado Brackenbury, Gastalver, Borrero, Huesca, Calzada, Ybarra (don J. M.), Cañal (don Carlos y don M.), doctor Vela, Ollero, Parias, Benjumea, Asúa, Taviel de Andrade, Vázquez Armero, Fal y Conde, Badía, Parejo, Ybarra Osborne, Castilló, Estévez, Oriol, Salinas, García de Tejada, Calvi, Puig, Jiménez Gómez, Bermudo, Vázquez de Pablo, Caravaca, Rodríguez Jurado, Martínez, cónsules de Chile y Francia, presidente de la Asociación de la Prensa, señor Olmedo; comisario de Policía, señor Castro; comandante de Seguridad, señor Yuste Iraola, y oficiales de dicho Cuerpo; comisario de Policía señor Soto y personal de la Jefatura de Policía.

Al partir el tren el numeroso público congregado en la estación tributó al señor conde de San Luis una cariñosa despedida.

Antes de marchar, el gobernador saliente se despidió de los repórteres, á quienes hizo patente su gratitud por las atenciones recibidas durante el desempeño del cargo.

Partido Socialista Obrero

Agrupación de Sevilla

Protesta contra la representación corporativa en Ayuntamientos y Diputaciones

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por ser la representación corporativa, dentro del corrompido sistema político español, un instrumento más del caciquismo y de las malas artes de gobernar al pueblo, esta Agrupación Socialista, en abierta lucha contra todo privilegio de clase, rechaza de manera rotunda el acuerdo tomado por unos cuantos señores presidentes de distintos organismos de Sevilla, sobre pedir al Gobierno la vigencia del Estatuto municipal en lo que se refiere á la representación corporativa en la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Aparte de otras razones ideológicas para combatir tal procedimiento, y concretándonos á la autoridad de los señores aludidos, tenemos que hacer constar, como ejemplo vivo de la moralidad de esa representación, que muchos de ellos, y en virtud de este sistema de dictadura reinante, formaron parte del anterior Ayuntamiento, cuya administración ha planteado á Sevilla el problema más grave de su vida económica, y constituye, por su concepto de la política municipal, una regresión á los principios oligárquicos, como, en fin de cuentas, representan esos señores.

La representación corporativa, en el mecanismo de la política española, no tiene otro significado más que una restricción del sufragio directo, una amputación al libre derecho electoral y bajo una apariencia de «avance democrático» hacer pervivir un derecho de casta y de privilegios sobre todas las actividades sociales del pueblo productor.

La mayoría de los Ayuntamientos españoles sufren hoy los terribles efectos de la representación corporativa, y es ella, en realidad, por su estructura, y por reducirse exclusivamente á determinados organismos, que en ningún modo pueden ser la expresión de la libre voluntad del país una descarada ofensa á la organización proletaria, única que por su vitaliad y energía creadora está en condiciones de elevar la economía y la moral de España.

Este Comité protesta públicamente de la tendencia que se inicia en favor de esta representación corporativa, y precisamente cuando los sectores que la solicitan son, téngase en cuenta, los mismos que han tenido una acción tan directa en la mala administración de los Ayuntamientos de la primera Dictadura y son los causantes inmediatos de la labor nefasta para los intereses ciudadanos que hicieron aquellos Ayuntamientos.

Por el Comité: El presidente, Hermenegildo Casas; el secretario, Alfonso Mejías.»

Juventud Socialista de Sevilla

Junta general ordinaria

Camaradas: El viernes próximo, día 6, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, celebrará Junta general ordinaria esta Juventud, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y aprobación de cuentas; movimiento de afiliados; comunicaciones; lectura de la Memoria que presenta de su gestión el Comité; reforma del reglamento; elección de cargos, y proposiciones generales.

Rogamos la puntual asistencia de todos los afiliados con el objeto de poder resolver en esta reunión todos los asuntos por la importancia de esta Junta, en la que ha de nombrarse los compañeros que compondrán el Comité durante el año actual.

Por el Comité, el secretario, Rafael Medel Martínez.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Obreros Gráficos de Sevilla.—Convocatoria.

Por la presente se cita al gremio en general, y á los asociados en particular, para la reunión extraordinaria que se ha de celebrar hoy 5 de Marzo, á las nueve de su noche, en nuestro Centro social, Trajano, 16.

Esta Directiva, dada la índole de los asuntos á tratar, ruega á todos los asociados la puntual asistencia, pues la labor á realizar repercutirá profundamente en el porvenir de los gráficos sevillanos. Por un lado tenemos la implantación de nuestras bases de trabajo, presentadas ahora hace un año, para su discusión en los Comités paritarios, y que, según los «buenos deseos de los patronos», no se discutirán nunca.

De otro lado tenemos la consecución del sueldo mínimo, discutido y acordado ya por la Conferencia de salarios.

Ante todo este período de lucha que se nos avecina, comprenderéis, queridos compañeros, que una fuerte reorganización se impone para que, con todos los gráficos de Sevilla unidos, hagamos frente á la negligencia, para nosotros suicida, de la patronal, para que la victoria corone nuestros esfuerzos y podamos decir con la frente alta y el corazón lleno de orgullo que las mejoras que obtengamos á nosotros mismos nos las debemos.

Compañeros: Por el resurgimiento de la Sociedad de Tipógrafos sevillanos, por la consecución de nuestros ideales, acudid todos á la Sociedad hoy jueves.

Orden del día:

Presentación de la nueva Directiva.

Informe sobre las Bases de trabajo.

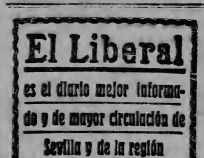
Labor de reorganización y proposiciones para la misma.—La Directiva.

Patronos de cabotaje, maquinistas y prácticos

Compañeros. En reunión general celebrada en nuestro domicilio social, calle Galera número 27, y con fecha 1 de Marzo, ha quedado constituída en Sevilla la Asociación de patronos de cabotaje, tráfico, maquinistas y prácticos, lo cual se os comunica a todos para el buen funcionamiento de la naciente Asociación, y al mismo tiempo para que sepáis que ya tenemos una organización para la defensa y lucha de clase y para que nos respeten las vigentes legislaciones, tantas veces atropelladas por parte de los armadores.

Debemos demostrar en nuestra organización un gran entusiasmo y por mediación de ella conseguir aquellos beneficios que durante tanto tiempo han burlado los armadores.

En espera que no desmayéis y pongáis todos de vuestra parte el esfuerzo posible, os saluda la Directiva.



NOTICIERO DEPORTIVO

Campanal descalificado por quince días

Como consecuencia de la actitud del centro delantero sevillista durante el encuentro Oviedo-Sevilla, la Nacional ha acordado descalificar á dicho jugador por quince días.

Así ha sido comunicado á la directiva del Club campeón andaluz por el mencionado organismo federativo.

Campanal no podrá actuar, pues, ni el próximo domingo contra el Iberia de Zaragoza, ni el día 15 en el partido Betis-Sevilla.

F. U. E.

En la mañana del martes, una Comisión integrada por directivos de la F. U. E. fué recibida en su despacho, por el nuevo gobernador civil, señor Gimeno.

El objeto de la visita no era otro que el testimoniar al gobernador el agradecimiento de F. U. E., por la acertada solución dada por él mismo al último conflicto escolar.

El señor Gimeno estuvo muy deferente con los visitantes, y éstos les manifestaron la general complacencia con que ha sido visto por los escolares el nombramiento para tan alto cargo de un universitario, pues el señor Gimeno ha desempeñado durante bastante tiempo un cargo en la Facultad de Medicina de Madrid.

El delegado de Prensa, **F. Merchán.**

* * *

Se pone en conocimiento de los elementos integrantes de la Junta de gobierno, que mañana 5, á las nueve y media de la noche, se reunirá ésta para tratar la siguiente orden del día:

Primero. Cuestión de local.
Segundo. Asuntos de régimen interior.
Tercero. Asuntos de tesorería.
Cuarto. Nombramientos de Comisiones.
Quinto. Comunicado á las Asociaciones.
Sexto. Asuntos y proposiciones generales.

Se cita también para mañana á la misma hora á la Comisión de Festejos.—El secretario, **José María Marín.**

Programa definitivo de los actos organizados por la F. E. C. con motivo de la Fiesta del Estudiante

Día 5.—A las tres, en el campo del Sevilla, partido de Hockey entre dos equipos de la Federación.

A las seis y media, inauguración de la Segunda Exposición Estudiantil de Arte.

Día 6.—A las tres, en el campo del Real Betis Balompié, partido de fútbol entre el equipo de la F. E. C. de Cádiz y la Selección Universitaria Sevillana.

A las seis, en el teatro Cervantes, velada teatral por el cuadro artístico de la Federación, que pondrá en escena la comedia de F. del Villar, «La educación de los padres», y el juguete cómico de S. y J. A. Quintero, «El chiquillo».

Día 7.—A las nueve misa de Comunión en la capilla de la Universidad.

A las diez y media, en el campo del Real Betis Balompié, partido final del VIII Campeonato universitario, entre los equipos finalistas del Real Colegio Hispalense de Formación Profesional y de la Escuela de Comercio, adjudicándose al vencedor la copa de la Universidad.

A la una y media, en el Hotel Majéstic, banquete de catedráticos y estudiantes.

A las tres, Tercer Campeonato de regatas. (Oportunamente se anunciará la parte del Guadalquivir en que se correrán).

A las seis, sesión de cine en el salón de actos del Pasaje de Oriente.

En la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo, pueden recogerse las invitaciones para la misma.

Día 8.—A las once, en el Pathé Cinema, solemne acto de afirmación universitaria en el que tomarán parte don Pedro Gamero del Castillo, presidente de la F. E. C.; don José María Gil Robles, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Granada, y don Manuel Siurot.

T. S. H.

Programa para hoy, jueves 6

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Al pasar la serruca» (asturianada), R. de la Peña.
«El Xiringüelo.—La Giraldilla». Fernández,
«Las flores de Zaragoza» (jotas), popular.
«A contramano» (tango), Caruso.
«Danzas húngaras números 2 y 5», Brahms.
«Río Rita» (fox), Thierney.
Fragmentos de óperas:
«Manón» (romanza), Massenet.
«Otello» (Uragano), Verdi.
«Rigoletto» (La donna e mobile), Verdi.
«Mignon» (dúo), Thomas.
Flamenco y bailables.

Por la noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico.—Sinfonía incompleta, Schubert.
a) «Allegro moderato».
b) «Andante con moto».
Concierto para violín y orquesta (en «re»), Brahms.
a) «Allegro non troppo».
b) «Adagio».
c) «Allegro giocoso ma non troppo vivace».
«La procesión nocturna», Rabaud.
«El buque fantasma» (obertura), Wagner.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.
Flamenco y bailabiles.

INFORMACION DE PROVINCIAS

"La Veu" publica una nota de la Acción política de la Lliga explicando la actitud de ésta ante la creación del nuevo partido centrista

Al ex ministro señor Estrada le fracturan el baúl donde transportaba su correspondencia

A UNA POBRE PERTURBADA SE LE MUERE EL MARIDO EN SU DOMICILIO Y NO SE DA CUENTA DE ELLO

Palma de Mallorca 4.—Dicen de Celanit que en la calle Nueva de aquel pueblo habitaba un matrimonio. El marido se hallaba enfermo y la mujer tenía perturbadas sus facultades mentales. Hace algunos días la mujer dijo á los vecinos que su marido tenía frío, y éstos le facilitaron lumbre. Al día siguiente volvió la mujer á acudir á los vecinos, manifestándoles que su marido no comía y que ella no quería dormir dentro de la casa porque había muy mal olor.

Alarmados los vecinos penetraron en la habitación ocupada por el matrimonio, y hallaron al marido en la cama y muerto. El infeliz había fallecido de un ataque cardíaco y la pobre perturbada no se había dado cuenta de ello.

La viuda ha sido ingresada en el Manicomio.

LOS VITICULTORES SE DIRIGEN A LOS MINISTROS DE ESTADO Y ECONOMIA

Almagro 4.—Los viticultores han dirigido sendos despachos á los ministros de Estado y Economía en los que dicen:

«La región manchega, alarmada por la posibilidad de contingentar la exportación de vinos á Francia, prefieren la ruptura antes que un convenio ruinoso. Pedimos la liberación de grados y libertad de empleo de nuestro vinos, apoyando las conclusiones presentadas por la Comisión permanente.»

Los viticultores y vinicultores y las fuerzas vivas han visitado al alcalde en súplica de que se atiendan los deseos expuestos.

UN ARTICULO DE «LA VEU» SOBRE LA LLIGA REGIONALISTA

Barcelona 4.—«La Veu» publica esta noche un editorial titulado «Declaraciones de Acción política de la Lliga regionalista», en el que dice que la constitución de un nuevo partido bajo la inspección, el programa y la superior dirección de don Francisco de A. Cambó, plantea á los elementos regionalistas catalanes el problema de la situación de la Lliga regionalista y de todos los numerosos amigos que les siguen en toda Cataluña.

Por ello, la Comisión de Acción política de la Lliga declara lo siguiente:

Primero.—La Lliga regionalista ha de continuar y continuará actuando dentro de Cataluña con personalidad independiente mientras no haya tenido pleno cumplimiento el artículo primero de sus Estatutos, que define el objeto y la finalidad de la Liga.

Segundo.—Los representantes parlamentarios que puedan salir triunfantes actuarán dentro de los grupos parlamentarios del Centro constitucional por figurar en el programa de este partido la solución del problema catalán de acuerdo con el texto del artículo primero de los Estatutos de la Liga; y

Tercero. — El Centro constitucional podrá recoger y encontrará sin duda dentro de Cataluña adhesiones y colaboraciones de elementos que estando de acuerdo con los directivos del nuevo partido podrán estar ó no conformes con las doctrinas, con los procedimientos ó con los hombres de la Liga.

UN BAUL DEL EX MINISTRO SEÑOR ESTRADA, ES VIOLENTADO

Málaga 4.—Hoy se ha conocido en esta capital un sucedido que no carece de interés y que puede tener categoría de pintoresco.

Cuando el señor Estrada, en virtud de la dimisión del Gobierno de que formaba parte como ministro de Fomento, decidió su regreso á Málaga, facturó sus muebles y papeles. En un baúl de grandes dimensiones fueron acomodados los documentos y la correspondencia del ex ministro.

Como la tarifa de facturación es más económica por la línea de Sevilla, por Sevilla hizo el viaje el baúl del señor Estrada. Ocurrió que en el trayecto de Dos Hermanas fué abierto el baúl del ex ministro, advirtiéndose ésto, porque casi todo el trayecto quedó regado con los papeles del señor Estrada. Una vez en Málaga se comprobó que el baúl había sido forzado.

El señor Estrada presentó la correspondiente denuncia.

Parece que los asaltantes iban en busca de una determinada carta, existente en poder del señor Estrada.

LOS FERROVIARIOS CORDOBESES CELEBRAN UNA REUNION

Córdoba 4.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de ferroviarios cordobeses, asistiendo el delegado del Sindicato nacional, Martín Sanz, quien leyó el decreto del ministerio de Fomento, comentándolo y diciendo que no se ajusta á las aspiraciones de los obreros ferroviarios. Afirmó que el dictamen da idea del egoísmo de las Compañías, aconsejando á los obreros serenidad en estos momentos difíciles.

Ante la opinión favorable á la huelga expuesta por varios compañeros, Martín Sanz recordó que en 1917 los ferroviarios no consiguieron ninguna ventaja, á pesar de haberse declarado en huelga.

Desde Jerez

Los jefes, oficiales y clases del batallón de cazadores de Las Navas, de guarnición en ésta, han ofrecido en la tarde de hoy á su primer jefe el teniento coronel don Emilio Ferrer Bravo, las insignias de gentil-hombre de Cámara de Su Majestad el Rey, distinción que recientemente le ha sido concedida.

Impuso las insignias el comandante mayor, don Rafael Cerdeño Guridi.

El señor Bravo, en unión de su distinguida esposa, ha marchado á Madrid para jurar el cargo.

—En la tarde de hoy se han reunido en la Cámara Agrícola representaciones de los diversos gremios, tratando de la constitución de un Ayuntamiento apolítico.

Halláronse presentes el ex ministro conde de los Andes, el ex diputado á Cortes conde de Garvey, y el candidato en las futuras elecciones generales duque de Algeciras.

—Ha pasado el día en Jerez el notable conjunto Orfeón Gaditano. Sus componentes visitaron el Ayuntamiento, principales bodegas y algunas casas particulares.

Por la noche estuvieron en las Redacciones de los periódicos locales.

—Nuestra brillante banda municipal ha sido contrada para actuar en la próxima Semana Santa por las Hermandades de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Mayor Dolor y Jesús Nazareno.

Sabemos que dicho conjunto ensaya en la actualidad varias marchas fúnebres, entre ellas una sobre motivos de la ópera «Tosca» y dos tituladas «Virgen de los Dolores» y «Raquel», originales del entusiasta director de la banda, don Germán Alvarez Beigbeder.

—En el domicilio de los padres de la novia, nuestros estimados convecinos los señores de García San Millán (don Rudesindo), han firmado su contrato de esponsales su bellísima hija Paquita García Avila y el estimado joven don Antonio García Huesa.

Testificaron el acto don Pedro L. de Lassaletta, don José Ortega Mateos, don Juan Luis Puya, don Antonio Escobar, don José Avila Alvarez y don Martín Escobar Alvarez.

Para asistir á la ceremonia llegó de Valdepeñas, en cuya plaza hállase destinado como maestro nacional, don Nicolás García Palma, padre del novio.

El acto se celebró en familia.

La boda ha sido concertada para muy en breve, y por anticipado deseamos á los futuros cónyuges todo género de felicidades en su próximo nuevo estado.

—Ha entregado su alma á Dios, víctima de penosa enfermedad, la respetable señora doña Luisa Humanes Romero, viuda que fué de don José Rebolledo y Terán.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.—Pareja.

La renovación de la mitad de los Ayuntamientos

El de Barcelona se ha dirigido al Gobierno protestando de que ese propósito pueda convertirse en realidad

Las cuentas de la Exposición internacional pendientes de pago se elevan á más de 22 millones de pesetas

Barcelona 4.—Esta tarde se ha reunido la Comisión Permanente municipal, tomando varios acuerdos, entre ellos el de dirigirse al Gobierno expresándole que respondiendo á un vivo deseo de la opinión publica de nuestro país, que quiere manifestar con toda amplitud su voluntad en las próximas elecciones municipales, sea total la renovación de los Ayuntamientos, á fin de que representen por completo la realidad política actual y que estén de acuerdo con una nueva confesión de las aspiraciones de nuestra ciudad en todos los órdenes y aspectos.

Antes de ser aprobada esta proposición, que va firmada por todos los tenientes de alcalde, incluso el jefe de la minoría regionalista, se entabló un largo debate, coincidiendo todos los oradores en que el propósito que se atribuye al Gobierno de renovar tan sólo la mitad de los Municipios, constituye una maniobra política para salir al paso de las ideas republcanas, que desde un tiempo á esta parte han ganado tanto terreno en España.

El jefe de la minoría radical, señor Rocha, dijo que se congratulaba de que la proposición fuese firmada por el jefe regionalista, ya que de esa manera el ministro de Hacienda, señor Ventosa, podrá en la reunión del Consejo de ministros salir al paso de este propósito del Gobierno.

Asimismo fué aprobada una proposición firmada por el alcalde, en la que se dice que, recogiendo los deseos manifestados por entidades oficiales, económicas y culturales de Barcelona, representativas de todos los matices y actividades ciudadanas, se dirija el Ayuntamiento á la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, proponiendo que sea escogida nuestra ciudad como sede para celebrar la próxima Conferencia internacional del desarme, incluyendo en el ofrecimiento el Palacio Internacional de la Exposición de Montjuich para celebrar las sesiones y asimismo facilitar cuantos elementos y organización de trabajos sean necesarios para facilitar el éxito de esta gestión, y que en el caso de que Barcelona tenga el honor de ser designada, se consigne en los presupuestos extraordinarios la cantidad necesaria y se faculte al alcalde para organizar los servicios en las mismas dependencias municipales.

También se trató ampliamente en la sesión de esta tarde de las cuentas de la Exposición, dandose lectura á unos documentos cruzados entre el director de la Exposición Internacional, marques de Foronda, y el teniente de alcalde señor Comas, designado por el Ayuntamiento para inspeccionar las cuentas de dicha exposición.

En relación con estas comunicaciones, fué aprobada una proposición, que dice:

«La Comisión de Presupuestos se dirigió hace pocos días al marqués de Foronda, director de la Exposición Internacional, pidiéndole que precisara la cifra de las cuentas pendientes de pagos procedentes de aquel Certamen y á fin de pagarlas.

En comunicación recibida del marqués de Foronda, las cuentas pendientes de pago suman la cifra de 22.746.507,50 pesetas, comprendiendo en ella algunas que dice están todavía pendientes de acuerdo del Comite liquidador.

La mencionada cifra ha causado la natural sorpresa á la ponencia de presupuestos y á la Comisión municipal permanente, ya que hasta hoy se había creído por reiteradas manifestaciones hechas por el teniente alcalde, delegado de Hacienda, que es vocal de aquel Comité, que las cuentas pendientes de pago no excederían de 15 millones de pesetas, manifestaciones que el señor Maymés aseguraba eran resultado de los datos que le habían sido facilitados por la Oficina de la Exposición Internacional.

A este hecho de excepcional importancia hay que añadir que el señor Comas ha hallado dificultades para el examen de los libros de contabilidad de la Exposición y más aún en la revisión de cuentas, cosa que es indispensable, á fin de comprobar la exactitud de las cifras dadas por el marqués de Foronda.

A tal efecto, los suscritos tenientes de alcalde, han propuesto que la Comisión Permanente delegue al señor Comas para que pueda examinar en las Oficinas de la Exposición y acompañado del personal técnico municipal que crea conveniente los libros de contabilidad de la Exposición internacional con toda la documentación y comprobantes que estime necesario, á fin de poder informar á la Comisión del resultado de aquel examen y que se comunique al marqués de Foronda el acuerdo.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 4, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La perturbación atmosférica del Atlántico adquiere grandes proporciones y ocupa la zona comprendida entre los meridianos 5 y 100 y los paralelos 25 y 55.

La zona de altas presiones se retira una hacia California y otra invade la península Ibérica y mar occidental.

El tiempo es de ambiente encalmado por casi toda Europa; pero las nubes aumentan. En algunas comarcas llueve. En España la temperatura es suave.

Temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 23 grados en Valencia y Alicante, y la mínima fué de un grado en León. En San Sebastián la máxima fué de 17 grados y la mínima de diez. En Madrid la máxima fué de 17 grados y la mínima de siete.

Tiempo probable hasta siete horas del día 5: Cantabria, Galicia, Extremadura y Centro de España tendencia á llover. Resto de España, tiempo inseguro.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por los mares europeos.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Patronato Nacional del Turismo

La propaganda en el extranjero

Por considerarlos del mayor interés, el delegado del Patronato Nacional del Turismo en la región de Andalucía tiene el gusto de dar á conocer unos párrafos de una carta que ha recibido recientemente de una de las más importantes delegaciones del mismo organismo en el extranjero. Refiriéndose á la distribución de los carteles de Semana Santa y Ferias de Sevilla, que la citada Delegación en Andalucía ha podido, gracias á la amable eficacia del Ayuntamiento de esta ciudad, efectuar este año con mucha más antelación que en años anteriores, dice la citada carta: «Es la primera vez que la distribución de carteles se ha hecho con el tiempo de antelación debida y por ello le felicito. Tenemos uno de los escaparates de la Oficina consagrado por entero á la propaganda de Málaga y otro á la de Sevilla. En general, todo el material de propaganda, sobre todo aquel que debe ser distribuído antes de una fecha fija ó una época determinada, debe estar preparado con muchos meses antes. Así se hace aquí en Alemania en todos los órdenes del reclamo, y es la única manera de que puede tener efectividad. No pudo conseguir, por ejemplo, que determinadas entidades españolas nos envíen con la debida antelación sus itinerarios ni sus guías. Ahora ya las Agencias de Viajes y Empresas turísticas alemanas nos piden los itinerarios y guías de esas entidades para el «verano del año corriente» y aun no hemos recibido las correspondientes á los servicios de invierno, que ya está para concluir. Cuando lleguen, apenas si tendrán ya utilidad.»

Cuanto se dice en los precedentes párrafos coincide por completo con los puntos de vista de la Delegación del Patronato Nacional del Turismo en Andalucía, cuyos esfuerzos se han dedicado desde un principio, y no siempre con el éxito que merecían, á conseguir que la propaganda de la región se publique con la antelación necesaria para que pueda surtir el efecto que á su coste y labor de preparación corresponde.

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos

En Junta general extraordinaria fué elegida la siguiente candidatura por 159 votos contra 29 que obtuvo la contraria:

Presidente, Antonio Guzmán Espejo; vicepresidente, Romualdo Fernández; secretario, Ernesto Delgado; tesorero, Juan Fruto; contador, Octavio Domínguez; Bibliotecario, Laureano Bautista.

Vocales: Rafael Santiso, Antonio Hernández, Pedro Muñoz, Benito Jiménez, Juan Guzmán Troya, Sixto Bajo, Antonio Cueva, Evaristo Moreno y Pedro Aleán.

Además, fué anulado por unanimidad el anterior reglamento, siendo aprobado uno nuevo que cambia radicalmente la fisonomía de esta organización que, en lo sucesivo no recibirá cuotas patronales y se dedicará de lleno á la mejora cultural y defensa social de la dependencia mercantil, que inicia una nueva era de dignidad para con la clase. También fué aprobada la siguiente moción presentada por los compañeros Gobantes, Gómez, Collado, Alices, Serrano, Troya, Moreno, Romero y Ornas.

Los firmantes, entendiendo que los compañeros que actualmente ocupan los cargos en los organismos oficiales, tales como Comités paritarios, Tribunal Industrial y Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo, no cumplen como es su obligación con las normas mas elementales de probidad social, como es la defensa de la clase,

«Proponemos» se les requiera á que presenten la dimisión de sus cargos, y en caso negativo, se proceda contra ellos, desautorizándoles como tales representantes nuestros. Y por último, fué aprobada la actuación de la Directiva en relación con la supresión del juego, siendo acordada la venta de las mesas de tapete verde y el producto de las mismas invertirlo en la adquisición de libros instructivos. Los compañeros de ambos sexos, que hasta aquí no han estado con nosotros por el cariz marcadamente amarillo de la misma, pueden hoy con toda tranquilidad ingresar en nuestras filas, ya que nuestra preocupación principal es elevar el valor moral y cultural de la dependencia.

La belleza de las pestañas

El tener pestañas largas y pobladas, así como el obscurecerlas, no ofrece gran dificultad. Una fórmula sencilla para tener una loción eficaz é inofensiva es la siguiente:

Disuélvase en caliente una onza de lanolina y media onza de londina en media onza de aceite puro de oliva, y cada noche frótese ligeramente las pestañas con esta mezcla. Si la piel es tan delicada que se irrita, suspéndase el empleo de esta loción, sustituyéndola por aceite de ricino.

También es buen procedimiento el de despuntar las pestañas, siempre que se emplee con discreción y sin liminar más que las casi invisibles puntas, empleando, por supuesto, unas tijeritas curvas. El diminuto trocito cortado crece rápidamente en unas dos semanas. Es fácil que de una sola vez la diferencia sea inapreciable; pero llegará á ser muy visible si se repite tres ó cuatro veces al año, empleando al mismo tiempo la recomandada mixtura.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guarda r muebles Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblancas, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas Santas Patronas ... Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Almacen grande, con baja y alto Mallol, 19.

Arriendo local con vivienda, Joaquín Costa, 27.

Arriendo cinco habitaciones, una utilizable para tienda. Río de la Plata, 4.

Para matrimonio hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Partidos desde 10 pesetas, Santa Marina, 18.

Para jardinero casa barata y jardín. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Arriéndase local para establecimiento, con enseres. Véndense registradora, balanza esmaltada, molino eléctrico para café. Pérez Galdós, 1.

Arriéndase piso bajo cinco habitaciones, calle Reinoso, 4, barrio Sta. Cruz, 25 duros mensuales.

Habitaciones amuebladas, con cocina. Placentines, 35.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Chalet 300, Montevideo 15 (Borbolla).

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Habitación amueblada para caballero; balcón calle. Varflora, 18, principal, derecha.

Se arriendan partidos de sala y alcoba, Roelas, 4.

Pisos económicos amplios, Corinto, 2 (portería).

Piso, Correduría, 31.

Arriendo casa seis habitaciones. Peris Mencheta, 7. Razón, General Polavieja, 8.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro Lnea, siete habitaciones, cuarto baño, hermoso jardín. Razón, Angostillo: tres.

Piso, Galera, 27.

Arriéndanse locales muy céntricos oficinas almacenes. Razón, Cardenal Spínola número 1.

Pisito amueblado para matrimonio. Santa Patronas, 51.

Pisos Pasaje Amores, de 12-15 duros. Razón, número 2.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse á Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Piso 125 pesetas. Miguel Cid, 28.

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Principal 14 duros, Bazán, 7.

Arriendo almacén, Goles esquina Pascual de Gayangos.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

VENTAS

Automóvil casi nuevo, marca Oakland, vendo barato. Puede verse Sevilla núm. 2. Camas.

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Ocasión: Véndense dos hermosísimas básculas, dos y tres toneladas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio, tres.

Vendo casa planta baja, Fontanal, Niña, 7.

Vendo peso Toledo en perfecto estado, nevera, vitrinas, ventiladores. Albareda, 21.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende de Feria. 39. Telf. 26.578.

Vendo perritos lulú Castellar, 29.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39.

Ford moderno, Placentines, 43.

Vendo conducción cuatro puertas Renault, estado inmejorable, toda prueba. Verlo, Martín Villa, 8, Renault.

Buick siete plazas, sin matricular, separación, Renault, Vivasix, siete plazas, Whippet roadster nuevo; Whippet turismo, nuevo; Fiat pequeño; camionetas Dodge, GMC Chevrolet, Ford. Apartado 337.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles. 27.

Véndese finca, traspaso venta. Fuente Arzobispo Estanco.

Enseres barbería, Duque Cornejo, 20.

Carritos reparto, fabricación propia. Venta plazos. Bicicletas «Galgo» Agencia Chaves. Gran Capitán, 50.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Magnífico coche Oakland completamente nuevo, inmejorables condiciones. Razón, Santa Rufina, 9, pral.

Máquina National, Jesús Gran Poder, 25.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Preciosa gramola salón, gran lujo, caoba tallada, buena audición. Boteros, 42.

Almoneda permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Perez. Estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones. Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Se venden dos camiones Dodge de dos y dos y media toneladas. Teléfono 31.791.

Véndese casa 25.000 pesetas próximo Puente San Telmo, facilidades pago. Esmerada construcción, solería cemente, cuarto baño, patios, jardín, mide 150 metros. Constancia, 77 (Triana).

OFERTAS

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Por ausencia traspaso bonito negocio, buen sitio, con vivienda, renta económica. Razón, Muñoz y Pabón, 4, accesoria.

Traspaso colegio con vivienda. Razón, Rodríguez Zapata, 1, principal.

Zurcidora, tejedora. Arguijo, 4.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Joven 20 años, libre servicio militar, ofrécese como mecanógrafo, gran práctica y referencias. Dirigirse José Borrego, Virtud, 28.

Ama cría primeriza, calle 14, 36, barrio Amate.

Se traspasa despacho masa frita Pagés del Corro, 95. Razón en el mismo.

Joven distinguido, veintiocho años, de excelente presentación y cultura, sabiendo conducir, colocaríase con señora ó señorita para acc... do llevarle contabilidad, secretaría ó administración. Escribid, Angel, Anuncios Roldós- Tiroleses, General Polavieja, 22.

Delineante experto, técnico especialista hormigón armado, trabajaría horas disponibles. Sánchez Sola, apartado 28.

Se traspasa droguería, Osario, 14.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Se traspasa accesoria con estantería y mostrador barato. Relator, 62.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Matemáticas, ortografía, mecanografía, taqnigrafía, contabilidad, clases diurnas, nocturnas, Letamendi, 8, principal.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja. 26.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Guitarrista discípulo escuela Tárrega, clases á domicilio. Palacios Malaver 50.

DEMANDAS

Sastrería, buen maestro de taller se necesita. Fernández y González, 22.

Casa importante necesita mecanógrafa, taquígrafa, indispensable práctica oficina y referencias. Dirigirse apartado 272.

Preciso madrina espiritual correspondencia, señor Narváez, Varflora, 7 (fonda).

Falta retocador de clixés que sepa tiraje, en Martín Villa, 7, principal.

COMPRAS

Compraría báscula hasta 500 kilos, buen estado. Razón, Administración de EL LIBERAL.

Máquina Singer, secreter. Escribid, Srta. Pura, Lanza, 6.

Dinero por automóviles. Apartado 327

PERDIDAS

Pérdida escopeta en accidente automovilista 9 Febrero, carretera Extremadura, próximo Guillena. Gratificarán con trescientas entrega ó noticias de ella. Montes Sierra, 12. Sevilla.

Comandita aceptaría 3.000 á 5.000 pesetas, garantizadas, ampliar negocio. Escribid M. M. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Precísanse agentes para trabajar á domicilio asunto interesante, buenas comisiones. De tres á cinco, Orfila, 1.

Faltan ayudantas modista Lepanto, 7.

Se necesitan oficialas y ayudantas de modista, San Pablo, 35.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Hospedaje, 3'50. Camas baratísimas. Cruces, 7

Pensión económica, Castellar, 28.

Deséanse dos estables, Jesús Gran Poder 111, principal, frente.

En familia, Viejos, 7.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

Particular desde cuatro pesetas, José Gestoso, 17.

Habitaciones amuebladas Potro, 4, segundo.

«La Gaditana», pensión económica. Escarpín, 3.

Arriendo habitación sólo dormir. Ceres, 5 (Gavidia).

H. La Coruñesa, pensión estables, habitaciones exteriores, precios módicos. Almirante Ulloa, 8 (Monsalves).

Familia honorable habitaciones amuebladas lo más céntrico, Gamazo, 1. Teléfono 25.306.

Señora honorable cede habitación á señora. Razón, Boteros, 16, tienda.

Huéspedes estables, Zaragoza, 3.

Pensión económica, Santa Ana, 28, principal.

Particular dos estables, módico, Feria, 23, principal 8.

Huéspedes en familia, Francos, 47, segundo.

Particular dos estables, Bilbao, 10.

Pensión económica estables, comida casera, todo nuevo, Bailén, 47.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

En familia, Siete Revueltas, carbonería.

SE COMPRA UN RECEPTOR.... Y ALGO MÁS

EL 2511
PTS. 1.100

La Consolette
PTS. 1.900

Cuando se compra un aparato de radio se busca la calidad.

Todos los aparatos modernos tienen esta garantía, pero PHILIPS le ofrece a usted algo más: **Servicio.**

Imagínese los beneficios que significa para usted tener a sus órdenes un departamento de Servicio técnico perfectamente equipado, dispuesto a resolver cuantos problemas técnicos se le presenten.

Esta es una de las razones por las cuales mucha gente compra un PHILIPS.

Cualquier vendedor acreditado de radio le mostrará gustoso el universalmente famoso PHILIPS 2511 y otros modelos de la misma marca.

PHILIPS

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PRENDIDOR — TRENCILLADO — DOBLADILLADOR — MARCA-PLIEGUES — RIBETEADOR — ACOLCHADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

patrones «SINGER» prenda á cortar con nuestros

Aparatos «LUZSINGER»

SEVILLA: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58, y San Jorge, 29.
Cursos gratuítos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 84 y 122.

AIGLON
LUBRIFICANTE
AUTO OIL

Comisión Gestora DEL Hospital Militar de Sevilla

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa, con arreglo al real decreto de 3 de Febrero de 1924 (D. O. número 29), los víveres y artículos necesarios al suministro del Hospital Militar de esta plaza, se anuncia por el presente que se admitirán ofertas en pliego cerrado precisamente, juntamente acompañado de muestras de artículos que serán presentados por los interesados ó sus representantes legales, con poderes notariales, en el acto del concurso, no admitiéndose aquellas proposiciones que lo fuesen con anterioridad á la fecha y hora fijadas.

Las muestras de víveres y artículos deberán ser entregadas con anterioridad al acto del concurso para que puedan ser sometidas á su análisis, pruebas y comprobación, en envase adecuado y rotulado con el nombre del vendedor.

Dicho acto tendrá lugar á las 11 horas del día 12 del actual, en el local qne ocupa la Administración del Hospital Militar; el pliego de condiciones que ha de regir, así como el cálculo de las cantidades que de cada artículo hayan de ser objeto del concurso, estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce, en el referido local; teniendo presente que la cantidad que se anuncia es aproximada, no cabe á los abastecedores ningún derecho si el snministro es inferior ó superior á lo calculado para el mes, debiendo tener lugar las entregas de dichos artículos en los almacenes del establecimiento y en los días y hora que se les indiquen.

Para tomar parte en este concnrso será condición indispensable qne todo proponente acompañe á su oferta el correspondiente recibo de haber depositado con anterioridad á la fecha del concurso, en la Caja del referido Hospital, el importe del cinco por ciento del total de su oferta; á los pagos se les descontará el uno treinta por ciento de impuesto para el Estado, siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos de los annncios en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en los periódicos de más circulación de la localidad.

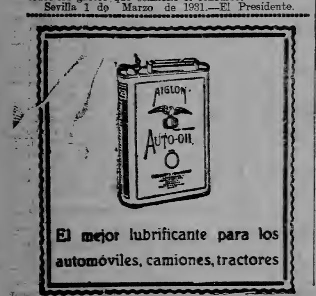
Aquél al que sea adjudicado alguno de los artículos deberá depositar en Caja el diez por ciento del importe de su oferta, que le será devuelto á la terminación del compromiso si éste se termina fiel y cabalmente.

Los artículos y víveres han de ser precisamente de prodncción nacional, para dar cumplimiento á la ley de Protección á la Industria Nacional de 14 de Febrero de 1907 y al real decreto de 23 de Febrero de 1908 (C. L. número 26).

Las proposiciones serán redactadas en papel de clase octava, con arreglo al modelo que figura al pie de las condiciones, debiendo acompañar la cédula personal del interesado, de fecha corriente, y el recibo de la contribución industrial ó certificado de alta en ella, según el concepto por el que comparezcan, poder notarial en caso de ser representante ó apoderado, y certificado de que el artícnlo es de producción nacional.

Los pagos se harán en la caja de las oficinas de Administración del Hospital dentro de los créditos disponibles, debiendo antes el vendedor haber satisfecho todos los gastos que ocasione el concurso.

Sevilla 1 de Marzo de 1931.—El Presidente.



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

ANUNCIO

Patronato de Bartolomé Gómez del Castillo

Estándose instruyéndose por la Junta de Patronos de esta Fundación expediente para convertir veintisiete mil pesetas, procedentes de intereses atrasados, cobrados de las láminas emitidas á favor de la misma en compensación de la antigua Carga de Justicia, en una inscripción general de Administración local; con el fin de dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 57 de la vigente Instrucción de 14 Marzo 1899, se concede un plazo de qnince días á contar desde el siguiente á la publicación de este anuncio á los interesados en los beneficios fundacionales para que puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas ante la Secretaría del Patronato.

Castillo de las Guardas á 28 de Febrero de 1931.
El alcalde patrono, Joaquín Vázquez.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.136
Consultas, a las tres

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla. 9'30 mañana. **Llegada á Rosal. 4 tarde.**

Salida de Rosal, 8 mañana. **Llegada á Sevilla,** 5 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

La Tisis puede ser curada



Doctor Derk P. Yonkerman, quien ha descubierto una cura maravillosa para la tisis

Aunque parezca maravilloso, después de siglos de tentativas infructuosas, una curación para la tisis ha sido, por fin, encontrada. Después de veinte años de investigaciones sin límites y ensayos en su laboratorio, el ahora renombrado especialista doctor Derk P. Yonkerman, ha descubierto un específico, el cual ha curado la mortal tisis, aun en los períodos más avanzados. En muchos casos, aunque todos los otros remedios experimentados habían fallado y cambios de clima no podían impedir el progreso de la enfermedad, este maravilloso específico ha probado finalmente su poder en curar.

Cualquiera que pueda ser su posición en la vida si usted tiene tisis ó sufre de catarro, asma, bronquitis ó cualquiera otra enfermedad de la garganta y los pulmones, esta curación está á su alcance, pues es un tratamiento doméstico, que no necesita interrumpir de ninguna manera sus ocupaciones diarias. Investigue por sí mismo su poder curativo.

ABSOLUTAMENTE GRATIS

Mande solamente su nombre y dirección á la Derk P. Yonkerman Co., Ltd., Departamento A 318 118/120, Fleet Street, Londres, E. C. 4. Inglaterra, y la Compañía le mandará un libro instructivo, describiendo detalladamente la tisis, bronquitis, asma catarro y otras enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones.

No vacile ni se demore, si usted tiene alguno de los síntomas de la tisis. Si usted tiene catarro crónico, bronquitis, asma, dolores en el pecho, resfrío en los pulmones, ó alguna enfermedad de la garganta ó de los pulmones, escríbanos hoy por el libro gratis y ocúpese antes de que sea demasiado tarde.

SOCIEDAD EN FORMACION para la sonorización de películas busca personas aptas para colocar sus títulos. Preferibles corredores de Bolsa, órdenes bancarias y personas bien relacionadas. Comisión y condiciones á A. J. ... 32, 2.°, 4.ª, C. Barcelona.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE **Brandreth**

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249 En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14, Teléfono 2.

Rafael Díaz

Empresa de Automóviles

Servicio diario de automóviles de Sevilla a Herrera y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna

Salida de Sevilla, a las siete de la mañana (Puerta de la Carne)

Llegada a Puente Genil a las once y cuarenta y cinco minutos

Salida de Puente Genil, a las tres y treinta de la tarde

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO GOBERNADOR.—LA HUELGA DE ALBAÑILES.—DEBUT DE UNA COMPAÑIA DE ZARZUELA. — OTRAS NOTICIAS.

Según se dice en las tertulias políticas, el nuevo gobernador de esta provincia, don José María Arellano, es de filiación conservadora y amigo del señor Bugallal.

Aún no se sabe cuándo llegará para posesionarse del cargo.

* * *

Hemos hablado con el gobernador interino, señor Yáñez-Barnuevo. Nos dijo que la huelga de albañiles continúa estacionaria.

El contratista de las obras de la nueva Cárcel—donde se inició el paro—se halla actualmente en Madrid.

En el resto de la provincia no ocurre novedad.

* * *

Hoy celebra sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Despacho ordinario.

* * *

En el teatro Mora debutó anoche la compañía de zarzuela Gómez-Gimeno.

Se estrenó, con mucho éxito, «La rosa del azafrán». Los intérpretes fueron muy aplaudidos. La notable primera tiple Blanquita Suárez recibió cariñosas ovaciones.

El público salió complacido de la presentación de la compañía.

* * *

Parece que el tiempo tiende á llover. Hoy amaneció bastante nublado, soplando viento S.O., muy húmedo.

En los labradores ha renacido la esperanza de que la probable lluvia resuelva el agudo problema agrícola.

Que así sea.

* * *

Ha fallecido en su pueblo natal don Francisco Manceras García, hermano de nuestro buen amigo el contador de este Ayuntamiento don Antonio, á quien damos el más sentido pésame.

—Pasó el día en Huelva el procurador don Juan Márquez Caballero.

—Se halla muy mejorado de su dolencia nuestro amigo el cajero de esta sucursal del Banco de España, don Antonio Salas. Lo celebramos.

—Marchó á La Palma el director de esta Central de Teléfonos, don Juan Guimerá.

Pepe de la Rábida.

Ayuntamiento de Sevilla

Relación de los aspirantes á ingreso en la guardia municipal aprobados en los exámenes del 23 de Febrero de 1931, con expresión del número que han obtenido.

1, Salvador Gómez Llamas; 2, Román Romero Expósito; 3, Rafael Maldonado Núñez; 4, Manuel Robles Granado; 5, Manuel Lepe Beluque; 6, Juan Peral Borrero; 7, Manuel Eschauzier Pérez; 8, José Navarro García; 9, Francisco Sánchez Carrasco; 10, Manuel Seda Sosa.

11, José Terrón Ponce; 12, Gabriel Ramírez Huete; 13, Eloy Ponce González; 14, José Vela Fernández; 15, Fernando Ponce Bernal; 16, Manuel Guzmán Domínguez; 17, Luis Cabanillas Lora; 18, Manuel Pineda Roldán, 19, Antonio Silgado Toribio, 20, Sebastián Hidalgo Medina.

21, Juan de la Cuesta Cabello; 22, Salvador Pino López; 23, Francisco Escoabr González; 24, José Martínez Llamas; 25, Manuel Porrúa Fernández; 26, Antonio Franco Ponce; 27, Diego Torregrosa Tabernero; 28, José Espinsa Antúnez, 29, Juan Fernández Rosa, 30, Diego Chacón Cabello.

31, Manuel Galindo García; 32, Antonio Molero Rodríguez; 33, Angel Expósito Sánchez; 34, Fernando Pérez Peña; 35, Juan Fadrique Márquez; 36, Antonio Angel Naranjo; 37, Antonio Angulo González; 38, Antonio Leal Valderas; 39, Antonio Sánchez Martín; 40, Antonio Soriano Fernández.

41, Albino Abión García; 42, Carlos Bosch López; 43, Cristóbal Vergara Barroso; 44, Francisco Rey Jiménez; 45, Manuel Agudo Sánchez; 46, Manuel Fernández Sorrodré; 47, Manuel López Román; 48, Manuel Maestre Ponferrada; 49, Juan Antonio Vigo Valverde; 50, Francisco Evangelista Hiruelo.

51, Manuel González Fernández; 52, Manuel Rivera Ruiz; 53, Antonio Ruiz Rodríguez; 54, Antonio Borrero Vázquez; 55, Antonio Rivera González; 56, Buenaventura Pérez de la Canal Rivera; 57, Casimiro Durán Blanco; 58, Francisco Chaneco Martín; 59, José Rodrígue Berdejo; 60, Francisco Márquez López.

61, Francisco Requena Torres; 62, José Alvarez Vidal; 63, José Castro Vela; 64, José Ramón Franco Cordero; 65, Miguel Chaparro Méndez; 66, José Segura Amador; 67, Andrés Berenguer Lobo; 68, Manuel Pascual Varela; 69, Antonio Ferré Pérez; 70, Luis Bernal Chacón.

71, Alfonso Colchón Vela; 72, Francisco López Marchena; 73, Francisco Ramos García; 74 José Márquez Reyes; 75 Juan Gómez Rincón; 76, Eduardo Ramos Martín; 77, Francisco García Fernández; 78, Manuel Antúnez Carrasco; 79, Antonio González Rodríguez; 80, Antonio Gil Alvarez.

81, Antonio Guadálbez Javierre; 82, Antonio Muñoz Rosado, 83, Andrés Rodríguez Pérez; 84, Alonso Gil Gómez; 85, Custodio Barrera Martín; 86, Eduardo Acebedo Luque; 87, Francisco Lara Catalán; 88, Francisco Lara Ortega; 89, Francisco Torres Jiménez; 90, Isidro López Sánchez.

91, José León Vergara; 92, José Rodríguez López; 93, José Rodríguez Martín; 94, José Salado Moreno; 95, José Tirado Ruiz; 96, Juan Galán Bonilla; 97, Juan Antonio Navarro; 98, Luis Arcos Salas; 99, Luis Lozano Garrido, 100, Manuel Chía Gálvez.

101, Manuel Giráldez Cáceres; 102, Manuel Solís Arguillo; 103, Moisés Grajea Borrego; 104, Antonio Montaño Ramírez; 105, Juan Manuel Carnerero Quirós; 106, José Espinosa Rodríguez; 107, Ramiro González Cruz; 108, Lorenzo Perfidio Gañán; 109, Antonio Ramírez Cano; 110, Bonifacio Moreno Delgado.

111, Eduardo Escudero Benavides; 112, José Carrasco Mantequín; 113, José María Castaño Sena; 114, Antonio Rodríguez Rodrguez; 115, Antonio Uber Burgos; 116 Manuel Domínguez Martín; 117, Rafael Ramírez Cano; 118, José Bonilla Romero; 119, Antonio Márquez García; 120, Antonio Pérez Pérez.

121, Antonio Prida Soriano; 122, Antonio Valdés Valencia; 123, Carlos Lucuix Ramírez; 124, Diego Sánchez Cabra; 125, Fernando Domínguez Lara; 126, Francisco Martín de la Fuente; 127, José Daza Cerero; 128, José Luque Casado; 129, José Pérez Silva; 130, Juan Cantalejo Pineda.

131, Juan Durán Gordillo; 132, Juan Romero Borrego; 133, Manuel Guillén Guerra; 134, Manuel Vázquez Veloso; 135, Mannel Vaquero Martín; 136, Matías Romero Menguiano, y 137, Salvador Reina Rodríguez.

Letras de luto

Mañana, día 6, primer aniversario de la muerte de don Pedro Mañes Lázaro, se celebrará una solemne misa de «Réquiem» en la iglesia del convento de Santa María de los Reyes, á las once de la mañana, en sufragio de su alma.

Con este motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame á su hijo, nuestro querido amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Mañes y Jerez.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

Ministerio de Trabajo y Previsión

Junta Administrativa de los Comités paritarios de la segunda región

ANUNCIO

Atendiendo las solicitudes de respetables contribuyentes deseosos de satisfacer los descubiertos del segundo semestre de 1930 sin recargo ni apremio, esta Junta ha acordado, en sesión celebrada el 2 del corriente, que valga para estos recibos atrasados el mismo plazo de recaudación voluntaria fijado para el primer trimestre del año 1931, ó sea hasta el día 10 del mes de Abril próximo, entendiéndose que toda cuota no satisfecha dentro de ese plazo, sea del segundo semestre de 1930 ó del 1931, incurrirá en apremio sin nuevo aviso.

Sevilla 3 de Marzo de 1931.—El delegado regional de Trabajo, presidente, José M. Benjumea Pareja.

A las estrellas se les conoce por apodos

A los actores no se les conoce en Hollywood mediante las distinciones de «actor» y «estrella». Tampoco se usan el consabido «mister» y «miss».

Lo corriente es que todos ellos tengan un apodo familiar, con lo que se eliminan los nombres. Pocos son los actores á quienes se suele llamar Richard, Stanley, Jorge ó Eugene.

Hollywood, como la mayor parte de las ciudades de Norteamérica, está llena de gentes á quienes sólo se conoce por el apodo. Apodo que en ocasiones no tiene nada que ver con el verdadero nombre de la persona que lo usa.

A Jack Oakie le llaman «Bueket», Skeets Gallagher fué el primero que empezó á llamárselo, sin que se sepa por qué, y á estas horas no se conoce á Oakie por otro nombre, por lo menos en Hollywood.

Edward Sutherland es conocido generalmente por el «hombre de hierro», apodo que le aplicó Jack Oakie, basándose en el hecho, plenamente confirmado, de que Sutherland no se sienta jamás durante el trabajo.

A Jean Arthur la llaman generalmente «Julia». Empezó á llamarla así el metteur en scene Rowland V. Lee, quien en tiempo conoció á Julia Arthur, la actriz.

William Boyd responde al diminutivo familiar de Bill.

A Richard Arlen le han llamado «Fuk» durante una porción de años, á consecuencia de los papeles de vaquero en que en tiempos se especializó.

A su vez, Arien rebautizó á Mary Brian con el nombre de «Texas», por proceder de ese Estado. Y hasta la fecha sigue llamándose así, quiera ó no.

A Gary Cooper lo llaman «Coop», que en inglés se pronuncia «cup». El remoquete se lo aplicaron cuando estudiaba en la Universidad de Grinnell, y obedece á la afición que tenía á los cantos de los cowboys. Así le llaman «Cowboy Coop».

Frances Dee sigue ostentando el apodo que le aplicaron en la escuela, y luego en la Universidad de Chicago, ó sea el de «Frank».

A Josef von Sternberg, el director de Marruecos, le llaman de diversas maneras. Sin embargo el más popular de sus remoquetes es el de «Midnight Joe, ó sea algo equivalente á «Pepe el de la Medianoche».

A George Bancroft le llaman «Big Boy», ó sea «Muchachote». La razón es demasiado evidente para que haya que explicarla.

También hay razones más que suficientes para que á Clara Bow la llamen «la Pelirroja», y á Nancy Carroll «la Irlandesa».

Skeets Gallagher es un apodo que su propietario gusta de usar en la pantalla, lo que no impide que en Hollywood le llamen «Skeeter».

A Ernest Lubitsch le conocen por «Luz» desde que á Jeanette Mac Donald se le ocurrió llamarle así. Lubitsch, en venganza, la llama á ella «Mae», y con tal nombre se ha quedado.

Kay Francis se seguirá llamando «Kate» hasta el día final de su vida. Es contracción de su verdadero nombre, Katherine».

Entre las contracciones se cuentan las siguientes: «Phil», por Philip Holmes; «Freddie», por Fredric March; «Bill», por William Powell; «Charlie», por Charles Rogers; «Lee», por León Erroll; «Stut», por Stuart Erwin; «Mitzi», por Mitzi Green; «Gene», por Eugene Pallette; «Norm», por Norman Foster; «Stan», por Stanley Smith, y «Reg», por Regis Toomey.

Un concierto en la Económica

Interesante en verdad y de alto nivel artístico es el concierto de música rusa, que nos ofrecerá el domingo 8 del corriente, á las nueve y media de la noche, en la Sociedad Económica de Amigos del País, el célebre tenor de la ópera de Moscou, Constantino Sadko.

Las entradas para este concierto que se encuentran á la venta en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Ateneo, Casa Piazza Hermanos, plaza del Pacífico, 6, y Almacén de Música de don Antonio Damas, calle Sierpes, al precio de tres pesetas, están ya casi agotadas y nos permitimos indicar á cuantos les interese adquirir la suya.

El programa con que Sadko nos ha de deleitar en este concierto es el siguiente.

Primera parte

Primero. «Rosignol», Cleire.

Segundo. «Souvenir de Venezie», Maloff.

Tercero. «Trepac», Moussorqky.

Cuarto. «Serenade de don Juan», de la ópera «Don Juan», Napravuk.

Segunda parte

Primero. «Canción india» (De la ópera «Sandko»), Rimsky-Korsakoff.

Segundo. «Champignon» (Canzoneta), Moussorqky.

Tercero. «Aria Dubravsky» (De la ópera «Dubravsky»), Napravnik.

Cuarto. «Gopak», Moussorqky.

Queja de los vecinos de la Vega de Triana

Hemos recibido una carta abierta dirigida al alcalde, suscrita por todos los vecinos de la calle Manuel Arellano y de la vega de Triana, quejándose de que á consecuencia de los trabajos que se realizan en la dársena han quedado completamente interceptados, hasta el punto de que carecen de toda comunicación para los menesteres más imprescindibles de la vida.

Ruegan al señor alcalde que en atención á lo justo de su queja ordene una pronta solución al asunto.

Firman la carta los vecinos siguientes:

José Domínguez, Ramón Pérez Chamiso, Antonio Blanco Cordero, Manuel Aguilar, Pedro Martínez, Luis Ceferino, Emilio Sánchez, José Carmona, José Palomo, Enrique Martínez, Manuel Romero, Antonio Mármol, Antonio Martínez, Manuel Delgado Franco, Isidro Turus, José Tinoco, José Tinico, Juan Tininoco, Enrique Montero, Encarnación Bernet, María Domínguez, José Bernt, Toribio Sánchez, Rosario Carballo, Concepción Díaz, Juan Zamorano, María Espinosa, Francisca Rodríguez, Francisco Jada, Mercedes Alvarez, Antonia Rodríguez, María de Buda, Juan Fruto, Juan Martínez, Cristóbal Ramo, Antonio Gil Peña, Manuel Ariza, Dolores de Lafuente, Juan Olvera, José Suero Campo, Manuela, Cristóbal Romero é Isabel Fermín.

El banquete al doctor Mezquita

Sabemos que la Comisión organizadora pro homenaje al presidente de la Casa de Castilla la Vieja y León, doctor Mezquita, lleva muy adelantados sus trabajos de organización. Existe gran interés por acudir al mismo, siendo muchas las inscripciones recibidas tanto de sus paisanos como de amigos particulares del señor Mezquita.

La concurrencia, por tanto, ha de ser numerosa, máxime teniendo el propósito de asistir damas de la colonia castellano-leonesa, las cuales darán una nota altamente simpática en dicho acto de confraternidad castellanista.

Las tarjetas para el mismo se hallan á disposición de quien las desee en el domicilio social del Centro castellano-leonés, Cánovas del Castillo, 57, y Moret, 1, entresuelo, Punta Diamante, y en el Pasaje de Oriente.

La Comisión advierte que hay un número limitado de las mismas disponibles.

El día señalado para el banquete es el 15 del corriente, á la una y media de la tarde. También tendrá lugar en la Casa de Castilla la Vieja y León esta noche, á las nueve y media, la tercera conferencia cultural de la serie organizada por la Casa castellano-leonesa, la que será desarrollada por el asociado y culto abogado leonés, don Gerardo Gordón, que tratará el tema «Una orientación».

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Celebrará Junta pública extraordinaria el domingo ocho del mes actual, á las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Casa Lonja), para dar posesión de una plaza de académico de número al señor don Cristóbal Bermúdez Plata, quien leerá un discurso acerca de «Cartagena de Indias en el ataque de los ingleses (año 1741)», contestándole en nombre de la Corporación el señor don Celestino López Martínez, académico numerario.

Casino de Clases

La Junta directiva de dicho Centro ha sido recibida ayer tarde por los marqueses de Cavalcanti en el Palacio de la Capitanía general, con objeto de hacer entrega á la distinguida esposa del capitán general de Andalucía de un álbum de firmas con que las clases de segunda categoría de la guarnición de Sevilla han querido patentizar y dar público testimonio de su gratitud á la ilustre dama, por los cariñosos desvelos que tuvo en la organización y realización del Arbol de Noél, hecho en obsequio de los hijos de las clases y en conmemoración del santo de Su Majestad la Reina.

Los comisionados, que lo hicieron en nombre de todas las antedichas clases, fueron recibidos cariñosamente por los ilustres señores, en cuyo acto el presidente del Casino, suboficial de Caballería don Nicolás Lozano Cuevas, ofreció en breves palabras el cariñoso recuerdo que le dedica como homenaje de gratitud y cariño, contestando dicha señora con frases altamente encomiásticas para la colectividad.

A continuación fueron obsequiados por los marqueses de Cavalcanti con Jerez, pastas y habanos, saliendo los señores de la Comisión altamente satisfechos de las palabras de afecto de los señores marqueses tuvieron para las clases de segunda categoría de esta guarnición.

Costumbres matrimoniales persas

Entre los persas verificábase el matrimonio por medio de procuradores, y no se daba á la mujer más dote que el ajuar. Se conducía á la desposada á casa de su consorte en gran procesión, iluminada de hachones perfumados, seguida de los familiares y de un séquito de danzarinas bayaderas, tañendo flautas, salterios y otros instrumentos musicales, al mismo tiempo que entonaban las danzas nupciales el coro de doncellas amigas de la desposada, que en cantos de amor y consejos la advertían que dejaba de pertenecer á la secta de las vírgenes.

El verdadero legislador de Persia fué Zoroastro, hombre de morigeradas costumbres, que dedicándose á la contemplación y al estudio, ajeno á los placeres del mundo, se retiró á vivir al desierto, y estando en meditación se le apareció Ormuz, principio del Bien y de la Luz, el que, en premio de sus virtudes, le entregó el Zend Avesta, y, dueño del tesoro que el dios de la fuente del Bien le había confiado, recorrió las ciudades y poblados predicando las doctrinas, maravillas que derramaban caridad y amor.

Tampoco fué en Persia esclava del hombre la mujer, sino compañera, y aunque estaba permitida la poligamia, se concedían grandes prerrogativas á la esposa, aun cuando ésta no podía de ninguna forma expresar su dolor ó desagrado delante de las otras mujeres que habían de compartir con ella los cuidados y las ternuras del esposo.

El Zoroastro recomendaba al hombre la continencia y el respeto, no para que quien los observara obtuviera recompensa material, porque como creía en la resurrección de los cuerpos, la religión de Zoroastro condenaba el pecado; únicamente porque le libraba de la vida eterna junto á Ormuz y sometía al pecador á vivir en el principio del Mal y de las Tinieblas, representado por Arhimán.

La castidad y otras virtudes, que fueron muy guardadas por los persas, favorecieron mucho la condición de la mujer en la vida familiar, no existiendo el verdadero divorcio, sino una forma de separación legal que tenían que pedir los esposos con arreglo á los preceptos emanados del Zend-Avesta.

CARTERA DE NOTICIAS

Para el pobre Pablo Márquez Núñez, acampado con su familia en el puente de San Juan, recibimos las cantidades siguientes:

Tres niños, 5 pesetas; X. X., 5; J. V. y P. G., 25; un lector, 5; viuda de Quiñones, 10; Gafitas, 0,50; Máximo, 0,50; F. Gargallo, 0,50; Mariano, 0,50; M. Moreno, 0,50; Oshée, 0,50; Eligio, 0,50; Antequera, 0,50; M. Ulgar, 0.50.

Con los donativos anteriores, total, pesetas 89.

Una señora que desea ocultar su nombre, nos envía un bulto con varias prendas.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid doña Regla Somoano Rivera y su bella hija María García Lomas.

Marchó anoche para Valverde de Leganés (Badajoz), el capellán castrense don José Ponce González.

Se encuentra enfermo guardando cama atacado de un fuerte catarro gripal, nuestro querido amigo don Emilio Garabito.

Celebraremos grandemente su restablecimiento.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el marqués de Aracena, don Manuel del Castillo Seales, don Luis Medina Garvey y don Manuel Salinas Malagamba.

— De la Rinconada —

Habiendo fallecido el día 3 del actual el maestro nacional jubilado don Francisco García de la Fuente, a quien se le iba á tributar un homenaje, por su labor educadora en esta villa, el día 8 de los corrientes, queda aplazado éste, hasta nuevo aviso.

Por la Comisión organizadora, el presidente, Espina.

En Chipiona y á la avanzada edad de ochenta y un años, ha fallecido la virtuosa señora doña Rafaela Ramírez, viuda que fué de don Eugenio Luis Trigo. Su muerte ha sido muy sentida en el citado pueblo, donde gozaba de generales simpatías.

A su familia le enviamos nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

R. I. ✝ P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Leandro Perlacia Gómez

esposo que fué de la señora

Doña Joaquina Madrazo Alonso

Que falleció el día 25 de Febrero, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hijos, doña Victoria, don Francisco, don Faustino, doña María, doña Petra, don Leandro y don Manuel; hermanos políticos; hijo político, don Fidel Rosalén; nietos, tíos, primos, primos políticos, demas parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes 6, á las diez, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia.

EL LIBERAL de Sevilla **FOLLETIN 118**

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por **GONZALO CALVO**

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

renacer á la realidad, y asiendo la mano de su hijo se la llevó al corazón.

—No he muerto gracias á ti—dijo—, y para ti tendré el valor de vivir, de soportar mi secreto martirio y no maldecir.

Don Carlos, que había pasado estoicamente á través de pruebas bien duras ante la resignación, la dulzura y la bondad de su madre se sintió hondamente conmovido, y algunas lágrimas brotaron de sus ojos.

—Yo recuerdo todo—continuó la princesa—, como he comprendido todo lo que sucedía á mi alrededor; así no puedo menos de bendecir á Dios que me ha proporcionado alegrías que compensan mis dolores. Ante todo me ha devuelto á ti, mi orgullo, mi fuerza, mi amor, digno hijo del mejor y más desventurado de los padres, tú, que, cuando salvas el honor de esta casa te refugias en la humildad, y no tienes otra ambición ni otra gloria que servir á Dios y consolar á tu pobre madre, que te adora y que acepta como una expiación no revelar al mundo el vínculo que nos une. Después, he podido conocer otros nobles corazones que á ti se han unido para asegurar la felicidad de Vilma y de Ivaldo, dejando creer que esta felicidad es obra del príncipe... ¡Oh, cómo debería sonrojarse de vergüenza y de remordimiento si pudiese saberlo todo! ¿Y sabes tú dónde estará ese desgraciado?

—Lo sé: no se ha movido de Turín, y temo verle reaparecer de un momento á otro...

Irene se puso palidísima y se sobresaltó.

—¡Dios mío! ¿Tendré todavía que soportar su presencia?...

—Si fuese necesario lo hará, mamá; pero no temas, yo estaré á tu lado para sostenerte.

Transcurrió una semana; la princesa se levantaba ya del lecho, cuando una mañana Eugenia la avisó que el príncipe había regresado y estaba en compañía de don Carlos.

—Preguntan si puede usted recibirle—añadió la camarera.

Irene se puso lívida, y alguna cosa vaga, incomprensible oprimió su corazón. Sin embargo, no tituhó un minuto: pensaba en su hijo.

—Que entren—dijo.

Ella no se movió, ni hubiera podido moverse de la butaca en que estaba sentada. El traje de casa, obscuro, que llevaba hacía parecer su cara aún más cérea y exangüe, pero siempre bella.

Don Carlos entró, seguido del príncipe.

Germán en pocos días había envejecido y sus ojos al fijarse en su mujer expresaban el espanto.

—Perdóname si te perturbo—dijo con una voz lenta y dolorosa, nueva en él—, pero no es por mí, Irene, por quien vengo, sino por nuestros hijos. Sé que Ivaldo está de viaje y que dentro de pocos días habrá llegado; él debe encontrarnos unidos y me compete á mí anunciar oficialmente su boda y la de Vilma. Tú me ayudarás en esta tarea, y será nuestro último esfuerzo, porque resignando toda mi autoridad en mi hijo, yo me retiraré del mundo, y no me volverás á ver. Ten, pues, la bondad de soportarme en este tiempo y no mostrar el horror ni la repulsión que yo debo inspirarte.

—Don Carlos supo enseñarme mi deber el día mismo en que hice el horrible descubrimiento, cuando me transportaste á mi lecho creyéndome inanimada, cuando lo oía y comprendía todo—respondió la princesa, levantándose algo de su butaca—. Acuérdate de sus palabras: «Ella callará si no por usted, por sí misma, por el honor de su casa, por la sagrada memoria del príncipe Víctor, que á ninguna costa debe ser profanada, por sus inocentes hijos». Yo he guardado como tesoro esas palabras, de modo que no tengas temor, príncipe; sabré dominar mi semblante como mi corazón, y nadie por causa mía, te faltará al respeto, ni conocerá el drama íntimo que se ha reproducido en nuestra familia.

—¡Gracias, Irene! ¡Si supieses cuánto sufro...!

La princesa le interrumpió:

—Don Carlos y yo sufrimos más que tú, sin merecerlo; ten el valor de juzgarte y verás que tus penas son bastante benignas en relación con tus faltas.

Alzó las manos como para despedirle. Don Carlos se dió cuenta que la pobre dama estaba bastante quebrantada, y sacó fuera al príncipe. Entonces Irene, dejándose caer sobre la butaca, estalló en llanto irrefrenable, convulsivo.

VII

¿Por qué motivo el príncipe había vuelto tan pronto á la casa que había decidido abandonar para siempre?

Como sabemos, Sabina no quería salir de Turín sin saber antes lo que había sucedido en el palacio de Lucento. Ella había convencido á Germán para que no se moviese del cuartillo alquilado, donde nadie le había visto entrar, diciéndole que ella proveería á todo, sin que nadie pudiera sospechar la presencia de él en aquella casa, donde no recibiría á nadie.

El príncipe estaba como aprisionado en un engranaje. Sentía que no tenía energía suficiente para resistir la voluntad de aquella mujer, á la que le parecía amar con amor violento, pero á la que en algunos momentos detestaba. Ahora no le quedaba otra salida sino entregarse á aquella mujer, que así se convertía en su destino. ¡Pero qué atroz caída! El, el príncipe orgulloso, temido, admirado, estimado; él, el héroe de tantas aventuras que podían haber hecho perder la cabeza al más imaginativo novelista; él, el déspota, el amo en su palacio, huía ahora como un ladrón vulgar, se escondía bajo el techo de una vulgar aventurera, é iba á partir con ella de Turín...

¿Por qué no quedarse? ¿Por qué no confesar la verdad á don Carlos, poniendo en sus manos el dinero que todavía quedaba, suplicándole que le salvase del deshonor y de la ruina?

¡Qué grandeza de alma la de aquel joven sacerdote que podía con las pruebas en la mano expulsarle de su palacio, y en cambio sacrificaba su odio, su rencor, su desesperación, en aras de la salvación de la madre, del honor de la casa, y no considerándole como un ladrón y asesino, sino como un pecador arrepentido, le había tendido benévolamente la mano para redimirle!

Y se había reído de él y había realizado la última infamia, la última villanía.

Todo esto pensaba Germán en la mañana siguiente á la de su fuga, mientras estaba en la alcoba de Sabina, la cual había salido á varias diligencias.

En aquel momento solamente veía la locura cometida, cuando ya no era tiempo de enmendarla.

¡Y decir que la primera noche, sólo por fanfarronería, sin pensar en la esposa angustiada, sin vergüenza por llevarse el último tesoro del capital de Vilma, se había presentado casi triunfante á Sabina, firme en la idea de rehacer

AÑO XXXI NUM. 11.089 JUEVES 5 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 de Marzo

Máxima al sol	28,2
„ á la sombra.	20,2
Mínima	8,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Eusebio y cps. mrs

JUBILEO. — Protectorado de la Infancia (Santa María la Blanca)

Los periodistas obsequian al conde de Romanones

Y éste anuncia que á partir de ayer quedó levantada la Censura para las noticias que se envíen al extranjero

Madrid 4. — Se ha celebrado el anunciado banquete en honor del ministro de Estado, organizado por los corresponsales de la Prensa extranjera.

Asistieron al mismo más de setenta comensales, y á los postres, hizo uso de la palabra para ofrecer el agasajo el director de la Redacción de «La Nación», de Buenos Aires, en Madrid, señor Alvarez del Vayo, quien con frase elocuente pidió al ministro el levantamiento de la Censura.

Contestó el conde de Romanones agradeciendo el homenaje de que era objeto, y añadiendo que estima la labor de la Prensa como colaboradora indispensable de la gubernamental; pero siempre que esa labor se ciña á pregonar la verdad estricta, pues en caso contrario, deja de ser útil.

Anunció que á partir de hoy quedaría totalmente levantada la Censura para las noticias que se envían al extranjero, aprovechando la ocasión para pedir á su vez á los corresponsales que digan siempre la verdad y tengan presente fielmente el sensacionalismo de la noticia sin vacilar nunca en sacrificar el éxito periodístico al prevalecimiento de la verdad.

Pidió también á los periodistas digan al mundo entero la tranquilidad existente en España, que en estos momentos marcha hacia la normalidad por el camino de la justicia y del derecho sin haber en ella otra intranquilidad que la espiritual, no debida ciertamente á la labor del Gobierno, sino al estado vital de su pueblo, que necesita la concordia civil entre todos sus sectores, aunque éstos tengan que ceder en cuanto á sus ideales para lograr la necesaria reorganización.

Se felicitó el ministro del feliz ambiente de paz que se respira por todas partes, y reclamó también de los periodistas que hagan saber que en España se afirma la tranquilidad de su situación política, antes verdaderamente anormal.

Refiriéndose á la Censura para la Prensa nacional, dijo que es asunto que no depende de él exclusivamente, sino de todo el Gobierno; pero que creía que no tardará en ser resuelto satisfactoriamente.

El Colegio de Abogados de Córdoba pide la derogación del Código de la Dictadura

Córdoba 4.—La Junta de gobierno del Colegio de Abogados ha celebrado reunión extraordinaria para dictaminar sobre la pregunta formulada por el ministro de Gracia y Justicia acerca de la derogación ó revisión del Código Penal del año 1928.

Se acordó aconsejar al ministro la derogación total del referido Código, por ser faccioso y anticonstitucional.

Palmeño sigue triunfando en Caracas

Caracas 4.—Julio García (Palmeño) ha conseguido otro gran éxito en su segunda actuación.

El magnífico cartel que Palmeño había dejado el día de su debut, fué refrendado en esta segunda corrida, en la que obtuvo un éxito clamoroso, cortando orejas y rabos y saliendo de la plaza á hombros.

Se lidió ganado de Barreteros, y con Palmeño actuó Juan Luis de la Rosa, que hizo alarde de su fino estilo y fué también ovacionadísimo

NOTICIAS DE MADRID

En determinado sitio de la carretera de Aragón la Guardia civil descubre varias bombas cargadas de dinamita

Las obreras de la fábrica de cerillas de Carabanchel declaran la huelga con los mismos procedimientos que sus campañeras de Sevilla

Los funcionarios de Hacienda elevan al Ministro varias peticiones de mejora

PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid 4.—En la Prensa de esta noche se publica la siguiente nota:

«La sección del ministerio de Hacienda de la Unión nacional de funcionarios civiles, legalmente constituída, ha visitado al señor Ventosa, presentándole un índice de aspiraciones y problemas amablemente comprendidos por el ministro, el cual, previa la información que hizo en el mismo despacho, ofreció estudiar y atender en cuanto fuera posible.

Entre aquél figuran: Las del personal auxiliar femenino de pasar al Cuerpo técnico; la resolución de una instancia sobre retribución de horas extraordinarias á los auxiliares; aspiración de la nomenclatura de contadores del Estado en el cuerpo auxiliar de Contabilidad; jubilación voluntaria con sueldo regulador conveniente; excedencia voluntaria sin pérdida de puestos; posibilidad de habilitación para clases pasivas; concesión de la función recaudatoria en su mayor amplitud; unificación de tarifa por horas extraordinarias con el ministerio de Economía; jubilación con arreglo á la ley de bases; abono de viajes y gastos en caso de traslado y «carnet» de viaje.

Las de los administrativos del Catastro se refieren á: provisión por antigüedad de plazas de reciente creación; supresión del nombre de auxiliar por no ser legal ni justo; revisión de módulos de trabajo; retroacción de la plantilla á la ley de bases; reconocimiento de años de servicio administrativo catastral.

La Comisión salió muy satisfecha del recibimiento que les dispensó el ministro, al que se ofrecieron en bien del servicio en cuanto los funcionarios pudieran hacer dirigidos por el señor Ventosa, quien les agradeció esta deferencia.»

LAS OBRERAS DE LA FABRICA DE CERILLAS DE CARABANCHEL IMITAN LA HUELGA DE SUS COMPAÑERAS DE SEVILLA

Madrid 4.—Hace un mes aproximadamente que las obreras cerilleras de la Fabrica de Carabanchel Bajo solicitaron de la Empresa que mejorase el cartón que dedica á la fabricación de cajas pues su mala calidad era motivo de que recandaran escaso jornal, ya que trabajan á destajo.

Estas quejas de las obreras fueron expuestas á la Empresa, quien les manifestó que como compensación á todo ello les abonaría en mayor cuantía los jornales hasta compensarles la pérdida que obtienen en el trabajo con los actuales materiales.

Según afirman las obreras, el material sigue siendo de la misma calidad y nada se ha resuelto en definitivo acerca de la petición que habían formulado.

Esta mañana todas las obreras entraron al trabajo, pero al llegar la hora de abandonarlo, se negaron á salir de la fábrica y en ella continuaron ya sin trabajar.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión entre elementos directores de la fábrica y una Comisión de operarias para buscar una fórmula que ponga fin al conflicto planteado, el cual afecta á cerca de 500 obreras.

La normalidad dentro de la fábrica es completa, habiendo permanecido las obreras dentro del establecimiento, pero sin trabajar ninguna de ellas.

Terminada la reunión del elemento obrero de la fábrica y el director de la misma, celebrada en el Ayuntamiento á presencia del alcalde, propuso éste de conformidad con el gerente de la fábrica que las operarias continuasen trabajando hasta tanto se haga una revisión de los jornales que obtienen con buenos materiales para compensarles las pérdidas sufridas.

Las obreras se mostraron disconformes con este ofrecimiento, fundándose que ello es lo que precisamente vienen pidiendo desde hace tiempo, sin que la Empresa haya accedido á dicha petición.

No obstante la Comisión, en la que figuraban hombres y mujeres y representación del elemento directivo de la fábrica, marchó para dar cuenta de las gestiones realizadas, acompañándoles un concejal como mediador

Dada cuenta de la entrevista, las obreras han continuado el paro. Parece que no saldrán de la fábrica en espera del regreso de otra Comisión que fué á Madrid y que es la que les tiene que trazar el camino á seguir.

LA GUARDIA CIVIL DESCUBRE VARIAS BOMBAS

Madrid 4.—Esta mañana, la Guardia civil que patrullaba por la carretera de Aragón en la parte de Canillejas, hizo un sensacional descubrimiento.

En el camino llamado de Los Palos, entre las fincas del marqués de Torres Arias y Piovera, existen unas cuevas que durante el invierno sirven de refugio á los mendigos. En una de dichas cuevas la Guardia civil descubrió unos bultos sospechosos. Penetró en el interior de la misma y pudo comprobar que dichos bultos eran dos cajas de gran tamaño. Dentro de ellas había tres bombas cargadas de dinamita.

Inmediatamente se dió aviso al Parque de Artillería, desde donde enviaron un camión, que recogió los artefactos y los llevó con las naturales precauciones para su análisis.

Se ha nombrado juez especial militar para que intervenga en el suceso, que apenas conocido en las barriadas de Canillejas, Ventas y Vicálvaro, produjo enorme sensación.

A las cinco y media, los obreros que trabajaban en la atarjea donde fueron encontradas las anteriormente citadas cajas, hallaron una lata de las utilizadas como envase de petróleo, la cual contenía cuatro bombas más. La lata aparecía muy mohosa y los artefactos se hallaban envueltos en serrín.

La estabilización y las elecciones municipales

La opinión que de ambos asuntos tienen los señores Alcalá Zamora y De los Ríos

Madrid 4.—Los periodistas han tenido en la Cárcel una conversación con varios de los presos políticos, acerca de los propósitos atribuídos al Gobierno de renovar parcialmente los Municipios.

—Venimos á preguntar á usted—dijeron los periodistas á don Niceto Alcalá Zamora—su opinión sobre el asunto que en el día de ayer ha planteado la actualidad política.

—No tengo inconveniente en responder á esa pregunta—respondió el señor Alcalá Zamora.

—¿Qué opinión le merece á usted el asunto de la estabilización de nuestra moneda?

—Prejuzgar un problema como el de la estabilización, reservado á un Parlamento que, según todas las conjeturas, sería homogéneo, la sanción del hecho consumado parece grave audacia de un Gobierno, y mucho más tan falto de representación como éste, donde más que por los partidos políticos con fuerza de opinión y con noción de sus deberes respecto del país, sabrán hallar la fórmula para que clara y enérgicamente se exprese la actitud que deba exponerse.

—¿Y de la renovación parcial de los Ayuntamientos, qué nos dice usted?

—El escamoteo anunciado de las mayorías significa un procedimiento tan osado, que por sí sólo se califica. Eso es la confesión por parte del Gobierno no ya de su crédito, sino de su impotencia; significa un nuevo reconocimiento de que no existe la Constitución, conforme á la cual no puede haber Ayuntamientos como los que quiere hacer el Gobierno; pero, sobre todo, representa el resurgimiento de lo más funesto que había en la vieja política.

—¿Considera usted que las izquierdas deben abstenese de ir á las eleccoines en el caso de que se lleve á cabo el proyecto del Gobierno?

—Yo subordinaré mi criterio personal á los deseos de concordia.

Don Fernando de los Ríos también fué interrogado por los repórteres acerca de su opinión sobre la renovación parcial de los Ayuntamientos.

—Ello—dijo el señor De los Ríos—es el reconocimiento de la negación más rotunda y terminante de todo espíritu liberal. Sin embargo, no me extraña esta actitud.

—¿Deben ir los republicanos y socialistas á unas elecciones convocadas sobre esta base?

—La democracia española tendrá que meditar mucho sobre la situación que se le intenta crear.

—¿Su opinión es que no deben ir?

—Sólo puedo decirle lo que acaba de oir, y le diré que mi criterio personal se subordinará en todo momento á la concordia que debe presidir todos nuestros actos.

Cotización de Bolsa

MADRID 4

Deuda interior. . .	67,—
Amortizable 4 °/o .	75,—
Amortizable 5 °/o .	100,—
Banco de España .	582,—
Tabacos	230,—
Francos	36,90
» Suizos. .	181,35
Liras	49,35
Libras	45,75
Dólares.	9,41

UN JUICIO SOBRE LOS PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La desconcertante actitud del señor Cambó, la renovación de los Ayuntamientos y el proyecto de estabilización monetaria

Madrid 4.—No creemos que la noticia sorprenda demasiado, sobre todo á quien tenga un mediano conocimiento de la política catalana y de la situación personal del señor Cambó en Barcelona; pero la declaración de la Lliga regionalista, afirmando que, no obstante la formación del partido Centro constitucional, la Lliga ni se disuelve ni se transforma ni se modifica, ha sido objeto de muy sabrosos comentarios, hasta el punto de que algunos elementos que estaban dispuestos á darse de alta en el nuevo partido, han frenado sus entusiasmos cambóístas. No es que se reproche al señor Cambó, considerando sus antecedentes políticos, para conseguir la jefatura de un partido nacional; pero de esto á que se mantenga íntegramente la organización de la Lliga con su significado histórico en tanto que los demás centristas dejan sus organizaciones, influirá seguramente en lo nuevos correligionarios del jefe catalanista.

Realmente es demasiado singular la posición que se busca el señor Cambó: un partido en Cataluña y otro para operar en España. Y ya que hablamos del centrismo, recogemos el rumor de que don Carlos Cañal y el marqués de Torrenueva figuran entre los nuevos correligionarios del señor Cambó.

Más entusiastas que los preparativos del centrismo y con más apasionamiento, se ha hablado hoy del propósito que se atribuye al Gobierno de reducir las elecciones municipales á la mitad del número de concejales que corresponde á cada Ayuntamiento.

Así, por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid, que lo integran cincuenta concejales, no se elegirán mas que veinticinco. Los otros veinticinco serían de los que formaban parte de los Ayuntamientos del año 23.

La maniobra, del más puro estilo romanonista, cuya finalidad no es otra que evitar que los Ayuntamientos de las grandes poblaciones en su mayor parte resulten republicanos de hacerse las elecciones como se esperaba, ha producido hondo movimiento de protesta no sólo de los republicanos, sino de todas las izquierdas.

En otra parte del periódico puede verse lo que dicen Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos. Con no menos energía se expresan «La Voz» y «El Liberal» en sus editoriales de mañana. Parece que lo que se pretende es provocar la abstención de los republicanos y socialistas.

La concordia civil que busca el conde de Romanones es una frase, como tantas del ministro de Estado, que parece una burla.

Con estos temas, y alternando con ellos, ha sido objeto de todas las conversaciones la amenaza de estabilización de la peseta.

¿A qué tipo será? A 43 se dejó á primera hora, luego á 40.

En sus impresiones sobre la misión de la Bolsa dice un diario de la noche:

«El tipo de 40 no ha producido menos disgusto que el anterior. Una intervención de los cambios por encima de dicho tipo se puede prestar a una especulación formidable al alza. Esta suposición, que no es nuestra, acentúa el disgusto reinante por el reiterado hecho de cotizarse la libra constantemente más baja en Londres que en Madrid.

Con toda la intervención actual en contra, las operaciones de hoy han pagado la libra á 45,75, mientras en Londres se ha cotizado á 44,95. A última hora la libra alcanzó un mínimo nominal de 45,40 en Madrid.

Estas diferencias, con un volumen diario de 350.000 libras, produce una diferencia aproximada de 250.000 pesetas diarias.

Para que se pueda calcular exactamente la diferencia de capacidad, á continuación copiamos el alza de la libra en Londres con relación á la peseta, que ha sido la siguiente: 45, 33, 25, 40, 45, 43, 28, 32, 44, 95, 45,05 y 45,12 pesetas por libra.

Creemos que en un período de franca alza de todos los valores españoles, continnar esta política que evita el alza de la peseta es deplorable y francamente lesivo.

Por otra parte todos creen en justicia que el intento de la estabilización monetaria sin haber llegado á la estabilización política, es correr una aventura que nos llevaría á la pérdida de todo lo que en el absurdo empeño pusiéramos.

A este propósito se recordaba que una aventura semejante costó á la República Argentina treinta y seis millones de libras y una mayor depreciación de su divisa. Por lo menos el concepto es el de que el propósito estabilizador es prematuro y que se trata de comprometer un crédito en la jugada, que es anticonstitucional é ilegal.»

El problema de los cambios

Lo que sobre el mismo opina el Director del Banco Internacional de Pagos

Madrid 4.—El director del Banco Internacional de Pagos estuvo hoy en Palacio. Cumplimentó á Don Alfonso y habló con él detenidamente acerca del problema de los cambios y de sus impresiones sobre el mismo después de las conferencias que ha mantenido estos días con el ministro de Hacienda y con los representantes del Banco de España.

En los círculos bancarios y bursátiles la animación es extraordinaria. No se habla más que de la estabilización.

Mr. Quesnay, en conversaciones mantenidas con algunos periodistas, ha dicho que á su juicio deben ser mantenidas las normas generales del pensamiento que presidió la decisión del Gobierno español anterior sobre el problema de la peseta.

Dijo también que la misión del Banco Internacional de Pagos no es la de convertirse en un Banco mundial, sino ser la base de una especie de asociación de Bancos de emisión para instaurar una estabilidad monetaria muy conveniente para las relaciones económicas y financieras entre los distintos países, bien entendido que por pertenecer á esa asociación es imprescindible tener la mencionada estabilización.

Agregó que la política y las finanzas de cada país guardan relación muy estrecha y que en el extranjero se tiene una gran confianza en las condiciones económicas de España, así como se considera que ya se halla consolidada la situación política interna, por lo que el porvenir inmediato se presenta con caracteres muy convenientes para acometer la realización del plan que el Gobierno anterior, el actual ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España consideran de mutuo acuerdo como el más adecuado para resolver el problema que plantea la inestabilidad de la moneda.

EN EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Entre el Alcalde y el concejal señor Saborit surge un violento incidente con motivo de la representación de aquél en la Unión de Municipios

Madrid 4.—En la sesión celebrada esta mañana por el Pleno municipal se registró un violento incidente de carácter político entre el alcalde, señor Ruiz Jiménez, y el concejal socialista señor Saborit.

Con motivo de un dictamen proponiendo que el señor Ruiz Jiménez represente al Ayuntamiento en la Unión de Municipios, el señor Saborit pidió al alcalde que explicase la labor que se proponía realizar en la Unión de Municipios y le preguntó si pensaba defender el Estatuto ó la Ley municipal del 77.

Yo—respondió el alcalde—no puedo explicar á S. S. lo que voy á hacer, porque no lo sé.

Saborit insiste en querer conocer el criterio que el alcalde tiene del Estatuto, por considerar que es un aspecto muy importante, y agrega que ya que el señor Ruiz Jiménez va á representar al Municipio madrileño, él tiene derecho como concejal á saber el camino que aquél se propone seguir.

El señor Ruiz Jiménez habla de la Dictadura y censura duramente la obra dictatorial. Recuerda que fué la Dictadura la que arrebató al Ayuntamiento las cédulas personales y las patentes de automóviles; que á la Dictadura se debe el Código Penal, y agrega que qué concepto quiere el señor Saborit que tenga de todo lo que procede de la Dictadura.

El señor Saborit: ¡Pero no ocupa S. S. la Alcaldía?

Yo ocupo la Alcaldía—dice el señor Ruiz Jiménez—con arreglo á la antigua Ley municipal, mientras que S. S. se sienta en esos escaños por el Estatuto que laboró la Dictadura.

Saborit: Pues yo tengo de S. S. un concepto bastante más deplorable que de los actos dictatoriales.

El alcalde agitaba violentamente la campanilla al escuchar las frases del señor Saborit, y éste le dice: Puede tocar S. S. lo que quiera.

El señor Ruiz Jiménez: No faltaba más que S. S., que ha estado quieto durante la Dictadura, venga ahora á censurar á quien como yo estuvo totalmente apartado de ella.

El señor Saborit: Yo actúe hasta en Jaén.

El señor Ruiz Jiménez: En casa, en casa es donde estaba S. S., y sobre todo yo no tengo por qué anticipar á S. S. lo que vaya á hacer en la Unión de Municipios y debo tener derecho á que se me trate con consideración.

El señor Saborit: No tiene nada que ver la cortesía con la política, y yo en política no respeto edad ni categoría.

Agrega después, que al hablar como lo ha hecho está ejerciendo un derecho que le asiste, ya que se ha limitado á solicitar del representante del Ayuntamiento que nos explique su criterio sobre este asunto del Estatuto, muy interesante por el momento político que atravesamos.

El señor Ruiz Jiménez: Lo que quiere S. S. es pelea y aquí estoy yo para contestarle. El alcalde al pronunciar estas palabras pone un gesto de gran energía. Yo tengo que dolerme—agrega—de la actitud de S. S., á quien he tratado siempre con consideración reconociendo y proclamando á los cuatro vientos sus conocimientos y aptitudes. Mientras el Estatuto no esté confirmado por las Cortes, para mí no será más que un decreto y no una ley.

El señor Onis cree que con las anteriores palabras del alcalde ha expresado éste claramente su posición frente al Estatuto.

El señor García Cortés habla en tono conciliador y se refiere al Estatuto y á la Ley municipal, haciendo un examen crítico del primero. Termina diciendo que el señor Ruiz Jiménez debe ser quien represente al Ayuntamiento en la Unión de Municipios, acordándose así.

A continuación el alcalde pide permiso á la Permanente para poder ausentarse, pues dice desea acompañar á una Comisión de la provincia de Jaén, que va á visitar al ministro de la Gobernación para solicitar el apoyo del Gobierno, á fin de resolver la grave crisis de trabajo que cada día se extiende más en Andalucía y que tiene sometida á un régimen de miseria á millares de familias.

El señor Saborit manifiesta que lamenta que el alcalde tenga que ausentarse precisamente hoy, que es el único día de la semana en que puede dialogar; pero que su ausencia la justifica plenamente la gravedad del problema por la resolución que va á interesar.

El Jefe del Gobierno recibe á varios gobernadores

Y ante ellos pronuncia un discurso reiterando los propositos de proceder en las elecciones con toda sinceridad

Madrid 4.—A primera hora de la tarde el almirante Aznar reunió en su despacho á los gobernadores civiles de Albacete, Cuenca, Baleares, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

Después de estrechar la mano á cada uno de ellos pronunció el siguiente discurso:

«Yo no soy político, y como era natural que conocieran ustedes al Presidente del Consejo, les he convocado para hablarles y decirles que este Gobierno no es igual que otros á los qu han servido en esos mismos puestos que hoy van á desempeñar. No es este un Gobierno de partido, en el que generalmente ha ocupado su jefe la presidencia del Consejo, siendo, por tanto, los gobernadores afectos á su política. Ahora no pasa nada de eso. Este es un Gobierno de concentración, del cual yo llevo la representación de su política. Los elementos que lo integran, llenos de patriotismo y de inmejorables deseos de sacar á la nación de la situación en que la han encontrado y de la que parece vamos saliendo, han sacrificado muchas cosas por el bien de todos y han renunciado á su derecho de señalar normas á los gobernadores respectivos, habiendo delegado en mí para seguir la orientación acordada.

El Gobierno necesita un crédito á su favor para la celebración de las elecciones de concejales, que son las primeras que va á hacer y de las que depende su prestigio en el porvenir, y por ello está obligado á dar la sensación verdadera y real de que esas elecciones serán absolutamente sinceras, aún más, empleando la tan socorrida frase del conde de Romanones, serán rabiosamente sinceras dentro de lo humano, aunque no se puede evitar que algunos discutan esta imparcialidad. Es preciso demostrar que se ha obrado en las elecciones con toda legalidad y sinceridad, dando á todos el mismo trato. El ministro de la Gobernación será intérprete del Gobierno cerca de ustedes. El propósito del Gobierno es que todos los ciudadanos puedan hacer uso de sus derechos dentro de la ley.

Respecto á la actuación de ustedes en sus respectivas provincias, espero que será elevada y seguida de los mayores aciertos y que no se dará lugar á que se formulen protestas de ninguna clase, á fin de que nadie pueda decir con fundamento que ésta es una política igual á la que se seguía antes del año 1923. Afortunadamente para España, esa política no puede volver. Todo el mundo ha variado, las cosas son distintas y no se puede volver á aquello.

Yo, que no soy ni siquiera aficionado á la política, os digo que eso que se llama caciquismo y que es la negación de todo derecho de ciudadanía, no puede ni debe subsistir Hay que acabar con esa plaga, pues todo buen español no debe tener otro interés que el bien general puesto en primer plano.»

Las negociaciones sobre el acuerdo naval

París 4.—Con motivo de la feliz terminación de las negociaciones relativas al acuerdo naval, los señores Macdonald y Laval han cruzado telegramas de cordial felicitación.

Victor Ferrand, del peso mosca, se entrena

París 4.—El campeón de España Victor Ferrand, del peso mosca, se encuentra en esta capital desde hace algunos días, dedicado al entrenamiento para el «match» que celebrará mañana con Lecleck.

Al día siguiente Ferrand marchará á Barcelona para contender contra Genero.

Los importadores de fruta española en Francia se reúnen en banquete

París 4.—Hoy se ha celebrado el banquete anual de la Asociación de fruteros españoles de Francia, que agrupa la totalidad de los importadores de fruta española.

Asistieron 200 comensales.

El presidente pronunció un discurso congratulándose de las buenas relaciones franco-españolas y haciendo votos por que las negociaciones actuales den por resultado un trato favorable por igual para ambos países.

Entierro del ilustre republico D. Marceliano Isabal

Zaragoza 4.—Se ha verificado el entierro de don Marceliano Isábal, que ha tenido la extraordinaria grandeza de la modestia.

El féretro era modestísimo y le seguía un coche ocupado por cuatro representantes del Colegio de Abogados.

En el Cementerio se habían congregado numerosas representaciones de Corporaciones y entidades y de los partidos republicanos de varios pueblos de la provincia.

Cádiz

Sobre la revisión del Código Penal de la Dictadura

Se ha reunido la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, para dar cumplimiento á la real orden sobre la revisión del Código penal promulgado por la Dictadura.

Se acordó por mayoría de votos redactar un informe expresando en síntesis que debe desistirse de todo intento de revisar gubernativamente el mencionado Código, ya que sea cuales fueren las reformas parciales que en él se introdujeran, adolecerían siempre del vicio de origen que el resto, y que, por tanto, ó debe irse franca y resueltamente al restablecimiento del de 1870, único hasta ahora con carácter y consistencia de verdadera ley, solución de la que se muestra partidaria, ó, de no hacerse así, dejar las cosas como están, y, en uno ó en otro caso, sólo por el breve espacio de tiempo indispensable para que las Cortes actúen y legislen, incluso ofreciéndole para la mayor celeridad de su labor, y á modo de ponencia autorizada, puesto que emana de la Comisión general de Codificación, el repetido Código de 1928.

Grave accidente del trabajo

Cuando trabajaba á bordo del vapor italiano «Alza» el obrero Inocencio Vaca Blanco, cayó desde la cubierta del buque al fondo de una de las bodegas, sufriendo gravísimas heridas y conmoción cerebral.—Gómez.

AÑO XXXI NUM. 11.090

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 6 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Unas gestiones trascendentales

La trans-Exposición

El viaje del alcalde, señor conde de Halcón, con la comisión municipal que ha de entrevistarse en Madrid con la comisión de Barcelona, es para Sevilla de trascendencia suma, en cuanto á los problemas que se han de ventilar debemos considerarlos de vida ó muerte para nuestra ciudad.

La post-exposición nos ha creado circunstancias tan difíciles, que sin un alto espíritu de justicia en el Estado, sin una solidaridad de él con nuestra situación financiera, que hállase como está, precisamente por haberse sacrificado en aras de una empresa nacional, el porvenir y la vida misma de nuestra urbe se verían sumidos en trance precario.

Por esto las gestiones del alcalde, tan animoso como siempre, necesitan llevar el asenso unánime de Sevilla, y al par la fuerza de opinión que pueda servirle de arma poderosa para que nuestros derechos no sean desconocidos ó mermados.

Son varios é importantísimos los asuntos pendientes á resolver con el Poder Central. Todos ellos exigen de los sevillanos un esfuerzo común, puesto que se trata de un interés general.

Es preciso, por lo tanto, que la primera autoridad popular, los munícipes que le acompañen y las representaciones de fuerzas vivas que formen la comisión, vayan revestidos de la mayor autoridad por la confianza ciudadana, para que su voz tenga la expresión más eficiente y un éxito completo sea el resultado de sus tareas.

Como en los primeros años genesiacos de la Exposición el conde de Halcón, valerosa y patrióticamente supo ganar la batalla por Sevilla, seguramente que ahora, con igual denuedo y amor, sabrá obtener el triunfo que la ciudad espera y necesita con no menos motivo en el mañana obscuro del post-certamen.

"Vida de Miguel Angel", por su discípulo Ascanio Condivi

1.—Miguel Angel Buonarroti, pintor y escultor de genio, toma su origen en los condes de Canossa, noble é ilustre familia del territorio de Regio, donde fué célebre tanto por su virtud y su antigüedad, cuanto por haber hecho alianza con la sangre imperial.

2.—En 1250, un miembro de esta



familia, venido á Florencia como podestad, messer Simone, merece por sus virtudes ser nombrado ciudadano y jefe de barrio.

3.—Pero la razón por la cual esta familia, llegando á Florencia, allí cambió de nombre y, de Canossa, se hizo llamar Buonarroti, es la siguiente: El nombre de Buonarroti había figurado en esta casa de edad en edad casi siempre y hasta la época de Miguel Angel, que tuvo un hermano llevando su nombre. Varios de estos Buonarroti habían sido «signori», esto es, miembros de la magistratura suprema de la República florentina. Se encuentra ser el hermano de Miguel Angel uno de estos miembros á la época que León X entra en Florencia, como lo testimonian los más autorizados habitantes de la ciudad. Ese nombre, de esta manera continuado por varios, pasa como patronímico á toda la familia. Siendo la cosa, por otra parte, tanto más fácil cuanto que el uso ha permanecido en Florencia —en los escrutinios y otras elecciones—añadir al nombre propio de los ciudadanos el de su padre, de su abuelo, de su bisabuelo y, algunas veces, de antepasados más remotos aún. Así, estos numerosos Buonarroti, continuados por este Simón —que fué en Florencia el primero de esta familia—se llamaron y se nombran aún hoy de Buonarroti Simone, á pesar de que fuesen oriundos de la casa de Canossa.

4.—De esta casa nació Miguel Angel. Su padre se llamaba Ludovico de Leonardo Buonarroti Simone. Era un hombre religioso y bueno, en el cual las costumbres é inclinaciones no cambiaban al compás del progreso humano. Le nació este hijo el año de gracia de 1474, el 6 de Marzo, un lunes, cuatro horas antes del día. Gran nacimiento, en verdad; así, Mercurio y Venus, recibidos en casa de Júpiter en esta fecha dichosamente fatídica, anunciaban lo que después se ha realizado. Tal fué el nacimiento de este noble y alto espíritu, que debía lograr universal renombre en todas sus empresas y principalmente en las artes que encantan los sentidos, y que son la pintura, la escultura, la arquitectura. Expira el tiempo de su cargo de podestad en Capresse, y el padre se vuelve á Florencia, dejando al niño en manos de una nodriza que vivía en un pueblecillo llamado Cettignano, donde los Buonarroti tenían algunas tierras. La nodriza era hija de un «carrier» y también casada con un «carrier», y por esta casualidad Miguel Angel se había acostumbrado á decir que no era nada extraño que el mismo menester de trabajar la piedra le hubiese encantado.

5.—Creció el niño. Cuando tuvo edad de aprender, el padre, conociendo su espíritu despierto, y deseoso de inclinarle hacia las Letras, le envía á la escuela de un cierto maestro llamado Francesco de Urbino, que en aquel tiempo enseñaba la Gramática en Florencia; pero aunque allí hizo algún progreso, sus inclinaciones naturales y celestes, á las que difícilmente podía sustraerse, le inclinaban sobre todo hacia la pintura. Y llegaba esto á tal punto, que en lugar de estudiar aquello que le ordenaban, iba acá y allá buscando la amistad de pintores para en su compañía inicirse en el Dibujo. En el número de éstos, quizá el más familiar amigo, fué un cierto Francesco Granacci, discípulo de Domenico del Grillandaio. Aquél, viendo la inclinación y la voluntad imperiosa del niño, resolvó ayudarle: le exhortaba sin cesar á la empresa, tan pronto procurándole dibujos, tan pronto llevándolo con él al taller del maestro, donde pudiese ver algunas obras de las cuales sacase algún provecho. Y tanto las obras de éste le impresionaron, que, respondiendo á su naturaleza que le estimulaba á cada hora, terminó por abandonar del todo la escuela. Entonces, su padre y su tío, que tenían el arte en menosprecio, se lo hicieron así comprender, llegando á castigarlo fuertemente. Pues en su ignorancia ... no... una vergüenza abrigar un pintor en la familia. Ello, sin embargo, no podía torcer la inclinación de Miguel Angel, que haciéndose más valeroso, quiso tentar el oficio de manejar los colores. Un día que Granacci le había presentado una hoja impresa en la que estaba representada la historia de «San Antonio combatido por los demonios», cuyo autor era Martín de Hollande, hábil artista de este tiempo, Miguel Angel la copia sobre una plancha de madera. Añade en seguida el color al dibujo, y compuso un cuadro tan excelente, que no solamente maravillaba á cuantos lo veían, sino que llegó á excitar —dicen algunos—la envidia Grillandaio mismo, quien, por no confesar la verdad, decía que esa obra había salido de su taller, como si él hubiese colaborado en ella.

6.—Durante ese mismo tiempo, Miguel Angel no extraña menos á sus camaradas de taller con otro trabajo, que hizo como por broma. Un día le dan una cabeza á copiar, y en lugar del original él devolvió al dueño de ella la copia que había hecho. El subterfugio no fué descubierto sino por el propio Miguel Angel, que habló de ello á uno de sus compañeros, el cual lo hizo saber á todos. Entonces, varios artistas quisieron comparar las dos cabezas para encontrar una diferencia; pero Miguel Angel, ahumando la copia, le había dado el mismo estado de vejez que el modelo. Fué imposible encontrarla, y este hecho le valió gran reputación.

Manuel F. de los Ronderos.

¿Se va á pedir la anulación del matrimonio del heredero de la Corona de Italia?

Dice «El Diluvio», de Barcelona:

«Bruselas.—A pesar de todos los intentos para guardar el mayor secreto en el asunto, se ha llegado al completo conocimiento de que la unión matrimonial entre el heredero italiano y la princesa María José de Bélgica ha sido un fracaso rotundo.

Varias veces la princesa se ha visto precisada á abandonar á su esposo, volviendo al lado de sus padres, quienes siempre han sabido convencerla de nuevo, para evitar que la desavenencia tuviese mayores trascendencias.

Actualmente se dice, con visos de verosimilitud, que los Reyes belgas piensan dirigirse al Papa solicitando la anulación del matrimonio.»

Política sevillana

Una carta del Sr. Borbolla

Sevilla 5 de Marzo de 1931.

Sr. D. José Laguillo director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Te agradeceré mucho la publicación en ese periódico de la carta que te copio y que he enviado al señor Prieto Carreño.

Reiterate gracias tu atento amigo,

Antonio Borbolla.

Sr. D. José Prieto Carreño.

Mi querido amigo: Con verdadera sorpresa he leído su atenta carta de ayer, que al par publica EL LIBERAL en su edición de anoche, y como no resulta claro el motivo en que funda su resolución, me permito rogarle en igual forma se sirva puntualizar lo que llama «mi actitud», que merece ser esclarecido, sin perjuicio de la que usted adoptó.

Anticipándole gracias, queda siempre su afectísimo y buen amigo, que e. s. m.,

Antonio Borbolla.

Lo que dice "El Liberal" sobre la reforma consistorial

Madrid 5.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, en su artículo editorial, dice que la reforma consistorial sólo tiene fundamento en un régimen de normalidad. En las circunstancias extraordinarias actuales, esa innovación es inexcusable.

Una innovación de este clase es materia comprometida y hasta ahora puede resultar una trasnochada habilidad.

Combate también el artículo los propósitos del Gobierno de renovar la mitad de los Ayuntamientos y acometer la estabilización de la peseta, que estima precipitada.

Dice que debe concentrar su atención en el problema político, desentendiéndose de todo proyecto de estabilización, pues no es esta la hora, ya que hacerlo levantaría la indignación popular si se realizase á espaldas del Parlamento.

Gobierno Civil

La crisis agrícola.-Visitas y Comisiones.

El gobernador civil de la provincia, señor Gimenó, al recibir la visita de los representantes de la Prensa, les dijo:

—Hoy tienen ustedes que darme noticias.

A lo que contestó uno de los compañeros:

—Pues que se han reanudado las clases en la Universidad.

El señor Gimeno manifestó á los repórteres que había recibido muchas visitas y unas Comisiones de pueblos para hablarle de asuntos relativos á la crisis agrícola, añadiendo que aprovechará su corta estancia en Madrid—que es probable que marche esta noche en el expreso si asuntos perentorios no se lo impiden—para ocuparse de este importante problema.

Saludaron en su despacho oficial al señor Gimenó, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, don Hilario del Camino, don Manuel Blasco Garzón; una Comisión de la Algaba con el alcalde, cura párroco, propietarios y obreros, y otra de Morón; el cónsul de Francia; Comisiones de Albaida y Viso del Alcor, integradas por las autoridades; alcalde de Utrera, don Federico Jiménez; don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola; don José Gastalver, decano del ilustre Colegio de Notarios; don Luis Vega Ostos; don Ruperto Escobar, inspector de Primera Enseñanza; don Antonio Moreno, secretario de la Junta de Instrucción Pública; doña María de los Dolores Ballesteros, don Leandro Sequeiros, don José María Ybarra, presidente de la Junta de obras del puerto; el ingeniero don Cristóbal Prieto Carrasco y el ingeniero jefe de Obras Públicas don José Parias y don Antonio Izquierdo.

Esta mañana quedó inaugurada la nueva estación de radio de la Base Aérea

El acto fué presidido por el Capitán general

Esta mañana, á las doce, quedó inaugurada la nueva estación de radiotelegrafía en nuestra Base Aérea de Tablada.

Presidió el acto el capitán general de la segunda región, marqués de Cavalcanti, que llegó al Aeródromo acompañado de su ayudante teniente coronel de Artillería señor Salcedo y dos oficiales de Estado Mayor, y fué recibido por el jefe de



Un aspecto de la sala receptora

la Base Aérea, teniente coronel señor Delgado Brackenbury, y los oficiales todos del Aeródromo, que vestían los uniformes de sus Cuerpos respectivos.

Asistieron también al acto el general de Ingenieros, don Felipe Martínez, y el auditor don Salvador Rodríguez de Aumente, acompañados, el primero, de su ayudante, comandante de Ingenieros señor Fontán, y el segundo, del teniente coronel señor Sastre.

Las autoridades militares ya mencionadas se dirigieron al pabellón recientemente construido y visitaron con todo detenimiento las instalaciones de la nueva estación ya descritas por EL LIBERAL en una reciente información.

Durante la visita les informó con todo detalle el capitán don Miguel Ramírez de Cartagena, jefe de los servicios radiometeorológicos, que ha dirigido la instalación.

Después de recorrer las salas receptora, de transmisión, de baterías y de maquinaria, así como los restantes departamentos, y de escuchar las interesantes explicaciones del señor Ramírez de Cartagena, quien dió extensa noticia al capitán general del alcance de la nueva estación—cerca de cuatro mil kilómetros—; de las facilidades con que por medio del goniómetro y del mapa goniométrico puede orientarse á un buque en travesía ó á un avión en pleno vuelo, con exactitud completa, y de que actualmente existen estaciones de radio iguales á esta nueva de Sevilla en Cuatro Vientos, León, Logroño y Burgos y se instalarán brevemente en Los Alcázares y Tetuán, se procedió al acto inaugural, que consistía en comunicar con la pequeña instalación radiotelegráfica de un aparato.

Al efecto, se había elevado con anterioridad el Breguet 60, tripulado por el teniente señor Micheo, á quien acompañaba el radiotelegrafista don Claudio Rodríguez.

Ya por la mañana se habían hecho pruebas con este mismo aparato y habían dado resultado excelente.

En la oficial, hallándose el Breguet á distancia de unos veinte kilómetros aproximadamente, correspondió la radio del aparato á la llamada de la nueva estación, estableciéndose una clarísima comunicación radiotelefónica, retransmitida al exterior de la estación por medio del amplificador y de los altavoces, colocados estos últimos en la azotea.

Desde fuera se percibió claramente el diálogo y la orden de aterrizaje que transmitió el capitán señor Ramírez de Cartagena, por encargo del marqués de Cavalcanti, así como el aviso del radiotelegrafista de que recogía la antena, terminada felizmente la prueba.

Minutos después de hecha esta aterrizó el Breguet, pasando su piloto á saludar al capitán general.

Durante su vuelo, el aparato pasó por Carmona.

Desde el pabellón, en cuya escalinata obtuvieron los repórteres gráficos unas fotos, pasaron las autoridades militares, invitados y Prensa á los nuevos jardines, donde fueron obsequiados con unas copas de Jerez y clásicos empapantes.

Allí, en tono íntimo, el capitán general, marqués de Cavalcanti, pronunció unas palabras para demostrar sus satisfacción por el hecho de que nuestra Base Aérea disponga de una nueva estación de radio potentísima, que puede rendir servicios de una gran utilidad y de una importancia extraordinaria en todas las circunstancias.

El capitán general dijo que aprovechaba las actuales para reafirmar la comunión espiritual que existe en el Ejército.

Hizo un elogio cumplido de la organización é importancia de los servicios del Aeródromo de Sevilla, elogiado por cuantas personalidades han tenido ocasión de visitarlo, así como de la belleza de sus edificaciones y jardines.

Por la satisfacción que habíale producido la visita, por la que sentía al dirigirse al personal de la Base y al felicitar á su jefe y al señor Ramírez de Cartagena, levantó su copa, brindando por los progresos de la nación y del Ejército, haciendo un símbolo de éste en la persona del Rey.

Luego, el marqués de Cavalcanti se acercó á la mesa ocupada por los periodistas para brindar con ellos, con quienes departió amigablemente, haciendo resaltar la trascendencia de la misión informativa en la difusión de estos actos con que se contribuye á la exaltación de los progresos nacionales y se hace labor patriótica.

En su conversación con los repórteres, el capitán general reiteró la gratísima impresión obtenida en su visita de hoy y la felicitación con que la había expresado á los señores Delgado Brackenbury, Ramírez de Cartagena y comandante de Ingenieros señor Escolano, director en la corte de la casa constructora é instaladora.

Las autoridades militares, personal del Aeródromo é invitados á las puertas del pabellón (Foto. S. del Pando) (Fdo. Gori)

...trabajando ... ro albañil Mi... ya Cordero, de sesenta y tres años, se cayó de un andamio siendo asistido en dicho...

En Omnium Sanctorum

Sagrada Cena

VIDA MUNICIPAL

ULTIMA REUNIÓN DEL PLENO

Se acuerdan la creación de nuevos cargos municipales y de una Comisión ... en la construcción del Aeropuerto

El Alcalde pedirá al Gobierno que la renovación de los Ayuntamientos sea total y no haya concejales corporativos

Creación de nuevos cargos municipales : : : : :

Presidido por el alcalde, señor conde de Halcón, se reunió esta mañana el Pleno municipal, celebrando la tercera de sus sesiones.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da nuevamente cuenta de la moción del alcalde sobre creación de varios cargos municipales, por reversión al Ayuntamiento de los servicios de la Exposición Ibero-Americana.

El señor Bago Quintanilla pide que el asunto vaya á la Comisión mixta de concejales y funcionarios municipales, para que lo estudie.

El señor Casas recuerda que fué él el que pidió que se consignara un crédito en los presupuestos para atender á la necesidad de la dicha reversión.

Agrega que es muy justo que á aquellos funcionarios que han sido muy competentes se les dé la categoría de funcionarios municipales.

Pide al señor Bago Quintanilla que retire su propuesta.

El señor Bago Quintanilla explica que no se opone á la reversión de que se trata, proponiéndose sólo que se estudie el asunto por la Comisión que indica, para la mayor justicia.

El señor Blasco Garzón defiende el dictamen, afirmando que no existe la Comisión de que hablaba el señor Bago Quintanilla, pues terminó su mandato cuando estudió y propuso la adaptación de la plantilla.

Hace consideraciones sobre la necesidad que existe en las oficinas municipales de la calle Pajaritos de funcionarios de responsabilidad.

Propone que la moción del alcalde sea aprobada como ha sido presentada al Pleno, pasando á una Comisión mixta de concejales y funcionarios, para que proponga la adaptación de los nuevos empleados á la plantilla municipal.

El señor Bago Quintanilla insiste en su proposición.

El alcalde interviene, diciendo que se tenga en cuenta que si no se aprueba hoy su moción se echará encima el período electoral y no se podrá hacer el nombramiento de dichos empleados, que hace que no cobran dos meses.

El señor Jiménez Gómez dice que los empleados de que se trata son los primeros en no estar conformes con la moción del alcalde, pues no existe equidad en los sueldos que se les señalan.

El señor Blasco dice que existe la debida equidad, pues no puede equipararse el servicio de un pagador con los desempeñados por los otros funcionarios, que fueron de responsabilidad.

El señor Illanes dice que si esos empleados lo son de la Comisión Liquidadora, por que ésta no continúa con ellos durante la demora que pide el señor Bago Quintanilla.

Contéstale el alcalde diciendo que la Comisión Liquidadora no tiene posibilidades económicas para seguir abonando los sueldos.

Se pone á votación la moción del alcalde, con la modificación de la propuesta del señor Blasco Garzón, siendo aprobada por 28 votos contra dos, de los señores Bago Quintanilla y Jiménez Gómez.

El señor Mensaque ruega al alcalde que sea repuesto en su cargo un empleado de la limpieza pública que a su parecer ha quedado cesante estos días injustamente.

Comisión extramunicipal para el Aeropuerto : :

Seguidamente se da cuenta de otra moción del alcalde sobre la constitución de una Comisión extramunicipal para asesorar al Ayuntamiento en orden a construcción del Aeropuerto terminal de Europa.

Después de unas aclaraciones hechas por el señor Casas respecto á que la Comisión que se nombre tenga una misión fiscalizadora de todo lo hecho hasta ahora sobre el particular, quedó aprobada la moción del alcalde, autorizándosele para que haga la designación de los vocales.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

La Comisión sevillana que marchará á Madrid : :

El alcalde anunció que las Comisiones de Barcelona y Sevilla tienen fijada la hora de las doce del día del lunes próximo para poder visitar en Madrid al presidente del Consejo.

El señor Illanes pide que la Comisión sevillana se ocupe de gestionar, juntamente con los asuntos que le llevan á Madrid, otros importantes que gestiona Unión de Municipios Españoles en beneficio de los mismos, y que se refieren al 20 por 100 sobre Propios, al 10 por 100 sobre pesas y medidas, etc.

El alcalde promete ocuparse de dichos asuntos.

El señor Bago Quintanilla, en la parte de ruegos y preguntas, pidió al alcalde que se traiga á conocimiento del Ayuntamiento un expediente instruido á un empleado de la Exposición por haber firmado cargarés indebidamente.

El señor Domínguez Barbero se ocupa de otro expediente instruido contra un conductor de automóviles municipales, por haberse negado á conducir presos en la huelga del mes de Junio último, pidiendo que se resuelva lo más pronto posible, á fin de que aquéllos dejen de sufrir perjuicios.

Se ocupa también del arbitrio sobre «plus valía», denunciando que existen muchos expedientes por falta de pago del mismo.

El señor Blasco afirmó que así sucede y que él ha puesto gran empeño en que se tramiten todos, entre ellos el de la Huerta del Rey.

Anuncia que traerá á la Comisión Permanente un informe sobre la reorganización de las oficinas de Arbitrios, cuyo funcionamiento es muy deficiente, por falta de personal.

El señor Domínguez Barbero ruega al alcalde que pida al Gobierno que la renovación de los Ayuntamientos sea total, y que los nuevos concejales sean elegidos por sufragio universal.

A este ruego se adhieren los señores Blasco Garzón y Casas.

El alcalde prometió cumplir dicho ruego.

Con esto se levantó la sesión, quedando también terminadas las sesiones plenarias.

Ruegos que se formularon ayer, en el turno ciudadano

El ciudadano don Rafael Carreras ha hecho á la Comisión permanente municipal ruegos relacionados con el derribo del edificio en construcción propiedad del Ayuntamiento, en la Plaza Blasco de Garay; con la muralla edificada por la Compañía de M. Z. A. á lo largo de la calle Torneo, pidiendo que se sustituya por una verja, sobre la necesidad de restablecer el antiguo pasa subterráneo de la Puerta de San Juan; de recabar de la Compañía Sevillana de Electricidad que desaparezca el cobro de alquiler de contadores; de prohibir á la dicha Compañía que cambie á su capricho las clases de corrientes; de que se nombre una Comisión por el Ayuntamiento para que averigue si la referida Compañía cumple con lo acordado sobre el voltaje, y sobre que se establezca una estafeta de Correos en el mismo lugar de la calle Sierpes, donde estuvo colocado el buzón, señalándose las horas de recogida.

El ensanche exterior de la ciudad

En el salón de conferencias de las Casas Capitulares han quedado expuestos los gráficos de los proyectos presentados al concurso para el ensanche exterior de la ciudad.

Noticias

Los propietarios de las casas Plaza de San Ildefonso, 4, y calles Santas Patronas, 39; Castilla, 123; Sánchez de Castro, 16, y Sierpes, 54 y 56, solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

El secretario de la Derecha Social Democrática solicita del Ayuntamiento en nombre de dicha entidad que se la dé de baja en el padrón cobratorio del arbitrio por sillas en los casinos, con motivo de su traslado á otro domicilio.

LA NIÑA ABANDONADA

Se presenta la madre y queda en libertad.—Se procederá contra la denunciante.

En nuestra edición del martes dábamos cuenta del abandono por su madre de una niña de veintidós días.

Una mujer llamada Manuela Caballero se había presentado en la Comisaría, denunciando el hecho.

Fué escuchada en aquel Centro, y al día siguiente se ratificaba en el Juzgado, firmando su declaración.

Ayer se presentó en el Juzgado de San Román la madre de la pequeña, María Villalón Pavón, vecina de Arahal, para aclarar lo ocurrido.

—No hay tal abandono, señor—nos decía llorosa—. Es que como no podía criarla yo, por tener que trabajar, aquella mujer se ofreció á quedarse con la niña. Yo acepté gustosa y se la dejé. Sabía que vivía en Almadén y que contaba con medios para criarla. No vacilé en dejarle la niña y me coloqué á servir en una casa.

—¿Y por qué ha hecho esa denuncia esa mujer?

También está aclarado. Manuela Caballero, al enterarse que la pequeña iba á ser depositada en la Cuna, se ofreció á prohijarla. Cuando llevaba en su poder tres días supo por unos vecinos que la madre podría llevarse la niña cuando estuviera criada con sólo pedir un duplicado de la partida de bautismo, expedida por el cura del Hospital.

Busca á María Villalobos, no la encuentra, y presenta la denuncia, contando lo ocurrido de modo distinto.

La madre, que ha probado ante el juez que no quiso abandonar á su hija, ha quedado en libertad.

El Juzgado la autorizó para que se presentara en la Casa Cuna para ver á la chica, cosa que había solicitado la madre.

Ahora aparece encartada en este sumario Manuela Caballero Carrasco, acusada de denuncia falsa.

Y, colorín colorado.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 DE MARZO DE 1906

Iba á comenzar al día siguiente la vista del proceso instruído con motivo de los crímenes de Peñaflor, y en el artículo de fondo, dedicado á asunto de tan palpitante actualidad en quel entonces, relatábamos cómo se inició la pista para el descubrimiento de aquellos crímenes con las cartas de un ex policía, que en EL LIBERAL publicó don Laureano R. de la Concha y que constituyó un formidable éxito para nuestro periódico. También publicábamos el retrato del señor Concha con unas líneas laudatorias por su feliz intervención en el descubrimiento de tan horrendos delitos, que conmovieron profundamente á la opinión española.

—Se verificó la inauguración de la temporada taurina en Madrid con una novillada, en la que actuaron como espadas Platerito, Relampaguito y Vito. Este último sigue aún en funciones activas como banderillero y peón de brega.

—Se verificó en Madrid el transporte del cadáver del ex ministro señor Romero Robledo, desde el Congreso, donde había estado expuesto, á la estación del Mediodía, para ser conducido á Antequera. Los telegramas que publicábamos decían que el transporte del popular político había constituído una sentida manifestación de duelo. El señor Moret, que como jefe del Gobierno había presidido el duelo, al ser colocado el feretro en el vagón del ferrocarril se adelantó y extendiendo la mano exclamó: «¡En paz descanse!».

—Marcharon los reyes á San Sebastián, acompañados del duque de Sotomayor, del Cuarto militar y de las camareras.

—Un telegrama de San Sebastián decía: «Mañana llegarán los príncipes de Battenberg y el arzobispo de Westter, que convertirá al catolicismo á la princesa Ena.»

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

El próximo día 8 del actual, á las seis en punto, tendrá lugar una conferencia extraordinaria, á cargo del eminente P. Laburu, que disertará sobre un tema científico, que se anunciará oportunamente.

La entrada á dicha conferencia, exclusiva para caballeros, será por invitación para los señores que no sean socios, pudiendo recogerlas en la Secretaría de este Centro.

Bollullos del Condado

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Santiago de esta villa tuvo lugar el pasado día 2 el bautizo de un precioso niño [illegible] á luz por [illegible]

[illegible] clamación de candidatos. [illegible]

Insistió don Alvaro en que él percibía una sensación de confianza en el Gobierno, y siguió:

—Yo—dijo—no estoy descontento; *las cosas marchan con más* [illegible]

[illegible] nado por sus tíos, el distinguido joven don Francisco Andrade Zarza y la bellísima señorita de Almonte Fernanda García Ojeda.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto pasaron al Círculo Agrario, donde fueron obsequiados por los padres y padrinos con un espléndido banquete, abundando el vino mosto de esta tierra, no celebrándose fiesta á causa del reciente luto que guarda la familia del padre del nuevo cristiano.

Entre los numerosos invitados recordamos á las simpáticas señoritas Micaela García, María Carrasco, Ana Iglesia, Isabel Perea, María Andrade, Serafina Camacho y Dolores Delgado.

Del sexo feo, á don Antonio Terriza, don Antonio Lagares, don Miguel Lagares, don Eladio Acosta, don Manuel Terriza, don Juan María Andrade, don Miguel Andrade, don Manuel Jiménez, don Joaquín García y el que suscribe.—Corresponsal.

Fregenal de la Sierra

El pasado domingo se celebró en ésta el anunciado encuentro entre los equipos Club Deportivo Fontanés, de Fuentes del Maestre, y el titular.

A las tres y media, á las órdenes del árbitro don Pedro Butrón, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Deportivo Fontanés. — Castellet, González (J.), González (D.), González (R.), Escaso, Herrera (J.), Caballero, García, Herrera, Feito y Castellet.

Fregenal F. C.—Gálvez, Eichkoff, Ciriaco, Sánchez (C.), Ríos (J.), Ríos (A.), Sánchez (J.), Yrissarry, Sevilla, Sánchez (R.) y Butrón.

Poco podemos decir de este encuentro debido á la desastrosa actuación del trío defensivo local, no pudiéndonos explicar cómo el Deportivo marcó tres tantos en su favor mientras que el Fregenal no pudo ni estrenarse. Sólo podemos decir que en vez de tres tantos debieron ser uno solamente, pues sabido es que las más elementales reglas de buen fútbol dicen que no se debe entrar al portero con los [illegible] porque así [illegible]

Consejo Superior Bancario en primero de Junio de 1930 que es un fiel trasunto del informe de Mr. Rist, del que después de leerlo, dijo el [illegible] Así [illegible] ser 1 á 0 á favor del Deportivo.

A pesar de todo este resultado nos parece paradógico, pues el equipo local jugó bien y ligó algunas bonitas jugadas, mientras que el contrario se mantuvo todo el partido á la defensiva, completamente dominado, y si marcó los tres tantos es por lo dicho anteriormente, y porque Gálvez quiso, pues parece imposible que dos de los tantos no pudiese detenerlo, ya que á las mismas manos iban.

En resumen, el encuentro estuvo algo aburrido, sobresaliendo todo el equipo, que jugó con ahinco, excepto el trío defensivo Gálvez-Eichkoff-Ciriaco.

El equipo visitante, á pesar de su merecido triunfo, está aún muy bajo de forma, porque no llamo buen equipo á aquel que se lleva todo el partido tirando balones fuera y haciendo un juego sucio y violento.

Al día siguiente, lunes, se enfrentaron los equipos locales Spórting Frexnense y el Baco Club, venciendo el primero por tres á cero.

El encuentro agradó al numeroso público por la infinidad de jugadas bonitas que se vieron.

Les tocó sacar al Spórting, y tras un pequeño avance observamos un imponente «chut» de Jualita, que el meta contrario se vió bastante apurado.

Nuevo avance por la línea izquierda, haciéndose del esférico Candilejo, que de fuerte tiro lo envía á la red. Este tanto es acogido con una calurosa ovación.

Se verifica nuevo saque por los chicos del Baco Club, que llevan en bonita combinación el balón hasta la puerta contraria, despejando bien y fuerte Bada (M.).

Ya casi terminado el primer tiempo, el portero del Frexnense, Bada (J.) hizo una monumental parada á un tiro de Candilejo (A.), que hizo levantar de los asientos al público.

Empezado el segundo, y con dominio del Spórting, que marcó dos más, terminó el encuentro con la victoria de éstos por 3 á 0.

Se alinearon de la siguiente forma:

Spórting.—Bada (J.), Charlot, Lanchazo, Carrillo, Villa, Pardo (E.), Candilejo (J.), Pato, Candilejo (A.), Pardo (R.) y Caballo.

Baco Club.—Romero, Bada (M.), Barroso, Gallo, Cañañeja, Macarro, Federico, Casimiro, Fresco, Jualita y Borrallo.

¡Jugadores del Fregenal: vivid alerta con este equipo que nace!—Corresponsal.

CORDOBA

Asamblea ferroviaria

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea ferroviaria de los empleados en esta capital.

El compañero Martín Sanz leyó el informe del ministro de Fomento, estimando que no se ajusta á las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

También dió cuenta de los trabajos que en favor de la clase obrera realiza el Sindicato.

Mostróse disconforme con el dictamen oficial, que viene á robustecer el egoísmo de las Compañías, aconsejando serenidad á los obreros.

Como algunos concurrentes le interrumpieran mostrándose partidarios de la huelga, el compañero Sanz les recordó el año 1917, en el que ninguna ventaja sacaron los ferroviarios.

Después de usar de la palabra varios de los presentes, hizo un resumen el presidente y se acordó adherirse á lo que determine el Sindicato nacional.

Caída grave

Al pasar por la Avenida de América Francisco Muñoz Cuenca tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose varias lesiones graves, de las que fué asistido en la casa de socorro.

Una colisión

Con motivo de estar dando una cencerrada en Los Blázquez, pueblo de esta provincia, varios mozos, un allegado á la familia de los novios, llamado Antonio Granados Barrera, requirió á los alborotadores para que se marcharan. Estos, lejos de acceder, continuaron la cencerrada, y dos de ellos, llamados Antonio Rueda Espinosa y Esmeraldo Molina Serena, golpearon con los cencerros á Antonio, causándole lesiones de consideración en la cabeza.

Los agresores fueron detenidos.

Un suicidio

Comunican de Montoro que en el Guadalquivir ha aparecido flotando el cadáver de Magdalena Moreno Solar, la cual se arrojó al río por padecer un cáncer.—Viguera.

Peñarroya-Pueblonuevo

El día 3 del mes actual falleció en esta ciudad el administrador de Correos don Eduardo Vivas.

Su entierro, verificado al día siguiente, fué una verdadera manifestación de duelo, á la que concurrieron personas de todas las clases sociales.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la respetable señora doña Dolores Yunta Camacho.

—El pasado domingo se cometió un robo en el Salón Imperial, sin que [illegible] de su encaje.

Habló desp[illegible]

TEMAS...

Un comentario... infantil

Al entrar hoy en mi clase particular para dar la diaria conferencia sobre el tema marcado en el programa, he sorprendido á un grupo de chicos que alrededor de mi mesa se entretenían, curiosos, en ojear el diario del día que al azar habíalo dejado sobre el dicho mueble.

—¿Qué hacéis?—he preguntado.

Uno de ellos, con el periódico en la mano, me ha mostrado la portada, y me ha dicho:

—Mire usted, don Miguel, el retrato de Cervantes, sentado sobre una columna que parece un monumento, y al pie está una mujer con muchas flores y palmeras, y mucha gente á su lado...

—Efectivamente. Esa es la figura de Cervantes, la figura cumbre de nuestra Historia, la de mayor fama de cuantos se honran habiendo sido españoles. ¿Es así como lo habéis aprendido?

—Sí, sí. Usted nos ha dicho muchas veces cosas de Cervantes; pero dice Manolo Ortiz que por qué está ahí esa mujer con esas flores y tanta gente á su lado.

—Bueno, señores, prestad atención y muy brevemente os explicaré el argumento de esa escena que representa la fotografía. Esa señorita ó esa mujer que aparece al pie del monumento ha sido elegida como la mujer más bella de España. Ha nacido en Ciudad Real, es, por tanto, manchega. ¡Recordáis á qué región pertenece esa provincia?

(Todos los chicos á coro).—A Castilla la Nueva, á la Mancha.

—Exacto. Y también recordaréis que Cervantes eligió esa provincia para situar en sus campos el lugar ó lugares distintos donde Don Quijote hizo y ejecutó tantas hazañas en unión de su célebre escudero S...

(Los chicos interrumpiendo).—Sancho Panza, Sancho Panza; también de la Mancha.

—Y recordaréis, asimismo, que Don Quijote nombraba mucho á una dama ideal que decía llamarse Dulcinea, que era natural del Toboso, pueblo de la Mancha, y que á esa mujer Dulcinea la tenía él como la más bella, hermosa, recatada, honesta y sublime en prendas morales de todas cuantas mujeres existían en aquellos tiempos. Con lo cual quiso decir que no había otra que se le igualase, y la llamó hasta princesa, que quería decir entonces reina.

(Uno de ellos).—Sí, señor. Y ¿cómo dice usted que esa mujer...

(Otro, muy vivo y enormemente listo).—Que se llama señorita Emiliana Carreño, elegida reina de la belleza, figurándose que es lo mismo que aquella Dulcinea del Toboso, ha ido á llevar flores para... (aquí se detiene, seguramente por fatla de ideas con que expresar el término del concepto).

(Sigo yo).—Para rendir un tributo de agradecimiento y admiración á [illegible] 5.—[illegible] de su compa[illegible] que como se reco[illegible] grande y poderoso ingenio de aquellos tiempos y de estos nuestros tan adelantados.

(Otro chico, no tan vehemente).—Pero ahí dice también «Miss España», y yo no he leído nunca esa palabra en Don Quijote. Yo no entiendo qué quiere decir «Miss España».

He quedado momentáneamente suspenso, pues confieso sinceramente que no esperaba la interpelación en este chico sobre un punto, en el cual, lo mismo que yo lo he sentido, también otros habrán sentido algo así como repulsión ante una costumbre tan poco bella y de tan desaliñada compostura clásica y netamente española.

—Sí; llevas razón. Tú no has leído nunca esa palabra escrita por Cervantes, porque este español no usó nunca más que palabras de rico sabor castellano, y esa «Miss» petenece á otro idioma, es inglesa.

—¡Pero no dice usted que esa señorita es de Ciudad Real, que está en la Mancha; por qué le ponen un nombre inglés?

(Otro chico más atrevido).—Pues eso está feo. ¡Si Cervantes lo oyera...! ¡Qué enfadado se pondría!

He soltado la risa ante esta ingenuidad que tiene una fuerza de razón aplastante.

—Es verdad; se enfadaría mucho Cervantes ante esta falta de respeto y amor al idioma que tanto hizo brillar él con su inimitable estilo y dominio; pero comprended que es una derivación de las muchas que rigen hoy y todo lo invaden y todo lo ensucian. Menospreciamos lo nuestro, tan elegante, tan rico, tan bello, tan armonioso, en todos los órdenes, y acudimos á lo ajeno, incomprensible, inarticulado, afónico, sin brillo...

(Un chico, interrumpiendo).—Pues sabe usted lo que yo digo; que eso no es homenaje. Es... Si yo fuera Cervantes al decirme esa señorita «yo soy «Miss España», le hubiera dicho: Quítate esa mancha, que te afea el traje tan bonito que te han puesto, y, después, échame flores.

Miguel Lucena.



Con permiso y sin jactancia

La hora del pueblo español

De un ilustre personaje sevillano, con cuya amistad hónrome, he recibido carta, hace unas horas. En ella me pide (y me lo pide porque su leal afecto hacia mí no ha previsto el corto ó ningún alcance de mi autoridad en materia política) que exponga mi opinión acerca del momento actual. «Usted, gran conocedor y simpatizante de nuestras cosas—escríbeme—, sin duda que ya habrá formado concepto y tendrá algo que decir. Siempre, amigo mío, es interesante conocer la opinión de los de fuera, y más si, como usted, tienen demostrada su hispanofilia.»

Como vemos, mi falta de autoridad y mi extranjerismo no impiden, al parecer, el que yo exprese mi leal sentir, pues que para ello atesoro un título de categoría: mi afinidad con el pueblo español, de que no pueden alardear los hispanistas «mecánicos». No una afinidad que háyase inspirado en los crótalos, la fiesta taurina, el vino de Jerez, las gitanas del Albaicín... y los boquerones de Málaga (si bien les reconozca su fuerza de atracción complementaria); no una afinidad que es la del clásico «míster» de la gorra á cuadros, pipa y monóculo; mas una afinidad—¡esta sí! — de por dentro y de arriba: del alma y de la noción; del sentimiento y de la cabeza: del amar á causa del conocer.

Yo he venido devoto al altar de España, porque me enteré quiénes y cómo fueron, entre otras mil glorias, Cervantes, Lope y Quevedo; Alfonso X é Isabel I; Cortés y Pizarro; Cisneros y los héroes de Villalar; porque me enteré del glorioso patriotismo de las turbas francófobas del 2 de Mayo; porque sé que, con las muchas grandezas de esta raza, aún se pueden borrar sus errores, que tampoco ignoro, pero que me parecen inferiores á sus aciertos.

Esto, y los releídos centenares de libros de mi biblioteca castellana (que aumenta á la par de mi entusiasmo, y mi entusiasmo está insomne); mis viajes ibéricos; mi predilección por las relaciones españolas y el haber leído cuatro veces el «Ingenioso Hidalgo (para empezar, y no presumo), dánme derecho (así lo cree mi ilustre comunicante) para hablar con algún sentido, ya que no con grande autoridad, de la España de este momento, de la España más allá de caganchistas y ricardozamoranos.

Intentémoslo.

¿De qué mal padece España? Del mal de su imprevisión política; de una paradoja: de no haber contado, políticamente, con el pueblo, ahogando al pueblo... en política no eficaz.

Al decir pueblo, incluyo á la gente común y humilde de la nación. Pero he de ampliar estas mis apreciaciones.

Por cada cabeza, siempre hubo aquí una opinión, fenómeno nefasto para el triunfo de la colectividad. [illegible] hipérbole, digamos que por cada grupo hay un sistema y un encasillado. Y son tantos los grupos, tantas las casillas y, por consiguiente, las disparidades, que, de tendencias mil, no ha surgido aún una orientación positiva.

Este glorioso pueblo no está ya en el pináculo de la civilización moderna, como merece y le corresponde, á causa de su «partidomanía»: mucha jefatura, mucho ir y venir, mucha reunión, para nada ó para muy poco. Así, resulta que el pensamiento español está muy dividido, muy desunido. Y ¿quién ignora que la cohesión es la fuerza? Recordad cómo en estos años de gravísima confusión, políticos españoles de la mas varia tendencia hánse acercado unos á otros para ofrendar sus esfuerzos al país. Y es que el apremio quiere lógica, pide gobernantes eficaces, no teóricos engreídos. Es... que es así.

El progreso de la nación no está en el turnar de los ministros de este ó de aquel grupo, sino en la plena conciencia de las necesidades, por encima de las vanidades, por encima del funesto «espíritu de partido», ó sea, de la política de oficio. El exceso, y aun los excesos de estas agrupaciones, sólo contribuyen á caotizar el de por sí oscuro criterio de las masas. Y todo ello porque en este heroico país háse abusado del aspecto hábil de la política.

Al pueblo, al grueso del pueblo español, se le ha venido hablando metafóricamente, literariamente. Se le ha descuidado. Se le ha cantado, todo lo más, como al niño cuando despierta, para volverlo á dormir sin comprender que la nación es el «pueblo mismo», y que si no hay «pueblo» no hay nación, ó hay un remedo de nación.

La atención popular ha estado á merced del reformismo, del fusionismo, del conservadurismo, del autonomismo, del socialismo, etcétera. Ahora lo está del abstencionismo y del flamante centrismo, fundado por el señor Cambó. A merced de todos los «ismos» más ó menos eficaces. Y, claro, ha habido divagación, egolatría en las jefaturas, imprevisión, descomposición política. Es decir, no se ha contado, directa y sensatamente, con el pueblo. Y el pueblo tiene su parte; tiene su misión y su razón. Pero «la razón—dice un sociólogo—ofende á todos los fanatismos».

¿Es mucho decir que en España se hace política para menos de media nación, para los núcleos más adyacentes al centralismo? De aquí el desquite, la actividad del regionalismo, el postulado de los fueros, de las prerrogativas históricas; la disgregación, en suma, que tanto temen las derechas.

Dice Posada, en su «Ciencia política», que «la cohesión interna del Estado depende en gran parte de la cohesión política de su población. Los Estados, como organizaciones sociales que se mantienen por sí mismas, se desenvuelven y constituyen obedeciendo al movimiento íntimo de su población. El Estado, que comprende una población políticamente una, es decir, fundida y coherente —pueblo—, es el Estado que puede estimarse con condiciones más favorables de vida. En cambio, cuando la población de un Estado no se ha constituido con aquella coherencia que un pueblo supone, apareciendo formada por la yuxtaposición de elementos de población diversos, no fundidos, la vida del Estado tiene que ser difícil y azarosa».

Y ¿no es este el caso político de España? En efecto, se ha llegado á su recrudecimiento porque la política se le ha dado al pueblo español como un espectáculo divertido de los elementos dirigentes... y divergentes, que no como una participación efectiva ó una panacea redentora.

Yo no me explico la vida del Estado sin la colaboración de los dos factores esenciales que lo nutren: los ciudadanos, individualmente considerados, y las colectividades. Necesaria es la acción total y conjunta de la comunidad social, la resultante de cuya labor especifica la verdadera opinión en mayoría.

En tanto que el «espíritu de partido» no sabe sacrificarse por el interés común, por el interés del «pueblo»; en tanto que éste no tiene cohesión inteligente y firme con el Estado, ni aun con sus reformadores, ¡á qué hablar de este ó de aquel régimen?

Ya esté el Poder en derechas ó en izquierdas, hay que contar siempre con el «pueblo», y éste, el español, está lastimosamente entretenido: ni le faltan promesas floridas, á costa de sabe Dios qué sacrificios, ni presiones atemorizadoras. Y es así que no sabe por dónde tirar.

Preterir al pueblo... ¡qué locura!

El Poder vive de la opinión; no ésta de aquél.

Un gran poeta, notable novelista y diestro soldado francés, Alfredo de Vigny, espectador inteligente del azaroso reinado de Carlos X de Francia, escribió en 1829 (un año antes de ser destronado aquel monarca) lo que sigue: «La historia del mundo no es otra cosa que la lucha del Poder contra la opinión general. Cuando el Poder sigue á la opinión, es fuerte; cuando la contraría, cae».

Esto es indudable; pero precisa, lo primero, que haya «una opinión general bien orientada», una opinión del pueblo, efectiva, antes de iniciar derribos.

El pueblo debe tener la conciencia y la responsabilidad de su misión. Para eso se le debe cultivar. Primero, pueblo, pueblo consciente y participante; después, lo otro: la forma de gobierno. Es aquél quien tiene que decidir cuando lo hayan cultivado los mejores.

Estas cosas, hacerlas con inteligencia y paciencia. Con arrebatos se conseguirá raptar al pueblo; pero nunca conquistarlo.

Oriénteseie, que es lo más importante. Hay tres brújulas: la parte inmune y heroica del sufrido Magisterio español, el periodismo político desapasionado y la voz de los intelectuales sin cocaína ni pebeteros...

Después, sí. Después se podrán repetir (con lógica) las palabras que Shakespeare pone en boca de Cinna ante el cadáver de César: «Liberty! Freedom! [illegible] hence, proclaim, cry it about the streets». («¡Libertad! ¡Emancipación! La tiranía ha muerto. Id, corred á proclamarlo por las calles.»)

Y para esto, repetimos, para que la hora del pueblo español, de «todo el pueblo», suene en el reloj de la civilización moderna, á despecho de los idearios encontrados de la estéril política de grupos, lo primero es orientar al pueblo, para contar con un pueblo... que quiera ser eso mismo: «pueblo».

Que no le bastan, ¡ay!, á una nación sus filósofos y sociólogos, sus grandes artistas, sus eforzados guerreros y sus místicos consecuentes, para su mayor ventura...

La gloria no es siempre la prosperidad.

Hacen falta, también, los humildes, los de abajo. Para edificar se empieza por los cimientos; para librar batallas se necesitan ejércitos, y ejércitos capaces.

Aislados y vanidosos, los estrategsa no triunfan.

¡Pueblo! ¡Pueblo! ¡Pueblo!...

Solly Azagury.

Febrero, 1931.





SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 9.936,45 pesetas.

«España y Trabajo», 36 pesetas.
Antonio Jiménez Mendoza, 10 pesetas; Los cinco, 5; Pedro Robles, de Morón, 5.

Recaudado en calle Tomás de Ybarra

José García, 1 peseta; Laureano Vela, 1; Sebastián, 1; Emilio Ramos, 0,10; Manuel Chacón, 0,10; Uno más, 0,25; José Valero, 0,50; Antonio Bosque, 0,50; Francisco Arias, 0,50; José Mazorquín, 0,50; Un amigo, 0,25.

José Aguilar Gutiérrez, 0,50; José Fernández, 0,40; Manuel Fernández, 0,40; Antonio Cerrillo, 0,50; Una señorita, 0,15; Manuel Ortiz Japón, 0,25; Enrique Rerre Gil, 0,25; Antonio Romero, 0,25; Rafael Fernández, 0,25; Julio Cuesta, 0,15.

José Fernández, 0,20; José Reales, 0,20; Francisco Merino, 0,25; Antonio Ramírez, 0,25; Pedro García, 0,25; Francisco Villonsos, 0,75; Emilio Heredia, 0,50; Juainón, 0,10; Manuel Roales, 0,20; Antonio Zúñiga, 0,50; Un sargento licenciado, 0,50; Enrique Martínez, 1; Blanco, 0,50; Enrique Gutiérrez, 0,25.

José Vela Camacho, 0,50; José Pherbe, 0,50; Vicente Prianes, 1; Joaquín Gordillo, 0,50; Diego Santos Martínez, 0,50; Antonio Fernández, 1; Joaquín Fernández, 0,25; José Reina Gil, 0,25; Uno más, 0,50; Un español, 0,50; Rosendo Hernández, 0,25.

Trebujena

José Tejero Aguilar, 2 pesetas; Antonio Briantes Caro, 1; Manuel García Tejero, 1; Juan Galán Barba, 2; Custodio Sánchez Campos, 0,20; Manuel Galán Jiménez, 2; Dionisio Villagrán Galán, 1.

Manuel Guerra Fuego, 1; Juan Villagrán Beato, 1; Miguel Romero Guerra, 1; José Tejero García, 1; Marciano Galafate Pinteño, 1; José Cabral Beato, 1; José Campos Salazar, 1; José Caballero Galafate, 1; Juan Campos Villagrán, 1.

Zufre (Huelva)

José Navarro Ato, 3 pesetas; Daniel Quiles Domínguez, 1; Esteban Rufo, 3,50; Emilio Navarro, 1; Francisco Morgal, 1; Casiano Ato, 1; Rafael Dorado, 0,50 Antonio Carretero, 0,50, Ramón Navarro, 1; José Navarro, 1.

Manuel Acemel, 0,50; Juan Segura, 0,50; Manuel Mallofret, 2; Antonio Castillo, 5; José Mallofret, 1; Luis Mallofret, 1; Manuel Pérez, 1; Emilio Pernia, 0,50; Tomás Alfonso, 0,50; Florencio Domínguez, 1; José Navarro, 1; José Domínguez Márquez, 0,50; Francisco Minino, 0,50.

Cecilio Navarro, 0,50; Regino Domínguez, 1; Joaquín Romero, 0,50; Manuel Rufo, 0,50; Emilio Moreno, 0,50; Álvaro Rufo, 1; Antonio Montes, 1; Eusebio Montero, 1.

Círculo Recreativo de Castilleja de la Cuesta

Antonio Negrón Tovar, 1 peseta; José Calderón Cansino, 1; Francisco López Chaves, 0,50; Manuel Chaves Reyes (a) Currito, 1; Antonio García Moreno, 1; Manuel Ruiz Ortiz, 1; Francisco Oliver Rosales, 1; Juan Chaves de los Reyes, 1; Felipe Oliver Machado, 0,50; Miguel Cansino Chaves, 1; Miguel Navarro de la Rosa, 1; Antonio Carmona Oliver, 1; José de los Reyes Silva, 1,25; Juan Sánchez Mesa, 0,50; Manuel Oliver Rosales, 1.

Hilario de los Reyes Chaves, 1; Rogelio Rosales Villadiego, 0,30; un joven amante de la Democracia, 0,50; Luis Negrón Tovar, 0,25; Ruperto de los Reyes Chaves, 1; Moisés Ortiz de los Reyes, 0,25; un republicano, 1,30; Antonio Salguero Hormigo, 0,75; José Ortiz Míguez, 2; José Cansino Romero, 0,25; Diego Chaves Reyes, 1,50; un chofer republicano, 0,50; yo, 0,50.

Olvera

Pablo Villaseca, 2 pesetas; un bilbaíno, 2; Santiago Cuéllar, 0,50; José Blanco, 1; un republicano, 2; Pedro Lavela, 1; Cándido Medina, 1; Francisco Román, 2; Juan Santiago Villalba, 5.

Felipe Acedo, 5; Miguel Verdugo, 2; Juan Cruces Herrera, 1; Francisco Lovillo Pitón, 1; José Córdoba, 0,50; Eduardo Olid Frutos, 1; un amigo de Sánchez Guerra, 5; Antonio López, 1; Antonio Jiménez, 1, y José Vilches, 1.

Suma y sigue, 10.125'20 pesetas.

Sindicato Nacional Ferroviario

Consejo Obrero de M. Z. A. de Sevilla

La noche del día 4 del actual, como se tenía anunciado, celebró Junta general este organismo, en la que hubo una numerosa representación de los ferroviarios Andaluces, Alcalá y Carmona y Aznalcóllar.

El salón, así como el escenario y pasillos, hallábase repleto de personal ferroviario.

Preside Domingo Sánchez, quien con breves palabras explica la trascendental importancia de la reunión que empieza á celebrarse. Manifiesta la satisfacción que le produce el aspecto que ofrece el local y se lamenta de la dejación de los ferroviarios en cuanto á sus deberes sociales en reuniones anteriores.

Le es concedida la palabra al compañero Antonio Soria Martínez, que empieza exponiendo que los momentos presentes son de máxima gravedad y por ello hay que proceder con máxima energía; que los ferroviarios españoles irán á la huelga para defender sus reivindicaciones económicas cuando el personal lo crea oportuno y vayan á obtener la victoria deseada; pero no cuando el Gobierno y las Compañías lo deseen para destruir nuestras organizaciones.

Hace un estudio analítico de las huelgas pasadas que hoy nos han de servir de experiencia, para sobre ese campo actuar para llegar al triunfo definitivo.

Cree en la posibilidad de una huelga general; pero si los ferroviarios tuviesen necesidad de ir á ella, tendría por necesidad de ser á una huelga general revolucionaria; pero no son estos los momentos más oportunos.

Hace mención de los ferroviarios militarizados, lamentando que estos compañeros, quienes padecen las mismas calamidades que nosotros, están dispuestos á traicionar nuestra labor de muchos años en unos días de huelga, pues siempre están dispuestos á servir á las Empresas, cosas que las autoridades no deberían consentir, ya que los militares deben hacerse para servir en las guerras; pero no para servir á las Empresas ferroviarias. Dice que la Comisión de espontáneos fué iniciada por las Compañías al objeto de restar importancia á la gestión que realizaría el Sindicato.

Rafael Serrano—dijo—que los ferroviarios no irían á la huelga cuando el Gobierno y las Empresas los lanzasen, lo harían cuando creyesen llegado el momento, pues el ministro de Fomento, accionista de Compañías ferroviarias, no daría solución favorable á ningún asunto de este personal.

Martos Luna, de Andaluces, cree que los momentos son los más propicios para ir á la huelga y no esperar más tiempo, pues cuando las necesidades se imponen no es tan fácil esperar á que los momentos sean más ó menos convenientes.

Hace uso de la palabra el compañero Lizano, quien con absoluta claridad y acierto aconseja al personal que la cuestión de que se trata no es una cuestión de forma que puedan darla los directivos de la organización, se trata de si ha de irse ó no á la huelga, y es ésto de una importancia tal, que deben ser los individuos quienes decidan la determinación que en estos momentos hay de tomar el Sindicato; sería más conveniente esperar á que el Sindicato enviase los boletines para que en ellos cada uno con arreglo al juicio que le merezcan las circunstancias actuales, exponga lo que él estime conveniente.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Soria, ocupándose de los salarios actuales que disfrutan los ferroviarios, de la gestión de la representación obrera en la Comisión de mejoras de salarios nombrada por el Gobierno. Dice que la solución dada por el ministro de Fomento es una provocación al personal ferroviario.

Expone de manera clara que la solución está en la nacionalización de ferrocarriles, suprimiendo los enormes gastos que suponen el sostenimiento de tantos inútiles directores y Consejos de Administración.

Pregunta al personal si se hallan dispuestos á secundar la huelga como arma para vencer á nuestros adversarios por nuestras reivindicaciones económicas.

La asamblea contesta con una gran ovación, inclinándose á ir á la huelga.

He aquí explicado lo más someramente, la magna reunión que acaban de celebrar los ferroviarios que dejamos mencionados al empezar estas líneas.

No quiero pasar desapercibido por la conducta que algunos de los ferroviarios andaluces observaron en esta reunión, quienes creyendo oportuno el momento de ser convocados, aprovechándolo para hacer labor en pro de su respectivo Sindicato, no ciñéndose, á pesar de las llamadas del presidente, á la orden del día que había de discutirse; y sin consideración ni respetos de ninguna clase censurar el régimen de nuestras organizaciones, como asimismo la conducta de sus elementos directivos, aludiendo á compañeros que por su intachable conducta ostentan la genuina representación de los trabajadores españoles.

Tengan presentes los compañeros de Andaluces, que no fueron invitados para tratar de principios ideológicos ni para examinar la conducta que nuestros representantes siguen en nuestros organismos nacionales; sólo se les invitó y se invitarán para ponernos de acuerdo en los momentos de declarar la huelga si á ese extremo se llegase.

El delegado del Sindicato, **Próspero Castaño.**

DE FUTBOL

El pasado día 3 se celebró un interesante partido entre el Club Deportivo León y los Once Leones F. C.

El primer tiempo fué un completo dominio del C. D. León, que consiguió marcar siete tantos por dos los contrarios.

En el segundo tiempo volvió á marcar el C. D. León cinco tantos más por uno de los Leones. Este tiempo se caracterizó por el juego sucio que emplearon los Once Leones, que al verse perdidos, apelaron á ese recurso.

Terminó el partido con la victoria del C. D. León por doce á tres.

Marcaron los tantos de los vencedores: cuatro Alfaro, cinco Cortés, dos Algaba I y uno Hipólito. Por los vencidos, marcaron dos Luis y uno Benítez.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Rebaloso, Talaberón, De la Rosa, Curado, Michañita, Mijes, Algaba I, Cortés, Alfaro, Hipólito y Algaba II.

Se distinguieron Cortés, Algaba I, Alfaro y el portero.

* * *

El pasado domingo se celebró un partido amistoso entre los primeros equipos Trinidad Balompié y San Marcos F. C., en el campo del primero.

El San Marcos demostró en todo el partido una gran superioridad sobre su rival, dominio que no reflejó en el marcador hasta la terminación del partido, que finalizó con el resultado de uno á cero á favor del San Marcos.

De los vencedores se distinguieron el portero, que hizo paradas de guardameta de clase, la pareja de defensa, el medio centro, ala izquierda y el delantero centro.

El tanto fué marcado por Peña.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Leal, Corcoes, Barrios, Castañeda, Peña, Flores, Antonio, Pirri, Pindiz y Tomasito.

* * *

El Athlétic Colón F. C. se desplazó el domingo pasado á Constantina para jugar un partido amistoso con la Cultural Deportiva de aquella localidad.

En el primer tiempo consiguieron los athléticos dos tantos por cero sus contrarios; pero en el segundo, los jugadores culturales, ayudados eficazmente por el árbitro, consiguieron dos tantos, uno de «penalty».

A pesar de la ayuda del árbitro, no se amilanan los sevillanos y marcan un nuevo tanto. A partir de él, decaen los jugadores y dejan que se impongan sus rivales, que casi á la terminación del partido consiguen empatar.

La labor del árbitro, desacertada y perjudicial para los athléticos.

El Athlétic Colón F. C. invita á todos los Clubs de tercera categoría que quieran concertar partidos con él, que se dirijan al domicilio del mismo, Santander número 12.

Real de la Jara

Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa tuvo lugar el día 2 del corriente el enlace matrimonial de nuestro particular amigo el industrial don José María Vitorio Domínguez, con la bella joven doña Urbana Macías Reyes.

Fueron padrinos don José Pedro Alonso y su esposa, doña Matilde García.

Una vez terminada la ceremonia nos dirigimos los invitados, acompañando á los desposados, á casa del padre del novio, don Eduardo, y allí fuimos obsequiados con un abundantísimo y suculento «lunch».

La gente joven pasó al salón que está destinado para Centro Republicano, y allí se bailó de lo lindo hasta altas horas de la madrugada.

Deseamos á los jóvenes esposos un sin fin de felicidades.

Nota varia

Están para terminarse las obras del teatro que está construyendo nuestro particular amigo é industrial don Felipe Esteban.

Dicho teatro está dotado de todas las proporciones que pueda necesitar para que en él se monten y puedan pasar por esta compañías de más relieve que las que hasta esta fecha hemos tenido la paciencia de contemplar.

Hay que hacer constar, que se sacrifica para proporcionar al pueblo una cosa que le hacía bastante falta.

¡Qué hermoso salón! ¡No podríamos inaugurarlo con un acto republicano?

—Se están haciendo las gestiones necesarias para conseguir de la primera autoridad de la provincia la reapertura del Porvenir Cultural y Centro Republicano, que fueron clausurados en Diciembre y todavía no sabemos las causas, especialmente del primero. ¡Tendremos que imitar al Ateneo Madrileño?—Corresponsal.

Letras de luto

En el templo del Sagrario se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del respetable señor don José de Ríos Pablo.

Al piadoso acto asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, prueba del sentimiento que ha producido el fallecimiento del distinguido letrado.

Presidieron el duelo el canónigo don Antonio Mañes Jerez, el párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago; los hijos del finado, don Manuel, don Juan y don Miguel Ríos Sarmiento; el alcalde de Cantillana, don José Ariza Solís; el decano del Colegio de Abogados, don Adolfo Rodríguez Jurado; don Rosalino Montalvo Plata y otros familiares.

Descanse en paz el alma del caballeroso amigo, y reciban su viuda, doña Mercedes Sarmiento Rivas, é hijos, don Manuel, don Juan y don Miguel, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

* * *

En La Cándana (León) ha fallecido la virtuosa señorita Inocencia Fernández Arenas, hermana de nuestros queridos amigos el concejal y ex teniente de alcalde don Manuel Fernández Arenas y de don Francisco y don Pedro, del comercio de esta plaza.

Era la finada un dechado de bondad, por lo que contaba con el cariño y la simpatía de cuantos la trataron.

Reciba su atribulada familia, especialmente sus hermanos, nuestro pésame más sentido.

Los sucesos en los pueblos

Lesionado de relativa importancia

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Palomares, que prestaba servicio de carretera, tuvo conocimiento que en la de Sevilla á Coria del Río había sido lesionado, de relativa importancia, un individuo llamado Joaquín Real Gómez, de treinta y cinco años, natural de Pilas, de oficio alfarero, que actualmente trabajaba en un horno de ladrillos enclavado en el término municipal de aquella villa, y que lleva en arrendamiento José María Cuesta Villalobos, paisano del lesionado.

Este, que se encontraba en estado de embriaguez, parece que recibió un golpe de uno de los autos que marchaban por dicha carretera, resultando con lesiones en las manos, cara, brazos y otras partes del cuerpo, siendo asistido de primera intención en el citado pueblo de Palomares por el facultativo titular é ingresado en el depósito municipal.

Como de algunas de las lesiones sufridas por el de Pilas sangraba bastante, fué trasladado á la casa de socorro de Triana, en donde fué nuevamente asistido, pasando después á su domicilio.

En la taberna del «Cojo de la Perica» sorprende la Guardia civil una partida de juegos prohibidos

En el establecimiento de bebidas que en la calle Murillo, 3, posee el vecino de dicha localidad Francisco Márquez Soto (a) «El Cojo de la Perica», sorprendió la Guardia civil de aquel puesto á unos individuos que pasaban el rato jugando á los prohibidos.

Los civiles se incautaron de barajas y dinero, siendo los «puntos», con el dueño del establecimiento, puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Las cosas que pasan

Accidentes del trabajo : :

José Valero Gómez, de cuarenta y cinco años, que vive en Ardilla, 10, sufrió un accidente del trabajo en el muelle, resultando con una herida en la mano derecha y la fractura del dedo índice, que hubo necesidad de amputársele.

Trabajando en el Hospital el obrero albañil Miguel Raya Cordero, de sesenta y tres años, se cayó de un andamio, siendo asistido en dicho Centro de una herida contusa en la pierna izquierda, erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Un niño grave : : : :

En la casa de socorro del Prado ingresó el niño de seis meses Rufino Lorenzo Figueredo, que sufría un ataque de pneumonía, siendo su estado grave.

Una caída : : : : : :

José Serrano de la Fuente, de sesenta años, que vive en Doncellas, 20, sufrió una caída, resultando con contusiones en ambas piernas.

Herido en riña : : : :

En el Hospital fué asistido Rafael Ramos Pérez, de treinta y nueve años, de una herida contusa en la frente y otra en la mano derecha que se la causaron en riña en calle Bécquer.

EN LA UNIVERSIDAD

Se reanudaron esta mañana las clases

Esta mañana, en cumplimiento del acuerdo adoptado ayer por la Junta de Gobierno de la Universidad, se reanudaron las clases en nuestro primer centro docente.

Hubo normalidad absoluta, no registrándose el menor incidente y dándose todas las clases señaladas en el horario.

En Omnium Sanctorum

Hermandad de la Sagrada Cena

Como final de los solemnes cultos celebrados en honor de sus titulares por esta antigua y fervorosa Hermandad, y después de la función principal dispuesta por sus reglas, que tuvo lugar el pasado domingo, la Junta de Gobierno se reunió en fraternal almuerzo, en el que reinó la mayor cordialidad.

Asistieron el elocuente predicador padre Leocadio González, guardián del convento del Loreto; el ecónomo párroco de aquella iglesia, don Antonio Rojas Cordobés; coadjutor, don Manuel García; hermano mayor, don Manuel Muñoz Ubago; vice, don Manuel Zambruno; mayordomo, don Eduardo García Mellado; secretario, don José García Juárez, y consiliarios don José Jiménez Mellado, don José Calvo, don José Gómez Maqueda y otros hermanos más.

Terminó el simpático acto con vivas á la bellísima Virgen del Subterráneo.

* * *

El reparto de túnicas será del 9 al 15 del actual, y de no recogerlas oportunamente los hermanos, se dispondrá libremente de ellas.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación

Requerida por el alcalde de Sevilla la Cámara de Comecio, Industria y Navegación, entre otras entidades económicas de esta ciudad, para que lo apoyo en sus gestiones cerca del Gobierno, encaminadas á conseguir el auxilio del Estado para resolver el problema económico de la liquidación de la Exposición y el planteado por la crisis actual, sabemos que van á reunirse los miembros de la citada Corporación mañana viernes, á las seis y media, para acordar sobre dicho amistoso requerimiento.

Dada la elevada finalidad de puro sevillanismo que se persigue, desprovisto de todo partidismo, la impresión que hemos recogido de varios vocales en la Cámara es que ésta prestará su apoyo sin regateos á la iniciativa del alcalde.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 6

TEATRO CERVANTES.—Compañía Estudiantes Católicos.

A las seis, «La educación de los padres».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas.

A las ocho, «Los pirandones». A las nueve y cuarto, «La Chicharra» (reestreno). A las diez y media, «Ku-klux-klán».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Entre platos y notas» y «Su éxito». Desde las seis.

PATHE CINEMA.

«Revista Paramount», «Variedades Paramount» y «La muchacha del Volga». A las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Haciendo el indio» y «¡Mi marido es un embustero». Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«La desilusión de Periquito» y «Ronda nocturna».

Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «Amor audaz», por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Adolfo Menjou. Todo hablado en español.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «La princesita de Tru-la-la».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. «Olimpia», por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE SAN LUIS. — Continua. «Las mariposas del Maxim», por Lilian Harvey.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«Tras la cortina», por Warner Baxter y Lois Moran.

CINE FLORIDA.—«El estudiante novato», por «Gafitas» (risa).

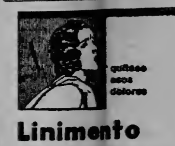
KURSAAL INTERNACIONAL.— Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia, estrella. El mejor programa.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN 119

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

con ella una fortuna, cualesquiera que fuesen los medios que hubiera que poner en obra.

¡Y había bastado una sola noche, bajo aquel techo para hacerle mudar de pensamiento y suscitar en su interior el espanto, una especie de horror hacia la propia conducta!

Bruscamente se repetía á sí mismo: «¡Ladrón, asesino!».

Y tuvo por unos instantes ante los ojos la visión de sus víctimas desaparecidas: el príncipe Víctor, después... su hijo, el padre de Vilma, Robert.

¡Y él, ahora y ya viejo y que había sabido engañar al mundo con su hipocresía, en vez de retirarse honrosamente de la sociedad, dejando detrás de sí, por lo menos, la fama usurpada, iba á terminar su vida como el miserable que realmente era, odiado y maldecido por aquellos que hubieran estado prontos á tenderle la mano y perdonarle?

¿Quién sabe si Sabina aquella noche le hubiese hecho caso y hubiera tenido ocasión de entregarse á aquellos pensamientos ni hubiera sentido remordimiento por el paso dado?

Pero ahora aquella impresión no se borraba.

Sabina perdía su imperio sobre él; el disgusto, el asco, le asaltaban. Ella volvió trayendo toda clase de vituallas para la comida y á más dos botellas de añejo marsala.

—Mira—decía jovialmente—, te trato como verdadero príncipe, y puedes estar seguro que nada te faltará.

—¿Y vamos á estar aquí mucho?—preguntó Germán con una especie de cansancio.

—Quiero primero asegurarme de cómo van las cosas en tu palacio—respondió Sabina—. Comprenderás que si tu mujer se muere no convendrá que te alejes demasiado. Así que ten paciencia, la espera puede influir en nuestra felicidad futura: ¿no piensas que pronto podré ser tu esposa?

El se estremeció y no contestó.

Sabina le miró de modo penetrante.

—¿No me oyes?—dijo—. ¿Qué tienes? ¿Por qué esa preocupación cuando estamos á punto de ver cumplidos nuestros deseos?

Y sus ojos brillaban con luz malsana.

Ella forzó al príncipe á comer y beber, y consiguió con sus seducciones sacudirle del sopor en que parecía estar sumergido.

Pero cuando Sabina, al anochecer, cambiando su traje de señora por otro más modesto y envolviéndose la cabeza y el busto en un chal, dijo á Germán: «Voy á saber noticias», el príncipe estuvo á punto de detenerla y gritarla:

—¡No, quédate aquí, no vayas!

Pero no dijo nada, y Sabina salió.

El príncipe se encolerizó contra sí mismo: se había hecho pusilánime. ¿Valía verdaderamente la pena de dejar el palacio propio y renunciar á todas las comodidades, para encerrarse en aquellas dos habitaciones y dejarse imponer la voluntad de una mujer como Sabina? El había sido atraído hacia ella por la necesidad de variación, por aquel anhelo de lo desconocido que le atormentaba constantemente. ¡Pero no quería convertirse en su esclavo! Cuando volviera la notificaría su voluntad: ó partían en el acto, ó se separaban.

Pero un momento después pensaba que Sabina no era mujer que aguantase un amo, ni un engaño. Era muy capaz de suscitar un escándalo, que él á toda costa deseaba evitar.

No; no se podría desligar de ella, á menos que...

Pero la idea que le pasó por la mente le horripiló. ¡Un delito, un nuevo delito! El tenía en sus manos un arma terrible, poderosa..., que había sido la causa de sus desgracias.

A los diez y ocho años, viajando por la montaña, un día se encontró con dos tunantes que habían derribado á un pobre viejo y le estaban desvalijando. Germán era ágil y fuerte, é iba armado de revólver, por lo cual se lanzó en socorro del viejo, amenazando á los dos ladrones, que, visto el mal cariz del asunto y la actitud enérgica del mozo, emprendieron la fuga.

Entonces el príncipe ayudó al viejo á levantarse, le sostuvo, le preguntó si podía caminar, ofreciéndose á ponerle en lugar seguro.

El viejo, después de darle las gracias con lágrimas en los ojos, respondió que habitaba en una cabaña poco distante, y que si le conducía allí le recompensaría como merecía por su generosa acción.

Germán, movido por la curiosidad y el interés, le siguió. El viejo le guió á una especie de cueva donde había artefactos extraños y dos piedras por asientos.

—Aquí—le dijo—estoy al resguardo de cualquier agresión, porque nadie se atrevería á entrar en la cueva del «Hechicero», como me llaman, sin que yo lo permitiese. Aquellos dos me han asaltado fuera, porque no he querido proporcionarles un veneno, que me habían pedido para librarse de un enemigo.

—¿Vende usted venenos?—preguntó Germán, estremeciéndose.

—No; yo no vendo sino ungüentos para curar á los cristianos y al ganado; el veneno lo regalo á quien quiero ó á quien me presta un servicio. Mi ciencia fatal podría hacerme rico y poderoso, pero yo no amo la riqueza ni el poderío: me basta con lo que vivir. Y á los que regalo el veneno les digo como á usted: «He aquí, en vuestras manos pongo un elemento que puede elevaros sobre los otros hombres; tened un arma terrible de venganza y muerte, de la que es imposible que nadie encuentre la huella. ¿Queréis desembarazaros de una persona que os molesta; queréis proporcionaros una herencia; queréis la riqueza? Basta pocas gotas. ¿Queréis que se crea la muerte debida á una lenta enfermedad? Una gota diaria es suficiente. Yo no sé quién sois, pero si resistís á la tentación con el poder que pongo en vuestras manos, quiere decir que estáis compuesto de una arcilla superior, que Dios está en vos y llegaréis á ser uno de esos hombres que honran á la humanidad. Mi don os hará conoceros á vos mismo.»

Así diciendo, le puso en la mano una botellita llena de un licor límpido como el agua.

Germán lo examinó un instante, y luego lo ocultó entre sus vestidos.

Y vió que el rostro del viejo se había obscurecido... ¿Por qué? Acaso esperaba que el joven hubiera tirado la botellita, con desprecio. ¡Entonces le hubiera abierto los brazos y le habría bendecido.

Pero Germán se la llevó con el intento de no servirse de ella. Pero el infierno había entrado en su alma, y se había colocado en una pendiente fatal en la que nadie podría contenerle. Necesitaba con el poder el oro, y para tenerlo el licor del «Hechicero» era indispensable.

La fatalidad le había impulsado. ¿Continuaría todavía? No, no; era una cosa horrible, y no podía pensar sin un escalofrío en todas las culpas cometidas y que el mundo ignoraba.

¡Oh, cuánto deberían sufrir su mujer y don Carlos no pudiéndole denunciar ni perdonarle por no volver con él á tantos inocentes!

Sumergido en estas fantasías

DE DOMINGO A DOMINGO

Nuestros equipos en el torneo de Liga

La delantera sevillista después del partido de Oviedo

El último triunfo alcanzado por el Valencia frente al Castellón, coloca á los Clubs sevillanos en una posición muy desfavorable para la conquista del ascenso.

Descartado ya el Betis como posible aspirante—teniendo en cuenta que le falta por jugar los partidos más difíciles—y circunscribiéndonos al Sevilla, la jornada del domingo no pudo ser más desafortunada para el fútbol sevillano. El empate de Oviedo pudo ser un triunfo sin la expulsión de Campanal. La genialidad de éste jugador ha creado un problema muy difícil de resolver para el entrenador del Club campeón.

Condenado Campanal á la inactividad durante dos domingos y lesionado López de importancia, en la delantera sevillista ha de entrar forzosamente un jugador suplente. Esto, que en el partido del domingo no puede tener gran trascendencia, por tratarse de un enemigo, el Iberia de Zaragoza, al que se puede vencer con relativa facilidad, podría acarrear un serio contratiempo al equipo blanco el próximo día 15.

Gual tiene que volver de nuevo al equipo del Sevilla, pero esta vez de una manera forzosa. La descalificación de su compañero así lo exige. Es de suponer que el catalán pondrá de su parte todo lo posible para cubrir el hueco dejado por Campanal, con el mayor acierto.

La opinión predominante entre los sevillistas es la de que la delantera que debe jugar contra el Iberia debe estar formada por Vantolrá, Adelantado, Gual, Pepillo y Brand. No falta quien se haya acordado en esta ocasión de Roldán, postergado desde el advenimiento del extremo internacional al Sevilla.

Vantolrá se desenvuelve bien en el interior izquierda, aunque no es jugador de gran empuje; por consiguiente la delantera Roldán, Adelantado, Gual, Vantolrá y Brand, tal vez podría dar buen rendimiento.

La última palabra la dirá el señor Quirante. Es de suponer que de una forma ú otra el Sevilla consiga adjudicarse el domingo próximo los dos puntos.

El Betis se desplaza á Coruña para enfrentarse con el Deportivo. Al equipo gallego le amenaza el peligro de la cola; por lo tanto han de poner no poco empeño en la lucha con los béticos. El «once» blanquiverde va á sostener una reñida pelea de las muchas que le quedan.

Los equipos sevillanos necesitan ganar todos los partidos que han de jugar para poderse igualar en puntuación con los que marchan á la cabeza, si como es de suponer éstos continuasen aumentando el número de puntos á su favor. Y, desgraciadamente, hay que reconocer que no es nada fácil para nuestros equipos salir triunfantes de tan disputada empresa.

)—(

Primera división: Español-Real Unión, Barcelona-Arenas, Athlétic-Europa, Alavés-Madrid, Real Sociedad-Rácing.

Segunda división: Sevilla-Iberia, Coruña-Betis, Valencia-Oviedo, Athlétic-Murcia y Spórting-Castellón.

Un sacerdote admirador y partidario de Pablo Iglesias

Así lo dice en una carta que ha dirigido al órgano del partido socialista

Madrid 5.—«El Socialista» de hoy publica una carta interesantísima del sacerdote don Juan García Morales, que dice, entre otras cosas:

«Soy sacerdote de la Iglesia católica, apostólica y romana; pero admiro y quiero á Pablo Iglesia, que trabajó y luchó por la redención de los humildes contra viento y marea.

Si no llega á ser por este hombre, las clases proletarias en España seguirían lo mismo que hace sesenta años.

Habla de la miopía de los partidos de derechas para resolver los problemas políticos, y dice que ninguno de los partidos turnantes durante medio siglo se han ocupado para nada de los graves problemas sociales.

El clero—dice—, que podía haber hecho mucho, enfocó mal la cuestión. No se trataba, ni se trata, de un problema de caridad, sino de honda justicia. Se necesitaría estar ciego para no creer que dentro de la Iglesia ha habido hombres de corazón que hubieran dado su sangre por defender los derechos del proletariado. Nosotros procedemos de la plebe vil.

Un cura, con un sueldo de catorce ó veinte duros de paga y cinco de derechos, es capaz de volver loco á Romanones con el fin de conseguir una prebenda de doscientas cincuenta pesetas. ¡Todo hambre! como yo digo.»

En Gobernación

EN EL CONSEJO DE MAÑANA SE ACORDARAN LAS NORMAS A SEGUIR EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES. — AUN NO HAY NADA EN RELACION CON LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS. — EL PROXIMO LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA DE PRENSA

Madrid 5.—En su conversación con los periodistas, el marqués de Hoyos dijo que en el Consejo de mañana en la Presidencia se adoptarán las normas que han de seguir en las elecciones municipales y del próximo levantamiento de la censura para la Prensa.

Un periodista aludió á los rumores que circulan sobre la forma en que se han de convocar las elecciones, y el marqués de Hoyos los desmintió, agregando que era natural que cada uno opinase como mejor le pareciera.

Otro informador le dijo que si podía adelantarles algo que calmase la expectación que existe, y el ministro replicó que únicamente podía decir que se aplicará la ley municipal antigua, sin que esto quiera decir que sea el programa que el Gobierno acuerde. Esta es una opinión mía personal, y en el Consejo de mañana se concretarán estos extremos.

Agregó que había conferenciado con el gobernador civil de Madrid acerca de la supresión de la Censura, y con el ex subsecretario del ministerio, señor Martínez Acasio.

Se asegura que el Secretario de la Dirección general de Seguridad ha presentado una denuncia en el Juzgado contra el general Mola

Madrid 4.—Por noticias de origen particular, tenemos conocimiento de que esta noche ha formulado una denuncia en el Juzgado de guardia el secretario de la Dirección general de Seguridad, señor Cavestany, contra el director de dicho Departamento.

Parece que la denuncia ha sido motivada porque hace algún tiempo el señor Cavestany formuló una protesta contra el comisario señor Molina y otros funcionarios, que dió origen á que se comenzara á instruir un expediente, que no se sabe por qué causas quedó sin curso.

Parece que el secretario general preguntó al director por qué no se seguía la tramitación, á lo que el general Mola contestó en forma destemplada.

En vista de todo ello, el denunciante, haciendo uso de sus derechos, acudió al Juzgado de guardia, ignorándose [illegible] admitido la susodicha denuncia.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey

A LA SALIDA

Manifestaciones del Presidente

A las once quedaron reunidos los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

A la entrada no hicieron los consejeros manifestación alguna.

La reunión terminó á las doce y diez.

Al salir dijo el Presidente que no había habido nada de interés. Simplemente un Consejo como todos los que se celebran en Palacio.

Un discurso mío dando cuenta al Rey de la marcha de la política y de cómo el Gobierno va llevando á cabo sus planes.

Me he ocupado de las elecciones municipales, del Tribunal de Actas, de la revisión del Código penal, y he expuesto que el Gobierno se encuentra satisfecho de su labor.

También he hablado del proyecto de ir en breve á la revisión del Estatuto municipal.

En suma, como he dicho antes, el Consejo no ha tenido gran importancia.

El Gobierno—añadió—cumplirá su declaración ministerial, y hay que tener en cuenta que no llevamos más de quince días de trabajo.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Ventosa dijo á los periodistas que el Consejo había sido normal, corriente.

—¿Y de elecciones?

—El Presidente se ha referido al propósito de celebrarlas el día 12 de Abril próximo. Romanones hizo un resumen de la política exterior, y yo he hablado del problema monetario.

El señor La Cierva ha dado cuenta al Rey de la crisis del trabajo y de las reuniones que viene celebrando para tratar del Estatuto ferroviario.

Lo que dice el señor Gascón y Marín

El ministro de Instrucción pública dijo á los periodistas que el Consejo había tratado de asuntos de política interior y exterior, y que los consejeros habían formulado un índice de las cuestiones más salientes de su departamento.

De elecciones—agregó—no se ha tratado nada.

En Sevilla—prosiguió—se han reanudado las clases con toda normalidad.

En Madrid, á las diez y media, se había vuelto á la normalidad en las Facultades de Medicina y Farmacia. En las demás supongo que ya habrán entrado en clase.

Lo que dijeron otros ministros

El conde de Romanones dijo que el Consejo no había tenido importancia.

El marqués de Alhucemas quitó importancia á las conjeturas que hacen los periódicos de la izquierda sobre las elecciones municipales.

Es esa una cuestión que está virgen, y que no se resolverá hasta el Consejo de mañana.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

La cola de un incidente

Una peña de partidarios del Betis expresa al Athlétic de Madrid su disgusto por el trato de que fué objeto en el campo del Sevilla y le anuncian su propósito de hacerle objeto de un homenaje antes del partido del próximo día 22

Madrid 5.—«Ahora» publica una carta que la «Peña Bética» de Sevilla ha dirigido al presidente del Athlétic cortesano, y que dice así:

«Los abajo firmantes, deportistas y amantes del Real Betis Balompié, nos dirigimos á usted, como testigos presenciales de los hechos acaecidos en la tarde del 22 del mes pasado en el campo de la Avenida de Dato, cuyos hechos somos los primeros en lamentar, por considerarlos antideportivos, actos de salvajismo é incultura.

El deseo de estos firmantes se patentizará en nuestro encuentro próximo, ó sea el 22 del corriente, en cuya fecha, antes de dar comienzo al partido, saltará una Comisión al campo, y en la persona de usted le significaremos nuestro disgusto.

Al mismo tiempo, esta Comisión será portadora de una pequeña ofrenda, para que en vuestras vitrinas perdure eternamente y la podáis mostrar á vuestros partidarios y al mismo tiempo hablarles de la bondad de la afición bética sevillana que la representa, que ostenta en su pecho el sello de la cultura, cumplidora de sus deberes de ciudadanía hospitalaria, que si siente la amargura de una derrota, se resigna y no blasona ante el contrario de actos reprobables.

Esperamos que este mal trazado y redactado escrito lo dará á conocer á sus dignos compañeros de Directiva, jugadores y partidarios.

En espera de su recibo, quedamos s. s. q. e. s. m.—Hay varias firmas.—Nuestras señas: «Peña Bética», Bar La Deliciosa, Puerta de la Carne.»

NOTICIAS

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la angelical niña Carmelita Villalobos Torres, hija de don Antonio, encargado de los almacenes de la fundición de San Antonio, dejando á sus padres en el mayor desconsuelo. Su entierro, verificado esta mañana, fué acompañado por gran número de amigos que se asociaron al pesar que les aflige á sus padres.

— Hermandad de Montserrat —

La misa rezada que el próximo viernes día 6 del corriente se dirá en la capilla de Montserrat, será aplicada en sufragio del alma del hermano don José Vera Bianchi, fallecido ayer.

La Junta de gobierno de la hermandad, invita á la familia del finado y todos los cofrades de aquélla á tan piadoso acto.

Ha marchado á Cercedilla (Madrid), donde se encuentra enferma una hija suya, nuestro estimado amigo don Arturo Llosent Pascot.

Mañana debe llegar á Gibraltar el vapor en que regresa á España el matador de toros sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo), quien saldrá seguidamente en automóvil para nuestra capital.

SOCIEDAD

Se encuentra en Sevilla el académico de la Historia, marqués de Piedras Albas y de Benavites.

En Sanlúcar de Barrameda se encuentra enfermo el ex alcalde, don Cayetano Ñudi.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués de Estella, con grandeza de España, á favor de don José Antonio Primo Rivera y Sáenz de Heredia.

Se encuentra enferma en Cercedilla la bella y distinguida señorita Justina Llosent, cuyo pronto alivio deseamos.

Homenaje á don Miguel Bermudo

Exportadores de aceitunas, 50 pesetas; Juan Casillas y Casillas, 5; Manuel Alvarez, 5; Mariano Fraile, 5; Fidel Gutiérrez, 5; Tomás Fernández, 5; Rafael León, 5; Demetrio Oliver, 2; Antonio Hoyuela Gómez, 10; conde de Campo Rey, 10; Marcos Mantero, 5; Julián Gómez y Sáinz de la Maza, 10; Manuel Gómez Palomo, 5; José Suárez Sosa, 5; Fernando López Rivas, 5.

Recaudado por la Hermandad de la Expiración, de la capilla del Museo:

La Hermandad, 100 pesetas; Domingo de Casso y Pérez, 25; Luis Torres Santos, 10; Vicente Romero Lopez, 2; José Fernández y González, 2; Manuel Ahumada Ortega, 1; José Orozco Buzón, 1; José Fernández Carvajal, 2; Enrique de la Rosa, 1; Antonio Márquez, 1; Gerardo Iñiguez Iñiguez, 10.

Importa lo recaudado por esta Hermandad la cantidad de 155 pesetas.

Suma y sigue, 4.053 pesetas.

Para un caso de miseria

Para la pobre familia de Pablo Márquez Núñez, acampada en el puente de San Juan, nos envían lo siguiente:

Doña Victoria Gómez Cruz, siete pesetas y un bulto de ropa; doña Esperanza Villarreal, dos pesetas; «una señora», dos pesetas y un bulto de ropa; don Ricardo Olivares, diez pesetas; una señora, cinco pesetas; don Rafael Tristán, diez pesetas y un paquete de ropa; un señor, tres pesetas; un ateo, una peseta; don Federico Patanchor, de La Palma del Condado, cinco pesetas; una hermana de la Corte Eucarística, un bulto de ropa.

Recaudado en la barbería de la plaza de los Carros:

Enrique Henry, 1; Manuel García, 1; José Núñez, 1; Antonio Ferrero, 1; Luis de Moguer, 0'50; Fernando López, 0'50; Marina Paterna, 1; Eduardo Muñoz 0'50; M. S., 0'50; María Ordóñez, 1; Luisa Martínez, 0'50; Antonio García, 0'15; Antonio Vera, 0'25; Leopoldo Domínguez, 1; Juan Barba, 0'50; Antonio el oficial, 0'50; José Bermúdez Reina, 0'50; Alfredo Núñez, 1; Joaquín Gordo, 0'25; Manuel Marín Ronda, 1; X, 2; M. C. M., 0'40.

Recaudado en la Sevillana, calle Feria, 103:

Tomás Fernández, 1; Francisco Bayona, 0'50; Rafael Barrera, 0'50; Juan Vallés, 0'50; Sagunto, 7, 1; José Ferrero, 1; A. Rojo Gómez, 0'25; J. González Romero, 0'25; M. Rodríguez, 0'25; J. Marcedo, 0'25; R. Peralta Padilla, 0'25; M. Castro, 0'25; M. Díaz Perales, 0'25; José Faro, 0'50; Antonio Serrano, 0'50; M. H., 1; Manuel Barrios 0'50; José Espinosa, 0'50, y Emilio Gandiez, 0'25. Total, 26'05 pesetas.

Total, con la suma de la lista anterior, pesetas 160'05.

LA UNION COMERCIAL

Al informarse esta entidad patronal de Sevilla, del acuerdo de las Compañías de ferrocarriles, de suprimir el rápido de Barcelona á Sevilla, se ha apresurado á telegrafiar á los excelentísimos Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, protestando de tal determinación, que tantos perjuicios ocasionaría á esta región, no sólo por el movimiento de viajeros, sino por el perjuicio en la rapidez postal y por la rémora que implicaría para el turismo, la falta de esta rápida comunicación. He aquí el texto de los telegramas:

«Excmos. Presidente Consejo de ministros y ministro de Fomento.—La Unión Comercial, Asociación Patronal, interesa de V. E. decidido apoyo para que no sea suspendido rápido Barcelona-Sevilla, como intentan Compañías ferrocarriles. De efectuarse, sufriría esta región graves quebrantos, especialmente en la época de primavera y otoño, obstaculizando desarrollo turismo, el que estimamos debe cada día desarrollarse más, facilitando medios de comunicación.—Juan Miró, presidente.»

Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado

Mañana, primer viernes de Marzo, se celebrará la tradicional visita á Nuestro Padre Jesús Cautivo Rescatado, que se venera en la parroquia de San Ildefonso.

Como todos los años, miles de fieles desfilarán por el mencionado templo, desde las siete de la mañana, hasta las diez de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID

Francos	. . . .	36,70
»	Suizos. .	180,35
»	Belgas. .	130,60
Liras	. . . .	49,05
Libras	. . . .	45,50
Dólares	. . . .	9,65

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

En la Facultad de Medicina de Madrid han ocurrido algunos incidentes

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública, al recibir á los periodistas, les dijo que se habían reanudado las clases en Sevilla normalmente.

También se habían reanudado las de la Universidad de Madrid y las de la Facultad de Farmacia.

—En la de Medicina—dijo—, según me han informado, alrededor de las doce ocurrieron algunos incidentes; pero desconozco su alcance.

El rector me ha anunciado su dimisión—añadió—y me propongo escuchar la opinión de la Junta de Gobierno para designar á la persona que ha de sustituirle. Asimismo se cubrirá la vacante del Decanato de Derecho, que ha quedado vacante por mi elevación al ministerio.

El cargo reglamentariamente le correspondía al señor Flórez de Lemos; pero éste no lo puede aceptar por sus muchas ocupaciones en Hacienda.

SAN JUAN DEL PUERTO

LA CRISIS OBRERA

Apena el ánimo y contrista el corazón, ver pulular por estas calles á infinitos hombres, quienes carentes de trabajo por la pertinaz sequía reinante, no tienen con que llevar á sus tristes hogares el cotidiano alimento de su querida familia.

El activo y popular alcalde de ésta, don José González Tayllafert, no obstante la apurada situación de los fondos municipales, con la cooperación del Sindicato de Labradores, ha recabado de la referida entidad se dé trabajo en las calles públicas á más de noventa hombres; pero como quiera que pronto se agotarán las mil pesetas dedicadas á este fin, y hay más personal sin ocupación, es por lo que llamamos la atención del digno gobernador civil de esta provincia, para que recabe de los Poderes públicos un donativo, que atenúe el hambre que se cierne sobre tantos desgraciados.—Corresponsal.

MADRID

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 5.—El jefe del Gobierno recibió la visita de varios gobernadores.

EN TRABAJO

Luego conferenció extensamente con los ingenieros directores de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Segura, ocupándose de dar impulso á los trabajos motivados por la derivación de aguas.

«EL SOL» DICE QUE EL BANCO DE ESPAÑA PREPARA UN PROYECTO

Madrid 5.—«El Sol» dice que los accionistas del Banco de España tienen el propósito de que la próxima junta tome el acuerdo de suprimir de un modo definitivo el cuadro de servicios del Centro de estudios sociales y económicos, de reciente creación.

El periódico hace un comentario protestando de esta proposición.

EL SR. QUESNAY HA REGRESADO A PARIS

Madrid 5.—Esta mañana ha regresado á París el presidente del Banco Internacional de Pagos.

El Gobierno argentino ha levantado por treinta días el estado de guerra en la provincia de Buenos Aires

Buenos Aires 5.—El Gobierno ha firmado hoy un decreto levantando la ley marcial por treinta días en la provincia de Buenos Aires.

La suspensión del estado de guerra ha sido decretado con el fin de que se pueda hacer libremente propaganda para las próximas elecciones.

El Príncipe de Gales llega al Mar del Plata en unión de su hermano

Mar del Plata 5.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge han llegado hoy en avión.

Los príncipes ingleses fueron recibidos por las autoridades y oficiales de la aviación argentina.

Poco después se celebró una brillante recepción, y los príncipes fueron aclamados á su paso por las calles de la ciudad.

El príncipe de Gales con su hermano se proponen salir mañana en avión para Buenos Aires.

Las emigrantes del Centro de Europa van desplazando á las gallegas del servicio doméstico

Buenos Aires 5.—Los emigrantes procedentes de la Europa central van desplazando á los de Galicia del servicio doméstico, según los informes publicados por los diarios de esta capital.

Provincias

FALLECIMIENTO DE UN CENTENARIO

Málaga 5.—A los ciento seis años ha fallecido don José Pérez Alarcón, que hasta el momento de su muerte hizo su vida normal, gozando de salud perfecta.

PORQUE NO QUISO CONDIMENTAR DOS GATOS FUE APUÑALADO

Valencia 5.—Esta madrugada ha ingresado en el Hospital Provincial Joaquín Collado, de cuarenta y ocho años, y su amante, Antonia Carmona, ambos heridos gravísimamente.

Estas heridas fueron causadas por un compañero de trabajo de Antonio, llamado Manuel Sánchez.

Parece ser que la agresión se realizó á consecuencia de una disputa que sostuvieron cerca de Sagunto, por negarse Joaquín á guisar dos gatos que había cazado su compañero para comer. Manuel se exasperó, y de las palabras pasó á los hechos, asestando á Joaquín una tremenda puñalada en el vientre. La amante de Joaquín intentó huír, pidiendo auxilio; pero Manuel le dió alcance y la hirió por la espalda.

POR LA PUBLICACACION DE UNA NOTA INJURIOSA PARA MARCELINO DOMINGO

San Sebastián 5.—Anteayer se celebró, ante la representación de Marcelino Domingo, el juicio de conciliación con el autor de la noticia sobre la supuesta fuga del lider republicano con determinada cantidad.

Como no hubo conciliación, mañana será presentada la correspondiente querella por el abogado de Marcelino Domingo, don Juan Machimbarrena.

AUN NO HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DEL ATRACO REALIZADO ANOCHE

Barcelona 5.—Hasta ahora, á pesar de las activas pesquisas realizadas, las autoridades no han podido detener á los autores del atraco cometido anoche.

¿Un suicidio?

Hasta que no salga á flote el cadáver no lo aseguramos.

Un espontáneo nos trae la noticia—que agradecemos—de que próximo á Chapina, entre los dos puentes, habían visto unos chicos la ropa de un individuo.

Como no es época de baños, suponemos que se trata de un suicidio.

La ropa ha sido intervenida por los agentes de la autoridad. Ropa modesta, como de un cortesano.

Y esperemos.

¿Tú no trabajar? ¡Tú no comer!

Unos extranjeros le espetaron esta frase, hace unos días, á un funcionario. En aquella ocasión debe parecernos á todos bien aplicada; pero en Andalucía, donde no trabaja todo el que quiere, sino el que encuentra donde ocuparse, parecería un sarcasmo. Gracias á que casi de balde se come en el Restaurant económico «El Ocho», que hace con ello una gran labor social.

Extranjero

LLEGADA DE LA DELEGACION REBELDE DE AREQUIPA A LIMA

Lima 5.—La delegación rebelde de Arequipa que se dirigía en avión á esta ciudad, ha llegado sin novedad.

EL DOCTOR ECKENER EN NUEVA YORK

Nueva York 5.—Ha llegado á esta ciudad el doctor Eckener.

Interrogado por los periodistas, ha manifestado que espera reunir pronto el dinero necesario para hacer la travesía en el «Conde Zeppelín» á las regiones árticas.

Manifestó también que el viaje citado será de gran valor para la aeronáutica, puesto que servirá para obtener datos del efecto de temperaturas bajas sobre dirigibles.

GALERNA EN LAS COSTAS DEL ATLANTICO HASTA LA FLORIDA

Nueva York 5.—En toda la costa del Atlántico hasta la Florida se ha desencadenado una violenta galerna que ha causado daños importantes.

Olas de gran altura penetraron en la costa, ocasionando grandes destrozos.

En Boston, la violencia del temporal hizo que se derrumbasen un centenar de casas, quedando numerosas familias sin albergue.

LAS FUERZAS NAVALES DE ITALIA CON RELACION A LAS DE FRANCIA EN 1936

Roma 5.—Noticias semioficiales confirman que las fuerzas navales de Italia á fines de 1936 habrán tenido un aumento de 436.000 toneladas, contra 580.000 toneladas que habrá aumentado la Marina francesa.

DESAPARICION DE UN PELOTARI ESPAÑOL

Méjico 5.—Es objeto de grandes comentarios la desaparición del pelotario español Aspiri, que iba á casarse con la artista mejicana Josefina Maldonado.

Aspiri embarcó en Nueva York para esta ciudad, siendo despedido por varios amigos.

La novia, á quien había anunciado su llegada, vino á Veracruz desde Méjico, pero al llegar el buque el pelotario no desembarcó.

Se practican averiguaciones para saber qué ha sido de Aspiri.

El suceso está siendo objeto de sabrosos comentarios.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Vicente González Pino

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

viudo que fué de la señora

Doña Amparo Rojas Prado

Ha fallecido el día 5 de Marzo de 1931, a los 61 años de edad, a las 14 horas, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Carmen, don Manuel, doña Amparo y don Enrique, hermanas, hijos políticos don Manuel Gutiérrez López y don Félix Carmona Muñoz, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar el día 6, a las dos de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán reconocidos

Vivía: Dos de Mayo, 34

EDICION DE LA MANANA

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Giménez Fernández, sobre los problemas de la pots-Exposición

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo el culto catedrático de nuestra Universidad don Manuel Giménez Fernández, desarrollando el tema: «Los problemas que plantea la post-Exposición».

Presidió el señor Bravo Ferrer, concurriendo numeroso público.

Después de un breve y cariñoso saludo de la presidencia, el señor Giménez Fernandez comenzó justificando su presencia en la tribuna del Ateneo por su amor á la casa, afecto al presidente y aversión á aparecer con dudas, vacilaciones ó miedo en sostener su opinión personal de siempre sobre la Exposición Ibero-Americana, que desgraciadamente ha sido corroborada por los hechos.

Anuncia que empezará haciendo un breve examen de las características de la ciudad, para demostrar lo lógico del resultado obtenido y poder enjuiciar con base sobre los problemas que éste plantea.

Distingue entre ciudades esporádicas y otras que pueden llamarse eternas, justificando con la Geografía y la Historia su teoría.

De las eternas en España, al lado de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Granada, figura Sevilla, cuyas bases permanentes de riqueza son: la rica comarca agrícola que la rodea, el puerto interior de una región extensa y el centro de comunicaciones del Suroeste de España.

En un recorrido histórico justifica su afirmación y señala que la decadencia de Sevilla en el siglo XIX arranca de haber olvidado su carácter, así como el renacer actual se debe al florecimiento de la agricultura, del puerto y ser un centro comercial.

Afirma que el error fundamental consistió en olvidar la realidad y querer buscar granjerías fáciles en una empresa difícil é impremeditada como una Exposición internacional cuando éstas con la modificación de las condiciones económicas se estaban transformando en material arqueológico. Y añade que podía sintetizarse la gestación del Certamen con una inversión del proceso creador en dos obras famosas de Benavente. Este hizo vivir la ficción de «La ciudad alegre y confiada» sobre la fábula de «Los intereses creados», mientras en Sevilla vivieron los intereses creados sobre la ciudad alegre y confiada.

Señala la progresión constante del presupuesto de gastos desde doce a noventa millones de pesetas; el desplome de los ingresos presupuestados, y afirma que, á más de las causas generales señaladas, éstas fueron multiplicadas por las que explicó y demostró documentalmente en su informe al Ayuntamiento.

[illegible] que al procurar se conozca la realidad para acabar una vez con las ficciones no le mueve rencor ni más pasión que el deseo de que la ciudad no pechó con responsabilidades que no le corresponden.

Dice que el Ayuntamiento en 1919 debía seis millones de pesetas y hoy sesenta y seis, habiéndose, además, amortizado diez; y que la Exposición ha costado noventa millones de pesetas, debiéndose en la actualidad por el Comité veintinueve millones é intereses á razón de cuatro mil pesetas diarias al Banco del Crédito Industrial y tres millones á deudores varios.

Señala que, gracias á los Ayuntamientos de Vázquez Armero y conde de Bustillo, y especialmente al marqués de Valencina, mientras en la Exposición de Barcelona responde esta ciudad de las deudas, en Sevilla responden jurídicamente por los decretos de 9 de Febrero de 1924, 10 de Marzo de 1926 y 17 de Junio de 1928 el Comité y el Estado, no teniendo el Ayuntamiento que pagar nada más, salvo que sus regidores acepten nuevas obligaciones y los sevillanos sean tan inconsciente que lo toleren.

Entra en el examen del porvenir, declarándose francamente optimista basado en la opinión sobre la Exposición que publicó en «El Noticiero» en 1924; porque si la Exposición ha sido un fracaso, las riquezas fundamentales de la ciudad aumentan de día en día y aún aparecen otras nuevas, como demuestra aportando datos.

Dice que basta olvidar totalmente los ensueños de megalomanía exposicionista y dedicarse cada uno en su esfera á incrementar con el trabajo la riqueza de la ciudad.

Señala como problemas concretos en este momento los siguientes:

La liquidación, que debió estar hecha al darse el cerrojazo al Certamen, pues para eso había empleados de sobra, y el nombramiento de la Comisión liquidadora sólo beneficia á aquellos por quienes se está arreglando lo que estaba desarreglado.

Las responsabilidades en las deudas, de las que los veintinueve millones de intereses está jurídicamente obligado á pagarlos el Estado, quien puede, si le parece mucho, exigir responsabilidades á sus mandatarios.

Y los tres millones, según demostró en su informe al Ayuntamiento y reconoció el Comité en 29 de Enero de 1926, deben pagarlos los miembros del Comité de la Exposición á tenor del artículo 8 del real decreto de 10 de Marzo de 1926, á menos que los sevillanos prefieran pagarlos entre todos y lo demuestren eligiendo en las próximas elecciones á los candidatos de los partidos que claramente y sin subterfugios se pronuncien por esa solución.

Le parece bien que, una vez todo esclarecido, se otorgue un amplio perdón á los que resulten responsables; pero evitando que volvamos á las andadas.

El aprovechamiento de restos, prescindiendo en absoluto de sostener inútilmente lo ya construído y mucho menos de reedificar lo que se caiga, á base de utilizar los edificios para alojar dependencias oficiales y arrendar otros lo más rápidamente posible.

Como fruto que recoger, señala el aprovechar la propaganda costosísima que ha resultado la Exposición; pero prescindiendo del turismo del gran lujo, muy difícil en Sevilla, á favor del nacional y más modesto, y como más fundamental aprovechar la lección: dejarnos de sueños fantásticos y cuentos de la lechera, como la residencia americanista en el Hotel Eritaña y convencernos de que el porvenir de Sevilla está en el trabajo consciente de sus hijos, aprovechando nuestras riquezas naturales.

Termina pidiendo paz, pero basada en la justicia; unión, pero para empresas fecundas y no para disparates, y sevillanismo, que no se reduzca á cantos líricos, sino á una actuación de trabajo perseverante en todas las esferas de la actividad sevillana.

El señor Giménez Fernández fué muy aplaudido y felicitado por las distinguidas personalidades que llenaban el salón, entre ellas el señor marqués de Torrenueva.

Retiro Obrero

«PREMIO MALUQUER»

Fallado por el Instituto Nacional de Previsión la adjudicación del «Premio Maluquer», correspondiente al año 1930, han resultado favorecidos, entre otros afiliados al Retiro Obrero, los titulares con residencia en el territorio de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, Juan Vázquez Aguilar, de la patronal Junta de Obras del Puerto, de Cádiz, y Sebastián Godoy Reyes y Abundio Flor Tamayo, de la patronal Compañía Anónima Mengemor, de Córdoba.

Lo que se hace público para conocimiento de los obreros concursantes.

Vida societaria

Los panaderos

La Asociación de Obreros Panaderos «Aurora» (Sección de masa blanca), cita á una reunión que tendrá lugar el sábado, día 7, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Trajano, 16, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Fijar la posición de los compañeros de la masa blanca con respecto á nuestra Asociación.

Régimen de organización.

Camaradas: Nuestro objetivo ha de ser precisamente reconstruir de forma positiva y eficaz nuestra Asociación, ya que es indiscutiblemente la base primordial que necesitamos para dar paso al planteamiento de ulteriores asuntos.

Igualmente se dirige á la Sección del pan blanco, y en particular á los ayudantes, maquinistas y aprendices, citándolos á una reunión que tendrá lugar el sábado, día 7, á las nueve de la noche, para conocer el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar cuenta de la reunión de los compañeros del pan de lujo.

Dar cuenta por la Comisión de Trabajo de la conducta que siguen algunas casas con nuestra Asociación.

Nombramiento de Comisión de ajuste de cuentas.

Régimen de organización y proposiciones generales.

Esperando que concurriréis todos, por el interés de los puntos á tratar, os saluda.—Por el Comité directivo, el presidente, **José Gómez**.—El secretario, **Manuel de la Cámara.**

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Esta organización por mediación de su Directiva hace una llamada social desde el mirador de la Prensa; de la Prensa hospitalaria y demócrata, á todos aquellos compañeros que trabajan en droguerías, ultramarinos, almacenes, etc., etc., y que por causas ajenas á su voluntad no lo hayan hecho á su debido tiempo, para que se asocien. Este organismo espera á esos compañeros para formar el bloque que dará á nuestra Sociedad la fuerza y el respeto.

Esta organización obrera, enfocando sus aspiraciones en todos sus aspectos y plan á seguir en su día, será el análogo de las demás Corporaciones obreras. En primer lugar ser todos sus afiliados fieles intérpretes del cumplimiento de su deber, y en segundo lugar recabar todas las mejoras que por nuestro organismo estén á su alcance y lo legislado por el Gobierno y que nos pertenezca.

Nuestros compañeros ya habrán visto que esta Sociedad trabaja con gran actividad y su emblema es serio, como lo demuestra el hecho de socorrer en esta ocasión á los camaradas que se encuentran en paro forzoso.

Vuestra Secretaría sita Traiano, número 16, de diez á once noche.—Por el Comité, os saluda, **Montamart.**

Marcha del Gobernador

Anoche marchó á Madrid en el expreso el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Gimeno, acompañado de su hija y sobrina.

Fueron despedidos afectuosamente en la estación de M. Z. A. por el alcalde, conde de Halcón; don José Anastasio Martín, don José Gastalver, don José y don Francisco Rufino Moreno Santamaría, don José Olmedo Ruiz de Bustillo, don Luis de la Vega Ostos, don Ricardo Magdalena, don Antonio y don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don Jerónimo Montilla, comisario de Policía, señor Castro, y jefe de Seguridad, señor Juste Iraola, y otras personalidades.

Durante la ausencia del señor Gimeno, que se propone estar de regreso el lunes de la próxima mañana, se ha hecho cargo del mando civil de la provincia, don Jerónimo Montilla.

La Unión Gremial

Bajo la presidencia de don Adolfo Balbontín, se reunió ayer tarde la Junta directiva de la Unión Gremial, tratando del requerimiento que el alcalde, señor conde de Halcón, había hecho á todas las entidades económicas de Sevilla para que representaciones de las mismas acompañasen en su reciente viaje á la corte á la Comisión del Ayuntamiento.

Dado el objeto del aludido viaje, de sumo interés para la ciudad, se tomo por unanimidad el acuerdo de que el señor Balbontín Gutiérrez represente en el mismo á la Unión Gremial, dando con ello nuevo testimonio de la atención que siempre prestó dicha entidad á cuanto pueda redundar en provecho y beneficio de los intereses económicos y ciudadanos de Sevilla.

También se estuvo de acuerdo unánimemente en concurrir á la estación de la plaza de Armas el domingo, á las hora de la salida del expreso, con objeto de despedir á la Comisión sevillana, prestando de ese modo calor y entusiasmo á las importantes gestiones que aquélla habrá de realizar.

DE HERMANDADES

LA DE PASION

En uno de los escaparates de un establecimiento de la plaza del Salvador ha sido expuesto al público el rico mantolín de terciopelo grana, bordado en oro, para la imagen de San Juan Evangelista, de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

TRASLADO DE UNA COFRADIA

Hemos oído hablar de un próximo traslado á la parroquia de San Ildefonso de una Hermandad que residió hace años en dicho templo.

Parece ser que en el lugar que ocupa el altar de San José se edificará una capilla, que servirá de Sagrario y en cuyo altar se colocará el magnífico Crucificado de la mencionada cofradía, fusionándose esta Hermandad con la Sacramental de San Ildefonso.

Las obras de dicha capilla serán costeadas por un rico propietario, que ejerce cargo edilicio y muy devoto de la Hermandad.

Cosas que no deben ignorarse

Para limpiar los objetos de mármol ó de alabastro se hace una mezcla de vinagre y de piedra pómez en polvo y se frota con una esponja; después se lava varias veces.

Las estatuillas, jarrones, placas, etc., se limpian con una muñequilla (ó un cepillo duro si el mármol está muy sucio), impregnada en una solución de cloruro de cal al 6%. A las dos horas se lavan con una esponja empapada en agua clara.

* * *

Para pulir la vajilla de plata disuélvase alumbre en una lejía fuerte, espúmese con cuidado y añádase en seguida jabón, lavando luego con esta mezcla los cubiertos y vasos de plata; de esta manera adquieren mucho brillo.

* * *

La madera barnizada y las pinturas al óleo se limpian preparando una solución con una cucharada de sosa en un vaso de agua y frotando las partes sucias con una esponja impregnada en el líquido. Después se seca con un trapo suave, y á poco las manchas habrán desaparecido.

* * *

Para fortificar la voz es bueno lavarse todas las noches, antes de acostarse, el pecho y la garganta con agua fría, frotándose después con una toalla rusa. Es un procedimiento que al principio desagrada un poco, sobre todo en invierno; pero que ofrece prontos y seguros resultados.

Algunas personas añaden al agua un poco de sal marina, que parece aumentar la eficacia de esta receta.

* * *

Los objetos de caucho vulcanizados suelen endurecerse y ponerse quebradizos, hasta el punto de quedar inservibles.

Esto se remedia sumergiéndolos en una mezcla de 50 partes de agua por una parte de amoníaco y dejándolos en este baño hasta que recobren la flexibilidad apetecida.

Sobre la vuelta de Padrón

¿Le acompaña Cañellas?

Espino en comunicación con Barcelona

De las conferencias telefónicas sostenidas entre directivos sevillistas y españolistas, se desprende que Padrón debía haber llegado ayer tarde á Sevilla. Sin embargo, el canario no ha hecho su aparición por parte alguna.

«Heraldo de Madrid» publica un despacho fechado en la ciudad de los condes, que dice así: «Ayer, después de una conferencia telefónica, quedó convenido el regreso de Padrón al Sevilla. Sirvió de intermediario el secretario del Español, señor Cañellas, quien acompañará al jugador huído... y gestionará allí las garantías que Padrón desea se le concedan con respecto al cumplimiento de su contrato por parte del Sevilla.»

En qué quedamos, ¿Es Padrón quién exige garantías ó es el Sevilla el que necesita una reparación para aceptar al canario!

Sea lo que fuere, el hecho concreto es que todas las noticias coinciden en afirmar que Padrón se reintegra al Sevilla. La intervención de Cañellas en el asunto es una confirmación más de la grata nueva.

Por otra parte es muy significativo el hecho de que Espino se mantuviese durante el día de ayer en frecuente comunicación con Barcelona. Sabemos que el paisano de Padrón celebró una conferencia telefónica con la ciudad condal, y que anoche recibió un telegrama, cuyo contenido se relaciona con la fuga de su inquieto camarada.

Esperemos nuevamente, aunque sólo sea unos días. La política seguida en este asunto por el Sevilla será, sin duda alguna, coronada con el más sincero de los éxitos. Así al menos lo deseamos todos los sevillanos.

LOS ARBITROS QUE ACTUARAN EL DOMINGO

Ya han sido designados los árbitros que actuarán el domingo en Coruña y Sevilla.

El partido Deportivo Coruña-Betis será dirigido por Hernández Areces.

Cangas Argüelles actuará en el encuentro Sevilla-Iberia de Zaragoza, que se celebrará el próximo domingo en el campo de Nervión.

Sobre el pago de un solar en la Avenida Reina Mercedes

Una aclaración del señor Marañon

Don Ildefonso Marañon nos ruega la publicación de las siguientes líneas, aclaratorias á la denuncia hecha el pasado miércoles á la Comisión Permanente del Municipio, por el teniente de alcalde señor Casas:

«Como aclaración á la denuncia presentada en la Comisión Permanente por el concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, señor Casas, sobre morosidad di pago á dicha Corporación en la permuta de terrenos en la zona Reina Mercedes-Santo Tomás, debo hacer constar:

Primero. Que en virtud de la escritura pública otorgada con el Excelentísimo Ayuntamiento y como consecuencia de la oportuna liquidación que en su día se verificó, entregué la suma de 5400 pesetas y la cesión de fincas de mi propiedad: para sobre ellas abrir una calle transversal, que partía de Maese Rodrigo á Habana.

Segundo. Que las fincas á que hace alusión el señor Casas, no dan rentas por estar derribadas con arreglo al plan que con el Excmo. Ayuntamiento convine, y que figuraron como de mi propiedad con los números 12 y 14, de Maese Rodrigo, y 1 y 3, de calle Habana.

Copiando la nota del señor Casas textualmente, dice: Teniendo en cuenta el cambio radical de circunstancias, en virtud de las reformas urbanas realizadas en la Plaza Virgen de los Reyes y calles adyacentes, aconsejan la esencial modificación del convenio entre el Excelentísimo Ayuntamiento y el señor Marañón, en la zona de Reina Mercedes-Santo Tomás.» Es, pues, una conveniencia municipal; pero no es justo para ello suponer abuso por parte del señor Marañón, que con arreglo á la referida escritura y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento en todo momento, está ejecutando el plan que se concertó.

Bien, que al cambiar las circunstancias, se cambie la orientación de lo que falte de ejecutar; pero sin prejuzgar, quizás por carecer de detalles.»

LOS PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

Por un fin contributivo...

Alto honor se les dispensa á los practicantes al llamárseles «profesores de Cirugía menor» en una real orden publicada recientemente en la «Gaceta».

No aspiramos estos humildes profesionales (á mí entender) á tan elevado título, por reconocer que ello sólo corresponde á los que explican ciertas enseñanzas. (Los practicantes no damos clases.)

Esto responde, sin duda, á la necesidad de tributar á la Hacienda á cambio del restringido ejercicio que le dispensan á estos modestos sanitarios, la minoría del sector médico.

Tengo la convicción de que la clase á que pertenezco no rehuye y acepta la tributación que se le imponga por Ley; pero como justa compensación, es necesario la concesión de un ejercicio autónomo y propio con suficientes garantías para que no dependa de la voluntad del superior facultativo, que quiere dispensar protección á su auxiliar.

Los practicantes (parias sanitarios) tributarán por la cuota que se exige: siempre que tengan la más absoluta garantía del reconocimiento de un ejercicio exclusivo dentro de las exigencias que el programa oficial de su carrera les impone: siempre que las autoridades actúen en defensa de sus sagrados intereses, sancionando la gran plaga de intrusos que invaden su campo profesional; siempre que acometan á los grandes centros benéficos, donde actún de practicantes «damas no autorizadas en nuestras funciones» y otras clases.

Ante la imposición y necesidad de cumplir este deber legislativo, yo pregunto:

¿Cómo exigir tributación al profesional que sus ingresos depende solamente de la voluntad y protección que le dispensen sus superiores facultativos?

¿Cómo contribuir sin la garantía de tener un campo profesional donde exclusivamente deba actuar el practicante?

¿Cómo acrecentar los ingresos de la Hacienda pública con la colaboración nuestra si el intruso más profano, el estudiante de Medicina (sin título de practicante), las grandes damas invaden nuestro campo profesional, burlando las leyes, atropellando nuestros títulos y restando nuestros ingresos?

Los médicos, farmacéuticos, veterinarios, odontólogos y matronas tienen un radio de acción propio, exclusivo, autónomo, y solamente ese derecho indiscutible esperan los practicantes para poder cumplir ese precepto de Ley.

Aceptamos la tributación como se nos impone en dicha real orden, ante la condición precisa é invariable de que se toma en consideración por quien corresponda la presente exposición de hechos, que actualmente, y por desgracia, tenemos que lamentar los practicantes.

Francisco Gómez Morón.

(Presidente del Colegio provincial de Auxiliares en Medicina y Cirugía.)

VIDA RELIGIOSA

Los cultos de la Hermandad de la Macarena

El próximo día 9 del actual dará principio el solemne septenario doloroso que esta Real é Ilustre Hermandad dedica á su venerada imagen la Santísima Virgen de la Esperanza.

La Junta de Gobierno, recientemente elegida, quiere aprovechar esta primera oportunidad para que los cultos que se celebren durante su mando revistan una tan grandiosa esplendidez como nunca tuvieron, y para cuyo efecto, y para mayor gloria de la más popular y más querida de todas las Vírgenes sevillanas, la Santísima Virgen de la Esperanza, no ha vacilado en reunir todos los elementos necesarios para lograr tal fin, siendo buena prueba del acierto que ha presidido en la organización el hecho de elegir para orador sagrado, encargado de ensalzar la excelsa figura de nuestra divina Madre y llevarnos con la magia de su palabra hasta presenciar con toda su intensidad los momentos dolorosos por que atravesó durante el divino drama de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, al muy ilustre monseñor don Amadeo Carrillo y Archidona, camarero de S. S. y predicador oficial de la corte.

No es monseñor desconocido en Sevilla, ya que con motivo del septenario que la Hermandad del Patrocinio celebró en honor de su titular pudimos escuchar su sagrada palabra, admirando á sus oyentes con su profunda erudición y cautivándonos con sus bellas disertaciones, no dudando que nuestro septenario habrá de darle ocasión de demostrar las formidables dotes que como orador sagrado posee.

Grandes han sido las dificultades que la Junta ha tenido que vencer para llegar á este fin; epro todo se da por bien empleado ante la fastuosidad que este año revestirá nuestro septenario, esperándose fundadamente que tanto las hermanas como los hermanos con su presencia á estos cultos darán mayor realce á los mismos y demostrarán que no es vana palabra el fervor que sienten y el profundo cariño que en todos sus pechos anida por nuestra Virgen. Hermanos: ¡Viva la Virgen de la Macarena!—La Junta de Gobierno.

Partido Republicano Radical Socialista de Sevilla

¡Correligionarios!

El Comité local de Sevilla pone en conocimiento de todos sus afiliados, que el próximo domingo 8 del corriente se celebrará á las once de la mañana y en el local que oportunamente se anunciará, una reunión general extraordinaria preparatoria de un Congreso Provincial del Partido, que tendrá lugar en fecha próxima.

La orden del día para la reunión general del 8 del corriente es la que sigue:

Primero. Lectura del proyecto de Reglamento por el que ha de regirse el Partido y discusión del mismo.

Segundo. Dar á conocer el ideario del Partido y las bases estatutarias por que se rige.

Tercero. Estructuración del Partido Republicano Radical Socialista y orientaciones á seguir en el futuro.

Cuarto. Actitud que debe observar el Partido ante las anunciadas y posibles elecciones y su posición con respecto á los demás grupos de izquierda antidinásticos.

Quinto. Proposiciones generales.

A esta reunión quedan invitados los simpatizantes con nuestra ideología como asimismo cuantos en general lo deseen.

Por el Comité local, el presidente, José Castro Rosas; el secretario, Francisco de Azcona.

San Fernando

Nuevo general del Arsenal de la Carraca.—Otras noticias.

Acaba de encargarse de la Comandancia general del Arsenal de la Carraca, el prestigioso vicealmirante de la Armada, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, por cesar en dicho alto destino el general Expósito, que ha pasado á la situación de primera reserva.

Asistieron al acto de la entrega todos los señores jefes del ramo y demás jefes y oficiales destinados en el Departamento.

Terminada la entrega, el caballeroso general Fernández Almeyda, visitó diversas dependencias del Arsenal, en compañía del saliente y demás oficialidad.

Nosotros desde las columnas de EL LIBERAL felicitamos muy cordialmente al nuevo comandante general del Arsenal de la Carraca, deseándole muchos aciertos en su importante destino, que seguramente beneficiarán á la Marina de esta ciudad, toda vez que así lo hace esperar los prestigios y reconocidos méritos que siempre gozó en la Marina de guerra el digno general señor Fernández Almeyda.

—Há dejado de existir en esta ciudad el coadjutor de la iglesia Mayor Parroquial, don Juan Sánchez y Rodríguez (q. s. g. g.).

Su muerte ha sido sentidísima. Reciban sus familiares nuestra mayor condolencia.

—El periódico «Panoramas», que ha venido al mundo con la «manía» de decir verdades, la ha tomado con el ex alcalde romanonista don Manuel Bulpe Suárez; y... ¡de cuántas cosas nos entera!

—La Cooperativa Obrera de Casas Baratas «La Esperanza», lleva muy adelantados los trabajos de construcción del tercer grupo que se denominará «José María Cervera», lo que nos satisface decir á todas las personas que se interesan por tan grandiosa obra social.—**Josecete.**

Puerto de Santa María

Con toda felicidad ha dado á luz una niña la señora doña Nicolasa Galarza de Terry (don Carlos).

—Durante el pasado mes de Enero ocurrieron en esta ciudad 35 natalicios, 36 defunciones y 15 matrimonios.

—Efectos de la sequía sufren honda crisis de trabajo los obreros agrícolas.

El Municipio viene socorriéndolos con trabajo, y el alcalde ha pedido auxilios inmediatos al Gobierno para poder continuar atendiéndola.

—En la prioral ha sido bautizada una niña dada á luz por la esposa de don Juan Astorga Berro.

Administró el sacramento el capellán don Antonio Lobo, quien impuso á la reciénnacida el nombre de María de los Dolores de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por don Manuel Rodríguez Navarro y su esposa.

—Ha mejorado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo don Ramón Varela y Campos, á quien deseo el más completo restablecimiento.

—Marchó á Cádiz, donde predicará un novenario, el reverendo padre fray Alfredo de Jesús Sacramentado, que ha dirigido en ésta los ejercicios espirituales en la prioral.

—Ha mejorado de la dolencia que sufre la distinguida señora doña Milagros Gómez González de la Cuesta.—Carrajal.

La naranja y la salud

Muchos cirujanos realizan hoy día la desintoxicación preparatoria sometiendo á sus enfermos al régimen de naranjas. No esperéis á encontraros en sus manos para comerlas.

)—(

Las vitaminas son indispensables en toda alimentación. Las naranjas que las contienen, son el alimento vivo por excelencia. Comed naranjas todos los días.

)—(

Se aconseja la naranja á los dispépsicos para compensar el régimen á que se les somete de pastas alimenticias, cuya digestión es fácil, pero que son pobres en vitaminas.

)—(

¿Quiere usted dar gusto á los niños? Déles naranjas. Este sabroso fruto es para ellos una golosina, y sin saberlo enriquecen su pequeño organismo con las vitaminas indispensables al crecimiento.

Jerez

Hoy ha estado en ésta una comisión de la Tuna Escolar Gaditana, que se ha anticipado a la visita que nos ha de hacer este notable conjunto, integrado por mas de treinta estudiantes, para ultimar los detalles de la misma.

El objeto principal de su llegada es para recolectar fondos que serán destinados á sufragar los títulos á los compañeros pobres que este año terminan la carrera de Medicina en la Facultad de Cádiz.

Sabemos que los estudiantes jerezanos dispensarán una entusiasta acogida á sus compañeros gaditanos.

—Ha llegado á Jerez don José Antonio Primo de Rivera, hijo del general del mismo apellido y candidato en las próximas elecciones generales por esta circunscripción.

—En Sevilla, donde accidentalmente residía, encargado del pabellón Domecq, en la Exposición Ibero-Americana, ha dejado de existir nuestro convecino don Agapito Alvarez Rebolo, que durante muchos años fué cochero de la expresada casa, donde gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz el alma del finado y reciban la familia doliente nuestro pésame.

—Se encuentra entre nosotros el bizarro capitán de Infantería don Luis Rivero Dávila, jefe de la Guardia Jalifiana y distinguido paisano nuestro, quien ha sido obsequiado en Tetuán, donde se halla destinado, con un banquete que le ofrecieron sus compañeros por haber sido nombrado recientemente mayordomo de semana de S. M. el Rey.

—El próximo domingo se celebrará en el Parque González Hontoria la simpática y cultural fiesta del Arbol, á la que concurrirán todos los alumnos de las Escuelas nacionales, acompañados de sus respectivos maestros.

Los pequeños serán obsequiados con una merienda, donación del Ayuntamiento.

—Prosiguen con gran actividad los trabajos de reforma de la Alameda Vieja.

Ocúpanse ahora los obreros en preparar el terreno, esperándose que el póximo día 15 podrá comenzar la colocación de los artísticos mosaicos, que constituyen el pavimento del paseo central.

Tan pronto lleguen los materiales encargados, se procederá también á la construcción del elegante kiosco para nuestra banda municipal.—Pareja.

Gesta de un explorador

Londres.—El Rey Jorge ha enviado un cariñoso telegrama de felicitación á Mr. Bertram Thomas, que hace pocos días ha terminado el viaje de 1.900 millas, cruzando el gran desierto de Rubal Khali, en la parte Sur de Arabia, efectuando todo el viaje en camello.

Es el primer hombre que ha podido realizar tal viaje.

Thomas ha invertido 58 días en hacer el recorrido, no conociéndose todavía la ruta que ha seguido; pero la cual, sea la que fuere, será de indudable interés para los geógrafos por ser casi desconocida la región atravesada por el intrépido inglés.

Thomas salió de Dhufar, dirigiéndose á Dohan, en el golfo Pérsico, donde se unió á una caravana, con la cual descubrió la existencia de un lago de sal, cuya existencia era totalmente desconocida hasta por los propios árabes. Este descubrimiento confirma las sospechas que se tenían de que el corazón de Arabia se hallaba debajo del nivel del mar y que anteriormente era una isla.

El territorio descubierto es igual en superficie á Francia, Bélgica y Holanda reunidas.

Es más meritoria la hazaña de Thomas debido á que su viaje ha sido una aventura completamente privada, sin que haya recibido auxilio económico de nadie ni haya declarado nunca su nacionalidad ni religión.

CONSEJOS DEL HOGAR

Si queréis un barniz para limpiar la madera y el mármol de vuestros hogares, podéis obtenerlo poniendo en una botella 80 gramos de jugo de limón, 400 de aceite de linaza y 64 de fécula de patata. No olvidéis de agitarlo antes de usarlo.

Se emplea esta mezcla extendiendo el líquido con un trapo de lana sobre el objeto que queráis limpiar, se frota después y por último se seca con un trapo.

* * *

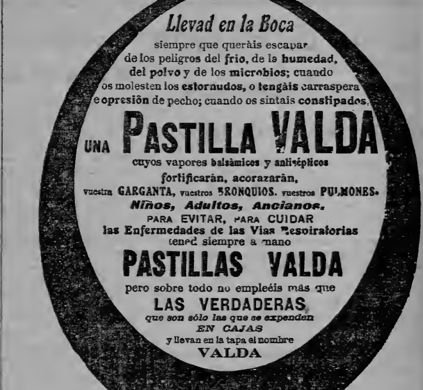
Para dar brillo á los muebles es muy buena la mezcla compuesta de dos partes de aceite de ricino y una de vinagre. Se aplica con un trozo de franela y se pulimenta con un paño. Este procedimiento conserva muy bien los muebles y les da un brillo muy duradero.

* * *

Para limpiar los marcos dorados, quitar con un plumero todo el polvo que los cubra, después se les limpia con una esponjita fina y humedecida en agua de jabón muy ligera; esta operación delicada requiere que se haga con el mayor cuidado. Si se teme alterar el dorado, se puede recurrir al siguiente procedimiento: Se mezclan á la vez dos ó tres claras de huevos y quince ó veinte gramos de agua de javelle; las claras de huevo han de estar bien batidas. Se moja una brocha suave en esta mezcla y se frotan con ella ligeramente los marcos, sobre todo en los parajes en que halla perdido más su brillo el dorado.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas









Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas Santas Patronas. Razón Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Almacen grande, con bajo y alto. Mallol, 19.

Arriendo local con vivienda, Joaquín Costa, 27.

Arriendo cinco habitaciones, una utilizable para tienda. Río de la Plata, 4.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Partidos desde 10 pesetas, Santa Marina, 18.

Para jardinero casa barata y jardín. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Arriéndase local para establecimiento, con enseres. Véndense registradora, balanza esmaltada, molino eléctrico para café. Pérez Galdós, 1.

Arriéndase piso bajo cinco habitaciones, calle Reinoso, 4, barrio Sta. Cruz, 25 duros mensuales.

Habitaciones amuebladas, con cocina. Placentines, 35.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Chalet 300, Montevideo 15 (Borbolla).

Habitación amueblada para caballero; balcón calle. Varflora, 18, principal, derecha.

Piso bajo, cuatro habitaciones, cuarto baño, 130 ptas; segundo, cinco habitaciones, cuarto baño, 155 pesetas. Castellar, 59.

Piso con baño arriéndase. Encarnación, 4

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos. Luis Montoto, 35. Razón, Santa Paula, 28.

Se arrienda local para industria ó garaje. Razón, Torres, 2.

Pisitos interiores, tres habitaciones, cocina y lavadero, 16 duros. Pagés del Corro, 61.

Piso céntrico lujosamente amueblado, baño, etcétera, cédese por temporada ó admítense proposiciones dos ó tres amigos (preferencia extranjeros) dispuestos vivir «en república» con el dueño. Dirigirse Maldonado. Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Habitaciones amuebladas, Mosqueta, 3.

Amueblado en familia, con ó sin cocina. Rodríguez Zapata, 1.

Alquilo partido económico dos habitaciones, cocina. Peral, 36.

Arriéndanse chalet Brasil 21, barrio Porvenir, piso y accesoria, Boteros, 27. Razón, Maese Rodrigo, 18.

Mejor sitio Sevilla casita propia comercio nueva, renta noventa duros mensuales, vendo doce mil duros. Teléfono 25.313.

Arriéndase Brenes recreo San Félix, junto estación. Razón, Menéndez Pelayo, 2, noveno.

Piso pequeño. Razón, Buen Viaje, 13.

Planta baja independiente, matrimonio solo, referencias. Castellar, 27.

Se arrienda entresuelo propio para casino, Sociedad ó comercio, en calle Sierpes. Razón, Torralva. uno.

Piso principal amplio, 90 pesetas. Lictores, 21.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriéndase casa alta sola, Argote Molina, 34. Razón, bajo, barbería.

Alonso Tello, 2, casa 25 duros, con bajo para tienda.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro Línea, siete habitaciones, cuarto baño, hermoso jardín. Razón, Angostillo. tres.

Arriéndanse locales muy céntricos oficinas almacenes. Razón, Cardenal Spínola número 1.

Pisos Pasaje Amores, de 12-15 duros. Razón, número 2.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse á Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Principal 14 duros, Bazán, 7.

Arriendo almacén, Goles esquina Pascual de Gayangos.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

VENTAS

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Ocasión: Véndense dos hermosísimas básculas, dos y tres toneladas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio, tres

Vendo casa planta baja, Fontanal, Niña, 7.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo perritos lulú Castellar, 29.

Camioneta Ford moderna, Placentines, 43.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Vendo compresor Bulher, motor eléctrico 35 HP., otro motor 6 HP., bomba elevar agua. Torres, 2.

Véndese casa 25.000 pesetas próximo Puente San Telmo, facilidades pago. Esmerada construcción, solería cemento, cuarto baño, patios, jardín, mide 150 metros. Constancia, 77 (Triana).

Vendo reloj de guarda americano, con doce estaciones. Luis Montoto, 89.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Tena y otra pastilla grande Hiel Vaca. Pida después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero hasta fin de mes.

Camión Chevrolet, seis cilindros, seminuevo. Camión Ford, oportunidad. Teléfono 32.619.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Particular vende magnífico coche conducción interior, siete plazas, matrícula alta, buenas condiciones Dirigirse Manuel Gómez, Cristóbal Colón, 8. Utrera.

Casa Macarena, frente explanada Hospital, parada tranvías, dos calles, 100 m2, vendo como solar, 150 pesetas metro. Teléfono 25.313.

Véndese hermosa casa, grandes comodidades, lujosa, sitio céntrico, propia para médico, tranvía puerta, sesenta mil pesetas. Informes, Castellar, 27, entregando llave.

Roperos luna, aparador y varios objetos, Faustino Alvarez, 14.

La Copa de Oro, callejón del Imperial, 2, da como propaganda Anís Filosa diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Véndese Hudson cerrado, siete plazas, en buen estado. Razón, Placentines, 1.

Vendo conducción cuatro puertas Renault, estado inmejorable, toda prueba. Verlo, Martín Villa, 8, Renault.

Buick siete plazas, sin matricular, separación, Renault, Vivasix, siete plazas, Whippet roadster nuevo; Whippet turismo, nuevo; Fiat pequeño; camionetas Dodge, GMC Chevrolet, Ford. Apartado 337.

Se venden dos camiones Dodge de dos y dos y media toneladas. Teléfono 31.791.

Véndese finca, traspaso venta, Fuente Arzobispo. Estanco.

Enseres barbería, Duque Cornejo, 20.

Carritos reparto, fabricación propia. Venta plazos. Bicicletas «Galgo». Agencia Chaves. Gran Capitán, 50.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Magnífico coche Oakland completamente nuevo, inmejorables condiciones. Razón, Santa Rufina, 9, pral.

Máquina National, Jesús Gran Poder, 25.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Preciosa gramola salón, gran lujo, caoba tallada, buena audición. Boteros, 42.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones. Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Almoneda permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez Estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles. 27.

OFERTAS

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Por ausencia traspaso bonito negocio, buen sitio, con vivienda, renta económica. Razón, Muñoz y Pabón, 4, accesoria.

Traspaso colegio con vivienda. Razón, Rodríguez Zapata, 1, principal.

Zurcidora, tejedora. Arguijo. 4.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Joven 20 años, libre servicio militar, ofrécese como mecanógrafo, gran práctica y referencias. Dirigirse José Borrego, Virtud. 28.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Se traspasa accesoria, Puerta Real, 2.

Joven 29 años, distinguido, buena presencia, se colocaría con señora para administración, secretaría, contabilidad, con referencias á satisfacción, mucha reserva. Escribid Rioja, 7, principal, R. Romero.

Joven distinguido, veintiocho años, de excelente presentación y cultura, sabiendo conducir, colocaríase con señora ó señorita para acompañarla, pudiendo llevarle contabilidad, secretaría ó administración. Escribid. Angel, Anuncios Roldós- Tiroleses, General Polavieja, 22.

Delineante experto, técnico especialista hormigón armado, trabajaría horas disponibles Sánchez Sola, apartado 28.

Se traspasa droguería, Osario, 14.

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Mudanzas, capitones. —Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitoneros, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes Soto O'Donnell, 25.

Administrador ofrécese, con garantías, referencias y oficina céntrica. Teléfono 24.462.

DEMANDAS

Falta retocador de clixés que sepa tiraje, en Martín Villa, 7, principal.

Comandita aceptaría 3.000 á 5.000 pesetas, garantizadas, ampliar negocio. Escribid M. M. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Precísanse agentes para trabajar á domicilio asunto interesante, buenas comisiones. De tres á cinco, Orfila, 1.

Sastrería, buen maestro de taller se necesita. Fernández y González, 22.

Se busca piso ó casa de unos 30 m2 de superficie para oficinas en sitio bastante céntrico Ofertas con indicación precio á apartado 182.

Se necesita una criada, se da buen sueldo. Castelar, 4.

Alquilaría casa cuatro, cinco habitaciones. Imprescindible corral, preferible en las afueras. Escribid. San Juan de la Palma, 17, Abad.

Importante Compañía Seguros Incendios solicita agentes en plaza, inmejorables condiciones. Alhóndiga, 35, de tres á cuatro.

Falta aprendiza modista, Cuna, 68.

Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas sastra. Bustos Tavera, 2, segundo.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Pensión económica, Castellar, 28.

Deséanse dos estables, Jesús Gran Poder 111, principal, frente.

En familia, Viejos, 7.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

Habitaciones amuebladas Potro, 4, segundo.

Arriendo habitación sólo dormir. Ceres, 5 (Gavidia).

H. La Coruñesa, pensión estables, habitaciones exteriores, precios módicos. Almirante Ulloa, 8 (Monsalves).

Particular dos estables, módico, Feria, 23, principal 8.

Huéspedes en familia, Francos, 47, segundo.

Particular dos estables, Bilbao, 10.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

Huéspedes en familia, Ximénez Enciso, 20.

Señora admite dos huéspedes, Azofaifo, 8.

PERDIDAS

Pérdida escopeta en accidente automovilista 9 Febrero, carretera Extremadura, próximo Guillena. Gratificarán con trescientas entrega ó noticias de ella. Montes Sierra, 12. Sevilla.

COMPRAS

Compraría báscula hasta 500 kilos, buen estado. Razón, Administración de EL LIBERAL.

Máquina Singer, secreter. Escribid, Srta. Pura, Lanza, 6.

Dinero por automóviles, Apartado 327

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN 120

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

Germán no se dió cuenta de que las horas pasaban, hasta que sintió abrir la puerta.

Era Sabina que volvía; parecía muy ceñuda.

—Tu mujer continúa en el mismo estado—dijo—. La casa está tranquila, y creo que nadie se preocupe por tu ausencia.

Y pronunció estas últimas palabras con su poco de ironía.

Germán pareció no advertirlo.

—¿Por quén has sabido todo eso?—preguntó.

—Por el portero, que tiene orden de no dejar pasar más que á unos pocos privilegiados, porque el médico exige la más absoluta calma alrededor de la enferma Yo me he introducido en la portería, que estaba atestada de gente que iba á pedir noticia de la princesa, y he estado atenta á todas las conversaciones. Alguien dijo que tu mujer debía haber sufrido un rudo golpe con la fuga de su sobrina con un joven con el que no la dejaban casarse, pero el portero contestó que todo eso eran infundios, que Vilma estaba junto á su tía, que el joven era digno de ella y que tenía el consentimiento tuyo y de la princesa; que don Carlos, en fin, había dicho que la enfermedad de tu mujer era ocasionada por los malos ratos que había llevado yendo á visitar pobres y enfermos. En resumen, era un coro de bendiciones para ella, y nadie ha puesto en duda las palabras de don Carlos.

El príncipe escuchaba con atención y callaba.

—¿Qué piensas de todo eso?—le preguntó Sabina, mientras un relámpago pasaba por sus ojos.

—Mi opinión es que lo mejor sería partir.

Sabina, pataleando, contestó:

—¡No quiero, no quiero! Tengo en la mente proyectos que deseo realizar.

Germán tembló.

—Supongo que no querrás cometer alguna tontería que se vuelva en nuestro daño...—dijo—. ¿Qué te importa á ti de esas gentes? De ahora en adelante, como tú misma has dicho, no debemos vivir más que para nosotros. Marchémonos, pues, de aquí lo más pronto posible...

Una cruel sonrisa plegaba los labios de Sabina.

—¿Te has vuelto tan pusilánime—preguntó—, que te dejas imponer por dos aventureros y un cura? Pero no temas, no quiero mezclarte en lo que me concierne.

—Desde ahora—replicó Germán—, ninguna cosa debe preocuparte fuera de nuestro amor, ó de otro modo creeré que quieres servirte de mí solamente como instrumento de tu venganza, en la cual te digo francamente que no tomaré parte, porque no somos los más fuertes. Ese cura, si quiere con las pruebas que tiene en su mano, podría perjudicarnos, al paso que nosotros no podemos hacer nada contra él. Esos dos aventureros, como tú los llamas, han sabido crearse una posición y un crédito que tú no puedes demoler. Verás por esto que lo mejor para ti sería seguir mi consejo: salir de Turín.

Sabina no quiso contrariarle más.

—Espera, al menos—dijo—, que conozca la suerte de tu mujer: eso te interesa también á ti.

A la noche siguiente, Sabina salió de nuevo y volvió con la noticia de que la princesa había mejorado algo.

Ella no vió el relámpago de alegría que pasó por los ojos del príncipe, porque en aquel momento no le miraba.

La tercera noche, Sabina contó que mientras estaba en la portería había entrado don Carlos, y habiéndose cruzado sus miradas, le pareció que él había hecho un movimiento como si la recordase. Pero después se había puesto á hablar con otras personas sin ocuparse de ella, y había confirmado la mejoría de la princesa. Entonces una de aquellas personas preguntó por el príncipe, y don Carlos respondió que se había ausentado por unos días por encargo de la princesa para cumplir un voto hecho durante su enfermedad, pero que todos los días enviaba sus noticas á su mujer. Don Carlos había también dicho que Ivaldo estaba de viaje y pronto volvería á ver á su familia.

Germán procuró permanecer impasible durante aquel relato, pero su corazón latía á punto de romperse. El amor paternal renacía con violencia. Sin embargo, él mismo había contribuído á corromper al hijo dejándole desde muy joven plenamente dueño de sus actos, incitándole á divertirse y frecuentar una sociedad frívola, mundana y equívoca.

Y sin la intervención de don Carlos, sin el amor inspirado por Nela, á la que ahora él también creía honrada, su hijo hubiera terminado como él y acaso maldiciéndole. El experimentaba un remordimiento, un terror infinito y habría rescatado á costa de su vida las culpas cometidas, su última vil acción, con tal de que su hijo no le despreciase y le maldijese.

Sabina, bien lejana de imaginar lo que pasaba en el alma de Germán, continuaba burlonamente:

—Don Carlos se vale de sus derechos como heredero de la casa Lucento para defender su buen nombre y borrar toda mancha, procurando que no caiga arruinada. El reina ahora en el palacio, y la servidumbre dice que tú mismo, reconociendo tu equivocación respecto á él, has dado orden de que le obedezcan en tu ausencia, como si fuese el amo, y aquellos imbéciles parecen hacer gala de incensarle, de alabarle, y dicen que á él se debe el milagro de la curación de la princesa. ¡Oh! Su poder tendrá pronto término..., y si la gente supiese... ¿Pero no me escuchas, Germán?

Sabina no se equivocaba; él no la escuchaba, se perdía en otros sueños. Pero como ella le había sacudido haciéndole aquella pregunta, el príncipe salió de su ensimismamiento, y preguntó:

—¿Te ha conocido don Carlos?

—No, porque no me ha vuelto á mirar. Además, si preguntase por mí al portero, le respondería lo que yo le he dicho: que me encuentro al servicio de una anciana señora valetudinaria protegida de la princesa, y que no pudiendo moverse me manda todos los días a saber noticias.

—¿Y no basta ya de comedia? ¿Crees que yo he salido de mi palacio para enterrarme vivo en estas dos habitaciones, para satisfacer un insensato capricho tuyo?

—Paciencia una semana nada más, y después, te lo juro, partiremos, y seré toda tuya y siempre.

Germán comprendió que Sabina meditaba alguna cosa mala, que quería poner en obra, sin preocuparse, en su sed de venganza, llena de celos y rabia, viendo desvanecidos sus sueños de llegar á ser princesa, de perderle también á él si no conseguía su intento.

Y él se asustó; la idea del peligro que podían correr aquéllos que, á pesar de sus culpas, la sostenían procurando evitar todo escándalo en torno á su persona y estaban prontos á defenderle si alguno tratase de denigrarle, le hizo tomar de improviso una resolución.

Convencido de tenérselas que

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CRISIS AGRICOLA.—CREDITO DE CIEN MIL PESETAS PARA OBRAS PUBLICAS. — REUNION DE FERROVIARIOS.

El gobernador interino, señor Yáñez-Barnuevo, ha recibido un telegrama del nuevo gobernador, señor Areilza, comunicándole haber conseguido del ministro de Fomento un crédito de cien mil pesetas para obras públicas de esta provincia, a fin de remediar, en parte, la aguda crisis agraria.

De este libramiento se destinan, á la carretera de Ayamonte á Aracena 50.000 mil pesetas, y á la de Santa Olalla á Fregenal de la Sierra, las 50.000 restantes.

El señor Arellano llegará probablemente á Huelva, del sábado al domingo, pues aún tiene que resolver en Madrid algunos asuntos.

• • •

Anoche se reunieron numerosos delegados ferroviarios, convocados por el Consejo obrero de Zafra-Huelva, para darles cuenta de las gestiones realizadas acerca de las peticiones de aumento de sueldos y jornales.

Los reunidos, en vista de la solución dada al asunto por el Gobierno, acordaron elevar su protesta al ministro de Fomento y apoyar al Sindicato nacional ferroviario en sus gestiones.

En ese sentido se cursaron telegramas á Madrid.

• • •

Hoy se inaugura el camino vecinal de Beas al caserío de Candón.

Una comisión de aquel pueblo estuvo ayer en esta capital, entrevistándose con el presidente de la Diputación, para tomar algunos acuerdos relacionados con la inauguración de dicho camino.

• • •

En breve publicaremos una nota, detallada y completa, de todos los caminos vecinales de la provincia, cuyas obras se hallan en ejecución ó en proyecto.

• • •

Ha fallecido en Chucena el industrial don Juan Sánchez Daza, persona muy estimada en aquel pueblo, siendo su muerte muy sentida.

Reciba nuestro pésame la atribulada familia del finado.

—Se halla en ésta el propietario de Aljaraque don Pedro Rebollo Bergara.

—Marchó á Beas el presidente de la Diputación, señor Vázquez de la Corte.

Pepe de la Rábida.

El régimen de la muerte

Un grupo de escritores y de sabios de París ha publicado un manifiesto de protesta contra las ejecuciones realizadas en Rusia en Septiembre de 1930.

No se trata de un documento sospechoso de parcialidad política ó de ofuscación doctrinaria, como suelen serlo á veces los que se refieren á la situación de aquel país. Los nombres de los que lo firman invisten á su palabra con la autoridad moral de un juicio irrecusable. Painlevé, matemático ilustre y demócrata insigne; Seignobos, viejo historiador y maestro que educó en su larga existencia á generaciones en el sentimiento de la libertad; Prévost, Jaloux, no se asociarían á un acto que no tuviese por móvil un profundo impulso de piedad y de justicia. Su voz será oída por el mundo, que contempla con asombro doloroso el imperio de la crueldad en una vasta región de la tierra.

En Moscou fueron ejecutadas cuarenta y ocho personas que se dedicaban á actividades del espíritu... [illegible] en las mazmorras soviéticas porque disentían con el sistema ó lo combatían. Aun en la hipótesis de que hubiesen participado en alguna agitación opositora, no es admisible que los miembros de una comunidad civilizada sean juzgados y eliminados con esos procedimientos, que denuncian un retroceso á las épocas más oscuras de la humanidad. Y ello revela que en Rusia continúa el predominio de los métodos que dieron á la Checa prestigio siniestro.

La entidad inquisitorial que la ha reemplazado se vale de los mismos recursos y nos demuestra que en Rusia, donde el Soviet proclama su anhelo de crear la felicidad colectiva, la vida del hombre carece de valor y se le somete á una sumisión que equivale á la servidumbre. Mantienen esa estructura y perseveran en su esfuerzo con el rigor de la violencia. Es el régimen de la muerte. Aquel que no se ofrece al servicio de la organización maximalista provoca el recelo de la corporación terrible; el que haya sido sorprendido en un pensamiento contrario, termina contra el muro de Kremlin, fusilado por los soldados rojos. Y una sociedad que erige la muerte en una regla de conducta que suprime á las personas sin darles posibilidad de defensa, tiene que suscitar una impresión como la que despiertan esos tristes sucesos.

Quiere decir que en Rusia se ha perdido, en un obscurantismo trágico, el respeto á la vida. Y lo que los pueblos conquistaron en siglos de angustioso lentitud, lo que la civilización fijó en difíciles etapas, para asegurar al individuo contra los ímpetus de la barbarie, se ha borrado allí, al amparo de aspiraciones que se imponen, al parecer, con sangre de víctimas. Mas no se derrama impunemente la sangre; no se suprime insultamente la misericordia; no se ofende al derecho sin sufrir, tarde ó temprano, las consecuencias de su obra. Por considerable que sea la energía del Soviet en la trascendencia de sus propósitos, la humanidad no olvidará que ese enorme despliegue de acción gira en un vértigo de muerte.

Por los libros

Juan P. Ramos, «Ciudades italianas»

Precedido por un prólogo de Jiménez Asúa, presentando al público español la alta personalidad de Juan P. Ramos, gloria de la jurisprudencia argentina y gran crítico de arte. Sin contar con su máxima capacidad, la docente. Porque Juan P. Ramos es ante todo y sobre todo profesor que en la cátedra transmitió á sus discípulos la absoluta seguridad y máxima confianza en los conocimientos adquiridos.

En las páginas de «Ciudades italianas», su autor aparece como un maestro en el arte de dar contenido profundo á la descripción de tipos y paisajes. Ramos, sobre un telón de cultura histórica excepcional y de conocimientos de Historia del Arte por encima de lo corriente, hace de sus propias meditaciones personajes principales.

Así desfilan ante el lector Génova, Venecia, Florencia, Nápoles, Pompeya, Mourcale, Orviento, Asís, Siena y Roma la complejísima. Todo muy bellamente.

Ramón María Tenreiro, «La ley del pecado»

Tenreiro es un gran narrador. Domina como nadie la escala de los grises delicados, los mil matices de la intimidad. Es un auténtico continuador de la gran novela española de final del siglo XIX. La pulcritud en el estilo va acompañada por una gran pulcritud en el pensar. Su prosa es limpia y sus libros no defraudan ni á quien vaya á buscar nuevo entretenimiento ni á quien exija de los libros aumento de caudales anímicos.

«La ley del pecado» es una novela de costumbres nórdicas. En ella vive toda España pirenaica con el paisaje y las gentes reflejadas como en un espejo. Una novela celta envuelta en el brumoso aire del Norte y que es impregnada de la dulce melancolía que da el paisaje más bello de la península. Tenreiro demuestra una vez más sus dotes de gran novelista.

DE ACTUALIDAD

Venus en conjunción con Saturno

Durante diez días España ha vivido en intensa conmoción. Una sacudida de vida política ha excitado los nervios de gran parte de sus habitantes y el mundo entero era para ellos una estrecha zona de la capital española.

Ilusiones, inquietudes, emociones; después, calma, nada. Se vuelve á la esperanza, á la expectativa de nuevos acontecimientos. Renace la tranquilidad en algunos espíritus y tornan estos al silencio, á las regiones serenas donde no caben las miserables pasiones de los hombres.

Son superiores á los hombres los rumores de las selvas, el bramido de la tempestad, la melopea de las olas, el grito de los animales, el lenguaje del silencio, la psiquis de las montañas. Son superiores al hombre porque son más antiguos en la vida del planeta, porque pueden existir aún desapareciendo él. Conviviendo con el hombre, indiferentes á él y aun sin necesitarlo, viven los animales más felices y las plantas cumplen su misión inexorablemente.

Siempre me acordaré de la acalorada disputa entre un huertano y un maestro de escuela, en la que se barajaban valores abstractos que no tenían existencia fuera de su imaginación, y el relincho de un caballo que, cerca de allí, comía alfalfa tranquilamente, junto á la noria, su instrumento de trabajo.

Cuando abandonamos la ciudad; cuando dejamos lejos el asfalto de sus calles, el estruendo artificial de la multitud nerviosa que sufre entre los mil peligros de la invención de la máquina; cuando alejamos las innumerables alternativas de las pasiones de los hombres amontonados sin el constraste de la ley natural, experimentamos una inmensa dicha al sentirnos en íntima confesión con nosotros mismos, y el espíritu recobra su libertad de acción.

Las voces que oyeron nuestros abuelos en la vida de paz las oímos nosotros y por eso son agradables; el espectáculo que se descubre encima de nuestras cabezas es el mismo que aquéllos contemplaron. El porqué de todo ello es el misterio, más misterioso ahora que tratamos de averiguar sus causas. Las sencillas esferas de cristal, las piedras engarzadas en ella, el movimiento de esas esferas, para ofrecernos un espectáculo nocturno, era un misterio. Pero es más misterioso todavía el que esas gemas luminosas son soles inmensos y que algunos son mundos habitables y que el universo limitado por las esferas de cristal es el limitado espacio donde en la majestad del silencio los astros viajan á velocidades vertiginosas.

Si el estudio del cielo no tuviese por fin la comunicación práctica con los habitantes de los otros mundos que gravitan en el espacio, la ciencia astronómica no tendría derecho á que se la respetara como ciencia positiva después del progreso consumado de la mecánica celeste.

Aspiramos á comunicarnos con los habitantes de nuestro «sistema solar» y seguramente se podrá viajar con aparatos de nuestra invención cuando se hayan extinguido en los hombres las pasiones bélicas. Un viaje á lejanos orbes en nuestros tiempos sería uno de tantos motivos para despertar los sentimientos de fraternidad á nuestra usanza, y con el pretexto de llevar la paz, entraríamos en guerra con todos los mundos del Universo.

Mientras aquéllo no sea una realidad, contentémonos en elevar nuestro espíritu hasta aquellos parajes misteriosos del cielo que nos subyugan con sus hechizos cósmicos, que dan fe de su existencia con sus tranquilos luminares, falsos soles, que brillan por la luz del Sol que reflejan.

En las madrugadas de Febrero, poco antes del alba, se eleva por el horizonte oriental un mundo casi tan grande como el nuestro. Venus, y minutos después sale otro, no tan deslumbrante como el primero y bastante más pequeño, aparentemente, pues, en realidad, es cosa 800 veces mayor. Este mundo inmenso es Saturno. La distancia que en apariencia les separa es como la que miden tres lunas llenas cuando realmente existe entre ellos un espacio de mil quinientos millones de kilómetros.

Venus es el astro de los pastores, «el lucero del alba», el mismo que anuncia á la alondra que el nacimiento del día está próximo y que el que en la primavera vendera dará la hora para que el ruiseñor entone la última serie de arpegios.

Al contemplarlo entre los efluvios de la incipiente primavera, evocamos su historia de diosa, diosa del amor, que es la suprema ilusión. Ella presidía las dulces despedidas llenas de promesas de Romeo y Julieta en el jardín veronés, y las de Tristán, quien invulnerable en la noche, temía el día.

Cuando pensamos que por su influjo poderoso la guerra existe entre los hombres, ya que en Troya se engendró el héroe, y que Berenice se cortase su rubia y espléndida cabellera para que Conon hiciese más tarde una constelación de estrellas; cuando pensamos en todo esto y mucho más, y al propio tiempo estudiamos la realidad de ese astro, no podemos menos que contrastar la figura deslumbrante y atrayente del Caballero de la Blanca Luna con la de su profesión de mísero barbero de un lugar.

Ese astro que nos hechiza con sus destellos es un planeta sobre cuyas tierras no se ve el Sol. Una niebla espesa cubre su superficie sólida y líquida y los seres que pudieran habitarlo verán la luz del día como un resplandor esfumado por las gasas de su atmósfera. De modo que Afrodita no hubiera escogido el seno de sus aguas para surgir entre olas y espumas que el Sol hace de mil colores. Friné, Salambó, las bellezas que nacaraban su cutis al contacto de los rayos de la luz solar, no habrían penetrado en la imaginación de hombre, y la poesía tampoco habría podido elevar los espíritus por faltarle una de sus alas. Es más: si Venus tuviese una luna, que al parecer no tiene, sería ignorada de los moradores como tal astro. En algunas noches venusianas podría vislumbrarse una claridad que desvaneciera sus tinieblas entre las cuales corren cálidas las aguas ecuatoriales de sus mares.

Pero en fin, como en la vida la realidad es triste y el instinto de conservación la aparta para sustentar las ilusiones de lo irreal, no ahuyentaremos á las vestales que cuidan del fuego sagrado de la fantasía que engendran los seres imaginarios, y volveremos nuestros ojos á Saturno, que mora, al parecer, muy cerca de Venus, pero que, como ya hemos dicho, lo contempla á inmensa distancia.

A 1.425 kilómetros del Sol marcha por el espacio con la velocidad de 9.640 metros por segundo. Es el único astro á quien se le ha visto un anillo de triple aro, y este anillo es un tejido tan tenue que á su través se ve el paso de las lunas del planeta. La atracción de éstas sobre los corpúsculos que forman el enjambre de esos anillos debe ser bastante poderosa para perturbarlos, y después de desplazarlos de sus rutas, caerán sobre la superficie del astro, produciendo ráfagas de luz como la de las estrellas fugaces.

También la cubre una envoltura gaseosa hasta cierto punto enigmática. Como recibe del Sol 90 veces menos luz que la Tierra en igualdad de superficie, sus húmedas tierras deben estar cubiertas por las sombras de una atmósfera absorbente de rayos luminosos.

Tales son estos dos astros que flotan en el espacio por las fuerzas invisibles de sus simpatías con el Sol, y que el hombre puede contemplarlos por el horizonte oriental poco antes de anunciarse el alba.

Pigmalión.

F. E. C.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

El partido de «hockey»

A las tres y media, en el campo del Sevilla, tuvo lugar el partido de «hockey» entre dos equipos de la Federación, conforme estaba anunciado.

Un numerosísimo público, en el que destacaba enorme cantidad de estudiantes, se apiñaba en los alrededores del campo, deseoso de presenciar la primera exhibición en Sevilla de tan espectacular y viril deporte.

A las órdenes del señor Pérez Carmona se alinearon los dos equipos, designados por el color de los «jerseys» con los nombres de rojos y blancos.

El partido se desarrolló reñidísimamente, abundando en vistosas jugadas, que entusiasmaban al público allí congregado.

El partido terminó con la victoria de los rojos, por cuatro á tres.

A solicitud de muchos de los asistentes, y en vista del interés despertado, en breve serán organizados nuevos partidos de este deporte.

Inauguración de la Exposición de arte estudiantil

Desde antes de las seis empezó á acudir á la Casa del Estudiante numerosísimo público invitado á la inauguración de la mencionada Exposición.

A las seis y media fué abierto el salón en que se halla instalada, siendo recibido en primer lugar por los laureados artistas sevillanos Santiago Martínez y Alfonso Grosso, que, con Gonzalo Bilbao, forman parte del Jurado calificador, y á quienes acompañaba la Comisión organizadora.

Son numerosísimos los trabajos presentados no sólo por estudiantes sevillanos, sino por miembros de la F. E. C. de Cádiz, que remitieron interesantes obras.

Como es sabido, la Exposición consta de dos secciones: una, humorística, y otra, de pintura en general. Se han presentado también interesantísimos trabajos de estudio anatómico.

En todas las secciones se encuentran valiosas obras, que merecieron en general los elogios de los visitantes.

A continuación los miembros del Jurado, así como los estudiantes y estudiantes del cuadro artístico de la Federación, que pronto hoy viernes actuará en el teatro Cervantes, fueron obsequiados por la Comisión organizadora con un «lunch».

Durante todo el acto reinó gran animación, viéndose la Casa del Estudiante totalmente llena de escolares é invitados.

Al final se tiraron unas placas.

La Exposición, como decimos, se halla instalada en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo, y puede ser visitada de once de la mañana á nueve de la noche.

La entrada es libre.

Recordamos á nuestros lectores que los actos anunciados para hoy son:

A las tres, en el campo del Sevilla, partido de fútbol entre el equipo de la F. E. C. de Cádiz y la selección universitaria sevillana.

A las seis, en el teatro Cervantes, velada teatral, á cargo del cuadro artístico de la Federación, que pondrá en escena «La educación de los padres», de F. del Villar, y «El chiquillo», de los hermanos Alvarez Quintero.

Los gaditanos llegarán á Sevilla á las once y cuarto de la mañana, por la estación de San Bernardo, por lo que la Federación invita á los escolares sevillanos á que acudan á recibirlos.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo gobernador civil de la provincia, don Vicente Gimeno Rodríguez-Jaén, ofreciéndosenos en el cargo, del cual acaba de posesionarse.

Quedamos muy reconocidos á la atención y deseamos al señor Gimeno en el mando de la provincia feliz acierto y mejores éxitos.

Después de brillantes ejercicios de oposición celebrados en Madrid, ha sido nombrado jefe del Laboratorio de análisis clínicos del Servicio Oficial Antivenéreo de esta capital el culto serólogo doctor Sandalio González Calvo.

— Hermandad de Montesión —

El sábado 14 del corriente, de nueve á once de la noche, se efectuará el reparto de túnicas en la capilla de Montesión. Lo que se advierte para conocimiento de los hermanos, pues pasado el día 17 se dispondrá libremente de ellas.

Salió anoche en el expreso para Bilbao la marquesa viuda de Yndury.

Marchó anoche en el expreso para Madrid el abogado don Luis Molini Avila.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Fernando Rosillo y su sobrino don Luis.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don José Rebollo Fernández, don José María del Cid López, don José Luis y don Ignacio de Casso Romero, con motivo de asistir al sepelio en la corte del opulento capitalista de la Sierra de Huelva don Manuel García Morato.

Por la Junta especial de autoridades de Primera Enseñanza, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Nacional de La Algaba el joven don Francisco Javier Vélez Santander, en la vacante producida por pase de su padre, nuestro querido amigo don José Vélez Romero, á las escuelas de Sevilla.

Restablecido del ataque gripal que ha padecido durante varios días, ha vuelto á prestar servicio nuestro querido amigo el culto comandante de Carabineros don Manuel del Valle.

ATENEO

SECCION DE LITERATURA

Conferencia de R. Porlán y Merlo

Como habíamos anunciado, hoy viernes 6, á las diez, en el salón de actos del Ateneo tendrá lugar la segunda conferencia del curso «Crítica y vigilancia de sucesos artísticos», estando la disertación á cargo de R. Porlán y Merlo, que disertará sobre «Riesgo y ventura del cine».

Ha sido instalado un micrófono por la Unión Radio de Sevilla para la difusión de esta velada.

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir podrán recoger sus invitaciones en las librerías de Fe, viuda de Tomás Sanz, Lorenzo Blanco y Carlos García.

En honor del Sr. Ramírez Doreste

Adhesiones formuladas al homenaje en honor de don Félix Ramírez Doreste, para ofrecerle una placa de oro y un álbum que conmemore y recuerde su brillante actuación y valiosísima labor en cuantas gestiones le fueron encomendadas en pro de los intereses de Sevilla.

Séptima y última lista:

Suma anterior, 10.596,50 pesetas.

Señor conde de Torralba, 100 pesetas; don Manuel Fernández Balbuena, 50; don José Fernández Santaella, 25; don Francisco Carrere Alzieu, 25; don José Cañavate López, 5; don José Figueroa León, 5, y don Agustín Palomar, 5.

Total, 10.721,50 pesetas.

La Comisión organizadora del homenaje, integrada por los señores don José Parias, como ingeniero jefe de Obras Públicas; don Manuel Sarasúa, como presidente de esta excelentísima Diputación; don José Prieto Carreño, como presidente del R. A. C. A., y don José María Piñar, como iniciador de aquél, ha acordado señalar como fecha para la solemne entrega al señor Ramírez Doreste de la placa de oro y álbum la del próximo día 15, á las cuatro de la tarde, en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial.

La placa de oro y el álbum estarán expuestos en el R. A. C. A. durante los días 11 al 15 del corriente.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 6

Sobremesa de dos á tres de la tarde:

«Jardines de España» (pasodoble), Cañadas.

«Serenata baturra» (canción), Luna.

«Es xopá... hasta la Momá» (fantasía valenciana), Giner.

«Estampilla» (tango), Romero y Delfino.

«Evocación» (de la suite Iberia), Albéniz.

«No te olvido» (zortziko), Villar.

«Gigantes y cabezudos» (coro de repatriados), Caballero.

«Colibrí» (Los bandos), Rosillo.

«Mi caballo murió» (tango), Romero.

«La Traviata» (brindis), Verdi.

«Un pañuelo por la caras» (jotas), popular.

Flamenco y bailables.

Por la noche, de nueve á once, recital de ópera:

«La Favorita» (Spirto gentile), Donizetti.

«Mignon» (Addio, Mignon), Thomas.

«Werther» (¿Por qué me reveillez?), Massenet.

«La Bohème» (Che gelida manina), Puccini.

«Mignon» (Ah, non credivi tu), Thomas.

«Aida» (Celeste Aida), Verdi.

«Pagliacci» (Vesti la giubba), Leoncavallo.

Segunda parte.—España, interpretada por los compositores extranjeros:

«España» (Rapsodia), Chavrier.

«Alborada del grazioso», Ravel.

«Capricho español», Rimsky-Korsakow.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Cámara Agrícola de Sevilla

LA CRISIS DE TRABAJO AGRICOLA Y UN IMPORTANTE DONATIVO PARA REMEDIARLA

Esta Cámara se honra en hacer público el rasgo de desprendimiento y consideración á los obreros de que ha dado alto ejemplo la señora viuda de Urcola, al remitir, de modo espontáneo, 500 pesetas al señor alcalde de Lora del Río para contribuir á remediar la crisis obrera de dicha villa.

EL CINE

"La muchacha del Volga", en Pathé Cinema

Aun cuando anunciada como película rusa, todo lo que se nos da en ella de carácter ruso, es alguna nieve en los exteriores y varias escenas, no muy numerosas, en que constituyen la czarda y las balalaicas motivo de espectáculo.

Como asunto, una seducción seguida de abandono, que desenlaza dichosamente, luego que el galán—desgraciado en matrimonio—reencuentra á su víctima.

La acción, complicada, es propicia á escenas sentimentales de las que se ha obtenido el mayor partido posible.

Lo más interesante de la película, á la que se ha adaptado buena música, es la belleza extraordinaria de Evelyn Holt, no tan acertada en la interpretación como Hugo Sym, ya conocido de los sevillanos.

Técnicamente, reúne esta producción no pocos méritos; pero á la vez se observan en diversos momentos deficiencias fotográficas que pudieron subsanarse con un mayor cuidado.

«La muchacha del Volga» gustó á la concurrencia de Pathé, que pasó por alto la lentitud de algunos trozos, dándose por compensado con el interés de la intriga.—**C.**

CRONICA DE SUCESOS

Un compañero de viaje aprovechado : : : : : :

Procedentes de Loja y en un automóvil de la matrícula de Granada, llegaron ayer á Sevilla, Miguel Torres Díaz, de veintidós años, un sujeto desconocido para éste, y el conductor del vehículo, Francisco Campos Pérez.

Se hospedaron todos en una pensión de la calle Tetuán y en una misma habitación.

Por la mañana, el desconocido compañero de viaje había desaparecido. El proceder del desconocido infundió sospecha en sus compañeros de viaje, que á poco tuvieron amarga comprobación de sus temores.

El desconocido se había llevado la cartera y un bolso de Miguel Torres, en los que guardaba 900 pesetas, y el abrigo del chofer, en uno de cuyos bolsillos había un billete de cuenta pesetas.

Los perjudicados presentaron las correspondientes denuncias.

Hurto de décimos : : :

El vendedor de Lotería Federico González Hidalgo, denunció en la Comisaría, que viajando en un tranvía de la línea de Nervión le sustrajeron un billete de lotería correspondiente al número 10.259, del próximo sorteo.

R. I. † P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manuel Távora Crujera

marido que fué de la señora

Doña Paz Fernández Guisado

Falleció el día 8 de Marzo de 1929, á los treinta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual: su viuda; hijo, don Manuel; padres, don Manuel y doña Rufina; hermanos, hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que se ha de celebrar el sábado 7 á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Encarnación Márquez Castillo

QUE FALLECIO EL 24 DE FEBRERO DE 1931, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

La misa de «Réquiem» que se celebrará el sábado 7 del corriente, á las diez y media en punto de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás familia ruegan á sus amistades la encomienden á Dios y asistan á este acto de piedad cristiana.

Vivia, Júpiter, 2.

El Emmo. y Rvdmo. Sr Cardenal-Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VIERNES 6 DE MA[illegible]

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 5 de Marzo
Máxima al sol 27,0
" á la sombra. 23,0
Mínima 10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santos Víctor ó Victoriano, mr.
JUBILEO.—Protectorado de la Infancia (Santa María la Blanca)

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

El conde de Romanones tiene una larga conversación con los periodistas, en la que niega que tenga fundamento la actitud que se le atribuye respecto á las elecciones municipales, y les habla de otros interesantes temas, afirmando que las cosas no van mal y que el Gobierno no está descontento

Madrid 5.—El conde de Romanones recibió esta noche á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Esta tarde á mi regreso del campo he tenido aquí una reunión con el conde de Bugallal, á la que han asistido los subsecretarios de Economía y Estado, y nos hemos ocupado ampliamente de conceder detalles y estudiar aspectos de orden comercial que puedan servirnos para cuando llegue el instante de reanudar nuestras conversaciones comerciales con Francia y con algunos otros países.

Y de otras cosas—agregó—nada apenas. Del Consejo de ministros celebrado hoy, ya saben ustedes lo que son estos Consejos. No estamos descontentos; no van mal las cosas.

Hoy habrán visto ustedes que ha sacado el sable don José Ortega y Gasset para asegurar que si la Censura existe es porque yo la mantengo.

Ciertamente que se necesita estar en el Limbo para hacer tal afirmación. Conociéndome á mí eso, no puede decirlo nadie más que un filósofo.

Una breve pausa y don Alvaro continuó:

Otro tema de actualidad también y que se me atribuye, es un determinado punto de vista en lo que se relaciona con las elecciones municipales, y también es algo ligero. Nadie tiene derecho á atribuirme á mí en esa materia un criterio que no he expresado en ningún momento. Pueden todos tener la seguridad de que cuando llegue el caso, yo responderé á mis compromisos y á mis antecedentes políticos. Cuando llegue el caso y esa cuestión sea tratada en Consejo de ministros, yo expondré mi criterio: pero desde luego afirmo que en definitiva para mí no ha de haber otro criterio que el acuerdo del Consejo.

Un periodista le pregunta: —¿Se tratará también del asunto electoral en el Consejo de mañana?

—Yo creo que sí—contestó el conde—porque ese es un punto esencial que ha de resolverse antes de la proclamación de candidatos.

Insistió don Alvaro en que él percibía una sensación de confianza en el Gobierno, y siguió:

—Yo—dijo—no estoy descontento: las cosas marchan con más tranquilidad; la libra ha bajado hoy y seguirá respondiendo nuestro cambio á la sensación general de tranquilidad que se percibe en el país.

No hay, afortunadamnte, ninguna huelga ni anuncio de ella.

—Y de censura, ¿qué nos dice usted?—inquirió otro de los informadores.

—Hombre—replicó Romanones—, que la censura en general es benigna. Será una cosa que habrá de resolverse pronto, porque faltan escasamente dos semanas para la convocatoria á elecciones municipales, y antes de esa fecha ha de quedar levantada totalmente.

No pueden ustedes quejarse, porque hoy se ejerce con una gran amplitud de criterio y además el ministro de la Gobernación va abriendo mucho la mano en lo que se refiere á la concesión de autorizaciones para celebrar reuniones públicas. De manera que todo se arreglará.

Ahora vamos rápidamente decididos á las elecciones municipales, seguidamente á las provinciales y después á las generales.

—Las generales, antes del verano, ¿cree usted?—interrumpió un informador.

—Desde luego; se lo puedo asegurar á ustedes, porque estoy seguro. Yo he dicho siempre lo de la luna de miel y en un Gobierno como éste, hay que aprovechar el tiempo con la mayor rapidez posible.

Un reportero: —Se decía hoy que en el Consejo celebrado con el Rey se habían ocupado ustedes del asunto.

—Nada de eso—replicó don Alvaro—, ya llegará el momento de abordarlo, si llega, que yo así lo espero.

Un competente financiero pronuncia una interesantísima conferencia combatiendo los proyectos estabilizadores que abriga el Ministro de Hacienda

Madrid 5.—A las siete y media de la tarde ha pronunciado una interesantísima conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el tema «El cambio y la opinión», el competente financiero señor conde de Pedroso.

Comenzó el conferenciante diciendo que no puede discutirse ya la conveniencia del patrón oro como un sistema monetario.

Afirmó que se ve una insuficiencia en la producción de oro, que todos los países guardan avaramente, y hace notar que España para estabilizar ha hecho lo contrario que otros países, es decir: exportar.

Dijo que lo que se llama estabilización no estabiliza nada, sino todo lo contrario: cambia la moneda actual por otra de menos valor.

El Estado, después de haber envilecido la moneda, la repudia, rebaja el valor del título de Deuda que ha emitido y reduce la renta y los salarios.

Se ocupó después con gran competencia de la interdependencia de los factores económicos del cambio, y se refirió á la influencia de los precios en el cambio exterior, refutando esta teoría.

Se refirió después á la carta que el actual ministro de Hacienda, señor Ventosa, dirigió al presidente del Consejo Superior Bancario en primero de Junio de 1930, que es un fiel trasunto del informe de Mr. Rist, del que después de leerlo, dijo el general Primo de Rivera: «Si este hombre reconoce que en España no existe ninguno de los motivos que obligaron á la estabilización en otros países, ¿por qué se empeña en que la hagamos? Si se agarra á que los precios son más elevados que en el extranjero, ¿por qué no estudia los medios de rebajarlos

El señor Ventosa ha declarado repetidas veces—continuó el conferenciante—que su plan no es otro que el de Mr. Rist. Con la explicación de este plan ha logrado Mr. Quesnay convencer en un almuerzo á los ministros de Estado y Economía.

A continuación analizó minuciosamente el informe de Mr. Rist, impugnándolo sólidamente y haciendo notar que el precitado financiero decía en su informe «que sería oportuno suprimir la disposición de los Estatutos que autoriza al Banco á emitir billetes contra títulos del Estado».

Esta disposición estatutaria—agregó—no ha existido nunca más que en la imaginación de Mr. Rist, que proponía en su plan, aceptado por el señor Ventosa, que se suprimiera la limitación de constituir depósitos oro en Bancos extranjeros que actualmente pesa sobre el Banco de España.

Esta limitación, según la ley de Ordenación bancaria, es del tres por ciento de su encaje.

Habló después del billete emitido por el Banco de España, que tiene la mayor garantía oro del mundo.

Se ocupó después de la conveniencia de iniciar una política de precios, y paso después á examinar los argumentos que emplean los partidarios de la estabilización, destruyéndolos uno por uno.

Ocupándose de las declaraciones de Mr. Quesnay, dijo que éste se olvidó ayer de recordar á los periodistas financieros que el presidente Graut puso el veto á la ley de estabilización votada por el Consejo federal.

A este veto—agregó—debieron los Estados Unidos la rápida reconstrucción de su pujanza económica, y que en Inglaterra se formaran dos partidos entre estabilizadores y revalorizadores, y que el triunfo de los últimos, con el acta del general Peal asegurase á la Gran Bretaña la supremacía financiera en el mundo. En un párrafo de vibrante elocuencia puso término á su disertación diciendo que la estabilización en España sería la industria inactiva, el comercio paralizado y los obreros hambrientos en la calle, formando el coro de lamentaciones y protestas, fácilmente transformables en clamores de rebeldía que acompañase al canto de júbilo de un grupo de favorecidos financieros que quieren adueñarse del Poder, contando con la Guardia civil para explotar á un pueblo entero.

El numeroso y escogido auditorio que asistió al acto quedó profundamente impresionado por la sólida argumentación del competente conferenciante, al que prodigó sus felicitaciones.

El Presidente dice que en el Consejo de mañana se tratará del procedimiento para las elecciones municipales

Madrid 5.—El Presidente del Consejo, almirante Aznar, recibió á última hora la visita del ministro de Economía, con el que estuvo conferenciando extensamente.

A abandonar la Presidencia dijo á los periodistas que había estado trabajando toda la tarde y que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Se le preguntó si en el Consejo celebrado en Palacio se había tratado de la Conferencia del Desarme, y contestó que ese era asunto del ministro de Estado.

Se le preguntó también si se habían ocupado del sistema á seguir en las próximas elecciones municipales, y dijo que no; pero que ese asunto será tratado seguramente en el Consejo de mañana.

D. Niceto Alcalá Zamora cree que el actual Gobierno es mucho más vulnerable que el anterior

Madrid 5.—Esta tarde un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» acudió á las Cárcel Modelo para saludar á don Niceto Alcalá Zamora.

Con el periodista coincidieron numerosas personas que á diario acuden á la prisión para saludar al jefe republicano. Abogados, periodistas y gran número de amigos y admiradores de don Niceto.

La conversación durante la hora de visita versó sobre diversos temas, y como es lógico suponer, pronto recayó sobre el momento político actual.

Opina el señor Alcalá Zamora que no ha desaparecido ninguno de los obstáculos, que hacen más necesaria que nunca la unión de todas las fuerzas antidinásticas.

Si el anterior Gobierno era vulnerable por el tendón de Aquiles, el actual está lleno de tendones.

Alguien le preguntó su opinión sobre el nuevo partido centrista, y el señor Alcalá Zamora replicó que representaba el descrédito de Cambó en Barcelona.

Preguntado por último sobre su proceso, confestó el ilustre jefe republicano que cree sea fallado dentro del mes actual.

La Confederación Nacional Vitícola considera preferible la ruptura de relaciones comerciales con Francia á la eventualidad de perder aquel mercado en absoluto

Madrid 5.—En los periódicos se ha recibido la siguiente nota:

La Confederación Nacional Vitícola, de acuerdo con los Sindicatos de exportadores de vinos, desde que se promulgó la ley de vinos francesa de primero de Enero de 1930, viene gestionando cerca de los Poderes públicos la modificación del convenio comercial vigente, á fin de que no quedase desplazado de aquel mercado este importante sector de la producción agrícola española.

Al iniciar las conversaciones, las comisiones oficiales de ambos países, expuso la Confederación á los negociadores españoles las aspiraciones de la viticultura, teniendo referencia que nos permiten asegurar que fueran recogidas y defendidas con gran complacencia y energía.

Durante estos últimos días, á pesar de los rumores circulados sobre determinada actitud de Francia, no hemos querido hacernos eco de ellos para no dificultar la labor del Gobierno, y creyendo al mismo tiempo que mediante la gestión de los representantes de los intereses afectados, lograríase encauzar la negociación con arreglo á las normas que se venían siguiendo.

Ante esta difícil situación, la Confederación Nacional de Viticultores se cree en el ineludible deber de llamar la atención al Gobierno y de prevenir al país vitícola de los peligros que supone el aceptar un contingente irrealizable en la práctica y funesto económicamente considerado. Por otra parte, una nueva elevación arancelaria imposibilita de hecho nuestra exportación de vinos.

Desde la vigencia del convenio actual hemos sufrido tres elevaciones de derechos, se ha promulgado una nueva ley que prohibe el «coupage», y si ahora para llegar á un nuevo convenio se impone además un contingente ú otra elevación de derechos, preferible será, por lo que á este sector se refiere, la ruptura de las relaciones comerciales antes que perder el mercado en absoluto, sin compensaciones para la economía general española.

El profesor Blanco quiere abanderar su buque en España

Barcelona 5.—El profesor Blanco, que como se recordará realizó recientemente el viaje de América á España en un pequeño barco de vela, ha visitado al capitán general, para rogarle que ponga cuanto esté de su parte á fin de que se le conceda rápidamente el abanderamiento de su velero en España, pues es su propósito que á partir del viaje alrededor del mundo, que emprenderá entre los días 8 y 10 del corriente, luzca su barco la bandera española, en lugar de la norteamericana.

El general Despujols se ha interesado en el asunto y ha celebrado una conferencia con el ministro del Ejército, apoyando los deseos del profesor Blanco.

Teatro Cervantes

Recital de poesías por González Marín

El gran recitador de poesías González Marín, que une al arte de la versión lírica ó dramática una interpretación escénica adecuada, haciéndola ganar en fuerza expresiva, ofreció anoche en la sala de Cervantes un recital selecto de ambiente andaluz y castellano.

Villalón, García Lorca, los Machado, Gabriel y Galán, Juan Ramón Jiménez, Salvador Rueda, Alberti, Lázaro, Borrás y Luna formaron el grupo de poetas que tuvieron en González Marín intérprete admirable, sobre un fondo estilizado de los lugares de acción en que destacaba la figura del recitador con traje apropiado al ambiente.

Cada una de las poesías, matizadas con toda la gama de sentimientos por el artista, valió á éste una ovación clamorosa que fué exteriorizando el entusiasmo creciente del anditorio hasta culminar en la terminación de cada una de las tres partes en que el programa se dividía.

Fué el suyo un éxito resonante, que se comentó de modo caluroso en los pasillos durante los entreactos.

Nutridas las alturas y semivacío el patio de butacas, el homenaje tributado á González Marín anoche alcanzó carácter popular. Tal aconteció en otro tiempo y precisamente en el mismo teatro á figuras, preeminentes hoy de la escena española; lo que abona el buen gusto, en manifestación de cultura, de nuestro pueblo, cuya asistencia á espectáculos de esta naturaleza salva á Sevilla del desprestigio en que pudiera tenérsela por la ausencia de quienes disponiendo de mayores medios económicos parecen más obligados á la protección del arte.

Quédese con esta explicación González Marín, el gran recitador, á quien nos complacemos en felicitar por su legítimo triunfo.—**Cyrano.**

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Desde Cádiz

El joven artista don Luis Alcina ha terminado la confección del artístico pergamino que el Ayuntamiento de Cádiz, Cámara de Comercio y otras entidades regalan al hijo de los señores de Domecq, que nació precisamente el día en que las representaciones gaditanas fueron á Jerez con motivo del segundo centenario de la Casa Domecq.

Se acompañará al pergamino una medalla de oro, magistralmente cincelada por el conocido orfebre don Manuel Ruiz de los Ríos.

—El próximo domingo 8, en el local de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, dará una conferencia el general Millán Astray, acerca de su reciente viaje á América, á cuyo efecto vendrá de Madrid.

Según parece, el acto será presidido por el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti.

—Llegó de Madrid el comerciante don Antonio Vázquez Jiménez para pasar aquí unos días.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra en el cuartel de Santa Elena para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del batallón de Cazadores de Figueras número 6 Epifanio Iglesias Cabreras, por los delitos de robo é insultos á agentes de la autoridad.

—Comienza á hablarse con gran interés de la próxima lucha electoral.

Se sabe que el «frente monárquico» presentará 28 candidatos para las próximas elecciones municipales; los republicanos, según se afirma, 14, é igual número los socialistas, que al decir de los que se consideran bien enterados, irán unidos á los republicanos.—Gómez.

NOTICIAS DE MADRID

Se gestiona la celebración en España de la Conferencia Internacional del Desarme

Se van á conceder licencias ilimitadas en el Ejército de Marruecos, que alcanzarán á 7.197 hombres

El ministro de Instrucción Pública se propone examinar con toda minuciosidad cuanto se relaciona con la reforma de la Segunda Enseñanza

ACUERDOS DE LA ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Madrid 5.—La Junta Directiva de la Asociación General de Maestros ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Prestar solidaridad económica á varios maestros perseguidos.

A petición de las Delegaciones de provincias aprobar el ingreso de 65 maestros.

Organizar una biblioteca circulante para los asociados.

Igualmente organizar servicios de librería, material y suscripciones á revistas y periódicos.

Organizar una exposición de libros pedagógicos y escolares con vistas al próximo Congreso; y

Nombrar una Comisión que estudie el problema de la enseñanza de la Historia.

LICENCIAMIENTOS EN EL EJERCITO DE AFRICA

Madrid 5.—Por real orden del Ministerio del Ejército se ha dispuesto que á partir del 15 del actual se conceda licencia ilimitada á los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del ejército de Marruecos y desierto de Sahara que no siendo voluntarios, enganchados ni reenganchados pertenezcan al segundo reemplazo del año 1929 y á los agregados al mismo, los cuales no se incorporarán á filas mientras no se disponga expresamente por el Ministerio referido, quedando excluídos del licenciamiento los sujetos á procedimiento judicial y los prófugos que sufran recargos en el servicio.

El contigente alcanza á 7.197 individuos.

VA A QUEDAR VACANTE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID

Madrid 5.—Según un periódico, dentro de pocos días, quizas el día 14 del mes que corre, ascenderá á general el coronel Marzo, hermano del ex ministro de la Gobernación y actual jefe superior de Policía matritense.

Con tal motivo quedará vacante la jefatura policial, y sobre la persona que habrá de ocuparla circulan versiones para todos los gustos. Algunos aseguran que será nombrado el comisario señor Molina; éste es, al parecer, quien tiene más probabilidades de ocuparla.

El señor Molina fué nombrado comisario general de Madrid en tiempos de la Dictadura. Al posesionarse de la Dirección General de Seguridad el general Mola, fué depuesto de su cargo el señor Molina y trasladado á Cuenca, para ocupar una plaza correspondiente á la categoría que tiene en su escalafón.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Madrid 5.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de Chamartín un partido de fútbol entre el Madrid y una selección de estudiantes.

Acabó el encuentro con la victoria el Madrid por cuatro tantos contra uno de la selección universitaria.

SE SUSPENDE EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO.—LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 5.—Mañana publicará la «Gaceta» una real orden suspendiendo la aplicación del Estatuto del Magisterio, y, por tanto, quedarán virtualmente suspendidas todas las disposiciones que sobre el particular dictó el señor Tormo.

Es propósito del señor Gascón y Marín examinar con toda minuciosidad todo lo que se relaciona con la reforma de la segunda enseñanza. En las visitas que ha tenido de elementos diversos escuchó las consideraciones que unos y otros le hicieron, y á base de esto dictará las disposiciones adecuadas, contando con el asesoramiento de los organismos escolares que sean precisos.

LA CELEBRACION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid 5.—El general Aznar y el conde de Romanones hablaron en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio de la próxima Conferencia del Desarme y de los deseos de que ésta se desplace de Ginebra para que se reúna en España.

En el caso de que se acuerde así, su celebración tendrá lugar en Barcelona.

EXLICANDO UNA DETENCION

Madrid 5.—Una nota de la Dirección de Seguridad dice que la detención del cartero Gobain Saladana se debe á estar reclamado por el juez militar señor Arribas, quien tenía interesada su busca y captura en virtud del sumario incoado por el hallazgo en el mes de Diciembre de un maletín con armas y municiones en las proximidades de la Fuente del Berro.

Por tal hecho hay dos sujetos procesados, y el juez militar, considerando que pudiera aportar interesantes datos al sumario, ordenó la detención del cartero Gobain.

Cumpliendo las instrucciones del juez militar, los agentes procedieron á la detención del cartero, que seguidamente fué ingresado en la Cárcel á disposición de aquél.

LOS ESTUDIANTES PROYECTAN CELEBRAR MAÑANA UNA REUNION

Madrid 5.—En la Universidad Central hubo hoy, como ya hemos dicho, enorme concurrencia de estudiantes y las clases se dieron con normalidad.

Poco después de la una se reunieron en el paraninfo numerosos estudiantes y acordaron redactar un escrito, para elevarlo al rector, solicitando permiso para celebrar mañana una reunión en el mismo local, con objeto de tratar de las normas á seguir ante la situación del problema estudiantil.

UNA CAMPAÑA PARA LA SUPRESION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Madrid 5.—La Unión de Municipios españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las Asambleas nacionales municipalistas celebradas en Barcelona en 1927, en Zaragoza en 1928, y en Valencia en 1930, y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las Asambleas provinciales municipales de Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria, ha iniciado la campaña para la supresión de los impuestos del 20 por 100 sobre bienes de propios; del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, y del 10 por 100 sobre pesas y medidas, que gravitan sobre las Haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de carácter rural.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid 5.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas del día 5, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La situación de hoy en el Atlántico Norte es muy semejante á la de ayer, pues desde América á Europa se extiende una importante perturbación atmosférica con dos núcleos bien definidos.

Las presiones altas se hallan al norte del paralelo 55, ocupando el Canadá, Groenlandia y la península Escandinava.

El tiempo en el occidente europeo va tendiendo á régimen de lluvia, si bien aún son de escasa importancia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 26 grados en Alicante y la mínima ha sido de un grado en Teruel. En San Sebastián la temperatura máxima fué de 19 grados y la mínima ha sido de nueve. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 26 grados y la mínima de 17. En Madrid la temperatura máxima fué de 18 y la mínima ha sido de 7.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 6: Tendencia á llover en la mitad occidental de España.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado en las costas europeas.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Deuda interior. . .	67,—
Amortizable 4 % .	75,40
Amortizable 5 % .	100,—
Banco de España .	580,—
Tabacos	230,—

Un estreno que alcanza un éxito franco

Madrid 5.—En el teatro Fontalba, y por la compañía que dirige Lola Membrives, se ha estrenado esta noche la comedia del notable poeta gallego y redactor de «La Libertad», don Angel Lázaro, titulada «Proa al sol».

La acción se desarrolla en el ambiente popular gallego, presentándose muchos episodios de la vida del emigrante, y la comedia ha satisfecho al público y á la crítica y ha servido para que la notable actriz obtenga un clamoroso triunfo personal al frente de los principales elementos de su elenco.

Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

En el Tiro á Pichones de Alicante triunfan dos tiradores sevillanos

Alicante 5.—Han comenzado las tiradas extraordinarias organizadas por el Real Tiro de Pichón, en las que toman parte tiradores de Sevilla, Murcia, Valencia y Alicante.

A ellas concurren muchas señoras.

La copa del Rey, á ocho pájaros, excluyendo dos ceros, para la que se inscribieron catorce escopetas, fué ganada por don Federico Sánchez, de Sevilla.

La copa de la infanta Isabel, á seis pájaros, excluyendo un cero, con dieciocho escopetas inscriptas, fué ganada por don Manuel Murcia, de Sevilla.

Se jugó luego una doble, extraordinaria, á ocho pájaros, que estuvo animadísima, resultando vencedor el tirador alicantino don Agustín Sánchez San Julián.

Mañana son esperados cuarenta tiradores, de Madrid y Málaga.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Reunión del Comité

Con el ruego de su publicación recibimos la siguiente nota:

«Anoche, y en su domicilio social, Trajano, 16, se reunió en sesión ordinaria el Comité de la Federación local de Sociedades afectas á la Unión General de Trabajadores.

Después de tratar de los asuntos sindicales que se plantean á las diversas Secciones y de haber expuesto los delegados cuál era el criterio que sobre dichos asuntos tenían los directivos de sus respectivas organizaciones, se procedió á tratar de los asuntos generales de carácter local que interesan á la clase obrera organizada.

Se dió lectura á un telegrama, que apareció en la Prensa local, enviado al presidente del Consejo de ministros por la Sociedad de Hoteleros y Fondistas Sevillanos La Previsora, exhortando al Gobierno «para el inflexible mantenimiento del orden público», y en el que se habla de sustos del capital y cierre de las fronteras «á unos millones por turismo», por culpa todo de las pasadas revueltas, á las que el expresado telegrama hace responsable de la crisis industrial y la falta de trabajo que se hace sentir en la región.

El Comite estimó por unanimidad reconocer en este telegrama una manifestación más de la lucha de clases, y á la que, por la forma burda en que se expresa, no cabría conceder ninguna atención si en estos momentos angustiosos por que atraviesa el proletariado español, y el andaluz especialmente, no envolviera un reto, lanzado desde lugar bien seguro, á la clase trabajadora, y una ofensa á la opinión pública, que tiene motivos para saber cuál es la situación de los trabajadores del campo, la crisis de trabajo que pesa sobre los obreros de la industria, y se da cuenta de que el angustioso silencio que se apodera de toda la vida de la ciudad en estos días envuelve mayores amenazas para el porvenir que cualquier alteración de lo que los reaccionarios de «diversas tendencias políticas» entienden por orden público.

Se acordó protestar públicamente del contenido de dicho telegrama que pone de relieve cuál es la elevación moral y el nivel de cultura de todo un sector de la clase patronal.

Se trató, por último, de la difícil situación que crea á las distintas organizaciones obreras de la provincia la intolerable persistencia de la clausura de los Centros obreros, y se acordó abrir una amplia información que ponga de relieve la gran parte que en ello tienen los manejos caciquiles, interesados en impedir el desenvolvimiento normal de las organizaciones de trabajadores.

Por el Comité: El presidente, Alberto Fernández Ballesteros.—El secretario, Enrique López Martínez.»

AÑO XXXI   NÚM. 11.091

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 7 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

La reforma del Mercado de la Encarnación

El ensanche es lo más urgente

Todo lo qne se haga en el Mercado central de la Encarnación nos parece bien, porque, repitiendo lo que hemos dicho multitud de veces, no responde dicha plaza pública de abastos á las exigencias y necesidades modernas.

Ni higiene, ni luz, ni comodidad para el comprador existen allí. Es un mercado que persiste en un lamentable rezagamiento de cincuenta años.

Y es más de notar cuando los otros mercados de barrios ó han sido levantados de nueva planta, como el del Postigo y el de la Puerta de la Carne, ó han sufrido importantes modificaciones y mejoras.

La colocación de una montera al de la Encarnación desde luego es una reforma que implica un mejoramiento en beneficio del público digna de alabanza; pero suscita una natural objeción, y es ésta: Cuanto dinero se gaste en el mercado central, sin transformarlo radicalmente, ¿no contribuirá á retardar la mejora definitiva, que no es ya la del mercado sino de toda la zona contigua, que necesita un perentorio ensanche por la parte de calles Universidad, Imagen y Dados?

Este es el punto principal de nuestra objeción, fundado en razones bien plausibles que saltan á la vista y que hacen temer para lo venidero nuevas y más largas demoras, con perjuicio del interes de la ciudad.

Quizás lo que se habrá de gastar ahora en proveer al Mercado de la Encarnación de una techumbre acristalada hubiera sido más útil emplearlo en modificar la estructura interior del mercado, ganando amplitud, lo que permitiría prescindir de las cuarteladas pequeñas del lado derecho, próximas á las calles Aranjuez y Dados, cuyo espacio, convertido en plaza ó barreduela, serviría á la expansión del tránsito y de la circulación rodada, ahora muy constreñida en las estrecheces de la Encarnación.

¿De qué sirve el ensanche de calle Universidad y en su día el de calle Imagen y la gran vía de Puerta Real-Osario mientras subsista en la forma en que está el mercado principal de Sevilla?

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO



El Maharajah de Patiala, que acaba de asistir en Londres á la trascendental conferencia de la Tabla Redonda, es uno de los príncipes más poderosos de la India.

Tiene el principado una extensión territorial de 20.000 kilómetros cuadrados y lo habitan cerca de dos millones de almas.

Patiala, la capital, está situada en el ramal de la línea férrea de Paharanpur á Pexchevar, en el Punyab, y es una hermosa ciudad de cien mil almas, dotada de hermosos edificios y palacios, entre ellos el Palacio Real, de bellísima arquitectura inda.

De entre todos los príncipes de la India inglesa, el Maharajah de Patiala es de los que más se singularizan por su adhesión á Inglaterra.

El problema andaluz del campo es hoy la cuestión capital. Todo queda relegado a un segundo plano ante la agudez del conflicto.

La campaña de Prensa debe, por lo tanto, ceñirse amorosamente a este gravísimo y perentorio problema.

Son muchos pueblos, muchos miles de seres los que en los actuales momentos sufren la desesperación del hambre y la angustia del abandono.

¡Ciudadanos, sumarse a esta noble campaña de EL LIBERAL!

Lo que opina el señor Ossorio y Gallardo sobre los propósitos electorales del actual Gobierno

Madrid 5.—Preguntado el señor Ossorio y Gallardo por un redactor de «La Voz» acerca de los propósitos que se atribuyen al Gobierno sobre las elecciones municipales, ha contestado con las líneas siguientes:

«Cuando se constituyó el Gobierno del general Berenguer dije que estaba integrado por personas dignísimas y bien intencionadas, que obrarían lo mejor que supieran; pero que no se acercarían ni con leguas á dos cosas: á hacer unas elecciones sinceras y á tratar de exigir responsabilidades.

Exactamente lo mismo pienso del Gobierno actual. Cuantas personas lo integran merecen consideración y procurarán la paz y el bienestar de España; pero se guardarán, como de quemarse, de intentar nada que se parezca á responsabilidades ni á elecciones sinceras.

Toda la mecánica política española está basada en la insinceridad y en la impunidad. Creer que este Gabinete va á cambiar los cimientos del edificio es un exceso de credulidad.

Tengo, pues, por muy seguro que se limitará la renovación de los Ayuntamientos á la mitad y si es preciso á la cuarta parte ó á la vigésima. Supongo que se mantendrán o se inventarán las representaciones corporativas; si esto no basta, se aplazarán las elecciones, si no es suficiente se romperán las urnas, si es preciso se falsificarán las actas y si todo no es bastante, todavía se meterá en la cárcel al elector ó se aplicará la elegante receta de enviarlo á la Guinea. Cualquier cosa menos dejar en libertad á los españoles para que voten lo que gusten y salga lo que quieran.

El conde de Romanones ha dicho que únicamente los tontos dejarán de ir á las elecciones. A mí me parece que únicamente los tontos pueden creer en las promesas electorales del Gobierno anterior, del actual y del que venga detrás.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre el próximo viaje á Madrid.-El directo Sevilla-Barcelona.-Nueva aclaración á la denuncia formulada por el señor Casas.

El alcalde, señor conde de Halcón, manifestó hoy á los periodistas lo siguiente:

«En estos días he conferenciado con los presidentes de entidades económicas y de Cámaras Oficiales, dándoles cuenta de mi viaje á Madrid, de acuerdo con el alcalde de Barcelona y haciéndoles presente mi deseo de que una representación de aquéllas acompañe á la Comisión municipal que va á la corte para gestionar varios asuntos muy importantes para Sevilla que están pendientes de resolución. También he conferenciado con los señores Cañal y marqués de Torrenueva sobre el mismo particular, quedando á todos muy agradecido por la buena disposición en que los he encontrado y por los ofrecimientos que me han hecho.

En el día de hoy he telegrafiado nuevamente al señor conde de Güel, confirmándole nuestra marcha á Madrid el próximo domingo.

También he telegrafiado pidiendo al Gobierno la continuación del expreso directo entre Sevilla y Barcelona, tan necesario para la comunicación que debe existir entre aquella población, Valencia y nuestra ciudad.

Respecto á la denuncia presentada á la última Permanente por el teniente de alcalde señor Casas, quiero ampliar lo que le contesté en la misma. Hace ya algún tiempo que por una casualidad llegó á mis noticias que el asunto del ensanche á que se refiere la dicha denuncia, y que fué comenzado durante la primera vez que fuí alcalde, no estaba ultimado, cosa que me causó extrañeza. Sin pérdida de momento quise tener una conferencia con el señor Marañón, no consiguiéndolo por encontrarse dicho señor enfermo. Al mejorarse, hablé con él por teléfono, detenidamente. Después conferencié con su arquitecto, el señor Gómez Millán, y últimamente he tenido otra conferencia con el señor Marañón, á quien he encontrado dispuesto á llegar á una solución en tan importante asunto. Ayer, precisamente, me anunció por teléfono la nota que publicaría en la Prensa y le pedí que á la mayor brevedad posible tuviera la bondad de visitarme ó de enviarme á su representante para entrar de lleno en las negociaciones necesarias.»

LA CRISIS ECONOMICA EN FRANCIA

Considerado en su valor absoluto, el número de obreros acogidos en Francia al socorro de paro forzoso—según las últimas estadísticas del Ministerio del Trabajo—es poco importante. Hasta puede parecer insignificante si se le compara con las cifras enormes que anuncian los demás países industriales: más de 2.300.000 parados completos ó parciales socorrido en la Gran Bretaña, cerca de cuatro millones inscritos en Alemania, y de seis á ocho millones—pues no existen allí datos seguros—en los Estados Unidos.

Pero su valor relativo es muy distinto. La estadística francesa está muy lejos de incluir á todos los obreros en paro forzoso. Los fondos de socorro constituídos por los Ayuntamientos ó los departamentos, con el auxilio financiero del Estado, sólo existen en reducido número. Durante la crisis de 1926-27 tan sólo hubo 176 como máximo, 13 de los cuales fueron organizados por departamentos; lo que demuestra la imposibilidad para todos los obreros sin trabajo de acogerse á esos organismos. Cabe observar además que de los parados que actualmente perciben el auxilio, la casi totalidad pertenecen al departamento del Sena (región de París); y es evidente que el número de los restantes, relativo á las demás regiones de Francia, no está en proporción con el verdadero estado de cosas existente en provincias.

Por otra parte, la indemnización concedida es demasiado escasa para que los obreros y empleados sin colocación muestren gran entusiasmo en llenar las formalidades administrativas exigidas para poder cobrarla. Se ha admitido oficialmente la necesidad de aumentar dicha indemnización; pero hasta ahora no se ha pasado del proyecto. Además no se concede sino á los obreros en paro completo; tanto los fondos de socorro como las estadísticas oficiales ignoran aquellos que sólo se hallan en paro parcial, y que son tal vez los más numerosos. En muchas empresas la semana de trabajo ha sido reducida á tres ó á cuatro días, y estas restricciones amenazan con extenderse en breve. Se ha anunciado también que la industria textil del Norte se propone reducir su producción.

Con todo y ser tan insuficientes, hasta las estadísticas oficiales atestiguan un incremento notable del paro forzoso. Es posible que la época del año contribuya á la disminución de la actividad industrial; pero existen indudablemente serios motivos de inquietud. Queda todavía un margen entre las cifras actuales y el máximo alcanzado durante la crisis anterior de 1927, en que llegaron á socorrerse á mas de 80.000 desocupados en el mes de Marzo. Pero, en cambio, el ritmo de aceleración de la crisis es mucho más rápido ahora.

La situación de Francia es todavía excepcional; pero no hay que hacerse ilusiones. La disminución de la actividad económica es manifiesta. *El índice general de la producción viene bajando, lentamente, es cierto, y sin las bruscas depresiones que ha sufrido* Alemania; mas abundan los síntomas precursores de una baja más pronunciada, por ejemplo, la sensible disminución del comercio exterior y el incremento en el déficit de la balanza comercial visible.

Francia no puede hacerse la ilusión de eludir, ella sola, los efectos de una crisis mundial cuya amplitud y gravedad no es menester subrayar. Lo que sí puede hacer aun es limitar sus consecuencias, y es ésta una labor urgente que debe emprender sin tardanza. Puede decirse que se encuentra — afortunadamente para ella, mucho más tarde y en un grado muchísimo menor—en parecida situación á los Estados Unidos tras un período de prosperidad que se ensalzó en demasía. Es una tremenda desilusión, sin duda; pero no vale epilogar sobre ella, hay que organizar inmediatamente la lucha contra el paro.

Esto es tanto más indispensable cuanto que la crisis amenazadora se complica con otra crisis: la del coste de la vida. También en este terreno disfruta aun Francia de una situación relativamente excepcional; pero que no deja de ser inquietante. Hay que admitir que entre las múltiples causas de la depresión económica mundial, el factor monetario desempeña un papel muy importante, si no el principal. Es un fenómeno general de desinflación, que se defleja en la baja de los precios al por mayor. Y esta baja se manifiesta en Francia como en los demás países industriales, aunque en medida algo más reducida.

Pero así como en todas las demás naciones ha ido acompañada de una disminución paralela de los precios al detall, ó sea de una disminución del coste de la vida, en Francia los precios al detall han seguido hasta ahora una marcha ascendente. Su índice, que era de 611 en 1929 (comparado con 100 en 1914) se ha elevado á 647 en 1930. Este aumento, que sólo ocurre en Francia, no impide á los órganos de las organizaciones patronales emprender una campaña en favor de la reducción de los salarios.

Crisis de paro forzoso por un lado, encarecimiento del coste de la vida por otro: he aquí dos amenazas conjugadas que pueden producir temibles efectos y que plantea á Francia en la actualidad el problema más grave y urgente.

León Jouhaux.

* Delegado obrero de Francia en la Sociedad de las Naciones.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

(Reproducción prohibida.)

Gobierno Civil

EL SEÑOR MONTILLA CONFERENCIA POR TELEFONO CON EL GOBERNADOR, SEÑOR GIMENO.—SOBRE LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DEL RIO VIAR.—LOS HILOS TELEFONICOS, CORTADOS Y ROBADOS.—LINEAS INTERRUMPIDAS

Los periodistas que hacen información en este Centro oficial fueron recibidos á la hora de costumbre por el gobernador accidental, señor Montilla.

Les manifestó que había hablado por teléfono con el señor Gimeno, saludándolo y dándole la grata noticia de que por aquí llueve copiosamente, habiendo sido recibidas las aguas con verdadero júbilo, especialmente en los pueblos. Le significó al propio tiempo que no ocurría ninguna novedad en la provincia.

Dijo también el señor Montilla a los repórteres que habíale visitado, acompañada del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Parias, una Comisión del Sindicato de auxilios para la construcción del pantano del río Viar y canal de riegos de la zona comprendida entre dicho río y la ribera de Huelva y margen derecha del Guadalquivir, para conocer si habían sido devueltos de Madrid, aprobados por la superioridad, los estatutos de dicho Sindicato, significándoles el gobernador accidental que aún no habían llegado á este Gobierno de provincia.

Asimismo manifestó el señor Montilla que habíale comunicado el jefe de Teléfonos que entre la Rinconada y San Jerónimo han sido de nuevo cortados y robados los hilos, quedando de momento interrumpida la comunicación con varios puntos, entre éstos Cádiz y Canarias.

Finalmente dijo el señor Montilla que le había visitado una Comisión de la Academia de Buenas Letras, invitándole á la recepción del nuevo académico don Cristóbal Bermúdez Plata, á quien contestará el señor López Martínez (don Celestino), cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo, á las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Para saludar al señor Montilla estuvieron en el Gobierno civil el cónsul de Chile y el diputado provincial don José María Piñar y Pickman.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

El célebre Wheezer, una de las minúsculas estrellas del «film» que más fulguran hoy en el campo de la pantalla

Política sevillana

Adhesiones al partido Centro Constitucional

Dice «A B C»:

«Llega á nosotros la noticia de que un grupo de catedráticos y de jóvenes elementos universitarios, que ven con agrado la orientación del nuevo partido de Centro Constitucional, encaminada á dar á la política un sentido de cultura y de estudio de los problemas reales de España, se proponen afiliarse al mismo y constituir en Sevilla un núcleo de organización que habría de empezar prontamente el desarrollo de su actividad.

Para ello el catedrático don Carlos García Oviedo, que es uno de los profesores á quienes aludimos, se ha dirigido á los organizadores del partido en Madrid en solicitud de las instrucciones necesarias.

También se nos asegura que se propone ingresar en el nuevo partido centrista el ex diputado á Cortes don Tomás Ybarra.»

El despacho con Don Alfonso

Madrid 6. — Despacharon con el Rey los ministros de Fomento y Trabajo.

Este dijo que había firmado un decreto suspendiendo la rectificación del Censo de este año, pues el nuevo acaba de confeccionarse.

El señor La Cierva dijo que se había firmado el proyecto de regularización de expedientes de jubilaciones.

Centro Mercantil

La Junta directiva del Centro Mercantil, en sesión de anoche, acordó por unanimidad adherirse á las gestiones que ha de realizar el señor conde de Halcón, en su próximo viaje á Madrid, y nombrar á su presidente, el señor Olmedo y Ruiz de Bustillo, para que, ostentando la representación del referido Centro, forme parte de la Comisión que **ha de acompañar al señor alcalde, por entender que dichas gestiones son de vital interés para Sevilla, y requieren la asistencia incondicional de las entidades económicas.**

También acordó requerir públicamente á los señores socios y comercio en general, para que el próximo domingo, á las nueve y cuarto, acudan á la estación de la plaza de Armas á despedir á dicha Comisión, como acto de adhesión.

* * *

«Madrid.—Presidente Consejo ministro.—Ministro de Fomento.

Ante rumores supresión expreso Barcelona-Sevilla, suplico encarecidamente subsista dicho tren, cual hasta ahora. Considérase este servicio de vital interés.—Salúdale respectuosamente, **José J. de Olmedo.**—Presidente Centro Mercantil.»

Marcelino Domingo ha llegado á París

París 6.—El ex diputado republicano don Marcelino Domingo ha llegado esta mañana á Boulogne.

Varios periodistas se han apresurado á obtener declaraciones del ex diputado republicano, quien ha dado brevemente su opinión sobre la situación política de España.

A la una de la tarde el señor Domingo ha marchado en el rápido á París, adonde ha llegado á última hora.

Inmediatamente después de llegar se ha puesto en comunicación con los demás emigrados políticos españoles, cambiando impresiones.

Mañana se trasladará al hotel donde se hospedan Indalecio Prieto y el general Queipo de Llano.

La falsificación de los billetes del Banco tiene bastante importancia

Vigo 6.—Los trabajos realizados por la Policía para averiguar las ramificaciones que tuviese la falsificación de billetes del Banco recientemente descubierta, han tenido feliz resultado.

El inspector de Policía señor Llanes, que ha dirigido personalmente las pesquisas, á pesar de la reserva que sobre éstas guarda, se sabe que ha logrado la detención de varios individuos portugueses y españoles complicados en la falsificación.

Los billetes falsificados son de cincuenta pesetas, de la emisión de Mayo de 1927, y están admirablemente hechos, distinguiéndose únicamente de los auténticos en lo acentuado que está el tono de color del retrato del Rey y el de la Reina, que, si se ve al trasluz, aparece difuso y falto del tono rojizo, que en los buenos es más intenso que en los falsos.

La falsificación es de gran importancia, por haberse colocado muchos billetes en distintas localidades de Galicia, especialmente en las ferias de los pueblos fronterizos con Portugal.

SOCIEDAD

Por noticias de Bilbao sabemos que encuéntrase gravemente enfermo el conde de Zubiría, hermano del difunto convecino don Pedro Zubiría, marqués de Yanduri.

Al ilustre enfermo se le han administrado los Santos Sacramentos.

Anuncia un cronista la próxima boda, en París, de la bella señorita Armone de Chevigné, nieta de la condesa del mismo título, con el marqués de la Albufera, hijo de la marquesa viuda de la Albufera.

Marchó á la corte, después de pasar en ésta una larga temporada, la ilustre y bella escritora norteamericana Mrs. Dolores Perkins, viuda del banquero de dicho apellido.

Se encuentra enfermo, guardando cama, don Agustín Latourrette.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo quede en suspenso la aplicación y efectividad de los reales decretos de 25 de Octubre y 14 de Noviembre de 1930 y 5 de Febrero del actual, hasta la publicación del texto único, refundido, del Estatuto general del magisterio primario y se dé carácter orgánico á las disposiciones dictadas; quedando hasta tanto en vigor lo legislado con anterioridad á los reales decretos mencionados.

Otra disponiendo se anuncie á concurso para los que deseen tomar parte en el mismo, una vacante de teniente coronel de Artillería existente en la fábrica de Sevilla.

Disponiendo que se apruebe, para su ejecución por gestión directa, el presupuesto de reparación de los desperfectos ocasionados en *el Aeródromo de Cuatro Vientos con motivo de los pasados sucesos del mes de Diciembre.*

Una joven formula una grave denuncia contra el amante de su madre

La joven de dieciocho años Antonia Pérez García, natural de Carmona y con residencia accidental en la casilla de la dehesa de Oromana, se personó en la casa-cuartel del puesto de la Guardia civil de Alcalá de Guadaira, denunciando que su madre, en unión del amante de la misma, Manuel Criado Valle, de cuarenta y seis años, viudo, salieron con dirección á Carmona conduciendo una piara de ganado lanar, diciéndole este último que no regresarían hasta el día siguiente y que á la hora de costumbre cerrara la puerta de la casilla, quedando en la misma con dos hermanas, de catorce y ocho años.

Añade la denunciante que á altas horas de la noche se presentó en la casilla referida el amante de su madre—á ésta la había dejado en Carmona—, invitándole á que le acompañase á dicha población, á cuyo efecto tenía un auto preparado en lugar próximo.

La muchacha, comprendiendo los propósitos que guiaban al individuo en cuestión, se negó á ello, siendo amenazada de muerte con una navaja por el amante de su madre.

Añade la Antonia que sus hermanas, al darse cuenta de lo que acontecía, salieron de la casilla en demanda de auxilio, y de nuevo fué amenazada la muchacha, por lo cual salió corriendo, ocultándose en una tinaja grande que existe en las proximidades de la casilla.

Allí la buscó Criado, arrastrándola y haciéndola objeto de malos tratos. Ultimamente, comprendiendo el autor de la «hazaña» que nada conseguiría, y ante el temor de que acudiera el guarda de la finca, se ausentó rápidamente de la misma.

Horas después se encontraba el amante de la madre de la denunciante ante la Guardia civil, negando que amenazara, y mucho menos de muerte, á la hija de la mujer con quien hacía vida marital.

La Guardia civil se incautó de una navaja y una escopeta de la propiedad de Manuel Criado Valle, y éste quedó á disposición del Juzgado correspondiente, al cual le fué remitida la denuncia formulada por la joven Antonia Pérez García.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Se ha votado un crédito de cinco millones de pesetas para remediar la crisis agraria

Madrid 6.—El señor La Cierva manifestó á los informadores que se iba intensificando el trabajo para combatir la crisis agraria en Andalucía, motivada por la falta de lluvias.

A pesar de las justificadas impaciencias creía que el conflicto se iría venciendo, mucho más ahora con el nuevo crédito de cinco millones de pesetas aprobado.

Este decreto aparecerá mañana, pues los créditos corresponden á varios ministerios y no pueden utilizarse tan rápidamente como si sólo dependiesen del de Fomento.

Añadió que tenía en estudio el problema referente á la reparación de carreteras, y que sobre el asunto se poponía conferenciar con el presidente del Consejo de Obras públicas.



Inauguración de la Exposición de Arte Estudiantil, que tuvo lugar ayer tarde

(Foto. S. del Pando) (Fdo. Gori)



El señor Jiménez Fernández, después de la conferencia dada anoche en el Ateneo

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

Vista del proceso por los crímenes del "Huerto del Francés"

6 DE MARZO DE 1906.

Dió comienzo la vista del proceso por los crímenes del «Huerto del Francés». Esta se celebró dentro de la Cárcel, y de la sala hacíamos la siguiente descripción:

—«El lóbrego vestíbulo del ex convento del Pópulo, convertido en sala de audiencia, ofrece imponente aspecto. No hay en él tan sólo esa aureola de severidad que preside en los lugares donde ha de administrarse justicia; á ella se une algo más serio aún, porque si el ambiente de una Cárcel impone á los ánimos más serenos, ese efecto se multiplica cuando la majestad augusta de un tribunal llega hasta la cárcel misma y se acerca á los que esperan sus fallos, como si les quisieran demostrar que la espada de la ley alcanza á todas partes y que nada hay que pueda sustraerse á sus implacables rigores.

Delante de la mesa presidencial están las piezas de convicción: el «muñeco», el horroroso «muñeco» que, esgrimido por criminales manos, cayó sobre la cabeza de seres humanos, cortando existencias lozanas y robustas; junto al «muñeco» está el martillo que servía para dar «el golpe de gracia», y al lado de esos instrumento se ven dos bultos: voluminoso uno, que contiene las ropas de las víctimas, y pequeño el otro, del que apenas se puede apreciar el contenido.

Al frente de la mesa citada está la del secretario de la Sala, donde se ve el proceso, conjunto de centenares de folios, que constituirán una de las páginas más negras de la historia de la criminalidad.

A ambos lados de esta mesa, y limitado por dos verjas, están las de la Prensa, seis bancos para abogados, otro banco para los procuradores, un sillón para Muñoz Lopera y una silla para Aldije. Detrás de la segunda verja está el local destinado al público, capaz como para doscientas personas.»

A continuación decíamos: «A la una quedó contituído el tribunal y entran los procesados. Aldije camina con paso seguro, saluda reverentísimo, inclinando la cabeza ante la presidencia y á ambos lados de la Sala, se dirige al asiento que le está destinado y lo ocupa con sin igual desembarazo. Muñoz Lopera es conducido en una silla y de ella se le traslada al sillón, sigue en igual actitud y, al parecer, no se da cuenta de lo que á su alrededor pasa; siéntase á su lado el médico del establecimiento y le pulsa frecuentemente. Aldije le mira con singular atención; pero sin inmutarse ante el aspecto repulsivo de su co-reo.

Es curioso observar la actitud del público. Mira al «Francés» con asombro, como si no quisiera dar crédito á lo que ve, como dudando si aquél sería ó no uno de los acusados. En cuanto á Muñoz, la impresión del público es indefinible: no es de conmiseración y tan poco es claramente de repulsión. Diríase que más se acerca á esto último y que, sin embargo, un generoso sentimiento de humanidad contiene el de horror que toda alma noble experimenta ante los grandes monstruos de la delincuencia.»

Formaron el tribunal los magistrados don Carlos Toledano Molleja (Presidente), don José Barberá y Estruch, ambos pertenecientes á la sección segunda de la Audiencia; don Evaristo Alonso Duro, al que la suerte le correspondió ocupar la vacante que en dicha sección produjo el fallecimiento de don Julio Bayo.

El sillón de la acusación pública lo ocupó el teniente fiscal don Angel León Fernández, á cuyo lado estaba auxiliándole su hijo, el fiscal sustituto, don Juan León Ogayar; representaba la acusación por la viuda de Miguel Rejano el joven abogado don Federico Herrero, sustituyendo á su maestro, don Juan José Serrano Carmona, que se encontraba enfermo. Como defensor y procurador, respectivamente, de Juan Andrés Aldije, don Juan Romero y don Enrique Jiménez Aragón, y como defensor y procurador de José Muñoz Lopera don Antonio Andreu Calcaño y don José María Escudero y Maza. De secretario de Sala actuó don Francisco Ordóñez Cáceres, auxiliado de su hijo, el señor Ordónez Delgado.

Constituyeron el tribunal de jurado los señores siguientes: don Vicente Espinosa Morales (presidente), don Sebatián Millán López, don Manuel Leal Cepeda, don J. Ríos Espejo, don Rafael Fernández Montero, don Pedro Carranza Ruiz, don Pedro García Gallego y don Antonio Becerra y como suplentes don José Pulgarín y don Fernando Carranza García.

De esta primera sesión del celebérrimo proceso, dábamos como final las siguientes impresiones:

«Los que esperaban hoy grandes sorpresas, han visto defraudados sus deseos. La opinión de que habría grandes revelaciones, se ha visto que carecía de fundamento. Andrés Aldije y José Muñoz Lopera se han mantenido en la actitud que venían sosteniendo en la Cárcel; han continuado representando el Heráclito y el Demócrito de este sumario.

Al ver al primero nadie podía creer que se trataba de un procesado acusado de delitos tan terribles: su tranquilidad asombrosa, su cinismo raya en lo inconcebible, su despreocupación es extraordinaria.

Nosotros nos abstenemos de prejuzgar, ni aún lo que tan prejuzgado está como esto; pero, indudablemente; estimamos que ni aun el individuo que tuviese en su mano el medio pleno de probar la coartada, podría adoptar su actitud, el miedo á un público que está pendiente de sus palabras lo acobardaría, sin duda alguna. Sólo se concibe esa actitud en individuo al que, saludándolo Muñoz con la palabra «asesino», contestaba: «adios, palomo ladrón».

Un solo momento debilitóse algo su entereza: en ese momento fué cuando se suspendió la vista á solicitud del señor Herrero. No faltó quien preguntase si de seguir el interrogatorio, el curso del proceso hubiese cambiado por completo; pero, ¡quién se atreve á hacer suposiciones en asunto tan grave!

—¿Oye Muñoz? Era otra de las preguntas que se hacían los asistentes. Algunos creyeron vislumbrar levísimos estremecimientos en algunos instantes; pero éstos fueron casi imperceptibles y contables durante todo el curso de la vista. Causó extrañeza la afirmación del señor Lemus; esa afirmación tan rotunda de que Muñoz ni había muerto ni moriría.

—¿Y el cónsul de Francia por qué está ahí? Decían otros, y, efectivamente, el señor Cónsul de Francia estuvo al lado de Aldije durante toda la sesión. ¿Por qué fué? No puede negarse, como mero curioso y por el interés que le inspiraba la nacionalidad.

Del fiscal y de las defensas ya habrá tiempo de hablar; ahora es pronto.

¡Ah! Un detalle: hay algo tan grande como el ánimo de Aldije; ese ánimo que le hace decir que cuando vaya á cumplir la sentencia hará un chiste. Su memoria es feliz, portentosa; recuerda perfectamente todas las frases de sus Memorias, pues si bien no las expuso porque no le dejaron al empezar á narrar, lo hacía siempre con las frases consignadas en aquéllas.»

Partido Republicano Radical Socialista de Sevilla

Comité provincial

Anunciadas por el actual Gobierno la convocatoria de elecciones administrativas y generales para fecha próxima, este Comité Provincial se estima obligado, aún sin conocer en definitiva el criterio que sustenta el Comité Ejecutivo Nacional ni la actitud del partido en el resto de la nación sobre el tema electoral, á fijar en principio su posición, á reserva de los acuerdos que sobre el particular se adopten en momento oportuno.

Es del conocimiento de todos cómo se han desarrollado los acontecimientos políticos en España durante el período dictatorial, y muy especialmente en las últimas etapas del Gobierno Berenguer, que tras frascasar en su intento de celebrar elecciones generales, carentes de sinceridad y buena fe, ha culminado en la entrega del Poder á los mismos elementos que el 13 de Septiembre de 1923 barriera á espolazos el dictador con la complacencia de la opinión general del pueblo español, considerándolos caducos y fracasados.

Y este mismo elemento al que el pueblo repudiara por su ineptitud en la resolución de los problemas vitales de la nación; gobernantes que desde la restauración á nuestros días convocaron infinitas veces al cuerpo electoral, rodeándolo de toda clase de insinceridades y engañifas para que el sufragio universal fuera burlado en beneficio de sus intereses particulares y partidistas; gobernantes que las notas oficiosas del dictador calificaron una y mil veces de desaparecidos para siempre del marco político español, acusándolos de ser los culpables de sus desastres en todos los órdenes, son los que en la hora presente tocan á rebato electorero invitando al pueblo á que se manifieste en las urnas, ofreciéndole garantías, tales como el mantenimiento de la Censura previa hasta el último instante, en vigencia absoluta el Código Penal de Galo Ponte, los Estatutos de Calvo Sotelo, abolidas las garantías constitucionales, aplicando todas las medidas de excepción impuestas ilegalmente por la Dictadura, y como colofón á este estado de cosas, nuestros correligionarios y afines más esclarecidos, son mantenidos en prisión ó pasan por la mayor de las amarguras; la de no poder pisar el suelo que les vió nacer.

En estas condiciones, el Comité Provincial del P. R. R. S. tras un detenido estudio del importantísimo problema que nos ocupa, saca la convicción plena de que prestarse al juego de unas elecciones que no estuvieran rodeadas de las máximas garantías de sinceridad y pureza por parte de los representantes del Gobierno, sería la negación absoluta de nuestros principios ideológicos.

Sentado nuestro criterio, si las circunstancias nos impulsan á actuar de distinta forma á como son nuestros deseos, caso de acordarse por el partido la intervención en la contienda electoral que se avecina, lo haríamos procurando por nuestra parte la máxima inteligencia con los grupos afines siempre que en estas relaciones se observen los principios fraternales que encaminen al triunfo de la causa común y no á las conveniencias egoístas de partidos.

Esto, en lo que atañe á elecciones administrativas, manteniendo este partido criterio cerrado de abstención en las elecciones generales, y salvando desde luego los acuerdos que en su día tome el partido y las instrucciones que se reciban de nuestro Comité Ejecutivo Nacional.

Sevilla 5 de Marzo de 1931.—Por el Comité Provincial, el presidente, Manuel Sánchez Suárez; el secretario, Enrique López Martínez.

Una Misión automovilística francesa de singular importancia á través del Asia Central

Días pasados ha sido presentado á diversas personalidades el material que ha de servir para realizar una misión, al frente de la cual figurarán los señores Georges Marie Haardt y Louis Audoin-Dubreuil. Está en la memoria de todos los precedentes viajes de exploración y estudio que se efectuaron bajo las órdenes de los mencionados y animosos «pioneers» hace pocos años.

Después de haber efectuado con éxito en 1922-1923 la primera travesía del Sahara en automóvil los exploradores indicados, llevaron á cabo el magnífico viaje á través del continente africano, durante el cual se impresionó la hermosa película que ha sido proyectada en todo el mundo.

El «raid» proyectado ahora en el Asia Central supone una tentativa de alcance considerable, que puede determinar resultados científicos de gran importancia.

La Sociedad de Geografía de Francia, el Museo de Historia Natural, la Sociedad de Etnología y el Museo Guimet patrocinan la empresa y han concedido subvenciones á los organizadores. Por otra parte, la Sociedad Nacional de Geografía Americana de Wáshington, que cuenta con 1.200.000 socios, ha acordado conceder á la expedición el mismo concurso material que el que otorgó al almirante Byrd, el héroe nacional americano, por su magnífica exploración del Polo Sur. He ahí algunas pruebas expresivas del alcance científico y mundial del espléndido esfuerzo que va á llevarse á cabo.

Saldrá la expedición á mediados de Marzo de Beyruth. El itinerario pasa por Bagdad, Teherán, Mechad, Herat, Talsabad, Kachgor, Turfan, Hami, Ning-Shi. La misión espera llegar á Pekín el primero de Septiembre y á Saigon en la segunda quincena de Noviembre. En el viaje de retorno la ruta pasará por Siam, Birminia, India Inglesa y Arabia. Se cree que la duración total del viaje será de dieciocho meses á dos años.

Se han hecho los preparativos con especial escrúpulo. Haardt y Audoin-Dubreuil han estudiado durante dos años tanto el itinerario como diversas cuestiones de material. Y durante ese tiempo se ha realizado un magnífico esfuerzo técnico para construir, de acuerdo con las indicaciones reunidas con ocasión de las precedentes misiones, un material capaz de afrontar el gran recorrido y de vencer, sobre todo, el puerto de Pami, situado á 5.000 metros de altura.

El material de la misión consta de siete coches auto-orugas, provistos de su correspondiente remolque. Dichos coches llevan dos depósitos de gasolina de 184 litros, más una reserva de 45 litros situada junto al motor y de 25 litros de aceite, tres baterías de acumuladores y un radiador.

Todos los coches van montados sobre orugas de nuevo modelo, de un acero muy resistente. Los remolques van montados sobre dos ruedas; son de un manejo muy sencillo y llevan dispositivos que permiten instalar rápidamente las tiendas de campaña. Los cuadros de indicaciones técnicas son muy completos y permitirán á los conductores darse cuenta de una ojeada del buen funcionamiento de todas las partes del motor.

Llevará la misión un coche-cocina, en el que habrá un hornillo, que funcionará con gas de gasolina y permitirá preparar comida para cuarenta personas. El coche de T. S. H. permitirá, mediante un puesto de onda corta y con una antena de dieciocho metros, cuya concepión es una obra maestra de ingenio, permanecer en contacto con el mundo civilizado dentro de un radio de 5.000 kilómetros.

En el coche del servicio médico figurará un instrumental quirúrgico muy importante; gracias al coche-taller podrán ejecutarse todos los trabajos necesarios, incluso la construcción de balsas ó almadías, capaces de soportar el peso de un coche en los ríos que sean precisos atravesar.

Finalmente, el coche de cine permitirá obtener «films» notables de los paisajes, moradores, usos y costumbres, etc.

El mundo entero seguirá seguramente con gran interés esta audaz empresa, cuyo éxito no dejará de aportar más gloria al renombre de Francia.

Llegada de un diplomático argentino

Ayer llegó á Sevilla el agregado comercial de la Embajada de la Argentina en Londres, señor Fernández Bayton.

El viaje del señor Fernández Bayton tiene carácter oficial de estudios comerciales y recorrerá las principales regiones españolas para hacer un informe de sus impresiones.

Ayer cumplimentó el distinguido diplomático argentino á las autoridades, acompañado del cónsul de su país en Sevilla, don Miguel Molina.

Tres accidentes del trabajo

Esta mañana ingresó en el Hospital Central, procedente del pueblo de Pilas, el obrero de diecinueve años de edad Francisco García Garrido, que, [illegible] trabajando en una [illegible] la desgracia de caer de un andamio, produciéndose la fractura de la columna vertebral y contusiones varias con paraplegia consecutiva.

Quedo hospitalizado en la sala del Cardenal, siendo grave su estado.

* * *

En este mismo centro ha sido asistido esta mañana Antonio Hielo Tornero, de veintinueve años, que, encontrándose trabajando en la fábrica de la viuda de Hidalgo, en la Ronda de Capuchinos, fué alcanzado por una polea, que le volteó, resultando con contusiones y lesiones varias, de las que recibió curación debida.

* * *

En la casa de socorro del Prado ha sido asistido el joven de dieciséis años José Cáceres, que, trabajando en los talleres de la casa Rojas Marcos, sufrió quemaduras en el ojo derecho y en el cuello, de pronóstico reservado.

Atropellado por un auto

En las proximidades de Entada fué atropellado por el automóvil número 10.902, de esta matrícula, Antonio Ruiz Jurado, que vive Infantes, 14, resultando con extensa herida en el labio superior con pérdida de substancia, otras contusiones y conmoción cerebral.

Fué trasladado á la casa de socorro del Prado, pasando después al Equipo Quirúrgico.

El chofer Juan Pérez Domínguez quedó detenido.



Curiosidades

EL MUSEO CHINO DE LEIPZIG

Leipzig, la célebre ciudad de las ferias, no es tan sólo la ciudad de las ferias. Es también un importante foco de cultura, ciudad universitaria, gran centro editorial (el más importante de Europa) y sede de numerosos museos. En uno de éstos el nuevo Museo Grassi, acaba de inaugurarse una sección de arte chino verdaderamente notable. Figuran en ella, junto á recientes adquisiciones, algunas piezas de gran valor que de antiguo se hallaban en posesión del Museo de Bellas Artes de Leipzig y no habían podido hasta ahora ser expuestas al público por falta de local adecuado. En el vestíbulo, por ejemplo, figura el «friso de los dragones», procedente de un templo budista de las cercanías de Pekín, ejemplar único en los museos de Europa. A ambos lados del friso han sido instaladas dos vitrinas con una espléndida colección de divinidades chinas en bronce y porcelana. Los diversos aspectos de la vida china, en su evolución milenaria, están representados por nutridas colecciones de objetos de todo género: muebles, vajillas, trajes, instrumentos de trabajo, de caza, de pesca y de navegación. En las diversas salas del museo figuran asimismo notables colecciones de aparatos de tortura, juguetes, manuscritos, instrumentos de música y requisitos para el teatro. Muy notable es también la colección de arte religioso, especialmente los esmaltes y vidrios decorados.

LA CRUZ MAS GRANDE DEL MUNDO

Una pequeña y pintoresca ciudad —Stolberg—de los montes del Harz, se enorgullece de poseer en sus inmediaciones tres curiosos superlativos: la gruta «Heimkehle», la mayor de Alemania; el monumento erigido al primer káiser del Imperio alemán, Guillermo I, en el monte Kyffhäuser, el mayor monumento de Alemania; y, finalmente, la cruz del monte Josephsöhe, que no es solamente la mayor de Alemania, sino del mundo entero.

En 1896, y en el lugar antes ocupado por una cruz de madera de grandes dimensiones, fué construída la inmensa cruz de hierro de Josephshöhe, alta de 38 metros y hueca en el interior, con escaleras que permiten ascender hasta la terraza cubierta situada en el cruce de los dos brazos, donde pueden moverse cómodamente 30 personas. Para la construcción de la cruz de Stolberg fueron empleadas 120 toneladas de hierro y desde lo alto de la misma (el monte Josephshöhe, donde se halla emplazada, se eleva hasta 575 metros sobre el nivel del mar) se domina el magnífico panorama formado por las estribaciones meridionales del Harz y la llamada «vega dorada» hasta la ciudd de Nordhausen.

LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA DE NAUEN REFUERZA SU EQUIPO

En las estaciones radiotelegráficas alemanas de Nauen y Beelitz se están instalando actualmente una serie de antenas «orientadas» para las comunicaciones de onda corta y, al propio tiempo, los emisores de onda corta instalados hace un año están siendo reemplazados por otros de nueva construcción más perfeccionados y eficaces. Actualmente tiene Nauen establecidas catorse líneas inalámbricas directas con Méjico, Argentina, Cuba, China, Siam, Japón, las Islas Filipinas, las Indias Holandesas, Egipto, Persia y otros países de Asia y ambas Américas y pronto quedará inaugurada la nueva línea especial á Ciudad del Cabo. El servicio de transmisión de despachos es explotalo por la Administración Postal alemana, en colaboración con la Compañía «Transradio» y el número de palabras transmitidas en 1930 fué superior á 17 millones contra 3 millones escasos en 1920.

BERLIN COMO CENTRO EXTRANJERO

No hay gran ciudad digna de este nombre que no sea, á la vez, un centro importante de atracción para los extranjeros y no sólo desde el punto de vista turístico, sino también como lugar de residencia. El recuento de población recientemente llevado á cabo ha revelado la existencia en Berlín, á principios de 1931 de una colonia internacional de 136.336 habitantes, 4.000 más que en igual época del año precedente. Figuran en primer lugar los polacos con una cifra de 30.000, siguen los austriacos con 23.000, los checoeslovacos con 18.000 y los rusos soviéticos con 10.000. Los apátridas, ó personas sin ciudadanía legal en ningún Estado constituído, forman una respetable colonia de más de 13.000, de la cual la mayor parte coorresponde á los rusos emigrados.

Las demás colonias son mucho menos numerosas: 6.000 húngaros, 4.000 suizos, 2.500 ingleses, 2.103 norteamericanos y 1.093 franceses. La colonia de habla española residente en Berlín comprende asimismo un millar de personas aproximadamente y en ella están representadas todas las Repúblicas de la América del Sur y Central.

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN TREVERIS

La cuenca del Mosela en general y la ciudad de Tréveris, antigua colonia romana, en particular, es una de las regiones alemanas más interesantes desde el punto de vista arqueológico. No pasa mes sin que las excavaciones practicadas en diversos lugares dejen de dar lugar á interesantes hallazgos, el último de los cuales ha sido el descubrimiento de catorce tumbas de piedra esculpida en la antigua abadía benedictina de San Mateo, entre ellas un sarcófago gemelo admirablemente conservado. La abadía de San Mateo es famosa en el órbe católico por guardarse en ella la tumba del apóstol, único de los doce Discípulos enterrado al Norte de los Alpes.

ECIJA

Sobre la crisis de trabajo

Hablando con un concejal y un labrador sobre el problema del paro forzoso.--Notas de interés.

Según prometímos ayer, hemos hablado sobre el asunto de palpitante actualiad—la aguda crisis de trabajo—con algunas personas que por sus cargos y situación podían orientarnos y facilitar algunos interesantes datos para nuestros lectores.

Un concejal del Ayuntamiento que está tocando muy de cerca el problema el paro, nos dice.

—El número de obreros en Ecija que existen sin trabajo es hoy de poco más de dos mil.

—¿...?

—Pues que llueva; esa es la mejor y única forma que existe de salvar el conflicto: que caiga la beneficiosa lluvia, que con su ausencia tantos males está causando y que tiene á los sembrados con un color amarillento que es un espanto para la cosecha próxima.

—¿...?

—De la reunión que tuvimos la otra noche salió el acuerdo en definitiva, después de desestimar algunas proposiciones muy buenas, de repartir los obreros entre los contribuyentes. Un concejal y dos ó tres oficiales de Secretaría son los encargados del reparto. Uno hace la filiación del obrero; otro detalla á los contribuyentes y nombres de fincas, con expresión de hectáreas y situación, y otro va acoplando obreros entre los propietarios; así hemos estado dos días.

—¿...?

—Claro, también hay quien se aprovecha ahora. Dos ó tres ha habido que han despedido á los obreros que tenían y los han mandado á pedir trabajo al Ayuntamiento; pero los demás obreros los han denunciado, y á los patronos, aparte de imponérseles una sanción, se les han mandado varios obreros repartidos.

—¿...?

—Sí: estos días, el Ayuntamiento, del capítulo de imprevistos, ha venido socorriendo con dos pesetas á bastantes obreros, repartiendo, además, medios kilos de pan entre las familias. Y de ese dinero que dice no ha llegado aquí nada. No nos lo explicamos; pero eso en teoría está bien, y luego, en la práctica, todo se vuelven expedientes y trámites, y el obrero, mientras, muere de hambre. Esa es la realidad. Puede usted citar como casos dignos de ello que el propietario don Juan Salas Vacas se ha llegado á 95 hombres para desmontar una isla, pagando los jornales á 3'50 y dándoles un anticipo para la salida; don Miguel Osuna Riego también se ha llevado á 35, en su mayoría muchachos, y todos, en fin, coadyuvan á remediar esta horrible situación.

* * *

El presidente de los obreros agrícolas nos dicen que se encuentra en el campo y no nos ha sido posible verlo, lamentándolo, pues este señor desde luego nos hubiera facilitado interesantes detalles del conflicto, que hoy ya, por fortuna, y de momento, está algo solucionado.

* * *

Y la casualidad, siempre fiel aliada del repórter, nos pone frente á nuestro distinguido amigo el culto abogado y ex diputado provincial don Juan Castrillo Díaz, persona conocedora de los problemas del campo y la ciudad.

Como resumen de cuanto pudiera manifestarnos nos entrega la moción que presentara en la reunión del Ayuntamiento, y de la que entresacamos:

Medios para resolver la crisis.—Que por el Ayuntamiento se dé trabajo desde hoy mismo, durante unos días, al número de obreros que lo soliciten, sufragando los gastos con fondos municipales, si no los hubiera del auxilio que ha prestado el Gobierno con carácter extraordinario; que se interese con toda la actividad y urgencia que las circunstancias exigen, de la superioridad, el envío de fondos con que hacer frente á la crisis obrera, cuya agudización ha creado una situación horrible de hambre y miseria: que sin pérdida de día se efectúe por «una Comisión mixta» un reparto, lo más equitativo y proporcional posible, entre todos los contribuyentes, industriales, comercios, etc.

Esta última solución es la que se ha puesto en práctica, siendo muy de extrañar, según nuestro amable comunicante, que de tan cacareado auxilio del Estado no haya llegado á Ecija nada.

También nos dice el señor Castrillo que de los capítulos primero y segundo, artículos noveno y décimo, conceptos 28, 48, 49 y 50, respectivamente, que suman un total de 217.000 pesetas, se debe aplicar algo á remediar el conflicto. Estos capítulos comprenden las obras públicas, embellecimiento de paseos y jardines, gastos de ferias, etcétera, coincidiendo nuestro interlocutor en lo que decíamos ayer sobre las obras de calles Cervantes, Rodríguez Laguniila y otras. Estando esa cantidad presupuestada y las calles á medio arreglar, como también los almacenes municipales con muchas existencias de adoquines... ¿por qué no empezar las obras?... ¿A qué se espera?...

Cuando terminamos de escribir estas líneas empiezan á caer unas gotas de agua. ¿Será verdad? Pero no; en seguida sale el sol otra vez, y apretando de firme; la tierra, sequísima; los sembrados, casi perdidos; las caras de los trabajadores, famélicas... ¡Qué panorama tan aterrador!...

* * *

En honor á la verdad, y antes de terminar estas líneas, debemos desmentir la noticia, dada por algunos periódicos, de que la Guardia civil había dado cargas á las puertas del Ayuntamiento para disolver una manifestación de obreros sin trabajo. Nada más lejos de la realidad. Ni los comercios cerraron sus puertas, ni la plaza de abastos tampoco, ni nada de eso sucedió. La Guardia civil, que desde un principio ha estado cuidando del orden en los sitios estratégicos de la ciudad, no ha tenido que molestar á ningún ciudadano por ningún concepto. No ha habido motivo para ello, aparte de que la fuerza pública—y en varios casos ocurridos en Ecija ha dado pruebas—se ha comportado con exquisito tacto. Quede con esto desmentido lo incierto de la noticia á que nos referimos.—Roldán.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 10.125,20 pesetas.

Pérez Gómez y otros, de Huelva, 5,50 pesetas.

Logia Isis y Osiris, 25 pesetas; Germán Alonso, 2; Un antidinástico, 0,25; X, 1; Francisco Codina, 0,50; Rafael Codina, 0,50; Andrés Codina, 0,50; El loco republicano, 0,50; Emilio Jiménez, 1.

Ferroviarios M. Z. y A.—Sevilla.

Diego Pérez, 0,50; Mateo Duarte, 0,50; R. Moreno Conde, 0,25; José Serrano, 0,20; Manuel Chaves, 0,25; Eulogio Rubio, 2; Marcelino Marín, 0,50; J. Ratazi, 2; Juan Gómez, 0,50; Manuel Díaz Zamora, 1.

Manuel Martín, 1; Matías García Cano, 0 25; Manuel Jiménez Rubio, 0,75; J. Porfirio, 0,25; José Babío, 1; Fernando Calvo, 0,50; Juan Marín, 1; José Casado, 1; José Rico, 0,50; Mannel Mallén, 0,50; Joaquín Respau, 1.

Elov García, 0,25; Juan José Gras Morellón, 2; Bernabé Campos, 0,25; José Velázquez, 0,50; Antonio Ramos, 0,50; Angel Garrido, 0,50; Manuel Fernández, 0,50; Francisco Veras Medrano, 0,50; Gumersindo Carpio, 1,75; José Grande, 0,50.

NERVA

(Segunda lista)

Mariano Díaz Arriba, 1 peseta; Una vendedora, 1; Francisco Díaz (de La Palma), 1; Salvador Pino, 1; Rafael Manzano, 2; Moisés Vázquez, 1; Juan Payarés Marín, 2; Crescencio Camacho, 1; Basilio Carmona Rasero, 1; Eduardo Reyes, 1; José Arjona, 1; Una señora, 0,50.

Recaudado en la peluquería de Rafael Colón (Nerva)

Rafael Colón, 1,50; José Navlet, 0,50; Manuel Fernández, 0,50; F. Berenguer, 0,50; Antonio Gutiérrez, 0,50; Joselito Alfonso Romero, 0,25; José Barrera, 0,50; José García Almeida, 0,50; Manuel Calderón, 0,50; Juan Martínez, 0,50.

Un señor, 0,50; Juan Millán, 0,30; Graciano Reyes, 0,35; Miguel Bejarano, 0,50; Ramón Hernández, 0,50; José Guerra, 0,25; Diomede Albera, 0,25; Manuel Cornejo, 0,50; Juan Jariego, 1; Juan Acosta, 0,25; Ricardo Romero, 0,25 Un ferroviario, 0,50; Pedro Arteaga, 0,50.

Luis Maniviesa, 0,25; Nicolás Mora, 0,25; Un humano, 0,30; Julián Utiel, Vicente González, 0,30; Sebastián López, 0,50; José Burrero, 0,50.

Zalamea la Real

Juan Gutiérrez, 1; Vicente Domínguez López, 0,50; Antonio Agudo Cordero, 0,50; Manuel Fuentes Domínguez, 0,50; Manuel Serrano Romero, 0,50; F. Pichardo Pérez, 0,30; C. Mariano García, 0,50; Jacinto López Nogales, 0,40; Antonio Lobo Gómez, 0,25; Fernando Serrano González, 1; A. Fernández Seisdedos, 0,50; Evaristo Márquez Nogales, 0,50; A. García Domínguez, 0,50; Francisco Banda González, 0,50; Diego Rubio Vázqnez, 1.

José Lazo Castilla, 0,50; Juan Moreno López, 1; Genaro Carcela Ramírez, 1; Manuel Trigo Cordero, 0,20; Vicente Gálvez, 0,50; Martín Domínguez Moreno, 0,50; Nicolás Rocha Caballero, 0,50; Manuel Fernandez Fernández, 1; Manuel Vázquez Mora, 0,50 Feliciano Caballero Ramírez, 1; José Bolaños Domínguez, 0,50; Luis Pérez de León, 0,50; Juan Domínguez Ruiz, 0,50; Narciso Pérez de León, 0,50; José Vázquez Ramírez, 0,50; Esther Méndez, 0,50; José Banda Perea, 0,50; A. Pérez de León Domínguez, 1; Antonio Barrada, 0,50; Felipe Pastor Vázquez, 0,40; Domingo Gómez Serrano, 0,50; Luciano Falcón Santos, 0,50; Mariano Perea Garrido, 0,50; Manuel Carcela Ramírez, 0,50; José María Carcela Ramírez, 1; Benigno González Domínguez, 0,50; Vicente Gómez Pérez, 0,50.

Manuel Aguilar Quiñones, 0,50; Alfredo Bolaños, Sánchez, 0,50; José Fernández Rodríguez, 0,50; Simón Márquez, 0,50; Luis Ruiz González, 0,50; Rafael Pedrero, 0,50; M. Domínguez, 0,25; Antonio Lancha Lancha, 0,50; Andrés García Pichardo, 0,50; M. Núñez Santana, 0,50; Narciso Ortega Falcón, 0,50; Juan Domínguez López, 0,50; José Núñez Serrano, 0,50; Vicente Romero Serrano, 0,50; José Cruz Roja, 0,50; Juan Lancha Perianes, 0,50; Manuel Pereira, 0,50; Manuel Peña, 0,50; José Salgado Gálvez, 0,50; Julián Mellado, 0,50; Alberto Márquez, 1; Luis de León, 1; José María Fontenla, 2; Pablo Zarza, 1; Manuel Barrera Gómez, 1; Policarpo Márquez, 0,50.

Tobías Lancha Lancha, 0,50; Manuel Yáñez, 0,50; Francisco Lancha Gómez, 0,50; Enrique López, 0,50; Juan Sarmiento, 0,50; Samuel Bolaños, 1; Samuel Bolaños Romero, 0,50; Cirilo Gil Retamino, 0,50; Luis López Serrano, 0,50; Bruno Pablo Domínguez, 0,50; José Moro Castilla, 0,50; Antonio Rolríguez Domínguez, 0,50; Manuel Cornejo Ramírez, 0,50; Manuel Caballero, 0,50; Casimiro Pulido, 0,50; Sotero Banda, 0,50; José León, 0,50; José Núñez Núñez, 0,40; José Ruiz, 0,30. Sebastián Vázquez Castilla, 0,50; José María Pascual, 1; Uno que no entinde, 0,50; Manuel Moro Castilla, 0,50.

Manuel Lancha López, 0,50; Leopoldo García, 0,25; Maximiliano Vázquez, 0,50; Manuel Gómez López, 0,50; José Mena, 0,50; José Caballero Contreras, 0,50; José Linares Cañizares, 0,25; Manuel Pérez Soto, 0,50; Alfonso Moreno Castilla, 0,50; Lucas Rodríguez González, 0,50; Manuel López Serrano, –1,50; Juan Beato Zarza, 0,50; Angel de León Márquez, 0,25; Alfredo Serrano Rocha, 0,50; Miguel Díaz Vázquez, 0,50; Francisco Contreras Falcón, 1; Vicente Contreras Falcón, 1; Manuel Delgado García, 1; Antonio Pulido Merino, 0,50; Teodoro López Pérez de León, 1; Vicente López Pérez de León, 1; Ezequiel Bolaños, 0,25; Juan Serrano Falcón, 1; Antonio Falcón Millán, 1; Francisco Caro, 0,50; Francisco Pérez de León Núñez, 0,50; Manuel Velasco Alvarez, 0,25; Juan Vázquez Valle, 0,25; Segundo Sánchez Caro, 0,50; Lorenzo Gómez Serrano, 0,25; Juan Romero Contreras, 1; Mannel Márquez Pichardo, 0,50; Fernando Márquez Pichardo, 0,50; Pablo Serrano Falcón, 0,50; Tomás Huroz Cárdenas, 1; José M. Mellado, 0,50; Manuel Wert, 0,50; Vicente Zarza, 0,50; José L. de León Cornejo, 1; Ramón Somalo, 2; Emilio Gómez Mora, 1; Antonio Gil González, 0,50; Manuel Guerrero Palma, 0,50; Andrés Gallardo, 0,50; Manuel Molina, 15; Juan Serrano Serrano, 0,50; Manuel Cornejo, 1; Antonio Gómez Gallego, 0,50; Manuel Prieto Salamanca, 0,50; Sergio Lancha, 0,50; Martín López, 0,25.

De Cañada del Rosal

Sebastián Romero, 5 pesetas; Baldomero Martínez Rodríguez, 5; El cartero, 1; Manuel Espínola, 0,30; Alejandro Aguilar, 1; Juan Sánchez, 0,50; Un individuo, 0,25; Juan Alférez, 0,25; José Jaime, 0,25; José López Condez, 1; Miguel León Sánchez, 0,30; José Ordóñez, 0,40; Dos amigos, 1; Juan Filles, 1; José María Rodríguez, 1; Manuel Sánchez, 0,50; José Alvarez Aguilar, 1; Teófilo Iquiño, 1; Juan Beltrán Román, 1; Un aspirante, 1; José Santos Bonilla, 1; José Peredas, 1; Francisco Rodríguez, 1; Rafael López 1.

La Palma del Condado

José Alday, 1; Juan Angel Pérez, 0,50; Recio, 0,50; Juanito Leiva, 0,25; José Leiva, 0,50; Gonzalo Carmona, 1; Manuel Mora, 1; Gabriel Delgado, 1; Rafael Gómez, 1; Francisco Díaz, 1; De los mismos, 1.50; Gabriel Báez, 0,25; Angela Apolente, 0,25; Gabriel Báez Apolente, 0,25; José Báez Apolente, 0,25; Clotilde Báez Apolente, 0,25; Angeles Báez Apolente, 0,25; Antonia Báez Apolente, 0,25.

Suma y sigue, 10.349,00 pesetas.

Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

El domingo seguirá visitando esta Academia y personas que le acompañen la Santa Iglesia Catedral; por tener que ajustarse á las horas de culto, tendrá que variarse este domingo la hora acostumbrada, por lo cual las personas que deseen asistir, deberán estar en la puerta del Lagarto, á las tres en punto de la tarde.

¿Será pronto un hecho la televisión?

Cada tres meses, desde hace por lo menos tres años, llegan noticias de los Estados Unidos participándonos que un noble inventor desconocido hasta aquel momento acaba de transmitir «por ver primera» una escena que ocurría á 300 kilómetros, de numerosos espectadores reunidos en una sala de cine.

Y ahora le toca á la vieja Europa el ser engañada por agentes de Prensa que nos refieren las mismas tonterías.

Sin embargo, se me dirá que se han hecho experiencias muy acertadas en 1930 en París, en la sala del Conservatorio de Artes y Oficios, y más recientemente en el Cine Olympia, por el procedimiento Bayrd.

Pero he de hacer notar á mi vez, que ya en 1926, en la Malmaison, el gran físico M. Belin, inventor de la tranmisión práctica de los fotografías á distancia, había realizado experiencias análogas.

Entonces, ¿cómo explicar que el procedimiento empleado, cuyo principio, nótese bien, es el mismo en todos los aparatos inventados hasta ahora, no haya podido perfeccionarse hasta el punto de que las imágenes que nos transmite son tan sólo rudimentarias

He ahí lo que el público no comprende, porqne ignora casi todas las dificultades que se han de vencer.

Y, ante todo, ¿cómo puede transmitirse una fotografía á distancia, sobre una hoja de papel?

En la actualidad se pasa por encima de la snperficie de la fotografía, muy iluminada, una especie de lápiz formado por una sustancia que deja pasar más ó menos corriente eléctrica, según la intensidad de la luz recibida. Se concibe que las modulaciones de la corriente pueden transmitirse tanto por el hilo como inalámbricamente á cualquier distancia y que un papel impregnado de una sustancia química se impresionará y dará finalmente tonalidades variables.

Al describir así el aparato de un modo esquemático paso por encima las dificultades que ha tenido que vencer M. Belin para hacer del belinógrafo algo práctico y manejable; pero nótese que la fotografía es recorrida punto por punto, al modo como una punta de fonógrafo recorre la superficie de un disco. Cualquiera que sea la lentitud ó la velocidad el tiempo no afecta para nada á la cosa, y después de la exploración toda la fotografía queda transmitida.

Es el mismo principio que se trata de aplicar para transmitir una imagen sobre una pantalla.

Como podréis comprender, el problema se hace más complejo, pues es preciso que la pantalla esté toda ella iluminada ó, en otras palabras, que cada punto de esa pantalla reproduzca al mismo tiempo que todos los demás, un punto similar de la imagen á transmitir, con sn tonalidad propia, negra, blanca ó gris.

Ahora, para comprender mejor, examinad con un cristal de aumento el retrato de una persona reproducido en vuestro diario, y notaréis inmediatamente que, de hecho, ese retrato está formado por puntos más ó menos acusados, muy próximos los unos á los otros. Para que una imagen reproducida así sea perceptible por nuestra vista con todo detalle, se necesitan alrededor de 250.000 puntos por clisé de 10 centímetros de lado, lo que corresponde, poco más ó menos, á nuestras placas de 9 por 12.

Recordad también la experiencia del tizón encendido, que se agita rápidamente, y que á causa de la presencia de la impresión luminosa en nuestras retinas, la extremidad del tizón forma una línea de fuego continua ,y para que semejante ilusión se reproduzca, un fisiólogo os dirá que no es necesario pasar de un octavo de segundo.

Entonces, ¿empezáis ahora á comprender las dificultades del problema? Para que un clisé de 9 por 12 sea transmitido en imagen á una pantalla lejana ó no, es preciso antes imaginar el medio de explorar sus 250.000 puntos, y eso en un octavo de segundo. Ahora bien; ese medio se ha encontrado desde hace tiempo; se emplea para ello un disco giratorio sobre el que una célula sensible á la luz se desplaza en espiral. Si el disco gira muy aprisa, se consigue el resultado buscado; pero desde el punto de vista exclusivamente mecánico; desgraciadamente todas las células empleadas hasta ahora no gozan de bastante sensibilidad para transmitir en tan corto espacio de tiempo 250.000 tonalidades diferentes, que se recorren de un modo esencial.

Como véis, estamos aún muy lejos de la solución completa del problema, y á juicio de todos los inventores de procedimientos distintos, se necesitarán aún años de investigación para que se halle la solución definitiva.

Abate Th. Moreux.

(Director del Observatorio de Bourget.)

Detenidos por dirigir insultos al Juzgado al practicar unas diligencias de embargo

La Guardia civil del puesto de Viso del Alcor ha detenido á los vecinos de dicha localidad Antonio Jiménez García y José Jiménez Villanueva, padre é hijo, respectivamente, ingresando ambos en el depósito municipal.

Parece que el Juzgado de dicha localidad se presentó en el domicilio de los detenidos para practicar unas diligencias de embargo, y cuando éstas se estaban llevando á cabo, los que formaban aquél fueron insultados por padre é hijo.

El Juzgado requirió el auxilio de la Guardia civil, la cnal procedió seguidamente á la detención de Antonio y de José.

Legionarios de España

Los Legionarios de España en Sevilla han dirigido al doctor Mezquita, el siguiente comunicado:

«Señor don Daniel Mezquita.
Presente.

Distinguido señor nuestro: Reunida con carácter extraordinario la Junta de los Legionarios de España, para deliberar sobre la bochornosa coacción que han pretendido ejercer sobre usted elementos perturbadores de la vida estudiantil, se acordó por unanimidad felicitarle con todo entusiasmo y solidarizarse con la actitud, plena de decoro profesional, con que ha sabido velar por el prestigio de la Universidad.

Aunque no necesita estímulos ni alientos, quien ha dado, como usted, una soberana lección de dignidad, de ciudadanía y de virilidad, creemos deber nuestro participarle que nos tiene á su lado en todo y para todo, prestos á tomar como propia la vindicación fulminante y expeditiva del menor intento de represalía que se pretendiera tomar contra usted.

Haciendo votos porque Dios le otorgue largos años de vida, para que pueda añadir nuevos timbres de gloria á su meritísima labor docente, le reitera el testimonio de su consideración más distinguida.—**La Junta Directiva de los Legionarios de España.»**

DIPUTACION PROVINCIAL

El vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo, al recibir á los periodistas les dijo que le habían visitado el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Albaida, y alcalde de Lantejuela don Cristóbal Miró.

También le visiaron en nombre de la Academia de Buenas Letras los señores don Critóbal Bermúdez Plata y don Celestino López Martínez, invitándole á la recepción académica del primero de dichos señores, que tendrá lugar el próximo domingo, á las cinco y media de la tarde.

Sobre la fuga de Padrón

Lo que nos dice Espino

El jugador del Sevilla F. C. Manuel Espino nos escribe una atenta carta, en la que nos ruega hagamos constar que no mantiene relación alguna con su paisano Padrón en lo que pueda referirse á la fuga de su citado compañero, con el que sólo le une una antigua amistad.

Por lo tanto, si alguna comunicación tuvo ayer con Barcelona, como afirmábamos en nuestra edición anterior, fué para asuntos relacionados con la salud de su señor padre, que se encuentra enfermo, y no para intervenir en el asunto Padrón.

Queda, pues, debidamete aclarado tan interesante extremo.

Letras de luto

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron en la mañana de hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido amigo nuestro, el industrial de esta plaza, don Leandro Perlacia Gómez.

Al piadoso acto concurrieron numerosas personas, prueba del sentimiento que la muerte de aquél ha producido en nuestra ciudad.

Presidieron el duelo el presbítero don Faustino Santibáñez, los hijos del finado don Francisco y don Faustino Perlacia y Madrazo, su hijo político don Fidel Rosalén, su hermano político don Francisco Madrazo y don Gumersindo Alonso y don Francisco Gutiérrez.

En paz descanse el alma del bondadoso y buen amigo, y reciban sus familiares, mny especialmente su esposa, la virtuosa señora doña Joaquina Madrazo, y sus hijos todos, la sincera expresión de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les aflige.

* * *

En el día de ayer falleció en esta capital nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Vicente González Pino, causando su fallecimiento profundo pesar entre sus numerosas amistades.

Esta tarde se verificó el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

A sus hijos, don Manuel y don Enrique; hijos políticos, don Félix Carmona y don Manuel Gutiérrez López, enviamos la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Facultad de Derecho

Exámenes extraordinarios

Reanudadas las clases universitarias, se avisa á los alumnos que hau solicitado exámenes para la convocatoria de Febrero, que dichos exámenes darán comienzo el miércoles 11 del corriente, á las horas que se indicarán en el tablón de anuncios de la Facultad.

Dos pequeños sucesos

La Guardia civil del puesto de San Felipe ha detenido á Luis López Duque, de cincuenta y cuatro años, reclamado por el Juzgado del Salvador para cumplir condena.

* * *

A la Guardia civil de Triana denunció Antonio Moya Membrillo, que vive en calle Almudena, 5, que hace unos días entregó á Miguel Barrera dieciocho billetes del sorteo de la Lotería de tres pesetas y que había desaparecido con el importe.

Detenido el Barrera, dijo que, en efecto, había vendido los décimos; pero que había gastado el dinero en abonar la cuenta del panadero y asistir al entierro de una tía suya en Carmona.

Quedó á la disposición del Juzgado.

Un nuevo libro de poesías de Juan Rodríguez Mateos

El próximo sábado, á las seis de la tarde, dará lectura á un nuevo libro de poesías originales el ilustre poeta Juan Rodríguez Mateos, que tantas muestras tiene dadas de su alto estro poético.

Quienes conocen algunas de las nuevas composiciones, aseguran un éxito al inspirado cantor de las risueñas riberas del Guadalquivir.

Vida societaria

La Constancia.—Sociedad de camareros.

Celebrándose el día 17 y siguientes en Madrid el Congreso Nacional de la Federación de Camareros, perteneciente á la Unión General de Trabajadores, y siendo conveniente para los intereses del gremio que estén representadas directamente las sesenta secciones que en la actualidad la componen, esta sección de Sevilla se reunirá en junta general el día 7, á las once y media de la noche, en su domicilio social, Trajano, 16, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas y correspondencia.

Conocer el orden del día del V Congreso, y discusión del mismo.

Nombramiento de delegado y suplente.

Contrato de trabajo.

Régimen interior y proposiciones.

Siendo estos asuntos de verdadera importancia para la organización, esperamos que aun haciendo un verdadero esfuerzo físico no falte ningún asociado.—Por la Directiva, el secretario, Alfonso Mejías.

El primer monumento literario de las Cofradías de Sevilla

I

Los historiadores modernos que escribieron de las Cofradías de Sevilla (claro es que me refiero á las de la Semana Santa) mencionaron como testimonios de la antigüedad y arraigo de estas instituciones en nuestra cindad, los textos, no muy copiosos por cierto, de Morgado, Rodrigo Caro, Alonso Gordillo y Ortiz de Zúñiga, y valiéndose de ellos, y con predilección de los del abad Gordillo, discurrieron acerca de las cofradías, señalando á muchas fechas de su fundación, lugar donde se establecieron y adopción de insignias y distintivos.

No está averiguado cuál fué la primera cofradía que se instituyó, ni aun siquiera en las que hoy existen puede señalarse con verdad la más antigua. Queda mucho que hacer de la historia de tan populares corporaciones, supuesto que los dos autores de las que podemos llamar obras fundamentales acerca de ellas, fueron hombres de escasa léctura, y puede decirse que sólo utilizaron los esquilmados archivos de algunas cofradías; por esto, sus obras no pueden servir más que como rodrigones, y no muy seguros, para los que en lo por venir se empleen en escribir la historia de las cofradías sevillanas.

Hace años imprimí á mis expensas y publiqué por vez primera una linda obrita de un sevillano del siglo XVI, intitulada «Traslación de la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes y Cuerpo de San Leandro y de los Cuerpos Reales á la Real Capilla de la Santa Iglesia de Sevilla, escrita en diálogo por Francisco de Sigüenza. Año 1571». En esta interesante relación, donde se contienen interesantes noticias sevillanas expuestas con sencillez y elegante estilo, hallé el primer monumento literario, que yo sepa, referente á las cofradías. El antiguo escritor debió ser un «capillita» á machamartillo, muy versado en los pormenores de las cofradías y muy conocedor de su psicología, perpetuada á través del tiempo. Pasajes de Sigüenza, al cabo de más de tres siglos, tienen adecuada aplicación y viva realidad.

Finge Sigüenza en su libro un diálogo que oyó á dos curiosos, «uno de ellos natural y vecino de Toledo y huésped del otro que en esta ciudad vive y nació», el día de la «Traslación de la Virgen de los Reyes y Cuerpos Reales». Imagina encontrarlos en la mañana del día de la fiesta al salir de oír misa en Nuestra Señora de Belén, y por gozar de la plática de los amigos los sigue por calles y plazas; el sevillano explica á su huésped lo más notable que van hallando al paso, no sin que el forastero oponga algunos reparos á los encomios del indígena.

En su peregrinación por la ciudad han llegado á la calle de Génova, *cuando empieza á pasar la procesión, y entrando en casa de un librero amigo, donde hallan asientos y buena conversación, se disponen á presenciar el desfile.* Al paso de las cofradías dicen los dos amigos:

«—Ahí viene la procesión y comienzan las cofradías de disciplina.

—¿De qué advocación es esta que trae el estandarte de tafetán rojo y el Niño Jesús por divisa?

—Del nombre de Jesús, cuyo patrón es el ilustrísimo arzobispo de Sevilla, que es instituida contra el mal abuso de los que juran; y la que viene tras ella es la Caridad, como lo manifiesta la divisa que trae, el estandarte azul; y esta cruz que traen al fin de ella con el Xpo. de una parte e imagen de otra de Nuestra Señora, á quien estos doce mozos de coro acompañan con tan gruesos cirios en las manos y sus ropas azules, que es la color de la cofradía, es la cruz con que entierran á los muertos, que es la obra para que fué instituida.

—Por cierto que son muchos cofrades los que á estas cofradías acompañan, y gastan mucha cera, porque todas las velas son muy gruesas.

—Hay particular devoción e inclinación en esta ciudad á cofradías de disciplina, y por eso son tantas y de tanto número de cofrades las que en ella hay, y en su servicio y ornato traen todos una loable competencia, que es causa de ser más célebre el culto de ellas.

—¿De quién es la advocación de esta que agora pasa, que trae el estandarte verde?

—Del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, que sale el Viernes Santo en la tarde; después de la que tras ella viene, que trae el estandarte morado, cuya advocación es la Expiración de Cristo.

—Bien acordado está que saliese la procesión tan temprano, por lo mucho que tardarán en pasar estas cofradías.

—Y no fué menos bueno el acuerdo que no entrara ninguna en la Iglesia, porque, aunque ésta es tan grande, con tanto número de cofrades no sé si dejará lugar para las órdenes y para la clerecía.

—Yo alabo, en verdad, la orden que se ha dado y el silencio que todos llevan, que pone devoción á quien los mira; pero, ¿decidme el nombre de esta cofradía que agora pasa, que lleva el estandarte leonado?

—Esta es la de San Francisco de Paula, la cual reside en Triana, en Nuestra Señora de la Victoria, de donde sale el Jueves Santo.

—¿Y la que le sigue después de ella, que tiene el estandarte verde?

—Es de Nuestra Señora de las Virtudes; y no os digo, señor Eugenio, de todas estas cofradías dónde residen y de qué casa salen el Jueves ó Viernes Santos, porque son tan mudables estos cofrades de ellas, que hoy las tienen en un hospital, mañana en una iglesia, otro día en un monasterio, conforme les hacen el tratamiento y hospedaje, y esta de las Virtudes es conocida en la parroquia de San Martín y después en el Hospital del Amor de Dios, y agora está en el monasterio de San Agustín, y así andan las más; verdad es que algunas están muy de asiento en sus conventos y tienen labradas muy suntuosas capillas, como la Vera Cruz, el Antigua, la Pasión y otras. Pero las más andan peregrinando de una iglesia á otra, hasta hacer capillas, que es la ocasión que les hace quedar en un lugar.

—Habéis hecho muy bien en no decirme las casas donde residen, porque la relación que vos hacéis aquí de ellas, refiriéndola yo en Toledo podría hallar algún sevillano que contradijese en esa parte lo que yo contase, por haberlas dejado mudadas de como agora están, en aquella sazón que me oyese, y así ó quedara yo por mentiroso, pues creerían al sevillano como más fidedigno, ó lo quedaríades vos conmigo entonces, viéndome contradecir de vuestro mismo compatriota. Pero no se nos pase esta cofradía sin saber su advocación, porque son notables y bien contrarias las colores de los cofrades y el estandarte.

—Esta cofradía del estandarte blanco es de la Presentación de Nuestra Señora; es de mulatos, que no puede haber entre ellos blanco ninguno, y con todo eso tiene mucho número de cofrades.

—¿Y ésta, que trae el estandarte negro con estos hábitos de Santiago por orla?

—Es la advocación de ella el Traspaso de Nuestra Señora, y trae las cruces de Santiago, porque sale del convento de los frayles de Santiago de los Caballeros; y la que sigue á ésta con estandarte morado es de la Oración del Huerto.

—También es morado el te de esotra que tras ella viene, que la divisa es diferente, pues trae un Cristo á la columna.

—Su advocación es de los Azotes y Columna; y las tres que tras ella vienen son de Triana, que la primera del estandarte azul es de Nuestra Señora del Estrella, la otra Nuestra Señora de la O, cuyo estandarte es blanco, y el verde de la tercera trae por divisa la Esperanza, que es la advocación de la Imagen que tienen en la cofradía. Los cofrades de todas tres es gente de la mar, de quien en Triana hay tanta vecindad.

—¿Qué cofradía es la del estandarte blanco con la Imagen de Nuestra Señora y el Niño en brazos, por divisa?

—Del Antigua, y está de asiento en el Monasterio de San Pablo de esta ciudad, que es de los frailes predicadores.

—La que se sigue trae en el estandarte negro, una cruz, por divisa, de la hechura de la de Jerusalém: ¿de quién es su advocación?

—De la Santa Cruz de Jerusalém, y esta cofradía es de muy gran devoción, y la pone el Viernes Santo á todos los vecinos de Sevilla, aunque no es de sangre, porque salen los cofrades de ellas, que son muchos, todos con cruces á cuestas y túnicas ó púrpuras moradas, vestidos ó ceñidos con sogas gruesas de esparto y con coronas de espinas ó junco en la cabeza, y así se llaman *por otro nombre estos cofrades los Nazarenos.*

—Será muy de ver cosa de tanta devoción que sólo el oíllo lo pone. Pero, decidme el nombre de la cofradía que se sigue á esa que viene ya junto y trae también el estandarte negro.

—Es la última que el Viernes Santo sale, y llámase de la Soledad de Nuestra Señora, cuya imagen, que solamente sacan aquel día, es también de grandísima devoción en Sevilla, porque verdaderamente se parece en su rostro el dolor de la soledad que representa.

—Dos cofradías de estandartes blancos se siguen: esas ¿cuáles son?

—La primera de las Cinco Llagas, y tráelas por divisa, y la otra es de la Encarnación, que es cofradía de Triana; y las dos que vienen después de estandartes rojos, la una es de la Coronación de Cristo, y la otra de San Juan Baptista, como lo muestra en aquella gran encomienda que trae en ella, que es la que traen los caballeros de la orden de San Juan de Malta.

—¿Y otro estandarte blanco que viene tras esos dos rojos, de cuál cofradía es?

—De la Pasión; esta es muy antigua y está siempre en el monasterio de los frailes de Nuestra Señora de la Merced; y no son menos antiguas las dos siguientes, ambas de estandartes azules, porque la primera, que es la Concepción de Nuestra Señora, ha muchos años que está de asiento en el monasterio de Regina Celi, y la segunda, de las Angustias, también tiene mucha antigüedad en el monasterio de Nuestra Señora del Carmen.

—Peregrina color es del siguiente: ¿qué advocación es la de aquella cofradía?

—De la Santa Verónica, que, por estar mnchos años ha de asiento en el convento de Santa María del Valle de la orden de San Francisco, trae el estandarte frailero, que es la color de aquel hábito; pero las dos últimas que tras esa vienen, son las más antiguas de esta ciudad. La primera es de la Vera Cruz, trae el estandarte verde y la cruz colocada en él. Está en el monasterio de San Francisco, donde tiene una suntuosa capilla; la otra, que trae el estandarte leonado, es del Santo Crucifijo; tiene su capilla en el convento de los frailes de San Agustín.

—Espantado me ha el número de cofrades que estas cofradías tienen, y no menos la riqueza dellas, así en la mucha y honrosa cera que llevan, como las cruces de plata que casi todos los estandartes traen, y los cetros de plata que en muchas de ellas llevan los que rigen.

—El número de los cofrades de disciplina que hay en Sevilla pasa de doce mil, sin los genoveses; que aunque el Jueves Santo salen en procesión disciplinándose, no tienen cofradía formada ni confirmada por el ordinario, y por eso no van aquí.»

Tal es la interesantísima mención que hizo Sigüenza de las cofradas. Quédese para otro artículo la confrontación de este valioso testimonio con lo consignado por los historiadores modernos.

Santiago Montoto.

La revolución en el Perú

Ha sido derribada la Junta provisional que se constituyó á raíz de la dimisión del teniente coronel Sánchez del Cerro.- Ha quedado constituído un Gobierno provisional, que actuará hasta que se reúna el Parlamento.

Nueva York 6.—Telegrafían de Lima dando cuenta de que no es cierto el rumor circulado del retorno al Poder del teniente coronel Sánchez del Cerro.

Ha quedado constituída una nueva Junta militar, en forma de Gobierno provisional, que es la cuarta establecida en el Perú en los últimos siete meses.

Durante unas horas se dió como segura la vuelta del teniente coronel Sánchez del Cerro; pero no se ha llegado á realizar.

La nueva Junta revolucionaria trata de poner de acuerdo á los partidarios en pugna.

El coronel Jiménez, que se apoderó del palacio presidencial sin obstáculos de ninguna clase, ha declarado que sólo se trata de formar un Gobierno de carácter interino, que estará en funciones en tanto se logra constituir un Gobierno constitucional, según los propósitos del teniente coronel Sánchez del Cerro.

Este embarcará para Europa, donde permanecerá hasta el momento de las elecciones.

La nueva Junta militar que ha sustituído á la que se constituyó después de la caída de Sánchez del Cerro ha dado una nota explicando los sucesos en la siguiente forma:

La división de tropas que fué enviada la semana pasada para combatir á los rebeldes de Arequipa, no llegó á su destino. Al saberse que el teniente coronel Sánchez del Cerro había sido derribado en Lima, estas tropas regresaron al puerto de Callao y desde allí se dirigieron á la capital, ocupando los sitios estratégicos, logrando derribar á la Junta que se constituyó.

NOTICIAS

Esta noche marchó con dirección á Italia, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo el ingeniero don Luis Castelli de la Vinca.

Anoche marchó á Madrid el ingeniero jefe de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José García Castro, siendo despedido por el director del quinto distrito, don Francisco Gil Merino, y el ingeniero don Francisco García Amo.

Para una mujer que necesita marchar á Madrid y ha solicitado un billete de caridad demandamos la generosidad de las personas de buen corazón. Es un caso verdaderamente digno de protección por tratarse de un caso excepcional.

Ha sido trasladado á Sevilla el notario del Ilustre Colegio de Huelva don Eduardo Fedriani.

Para Clara González, que desea adquirir un carrito para su hijo baldado, X. nos envía dos pesetas cincuenta céntimos.

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la difícil operación sufrida de la extracción de la próstata y realizada por los doctores Gahona, á nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario don Leandro González.

El teniente de Artillería don Rafael Esquivias ha sido destinado al 19 regimiento ligero y el capitán don Ricardo Arjona al tercero de Montaña.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza don Esteban Torres.

Vivamente deseámosle una rápida mejoría.

Para un caso de miseria

Para la familia de Pablo Márquez Núñez recibimos los siguientes donativos: R. T., tres pesetas; un lector, una peseta; Pirula, cinco pesetas; A. G., cinco; don Antonio de Olmedo y Guerau, quince pesetas; A. C., dos pesetas; V. B. G., dos pesetas y un paquete de ropa; X, 2'50; señoritas Manuela y Concepción Torosio, diez pesetas; Manuel Donaire, cinco; Juan, Ana y Ramón, cinco.

Luis Labado, 1; Luisito Labado, 1; Dieguito Labado, 1; Manolito Labado, 1; Manuel Alonso, 2; Laureano Cano, 1; uno, 1; Manuel del Valle Molina, 1; Antonio Campillo, 0'45; Generoso Díaz, 1; Evaristo Sotelo, 0'30; José Cano Romero, 0'25; Antonio Velázquez, 0'50; una señora, 4; Román, 1; una señora, 2; Dionisio, 1'50; Manuel de las Heras Rodríguez, 1; Manuel Muñoz, 1; Rogelio Ruiz, 2; F. J., 1.

Total, con la suma anterior de ayer, pesetas 240'55.

La conferencia de ayer en la Casa de Castilla la Vieja y León

Como estaba anunciado, el pasado jueves tuvo lugar la conferencia cultural desarrollada por el culto abogado leonés don Gerardo Gordón, el que disertó acerca del tema «Una orientación».

Después de unas cariñosas palabras de presentación del doctor Mezquita, el conferenciante expuso minuciosamente la conveniencia de estudiar la forma de efectuar una amplia acción social dentro de los límites que la entidad castellano-leonesa pueda efectuar.

Trató también, especialmente, de asuntos benéfico-sanitarios, y al efecto detalló estadísticas de varios países, algunas muy documentadas, pertenecientes á naciones americanas en donde los españoles hacen una vasta labor patriota en este aspecto.

El señor Gordón dió fin á su interesante conferencia dando alientos á la Casa de Castilla la Vieja y León, para que persevere en su eficaz labor y cantó líricamente las grandezas y belleza de la tierra castellana.

Fué muy aplaudido.

Al final de aquélla, nuevamente hizo uso de la palabra el presidente del Centro castellano-leonés, agradeciendo al conferenciante su atención, y á la vez anunciando que la próxima conferencia del jueves 12 del corriente, estará á cargo del representante de las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición Ibero-Americana, don Francisco Pérez Otero, el cual disertará sobre el tema «Entre, por y para castellanos».

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Información general

AUN NO HAY CANDIDATOS PARA LAS VACANTES DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid 6.—Ayer celebró sesión la Academia Española de la Lengua.

Hasta la presente no se ha presentado ninguna instancia aspirando á las vacantes existentes en la Corporación.

En Gobernación

El ministro insiste en que el Consejo de esta tarde acordará el plan á seguir en las próximas elecciones municipales. —Nuevo Director general de Seguridad de Barcelona.

Madrid 6.—El marqués de Hoyos manifestó á los periodistas al recibirles que no había novedad.

Agregó que había estado en Palacio para presentar al Rey á los nuevos gobernadores.

Agregó que el Rey había firmado un decreto nombrando Director general de Seguridad de Barcelona al coronel de la Guardia civil don Ricardo Manguelán.

Insistió en que el Consejo de esta tarde se ocuparía del plan á seguir en las próximas elecciones municipales.

EL PATRONATO DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER

Madrid 6.—Bajo la presidencia de la reina Victoria se reunió hoy el Patronato de la lucha contra el cáncer.

El conflicto estudiantil

Un grupo de disidentes de la F. U. E. trata de reunirse en la Universidad, no consiguiéndolo por no haber sido autorizado para ello

Madrid 6.—Desde las primeras horas de la mañana reinó gran animación en la Facultad de San Carlos y en la Universidad.

En la primera hora entraron todos los alumnos sin incidentes de ningún género; pero en la Universidad un grupo de disidentes de la F. U. E. intentó reunirse para tratar de su actuación con motivo de haber aconsejado la vuelta á las clases; pero no fué autorizada la reunión por el rector. Una Comisión de disidentes se entrevistó con él para protestar; pero la primera autoridad académica le dijo que, como se trataba de una cosa interna entre Federaciones, él no podía autorizar la reunión.

Entonces los estudiantes acordaron reunirse en el local de la Asociación Profesional, haciendo constar que ellos acatarían lo que decida la Asamblea.

No hubo incidentes.

Accidente de Aviación

Un aparato Avro entra en barrena cuando volaba sobre Guadalajara

Muere el capitán don Félix Martínez Ramírez

Madrid 6.—Esta tarde, á la una, se recibió en Madrid la noticia de que un avión sistema Avro, cuando volaba sobre Guadalajara á una altura de 300 metros, tripulado por el capitán don Félix Martínez y Ramírez, entró en barrena y cayó, estrellándose contra el suelo.

Cuando se acudió en auxilio del aviador se encontró á éste ya cadáver entre los restos del aparato destrozado.

La víctima de este desgraciado accidente estaba casado con la hija del teniente coronel señor La Cuerda, ayudante que fué del general Primo de Rivera.

Deja dos hijos.

El capitán señor Martínez Ramírez tenía, entre otras condecoraciones, la Cruz laureada de San Fernando.

EN PALACIO

Madrid 6.—Esta mañana cumplimentaron al Monarca varios gobernadores.

Más tarde recibió á una extensa audiencia militar.

FIRMA DEL REY

Madrid 6.—Don Alfonso ha firmado varios decretos de Fomento relativos á obras públicas, entre ellos uno nombrando una Comisión que estudie los trabajos encomendados á las Confederaciones Hidrográficas.

De Gracia y Justicia ha firmado una combinación judicial.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE SE DAN LAS CLASES NORMALMENTE, SALVO PEQUEÑOS INCIDENTES

Madrid 6.—El ministro de Instrucción Pública manifestó á los periodistas que en todos los Centros docentes se daban clases normalmente, salvo pequeños incidentes ocurridos en la Facultad de Medicina y en la Escuela de Veterinaria.

En la Presidencia

El almirante Aznar recibe á una Comisión de la Prensa de San Sebastián y al corresponsal de "El Diluvio", de Barcelona

Madrid 6.—El almirante Aznar recibió á una Comisión de la Prensa de San Sebastián, que fué á pedirle que se gestione que la próxima Conferencia del Desarme se celebre en aquella ciudad.

También recibió al Consejo del Banco de España, que le ofreció su colaboración.

Más tarde recibió al corresponsal de «El Diluvio», de Barcelona, que le entregó una instancia conteniendo una protesta contra los 502 millones que tendrá que pagar la ciudad condal para enjugar el déficit de la Exposición.

El Presidente estimó que el asunto era de tal importancia, que debía ser resuelto en las Cortes.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Francos	36,80
» Suizos	180,70
» Belgas	130,85
Liras	49,15
Libras	45,70
Dólares	9,35

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 6.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota exponiendo los actos que se proyectan celebrar con motivo del 50 aniversario de la fundación del Cuerpo de Abogados del Estado.

El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que había recibido la visita del señor Alvarado, con el que habló de la organización internacional de los cambios, entregándole un informe que proyecta estudiar con toda urgencia, pues es necesario resolver este importante asunto.

Hemos hablado del problema y señalado el hecho de que la opinión del director del Banco Internacional de Pagos haya coincidido con el criterio que en este asunto tiene el Gobierno.

En el orden político habló de un rumor, según el cual el Gobierno se propone renovar la mitad de los Ayuntamientos y negó que aquél tuviese fundamento.

También—continuó diciendo—he visto que se confunde lastimosamente lo que es el plan de la estabilización de la peseta y lo que puede ser el tipo de ésta, cuando es notorio que ese tipo no lo puede precisar ahora ni el mismo ministro.

Sobre esto no puedo decir nada hoy.

El Gobierno tiene un plan y éste no sufrirá modificaciones.

Rogó á los periodistas que supliquen á la opinión que el ministro agradecería mucho que se abstengan todos de discutir sobre apreciaciones falsas, ya que en materia de crédito y estabilización hay que tener mucho tacto, tanto más, cuanto que son cosas que pueden perjudicar mucho á España sin querer.

Un periodista insinuó que lo interesante sería una declaración concreta del ministro, y el señor Ventosa extendió la mano y dijo:

—Yo no niego, ni afirmo, ni digo nada.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Madrid 6.—El subsecretario del Ministerio del Trabajo manifestó que seguía estudiando la organización Corporativa, habiendo requerido el informe del Cuerpo Consultivo, de la Comisión de Corporaciones y el del Consejo del Trabajo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

EN BILBAO SE HAN CONSTITUIDO TRES BLOQUES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Bilbao 6.—Para tomar parte en las próximas elecciones municipales se han formado en esta capital tres bloques: uno el de las izquierdas antidinásticas, en el que han entrado los republicanos de las distintas tendencias, los socialistas y los de acción nacionalista vasca, con excepción de los comunistas, que lucharán solos; otro formado por las derechas, que estará integrado por elementos de la U. N. y de la Unión Monárquica, y el tercero por jaimistas y nacionalistas.

También se asegura que se presentarán candidatos con el carácter de independientes.

CONTESTACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LERIDA AL INFORME PEDIDO POR EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Barcelona 6.—El presidente del Colegio de Abogados de Lérida, en contestación al informe pedido por el ministro de Gracia y Justicia, dice que la legitimidad del Poder estriba en la fuerza obligatoria de las leyes, y que sin aquella condición no cabe reconocer en buen principio jurídico autoridad al Código Penal de 1928, promulgado por un Gobierno creado al margen de la Constitución y sin delegación alguna del pueblo, en el que radica la verdadera legitimidad.

Atendiendo á esta consideración, el Colegio no puede admitir el mantenimiento de un Código que adolece de tan grave vicio originario de nulidad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN GENERAL ESPAÑOL DISTRAIDO

Santiago de Chile 6.—El general español don Rafael Vallejo, que reside en esta ciudad desde hace varios años, denunció á la policía que le habían desaparecido 16.000 dólares de su domicilio.

La policía comenzó activamente sus pesquisas para descubrir lo que suponía un robo, sin lograrlo, y cuando más activamente trabajaba recibió aviso del general Vallejo diciéndole que había encontrado la cantidad desaparecida dentro del bolsillo de un pantalón que guardaba en un baúl.

La escolaridad obrera obligatoria en Francia

París 6.—En el gran anfiteatro de la Sorbona ha tenido lugar una importante reunión de la Unión de las grandes asociaciones francesas para el desarrollo nacional de la formación moral y social de la juventud obrera mediante la prolongación de la escolaridad obligatoria.

Presidió el ministro de Instrucción pública, M. Mario Roustan.

Respondiendo á una sugestión de M. Albert Thomas, director del Bureau internacional del Trabajo, M. Roustan ha declarado que se proponía pedir próximamente en el Parlamento el extender hasta los catorce años de edad la escolaridad obligatoria.

CONTINUA LA VISTA DEL PROCESO RELATIVO A LA TESTAMENTARIA DEL EX EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN ESPAÑA MR. MOORE

Plisburgo 6.—Hoy ha continuado la vista del proceso relacionado con la testamentaría del ex embajador norteamericano en España, mister Moore.

Los testigos de la defensa declararon que no tenían conocimiento de un acuerdo prenupcial entre el señor Moore y la señora Bruell.

También declararon que no había sido roto el testamento.

EL GIGANTE ITALIANO HA VENCIDO OTRA VEZ

Miami 6.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo á diez «rounds» entre el gigante italiano Primo Carnera y Jhim Maloney.

Venció el púgil italiano á los puntos.

Una queja de los obreros de la Bética Azucarera

Los obreros de la Bética Azucarera, de Tocina, se nos quejan de que habiendo la Compañía accedido al aumento de cincuenta céntimos en los jornales y á pagarles las dos horas extraordinarias de trabajo con el aumento del 20 por 100 sobre el jornal correspondiente á ellas, no haya cumplido sus compromisos, creándoles una situación difícil.

Piden los referidos obreros que la Compañía responda á lo pactado y que en las actuales circunstancias, próxima ya la temporada de molienda, decida, en vez de obligar á su personal á trabajar horas extraordinarias, la ocupación de mayor número de obreros, con lo que contribuiría en parte á la aminoración de la presente crisis de trabajo.

Se lamentan asimismo de que habiendo obtenido la Empresa grandes beneficios en los cinco años que lleva de producción, sólo hayan dado á los obreros un diez por ciento de aumento, restándoles en cambio el veinte á que se comprometió con su personal.

Por estas causas el malestar de los obreros de la Bética Azucarera se ha generalizado y parece probable que se traduzca en el planteamiento de un conflicto, que ahora se está en oportunidad de evitar.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, grama del Servicio Meteorológico Nacional:

La perturbación atmosférica del Atlántico persiste estacionada, pues la ocupa desde las costas americanas á las de Inglaterra, Francia y Portugal, habiendo disminuído de intensidad en las últimas veinticuatro horas.

Dentro del territorio americano, al Sur del paralelo 40, existe marea de mal tiempo; las presiones altas residen al Norte del Canadá.

El tiempo va empeorando en el Occidente europeo, los vientos soplan del segundo cuadrante y la nubosidad aumenta muchísimo.

En España se iniciaron las lluvias.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 23 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de tres grados en León y Salamanca. En San Sebastián la temperatura máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados. En Madrid la temperatura máxima de ayer ha sido de quince grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7: En España vientos flojos de dirección variable; tiempo de aguaceros.

Navegación marítima: Marejada en el Canal de la Mancha.

Sevilla 6 de Marzo de 1931.

Un artículo de "La Libertad" relacionado con la provisión de las mitras vacantes

Madrid 6.—«La Libertad» publica hoy un artículo hablando del asunto de las mitras vacantes, y dice que las alusiones que el periódico «El Sol» formulaba el otro día no se referían, ni se pueden referir, á nada que se relacione con la gestión del actual ministro de Gracia y Justicia.

Cuando nadie pueda decirnos que defendemos un interés privado, aún á trueque de ver cómo triunfan ciertas lamentables maniobras, relataremos algo que conocemos; si bien de momento queremos hacer constar que los casos á que aludimos, iniciados por el señor Estrada cuando regía el ministerio de Gracia y Justicia, se desarrollaron plenamente en los días en que ya estaba allí el señor Montes Jovellar.

Oportunamente demostraremos cómo en materia de presentación nuestros ministros de hoy no tienen ni el celo ni el entusiasmo que exigieron siempre, desde los más moderados á los más radicales de sus antecesores en tiempos de la Monarquía como en los de República, para defender los derechos de regalía contra las intransigencias de Roma.

Tampoco nos han de faltar medios para demostrar plenamente cómo se pone el veto por quien no puede ponerlo, para hacer triunfar determinados candidatos, negando el placet á los que el Gobierno propuso.

De todo esto, de la visita que hizo á la Presidencia del Consejo de ministros el Nuncio, de la que hicieron colectivamente los dignatarios de la Iglesia al general Berenguer, de la tirantez de relaciones que llegó á producirse con el Gobierno, del triunfo del Nuncio y de otras muchas cosas, nos hemos de ocupar á su debido tiempo.

Pavorosa crisis del trabajo en Morón de la Frontera

El agudo malestar originado por la falta de cosecha del año anterior y la pertinaz sequía del presente, ha creado en esta ciudad—de suyo pacífica y trabajadora—una situación tan insostenible que tememos fracase por esta vez la buena voluntad de las autoridades para conjurar tan grave problema.

La dignísima persona que hoy ocupa la Alcaldía de Morón, consciente de los altos deberes que le impone su elevado cargo, nos ha mostrado en el día de ayer un crecido número de telefonemas y despachos telegráficos, en los cuales está condensada la ímproba lucha que sostiene con las más altas autoridades de la nación, recabando medios con que conjurar el pavoroso conflicto que se avecina.

El actual Ayuntamiento, en su deseo de aminorar los terribles efectos causados por la falta de trabajo para la clase obrera en general, montó á su debido tiempo en la Casa Consistorial un departamento llamado Oficina de Trabajo, donde llegan á inscribirse todos los que carecen de ocupación.

De allí salen destinados á las órdenes de los patronos, cuidando mucho esta Oficina de que el reparto de obreros esté muy en relación con la capacidad económica del destinatario.

El número de obreros colocados por la Oficina de Trabajo en estos últimos días suman 850, habiendo ocupado las obras municipales 317, calculándose que faltan por colocar más de 600.

No obstante, el número de los sin trabajo aumenta en una proporción aterradora, y con este motivo la Alcaldía ha dirigido un manifiesto á las clases pudientes de la ciudad, en el cual les requiere de nuevo su ayuda, recordándoles el deber á que por humanidad se está obligado á prestar su cooperación á la autoridad, ayudándole á atenuar los malos efectos que el hambre pudiera causar al orden social.

En dicho manifiesto se hace saber que el Ayuntamiento realiza un esfuerzo superior á sus disponibilidades y capacidad económicas, ya que el importe de jornales y socorros asciende próximamente á mil pesetas diarias, no pudiendo seguir en esta situación más de una semana, en que quedarán agotados sus recursos.

Agrega el manifiesto que reina hondo malestar en la clase trabajadora por la mezquindad del socorro que da el Ayuntamiento, habiendo demostrado su descontento con intentos de paro, que han sido sofocados en dos ocasiones con promesas de aumento de socorro.

El manifiesto termina haciendo un llamamiento á la generosidad de todos los que, penetrados de la gravedad de las circunstancias, se apresten á la defensa con las armas del desprendimiento, que son las que hemos de utilizar en esta lucha y que son tradicionales á los hijos de esta hermosa ciudad.

La lectura del extenso manifiesto, extractado brevemente en las anteriores líneas, no refleja ni con mucho la angustiosa situación de la clase obrera. La realidad tiene tintes más sombríos.

Es de lamentar que los prometidos socorros acordados por el Gobierno para conjurar la crisis obrera, hasta ahora aquí no han llegado; mientras tanto el Ayuntamiento declara tener exhaustas sus cajas; la clase pudiente se queja de no poder soportar por más tiempo la carga que suponen los obreros repartidos, para quien no tienen ya trabajo que darles, y la clase obrera, invadida por el escepticismo y la desconfianza, sufre general desaliento.—Corresponsal.

DE HERMANDADES

LA DEL PRENDIMIENTO

Continúa celebrándose con gran solemnidad en la capilla de la calle Orfila el quinario que la Hermandad del Prendimiento dedica á Nuestro Padre Jesús del Sagrado Poder, concurriendo numerosos fieles á escuchar la elocuente palabra del predicador don Manuel Cortés Mateo, catedrático del Seminario.

El próximo domingo celebrará esta Hermandad su función principal, estando el panegírico á cargo del canónigo don Antonio Mañes Jerez, teniente hermano mayor honorario de dicha Cofradía.

Por la noche terminarán los cultos dándose la bendición á los fieles con Su Divina Majestad.

LA DEL SILENCIO

Mañana sábado dará comienzo en la iglesia de San Antonio Abad (hoy parroquia de San Miguel) la novena que la Hermandad de la Santa Cruz en Jerusalén, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Concepción consagra á su titular.

Predicará todas las noches el padre Máximo Soto S. J.

El domingo 15 celebrará esta Hermandad su función principal, con panegírico á cargo del mencionado orador sagrado.

Durante los días 13, 14 y 15 estará en esta parroquia el jubileo circular de las cuarenta horas.

El sábado 21 comenzará un septenario á Nuestra Señora de la Concepción, celebrando el Viernes de Dolores una solemne función religiosa, predicando el padre Ayala S. J.

ESPECTACULOS

Funciones para el sábado 7

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuela del maestro Serrano.

A las diez, «La reina mora» y «La Dolorosa» (estreno).

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas.

Beneficio de Blanquita Pozas. A las ocho, «Aquí hacen falta tres hombres». A las nueve y cuarto, «Los pirandones» y cuplés por Blanquita Pozas. A las diez y media, «Ku-klux-klán» y fin de fiesta por Blanquita Pozas.

PATHE CINEMA.

A las seis y media, «Revista sonora Paramount», «Bomberos de ocasión» y «La muchacha del Volga».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro «Noticiario Fox», «Entre platos y notas» y «Su éxito». A las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«El pez que vuela» y «Los falsificadores». Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«La isla de las sorpresas» y «Mi marido es un embustero».

Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «Amor audaz», toda hablada en español, por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Adolfo Menjou.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, un magnífico programa.

CINE SAN LUIS. — Continua. La preciosa comedia «Geraldine», por Marion Nixon.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «Olimpia», por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena). — «El torrente», por Greta Garbo y Ricardo Cortez.

CINE FLORIDA.—«¡Viva Madrid que es mi pueblo!»

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Continua, de siete y media á doce y media. Una cómica y «La tragedia del Gólgota».

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia, estrella. El mejor programa.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

EDICION DE LA MANANA

La conferencia del señor Giménez Fernández en el Ateneo

Una carta del señor Caravaca

Sevilla 6 de Marzo de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Le quedaré muy agradecido si ordena la inserción en su diario de la carta que dirijo con esta fecha al señor Giménez Fernández.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo q. e. s. m.,—**Pedro Caravaca.**

Sevilla 6 de Marzo de 1931.

Sr. D. Manuel Giménez Fernández.

Muy señor mío: En su conferencia del Ateneo, entre otras afirmaciones inexactos ó injustas, expresó usted un concepto que me obliga á réplica inmediata, porque puesto en sus labios, con la intención que de los textos se desprende, es, sencillamente, inadmisible. Aludo al perdón que propugna para los «responsables», entre los cuales, como es sabido, me cuento en grado máximo.

Es natural que yo rechace su gesto «generoso». Los hombres que llevaron á feliz término los trabajos de la noble empresa de la Exposición, dieron, con su conducta, pruebas constantes de amor á Sevilla. De mí sé decir que durante más de siete años ofrendé mis servicios, leales, entusiastas y desinteresados á la ciudad. Nadie me superó en esfuerzos y preocupaciones por Sevilla. De la ciudad, por tanto, creo merecer gratitud y no perdón.

Usted, en cambio, con historia menos copiosa de positivos servicios, echó sobre sí la tarea de combatir y desacreditar, primero, la labor de aquellos hombres, y luego, ante los hechos consumados, la propia obra, contribuyendo, de este modo, con sus acres censuras, á crear la absurda leyenda de una Exposición completamente fracasada y ruinosa, «cuyo recuerdo debe borrarse de la memoria de los sevillanos». Por si no fuera bastante, tomó usted la iniciativa en ataques personales, que le llevaron más allá de lo que cabe considerar en un amplísimo sentido del ejercicio de la crítica. Es público y notorio que en lo que á mi gestión respecta se excedió en el agravio, sin que hasta la fecha se haya probado ni una sola de sus afirmaciones mortificantes para mi modesta personalidad. Por consiguiente, es usted el más necesitado de la extrema generosidad del juicio ajeno.

Siendo así, ¿cómo admitir, sin previas rectificaciones de su parte, la sinceridad de su propuesta de *indulto*? Ni puedo agradecerla, ni sé acallar la protesta *que me sale del alma ante* semejante inversión de papeles *en nuestras respectivas y públicas rendiciones* de cuentas.

Siento mucho que sea motivo tan poco grato el que me obliga á quebrantar la exagerada moderación que por razones de delicadeza y sumisión al criterio de amigos muy queridos me impuse cuando acordó el actual Ayuntamiento substanciar y resolver las responsabilidades que señala el desdichado expediente Peiró. Pero aparte de la libertad de acción que me concede el nuevo é incongruente giro de este último asunto, sería absurdo que convencido, como lo estoy, de la rectitud de mi pasada conducta, me conformase con la futura posición de indultado que usted me atribuye.

Suyo atto. s. s. q. e. s. m.,—**Pedro Caravaca.»**

En defensa propia

Los ferroviarios á la opinión pública

Del Sindicato del Sur de España

Suponemos ya del dominio público el largo proceso de las modestas aspiraciones del humilde sector ferroviario, así como la justicia de las peticiones formuladas por estos obreros.

La Prensa, sin distinción de matices, ha comentado tal asunto con derroches de imparcialidad, y todos los sectores sociales han dejado traslucir la apremiante necesidad de que, por quien corresponda, se acuda sin demora á satisfacer tan justificados deseos. Así era esperado, con jubilosa expectación, renaciendo en la opinión sensata la consiguiente tranquilidad de espíritu al vislumbrarse solución satisfactoria... cuando una inesperada decepción viene á nublar de nuevo los anteriores augurios de bonanza.

El pueblo español, que creía ahuyentado el peligro por efecto de una resolución ecuánime en vías de decreto, vuelve á sentir el fundado temor de un general trastorno en la riqueza nacional, de no modificarse la actitud en que se han colocado los llamados á velar por la tranquilidad pública.

Hemos apurado todos los resortes de orden en defensa de nuestra justa empresa, y la cordura y sensatez demostradas la han achacado á cobardía, y lo que hasta el momento hemos tratado de evitar, otros, con su menosprecio hacia estos funcionarios, se encargan de plantearlo irremisiblemente.

Por demás es sabido, porque de ello se ha ocupado toda la Prensa nacional con abundancia de detalles, la misérrima situación económica en que se desenvuelve el obrero ferroviario como consecuencia de sus *irrisorios haberes*. Hemos detallado en distintas ocasiones la escala miserable de sueldos y jornales de estos agentes, en cuyas manos se confían intereses de la nación.

Hemos recurrido á extremos laudatorios de conciliación, en pugna por completo con la ideología que anima á los distintos organismos ferroviarios, por buscar á nuestro pleito una solución digna y armoniosa, y á pesar de todo se nos provoca... por quienes debieran interesarse en evitar repercusiones de trastornos á la nación.

Consecuencia de todo ello, y en vista de tal desafío, queremos significar á la opinión pública en general, y á las Cámaras de Comercio en particular, que de no modificarse la solución ministerial, con la que, lejos de beneficiar, grava aún más nuestros modestos intereses, serán tomadas las medidas concernientes al caso, y abandonando la cordura, de que tan estérilmente hemos hecho gala, nos aprestaremos á la conquista de nuestras regateadas mejoras por las vías que aconsejan la verdadera lucha de clases.

De esta actitud, de la que han de derivarse consecuencias lamentables, declinamos por adelantado toda responsabilidad.

Por los ferroviarios españoles: El Sindicato de ferroviarios de Andaluces y Sur de España. (Sección de Jerez).—La Directiva.

LOS FARMACEUTICOS

Reunión en el Colegio y un banquete

Así da principio la noticia publicada en el LIBERAL DE SEVILLA, en su edición de la mañana del día 3 del corriente.

Líbrenos Dios de querer ni por un asomo, inmiscuirnos en un asunto tan poco interesante para esta ASOCIACION DE DROGUEROS DE SEVILLA Y HUELVA; pero es el caso, que espigando en el campo de su contenido, hemos encontrado, eso sí, un algo inequívoco, una insinuación insidiosa, cautelosa y aleve, dirigida á tan respetable sector como es el público que consume, por su desgracia, las especialidades farmacéuticas.

Nos parece que en ese comunicado se intenta llevar al ánimo de la opinión pública la halagüeña promesa de que el Centro Farmacéutico Sevillano tiene como sublime y altruista aspiración el beneficio del público, y comoquiera que esa promesa es vana y vacía, porque es irrealizable, y es irrealizable porque no se puede entender por beneficio al público en este caso más que el acto de venderle las Especialidades Farmacéuticas á un precio menor del que se marca en sus envolturas, y eso NO PUEDE SER DE NINGUNA MANERA por cuanto existe una reciente real orden que lo prohibe bajo severas penalidades y multas cuantiosas, es por ello por lo que salimos armados de todas las armas para demostrar al público que esa promesa no es ni leal ni verdadera, por las siguientes razones:

Las Especialidades Farmacéuticas se venían vendiendo en las droguerías y en las farmacias sin obstáculos ni cortapisas en cuanto á sus precios se refiere; es decir, que los drogueros se contentaban con cargar á sus clientes de especialidades una prudencial utilidad, que apenas si excedía de un 15 á un 20%. En este plan nos encontrábamos, hasta que un día surgió en la mente de los farmacéuticos una idea, que no carecía de cierta estrategia, y que poco á poco, con constancia, con ahinco la vieron realizada. Esa idea cuajó en una real orden del 24 de Abril de 1928, por la que se prohibe terminantemente, bajo severas sanciones y multas crecidas á drogueros y farmacéuticos, vender las especialidades á menor precio del marcado en sus envolturas. (El documento en que se apercibe á los drogueros del cumplimiento de dicha real orden lo tenemos cada uno en nuestro domicilio comercial á disposición de quien quisiese conocer su texto.)

Con esta real orden subieron los farmacéuticos el primer escalón de sus pretensiones largamente acariciadas, y había que seguir trabajando para ganar el segundo.

Ya con esta disposición, el público consumidor de especialidades tenía que pasar por las «horcas caudinas» que se le imponían al tener que pagar los precios fijados por los laboratorios farmacéuticos (precios exagerados en relación con sus costos), y entonces es cuando con otra real orden se les priva despiadadamente á los drogueros de continuar vendiendo dichas especialidades á ningún precio, cayendo el fruto maduro y sazonado en manos de los farmacéuticos, que se erigen en monopolizadores de las mismas.

He aquí el historial sucinto de este asunto; y ahora nos preguntamos: ¿Cómo van los farmacéuticos á beneficiar al público, si la real orden del 24 de Abril de 1928 les prohibe rotundamente y con penalidades y multas vulnerar el espíritu de la misma?

Sentado este precedente, se nos ocurre pensar que el solo anuncio de ofrecer al público un beneficio donde no es posible concederlo, ó implica un manifiesto engaño al mismo ó se bordea con un claro desacato para la real orden que ellos mismos gestionaron, desacato que tiene su sanción en los tribunales de Justicia.

Como sabemos que al público le interesaría conocer el margen de utilidad que hoy se percibe en la venta de las especialidades al amparo de esa real orden, implantada por solicitación de los farmacéuticos, vamos á entresacar algunas de aquellas que alcanzan más venta en el mercado:

Aurasa Victoria	frasco	costo Ptas.	4,75	precio marcado	Ptas.	6,50	utilidad	40 %
Aspirina, tabletas . . .	tubo	»	1,72	»	»	2,40	»	46 %
Cafiaspirina »	»	»	2,22	»	»	3,30	»	50 %
Cresival Bayer	frasco	»	4,10	»	»	6,00	»	48 %
Mitigal Bayer	«	»	5,40	»	»	8,00	»	49 %
Somatose líquido, dulce .	frasco	»	7,60	»	»	11,00	»	45 %

Dejamos abierto un portillo, pues es muy posible que otro día dirijamos la atención del público hacia un sector interesantísimo, como es el de los inyectables y otros preparados de venta exclusiva en farmacias, con recetas.

La Asociación de Drogueros de Sevilla y Huelva.

El Tribunal revolucionario brasileño dimite

Río Janeiro 6. — Todos los miembros del tribunal revolucionario brasileño han presentado la dimisión de sus cargos.

EL EX DIPUTADO COMPANY INVITA A UNA UNION DE IZQUIERDAS

Barcelona 6.—El ex diputado don Luis Company publica hoy un artículo en «El Progreso» encareciendo la necesidad de que en las próximas elecciones municipales luchen unidas todas las izquierdas de Cataluña.

La actitud de los partidos socialista y comunista ante las próximas elecciones municipales

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Agrupación de Sevilla

El domingo 8 del mes en curso celebrará Asamblea ordinaria esta Agrupación, en su domicilio social, Trajano, 16, á las tres y media de la tarde. El orden del día es el siguiente:

Lectura de actas y correspondencia.

Movimiento de afiliados y presentación de cuentas.

Actitud que adopta esta Agrupación ante las anunciadas elecciones municipales.

Proposiciones generales.

El Comité de la Agrupación Socialista de Sevilla encarece la asistencia de todos los compañeros. La situación actual de nuestro país exige de todos los afiliados presten el máximo de atención á los problemas de carácter nacional y local que reclaman pronta é inteligente resolución.

La forma de estar constituídos nuestros organismos junto á las normas que inspiran á un partido moderno, hacen necesaria la intervención de todos los afiliados en las discusiones para que los acuerdos vayan asistidos del máximo de autoridad, compendio y resultado de todas las tendencias.

La celebración de la Asamblea debe tener lugar con el apoyo entusiasta de los afiliados y la asistencia alentadora de los simpatizantes que deseen conocer la orientación del partido ante las elecciones que se anuncian.—Por el Comité. El secretario, Alfonso Mejías.

PARTIDO COMUNISTA

Comité regional de Andalucía

El partido comunista de España, á pesar de la ilegalidad en que se le mantiene, acudirá á las elecciones municipales anunciadas por el Gobierno. Es propósito del partido comunista trabajar para la constitución de un bloque obrero y campesino, llevando la lucha contra todas las fracciones de la burguesía, incluyendo á los socialistas.

El partido comunista no tiene ningunas ilusiones en las posibilidades de realización de la clase obrera en cualquier régimen burgués. El ve en las elecciones únicamente un medio para movilizar á las masas en contra del régimen y para la realización del Gobierno obrero y campesino, que es la única forma de realizar la verdadera democracia de los trabajadores de la ciudad y del campo.

Dentro de pocos días se dará á conocer el programa municipal del partido comunista en la región andaluza; en él se indican, en particular, los medios apropiados para remediar la crisis y terminar con el paro forzoso.

Las elecciones municipales han de ser para las masas obreras un medio de exigir con fuerza la vida legal del partido comunista, así como la libertad de todos los camaradas víctimas de la represión.

Por el partido comunista de España, el Comité regional de Andalucía.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

¡YA ESTA LLOVIENDO! — LA ALEGRIA DE LOS LABRADORES. — EL NUEVO GOBERNADOR. — VISITA DEL SEÑOR BURGOS MAZO.

¡Gracias á Dios, ya está lloviendo! Esta madrugada han caído fuertes aguaceros y durante todo el día ha continuado el alza en la cotización de paraguas é impermeables.

Sopla viento sudoeste, formándose espesos nubarrones, que descargan á ratos. El tiempo, á lo que parece, está bien metido en agua.

No tenemos, pues, que decir que el regocijo de los labradores es grande y justificado. De continuar el temporal unos días, en la forma é intensidad que se ha presentado, podremos considerar conjurada la actual crisis agrícola.

En buena hora lo digamos.

* * *

Sigue actuando con éxito, en el teatro Mora, la compañía de zarzuela Gómez-Gimeno.

Anoche estrenaron la obra «Los claveles», que gustó mucho.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

* * *

Mañana, probablemente, llegará de Madrid el nuevo gobernador, don José María Arellano.

* * *

Anoche se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La sesión careció de interés, despachándose algunos asuntos de trámite.

* * *

Hoy se espera en esta capital al ex ministro señor Burgos Mazo, que viene á tener un cambio de impresiones con sus amigos políticos, después de su último viaje á Madrid.

En el campo del Velódromo jugarán el domingo un partido amistoso el Recreativo y el Spórting, de Córdoba.

—Estuvo en ésta el propietario de Almonte don Francisco Villa.

—El Orfeón Onubense ha organizado varias fiestas que se celebrarán en el presente mes, en honor de las familias de sus socios.

Agradecemos la invitación.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS DE MADRID

Los preparativos para la Asamblea de ex parlamentarios que piensan convocar los constitucionalistas, van muy adelantados

El Gobernador de Sevilla, antes de su regreso, conferenciará con el Ministro de Fomento sobre la crisis de trabajo en dicha provincia

En las obras de la Ciudad Universitaria se desarrolla un sangriento suceso en el que resulta gravemente herido un carpintero

LA ASAMBLEA DE EX PARLAMENTARIOS

Madrid 6.—Van muy adelantados los preparativos para la Asamblea de ex parlamentarios que piensan convocar los constitucionalistas; es decir, los partidarios de las Cortes Constituyentes.

A tal efecto, el secretario del Comité Permanente, don Félix Benítez de Lugo, está formando el censo de las personas y entidades que puedan concurrir á ese acto.

SANGRIENTO SUCESO EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 6.—En las obras de la Ciudad Universitaria ocurrió esta tarde un sangriento suceso, aun no suficientemente aclarado, en el que resultó herido gravísimamente el obrero carpintero Miguel Domínguez.

Según unas versiones, cuando un grupo de operarios abandonaba las tareas á causa de la lluvia en el pabellón destinado á la Facultad de Medicina, fueron agredidos á pedradas por otros obreros despedidos recientemente. Estos tiraron varias piedras y aquéllos repelieron la agresión. Sonaron unos disparos y un hombre cayó á tierra: el obrero Miguel Domínguez, de veintiséis años de edad, que sufrió una herida de bala, con orificio de entrada, en el costado derecho y salida por el izquierdo.

Inmediatamente se le trasladó al Equipo Quirúrgico, donde su estado fué calificado de gravísimo.

También resultó herido, á consecuencia de una pedrada, el obrero Miguel Martín, de carácter leve.

La Guardia civil ha practicado un reconocimiento en el lugar del suceso, y ha comenzado las pesquisas necesarias para averiguar el paradero de los autores de la agresión de que fueron objeto los obreros del citado pabellón de la Facultad de Medicina.

REUNION DEL PATRONATO ANTITUBERCULOSO

Madrid 6.—Bajo la presidencia de la Reina, se ha celebrado en Palacio la reunión del Patronato de la lucha antituberculosa de España.

Asistieron las marquesas de La Romana, viuda de Comillas, condesa de Romanones, duquesas de la Victoria y Lécera, baronesa de Satrústegui y señoras de Tolosa Latour y Pérez.

También asistieron á la reunión el inspector de Sanidad, el inspector técnico, señor Serrada; el secretario del Patronato, conde de Casals, y el tesorero del mismo, conde de Floridablanca.

Abierta la sesión, el secretario leyó la Memoria correspondiente al año 1930.

El conde de Floridablanca expuso el estado de fondos, y luego el director de Sanidad dió cuenta de la gestión de aquel Centro con respecto á la institución. Expuso que en el presente año se inaugurarán las nuevas enfermerías de Victoria Eugenia de Alcoy, Huelva y Villanueva de la Serena y que está próxima la terminación de las edificaciones correspondientes á Tarragona y Navarra y las que se construyen en Guipúzcoa, Valladolid, Jaén, Cáceres, Zamora, Sevilla, Alcira y Burgos.

Seguidamente se emprenderá la construcción de edificaciones en Salamanca y en Toledo.

En cuanto á Sanatorios, dijo se inaugurarán en breve los de Torremolinos (Málaga) y Salinosa (Tarragona).

También anunció que dentro de ocho días, en el Hospital del Rey dará comienzo la construcción de un pabellón para niños tuberculosos capaz para cuarenta camas. Hizo resaltar que ésta ha sido la aspiración constante de la Reina.

El conde de Casals se ocupó de la actuación del Real Patronato y del programa á realizar, que enumeró detalladamente.

EN VELEZ-RUBIO LA MISERIA HACE EMIGRAR A SUS HABITANTES

Madrid 6.—De Vélez-Rubio han escrito á varios periódicos de Madrid dándoles cuenta de que ha emigrado un 50 por 100 de aquellos vecinos á consecuencia de la grave crisis de miseria que reina en dicha población.

Durante siete años—dicen los comunicantes—las cosechas han sido muy malas y este año puede considerarse la actual como totalmente perdida.

La miseria se ha enseñoreado de la mayoría de los habitantes, y á pesar de ello, de ningunos labios sale una súplica para que el Gobierno remedie la grave situación por que se atraviesa.

Las defunciones registradas por inanición han sido ya varias y la situación ha llegado á un momento en que es difícil de sostener.

Por las calles se ven á diario grupos de obreros, algunos de ellos con seis y siete hijos, que imploran la caridad por no tener trabajo en qué emplearse.

Los comunicantes solicitan el apoyo de la Prensa para que el Gobierno acuda en remedio de tantos males, que amenazan con dejar totalmente despoblado á Vélez-Rubio.

LOS GOBERNADORES QUE HAN VISITADO A DON ALFONSO

El de Sevilla conferenciará con La Cierva sobre la crisis de trabajo

Madrid 6.—Los gobernadores que hoy han saludado á Don Alfonso han sido los de Badajoz, Ciudad Real, Castellón, Gerona, Granada, Córdoba, Sevilla, Valencia, Valladolid, Guadalajara, Guipúzcoa, Murcia, Segovia, León, Pontevedra, Oviedo y Navarra.

El de Córdoba, señor Salvadores, desde Palacio, se dirigió al ministerio de Fomento para entrevistarse con el señor La Cierva, para tratar de los créditos con destino á obras públicas en aquella región.

También el señor Gimeno, antes de regresar á Sevilla, tratará de igual gestión con el ministro de Fomento. El señor Gimeno no regresará á la citada capital andaluza hasta el domingo por la noche.

Después de la visita de los gobernadores á Palacio, el ministro de la Gobernación, que les había acompañado, manifestó á los periodistas que según noticias que recibía de distintas poblaciones, la lluvia había caído en gran cantidad, lo cual resultaba una gran noticia para los labradores, que veían un peligro inminente ante la pertinaz sequía que desde hace tiempo venía reinando en la mayor parte de España.

LLEGAN A MADRID VARIOS MIEMBROS DEL PARTIDO REPUBLICANO EXTREMEÑO

Madrid 6.—Hoy han llegado á Madrid, acompañados de un inspector de policía, los miembros del partido republicano extremeño don Felisardo Díaz Quirós y don Luis Cortés.

Desde la estación, los detenidos fueron trasladados á la Dirección general de Seguridad, y luego puestos á disposición del juez militar que instruye el sumario á consecuencia de los sucesos del pasado Diciembre.

Según las noticias que hemos podido adquirir, la detención de ambos señores está relacionada con la estancia en Badajoz hace pocos días de Marcelino Domingo, á su paso hacia la frontera portuguesa.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SKIES

Madrid 6.—En Navacerrada se han corrido hoy 120 kilómetros, y conjuntamente el concurso internacional y el campeonato de España de skies.

La prueba ha sido muy penosa, pues ha habido lluvia, granizo y niebla; pero el marcado de los 120 kilómetros se hizo íntegro y las dos pruebas pudieron terminarse después de una lucha dura.

Venció el campeón de Europa Central, Paúl Gardén, siguiéndole después dos de la misma nacionalidad.

Luego entró en la meta un grupo de nacionales de Peñalara, el primero de los cuales fué Enrique Millán, que logró el título de campeón de España.

A pesar de lo desagradable del tiempo, á las pruebas concurrió mucho público.

EL CONFLICTO DE LAS OBRERAS CERILLERAS DE CARABANCHEL

Madrid 6.—La Prensa publica una *nota oficiosa diciendo que ha quedado resuelto el conflicto de las obreras cerilleras de la Fábrica de Carabanchel Bajo, iniciado hace un par de días con el mismo procedimiento que el empleado el pasado año por las obreras de la Fábrica de cerillas de Sevilla.*

Según la nota, el conflicto ha quedado resuelto mediante la promesa hecha á las obreras de que el material que hasta ahora venía empleándose en la fabricación de las cajas será mejorado y que los jornales que percibían sufrirán un aumento prudencial.

A pesar de estas afirmaciones, el conflicto continuaba hoy en la Fábrica en el mismo estado que ayer, ya que, según manifestaciones de las obreras, las promesas hechas por la Compañía hasta ahora no han tenido realización.

Se están realizando gestiones para ver el medio de resolver el conflicto definitivamente.

LOS REYES E INFANTES VISITAN EL CRISTO DE MEDINACELI

Madrid 6.—Esta tarde visitaron el templo donde se venera el Cristo de Medinaceli los Reyes é infantes don Fernando y doña Luisa, siendo recibidos por la Comunidad.

Tanto a la entrada como á la salida fueron aplaudidos por los numerosos fieles que, siguiendo la tradicional costumbre, se hallaban en la cola para penetrar en el templo.

REUNION DEL SUPREMO DE EJERCITO Y MARINA

Madrid 6.—Bajo la presidencia del vicealmirante Enrique, se reunió la Sala de Justicia de este alto Cuerpo, formada por los consejeros señores Ardanaz, Núñez, Ruiz Trillo, Gardoqui, García Parreño y Fernández de Castro, para ver la causa seguida contra el fogonero preferente Antonio Fernández, por el delito de deserción.

El procesado, que prestaba servicio en el crucero «Cánovas del Castillo», pidió permiso para marchar á tierra el 8 de Noviembre de 1929 y no regresó hasta el 28 de igual mes y año, presentándose voluntariamente.

El Consejo de guerra condenó al encartado á la pena de dos años de recargo en el servicio, á cuya sentencia formuló voto particular el ponente, por cuya circunstancia fué elevada la causa á última instancia.

En el acto de hoy el fiscal se mostró conforme con la petición del Consejo de guerra, á lo que el defensor, alférez de Infantería Marina don Alejandro Flores, se adhirió.

De relator actuó el señor Pinel.

La causa quedó vista para sentencia.

Provincias

EL INDULTO DE LOS CONDENADOS DE CUENCA

Cuenca 6.—El obispo y el gobernador civil han recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, en el que les manifiesta que celebraría mucho se otorgase la concesión de indulto de los condenados á muerte por el Tribunal Supremo.

Se confía en que el indulto será concedido, por tratarse de los únicos condenados que se propondrá á la regia prerrogativa el día de Viernes Santo.

EL TIRO A PICHONES EN ALICANTE

Alicante 6.—Con animación ha continuado la tirada extraordinaria en el tiro á pichones.

Se jugó la copa «Príncipe de Asturias» y tomaron parte en la tirada cuarenta y dos tiradores inscriptos, siete de ellos de Madrid, uno de Sevilla, ocho de Valencia, uno de Murcia y los restantes de Alicante.

Resultó vencedor el señor Albós, de Valencia, que mató sin cero veintisiete pájaros. Le siguió Costanda, que llegó al pájaro veintiséis.

LA FIDELIDAD DE UN PERRO

Las Palmas 6.—Se ha registrado un detalle emocionante en el derrumbamiento de una casa ocurrido en Teror hace varios días, y á consecuencia del cual hubo tres muertos y varios heridos.

Desde que ocurrió el accidente se han venido practicando los trabajos de descombramiento. En los últimamente realizados se descubrió, metido en una barrica, á un perrillo que ha estado sepultado trece días.

Su aspecto es lastimero y apenas puede caminar; pero tan pronto se vió libre buscó olfateando el sitio donde estuvieron los cadáveres de sus dueños.

El animalito se resiste á comer y no se separa del sitio donde estuvieron los cadáveres de sus amos.

LAS CONCLUSIONES DE LA MANIFESTACION OBRERA DE BEJAR

Salamanca 6.—Se ha conocido hoy por la Prensa las conclusiones que se adoptaron al terminar la manifestación obrera de Béjar y á las que se adhirió el comercio.

Dichas conclusiones son las siguientes:

Primera. Restablecimiento total de las garantías constitucionales.

Segunda. Derogación del Código penal de 1928.

Tercera. Libertad de los presos gubernativos y amnistía para los procesados y condenados por motivos políticos; y

Cuarta. Apertura del Ateneo de Madrid.

REUNION DE LA DELEGACION DE LA U. G. T.

Barcelona 6.—La Delegación en Cataluña de la U. G. T. ha convocado á una reunión á todos los partidos republicanos de Cataluña para proponer una coalición de izquierdas frente á la Lliga.

A dicha reunión han sido invitadas las representaciones de Acció Catalana, Acció Republicana, partido radical, partido republicano catalán, derecha liberal catalana, radical republicano de Barcelona, partido federal y Stat Catalá.

SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO RADICAL

Barcelona 6.—Convocados por la Junta municipal del partido se reunieron esta noche los representantes de los diez distritos de Barcelona pertenecientes al partido radical.

Ante los reunidos, el presidente expuso las gestiones llevadas á cabo para conseguir la unión de todos los partidos frente á los elementos monárquicos en las elecciones municipales.

Sobre este punto se emitieron opiniones por casi todos los asistentes á la reunión.

Se trató de otros asuntos relacionados con la política actual, y se acordó protestar contra la maniobra política que intentan el conde de Romanones y el señor Cambó para burlar la voluntad del cuerpo electoral republicano, expresando su satisfacción por la feliz coincidencia con las apreciaciones expuestas por el jefe de la minoría radical del Ayuntamiento.

El partido cree conveniente, además, ratificarse en lo dicho y hacer presente que los nombres de los candidatos que han circulado en distintos sectores de la Prensa son completamente falsos.

Por último, se acordó dar un voto de confianza á la Junta municipal del partido radical para que designe los candidatos que han de ir á la lucha electoral.

UN HECHO EXTRAÑO

Almería 6.—Al atardecer de hoy un desconocido de unos treinta años de edad, elegantemente vestido, salió al encuentro de un estudiante de dieciséis años que pasaba por la calle del General Segura.

El desconocido rogó al muchacho le leyese un documento que no entendía bien y le invitó á seguirle por varias calles, hasta llegar á las afueras de la población.

En aquel sitio se hallaba un lujoso automóvil, en el que había otro individuo leyendo y el chofer.

El joven ignora por qué causa perdió el conocimiento, y cuando lo recobró se encontró en un lugar próximo á la vía del tren, con la ropa destrozada y sin unos documentos y retratos que llevaba en la cartera.

Como pudo regresó á la capital y contó á sus padres lo ocurrido, teniendo que ser asistido en la casa de socorro de varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas Santas Patronas plaza Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 55.

Arriendo cinco habitaciones, una utilizable para tienda. Río de la Plata, 4.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Partidos desde 10 pesetas, Santa Marina, 18.

Para jardinero casa barata y jardín. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Arriéndase local para establecimiento, con enseres. Véndense registradora, balanza esmaltada, molino eléctrico para café. Pérez Galdós, 1.

Arriendase piso bajo cinco habitaciones, calle Reinoso, 4, barrio Sta. Cruz, 25 duros mensuales.

Habitaciones amuebladas, con cocina. Placentines, 35.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Se arrienda local para industria ó garaje. Razón. Torres, 2.

Pisitos interiores, tres habitaciones, cocina y lavadero. 16 duros. Pagés del Corro, 61.

Piso céntrico lujosamente amueblado, baño, etcétera, cédese por temporada ó admítense proposiciones dos ó tres amigos (preferencia extranjeros), dispuestos vivir «en república» con el dueño. Dirigirse Maldonado, Roldós- Tiroleses. General Polavieja, 22.

Habitaciones amuebladas. Mosqueta, 3.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.— Alameda, 42.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Piso, Galera, 27.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39. Telf. 26.578.

Pisos económicos amplios, Corinto, 2 (portería).

Piso, Correduría, 31.

Arriendo casa seis habitaciones. Peris Mencheta, 7. Razón, General Polavieja, 8.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Alquilo partido económico dos habitaciones, cocina. Peral, 36.

Arriéndanse chalet Brasil 21, barrio Porvenir, piso y accesoria, Boteros, 27. Razón, Maese Rodrigo, 18.

Arriéndase Brenes recreo San Félix, junto estación. Razón, Menéndez Pelayo, 2, noveno.

Piso pequeño. Razón, Buen Viaje, 13.

Planta baja independiente, matrimonio solo, referencias. Castellar, 27.

Se arrienda entresuelo propio para casino, Sociedad ó comercio, en calle Sierpes Razón, Torralva, uno.

Piso principal amplio, 90 pesetas. Lictores, 21.

Alonso Tello, 2, casa 25 duros, con bajo para tienda.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro Lnea, siete habitaciones, cuarto baño, hermoso jardín. Razón, Angostillo, tres.

Arriéndanse locales muy céntricos oficinas almacenes. Razón, Cardenal Spínola número 1.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse á Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Principal 14 duros, Bazán, 7.

Arriendo almacén, Goles esquina Pascual de Gayangos.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

Habitación amueblada independiente, matrimonio, caballero Bailén, 5.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Habitación puerta zaguán, médico ú oficina, arriendo. Vidrio, 7.

Arriendo casa Aduana, 24.

Piso, 125 pesetas, Miguel Cid, 28.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjuán.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

VENTAS

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Camioneta Ford moderna, Placentines, 43.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio tres

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74. droguería.

Vendo compresor Bulher, motor eléctrico 35 HP., otro motor 6 HP., bomba elevar agua. Torres, 2.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Tena y otra pastilla grande Hiel Vaca. Pida después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero hasta fin de mes.

Camión Chevrolet, seis cilindros, seminuevo. Camión Ford, oportunidad. Teléfono 32.619.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Particular vende magnífico coche conducción interior, siete plazas, matrícula alta, buenas condiciones Dirigirse Manuel Gómez, Cristóbal Colón, 8. Utrera.

Véndese hermosa casa, grandes comodidades, lujosa, sitio céntrico, propia para médico, tranvía puerta, sesenta mil pesetas. Informes, Castellar, 27, entregando llave.

Roperos luna, aparador y varios objetos, Faustino Alvarez, 14.

Véndese Hudson cerrado, siete plazas, en buen estado. Razón, Placentines, 1.

Buick siete plazas, sin matricular, separación, Renault, Vivasix, siete plazas, Whippet roadster nuevo; Whippet turismo, nuevo; Fiat pequeño; camionetas Dodge, GMC Chevrolet, Ford. Apartado 337.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Máquina National, Jesús Gran Poder, 25.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones, Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Moto baratísima, Pilar, 11.

Constructores: Yeso Morón, tonelada 41'50. Teléfono 32.697.

Véndese registradora National seminueva. Razón, Enladrillada, 74, José Izquierdo.

Almoneda permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez. Estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles, 27.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

OFERTAS

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Zurcidora, tejedora. Arguijo, 4.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Se traspasa accesoria, Puerta Real, 2.

Joven 29 años, distinguido, buena presencia, se colocaría con señora para administración, secretaría, contabilidad, con referencias á satisfacción, mucha reserva. Escribid Rioja, 7, principal, R. Romero.

Joven distinguido, veintiocho años, de excelente presentación y cultura, sabiendo conducir, colocaríase con señora ó señorita para acompañarla, pudiendo llevarle contabilidad, secretaría ó administración. Escribid, Angel, Anuncios Roldós- Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se traspasa droguería, Osario, 14.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Puerto, modista económica Plaza San Francisco, 10.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 28.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Preciso madrina espiritual correspondencia, señor Narváez, Varflora, 7 (fonda).

Clases de francés práctico y preparatorio de Comercio, por señorita titular. Asensio y Toledo 21.

Guardia civil licenciado ofrece sus servicios. Razón, Escuela Comercio.

Viajante joven, buena presentación conociendo inglés, francés, inmejorables referencias y garantía, se ofrece viajar España ó extranjero. A. R. Pérez, Marqués de Santa Ana, 9.

Arréglanse impermeables. limpio trincheras. Teodosio, 103.

Faltan aprendizas modista, Lepanto, 7.

Faltan buenas ayudantas de modista. Méndez Núñez, 6.

Necesito oficialas sombreros señoras. Benítez, Francos, 36.

Señoritas precísanse viajar provincias asunto fácil, gran rendimiento. Señor Soguero, Salmerón, 11 (Hotel Genil), de tres á cinco.

Se necesita una criada, se da buen sueldo. Castelar, 4.

Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas sastra. Bustos Tavera, 2, segundo.

DEMANDAS

Deseo habitación independiente económica cualquier barrio, sin pensión. Escribid último precio, Pardo, lista Correos.

Se busca piso ó casa de unos 300 m2 de superficie para oficinas en sitio bastante céntrico. Oferta con indicación precio á apartado 182.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítanse familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Pensión económica, Castellar, 28.

En familia, Viejos, 7.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

Habitaciones amuebladas Potro, 4, segundo.

Arriendo habitación sólo dormir. Ceres, 5 (Gavidia).

H. La Coruñesa, pensión estables, habitaciones exteriores, precios módicos. Almirante Ulloa, 8 (Monsalves).

Particular dos estables, médico, Feria, 23, principal 8.

Particular dos estables, Bilbao, 10.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

Huéspedes en familia, Ximénez Enciso, 20.

Pensión económica estables, comida casera, todo nuevo, Bailén, 47

Familia bilbaína, Jerónimo Hernández, 9.

Huéspedes, precios baratísimos, Bailén, 15.

Habitación económica dormir caballero. Razón, Angeles, 3, carbonería.

Particular honorable admite único huésped en familia, persona culta, buen gabinete. Escribid F. Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

PERDIDAS

Pérdida escopeta en accidente automovilista 9 Febrero, carretera Extremadura, próximo Guillena. Gratificarán con trescientas entrega ó noticias de ella. Montes Sierra, 12. Sevilla.

COMPRAS

Compraría báscula hasta 500 kilos, buen estado. Razón, Administración de EL LIBERAL.

Dinero por automóviles, Apartado 327

Compraría motor aceites pesados, de 35 á 50 HP. perfecto estado. Oferta escrito, Alameda 42.

CORRESPONDENCIA

Anita recibió.

Subasta de ganado

A las once horas del día 11 de Marzo se verificará la venta en pública subasta de dos caballos y una yegua de desecho que tiene el tercer regimiento de Artillería ligera en el cuartel de Pineda.

Sevilla 4 de Marzo de 1931.

El comandante mayor. José Freyre.

Representante

lo solicita para Sevilla y que viaje periódicamente su provincia, importante fábrica de perfumería de Barcelona, 30 años de existencia; solvente y bien introducido en el ramo. Escribid con toda clase de detalles, viajes que efectúa y referencias á P. 8.335 B. Apartado 228. Barcelona.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Servicio con magnífico ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16. Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, A...; Jerez, F. Aranda. 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878 En Jerez, Medina. 28. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249 En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t.

Calle Albuera número 7.

Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. **Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.**

Mensajerías: Se admiten **facturaciones de encargos en todos los servicios.**

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva e Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

haber con una mujer astuta y egoísta, que no le amaba bastante para sacrificar sus bajas venganzas ni sus iras, pensó jugar también con astucia y actuar de modo que la impidiera cometer cualquier ligereza.

Atrayéndola á sí, y apretándola una mano entre las suyas:

—Escúchame—la dijo—: tú me ocultas alguna cosa... ¿Estás completamente decidida á dejar memoria de ti antes de abandonar Turín, y temes que yo no quiera tomar parte en tus proyectos?

Sabina le miraba á los ojos.

—No, tú no eres como creía y esperaba—exclamó resueltamente—. Si tú me amases, no dejarías impune á quien me ha humillado, herido en lo más hondo de mi alma, como procurarías librarte de quien puede hacerte daño lo mismo que á mí, aunque ahora te defienda.

—Sí..., sí, te comprendo; tú aludes á don Carlos y al barón, y crees (porque éste está á punto de entrar en mi familia, y el otro sostiene mi honor y mi lealtad ante la sevidumbre, y la conciencia), que mi odio, mi rencor hacia ellos se ha extinguido. ¡Cuánto te equivocas, querida mía! Tú no me conoces; mientras tú andabas en busca de noticias, yo pensaba en el medio de herirles con más seguridad á los dos. ¡Y consecuente á tus observaciones y á tus palabras ya he encontrado...!

Mientras hablaba parecía que se efectuaba en él una transformación. Su cabeza se alzaba altiva, sus ojos lanzaban chispas, su boca temblaba.

Si Germán esperaba hacer efecto sobre Sabina, no se equivocó.

Él había representado su papel tan hábilmente, que la mujer cayó en la trampa. Y una sonrisa iluminó su cara; sus ojos expresaron alegría y acariciándole con la mirada y ciñendo con un brazo el cuello de Germán:

—¿De verdad?—preguntó agitada—. ¿Tú nos vengarás á los dos? ¡Ah, perdóname si te he juzgado mal! Y, dime: ¿qué has pensado hacer?

—No te lo quiero decir, porque no eres prudente y podrías descubrirme.

—No, no temas nada de mí; te lo juro.

Entonces Germán la habló largamente en voz baja, como si hubiese temido que otro le escuchase.

Y Sabina parecía convencida, porque su rostro se animó, los ojos le achaban llamas y su pecho jadeaba.

De pronto le besó impetuosamente, exclamando:

—Sí, así es; tienes razón.

—¿Me prometes entretanto mantenerte perfectamente sosegada?

—Sí, sí; te lo juro.

Ahora el príncipe estaba seguro de salir adelante con su idea; ya no temía, y sentía que una alegría extraña penetraba en su alma, una alegría tan viva, que temió hacerse traición.

—Habrá que esperar todavía unos días hasta estar seguros de la mejoría de la princesa—dijo á Sabina.

—Yo continuaré yendo á procurarnos noticias.

Mientras ella estaba ausente, el príncipe se perdía en dolorosas fantasías y formaba su plan, ahora temeroso de que no tuviera éxito.

Una noche, cuando volviá Sabina, le dijo:

—Todo marcha como yo había previsto: la princesa empieza á levantarse, en la casa están todos contentos, y esperan con impaciencia la llegada del príncipe y la tuya. Esta tarde el portero estaba solo y he podido hablar con él largamente, Nadie sospecha que tú te hayas marchado del palacio para no volver á entrar en él, se atribuyen á don Carlos todos los felices cambios de la familia, y sobre todo, tu conversión y la del príncipe hijo. Me ha hablado, después, del barón de Montebruno como de un santo hombre, y si me he contenido ha sido solamente por no comprometerlo todo.

—Has hecho muy bien—dijo el príncipe—; tanto más cuanto que no pueden escapársenos. ¿No crees que yo me sienta humillado por sus alabanzas? ¡Oh! Ya verás cómo yo los cambiaré—añadió indignado.

—No espero otra cosa.

—Ahora es ya inútil que demore mi presentación en el palacio, y tú debes cesar en tus excursiones.

—Perfectamente.

—Mañana á la hora de llegada del tren de Módeno, me haré conducir al palacio.

Sabina le miró con inquietud.

—¿Te llevarás la maleta con el dinero?

Y le lanzó una de aquellas miradas que parecían penetrar hasta el fondo del pensamiento.

El príncipe temió que si afirmaba despertaría unas sospechas que hubieran dado al traste con todo su plan. Así que contestó sin vacilar y sin bajar los ojos:

—No, no; te la dejo en depósito á ti.

Sabina sonrió: ahora estaba tranquila y segura de que Germán cumpliría sus promesas.

—Ya lo disfrutaremos más tarde juntos—dijo.

Y nunca como aquella noche se mostró provocativa y graciosa, esperando así afirmarle en su decisión. Él fingía secundarla, pero sentía inexplicable impaciencia, una especie de ansiedad de la cual le hubiera sido difícil darse explicación.

A la mañana siguiente, cuando Germán montó en el coche de plaza que encontró, Sabina se hubiera sorprendido de oirle dar al cochero las señas de don Carlos.

Pero la cortesana á aquella hora estaba todavía acostada y soñando que Román y don Carlos no la daban ya cuidado, que su venganza estaba satisfecha, y que, un corona de princesa brillaba sobre su cabeza.

Al príncipe le parecía despertar de una pesadilla, haber salido de entre una niebla malsana para ir al encuentro del sol, de la luz. Un sentimiento nuevo había borrado todos los demás y le realzaba ante sus propios ojos, y elevaba su alma. Ahora comprendía cómo en la vida no había nada mejor que el cumplimiento del deber, y con esta aspiración uno podía ser torturado, despedazado, pero no conocería turbaciones ni remordimientos.

Cuando Germán tiró de la campanilla de la puerta de la casa de don Carlos, le invadió un temblor que duró lo que un relámpago.

El hombre egoísta, escéptico, cruel, no existía ya; no quedaba más que el ser arrepentido, devoto, que quería expiar sus culpas y hacerse perdonar.

El mismo don Carlos le abrió la puerta, porque su madre estaba en la iglesia y la criada había salido.

Al ver al príncipe no mostró sorpresa ni turbación.

—El corazón me decía que volvería usted—dijo con sencillez, mientras le guiaba al oratorio que conocemos—. Le esperaba.

Germán cayó á su pies.

—¿No me rechaza usted después de mi última villanía? ¿No le doy terror?

—Yo no veo en usted sino al pecador dispuesto á expiar el mal

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos

En Junta general extraordinaria fué elegida la siguiente candidatura, por ciento cincuenta y nueve votos contra veintinueve que obtuvo la contraria.

Presidente, don Antonio Guzman Espejo.

Vicepresidente, don Romualdo Fernández Romero.

Secretario, don Ernesto Delgado López.

Tesorero, don Juan Frutos.

Contador, don Octavio Domínguez Villalobos.

Bibliotecario, don Laureano Bautista Martín.

Vocales:

Primero, don Rafael Santizo Morgadanes.

Segundo, don Antonio Hernández.

Tercero, don Pedro Muñoz.

Cuarto, don Benito Jiménez.

Quinto, don Juan Guzmán Troya.

Sexto, don Sixto Bajo.

Séptimo, don Antonio Cuevas Machuca.

Octavo, don Evaristo Moreno Codes.

Noveno, don Pedro Alemán.

Además, fué anulado por unanimidad el antiguo reglamento, siendo aprobado uno nuevo que cambia radicalmente la fisonomía de esta organización, que en lo sucesivo no recibirá cuotas patronales y se dedicará de lleno á la mejora cultural y defensa social de la dependencia mercantil, que inicia una nueva era de dignidad para con la clase.

También fué aprobada la siguiente moción, presentada por los compañeros Cobantes, Gómez, Collado, Alice, Serrano, Troya, Moreno, Romero y Oria:

«Los firmantes, entendiendo que los compañeros que actualmente ocupan los cargos en los organismos oficiales, tales como Comités Paritarios, Tribunal Industrial y Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo, no cumplen, como es su obligación, con las normas más elementales de probidad social como es la defensa de la clase, proponiendo que se les requiera á que presenten la dimisión de sus cargos y, en caso negativo, se proceda contra ellos, desautorizándolos como tales representantes nuestros.

Y, por último, fué aprobada la actuación de la directiva en relación con la suspensión del juego, siendo acordada la venta de las mesas de tapete verde, y que el dinero procedente de las mismas se invierta en la adquisición de libros instructivos.

Los compañeros de ambos sexos que hasta aquí no han estado con nosotros por el cariz marcadamente «amarillo» de la misma, pueden hoy, con toda tranquilidad, ingresar en nuestras filas, ya que nuestra principal preocupación es elevar el valor social y cultural de la dependencia

Vida societaria

Sindicato Unico del Ramo de la Construcción

Por la presente se convoca al Sindicato Unico del Ramo de la Construcción á la reunión general, que tendrá lugar el domingo, día 8, á las nueve y media de la mañana, en calle Amor de Dios número 23, para tratar el siguiente orden del día:

Informe de la Comisión organizadora.

Nobramiento del Comité ejecutivo.

Asuntos generales.

Conociendo el arraigo que nuestra organización tiene en todo el ramo, como bien demostró en circunstancias que requieren un máximo de esfuerzos, no dudamos de que acudiréis todos como un sólo hombre y que os aprestaréis decididos á luchar por sus reivindicaciones.

Os desea salud y libertad, por la Comisión organizadora, **Juan Hidalgo y Francisco Galera.**

La Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos

La constante apatía de que dan muestra los trabajadores de espectáculos públicos nos obliga á consultarles, ya que se dejan llevar por los malsanos consejos de algunos equivocados, que fueron expulsados de nuestra Sociedad una vez comprobada su falta de cumplimiento de los deberes para con la organización.

No se le oculta á esta directiva la falta de espíritu social que impera en algunos obreros, motivo suficiente para que tenga esta organización en su marcha algunos inconvenientes para la conquista de sus derechos ante las Empresas, que no tienen en cuenta la situación de estos vejados obreros, que sufren las consecuencias de no tener un sueldo fijo con arreglo á las circunstancias económias en que hoy se desenvuelve la clase obrera organizada. Esta directiva está dispuesta, si los obreros que integran los distintos espectáculos de Sevilla lo desean, llevarlos al nivel moral que les corresponde, ya que no es humano ni justo los continuos vejámenes y atropellos de que somos objeto. Luchemos por que nuestra organización pueda implantar, en el momento oportuno el nuevo contrato de trabajo, que regula la condición moral y económica de nuestra explotada clase.

Compañeros: Luchar es vivir.

Se convoca á una Junta general el día 8 del corriente, á las diez y media de la mañana, en primera citación, y á las once, en segunda, en el Centro obrero de calle Trajano, 16, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Presentación de cuentas.

Elección de directiva.

Proposiciones; y

Régimen interior.

Con espera de que no faltéis, os saluda por el Comité. El secretario, **Joaquín Martínez.**

Segunda Comandancia de Intendencia

Debiendo tener lugar en dicha Comandancia el próximo día 23, á las 12 horas, la venta en pública subasta, por medio de pujas á la llana, de dos caballos y un mulo de desecho se hace saber por medio del presente para que los que lo deseen puedan concurrir á la misma, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Sevilla 6 de Marzo de 1931.—El comandante mayor, Miguel González de Quevedo.

Zapatos para caballeros

Elegancia. Duración. Economía.
ALFALFA, 10, esquina á Candilejo.

Tocina

Necrológicas

A los veintisiete años de edad dejó de existir en esta villa el día 28 del pasado, después de recibir los auxilios espirituales nuestro buen amigo don Francico Liñán Camacho.

Gozaba el finado de simpatía general, por su carácter abierto y buen comportamiento entre los suyos y extraños. Trabajador incansable, supo captarse el aprecio de cuantos le trataron; su desaparición del mundo de los vivos, quedará grabado en nuestro pensamiento, pues traidora enfermedad llevósele en pocos días al perpetuo silencio, cuando la vida le brindaba ancho campo para el porvenir.

Al trasladado de sus restos mortales al Cementerio de esta localidad el día primero del actual acudió el pueblo en masa, rindiendo así el último tributo de simpatía á nuestro pobre amigo.

Reciban con este motivo nuestro más sentido pésame la familia del finado, y muy particularmente su hermano don José.

Servicio humanitario

El día 27 del pasado fué avisada la Guardia civil de ésta de que en la estación de Los Rosales se hallaba un hombre gravemente herido en la cabeza, de la cual manaba abundante sangre. Trasladado á esta villa por el cabo comandante del puesto don Ambrosio Carranco Carmona y guardia á sus órdenes don Juan Vázquez Crespo, fué curado de primera intención por el médico don Manuel Neyra Gallego de herida contusa en la masa craneana y antebrazo izquierdo, reservándose el pronóstico. Dicho sujeto dijo llamarse Felipe Castellano Blanco, de cuarenta y nueve años, natural de Andújar y con domicilio en Linares (Jaén), manifestando haberse causado las heridas que padece de una caída por hallarse en completo estado de embriaguez.

Al siguiente día por un empleado de este Municipio fué trasladado al Hospital provincial de la capital.

Toma de cargo

Con el ritual de costumbre y simpatías por parte de todos, hízose cargo de la Alcaldía de ésta don Andrés Gavira Rodríguez, particular amigo nuestro, al que deseamos toda clase de aciertos en su difícil cargo.

Restablecimientos

Hállase completamente restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señorita Elena Fernández, hija de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Manuel.

También se encuentra en franca convalecencia el digno guardia de este puesto don Julián Mateo Bastida. Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

Regimiento de Cazadores de Alfonso XII

21 DE CABALLERIA

Debiendo procederse por este regimiento á la venta en pública subasta de CUATRO yeguas y CUARENTA Y SIETE caballos que tiene el mismo de desecho, y un caballo del destacamento del Depósito Central de Remonta y Compra, afecto á este regimiento, se hace saber por el presente para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en la misma, que se verificará el día 20 del actual, á las 10 horas y en el local que ocupa este Cuerpo (cuartel de Pineda, carretera de Dos Hermanas), teniendo preferencia para la adquisición de las yeguas los señores que acrediten ser agricultores ó ganaderos, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 6 de Marzo de 1931.—El comandante mayor.

El problema del campo andaluz

Una adhesión

6 de Marzo de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL. — Sevilla.

Muy señor mío y amigo: Acabo de leer el llamamiento que hace á los ciudadanos el periódico que dirige. Lo veo con extraordinaria simpatía: primero hay que remediar el hambre y luego vengan los «ideales políticos».

No sé con qué derecho van á pedir al pueblo su voto los hombres de todos los matices, que ante situación tan angustiosa, ante tanto ciudadano sin comer, sólo se preocupan del tinglado electoral.

Reciba, pues, mi más cariñosa felicitación, cuente con mi modestísima colaboración si en algo puede utilizarla y si abre alguna suscripción, apúnteme «doscientas cincuenta pesetas».

Le reitero el testimonio de consideración su afectísimo amigo que estrecha su mano,

R. Lancha Fal.

Almacenes "Ciudad de Sevilla"

Hoy, sábado 7, presentan los modelos de vestidos y abrigos de las más afamadas firmas de París, que llamarán poderosamente la atención, por ser sin duda alguna la colección más completa de cuantas puedan exhibirse en Andalucía.

Asimismo presentan un inmenso surtido de toda clase de tejidos y novedades para la próxima temporada, que acaban de recibirse.

Francos, Alvarez Quintero y Blanca de los Ríos

La vista de la causa por el atraco en la Venta de la Salud ha sido nuevamente suspendida

Para la mañana de hoy estaba anunciada la vista de la causa contra León Sánchez, Eduardo Cabeza Ferreto, Juan Lobo Gago y José Jiménez Bermúdez, acusados del delito de robo, atentado y tenencia ilícita de armas, en la que el ministerio fiscal solicita la pena de seis años para cada uno por el primer delito, dos años y cuatro mil pesetas por el segundo y tres años y dos mil quinientas pesetas por el tercero, y las defensas, encomendadas á los letrados señores Blasco Garzón, Filpo, González Navas y García y Bravo Ferrer, formulan las conclusiones ya conocidas.

Por enfermedad de uno de los procesados, según nos informan, las causa ha sido nuevamente suspendida hasta nuevo señalamiento.

Casa Sirio Presenta dibujos especiales en PAÑERIA
CAMPANA, 5

ALCALA DE GUADAIRA

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús

Teníamos referencias de que esta popular cofradía, cuyos antecedentes datan de la época de Carlos III (su primer hermano mayor honorario), estaba introduciendo importantes reformas que dieran el debido realce á sus titulares.

Y, en efecto, atentamente invitados por los señores Cotán y Moya (hermano mayor y mayordomo, respectivamente), hemos ido en la tarde de ayer á la capilla del Santo Entierro, donde están dando los penúltimos toques á la canastilla destinada al Cristo.

Mucho nos habían ponderado las filigranas del dibujo estilo Renacimiento, y de cuyo proyecto es autor nuestro convecino el culto y modesto profesor de esa Escuela de Artes y Oficios don José Recio.

La canastilla va sobre andas, para conservar así esa nota de inconfundible tipismo, y mide tres metros por 2'14, resultando la talla en caoba del mejor efecto.

Los expresados cofrades nos explicaron que los detalles tallados en pino irán dorados, no pudiendo presentarse el «paso» completamente terminado por falta de tiempo y de medios, dado que cuanto se lleva hecho ha sido á expensas de la Hermandad y sin haber pedido á nadie. Ya pediremos—nos dicen—. Cuando los amantes de Nuestro Padre Jesús vean el «paso» en la calle, de seguro nos sobrará dinero para dorarlo.

Una novedad que ciertamente será del mejor efecto son las cartelas que adornan la expresada canastilla, hechas en carámica trianera.

También supimos que en la actualidad se están confeccionando en un taller de herrería de ésta los cuatro faroles que, como complemento, lucirán en el repetido «paso» y de los cuales también es autor del proyecto el señor Recio.

Merece plácemes la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús, y de modo muy especial los señores Cotán, Moya y Romero Escacena, los que unidos al ya mencionado artista sevillano don José Recio, han tenido el acierto de llevar á cabo una obra que seguramente cuando se luzca será del agrado de todos.—A. Rniz.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ATENEO

Conferencia de R. Porlán y Merlo

Anoche, á las diez, tuvo lugar en en salón de actos del Ateneo la segunda conferencia del curso, «Crítica y vigilancia de sucesos artísticos», organizada por la Sección de Literatura.

Ocuparon la presidencia el presidente de la docta casa, don Jesús Bravo Ferrer, y por la Sección de Literatura don Alejandro Collantes de Terán y don José María del Rey Caballero, con el conferenciante, don Rafael Porlán y Merlo.

El presidente de la Sección de Literatura, don Alejandro Collantes de Terán, comenzó el acto leyendo unas cuartillas para subrayar la importancia de la velada y presentar al conferenciante, que es, sin duda, el valor más destacado de la nueva generación de escritores de Sevilla.

Seguidamente comenzó su disertación el señor Porlán y Merlo, desarrollando el tema propuesto: «Riesgo y ventura del cine».

Demuestra que ya estamos en un momento propicio para hacer crítica del cine; precisamente porque éste se ha manifestado con toda claridad como exponente genuino de nuestra época, se le empieza á regatear importancia por los espíritus inferiores. El cine es como una criatura cándida reciénnacida que ha caído en malas manos. A los hechos nuevos se les da un mal trato acostumbradamente, sobre todo quitándoles su carácter de novedad, para presentarlos, con torpe propósito, en parentesco con realidades anteriores ó coetáneas.

Así al cine se le quiere reducir á un arte derivado que vive á expensas de la pintura, de la música, de la escultura y del teatro. Para contrarrestar el ambiente que forma en la generalidad este falso postulado, lanza una ojeada sobre el arte con luz precisa y verdadera. La música y la arquitectura son posiblemente en el momento actual las artes que están dando pruebas más concretas de lo que significa la adaptación de un arte á su fin propio.

La arquitectura ha dado el paso más importante, definiendo la casa como máquina para habitar.

Alude á la buena semilla que planta la arquitectura rural andaluza, muy entonada con los preceptos de pureza, sobriedad y adecuación que se impone el arquitecto de la última hora.

Continúa en el axamen de las artes plásticas y utiliza las consecuencias obtenidas al incidir sobre el tema del cine, al que descubre un porvenir optimista.

El conocimiento manifestado por el disertante en tan ricos y difíciles problemas y la corrección de su estilo, ágil y moderno, le ganaron fervorosos aplausos al final de su conferencia, de la que reproducimos el siguiente párrafo:

Para corroborar el afán de rigor que se descubre en la nueva arquitectura, recordemos la protesta contra Le Corbusier por parte de jóvenes arquitectos radicales, que le acusan de hacer todavía demasiadas concesiones á la plástica tradicional, en perjuicio de los valores plásticos puramente arquitecturales. Y hablando de esto, se despierta el deseo de adaptar el tema al ejemplo que ofrece una ciudad como Sevilla, afectada durante cierto tiempo por un arrebato de edificación, que al menos por lo intenso y dispendioso permitía esperar una incorporación al renacimiento arquitectónioc vigente en el mundo entero. Nada más insensato que esta esperanza. Pasada la oportunidad, comprobamos que de todo nuestro magno Certamen sólo un modesto pabellón comercial nos ha recordado la arquitectura viva. En cuanto á la obra de urbano embellecimiento, muy parcas muestras pueden señalarse — dos establecimientos en calle Sierpes, la decoración del Aero Club, el mercado de la Puerta de la Carne, un bar, y algo, poco más—como reacción higiénica contra las ridiculeces fontaneras y estatuarias que nos han invadido, con desparpajo semejante al de ese inoportuno esfuerzo conservador que falsifica los temas vernáculos mediante candorosas tortas de escayola y pelotillas de cerámica. Pero no es caso de insistir en la arquitectura local cuando el motivo de esta disgresión es solamente remarcar la fijeza de objetos que se advierte en cada expresión del arte contemporáneo. Y porque nuestra ojeada no sea excesivamente incompleta, precisa dirigirla, aunque con suma brevedad, hacia las artes del lenguaje, donde la confusión fué siempre mayor y donde más difícil parace de evitar.

INAUGURACION DEL CURSO DE LA SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El martes 10 del corriente, á las nueve y media de la noche, se inaugurará el curso de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, con arreglo al siguiente orden del día:

Discurso de apertura, de don Carlos García Oviedo, presidente de la Sección.

Lectura de una Memoria acerca de «Las nuevas tendencias constitucionales», por el secretario de dicha Sección, don Joaquín Ruiz del Portal.

Esta Memoria será discutida en noches sucesivas.

Asociación Provincial del Magisterio

Para tratar de importantes asuntos societarios, se desplazarán de esta capital el próximo domingo 8 del corriente Comisiones de la Junta directiva de esta Asociación á Carmona, Lora del Río, Marchena, Osuna, Ecija y Sanlúcar la Mayor.

Como los momentos actuales son decisivos para la resolución, favorable ó adversa, de los problemas que afectan á la clase, se encarece á todos los compañeros, «asociados» y no «asociados», la conveniencia de que acudan á la cabeza de su respectivo partido judicial.—La presidencia.

La visita á Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado

Siguiendo tradicional costumbre, ayer, primer viernes de Marzo, miles de fieles desfilaron ante la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, que recibe culto en la parroquia de San Ildefonso.

Personas de todas las clases sociales llenaron el templo continuamente. Desde las primeras horas de la mañana hasta media noche fuerzas de Seguridad y Guardia civil mantenían el orden y en ocasiones tuvieron que impedir la entrada en el templo.

Por la mañana, desde la siete á las doce, se dijeron misas rezadas ante la imagen de Nuestro Padre Jesús.

El próximo día 11 se dará principio á una solemne novena.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

Accidente en el Guadalquivir

UN PESQUERO CON AVERIAS

A última hora de la tarde de ayer se registró un accidente en el Guadalquivir, que pudo revestir gran importancia y que por fortuna quedó reducido solamente á daños materiales, cuya cuantía se desconoce de momento.

Procedente de Bonanza entró en nuestro puerto el pesquero «Paco», y al llegar cerca del muelle metálico, vióse obligado á virar rápidamente para evitar el abordaje con otro vaporcito de las Pescaderías Gallegas.

Por efecto de la fuerza de la corriente, el pesquero fué arrastrado hacia el puente de Triana, llegando á chocar contra la zapata. El palo mayor dió sobre la baranda de dicho puente, y después de doblarla, se partió.

El accidente fué presenciado por numeroso público, que se estacionó en el puente comentando el suceso.

El pesquero fué remolcado hacia el muelle metálico, ignorándose si tiene averías en la hélice.

El Juzgado de Marina instruye las diligencias de rigor.

Cómo se utiliza en Alemania una emisora portátil en las emisiones de los concursos deportivos

Con objeto de salvar las dificultades que surgían para las emisiones de las carreras, la Dirección alemana de Comunicaciones invitó á sus ingenieros á la construcción de un aparato que las evitase en absoluto, y consecuencia de ello fué la construcción de un aparato especial para emisión y recepción en ondas cortas, que puede ser instalado en un auto.

La instalación completa se compone de dos receptores y dos emisores de ondas cortas. Sobre el automóvil se ha colocado una barra de aluminio de siete centímetros y medio de altura, la cual sirve de mástil de antena. Esta barra se compone de cinco partes huecas, que encajan una en otra. El mástil de la antena lleva dos grandes aisladores.

Las dos emisoras se regulan por medio de un crital de cuarzo, de forma que la longitud de onda es siempre constante. Para el caldeo de los filamentos se utiliza un acumulador de cuatro voltios, en tanto que una batería de acumuladores de 200 voltios suministra la necesaria tensión de placa. Por estos medios se puede obtener una potencia de diez á veinte watios en la antena y cubrir distancias de dos á diez kilómetros. Las emisiones pueden hacerse con longitudes de onda comprendidas entre 50 y 110 metros.

Para los receptores se utiliza un sencillo montaje detector, seguido por algunos bloques de amplificación B. F.

Con verdadero éxito se utilizó tal aparato, montándolo sobre un automóvil para la difusión de una carrera ciclista. El automóvil estación dedicose á recorrer en toda su extensión y distintas direcciones el itinerario de la carrera. Anteriormente había sido instalado en un punto determinado un aparato receptor, que estaba continuamente sintonizado en la longitud de onda del emisor adaptado al automóvil. Las señales se recibían y luego de convenientemente ampliadas se retransmitían á las estaciones difusoras por medio de una línea telefónica corriente.

La instalación receptora iba acompañada de otra emisora de ondas cortas. Como en el automóvil había también un receptor, se podía advertir á los que iban en el coche la clase de recepción que se obtenía.

Hace algún tiempo se utilizó la emisora-automóvil para radiar el curso de las carreras y se tiene el proyecto de hacer una instalación amplificadora, que recoja la emisión y la retransmisión por las líneas alámbricas telefónicas.

Este número de
EL LIBERAL
consta de 8 páginas

DE LEBRIJA

Una carta del Alcalde

5 de Marzo de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL. — Sevilla.

Muy distinguido señor mío: EL LIBERAL, llegado hoy á ésta, en su página 3, columna quinta, edición de anoche, bajo el título «Una queja», se da cuenta de una carta recibida de Lebrija referente á los obstáculos y trabas que para formar sus asociaciones se dice se ponen á los obreros del campo por parte de las autoridades de esta ciudad, afirmándose que se llega en ello hasta a amenazas por la fuerza pública.

Por lo que á mí toca, y creo que podrán decir lo mismo mis predecesores, es completamente inexacto lo que se afirma é injusta, por tanto, la queja; pues ni los obreros ni nadie en su representación ó por su encargo me ha solicitado ni siquiera insinuado nada referente á su deseo de constituir asociación de ninguna clase, ni menos para que no la forme se les ha coaccionado ó amenazado por la fuerza á mis órdenes.

Le ruego haga la correspondiente rectificación en su importante diario, y me ofrezco de usted atento seguro servidor y amigo que estrecha su mano,

Valentín Calderón.

NOTICIAS

— Una conferencia —

Organizada por la Sociedad Francesa de Beneficencia y Enseñanza de Sevilla y el Oficio Francés del Turismo, dará una conferencia en castellano en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, Rioja, 25, el señor don G. Fraysse, abogado, delegado de los Servicios de Turismo de los Ferrocarriles del Estado Francés, sobre «La Bretagne, el mar, la tierra».

Dicha conferencia tendrá lugar el lunes próximo, 9 del corriente, á las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor cónsul de Francia en Sevilla, y será ilustrada con vistas cinematográficas.

Vean el nuevo camión gemelas.— Ford AGENTE UNICO EN SEVILLA
Javier Molina
Reina Mercedes, 2 y Trajano, 16.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex senador del Reino don Antonio Rodríguez de la Borbolla Serrano, siendo despedido por numerosas amistades.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

El pasado día 3, y en la parroquia de San Román, firmaron el contrato matrimonial nuestro estimado amigo el joven practicante en Medicina y Cirugía don Miguel Puerto Salas y la bellísima señorita Trinidad Ruiz de Alba, hija de nuestro amigo el comandante de Infantería don Eduardo Ruiz Solares.

El acto fué autorizado por el digno cura párroco, don Antonio Ruiz de Vargas, firmando como testigos, por parte del novio, el artista é insigne pintor sevillano don José Rico Cejudo y el médico de este Colegio don Francisco Ruiz Campos, y por la novia, don Juan Alonso y don Francisco de Alba, tío de la novia.

Una vez terminado el acto, pasaron los invitados al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, asistiendo las señoras de Manchón, Ruiz, Moreno de Lorenzo y Manchón de Montenegro, realzando la fiesta con su belleza las simpáticas señoritas Conchita, Angeles y Trini Puerto, hermanas del novio; Angeles León, Anita Manchón, Pepita Maestre, Conchita Martínez, Mercedes y Victorín Pierotti, Paz González, Amalia y Joaquina González, Herminia Delgado y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar, asistiendo al acto los señores don Julián Moreno, don Juan Almeida, don José Naranjo, don Luis Lorenzo Muñoz, don Rafael Rodríguez y el industrial don Rafael Mendoza.

Hizo los honores de la casa el señor Puerto (padre), durando el acto hasta altas horas de la madrugada.

La boda fué fijada para el próximo día 19.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Una Comisión de la Asociación de peritos aparejadores, integrada por parte de su directiva, ha visitado al señor presidente de la Asociación de arquitectos de Andalucía, don Ricardo Magdalena, para felicitarle por su reciente nombramiento en dicho cargo.

Dicha Comisión dió cuenta al referido señor de la constitución de la Asociación de peritos aparejadores y de lo conveniente que sería para ambas Asociaciones el armonizar las gestiones encaminadas á la definición de sus actos profesionales.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de la entrevista, reconociendo el interés y buenos propósitos manifestados por el señor Magdalena.

— Quejas del vecindario —

Se nos quejan vecinos de la calle Argote Molina y Placentines de una obra próxima que, comenzada en el pasado mes de Agosto, aún se encuentra en el mismo estado por haberse paralizados los trabajos, originando el andamiaje y la valla el consiguiente perjuicio al transeunte y al ornato público.

Dado lo céntrico del sitio y la proximidad de las fiestas, convendría que dichas obras se acelerasen hasta su terminación.

La casa que más paga por máquinas de escribir y coser
CASA SIN BALCONES

Experimentos con ondas extra cortas

El doctor M. Stoye da cuenta de unos experimentos realizados con ondas ultra cortas. Se emplearon una onda de tres metros cuarenta centímetros y otra de seis ochenta. Poniendo la emisora á doce metros y medio del suelo la recepción con onda de tres cuarenta era posible á siete kilómetros; pero si se ponía dentro de un edificio su alcance era menor.

Como curiosidad se puso la emisora en una cueva y entonces no se oían las señales desde la casa inmediata. En cambio mejoraba la audición con onda de cinco metros.

Otros muchos experimentos demostraron que los resultados de la recepción con ondas ultra cortas son diferentes, según que sean inferiores ó superiores á cinco metros. En general se ha llegado á la deducción de que se conocen muy poco los resultados que se pueden obtener de las ondas extra cortas.

LA RINCONADA

El martes día 3, falleció en esta villa el ilustre maestro nacional jubilado don Francisco García de la Fuente, que ejerció su profesión durante veinte años.

Al sepelio de su cadáver, verificado la tarde del día 4, acudió numerosísimo acompañamiento y los niños de la escuela nacioual con velas encendidas, al fretne de los cuales iba el maestro nacional.

El duelo fué presidido por el alcalde, don José Sánchez Fernández; el hijo del difunto, don Francisco; su hijo político, don Jerónimo Amores; don Agustín Amores, don José Espina y don José Alba.

Reciban todos, y muy especialmente su hijo, mi querido amigo don Francisco, el testimonio de nuestra condolencia por pérdida tan sentida. —Corresponsal.

MOGUER

Debido á la prolongada sequía se ha agravado la crisis hace tiempo sentida en este pueblo. Hay más de trescientos obreros parados, los cuales han sido repartidos por el Ayuntamiento entre los propietarios, reservando unos cuantos que han sido destinados á composturas de caminos y arreglo de calles.

Se espera abordar con urgencia algunas obras donde invertir á tantos jornaleros, pues de continuar esta paralización en los trabajos pudieran sobrevenir alteraciones de orden, siempre lamentables.

El conocido industrial don Manuel Domínguez Almonte repartió entre las familias pobres una abundante limosna de pan.

De desear sería que otros siguieran el ejemplo.

—Ha llegado á ésta el eminente tenor señor Laborda, para actuar en el quinario que se ha de hacer á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

—La epidemia gripal, aunque no reviste graves caracteres, sigue su curso arrollador, no dejando escapar á nadie, dándose el caso de que familias compuestas de cuatro ó seis individuos se hallen todos atacados. —Corresponsal.

NERVA

Para el próximo domingo esta anunciada la Asamblea de la Agrupación socialista local para determinar la conducta á seguir en las elecciones municipales.

Con motivo de la crisis minera van despedidos más de ciento cincuenta obreros de la mina Peña del Hierro, siendo de temer que la de Riotinto tomara alguna determinación en este sentido, pues no teniendo estos pueblos más medios de vida que el trabajo de las minas, crearía una situación lamentable para todos.

Según nos informan, el Ayuntamiento tomará acuerdos encaminados á conjurar en lo posible la situación de los sin trabajos, transfiriendo créditos á obras públicas, á fin de poder sostener con ocupación el mayor número de obreros posible.

Al empezar á informar de Nerva pondremos de relieve las cosas malas y las cosas buenas, censurando las unas y aplaudiendo las otras; por esta vez si se cumplen nuestros informes, nuestro aplauso para todos.

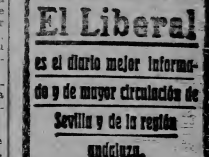
—En las afueras de esta villa fué agredido por unos desconocidos el somatenista Antonio Fernández Ruiz, que resultó herido de bala en una pierna.

Los agresores, que eran forasteros, se dieron á la fuga.

La Guardia civil realiza pesquisas para encontrar á los agresores.

—La gripe, enfermedad de moda, aunque con carácter benigno ha visitado este pueblo. Son numerosos los atacados, principalmente entre las familias obreras.—Jofihe.

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.



OPOSICIONES PARA AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sueldo de entrada, 3 000 pesetas. - No se exige título. - Edad, 18 a 35 años

Profesorado: **Don Faustino Garrido Blanco, don Manuel Ríos Sánchez,** Licenciados en Derecho del Cuerpo de Secretarios de 1.ª categoría y de Diputaciones Provinciales por oposición y Jefes de Negociado del Excelentísimo Ayuntamiento, también por oposición. **D. Isidoro Sánchez Derqui,** Licenciado en Ciencias.

Hay apuntes. - Para mas detalles:

Pensión Escolar. - Sevilla. - Teléfono 24.130

AÑO XXXI · NÚM. 17.031 · SABADO 7 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 6 de Marzo
Máxima al sol 19,5
„ á la sombra. 17,2
Mínima 1,46

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santo Tomás de Aquino, dr.
JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de anoche el Gobierno acordó ir a la renovación total de los Ayuntamientos, en contra de lo que se venía afirmando

También se ocuparon los reunidos de la Censura de Prensa, acordando no suprimirla todavía, pero sí dulcificarla en todo lo posible

El período electoral dará comienzo del 20 al 22 del actual

A LA ENTRADA

Los ministros se muestran muy parcos en sus manifestaciones : : : : : :

Madrid 6.—Esta tarde, á las cinco y cuarto, se reunió el Consejo en la Presidencia.

Todos los ministros, á su llegada á la reunión, se mostraron muy parcos en sus manifestaciones.

El de Fomento, señor La Cierva, dijo á los periodistas que tenía noticias de que llovía en varias provincias andaluzas, especialmente en Jaén, Cádiz y Córdoba, lo cual era motivo de satisfacción, pues ayudaría á resolver la grave crisis agrícola existente.

Romanones no llevaba nada al Consejo : : : : :

El conde de Romanones se detuvo breves momentos con los periodistas, á los que manifestó que no llevaba asunto alguno al Consejo.

Una frase del marqués de Alhucemas : : : : : :

Al mismo tiempo que el conde de Romanones llegaron los señores García Prieto y Berenguer, y al subir los tres en el ascensor, el ministro de Gracia y Justicia exclamó: Carambola, tres ex presidentes en el ascensor.

El conde de Xauen se halla muy mejorado : : : : :

El conde de Xauen manifestó á los reporteros que se encuentra muy aliviado de su dolencia, hasta el extremo de que ya anda sin dificultad.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

Lo tratado figura en la nota, según afirmación de los ministros : : : : : :

A las nueve terminó el Consejo.

A la salida, todos los ministros dijeron que lo tratado estaba en la nota y que no habría ampliación, pues se hallaba en aquélla concretado todo sencilla y claramente.

El señor Gascón y Marín dice que el Consejo no se ocupó de la Censura : :

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción Pública si se había tratado en Consejo de algo relacionado con el levantamiento de la Censura, manifestando el señor Gascón y Marín que no se habían ocupado del asunto.

Se acuerda la renovación total de los Ayuntamientos

El Presidente al salir del Consejo se detuvo á hablar con los periodistas breves momentos, manifestándoles que de todo cuanto el Gobierno había tratado en la reunión de hoy se daba un fiel reflejo en la nota oficiosa.

Agregó que el Gobierno seguía su camino por etapas y que había acordado la renovación total de los Ayuntamientos, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos. Todo cuanto anunciamos son verdades y vamos directamente á conseguir la legalidad de la vida de la nación.

La nota oficiosa : : : :

La nota oficiosa facilitada á la Prensa dice:

Gracia y Justicia: Expedientes de indulto.

Ejército: Expedientes de libertad condicional é indulto.

Marina: Expediente de libertad condicional.

Reglamento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación.

Economía: Aprobación de los nuevos datos relativos á asuntos en que se admita la concurrencia extranjeda.

Instrucción pública: Aprobación sobre la reorganización del servicio de zonas de inspección y revisión del Estatuto general del Magisterio.

Trabajo: Reunión del Instituto Internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministerios de Estado y Trabajo acerca del decreto sobre entrada, estancia y establecimiento de los trabajadores extranjeros y permanencia en sus empleos de los que ya tienen colocación.

Acuerdos del Consejo sobre las elecciones municipales : : : : : : :

En cuanto á las elecciones municipales, el Consejo acordó:

Primero. Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente.

Segundo. Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

Tercero. Que el número de concejales que corresponda á cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo á la ley municipal de 1877.

Cuarto. Que las elecciones tengan lugar con arreglo á las disposiciones pertinentes de la ley de 1877 y a las de la electoral de 8 de Agosto de 1907.

Quinto. Que los recursos de incidencias electorales, incapacidad y excepción sean examinados por las respectivas Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales en los procedentes de las capitales de provincias y cabezas de partido judicial, y por las Audiencias de lo Criminal en los procedentes de los restantes Ayuntamientos.

Sexto. Que dada la naturaleza especial de las elecciones próximas, y como medida de mayor respeto al sufragio universal, no tengan aplicación las restricciones sobre ilegibilidad consignadas en la llamada ley Mellado, y

Séptimo. Que se dicten por el ministerio de la Gobernación las oportunas disposiciones relativas á los plazos abreviados para facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de éstos.

El Consejo acordó la supresión del decreto del Gobierno anterior sobre limitación de las facultades de los Ayuntamientos en orden á determinados procedimientos para asegurar la sinceridad electoral.

Las negociaciones comerciales : : : : : : :

Los ministros de Estado y Economía dieron cuenta del estado de las relaciones comerciales actualmente en curso con Francia.

El gobernador de Madrid en la Presidencia : : :

Durante el Consejo estuvo en la Presidencia el gobernador civil de Madrid, quien conferenció con el almirante Aznar y el ministro de la Gobernación acerca del levantamiento de la censura para la Prensa.

La reapertura del Ateneo

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de su propósito de llamar á la Junta del Ateneo para proceder á la próxima apertura de dicho centro.

NOTAS DE AMPLIACION

Las deliberaciones acerca de elecciones municipales

La referencia que dieron algunos ministros después del Consejo sobre las deliberaciones que mantuvieron acerca de elecciones municipales, no ofrecen ningún interés, una vez conocido el acuerdo recaído, y consignado en la nota oficiosa.

La supresión de la previa censura : : : : : :

Respecto á la censura cambió impresiones el Consejo. Reconocieron los ministros la necesidad de suprimirla días antes de que comience el período electoral; pero al mismo tiempo estimaron conveniente retrasar esta medida el mayor tiempo posible. De momento cree el Gobierno bastará con suavizar la rigidez con que se viene ejerciendo. Así parece que se lo comunicó el Presidente al gobernador civil cuando éste fué á la Presidencia para conocer el acuerdo del Gobierno sobre este asunto.

La reapertura del Ateneo

El ministro de la Gobernación, á propuesta del Consejo, hablará con los directivos del Ateneo para acordar la fecha de la reapertura de dicho Centro.

El criterio del marqués de Hoyos, según expresó en la reunión de anoche, es hacer responsable á la Junta de cuanto ocurra en el Ateneo.

El restablecimiento de las garantías y el comienzo del período electoral : : :

El período electoral comenzará el 20 ó el 22 del actual. Días antes se levantará la censura y se restablecerán las garantías. Acerca de éstas los ministros no conocían esta noche si el acuerdo que se adopte será el del restablecimiento total ó parcialmente, como hizo el Gobierno del general Berenguer.

El ministro de Estado se ocupa de las negociaciones con Francia : : : :

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de la marcha de las negociaciones comerciales con Francia, que se reanudarán en breve, esperándose para ello tan sólo el que regresen á Madrid los comisionados de la vecina República.

El Congreso internacional de Estadística : : : :

El Congreso internacional de Estadística se celebrará en el mes de Septiembre.

Los destinos de inspectores de Primera Enseñanza :

El ministro de Instrucción Pública se propone dictar una disposición derogando el real decreto de la Dictadura sobre los destinos de los inspectores de Primera Enseñanza, á fin de regularizar en lo sucesivo su provisión. Estos nombramientos se harán con carácter de amovibles.

La aplicación del Estatuto del Magisterio : : : :

En suspenso la aplicación del Estatuto del Magisterio, el ministro de Instrucción Pública se propone hacer un cuestionario en el que se recojan las opiniones de los catedráticos de las Escuelas Normales é inspectores de Segunda Enseñanza y de la Asociación del Magisterio. Dicho cuestionario [illegible] en un plazo máximo de veinte días.

Las consecuencias de un huracán en las islas Fidji

Londres 6.—El ministro de Colonias ha recibido del gobernador de las islas Fidji un telegrama anunciándole que 136 personas han desaparecido á consecuencia del huracán del mes último.

Próximamente una quinta parte de la cosecha de caña de azúcar se ha perdido.

La actitud de don Santiago Alba

Después de conferenciar con el señor Chapaprieta, el ex ministro de Estado da una nota ratificando su propósito de continuar laborando al lado del bloque constitucionalista

París 6.—«Le Temps» anuncia que don Santiago Alba ha conferenciado con el señor Chapaprieta, que ha llegado á esta capital procedente de Madrid, para ponerle al corriente de la reorganización del bloque partidario de la convocatoria de Cortes Constituyentes.

El señor Alba hará esta noche una declaración en la que reitera su acuerdo de principio con los señores don Melquiades Alvarez, don Miguel Villanueva, don Manuel Burgos Mazo, don Francisco Bergamín y todos los que trabajen en pro de una coalición de partidarios de las Cortes Constituyentes.

París 6.—El ex ministro español don Santiago Alba ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«El señor Chapaprieta ha dado al señor Alba noticias completas de su actuación durante la última crisis, y más tarde de las reuniones del llamado bloque constituyente. El señor Alba ha agradecido á su antiguo y fiel colaborador la delicada atención que él y sus colegas le guardaban. Inhibido por su propia resolución de la jefatura del partido de la izquierda liberal, sería incongruente y aun inexplicable que se dispusiera ahora á engrosar otro partido distinto, agraviando con ello á amigos y correligionarios que sólo consideraciones y respeto le han tenido durante muchos años; pero constituido el bloque, según su mismo nombre expresa, como una liga ó coalición de personalidades de los partidos diversos, cuya denominación común indica la finalidad de ir á unas Cortes Constituyentes, única solución del problema político español después de la Dictadura, el señor Alba, consecuente con su declaración de 3 de Febrero último y con los reiterados consejos al Rey durante la crisis posterior, seguirá colaborando á una acción concertada que haya de desarrollarse con la vista puesta en la pacificación de España mediante la expresión del sufragio ciudadano, sea éste el que el país quiera, que todos habrán de respetar.

Sobre tal supuesto se inspira y alza una serena confianza de los sectores nacionales, aun los más extremos, para provocar el gran comicio.

Los señores Alba y Chapaprieta han deliberado durante varios días acerca del contenido de tal programa, revestido en todos sus aspectos de un carácter ampliamente democrático y de reconstitución de las fuerzas económicas é intelectuales del país.

La expresión de perfecta coincidencia de ambos será transmitida por el señor Chapaprieta á sus compañeros de la Directiva del bloque de Madrid.

El señor Chapaprieta regresa hoy á la corte.»

La cuestión universitaria

Lo que dice una alta personalidad acerca del incidente desarrollado en la Facultad de Medicina

Madrid 6.—En previsión de que se repitiese en la Universidad Central el disgusto manifestado ayer entre los escolares de la Facultad de Medicina, al abrirse esta mañana las puertas del centro universitario se colocaron varios bedeles, que no tuvieron que intervenir, ya que los estudiantes observaron una actitud correcta, entrando todos ellos en clase.

Cerca de la una, unos veinte estudiantes penetraron en la Universidad, y sin que los bedeles pudieran impedirlo, subieron al piso principal, donde se explicaba la clase de Derecho mercantil, asignatura de segundo curso de carrera.

La clase terminó á la hora marcada, sin que ningún estudiante desertase de su deber.

Poco después hemos hablado con una alta personalidad universitaria, quien nos ha manifestado que la cosa ha carecido de interés, y nos ha rogado hagamos constar que en el alboroto no se mezclaron los escolares de la Universidad, donde tanto ayer como hoy la normalidad ha sido completa.

Añadió que tenía entendido que tratan algunos escolares de celebrar una reunión en algún local de la casa; pero aseguró que el rector, si se le presenta petición en instancia escrita por elementos estudiantiles, se verá obligado á denegarla, por la razón de que los ánimos pudieran excitarse y toda vez que no ve la razón que exista para ello.

Esta mañana, en San Carlos, se hizo visible la discrepancia existente entre los elementos escolares en cuanto se refiere á la apreciación de la cuestión universitaria.

Las clases se han dado; pero en ellas no han entrado ni la mitad de los alumnos oficiales.

La cuestión presente tiene un aspecto distinto al que tenía antes de reanudarse las clases. Actualmente la divergencia está solamente entre los escolares.

(En quinta plana continúa la información telefónica.)

Acuerdo del gran Consejo fascista

Roma 6.—En la sesión celebrada ayer por el Gran Consejo fascista se aprobó la orden del día de que para primero de Julio la ley de los crímenes políticos que señala el Código penal será sometida á la jurisdicción del Tribunal especial del Estado.

Una conferencia de Américo de Castro en París

París 6.—En el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París ha dado hoy una conferencia inaugural del curso dedicado á Cervantes que tiene á su cargo, el catedrático de la Universidad de Madrid don Américo de Castro.

Numerosos alumnos y alumnas que siguen el curso en el Instituto asistieron á la conferencia, á más de muchas personalidades científicas, francesas y españolas.

Las siguientes lecciones las dará el señor Castro en los días 13, 20 y 27.

En la de hoy fué felicitadísimo.

La mejor solución para la crisis del campo

En varias regiones ha comenzado á llover, produciendo el hecho extraordinaria alegría entre los labradores

En Guadix : : : : : :

Guadix 6.—La pertinaz sequía que se deja sentir desde hace varios meses, produciendo la ruina de la mayoría de los obreros del campo, ha dado motivo á que anoche un grupo de labradores sacara en procesión la imagen del Patrón San Torcuato, que uno de ellos tenía en su domicilio.

A la manifestación se unieron numerosas mujeres y niños que recorrieron las calles entre vítores é imploraciones hasta que la fuerza pública los disolvió.

Hoy por la mañana ha amanecido lloviendo, produciendo el hecho la natural alegría entre los labradores, que de continuar la lluvia unos días, la grave crisis por que se viene atravesando, podrá tener una solución.

En la Granja de Torrehermosa : : : : : : :

Granja de Torrehermosa 6.—Hasta las primeras horas de la mañana de hoy no ha cesado el enorme temporal reinante.

Durante la tormenta han caído varias chispas eléctricas, que han causado extraordinarias averías en la red del alumbrado. Por este motivo, la población ha quedado á obscuras.

También á consecuencia del temporal quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Aunque el temporal desapareció en las primeras horas de la mañana, durante toda ésta ha estado lloviendo de modo torrencial.

En Huelva : : : : : :

Huelva 6.—Ha llovido torrencialmente durante todo el día.

Sopla un fuerte viento del oeste.

Los labradores están contentos porque esperan que esta lluvia pueda ser la salvación del campo, mucho más si continúa durante un par de días.

En Hinojosa del Duque :

Hinojosa del Duque 6. — Anoche descargó una fuerte tormenta acompañada de abundante lluvia, que no ha cesado durante todo el día.

Los labradores se hallan muy satisfechos, ya que esta lluvia mejora considerablemente el estado de las cosechas.

En San Martín de Valdeiglesias : : : : : : :

San Martín de Valdeiglesias 6.—Después de una larga sequía que tenía arruinados á la mayor parte de los labradores, ha llovido hoy copiosamente en toda la comarca.

El cambio de tiempo ha producido gran satisfacción en todos estos pueblos agrícolas, ya que el agua caída beneficia extraordinariamente á las cosechas.

Violento temporal en el Atlántico : : : : : :

Londres 6.—El «Daily Mail» dice que continúa en el Atlántico, desde Terranova á Florida, el violento temporal que comenzó ayer.

Cerca de Boston, una ola gigantesca sumergió 82 casas, que tuvieron que ser evacuadas rápidamente por sus habitantes.

Terrible ciclón en El Cabo

Londres 6.—Telegrafían de El Cabo dando cuenta de haberse producido un ciclón sobre la isla Mauricio, que ha causado daños extraordinarios por su gran violencia.

Las cosechas han quedado totalmente destruídas y las comunicaciones cortadas.

Varios buques han encallado, sufriendo grandes averías en sus motores.

El viento ha alcanzado una velocidad de 70 millas.

En las calles, el tránsito se hace dificilísimo á consecuencia de las inundaciones producidas.

Varios corrimientos de tierras en Burdeos : : : :

Burdeos 6.—Se han producido importantes corrimientos de tierras debido á las inundaciones producidas en diversos puntos de la región bordelesa por el temporal reinante.

En Laigoran el terreno se ha hundido en varios sitios, produciendo el derrumbamiento de varias toneladas de rocas que ha hecho necesaria la evacuación de varias casas.

En la Punta de Ambos, confluencia de los ríos Dordoña y Garona, las aguas se han desbordado, causando daños de consideración.

NOTAS DE AVIACION

Nuevos detalles del accidente de aviación que ha costado la vida al laureado capitán Martínez Ramírez

En Getafe se produce otro accidente sin consecuencias graves

Nuevos detalles del accidente ocurrido en Guadalajara : : : : : : :

Madrid 6.—Se reciben nuevas noticias del accidente de aviación ocurrido en Guadalajara, y que ha costado la vida al capitán señor Martínez Ramírez.

Cuando el aparato llevaba en el aire unos minutos, encontrándose á una altura de noventa metros, se produjo una avería.

El piloto hizo grandes esfuerzos para estabilizar el aparato; pero todos resultaron inútiles, entrando el avión en barrena y cayendo vertiginosamente á tierra.

El choque fué violentísimo, quedando convertido el aparto en un informe montón de astillas.

El personal que estaba en el aeródromo acudió rápidamente hacia el lugar donde se había producido el accidente, y de entre los restos del avión consiguieron extraer, tras no pocos trabajos, el cuerpo del capitán Martínez, que presentaba horribles heridas en distintas partes del cuerpo y tenía la cara completameute cubierta de sangre.

Entre los compañeros del capitán Martínez el accidente ha producido extraordinario sentimiento, pues por sus dotes de amabilidad y simpatía era queridísimo por todos.

Antes de caer á tierra el aparato dió en el aire dos vueltas de campana, detalle al cual se debió que la velocidad con que descendió aquél fuese violenta.

Inmediatamente de ser recogido el cuerpo del capitán Martínez fué trasladado al botiquín de urgencia del aeródromo, acordándose después se llevase á Alcalá, donde tenía familia; pero las heridas sufridas eran de tal gravedad que el desgraciado aviador falleció á poco de ocurrir el accidente.

El capitán Martínez se hallaba casado con una hija del comandante de Infantería don Fidel de la Cuerda, que, como se recordará, fué secretario del general Primo de Rivera durante todo el tiempo que éste estuvo al frente del Gobierno.

El señor De la Cuerda, tan pronto tuvo conocimiento de la llegada del cadáver del capitán Martínez al hospital de Carabanchel, se presentó en dicho establecimiento, dando muestras de una gran emoción.

El entierro se verificará mañana por la tarde.

La brillante hoja de servicios del capitán Martínez

El capitán Martínez, víctima del desgraciado accidente que le ha costado la vida, tenía una brillantísima hoja de servicios.

Se hallaba en posesión de los títulos de aviador y observador y de las siguientes condecoraciones: Cruz laureada de San Fernando, medalla de Sufrimientos por la Patria, cruz roja del Mérito Militar y cruz de María Cristina.

En el año 1927 fué ascendido á capitán por méritos de guerra. En Africa sufrió un accidente en 1924, y en 1929 fué herido por disparo enemigo.

En 1928 le fué concedida la laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en el reconocimiento y bombardeo de los alrededores de Bugabe. Este meritorio acto se desarrolló el 11 de Mayo de 1926.

La muerte del infortunado capitán ha producido general sentimiento en sus compañeros, entre los que contaba con grandes simpatías.

Velando el cadáver : : :

Carabanchel 6.—Esta tarde estuvieron velando el cadáver del infortunado capitán Martínez Ramírez, el teniente coronel Gonzalo y el capitán Iglesias.

A última hora llegó el jefe superior de Aeronáutica, general Lombarte, acompañado de sus ayudantes.

Mañana, á las cuatro y media, tendrá lugar el entierro.

Otro accidente en Getafe

Getafe 6.—Realizando un vuelo de prueba el K Foker número 8, pilotado por el jefe de pilotos don José María Ansaldo, que llevaba como pasajeros al suboficial Gon, al teniente Ruano y al mecánico Gervasio, al tomar tierra lo hizo sobre un extremo del campo, yendo á chocar contra un pequeño aparato de luz que sirve para suministrar corriente eléctrica al aeródromo, resultando el avión con el tren de aterrizaje destrozado y los dos motores con grandes averías.

De los ocupantes del aparato sólo el mecánico Gervasio sufre lesiones de escasa importancia.

La explotación de la línea aérea Francia-América del Sur : : : : : : : :

París 6.—Después de escuchar por segunda vez al ministro del Aire, la Comisión de este ramo de la Cámara ha pedido al ministro que se redacte lo más pronto posible un nuevo texto del proyecto de ley para autorizar al Gobierno á establecer un contrato, con objeto de asegurar la explotación de la línea aérea Francia-América del Sur. Dicho contrato deberá responder á las sugestiones expresadas en el curso de los debates.

Durante la exposición, el ministro ha manifestado que la próxima salida ha sido fijada para el viernes próximo, y que se hará en las condiciones previstas.

El ministro, de acuerdo con el Gobierno, ha dictado las oportunas gestiones para entregar á la Compañía los tres millones necesarios para el pago del personal y cubrir los gastos más urgentes.

La Comisión ha pedido al ministro que, de acuerdo con los servicios técnicos, se ocupe de la elaboración de un nuevo convenio.

La Comisión ha expresado también el deseo de que el ministro les someta mañana una fórmula jurídica que permita continuar la explotación de la línea sin que se origen dificultades en el extranjero y sin que sobrepase el derecho de control sobre servicios concedidos.

Estima la Comisión que si esta fórmula es satisfactoria, la duración de la redacción del nuevo proyecto será solamente de dos ó tres meses.

El general Sanjurjo en Huelva

Huelva 6.—En automóvil llegó esta mañana el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, para revistar esta Comandancia.

Le acompañaban el coronel del tercio, señor Gómez García, y sus ayudantes.

El futbolista autor

Anoche se estrenó en Maravillas el drama de Jaime Lazcano, "Amar es vivir", que no representó para su autor el éxito que cualquiera de los partidos que juega

Madrid 6.—Esta noche en el teatro Maravillas se ha estrenado la comedia original del futbolista del Real Madrid Jaime Lazcano, primera producción literaria del extremo del citado equipo.

Acerca del estreno, Arturo Mori dice en «El Liberal» de mañana sábado:

«Después de las declaraciones hechas por el joven futbolista extremo derecha Jaime Lazcano sobre el teatro, no era de esperar de su drama «Amar es vivir» un resultado corriente.

El público lo componían los jugadores del Real Madrid y del Athlétic, estratégicamente situados. Esto era ya una novedad y el drama mereció los aplausos de la juvenil concurrencia, acostumbrada, como es natural, á espectáculos fuertes.

Lazcano es un muchacho muy simpático é inteligente; p e r o debe orientarse un poco mejor en el teatro, como está orientado en el fútbol. No le duela lo ocurrido hoy; la juventud lo disculpa todo. Su gran entusiasmo por el teatro es posible que le permita alguna vez escribir buenas comedias.

No se puede decir lo mismo de los actores que interpretaron la obra. Hay cosas que no tienen remedio. Exceptuemos del mal efecto á Salvador de la Mata, que hizo lo imposible por destacar su buena traza de galán.»

AÑO XXXI NUM. 11.082

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre...... 6 » EXTRANJERO: Trimestre...... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Del momento político

Constitucionalismo sin vitalidad

La característica del nuevo partido Centro Constitucional, creación del señor Cambó, tiene, ó cree tener, vistas á Europa, afinidades con los principios que informan las organizaciones vitales políticas actualmente en el Poder en algunos países, como Francia, Inglaterra y Bélgica.

El señor Cambo, que en estas concepciones idearias—producto de su educación cultural cosmopolita—es muy ducho para subrayar actitudes «epatantes», ha tenido ahora la habilidad de conocer el momento y de hacerlo suyo, lanzando la fórmula dogmática que recoja la dispersión de las derechas y que marque un programa y un rumbo gubernamental.

No es extraño que el nuevo apostolado promueva en seguida una remoción de prosélitos. En instantes de indecisión, todos los estandartes encuentran parciales. Mucho más cuando la caducidad de los antiguos partidos políticos y el ruidoso fracaso de la experiencia de la Dictadura dejan sin asilo doctrinario á los simpatizantes del actual régimen.

Esta desbandada que busca fácil cobijo bajo la enseña del constitucionalismo centrista, es lo que, quiérase ó no, clasifica á la nueva agrupación en el campo de la derecha, y, por lo tanto, no la impregna del efluvio hondamente nacional, cuyo acento es muy otro hoy y no la flexibiliza para las grandes palpitaciones sentidas por el país.

Hace quince años, esta creación del señor Cambó hubiera estado muy bien, y acaso habría conseguido evitar muchos trastornos. Actualmente, concebida de prisa y corriendo, como producto de laboratorio y no elaboración del sentimiento nacional, pensamos que toda la obra quedará en artificio, en técnica más ó menos útil para la política de ir tirando y de proveer de Gobiernos al Poder público.

Hoy se pide más. La aspiración es muy otra. Y aunque el señor Cambó ha llegado hasta donde podía llegar, lo cierto es que el país queda bastante distante del señor Cambó.

Tal es la realidad arrolladora.



Ramón Novarro, el singularísimo actor del «film», en el traje de una de sus más salientes películas

La angustiosa voz del agro, hoy voz del hambre, no pide teorías, pide trabajo, pide justicia.

De momento, venga el trabajo, que es la justicia más perentoria; luego, venga la gran justicia que desentumezca el problema del campo andaluz.

La ciudadanía deba tender la mano y el corazón al campesino.

POLITICA SEVILLANA

El reflujo de la marejada centrista de Cambó, como es natural, llega á Sevilla y provoca, por lo menos, si no adhesiones rotundas y diáfanas, manifestaciones muy expresivas que debemos recoger en nuestro deseo de informar á los lectores.

¿Influirá el nuevo partido Centro Constitucional en la política local, en lo que respecta á las elecciones próximas y á las elecciones generales?

Es de presumir que no le afecte casi nada, salvo en el acoplamiento de alguna que otra personalidad que pueda cambiar de matiz político.

Por las declaraciones del señor Cañal, que insertamos más abajo, parece deducirse que ni en el partido conservador, ni en la Concentración monárquica habrá de repercutir de modo sensible la existencia de la agrupación Centro Constitucional.

Acaso del antiguo sector maurista, acaudillado por el marqués de Albentos, se destaque alguna figura que por identificación con el duque de Maura súmese á la nueva fracción; pero, realmente, descontado algún que otro elemento aislado simpatizante con el señor Cambó, es lo probable que la fisonomía de la política sevillana continúe ofreciendo sus mismas características.

LO QUE DICE EL SR. CAÑAL

El ilustre ex ministro señor Cañal ha hecho las siguientes manifestaciones:

Es exacto que á cuantas personas me han preguntado mi opinión acerca del nuevo partido Centro Constitucionalista, he respondido que me inspira viva simpatía la creación de tal grupo político, más que por su ideología, en la cual es fácil advertir las semejanzas doctrinales y la analogía de soluciones con las propuestas en estos últimos treinta años por el partido liberal-conservador, por los procedimientos y modos de actuar [illegible] y por el estudio que [illegible] sitúa en primer plano, de los problemas reales del momento presente que interesan al país más singularmente: los de carácter económico y social.

No me he adherido á la naciente agrupación, ni creo que ninguna de las personalidades sevillanas de significación conservadora que han sido citadas por la Prensa, porque los elementos de esta significación en la provincia de Sevilla venimos manteniendo, desde hace no pocos años, una organización autónoma que nos ha permitido absoluta libertad de movimiento para apoyar cuanto, de acuerdo con nuestras opiniones, hemos creído conveniente para el bien patrio y, con especialidad, para nuestra región.

Nuestras aspiraciones, por lo que al gobierno del país para el futuro se refiere, son las de una gran concentración de fuerzas afines—social ó políticamente hablando—en que lo personal y partidista quede supeditado á lo que el interés general demande, pareciéndonos muy del caso el empleo de esos procedimientos eficaces á que alude el nuevo grupo.

Claro es que entre nosotros hay matices diversos; pero siempre los supeditamos á la acción común de concordia y colaboración con los partidos más próximos y, en cambio, nunca hemos contribuído á desuniones originarias de luchas, perjudiciales en extremo. Y así continuaremos actuando, tanto en relación con la política nacional como en la provincial y local, perseverando, por lo que á esta última se refiere, en el mantenimiento de la Concentración monárquica, que vemos con gusto ha sido constituída en otras varias provincias.

El dotar á España y á la Monarquía de un fuerte instrumento de gobierno del matiz aludido y con las características europeas de esta clase de agrupaciones, nos parece de absoluta necesidad, y á contribuir á ello estaremos siempre dispuestos los conservadores sevillanos.

Las recomendaciones del Almirante Aznar á los Gobernadores civiles

Lo que sobre ellas ha dicho don Niceto Alcalá Zamora

Madrid 6.—Hablando incidentalmente el señor Alcalá Zamora con algunos amigos políticos que estuvieron en la cárcel para vistarle, de las instrucciones dadas por el jefe del Gobierno á los nuevos gobernadores civiles, las comentaba el ilustre político en los siguientes términos:

«No ha dejado de sorprenderme que haya dicho el almirante Aznar que la política que se vino haciendo hasta 1923, no podía ya continuarse, por lo que tuvo de funesta y desvergonzada, pues recuerdo haberle visto como ministro del Gobierno del año 1923 y aún continuar en él sin demostrar aquel apresuramiento para salir que tuvimos los que lo abandonamos, permaneciendo por el contrario en su cargo hasta el día en que les expulsó la Dictadura; pero mayor extrañeza me han producido aún las recomendaciones hechas á dichos gobernadores por el Presidente del Gobierno al aconsejarles que deberán tener como norma de conducta en las provincias de su mando la política posterior al citado año 23.

A partir de este año no ha habido más política seguida que la implantada por la Dictadura; por tanto, no cabe dudar de que el consejo del actual jefe del Gobierno á sus subordinados refleja un pensamiento expresado con ingenua y estimable sinceridad.»

Disposiciones del ministerio del Ejército

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden disponiendo pase á la situación de disponible gubernativo, el capitán médico don José Buera Sánchez, por haber sido procesado.

Otra disponiendo se modifique el artículo 269 de la ley de Reclutamiento, en el sentido de que tienen derecho á disfrutar de los beneficios señalados en el artículo 265 de dicha ley los nietos únicos que hayan sido criados y educados por sus abuelos en línea materna y con éllos vivan.

Un valioso donativo á la Virgen de la Amargura

Tenemos noticias que don Joaquín de Yrureta Goyena, cumpliendo disposición testamentaria de su hermano don Manuel (q. e. p. d.), ha hecho entrega á la Hermandad de San Juan de la Palma de varias alhajas antiguas de gran valor para la Virgen de la Amargura, de la que era gran devoto el finado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 7.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto disponiendo se entienda nuevamente prorrogada por un año la suspensión del derecho público de registro de minas en la zona de la provincia de Sevilla, cuya designación consta en la real orden de 10 de Marzo de 1927; y que esta disposición se publique en el «Boletín Oficial» de dicha provincia.

Real orden disponiendo que las vacantes de ingenieros y ayudantes de Montes que se produzcan en la plantilla aprobada por real orden de 7 de Febrero sean para lo sucesivo cubiertas por orden de antigüedad y previo concurso, según las normas establecidas.

Otra disponiendo que el personal eventual de los diversos Centros dependientes del ministerio de Fomento no podrá ser separado de sus cargos sin previo expediente, en el que será oído el interesado, formado por [illegible] en que preste [illegible] superioridad, siempre que lleve desempeñando sus funciones sin interrupción por lo menos cinco años.

Cualquiera que sea el resultado del expediente será potestativo de la autoridad que haya de resolver, confirmar ó separar al funcionario, sin que éste pueda alegar derecho alguno, salvo que no se hubiesen cumplido los requisitos reglamentarios.

El personal eventual que no lleve cinco años de continuo servicio puede ser separado libremente.

Otra anunciando á concurso la provisión de una plaza de secretario general de la Universidad general de Sevilla.

Idem convocando oposiciones para cubrir cinco plazas del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia general.

Idem disponiendo que cese en el cargo de secretario general de la Jefatura Superior de Policía gubernativa de Madrid, don Ramiro Cavestany y Sánchez Silva, y se reintegre al Cuerpo de Vigilancia.

Lea usted mañana EL LIBERAL

Así como en un régimen de salud, científicamente se ha adoptado el sistema de proceder á la inoculación de gérmenes atenuados, para precaver ciertas enfermedades, de igual manera en el problema social hay que solucionarlo no desdeñando procedimientos al parecer algo enérgicos.

¿De dónde era Colón?

En la Academia de la Historia se ha presentado un trabajo en el que se asegura que el descubridor del Nuevo Mundo era portugués

Y QUE SU NOMBRE NO ERA CRISTOBAL COLON SINO SALVADOR GONZALVEZ MARCO

Madrid 7.—En la Academia de la Historia se ha presentado ayer un folleto, original del profesor señor Santos Ferrera, en el que se pretende demostrar que el descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, era oriundo de Portugal y no se llamaba así, sino Salvador Gonzálvez Marco.

El mencionado folleto será objeto de un estudio detenido por parte del señor Altolaguirre, á quien la Academia ha dado el encargo en ese sentido.

—A la sesión de ayer asistió el ministro de Checoeslovaquia, para dar cuenta de la Exposición de arte español celebrada en aquel país.

—La Academia acordó ceder su salón de actos para una velada homenaje que el Centro germano-español organiza.

¿Tendrán que rectificar?

No he de censurar á los grupos y partidos que acordaron la abstención en las elecciones proyectadas por el general Berenguer su resolución de acudir ahora á la lucha de las municipales. Sin duda un deseo generoso y la convicción de que á los Ayuntamientos se debe ir á administrar y no á politiquear les indujeron presurosamente á tomar el acuerdo.

Pero mucho temo que los actos del Gobierno les inviten á pensarlo mejor y después á rectificar.

Lo que debe ser muchas veces uno es, y entre nosotros el carácter meramente administrativo de los Ayuntamientos es un mito.

En ellos, con raras excepciones, interviene preferentemente la política, y su influencia en las elecciones suele ser decisiva en muchos casos.

De ahí el empeño de los gobernantes en contar con Ayuntamientos formados á su gusto.

Por eso el Gobierno Berenguer *saltó por encima de las leyes y, usando de poder dictatorial, los constituyó á su capricho.*

No dejaba de ser esta una de las razones más poderosas para los que acordaron la abstención.

Pues hoy esos mismos Ayuntamientos continúan, y el arbitrio que violó las leyes sigue conculcándolas, y todavía se anuncia otra medida caprichosa del Gobierno Aznar decretando que sólo sean elegidos la mitad de los concejales y completando los Ayuntamientos otra mitad de los que lo fueron hace diez años.

¿Qué ley ampara esta determinación?

Ninguna. La voluntad sola del gobernante; es decir, del dictador, que hace ley de su deseo y de esa voluntad la fuente del derecho.

¿Qué razón cabe alegar? La de que así puede acomodar mejor los Ayuntamientos á su gusto y á sus conveniencias políticas.

¿No son estos motivos suficientes para que todos meditemos antes de intervenir en unas elecciones de tal manera preparadas?

Esas elecciones serían nulas en derecho y la facultad de barrer todos los Ayuntamientos tan ilegítimamente constituidos no sería ya un derecho, sino deber de cualquier Gobierno que procurara de verdad restablecer la normalidad constitucional y abrir cauce jurídico á la soberanía nacional.

La mayor confianza en la sinceridad y en la significación de este Gobierno creo que no ha debido influir en la resolución de ir á la lucha electoral.

A este Gobierno lo informa un espíritu aún más dictatorial que el anterior.

Para ninguno de los que conozcamos las interioridades de la política es un misterio su bastardo origen y su carácter.

Engendrado en la sombra por los residuos poco solventes de elementos que han venido perturbando la vida política y conduciendo á España al abismo hacia el que vertiginosamente rueda, responde al sentir y al pensar de hombres que se adaptaron á la dictadura de Primo de Rivera, y que defendieron públicamente su legitimidad y que informaron sus códigos y sus disposiciones seudolegislativas ó contribuyeron á dictarlas.

Esos hombres son los que ejercen la influencia preponderante en el Gobierno y le imprimen carácter.

Reconozco gustoso que hay otros en el seno del Gabinete Aznar que padecieron durante la Dictadura, que son enemigos de tal régimen, que es posible que ignoren hasta la espúrea incubación del Gobierno; pero esos resultan víctimas de los demás, tristes prisioneros condenados á la esclavitud por el fracaso de su propia habilidad ó por un [illegible] que ofuscó su claro entendimiento.

Que son víctimas, resignadas hasta hoy, aunque es de presumir y de desear que para bien suyo rompan al cabo sus cadenas, del espíritu dictatorial que informa á voluntades más recias dentro del Gabinete, lo prueba evidentemente el hecho de tener que someter á duro tormento sus convicciones, su historia, sus públicas declaraciones y sus promesas; y así se avienen á abandonar el propósito de la amnistía, y el restablecimiento de las garantías constitucionales y la [illegible] de los galoes y de los decretos de la Dictadura que violaron las leyes y que alzaron sobre este un poder ilegítimo, faccioso, llevando en sí mismos un vicio de nulidad que no pueden dejar de ver hasta los estudiantes del primer año de Derecho.

¿Y es posible esperar de un Gobierno de tal naturaleza sinceridad electoral? Para creerlo es necesario ser por derecho propio ciudadano de los Batuecas.

Ya van iniciándose actos y tendencias que denuncian claramente el escasísimo valor de sus promesas.

No más lejos que en el día de ayer he leído unas manifestaciones de un flamante é ingenuo gobernador que decía, según la Prensa, que él no iba á ser más que testigo en las elecciones siempre que se tratara de monárquicos, lo cual ó no es más que palabra vana ó significa que frente á los que no sean monárquicos abandonará su papel de testigo para convertirse en actor.

Este gobernador, que indudablemente se atendrá á las instrucciones del Gobierno, debía saber que la sinceridad electoral implica en quien la proclama el propósito de no ejercer coacción alguna de autoridad sobre la voluntad de los electores y el reconocimiento del derecho de éstos á dar libremente su voto, y que el derecho no es, por su propia esencia, ni republicano ni monárquico, sino un deber ineludible respetarlo en quien quiera que lo posea.

Después de estas observaciones sólo me queda que añadir dos palabras. La falta de sinceridad del Gobierno Berenguer fué una de las razones que nos decidieron á la abstención.

Creo que, por lo menos, es caso de que ahora meditemos lo que hayan de hacer en las elecciones municipales. Yo seguiré la conducta que me tracen los que pueden; pero... meditemos.

M. de Burgos y Mazo.

Comisión provincial Permanente

Bajo la presidencia de don José J. de Olmedo, y con asistencia de los vocales señores Taviel de Andrade, Piñar y Pickman, González Santos, González y Fernández de la Bandera, Filpo, el secretario y el interventor, se ha reunido esta mañana la Comisión provincial Permanente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedió una subvención de 500 pesetas á la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla, para que las emplee como premio de las que se han de celebrar en esta capital.

Se acordó reformar las instalaciones eléctricas del Hospital Central y de la Casa Palacio.

Admitir las fianzas que para responder de su gestión ofrecen constituir dos recaudadores de zonas de Contribuciones.

Se aprobaron varias certificaciones por obras ejecutadas en varios caminos vecinales, y se concedió autorización á diversos señores para construir en caminos vecinales.

Se concedió prórroga á don Julio Alvarez Villamil para terminar obras de acopios de piedras en camino vecinal.

Se aprobaron certificaciones por obras ejecutadas en la Casa Palacio.

Se concedieron subvenciones de estudios á varios estudiantes pobres de la provincia.

Se nombró capellán de la Casa Cuna, en virtud de concurso, á don Manuel Cantos López.

Se acordó convocar concurso para concesión de tres pensiones para estudios á tres artistas: pintor, músico y escultor.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre político del diputado provincial don Ignacio de Casso y Romero.

Se aprobaron asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia, pedidos y facturas.

Letras de luto

En la mañana de hoy se ha celebrado en la parroquia de Santa Cruz, solemne misa de «Réquiem», con responso, en sufragio del alma de la distinguida señora doña Encarnación Márquez Castillo, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por las virtudes que adornaban á la finada.

Al piadoso acto asistieron conocidas personas que testimoniaron su pésame á sus hermanos, nuestros queridos amigos don Antonio y don Trinidad Márquez Castillo, á los que hacemos presente el más sincero pésame.



La danza en la vida moderna ha llegado á ser un factor de perfeccionamiento fisiológico... y moral— Véanse por las fotos á unas jóvenes americanas dedicadas al ejercicio de la danza gimnástica, para contribuir á su belleza física y de su línea.

Un corredor en plaza de un joyero ha pignorado alhajas por valor de dos millones de francos

Y su principal ha presentado una denuncia contra él por estafa

Madrid 7.—El súbdito francés César Kaucer, de cincuenta años, que durante quince meses ha desempeñido el cargo de corredor en plaza del joyero don Bernardo Singer, establecido en la calle Sevilla, ha sido denunciado por éste.

Parece ser que Kaucer pignoraba gran parte de las alhajas recibidas y luego vendía las papeletas.

Se calcula que el valor de lo estafado asciende á un millón de francos.

El detenido ha confesado su delito, explicando á su manera las causas que le indujeron á cometerlo.

El señor Singer hizo presente al Juzgado que no hace mucho tiempo recibió de París un valioso collar, valorado en dos millones de francos, que Kaucer quería á todo trance que se lo entregase para su venta.

Parece ser que el denunciado fué declarado en quiebra fraudulenta en París siendo propietario de una joyería, cuyo pasivo ascendía á 275 millones de francos.

La audacia de unos desconocidos

Raptan á un niño de corta edad en pleno día

Barcelona 7.—Cuando se hallaban jugando en la calle Padre Claret, frente al número 260, varios niños de corta edad, se aproximó á ellos un taxi, del que descendieron dos individuos, que se abalanzaron sobre Alfredo Comas, de nueve años, apoderándose de él á viva fuerza y trasladándole al interior del coche.

En seguida emprendieron veloz huida, desapareciendo del lugar de la ocurrencia.

Los otros niños demandaron auxilio, á grandes voces y acudieron algunas personas; pero ya era tarde para detener á los raptadores.

El suceso es objeto de grandes comentarios.

Se desconoce el paradero del niño raptado.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

La derogación del decreto de alquileres modificado por Montes Jovellar

Madrid 7.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó á los periodistas que había recibido la visita de una comisión de vecinos de Madrid para pedirle la derogación del decreto de alquileres en la forma en que recientemente había sido prorrogado por el señor Montes Jovellar.

También dijo que le había visitado otra comisión de estudiantes de Derecho para pedirle se les den facilidades para asistir en la Cárcel Modelo á las explicaciones del catedrático de Derecho Político don Fernando de los Ríos.

El marqués de Alhucemas manifestó que se mostraba muy satisfecho del efecto causado por los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer sobre elecciones, y dijo:

—Ya decía yo que todo eran molinos de viento.

Refiriéndose á la derogación del decreto de inquilinato dijo que estudiaría el asunto con toda rapidez, pues hasta él llegan muchas demandas en tal sentido.

Los delegados de la Federación de Tabaqueros celebran un acto en el Salón Olimpia

Madrid 7.—En el Salón Olimpia se celebró un acto organizado por la Federación de tabaqueros, en homenaje á los delegados que asistieron á las reuniones celebradas en Sevilla.

En teatro estaba abarrotado de obreros, que aplaudió calurosamente á los delegados al presentarse éstos con el presidente.

Eulalia Prieto, una de las deleagdas, habló para expresar su gratitud al pleno y á las secciones que vienen trabajando en la organización obrera.

El secretario dió á continuación lectura á varios telefonemas de adhesión y simpatía, recibidos de distintas provincias y, á continuación, hizo el resumen de los actos celebrados, y dijo que los obreros tabaqueros estaban dispuestos á intervenir en todas las cuestiones, incluso en las de carácter político.

Propuso que se enviase un mensaje de adhesión y simpatía á los presos por delitos políticos y sociales.

La reunión de los tabaqueros terminó con vivas y aplausos.

Las justas peticiones de los operarios de las fábricas militares

Madrid 7. — Hace tiempo vienen realizando gestiones para obtener una mejora material, compatible con el estado en que se encuentran en la actualidad los establecimientos fabriles dependientes del ministerio del Ejército, los obreros filiados del Arma de Artillería, humilde personal, capacitadísimo para el desempeño de su importantísima misión y compuesto en su mayoría por padres de familia á quienes se tiene en el mayor olvido, pues desde el año 1912, en que se modificó el reglamento por que el Cuerpo se regía, no ha obtenido la menor mejora.

Los obreros han elevado á los Poderes públicos en diferentes ocasiones un proyecto de reforma que en nada grava los presupuestos actuales y que, por el contrario, dignificaría moral y materialmente á la colectividad.

En estas bases los obreros solicitan su estabilidad en el desempeño de sus cargos, la asignación de sueldos mínimos diarios, retiro decoroso y alguna pequeña consideración moral que les permita distinguirse de las clases inferiores del Ejército en atención á la especialidad de su cometido y á que en su mayor número han cursado determinados estudios en las Academias afectas á los establecimientos fabriles del Arma de Artillería que les hacen acreedores á alguna distinción.

Esperamos que el Gobierno atenderá estas justas demandas del personal obrero, sin dilaciones de ninguna clase, ya que el ministro del Ejército está autorizado por un real decreto para acometer la reorganización total del personal pericial de Artillería y dará con ello satisfacción á antiguos anhelos, tantas veces manifestados.

LA COMISION CONTINUA SUS GESTIONES

Los obreros filiados de Artillería, llegados de las distintas provincias donde existe personal de este Cuerpo, representados por comisionados de Sevilla, Granada, Cartagena, Murcia, Madrid y Toledo, continúan la intensa labor emprendida para mejorar su situación moral y material con verdadera actividad.

Siguiendo en un todo las indicaciones de la Superioridad, han visitado á los subsecretarios de la Presidencia y Fomento, y á los secretarios particulares del Presidente y el ministro del Ejército, señores Mediavilla y Sánchez Delgado, los cuales, después de tomarse verdadero interés, por creer de estricta justicia lo que pretenden y ante las manifestaciones é insistencias del mismo de desear hechos concretos y no promesas, les recomendaron que visitasen al Presidente del Consejo y á los ministros de Ejército, Gobernación, Fomento y Estado, á los que ya han pedido audiencia.

El señor Borbolla, llegado hoy á Madrid, se ha puesto á disposición de los comisionados por si lo necesitan.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El Día del Estudiante

LA MISA DE COMUNION

Esta mañana comenzaron las fiestas en honor de Santo Tomás de Aquino, celebrandose en la capilla de la Universidad una misa de Comunión por el sacerdote señor Ortiz, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras.

Concurrieron muchos catedráticos de los distintos Centros de enseñanza y numerosos estudiantes.

EL BANQUETE

Después se celebró un banquete en el Hotel Majestic.

A la mesa presidencial tomaron asiento el señor Gil Robles, catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, los doctores Matilla y Cañadas, de la Facultad de Medicina de la de Sevilla; el padre Samsó, auxiliar de la de Letras; el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, señor Sotomayor; el señor Gamero del Castillo, de la de Sevilla, y todos los vocales de esta última.

Se adhirieron los doctores Royo y Mezquita y los señores Giménez Fernández, Hazañas, Abaurrea y López de Rueda, de la Universidad hispalense; don Julián Manuel de la Cruz y don Cecilio Rodríguez, de la Escuela Normal de Maestros, y don Antonio Ollero, de la Escuela Industrial.

Concurrieron más de setenta estudiantes de todas las Facultades. El menú fué excelente. No hubo brindis porque así está dispuesto por la Federación.

Entre todos reinó el mayor entusiasmo.

Por la Prensa concurrieron el señor Resa, por «El Correo de Andalucía», y Muñoz San Román, por EL LIBERAL.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

Vista de la causa por los crímenes del "Huerto del Francés"

7 DE MARZO DE 1906.

Antes de comenzar la segunda sesión de la vista de este famoso proceso uno de nuestros redactores vió á los procesados, y decíamos:

«Muñoz Lopera, que aún está en su camastro, muestra igual aspecto que en el día anterior; tiene 60 pulsaciones, lo que acusa alguna mayor depresión de fuerzas. Sólo ha permitido tomar como alimento un bizcocho con café. La noche última la pasó con tranquilidad, aunque sin dormir. La impresión que de su actitud sacamos es la que tampoco se propone hablar hoy, y que sería preciso algo muy extraordinario para que saliese de su mutismo.

Una nota curiosa de la visita: Como nos dirigiéramos á Muñoz aconsejándole que hable y que aporte datos á su defensa y como llegásemos á decirle que esa conducta parece suicida, porque de no hablar podría peligrar su cabeza, Muñoz fijó en nosotros la mirada é hizo un expresivo gesto de indiferencia, como si quisiera manifestar que la vida le tiene sin cuidado. Es la única declaración efectiva que hasta ahora se ha podido obtener de este procesado.

Aldije estaba en su celda tan sereno é impasible como ayer. Ha dormido como de costumbre, ha comido el rancho y en los momentos en que le vimos tomaba una copa de Jerez con bizcochos. Tiene 90 pulsaciones, es decir, más energías que ayer. Se quejaba de que al declarar no se le hubiera permitido hablar como se proponía y le encerraran en el laconismo de un «sí» ó un «no», pues de haber hablado hubiera deshecho las acusaciones que se le hacen.

—¡Ya hablaré, ya hablaré!—nos dijo.

Esta segunda sesión comenzó á la una menos cinco. Al entrar Aldije, repitió los saludos é inclinaciones del día anterior; pero se presentó mucho más pálido y con menos energías. Muñoz fué conducido en el mismo sillón que ocupó el día anterior, colocándose en el espaldar una almohada para que estuviese más cómodo.

Seguidamente el secretario, señor Ordóñez Delgado, dió lectura á la prueba documental, que es bastante extensa, por lo que mediada la continuó el señor García Orejuela.

Vino después la prueba pericial, compareciendo por el fiscal los médicos de Lora y Peñaflor, don Angel Carmona y don Francisco Ruiz Muñoz, que fueron los que examinaron los cadáveres é hicieron las autopsias. A continuación lo hizo el perito de la defensa de Muñoz, doctor Roquero. Por la defensa de Aldije estaban citados don Narciso Vázquez, don Rafael Ruiz Fernández, don José Velasco Pezano y don José Roquero.

Después del informe de los peritos médicos, que fueron muy interesantes, sobre todo el del doctor Roquero, se suspendió la vista por media hora.

Reanudada, informó el perito agrimensor propuesto por don Juan Romero, defensor del «Francés».

Seguidamente comenzó la prueba testifical, compareciendo, entre otros testigos, Francisca Márquez Fernández, viuda de Miguel Rejano. Se presenta enlutada y llorosa con sus cuatro hijos, uno de ellos en brazo. Es joven, simpática y en ella vense las huellas de la pena. La escena es conmovedora. Refiere, entre otras cosas, que al estar en Posadas Muñoz, preguntó á su marido que si aquellos eran sus hijos y que el asesino dijo: «¡Y lo que hay que hacer para criarlos!». La intención dada por la testigo á la frase «asesino» conmovió al auditorio. La pobre mujer sufre un síncope y su hija mayor, niña de doce años, le abraza, sus otros pequeños la rodean llorando, y Aldije, al contemplar la escena, sonríe despiadadamente.

Reanimada mediante un antiespasmódico, sale de la sala acompañada de los ujieres, que procuran no vea á Muñoz.

Declara después Miguel Mohedano Rodríguez, primo de Rejano, y al que se debió en primer término el descubrimiento de los horribles crímenes del huerto de Peñaflor. Relata cuantos trabajos hizo para hallar el paradero de su primo, hasta llegar al convencimiento de que había sido asesinado y enterrado en el «Huerto del Francés».

La nota de la sesión, la condesábamos en las siguientes líneas:

«La aparición de la viuda de Rejano ante el tribunal, acompañada de sus cuatro hijos, pequeñas criaturas, ha sido la nota culminante de la sesión de hoy. Joven, sola, abandonada con cuatro hijos, la mayor de doce años, varón de siete y dos niñas de tres y dos, respectivamente, su aspecto desconsolado impresionó al público desde el primer momento.

Hablamos con ella dos palabras, si hablar fué silabear algo que casi llegó á nuestros oídos, por que lo impedían las lágrimas y los lloros.

¿Qué había de decir la pobre viuda? Para ella su marido, víctima del amor paternal, no tenía defectos, encontró la muerte por efecto del constante afán de buscar subsistencia para aquellos á quienes dió vida; por su imaginación no pasa la idea de juzgarlo ni aún compañero de juego de Muñoz; siempre era el hombre que le evitaba, á más de estar indefensa, el constante temor de las necesidades de sus hijos. Su muerte trajo consigo lágrimas y hambre y fatigas que se ciernen ahora sobre una mujer y unos pequeños.»

Una petición de indulto

Hemos recibido copia del escrito elevado al presidente del Consejo de ministros por seiscientos presos recluidos en la Cárcel Modelo de Barcelona, en ruego de que se les conceda la gracia de indulto, ya que en estos últimos años los Gobiernos han dado varios para los delitos políticos, político-militares y sociales, sin que á ellos les alcance ninguno.

Fundamentan su petición, entre otras cosas, en tener incluído el nuevo Gobierno en su plan la modificación del nuevo Código Penal, por el que mucho de los peticionarios fueron condenados, comprendiendo que ha sido extremadamente riguroso.

Celebraremos que la petición de indulto de los presos en la Cárcel Modelo de Barcelona sea benévolamente acogida por el Gobierno que preside el almirante señor Aznar.

Velada teatral

En el teatro Cervantes, ante numeroso y distinguido público, se desarrolló ayer tarde el cuarto número del programa que la F. E. C. ha confeccionado con motivo de las fiestas de su patrón Santo Tomás de Aquino.

El cuadro artístico de la Federación, puso primero en escena el gracioso sainete de los hermanos Quintero, «El chiquillo», interpretado airosamente por la señorita María Mora y Felipe Carmona.

En segundo lugar nos hicieron admirar la graciosa comedia «La educación de los padres», en la cual, su autor Fernández del Villar, hace resaltar de una manera clara, la equivocación que sufren algunos progenitores, cuando sus medios de fortuna le permiten enviar á sus hijos á educarlos en el extranjero, en un ambiente que no es el suyo y cómo la consecuencia de este mal tan extendido, es la repulsión hacia al medio propio cuando de nuevo vuelven á él.

Abandonando las difíciles tareas del laboratorio, la simpatiquísima valenciana señorita María Mora, encarna maravillosamente el papel de «Venancia». Otra sorpresa del laboratorio, es la monísima Carmen Brinqui, que nos revela su alma de artista en la interpretación de «Candelas», castiza madrileña. Nela, es de todos conocidos. ¿No recuerdan ustedes á la encantadora Elisa García Moreno, que el año pasado bordó maravillosamente el tipo de mujer sevillana en «El patio»?

La gentil Pilar Romeu nos encanta durante su permanencia en escena, interpretando á maravillas, «Mademoiselle». El papel de «Marquesa de Ronda», es desenvuelto con propiedad por la señorita Pilar Serrano. Charito Contreras, sustituye á María Alberti, por encontrarse indispuesta, estando genial en «Titi». La graciosísima Encarnación García Moreno, en «Vicenta», nos dió una visión perfecta de la clásica doméstica madrileña, transformándose en el segundo acto en monísima doncellita de casa grande.

Ellos demostraron ser unos consumados artistas, sobresaliendo Caballero Infantes (F.), Luca de Tena (R.), Díez Crespo y De las Parras.

DE HERMANDADES

Los cultos de la Virgen de la Hiniesta

Esta noche, á las siete y media, comenzarán los cultos del último día del tríduo que, con tanta solemnidad viene celebrando la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta, de la parroquia de San Julián.

Ha venido predicando estos cultos el muy ilustre señor don Eduardo Paradas, coadjutor de la iglesia de Santa Marina, con gran edificación de los fieles asistentes.

El altar está exornado con sumo gusto, destacándose el Señor sobre un fondo de terciopelo rojo, y la bellísima imagen de la Virgen de la Hiniesta, sobre un artístico dosel azul, bordado en plata, dando realce al hermoso retablo profusión de luces y flores.

Terminados los ejercicios de pasión de esta noche, tendrá lugar la procesión claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del templo, invitándose muy especialmente para este devoto acto á todos los hermanos de la cofradía y fieles devotos.

Mañana domingo, á las once, tendrá lugar la función solemne de esta Hermandad, á gran orquesta, que dirige el culto profesor señor Olloqui. Al ofertorio de la santa misa, la Hermandad en pleno, hará pública protestación de fe. Ocupará la sagrada cátedra el digno cura párroco de San Julián, Santa Marina y San Marcos, señor doctor don Ismael Delgado Rasco.

Cámara de la Propiedad Urbana

El 28 de Febrero último, y bajo la presidencia de don Ignacio de Casso, celebró esta entidad una de las más interesantes sesiones ordinarias de su Pleno, pues los asuntos tratados y acuerdos revelan un nuevo período de actividad é iniciativa.

Asistieron los señores conde de Campo Rey, Armario Rosado, Latourrette, Barón, Portillo, Carrecero, González Nicolás, Ruiz Granados, Prieto Carreño, Ruiz de Mier y Vázquez de Terán.

Después de dar cuenta el señor Casso de los acuerdos del Consejo del ya contituido Banco Nacional de la Propiedad, entre los que se encuentra el de hacer efectivo el 10 por 100 como primer dividendo pasivo de las acciones suscritas, se leyó una moción del señor Latourrette explicativa de los proyectos de construcción de casas baratas en los terrenos llamados de La Corza por el Patronato municipal, de que este señor forma parte como vocal tesorero, y se acordó costear tres casas, en sus tres tipos proyectados de 4.100, 5.500 y 6.600 pesetas, como donativo á dicho Patronato, ó sea una subvención de 16.200 pesetas.

Se acordó acudir á la suscrioción abierta en el Banco Español de Crédito «pro Guardia civil» con la cantidad de mil pesetas.

Secundando deseo general de las clases productoras y contribuyentes de la nación, se acordó interesar del Gobierno que no desaparezca de los Municipios la representación corportiva que á éstas concedieron el Estatuto municipal y disposiciones complementarias, porque abolida la ley municipal de 1877, en la que aquellas clases contaban con las llamadas Juntas de Asociades, que les permitía intervenir directamente en presupuestos y cuentas municipales, al no establecerse éstas desde el primer momento, quedarían esas clases en plano inferior al de las demás de la nación, y á título de restablecimiento de régimen mal llamado liberal, resultaría establecido el más opresivo que para esas clases habrá existido en España, ya que carecerán de toda intervención fiscalizadora.

Por unanimidad, y á propuesta del señor Latourrette, se hizo constar un voto de gracias al señor Casso por la actividad é inteligencia que viene desplegando desde la presidencia en el desarrollo de las orientaciones de esta Cámara.

Terminada la sesión, los asistentes visitaron las oficinas ampliadas con los nuevos servicios de arquitectura, Bolsa de la propiedad y gestión de asuntos en oficinas públicas, expresando todos complecencia por la buena organización de éstos y por las ventajas que han de encontrar los propietarios de casas y solares y el público en general al acudir unos y otros con demandas ú ofertas respecto á la propiedad urbana de Sevilla.

Partido Republicano Radical Socialista

COMITE LOCAL

Correligionarios: Causas ajenas á nuestra voluntad, á más de la necesidad de llevar un depurado estudio de las cuestiones importantísimas á resolver en esa reunión, nos obliga á aplazar la anunciada para el domingo 8, celebrándola en su lugar el próximo día 15 de los corrientes, en el local que oportunamente anunciaremos por conducto de la Prensa local.

Aprovechamos esta ocasión para indicar á los comités de distrito se pasen en el curso de este semana por la secretaría general, Relator número 21, al objeto de darles á conocer las instrucciones recibidas del Comité Nacional, y, al mismo tiempo hacer las rectificaciones oportunas en las respectivas listas de los distritos, con vista á las [illegible] labores á realizar.

Asimismo rogamos á los correligionarios que aún no hayan recogido el «carnet» de afiliación, acudan á esta secretaría, á fin de hacerles entrega de los mismos.—El presidente, José Castro Rosas. El secretario, Francisco de Azcona.

Real Sociedad de Física y Química

Bajo la presidencia del señor Moro Beato se ha celebrado la reunión mensual. Por el secretario fué leída el acta de la sesión anterior, aprobándose, así como también la propuesta de nuevos socios.

El señor Piñar y Miura expuso los fundamentos teóricos del «paracor», empezando por establecer la fórmula de Sugden, estudiando las variaciones de la tensión superficial y las densidades de líquidos y vapores, y exponiendo los valores obtenidos por varios experimentadores para los átomos, anillos y enlaces deducidos por aditividad. Estudia el coeficiente ó grado de insaturación de Sugden y establece una comparación entre la utilidad del «paracor» y la de la refracción molecular.

Seguidamente el señor Halcón Lasso de la Vega complementó el estudio anterior con la exposición de los más importantes trabajos de aplicación de la teoría del «paracor». De ellos se destacan los referentes á la estructura de la benzoquinona y á la tautomería en los derivados de la forona. Hace aplicación asimismo á los compuestos inorgánicos con enlace homopolar, agrupándolos en los que tienen número de coordinación cuatro y en los que éste es mayor que cuatro, citando ejemplos de uno y otro.

Ambos trabajos fueron muy interesantes por la actualidad científica que representan y por la brillante exposición que de ellos hicieron los disertantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Los sucesos en los pueblos

Dos incendios, ambos casuales

El dueño de la finca «La Cuerva», Telesforo Díaz Gutiérrez, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Morón que en una choza enclavada en aquellos terrenos se había declarado un incendio, casual, ascendiendo las pérdidas á unas trescientas pesetas.

Otro incendio se declaró en varias pilas de leña en terrenos de la finca «La Calera», próxima á Morón, de Manuel Medina Escudero y Juan Gordillo Ramos.

También fué casual, importando las pérdidas nueve mil pesetas.

Denuncia por hurto de caballerías

Manuel Rubio Martín, que lleva en arrendamiento la finca «Rianzuela», enclavada en el término municipal de Almensilla, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que le habían hurtado de aquélla tres caballerías menores, ignorando quién sea el autor ó autores del hecho.

Se sospecha de tres gitanos, los cuales al divisar á una pareja de la Guardia civil se dieron á la fuga, abandonando varias caballerías que conducían.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Patronato Nacional del Turismo

El delegado en la región de Andalucía del Patronato del Turismo se ha dirigido á la Junta directiva de éste organismo, rogándole insistentemente influya cerca del excelentísimo señor Ministro de Fomento para evitar la supresión del expreso Sevilla-Barcelona, que tanto contribuye á fomentar el turismo entre ambas regiones y las comunicaciones de los extranjeros que las visitan.

En este mismo sentido se ha dirigido á la Delegación del Patronato del Turismo en Valencia y al señor presidente de la Sociedad de Atracción de Forasteros, de Barcelona, para que una y otra entablen idéntica gestión cerca de la Junta directiva del Patronato Nacional del Turismo.

Gobierno Civil

EN EL EXPRESO DEL PROXIMO LUNES REGRESA EL GOBERNADOR

El gobernador accidental, señor Montilla, al entrevistarse con los periodistas les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el señor Gimeno, quien le significó que ha estado visitando á los ministros de Gobernación y de Fomento, señores marqués de Hoyos y La Cierva, respectivamente, quienes le ofrecieron el máximo de facilidades para cuanto se relaciona con el grave problema de la crisis agrícola, añadiendo que proseguía ocupándose de asuntos relativos á Sevilla y su provincia, y que en el expreso del lunes próximo se propone estar de regreso en Sevilla.

Y no había otras noticias en este Centro oficial.



SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 10.349 pesetas.

Una señora que firma C. S. F., desde Barcelona, 25 pesetas.

Ferroviarios Andaluces Sur de España, Sección de Sevilla, 50 pesetas.

Antonio García, 1; José Izquierdo Martínez, 0,25; Lola, 0,25.

Recaudado por el Centro Republicano de Sevilla

(7.ª lista)

Antonio Morán Parras	1,00
Joaquín Alonso	1,00
Un desconocido	1,00
Antonio Lara Cansino	5,00
M. A. A.	1,00
Antonio Pérez Coto	0,50
F. Sáenz	0,50
José Fernández	0,50
Isabelita Orta	10,00
María Antonia Orta	10,00
Víctor Astola	2,00

Recaudado en el establecimiento de don Felipe Castañeda, Pajés del Corro, 25:

Joaquín Arenas, 15 pesetas; Felipe Castañeda, 10; Luis Silva, 2; Un ciudadano, 1; Otro ídem, 1; Carmen Mata, 1; Amalia Lara, 1; Josefa Ortega, 0,25; Soledad Ponce, 0,25; Cirilo Ruiz, 1; José Ruiz, 1; Bernardo Chaves, 1; Florencia Murto, 0,50; Antonia Burgos, 0,25; Polonia Martín, 1; Ascensión Martín, 1; José García Lázaro, 1.

Antonio Pedraza, 2; Ana Jiménez, 0,50; María Pedraza, 0,50; Carmen Pedraza, 0,50; Antonio Pedraza, 0,50; David Pedraza, 0,50; Mercedes Pedraza, 0,50; Felisa Pesero, 0,25; Antonio Rubio, 0,25; Amalia Franco, 0,50; Dolores Lirio, 0,50; Juan Praena, 1; Manolita Zambrano, 0,25; Antonio Álvarez A., 0,50; Melquiades Alvarez, 5; Carmen Tello, 0,50; Rocío Rubio, 0,50.

Esteban Auñón, 0,50; Joaquina Adorna, 0,50; Carmelita Alvarez, 0,50; Anita Luna, 0,25; María García, 0,25; Inés Sala, 0,50; Antonio Arispón Valverde, 0,50; María Vega, 0,25; María G., 0,25; Juana G., 0,25; Joaquina G., 0,25.

Rosario González, 0,25; Rafael Vicente Madias, 3; Rufina Trujillo, 0,25; Manuel Alvarado, 0,25; Manuel Medina Borrero, 1; José Díaz Guerrero, 1; Rosario Pulido, 0,50; C. N. R., 1; Francisco Portillo, 0,50; Felipe Garzón, 0,50.

Claudio Guerin, 1,50; Antonia Zurita, 1; Manuel Fonseca, 0,25; Concha Jurado, 0,50; Carmen Carrasco, 0,50; Conchita Pavón, 0,25; Concha Puerto, 0,25; Ana Fernández, 0,25; Ana Martínez, 1; Caridad Pruaño, 0,25; Antonia Sala Martínez, 1; Amparo Moret, 0,25; Dolores Sánchez, 0,50; Rosario Fernández, 0,50; Rosa Sánchez, 0,50.

José Balla Zurita, 2; Consuelo M., 0,50; Concha Silva, 0,25; Juan Berraquero Aguilar, 0,25; Manuel Sánchez García, 0,75; Dolores Montes, 0,25; Felisa Romero, 0,25; Rosa Dorado, 0,25; Gertrudis Román, 0,25; Juan Jiménez, 0,50; Manuel Jiménez, 0,50; Pepita Jiménez, 1; Rosario Ramírez, 0,50; José Sumariba, 1.

Carmen del Moral, 0,50; Luisita González, 0,25; Manuela Cayuela, 0,25; Ramona Morales, 0,25; Carmen Martínez, 0,10; F. González Caballero, 0,25; Elenita González Caballero, 0,25.

José Fernández, 0,25; José Díaz Polanco, 1; José Montiel, 0,50; Antonio Navarro, 0,25; Antonio Alvarado, 1,50; Luisa Díaz, 1; Pepita F., 1; Antonio Carrera, 0,50; Concha Molero, 0,25; Juan Antonio, 0,25; Lolita Osuna, 0,25; Alfonsa Domínguez, 0,50; Amparito Fajardo, 0,50.

Partido republicano de Constantina

Enrique Lemos Ortega, 1 peseta; Juan B. García García, 1; Rafael Crespo, 1; Pedro Sanguino, 1; Cepero, 1; Rafael Aranda, 1; Isidoro Rodríguez, 0,50; Primitivo Thomas, 0,50; Cristóbal Bohórquez, 0,50; José Bohórquez, 0,50; Manuel Ramírez, 1; José Cabrera González, 1; Manuel Jiménez Gómez, 1; Manuel Vicente Valdivieso, 1.

Modesto Fernández, 0,50; un socialista, 0,50; Roque Pérez, 0,25; Luis Jobelo, 0,25; Rafael Luque, 0,25; Alfonso García Alcañiz, 1; Carlos Muñoz Cid, 1; Enrique Romero, 1; Antonio Jobelo, 0,50; Luis Fernández, 1; Rafael Avila Carmona, 1; Antonio Romero Avila, 1.

Carlos González, 1; Manuel Lozano, 0,50; Enrique Ortiz, 1; Luis Ortiz, 1; Antonio Vargas, 1; Rafael Martínez, 1; José Morillo, 1; Víctor Rojo Muñoz, 1; Leonardo Castelló Llerandi, 2; Heriberto Castelló, 1; Leonardo Castelló, 1; Juan Castelló, 2; José Alvarez, 1; José Navarro, 0,50.

Antonio Aranda López, 1; José González, 1; Federico González Carrillo, 1; un amante á los hijos, 1; Manuel Cabrera, 1; Manuel Muñoz Cid, 1; Francisco Bergillo Simó, 1; José García Jiménez, 1; Antonio Merchán Gallego, 1; Antonio Fernandez de Córdoba, 1; José Martínez Pérez, 1; un amante de la República, 1.

José Melendo Campo, 1; Diego Lendinez, 2; uno, 2; Enrique Martín Avila, 0,50; Francisco Paniagua, 1; Antonio Morgado, 1; Fernando López (Calderón), 2; José Lira Pacheco, 1; José Lira Arteaga, 1; Enrique Aranda, 1; Manuel Lora, 1; Rafael de Mendoza, 1; Juan Sagrario de Mendoza, 1.

Eugenio Martínez Calderon, 1; Alfonso García, 1; Antonio Romero Avila, 1; Fernando Paredes, 1; una señorita, 2; Francisco Barrera, 0,25; un monárquico, 2; un ciudadano, 1; un industrial, 0,50; Fernando Meléndez, 2; Laureano Meléndez, 1; José Manchón, 1.

Enrique Manchón, 1; Luciano Cañete, 1; un particular, 1; un donante, 2; Emilio Benítez, 1; un demócrata, 1; Fernando Aranda, 1; un republicano, 1; Rafael Sagrario, 1; Luis Sánchez Arista, 1; Rafael Valdivieso, 0,50; Manuel Paredes, 0,50; Juan Rosa, 0,50; Luis Galloso, 1.

Recaudado por don Humberto Molina, de Palma del Río

Humberto Molina Blanco, 2 pesetas; José Molina Hita, 1; Concepción Molina Hita, 1; Humberto Molina Hita, 1; Concepción Hita Murillo, 1; Antonio Catalán Vizcaíno, 2; Manuel Márquez Herrera, 1; José María Raudo Castilla, 1; Francisco Salgado, 0,50; Alberto Arena, 1, Francisco López Espejo, 0,50; Antonio García, 0,50; José Calderón, 0,50; Francisco Cabrera y Cabrera, 1; Francisco Raudo, 0,50; Pepe Ruiz, 1; José Crespo, 1; Juan Redondo, 0,50; Lucio del Fruto, 1; uno, 0,50.

Isidro García Cañizares, 2; Patrocinio Quevedo Casáñez, 1; Isidro García Quevedo, 1; Patrocinio García Quevedo, 1; Celia Murillo Arroyo, 1; Francisco Gato Henao, 1, José Sarabia Cano, 0,50; Domingo Marabé Corredera, 1; Juan Martín Morales, 1; Francisco Flores Godoy, 2; Ortega, 0,20; Francisco Domínguez, 1; Antonio Chacón (betunero), 0,50; uno, 1; Rogelio Jiménez, 0,50 Bonifacio Mora, 0,50; Joaquín Fuentes, 0,50; Maudilio Muñoz, 0,50.

Centro Republicano de la Algaba

Francisco Roldán, 1; Rafael de la Bandera, 0'50; Juan Rodríguez Alvarez, 0'50; Diego Banda Carbonell, 0'50; José Calvo García, 1; Adrián Velázquez, 1; Manuel Mesta, 0'25; José Cano Herrera, 0'50; Diego Romero, 0'50; Juan Manuel Espejo, 1; Francisco Escudero, 0'50; Joaquín Genis Velázquez, 0'50; José Aragón Moreno, 0'25.

Manuel García Carbonell, 0'50; Antonio Gutiérrez Zamora, 0'50; Antonio Penedo Torres, 0'50; Miguel Durán Bejarano, 0'25; Manuel Romero Cruz, 0'10; José Amores Herrera, 1; Manuel Carbonell Herrera, 0'50; un donante, 1; Manuel Romero Camacho, 0'50; Antonio Escudero Calvo, 0'50; Salvador Gutiérrez Zamora, 1; Pedro Vega Escudero, 0'40; Manuel Rodríguez Membrilla, 0'25; Amadeo Moreno, 0'50; Adrián Genis Molina, 0'50; un donante, 0'50; Diego Arauz Herrera, 0'10; Joaquín Carrión Clavijo, 1; Jerónimo García, 1; Francisco Díaz Sosa, 1; V. O., 0'50; Luis Palma Sampedro, 0'50; Zapico Aragón, 1; Antonio Suero Serrano, 0'25; Jerónimo Galindo, 0'25; un donante, 0'50; Rafael Morilla Blanco, 0'50; José Carmona Díaz, 0'25; Salvador Román, 0'65; Miguel Valera Molina, 0'25.

Burguillos (Sevilla)

Román Guerra, 1; José Prieto, 0'50; un socialista, 1; Julián Romero, 0'25; Manuel Núñez, 0'25; José Linares, 0'25; Maximiliano Quintana, 0'25; Teodomiro Ríos, 0'50; Manuel Romero, 0'50; Fernando Prieto, 0'10; Doroteo Blanco, 0'50; Baldomero Fernández, 0'25; Antonio Fernández, 0'25; Francisco Vaquero, 0'25.

José González, 0'25; Floriano Hernández, 1; Manuel Muñoz, 1; Manuel Guerra, 0'50; X X X, 0'25; Juan Pérez, 1; José Torres, 1; José Díaz, 1; Manuel Cuesta, 0'25; Celestino Silva, 0'30; José Ríos, 1; José Rodríguez, 0'10; Antonio Rodríguez, 0'10; Antonio Pérez, 0'25; José Pinto, 0'25; Matías Rodríguez, 0'25; Francisco del Valle, 1; José Rodríguez, 0'30; Antonio Linares, 0'40.

Juan Acedo, 0'25; Isidoro Juan, 0'25; José Arroyo, 0'50; Andrés Márquez, 0'25; Domingo Pérez, 0'50; Juan J. Delgado, 0'25; Cipriano Cayero, 0'25; Manuel García, 0'25; Donato García, 0'50; la mitad del sueldo de un empleado de Correos, 0'50; un zapatero, 0'25; Antonio Santos, 0'25; Joaquín Carrasco, 0'50; Baldomero Hernández, 0'50; un amante de la Libertad, 1; Bernardino Fernández, 0'50; un desconocido, 0'50; José Calderón, 0'25; Manuel Hernández, 0'25; Manuel Pérez, 0'25; Enrique Vaquero, 0'25; Vicente Guerra, 0'25; José Guerra, 0'25; Demófilo Guerra, 0'50; Manuel Huerto, 0'25.

Aznalcázar

J. Balosa González, 0,50; Antonio García Nandín, 0,50; Miguel Manfredi Fernández, 0,25; Manuel García Balosa, 0,50; Antonio Camargo Aranda, 1; José Domínguez, 0,25; Un cobarde á la hijita de un valiente, 1; José Bernal, 0,25; Un simpatizante, 0,25; Domingo García Bernal, 0,50; Francisco Rodríguez Japón, 0,50; Francisco Franco Esquibel, 0,50; José Escalona Rodríguez, 1,50; Agustín Valle Palacios, 0,50; Juan Arrocha, 0,20; Matías Montero Pérez, 0,25; C. P. S., 0,50; A. Rodríguez, 0,25; Manuel Fernández, 0,25; J. Pérez Sánchez 0,50; Un republicano, 0,50; Juan García, 0,40; Andrés Bernal, 0,25; Miguel Montero Pérez, 0,25; M. Barrera, 0,25; José Marcelo, 0,25; Manuel Asencio, 1; Antonio Barbeito, 0,50.

José del Colmenar, 0,30; Pedro Mellado, 1; Francisco García Rodríguez, 1; Francisco Balosa, 1; Daniel García, 0,50; Manuel Díaz García, 0,25; José Gómez, 0,50; Antonio Hervás, 0,25; J. Sánchez L., 0,25; Mariano García, 0,25; Juan Ramos Colchero, 2; Manuel González R., 0,25; José Sánchez F., 0,20; José María Ramírez, 0,50; Francisco Peña Gutiérrez, 0,50; José Escalona Ramírez, 0,25; Carlos López Sánchez, 0,25; El niño Carlito López, 0,10; La niña Fernandita Arteaga, 0,10; María Gómez Perea, 0,50; José Rodríguez Luque, 1; Jesús Anquela Arenas, 0,50; José García Balosa, 0,25, Juan Serrano Ordoña, 0,25; Francisco Moza, 0,25; Vicente Ventura, 0,50; Lorenzo Hervás, 0,50; Manuel Sánchez Fernández, 0,20; Arturo Martín Ramírez, 1; El niño Arturito, 0,25; Francisco González, 0,50; Luis León Fernández, 0,50; Antonio Mensaya Morillo, 0,25; José Ramírez-Cruzado, 0,50; Diego Fuentes Fernández, 0,50; Un donante, 0,30.

Valeriano García, 0,50; Pedro Monsalves Rodríguez, 2; Tomás González Monsalves, 1; Pedro Cabrera García, 1; Arturo Rodríguez, 0,10; Andrés Sánchez, 0,10; Teodoro Cuesta Sánchez, 0,50; Enrique Rodríguez y Palacios, 2; José González Cabello, 1; Agustín Díaz Perea, 0,50; Joaquinito Rodríguez Asencio, 0,20; El niño Pepito Rodríguez Asencio, 0,10; Currillo, 0,25; Manuel Cuesta Delgado, 0,50; Manuel González Montero, 1; José Perea Camargo, 0,50; José Perea Delgado, 0,50; Uno de arriba, 1; José Rodríguez Lara, 0,50; Felipe Rebollar, 0,50; Dolores González, 0,50; Carmelita Gómez, 0,10; Carmelita Rodríguez, 0,10; Vicente Tejera, 0,50; Cayetana García, 0,25; Manuel Balosa, 0,25; José García Gómez, 0,50; Pedro García y García, 0,50.

Antonio Fuentes Díaz, 0,50, Francisco Vera, 0,15; Francisco Vaquero, 0,25; Francisco el de Hito, 0,25; Miguel Román, 0,50; Diego Gómez Perea, 1; Juana Nandín Lasilla, 0,50; María García Nandín, 0,15; Matías González Sánchez, 1; Fernando Marcelo, 0,50; Sixto Ramírez, 0,50; Ricardo Cabrera Moreno, 0,50; Un caritativo, 0,15; Uno 0,15; Juan Cabrera Moreno, 1; José Cuesta Delgado, 1,50; Joaquín García Nandín, 2; Francisco Serrano Ordaña, 0,25.

Recaudado por varios obreros de Sevilla

Francisco Hijón Asernio, 1'50; V. G. de H., 1'50; Juan Galiano Gil, 1'50; Manuel García y García, 0'25; J. Valiente Jiménez, 0'50; Manuel Roldán Uña, 0'25; José López Lucena, 0'50; Manuel García Carrascosa, 0'50; Joaquín Ramírez Morgado, 0'25; José Jiménez Carpanta, 0'25; José C. C., 0'25; Antonio Aranda García, 0'25; José Buenaventura, 0'20; Cándido González Clavijo, 1; José Romero Román, 0'50; F. C., 0'50; José Suárez Roldán, 0'25.

Antonio Ruiz Caballero, 0'25; Rafael Rey, 0'25; Fernando Loza Cuadrado, 0'25; Manuel Perea López, 0'25; José Moreno Martín, 0'25; Manuel Martín Pulido, 0'25; Juan Antonio Díaz Fernández, 0'50; Antonio Prado Díaz, 0'25; Rafael Robles Robles, 0'25; Emilio Robles Robles, 0'25; uno A. A., 1; Rafael Fernández Mellado, 0'25; Manuel Rodríguez, 0'25; Francisco Fernández Navarro, 0'50; Francisco Fraguero Diz, 0'50; Fernando Manivieso, 0'25; Manuel Correa «Pechuga», 0'50; Manuel Ruiz Blanco, 0'25; Román Martín Gómez, 0'25; Alfonso Sánchez, 0'25; Antonio Ramos González, 0'25; Demófilo Adame, 0'25; José Hidalgo García, 0'25; Rafael Chicardi, «El Pingo»; uno, 0'25.

M. G. P. «Republicano», 1; Manuel Galeto, 0'50; Antonio Miranda de los Santos, 0'25; una niña de cinco años, «La Pepurri», 0'25; Antonio Pérez Márquez, 0'50; José Alcaín Silva, 0'50; José Rodríguez, Fernández, 0'05; Antonio Segura, 0'25; Juan Pérez, 0'25; Manuel Cruz Ruiz «Nili», 0'50; Leandroi López Cepero, 0'50; Juan López Cepero, 0'50; Antonio Lara Escolar, 0'50; Francisco Mendoza Luna, 0'25.

Recaudado por nuestro corresponsal informativo en Real de la Jara, don José Rodríguez

José Rodríguez, 2 pesetas; José Zamora, 2; José Vitorio, 2; Pedro Macías, 2; Gregorio Esteban, 1; José Martín, 1; Alfredo Encinas, 1; Claudio López, 1; Rafael Coronado, 1; Constantino Alonso, 1; Víctor Roldán, 1; Antonio López, 1; Concha Rodríguez, 1; María Antonia Macías, 0,50; Regla Melchor, 0,50; Delfina Martín, 0,50; Antonia Chaves, 0,25; Bernavela Delgado, 0,50; Carmen Delgado, 0,25; Rosario Delgado, 0,10; Lola Delgado, 0,10.

Trinidad Ruiz, 0,25; Epifania Galán, 0,50; Aurora Expósito, 0,25; Rosario Palma, 0,25; Carmen Bayón, 0,25; Dolores Macías, 0,25; Dolores Forero, 0,10; Un demócrata, 0,50; Higinio Martín, 0,50; Manuel Sánchez, 0,60; Manuel Florido, 0,50; Francisco Delgado, 0,50; Julio Durán, 0,50; José Aguilar, 0,50; Manuel Vázquez B., 0,50; José Vázquez G., 0,50; Angel Maya, 0,50; Joseíto Vázquez, 0,30; Eloy Sánchez, 0,50; Luis Franco, 0,50; Fructuoso Delgado, 0,50; Franco Vázquez, 0,50; Luis García, 0,40; Evaristo Sánchez, 0,50; Salvador Forero, 0,50; Luis Durán, 0,50; Críspulo Domínguez, 0,25; Lorenzo Campano, 0,25; Benito Vázquez, 0,25; Salvador Martín, 0.25; Pepito Martín, 0,25; José María Moreno, 0,30; José Chavero, 0,20; Un comunista, 0,50; Francisco Zapata, 0,25; Agustín Marín, 0.10; Pascual Esteban G., 0,10; Eloy Delgado F., 0,10.

Recaudación obtenida en el establecimiento de don Pedro Morey, del pueblo de Camas (Sevilla)

Pedro Morey, 2; Ramón Soto, 0'45; Antonio Domínguez, 1; José Marín, 1; Manuel Fernández, 1; Manuel Hurtado, 0'50; Ignacio Reina, 0'50; Antonio Pinto, 0'30; Fernando Biscorro, 0'30; Casimiro Morán, 0'50; José Arellano, 0'30; Manuel Márquez, 0'50; José Romero, 0'50; Felipe San Román, 0'25; José Berro, 0'25; Nicolás Jiménez, 0'50; Urbano Zabala, 0'50; Julián Martínez, 0'50; Manuel Fernández, 0'25; Manuel Cárdenas, 0'25; José León, 0'50; Jose Montero, 0'25; José Molano, 0'25; Manuel Trujillo, 0'50; Luis Sivianes, 0'50; Antonio Martín García, 1; Francisco de Alba, 0'30.

Suma y sigue, pesetas 10.884'50.

Los tranvías números 1, 2 y 4 le dejarán junto á la Exposición de cuartos de baño de Industrias Guillén, Resolana, 29. Entrada libre.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Como estaba anunciado, ayer se reunieron en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación los miembros del pleno bajo la presidencia del señor Velasco de Pando, para conocer del requerimiento hecho á la Corporación por la Alcaldía sobre apoyo de las gestiones que el señor Alcalde va á realizar en Madrid para conseguir la ayuda del Gobierno en la liquidación de la Exposición Ibero-Americana y en la solución de la crisis de trabajo. Fué acuerdo unánime de los reunidos que la Cámara preste su más decidida colaboración al señor Alcalde de Sevilla, y que el presidente de ella, en su nombre y en el de todos los electores que oficialmente representa, acompañe á Madrid al señor Alcalde en su próximo viaje y le preste en lo sucesivo todo otro apoyo [illegible]. Asimismo se [illegible] á propuesta del señor Bar[illegible], que para aumentar en ese asunto que tanto interesa á Sevilla, la autoridad moral de la representación que va á Madrid, se invitase á los comerciantes é industriales á acudir el domingo, á las nueve de la noche, á la salida del tren expreso, para despedir á los expedicionarios.

MUNICIPIO

El señor Blasco Garzón se ha hecho cargo de la Alcaldía.—Varias noticias

El Director general de Administración local comunica su autorización al Ayuntamiento para vender parcelas de la propiedad de éste, sobrantes de alineación, en la calle Mateos Gago.

—El presidente de la «Casa de la Montaña» solicita del Ayuntamiento autorización para instalar un caseta en el campo de Feria.

—El director de la banda municipal de música propone sea nombrado trombón interino de la misma don Cayetano Carrere.

—Los propietarios de las casas Plaza de Villasís, 8, y Contratación, 4, y de las calles Sol, 89; Alfonso XII, 41; Gerona, 23, y Contreras, 5, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Con motivo del próximo viaje á Madrid del alcalde, señor conde de Halcón, esta tarde, á las seis, hizo entrega de la Alcaldía al primer teniente de alcalde, señor Blasco Garzón.

—La Junta local de Primera Enseñanza propone al Ayuntamiento la adquisición de ejemplares del folleto «Sevilla», editado por la Enciclopedia Gráfica de Barcelona, con destino á premios de los niños de las escuelas públicas.

Las cosas que pasan

Una caída

En la calle Oriente sufrió una caída Enrique Moreno, de veintisiete años, resultando con la fractura del brazo derecho.

Recibió curación en la casa de socorro del Prado.

Para ser operado

En el mismo Centro ingresó, procedente de Morón, Manuel Cuevas Peinado, de treinta y siete años, que pasó al Equipo quirúrgico para ser operado de una hernia estrangulada.

Su estado es grave.

Robo no consumado

Esta mañana al abrir su establecimiento en calle Gallos, esquina á Pinto, don Leopoldo Alfaro Gómez, encontró las cajones del mostrador abiertos y los comestibles esparcidos por el suelo.

Avisó á unos guardias, y al hacer una requisa encontraron al ratero escondido en la trastienda.

Pasó á la Comisaría, y de allí al Juzgado, para continuar su «viaje» á la Cárcel.

Accidente del trabajo

Trabajando en el Parque de María Luisa el obrero Vicente Prieto Rodríguez, de cuarenta y cinco años, sufrió una caída, produciéndose una herida punzada en la pierna izquierda. Le asistieron en la casa de socorro del Prado.

Accidentado

José Morgado, de cuarenta y siete años, sufrió un ataque epiléptico en la calle Don Fadrique, y al caer al suelo se produjo una herida en la cabeza.

Recibió curación en el Hospital Central.

Un herido

En el mismo Centro de la Macarena fué asistido Manuel García Ruiz, de treinta años, que en el callejón de la Barzola se produjo una herida en la región masetérica y otra punzante en la región glútea.

Hemos descansado en Febrero

Y no le hemos hecho nada á La Colmena de calle Correduría, 35 y 37. Sí, señor; están los tiempos malos, muy malos, y no se vende lo que se debe vender. Pero á La Colmena no le faltan clientes porque no le faltan género y precios. El amigo Huici es un hombre del día. Es de los nuestros y sabe que el que entra en su casa á comprar un calzado ha trabajado mucho para ganarlo, y no abusa; cobra lo que se debe cobrar en un negocio, lo justo. Ya les digo que es de los nuestros. ¡Que hay que hacer una obra de caridad? Ya está llamando por teléfono y diciendo: «Dé usted equis pesetas en mi nombre.» ¡Si fuéramos todos así! Por eso tiene su casa siempre llena, ¡y lo que nos alegra á nosotros eso!

Para las fiestas vea los calzados que ha recibido.

¿HABLO DE LOS MARCOS?

Me dijo usted, amigo Novoa, que pronto empezaría con el asunto de los marcos, y estaba por decírselo al público; pero no me atrevo, no vaya á ser cosa que usted se enfade, aunque estoy deseando publicarlo porque sé que es una cosa que tiene que gustar una barbaridad. Pero me callo; no digo ni media palabra más.

Diré que usted sigue trabajando como siempre, entregando los trabajos á las veinticuatro horas, en fin, ¿qué voy á decir ya de Novoa, el fotógrafo de calle Amor de Dios, 41, que el público no conozca?

Hoy le he enviado un retrato para que haga lo que prometió de iluminarlo y ponerle un marco de los que va usted á regalar; pero ni media palabra más.

F. U. E.

Vuelta la normalidad universitaria por haberse hecho justicia á las peticiones que formulamos, y terminadas, por tanto, las clases extraoficiales, queremos hacer constar nuestro profundo agradecimiento al señor presidente del Ateneo de Sevilla, que facilitó con singular agrado las salas disponibles del mismo.

Igualmente significamos nuestro reconocimiento más expresivo á los señores catedráticos, profesores auxiliares y demás personalidades que prestaron su colaboración á la F. U. E. en bien de la enseñanza, que sin causa universitaria justificada fué interrumpida.

Hacemos constar también con cuanto pesar hemos visto que algunos catedráticos, en afortunada minoría, nos hayan negado su colaboración, no queriendo reanudar sus clases.

Aún cuando en el horario de clases no figuraron las de Derecho civil de segundo curso, ni las de Prácticas y Procedimientos, no fué debido más que á la imposibilidad material de visitar oportunamente á los señores Casso y Cuéllar, á quienes rogamos nos perdonen.—*La Junta de Gobierno.*

* * *

En la noche del pasado jueves tuvo lugar en el domicilio social la reunión de la Junta de Gobierno de la F. U. E., procediéndose á tomar diferentes acuerdos relativos á la marcha administrativa de la Sociedad.

Se acordó enviar sendos escritos de felicitación á los señores Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala.

Asimismo manifestaron también los miembros directivos ante la Junta de Gobierno la amable acogida de que fueron objeto en la última visita hecha al rector, señor Carande, en su domicilio.

Otro importante acuerdo fué el de editar un folleto explicativo, que ha de dar una visión clara del origen y desarrollo del último conflicto escolar. A este efecto se procedió á nombrar una Comisión encargada de la confección del mismo.

Se acordó también la creación de unas tarjetas de identidad, destinadas á los socios colaboradores.

Un importante punto de la discusión versó sobre una ponencia presentada por el señor Marín acerca del aumento de la cuota mensual á dos pesetas. Dicho proyecto quedó aprobado en principio, hasta que las Juntas profesionales emitan su informe, para hacerlo ó no definitivo.

Y no habiéndose presentado más asuntos ante la Junta, se levantó la sesión.

Asociación Profesional de Bellas Artes y Artes Industriales

Reunida la Junta general de esta Asociación en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del delegado de la Cámara Federal, señor Marín, se procedió á nombrar los cargos directivos, acordándose por votación la siguiente distribución de los mismos:

Presidente, Francisco Porras; vicepresidente, Manuel Margüenda; secretario, Isaac Rivas; vicesecretario, Manuel Escandón; tesorero, Manuel Llamas; contador, Tomás Domínguez; vocal primero, Felipe García; vocal segundo, Manuel Lovelle, y vocal tercero, Juan Lara.

Los cargos de delegados en la Cámara Federal serán ocupados por los señores don Manuel Margüenda, don Rafael Novillos y don Manuel Saborido.

El delegado de Prensa, F. Merchán.

VIDA DE SOCIEDAD

Marchó á Jerez don Manuel Agreda González.

Por los condes de Villamar, y para su hijo el alférez de navío don Carlos Fernández Loayza y Viniegra, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Pepa Lizaur, hija de los señores de Lizaur (don Carlos).

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Ribera, llegados para asistir el lunes próximo á la boda de su hijo el señor Ximénez de Sandoval con la señorita de Llosent y Marañón.

Se hospedan en el domicilio de sus sobrinos, los señores de Berriozábal.

Dentro de breves días quedarán instalados en su nueva residencia de la Avenida Reina Victoria los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos, quienes se proponen pasar en Sevilla las próximas fiestas de primavera.

Recibidas las novedades para Primavera, el lunes, día 9 de Marzo, presentamos nuestra colección de VESTIDOS y ABRIGOS de esta temporada. Casa Sampedro, O'Donnell número 12.

NOTICIAS

Guarda cama, á consecuencia de una ligera indisposición, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, don Agustín López Macías (Galerín).

Deseamos á nuestro fraternal camarada un rápido restablecimiento.

Para que las entreguemos á Clara González, que desea adquirir un carrito destinado á su hijo, baldado, F. E. nos envía dos pesetas cincuenta céntimos. Y el mismo donante otras dos pesetas con cincuenta céntimos para la mujer necesitada que reúne algunos recursos con que marchar á Madrid.

La Sociedad Unión de Empleados de Escritorio, en vista de la brillantez de los bailes celebrados en su local en el pasado Carnaval, proyecta la instalación de varias casetas en la Feria de Abril, para lo que existe gran animación entre el elemento joven y en general en todos los socios.

La Hermandad de la Piedad, de Santa Marina, celebra esta noche Cabildo general para tratar entre otros asuntos de la salida de la cofradía el próximo Viernes Santo.

Mañana domingo asistirá el cardenal señor Ilundain, al templo del Salvador, en el que habrá Comunión general.

El soldado automovilista de Aviación militar Silverio Pérez Gómez, de guarnición en Larache, solicita madrina.

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la ligera indisposición que sufría, al competente oficial de esta Delegación de Hacienda, don Luis López del Rincón y de García, estimado amigo nuestro.

— Una aclaración —

Nos ruega el padre de la niña fallecida Carmelita Villalobos Torres, don Antonio, encargado de los almacenes de la de la fundición de San Antonio, que es ajeno por completo á una señora que se ha permitido salir pidiendo limosnas para costear el entierro del cadáver de la citada niña. Lo que se pone en conocimiento de las personas que hayan sido sorprendidas en su buena fe.

El Athlétic Club ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Cambrollet García; vice, don Carmelo Barrios. Secretario, don Samuel Cardona Ojeda; tesorero, don Carlos González Palacios; jefe del material, don Eduardo Gentil Palomo; delegado representante, don Angel Barba; vocales, don José García Herrera y don José Vázquez; capitán del primer equipo, don Angel Gago.

Se invita á los equipos que quieran organizar partidos con esta Sociedad se dirijan al señor delegado del Athlétic Club. Bar América, calle Marqués de Paradas, 47, teléfono 23.828.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

Para un caso de miseria

Para Pablo Márquez Núñez, acampado en el puente de San Juan, recibimos los siguientes donativos:

Castañer, diez pesetas; tres hermanos, cinco pesetas; Don Casimiro Prieto Hoyos, dos pesetas; «Los enemigos del sueño», 12'50; el «Negro Pelota», cincuenta céntimos; Yo, cinco pesetas; don Francisco Lara, cinco pesetas y un bulto de ropa; Mercedes González, dos pesetas; Antoñito Espinosa, una peseta; Dolorcitas Espinosa, una peseta, y F. E., dos pesetas con cincuenta céntimos; M. M., diez pesetas.

Con la suma del día anterior, total pesetas 297,05.

Aviso

Según disposición del Consejo de BARITINA S. A., por la presente se convoca á sus accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en casa de su presidente, Villa Magda (Nervión).

Unión Industrial y Comercial S. A.

Se avisa á los señores accionistas de esta entidad que desde el diez al veinticinco del corriente, y durante las horas de 3 á 6 de la tarde, pueden pasarse por las oficinas, Muñoz León, 8, á cobrar el dividendo correspondiente al ejercicio de 1930.

Sevilla 7 de Marzo de 1931.—El secretario, Emerando Alvarez Vigil.

Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan

Por el presente se hace saber que el día 17 del mes actual, á las once de la mañana, en la Sala Capitular tendrá lugar la subasta para las obras de construcción de alcantarillo, acerado y pavimentación en un trozo de la calle Teniente Rodríguez Mancera y construcción de una plaza pública de recreo, por el tipo de de noventa y siete mil setenta y siete pesetas setenta y siete céntimos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde accidental, Agustín Marín.

¿Que si está malo Amadeo?

No, señor; al amigo Amadeo no hay quien lo ponga malo. Ni la gripe se atreve con él. ¿Quién se va á atrever con Amadeo, sabiendo que le saca filo á todo? Allí lo tiene usted sin parar un momento, en calle Puente; Pellón, 19, y Regina, 13, atendiendo á todo el mundo, y no dejando salir de su casa una herramienta sin su repase. Herramienta que él se pase por la uña (¡qué tiene usted en esa uña!) y él vea que no está en condiciones va para adentro otra vez. El otro día le compraron un bote de Colonia, pues vende perfumería también, y la costumbre: quiso probar el bote en la uña..., y es que cuando se tiene afición á una cosa, se sueña con ella, y Amadeo ha nacido para vaciador.

Información general

EL GOBIERNO, SEGUN EL CONDE DE ROMANONES, ACORDO ABSTENERSE DE INTERVENIR EN MATERIA ELECTORAL

Madrid 7.—El conde de Romanones ha dicho á los periodistas que el Gobierno, en el Consejo celebrado anoche, tomó el acuerdo de abstenerse de intervenir en cuestiones de materia electoral.

Por este motivo no nombrará alcaldes en las vacantes que existen en algunas capitales de provincia, únicas cuya designación se reservaba el Gobierno, según lo dispuesto en la última real orden.

Esas vacantes que existen en siete ú ocho provincias serán cubiertas por los primeros tenientes de alcalde ó en su defecto por los que les sigan en orden.

Es la primera vez, dijo el conde, que esto se hace en España desde hace 120 años.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 7.—El ministro de Instrucción manifestó que había puesto á la firma de Don Alfonso un decreto de información acerca del Estatuto del Magisterio.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 7.—El jefe del Gobierno recibió al Nuncio, al gobernador de Sevilla y á otros gobernadores.

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 7.—Hoy acudieron á Palacio para despachar con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Economía é Instrucción.

El almirante Aznar dijo á la salida que había dado cuenta á Don Alfonso de los asuntos tratados en el Consejo de anoche.

El ministro de Economía manifestó que había puesto á la firma decretos concediendo cruces del Mérito Agrícola.

A una pregunta referente á su entrevista con el ministro de Estado, dijo que había tratado con él de las negociaciones comerciales que se siguen con Francia, las cuales siguen su curso.

Cree el ministro que será en Madrid donde se reunirán los delegados comerciales.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Francos	36,50
» Suizos	179,30
» Belgas	129,85
Liras	48,80
Libras	45,25
Dólares	9,31

DOS NOMBRAMIENTOS

Madrid 7.—Por el ministro de Hacienda se ha firmado el nombramiento de subdirector del Banco de España á favor de don Pedro Pan, y de subdirector segundo á don José Suárez de Figueroa.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE CHECOESLOVACO

Madrid 7.—En el Palacio de la Biblioteca Nacional se verificó esta mañana la inauguración de una Exposición de arte checoeslovaco, asistiendo al acto la familia real y miembros del Gobierno.

EN GOBERNACION

Madrid 7.—El marqués de Hoyos manifestó á los periodistas que no había nada de particular.

Repitió algunos de los acuerdos de anoche sobre las elecciones municipales.

Dijo que para emitir el voto se podrá usar la cédula personal, el carnet militar y la licencia militar, evitando de esta forma las molestias de una segunda vuelta que previene la ley electoral.

Un periodista le preguntó si había convocado á la Junta del Ateneo, y el ministro contestó que lo haría inmediatamente.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Un telegrama del Alcalde de Sevilla

Barcelona 7.—El alcalde ha recibido un telegrama del conde de Halcón anunciándole que mañana saldrá para Madrid, acompañado de la Comisión del Ayuntamiento y de las entidades económicas que, conjuntamente con la representación municipal de Barcelona, han de realizar gestiones relacionadas con la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los comisionados catalanes saldrán para Madrid en el expreso de mañana.

Los comunistas son derrotados ampliamente

Berlín 7.—El Reich ha terminado la discusión del presupuesto del ministerio del Interior, después de haber rechazado por 271 votos contra 63 y 33 abstenciones, una moción de censura presentada contra el doctor Wirth por el partido comunista.

Ha sido puesta á votación una moción de los socialdemócratas pidiendo que se revisasen de nuevo las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la Iglesia y la Escuela La Asamblea la aprobó.

El Reich rechazó una moción de los comunistas pidiendo se derogue la prohibición de proyectar la película «Sin novedad en el frente».

Espectáculos

Funciones para el domingo 8

TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía de Blanquita Pozas.

A las seis y cuarto, «¡Me caso en la mar!»

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuela del maestro Serrano.

A las cuatro, á las seis y media y á las diez, «La reina mora» y «La Dolorosa».

El lunes, á las diez, «El mal de amores» y «Los de Aragón».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revista Blanquita Pozas.

A las cuatro, «La pandilla». A las nueve, «La real gana» y «La Chicharra». A las diez y tres cuartos, «Ku-kiux-klan».

El lunes.—A las ocho, «La Chicharra». A las nueve y cuarto, «Los pirandones». A las diez y media, «Ku-klux-klan».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. A las cuatro, programa infantil, todo mudo. A las seis y media, nueve y once, «Una juerga en la granja» y «El rey del Jazz».

PATHE CINEMA

A las cuatro, «Revista Paramount», «Bomberos de ocasión» y «La muchacha del Volga». A las seis y nueve menos cuarto, «El vengador» y «La mujer en la Luna».

SALON IMPERIAL.—Cine. «Noticiario Fox» y «Viva el amor». De tres á una.

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Continua, de cinco y media á doce y media, una cómica y «Las hazañas del «Emden».

TEATRO ROCIO.—Cine.

A las cuatro y ocho y media, «Haciendo el indio» y «La patrulla del peligro». A las seis y media y diez y media, «La isla de las sorpresas» y «Los falsificadores».

CINE «LA ALGANTINA» (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las cuatro y media, ocho y media y diez y media, «Amor audaz». Toda hablada en español, á las seis y media, «Dulcísima», por Nancy Carroll.

En el salón de Cine Mudo.—A las dos y media, cuatro, seis, ocho y media y diez y media, «La princesa de Nueva York», por Paulina Garon, y «La señorita Bibelot», por Dolores Costello.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las cuatro, grandiosa matinée infantil. Precios populares. A las seis y media, «La jaula del amor».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro.—A las dos y media, sección infantil. Precios populares. A las cuatro y media, seis y media, ocho y media y diez y media, «Olimpia», por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español. Ultimas exhibiciones.

El lunes.—A las seis y media, ocho y media y diez y media, «La isla de los barcos perdidos».

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—A las dos y media, «Herencia perdida», por Eddie Polo. Cuatro y media, «El rey que rabió», por Juan de Orduña. Seis y media, «Gaglisotro», drama espectacular. Ocho y media, «El torrente», por Greta Garbo. Diez y media, «Tras la cortina», por Lois Moran.

El lunes: «Cosmópolis».

CINE FLORIDA.—2 y 10'30, «Viva Madrid, que es mi pueblo» 4'30, 6'30 y 8'30, «El cadete de West-Point».

Lunes: «Filibusteros modernos», por Jhon Gilbert.

CINE SAN LUIS.—Por secciones. A las dos y media, infantil, con regalos. «Marido celoso» y «Fantasma enamorado», por Eddie Polo. A las cuatro y media, «La mariposas del Maxims». A las seis y media, «Oriente Exprés». A las ocho y media, «Geraldine». A las diez y media, «Yo lo maté».

El lunes, continua, «Todo por un beso», por Richard Dix y Ruth Elder.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia, estrella. El mejor programa.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Aparicio García

esposa que fué del señor

Don Adolfo Gayango Gutiérrez de Celis

Ha fallecido el día 28 de Febrero de 1931, a los veintinueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo; hijos, don Manuel y doña Susana; su madre, doña Susana García Martínez; hermanos, don Filomeno, doña María, don Pascual, don Carlos (ausente) y doña Susana; hermanas políticas, doña María Cansino García Junco y doña Carmen y doña María Gayango y Gutiérrez de Celis; tíos, primos, sobrinos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar el próximo lunes día 9 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Provincias

PASEA DURANTE SEIS HORAS POR LAS CALLES CON EL CRANEO FRACTURADO Y FALLECE AL INGRESAR EN LA CASA SOCORRO

Bilbao 7.—En la madrugada última ingresó en el puesto sanitario de Portugalete, Luis Ureta, de veinticuatro años de edad, natural de Bilbao, que se encontraba en estado de embriaguez. Falleció momentos después de ingresar, repentinamente.

De las averiguaciones hechas, se ha comprobado que Luis Ureta estuvo paseándose por las calles durante seis horas con el cráneo fracturado, á consecuencia de un golpe que se dió al apearse de un tranvía en marcha.

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS DE OVIEDO PARA NOMBRAR DIRECTIVA

Oviedo 7.—En la reunión celebrada por la Agrupación socialista de esta capital, se aprobó la orden del día, en la que se trata de la candidatura que presentará dicha Agrupación para la dirección del partido nacional.

En los círculos políticos se dice que la candidatura que proponen los socialistas es la de presidente á favor de Fernando de los Ríos, y la de vicepresidente para Largo Caballero.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 7.—El Juzgado correspondiente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ilegítimo autor del atraco frustrado á un joyero en la calle Quintana.

—La policía, en cumplimiento de exhortos recibidos de Bilbao y Vigo, ha procedido á la detención de varios individuos acusados de reparto de hojas clandestinas.

—En la reunión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento se acordó proseguir las gestiones, ya comenzadas, para que sea en esta ciudad donde se reúna la próxima Conferencia del desarme.

Extranjero

EL REY CARLOS DE RUMANIA HACE VISITAS DE INSPECCION A LAS OFICINAS PUBLICAS PARA COMPROBAR SI HAY IRREGULARIDADES EN ESTAS

Bucarest 7.—El Rey Carlos, desde hace algunos días, viene presentándose sin previo aviso en las oficinas del Estado, recorriendo todas las dependencias y examinando detenidamente el trabajo de los funcionarios.

En algunas de estas visitas ha logrado descubrir el Rey que se cometían irregularidades, y en virtud de ello han sido inmediatamente destituídos gran número de funcionarios de diversas categorías.

EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE IRIGOYEN

Buenos Aires 7.—El Tribunal Supremo de la República ha mantenido el requerimiento á favor de la libertad del ex presidente Irigoyen.

LA EMPERATRIZ DEL JAPON HA DADO A LUZ UNA NIÑA

En Tokio ha causado desencanto que el nacido no sea varón

Tokio 7.—La emperatriz dió á luz esta mañana una hermosa niña.

El alumbramiento se anunció, según costumbre, con un toque de sirena, toque que se repite en el caso de que el nacido sea varón.

Al ser oída la sirena se hizo que se suspendiese el tráfico en la capital.

Muchas personas esperaron que el toque se sucediese, y al no ocurrir así se produjo gran decepción, pues la emperatriz es la tercera vez que da á luz en seis años, y las tres veces han sido hembras, y los japoneses esperaban con impaciencia el nacimiento del heredero del trono.

Tanto es así, que muchas personas se habían congregado en los templos para hacer rogativas en demanda de que naciese un príncipe.

EL PROXIMO CENTENARIO DEL SANTO DE PADUA

Roma 7. — El Papa ha dirigido una carta al obispo de Padua, respecto á la celebración del centenario á San Antonio.

En ella aprueba la iniciativa del obispo, y añade que se propone invitar á todos los prelados del mundo para que asistan á la solemnidad.

Hace resaltar en su carta que el ser humilde no supone debilidad de carácter.

Bendición de una nueva imagen

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de la Universidad la bendición de la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, obra del escultor sevillano don Antonio Bidón.

La nueva imagen será bendecida por el cardenal, señor Ilundain.

La Hermandad del Cristo de la Buena Muerte invita á todos los hermanos asistan á dicho acto.

Hermandad de Montserrat

En su capilla propia, sita frente á la parroquia de la Magdalena, continúa celebrándose con el máximo esplendor, y cada noche con más concurrencia de fieles, el solemne quinario que esta Pontificia y Real Hermandad dedica á sus titulares, el Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat.

El elocuente predicador doctor don José Fernández Carrión, capellán mayor de la Santa Caridad, viene cautivando á los fieles con sus sencillas y provechosas disertaciones sobre tema tan interesante como es el del matrimonio cristiano.

A estos cultos, revestidos de grandiosa esplendidez, concurren numerosos hermanos, poseídos del mayor fervor hacia el Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, cuya admirable escultura destaca en el altar mayor, entre profusión de luces y flores.

En la función principal de instituto, que tendrá lugar mañana domingo, á las diez y media, con panegírico por el capellán real y director espiritual, don José Sebastián Bandarán, la Hermandad en pleno, al ofertorio de la misa, hará pública y solemne protestación de fe católica.

Por la tarde se celebrará el último día de quinario, con sermón por el referido orador sagrado señor Fernández Carrión, dándose fin con la solemne bendición á estos hermosísimos cultos de esta cofradía, que tan merecidamente se ha colocado entre las más renombradas de Sevilla.

* * *

Como noticia fidedigna y de última hora, que seguramente llenará de júbilo á los hermanos, debemos publicar que su alteza real el serenísimo señor don Carlos de Borbón y Borbón, infante de España, que es hermano mayor efectivo perpetuo, dando una prueba de su acendrado amor á la Hermandad, asistirá á la función principal, por lo que sería de desear que entre todos los hermanos cundiese tan hermoso ejemplo y no dejase de concurrir ni uno solo á la capilla á esta fiesta, para rendir pleitesía á su entronizada Soberana Virgen de Montserrat, la sagrada imagen de sus más fervorosas predilecciones y de nombre tan dulce como evocador en nuestra querida España.

Este número consta de ocho páginas

EDICION DE LA MAÑANA

Manifestaciones del Alcalde, señor conde de Halcón

Cuando á última hora de ayer tarde visitaron los periodistas al alcalde, conde de Halcón, en su despacho del Ayuntamiento, éste les hizo las siguientes manifestaciones:

Como ya se ha dicho, en el expreso de mañana domingo marcharé á Madrid con la comisión del Ayuntamiento y los representantes de entidades económicas que han acordado acompañarnos.

Tengo entendido que por la Cámara de Comercio irá su presidente, el señor Velasco de Pando; por la Agrícola, el señor Huertas; por las Sociedades Centro Mercantil, Unión Comercial y Unión Gremial, sus presidentes, los señores Olmedo, Miró y Balbontín, respectivamente, ignorando todavía quién representará á la Cámara de la Propiedad, puesto que su presidente, don Ignacio de Casso, que había prometido acompañarnos, ha tenido que ir á Madrid con motivo del fallecimiento de su padre político.

Además espero saber si nos acompañarán otras significadas personalidades á quienes insté para ello.

Formarán la comisión municipal los señores Jiménez de Aragón, Illanes, Magdalena, Chico Torres y el secretario, señor Bravo Ferrer.

Independientemente de los asuntos á tratar en unión de la comisión catalana con el presidente del Consejo y el miistro de Hacienda, nos ocupa- y el ministro de Hacienda, nos ocupaasuntos crea la comisión necesario gestionar, y muy principalmente acompañaremos al señor Huesca en sus gestiones, relacionadas con la siembra del algodón, que tanto beneficio puede reportar á esta provincia, sobre todo en este año en que tan necesitados están los pueblos de trabajo.

Igualmente la comisión visitará al ministro de Fomento para conseguir todo aquello que sea posible relacionado con la ejecución de obras públicas en esta provincia.

Por último pensamos llevar nuestras gestiones con la mayor actividad, á fin de regresar lo más pronto posible.

Desde Jerez

A las cinco y media de la tarde de ayer fué trasladado á su última morada, el cadáver de la bella señota María de los Dolores Macías Sánchez, hija de nuestro estimado convecino don Antonio Macías Hidalgo.

El numeroso y lucido cortejo fué presidido por el padre de la finada y por el reverendo padre fray Andrés de Jesús Leal, prior de los Carmelitas, y religioso de la misma Orden fray Manuel de la Oliva; señores Borrero, de Sevilla; don Juan M. Jurado Núñez, don José Bustamante Sánchez, don Hermenegildo Alonso, don Cristóbal Rendón y otros parientes y afectos.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su atribulado padre y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Para predicar en el solemne septenario que la cofradía del Mayor Dolor dedica á sus veneradas titulares, ha sido invitado el reverendo padre fray Esteban de San José, Carmelita Descalzo, vicerrector del convento de Madrid y consejero de la Orden en dicha provincia.

—El Comité central del mausoleo que se trata de erigir en Madrid para que en él reposen los restos del que fué nuestro ilustre paisano el general Primo de Rivera, ha nombrado á la vizcondesa de Almocadén presidenta de la Comisión que se ha de constituir en Jerez, al objeto de recaudar fondos con destino á la obra que se proyecta.

—Con gran beneplácito de los labradores y de la humilde clase trabajadora campesina que venía sufriendo resignadamente las consecuencias por el paro forzoso en que se hallaba, por la suspensión de las faenas agrícolas, el día de ayer amaneció lloviendo.

A ratos el agua ha caído á torrentes y otras veces de forma suave, habiendo venido ello á aminorar el pavoroso problema que por la sequía se presentaba á la clase agraria.

—Nuestro querido amigo don José María Rodríguez y García Franco, representante de la empresa Pagés, que lleva en arrendamiento nuestra plaza de toros, ha estado en la hacienda «La Jarandilla», del término de Vejer, propiedad de nuestro distinguido convecino don Juan P. de Domecq, escogiendo los seis hermosos ejemplares de la ganadería de dicho señor (ántes del duque de Veragua), que para debut de la misma se han de correr el segundo día de nuestra feria abrileña, y que como es sabido, serán estoqueados por Antonio Márquez, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

Además, el señor Rodríguez apartó otra hermosa corrida por encargo de Dominguín, para ser lidiada en Toledo, y una novillada para Tetuán.

También eligió otra novillada para correrla en Jerez el día de Santiago.

—Ha sido nombrada superiora de este Hospital de Santa Isabel, la abnegada religiosa de la caridad, hija de San Vicente de Paúl, sor Teresa Angioleti Almadana, que ha ejercido durante bastantes años el mismo cargo en el Asilo de Mendicidad de San Fernando de Sevilla.

—Marcharon á Madrid el ex ministro conde de los Andes y el marqués de Estella.

—En la mañana de ayer telefonearon desde la venta de Santa Inés, sita en El Cuervo, que en el cortijo de Ramanina Alta, propiedad de don Eugenio Molina, había fallecido repentinamente el obrero Juan Gibaja Mena, de veintiocho años, natural de Espera.

El Juzgado de instrucción que lo era el del distrito de Santiago, al que se le pasó el oportuno aviso, personóse en la finca de referencia, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el traslado del cadáver á Jerez.

Descanse en paz el alma del infortunado joven y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

—El próximo día de San José se celebrará en la iglesia del Carmen la boda de la bellísima señorita María Pepa Marcano González y el joven é ilustrado profesor médico de Sánlúcar, don José Luis Ruiz Badanelli y Gómez.

—En la iglesia parroquial de San Marcos han recibido las regeneradoras aguas del Jordán, los dos robustos mellizos que hace días dió á luz la distinguida señora doña María de los Angeles Rodríguez de los Ríos, esposa de nuestro estimado convecino don Enrique Hernández de la Cuesta.

Administró el Santo Sacramento el párroco don José González Marín, quien impuso á los neófitos los nombres de José Luis y Mercedes, actuando de padrinos los condes de Garvey.

El acto se celebró en familia.

—En la noche de ayer se reunieron en la casa colectiva representaciones de las clases obreras y del partido socialista, á fin de tratar de su participación en las próximas elecciones municipales.

Dentro de unos días y en el domicilio de un distinguido convecino nuestro, se reunirán los republicanos para tratar del mismo particular.

Parece ser que republicanos y socialistas irán unidos á la lucha dispuestos á obtener la mayoría.

—Ha dejado de existir la apreciable señorita Josefa Jiménez Zambrano, tía de nuestro estimado amigo don José Luis García Jiménez.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.—Pareja.

U. G. T.

SOCIEDAD DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIAS

Asamblea ordinaria

Se convoca á todos los afiliados á esta Sociedad á la Asamblea ordinaria, que tendrá lugar el lunes 9 del mes en curso en nuestro centro social, Trajano, 16, á las nueve y media de la noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y presentación de cuentas.

Gestión del Comité pro-presos.

Reforma del artículo segundo del Reglamento.

Nombramiento del delegado á la Federación local.

Proposiciones generales.

Se ruega á los afiliados la puntual asistencia.

Por el Comité. — El secretario, **Adolfo Carretero.**

El primer monumento literario de las Cofradías de Sevilla

II

Ya indiqué en el artículo anterior lo versado que estaba el escritor Francisco de Sigüenza en cuanto ataña á las cofradías sevillanas. Las noticias que inserta de las mismas en su «Relación» son de muy subido valor, pues que aclaran y rectifican muchos extremos consignados por González de León y Bermejo en sus libros.

Tengo para mí que Sigüenza no olvidó en su relación ninguna cofradía, cuyo número, contando las de luz, coincide con el que consignó Ortiz de Zúñiga, sin especificar, al hablar de la Traslación de los Cuerpos Reales.

Sabemos, pues, de una manera cierta cuáles eran las cofradías de disciplina establecidas en Sevilla y confirmadas por el Ordinario en el último tercio del siglo XVI, y que en esa fecha existían otros «cofrades», como los genoveses, que aunque salían en procesión, disciplinándose, el Jueves Santo, no formaron en la procesión de 1579 por carecer de reglas aprobadas por la autoridad eclesiástica.

Cotejando la relación de Sigüenza con los escritos de González de León y Bermejo, se advierten contradicciones, que, para satisfacer la curiosidad del lector, expongo brevemente á continuación:

Santo Entierro.—González de León escribe: «Si atendemos á la antigüedad de esta Hermandad, refundida después en cofradía, es más antigua que todas las Hermandades; pero si la miramos como cofradía de Semana Santa, no tiene más antigüedad que la del año 1582, ó más bien el año 1601». (Pág. 173).

Bermejo copia servilmente cuanto dice en este respecto González de León. Por el testimonio de Sigüenza quedan corregidos ambos escritores, puesto que en 1579 ya existia la cofradía del Santo Entierro, y por cierto que no formaba la penúltima el Viernes Santo, sino que la seguían por lo menos la de la Expiración de Cristo y la de la Soledad.

Santísimo Cristo del Calvario.—González de León casi nada consigna de esta cofradía, porque «desde el año de 1731, que hizo su última estación, se perdió en tales términos que ni aún las imágenes se conocen». Bermejo dice que fué erigida en memoria de la Presentación que Pilatos hizo al pueblo de Jesús después de azotado y coronado de espinas. Según Sigüenza, la advocación fué la Presentación de Nuestra Señora, y su estandarte era blanco.

Oración del Huerto.—González de León afirma que su primitiva regla fué aprobada en 1588, aserto que comparte Bermejo. La primitiva regla debió ser aprobada antes de 1579, pues ya se ha visto que cita Sigüenza á esta cofradía, que por el hecho de ir en la procesión por este autor relatada, estaba instituída canónicamente.

Esperanza de Triana.—Bermejo dice: «A fines del siglo XVI tuvo principio en Triana una Hermandad, que se ignora si fué cofradía, titulada Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista, la cual no consta donde estuvo establecida; mas se sabe que fué aprobada en 24 de Noviembre de 1595». Mucho antes estaba establecida, según Sigüenza.

La Estrella de Triana.—Bermejo escribe: «Por los años de 1560 se fundó en la iglesia del convento de la Victoria una Hermandad de Luz, según se cree, dedicada á Nuestra Señora de la Estrella y San Francisco de Paula, cuya regla se aprobó en 24 de Diciembre de 1566». En el texto de Sigüenza se ve bien claro que en 1579 eran dos cofradías de «disciplina», con diversa antigüedad y distintas insignias.

Santa Cruz en Jerusalem.—Escribe Bermejo: «Si en esta cofradía iban ó no disciplinantes, que lo dudamos, es cosa inaverigüable; pues ni su regla hace mérito de esto, ni en escrito alguno antiguo se habla del particular».

González de León, con su habitual ligereza, declaró que «esta cofradía es la madre y la maestra, no sólo de todas las de esta ciudad, sino de las de los pueblos, y algunas se han fundado bajo sus misma constituciones y costumbres. Esta es la única que desde su institución no ha variado en nada su orden, su día y su hora. Esta es la única de Nazarenos (cuyo título llevan ahora todas), porque este nombre no es el de la túnica con capirote, pues á esto se les ha llamado siempre penitentes, sino el de los hermanos de Jesús Nazareno». Más adelante, pretendiendo enmendar los errores contenidos en un folleto donde se consignan las «Memorias históricas del origen y grandezas» de esta cofradía, añadió: «Llamaban á esta cofradía «de las Cruces», porque cada nazareno tenía una en su casa, de dos varas y media de alto; pero delgada y ligera y pintada de negro, de que se conservaba una en nuestra casa, cuya cruz la traía el nazareno desde su casa á la capilla la noche de la cofradía; mientras se hacía la estación quedaban allí depositadas, y por la mañana volvían á llevársela al retirarse; mas no la llevaban al hombro en la estación, como dice con equivocación el autor de las «Memorias históricas».

Dedicó Sigüenza á esta cofradía más atención que á ninguna otra, y por esto con su testimonio se puede rectificar á los dos mencionados escritores. Esta cofradía no fué de sangre; hacía estación el Viernes Santo, y era—según afirma el antiguo escritor—de muy gran devoción, y la «pone á todos los vecinos de Sevilla, porque salen los cofrades de ella, qué son muchos, todos con cruces á cuestas y túnicas ó púrpuras moradas, vestidos ó ceñidos con zogas gruesas de esparto y con coronas de espinas ó juncos en la cabeza, y así se llaman por otro nombre los nazarenos».

Sigüenza no la considera como de las más antiguas. En la procesión de 1579 ocupaba el lugar décimoquinto entre las veintiséis de disciplinas que á ella asistieron.

Cofradías más antiguas.—Para Sigüenza las dos cofradías más antiguas son las de la Vera Cruz y la del Cristo de San Agustín. Sin que á las otras les señale orden de antigüedad, si bien, como á la de Pasión, diputa por muy antigua.

Tengo para mí que el orden que observa Sigüenza al reseñar las cofradías, que no fué otro que el que llevaron en la tantas veces citada procesión de 1579, es el que tenían con arreglo á las fechas de las fundaciones respectivas. Me fundo para establecer este supuesto, en que figura la primera la del Nombre de Jesús, que en esa fecha llevaba poco tiempo de establecida y las últimas las de mayor antigüedad. Además, en todas las corporaciones que figuraron en el cortejo que asistió en la Traslación de la Virgen de los Reyes, se observó riguroso orden de antigüedad, y las cofradías, tan celosas siempre de sus prestigios y privilegios, no habían de constituir la excepción de la regla.

Santiago Montoto.



El problema del campo andaluz

Otra adhesión

Suscripción pública

Sevilla 7 de Marzo de 1931.

Sr. D. José Laguillo.

Querido don José: He leído con gusto la carta de humana adhesión que le dirige hoy nuestro común amigo señor Lancha Fal, y le ruego que tome en consideración que, al igual que dicho señor Fal, si alguna suscripción se inicia para remediar tanta miseria, me suscriba con otras doscientas pesetas.

Una vez más se le ofrece su buen amigo, q. s. m. l. e.,

Enrique Sanchis.

* * *

Como menudean las adhesiones á esta obra humanitaria y de apremiante perentoriedad, respondiendo á las excitaciones que se nos hacen, abrimos desde hoy en estas columnas una suscripción pública, cuyos productos entregaremos, una vez cerrada, al gobernador civil de la provincia, para que esta autoridad, con los elementos de que dispone, sea el encargado equitativamente de repartir los recursos recogidos.

Los donativos pueden remitirse á esta Redacción durante las horas hábiles del día.

El Sr. Giménez Fernández contestará al Sr. Caravaca

Desde Chipiona, donde actualmente se encuentra el señor Giménez Fernández, nos envía el siguiente despacho telefónico:

«Acabo leer carta. Vista imposibilidad reciba oportunamente mi contestación, ruégole la anuncie para la edición próxima. Selúdale afectuosamente.—Jiménez Fernández.»

ECIJA

Según tenemos entendido, va á fundarse en esta ciudad una Sociedad cultural, que apenas lanzada la idea, cuenta ya con innumerables adictos.

Parece ser llevará el nombre del gran escritor hijo de Ecija «Vélez de Guevara», y tendrá un amplio programa cultural, exento de todo lo que signifique política.

Ya era tiempo que Ecija contara con una entidad de esta clase, esperando que en fecha breve podremos dar más detalles á nuestros lectores.

—Por fin, podemos escribir hoy, que ya está lloviendo. ¡Gracias á Dios! Ya era tiempo. Los labradores están algo más tranquilos, y lo que hace falta es que continúe esta beneficiosa lluvia por algunos días.

A ver si la tranquilidad vuelve á muchos hogares y la cindad toda vuelve á recobrar su perdida animación y alegría.

—Se encuentra en Madrid pasando temporada, la simpática señorita Dulce Flores.

—Se halla mejorado de su enfermedad nuestro distinguido amigo el abogado don Juan Castrillo Díaz.

Nos alegramos.

—Con gran brillantez está celebrándose la anual novena que la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, celebra en la iglesia del Carmen.

Según parece, este año se proponen los hermanos de esta cofradía salir el Viernes Santo, que ya hace unos años no sale por cuestión económica.

La Mesa de la hermandad ha hecho un llamamiento á todos los ecijanos para que ayuden á sufragar los gastos de vestuario y salida, que ocasiona esta cofradía, de siempre la mejor de Ecija, cuyo Santo Sepulcro—de plata y carey—tiene renombre mundial.

De desear es que los entusiastas hermanos de esta antigua hermandad vean cumplidos sus loables deseos.

—Se encuentra entre nosotros el conocido artista local «Caballero Macías», después de haber actuado en varios teatros del Norte, donde ha cosechado muchos aplausos. Bien venido.—Roldán.

Regimiento de Cazadores de Alfonso XII

21 DE CABALLERIA

Debiendo procederse por este regimiento á la venta en pública subasta de CUATRO yeguas y CUARENTA Y SIETE caballos que tiene el mismo de desecho, y un caballo del destacamento del Depósito Central de Remonta y Compra, afecto á este regimiento, se hace saber por el presente para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en la misma, que se verificará el día 20 del actual, á las 10 horas y en el local que ocupa este Cuerpo (cuartel de Pineda, carretera de Dos Hermanas), teniendo preferencia para la adquisición de las yeguas los señores que acrediten ser agricultores ó ganaderos, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 6 de Marzo de 1931.—El comandante mayor.

Crónica de sucesos

¿Un importante desfalco en el Banco de España?-Pólvora en salvas.-Un número que no estaba en el programa.

Por conducto particular que nos merece entero crédito, llega á nosotros la noticia de que en la sucursal del Banco de España se ha cometido un importante desfalco.

La denuncia relacionada con el hecho se ha presentado directamente al Juzgado de guardia, quien seguidamente comenzó la práctica de las diligencias propias del caso.

Aunque sobre el asunto se guarda absoluta reserva, hemos podido averiguar que un corredor de comercio es el autor del hecho, y que en los primeros días de este mes desapareció de Sevilla.

Ignoramos la cuantía de lo desfalcado; pero debe tratarse de una importante cantidad.

* * *

Los pacíficos ciudadanos que transitaban ayer tarde por la calle Federico de Castro se vieron desagradablemente sorprendidos con el ruido de dos detonaciones.

Un individuo que corría, un urbano que disparaba, y alarma general. Total, cosa de poca monta.

José Fernández Ruiz, natural de Colombia, sin domicilio en esta capital, fué sorprendido cuando trataba de forzar el candado de un almacén de maquinaria establecido en dicha calle. Por su mala fortuna, el colombiano fué visto por un apoderado de la casa hallándose afanoso en su «trabajo».

Requirió á un urbano, que llegó á tiempo de presenciar también la operación. Ya estaba el candado á punto de saltar, cediendo al impulso de la palanqueta; pero el del casco lo impidió oportunamente.

Convenientemente esposado era conducido el colombiano á la Comisaría, y aprovechando la aglomeración de curiosos, emprendió veloz carrera, tratando de desaparecer.

El guardia hizo dos disparos al aire para amedrentarle, cosa que consiguió, haciéndole detener su carrera.

De nuevo en poder del guardia, el detenido quedó á buen recaudo en los calabozos de la Comisaría.

* * *

Durante un ensayo en la sala de música del Asilo de San Fernando, el profesor de la banda municipal José Morgado Navarro fué agredido por el platillero de la misma, Rafael Vázquez.

Este último, con los platillos le dió un golpe en la cabeza al primero, causándole una herida contusa en la región occipital, de la que recibió asistencia en la casa de socorro de la Alhóndiga.

El platillero se fué con la música á otra parte, y el lesionado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

TEATRO CERVANTES

El estreno de "La Dolorosa", por las huestes del maestro Serrano, ha constituído un éxito resonante

Con «La reina mora» y el estreno de «La Dolorosa»—zarzuela esta última de Juan José Lorente y el maestro Serrano—hizo anoche su presentación en el teatro de Cervantes la compañía que dirige el autor de «La canción del olvido».

La velada inaugural constituyó un doble éxito clamoroso—el de la obra nueva y el de los artistas—, que pudiera ser punto de partida de una reacción en el público, casi divorciado del teatro en la actualidad.

En el libro, escrito limpiamente, se nos da como asunto la lucha íntima de un novicio entre su renunciación y el recuerdo vivo de un amor no logrado; lucha que se resuelve, por impulso piadoso, al modo humano para que una infeliz mujer halle al fin redención de su culpa.

Prosa y verso van unidos en el acierto del libretista, que ha sabido alternar varias situaciones cómicas con las melodramáticas, dando el necesario contraste á la acción sin restarle al compositor ocasiones de lucimiento.

La partitura ofrece las acusadas características del maestro Serrano—inspiración, línea melódica, orquestación brillante—y da margen amplio para que los cantantes hagan sobresalir su colaboración con el maestro.

Una romanza en el cuadro primero, á cargo del tenor, un dúo vibrante en el segundo, de tenor y tiple—ambos repetidos en correspondencia á las clamorosas ovaciones del auditorio—y la confesión del cuadro tercero, fueron los números más destacados de la partitura, toda ella digna del prestigio del maestro Serrano.

La interpretación estuvo á nivel de los valores de la obra.

Cora Raga, la primera tiple, obtuvo un señalado triunfo, dando á su papel dramático adecuado acento y haciendo gala de sus espléndidas facultades líricas.

El tenor, señor Simón, fué para nuestro público una verdadera revelación. Voz extensa y segura en todos los registros, excelente escuela de canto, vocalización perfecta, plausible sobriedad escénica...

Sus intervenciones—las más importantes de la obra—fueron subrayadas por calurosas salvas de aplausos, que le consagraron en esta primera velada como artista de grandes méritos.

El primer actor, señor Ruiz París, hizo una labor afortunada de conjunto, aun cuando exageró la nota cómica de su papel.

La señorita López y el señor Agudo mantuviéronse en los justos límites de los tipos á ellos confiados; el señor Gavarri cantó muy discretamente, y los demás contribuyeron al éxito de la jornada.

Al final de cada cuadro hubo de ser levantado el telón repetidas veces, y al concluir la representación reiteráronse las llamadas al proscenio, saliendo á recibir el homenaje del público, en unión de los artistas, el maestro director, señor López, que realizó nna labor meritísima.

La obra fué puesta en escena con plausible decoro.—**Cyrano.**

TEATRO DEL DUQUE

Beneficio de Blanquita Pozas

Blanquita Pozas, la popularísima tiple cómica, que tan brillante campaña está realizando en este teatro al frente de su compañía, celebró anoche su función de beneficio, que alcanzó honores de acontecimiento.

Con el teatro lleno de público, que en noche tan señalada quiso testimoniarle una vez más las simpatías que por ella siente, cumplió el programa anunciado, que proporcionó á la graciosa Blanquita un nuevo triunfo, que vino á elevar el número de los que lleva ganados en tan corta como fructífera temporada.

Durante la representación de «Los pirandones», y en su segundo cuadro, Blanquita cantó los lindos cuplés del «Petit Parisién», de «Las musas latinas», número que estrenó, y en el que alcanza un éxito definitivo, por ser una de sus más geniales creaciones, difícilmente no sólo de igualar, sino de imitar siquiera.

También, y en obsequio de los asistentes á la representación de «Ku Kux Klan», obra que sigue representando cada vez con mayor éxito, la Pozas nos hizo el regalo de sus gracias, dirigiendo la orquesta, que en uno de los intermedios interpletó la «grandiosa sinfonía peripatética» «Kamelancias», obteniendo como maestra «directora y concertadora» un verdadero triunfo, que el público ratificó con una clamorosa ovación al finalizar la sinfonía, que tuvo que ser bisada ante el éxito alcanzado. Y si no hubiera sido por la hora, hay sinfonía para rato.

En resumen, una noche inolvidable para Blanquita Pozas, una de las artistas predilectas de los sevillanos y para los sevillanos que tuvimos el gusto de aplaudir á Blanquita en esta noche.

La beneficiada recibió muchos regalos y muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

D. FELIX.

Extranjero

EN ITALIA HA NEVADO COPIOSAMENTE

Roma 7.—Los periódicos dan cuenta de que han caído copiosas nevadas sobre las cuidades de Milán, Ferrara y Venecia. En esta última la nieve alcanzó un espesor de veinte centímetros.

LA COLABORACION DE GANDHI CON LAS AUTORIDADES INGLESAS

Bombay 7.—Gandhi ha manifestado que la independencia de la India es compatible con su actuación en el seno del Imperio.

Ha dicho también que el proyecto constitucional de Londres solamente concede á la India la tercera parte de sus reivindicaciones, lo que no importa para el hecho de su colaboración con las autoridades británicas.

EL ACUERDO NAVAL FRANCO-ITALIANO

París 7.—El texto del acuerdo naval franco-italiano no será publicado en la Prensa hasta el miércoles de la próxima semana, con objeto de dar tiempo para que sea publicado simultáneamente en Wáshington, Tokío, Londres, Roma y París.





Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño.—Macarena frente Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas Santas Patronas. Razón Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Partidos desde 10 pesetas, Santa Marina, 18.

Para jardinero casa barata y jardín. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Arriéndase local para establecimiento, con enseres. Véndense registradora, balanza esmaltada, molino eléctrico para café. Pérez Galdós, 1.

Habitaciones amuebladas, con cocina. Placentines, 35.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Se arrienda local para industria ó garaje. Razón. Torres, 2.

Pisitos interiores, tres habitaciones, cocina y lavadero, 16 duros. Pagés del Corro, 61.

Piso céntrico lujosamente amueblado, baño, etcétera, cédese por temporada ó admítense proposiciones dos ó tres amigos (preferencia extranjeros), dispuestos vivir «en república» con el dueño. Dirigirse Maldonado, Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Habitaciones amuebladas, Mosqueta, 3.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Arriéndase casa alta sola, Argote Molina, 34. Razón, bajo, barbería.

Chalet 300, Montevideo 15 (Borbolla).

Piso con baño arriéndase, Encarnación, 4.

Piso bajo, cuatro habitaciones, cuarto baño, 130 ptas; segundo, cinco habitaciones, cuarto baño, 155 pesetas. Castellar, 59.

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos. Luis Montoto, 35. Razón, Santa Paula, 28.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Arriéndanse chalet Brasil 21, barrio Porvenir, piso y accesoria, Boteros, 27. Razón, Maese Rodrigo, 18.

Planta baja independiente, matrimonio solo, referencias. Castellar, 27.

Arriéndase Brenes recreo San Félix, junto estación. Razón, Menéndez Pelayo, 2, noveno.

Se arrienda entresuelo propio para casino, Sociedad ó comercio, en calle Sierpes. Razón, Torralva, uno.

Piso principal amplio, 90 pesetas. Lictores, 21.

Alonso Tello, 2, casa 25 duros, con bajo para tienda.

Arriéndanse locales muy céntricos oficinas almacenes. Razón, Cardenal Spínola número 1.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse á Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

Habitación amueblada independiente, matrimonio, caballero Bailén, 5.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriendo casa Aduana, 24.

Piso, 125 pesetas. Miguel Cid, 28.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjuán.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros. Pureza, 110.

Mejor sitio Sevilla casita propia comercio nueva, renta noventa duros mensuales, vendo doce mil duros. Teléfono 25.313.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Avenida Borbolla, principal con cuarto baño y terraza jardín. Local, 170 metros. Habitación independiente. Progreso, 12.

Pisito amueblado para matrimonio. Santas Patronas, 51.

Piso. En 300 pesetas se arrienda principal casa Don Alonso el Sabio, 8, 10, 12. Razón, portería.

VENTAS

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo clasificador y mesa acero, sillón, sillas roble para despacho. Escribid S. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22. no 25.440.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio, tres.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Tena y otra pastilla grande Hiel Vaca. Pida después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero hasta fin de mes.

Camioneta Ford moderna. Placentines, 43.

Vendo compresor Bulher, motor eléctrico 35 HP., otro motor 6 HP., bomba elevar agua. Torres, 2.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Camión Chevrolet, seis cilindros, seminuevo. Camión Ford, oportunidad. Teléfono 32.619.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Particular vende magnífico coche conducción interior, siete plazas, matrícula alta, buenas condiciones Dirigirse Manuel Gómez, Cristóbal Colón, 8. Utrera.

Véndese hermosa casa, grandes comodidades, lujosa, sitio céntrico, propia para médico, tranvía puerta, sesenta mil pesetas. Informes, Castellar, 27, entregando llave.

Roperos luna, aparador y varios objetos, Faustino Alvarez, 14.

Véndese Hudson cerrado, siete plazas, en buen estado. Razón, Placentines, 1.

Buick siete plazas, sin matricular, separación, Renault, Vivasix, siete plazas, Whippet roadster nuevo; Whippet turismo, nuevo; Fiat pequeño; camionetas Dodge, GMC Chevrolet, Ford. Apartado 327.

Casa Macarena, frente explanada Hospital, parada tranvías, dos calles, 100 m2, vendo como solar, 150 pesetas metro. Teléfono 25.313.

Vendo reloj de guarda americano, con doce estaciones. Luis Montoto, 89.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 30 pts. Bailén, 39.

La Copa de Oro, callejón del Imperial, 2, da como propaganda Anís [illegible] sa diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones. Luis Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Moto baratísima, Pilar, 11.

Constructores: Yeso Morón, tonelada 41'50. Teléfono 32.697.

Véndese registradora National seminueva. Razón, Enladrillada, 74, José Izquierdo.

Almoneda permanente, compra-venta muebles ocasión. Rafael Pérez. Esterías, mostradores. Trajano, 14.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles, 27.

Vendo todos los enseres de Correos. Trajano, 14.

Bajaron los huevos. Frescos y gordos, docena, 1,90 y 2,30. Hay otras clases. Casa González, Regina, 15. Teléfono 24.216.

Almoneda, Horno, 4, segundo, izquierda.

Véndese entregando llave, facilidades pago, casa próxima Puerta Carne. Razón, Imperial, 19, zapatería.

Casa, 25.000 pesetas, muy céntrica, San Eloy, 25. Salvador.

Se venden los edificios-cabarets del Parque María Luisa. Razón, de dos á cinco, Antonio Susillo, 48, principal izquierda.

Puerta, ventana, cancela. Torrejón, 28.

Semana Santa en Sevilla. Aviso de gran interés á las señoras que acompañan á las sagradas imágenes en las procesiones de Semana Santa. Generalizándose cada día más el uso de las túnicas de penitentas, con el antifaz caído sobre los hombros, ó sea sin capirote, la casa Al Siglo Sevillano, especializada en la confección de túnicas para nazarenos, en el deseo de fomentar esta piadosa costumbre ha fijado unos precios limitadísimos á estas túnicas de señoras. Pida usted presupuesto gratis de la túnica de su Hermandad Al Siglo Sevillano, Alvarez Quintero, 35 y 37. Sevilla.

Sillería, estrado isabelino, Fernán Caballero, 29, de cuatro á seis.

Ropero grande sin luna, aspirapolvo, ventilador techo, todo nuevo. Tarifa, 10.

OFERTAS

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Zurcidora, tejedora. Argurio, 4.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Se traspasa accesoria, Puerta Real, 2.

Joven 29 años, distinguido, buena presencia, se colocaría con señora para administración, secretaría, contabilidad, con referencias á satisfacción, mucha reserva. Escribid Rioja, 7, principal, R. Romero.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono [illegible]

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Mudanzas, capitonés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja [illegible]

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Guardia civil licenciado ofrece sus servicios. Razón, Escuela Comercio.

Viajante joven, buena presentación conociendo inglés, francés, inmejorables referencias y garantía, se ofrece viajar España ó extranjero. A. R. Pérez, Marqués de Santa Ana, 9.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Caballero de 38 años, con larga experiencia en asuntos comerciales, habla inglés, cultura general, buenas referencias, se ofrece á sueldo ó comisión para comisionista local, para viajar por España ó extranjero, tenedor de libros ó corresponsal en español é inglés. Informa Dirección Hotel Francia Sevilla.

Niquelados, plateados, dorados garantizados. Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 24.278.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Traspaso barbería mucho trabajo, cinco plazas, renta barata. Razón, Tarifa, 10, Luis.

0,25 servicios peluquería central, Tarifa, 10. Sillones americanos. Probad nuevamente.

DEMANDAS

Se busca piso ó casa de unos 300 m2 de superficie para oficinas en sitio bastante céntrico. Oferta con indicación precio á apartado 182.

Faltan aprendizas modista, Lepanto, 7.

Faltan buenas ayudantas de modista. Méndez Núñez, 6.

Necesito oficialas sombreros señoras. Benítez, Francos, 36.

Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas sastra. Bustos Tavera, 2, segundo.

Importante Compañía Seguros Incendios solicita agentes en plaza, inmejorables condiciones. Alhóndiga, 35, de tres á cuatro.

Importante Sociedad Seguros incendios, accidentes, precisa ampliar plazas, viaje, sueldo, producción. Imperial, 35.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Pensión económica, Castellar, 28.

En familia, Viejos, 7.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

Habitaciones amuebladas Potro, 4, segundo.

Particular dos estables, Bilbao, 10.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

Huéspedes en familia, Ximénez Enciso, 20.

Familia bilbaína, Jerónimo Hernández, 9.

Huéspedes, precios baratísimos, Bailén, 15.

Habitación económica dormir caballero. Razón, Angeles, 3, carbonería.

Particular honorable admite único huésped en familia, persona culta, buen gabinete. Escribid F. Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Amueblado, derecho cocina. Rodríguez Zapata, 1.

Para señora, señor solo, sala exterior amueblada, piso principal frente Campana. Razón, Tarifa, 10.

Admito dos estables Azofaifo, 3 (Sierpes).

PERDIDAS

Pérdida escopeta en accidente automovilista 9 Febrero, carretera Extremadura, próximo Guillena. Gratificarán con trescientas entrega ó noticias de ella Montes Sierra, 12. Sevilla.

COMPRAS

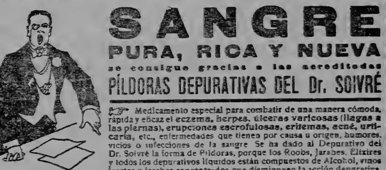
Dinero por automóviles, Apartado 327.

Compraría motor aceites pesados, de 35 á 50 HP., perfecto estado. Oferta escrito, Alameda 42.

CORRESPONDENCIA

Anita recibió.









El problema de la tierra

Una adhesión de la Agrupación Ciudadana

Sevilla 7 de Marzo de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL

Distinguido y respetable señor: En nombre de los 4.729 individuos inscriptos hasta hoy en nuestra naciente Agrupación, le felicitamos por su nueva, patriótica y humanitaria iniciativa relacionada con la crisis del trabajo en Andalucía. A los elevados fines que persigue cuente con nuestra más desinteresada, entusiasta y decidida colaboración.

Pero entendemos que es preciso hacer algo más de lo consignado en aquélla. Debe aprovecharse este período trascendental para la vida del país, donde claramente se aprecia la activa fermentación de sus futuros destinos; estos instantes angustiosos de la vida regional en que el hambre y las enfermedades invaden los míseros hogares de los campesinos andaluces, para convencer á los gobernantes, á los distintos partidos políticos que aspiran al poder, á los aristócratas, á los capitalistas, á los comerciantes é industriales y á los mismos terratenientes, que es de urgentísima necesidad, si quieren evitar la catástrofe social que se avecina, resolver el problema de la tierra, procediéndose inmediatamente, dentro de cauces jurídicos, á la parcelación y reparto de aquéllas, que, estando sin cultivar, sean susceptibles del cultivo.

Constituye una vergüenza nacional que, debiera sonrojarnos y evitarse continuara persistiendo, que en esta región andaluza de privilegios naturales, por ocupar el lugar geográfico más importante del mundo; por la variedad de sus climas que permite los productos de todas las zonas; por la calidad de sus tierras, grados de calor sumados anualmente y caudal de sus ríos, que consienten la obtención ininterrumpida de diferentes cultivos y por las relevantes actitudes de sus moradores, los campesinos, sobrios, austeros y laboriosos cual no hay otros, se vean en el duro trance de acudir á la caridad pública, perecer de inanición ó lanzarse á una destructora revolución sangrienta á causa de faltarles lo que es su única, legítima y santa aspiración: el trabajo.

Si los españoles fuésemos seres conscientes, nos daríamos cuenta de la conveniencia de unirnos sin distinción de castas ni ideas, para laborar por la implantación de un régimen de justicia social, donde las clases medias y proletarias alcancen un grado de bienestar muy superior al que pudieran conseguir como consecuencia de una revolución caótica por falta de hombres, programas é ideales, ya que si la crisis del trabajo tiene fácil remedio, acaso no lo tenga nunca la crisis de hombres. Y son precisamente las clases adineradas las *más necesitadas de resolver el agudo problema, pues están expuestas á perderlo todo el día que* los campesinos andaluces, en un momento de desesperación colectiva infrenable, prefieran ser arrasados por la metralla á morir de hambre junto á los linderos de esos mismos latifundios que no se les permite cultivar para que al vivir de su trabajo honrado incrementen la riqueza, el prestigio de la nación y el bienestar de los ciudadanos. La luz y el calor del Sol, el oxígeno del aire, el agua de los ríos y la tierra que lo produce todo, fueron creados por Dios para todos los hombres y ninguno tiene derecho al acaparamiento de esos medios naturales privando á sus semejantes de cuanto necesitan para vivir la vida que le fué impuesta por Quien á la vida universal le trajo. Y puesto que algunos hombres privaron á otros del derecho que les ha concedido Dios, pidamos si es preciso hasta en nombre de Dios la restitución de ese derecho.

Por la implantación de ese régimen de justicia social, dentro de un orden jurídico, viene laborando y le ruega y agradece la inserción de estas líneas.—La Comisión organizadora de la Agrupación Ciudadana.

DE HERMANDADES

La Pontifical, Real é Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de los Dolores, que se veneran en la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Castilleja de la Cuesta, empezará su incomparable quinario el día 11 del corriente, á las nueve de la noche, estando á cargo del cura párroco de dicha parroquia, y el próximo domingo celebrará esta Hermandad su función principal, y por la noche terminarán los cultos dándose la bendición á los fieles con Su Divina Majestad.

Dicha Hermandad, como en años anteriores, hará estación el Jueves Santo, y el Domingo de Resurrección recorrerá las principales calles del pueblo con la Patrona de dicha localidad.

Homenaje á dos maestros de la Pirotecnia Militar

Como homenaje de estimación y cariño á los maestros principales de Fábricas Militares del Estado, don José Montes Bueno y don José Arenas Carmona, que han sido jubilados, por haber cumplido la edad *reglamentaria*, se celebró días pados en un restaurante céntrico un almuerzo en su honor, al que asistieron los jefes y maestros de la Pirotecnia Militar, donde los jubilados prestaban sus servicios, y numerosos amigos de los homenajeados.

Sabemos que se ha propuesto la Medalla del Trabajo para estos dos veteranos del deber, que han prestado sus servicios al Estado durante cuarenta y tantos años.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas del día 7, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Al Norte del paralelo 35, en el Continente americano septentrional, se hallan las presiones altas é igualmente en la península escandinava se encuentra una zona anticiclónica.

En Méjico existe una zona borrascosa, y la perturbación del Atlántico continúa estacionada. Uno de sus núcleos se encuentran en el Golfo de Vizcaya y sobre Aragón y Cataluña también aparece en formación un secundario en el Golfo de Cádiz.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 23 grados en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de 8 grados; lluvia recogida, 8 milímetros.

Tiempo probable hasta siete horas del día 8: En toda España vientos del Oeste y lluvias.

Navegación marítima: Habrá marejada en todas las costas españolas.

Cádiz

Se ha reunido la Agrupación Socialista, cambiando impresiones sobre la próxima lucha electoral, á la que acudirá en unión con el partido republicano.

Desde luego, estos presentarán catorce candidatos y los socialistas otros tantos, frente á veintiocho de la coalición monárquica.

Por su parte, el partido republicano autónomo celebrará reunión en la noche del sábado, y entonces se conocerán los nombres de los candidatos.

—A bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegará á Cádiz desde Barcelona, el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa, que viene para despedir á su hermano, que marcha á América, con objeto de dar algunas conferencias.

—Han terminado en el Ayuntamiento los ejercicios de oposición para la plaza de letrado asesor del Municipio, para la que sólo se presentó don Enrique Farfán Caire, el cual fué aprobado, pues obtuvo 74'40 puntos, siendo el máximo 100.

El señor Farfán se posesionará el próximo lunes.

—En el Gran Teatro Falla se celebró una velada teatral con motivo de la Semana del Estudiante, dando una conferencia el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Granada, don José María Gil Robles.

—Marchó á Badajoz par asistir á un tentadero, el valiente novillero José Chalmeta.

—Ayer se declaron en huelga los fogoneros de los buques pesqueros fondeados en el puerto, exigiendo la implantación de la jornada de ocho horas y el descanso dominical.

El resto del personal de á bordo se sumó á esa actitud, quedando los buques amarrados.

Hoy llegarán otros barcos, creyéndose que los tripulantes secundarán el paro.

—Se ha posesionado el nuevo director de los Astilleros gaditanos don Juan Campos, teniente coronel de ingenieros de la Armada.

—En la dársena de embarcaciones menores apareció ayer mañana el cadáver del individuo Guillermo Parra Asusino, botero, que en la actualidad era guarda nocturno de algunas embarcaciones allí fondeadas.

Parece que al saltar á una de ellas resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogado.

—En las oposiciones celebradas en Madrid para la cátedra de Histología y Anatomía patológica, ha sido designado para desempeñarla, el joven comandante médico de la Armada don Luis Urtubey.—Gómez.

Lectura de poesías por el Sr. Rodríguez Mateo

En uno de los bellos saloncitos de la C. I. A. P. dió ayer tarde lectura á un nuevo libro de poesías originales el esclarecido poeta Rodríguez Mateo.

Acompañaban al poeta en la mesa presidencial el ilustre publicista don Alejandro Guichot y el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, y escuchó la lectura una distinguida y selecta concurrencia.

Las nuevas poesías, recogidas en un libro que se titula «Campesinos», avalora de un modo relevante el rico caudal de la obra poética que ya tiene dada tan honrosa fama á su autor.

Son la expresión honda y certera del alma generosa y fuerte del campesino andaluz, con todas sus pasiones y ternuras, tristezas y desfallecimientos. Poesía verdadera, sencilla, pero no trivial; honda, pero clara y resplandeciente. Su lenguaje es el lenguaje del pueblo trabajador, que todos entienden, y su rima, natural y armónica, sin cascabeleos ni desacordes.

Una vez terminada la lectura, el eminente poeta escuchó una prolongada salva de aplausos.

Y el señor Guichot, haciéndose intérprete del sentir de todos los concurrentes dedicó muy elogiosos juicios á la hermosa labor que lleva realizada el autor de «Campesinos». Lo comparó con los gloriosos poetas —que también entienden todos— Gabriel y Galán y Vicente Medina, y lo reputó por el egregio poeta del Aljarafe.

Después de muy certera crítica de la obra y de muy calurosas frases en honor de este fervoroso poeta del pueblo humilde y desgraciado, cantor á la vez de la Naturaleza sana y fecunda, el señor Guichot felicitó al señor Rodríguez Mateo, siendo sus magníficas y alentadoras palabras acogidas con grandes aplausos.

NIÑO PROBE

¡Er niño e la caza grande
no quié juntarze conmigo!
¿Por qué tos los niños, mare,
no zemos tos niños ricos?
Tu bería cómo entonce
iba yo mu bien vestío,
con mis zapatitos nuebos
i mi gorra de marino.
Tendría un coche con ruedas
en be d'un cajón de jigo;
un balón i una guitarra
i un artomobi amariyo.
La choza no fuera choza,
zino una caza igualito
que las que en la plaza grande
tienen tos los niños ricos.
Tú bería como entonces
no staba yo tan pajizo;
no iba abé, mare, otra cara
iguá que la de tu niño:
blanca, mu blanca la frente,
lo-zojos con mucho briyo,
i como las amapolas
los labios y los carrivos...
i ziempre mu bien labao,
i ziempre mu peinaíto..
¡Tú bería cómo entonce,
cuantito me biera er niño
que bibe en la caza grande,
me quedría por amigo...!
¿Por qué tos los niños, mare,
no zeremos niños ricos?

Vida societaria

Los barberos

Camaradas: Os invitamos á una reunión general que se celebrará el día 9, á las nueve y media de la noche, en la calle Amor de Dios, 23, para constituir el Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares y discutir el siguiente orden del día:

Informe de la Comisión organizadora.

Lectura y discusión del Reglamento para su aprobación.

Proposiciones generales.

Reconociendo el verdadero espíritu social de todos los trabajadores del ramo de pequerías, esperamos vuestra puntual asistencia, por ser de gran interés en estos momentos el reorganizarnos para solucionar aquellos problemas que la crisis de paro forzoso y otros de dignidad colectiva que nos son necesarios resolver. Os saluda.—La Comisión organizadora: Gabriel González, Policarpo Núñez y F. María Salvatierra.

LA UNION COMERCIAL

Habiendo acordado la Junta Directiva, en sesión celebrada el día 6 del actual, adherirse y cooperar á cuantas gestiones se hagan por el Ayuntamiento de esta ciudad á fin de recabar del Estado los auxilios económicos necesarios para enjugar el déficit de la Exposición Ibero-Americana y resolver la grave crisis obrera por que atravesamos, designando á su presidente para que represente á La Unión Comercial en la Comisión que acompañará al excelentísimo señor alcalde en sus gestiones en Madrid cerca del Gobierno de S. M., se ruega á todos los socios y al comercio é industria de Sevilla concurran esta noche, á las nueve, á la estación de la Plaza de Armas á despedir á la Comisión y confortarla con su adhesión, para que lleve á feliz término su cometido.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer; don Ricardo Magdalena y don Francisco Castillo Baquero.

Marchó anoche á Madrid en el expreso el rector de la Universidad, don Ramón Carande Thovar.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el abogado del Estado don Victoriano Valpuesta Aparicio y su distinguida señora.

A las nueve y media de esta noche tendrá lugar en la Real Sociedad Económica de Amigos del País el concierto en el que tomará parte el famoso tenor ruso Sadko.

Hermandad de la Universidad

BENDICION DE LA IMAGEN DOLOROSA

Como se había anunciado, hoy, domingo 8, á las cuatro y media de la tarde, y por nuestro eminentísimo y reverendísimo prelado cardenal Ilundain se celebrará la bendición de la hermosísima imagen de Dolorosa, donada á esta Hermandad por el escultor señor Bidón.

El acto, al que han sido invitadas todas las Hermandades de Sevilla, revestirá gran solemnidad.

Se ruega á todos los hermanos la asistencia á estos cultos.

CORDOBA

COMPLICADOS DE UN CRIMEN

La benemérita del puesto de Lucena ha detenido á Antonia Aragón Algar y Araceli Zurita López, sobrina y ahijada del ex jefe de Policía de aquel pueblo Francisco Aragón, autor del asesinato de la estanquera María Ruiz Gálvez, cuyo hecho ocurrió en aquel pueblo á primeros de Febrero anterior.

Las detenidas se creen sean cómplices ó encubridoras del crimen y por ello han quedado á la disposición del Juzgado.

INTENTOS DE ROBO Y RATERIAS

El vecino de Pueblonuevo Manuel Naranjo Murillo denuncia ante la benemérita el hecho de que estando ausente de su casa penetró un hombre, cogió un hacha y con ella rompió la luna de un armario, fracturando la cerradura de éste y cuando intentaba apoderarse de una caja, en la que guardaba dinero, penetró en la habitación su madre política, Magdalena Gallardo Ruiz, á la que el ratero dió un empujón, dejándola caer, huyendo aquél.

—Durante la madrugada última unos rateros han forzado la puerta metálica del depósito que la fábrica de cerveza La Cruz del Campo tiene establecido en esta capital. Asimismo los ladrones fracturaron los cajones de varios muebles, incluso el en que se encontraba el dinero, no pudiendo apoderarse de éste, por haber visto el que vigilaba que una pareja de Seguridad se acercaba al almacén, viéndose los rateros precisados á huir.

—Entre otras se han presentado en la Comisaría de Vigilancia hoy varias denuncias de sustracciones de pellejos de aceite, sacos de café, habas y otros efectos, en ocasión de ser transportados en diferentes vehículos.

La Policía practica gestiones para descubrir á los autores de las sustracciones.

NIÑA LESIONADA

En las inmediaciones de Pozoblanco una caballería que estaba abandonada dió una coz á la niña de cuatro años Manuela García Sánchez, causándole una herida grave en la cabeza.

AGRESION A UN GUARDIA

La benemérita de Fuente Obejuna ha detenido á José Romero Fernández, que agredió al guardia Pablo Martínez Fernández, causándole lesiones de importancia.

UNA RIÑA

En Aguilar riñeron Miguel Baena Montoro y Tomás Romero Navarro, resultando el primero con lesiones de alguna importancia. El agresor fué detenido.—Viguera.

Homenaje á Fernando Villalón

Por cumplirse hoy el aniversario de la muerte de Fernando Villalón, los amigos del poeta se reunirán esta tarde, á las siete, en el aula máxima de la Universidad para dar lectura á algunas de sus obras.

Las personas que quieran asistir á este acto pueden considerarse invitadas por la presente nota.

Anoche llegaron los jugadores aragoneses

Las alineaciones para mañana

En el rápido de Madrid llegaron anoche á nuestra ciudad los jugadores que componen el equipo del Iberia de Zaragoza, que esta tarde se enfrentará con el Sevilla F. C. en partido de Liga.

Los campeones andaluces han tropezado con no pocas dificultades para formar su equipo á causa de las bajas existentes entre los titulares del mismo.

La línea delantera quedará formada por Vantolrá, Adelantado, Gual, Pepillo y Brand. De medios y defensas actuarán los titulares: Rey, Abad, Arroyo, Iglesias y Sedeño. Anoche se ignoraba quién ocuparía la meta. Eizaguirre será sometido á un detenido reconocimiento esta tarde, á la una, y en caso de no estar aún en condiciones de jugar, cosa que parece probable, se alineará Machuca.

El Iberia presentará el siguiente «once»: Jaumandreu, Sorribas, Zorrozúa, Epelde, Estanis, Salas, Calvat, Moliner, Mendiburu, Torrontegui y Cavia.

LA SANCION IMPUESTA A TIMIMI

El Betis no ha desplazado á Coruña á su extremo Timimi, en vista del escaso rendimiento que dió dicho jugador el domingo último. La directiva del Club blanquiverde le ha impuesto como multa el máximum para estos casos ó sean catorce días de haber.

Timimi formará mañana en el reserva del Betis en el partido que jugará en Puente Genil con el Club genilense.

La Fiesta del Estudiante

La velada cinematográfica

En el salón de fiestas del Pasaje de Oriente, materialmente repleto, del que destacaban numerosísimas muchachas, tuvo lugar ayer á las seis de la tarde la sesión de cine, proyectándose la bonita película «La incrédula».

Hoy 8, á las once de la mañana, en el Pathé Cinema tendrá lugar el acto de afirmación universitaria.

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del niño

Manuel Ahumada Muñoz

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1931, A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Enriqueta; hermana, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de «Réquiem» que se ha de celebrar el martes 10 del corriente en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, á las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN 122

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

hecho; creo en su arrepentimiento, y estoy preparado para escuchar su confesión.

—¿Pero podrá Dios todavía perdonarme, como podrá usted ahora tenderme una mano, cuando he sido el verdugo de su familia de usted..., y de usted mismo?

—Yo lo olvido todo; y Dios acaso ha tocado el alma rebelde de usted, le ha traído á mí, para que yo pueda, en nombre suyo, perdonarle, señalándole el camino de la expiación.

Germán inclinó la frente hacia tierra sollozando.

Más de una hora estuvo con don Carlos encerrado en el oratorio.

Cuando salieron, la frente del sacerdote estaba iluminada por un rayo de contento, y el príncipe no era ya el cínico de tiempos pasados, sino que mostraba en su rostro abatido la más piadosa humildad, mezclada con el más suave gozo.

Entonces los dos hombres se encaminaron juntos al palacio Lucento.

VII

Ha pasado casi un mes.

Hacia las nueve de una noche deliciosísima, serena, se veían espléndidos trenes sucederse ante la soberbia morada del príncipe Germán, que aquella noche había invitado á parientes y amigos íntimos á una suntuosa cena para anunciar oficialmente las bodas de su hijo y de la princesa Vilma.

Ivaldo había regresado y nadie hubiera recordado en aquel joven serio y reservado el disoluto gozador de pocos meses antes.

Su cara sólo expresaba firmeza y benevolencia; su mirada se había hecho suave, leal, y cuando su boca se plegaba con la sonrisa aleteaba en ella el cariño y la bondad.

Ivaldo se había detenido en Lisboa para despachar algunos encargos de Román, antes de ir al Brasil, y allí fué donde recibió dos cartas, una del barón y otra de don Carlos, en las cuales le hablaban de los sucesos de su casa y de la enfermedad de la princesa, y reclamaban su presencia.

El barón le había escrito:

«El viaje convenido, lo reanudarás después con mi hija, y así pasaréis los primeros meses de matrimonio alejados, á menos que cualquier circunstancia imprevista haga necesaria tu presencia aquí. Ya he avisado á Nela, á la que voy á ver todas las semanas, y espera feliz y serena tu regreso. Las hermanas están encantadas de su bondad y de su obediencia, y yo estoy cada día más orgulloso de ella y de ti.»

Ivaldo había partido en el acto, y á su llegada encontró á la madre siempre un poco débil, pero fuera de peligro, y después de haberle abrazado, le dijo:

—Hijo mío, tengo que darte un gran consuelo: también tu padre, vencido por las exhortaciones de don Carlos, ha cambiado de vida, y ya no tiene otras miras que tu felicidad, la de Vilma y la mía.

—Todo se lo debemos á don Carlos—respondió gravemente el joven—, y yo estoy dispuesto por él á cualquier sacrificio. Los torineses tienen razón: eso no es un hombres, sino un santo.

¡Oh qué dulzura y emoción para el corazón de aquella pobre madre, oir alabar á su hijo del que estaba tan orgullosa! ¡Con qué gana hubiera gritado: «El, ya lo veis, el único heredero de esta casa, ha renunciado á todos sus derechos, feliz por haber salvado el honor del nombre de su padre y haber podido evitar un escándalo, que nos hubiera arruinado á todos»!

Pero se contuvo; sólo abrazó á Ivaldo con más ternura, susurrándole:

—¡Sí, ámale y respétale mucho, porque lo merece!

Ivaldo pidió perdón á la prima por sus brusquedades y sus violencias pasadas.

Vilma sonrió indulgentemente.

—Tú no me amabas—dijo—; te esforzabas en hacerme creer lo contrario, lo que te hacía ser malo conmigo, lo mismo que yo estaba siempre irritada contra ti, y hubiera terminado por odiarte, porque querían imponerme tu casamiento. Ahora que nadie nos obliga á una unión forzada, que tú has aprendido á apreciar la bondad y la belleza de otra y comprendes el papel ridículo que representabas conmigo, y yo pruebo la dulzura del amor de José, y no tengo ya motivo de indignación, comprendemos que podemos ser buenos amigos y podemos amarnos con un cariño tranquilo y fraternal. Tú serás, en efecto, un hermano de mi José, como Nela será para mí una querida hermana.

—¡Qué buena eres!

—Iremos juntos á buscarla, y puedes estar seguro que cuando la hable de ti no haré más que elogios.

Ivaldo, conmovido, lleno de gratitud, la besó dulcemente una mano.

El príncipe Germán recibió á su hijo con intensa emoción. No le reprendió por su conducta pasada, no le reprochó por los últimos sucesos que debían después producir la conversión; sólo le dijo, mientras sus ojos se iluminaban y su voz temblaba:

—¡Qué locos fuimos, hijo mío, gastando nuestra vida en frivolidades, tirando estúpidamente el dinero, cuando hubiéramos podido ser más felices sin atravesar tanta suciedad, cumpliendo con nuestro deber de caballeros! Pero tú puedes aún rehacer tu existencia, y ahora no temo por ti, que has comprendido el lado bueno: tú serás un digno sucesor de mi nombre, lo harás más ilustre y estimado de lo que lo hice yo. Atiende los consejos de don Carlos, el camino recto seguido por José, y no errarás. Los falsos placeres, las violentas pasiones, créeme, concluyen por producirnos náuseas. Cuando se maldicen las locuras pasadas, regularmente ya no hay tiempo para enmendarlas. La vida debía compendiarse todo en el trabajo, en el honor y en el deber; el resto no sirve más que para que nos lamentemos.

En la voz de su padre, en sus palabras, Ivaldo descubría verdaderamente el eco de los desengaños sufridos, el grito de su alma, la explosión de su conciencia.

Le tendió los brazos, y aquél se arrojó sobre su pecho llorando; y así mezclaron sus lágrimas, que fueron para ambos un bálsamo consolador.

Aquella noche de la cena todos los rostros irradiaban la más pura alegría.

La princesa Irene, todavía un poco pálida, pero ya completamente restablecida, vestía un traje de raso color violeta tenue, enteramente cubierto de encajes negros y abalorios; no se adornaba con los soberbios brillantes de familia, una verdadera riqueza, destinados á la esposa de su hijo. Vilma, vestida de blanco, parecía una aparición divina y la sonrisa de sus labios no había sido nunca más fascinadora.

A su lado estaba su prometido José, cuyo moreno y hermoso rostro sólo inspiraba admiración, mientras hacía resaltar más la

AÑO XXXI NÚM. 11.092

El Liberal

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 de Marzo

Máxima al sol	24,6
„ á la sombra.	18,6
Mínima	12,2

SANTOS DE HOY

San Juan de Dios, fr.

JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Santiago Alba se propone venir unos días á Madrid para asistir á la reunión del bloque constitucionalista

La Agrupación Socialista madrileña acuerda por inmensa mayoría concertar una inteligencia con los partidos afines para las elecciones municipales

Besteiro y Saborit declaran que en el partido no existen discrepancias, sino disparidad de criterio

Ni el Presidente ni el ministro de la Gobernación tienen nada que comunicar

Madrid 7.—El almirante Aznar estuvo esta tarde un rato en la Presidencia. No recibió ninguna visita, ni á la salida hizo manifestación alguna á los periodistas.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, sostuvo una conferencia con el director general de Seguridad, y envió un recado á los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles.

Y el conde de Romanones repite que todo va bien :

Visitó al conde de Romanones una Comisión de Guipúzcoa, que fué para hablarle de una cuestión relacionada con el puerto de Pasajes. Esta Comisión vistará el lunes al Presidente.

También recibió el conde de Romanones al ministro del Perú, al director general de Industrias, que, en unión del señor Torroba, fué á hablarle de las negociaciones comerciales con Italia; al subsecretario de Justicia, á la escritora doña Sofía Casanova y á los goberndores de Sevilla y Badajoz.

A las nueve y media abandonó el ministerio el conde de Romanones, quien diriginédose á los periodistas, les dijo:

—Hoy no hay nada. No he de ser yo siempre quien dé las noticias.

Los repórteres le hablaron de la buena cotización de la peseta, y el conde de Romanones replicó:

—Sí, eso es una prueba de confianza.

Luego *preguntó qué impresión habían producido los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de ministros, y al responderle que esa impresión era en general buena*, don Alvaro contestó:

—Ahora no podrán decir ya nada.

Y el conde se despidió de los repórteres, insistiendo en que todo va bien.

Las oficinas del bloque :

Las oficinas del bloque constitucionalista y el secretariado se hallan instaladas en el domicilio de don Félix Benítez de Lugo, calle Caracas número 10.

Don Santiago Alba vendrá á Madrid para la próxima reunión del bloque constitucionalista : : : : :

Madrid 7.—Hoy regresó de París el ex ministro señor Chapaprieta.

Inmediatamente se puso al habla con don Miguel Villanueva y don Melquiades Alvarez y mañana escribirá al señor Burgos Mazo.

De acuerdo con ellos se señalará la fecha en que vendrá á Madrid don Santiago Alba, para conferenciar con las personalidades aludidas y ultimar el plan á seguir por el bloque constitucionalista.

Como ya se ha dicho desde París, la compenetración del señor Alba con los partidarios de la convocatoria de Cortes Constituyentes es absoluta.

La Agrupación Socialista acuerda ir á las elecciones en inteligencia con los partidos afines : : : : :

Madrid 7.—Con el salón grande completamente lleno de afiliados se ha celebrado la anunciada junta general extraordinaria de la Agrupación Socialista madrileña.

El objeto de la reunión era dar cuenta de los cargos vacantes en el Comité nacional del partido, por la dimisión de los que los desempeñaban, elegir los sustitutos y tratar de la conducta á seguir por la Agrupación en relación con las próximas elecciones municipales.

Presidió la reunión el señor Pérez Infante.

Uno de los secretarios leyó la carta circular que el Comité Ejécutivo ha dirigido á las Secciones, en la cual se da cuenta también de las dimisiones presentadas, y proponiendo la siguiente candidatura:

Presidente, Remigio Cabello; secretario, Manuel Albós; vicesecretario, Antonio Fernández Quer, y vocales, Manuel Vigil, Francisco Azorín y Antonio Fabra Rivas.

Intervinieron varios oradores, haciendo observaciones.

Auer, por el Comité nacional, hizo un detenido estudio de la situación política en España, sacando la consecuencia de que lo más revolucionario en los momentos actuales es ir á las elecciones municipales unidos á los partidos antidinásticos.

Abiertos los turnos de discusión se pronunciaron en pro de la propuesta del Comité, ó sea de la conveniencia de luchar unidos con los partidos afines en la próxima lucha electoral, Alvarez del Bayo, Torres Fraguas y Cordero, y en contra, Velasco, Saborit y Besteiro.

Desde luego se advirtió que predominaban los partidarios de acudir á las elecciones en unión de los partidos antidinásticos.

La sesión, que comenzó á las ocho de la noche, terminó á las doce y media.

Por una inmensa mayoría se aprobó la propuesta de intervenir en la lucha electoral, facultándose al Comité y dándosele un amplio voto de confianza para que realice las gestiones necesarias encaminadas á concertar una inteligencia con los partidos antimonárquicos.

Tras este acuerdo, Quer dijo que tan pronto se hayan realizado dichas gestiones se convocará una asamblea extraordinaria para dar cuenta del resultdo de las mismas.

A pesar de su actitud, Besteiro y Saborit hicieron constar que los acuerdos del partido serán por ellos respetados y cumplidos con el mismo entusiasmo de siempre.

Entre nosotros—decían—no existen discrepancias, sino disparidad de criterios.

Un reinado efímero

Valencia 7.—Ha fallecido Rosita de los Santos, reina de la belleza de la falla de la calle Cruz y adyacentes. Sólo contaba quince años.

Anteayer falleció Vicentita Blesa, elegida reina de la belleza de otra de las fallas.

El desgraciado y efímero reinado de estas dos bellezas ha causado penosa impresión.

Se ha llegado á la solución del conflicto escolar

Los estudiantes de Derecho se pronuncian por la vuelta á la normalidad : : : :

Madrid 7.—La Asociación general de estudiantes de Derecho ha celebrado esta tarde una reunión en el aula de la Universidad Central.

El acto tenía por objeto conocer la opinión general de los estudiantes de dicha Facultad sobre si se reanudaban las clases.

El local estaba materialmente lleno de jóvenes escolares, y bien pronto pudo advertirse que la actitud de la mayoría era partidaria de la vuelta á la normalidad.

Los oradores abundaron, y el presidente, á pesar de sus esfuerzos, no lograba encauzar la discusión.

La mayoría de los jóvenes que hablaron, soslayando los puntos concretos objeto de la reunión, divagaban.

El cansancio se iba apoderando de todos los ánimos, y el presidente, para evitar que la reunión terminara sin acuerdo, puso á votación si se aprobaba la vuelta á clase.

Por numerosa mayoría así se acordó.

Asimismo fueron aprobadas las peticiones mínimas de la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho, que consisten en la derogación del Código Penal de la Dictadura, la libertad de los estudiantes presos gubernativamente y que se den las satisfaciones debidas á las Universidades de Sevilla y Santiago.

Los de Medicina también acuerdan la vuelta á las clases : : : : : : :

En el salón de actos del Colegio Médico se reunieron esta mañana los alumnos en sesión extraordinaria.

Aprobadas las cuentas del tesorero y bibliotecario, el presidente dimisionario y el que actualmente ejerce su cargo en la Asociación profesional de Estudiantes de Medicina dieron cuenta á la Asamblea de sus gestiones durante el período del conflicto universitario y de los trabajos que han realizado cerca de los Gobiernos.

La discusión que siguió fué tan amplia que el presidente, señor Cavanillas, se vió imposibilitado de encauzarla ordenadamente.

A última hora se acordó la vuelta á clase por gran mayoría.

NOTICIAS DE MADRID

Los obreros gráficos madrileños piden no ser gravados con el impuesto de utilidades

La Unión general de patronos comerciantes é industriales pide la derogación del decreto de alquileres de 26 de Diciembre último

La influencia de la civilización española en el antiguo reino de Bohemia data del siglo XVI

Los representantes de los matadores de toros y novillos en el Comité paritario

LOS OBREROS DE LAS ARTES GRAFICAS PIDEN NO SER GRAVADOS CON EL IMPUESTOS DE UTILIDADES

Madrid 7.—El ministro de Hacienda ha recibido la visita de una Comisión de representantes de las Sociedades obreras de las Artes Gráficas de Madrid para pedirle la supresión del impuesto de utilidades que grava el salario de los obreros por virtud de una disposición del señor Calvo Sotelo desde Enero de 1928.

Los comisionados expusieron ante el señor Ventosa los puntos de vista que han sostenido en la pasada campaña de mitines y conferencias; esto es, que tal impuesto es ilegal y que dada la insuficiencia de los salarios, resulta irritante que el Estado los merme, incluso sin compensación alguna de seguros sociales.

El ministro ofreció á sus visitantes estudiar el asunto para darle una solución.

LA UNION GENERAL DE PATRONOS PIDE LA DEROGACION DEL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid 7.—El Comité ejecutivo de la Unión general de patronos comerciantes é industriales publica en la Prensa una nota, diciendo que ha visitado al ministro de Gracia y Justicia en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea nacional, para pedirle la derogación inmediata del decreto sobre alquileres de 26 de Diciembre último dado para crear conflictos por el señor Montes Jovellar, modificado en forma que despoja á comerciantes é industriales de las pequeñas ventajas que otorgaba el que regía sobre alquileres de locales destinados á negocios.

El Comité entregó al ministro un estudio del problema en su aspecto jurídico y en el de realidad viva de la casa comercial en armonía con el derecho de propietarios é inquilinos.

La Unión general de patronos comerciantes é industriales comunicará á las entidades de toda España adheridas á la Asamblea la contestación dada por el ministro para que ellas dicten la conducta á seguir.

En evitación de un grave conflicto y como gestión final, la Unión general de patronos realizará inmediatamente una visita al ministro de la Gobernación.

ENTIERRO DEL CAPITAN MARTINEZ RAMIREZ

Madrid 7.—Esta tarde, á las cuatro y media, se ha celebrado el entierro del infortunado aviador don Félix Martínez Ramírez.

Desde bastante antes, era imposible el paso por la carretera que lleva al Hospital de Carabanchel, pues se hallaba materialmente ocupada por automóviles oficiales y particulares.

En el momento de sacar el cadáver del establecimiento llovía copiosamente.

La comitiva se organizó, presidiendo el duelo el comandante Gallarza, en representación del Rey; el infante don Alfonso, el capitán general de la región, los tenientes geerales Barrera y Sanjurjo, general Lombarte, comandante don Fidel Lacuerda, padre político del finado, y los hermanos de éste. Detrás iban dos compañías de aviación al mando de un comandante, y seguían jefes y oficiales de todas las Armas y un público numerosísimo, entre el que se hallaban los ex ministros de la Dictadura Aunós y Callejo, y otras personas que en aquella época tuvieron cargos muy destacados.

La comitiva desfiló por la calle principal de Carabanchel hasta el Cementerio.

El cadáver fué inhumado en el patio donde están enterrados los aviadores muertos en accidentes.

En el momento de darse sepultura al cadáver, las dos compañías rindieron los honores correspondientes, según el reglamento de la Order. de San Fernando.

LA EXPOSICION DE ARTE CHECOESLOVACO

Madrid 7.—En la planta baja de la Biblioteca Nacional, en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte, se ha celebrado esta mañana la inauguración de una interesante Exposición, debida principalmente á los amigos de Checoeslovaquia, como ya anticipamos.

Esta ha venido á demostrar de un modo documental la influencia que en los países del antiguo reino de Bohemia ha ejercido la civilización española desde el siglo XVI en adelante.

Las materias expuestas han sido distribuídas en cinco grupos.

El primero contiene fotografías de algunos monumentos arquitectónicos artísticos y culturales relativos á España.

En el segundo se observa el interior de las residencias de la nobleza checa de fines del indicado siglo; varios ejemplares de carácter diplomático y político se observan en el tercer grupo junto con obras referentes á la actividad literaria de España en Bohemia.

También aparecen obras de la literatura hispana en lengua checa en el cuarto grupo y unas doscientas obras de los principales autores, figurando en las listas diversas, traducciones de las obras de Cervantes.

Existen también dos obritas sobre el «Quijote» para el teatro Guignol en lengua checa

Contiene el quinto grupo una selección de reproducciones de acuarelas de la Praga antigua, agregadas para que forme parte del estudio de las relaciones existentes entre los dos países.

LOS TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

Madrid 7.—Esta tarde estuvo en el ministerio la Junta Central de transportes, para dar cuenta al ministro del funcionamiento de dicha Junta, así como de todo lo relacionado con los transportes mecánicos por carretera.

Para evitar la dualidad existente entre los transportes mecánicos por carretera y los ferrocarrios, se suspenderá la concesión de nuevas líneas hasta tanto se dicte una disposición de carácter general que evite los perjuicios que mutuamente puedan inferirse.

LOS TOREROS EN EL COMITE PARITARIO

Madrid 7.—En Asamblea general extraordinaria celebrada por la Asociación de matadores de toros y de novillos fueron elegidos para representar á la entidad en el Comité paritario los diestros siguientes:

Matadores de toros, vocales propietarios, Marcial Lalanda, por 70 votos, y Ricardo Anlló (Nacional), por 65. Vocales suplentes, Vicente Barrera, por 69 votos, Luis Fuentes Bejarano, por 66.

Matadores de novillos, vocales propietarios, Alfonso Gómez (Finito de Valladolid), por 68 votos, y Angel Morilla (Atarfeño), por 67. Vocales suplentes, Antonio Labrador (Pinturas) y Prudencio García Encinas, ambos por 67 votos.

LA CUANTIA DE UNA ESTAFA

Madrid 7.—La relación de las alhajas estafadas por el súbdito francés César Kauffer es la siguiente:

Un brazalete, valorado en 83.000 francos; un broche, en 16.800; otro brazalete, en 15.680; otro broche, en 28.750; una «riviere» de brillantes, en 40.000; otro brazalete, en 57.000; otro más, en 168.0000; un collar de perlas, en 44.000; otro brazalete, en 75.000; una cadena de brillantes, en 80.000, y otras alhajas más, hasta un total de un millón de francos.

Según los datos que obran en poder de la policía, Kauffer es de pésimos antecedentes, y hará unos siete años provocó en París un quiebra fraudulenta por valor 265.000.000 de francos.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Madrid 7.—Se reciben telegramas de diversas provincias dando cuenta de haberse celebrado la fiesta del Estudiante con gran brillantez, como asimismo todos los actos organizados en honor de Santo Tomás de Aquino.

EL EQUIPO MADRILEÑO VENCE AL INGLES EN UN PARTIDO DE «RUGBY»

Madrid 7.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de la Unión, completamente encharcado por la lluvia, un partido de «rugby» entre los primeros equipos del Madrid y los ingleses del S. O. R. C., partido revancha del últimamente celebrado en Aranjuez por estos equipos.

Durante todo el tiempo se mantuvo la lucha muy igualada é interesante, notándose en los ingleses una técnica más depurada de juego y en los españoles más coraje y entusiasmo.

El resultado favorable á los madrileños por 14 tantos contra 13, fué fiel reflejo del desarrollo del encuentro.

DENUNCIA POR FALSIFICACION

Madrid 7.—En la Jefatura de Policía ha presentado una denuncia el capellán del regimiento de Wad-Rás contra un desconocido que, falsificando su letra, pide en su nombre donativos para la viuda é hija del capitán García Hernández.

Extranjero

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

Londres 7.—Telegrafían del Perú que la actitud de la Marina y de la Aviación de aquella República es incierta.

Las fuerzas navales del Callao se han concentrado en el Ankon.

El coronel Jiménez ha comenzado la reorganización de los altos mandos de la Marina y de la Aviación, y parece que está dispuesto á hacer lo mismo con los altos mandos del Ejército.

UN ACTO DE CONTRICION VALE LA LIBERTAD AL EX PRESIDENTE IRIGOYEN

Buenos Aires 7.—Los periódicos publican un documento que atribuyen al ex presidente Irigoyen, en el cual éste reconoce sus errores como gobernante, reclamando para sí las responsabilidades y anunciando su propósito de retirarse de la vida pública.

El Tribunal Supremo ha atendido el requerimiento á favor de la libertad del ex presidente Irigoyen.

REAPARICION DE PERIODICOS

Londres 7.—Telegrafían de la Habana que el presidente Machado ha autorizado la publicación de los periódicos y revistas suspendidos por decreto de 9 de Enero.

LAS LINEAS AEREAS ENTRE FRANCIA Y LA AMERICA DEL SUR

París 7.—La Comisión de Aeronáutica ha celebrado una nueva reunión para escuchar las explicaciones del ministro del Aire, encaminadas á obtener por el Gobierno autorización para establecer un nuevo convenio que asegure la explotación de las líneas aéreas entre Francia y la América del Sur.

VISITAS A LA FERIA DE LYON

Lyón 7.—Mañana domingo visitarán la feria internacional varias personalidades españolas, entre ellas el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, el secretario de la Cámara de Tarrasa y don Salvador Aragón, ex gobernador de Vitoria.

Estas personalidades visitarán detenidamente el «stand» español, donde serán obsequiados con un vino de honor.

En la feria se ha notado un considerable aumento en las transacciones, en relación con las efectuadas el año pasado.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE

Nueva York 7.—A consecuencia de una explosión del motor se ha hundido el remolcador «Joycocard», cerca de Brooklyn.

Se sabe que dos de los tripulantes han resultado muertos, otros dos heridos y que han desaparecido tres más.

EN EL INCENDIO DE UNA PRISION MUEREN OCHO RECLUSOS

Goedesboro (Carolina del Norte) 7.—Un violento incendio ha destruído la prisión de esta ciudad.

A pesar de los esfuerzos hechos para combatir el fuego, no se pudo evitar que perecieran abrasados ocho reclusos de raza negra.

LOS VITICULTORES FRANCESES PIDEN PROTECCION

París 7.—El ministro de Agricultura, Mr. Tardieu, ha recibido á una delegación de la Federación francesa de los Comités defensores del vino que le fué presentada por el diputado por el Gard, Mr. Basilée.

Los delegados expusieron al ministro las reivindicaciones esenciales de la viticultura francesa, siendo la más urgente la protección á los vinos nacionales por medio de tarifas aduaneras contra la invasión de los vinos extranjeros.

INCENDIO DE UN POLVORIN

París 7.—Comunican de Luxerre que en Chamilly un incendio ha destruído varios centenares de toneladas de pólvora en cinco minutos.

Las pérdidas se elevan á varios millones de francos.

El incendio fué visible desde treinta kilómetros de distancia.

Marcelino Domingo fué cariñosamente atendido por los republicanos extremeños á su paso para Portugal

Madrid 7.—Con el título «Cómo logró verse en tierras portuguesas Marcelino Domingo» publica nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» un telegrama de Badajoz con interesantes detalles, que demuestran el cariño y apoyo que prestaron al ilustre ex diputado aquellos republicanos, y dice:

Marcelino Domingo llegó á Badajoz. Varios amigos emprendieron la tarea de ponerlo en tierra portuguesa, y, al fin, á través de las amplias dehesas extremeñas saltaron las fronteras imaginarias. Fué un paseo de amigos, sin zozobras, á plena luz del día, respirando el aire de las verdes llanuras extremeñas á pleno pulmón.

Era natural—añade—que al cabo de setenta días de persecución, sintiendo tras él el jaleo constante de la Policía, recibiera en aquel momento Marcelino Domingo, con exaltada alegría, la carica saludable del ire absorbido sin encogimiento.

Una imprudencia hizo revelar el nombre del fugitivo en la plaza de Elvas; intervino la Policía, y se anotó un nombre cualquiera, y luego —ya era innecesario el disimulo— Marcelino Domingo dió su propio nombre.

La Policía portuguesa, correctísima, permitió al fugitivo la visita de monumentos, sin otra limitación que la impuesta por la caballerosidad de que en todo momento hicieron gala los funcionarios del país vecino.

Elvas es una población acogedora, que fué teatro de algunos episodios que precedieron al destronamiento de la dinastía de los Braganza; pero en la que también existen ó han existido conspiradores contra el régimen republicano.

Termina «Heraldo de Madrid» diciendo:

Desconocemos la participación que en la fuga hayan tenido don Felisardo Díaz Quirós y don César Moratinos. Los creemos libres porque desconocían la existencia del delito del autor y del proceso. Lo que sí conocemos son las arraigadas convicciones políticas de ambos, que los hacen acreedores al respeto y al cariño de sus correligionarios.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Los ferroviarios de Santander protestan contra el aumentó de haberes acordado por el Ministerio de Fomento

EN FAVOR DE LOS PRESOS POLITICOS

Vitoria 7.—Ha visitado al gobernador una Comisión de la Unión General de Trabajadores, con objeto de pedirle autorización para celebrar una manifestación en favor de los presos por los sucesos políticos que se hallan en la Cárcel desde el mes de Diciembre.

El gobernador dijo á sus visitantes que trasladaría la petición al Gobierno, que es el único competente para conceder el permiso.

LA CRISIS OBRERA EN MALAGA

Málaga 7.—El gobernador civil de la provincia ha dicho á los periodistas que se ocupa con el mayor interés de resolver la crisis de trabajo que se deja sentir en el campo y en la ciudad.

Ha conferenciado ya con el ingeniero jefe de las Obras del Puerto y con el ingeniero director del pantano de «El Chorro».

También ha telegrafiado el gobernador al subsecretario del ministerio de Fomento rogándole que se resuelvan varios expedientes de obras que afectan á Málaga, pues así podría darse trabajo á importantes núcleos obreros.

LAS TIRADAS DE PICHON EN ALICANTE

Alicante 7.—Las tiradas de pichones continuaron hoy con gran animación.

El gran premio de Alicante lo ganó el tirador alicantino señor Gálvez, que mató diecisiete pájaros sin errar.

La copa del conde de Maceda se la disputaron cuarenta y dos escopetas, ganándola el tirador valenciano señor Albós.

Seguidamente se tiró la copa «Mauricio», en honor de Luis Mauricio, el fundador de la Sociedad, ganándola éste, que fué calurosamente ovacionado.

Por último se disputó otra copa, donada por la marquesa de Esenarro, ganándola el presidente del Tiro de Valencia, don Juan José Císter.

LOS FERROVIARIOS DE SANTANDER PROTESTAN

Santander 7.—En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los afiliados al Consejo obrero ferroviario de esta zona para tratar de la solución dada por el ministro de Fomento á la petición de aumento de haberes hechos por el Sindicato nacional ferroviario.

Por absoluta unanimidad se acordó no aceptar el aumento, considerándolo oneroso, y elevar un mensaje al Sindicato, protestando enérgicamente contra las bases que han servido al ministro de Fomento para conceder el aumento.

En la Asamblea reinó extraordinario entusiasmo.

LOS CORREOS DE TANGER Y LARACHE NO HAN SALIDO

Cádiz 7.—Ha arreciado el temporal en toda la costa.

El mar presenta imponente aspecto.

Han entrado de arribada varios buques y han suspendido su salida los vapores correos de Tánger y Larache ante los peligros que ofrece la navegación por el Estrecho de Gibraltar.

Caen frecuentes chubascos.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona 7.—El capitán general firmó esta mañana los oficios correspondientes para que sean puestos en libertad provisional el comandante don Antonio Jiménez; los capitanes don Eduardo Medrano y don José García Miranda, y los tenientes don Francisco Llopis y don Ramón López, que se encuentran en la prisión de Montjuich.

También ha sido concedida la libertad provisional al redactor de «La Nau», don Narciso Molíns, detenido en la Cárcel celular.

BUQUE AVERIADO

Ferrol 7.—En toda la costa reina fortísimo temporal.

Ha entrado de arribada con importantes averías el buque petrolero «Badalona», perteneciente á la Campsa. Desplaza ocho mil toneladas.

Tan pronto repare las averías zarpará con rumbo á Port-Arthur, adonde se dirigía.

ACUERDOS DEL MAGISTERIO DE TERUEL

Teruel 7.—El Magisterio provincial ha acordado pasar mensualmente el sueldo á don Alfredo Molinero, que se encuentra recluído en el Penal de Figueras cumpliendo quince años de condena, por haber dado muerte de un tiro de pistola á las puertas de la iglesia de Concud al alcalde de este pueblo, don Aniceto Martínez.

También ha acordado elevar al Gobierno una solicitud para el indulto del sentenciado.

Don Amós Salvador habla del trato que ha recibido el Ateneo de Madrid de las dos Dictaduras y explica por qué se ha hecho republicano

Madrid 7. — En una charla del vicepresidente del Ateneo de Madrid, don Amós Salvador, éste expuso á un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» con todo pormenor el trato duro, cruel, abusivo y arbitrario recibido por dicho centro de la primera Dictadura, la del general Primo de Rivera, y de la segunda, la del general Berenguer.

Dice que sólo la admirable y abnegada generosidad de los socios, que por amor á la casa han venido pagando puntualmente sus cuotas, á pesar de verse privados de cuanto en ella encuentran, permite salir á la entidad del trance en que se encuentra.

Añade el señor Salvador que de nuevo llevan tres semanas sin poder limpiar la casa, sin posibilidades de poner nada en orden.

Dice asimismo que el trato de que la segunda Dictadura hizo objeto á la casa fué más hipócrita y rencoroso que el de la primera, y que lo que pasa con la tercera, la del almirante Aznar, no es nada satisfactorio.

Agrega que el juez que instruye proceso por los sucesos desarrollados en el Ateneo el 11 de Febrero no les ha comunicado que estén procesados, y que de lo que por ahí se susurra no quiere hacerse eco mientras no se les comunique oficialmente.

El reportero le aborda, preguntándole cuáles han sido los motivos para que se haya hecho republicano. ¿Consciencia evolutiva? ¿Protesta contra la arbitrariedad? Y don Amós contesta:

—El estudio de la realidad en la política española me ha convencido de que el sistema dominante cierra el camino para toda solución liberal.

Chicuelo ha llegado á España

Algeciras 7.—A bordo de un trasatlántico italiano ha llegado de Mejico el espada Manuel Jiménez (Chicuelo), acompañado de su cuadrilla.

Chicuelo se muestra satisfecho de su actuación en las plazas mejicanas, en las que ha toreado dieciséis corridas.

Para recibirle vinieron desde Sevilla los familiares del diestro y algunos de sus más incondicionales.

Chicuelo salió seguidamente para Sevilla en automóvil; pero antes de partir, y al preguntársele por la certeza del rumor que daba por segura su retirada de los cosos taurinos, rogó á todos que lo desmintieran, pues carece en absoluto de fundamento.

AÑO XXXI NUM. 11.094

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 10 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

En pro de los intereses de la Ciudad

Marcha del Alcalde, conde de Halcón

Manifestaciones interesantes

Poco antes de que marchara á Madrid el señor conde de Halcón, se entrevistaron con él los periodistas, á quiénes hizo las siguientes manifestaciones:

—De acuerdo con el diputado provincial señor Taviel de Andrade, hace días que nos venimos ocupando de ver el modo de socorrer con raciones de comida á los obreros sevillanos que se encuentran en paro forzoso y que tan necesitados están hasta de lo más indispensable para la vida.

Con aquel objeto ha visitado al cardenal, señor Ilundain, quien, como siempre, se me ha mostrado dispuesto á cooperar con el mayor interés en beneficio de la realización de la idea.

También he hablado del particular con varios de mis compañeros de la Corporación municipal.

Están dispuestas las cocinas económicas para tal servicio, y si fuera necesario se establecerían otras provisionales.

Antes de tomar el tren para Madrid deseo dejar iniciada una suscripción en el Ayuntamiento con objeto de reunir fondos para este fin tan humanitario.

He hablado con el señor Blasco Garzón, enterándolo de las gestiones que para tal objeto llevo realizadas, á fin de que pueda darle la forma que crea más conveniente y ponerla en práctica lo más pronto posible, pues si bien es verdad que la lluvia ha traído beneficios incalculables á la región, en la ciudad han tenido que paralizarse los trabajos á causa del mal estado del tiempo, quedando privados de jornal un número considerable de obreros.

Las campañas de la Prensa en favor de los necesitados son dignas de los mayores elogios, como también la conducta de las personas que espontáneamente han hecho ofrecimientos.

A pesar de que el Ayuntamiento está haciendo un *gran esfuerzo para proporcionar el mayor número* de jornales, espero que también contribuirá á esta suscripción con una cantidad importante.

Desde las columnas de la Prensa hago un llamamiento á todas aquellas entidades, Centros y personalidades, para que acudan á remediar, con lo que puedan, la enorme necesidad que sienten miles de obreros.

Y también anuncio que queda abierta la suscripción del Ayuntamiento, encabezada por mí con mil pesetas.

Partida de la Comisión á Madrid

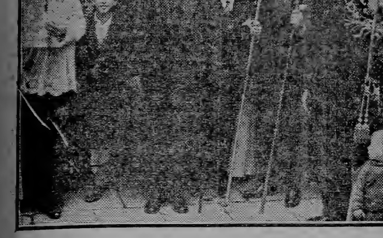
Como se había anunciado, anoche marchó á Madrid la Comisión municipal, que, presidida por el alcalde, señor conde de Halcón, y acompañada por los representantes de las Cámaras oficiales y entidades económicas, lleva el propósito de gestionar, en unión de la Comisión barcelonesa, la debida solución al problema de la post-Exposición y otros, también muy interesantes, en relación con los distintos aspectos del desarrollo de nuestra ciudad.

Con el alcalde marcharon anoche los concejales señores Illanes y Chico Torres, encontrándose con anterioridad en Madrid los señores Jiménez Aragón y Magdalena; los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, señores Velasco de Pando y Huesca, respectivamente, y el presidente de la Unión Gremial, señor Balbontín Gutiérrez (don Adolfo); el de la Unión Comercial, señor Miró, y el del Círculo Mercantil, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo.

El presidente de la Cámara de la Propiedad, don Ignacio de Casso, que se encuentra en la Corte, se unirá en ella á la Comisión.

Para despedir á la representación sevillana concurrieron á la estación de la Plaza de Armas el alcalde accidental, señor Blasco Garzón, casi todos los tenientes de alcalde y concejales, numerosísimos funcionarios del Municipio, diputados provinciales, nutridas representaciones de las distintas entidades, no sólo económicas, culturales y sociales y muy distinguidas personalidades.

La despedida hecha á la Comisión sevillana fué muy afectuosa y entusiástica, escuchándose al partir el tren muchos aplausos y vivas al alcalde y acompañantes.



El infante D. Carlos, que ayer presidió los cultos celebrados por la Hermandad de Montserrat

La Fiesta del Estudiante

EL ACTO DE AFIRMACION UNIVERSITARIA

El pasado domingo, á las once, en el Pathé Cinema tuvo lugar el acto de afirmación universitaria que estaba anunciado con motivo de la Fiesta del Estudiante.

Un numeroso público, en el que predominaba desde luego el elemento escolar, comenzó á llegar al local bastante antes de la hora anunciada.

A las once y cuarto dió comienzo el acto ante un nutridísimo auditorio, en el que se encontraban selectas representaciones de la sociedad sevillana.

Tomaron asiento en la presidencia don Manuel Siurot, don José María Gil Robles, los catedráticos de la Universidad sevillana señores López de Rueda, Matilla, Yoldi y Pascual Vila; los marqueses de Gómez de Barreda y de la Reunión, en representación de la Asociación de Padres de Familia; el señor Lizaur, enviado en nombre del gobernador militar; el presidente de la Federación, señor Gamero del Castillo, y el secretario de la misma, señor Gómez Crespo; don Francisco Abascal, miembro del Comité asesor; delegado gubernativo, señor Durán, y el delegado de la C. del E., señor Lacave.

Hace uso de la palabra en primer término el señor Gamero.

Da las gracias á los catedráticos y Padres de Familia que presiden el acto, y al público, que, con su presencia, viene á rendir el tributo que más pueden estimar los estudiantes católicos: el amor á la Universidad.

Considera el problema universitario en el aspecto de momento, y dice que hoy es cuestión de autoridad.

Rechaza la frase de que la culpa de todo la tiene la existencia de Asociaciones escolares y de que no se debe dividir á la clase escolar.

Señala la diferencia que existe entre unas y otras Asociaciones, y explica la esencia de la obra de los EE. CC., insistiendo en la razón de la confesionalidad.

Hace historia de la labor realizada por la Confederación en sus diez años de existencia. Contrapone todo esto á la esencia y á la labor de las entidades llamadas neutras, y dice que obran injustamente quienes las miden por el mismo rasero.

Los EE. CC. no han dividido á la clase escolar ni han faltado al compañerismo, que no consiste en que todos piensen de la misma manera, sino en un sentido de tolerancia y de caridad que nos haga amar incluso al adversario.

Los EE. CC. queremos sólo autoridad, no privilegios. Autoridad que mantenga el orden, que haga justicia, que prepare la reforma de la enseñanza.

Termina incitando á todos á que se interesen por el problema universitario, que es problema nacional, y dice que si de este acto saliera un mayor interés por estas cuestiones, ello sería para los EE. CC. el más grato resultado de la Fiesta del Estudiante.

A continuación se levanta á hablar el señor Gil Robles, que comienza dando las gracias á la Federación de E. C. sevillana por haberle invitado á tomar parte en este acto.

Para él, catedrático, hijo de catedrático, y que conoció y trabajó en los comienzos de la Confederación, nada puede ser más grato que hallarse entre estudiantes y [illegible] á estudiantes católicos.

Expone [illegible] evolución de la Universidad española, y dice que hay que examinar su esencia, y para ello acudiendo á la esencia de la Universidad, contemplando su desenvolvimiento en la época de oro de la misma.

En aquella época surge con un amplio sentido social y rodeada de asistencias sociales, con amplitud para desenvolver con métodos propios toda su obra; pero el absolutismo propio del Estado moderno comenzó la obra de su ruina, que continuó el liberalismo del pasado siglo, que, si exaltó por un lado todas las libertades individuales, atenazó á la Universidad con un reglamentarismo absurdo, lo que, unido á una concepción panteísta del Estado, depositario de la verdad, único docente, trajo la actual situación que padece la enseñanza española.

Dice que naturalmente el momento universitario es algo distinto de esto, y es principalmente problema de autoridad.

Habla del fuero universitario, que dice que ni existe ni tiene explicación en el Estado actual.

En elocuentes frases glosa la obra de los EE. CC. que luchan con las armas de la verdad, y dice que no se desalienten nunca, que tengan fe en el triunfo. Su obra es profundísima y de tal trascendencia que no puede una generación realizarla íntegramente, sino preparar el camino para que las venideras puedan completar la reforma total de la enseñanza española.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Siurot, que, con su sencillez y gracejo característicos, dijo que había accedido gustosísimo á los deseos de los estudiantes sevillanos.

Aludió á la brillante atuación de P. Laburu, que, con sus interesantes disertaciones, ha causado tanta impresión en el ambiente sevillano, el que—dice—debe estar lleno de energía y virilidad, que, en general, falta tanto, especialmente en los medios académicos.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos por el numeroso público estudiantil que asistió al acto.



La encantadora princesa Isabel de Orleáns-Braganza, prometida de su primo el príncipe Enrique de Orleáns-Borbón, conde de París, hijo primogénito de los duques de Guisa, pretendiente al Trono de Francia, y hermano de la infanta doña Luisa de Orleáns.

La boda de los príncipes se celebrará en breve, en Palermo.

Una carta del Sr. Giménez Fernández

Regla-Chipiona, 7 Marzo 1931. — Ilustrísimo señor don Pedro Caravaca Rogé.

Muy señor mío: En la Prensa de hoy leo su carta, que no había recibido aún ayer, á las cuatro de la tarde, hora de mi salida de Sevilla, y lamento la molestia que se ha tomado por un conocimiento imperfecto de lo que dije en el Ateneo.

Yo no he ofrecido induito alguno, pues no soy quien para ello. Hablé de la necesidad de fijar responsabilidades, de cuya opinión y subsiguiente actuación, si á ello se me requiere, no me apartarán ni halagos ni sonrisas ni insultos ni amenazas; y añadí que si después de evitarse que con las consecuencias de los actos que las originaron se perjudiquen los intereses de la ciudad (único fin que persigo), ésta quiere otorgar un amplio perdón á los que resulten responsables, mi voto será el primero para ello.

Así, pues, ni quiero ni me importa que nadie pida perdón, por lo que huelgan sus elucubraciones sobre tal supuesto; y podría por ello dar por terminada esta carta si no contuviera la suya ciertas afirmaciones que, bien á mi pesar, he de contestar.

Y no por que vaya á entrar con usted en discusión, ni sobre la cantidad de nuestra actuaciones, pues en la mía no puedo contar planes fantásticos con involuntarios perjuicios ajenos, ni sobre nuestras respectivas lealtades sobradamente conocidas ambas, sino porque dice usted que yo no he probado las inculpaciones ó cargos que contra usted he dirigido, y esto es un olvido lamentable.

Que yo recuerde en este momento, mis afirmaciones citando su nombre han sido las siguientes: 1.º Que había usted tenido y tenía en su poder aún, después de haber cesado como vocal de la Permanente del Comité de la E. I. A., papeles y documentos de ésta; tal afirmación, públicamente desmentida por usted, la comprobé en el acto con la publicación de las oportunas certificaciones oficiales. 2.º Que como miembro de la Permanente del Comité era usted responsable del déficit resultante de la celebración del Certamen, alegando en prueba de mi afirmación los conocidos y oportunos textos legales y la propia manifestación de usted en sesión de dicha Permanente; en **esta afirmación mía he tenido el éxito de que usted no [illegible] ta, limitándose modestamente á eludir la contestación; y 3.º** Que en el Ayuntamiento y en el Comité había usted contribuído poderosamente á que el primero entregara al segundo una última aportación á que no estaba obligado; y comprobado está con los oportunos expedientes municipales, citados en mi informe impreso por el excelentísimo Ayuntamiento.

Además, sin que yo citara á usted, se dió por aludido cuando manifestó en Cabildo pleno tener noticias de que estaban sufriendo indebidas alteraciones documentos en el archivo del Comité; y en carta que publicó usted en la Prensa, tuvo la bondad de corroborar indirectamente mis afirmaciones, que recientemente ha reproducido otro señor concejal, sin que usted proteste. Y en cuanto á mi afirmación sobre el costo de un servicio del Hotel Alfonso XIII, que usted creyó deber rebatir, se encuentra igualmente comprobada en una certificación impresa con mi informe al Ayuntamiento que, por si usted no conoce, le enviaré tan pronto regrese á esa.

Ruégole, pues, me indique á qué afirmación mía improbada se refiere usted para citarle inmediatamente la oportuna comprobación.

En cuanto al expediente Peiró, no es obra mía ni ésta la ocasión de discutirla; y por lo que toca á que usted calle por las razones que dice, me trae completamente fuera de cuidado que calle ó que hable, por sí, ó dando el encargo á otro.

Por último, respecto á la única afirmación objetiva que contiene su carta y puede interesar á la pública opinión, Usted afirma que la Exposición ha sido un gran éxito; que sea enhorabuena, pues ello le evitará remordimientos. Por mi parte sigo pensando que ha sido un ruinoso fracaso. Y como ni tengo vocación de misionero para convencerle á usted, ni usted, á pesar de sus excelentes dotes suasorias, que tantos éxitos le han proporcionado, me va á convencer á mí después de lo que he visto en mi labor investigadora, dejemos la cuestión al juicio de los sevillanos y de la Historia.

Y agradeciendo su deferencia por la elección constante que como blanco de sus tiros de mi persona hace, entre los que sostenemos en orden á la Exposición parecido criterio, queda hasta otra ocasión suyo atento y seguro servidor que igualmente estrecha su mano,

Manuel Giménez Fernández

***

El señor Giménez Fernández con este motivo rectifica un error material que se deslizó al citar una cifra en el curso de su última conferencia sobre el presupuesto de la Exposición, el cual llegó á 84 millones de pesetas, en vez de 14 millones que se decía.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

Política sevillana

Una carta del señor Pemartín

Sevilla 9 Marzo 1931.—Señor director de EL LIBERAL.

M. querido amigo: Le ruego tenga la bondad de publicar la carta que á continuación transcribo, que con esta fecha dirijo á don José María de Ybarra, jefe provincial de la Unión Monárquica Nacional.

«Sr. D. José María Ybarra.—Mi distinguido amigo: Me sorprende el recibir un besalamano de usted, en el que me invita como correligionario á una reunión electoral en su domicilio.

Le suponía enterado de que desde hace unos meses me considero separado de la Unión Monárquica Nacional.

Aprovecho esta ocasión para confirmárselo y quedo de usted muy atento seguro servidor y afectísimo amigo que estrecha su mano. **José Pemartín.**»

Mi interés en hacer pública esta decisión se funda únicamente en que no quisiera que mi separación de dicho grupo pudiera parecer contradictoria con la campaña de Prensa fervorosa y sincera que desde hace algún tiempo dedico á la propaganda de mis ideales monárquicos.

Precisamente el creer que la Unión Monárquica Nacional se ha orientado muy desafortunadamente, especialmente en Sevilla, con procedimientos calcados en la clásica y funesta política antigua monárquica, es por lo que me he separado de dichos señores. Sin que por eso deje de continuar apoyando la causa de la Monarquía con mi modesto esfuerzo, y en todos los terrenos, principalmente en el sentido de un radical rejuvenecimiento de hombres y de métodos.

Con muchas gracias anticipadas, queda de usted atento seguro servidor y afectísimo amigo que estrecha su mano, **José Pemartín.**

Gobierno Civil

El señor Gimeno ha aplazado su regreso á Sevilla. — El alcalde y el presidente de la Diputación, retiran sus respectivas dimisiones.

El gobernador accidental, señor Montilla, después de despachar con el Comisario jefe de Policía, don Ramón Castro, que se encuentra restablecido de la indisposición que sufría—, conversó con los periodistas, á quienes manifestó que había conferenciado por teléfono con el señor Gimeno y éste le participó, [illegible] la comisión sevillana que se encuentra en Madrid y autorizado por el ministro de la Gobernación, aplazaba su regreso á esta capital y se unía á la misma para gestionar asuntos de vital interés para Sevilla.

También dijo el señor Montilla á los representantes de la Prensa, que el ministro de la Gobernación, cumplimentando un acuerdo del Consejo de ministros, habíale comunicado al gobernador rogara al alcalde, señor conde de Halcón, y presidente de la Diputación, señor Sarasúa, continuaran en sus respectivos puestos, y éstos, á quienes se les comunicó lo dispuesto por el Gobierno, han accedido á ello.

Estuvieron en el despacho del señor Montilla el marqués de la Gomara y don Calixto Paz.

)—(

Al despachar el Comisario jefe de Policía, señor Castro, con el gobernador accidental, señor Montilla, dióle cuenta de que habían sido detenidas veinte mujeres de vida airada y treinta y siete individuos indeseables. A las primeras se les han impuesto la multa de 75 pesetas á cada una de ellas, que de no ser abonadas, ingresarán en la cárcel á cumplir quince días de arresto supletorio.

Con respecto los indeseables, los que no son de Sevilla se les enviará á sus respectivas localidades.

Letras de luto

En Madrid, donde residía, ha fallecido el ilustre sevillano magistrado del Tribunal Supremo jubilado, don Adolfo Balbontín González.

Adornaban al finado muy estimables prendas de bondad y talento que lo hacían acreedor á la simpatía y consideración de cuantos los trataron.

Reciba su atribulada familia, muy especialmente su hijo nuestro estimado amigo y presidente de la Unión Gremial, don Adolfo Balbontín Gutiérrez, nuestro más sentido pésame por la gran desgracia que sufre con tan irreparable pérdida.



El cardenal Ilundain después de la bendición de la nueva imagen de la Virgen de las Angustias, donada á la Cofradía de los estudiantes



Recepción académica del Sr. Bermúdez Plata

Lo del Banco de España

Mucho interés en el público por enterarse de este suceso, y mucha reserva en los Juzgados.

La información, pues, se hace muy difícil.

Hemos podido averiguar, de modo particular, que el corredor desaparecido se llama don José María Martínez Florindo y tiene su despacho en la calle Conde de Benomar, 8.

Es hijo de una honorable familia sevillana.

Desapareció de su domicilio el pasado día 2, diciendo á su hermana que marchaba á Córdoba á asuntos de su profesión y que regresaría pronto.

Como transcurrieran tres días sin que tuvieran noticia sus familiares, éstos se presentaron en el Banco de España, por si el director sabía algo del señor Martínez Florindo.

Allí no sabían nada ó no quisieron dar á los familiares la mala noticia; pero al día siguiente se personaron en el domicilio del corredor de Comercio varios empleados del Banco, acompañados de agentes de la autoridad, previamente autorizados, y practicaron un registro en el escritorio, incautándose de algunos documentos cuya importancia desconocemos.

El señor Martínez Florindo había dirigido una carta al director del Banco, en la que parece se declara único culpable del delito y habla de la honorabildad de sus clientes, á los que ha engañado.

Ha declarado en el sumario una hermana del procesado.

Por conducto particular sabemos que el agente comercial era hombre de vida ordenada, soltero, y sus familiares no le conocían ni novia ni amante.

Esta mañana estuvieron en el Juzgado del Salvador, que instruye el sumario, el presidente y el secretario del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, acompañados del abogado del Estado señor Lobo.

Ignoramos lo que hablaron con el juez, señor Luján.

Y esperemos á que el Banco diga á cuánto asciende la cantidad «distraída», como ahora se dice.

***

Después de escritas estas líneas hemos recibido la visita de varios individuos de la Junta del Colegio de Corredores, precisamente para facilitarnos el nombre de la persona denunciada por el Banco, ya que ellos no tienen el menor interés en ocultarlo.

La infanta Cristina ha sido operada felizmente de apendicitis en el Sanatorio de la Cruz Roja

La infanta después de la operación quedó en estado satisfactorio siendo muy optimista la impresión de los médicos

Madrid 9.—Ayer, á última hora, la Reina, Doña Victoria, acompañda de las infantas Beatriz y Cristina, y de la condesa del Puerto, salió en automóvil con dirección á la Clínica de la Cruz Roja, situada en la Avenida de Reina Victoria.

La infanta Cristina quedó instalada en la Clínica para ser sometida a una operación de extirpación del apéndice, quedando á su cuidado la condesa del Puerto.

Esta mañana, á las nueve y media, fué trasladada la infanta al quirófano, donde ya se encontraban el doctor Gómez Ulla y los demás profesores médicos de la Clínica.

Seguidamente le fue practicada la operación, que duró tres cuartos de hora. Una vez terminada, felizmente, por el doctor Varela se telefoneó á Palacio, diciendo que la operación había terminado con felicidad.

Inmediatamente los Reyes se trasladaron á la Clínica de la Cruz Roja, y llegaron cuando ya la infanta había sido trasladada á su habitación.

La infanta conversó con sus padres, y éstos, después de permanecer un rato á su lado, volvieron á Palacio, quedando con la enferma su hermana, la infanta Beatriz, que actuará de enfermera durante el tiempo que permanezca en la Clínica. También quedó la condesa del Puerto.

A medio día llegó á Palacio el señor Varela, para dar cuenta á los Reyes de las últimas noticias del estado de la infanta.

Al salir habló con los periodistas, diciéndoles que la infanta se encontraba bien y que estaría en el Sanatorio los días que se requiere para una operación de vientre.

Dijo también que el momento de practicar la operación ha sido de una oportunidad muy grande, habiéndose operado en frío, sin esperar á que se presentase el ataque apendicular, y que se extirpó el apéndice al verse que estaba enfermo.

Terminó diciendo que por la juventud y naturaleza de la enferma todo iría bien y se desarrollaría normalmente.

Durante toda la mañana hubo un constante desfile de aristócratas, que fueron á dejar tarjetas y á firmar en las listas.

A las doce se colocó en el vestíbulo el parte oficial redactado por el doctor Gómez Ulla, que dice:

«La infanta Cristina ha sido operada felizmente de la extirpación del apéndice. Todo va bien.»

Los obreros de las fábricas militares que se encuentran en Madrid han visitado al ministro de Fomento.-Ayer pasaron el día en Toledo.

Madrid 9.—Los obreros de las fábricas de Artillería que se encuentra en Madrid haciendo gestiones para la reglamentación y nueva organización del Cuerpo á que pertenecen, visitaron al ministro de Fomento, para recabar su apoyo.

El señor La Cierva, debidamente percatado de sus justas aspiraciones, les manifestó que hoy se entrevistaría con el general Berenguer para hablarle del asunto.

Una vez terminada su entrevista con el ministro de Fomento, los comisionados marcharon á visitar á sus jefes, para darles cuenta de aquélla.

Ayer domingo, autorizados por la superioridad, marcharon á Toledo, invitados por los obreros de ésta ciudad.

Salió á recibirles una Comisión de los compañeros toledanos á la estación de Algodor. En la de Toledo se encontraban esperándoles todos los obreros de las fábricas de armas, sin excepción, que les hicieron objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento, como premio á la intensa labor que en Madrid vienen realizando.

Después de realizar una visita á los monumentos más notables de la ciudad, fueron obsequiados con una comida íntima, á la que asistieron todos los obreros de las fábricas de armas de Toledo, pronunciando entusiastas discursos todos los comisionados.

Por los obreros locales hablaron los compañeros Quintana y Villorias, que con frases llenas de entusiasmo afrecieron el acto, haciendo elogios merecidísimos de los comisionados.

En el última tren de la tarde regresaron á Madrid, siendo objeto de una despedida entusiasta por los compañeros de Toledo, que en su totalidad acudieron á despedirlos.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

Vista de la causa por los crímenes del "Huerto del francés"

8 Y 9 DE MARZO DE 1906

Continuó la vista del proceso, y ocupábamos dos planas del diario relatando los incidentes de la tercera sesión.

Continuó la prueba testifical, siendo el primer testigo que declaró don Laureano R. de las Conchas, autor de los artículos firmados por un ex policía, que habían aparecido en EL LIBERAL. A continuación de éste, lo hacen numerosos, pedidos por la acusación privada, entre ellos el cabo de la Guardia civil Juan Atalaya Moreno, que fué el que detuvo á Aldije en las inmediaciones de Peñaflor. Su declaración fué muy interesante.

Después de reanudarse la sesión á las tres y media, declararon la esposa de Aldije y el hijo mayor de éste, Víctor, nacido de su primer matrimonio en Francia. Ambas declaraciones, como es natural, fueron favorables para el procesado.

La sesión, en conjunto, no tuvo ningún detalle saliente.

Al final de la información publicábamos unas cuartillas que Aldije nos había remitido, y que decían: «Cinco de Marzo. ¡Por fin llegaste! Yo era el que esperaba. Por primera vez me he presentado ante un tribunal.

Cuántas gentes nos están esperando. Paso por delante de un grupo de bellas señoritas y, al pasar, me saludan y yo me sonrío.

Me siento al lado de eso que se llama Muñoz. Hacía once meses que no te veía, y no te conozco. En las tumbas, seguramente, los hay mejores. De ese gran Talma no queda más que la sombra.

Mi corazón se oprime pensando en el cariño tan grande que le tenía, y, al propio tiempo, recapacito el aprieto en que se verá la conciencia del Jurado, si tiene que fallar y condenar á este moribundo, cuyo fallo pertenece más bien á Dios que á los hombres, no sabiendo si más tarde llegaría á un estado que pudiera defenderse, como tiene derecho y á rectificarse ó no. Y bien pudiera ser que entonces su sed de venganza por el que lo perdió con su vuelta, hu[illegible]cia y darnos [illegible] clave [illegible] este asunto que él y otros son los sólos que la tienen.

Me llaman á declarar. ¡Qué extrañas son algunas preguntas para mí! En las tres ó cuatro veces que se me llamó para declarar en Lora, en todas ellas no dije veinticinco palabras, y ahora me encuentro que he dicho miles.

Desde mi sitio oigo, sin querer, opiniones del público. Hablan de mi vuelta y del encierro de los cerdos; ¿tú hubieses vuelto y admitido los cerdos?, le pregunta uno á otro. ¡Cualquier día!, oigo que le contesta. Unos dicen que no me maltrataron en Lora, pues creen que no tenía bastante con lo del granero y otros que por qué no me quejé de los malos tratamientos. ¿A quién? Pues en estos momentos nadie escucha á uno y lo que hacen es reirse. Después del martirio, guasa también. Y no quiero seguir.

El testigo que fué á buscar la carta al disco llama mi atención; quisiera ver su letra, á ver si dabá con el «conque» ¡Qué misterios en los viajes de Muñoz y míos! ¡Cuánta equivocación!

La vista de un testigo destroza mi corazón, quisiera caer en sus pies para que leyera en mi rostro y en mis ojos si yo puedo ser un criminal.

Hoy, mi corazón de padre y de esposo, saldrá destrozado; pero voy á ver ese hijo tan honrado, al cual no veo hoy hace quince meses, un hombre tan puritano, que todos los que lo conocen saben que no dirá una mentira ni aún para salvar á su mismo padre, ni yo se lo pediría.

¡Qué nos dirá!

¡Pobre esposa, cuánto siento el trance que estás pasando!

Pero tengo un gran consuelo, el orgullo de decir que, como padre y como esposo, cumplí con ustedes, pase lo que pase; eso es lo mismo.

De la infinita misericordia de Dios todo lo espero, lo mismo que de la conciencia de los hombres, que de seguro me han comprendido.

Cárcel de Sevilla, 7 de Marzo (ocho de la mañana) de 1906.—J. A. Aldije.»

Después de este escrito, continuó el procesado enviándonos otros con sus «impresiones» de las sesiones siguientes. [illegible] con ello el famoso criminal [illegible] al convencimiento del público su inocencia. Como notas curiosas de este famosísimo proceso, las iremos dando á la publicidad en los días siguientes.

ESPECTACULOS

Funciones para el martes 10

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuelas del maestro Serrano.

A las diez, «El contrabando» y «La Dolorosa».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revista Blanquita Pozas.

Beneficio del primer actor y director Antonio Palacios.

A las ocho, «Los pirandones» y «Lamentos de un fraile» (por el beneficiado). A las nueve y media, «Ku-Klux-Klán» y «Lamentos de un fraile», (por el beneficiado). A las diez y media, estreno, «Entra por uvas» y «Descubrimiento de América».

PATHE CINEMA.

«El vengador» y «La mujer en la luna». A las seis y media.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Una juerga en la granja» y «El rey del jazz». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. «Noticiario Fox 24» y «Taxi 13». Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine. «Gilberto el gigante» y «Un proceso complicado». Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. Continua, de seis y media á doce y media», «Dulcísima», por Nancy Carroll.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «La isla de los barcos perdidos».

CINE SAN LUIS.—Continua. «El veneno de la desdicha», por Srak Mayor.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena). «Casado y con suegra», por Gafitas.

CINE FLORIDA.—«Amores prohibidos», por Ramón Novarro. (Exitazo.)

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia, estrella. El mejor programa.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

COMPETICION DE LIGA

El Sevilla venció al Iberia de Zaragoza por tres tantos á cero

Confianza justificada

Los sevillistas siempre consideraron el partido de ayer como suyo. Vino la descalificación de Campanal y la baja de López en Oviedo, surgiendo el problema de la recomposición del adelante, y los sevillistas continuaban afirmando que el partido del Iberia se ganaría con facilidad. Eizaguirre, aún resentido de la lesión que sufriera hace dos domingos, tampoco podía alinearse. Los sevillistas no se inmutaron por ello. Tal confianza tenían en la fácil victoria de su equipo, que apenas les preocupaba la cuestión tan interesante, como debía serlo, la definitiva formación del ataque.

¡Y nosotros que cándidamente habíamos experimentado cierta inquietud ante tanto contratiempo...! Pero no fuímos sólo nosotros los que nos equivocamos. Los sevillistas también se llevaron su sorpresa. El Iberia resultó aún más inofensivo de lo que hubiese podido soñar la mente más exaltada.

Un primer tiempo de desaciertos por parte del Sevilla, no fué aprovechado por los aragoneses. Y hasta llegaron á dominar un rato; pero Machuca no se enteró de ello. Los delanteros negri-gualdos no lograron hacer intervenir al meta local.

Los sevillistas, aunque poco acertados en conjunto, se impusieron con facilidad, asediando la puerta enemiga. Jaumandreu fué el salvador de su equipo hasta la mediación del segundo tiempo. Después le marcaron dos tantos. Eran ámbos imparables.

Calvar se escapó varias veces y Salas trabajó bastante. El resto del equipo nulo en absoluto. Los defensas... se encontraron con muchos balones. ¡Y tantos...!

La confianza que tenían los sevillistas en el partido de ayer quedó, pues, plenamente justificada. Cualquier equipo del Sevilla debe vencer siempre el Iberia que vimos ayer.

NOBLEZA ANDALUZA

No ha faltado quien trate de desprestigiar al público sevillano. Bastó que una tarde nuestro público se sintiese herido en su amor propio ante el bochornoso espectáculo de una torpe política futbolística, para que haya sido olvidada la deportividad de los sevillanos, puesta de relieve un día tras otro á lo largo del historial futbolístico hispano.

Pero nuestro público—nunca hemos pronunciado esta frase con tanto orgullo—dió ayer ante los aragoneses la prueba más elocuente de su noble sensibilidad. Jaumandreu saltó ayer al campo bajo la impresión de la reciente pérdida [illegible]. No estaba su ánimo en condiciones para la lucha futbolística: pero el Iberia necesitaba su cooperación y Jaumandreu se prestó á jugar. Acierto tras acierto, el pundonoroso guardameta inutilizó cuantos esfuerzos realizó la vanguardia sevillista para marcar. Llegó la hora del descanso con un sólo tanto contra su equipo. Con su esfuerzo personal. Jaumandreu había evitado un número incontable de tantos.

Ya se retiraba al vestuario, fija la mirada en el suelo. Fué un momento de verdadera emoción. El público, puesto en pie, tributó al bravo deportista una ovación serena, profunda, interminable. En el vulgar chasquido de las manos al juntarse iba prendido algo que salía muy del fondo de los espectadores. Por unos minutos no hubo sobre el campo aragoneses y sevillanos. Sólo hombres que en identidad de sentimientos supieron asociarse para rendirse ante una realidad, que es superior á todas las fuerzas de la Naturaleza.

El público sevillano posee un verdadero concepto del deporte. En la vida hay problemas muy trascendentales, para que la aspiración suprema del hombre sea que su equipo favorito gane un partido de fútbol.

TODOS BIEN Y EL EQUIPO MAL

Vantolrá hizo ayer un partido formidable. Se internó cuando quiso y llevó muchos balones al sitio del peligro. Adelantado valientísimo, muy trabajador y acertado. Gual jugando con amor propio. Pepillo cubrió muy bien su puesto. Brand centró muchas veces. Rey el mejor de los medios. Arroyo y Abad actuaron bastante discretamente. La defensa como siempre y Machuca no tuvo que intervenir.

De todo lo dicho parece desprenderse que el Sevilla jugó ayer un buen partido. Y sin embargo, nada más lejos de la realidad. Los sevillistas no hicieron juego de conjunto. Cada cual atrapaba el esférico cuando podía y hacía con él lo que le venía en ganas. Muchas jugadas y hasta bonitas; pero ausencia total de armonía. La delantera no se entendió. Muchos centros de Vantolra, que los compañeros no rematan. Pases de Adelantado inutilizados por la descolocación de quien debía recogerlos. Y así sucesivamente.

En el segundo tiempo se hizo un juego algo más compenetrado y los peligros para la puerta de Jaumandreu fueron más numerosos; pero en la primera mitad no vimos una sóla combinación en la que interviniese la inteligencia de los jugadores.

LOS TANTOS

El tanto conseguido por el Sevilla durante el primer tiempo fué debido á un pase de Pepillo, que Gual empujó para hacerlo llegar á la red.

A poco de comenzada la segunda parte el Iberia consiguió un tanto que el árbitro no dió por válido. El jugador que lo había conseguido se encontraba en claro fuera de juego cuando recibió la pelota.

Gual se lesionó ante la puerta forastera, teniendo que retirarse para salir de nuevo á los pocos minutos.



Un defensa ibérico disputa el balón á Brand, y se lo lleva
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gorr.)

Remató admirablemente de cabeza un centro de Brand para conseguir el segundo tanto.

Cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro, Vantolrá colocó el esférico á los pies de Adelantado, quien logró batir á Jaumandreu por tercera y última vez.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Iberia alineó á Jaumandreu, Zorrozúa, Sorribas, Epelde, Estániz, Salas, Calvar, Moliner, Mendibúru, Lorén y Cavia.

El Sevilla á Machuca, Iglesias, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Vantolrá, Adelantado, Gual, Pepillo y Brand.

Cangas Argüelles hizo un arbitraje discreto. Se comportó imparcialmente. Dejó de castigar algunas faltas cometidas por el Sevilla: pero, en cambio, no señaló otras más graves á cargo de los aragoneses. El partido fué fácil de dirigir.

ORETO.

Campeonato de tercera categoría

En el campo de la Gimnástica de Triana se celebraron ayer los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría.

Se enfrentaron en primer lugar el España y la Gimnástica Sevillana, venciendo los primeros por tres á uno.

A continuación contendieron el Deportivo Esperanza y el Club Primitiva Amistad, alcanzando la victoria los de la Macarena por igual tanteo que el partido anterior.

Por último jugaron el Deportivo San Julián y el Deportivo Aguilas, partido que terminó con empate á dos.

Asistió mucho público á presenciar estos interesantes encuentros.

El Athlétic madrileño derrotó al Murcia por seis tantos á uno

Madrid, 8.

Poco interés podía despertar entre los aficionados el cotejo de fuerzas entre el colista y uno de los mas destacados líderes despues del partido de Murcia tan fácilmente resuelto á favor de los madrileños. Por otra parte, las desafortunadas actuaciones del cuadro visitante eran lastre mas que suficiente para que el público se retrajese. No ocurrió así, sin embargo, y á la hora de iniciarse la pelea, el terreno de Vallecas, sin llegar ni mucho menos al lleno, pres[illegible] una buena ent[illegible] puede decirse del partido. El Athlétic, muy superior, no tuvo que esforzarse demasiado para vencer la resistencia que le ofreció el R. Murcia en todo momento y en todos los terrenos. Pero esa resistencia, con ser muy estimable, careció del «fondo» preciso para que la lucha tuvieses visos de igualdad. Es lamentable la situación por que atraviesa actualmente el Club murciano. La desgracia se ha cebado sañudamente en el equipo, y fracaso tras fracaso camina atropelladamente hacia el definitivo. No hay solución posible, y el Murcia se encuentra casi de hecho en la División inferior.

Hombre por hombre y línea por línea, el equipo local mostró siempre su superioridad incontrastable. Y aun en los momentos en que á causa del ventarrón que impedía el desarrollo del juego se produjeron instantes de agobio para su meta, el equipo matritense supo imponer su preponderancia.

Estimamos, pues, justo no sólo el resultado victorioso, sino el tanteo, Seis á uno. Esa fué, precisamente, la diferencia de «clase» que separó á los contendientes. Un «goal» de más ó de menos no hubiese reflejado lo que ocurrió en el terreno de juego: así esta bien.

* * *

Se llegó al descanso con dos tantos á favor del Athlétic, no obstante actuar con el viento en contra. En la continuación se produjeron cuatro más por uno de los murcianos. Y es de justicia consignar que ese tanto que salvaba á los levantinos de la desairada situación de quedar á cero [illegible] tuvo una ejecución brillantísima que merece el honor del relato. Una jugada veloz del ala derecha, que el centro delantero llevó á la red de un testarazo espectacular. Lo más destacado del encuentro fué, con la jugada mencionada, el formidabilísimo golpe franco que lanzó Losada y que valió al Athlétic un gran «goal».

Marcaron por los castellanos Buiria—uno—: Del Coso—uno, de penalty— y Losada—cuatro—. El del Murcia lo obtuvo Martínez, en la segunda parte.

Arbitró sin grandes aciertos el catalán Cruella, y el juego se desarrolló siempre dentro de límites correctos.

Las alineaciones fueron:

Murcia: Enrique, Areso, Virgili, Uriera, Palahí, Muñoz, Martínez, Palacios, Planas — el veterano ex barcelonista, que en la actualidad es entrenador del equipo—, Aracil y Sernichero.

Athlétic: Antonio, Corral, Cabezo, Santos, Ordóñez, Arteaga, Marín, Losada, Cuesta, Buiria y Del Coso.

EME ERRE.

LEBRIJA

Se suicida arrojándose al paso del tren

En la mañana del domingo corrió el rumor de que en la línea férrea de ésta á Cádiz, y en el kilómetro 77, y á unos quinientos metros de esta estación, se encontraba en medio de la vía un hombre destrozado por el tren. Apresuradamente fuí al lugar indicado, pudiendo comprobar á mi llegada que, desgraciadamente, era cierto el rumor.

Custodiaba el cadáver una pareja de la Guardia civil de este puesto, compuesta por el encargado del mismo, Antonio Carmona, y guardia á sus órdenes Francisco Rodríguez Herrera.

Momentos después llegó el Juzgado, compuesto por el juez señor Bellido, secretario señor Moya, oficial señor Pérez y facultativo señor Mena, quien procedieron á instruir las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico.

La víctima de este suceso es el vecino de ésta Antonio Vela Ruiz, de treinta y cuatro años de edad, casado, y deja tres hijos.

Por la forma que aparece el suceso se supone fuese arrollado por el tren rápido descendente para Cádiz, que pasa por ésta á las 22,32, ó el último mercancías, que pasó á las 23,30, pues el mencionado individuo fué visto por el que suscribe á las ocho de la noche del sábado, en el Bar de Sebastián, situado en la plaza de la Constitución, hora en que habían pasado el correo de Madrid y el expreso de Cádiz pues el aviso lo dió en la estación de ésta el maquinista del rápido de la mañana del domingo, quien dijo que había algo en medio de la vía, que no pudo precisar bien por la curva que hace en dicho lugar, debiendo ser así por la situación del cadáver, que fué arrollado hacia el lado contrario, á unos diez metros, pues debido á la lluvia, que duró toda la madrugada, no dejó gran huella de la hemorragia sufrida, dejando junto á un poste de la línea telegráfica la chaqueta, perfectamente colocada.

El cadáver presentaba completamente destrozado el pie derecho y el brazo izquierdo, sufriendo un terrible golpe en la cabeza, que le fracturó la base del cráneo, con salida de masa encefálica.

Se creé que se trata de un suicidio, ignorándose los móviles que le han impulsado á tomar tan fatal resolución, aunque de público se comenta que entre el matrimonio existían grandes disgustos, porque á pesar de que lo ganaba bien en el trabajo de afaenar cereales no atendía con puntualidad á las obligaciones de la casa por dedicarlo á vicios, estando conceptuado en la población como hombre muy trabajador, frecuentando después de sus faenas las tabernas, pernoctando en ellas hasta altas horas de la noche.—Morillas.

Cosecha de guisantes y tomates en Chipiona (Cádiz)

El Negociado de Abastos de este Ayuntamiento facilitará gratuitamente á cuantos lo soliciten, los datos relativos á la adquisición de dichos frutos en este mercado, así como nombres de comisionistas, precios al día, gastos de arrastres, etc.; pudiéndose adelantar que la cosecha se presenta abundante y de excelente calidad.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Recepción del señor Bermúdez Plata

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, cedido á tal fin, celebró ayer tarde sesión solemne la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para recibir en su seno al nuevo académico, el ilustre director del Archivo de Indias, don Cristóbal Bermúdez Plata.

En la presidencia tomaron asiento el director de la Corporación, general Fernández Barreto; por la Diputación provincial, el señor Piñar y Pickman; el comandante de Marina, señor Rodríguez Navarro; por el Arzobispado, el provisor y académico preeminente, don Jerónimo Armario; el presidente de la Audiencia, señor Fabié; por el Ayuntamiento, el concejal y catedrático, señor López de Rueda; por la Delegación de Hacienda, el señor Maldonado, y el secretario de la Academia, señor Muñoz San Román.

Ocuparon asiento en el estrado el académico preeminente señor Cañal, los de número señores Velasco de Pando, Portillo, fray Diego de Valencina, López Martínez, García Oviedo, Cabello Castilla, Camacho (don Tirso); los electos, señores Blasco Garzón y Santos (don Balbino), y el académico de la de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, señor Paradas Agüera.

Abierta la sesión, rezáronse las preces reglamentarias, anunciando el director que iba á darse posesión de una plaza de académico de número á don Cristóbal Bermúdez Plata. Cristóbal Bermúdez Plata.

Seguidamente los señores Cabello Castilla y De los Ríos y Guzmán, los académicos más modernos, acompañaron hasta al Sala al recipiendario, quien acto seguido dió lectura á un documentado y erudito discurso sobre el tema: «Cartagena de Indias en el ataque de los ingleses, año 1741», del que damos á continuación los siguientes párrafos:

DISCURSO DEL SR. BERMUDEZ PLATA

«Poco tiempo duró la clausura del puerto en la forma últimamente dispuesta por Eslava. Quiso la adversidad que no quedara del todo sumergido el navío «Dragón» y que entre éste y el «Conquistador» hubiera suficiente espacio para que la escuadra del enemigo retirara aquél y pudiera desde el día 8 de Abril introducir en la bahía bombardas y fragatas que principiaron á bombardear la plaza el día 13, sin dejar de aproximarse más á tierra, hasta tomar posiciones donde estar á cubierto del daño que pudieran causarle los cañones de la plaza.

El día 15 verificaron los ingleses el desembarco por diferentes sitios: *marcharon hacia la plaza amparados* por el fuego incesante de la artillería naval, y tomaron el cerro de la Popa, obligando á los varios piquetes que el Virrey había allí dispuesto á retirarse al Castillo de San Felipe de Barajas, como el más cercano refugio.

....

A menos de media legua de San Felipe de Barajas, levantaron los sitiadores una batería; apenas refugiados en él los del cerro de la Popa, comenzaron á dirigir sus disparos allá. El día 20 de Abril, entre dos y tres de la mañana, los ingleses intentaron un asalto general al Castillo de San Felipe, con tres mil doscienos hombres, divididos en tres columnas, de las que formaban parte seis compañías de granaderos y los oficiales de mayor distinción. Cuatro de nutrido fuego duró el ataque, durante las cuales la expectación era en sumo grado interesante le una y otra parte.

....

Otorgó la fortuna en un solo hecho de armas el olvido de las amarguras proporcionadas á aquel grupo de patriotas en días pasados, permitiendo que al lado de tan terrible derrota, sólo tuvieran los defensores de San Felipe de Barajas dos muertos y trece heridos en el glorioso combate.

Abatido el espíritu inglés, sólo se ocupó después de levantar una trinchera para su resguardo, con que poder retirarse con seguridad á sus embarcaciones, lo cual efectuó en la noche del 27 de aquel mes. Sin embargo, el mismo día 27 se acercó á la bahía el navío «La Galicia», que habían pertrechado los enemigos cuando le apresaron en Bocachica. No bien se puso á tiro de cañón comenzaron á bombardear la plaza, recibiendo como cumplida contestación de nuestra artillería tanto daño, que fué retirada de combate é incendiada ante el temor de que se fuera á pique con la gente que tenía dentro.

El día 28 se observó, al fin, que Vernon, convencido de lo imposible de su empresa, ordenaba demoler los fuertes que poco antes levantara, operación rápidamente realizada y terminada la cual los sitiadores se embarcaron con dirección á Bocachica. El día 20 de Mayo de 1741, el puerto estaba completamente libre, y Vernon con los suyos se dirigía á la Jamaica para no molestar más á los moradores de Cartagena de Indias, en donde sólo le cupo la gloria de haber demolido castillos y fuertes, á cambio de nueve mil hombres y buen número de barcos que constituyeron las bajas de su ejército, si hemos de creer á los prisioneros y desertores de sus filas.

....

Murió don Blas en Cartagena de Indias el 7 de Septiembre de 1741, á consecuencia de las heridas sufridas durante el sitio, sin que ni aún se sepa con certeza el lugar de su enterramiento, mientras Vernon reposa en su mausoleo de Westmister. Sólo se sabe por tradición, que se perpetúa en Cartagena, que Lezo fué enterrado en el convento de San Francisco de aquella ciudad, destruído hace tiempo.

El Virrey, don Sebastián de Eslava, á más de inmortalizar su nombre, alcanzó la honra del ascenso á capitan general de los ejércitos españoles, que le fué conferido por real cédula de 25 de Noviembre del mismo año, y el parabién del Monarca Felipe V extensivo á toda la guarnición de la plaza.

El 10 de Noviembre de 1742 se le confirió el Virreynato del Perú, que no aceptó, permaneciendo en Santa Fe y gobernando á Nueva Granada hasta el año 1749, en que fué reemplazado por el teniente general de la Armada, marqués del Villar.

A su regreso á España fué agraciado por el Rey con la llave de gentilhombre de Cámara, y á la muerte del conde de Siruela, le confirió la Dirección general de Infantería en 28 de Julio de 1750, siendo innumerables las mejoras que realizó durante los cuatro años que ejerció el cargo. Por fin, en 10 de Julio de 1754, fué nombrado ministro de la Guerra, cuyo empleo desempeñó hasta su muerte, que tuvo lugar en Madrid el día 21 de Junio de 1759.»

Fué extraordinariamente aplaudido.

Luego le fué impuesta la medalla de académico por el general Fernández Barreto.

A continuación contestóle en nombre de la Academia el secretario segundo de la misma, señor López Martínez, leyendo otro interesante y bello discurso, del que escojemos al azar los párrafos siguientes:

DISCURSO DEL SR. LOPEZ MARTINEZ

Capítulo propio requiere el discurso de recepción del nuevo académico, verdadero modelo de orientación racional y alarde de juiciosa crítica, porque aprovecha con maestría lo selecto que halló impreso tocante á la biografía de aquellos insignes varones don Sebastian de Eslava y don Blas de Lezo, y rectifica unas veces y acrecienta otras, con preciadas noticias inéditas, fruto de su pericia de investigador, importantes pormenores de la heroica defensa de Cartagena de Indias contra el ataque de los ingleses en 1741.

Describe los hechos con precisión y estilo dignos de encomio; así, el descubrimiento, conquista y colonización de América, nos dice que son «testimonios de increíbles hazañas y de sobrehumanas proezas, mayores que las mayores de las viejas historias griegas y latinas». ¡Y pensar que tan increíble hazañas y proezas se engendraron durante siglos en Sevilla!; sí, en la gran metrópoli andaluza y americana, para gloria de la ciudad y orgullo de nuestro intento.

Ya se apresta á levar anclas y alzar velas la flota de doce naves surta en el puerto de las Muelas del Guadalquivir, cercano á los Remedios, porque llegaron las recuas y carretas con mercancías de los reinos de Castilla y Portugal, fletadas para las Indias, y se cumplieron los requisitos legales prevenidos en la Universidad de mercaderes y en la Casa de la Contratación.

....

Aquí precisa citar los nombres de insignes almirantes, generales, capitanes y condestables, cual los del marqués de Santa Cruz, Alonso de Chaves Galindo, Juan de Salas, Diego de la Rivera, Antonio Navarro de Prado, Diego de Figueroa, sin olvidar á Diego Maldonado y al alférez Marcos Calderón y al mismo Blas de Lezo, que de Sevilla partieron á tan increíbles hazañas.

....

En el mismo puerto de Sevilla comenzaban los riesgos y desventuras que casi de continuo sufrían las flotas y Armada españolas, porque los moriscos aprovecharon toda ocasión propicia para realizar desatinos. Dígalo, si no, la eficacia de las galeras de Sicilia, surtas en nuestro río, al mando de don Alonso de Leiva, contra el temible levantamiento organizado por aquéllos para la víspera del día de San Pedro del año 1580, que no registran las crónicas.

Ya en alta mar no cesaban los ataques de berberiscos, ingleses y franceses, porque no fueron aniquilados en Lepanto y fracasó la Invencible; de otra suerte no hubiera podido referir Herrero García las hazañas del pirata Morato Arráez, capitán general en Argelia del sultán Amurates, contra nuestras flotas en 1586, trabajo ilustrado con testimonios literarios españoles de Lope y de Góngora y con cartas que guarda el British Museum; ni tendríamos que registrar el formidable ataque de la Armada Real Inglesa, mandada por Drake á nuestra isla de Gran Canaria, con promesa que había hecho á su gran Reina de ganarla, victoria que inspiró á Gonzalo Argote, que se halló presente, un romance alusivo y copioso relato de tan señalado hecho de armas, perdidos por desgracia para las letras patrias.

....

En tales inquietudes, adversidades y gozos se forjaron las almas de aquellos peritísimos capitanes y marinos, modelos de patriotismo, religiosidad, valor y sufrimiento, excelsas virtudes de la gente de mar española, encarnadas hasta lo inverosímil en la noble y simpática figura de Blas de Lezo, ensalzado cual merecía por el señor Bermúdez Plata en su notabilísimo discurso.

También fué muy aplaudido.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 10.884,50 pesetas.

Raimundo Martínez, 0,25; Lola Martínez, 0,25; Carmen Martínez, 0,25 peseta.

José Guemer, 1 peseta; Antonio Castilla, 1; Teófilo Rosales, 1; Enrique Domínguez, 1; El Electricista, 0,25; Luis Cos, 1; El Limpiabotas, 0,50; Los cafeteros, 2,50; Mejías, 1; Los «botones», 1; Un portero, 0,50; Orquesta Alaska, 10; Tomás López, 1; Antonio Benítez, 1; Abelardo Pareja, 0,50.

José Martín, 1; Miguel Borrego, 0,50; Alfredo G. Pacheco, 1; C. Borrego, 1; Pedro Arenal, 1.

Los cordeleros de la Viuda de don José Bernabeu, 6; Uno de Almonaster la Real, 1,25.

Empleados de la fábrica de gorras de don Teodoro Ocaña

Teodoro Ocaña, 25 pesetas; Antonio Dávalos, 3; Pablo Sobrino, 2; Antonio Cózar, 2; Enrique Barroso, 1; Sebastián Bando, 1; Manuel Pérez, 1; Manuel Carter, 1; Francisco Panduro, 1; Isidro Martínez, 1; José Viegas, 1; Juan Montaño, 1; Manuel Suárez, 1.

Recaudado en el kiosco de don Manuel Trigo, de la Alameda de Hércules

Un ferrolano, 0,50 peseta; Consuelo Fuster, 0,50; Fernando Sáncrez, 0,50; Mario Sánchez, 0,45; señor X, 1; Miguel Machuca, 0,50; Hermógenes Saludador, 1; Manuel Trigo, 1; Angeles, Manolo, Rafaela y Luisa Trigo, 2; José Sánchez González, 0,50; Sergio Rodríguez, 0,50; Manuel Manjón, 2; Arcadio Martínez, 0,25; Rafael, Manuel, Emilio y Angeles Manjón, 1.

Cuatro X X X X, 1; Carlos González, 1; D D D, 1; Antonio Soto, 0,50; Ricardo Garzón, 1; Eduardo Varijo, 1; uno, 1; Sancho, 1; X, 0,50; Ramón Delgado, 0,50; Rafael García Naharro (Portugués), 0,50; un argentino, 5; Manuel Ramos, 0,50; Rafael Manjón, 1; uno, 2; Pedro Vitori, 1; uno, 1; un ateo, 0,50; José Viñas (ex sargento), 0,50; Andrés Santamaría, 1.

Rafael Salinas, 0,50; Rafael Pacheco, 1; Antonio Segura, 1; Pirulín, 0,50; P. G. G. R., 0,50; Manuel Mesas, 0,50; Martiriano Sánchez, 1; Angel Núñez, 0,50; Carlos Sánchez, 0,50; Miguel Díaz, 1; Francisco Blanco, 1.

Un legionario (no, doctor), 0,30; Francisco Blanco, G., 0,50; Juan Trigo, 1; Nicomedes Figueras, 1; un anticlericalista, 0,50; Antonio González García, 1; Gabriel Blanco, 1; A. Salguero Font, 1; Trifón Rufo, 1; A. Camuse, 1; M. Vaquero, 1; R. Capitán, 1; José Domenech, 1; Gabriel Fernández, 1, y un hombre muy bueno, 0,50.

Ferroviarios de M. Z. A.—Muelle de La Barqueta

Francisco Aparicio Briones, 2 pesetas; Manuel Caraballo González, 2; Manuel Cobos Olivares, 1; Antonio Elías Elías, 1; Román Ruiz Gálvez, 0,50; Enrique Moreno, 1; José Vidal, 1; Manuel Alcaraz, 1; Francisco Tena, 0,50.

José Porras, 0,50; Manuel Olmedo, 0,50; José Cazalla, 0,50; Antonio Padilla, 0,50; Joaquín Soto, 0,50; Antonio Fornández, 1; Antonio Cabello, 0,50; Rafael Ligero, 0,50; Francisco Pérez, 0,50.

Elías López, 1; Guillermo Gómez, 0,50; Baldomero Rodríguez, 0,50; Antonio Morón, 0,50; Manuel Marchena, 0,50; Juan Herrera, 0,50; Manuel Romera, 0,50; Vicente López, 0,50; Rafael Benítez, 0,50; José María García, 0,50.

Recaudado en Cabezas-Rubias (Huelva)

José Naranjo Suárez, 1; Diego Macías Soriano, 1; Bartolomé Macías Márquez, 1; Juan Antonio Haldón Peral, 1; Juan José Díaz Alcaide, 1; José Macías Soriano, 1; Uno, 1; Juan Haldón Hermoso, 1; Sebastián Martín Macías, 1; Alonso Hermoso Suárez, 1; José Peña Rabadán, 1; Juan Limón Borrero, 5.

K. L., 5; Juan Antonio Macías Crespo, 5; Juan Manuel Hermoso Hermoso, 0,50; Sebastián Macías Márquez, 0,50; José Fernández Haldón, 0,50; Manuel Naranjo Macías, 0,59; Santiago Domínguez Soriano, 0,50; X, 0,50; Y, 0,50; Juan Manuel Peral Gómez, 0,50; Pantaleón Ibáñez Vázquez, 0,50; Andrés García Martín, 0,50; Sebastián Naranjo Macías, 0,50.

Esteban Naranjo Macías, 0,50; José Moreno Benítez, 0,50; Francisco Macías Márquez, 0,50; José Naranjo Macías, 0,50; Simón Macías Soriano, 0,50; Martín Moreno Naranjo, 0,50; Miguel Blanco Hermoso, 0,50; Juan Limón Macías, 0,25; Manuel Tirador Navas, 0,25.

Alonso Mora Pérez, 0,25; Juan Vázquez Soriano, 0,25; José Macías Márquez, 0,25; Rafael Macías Soltero, 0,25.

Nerva

José Pedro, 1 peseta; Rafael Barroso, 1; Club Recreativo Nervense, 5; Luis Rodríguez, 0,50; Gabriel Bernal, 2; Miguel Morales, 1; Arturo Albarrán, 2; José Vega, 1; Antonio Olivas, 1, y Carlos Palomares, 1.

Circulo de Labradores de Olivareros

Ramón Gutiérrez, 2 pesetas; Indalecio García, 1; Abundio García, 2; Valentín García, 1; Manuel García, 1; Manuel García, 0,50; Delgado, 0,50; Aurelio García, 1; Sandalio García, 0,75; José García, 1; Antonio Carrera, 0,50.

Millán García, 1; Baldomero Suárez, 0,25; Manuel E. Daz, 1; Juan Sánchez Villegas, 0,05; Francisco López, 1; Antonio García, 1; Juan Rodríguez, 1; Aquilino Herrera, 1; Leonardo González, 0,10; Fidelio Fernández, 0,50; Manuel Bavas, 2,05; Bernardo González, 1; José Delgado, 1.

Juan Martín Hernández, 0,50; Lázaro Sousa Castaños, 0,50; Manuel Pacheco, 1; Manuel González Muñoz, 2; uno de tantos, 0,50; Rodríguez Duarte, 1; José Pérez, 1; Pedro Mantero, 2,50; Alfonso García, 0,50.

Personal de la casa Asián, de Coria del Río

Eloy Pérez Díez, 5; Francisco Rodríguez y Rodríguez, 3; Robustiano García Ruiz, 3; Miguel Burgos Cervi, 3; José Rodríguez Amil, 3; Vicente Pastor González, 3; Gregorio Salamanca Romero, 3; Federico Morán Márquez, 3; Gabino Gallego Fernández, 2; José Blanco Góngora, 2; Fernando Salas Antón, 2; Luis Rojas Castro, 2; José Delgado Carrión, 1,50; Antonio Cordero Delgado, 1,50; Francisco Salas Antón, 1; Antonio Campos Sanabria, 1; Antonio Villegas Romero, 1; Antonio Villegas Fernández, 1; Antonia Palma González, 1; Dolores Rodríguez López, 0,50; Ana Rodríguez López, 0,50; Claudia González y González, 0,50; Severo Mellado Pérez, 0,50; Domingo Remacha Martínez, 0,25; Enrique Rodríguez Fernández, 0,25; Juan Baena Pérez, 0,25.

Castilleja del Campo

Un comunista, 0,25 peseta; José Escobar, 0,50; José López Ramos, 0,25; José Ramírez, 0,25; Manuel Romero, 0,10; Fernando Luque, 0,10; Juan A. Luque Rodríguez, 0,10; José Luque Cuevas, 0,10; Francisco Romero, 0,10; José Caraballo Luque, 0,15; Manuel Rivera Gómez, 0,30; Manuel García Romero, 0,25; Francisco Ramírez, 0,15; Manuel García Ramírez, 0,25; Leocadio Ramírez, 0,25; otro quinto, 0,25; Ana Adorna, 0,10.

Sebastián Román, 0,10; Manuel Mauricio D., 0,20; Juan Almonte, 0,10; José Escobar, 0,10; un quinto, 0,20; otro quinto, 0,20; otro quinto, 0,25; otro quinto, 0,20; otro quinto, 0,25; Lutgardo García, 0,25; María García, 0,25; Rosario Luque Cuevas, 0,50; M. P., 0,25; Manuel Romero, 0,25; María Luque Tebas, 0,20; Dolores Luque Luque, 0,50; Esmeralda Tebas E., 0,20; Evaristo García Ramírez, 0,10; Auroda Adorna, 0,10; Rosario Guerrero, 0,10; Ventura Fernández, 0,50, y Francisco Rufino, 0,50.

Suma y sigue, 11.173,45 pesetas.

Cámara Agrícola de Sevilla

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA A LA REPUBLICA ARGENTINA

Conocedora esta Cámara del acuerdo del Gobierno de la República Argentina de elevar los derechos del arancel para la importación de aceite de oliva en dicho país, se dirigió al excelentísimo señor ministro de Estado, rogándole que por el Gobierno se hiciera el máximo esfuerzo para que se restablecieran los anteriores tipos arancelarios, habiendo recibido con fecha de ayer el siguiente telegrama del expresado señor ministro: «Contesto su telegrama 28 Febrero, manifestándole que se ha solicitado Gobierno argentino plazo para implantación nuevos derechos arancel aceite de oliva.»—El presidente, José Huesca.

Los reclusos del penal de Cartagena también solicitan el indulto

Los presos que extinguen condena en el penal de Cartagena nos escriben en súplica de que apoyemos la petición de indulto que acaban de elevar al Gobierno para todos los delitos comunes, con objeto de aminorar las penas que sufren y puedan volver pronto á la sociedad y, sobre todo, al seno de sus familias.

La carta termina diciendo: «Ahora que se procura corregir el Código Penal, no libre de errores, como toda obra humana, es la ocasión de aliviar en algo á los que sufren un cautiverio más ó menos equitativo. La Caridad es hermana de la Benevolencia y amiga de la Ley.»

FIESTAS RELIGIOSAS

A la función principal de la Hermandad de Montserrat asistió el infante D. Carlos de Borbón

A las once de la mañana de ayer se celebró en la capilla de Montserrat la función principal que la Hermandad de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat dedica á sus amantísimos titulares.

A dicho acto religioso asistió el hermano mayor de dcha Cofradía, su alteza el infante don Carlos de Borbón, que ocupó un sitial al lado de la epístola.

El panegírico estuvo á cargo del capellán real don José Sebastián Bandarán. Al ofertorio, la Hermandad, presidida por el infante don Carlos y los señores don Francisco Caballero, mayordomo; don Jose Fernández Carrión, capellán de la Caridad, y don Ramiro Pascual, secretario, prestó solemne juramento de defender el dogma de la Inmaculada.

Después de la función religiosa la Hermandad se reunió en fraternal banquete.

La Hermandad del Prendimiento

En la capilla de la calle Orfila se celebró la función principal que la Hermandad del Sagrado Prendimiento y Nuestra Señora de Regla dedica á sus titulares, predicando el orador Sagrado don Antonio Mañes Jerez.

La Hermandad, presidida por los señores Mañes, Sanz, Romero, Carrión Mejías y Tassara, prestó juramento de defender el dogma de la Inmaculada.

Una capilla musical interpretó varias composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa la Hermandad se trasladó al Hotel San Sebastián, donde se celebró un banquete, ocupando la presidencia los señores Mañes Jerez, Carrión Mejías, Cortés Mateos, González, Sanz, Tassara (don F.), y Romero Iñigo.

A los postres, don Francisco Tassara, después de leer una carta del señor Algarín, hermano mayor honorario de la Cofradía, excusándose de asistir al acto por ineludibles ocupaciones, ofreció el banquete á los señores Mañes, Carrión y Cortés Mateo, predicador del quinario, y brindó por el engrandecimiento de la Hermandad.

También pronunciaron breves palabras los señores Mañes Jerez, Cortés, el mayordomo, don Ignacio Sanz, y el entusiasta cofrade don Francisco Palacios Percio.

Por la noche terminó el quinario, dándose la bendición á los fieles con S. D. M., y cantándose un solemne responso por los hermanos fallecidos.

Bendición de la Virgen de las Angustias, de la Hermandad de la Universidad

En la iglesia de la Anunciación (Universidad) se celebró ayer tarde la solemne bendición de la nueva imagen de la Virgen de las Angustias, obra del escultor sevillano señor Bidón, y que dicho artista ha donado á la Hermandad de la Buena Muerte.

A las cinco llegó su eminencia el cardenal Ilundain, siendo recibido por el capellán de la Universidad, señor García Miranda, y la Junta de la Hermandad.

Acto seguido se rezaron antífonas, según manda el pontifical.

El cardenal Ilundain, revestido de pontifical, procedió á bendecir la nueva imagen, actuando de diáconos los canónigos señores González Macías y Guerra, y de presbítero asistente el arcipreste señor Morgades.

De maestro de ceremonias actuó el señor Marco Mir.

Terminada la bendición se cantó la Salve y el himno del Congreso Mariano.

El cardenal dió la bendición á los fieles.

En el presbiterio se situó la representación de la Hermandad, integrada por los señores López de Rueda, Peñalver, Camacho Baños y los mayordomos don Tomás A. García y don José Mejías.

Al acto religioso asistió numerosa concurencia, en su mayoría cofrades de casi todas las Hermandades sevillanas.

Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan

Por el presente se hace saber que el día 17 del mes actual, á las once de la mañana, en la Sala Capitular tendrá lugar la subasta para las obras de construcción de alcantarillado, acerado y pavimentación en un trozo de la calle Teniente Rodríguez Mancera y construcción de una plaza pública de recreo, por el tipo de de noventa y siete mil setenta y siete pesetas setenta y siete céntimos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde accidental, **Agustín Marín.**

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para el día 10:

Don Frnacisco de Mesa Rabago, presidente Unión Industrial y Comercial, don Juan León León, don Cándido Vigueira, don Manuel de Mora Figueroa, don José Siere, don Federico Santana, don Alfonso Gómez Casares, don Luis Riobó, don Francisco Gallardo, don José Gutiérrez, don José Duarte, don Santiago Ferrer, don Juan Carmona, don Emilio Panduro, don Domingo de la Prida, don Joaquín Ortiz Repiso, don Manuel Távora, don Antonio Guirau, don Andrés León Castaño, don Celestino Fernández, don Jnan Bellón, don Manuel Brito y don Ginés Navarro.

Unión Industrial y Comercial

S. A.

Se avisa á los señores accionistas de esta entidad que desde el diez al veinticinco del corriente, y durante las horas de 3 á 6 de la tarde, pueden pasarse por las oficinas, Muñoz León, 8, á cobrar el dividendo correspondiente al ejercicio de 1930.

Sevilla 7 de Marzo de 1931.—El secretario, **Emerando Alvarez Vigil.**

El Betis perdió en Riazor frente al Deportivo por la mínima diferencia

La línea delantera del equipo andaluz sólo chutó, durante los noventa minutos, dos veces

Coruña 9.—En el campo de Riazor, ante una concurrencia muy crecida, se ha celebrado el partido de Liga correspondiente á la segunda división entre el once propietario del terreno y el Betis, de Sevilla.

A las órdenes del colegiado del Centro señor García Soleto se alinearon los equipos del siguiente modo:

Betis: Jesús, Tondo, Jesusín, Martín, Currinche, Peral, Altuna, Adolfo II, Aranda, Enrique y Sanz.

Coruña: Isidro, Jiménez, Alejandro, Jacobo, Castro Fariñas, Torres, Triana, Diz, Hilario y Rubio.

El juego ha sido malísimo por parte de los locales, que no han perdido el partido por la carencia absoluta de «chuts» de que ha hecho gala la línea delantera del subcampeón andaluz, ya que sólo tiraron á la puerta en los noventa minutos dos veces y una de ellas consiguieron marcar.

En el primer tiempo empataron los equipos a un tanto, conseguido el primero por los locales al rematar una combinación de todo el equipo. Poco antes de terminar el tiempo empató el Betis.

En la continuación el dominio fué alterno, y el Deportivo consiguió su segundo tanto poco antes de terminar el partido.

El Betis en este tiempo chutó una sóla vez. Durante todo el partido lo hizo dos veces, consiguiendo en una de ella el «goal» del honor.

El subcampeón andaluz hizo un buen juego en el centro del terreno y sus adelantes se combinaron bien; pero á la hora de disparar se les quemaba la pólvora.

El bando local hizo un partido malísimo, en especial la línea delantera, librándose el equipo de una derrota milagrosamente.

El señor García Soleto arbitró discretamente.

Una pobre mujer se arroja al río

Era casada y tenía siete hijos

Ayer fué avisado el Juzgado de guardia para que se personara en el sitio del Guadalquivir conocido por Los Humeros, donde había aparecido el cadáver de una mujer.

Unos lancheros vieron venir el cadáver río arriba y lo condujeron á la orilla.

El cadáver era el de una mujer que representaba tener unos cuarenta años.

Vestía traje oscuro, zapatos y medias negros y jersey negro.

El cadáver no fué reconocido por ninguna de las personas allí presentes y el Juzgado dispuso el traslado al Departamento Anatómico.

Pasadas unas horas se presentó en el Juzgado un individuo llamado Manuel Jiménez Rodríguez, de cuarenta y cinco años, vecino de la calle Pajés del Corro, 113, manifestando al juez que el cadáver que se encontraba «en la piedra» era el de su mujer, Ana Núñez Farcet, de cuarenta y dos años, que vivía con él y sus siete hijos, Concepción, Manuel, Dolores, Ana, José, Isidoro y Carmen, todos menores de edad.

Manifestó que su mujer «no andaba buena de la cabeza» desde hacía unos quince meses, y que el médico que la asistía había aconsejado al esposo que la recluyera una temporada en el Manicomio, á lo que se opusieron sus hijos.

Como en distintas ocasiones había dicho que se arrojaría al río, estaba siempre vigilada.

El sábado salió por la tarde acompañada de su hijo Manuel, y en calle Castilla lo perdió deliberadamente, y se cree que marchó hacia la Cruz de Cartuja, arrojándose al río.

El chico llegó á su casa, comunicando lo ocurrido á su padre y hermanos, quienes buscaron inútilmente á la infeliz perturbada.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de Madrid el subdirector del Manicomio de Miraflores y querido amigo nuestro, don José María Romero Martínez.

Varios obreros que trabajan en la canalización del Guadaira, en Alcalá, *nos ruegan hacer constar*, que hace una quincena el destajista no le satisface los jornales que tienen devengados, lo que les ocasiona los consiguientes perjuicios, por lo cual llaman la atención de la autoridad.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Vicente, compuesto por el juez don Eduardo Pérez Sánchez, secretaría de don José Roda, oficial señor Vara y forense señor Rodríguez.

Hemos recibido varios bonos de la limosna de pan que se reparte por el alma del respetable señor don José Ríos Pablo (q. e. p. d.).

Guarda cama á consecuencia de una afección pulmonar el catedrático de Derecho civil de esta Universidad, nuestro distinguido amigo don Demófilo de Buen.

Regresó de Madrid el catedrático de esta Facultad de Medicina nuestro estimado amigo don Estanislao del Campo.

Anoche en el expreso marchó á Madrid el jefe de Negociado de esta Aduana don José Orúe Guzmán, para celebrar las bodas de plata con el referido Cuerpo en unión de sus compañeros de promoción. Fué despedido por numerosos amigos. *Con el indicado motivo se celebrarán en Madrid varios actos, á los que asistirán* el ministro y el director general de Aduanas.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre nuestro querido amigo el ilustre artista director de la Escuela de Bellas Artes y Oficios, don Manuel González Santos.

Anteayer recibió en su domicilio la visita de su alteza el príncipe don Cárlos de Borbón y Orleáns.

Hacemos votos por el total restablecimiento del enfermo.

Para la pobre mujer que desea reunir algunos recursos con que trasladarse á Madrid, don Guillermo Moreno nos envía cinco pesetas.

Para el pobre del puente de San Juan, J. T. Z. nos envía dos pesetas; don Guillermo Moreno, cinco pesetas; una señorita, cinco pesetas; Francisco Moreno, 0,50.

Total recaudado, 308,05 pesetas.

Encuéntrase en grave estado en las Cabezas de San Juan, donde reside, don Rafael Vacas González, maestro nacional jubilado, padre de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza don José Vacas Librero. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Dice que el Gobierno va decidido hacia el restablecimiento total de la normalidad constitucional.-La reapertura del Ateneo madrileño.-La convocatoria de las elecciones municipales

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación manifestó ayer á los periodistas que el orden público era completo en toda España.

Insistió en el propósito del Gobierno de llegar á la completa normalidad, y dijo que este propósito lo revela el hecho de que el derecho de asociación y reunión se respeta tanto, que casi no parece existan suspendidas las garantías constitucionales.

En Lérida—dijo el señor Marfil—se ha celebrado sin incidentes una manifestación de adhesión al señor Maciá.

En Cádiz ha dado una conferencia, también sin incidente, don Luis Jiménez Asúa.

El diario «La Prensa», de San Sebastián, ha reanudado su publicación.

Algunos centros obreros que estaban clausurados se han abierto; es decir, que no se restringe en nada el derecho de reunión y asociación.

El día 22—siguió diciendo el señor Marfil—se publicarán en los periódicos oficiales de las provincias la convocatoria de las elecciones municipales y se dirigirá también una real orden circular á los gobernadores, con objeto que los alcaldes y presidentes de las Diputaciones que presentaron su dimisión vuelvan á sus puestos, dando así el Gobierno una nueva sensación de que no desea ingerirse en dichos organismos.

Confirmó que en Zaragoza, en el teatro Principal, había dado una conferencia, sin que se produjeran incidentes, el señor Piniés.

Para hoy lunes, á las siete de la tarde, dijo que que tenía citada á la Junta del Ateneo de Madrid para tratar de la reapertura de dicho centro, que esperaba se mantuviera dentro de la legalidad, haciendo honor á sus tradiciones.

Los comisionados de Sevilla y Barcelona visitan al presidente del Consejo

Madrid 9.—Esta mañana el presidente del Consejo recibió la visita de los gobernadores civiles de Sevilla y Barcelona, con las comisiones de dichas ciudades que han venido para tratar del asunto de la liquidación de ambas Exposiciones y requerir para ello el auxilio del Estado.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA A LOS PERIODISTAS DEL ASUNTO DE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

El presidente del Consejo, al recibir á los periodistas les manifestó que había recibido la visita de las comisiones de Sevilla y Barcelona, que le habían informado del estado de la liquidación de sus respectivas Exposiciones, de cuya asunto tenía conocimiento, aparte de las referencias que de él le habían hecho los comisionados.

Conozco—dijo—las reformas introducidas en ambas poblaciones, así como también los excesivos gastos que para ello han tenido que hacer los respectivos Ayuntamientos, y es justo que el Gobierno se tome interés por sus legítimas aspiraciones.

Después dijo el presidente que había recibido otras visitas.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Rodríguez Morillo

VIUDA QUE FUE DEL SEÑOR

Don Nicolás Pérez Prieto

Falleció cristianamente en el Señor el día 1 de Marzo de 1931, a los 75 años de edad

Sus desconsolados hijos don Juan y doña Petra; hijos políticos don Antonio Serrano y doña Esperanza Luque, nietos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, a las diez y media de la mañana del día 10 del corriente, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Vivia: Miguel Cid, 59.

La Liga en el resto de España

En la primera división ha habido un resultado sorpresa: la derrota aplastante de la Real Sociedad en su casa, por el Rácing, de Santander, derrota que le priva del primer puesto en la clasificación que hasta ahora venía ostentando.

En la segunda división, todos los resultados son normales, si bien nos parece excesivo el tánteo registrado en Gijón.

EL REAL MADRID, DERROTADO

Vitoria 9.—En Mendizorroza se ha jugado el partido de Liga Real Madrid-Deportivo Alavés, que había despertado gran expectación.

El terreno de juego estaba encharcado, consecuencia de las últimas lluvias, lo que representó un handicap para el bando cortesano.

En la primera parte consiguió el Alavés un tanto por mediación de Albéniz, al rematar un buen servicio de Olivares.

En la continuación se apuntó el «once» local un nuevo tanto, conseguido también por Albéniz, poniendo remate á un lío enorme ante la meta defendida por Zamora.

El bando local jugó mucho más que el visitante, cuyo equipo daba sensación de agotamiento total.

LA VICTORIA DEL ESPAÑOL

Barcelona 9.—Ante regular concurrencia se ha celebrado en el campo de la carretera de Sarriá el encuentro Real Unión-Español, correspondiente al torneo de Liga.

El partido terminó con la victoria del bando local por cuatro tantos á dos, marcados por Edelmito, dos; Trabal y Besoli, por los locales, y los de los fronterizos, por Moliner contra su propia puerta y Luis Regueiro.

El juego careció de interés. El «once» visitante es una caricatura del gran equipo de otras temporadas.

EL ARENAS HA PERDIDO

Barcelona 9.—En Las Corts se han enfrentado el propietario del terreno y el Arenas, de Bilbao.

En las filas locales han reaparecido Guzmán y Samitier, alejados del terreno de juego durante algún po, debido á lesiones.

El Arenas ha jugado con gran brío; pero no ha podido impedir que el «once» local le marque dos goals por mediación de Goiburu y Arocha.

El partido ha sido muy correcto y se ha jugado á gran tren.

LA APLASTANTE DERROTA DE LA REAL SOCIEDAD

San Sebastián 9.—Al campo de Atocha asistió una cantidad enorme de aficionados á presenciar el partido Real Sociedad-Rácing, de Santander.

Al encuentro asistió también el seleccionador nacional señor Mateos, deseoso de ver la forma actual del jugador santanderino Baragaño; pero éste no se alineó por enfermedad.

Desde los primeros instantes se vió la superioridad de los visitantes, que venían decididos á ganar el encuentro.

En el primer tiempo, los santanderinos consiguieron cuatro tantos y los locales tres.

Poco antes de terminar la primera parte Izaguirre, el meta local, se retiró del campo, alegando hallarse indispuesto, siendo sustituído por el suplente.

En la continuación, los visitantes marcaron tres tantos más por uno los locales, terminando el partido con el resultado de siete tantos á tres á favor de los santanderinos.

El resultado del partido ha defraudado á los aficionados.

EL EUROPA SIGUE EN LA COLA

Bilbao 9.—El Athlétic bilbaíno se aseguró fácilmente el primer lugar en la clasificación al vencer al Europa, de Barcelona, por cuatro á uno.

Los locales jugaron con gran desgana, seguros de sus fácil triunfo.

El primer tiempo terminó con empate á un tanto, conseguido el de los visitantes de «penalty».

En la continuación, el «once» local, sin grandes esfuerzos, marcó tres nuevos tantos.

El Athlétic marcha con el camino limpio de obstáculos hacia el primer lugar de la clasificación.

En Instrucción Pública

El ministro ha estudiado todo lo relativo á la segunda enseñanza, proponiéndose dictar una disposición que deje en suspenso el plan actual.—Antes de las vacaciones de verano llevará á cabo la reforma, siguiendo un plan racional

Madrid 9.—El señor Gascón y Marín dijo esta mañana á los periodistas que había estudiado todo lo concerniente á la segunda enseñanza y que había celebrado una entrevista con los catedráticos que habían formado la Comisión nombrada por Tormo.

Dijo que se proponía proseguir este trabajo para redactar un informe, porque desea publicar una disposición derogativa del plan actual y reorganizar la segunda enseñanza antes de primero de Octubre, dictando también las normas de adaptación del nuevo plan de enseñanza, curso por curso, de una manera racional, porque no es partidario de adaptarlo sólo á los que ingresan á partir de la publicación del mismo.

Dijo que se proponía asesorarse debidamente para dictar una disposición que contuviese todo lo relativo á la materia, ya que se trataba de una transformación interna del régimen de enseñanza.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa contra el Banco Hispano Comercial

Tiene señalados cuatro días, hay catorce procesados, una montaña de papel, mucho ruido y pocas nueces

Esta mañana, mejor dicho esta tarde—pues empezó la vista á la una menos diez—, ha dado comienzo en la Sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el director y el Consejo de Administración del Banco ó Cooperativa Hispano Comercial, entidad que estuvo establecida en la calle Alfonso XII.

Preside el Tribunal el magistrado señor Badía, acompañado de los señores Astola y Lizaur.

De fiscal actúa el de S. M., señor González Prieto.

Defienden á los procesados los señores Blasco Garzón, Monge Bernal, Berriozábal, Cobos, González Navas, Cuéllar, Moreno (don Teodomiro) y Valdés, éste se defiende á sí mismo.

Los procesados son catorce, *algunos de ellos ignoran todavía por qué se sientan* en el sitio de los acusados

Ocupan dos bancos; pero como no caben todos, varios se sientan en los bancos de los procuradóres.

El secretario de Sala, señor Repetto, tiene delante de la mesa cuatro rollos—¿por qué les dirán rollos si son planos?—, que como se los tenga que leer no acaba en los cuatro días.

El señor Repetto relata sucintamente los hechos y la calificación fiscal.

Las penas oscilan entre veinte años y dos.

La vista empieza con el interrogatorio del director del Banco, á quien el fiscal trata de envolver con sus preguntas, no consiguiendo que el declarante se aparte de su camino trazado.

Como en un examen va explicando el funcionamiento del Banco, cómo se operaba, cómo se hacían los balances, qué se hacía del dinero, en qué se empleaba, los sueldos y comisiones que se devengaban, pagos, cobros, rentas, amortizaciones, dividendos. ¡Qué lío! Pero todo explicado con una claridad meridiana. El Banco funcionaba admirablemente. Los libros se llevaban admirablemente.

Se clausuró el Banco porque en aquellos benditos tiempos se clausuraba lo mismo un Centro que un Banco.

El fiscal, con sus preguntas, excita un poco al declarante, que le ruega lo deje declarar, no como él desea, sino lo que él estima es verdad.

Hay algunos pequeños incidentes. Las defensas están en actitud expectante. Tiene el fiscal en frente á siete abogados tomando apuntes, y notas y no perdiendo detalle.

Termina el largo interrogatorio del director, y empieza á hablar el abogado defensor Sr. Cuéllar, que continuará en el uso de la palabra en la sesión de mañana.

Los pícaros

"El Colombiano" es un pájaro de cuenta

Ayer dimos cuenta de la detención en calle Cuna de un individuo llamado José Fernández Ruiz (a) «El Colombiano», que intentaba fracturar la puerta de un almacén con una palanqueta.

Cuando lo conducían á la Comisaría intentó huir, siendo de nuevo detenido.

Al llegar á la Comisaría lo encerraron en un calabozo, donde intentó abrir un agujero para fugarse.

La Policía lo retrató y fichó, con la correspondiente protesta del hombre, y nuevamente interrogado dijo llamarse Eduardo García (a) «El Marinero», diciendo que había perdido los documentos.

Más tarde se declaró autor de un robo cometido en calle Cuna, 10 y 12, consistente en una máquina de escribir y ochenta plumas estilográficas.

Dijo que sus compañeros en este robo fueron «El Lobo» y «El Largo», que marcharon á Portugal á vender las estilográficas, dejándolo á él aquí, y recibiendo sólo veinte pesetas.

En el Juzgado de la Magdalena dice llamarse Eduardo López García (a) «El Marinero». Aquí ya no es de Colombia, sino de Cádiz, no recordando la parroquia en que fué bautizado, ni dónde vivían sus padres.

Niega los robos de las plumas, y dice que los nombres de los rateros son imaginarios.

Por si el Juzgado no encontrara delito, el comisario de Policía, señor Castro, curándose en salud, ruega le sea devuelto el preso, para ponerlo á disposición del gobernador, con objeto de pedir su expulsión del reino por indeseable.

EDICION DE LA MANANA

En la Económica

Constantino Sadko

El éxito que en la Sección de Música del Ateneo alcanzara el célebre tenor de la Opera de Moscou Constantino Sadko, congregó en la sala de la Real Sociedad Económica de Amigos del País á numerosa y distinguida concurrencia con motivo del recital de música rusa dado el domingo en la culta Sociedad.

El ilustre escritor y crítico musical Camilo Mauclair, al estudiar la «Música rusa», dice: «No tendremos que examinar muchos individuos; pero ninguno de ellos será mediocre: un iniciador de mérito, y en ocasiones grande, un autodidacta de inspiración genial y cinco ó seis talentos brillantes ocuparon nuestra atención. Pero no es lo más curioso la germinación espontánea de estos talentos, sino el que nos ofrezcan el fenómeno, único sin duda en la historia musical, de un grupo de amigos que aparecen casi sin tradición y sin educación en la más sutil de las artes, y la llevan de golpe á su grado máximo de emoción, gracias á la brusca condensación de una profunda originalidad étnica.»

Es natural que el artista prendado de la verdad y de la vida esté más seguro de comprenderlas si se apega á seres y pensamientos salidos de su pueblo, que si se dirige á conceptos extraños. Un émulo de Moussorgsky escribía: «Nosotros, los rusos, queremos vigorizar nuestro patriotismo en las fuentes de nuestra raza, y ver «revivir» en la escena los orígenes de nuestra nación.»

Glinka, el primer compositor autóctono, obedeciendo ciegamente á sus inspiraciones, ofrece el ejemplo del artista adivinador, libre y atrevido, sugestionado por la idea de hacer arte «muy ruso», para que en su obra se hallaran sus compatriotas como en su propia casa.

Constantino Sadko estuvo acertadísimo, tanto en la selección del programa dedicado á los «lieder» de sus paisanos, como en la irreprochable interpretación de las bellas canciones, en las que lució sus excelentes medios vocales y expresiva dicción.

De las obras ejecutadas destacaron el célebre «Hopak», en que con los más vivos colores pinta Moussorgsky la vida del cosaco, y el sombrío y punzante «Trepak», del mismo autor, verdaderas creaciones de aquel genio, que supo expresar el resignado dolor de los pobres y de los humildes, como inimitable descriptor psicólogo del alma de la plebe rusa.

El simpático tenor Constantino Sadko escuchó muchos y merecidos aplausos á la terminación de cada una de las obras, y como al final se sucedían en «crescendo», obsequió al auditorio con varios «lieder», cantados fuera de programa.

Decir que el maestro José del Castillo acompañó al divo ruso, equivale á justeza, precisión y especial manera de coadyuvar al mayor brillo del solista.

FRITZ.

Por los fueros de la verdad

Contestando á la Asociación de Drogueros

La Asociación de drogueros, molesta por la real orden que les prohibe vender especialidades al público, ha emprendido una torpe campaña empleando argumentos en los cuales falta, á sabiendas, abiertamente á la verdad. Parecía lo lógico que expusieran sus quejas al Gobierno y cerca de éste gestionaran lo conducente á la defensa del supuesto agravio; pero lejos de llevar este camino, que sería en definitiva el único serio y razonable, dirigen sus ataques contra los farmacéuticos, y para ello se cubren con la máscara de una pretendida generosidad hacia el consumidor, que no existe, ni mucho menos, porque en el fondo del empeño no se mueven más que mezquinos intereses.

Oportunamente y contestando á otro suelto aparecido en «La Unión» días pasados, el digno presidente del Centro Farmacéutico, don Julio Arráns, ha hecho resaltar el deseo de la clase de que desaparezca el intermediario y se consiga que el específico llegue directamente del productor al público. De ahí que hoy el Colegio se limite en la contestación á la parte que se refiere á la venta de especialidades.

Estas venían expendiéndose en las droguerías y farmacias, y los farmacéuticos, que luchaban desde hace varios años porque se respeten normas profesionales que garanticen la solvencia de la importante y delicada función social que cumplen, igual á la del médico, abogado, notario, etcétera, lo han conseguido recientemente, y es ahora cuando se les ocurre á los drogueros, á falta de otros argumentos, hablar de ganancias fabulosas que obtienen los farmacéuticos, faltando al decir esto á la verdad.

Porque es lo cierto que la real orden que prohibe vender las especialidades á precios superiores ó inferiores á los que figuran en las envolturas de aquéllas, que tiende además á evitar competencias ilícitas y á inspirar confianza al comprador sobre la legitimidad del producto, fué gestionada y conseguida por los preparadores y es de fecha de 24 de Abril de 1928. Está en vigor, por tanto, desde hace tres años aproximadamente y en todo ese largo transcurso de tiempo la Asociación de drogueros no se acordó de protestar. ¡Cómo había de protestar si les iba muy bien en el negocio!

Los drogueros mayoristas adquirían las especialidades, del productor, á los precios que ellos indican y que figura en la primera columna de la nota y las vendían, en el mostrador, á los que se mencionan en la segunda, lucrándose, por consiguiente, con el 40 ó el 50 por ciento que quedaba en sus respectivas cajas.

Bueno es también el que se sepa que los mencionados tantos por cientos de beneficio los han conseguido exclusivamente los drogueros—mayoristas y detallistas á la vez—de los preparadores comprando á éstos el máximum que hace falta adquirir para disfrutar de tan crecida utilidad, que jamás ha llegado á los farmacéuticos porque éstos carecen de los medios económicos y de la clientela necesarios, con que hace falta contar para adquirir partidas de tal importancia.

Se ve claramente la finalidad de la maniobra que guía la campaña de la Asociación de drogueros! Mientras que las ganancias ingresaban en sus cajas, nada de protesta, y cuando se les prohibe llenar un cometido que debe ser privativo de una clase profesional, cual es la de vender especialidades, entonces, y solamente entonces, surge aquélla. Esta actitud recuerda la de Polichinela cuando en «Los intereses creados» exclama: ¡Mi dinero! ¡Mi dinero!

Para terminar. El reto lanzado hace varios días en otro diario local á la Asociación de drogueros por el presidente del Centro Farmacéutico Sevillano, señor Arráns, lo hace suyo el Colegio de Farmacéuticos, el cual afirma que las utilidades que señalan en el suelto que contestamos á los drogueros por la venta de especialidades, «no son verdad». Para demostrarlo invita á los drogueros á que permitan obtener fotografías ó levantar actas notariales de los asientos de sus libros de facturas, anteriores á la publicación del suelto que se contesta. Si los precios á que dichos señores venden las especialidades á farmacéuticos y drogueros minoristas resultan ser los que ellos dicen, el Colegio de Farmacéuticos entregará **mil pesetas** á la Asociación de Caridad; pero si no coinciden, será la Asociación de drogueros la obligada á dar dicha suma.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos,

José V. Fombuena.

Las cosas que pasan

El robo de alambre

La Guardia civil de la Macarena, en combinación con la de la Ciudad Jardín, ha logrado detener á los autores del robo de alambre de cobre á la Telefónica.

Se llaman los detenidos José Barrera de la Fuente y José Jiménez García, quienes han ingresado en la Cárcel. Les han sido intervenidos siete mil metros de alambre de cobre. Hay más complicados, que pronto caerán en poder de la Justicia.

Viajera lesionada

Pilar Pérez Macías, de treinta y cinco años, que habita en Torneo, 37, fué auxiliada en el botiquín de una herida en la mano izquierda, que se la causó al pillársela con la portezuela de un vagón. Dicha mujer venía de Peñaflor.

Rateros detenidos

Francisco Guerrero Mora, de veintidós años, é Ignacio García Piña, de treinta, ambos sin domicilio, rompieron las vitrinas de una fábrica de paraguas en la calle San Pablo para apoderarse del género.

Fueron detenidos á tiempo, siendo curado Ignacio de una herida en una mano.

Pasaron á la Cárcel sin paraguas.

Sillas y veladores en la vía pública

Están en peligro, como se verá:

La Guardia civil detuvo á Enrique Ibarra Vilches (a) «Guaique», vecino de Amate—¿cómo no?—, que en unión de otros que se fugaron, conducía cuatro veladores con tapas de mármol, procedentes del puesto de Pozo, en el Prado.

El dueño dice que noches antes le habían quitado otros dos.

Enrique ha ingresado en la Cárcel. Se le intervino un cuchillo que corta el mármol.

—José González Cabeza, que vive en Santo Rey, 2 denuncia que del cine La Unión, sito en el Cerro del Aguila, se han llevado los rateros 17 sillas finas y 20 bastas.

La Guardia civil ha detenido á Rafael Santos Sánchez.

Se le acusa de quebrantamiento de depósito y autor del hurto de dichas sillas.

Muerto de un ataque de tétanos

En el Hospital ingresó un sujeto llamado Severiano Cañada Sánchez, de treinta años, vecino de Amate, que sufría una infección tetánica, de pronóstico gravísimo.

Se trata de un obrero del muelle que hace unos veinte días sufrió un accidente del trabajo, pasando después de asistido convenientemente á su domicilio para continuar su asistencia por el Seguro de accidentes.

El domingo se le presentó el tétanos y fué conducido al Hospital central, donde ingresó en la sala de San Juan, donde falleció el infeliz obrero. El cadáver pasó por orden judicial al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia, que también tiene interesada la Compañía de Seguros.

Una riña

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido Tomás Luna Pariente, de treinta años, de una herida en la región abdominal, penetrante al parecer, de pronóstico grave. Pasó al Hospital.

Luna entró á tomar café en un establecimiento de la calle Marco Sancho, donde se encontraban dos sujetos, entre ellos uno apodado «El Calvillo», que le insultó, desafiándolo para la calle, y al salir con «El Calvillo» fué agredido por el compañero de éste.

El agresor no ha sido detenido.

Arrollados por autos

En el Hospital fué asistido Joaquín Real Gómez, de treinta y cinco años, vecino de Pilas, de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas al ser atropellado por un automóvil en la carretera de su pueblo.

También recibió asistencia médica de heridas en la pierna derecha y varias contusiones José Hernández Cordero, de veinte años, víctima también de automóvil.

Quedaron ambos hospitalizados

Quemaduras

Trabajando en la fundición de Cobián sufrió quemaduras en ambos brazos y región escapular el obrero Antonio Díaz, de veintitrés años, que recibió curación en del Hospital.

Otro lesionado

Josefa Mateos Pérez, de sesenta años de edad, ha sido curada en este mismo Centro de la fractura del pie izquierdo, que se la produjo en Constantina.

Los que se caen

Procedente de la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ingresó en el Hospital Manuel Domínguez Ramírez, que había sido asistido de varias contusiones, conmoción cerebral y alcoholismo agudo. Tuvo la desgracia de caerse en la calle Torres.

—Le ha sido practicada una operación en el Hospital al joven de diecinueve años Francisco García Garrido, que al caerse, cuando trabajaba en el pueblo de Pilas, se produjo la fractura de la columna vertebral. Su estado es gravísimo.

Otro accidente del trabajo

José Amar Martín, de veintiocho años, que vive en Arrayán, 28, sufrió una caída cuando arreglaba la montera de cristales del garage Pazos, siendo asistido en la casa de socorro del Prado de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Después de asistido pasó á su domicilio.

Un choque

En calle Feria chocaron el tranvía número 126 de la línea 1 y un carro de transporte conducido por Manuel Mege, resultando «lesionado» el tranvía ¡Menos mal!

¿Es posible?

Marcelino Carriedo, repartidor de leche, domiciliado en Goles, 17, denunció en la Comisaría que estando el carro de repartir en la plaza del Duque le habían sustraído tres cántaras y doce botes conteniendo 200 litros de leche.

También le han sustraído una muda de ropa.

Riña de «chicos»

En la calle San Jorge riñeron Manuel Paz Soriano, de setenta y ocho años, sin domicilio, y Manuel Campos, de cincuenta y tres, natural de Utrera y también sin domicilio, resultando el Paz con una abertura en la cabeza y ataque de alcoholismo.

El agresor, que es cojo, utilizó la muleta para realizar «la faena».

Tribuna pública

Queja justa

El tránsito á la calle Oriente

AL SR. ALCALDE

Sevilla 9 de Marzo de 1931.

Desde las columnas de EL LIBERAL me tomo la libertad de rogarle tenga la bondad de ordenar que el delegado correspondiente se pase (mejor dicho, intente pasar) por el trozo que desemboca de calle Jiménez Aranda á Luis Montoto ó que intente hacerlo por la Avenida Eduardo Dato y lateral del campo del Sevilla F. C. para dirigirse á la referida calle Luis Montoto ó barrio de la Calzada, como le llaman.

Es el caso, señor alcalde, que á los industriales que allí tenemos nuestra industria no se nos exime de ningún tributo por el hecho de que no habiendo ningún ciudadano que se aventure á pasar por el referido sitio ni en tranvía, ni en coche, ni á pie, se perjudique nuestra industria enormemente. El tranvía tarda una hora justa de Cruz del Campo á Plaza. En coche es de todo punto imposible; sólo hay forma de hacerlo á pie, gracias á que se permite esto por el puente, que esperamos ver terminado con paciencia digna de sernos concedida la medalla de sufrimientos por la Ciudad; y puesto que no existe esta condecoración, yo pido desde estas columnas se cree y se nos otorgue á cuantos diariamente tenemos que pasar y hacer nuestros transportes por la referida vía, que á lo que parece no pertenece á Sevilla.

¿Será mucho pedir que si ese malhadado puente no va á servir, sea derribado en una semana? Son dos años ya, señor.

Al dirigirme con esta súplica ó protesta, como se le quiera llamar, que de las dos cosas tiene, me hago eco del unánime sentir de cuantos ciudadanos están siendo víctimas de culpas ajenas.

Terminaré insistiendo en que puesto que el nuevo puente no puede habilitarse á la circulación, se arregle sin demora la calle Jiménez Aranda, y mientras se hace ó no, que se coloque un guardia en la entrada de calle particular, junto al campo del Sevilla, y todo vehículo que no transite por su derecha (sin olvidar los carrillos de mano, que van por donde les da la gana y ocupan el mismo espacio que otro cualquier vehículo, y se ríen los que los conducen de todos los reglamentos habidos y por haber), una vueltecita y á tomarla. Después de todas estas calamidades aún tenemos que soportar á la bienaventurada Empresa de Tranvías, que por lo visto tampoco para ella existen reglamentos; por dicha avenida y aun por dentro de la capital circulan con un potentísimo reflector, que sus conductores no apagan en su cruce con otros vehículos. ¿Es que los reglamentos sólo se hacen para los modestos?

Aún no he tenido la satisfacción de ver á un guardia detenerlo y obligarle á cumplirlo; precisamente el tranvía es el que menos necesita de ello, pues no está expuesto á caer en ninguna zanja ni bache como los demás vehículos.

Y nada más por hoy.

Antonio Luque Muñoz.

ATENEO

Como habíamos anunciado, hoy martes 10 del corriente, á las nueve y media de la noche, se inaugurará la Sección de Ciencias Morales y Políticas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Discurso de apertura de don Carlos García Oviedo, presidente de la Sección.

Segundo. Lectura de una Memoria acerca de «Las nuevas tendencias constitucionales», por el secretario de la Sección, don Joaquín Ruiz del Portal.

Esta Memoria será discutida en noches sucesivas.

Las personas ajenas á la Sociedad podrán asistir á dicho acto acompañadas de un señor socio.

SOCIEDAD

BODA ARISTOCRATICA

En la tarde de ayer en el templo de San Vicente, ante la Virgen de los Dolores, se celebró el enlace de la encantadora señorita Consuelo Llosent y Marañón con don José Luis Ximénez de Sandoval y Suárez.

La novia, que realzaba su belleza con las galas de desposada, entró en el templo del brazo de su futuro padre político y padrino don Juan Ximénez de Sandoval y Saavedra, marqués de la Rivera. El novio, que lucía el uniforme del Arma de Infantería con el emblema de Aviación, daba el brazo á su futura madre política y madrina doña María Marañón, viuda de Llosent.

Bendijo la unión, ante la presencia del juez de San Vicente, marqués de Casa León, el R. P. Santos de Quirós, superior de la Residencia de dominicos de Córdoba.

Testificaron el acto por parte del novio el capitán general, marqués de Cavalcanti; don Francisco Coello de Portugal, don Nicolás de Ybarra y Gómez, don Angel Piñón y don Fernando Mugiro, y por parte de la novia el presidente de la Audiencia de Valencia, don Luis Suárez y Alonso de Fraga; don Felipe de Pablo Romero, don Javier Sánchezdalp Marañón, el conde de las Torres de Sánchez Dalp y don José Marañón Jiménez.

Una capilla musical y coro de voces cantó una salve.

Numeroso público se situó en los alrededores del templo para presenciar la salida de los novios é invitados.

Se encuentra enfermo de cuidado el teniente coronel de la Guardia civil don José Montes del Castillo.

Regresó de Madrid el marqués de Tablantes.

Emilia G. Machado participa á su distinguida clientela que el próximo día 11 presentará su colección de modelos de primavera.

Partido Socialista Obrero

AGRUPACION DE SEVILLA

La Asamblea acuerda ir á las elecciones á concejales en alianza con los elementos antidinásticos

El domingo por la tarde celebró Asamblea ordinaria la Agrupación Socialista de Sevilla, asistiendo gran número de afiliados.

Entre otros importantes acuerdos se adoptó el de tomar parte en las próximas elecciones á concejales y el de establecer una inteligencia con los elementos antidinásticos, á cuyo efecto se dió al Comité de la Agrupación un amplio voto de confianza para que lleve á cabo cuantos trabajos crea necesarios en este sentido.

El domingo 15 se celebrará una Asamblea provincial de delegados

También se acordó celebrar el próximo domingo una Asamblea provincial de delegados de Agrupaciones y Sociedades obreras socialistas para informarles del alcance y significado de las elecciones que se anuncian y para que á su vez informen ellos á esta Agrupación de las características de los elementos antimonárquicos de sus localidades respectivas.

Por falta material de espacio no publicamos la información detallada de esta importante Asamblea, dejándola para la edición de esta noche.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR.—PARTIDO DE FUTBOL.—OTRAS NOTICIAS.

En el expreso de Madrid llegó el nuevo gobernador, don José María Arellano.

Acudieron á recibirle á Escacena del Campo—límite de la provincia—el gobernador interino, señor Yáñez-Barnuevo, y el presidente de la Diputación, señor Vázquez de la Corte.

En la estación de Sevilla le esperaban las autoridades y distinguidas personalidades.

Seguidamente de llegar al Gobierno civil, se hizo cargo del mando de la provincia.

* * *

En el campo del Velódromo se celebró ayer el anunciado partido amistoso entre el Real Spórting de Córdoba y el Real Recreativo.

Arbitró el señor Saavedra, de Huelva.

El partido careció de interés, pues los recreativistas dominaron totalmente toda la tarde, triunfando por la enorme diferencia de quince á uno.

Hay que reconocer en justicia que los muchachos cordobeses jugaron con mucha desgracia, á pesar de sus buenos deseos, lo que aminora bastante la diferencia del tanteo.

* * *

El Casino Republicano, en junta general, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don José Barrigón Fornieles.

Vicepresidente, don Carlos Oliveira Chardenal.

Secretario, don Avelino Barrera.

Vicesecretario, don Andrés Alarcón Chaparro.

Tesorero, don Aurelio Cayueta Díaz.

Contador, don Enrique Bueno Cruz.

Bibliotecario, don Manuel Gallardo Díaz.

Vocales: don Pedro Barrero Limón, don Francisco Olivares Domínguez, don Juan del Cerro y don Tomás Gómez Carrasco.

* * *

Ha fallecido en ésta el industrial don Juan García Muñoz, que gozaba de general estimación por sus excelentes prendas personales, siendo su muerte muy sentida.

Reciba nuestro sincero pésame la atribulada familia del finado.

—Se halla en Huelva el industrial de La Palma don Juan Soriano Luengo.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Sierra Suárez.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

UNA BODA

En el templo de San Pablo, y ante el altar, profusamente iluminado, de la Virgen del Amparo, se celebró el domingo 8 la boda de la bella y distinguida señorita María Amelia Fernández Jiménez con el joven empleado del Banco Central don Nicolás Rubio Alvarez.

La novia, que cuenta en Sevilla con muchas simpatías, vestía traje crep satén, tocándose con amplio velo de encaje de blondas, prendido de una diadema de azahar.

Bendijo la unión don José González Alvarez, siendo padrinos el padre de la desposada don Manuel Fernández de Cala y la señorita Patrocinio Marcías, suscribiendo el acta como testigos don Blas Jiménez de Aragón, don José Rojas Hidalgo, don Bernardo Bowen, don Francisco Rojas y don Ignacio González. Después de la ceremonia se cantó una solemne salve por los señores Velázquez y Rojano.

En el domicilio de los padres de la contrayente se obsequió espléndidamente á las conocidas familias invitadas, á las que deleitó con su gusto y perfecta ejecución en el piano la simpática señorita de Quintana.

Los nuevos esposos, á los que deseamos toda clase de felicidades, salieron para Córdoba, Madrid y otras capitales.

Tres denuncias por otros tantos robos

Enrique Colorado Gil denunció a la Guardia civil del puesto de Constantina que de la cuadra de la finca «El Quijigal» habían hurtado seis caballerías, cuatro de ellas de la propiedad de Antonio Romero Avila, una de Sebastián Carranza Baena y otra de Antonio Murillo Reina.

Pocas horas después también denunció á la Guardia civil del puesto mencionado D. Juan Cantisán Aranda que de la finca de su propiedad denominada «La Gibla» habían robado tres caballerías, como igualmente denunció Manuel García Galindo que de la finca «Oreganal», de la que es dueño el general de la Guardia civil don Manuel de la Barrera, hurtaron cuatro caballerías.

De las diligencias pacticadas por la Guardia civil de varios puestos se ha venido á comprobar que los autores de los hechos denunciados son tres gitanos conocidos por «Los Sastres», vecinos de Belmez, en unión de otro individuo conocido por Julián, vecino de Azuaga (Huelva).

Los citados gitanos montaban buenos caballos y vestían con relativo lujo, llevando tres hombres en calidad de criados.

La Guardia civil practica activas gestiones para dar con el paradero de los gitanos «Los Sastres» y de su acompañante.

F. U. E.

A todos los Institutos de España se ha enviado la siguiente carta:

«Queridos compañeros: Es propósito de esta Asociación dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública en súplica de que los exámenes del bachillerato universitario, que actualmente se celebran en las Universidades del reino, pasen á verificarse en los Institutos generales y Técnicos.

Creyendo que la actitud del señor Gascón y Marín para con nosotros ha de ser acogedora, en vista de las promesas ofrecidas por dicho señor en sentido de reorganización de las enseñanzas universitarias, es por lo que no dudamos del éxito de nuestras gestiones.

Esperamos vuestra cooperación decidida, para lo cual nos comunicaréis la fecha en que habéis cursado el telegrama, que deberéis hacerlo antes del día 10.

Os saluda afectuosamente, Luis Lloréns, presidente.»

Los exámenes de reválida del bachillerato univertario

Copia del telegrama dirigido al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública:

«Ministro de Instrucción pública.—Madrid.—Rogamos V. E. supresión exámenes reválida bachillerato universitario que se celebran en Universidades y pasen éstos á verificarse en los Institutos.

Asociación bachilleres (F. U. E.)—Presidente, Lloréns Gil.»

Asociación profesional de estudiantes y bachilleres universitarios

Se ruega á todos los afiliados á la Asociación asistan á la junta general que tendrá lugar mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local de la F. U. E., San Pablo, 10.—El secretario, A. Ortiz.

Sección de deportes

Se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta Asociación que deseen pertenecer á la sección de deportes se pasen por Secretaría de cinco á seis de la tarde para inscribirse.

El delegado de deportes, Rodríguez Duarte.

El baile del sábado

La Comisión de Festejos de la F. U. E., con su actividad desplegada, digna de todo encomio, tiene organizado para el próximo sábado un gran baile, que tendrá lugar en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente, y para el cual existe entre los socios gran animación.

Las entradas pueden ser adquiridas desde el miércoles en la Tipografía Moderna, calle Federico de Castro, 10, al precio de cinco pesetas para los señores que no sean socios.

Los socios pueden pasar á recoger las suyas en el domicilio social, previa presentación del carnet y pago de dos pesetas.

A los socios colaboradores les será enviada previamente una tarjeta de identidad, que les servirá para su acceso gratis al salón.

Las señoras, acompañadas por un caballero, tendrán entrada libre.

Se pone en conocimiento de los señores socios que las horas de Secretaría para recoger los carnets son de siete á ocho de la tarde.

Para el pago de los recibos son hábiles las horas de cinco de la tarde á nueve de la noche, en el domicilio social.

Asociación profesional de estudiantes de Medicina (F. U. E.)

Se cita por el presente á todos los socios á la junta general que se celebrará mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El presidente accidental, Guillermo Saler.

—Nota.—Para tomar parte en la junta será indispensable la presentación del último recibo.

Marcha del padre Laburu

En el expreso de anoche marchó á Madrid el padre José Laburu S. J., que tan gratos recuerdos deja en Sevilla, por sus cultísimas conferencias y su predicación en el templo del Salvador.

A la estación acudieron á despedir al sabio jesuíta los padres de esta residencia, congregantes de San Luis y caballeros de San Fernando y numerosas personas de todas las clases sociales que le tributaron una cariñosa despedida.

El padre Laburu volverá á Sevilla el próximo mes de Mayo, para predicar en el solemne triduo que se celebrará en la Catedral, con motivo del centenario de la fundación de la Hermandad del Gran Poder.

CARTERA DE NOTICIAS

Por falta material de espacio, dejamos para ediciones próximas numerosas informaciones, artículos y notas de actualidad, entre ellas unas referente á la reunión del Sindicato de Ferroviarios del Sur de España, sección de Jerez, celebrada el pasado sábado, y las Asambleas de la Juventud socialista de Sevilla y partido de Utrera.

Para el pobre acampado en el puente de San Juan, una señora nos envía cinco pesetas.

Regresó anoche en el rápido de Madrid el comerciante de esta plaza, don Antonio Contreras Rodríguez.

Marcharon en el expreso á Madrid don José de los Reyes Cantueso y don Manuel del Castillo Seales.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los abogados del Estado don Manuel Lobo López, y señora, y don Baldomero Campo-Redondo Fernández.

En la iglesia parroquial de San Gil tuvo lugar ayer mañana, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Landa Alex, una misa de «Réquiem», rezada, por el eterno descanso de su alma.

A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro más sentido pesar.

En El Coronil ha dado á luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de don Dionisio Martín Pérez.

Con este motivo enviamos á los jóvenes padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su abuelo paterno, don Manuel Martín González, estimado amigo nuestro.

Por disposición que publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» han sido designados en comisión de servicio los maestros de artillería con destino en esta plaza don Antonio Arbol y don José Roldán, estimados amigos nuestros, para montar los cañones antiaéreos, recientemente adquiridos en Inglaterra, que se han de instalar en la base de Cartagena.

En la parroquia de Santa María Magdalena y ante la imagen de Nuestra Señora del Amparo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la gentil y simpática señorita Encarnación Girau Bermudo con nuestro querido amigo don Sebastián Verger Guzmán.

Fueron apadrinados por don Francisco Avila Balboa y doña Asunción Bermudo, viuda de Girau, madre de la novia.

Los novios marcharon para varias provincias.

Recientemente el Ilustre Colegio de Abogados de nuestra ciudad tomó el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne letrado don Joaquín Campos Palacios y el de expresar á la señora viuda el referido acuerdo. A este efecto, una representación de la citada entidad estuvo en el domicilio de la ilustre viuda, doña Filomena Aparicio de Haro, que agradeció con sinceras palabras el pésame de los abogados sevillanos.

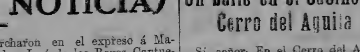
En Valencia, y por don José González, ha sido pedida para su hermano don José, estimado comerciante sevillano, la mano de la bellísima y distinguida señorita María Peyró Medrano.

La boda se celebrará en el mes actual.

El domingo último, ante el altar de la Virgen de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, recibió las aguas bautismales un hijo de nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don José Berro González.

Al neófito se le impuso el nombre de Antonio, siendo apadrinado por la bella señorita Angeles Sánchez y don Antonio Pérez Porteró.

Los asistentes al acto fueron invitados después en casa de los padres, donde se organizó una fiesta de la que fué alma el conocido cantador Juan de Sevilla.



Un baile en el Casino del Cerro del Aguila

Sí, señor. En el Cerro del Aguila hay su Casino y todo. «Sincera Amistad», se denomina el Casino del Cerro, donde los domingos se reúne la juventud «cerreña» y se divierte honestamente bailando al son que le tocan.

Los directivos cuidan mucho que elementos extraños se equivoquen, y la velada transcurre en medio de la mayor animación y alegría.

Las niñas del Cerro y las que no son del Cerro van incluídas en esta lista que nos facilita la Directiva, añadiéndonos las muy simpáticas chicas que son lectoras nuestras.

Y en verdad que ya mandamos al Cerro del Aguila un repartidor de EL LIBERAL.

He aquí la lista: María Josefa, Pilar y Mercedes Asuero,—¡como el doctor!—Esperanza Estrada, Manuela Amarillo, Carmen Caballero, Ana Ruiz, Valencia Carrillo, Rosario Rodríguez, Laura Vega, Rosario Galán, Mercedes Rosado, Rufina López, Severa Ramírez, Pilar Caballero, Rosario Sánchez, Angelita Muñoz, Eloísa y Enriqueta Alvarez, Paquita Muñoz, Encarnación Pérez, Carmen Caballero, Eduarda y Teodora Páez, Dolores Delgado, Angustia Robledo, Ramona Lago y Manuela Berlanga.

Y hasta que ustedes manden.

Vida societaria

SOCIEDAD DE OBRERAS DE LA AGUJA

A todas las obreras de la confección (trabajo á domicilio)

El próximo miércoles día 11, á las ocho en punto de la noche, se celebrará la segunda reunión general en nuestro domicilio social, Trajano número 16, bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; normas á seguir en la organización; contrato de trabajo; preguntas y proposiciones.

Confeccionado ya el contrato que ha de someterse á la clase patronal, por parte de las pelliceras, se ruega muy encarecidamente la asistencia de éstas, haciendo extensivo este ruego también á las gabaneras, al objeto de poder acoplar las más importantes reivindicaciones á conseguir al contrato ya confeccionado.—La secretaria, Edelmira Ortega.



INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas. Santas Patronas. Razón Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Planta baja independiente, matrimonio solo, referencias. Castellar, 27.

Arriendo casa seis habitaciones, Peris Mencheta, 7. Razón, General Polavieja, 8.

Piso con baño arriéndase, Encarnación, 4.

Se arrienda local para industria ó garaje. Razón, Torres, 2.

Habitaciones amuebladas, Mosqueta, 3.

Piso, Galera, 27.

Pisos económicos amplios, Corinto, 2 (portería).

Piso, Correduría, 31.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Habitación amueblada. Feria, 57, principal.

Casa económica, jardín para aficionados flores. Razón, Oriente, 103, B., junto Tribunal menores.

Partidos. Santa Clara, 76. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndanse grandes almacenes. Razón, Marqués de Santa Ana, 38.

Alquilo partido económico, dos habitaciones, cocina. Peral, 36.

Arriéndase hermosa casa chalet dos plantas, calle Amador de los Ríos número 6. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Buen local comercial, perfectamente instalado, poca renta. Verse, 4 á 6. Trajano, 14.

Precioso piso amueblado, cuatro habitaciones, baño y cocina, temporada primavera, cien pasos Campana. Razón, San Eloy, 29. H. La Paz, Teléfono 21.206.

Habitación á señora. Boteros, 16, tienda.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10. Puerta Carne. Verse, todo el día.

Habitaciones amuebladas. Viriato, 6.

Arriéndase Brenes recreo San Félix, junto estación. Razón, Menéndez Pelayo, 2, noveno.

Se arrienda entresuelo propio para casino, Sociedad ó comercio, en calle Sierpes. Razón, Torralva, uno.

Alonso Tello, 2, casa 25 duros, con bajo para tienda.

Arriéndanse locales muy céntricos oficinas almacenes. Razón, Cardenal Spínola número 1.

En calle General Polavieja se arriendan dos habitaciones para oficinas. Para informes dirigirse á Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

Habitación amueblada independiente, matrimonio, caballero. Bailén, 5.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriendo casa Aduana, 24.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjuán.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

Mejor sitio Sevilla casita propia comercio nueva, renta noventa duros mensuales, vendo doce mil duros. Teléfono 25.313.

Avenida Borbolla, principal con cuarto baño y terraza jardín. Local, 170 metros. Habitación independiente. Progreso, 12.

Pisito amueblado para matrimonio. Santas Patronas, 51.

Piso. En 300 pesetas se arrienda principal casa Don Alonso el Sabio, 8, 10, 12. Razón, portería.

VENTAS

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315, 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio tres.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende. Feria, 39. Telf. 26.578.

Verdadera ocasión: Solo por este mes liquido aparadores y mesas comedor. Bailén 39.

Vendo cocina gas alemana, en uso, tres hogares y hornillo plancha. Compro colchones borra buen estado. Razón, lotería Cánovas del Castillo.

Véndese kiosco Kodad, instalado en la plaza América. Razón, Campana, 10.

Véndese chalet confortable, paseo principal Nervión, buenas condiciones. Teléfono 32.793.

Barata parcela carretera de Camas. Plaza Zurbarán número 4. Palacio.

Coche cerrado perfecto estado, vendo ó cambio por abierto. Tarifa, 3, segundo.

Vendo compresor Bulher, motor eléctrico 35 HP., otro motor 6 HP., bomba elevar agua. Torres, 2.

Camión Chevrolet, seis cilindros, seminuevo. Camión Ford, oportunidad. Teléfono 32.619.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Véndese hermosa casa, grandes comodidades, lujosa, sitio céntrico, propia para médico, tranvía puerta, sesenta mil pesetas. Informes, Castellar, 27, entregando llave.

Véndese Hudson cerrado, siete plazas, en buen estado. Razón, Placentines, 1.

Buick siete plazas, sin matricular, separación, Renault, Vivasix, siete plazas, Whippet roadster nuevo; Whippet turismo, nuevo; Fiat pequeño; camionetas Dodge, GMC Chevrolet, Ford. Apartado 327.

Casa Macarena, frente explanada Hospital, parada tranvías, dos calles, 100 m2, vendo como solar, 150 pesetas metro. Teléfono 25.313.

Camioneta Ford moderna, Placentines, 43.

Vendo reloj de guarda americano, con doce estaciones. Luis Montoto, 89.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones. Luis Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Constructores: Yeso Morón, tonelada 41'50. Teléfono 32.697.

Véndese registradora National seminueva. Razón, Enladrillada, 74, José Izquierdo.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles, 27.

Bajaron los huevos. Frescos y gordos, docena, 1,90 y 2,30. Hay otras clases. Casa González, Regina, 15. Teléfono 24.216.

Almoneda, Horno, 4, segundo, izquierda.

Véndese entregando llave, facilidades pago, casa próxima Puerta Carne. Razón, Imperial, 19, zapatería.

Casa, 25.000 pesetas, muy céntrica, San Eloy, 25. Salvador.

Vendo incubadora. Santa Ana, 26.

Almoneda muebles, calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Camiones Chevrolet, Ford, ocasión, con facilidades. Garage Pazos.

Agente ganaría diariamente 15 pesetas. Fábrica caramelos. Duque Cornejo.

Almoneda de toda la casa, desde las 3 en adelante. Goyeneta, 5.

Se venden los edificios cabarets del Parque María Luisa. Razón, de dos á cinco, Antonio Susillo, 48, principal izquierda.

Puerta, ventana, cancela. Torrejón, 28.

Sillería, estrado isabelino. Fernán Caballero, 29, de cuatro á seis.

Ropero grande sin luna, aspirapolvo, ventilador techo, todo nuevo, Tarifa, 10.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Traspaso fonda buenas condiciones. Alvarez Quintero, 64.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Mudanzas, capitones. —Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja 28.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para trasportes. Soto O'Donnell, 25.

Guardia civil licenciado ofrece sus servicios. Razón, Escuela Comercio.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Caballero de 38 años, con larga experiencia en asuntos comerciales, habla inglés, cultura general, buenas referencias, se ofrece á sueldo ó comisión para comisionista local, para viajar por España ó extranjero, tenedor de libros ó corresponsal en español ó inglés. Informa Dirección Hotel Francia Sevilla.

Niquelados, plateados, dorados garantizados. Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 24.278.

Preciso madrina espiritual correspondencia, señor Narváez, Varflora, 7 (fonda).

Se traspasa planta baja con vivienda para negocio. Murillo, 22, zapatería.

Matrimonio solo ayudaría pagar vivienda económica. Escribid «Lorenzo», Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se ofrece modista, con buena práctica, á domicilio. Joaquín Costa, 16.

Por ausencia traspaso bonito negocio, con vivienda, poca renta. Muñoz y Pabón, 4, accesoria.

Ama cría primeriza. Arroyo, 22.

En Talleres de Soto López, Arenas, 4, constrúyense carros, carrocerías para camiones; véndese leña encina cortada en tacos. Teléfono, 25.822.

Zurcidora, tejedora. Argumo, 4.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Traspaso barbería mucho trabajo, cinco plazas, renta barata. Razón, Tarifa, 10, Luis.

0,25 servicios peluquería central, Tarifa, 10. Sillones americanos. Probad nuevamente.

DEMANDAS

Faltan aprendizas modista, Lepanto, 7.

Faltan buenas ayudantas de modista. Méndez Núñez, 6.

Necesito oficialas sombreros señoras. Benítez, Francos, 36.

Importante Compañía Seguros Incendios solicita agentes en plaza, inmejorables condiciones. Alhóndiga, 35, de tres á cuatro.

Importante Sociedad Seguros incendios, accidentes, precisa ampliar plazas, viaje, sueldo, producción. Imperial, 35.

Faltan medias oficialas, aprendizas y aprendiz sastre. Teodosio, 52, principal.

Oficialas modista faltan. Pasaje Vila, 13, principal.

Aprendiza modista falta. Alameda Hércule, 7, pral.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Particular dos estables, Bilbao, 10.

Familia bilbaína, Jerónimo Hernández, 9.

Huéspedes, precios baratísimos, Bailén, 15.

Para señora, señor solo, sala exterior amueblada, piso principal frente Campana. Razón, Tarifa, 10.

Admito dos estables Azofaifo, 3 (Sierpes).

Pensión económica estables, comida casera, todo nuevo, Bailén, 47.

Habitaciones amuebladas. Zurbarán, 2.

Habitación exterior bien soleada se admite uno ó dos caballeros para dormir estable. Razón, Recaredo, 14, Petit París.

Camas á una peseta. Amor de Dios, 44.

En familia, Venera, 12.

PERDIDAS

Tres décimos 26.948 cuarta serie, 6, 7, 8, sorteo 11 Marzo, administración número 17. Se ruega entrega dicha administración.

COMPRAS

Dinero por automóviles, Apartado 327.

Compraría caja fuerte, usada. Escibid, «García», Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Compraría máquina de escribir usada, barata, pero en buen estado. Escribid «Lopez». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

CORRESPONDENCIA

Anita recibió.

Querida Pura: Recibí carta con mucha alegría, encontrado todo tu encargo. Espera impaciente tu Tuamor.



AÑO XXXI NUM. 11.09?

MARTES 10 DE MARZO DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Marzo

Máxima al sol	24,2
„ á la sombra.	19,6
Mínima	15,4

SANTOS DE HOY

San Marcial

JUBILEO.—Parroquia de San Roque.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

Cuando venga á Madrid el Sr. Alba, el bloque constitucionalista dirigirá un Manifiesto al país

Indalecio Prieto considera un error de táctica presentar candidatos á los presos y emigrados

Los encartados en los mismos procesos que el ex diputado don Francisco Maciá han sido indultados como éste.—En Lérida es recibido el señor Maciá con gran entusiasmo.

El partido republicano radical socialista de Madrid pide que se vote á los presos en la Cárcel Modelo : : :

Madrid 9.—El partido republicano radical socialista de Madrid ha dirigido á sus afiliados y a la opinion en general el siguiente Manifiesto:

«Fué nuestro partido el que con una extraordinaria videncia acordó en su Congreso del año pasado la posición que correspondía á las izquierdas españolas en el momento del proceso político que estamos viviendo: la abstención electoral.

Acertó al tomar el acuerdo. Las elecciones anunciadas por el general Berenguer venían á anudar, como si aquí no hubiera pasado nada, el vínculo constitucional roto en 1923, reuniendo á las izquierdas españolas en la posición prevista por el partido republicano radical socialista, y no han variado las circunstancias para que se modifique en lo fundamental el acuerdo sobre la abstención.

En este sentido el Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista de Madrid propondrá á su Asamblea del viernes próximo que como intérprete de la voluntad del partido, haga suya la candidatura de los presos políticos don Niceto Alcalá Zamora, don Francisco Largo Caballero, don Miguel Maura, don Fernando de los Ríos, don Alvaro de Albornoz, don Santiago Casares Quiroga y don Angel Galarza por estar pendientes de responder ante un Consejo de guerra de la responsabilidad que pueda alcanzarles por los sucesos del pasado Diciembre. De esa manera, una vez conforme con esa proposición, deberá salir el acuerdo [illegible] las agrupaciones de izquierda á que hagan suya también la candidatura de los presos políticos.

Por el censo de republicanos radicales socialistas de Madrid se permite aconsejar este Comité ejecutivo, lo mismo á sus afiliados que á las demás agrupaciones, otorguen sus sufragios á los nombres representativos de las izquierdas españolas. Así responderemos, como se espera de nosotros en este momento histórico, al acudir á una lucha comicial que es una etapa de nuestra marcha hacia el triunfo definitivo.»

La candidatura monárquica por Madrid : : : : : :

Madrid 9.—En la candidatura de coalición monárquica para concejales por Madrid figuran como liberales los señores Flores, Valle, García Cartés, Rodríguez (don Manuel), Figueroa Bermejillo, Fraile, Alberca y don Fulgencio De Miguel.

Como afiliados al nuevo partido centrista figuran los señores Regúlez, conde de Limpias, López Dóriga y duque de Fernán Núñez.

Completan la candidatura de coalición monárquica los conservadores marqués de Encinares, Pelegrín, Ruimonte y Elises, los demócratas González Alberdi y Buceta y como liberal independiente don Genaro Marcos.

El manifiesto de los constitucionalistas que se anuncia será una obra meditada y serena : : : : :

Madrid 9.—Dice «Informaciones» que el bloque constitucionalista prepara un manifiesto que dirigirá al país y que será redactado cuando venga á Madrid el señor Alba y conferencie con los señores Villanueva, Melquiades Alvarez, Burgos y Mazo y Bergamín.

Por esta indicación se comprenderá la importancia que entraña el viaje del señor Alba á Madrid.

Como en el documento aludido se consignará la estructuración del nuevo organismo político y las soluciones que propugna para el desenvolvimiento político y social de España, su redacción será fruto de un estudio profundo y meditado de cuantos problemas están planteados y puedan en lo futuro plantearse y por tanto requerirá varias conferencias.

Una vez conocido el manifiesto por el país, será llegado el momento de convocar la Asamblea extraordinaria anunciada.

Para fijar la fecha en que don Santiago Alba haya de venir á Madrid, se espera la contestación del señor Burgos y Mazo á la consulta que se le ha dirigido sobre el día que podrá encontrarse en la corte.

Indalecio Prieto no es partidario de que se vote la candidatura de los presos y emigrados : : : : :

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica en su número de esta noche una conversación que ha tenido en París con Indalecio Prieto su colaborador Pedro Arenas.

Dice el ex diputado socialista que la dimisión de Besteiro, no es siquiera una sombra de escisión en el socialismo.

Después, al hacer la crítica de los sucesos de actualidad política, Prieto dictó al periodista la siguiente declaración que transcribimos:

«En algunos puntos cunde la idea de presentar como candidatos á los presos y emigrados como consecuencia de los sucesos de Diciembre. Eso me parece un error. La solidaridad con los presos y emigrados lo mismo se manifiesta votando á sus afines y el voto es así más eficaz, porque no se pierden actas que pueden ser decisivas en el momento de constituir las corporaciones para conquistar su control.»

Veintiséis compañeros de Maciá han sido indultados

Barcelona 9.—Concedido por el Gobierno el indulto al ex diputado don Francisco Maciá en las cinco causas que se le seguían por la jurisdicción militar, el capitán general realizó gestiones cerca del Gobierno Berenguer para que se concediera la misma gracia á los restantes encartados en los mismos procesos.

Esta gestión fué atendida en el Consejo de ministros celebrado últimamente y hoy se ha comunicado al capitán general que el Rey ha firmado los indultos, que alcanza, entre otros, á Maratvalles, al poeta Ventura Gassol y á Fontternal, hasta el número de veintiséis.

En Lérida se tributa al señor Maciá un recibimiento grandioso : : : : : :

Lérida 9.—Cerca de las doce llegó á esta ciudad el ex diputado por Borjas Blancas don Francisco Maciá, á quien acompañaban su secretario, don Ventura Gassol; el director de «La Opinión», don Armando Otero, y otros correligionarios.

En la Puerta del Príncipe se habían congregado para recibirlo multitud de personas, entre las que figuraban representaciones del distrito de Borjas Blancas, que aclamaron al señor Maciá.

A la llegada se organizó una manifestación, en la que figuraban varias Sociedades corales y enorme gentío, que siguió al señor Maciá por la Rambla de Fernando y otras calles hasta llegar á la del Canónigo González, donde el ex diputado nacionalista tiene su domicilio.

Ante los reiterados requerimientos de la multitud, Maciá tuvo que hablar desde el balcón, diciendo que este homenaje lo ofrendaba á los héroes de Jaca y á los presos que se ven privados de libertad por defender la justicia.

La provincia de Lérida—añadió—es hoy la concentración de Cataluña y vosotros representáis, por tanto, la reserva de Cataluña.

La multitud, con sus aplausos, vítores y aclamaciones, no le dejó terminar.

A continuación su secretario, el señor Gassol, pronunció breves palabras, siendo también muy aplaudido.

Ha regresado el poeta de la Huerta Murciana

Murcia 9.—Ayer llegó á Archena, después de su larga permanencia en América, Vicente Medina, el poeta cantor de la región.

En la estación fué recibido por las autoridades, Comisiones de toda la provincia y una nutrida representación de la Asociación de la Prensa.

Seguidamente se organizó la comitiva, que desfiló por el pueblo, entre incesantes aclamaciones al poeta de la Huerta.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una brillante recepción en honor de Medina, y por la tarde se celebraron diversos actos.

Cotización de Bolsa

MADRID 9

Deuda interior. . .	67,25
Amortizable 4 % .	84,—
Amortizable 5 % .	125,—
Banco de España .	579,—
Tabacos	230,—
Francos	36,30
» Suizos. .	178,70
Libras	45,—
Dólares.	9,26
Liras	48,55

NOTICIAS DE MADRID

Un concejal republicano de Madrid pide que se gestione la celebración de la Conferencia del Desarme en la capital de España

Los Reyes visitan separadamente á la infanta doña Cristina, cuyo estado es satisfactorio, en el Sanatorio de la Cruz Roja

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Madrid 9.—En la carretera de Madrid á Zaragoza, y en el kilometro 81, cerca de Trijueque, un automóvil que conducía su propietario, don Serafín Sacristán Fuentes, volcó, dando varias vueltas de campana.

Acompañaban al señor Sacristán Fuentes su amigo don José de la Mata y el mecánico, Felipe Gómez.

En el accidente resultó muerto el señor Mata, y recibieron lesiones de pronóstico reservado el señor Sacristán Fuentes y el mecánico.

El accidente parece que fué ocasionado por el mal estado de la carretera, á causa del temporal de lluvias.

LOS REYES VISITAN NUEVAMENTE A LA INFANTA CRISTINA

Madrid 9.—Después de almorzar, el Rey salió con el príncipe de Asturias para dar un paseo, regresando al rato á Palacio.

Poco después, á las seis de la tarde, marchó á visitar á su hija la infanta Cristina en el Sanatorio de la Cruz Roja.

También la Reina estuvo en el Sanatorio, acompañada por su hija la infanta Beatriz.

EN EL AYUNTAMIENTO, UN CONCEJAL REPUBLICANO PIDE QUE LA CONFERENCIA DEL DESARME SE CELEBRE EN MADRID

Madrid 9.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal don Adrián Sagaseta expresó el deseo de que la Conferencia del desarme se verifique en Madrid.

El señor Sagaseta presentó una moción redactada en los términos siguientes:

«A su debido tiempo, el concejal que suscribe, en representación de la minoría republicana, y seguramente interpretando el ferviente anhelo del pueblo de Madrid, presentó al Ayuntamiento una proposición solicitando que el Gobierno hiciera las gestiones necesarias para que la Conferencia del desarme se celebrara en Madrid.

En la Secretaría general de la Sociedad de Naciones sólo hay peticiones españolas con respecto á Barcelona y San Sebastián, demostración palpable de no haberse tramitado la nuestra, y se asegura que una influyente personalidad hace verdaderos esfuerzos para que la mencionada Conferencia se reúna en Barcelona, poniendo en juego cuantos recursos tiene á su alcance, que no son pocos.

Por patriotismo y por amor á Madrid, capital de España y única en que puede y debe celebrarse esa Conferencia, el concejal que suscribe, interpretando el sentir del pueblo, ruega al Ayuntamiento que acepte esta proposición y haga las gestiones necesarias para que la mencionada Conferencia se reúna en Madrid.»

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 9.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de personal:

Aumentando en diez el número de plazas convocadas á oposiciones para el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura.

Una combinación de personal de Audiencias.

PIDIENDO LA DEROGACION DEL DECRETO DE ALQUILERES DE MONTES JOVELLAR

Madrid 9.—La Asociación de vecinos de Madrid celebró ayer un mitin, adoptándose varias conclusiones, entre ellas la derogación del decreto de alquileres modificado por Montes Jovellar y pedir al Gobierno que lleve al Parlamento, previa información pública, un proyecto de ley, en el que se regulen las relaciones jurídicas entre propietarios y arrendatarios de fincas.

CONCESION DE MEDALLAS DE ORO DEL TRABAJO

Madrid 9.—Le ha sido concedida la Medalla de Oro del Trabajo al Colegio e Abogados de Madrid.

También le ha sido concedida dicho condecoración al marqués de Argenteras, ingeniero de Caminos, que presta sus servicios en la Compañía de M. Z. A.

SE CELEBRO UN ACTO EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID PARA TRATAR DE LA CRISIS DEL TRABAJO

Madrid 9.—En la Casa del Pueblo se celebró ayer un acto público para tratar de la actual crisis de trabajo.

Se pronunciaron diferentes discursos, conviniéndose por los oradores que esta crisis del trabajo que padecen los obreros es la crisis del régimen burgués, dentro del cual no caben soluciones, creyéndose por la mayoría que ha llegado el momento de acudir todos unidos con los elementos afines para combatir ese régimen.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 9.—En la última Junta de accionistas del Banco de España se tomaron diferentes acuerdos, entre ellos el de mantener el servicio de estudios que existen en la actualidad.

En cuanto al regreso del oro pedido por el señor Hervás, se hizo constar que el depósito de éste en el extranjero se basa en las disposiciones de la Ley Bancaria, que autoriza á dicha entidad á intervenir en los cambios internacionales en las mismas operaciones que el Estado.

También se aprobó la proposición de que se colocasen dos lápidas de honor á los subgobernadores fallecidos recientemente señores Montalbo y marqués de Cabra.

HA SIDO LIBERTADO UN SUPUESTO COMPLICADO EN LA FUGA DE MARCELINO DOMINGO.—SE ESPERA QUE HOY LO SERA EL OTRO DETENIDO

Madrid 9.—Ayer ha sido puesto en libertad el republicano César Moratines, que estaba detenido por supuesto complicado en la fuga de Marcelino Dómingo á Portugal.

Se cree que hoy será libertado el otro detenido, Felisardo Díaz Quirós.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL MINISTROS DE FOMENTO

Madrid 9.—El señor La Cierva, en su conversación con los periodistas les dijo, que le había visitado una Comisión muy numerosa de ferroviarios de las Compañías pequeñas, para exponerle la situación precaria que atraviesan, agravada la crisis por la considerable competencia que les hacen los transportes mecánicos por carretera.

El ministro les manifestó que todos esos asuntos comenzarían á examinarse en la próxima reunión del Consejo Superior Ferroviario, y que una vez que éste emita informe, lo estudiará él y propondrá soluciones al problema ferroviario, que llevará al Consejo de ministros.

También le visitó el señor Yangüas, acompañando Comisiones de la Cámara Agrícola de Jaén y de la Asociación de Labradores de Baeza, para tratar de la crisis agrícola en aquella región.

Solicitaron que no se suprima el crédito que figura para combatir las plagas del olivo, con lo que se podría aliviar también en parte la crisis agrícola y que continúen las obras de la Estación de Olivicultura de Baeza.

El señor La Cierva les manifestó que la cuestión del crédito de cinco millones de pesetas para atender á la crisis, está resuelto por el Consejo de Estado, y que en breve se publicará el decreto oportuno, pues aunque la lluvia ha mejorado algo el aspecto del problema, la crisis no puede solucionarse de una manera fulminante.

Asimismo visitó al ministro de Fomento una Comisión de la Confederación de Sindicatos libres, para hablarle de cuestiones relacionadas con la organización de los Sindicatos y también del importante problema ferroviario.

NUEVO CATEDRATICO

Madrid 9.—Esta noche, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, tuvo lugar el acto de nombrar catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna, al señor Hernández Borondo.

Al acto asistieron el presidente de la Asociación, don José Francos Rodríguez, el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, y numerosos periodistas y catedráticos.

Se pronunciaron discursos en elogio del designado.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Se suspendieron las corridas de Madrid y Cádiz

En Barcelona tomó la alternativa de manos de Gitanillo de Triana el novillero Domingo Ortega.—En Castellón se celebró la corrida de la Magdalena.

CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid 9.—A consecuencia del temporal de lluvias se suspendió la corrida anunciada para ayer en la plaza de toros de Madrid.

EN BARCELONA

Alternativa de Domingo Ortega

Barcelona 9.—Con un lleno completo se celebró ayer en la plaza Monumental la primera corrida de toros de la temporada, lidiándose seis toros de la vacada del marqués de Albaserrada por las cuadrillas de Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega, que tomó la alternativa.

Los toros cumplieron.

Domingo Ortega, que constituía la nota atrayente del cartel, estuvo bien en el toro de la alternativa, al que trasteó con lucimiento y despachó con brevedad, siéndole concedida la oreja, con vuelta al ruedo.

En el sexto toro la labor realizada por el doctorado no pasó de regular.

Gitanillo de Triana toreó de capa con su peculiar estilo al lidiado en tercer lugar, siendo aplaudido con entusiasmo. Con la muleta realizó Curro una gran faena á base de naturales y de la firma, que fué oleada por el público y amenizada por la música. Terminó con la vida del bicho de un buen pinchazo y una estocada arriba, que le valió gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

En el cuarto toro volvió á torear superiormente con el capote, realizó una breve y lucida faena con la muleta y estuvo certero con el estoque, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

Vicente Barrera toreó lucidamente con el capote á sus dos toros, hizo faenas dominadoras y estuvo breve matando, por lo que fué aplaudido.

NOVILLADA SUSPENDIDA

Cádiz 9.

A causa de la pertinaz lluvia se suspendió á las dos de la tarde, la corrida de novillos que para inauguración de la temporada se había anunciado para ayer domingo, en la que iban á estoquear ocho novillos de la ganadería de Ortega, Pepe Bienvenida, Chiquito de la Audiencia, Rebujina y Niño del Matadero.

La novillada se celebrará el domingo próximo, con el mismo cartel.

LA CORRIDA DE LA MAGDALENA EN CASTELLON

Castellón 9.—Con una buena entrada se celebró la tradicional corrida de la Magdalena, lidiándose seis toros de doña Carmen de Federico, que fueron desiguales y de poder.

Cagancho, que actuaba como primer espada, toreó al que abrió plaza superiormente con el capote, y con la muleta hizo una faena artística, con pases variados. Con estoque, certero, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

En el cuarto toro ejecutó Cagancho con el trapo rojo una faena cumbre, que produjo el entusiasmo del público, que le ovacionó ruidosamente. El gitano no cortó la oreja por haber pinchado dos veces antes de terminar con una estocada. El espada dió la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación.

Manolo Bienvenida toreó lucidamente con el capote á su primero, al que clavó dos magníficos pares de banderillas. Con la muleta estuvo breve y matando bien.

En el quinto volvió Manolo Bienvenida á entusiasmar en el tercio de banderillas, clavando tres pares monumentales. Con la muleta toreó cerca y con arte, realizando una faena muy torera, que remató de un gran volapié, siendo ovacionado con vuelta al ruedo y concesión de oreja.

Amorós chico, que completaba la terna de matadores, estuvo lucido toreando con capote y muleta, y breve estoqueando, por lo que fué aplaudido.

A la corrida asistieron muchos aficionados valencianos.

NOVILLADA EN VALENCIA

Valencia 9.—Se lidiaron seis novillos de Santa Coloma, que eran grandes y poderosos.

Félix Rodríguez II estuvo bien toreando de capa y muleta, y mediano con el estoque.

Paco Céster, valiente en sus dos novillos; pero sin suerte al estoquear.

Carnicerito de Méjico dió la nota del valor en sus dos bichos toreando y con las banderillas.

A su segundo, tras una buena faena de muleta, lo despachó de una gran estocada, siendo ovacionado y cortando la oreja.

EN BOGOTA SE CELEBRA LA CORRIDA BENEFICIO DE MARIANO RODRIGUEZ

El diestro sevillano alcanza un ruidoso éxito.—Mariano, terminada la corrida, salió en aeroplano para embarcar en Colombia el día 11

Bogotá 9.—Con toros de la ganadería de Mondoñedo se celebró ayer la corrida á beneficio del matador de toros sevillano Mariano Rodríguez

En primer lugar se lidiaron dos toros, que fueron rejoneados por Cuchet, que estuvo bien en estos menesteres, siendo aplaudido.

En lidia ordinaria se corrieron seis alternando con Mariano Gallito de Zafra y Pepe Iglesias.

Los toros fueron buenos.

Mariano Rodríguez tuvo en esta corrida un éxito clamoroso, realizando con el capote y la muleta faenas extraordinarias, entusiásticamente aplaudidas. Con el estoque despachó sus dos toros de otros tantos volapiés, que hicieron rodar sin puntilla á sus enemigos. Fué ruidosamente ovacionado, cortando orejas y rabos.

Gallito de Zafra y Pepe Iglesias estuvieron superiores en sus respectivos toros, siendo también ovacionados, con vueltas al ruedo.

Mariano Rodríguez ha salido hoy en aeroplano con dirección á Colombia, donde embarcará el día 11 para España, con objeto de torear el Domingo de Resurrección en la plaza de Pamplona.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Detalles complementarios de la jornada deportiva del domingo

LOS REPUBLICANOS DE LEON PROTESTAN

León 9.—La Federación provincial de Juventudes republicanas ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernacion, en el que dice que la Guardia civil de Bellini detuvo á todos los concurrentes á un café céntrico sin causa qué lo justificase y fueron conducidos á la cárcel de Astorga, en cuyo patio, al relente, pasaron toda la noche.

Entre los detenidos había dos enfermos.

La Federación provincial de Juventudes republicanas de León pide al ministro que se castigue el proceder inhumano de la Guardia civil y que se restablezca el derecho y libertad de gentes, obligatorios en todo país civilizado.

PROCESION CIVICA

Alicante 9.—Se verificó la tradicional procesión cívica en honor de los mártires de la Libertad.

La manifestación fué imponente. El alcalde leyó una vibrante alocución, y se dieron vivas muy significativos.

EL ARZOBISPO DE BARCELONA LESIONADO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona 9.—Comunican de Villanueva y Geltrú que en la carretera de Santa Cruz chocó contra un árbol el automóvil que conducía el arzobispo de Barcelona, que resultó á consecuencia del accidente con heridas leves en la mejilla y en el ojo dereho.

También resultó con lesiones de pronóstico reservado el familiar que le acompañaba.

GRAVE ACCIDENTE EN UN CIRCO ECUESTRE

Almansa 9.—Ayer, durante una función en el circo instalado en el teatro, cuando los acróbatas hermanos Tennis realizaban sus trabajos en trapecio á gran altura, perdieron el equilibrio y cayeron sobre la butaca de uno de los músicos de la orquesta, que resultó ileso, así como sin detrimento el instrumento que tocaba.

Uno de los acróbatas resultó gravemente lesionado, siendo trasladado á la clínica de la Cruz Roja.

El acidente produjo gran emoción en el público.

REGRESO DE CAMBO.—PETICION DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO.

Barcelona 9.—En el expreso de Francia ha llegado esta tarde don Francisco Cambó, siendo recibido en la estación por un grupo de amigos políticos y particulares.

—Esta noche, al recibir á los periodistas el gobernador, les manifestó que le había visitado una representación de la Confederación Nacional del Trabajo para hablarle de la reapertura de los locales de distintos Sindicatos que aún continúan clausurados, á cuya petición no había podido contestar por carecer de instrucciones concretas del Gobierno sobre la materia.

Los comisionados, en vista de ello, dirigieron un telegrama al Gobierno pidiéndole que dé instrucciones al gobernador sobre la reapertura de los Centros obreros.

EL "CITY OF BARCELONA"

Barcelona 9.—Por primera vez ha recalado en este puerto el vapor «City of Barcelona», procedente de Bombay y escalas, conduciendo dos mil toneladas de café, cueros y otras mercancías.

Con motivo de ser este su primer viaje y de llevar el buque el nombre de esta ciudad, los armadores y consignatarios preparan una recepción á bordo, que tendrá lugar el miércoles por la tarde.

Segunda división

EL VALENCIA SIGUE A LA CABEZA

Valencia 9.—El campeón levantino sigue á la cabeza de la clasificación, después de haber vencido netamente al «once» ovetense, en el partido jugado ayer en Mestalla.

El Valencia consiguió cinco tantos por dos los ovetenses. Dos de los tantos locales fueron marcados de «penalty».

Hacia el final del partido el árbitro se vió precisado á expulsar del campo al jugador ovetense Gallart por juego violento.

El arbitraje de Melcón, discreto.

UNA AMPLIA DERROTA DEL DEPORTIVO CASTELLON

Gijón 9.—En el Molinón han jugado el equipo local y el Deportivo Castellón.

El partido ha sido de completo dominio de los locales, que han conseguido marcar siete tantos por dos sus contrarios.

Cuando el marcador señalaba siete á cero, consiguieron los castellanoleoneses sus dos tantos.

Altés, el meta visitante, resultó lesionado al marcársele el segundo goal, siendo sustituído por el reserva.

El resultado fué excesivo.

Tercera división

Avilés.—Stádium, 1; Club Gijón, dos.

Madrid.—Rácing local, 1; Rácing Ferrol, 1.

Vigo.—Celta, 6; Nacional Madrid, cero.

Sestao.—Titular, 1; Patria, 5.

Zaragoza.—Titular, 0; Baracaldo, cuatro.

Pamplona.—Osasuna, 7; Tolosa, 2.

Logroño.—Titular, 6; Aurora, 0.

Extranjero

DE LA REVOLUCION DEL PERU

En Lima ha quedado constituida una nueva Junta revolucionaria

Buenos Aires 9.—Según noticias recibidas de Lima se ha logrado llegar á un acuerdo entre los distintos partidos para la designación de la Junta revolucionaria unica.

El señor Ocampo ha sido designado presidente de la Junta revolucionaria

Lima 9.—La Junta revolucionaria provisional ha designado como Presidente de la Republica, en tanto se celebran las elecciones, al señor Ocampo, que fué designado en Arequipa Presidente de la Junta y Gobierno revolucionario de aquella ciudad.

La Junta revolucionaria convocará elecciones presidenciales inmediatamente.

ENTUSIASTA DESPEDIDA DEL TENIENTE CORONEL SANCHEZ DEL CERRO

Lima 9.—Una multitud de dos mil personas partidarias del teniente coronel Sánchez del Cerro le tributó ayer una entusiasta despedida al abandonar la capital para embarcar con rumbo á Europa.

Los partidarios rodearon al señor Sánchez del Cerro, pretendiendo besarle la mano.

Sánchez del Cerro pronunció un pequeño discurso, en el que dió las gracias á sus partidarios por el apoyo que le habían prestado y por el homenaje de despedida tributado.

Terminó declarando que regresará pronto al Perú, para tomar pate en la campaña electoral.

UN CREDITO PARA SEPULTURA DE LOS MUERTOS EN LA GRAN GUERRA

París 9.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el presidente del Consejo, Pierre Labal, anunció que el Gobierno se proponía pedir al Parlamento un crédito de cincuenta millones de francos para sepultura de los muertos insepultos de la gran guerra.

El Gobierno—añadió—no ha de regatear ningún esfuerzo para que los muertos de la guerra reciban una sepultura digna del sacrificio que realizaron en defensa de la Patria, y no puede consentir que estén sin recibir todavía sepultura los restos de diez mil soldados en las cercanías de Verdún, protegidos únicamente por cobertizos de madera.

REUNION DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Basilea 9.—El Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos se reunió esta tarde en su local social.

Después de examinar varios asuntos, el Consejo escuchó la exposición que su director general le hizo acerca del resultado de su reciente viaje á España.

El Consejo fué puesto al corriente de las medidas proyectadas con respecto á la estabilización de divisas de varios países y decidió acceder a la petición del Banco de Lituania, concediéndole quinientas acciones del Banco Internacional de Pagos en lugar de las doscientas que le fueron primeramente concedidas.

MEDIDAS CONTRA EL TERRORISMO EN LA HABANA

Habana 9.—El presidente Machado ha dispuesto que diversos destacamentos formados por los mejores soldados del Ejército cubano patrullen por las calles y alrededores de la ciudad á pie y en automóviles provistos de ametralladoras.

Cinco de estos destacamentos han recibido órdenes para matar, haciendo uso de las armas, á toda persona portadora de bombas y á las que sean sorprendidas en el momento de colocar explosivos.

Viaje del general Berenguer

Madrid 9.—El ministro de la Guerra, general Berenguer, tiene el propósito de marchar á Granada á pasar unos días para atender al total restablecimiento de su salud.

El viaje lo efectuará pasado mañana.

Aviador detenido

Madrid 9.—El aviador Larroquet, que se hallaba en París, al llegar hoy á la estación del Norte fué detenido por su supuesta intervención en los sucesos de Cuatro Vientos.

El señor Larroquet ha manifestado que había venido para ver á su familia.

AÑO XXXI NUM. 11.095

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 11 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL DESARME Y LA GUERRA QUÍMICA

No se necesita mucha imaginación para suponer á Europa entera ligada por un Convenio de reducción progresiva de los armamentos tendiendo al desarme general. Admitamos la hipótesis: las naciones vecinas se comprometen, como la nuestra, á disminuir de año en año, hasta su extinción total, su Ejército, es decir, el número de sus soldados que visten uniforme, sus créditos militares y sus existencias de armas oficiales, públicas, visibles. Mas ¿qué habremos adelantado si se reservan «in pectore» la facultad de arrojar sobre los demás, en caso de litigio y antes de que un laudo de los árbitros haya podido zanjarlo, una flota de aviones de bombardeo?

Cuando la Sociedad de las Naciones hubiera recibido y acogido nuestra queja, y decretado en favor del agredido la mutua asistencia, las bombas tóxicas o incendiarias—suministradas en pocos días por unas fábricas de productos químicos á doble uso—habrían destruído ya nuestras ciudades y exterminado á sus habitantes.

Se nos dirá quizá: «Razón de más para desarmar. Contra estas formas de ataque, vuestros armamentos irrisorios no os valdrían para nada. Ni vuestros soldados uniformados, ni vuestras fortalezas de hormigón, ni vuestra artillería pesada, ni siquiera vuestros aviones de caza podrían protegeros un solo instante contra tal azote. Desechad, pues, esas armas tan inútiles como costosas.»

Por desdicha todos sabemos que ha de ocurrir precisamente lo contrario; que, por un efecto inevitable, la convicción de verse amenazados por semejante peligro llevará á los pueblos á conservar sus armamentos, aun cuando sean inútiles y ridículos. Y hasta suponiendo que tal amenaza no les impidiese desarmar, y aun les incitase á hacerlo, todos sabemos que sería un desarme sin seguridad, un desarme lleno de temores, recelos y angustias.

Es evidente que al cabo de cierto tiempo el propio desarme engendraría sus ventajas. La supresión de los medios permanentes de ataque y de defensa acabaría por suprimir el espíritu bélico, la po- [illegible] cuencia; pero nadie puede decir en qué medida se halla próxima, ni tampoco lo que ocurriría en el intervalo. Quién sabe si no volvería á renacer la idea de una guerra preventiva; si alguna nación que temiera—con ó sin fundamento—de otra vecina el ataque destructor no se consideraría justificada, invocando la ley de conservación, á tomar la delantera para ir á destruir los nidos de donde podrían un día levantar el vuelo los pájaros terribles.

El espanto sólo puede ser provechoso en la medida en que inspira la voluntad de eliminar inmediatamente sus causas. Después de haber suscitado los temores es necesario calmarlos y hacerlos desaparecer. Muy bien; pero ¿cómo? Las naciones que, en el Pacto Briand-Kellogg, se han comprometido formalmente á renunciar á la guerra pueden con mayor motivo— y lo han hecho ya—renunciar á procedimientos de lucha atroces y bárbaros. Más ¿cuál será la garantía de su compromiso, si pueden conservar secretamente la facultad de sustraerse á ello, de eludir ese compromiso? ¿Cómo podrá discernir el control internacional entre la fabricación de paz aquella otra que constituye virtualmente material de guerra? Y si el compromiso carece de garantía, si la realidad del desarme no está asegurada por el control, ¿cómo obtener la «seguridad»?

La imaginación de los «organizadores de la Paz» puede darse aquí libre curso. Uno de ellos, cuyo espíritu es de los más audaces y libre (*), ha sugerido la supresión de las aviaciones militares nacionales y la transferencia de todas las flotas aéreas á la Sociedad de las Naciones, la cual dispondría así por añadidura de una fuerza de sanción eventual. Verdad es que la guerra química, la guerra de los gases, descansa esencialmente sobre el empleo de la aviación. El avión es su medio necesario y su clave. Pero el avión comercial puede abrir, lo mismo que el aeroplano militar, la terrible compuerta de las bombas mortíferas. Hasta afirman ciertos técnicos que hoy día el avión comercial transformado constituye el verdadero instrumento ofensivo ó destructivo, siendo el avión militar un mero instrumento de defensa. ¿Habrá, entonces, que ir hasta la consecuencia lógica, prohibir á las naciones la construcción y el mantenimiento de toda aviación, civil ó militar? Para lograr una solución completa y «segura» habría, en efecto, que ir hasta ese extremo.

Ningún progreso de la ciencia, sea el que fuere, ha exaltado la imaginación humana del mismo modo que la conquista del aire. Con ella el hombre ha realizado un ensueño milenario. No es sólo que vencía á la naturaleza: era como si triunfara de su propio destino. De ahí el estremecimiento sagrado que sintió la humanidad ante los primeros vuelos de Santos Dumont, de los hermanos Wright, ante la llegada del joven héroe Lindbergh, presentándose ingenuo y tranquilo, cual Aymerillot ó Parsifal. Pero una maldición cae sobre la ciencia y la audacia humanas cuando se dejan arrastrar hacia otros fines que el bienestar, la sabiduría y la felicidad.

LEON BLUM.

Diputado, leader del partido socialista francés.

(A. L. I. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

(Reproducción prohibida.)

(*) El autor alude á lord Robert Cecil, autor de ese atrevido proyecto.—(N. de la R.)

SOCIEDAD

Por reales órdenes se ha dispuesto que se expidan reales cartas de sucesión: en el título de marques de Pinar del Río a favor de don Rafael Carvajal y Ruiz, marques de Avilés; en el de marqués de Chinchilla, á favor de don Antonio López de Haro y Pérez; en el de conde de González de Castejón de Agreda, á favor de don José María González de Castejón y Gaytán de Ayala; en el de barón de Algar del Campo, á favor de don Pedro López de Carrizosa y de Eizaguirre, y en el de marqués de Hijosa de Alava, á favor de don Manuel Loresecha y Llauradó.

Lea usted mañana EL LIBERAL

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Los comisionados han visitado al Ministro de Hacienda y al Director general del Tesoro

Madrid 10.—La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona es asunto que preocupa grandemente á dichas ciudades y al Estado.

Para tratar de la solución del asunto han venido á Madrid Comisiones de ambas poblaciones, estando constituída la de Barcelona por los señores siguientes: Alcalde, conde de Güell; tenientes de alcalde Mainés, Coll, Rodés, Bernardo de Quirós y Coma; señores Bofarull y Pi y Suñer, y presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

La Comisión de Sevilla está integrada por el alcalde, conde de Halcón: concejales señores Illanes, Chico y Magdalena; presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Agrícola, de la Propiedad Urbana; vicepresidente de la Diputación provincial, presidentes de los Círculos Mercantil, Unión Comercial y Gremial y del secretario del Ayuntamiento.

Los comisionados han visitado al director general del Tesoro, señor Illana, con objeto de buscar una fórmula armónica entre los intereses del Estado y los de Sevilla y Barcelona.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE BARCELONA

El alcalde de Barcelona, conde de Güell, manifestó á los periodistas, al recibirlos, que su impresión era francamente satisfactoria.

Añadió que en la visita de la Comisión al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda había expuesto á estos señores la [illegible] precaria de los Ayuntamientos [illegible] cargas pesadísimas de la Exposición.

El almirante Aznar se hizo cargo de nuestras razones y ofreció hacerse eco de ellas ante el Consejo de ministros.

En iguales términos se expresó el señor Ventosa, si bien, como es natural, hizo ver á todos las dificultades que representaba para el Gobierno el hecho de que el país no disponga de un Parlamento.

Yo estimo, sin embargo, que el Gobierno hará todo lo que pueda para aliviar la carga, ahora irresistible, de los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona.

Hay que tener en cuenta—agregó el conde de Güell—que las Exposiciones las hicieron funcionarios directos del Estado, que ni siquiera contaron con la anuencia de los Ayuntamientos.

Por otra parte, todos los Certámenes internacionales son pagados por el Estado. Los erarios municipales son insuficientes para soportar cargas de esta naturaleza. Las Exposiciones, además, benefician moral y materialmente á toda la nación, y no exclusivamente á las ciudade en que éstas se celebran.

El conde de Güell terminó diciendo que espera que el señor Vntosa llevará una fórmula que solucione este conflicto á uno de los primeros Consejos de ministros.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE HACIENDA DE BARCELONA

El delegado de Hacienda de Barcelona, don Enrique Mainés, ha hecho á los periodistas varias manifestaciones relativas al asunto de la Exposición de aquella ciudad.

Ha dicho que no conoce suficientemente lo ocurrido en Sevilla, y por eso se limita á hablar de la Exposición de Barcelona.

Se acordó su celebración en 1913; pero sólo para industrias eléctricas, teniendo para ello necesidad de comprar el Municipio terrenos en Montjuich, urbanizar éstos y convertirlos en jardines. Para ello se consiguió hacer una emisión de diez millones de pesetas, que pagaría el Estado, y otros diez millones, que aportaría el Ayuntamiento. La celebración de la Exposición se proyectó para los años 1917 ó 1918; pero se aplazó á consecuencia de la guerra.

Así la primera limitación del presupuesto dificultaba trazar el plan de la futura Exposición, y se fijó su ampliación, dado el ambiente extraordinario que para celebrarla existía.

Se confeccionó para ello un nuevo presupuesto, que ascendía á 65 millones, y se emitió en 1922 un empréstito suficiente para llevar á cabo el Certamen. En este presupuesto figuraba una partida de ingresos que nivelaba los 65 millones, y si existía algún déficit éste podía ser cubierto sobradamente por el Ayuntamiento con la venta de los terrenos adquiridos en Montjuich, que habían sido convenientemente urbanizados y convertidos en un parque.

Al hacerse la emision de los 65 millones se convino en que se extinguiría en diez años, comenzando la amortización en 1928, y aunque se contase con los ingresos que figuraban en el presupuesto, se pidió después que dicha amortización pudiera ser ampliada como resultado del cambio de fecha.

El Ayuntamiento dió un dictamen ampliando el presupuesto de la Exposición y también puntualizando el coste total del Certamen, que ascendía á 147 millones.

La ampliación de gastos comprende la diferencia entre los 65 millones previamente presupuestados y los 147 á que ascendían los gastos.

Poco antes de inaugurarse la Exposición, el Gobierno nombró un director general, el marqués de Foronda, al que concedió amplias facultades para hacer los gastos que creyera conveniente, sin previo acuerdo de la cindad, sin pedir la conformidad al Ayuntamiento de la Dictadura.

Al cerrarse la Exposición no solamente se habían gastado los 147 millones sino todos los ingresos por entradas, alquileres de «stand» y fiestas y todos los productos de arbitrios extraordinarios.

La cifra que estaba pendiente de pago no se ha sabido hasta ahora.

El Gobierno de la Dictadura, en 30 de Diciembre de 1929, dió una subvención por treinta y cuatro años de tres millones seiscientas mil pesetas, facultando al Ayuntamiento para capitalizarlos y disponer de ellos para pago de las deudas pendientes de la Exposición. Hecha la capitalización por el Ayuntamiento de la Dictadura produjo 50 millones, de los cuales 30 se destinaron al pago de deudas y 20 á enjugar el déficit [illegible] año 1929.

Esta arbitraria aplicación de 20 millones permitió al barón de Viver afirmar que había saldado el presupuesto del Ayuntamiento con doscientas mil pesetas de «superávit».

Creía todo el mundo que la Exposición quedaba liquidada y que con tal liquidación se restituían al Ayuntamiento todos los ingresos de la Exposición, y que, por tanto, no habría de soportar en su presupuesto nuevas cargas; pero ahora resulta que aún se deben 22.700.000 pesetas por gastos de construcción y preparación de la Exposición.

Hemos venido á pedir al Gobierno un auxilio que nos redima del pago de todo aquello en que se excedieron sus mandatarios. Sería una carga muy insignificante en comparación con el mínimo indispensable que ha tenido que hacer el contribuyente barcelonés. El desarrollo normal de la urbe permite la liberación del presupuesto ordinario y el saneamiento de la hacienda de la ciudad.

—¿Y por qué realizan ustedes las gestiones con los sevillanos?—preguntan los periodistas.

—La razón es sencillísima. El problema de Sevilla es parecido al nuestro. El proceso ha sido el mismo, y la desproporción entre las posibilidades de aquel Ayuntamiento y las cargas de la Exposición es idéntica á la de Barcelona.

—¿Están ustedes esperanzados en el éxito?

—Confío en que el Gobierno, teniendo en cnenta las razones expuestas, atenderá las peticiones de Sevilla y Barcelona hechas por sus Ayuntamientos y entidades económicas. Ni en hipótesis puedo creer que sea rechazada la satisfacción de justicia que se pide. Lo contrario produciría una decepción en nuestras ciudades que estoy seguro que el Gobierno, conocedor de ello, querrá evitar á todo trance.

EL CONDE DE HALCON SE ENTREVISTA CON EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El alcalde de Sevilla, conde de Halcón, celebró esta mañana, á las diez y media, una entrevista con el subsecretario de Hacienda, en la que estuvo presente el señor Illanes, para estudiar la fórmula de concordia que permita armonizar los intereses del Estado con los del Ayuntamiento de Sevilla.

Por este motivo el conde de Halcón no pudo concurrir á la visita que esta mañana hizo la Comisión al ministro de Fomento, para exponerle el estado de la grave crisis obrera por que atraviesan Sevilla y su provincia.

LOS COMISIONADOS VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

A las doce y media visitaron al señor La Cierva los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, el vicepresidente de la Diputación provincial y el presidente del Centro Mercantil, acompañados del concejal don José Chico.

Estos señores expusieron al ministro la gravísima crisis obrera por que atraviesa la región andaluza, muy especialmente Sevilla, y propusieron como medida eficaz y duradera intensificar el desarrollo del cultivo del algodón en Sevilla en la forma que ya lo solicitaron, como aspiraciones de la Conferencia algodonera recientemente celebrada, ó sea estableciendo un arbitrio cuyo fondo se dedique al fomento y cultivo, teniendo en cuenta que si este año llega á 30.000 hectáreas, en Diciembre, en Sevilla, solamente, supondrá un ingreso de jornales para aminorar la crisis obrera de 150.000 pesetas, entre zagales, hombres y mujeres.

También expusieron al ministro que dicho cultivo tiene la ventaja de que á final de Agosto hasta Octubre, época en que la crisis obrera es alarmante, es precisamente la época en que más se necesitan los obreros para cultivar y recolectar el algodón.

La comisión dijo al señor La Cierva que si se intensifica el cultivo, especialmente en Andalucía y Extremadura, puede representar para la economía un ingreso anual de 150 á 180 millones de pesetas.

Asimismo el señor Huesca propuso que el Gobierno expresase su criterio en tan importante asunto, así como el que se acometiesen con la mayor rapidez las obras de reconstrucción de la carretera de Carmona á Lora y las de los riegos del Guadalquivir.

Por último, el señor Huesca recomendó al señor La Cierva el estudio del escrito del Sindicato de Riegos de Sevilla, con objeto de que dictamine y puedan [illegible] los conflictos que se vienen [illegible] con motivo de las [illegible] que [illegible] la zona de riego [illegible].

El señor Velasco [illegible] pidió el apoyo al ministro para que no se suprima el rápido Barcelona-Sevilla.

A su vez el vicepresidente de la Diputación solicitó del señor La Cierva que teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de abonar jornales á los elementos obreros, por lo agudísimo de la crisis, se elevase al Consejo de ministros una ponencia, en la que el Estado concediese á la Diputación anticipos reintegrables para verificar el plan completo de caminos vecinales.

El señor La Cierva se mostró partidario del desarrollo de toda riqueza nueva, tanto agrícola como industrial, y del fomento de la misma, añadiendo que era preocupación del Gobierno la crisis obrera, y que en cuanto dependiera de él sería resuelta satisfactoriamente, para evitar los conflictos á que da lugar la lenidad en la resolución de tan importantes problemas.

UNA IMPRESION DEL SR. HUESCA

El presidente de la Cámara Agrícola, con quien conversamos después de haber abandonado el ministerio de Fomento, nos dijo que esperaba confiado que el Gobierno ampararía en Sevilla el desarrollo del cultivo del algodón, por ser una positiva riqueza que podría terminar con la crisis obrera.

MANIFESTACION DEL ALCALDE

El conde de Halcón permaneció con el ministro de Hacienda hasta cerca de las tres de la tarde.

Después de esta entrevista nos dijo:

—He celebrado una extensa conferencia, como ustedes se han enterado, y esta misma tarde, ó tal vez mañana por la mañana, me entrevistaré con él nuevamente, pues estoy luchando por obtener los auxilios que deben darse al Ayuntamiento y por la liquidación de la Exposición.

Hay también necesidad de estudiar el asunto detenidamente y hacer muchos números, porque ahora hay que volver á informar, ya que hay nuevo ministro.

Esta tarde daremos un gran avance al asunto el subsecretario de Hacienda y yo, pues aquél tiene que presentar esta noche al ministro un informe detallado de la fórmula, para que se resuelva rápidamente por el Consejo de ministros primero que se celebre, que hemos de discutir con el señor Ventosa mañana al mediodía.

Mientras estas negociaciones no terminen, no visitaré á ningún otro ministro—terminó el conde de Halcón.

Preguntamos al alcalde cuál era la impresión de su visita, y nos contestó:

—Nada. No quiero decir nada hasta última hora. Tenemos que redactar la fórmula, y en líneas generales habrá seguramente que introducir alguna modificación.

Este número ha sido visado por la censura

El desarrollo comercial de Chile

Exportación de cereales, legumbres y frutas




Parte de los muelles de Valparaíso, donde se embarcan los productos chilenos destinados á los países del Pacífico, Cuba y Estados Unidos

Generalmente se tiene de Chile la idea de que es una nación industrial por excelencia, cuando la agricultura tiene allí tanta importancia como las actividades fabriles.. Hablemos hoy de cuestiones materiales, ya que no todo deben ser reseñas políticas en las informaciones sobre América del Sur.

Los servicios creados en Chile desde 1927 con el fin de proteger eficazmente el desarrollo de las exportaciones á Europa y al resto de América han dado excelentes resultados, debidos casi en su totalidad al empeño y competencia demostrados por los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores, servicios que podríamos sintetizar en la creación de la Subsecretaría de Comercio, encargada de todo cuanto pueda interesar al agricultor é industrial chilenos, haciendo llegar hasta él las necesidades de los mercados extranjeros, precios de productos y calidades preferidas, métodos de cultivo, de cuidado de los frutos y de embalaje y oportunidad de las ofertas.

Dependiente de dicha Subsecretaría existe el servicio de control de la exportación; es decir, la garantía indudable de que todo producto agrícola, sean cereales, legumbres, frutas frescas y secas, vinos, quesos, mieles, etc., sale de Chile en perfectas y excelentes condiciones, no pudiendo ser tomado á bordo de barcos ó trenes sin la autorización que extiende el respectivo funcionario de cada puerto, después de una severa inspección. Señalemos que tales funcionarios, como es lógico, no son producto de nombramientos políticos, sino que el cargo débenlo exclusivamente á su comprobada idoneidad [illegible] técnica y práctica, á su carrera [illegible] conocimiento de cada región y de sus cultivos generales y especiales.

La Junta de Exportación, que acaba de crearse, es otro organismo destinado á conseguir la mayor eficacia y crédito en las exportaciones chilenas, completando la red de servicios eficaces implantados por la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, eje central de la modernísima organización que señalamos, que cuenta además con el aliciente de las primas á la exportación de muchos artículos y productos que salen abundantemente al extranjero, con el incremento y renovación de la Marina mercante, varias de cuyas mejores unidades han sido botadas en 1929 y 1930, para atender las líneas fijas—de pasajeros y de carga—, que Chile atiende con tesón, y con el decidido apoyo del Gobierno del Presidente señor Ibáñez del Campo, que ha venido señalando demostradas preferencias por el desarrollo de todas las fuentes agrícolas del país.

Citemos ahora algunas cifras. La cosecha de judías en Chile, por ejemplo, alcanzó á 168.198 quintales métricos en 1928, y á un 10 % superior en 1929, buena parte de cuya cosecha es exportada á Alemania. Durante 1930 la fruta chilena ha sido preferida á la de California en los mercados alemanes, y la miel de abeja de Chile tiene ya en Holanda un consumo indiscutible, que aumenta cada año, y que llegó el pasado á casi 300 toneladas. Unicamente por el puerto de Valparaíso se exportaron durante 1930 productos agrícolas con un peso superior á 21.000 toneladas, representando 443.100 bultos de cereales, leguminosas, frutas frescas, secas y hortícolas, y legumbres en conserva.

Los meses de Enero á Febrero se caracterizan por el envío de productos vía Pacífico, en la ruta desde Chile al Perú y Estados Unidos. Durante la primera quincena de Enero del año actual se exportaron más de 400 toneladas de frutas frescas á Nueva York, especialmente melones, melocotones y ciruelas. Durante la segunda quincena, el vapor «Santa Clara» cargó para los mercados neoyorquinos 422 toneladas de frutas frescas, más de 90 toneladas el vapor «Nossa Chieff», para otros puertos americanos, y otro gran cargamento el vapor «Orita». Costa Rica, Cuba y Estados Unidos recibieron las partidas más importantes, no careciendo de interés el conocimiento de los productos exportados, que fueron:

Pimientos, 1.725 bultos; melocotones (duraznos), 4.809 bultos, con un peso superior á 42 toneladas; melones, 15.755 cajas, con un peso de 252 toneladas; patatas, 200 sacos, con 16 toneladas; pimentón, 10 bultos con 720 kilos, y ajos, 14.200 jabas, con cerca de 300 toneladas.

Al puerto de Buenos Aires, vía Magallanes, una sola empresa naviera exportó 33.000 toneladas de productos durante 1930, de las cuales fueron 14.000 de arvejas, judías, lentejas y garbanzos, y el resto de cebada malteada—de la que se envía mucha á Inglaterra—, nueces, vinos, maderas, azufre, salitre y otros.

Los vapores que hacen la travesía por Magallanes llegan hasta los puertos brasileños, en los cuales, como en los argentinos y uruguayos, desembarcan continuamente productos chilenos en grandes cantidades, que van en aumento debido, como hemos señalado al principio, á la organización creada por la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta crónica da una idea aproximada del desenvolvimiento comercial de Chile en la actualidad, socialmente en el campo de la agricultura, que habrá de satisfacer á los lectores, pues no todo, repetimos, debe ser política al tratar de América del Sur.

Ramón Oliveres.

Gobierno Civil

EL SR. GIMENO REGRESARA EN EL EXPRESO DE MAÑANA A SEVILLA.—MAS SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO.

Los periodistas visitaron en su despacho oficial al gobernador accidental, señor Montilla. Les manifestó que había hablado por teléfono con el señor Gimeno, que le participó que ayer acompañó á la Comisión de esta capital que se encuentra en la corte gestionando asuntos de interés para Sevilla y su provincia, añadiendo que hoy continuará dichas gestiones, y que regresará en el expreso de mañana.

También dijo el señor Montilla á los periodistas que le habían visitado Comisiones de Badolatosa, Cabezas de San Juan y Coria del Río y el alcalde de Real de la Jara, para hablarle de cuanto se relaciona con la crisis de trabajo, significándoles el gobernador accidental que visitaran al presidene de la Diputación provincial, señor Sarasúa, y al ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Parias.

Para saludar al señor Montilla estuvo en su despacho oficial el decano del Ilustre Colegio Notarial de esta capital, don José Gastalver.

Para la crisis obrera

Cediendo á nuestro llamamiento en pro de la crisis obrera, el conocido industrial don Enrique Sanchiz nos ha hecho hoy entrega de la cantidad de doscientas pesetas, que ofreció generosamente para que figurase en la suscripción abierta con dicho fin en estas columnas.

La vista del proceso por los sucesos de Jaca comenzará el día 13

El Fiscal pide cinco penas de muerte, 76 de prisión perpetua y otras menores

Zaragoza 10.—El Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre, comenzará á verse el día 13 del actual, en el cuartel de la Victoria de dicha población.

Los procesados son 77 y cuatro están en rebeldía.

El fiscal pide cinco penas de muerte, 76 de prisión perpetua y seis de penas de seis meses y un día.

El juez instructor del proceso lo ha sido el comandante de Infantería don Lorenzo Monclú y de secretario actuó el capitán señor Bonet.

Presidirá el Consejo el general de división señor Gómez Morato.

El fiscal es el comandante de Infantería don Julio Requejo. Ponente, el auditor de brigada don José Casado.

El Consejo durará de cuatro á seis días. La causa está compuesta de siete rollos con 2.125 folios.

Ha sido tramitada en noventa días.

La Comisión [illegible] Madrid y el señor Cañal

[illegible] la huida una gorra, sin visera, que fué encontrada [illegible]

El ex ministro don Carlos Cañal, que, muy á su pesar, no ha podido acompañar á la Comisión que gestiona en Madrid diversos asuntos de interés para Sevilla, y singularmente cuanto se refiere á la liquidación de la Exposición Ibero-Americana y á los auxilios económicos del Estado á este Ayuntamiento, dirigió telegramas á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, uniendo sus ruegos á los de la Comisión, muy expresivamente.

En respuesta á los mismos, el señor Cañal ha recibido los siguientes despachos: Del Presidente del Consejo, señor Aznar: «Tendré presente su interés, cuando reciba Comisión. Saludos afectuosos»; y del señor Ventosa, ministro de Hacienda: «Agradecido su telegrama, sintiendo que sus ocupaciones le hayan impedido acompañar á la Comisión, á la cual he tenido el gusto de recibir, tratando del interesante asunto que motivaba su visita. Le saludo afectuosamente.»

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración .	26.367
Redacción . . .	25.348

El general Millán Astray en Sevilla

Americano en esta capital.

Lo improvisto del caso ha sido motivo de que la triste noticia ha[illegible] Sin embargo [illegible]

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el general Millán Astray, fundador del Tercio Extranjero.

Invitado por el Ateno, dará una conferencia sobre el tema «Mi viaje á América».

El acto tendrá lugar mañana.

La retirada del Sr. Pemán

En la nota oficiosa del señor Pemán justificando los motivos de su decisión dice con exacta visión de la realidad las siguientes palabras, muy significativas por lo que encierran de condenatorio de las viejas rutinas políticas:

«Nadie más partidario que yo de ofrendar la transigencia á la unión y á la armonía, y creo tenerlo demostrado; pero también creo que la entronización abusiva y exagerada de esa norma de conducta, como única en todo momento, lleva en sí la apariencia nada ejemplar de que las derechas, por defensa egoísta de unas posiciones, transigen con todo y se avienen á la conservación estática de las malas prácticas políticas, dejando á las izquierdas todas las nobles repulsas éticas y todas las simpáticas ansias de mejoramiento. No; la vida política española de ayer, que ahora quiere renacer, es como un río de agua revuelta y turbia que corre entre dos orillas de indignación y protesta.»



—Vuestro medio centro será un gran jugador, porque me han dicho que en los partidos rinde mucho.

—Sí; pero á quien rinde es á sus compañeros; porque como él no hace nada, los demás jugadores, además del nuestro, tenemos que cubrir su puesto.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oieada retrospectiva

La vista del proceso de los crímenes del "Huerto del francés"

10 DE MARZO DE 1931

De la cuarta sesión decíamos: «A Muñoz lo llevan á la sala y su vista nos hace recordar las frases que acerca del mismo contienen las cuartillas de Aldije. A las ocho de la mañana tenía 50 pulsaciones por minuto. Su debilidad está más acentuada que en los días anteriores, pues ya espanta.

Aldije es el mismo de siempre; el hombre fino, naturaleza especialísima y poderoso espíritu que se libra del estrecho círculo en que le encerrara el terrible interrogatorio del fiscal, y al que sólo conmueve un solo instante la vista del hijo, y cuyas abrumadoras declaraciones en el sumario son base principalísima de la acusación.

Se invierte largo espacio en las declaraciones de los testigos propuestos por la defensa de Aldije, que no aportan nada nuevo ni desvanecen los cargos acumulados contra los procesados.

Terminada la prueba testifical del defensor de Aldije, el acusador privado y el defensor del «Francés» mantienen sus conclusiones, afirmando el segundo que después de practicadas las pruebas, tiene la convicción plenísima de sus conclusiones y por ello las mantiene. El fiscal modifica la cuarta de sus conclusiones, en el sentido de estimar que no concurrió en los hechos la agravante de abuso de superioridad.

El señor Andreu, defensor de Muñoz, dice que su defendido es autor de un delito de estafa, que se castiga en el artículo 554 del Código Penal, cometido con José López Almela y que es encubridor de cinco delitos de homicidio y autor de cinco delitos de hurto, de los que fueron víctimas los otros cinco enterrados en el «Huerto del Francés».

Durante la suspensión, por media hora, de la vista, Aldije se dedica á firmar algunos abanicos. En el de una señora escribe: «Con el corazón de agradecido, firmo J. A. Aldije».

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales en la forma siguiente: Reproduzco en su totalidad los números primero, segundo y tercero y establezco la siguiente:

Cuarta.—Han ocurrido en [illegible] conclusiones, cuya redacción se enco[illegible] Abad [illegible] dó á una [illegible] alevosía y premeditación, [illegible] la astucia y haber ejecutado de noche, buscada á propósito, ó sean la segunda, séptima, octava y decimoquinta del artículo 10 del Código Penal.

Después se da lectura al escrito del defensor de Muñoz, señor Andreu Calcaño, cuya síntesis antes consignamos.

El resto de la sesión se invierte en el informe del representante de la ley, informe brillantísimo y de pruebas concluyentes contra la culpabilidad de ambos procesados. No pudo terminarlo, suspendiéndose la vista hasta el día siguiente, por haber expresado el médico de la Cárcel, señor Lemus, temores de que la atmósfera irrespirable que hay en la sala pueda perjudicar gravemente el estado de Muñoz Lopera.

Las impresiones que nos entregó el «Francés» este día, y que publicamos, decían: «Número 2.—Siguen hoy las declaraciones, que son siempre terribles para el Muñoz.

Yo, como los otros días, oigo las opiniones de mis vecinos de enfrente, de detrás y de los lados.

Ya llaman á mis paisanos y paisanas y las oyen declarar.

Ya sabe el lector la opinión que tienen formada de mí; veremos el criterio de los que quedan, si me sigue tan favorable.

Oigo un dicho que nunca he tenido costumbre de decir: el de «palomo ladrón», que dicen que decía al Muñoz. Uno dice que es cierto, y llamado luego á contestar á otra parte, dice que no sabe..., en fin, el pobre tiene que decir que no sabe lo que ha dicho ni por donde anda.

El público, que se había quedado serio al principio de este relato, viendo dicho fracaso suelta á granel la carcajada.

Otro dicho, y éste pasará á la posteridad, de siglo en siglo, como «canard», que asombrará á los mismos americanos, tan conocidos por los suyos fenomenales y que por esta vez se quedaron vencidos, y es que cierto sujeto (Atalaya) dice que á las doce de la mañana tenía las cejas afeitadas.

Crecieron con tanta velocidad, que á las siete de la tarde del mismo día las tenía como de costumbre, como pueden decirlo los que estaban en la estación de Peñaflor y en la cárcel de Lora.

Que si hay algo ó no en el camino del lado del arroyo de las Monenas; y esa vereda, donde pasan á cada momento caballerías y peones, ¿qué es?

Del famoso candado, siempre cerrado en la conejera, lo puse hace cinco ó seis años con dos pequeños hierros clavados en la tapia, los cuales se cayeron el mismo día, en cuanto el viento apretó la puerta.

Le puse una pequeña «tranca» de madera, y hasta hoy.

Que nadie podía entrar en la conejera por miedo que los seres humanos olfatearan los cadáveres, cuando no pasaba un día que no fuese visitada; y yo mismo era el primero que hacía decir: «vamos á ver saltar los conejos». Centenares de personas citaré si se quiere.

No hubo más que deliciosos tratos conmigo, llegando la complacencia de ellos en un granero, el polvo del camino, con cierto cepillo que tenían preparado detrás de alguna puerta.

Agradezco este acto de atención; pero... para otro, ¡amigo!

Otro decía, con lealtad, que soy su enemigo como pleitista.

Bien, Pedro; no olvidaré tu nobleza: veremos si tus parientes, que tengo enfrente, son tan nobles como tú.

El corazón me da un golpecito, lo cual me anuncia que el cariño se acerca, lo mismo que á sangre de uno. Llaman a mi esposa: ¡pobre, lo que sufrirá!

Le sucede mi hijo, el cual domina por su estatura al público; seguro estoy que su rostro franco y leal habrá gustado al público.

Se acabó.

A la media hora de estar en mi calabozo, me vienen á buscar: la familia me espera, esposa, hijo, cuñado. Abrazo fuerte, ¡pobres!, sufro en ver vuestras penas. Mi hijo, á alguna de mis bromas, me dice: siempre serás un chiquillo. Para él no hay más que la formalidad y la rectitud: es, como dije ayer, tan severo como un puritano... Otros abrazos de despedida y vuelvo á sepultarme en mi sepulcro; hasta mañana.

Hoy, á las nueve de la mañana, me visitan ilustrísimos caballeros y señoras extranjeros. Su opinión es que no se me puede condenar, á lo que contesto que Dios lo dirá.—J. A. Aldije.»

Al margen de sus última cuartilla, dice el «Francés»:

Hoy declarará el hijo del cónsul; seguro que confirmará lo dicho. No hay en mi escrito una sola mentira.»

Juventud Socialista de Sevilla

Celebración de Asamblea ordinaria

En su domicilio social, Trajano, 16, tuvo lugar la Asamblea ordinaria de la Juventud Socialista de Sevilla, actuando de presidente el compañero Jiménez Tirado y de secretario Rafael Medel. Ocuparon la mesa los restantes miembros del Comité.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se dió ingreso en la Juventud á gran número de compañeros, que así lo solicitaban, leyéndose también varias circulares de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, en las que se trazan normas y orientaciones á seguir ante el problema político de España, aconsejando que se continúe la intensa campaña emprendida en pro de los ideales socialistas, así como también que se prosiga y afirme la inteligencia con los demás elementos antidinástico, sin confundir las respectivas ideologías, acusando fuertemente la de los jóvenes socialistas; pero de cuya inteligencia salgan más potentes las fuerzas que luchan denodadamente por la implantación de la República española, base y principio de horizontes más claros, de perpectivas más diáfanas, que anule al feudalismo medieval, sobre el cual está asentado el rutinario Estado español y que asfixia, sin dejarla prosperar, la agricultura, base y fomento de todas nuestras demás riquezas.

Acto seguido se dió lectura á las memorias de la gestión del Comité, en las que se recogen minuciosamente toda la labor realizada durante el tiempo que ha desempeñado su misión directiva, siendo aprobadas por unanimidad.

A continuación se procedió á elegir nuevo Comité, siendo nombrados los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Jiménez Tirado; vicepresidente, Alberto Fernández Ballestero; secretario, Rafael Medel; vicesecretario, Gregorio Cardoso; tesorero, Joaquín Valle de Juan; contador, Félix Díaz, y vocales: Joaquín Cárdenas, Gregorio Jara, Manuel Flores, José Vargas y Restituto Gutiérrez.

La Comisión revisora de cuentas quedó constituída por los compañeros Avelino Gutiérrez, Arturo Santo y Joaquín Lucas Blanca.

El presidente dió las gracias á la Asamblea por su reelección y en nombre de los demás reelegidos, prometió seguir, en unión de los demás compañeros de Comité, con más entusiasmo si cabe, en el desempeño de sus respectivos cargos, ya que los tiempos, á medida que avanzan, son más difíciles para una actuación normalizada, por lo que, forzosamente, habrá que llegar al terreno que la situación reclame. Estimuló á los jóvenes socialistas á que se mantengan siempre á la altura de las circunstancias, las cuales son ahora definitivas para el progreso de nuestro país, al que hay que ofrendarle, si preciso fuera, el sacrificio de las nuevas generaciones que, en absoluto divorcio con las viejas habilidades de la política, á ultranza escamoteadora de la Justicia y de la Democracia, tratan de imponer é impondrán nuevas normas de vida, comienzos de un moderno Derecho de justicia social, reivindicador del proletario.

A propuesta del presidente, se tomó el acuerdo de que constara en acta el sentimiento de la Asamblea por la desgracia familiar que aflige al señor secretario, compañero Medel, con el fallecimiento de una niña.

Varios compañeros hicieron interesantes proposiciones, que originaron amplios debates de carácter doctrinal, interviniendo Ballestero, Estrada, Díaz, Blanca, Cárdenas y otros.

Por último, se acordó celebrar Asamblea extraordinaria en la fecha que el Comité designe, para determinar y dar forma á la actuación de la Juventud Socialista en las próximas elecciones municipales, caso de que éstas se llegasen á celebrar é interviniera el partido socialista.

La Asamblea, animadísima durante su desarrollo, terminó en medio del general entusiasmo.

FUTBOL

El pasado domingo tuvo lugar en el campo del Parveur un interesante encuentro entre los equipos Adriano F. C. y el Betis Sporting Club, resultando vencedor este último por uno á cero.

Por los [illegible] se distinguió el portero [illegible] Sporting Club Marín [illegible] lo hizo [illegible] la [illegible] izquierda. El portero hizo [illegible] de guardameta de gran clase.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Antonio, Benjamín, Emilio, Anoll, Arias, Mesa, Baquero, Sánchez, Marín, Miuca y Gonzalo. Alvarez Quintero, 90, pueden dirigirse las Sociedades que deseen concertar partidos con esta Sociedad.

* * *

El pasado domingo 8 jugaron en Gelves un partido amistoso los equipos Club Aviación y el primero de la localidad, Deportivo Gracia.

El juego resultó muy interesante, viéndose buenas jugadas en el equipo local, que venció por cuatro á dos.

El arbitraje estuvo á cargo del señor Casero, que tuvo buen acierto cortando el juego sucio que intentaron desarrollar los aviadores.

El equipo local estaba formado por Velasco, Rubio, Carrillo, Calado I, Calado II, Acal, Baquero I, Lora I, Lora II, Sastre y Baquero II.

El homenaje á Fernando Villalón

El domingo se cumplió el aniversario de la muerte del poeta sevillano Fernando Villalón, y en su honor varios amigos de Madrid y Sevilla organizaron una fiesta literaria que tuvo lugar en la Universidad.

Antes, por la mañana, en la casa en que el poeta vivió en el barrio de San Bartolomé, quedó colocada una lápida en la que reza la celebración de este homenaje de los amigos del poeta.

El acto literario de la Universidad celebróse en el aula magna, á las siete de la tarde, con concurrencia selectísima. Habló primero don José Bergamín, señalando los altos valores espirituales del poeta. A continuación el catedrático de literatura, don Pedro Salinas, con palabra felicísima aludió á la cultura de Fernando Villalón y á su calidad poética, hondamente andaluza, cultura que responde á una decantación milenaria y que el orador acertadamente califica de cultura «jonda», ya que no obedece á libros ni preparaciones, sino que es cosa ingenita en el andaluz de todas las clases; pero muy principalmente en el campesino, en el labrador, donde más puramente se acusan los caracteres regionales.

El doctor Oliver describió su impresión de Villalón, desde el campo de la profesión médica.

Gregorio Corrochano leyó unas cuartillas alusivas á la personalidad del poeta como ganadero y labrador.

Joaquín Romero Murube hizo una semblanza del poeta en sus raras mixtificaciones de labrador, astrólogo, poeta y aristócrata.

Por último, el gran poeta Rafael Alberti leyó por dos veces, á ruegos de la concurrencia, su oración á Fernando Villalón, y el acto terminó con la lectura de algunos trozos de la obra inédita del poeta muerto, «Don Fermín el platero».

A FERNANDO VILLALON,

en el primer aniversario de su muerte

En tu pico, telegrama,
¿traes la oliva de la paz?
Paloma azul, ¿qué noticia
hacia mí te empujará,
orientándote, anillada,
por cielos de Portugal?

Villalón murió en España,
dice la nueva fatal.
Murió como un buen torero:
si no en cama de hospital,
en mesa de operaciones
de níquel blanco y cristal.
No de cornada de toro,
cornada de enfermedad.
Un ángel bueno de Alberti
sus ojos bajó á cerrar,
envuelto en luz de quirófano
en su Anunciación mortal.
Fernando murió muy lejos
del Guadalquivir natal,
río de taurinos peces,
que, en garrochas de cristal,
[illegible]
saltan el testuz del mar.
¡Qué mano izquieda tenía
en faenas de amistad!
¡Qué inteligencia en la brega!
¡Quién lo habría de esperar
tan pronto, cuando cambiaba
la seda por el percal!

Doblad, que murió Fernando,
vaca, añojo, utrero, eral...
Que formen vuestros cencerros
un doble de funeral,
funeral de toros bravos
que lloran su mayoral.

Adriano del Valle.

Lisboa, 1930.

Del pleito ferroviario

Importante reunión en Jerez de la Frontera

En la noche del 6 del mes en curso y con el amplio salón de la casa colectiva rebosante de compañeros, que ávidos de conocer el general estado de ánimo de los distintos organismos y grupos de ferroviarios de España con respecto á la solución dada por los poderes públicos á sus peticiones de mejoras, y reflejando en los semblantes síntomas de una reservada expectación, dióse principio á una reunión general extraordinaria, que para dar cuenta de tal tramitación resolutoria es convocada por la Directiva de la sección de ferroviarios del Sindicato de Andaluces y Sur de España de esta localidad.

Por el compañero secretario es leído el real decreto del ministerio de Fomento de fecha 26 de Febrero último, que resuelve en definitiva sobre las peticiones de los ferroviarios españoles; así como distintas cartas de nuestras secciones de Algeciras, Alicante, Bobadilla, etcétera, etc., en las que dejan traslucir su estado de irritabilidad, y que consideran tal resolución como una provocación á nuestra templanza, predisponiéndose á consolidar los esfuerzos de los ferroviarios españoles para simultanear la acción de conjunto, en el sentido que las circunstancias aconsejen, por la consecución de tan reconocidas como justas mejoras.

Varios compañeros hacen uso de la palabra para impugnar el menosprecio que se nos infiere al resolver este pleito oyendo á las Compañías y sin tener para nada en cuenta las apremiantes necesidades de los obreros, estimando que tal atropello no debe quedar impune, abogando todos por que se aprovechen estas lecciones de sociología que la confabulación capitalista nos ofrenda para emprender nuestra futura lucha por los derroteros tanto tiempo abandonados, con graves perjuicios para los trabajadores del carril.

El secretario da lectura á una circular de nuestro Comité de Sindicato, en la que da á conocer un acuerdo de la sección de Málaga, y por el será puesto en práctica una vez recoja la conformidad de todas las secciones, y que copiado á la letra dice así: «Establecer un contacto por mediación de nuestro Comité, con personas ecuánimes y discretas del Sindicato Nacional Ferroviario, y una vez puestos en inteligencia circunstancial, proponer el nombramiento de un representante apoderado por cada organismo sindical ó grupo independiente y de la Comisión de espontáneos, los cuales se constituirían en Comisión ejecutiva para proceder en consecuencia, dando los apoderados las instrucciones procedentes á sus respectivos organismos ó grupos para la simultaneidad de la acción.»

Pregunta el presidente si están todos los compañeros conformes con la fórmula propuesta, y un sí extentóreo, ahoga las últimas palabras del mismo.

El presidente aconseja templanza, pues hay que caminar con pies de plomo, y recomiendan reserven la misma rebeldía para cuando se tenga la seguridad de que el movimiento nacional que se plantea sea secundado por todos los ferroviarios. Pregunta á la Asamblea si se encuentran dispuestos y decididos á arrostrar los sacrificios inherentes de una huelga general de los ferroviarios de España, y todos á coro contestan con un ¡sí! unánime. A continuación, y como terminación del acto, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera.—Rechazar de plano la solución ministerial dada á nuestro pleito, por fundamentarse en argumentos aducidos por las Compañías, enteramente falsos.

Segunda.—Demostrar en una campaña periodística la aludida falsedad.

Tercera.—Prometer llegar á cumplimentar, en defensar de nuestras demandas, las órdenes emanadas de una Comisión ejecutiva, que abarcando toda la red ferroviaria española se nombrará al efecto, y

Cuarta.—Establecer una inteligencia circunstancial por mediación de nuestro Comité con el Sindicato Nacional Ferroviario y todos los grupos y organismos ferroviarios de España, para identificarnos, constituyendo un Comité ó Comisión ejecutiva, integrada por compañeros de los distintos organismos para la simultaneidad de la acción.

Todos los compañeros reflejan en el rostro el entusiasmo que les embarga, y termina la reunión en medio del mayor orden y compañerismos.

Jerez 7 de Marzo de 1931.—**La Directiva.**

VIDA SOCIETARIA

Los obreros harineros y faeneros

En la noche del pasado domingo [illegible] Trajano, 16, [illegible] el Comité [illegible] Asociación, á la que asistieron gran número de compañeros.

Preside Isidro Rebollo, y actúa de secretario, Rafael García, dándose lectura al acta anterior, siendo aprobada.

El compañero Rebollo dirige la palabra á la asamblea, exhortándola á que continúe por el camino emprendido sin perder la fe en la organización, pues todo hombre de conciencia tiene el deber de luchar por conseguir que sean respetados sus derechos.

Seguidamente da cuenta que se va á estudiar la pequeña reforma introducida en el contrato de trabajo. Sobre esta variación exponen su criterio varios compañeros, aprobándose dicha variación, y que los compañeros que tienen cargos en el Comité paritario difundan el criterio que sostiene la Asociación.

Sobre el ingreso en la Federación Nacional de Artes Blancas fué tomado el acuerdo de que el próximo domingo, en hora oportunamente señalada, fuera discutida ampliamente por ser la hora muy avanzada y por tratarse de un asunto de gran importancia, y con ésto se dió por terminada la sesión, dentro de la mayor animación.

Sindicato único de trabajadores del ramo de construcción

Por la presente, ponemos en conocimiento de todos los trabajadores pertenecientes á este ramo, que en la última reunión general del mismo quedó nombrado el Comité ejecutivo, encargado de llevar á la práctica los anhelos de organización de los trabajadores del ramo de construcción de Sevilla.

No dude esta Comisión que le prestaréis al mencionado Comité ejecutivo todo el apoyo y colaboración precisos para llegar á la constitución de un fuerte núcleo de trabajadores, capaz de resolver los múltiples problemas planteados á la clase trabajadora por las especiales circunstancias actuales.

He aquí los nombres de los compañeros que integran el Comité:

José Reina, secretario general.

Juan de los Ríos, primer vicesecretario.

José María Jiménez, segundo vicesecretario.

José Piñero, contador.

Manuel Guzmán, tesorero.

Nota.—Nuestra Secretaría, radica en calle Marqués de Valencina, 45 (antes Res).

Asociación general de trabajadores del ramo de Transporte de Sevilla y su radio

A todos los conductores de automóviles y camiones:

Camaradas: Por la presente hacemos un llamamiento á todos los conductores en general por entender este Comité de Sección, que solamente y fuertemente unidos es como [illegible] plota.

Nuestro puesto está en la organización que vosotros mismos debeis de hacer potente y fuerte, al lado de los demás trabajadores, para la defensa que como clase nos corresponde.

Camaradas, por lo anteriormente expuesto, este Comité de Sección no duda que acudiréis como un sólo hombre á la reunión general que se celebrará el miércoles 11, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, calle Galera números 27 y 29, para tratar los puntos siguientes:

Ante el paro forzoso qué solución; régimen de trabajo; nombramiento de cargos; régimen interior, y proposiciones generales. — El Comité de Sección.

CICLISMO

El domingo último se corrió el primer campeonato organizado por la Agrupación Ciclista Sevillana, sobre un recorrido de 110 kilómetros, comprendidos entre los Jerónimos-Valdeflores y regreso

Los corredores partieron á la una de la tarde de calle Feria, dirigiéndose á los Jerónimos, en donde se dió la salida oficial.

En la prueba se disputaron el «Gran premio Carballo».

Tomaron parte 18 corredores, de los cuales se clasificaron ocho, por el siguiente orden:

1.º José Ruiz de Castro
2.º Antonio Montes.
3.º Félix Beato.
4.º Jacinto Granado.
5.º Antonio Segura.
6.º Ernesto Trujillo.
7.º Manuel Jiménez.
8.º Dionisio Moreno.

La carrera resultó muy interesante, siendo presenciado el paso de los corredores por numeroso público en los pueblos del trayecto, especialmente en la Algaba y Gerena.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Homenaje á don Miguel Bermudo

Suma anterior, 4.053 pesetas.

Primera lista de lo recaudado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Patrocinio:

Francisco Bernal Lasso, 25; Ricardo Monsalve Ruiz, 25; José A. Astolfi Ruiz, 10; José Gayá Trujillo, 10; Daniel Herrera Ortiz, 10; Francisco Herrera Ortiz, 10; Armando Herrera Ortiz, 10; Juan Belmonte García, 10; Joaquín Sánchez, 5; Carlos Gómez Millán, 5; José María Delgado Golmayo, 5; Juan José de la Lastra y Salas, 5; José Marañón Jiménez, 5; Antonio Santiago de Haro, 5; Francisco Martínez Madueño, 5; Luis Guerau de la Peña, 5; Rafael Ruiz Ruiz, 5; José Gutiérrez Hidalgo, 10; José M. de la Fuente y Fuentes, 2; Aurelio Gómez Millán, 2; R. Luca de Tena, 2; José A. Fernández Barceló, 2; Antonio López, 2; Jorge Ferrer, 2; Evaristo Lagnna, 2; Antonio Cartaya, 2; Nazario Mejías, 1; Un hermano, 1; La Hermandad, 97.

Importa lo recaudado por esta Hermandad, 280 pesetas.

Primera lista de lo recaudado por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria, de la parroquia de San Nicolás, 300 pesetas.

Suma y sigue, 4.633 pesetas.

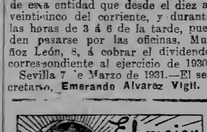
Los donativos pueden entregarse en la Librería del Salvador.

Unión Industrial y Comercial

S. A.

Se avisa á los señores accionistas de esta entidad que desde el diez al veinticinco del corriente, y durante las horas de 3 á 6 de la tarde, pueden pasarse por las oficinas, Muñoz León, 8, á cobrar el dividendo correspondiente al ejercicio de 1930.

Sevilla 7 de Marzo de 1931.—El secretario, **Emerando Alvarez Vigil.**





Sanlúcar de Barrameda

Cuatro criaturas en un parto

La vecina de esta ciudad Carmen Alfonseca, de treinta y cinco años de edad, dió á luz cuatro criaturas, de ellas, dos varones y dos hembras.

Todas nacieron con vida; pero á los pocos momentos fueron falleciendo.

La parturienta quedó en buen estado.

Se nos figura que tanto Carmen Alfonseca como su esposo Ricardo Ibáñez Romero, que es un modesto obrero, hayan respirado tranquilos después del desenlace.

Porque hay que ver, señores, que cuatro críos de un golpe y la patata á dos reales...

Fallecimiento

La enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo nuestro estimado convecino don Cayetano Ñudi y Díaz de la Concha, ha tenido un funesto desenlace en la noche de ayer.

Las altas prendas de bondad que lo caracterizaban, su modestia su caballerosidad y otras hermosas cualidades que le adornaban, tuvieron plena satisfacción á la hora del sepelio. Todas las clases sociales acudieron al domicilio del extinto y á la conducción de cadáver al Cementerio.

Iban en el duelo dos presidencias: la familiar y la oficial, representada por el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, en atención á haber ejercido el finado la Alcaldía.

Descanse en paz el bondadoso caballero y reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

No era Antonio, era Juan

Hemos recibido la visita de Antonio Vega Bazán, para decirnos que no era él, sino su hermano Juan, uno de los chicos que componían la banda desvalijadora de los chalets de la playa.

También nos dice no ser cierto que los guardias descubrieran «la banda de malhechores»; la pista la dió su padre al ver entrar á su hijo Juan con unos juguetes que no le pertenecían, por lo que se personó en el Ayuntamiento, comunicándolo á la autoridad.

Queda complacido nuestro visitante. — Zambrano.

Colegio Provincial de Auxiliares en Medicina y Cirugía

INTRUSISMO

En virtud de denuncia presentada por el Colegio de Practicantes de la provincia de Granada al ilustrísimo señor inspector de Sanidad de aquella provincia contra el intruso Francisco Segura, ha sido impuesta por tan digna autoridad la multa de 250 pesetas, bajo apercibimiento de que, de no hacerla efectiva, ingresará en la Cárcel.

He aquí el texto del oficio enviado por tan respetable autoridad al presidente del Colegio aludido:

Hay un sello que dice: «Gobierno civil de la provincia de Granada.—Tengo el honor de manifestarle que la multa impuesta al intruso Francisco Segura, denunciado por el Colegio, es de 250 pesetas, y que hoy expira el plazo para hacerla efectiva. Si no abona, pediré al señor gobernador civil su ingreso en la Cárcel.—Granada 28 de Febrero 1931.—César Sebastián (rubricado).—Hay un sello que dice: Inspección provincial de Sanidad.—Señor presidente del Colegio Oficial de Practicantes de Granada.»

Sirva esto de ejemplo para cuantos, ejerciendo una profesión sin título, están expuestos á caer dentro de las mallas de la ley, y de estímulo á las autoridads sanitarias, que tienden á redimir á una clase atropellada en sus derechos.

La Directiva.

Establecimientos de bebidas

AVISO

Para servicio de loza y cristal, nadie con los precios de LA GIRALDA
Almirante Apodaca número 3.
Frente á los Juzgados.

Sociedad Cooperativa de empleados de la Compañía Sevillana de Electricidad

Esta simpática Sociedad Cooperativa se reunió ayer domingo en fraternal comida para celebrar la entrega de un magnífico pergamino conmemorativo de la fundación de dicha Sociedad.

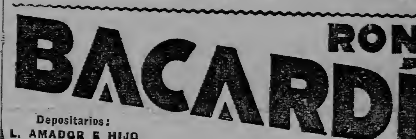
La obra es de los hermanos Domínguez Morales, y es del más depurado gusto artístico.

El presidente, señor Roldán, ofreció el ágape con breves y sentidas palabras, llenas de verdadera sinceridad, dando los gracias á todos los socios, que aportan su granito de arena para la gran obra de la Sociedd. Fué entusiásticamente ovacionado.

Don Manuel Domínguez Morales habló á la concurrencia de manera elocuente, siendo aplaudido al finalizar.

A los postres recitó algunas de sus poesías el inspirado poeta sevillano don Guillermo Muñiz Liáñez, consiguiendo arrancar ruidosas salvas de aplausos con sus sentimentales producciones.

Felicitamos á la Directiva de la Sociedad El Amparo, y muy especialmente al señor Roldán, deseándole larga vida para su noble propósito.



SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 11.173,45 pesetas.

B. García García, 4 pesetas; Isabel Martínez Ruiz, 1; J. N. N., 0,05; V. V. V., 0,05.

Villamanrique

Alfonso Muñoz Repiso, 1 peseta; Rafael Solís Romero, 1; José de la Rosa, 0,25; José Escobar González, 0,75; Un niño de doce años, 0,25; Otro de ídem, 0,25; Otro de ídem, 0,25; Un republicano, 0,50; Un comunista negro, 0,50; Un albiñana arrepentido, 0,25; Otro ídem, 0,50; Un laico, 0,25; Otro laico, 0,50.

Ferroviarios de Marchena

(Segunda lista)

Miguel Ortiz Gutiérrez, 0,50; José Gil Sánchez, 0,50; Una niña, 0,15; Dos niñas más, 0,20; Dolores Reyes, 0,15; Antonio Gil, 0,50; Rafael Reina, 0,20; Rafael Amos, 0,25; Juan Márquez, 0,20.

Francisco Navarro Díaz, 0,40; José Sarriá, 0,25; Miguel Perea, 0,25; José Rosa Vergara, 0,25; Ignacio López, 2; Enrique Sigüenza, 0,25; Francisco Navarro, 0,25; Antonio Navarro, 0,25; Isabel Conejeros, 0,25; Francisco Rodríguez Berdugo, 0,25; Antonio Lucena Prieto, 0,25; Rafael Salgueros, 0,25; Francisco López Romero, 0,60; José Metro López, 0,30.

Francisco Romero Llamas, 0,25; Manuel Zurera, 0,20; José Andrades, 0,20; Francisco Guerrero, 0,30; Francisco Santiago, 0,25; Antonio Martín, 0,10; Antonio Sarabia 0,25; Miguel Sarabia, 0,25; Manuel Compán, 0,25; Francisco Casco, 0,50; José Porras, 0,50.

Antonio García, 0,50; Antonio Parejas, 0,10; Teresa Bootello, 0,10; Ramón Parejas, 0,10; Juan Martín, 0,25; Pablo Luque, 0,50; Francisco Gómez, 0,10; José Fernández Ruiz, 0,50; Manuel Lorente, 0,50; Rafael Romero, 0,25; Manuel Macías, 0,25; Manuel Luna, 0,30.

José Díaz, 0,20; Antonio González, 0,10; Fernando García Galera, 0,25; José García García, 0,10; Rafael Sánchez, 0,20; José Barranco, 0,15; Un abuelito, 0,10; Florencio Ruiz, 0,10; Manuel Arias, 0,25; Manuel Estepa, 0,25.

Miguel Rodrigo Trigueros, 0,50; Miguel García, 0,50; Francisco Martínez Bandera, 0,50; Francisco Fernández Ruiz, 0,50; Camilo Baena, 0,35; Antonio Ruiz Oliva, 0,25; Santiago Cuadro, 0,10; María Calvente Espínola, 0,10; Miguel Fontanilla, 0,15; Desamparados Gómez, 0,10; Antonio Lucena Molero, 0,35.

Diego Pérez Flores, 0,10; Otro niño, 0,05; Manuel Montero, 0,25; Manuel Reina Perea, 0,25; Juan Rodríguez, 0,25; F. M. L., 0,25; Francisco Campaña, 0,25; Miguel Barranco, 0,25; Manuel Cobos, 0,25; Francisco Rodríguez, 0,15; Enrique Moreno, 0,25; José Martín, 0,25.

Recaudado en el establecimiento de don Francisco Díaz Baquero, en

pez, 1; Plácido Díaz San Nicolás, 0,20; Manuel Muñoz Ruiz, 0,25; José Gallego Antúnez, 0,50.

Manuel Espínola, 0,25; José Antúnez, 0,50; José Fernández Gómez, 0,25; Antonio Ortega Espínola, 0,25; José Gallego Espínola, 0,20; Eduardo Ortega Espínola, 0,20; Francisco Rodríguez Arguijo, 0,20; Manuel Guerrero Alvarez, 0,25; Antonio Gutiérrez Guerrero, 0,25; Rafael Fernández Gómez, 0,50; Magdalena Gómez Muñoz, 0,10; Una transeunta, 0,25; Antonio Arcos Villafuerte, 0,25 Manuel Arcos Villafuerte, 1 José Rodríguez Romero, 0,50; Manuel González Alba, 0,30; Francisco Albernis Espínola, 0,20; Manuel Guerrero Sancho, 0,30; Eladio Carmona Gagete, 0,25; Alfonso Fernández Rojas, 0,30; Manuel Migal Villaverde, 0,25; José Sianes María, 0,25; Adriano Sianes María, 0,30; José Fernández Carmona, 0,20; Concha Falcón Fernández, 0,10; Carmen Gómez Rodríguez, 0,20; Mujer de un republicano, 0,20; Uno del mismo ideal, 0,10; Francisco Rojas, 0,25; Rafael García Galindo, 1; Antonio García Sancho, 0,50; Francisco Sandarrubia, 0,50; Antonio Vargas Rodríguez, 0,50.

José Fernández Espínola, 0,20; Antonio Sianes Vázquez, 0,20; Antonio Muñoz Espínola, 0,25; Antonio Espínola Ortega, 0,25; Un republicano, 0,50; Fernando Bernabé Gato, 0,25; Carlos Falcón Vargas, 0,20; Señorita X. X., 0,10; Una niña republicana, 0,30; José Gajete Vera, 0,25; Fernando Gata, 0,20; Antonio Gallego Antúnez, 0,10; Antonio Muriana Alba, 0,20; Antonio Romero Guerrero, 0,50; Antonia Bernabé Muñoz, 0,10; Ambrosio Arcos Villafuerte, 0,10; Rafael Lora Márquez, 1; Un niño republicano, 0,30; Adriano Sianes Vázquez, 1; Tomás Falcón Espínola, 1; Manuel Oliva, 0,25; Manuel Falcón, 0,20; Antonio Vázquez Contreras, 1; Francisco Fernández, 1; El cartero, 0,50; Manuel García Espínola, 0,50; Rafael Naranjo Carranco, 0,55

Juan Tena Fernández, 0,50; Manuel Vargas, 0,30; Ignacio Vargas, 0,50; José Vázquez, 0,50; Luis Tranc[illegible] Cascajosa, 0,20; Eduardo González, 0,20; Leopoldo Espínola, 0,25; José Rubio, 0,20; Francisco Muñoz Espínola, 0,20; Joaquín Benítez García, 0,15; Manuel Contreras, 0,25; Un niño republicano, 0,25; Francisco Migal Bernabé, 0,10; Manuel Migal Bernabé, 0,10; Francisco Benito Marín, 0,25; Rafael Contreras Bermejo, 0,10; José Antúnez, 0,25; Angel Rodríguez, 0,15; José Falcón Fernández, 0,25; José Carranco Alvarez, 1; José Contreras Triviño, 0,50; Federico Cerradilla, 0,20; Antonio Núñez Antúnez, 2; Tomás García, 0,25; Amador Rubio, 0,20; Antonio Romero Guerrero, 0,50; Manuel Espínola Espínola, 0,25; Manuel Lora Lira, 0,25; Francisco Román Castillo, 0,30; Un forastero, 0,10.

José Silva Martín, 0,50 peseta; Pedro Moreno Reyes, 0,50; Francisco Moreno Reyes, 1; Manuel Cruz Guillén, 0,50; Manuel Gonzalez Baquero, 0,25; Antonio García Terán, 0,25; Francisco Díaz, 3; Fernando Durán, 2; José Cruz Reyes, 0,50; José Cruz Guillén, 0,40; X. X. X., 2,25; Juan Antonio Díaz, 0,50; X. X, 2.

Andrés Bernal, 1; Hipólito Guerrero, 0,30; Inocencio Rodríguez, 0,50; José María Cruz Rodríguez, 0,50; Antonio Guerrero Payán, 1; Jesús Guerrero Payán, 1; Manuel Guerrero Payán, 1; Luis Velasco, 0,50; Antonio Calado, 0,50; J. F., 2; Joaquín García Rubio, 0,50; Marcelino Rueda, 1; Manuel Moreno Domínguez, 0,50; Agustín Pérez Cruz, 1.

Rafael Domínguez, 0,50; José Acal Medina, 0,25; Manuel Fernández Velasco, 1; Juan Figueroa, 1; un forastero, 0,50; Antonio Moreno Reyes, 0,50; José González Silva, 0,50; Antonio León Velasco, 1; José Sastre Borrero, 1, y Manuel González Baquero, 0,25.

Recaudado por Angel Rodríguez en La Rinconada

Angel Rodríguez Lara, 3 pesetas; Antonio García Domínguez, 1; Adolfo Rodríguez Lara, 0,25; Manuel Serrano Zamora, 0,25; José Fernández Alonso, 0,25; José Espina Pérez 0,50; José Vázquez Cansino, 1; José Caminos Espartero, 0,35.

Manuel Delgado Noguera, 0,55; Manuel Herrera Flores, 0,50; Manuel Márquez Fernández, 1; José Sánchez Fernández, 1; un admirador, 2,50; Joaquín García Domínguez, 1; Cristóbal Prada Sánchez, 1; Antonio Buzón Prada, 0,50; un ciudadano libre, 0,50.

Una señora, 1; Gertrudis de la Fuente, 1; José Fernández Herrera, 0,50; Gertrudis Páez, 1; F. F. M., 1; Antonio Estévez Condez, 0,25; Manuel Alvarez, 0,25; Rafael Sánchez Fernández, 2; Salvador Torres Romero, 1; un republicano, 0,25; Antonio Conde, 0,50; José Clavijo Amores, 0,50; José Páez de la Fuente, 0,50; Manuel Sánchez Fernández, 2, y José Rodríguez Lara, 0,50.

Centro Republicano Socialista de Alanís

Centro, 10; José Falcón Fernández, 0,45; Antonio Rodríguez, 0,10; Diego Rodríguez, 0,10; Tomás Gata Arenas, 0,10; Benjamín Esquiliche, 1,50; José García Galindo, 5; Alejandro Sánchez Neto, 1; Manuel García Galindo, 1; Jacobo Carmona Vega, 1; Francisco Espínola Espínola, 0,50; Manuel García Espínola, 0,50; Francisco Migal Sancho, 1; Manuel Fernández Soriano, 2; Francisco Bravo Mejías, 0,50; Antonio Rubio Falcón, 0,75; Fernando Contreras Romo, 0,25; Vicente Delgado Rubio, 0,20; Jacinto Falcón Delgado, 0,20; Antonio Pérez Delgado, 0,20; Gabriel Falcón Delgado, 0,20; Eduardo Delgado Morillas, 0,20; José Espino Falcón, 0,20; Francisco Calle Triviño, 0,20; José Tena Ló-

Suma y sigue, 11.327,25 pesetas.

Partido Socialista Obrero

Agrupación de Sevilla

En la Asamblea ordinaria del domingo se acuerda por unanimidad ir a las elecciones a concejales, en alianza con los elementos antidinásticos

El domingo por la tarde celebró Asamblea ordinaria la Agrupación Socialista, en su domicilio social, Trajano, 16, para tratar del orden del día publicado en la Prensa.

Presidió la reunión el compañero José Vargas, quien, á grandes rasgos, expone el objeto de la Asamblea, según convocatoria. Después se da lectura á las actas anteriores, que son aprobadas. También se lee la correspondencia y la relación de altas.

La Asamblea rechaza unánimemente la admisión de Enrique Alvarez del Pulgar.

Son admitidos varios solicitantes, entre ellos el antiguo afiliado al partido Eladio F. Egocheaga, cuya solicitud de reingreso al ser leída produce viva satisfacción. Este querido compañero, después de unos años de alejamiento en la lucha activa de las organizaciones socialistas, vuelve á ellas con el mismo entusiasmo y la misma fe de antes, dispuesto á colaborar eficazmente por el triunfo de la clase trabajadora.

Su labor en esta Agrupación y en las organizaciones de la provincia será indiscutiblemente de gran relieve é importancia para los intereses de los trabajadores, pues su historial de luchador por la causa de los oprimidos está lleno de aciertos y sobre todo iluminado por ese noble superior espíritu de justicia social que hace á los hombres invulnerables y prontos al sacrificio.

El compañero Hermenegildo Casas da cuenta á la Asamblea de los acuerdos adoptados en las últimas sesiones de los Comités Nacionales del Partido, acuerdos publicados ya en la Prensa y que se refieren á la intervención en las anunciadas elecciones municipales y á la inteligecia con los elementos antidinásticos.

Se procede á la discusión de la primera parte, ó sea á la intervención electoral. Hacen uso de la palabra varios compañeros, reconociendo todos la conveniencia de la participación en la lucha, pues en las actuales circunstancias, por la actitud del partido en el orden nacional, y por la desastrosa situación del Ayuntamiento de Sevilla, como resultado de la gestión de los representantes de la Dictadura, que ahora toman el disfraz de la Unión Monárquica de Concentración, y posiblemente de Centro Monárquico de fabricación reciente, se hace necesaria una enérgica acción del pueblo sometido, no contaminado en esa política de partidos fracasados y responsables de la ruina económica de Sevilla.

Con gran entusiasmo, el número extraordinario de afiliados que asisten á la Asamblea se manifiesta en favor de la intervención en las próximas elecciones á concejales.

Respecto á la inteligencia con los elementos antidinásticos, también por unanimidad se tomó el acuerdo de llevarla á cabo, dándose al Comité de la Agrupación un amplio voto de confianza para ejecutar las gestiones que juzgue pertinentes.

CLAUSURA DE LOS CENTROS OBREROS

A instancia de varios compañeros, la Asamblea protesta de la injustificada clausura de varios Centros obreros, y acuerda solicitar de la autoridad civil la inmediata reapertura de los mismos, ya que no hay razones legales que den motivo á esta medida de excepción.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo, habiendo concurrido á la misma tal número de afiliados, que fué insuficiente el salón de actos del Centro.

La propaganda de nuestras fiestas primaverales

Este año ha sido el primero en que se ha hecho una propaganda racional de nuestras fiestas abrileñas, haciendo de este modo que el dinero gastado en publicidad deje de ser algo inútil para convertirse en reproductivo.

Iniciativa del actual teniente de alcalde delegado de ferias y festejos ha sido adelantar el concurso anual de carteles anunciadores para poder realizar su reparto con la antelación debida, rompiendo con la in[illegible] nuestras fiestas después de haberse celebrado.

Gracias á esta feliz circunstancia, el Patronato Nacional de turismo ha podido terminar el reparto de los carteles anunciadores meses antes de la Semana Santa y la Feria, por lo que la iniciativa del señor Bermudo y Barrera, bien secundado por el actual Ayuntamiento, merece toda clase de elogios y gratitudes.

Para informar á nuestros lectores del mecanismo de la propaganda oficial de nuestras fiestas primaverales, nos hemos entrevistado con nuestro querido amigo don Miguel Bermudo y Barrera, el activo teniente de alcalde delegado de ferias y festejos, quien amablemente, como siempre, nos ha facilitado todos cuantos datos le hemos interesado.

Por él hemos sabido que, con objeto de procurar la mayor eficacia de la propaganda, haciendo que ésta llegue al mayor número de personas con el menor gasto posible, este año se ha introducido una novedad, cual es que la edición en tarjetas postales del cartel anunciador, que todos los años se hace y que en éste se ha elevado á la suma de cincuenta mil ejemplares, se ha repartido entre los comerciantes y almacenistas de Sevilla para el envío á sus distintos corresponsales y cliente de España y del extranjero.

Esta novedad constituye á nuestro juicio uno de los mayores aciertos del criterio moderno que ha presidido la propaganda de nuestras fiestas en este año.

El reparto de los carteles en sus diversos tamaños también se ha procurado que adquiera la mayor eficacia, y á este efecto se han enviado á todos los periódicos de España y á todos los hoteles, casino, bares y garages de Madrid y á los más importantes hoteles y casinos del resto de España; á los restaurantes y cantinas de todas las estaciones de ferrocarril de España, á los representantes dipl[illegible] residentes en Madrid, á l[illegible]adores civiles y á los alcald[illegible] capitales de provincias [illegible], á los señores cónsules acreditados en Sevilla, á las Empresas de automóviles y casas de viajes establecidas en Sevilla y, por último, á todas aquellas personas que han solicitado material de propaganda de nuestras renombradas fiestas.

También nos dijo el señor Bermudo que está en prensa una copiosa edición de un folleto que ha de ser profusamente repartido por todo el mundo, en el que se habla de lo que es Sevilla, de sus renombradas é incomparables fiestas de Semana Santa y Feria, así como también se proclaman las excelencias de su clima, que la hacen la primera estación otoñal del mundo, folleto que constituye una propaganda constante de nuestros festejos y de nuestra ciudad.

En este año también se ha repartido profusísimamente un álbum de fotografías con vistas de Sevilla, primorosamente editado.

Todos estos hechos revelan que el actual Ayuntamiento, y en especial el teniente de alcalde delegado de Ferias y Festejos, poseen un sentido moderno de la publicidad que redunda en la mayor eficacia de ésta, por lo que debemos felicitarnos como sevillanos y felicitar al mismo tiempo á don Miguel Bermudo y Barrera, á quien principalmente se debe esta renovación de los arcaicos principios de publicidad, que eran tradicionales en nuestros Ayuntamientos.

UTRERA

En asamblea general celebrada el día 6 del corriente por la Agrupación Socialista, conjuntamente con la Sociedad de oficios varios, se tomó por unanimidad el acuerdo de ir á las próximas elecciones municipales en conjunción con las fuerzas antidinásticas de la localidad, reinando gran entusiasmo entre todos los reunidos para la lucha que se avecina.

Se acordó remitir lo recaudado hasta la fecha para presos y perseguidos, al secretario del Comité ejecutivo del partido, y que continuara abierta la suscripción, como asimismo, la que se viene realizando á favor de la hija del capitán García Hernández.

—Los obreros panaderos han presentado á las autoridades y patronos nuevas bases de trabajo, en las que piden seis céntimos por kilogramo de pan elaborado, cantidad ésta que se viene pagando hace tiempo en todos los pueblos comarcanos, á pesar de venderse el pan más barato que en ésta y más completo de peso.

Citados por el alcalde todos los patronos y una comisión de obreros, no pudieron tomarse acuerdos por pedir los patronos un plazo para discutir las bases y considerar los obreros que sólo debe de asistir á la reunión una comisión de patronos previamente facultada por sus compañeros, cuya comisión y la de los obreros, en presencia del alcalde, discutan las bases presentadas, animados de los mejores deseos de llegar á un acuerdo sin necesidad de recurrirr á otros extremos perjudiciales para todos.

—La Directiva nombrada para regir los destinos de la Agrupación Socialista y Sociedad de oficios varios, durante el presente año, es la que sigue:

Presidente, Manuel García Naranjo; vicepresidente, Juan Sánchez Pérez; secretario-contador, Manuel Fernández Moreno; tesorero, Antonio Reina Boza, y vocales, José Rodríguez Mena, Francisco Rodríguez Ruiz y Manuel García y García.

—En asamblea celebrada al efecto por las mencionadas entidades, fué votada por unanimidad la candidatura propuesta por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y la U. G. T., para cubrir las vacantes producidas por las dimisiones de los camaradas Besteiro, Saborit y otros.

Los camaradas designados son: presidente, Remigio Cabello; secretario, Manuel Albar; vicesecretario, Antonio Fernández Quer; vocales, Manuel Vigil, Francisco Azorín y Antonio Fabras Rivas.—Fernández, secretario.

Utrera y Marzo 1931.

UNA BODA

En la parroquia de San Ildefonso se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Velasco de la Cruz con nuestro querido amigo don José Martínez y Martínez.

Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Martínez y su distinguida esposa doña Antonia Venegas, actuando de testigos don Rafael Martínez y don Bernardo de la Flor.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de la familia de la desposada, donde fueron agasajados con inusitada esplendidez.

Entre la concurrencia se hallaban las encantadoras señoritas Angelita Velasco, Felisa Martínez, Conchita Rodríguez, Pepita Romero, Enriqueta y Pepita López, Margarita Ramírez, Dolores y María León, Carmelita Trigo, Amparito Oliet y las señoras doña Dolores Naranjo, doña María X. de Velasco y doña Esperanza Velasco de López.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos eterna.

El 81 aniversario del presidente de Checoeslovaquia

El pasado día 7 celebró el presidente de la República checoeslovaca el 81 aniversario de su nacimiento. Después de las fiestas jubilares del año pasado, que tuvieron repercusión en todo el mundo civilizado, el aniversario actual no se ha celebrado en Checoeslovaquia, según deseo del Presidente, más que con el trabajo en los talleres, en las oficinas, en el campo, y en las escuelas con la explicación de una lección sobre la historia del país y su resurrección.

El Presidente Masaryk, que como sabio y hombre de Estado, pertenece á las más altas figuras de la civilización actual, ha dado últimamente por sí mismo otro ejemplo de su nobleza y de su juicio gubernamental, habiendo distribuido entre todos los pueblos de la República checoeslovaca, con fines culturales, sanitarios y caritativos, el fondo de veinte millones de coronas que le había sido ofrecido por la nación con motivo de la celebración de su 80 aniversario.

Es indiscutible que el Presidente Masaryk ha sabido, durante los doce años de desempeño de su supremo cargo, ganarse las simpatías y respeto no sólo de la población checoeslovaca, sin distinción de nacionalidad ó religión, sino también de los países extranjeros, justificando así su obra liberadora y su fe democrática, de la que él es un infatigable apóstol realizador.

Una conferencia en la Sociedad Económica

"Bretagne; el mar, la tierra"

Organizada por la Sociedad francesa de Beneficencia y enseñanza de Sevilla y la Oficina francesa de turismo, tuvo lugar ayer tarde en el salón de actos de la Sociedad Económica una interesante conferencia á cargo del delegado de los servicios de turismo de los ferrocarriles del Estado francés, Mr. D. G. Fraysse.

Fué presidido el acto por el cónsul francés en Sevilla, Mr. Moreau.

En estrados tomaron asiento el gobernador militar, señor Fernández Barreto; el presidente de la Económica, don José Gastalver, y el de la Sociedad de Beneficencia, Mr. Durand.

El cónsul francés hizo en su idioma la presentación del conferenciante, y éste á continuación desarrolló el tema de su conferencia: «Bretagne; el mar, la tierra», no sin antes agradecer al señor Moreau los elogios personales y advertir al auditorio—selecto y numerosísimo—que no iban sus propósitos más allá de una charla descriptiva.

En efecto, previas unas explicaciones geográficas de las regiones, que constituyen la Bretaña francesa, entró á fondo, proporcionando á la concurrencia el deleite de un viaje imaginativo por lugares bellísimos y pintorescos.

La concurrencia fué ilustrada con interesante proyecciones y doblemente amenizada por la intervención lírica de Mme. Fraysse, que cantó al piano muy lindas canciones populares.

El conferenciante y su distinguida esposa recibieron como premio á su labor reiteradas salvas de aplausos y numerosas felicitaciones á la terminación de la conferencia.

Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan

Por el presente se hace saber que el día 17 del mes actual, á las once de la mañana, en la Sala Capitular tendrá lugar la subasta para las obras de construcción de alcantarillado, acerado y pavimentación de un trozo de la calle Teniente Rodríguez Mancera y construcción de una plaza pública de recreo, por el tipo de noventa y siete mil setenta y siete pesetas setenta y siete céntimos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde accidental, **Agustín Marín.**

MUNICIPIO

PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Bajo la presidencia del teniente de alcalde delegado de Aguas, señor Sáinz de la Maza, con asistencia de los otros tenientes de alcalde señores Casas y Piñal, y ante el notario señor Lemus, se ha verificado hoy la apertura de los pliegos presentados al concurso de proyectos de abastecimiento de aguas de nuestra ciudad, y que han sido suscritos uno por la Compañía Sevillana de Electricidad y otro por la Sociedad de Pavimentos y Construcciones de Barcelona.

Dichos proyectos pasarán á estudio del jurado nombrado con tal fin.

)—(

El ingeniero industrial del Ayuntamiento propone al mismo que sea reforzado el alumbrado público en las calles Cánovas del Castillo, Gran Capitán y plaza de la Constitución durante los festejos primaverales.

)—(

El presidente de la Unión de Empleados de Escritorio solicita que se reserven á dicha entidad cuatro casetas en el real de la feria.

)—(

Varios alumnos de la cátedra de la Historia del Arte de esta Universida solicitan del Ayuntamiento una subvención, con el fin de realizar un viaje de estudios.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por causar daños en un olivar

En Lebrija y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Antonio Ruiz Gandullo y Juan Vélez Ramos, por causar daños en olivares de la finca denominada «Martinelo», propiedad de don Enrique Cortina.

Ambos detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

«El Guindilla», detenido para cumplir condena por robo

En el sitio conocido por «Choza del Calero», término municipal de Castilblanco, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto, Sixto Riaño Rodríguez (a) «El Guindilla», de cuarenta y cinco años, natural de Puebla del Maestre (Badajoz), que se encuentra reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Fuentes de Cantos, para cumplir condena por el delito de robo.

«El Guindilla» será trasladado á la cárcel de Badajoz.

En la taberna de Adolfo el de la Rinconada, sorprende la Guardia civil una partida de juegos prohibidos

Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Rinconada que prestaba servicio de vigilancia, notó al pasar por el establecimiento de bebidas propiedad de Adolfo Sánchez, que en el interior del mismo se encontraban varios individuos jugando á los prohibidos.

La citada pareja procedió á la detención de los «puntos» y del dueño del establecimiento, poniéndolos á disposición de aquel Juzgado municipal.

LOS FEDERALES DE MADRID

Una carta de don Eduardo Barriobero

Señor director de EL LIBERAL de Sevilla.

Mi querido amigo y compañero: He leído estos días, entre otros periódicos en el de usted, una información referente al partido federal, con cuya presidencia me honro desde el mes de Agosto último.

Como antiguo periodista, lamento el poco respeto de esos informadores para con la Prensa al tratar de hacerla instrumento de sus zancadillas y de sus pequeñas pasiones, sin parar mientes en los respetos que á la verdad en toda ocasión son debidos.

Ni hay obstáculos para que el partido federal viva en colaboración y armonía con los demás ni yo he dejado de cumplir aquellos acuerdos de la Asamblea nacional que hasta la fecha han sido viables, ni el partido federal de Madrid puede darme á mí de baja en ningún sitio, ni hubo votación, ni soy yo el obstáculo para la concordia que al tomar posesión de mi presidencia encontré rota y desde el primer instante me propuse restaurar, de lo que puede dar fe en propia Alianza don Alejandro Lerroux, cuyas cartas publicaría si no contuviesen elogios para mi persona y mi conducta.

Lo acaecido es bien distinto, y encarecidamente le suplico que me consienta declararlo aquí. Ya es hora.

Desde hace algunos años dicen á media voz ciertos sujetos que yo, cuando lo de la noche de San Juan, fuí confidente de Fenoll. He podido desdeñar la injuria porque, para mi fortuna, tengo una historia que contra ella me inmuniza, ó apelar al testimonio de la Confederación Nacional del Trabajo, que me honra con su confianza: á apelar al testimonio de Angel Pestaña, quien, en ocasión solemne, dijo que si yo hablara, mis palabras costarían mucha sangre. Pero esta postura me pareció pedante y preferí invitar públicamente á que mis adversarios formen un tribunal que me juzgue sin pruebas: por sólo la acusación de algún hombre enterado y digno de fe, añadiendo que yo de antemano firmaba la sentencia y me comprometía á cumplirla.

Lejos de recoger este reto ó de dar ya de lado á semejante absurdo, lo siguen manejando, y á ello aluden cuando hablan de «obstáculos». Al saberlo invité una vez más á la masa difusa y oculta de murmuradores á que ellos mismos formasen el referido tribunal; y como, en vez de aceptar, siguieron haciendo circular la infamia, en carta de mi puño y letra, y firmada por mí, apliqué un calificativo clásico; pero sin que por ello deje de ser para un hombre el más repugnante, á los que en lugar de rendir acatamiento á la justicia lo rendían á la calumnia.

Según mis referencis, se leyó mi carta, y unos cuantos ciudadanos—no la Asamblea, pues los reunidos no llegaban á treinta y faltaban, además, los presidentes de los distritos—, en vez de optar por lo del tribunal, gritaron y protestaron; pero sin llegar á votar.

Sigo, pues, querido director, siendo presidente del Consejo nacional del partido federal, y seguiré hasta que una Asamblea nacional me destituya, ó un tribunal, compuesto de adversarios míos y sin recabar pruebas, establezca que he sido confidente de Fenoll.

Gracias por su atención, y mande siempre á su buen amigo y compañero,

E. Barriobero.

Atentado en despoblado

Al dueño de una casilla le hacen tres disparos y los autores se dan á la fuga

A una pareja de la Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor, que prestaba servicio de correría en término de Carmona, se le presentó Manuel Postigo Martín, de cincuenta y siete años, natural y vecino de aquella localidad, denunciándole que en la actualidad reside en una casilla de su propiedad, denominada del «Morisco», que horas antes había sido víctima de un atentado por unos desconocidos.

Refiere el dueño de la casilla del «Morisco» que se recogió á la hora de costumbre, y que de madrugada le despertaron los constante ladridos de los perros, añadiendo que se levantó, y al asomarse á la puerta de la casilla, un desconocido, que se ocultaba entre los ramajes de un olivo, le hizo dos disparos con arma corta, no haciendo blanco los proyectiles.

El desconocido huyó—continuó diciendo el denunciante—, sonando seguidamente otro disparo, que desde un almiar próximo le hacía otro desconocido, que, como el anterior, también emprendió precipitada fuga.

Agrega Manuel Postigo que debido á la obscuridad de la noche no pudo quedarse con las señas de los individuos que le hicieron los disparos.

Uno de los autores del hecho abandonó en la huida una gorra, sin badana ni bisera, que fué encontrada en un barranco próximo á la vereda real de Carmona á Sevilla.

La Guardia civil practica investigaciones para descubrir á los autores del hecho denunciado, sobre el cual instruye las oportunas diligencias el Juzgado de primera instancia del partido de Carmona.

En un barranco es encontrado el cadáver de un hombre

Comunica la Guardia civil del puesto de El Pedroso á este Gobierno de provincia, que en un barranco próximo á la finca denominada «La Zamarrana», enclavada en el término municipal de dicha localidad, fué encontrado el cadáver de Manuel Jorillo Lozano, de cincuenta y cinco años, natural y vecino de Castilblanco.

Dicho individuo, que se dirigía á la finca inmediata denominada «Casas de Gómez», para recoger unas cabras, sufrió un ataque de hemorragia celebral, según dictamen del facultativo titular, falleciendo á consecuencia el mismo.

Puesto el suceso en conocimiento del Juzgado municipal de El Pedroso, éste se trasladó al lugar mencionado, practicando las diligencias preliminares y disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de dicho pueblo.

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTOS DE PAGO PARA EL DIA 11

Manuel Gayán.
Víctor Ramos Catalina.
Presidente de la Diputación Provincial.
Francisco Fernández Villavicencio.
Francisco Higueras.
Ricardo Castro.
José Motta.
José Morán Alcalá.
José Montero.
Julio Bentos.
Administrador principal de Correos.

Visitas de inspección

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Tenemos entendido que nuestra nueva primera autoridad gubernativa va á hacer honor á su título profesional de médico higienista, ordenando una visita de inspeccón sanitaria para que desaparezcan de las azoteas y casas de vecinos de todos los barrios sevillanos todos los animales que en ellos tengan y que pueden ser focos de infección epidémica, dada la estación que se avecina, y en evitación del perjuicio consiguiente á la salud pública, de acuerdo con lo que tiene dispuesto la vigente ley de Sanidad, y teniendo en cuenta que tales azoteas y terrazas sólo son lugares propios y destinados á macetas y flores, que embellecen y deben dar la nota de alegría netamente andaluza, en vez de palomares y gallineros, que pueden ser origen de enfermedades en el vecindario.

Alentamos á nuestro gobernador en tan saludable propósito, y si así lo lleva á cabo merecerá por parte de todo el pueblo sevillano culto los mayores plácemes y aplausos.»

Letras de luto

En la madrugada del domingo al lunes ha fallecido inesperadamente el joven don Antonio Díaz-Jara Romero, empleado del Banco Hispano Americano en esta capital.

Lo improvisto del caso ha sido motivo de que la triste noticia haya sido poco conocida. Sin embargo, acudieron al domicilio del finado numerosos amigos y compañeros que testimoniaron su pésame á la familia doliente. Asimismo el transporte del cadáver del malogrado joven, que tuvo lugar en la tarde del lunes, constituyó una sentida manifestación de duelo, que prueba las grandes simpatías y excelentes cualidades de bondad que adornaban su carácter.

A su padre y hermanos y demás familia, desconsolados por tan irreparable pérdida, les enviamos la sincera expresión de nuestro pesar.

ATENEO

El éxito obtenido por la conferencia que acerca del tema «Un viaje á América» dió en la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, el ilustre general Millán Astray, socio honorario del Ateneo, movió al presidente de este Centro á rogar á dicho general que repitiese su disertación en la docta casa. El señor Millán Astray ha accedido amablemente al requerimiento, y mañana miércoles 11, á las seis y media de la tarde, ocupará la tribuna y pronunciará un discurso acerca del tema indicado. Los prestigios del ilustre conferenciante y el interés del tema, hacen suponer que la concurrencia será muy numerosa y escogida.

Las personas ajenas á la Sociedad podrán asistir acompañados de un señor socio de dicho Centro.

SECCION DE BELLAS ARTES

Durante el día de mañana 11, quedarán expuestos en el local del Ateneo los carteles del concurso convocado entre los artistas socios de la Sección de Bellas Artes, para anunciar la Exposición de Primavera, que esta Sección organiza, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

La entrada será libre.

NOTICIAS

— Juventud de la Unión Comercial —

El miércoles 11 del actual tendrá lugar la conferencia que dará el joven doctor don Esteban Alberca sobre «Las glándulas y la personalidad», que por no concurrir los requisitos indispensables tuvo que ser aplazada el día 3 del corriente.

Las personas ajenas á la Sociedad podrán asistir acompañadas de un socio.

Para la pobre mujer que desea marchar á Madrid. X. nos envía tres pesetas.

El pasado sábado 7 del corriente, en la parroquia de Santa Cruz, y de manos del coadjutor de la misma, don José García Molina, recibió las aguas del bautismo una hermosa niña de nuestro estimado amigo don Juan Alvarado Rubiales y su esposa, doña Hortensia Vergés Paulín.

A la neófita se le impuso el nombre de María Teresa.

Fueron padrinos nuestro particular amigo don Manuel Gil Gutiérrez y su esposa, doña Alejandra Vergés Paulín, tía de la niña.

A causa de reciente luto de los padres el acto se celebró en familia.

En carta que nos escribe María Almayones, domiciliada en el Cerro del Aguila, accesoria de San Antonio, sin número, pobre anciana con un hijo enfermo, único, que la mantenía, nos pinta su precaria situación, haciendo un llamamiento á la caridad de las personas generosas.

Guarda cama á consecuencia de un catarro gripal doña Emilia G. Machado.

— Telégrafos —

Se advierte á los titulares de direcciones telegráficas abreviadas que hasta la fecha no hayan renovado sus inscripciones, la conveniencia de que formalicen en plazo inmediato la renovación de sus direcciones abreviadas, para no sufrir los perjuicios que pueda causarles la detención de sus telegramas, advertidos en carta-circular de este Centro, fecha primero de Enero próximo pasado.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentra á disposición de quien con las debidas garantías acredite pertenecerle, determinado número de décimos de Lotería del sorteo que se ha de celebrar mañana once.

El septenario de la Esperanza de la Macarena

Con gran solemnidad comenzó anoche en la parroquia de San Gil Abad el septenario que la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, María Santísima de la Esperanza y Sentencia de Cristo dedica á la Virgen de la Esperanza.

La bellísima imagen, patrona de los macarenos, aparece bajo rico dosel bordado en oro y redeada de luces.

Todas las noches predica el señor don Amadeo Carrillo Archidona, camarero secreto de S. S., que, con su gran elocuencia, hace que el mencionado templo se vea lleno de fieles deseosos de escuchar sus predicaciones.

El próximo domingo 15, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne misa de comunión.

Esta Hermandad hará su estación á la Catedral en la madrugada del Viernes Santo, acompañando á la imagen la escuadra y banda de Intendencia, la banda de la Centuria y la música del regimiento de Soria.

Una nueva prueba del "paso" de la Virgen de la Hermandad del Silencio

En la madrugada próxima saldrá de la iglesia de San Antonio Abad, conducido por costaleros, el «paso» de Virgen de la Hermandad del Silencio, para hacer nuevas pruebas de tránsito por las calles de Placentines, Francos y Alvarez Quintero, y comprobar si á la salida de la Basílica la cofradía puede hacer el regreso á su iglesia por las citadas calles.

Las pruebas serán dirigidas por don Luis Ybarra Osborne.

Para un caso de miseria

Doña Francisca Repetto, 5 pesetas.

Recaudado por un grupo de obreros

J. P., 1 peseta; M. B., 1; M. G., 1; J. M., 1; J. R., 1; A. J., 1; J. B., 0,50; J. G. A., 1; L. de la Ch., 0,50; A. E., 0,50; J. L., 025; A. A., 1; L. P., 1; Un caritativo, 1; J. F. A. R., 1; J. D., 0,50; R. R., 0,50; Otra vez, 0,60; R. P., 0,25.

Lista de lo recaudado en «La Bodega Española», Rivero, 10.

Carmelita y Encarna, 1; Manuel Mendoza, 0,50; Joaquín Castizo, 1; Manuel Risueño, 1,50; Demetrio González, 1; José María Castillo, 0,25; Manuel Marín, 0,25; Antonio Carballo (Villalba), 5.

Domingo Delgado, 0,50; Un caricaturista, 0,10; Bejarano, 0,25; Antonio Real, 0,10; Campanal, 025; Antonio Morilla, 0,50; Manuel Castizo, 1; Un amigo, 0,20.

Manuel Rodríguez, 0,20; Patricio Rodríguez, 0,20; Antonio Lozano, 0,20; Lechuga, 0,10; Miguel Montero, 0,25; Manuel Chacón, 0,30.

Manuel García, 0,30; Manuel Quesada, 0,25; Manuel Murillo, 1; Manuel Domínguez, 0,50; A. P. T., 0,25; José Carmona, 0,50; Antonio, 0,50.

Antonio Palacios, 0,50; J. P., 0,20; Juan Collado, 0,20; Silvestre Ramos, 0,25; Manuel Castizo López, 1; Juan Castro, 0,25; Joaquín Morilla, 0,25; C. C. B., 0,25.

Manuel Arjona, 0,50; Francisco Yáñez, 0,10; Joaquín Ramírez, 0,25; Juan Torres, 0,25; Un amigo, 0,50; Pedro Castizo, 1.

J. Ch., 0,50; Alfonso López, 0,50; Eduardo García, 0,50; Don Manuel, 0,20; Francisco Ruiz, 0,20; Juan Becerra, 0,10; Celestino Fuentes, 0,25; Rafael Ruiz, 0,25; Antonio Montero, 0,25; Martinito (Colchonero), 0,50; L. C., 0,15; Rafael Márquez, 0,25.

José González, 0,25; Francisco Vergel, 0,25; Antonio Parra, 0,25; X. Droguero, 0,25; Manuel Rodríguez, 0,50; Fernando del Acal, 0,50; F. V., 0,50; A. Cruz Velarde, 0,50; Manuel Gómez, 0,50; Francisco Alcarazo, 0,50.

Enrique Chaves, 0,50; Tres Cajillas, 1; Manuel Torres, 0,25; Emilio López, 0,25; Juan Montero, 0,25; Manuel de la Rosa, 0,25; Manuel Ortiz, 0,25; Antonio Quiroga, 0,25; Alf., 1; Salvador Aparicio, 1; A. Gómez, 0,50; Antonio Mellado, 0,50; Cristóbal Serrano, 1; Florencio Romero, 1.

Antonio Real, 0,25; Loli Morón, 0,50; Manolito Ruiz, 0,50; José Vázquez, 0,50; Eliodoro Aparicio, 0,30; J. Díaz, 0,50; Luis Chaceta, 0,50; Un amigo, 0,40.

Total de lo ingresado hoy: 62,65 pesetas.

* * *

Hoy hemos entregado á Pablo Márquez Núñez, acampado en el puente de San Juan, la cantidad de pesetas 308 con 5 céntimos, recogidos hasta ayer.

DIPUTACION PROVINCIAL

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en esta Diputación la entrega de la placa y álbum al excelentísimo señor don Félix Ramírez Doreste.

A este acto están invitadas las autoridades y todos los ingenieros afectos á los diferentes servicios de la provincia.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera Enseñanza pide con urgencia relación de las vacantes ocurridas en esta provincia desde 1.° de Octubre del pasado año hasta 1.° del mes actual.

Estas son: para proveer en maestros: el Alamo, Algámitas, Cabezas de San Juan, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucía, Gerena, Guillena, Lantejuela, El Madroño, Mairena del Alcor, Martín de la Jara, Navarredonda (Saucejo), Paradas, Pedrera, Sanlúcar la Mayor (dirección de graduada) y dos de Sevilla.

Para proveer en maestras: Paradas, El Pedroso, Morón, Los Corrales, Alcalá de Guadaira, Ecija, San Juan de Aznalfarache, Fuentes de Andalucía, Galeón (Cazalla), Puebla de los Infantes, La Rinconada, dos de Carmona y tres de Sevilla.

Por virtud del quinto turno (oposición) ha sido nombrado maestro en propiedad de Fuentes de Andalucía don Miguel Muñoz y Muñoz.

Por el señor jefe de la Sección Administrativa han sido nombrados maestros interinos de Sanlúcar la Mayor don Tomás Roja Vaz y de Sevilla don Amaro Morcillo.

Por virtud de real orden de 26 del pasado mes ha sido rehabilitado el nombramiento de maestra de Fuentes de Andalucía á favor de doña Encarnación Camargo y Ramos.

Con efecto de 1.° de Enero, ascendió á jefe de Negociado de Administración civil del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino en la Sección Administrativa de Sevilla, el muy competente y probo funcionario don Ricardo Martínez Gijón.

Sea enhorabuena.

Información general

DISPOSICION DEL MINISTERIO EJERCITO

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden designando para ocupar un cargo vacante en la Pirotecnia Militar de Sevilla al capitán de Artillería don Antonio Adalid, con destino en el tercer regimiento ligero.

El estado de la infanta Cristina

Madrid 10.—La infanta Cristina continúa en estado satisfactorio.

En la mayordomía de Palacio se ha fijado el parte facultativo, en el que se dice que ha pasado la noche tranquila, durmiendo, sin fiebre.

Tolos los fenómenos consecutivos á la operación se desenvuelven normalmente.

El Rey estuvo unos momentos en el Sanatorio con su hija.

Política sevillana

EL SR. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA CELEBRA ENTREVISTAS CON LOS CONDES DE HALCON Y ROMANONES PARA TRATAR DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid 10.—El señor Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), que se encuentra en Madrid, ha celebrado dos entrevistas con el conde de Romanones y con el conde de Halcón, tratando de las futuras elecciones municipales.

Podemos asegurar que en estas entrevistas, en materia electoral, se ha llegado á un perfecto acuerdo entre el señor Rodríguez de la Borbolla y el conde de Halcón, y que dicho acuerdo será sometido esta misma tarde para su aprobación al conde de Romanones.

En vista de ésto, el señor Rodríguez de la Borbolla regresará á Sevilla esta noche ó mañana en el rápido.

Un editorial de "El Sol" sobre la campaña que hace la Comisión mixta del aceite

Madrid 10.—«El Sol» publica un editorial, en el que se pregunta si conviene á los olivareros mantener el funcionamiento de la Asociación general que los defienda.

El periódico hace esta pregunta ante la campaña de que es víctima por parte de la Comisión mixta del aceite y no acierta á comprender qué dificultad pueden existir para que el céntimo que grava el kilo del producto á la exportación no sea cobrada por los olivareros y sí por los funcionarios del Estado.

Termina diciendo que como la campaña es mala y aún queda mucho tiempo, se puede estudiar con todo detenimiento esto y espera que los olivareros se decidan á acometer de firme la tarea de asociarse, para que cuando lo estén los cuatrocientos mil que existen en nuestro país puedan evitarse estas campañas que les perjudican, y al propio tiempo se den cuenta de que la mayoría de los ataques que hoy padecen se deben exclusivamente á su falta de unión.

EL CONDE DE ROMANONES HA HABLADO DEL VIAJE DEL SEÑOR ALBA Y TAMBIEN HA DICHO QUE LA HORA DE LAS IZQUIERDAS NO SUENA

Madrid 10.—El conde de Romanones, hablando de la visita á Madrid de don Santiago Alba, ha dicho que cree llegará antes el día 15 del actual.

También habló el ministro de Estado de las elecciones municipales y dijo que aun no estaba ultimada la candidatura monárquica por Madrid y que esperaba sacaría la mitad de los concejales, lo cual supondría un gran triunfo.

También dijo que desconocía los propósitos del señor Alba y al decirle un periodista qué era la hora de las izquierdas, el conde contestó:

—Sí; la hora de las izquierdas. Siempre que se habla de esa hora no suena.

EL RECARGO POR LOS DERECHOS DE ADUANAS DURANTE LA SEGUNDA DECENA DE ESTE MES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el recargo que deben cobrar las Aduanas durante la segunda decena del mes actual por los derechos correspondientes á las mercancías importadas y exportadas, cuyo pago no se verifique en oro será el de 82 enteros y 11 céntimos por ciento.

EL JEFE DEL GOBIERNO, PRESIDENTE HONORARIO

Madrid 10.—El almirante Aznar ha sido nombrado presidente honorario de la Sociedad cultural de música.

UN IMPORTANTE DECRETO DE GOBERNACION

Madrid 10.—Por el ministro de la Gobernación se ha firmado un real decreto, por el que se hace saber á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que quedan en suspenso los acuerdos de carácter económicos tomados por los Ayuntamientos ó Diputaciones, á partir del primero de Marzo, que comprometan el crédito de sus presupuestos.

Se suspenden por este decreto los acuerdos, las reclamaciones en derecho que no tengan urgente aplicación, así como los nombramientos de personal y mejoras de sueldos, y en caso de dudas, pondrán el hecho en conocimiento de los gobernadores civiles.

Los secretarios de los Municipios y Corporaciones provinciales incurrirán en responsabilidades de no cumplir esta disposición.

También firmó el ministro varios nombramientos de personal de Telégrafos y el nombramiento de secretario general de la Dirección de Seguridad á favor de don Mariano Molina.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 10.—El jefe del Gobierno recibió á una Comisión de Guadalajara que le testimonió su adhesión.

También recibió á una Comisión presidida por el alcalde de Huesca, que le pidió benevolencia para los procesados por los sucesos de Jaca.

EN GOBERNACION

El ministro ha dicho que esta tarde se entrevistará con la Directiva del Ateneo para tratar de su reapertura

Madrid 10.—El marqués de Hoyos al recibir á los periodistas, aludió al decreto relacionado con la suspensión de los acuerdos de carácter administrativo tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones.

La medida—dijo—era obligada para evitar maniobras electorales.

A preguntas de un periodista confirmó que esta tarde reunirá á la Junta del Ateneo y expresó su confianza de que el asunto se resolvería sin dificultades.

EL GENERAL BERENGUER MARCHA A GRANADA

Madrid 10.—Esta mañana, á las once, marchó á Granada el ministro de la Guerra, general Berenguer, acompañado de su hija, con objeto de pasar allí una temporada.

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Francos	36,05
» Suizos. .	177,25
» Belgas. .	198,40
Liras	48,25
Libras.	44,75
Dólares.	9,21

LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO AL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid 10.—Se ha [illegible]dido la medalla de oro del [illegible]ajo al Cuerpo de Abogados [illegible]stado, y no al Colegio de [illegible] de Madrid, como erró[illegible] dijimos.

DESPACHO DEL REY

Madrid 10.—Despacharon con Don Alfonso los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

También estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, para interesarse por el estado de la infanta Cristina.

El ministro de la Gobernación manifestó que había llevado á la firma el decreto sobre los Ayuntamientos, que en otro lugar publicamos.

Esta disposición—añadió—era necesaria, porque muchos Ayuntamientos deseaban dejar un recuerdo efectuando obras que causaban merma en el presupuesto municipal.

El señor Ventosa intervino en la conversación, y dijo:

—Esta es una medida de sinceridad del Gobierno en las próximas elecciones.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA SALE PARA SU DESTINO

Madrid 10.—Esta noche saldrá para Sevilla el gobernador civil de aquella provincia, don Vicente Gimeno.

EN PALACIO

Madrid 10.—Don Alfonso recibió al embajador de la Argentina y á una Comisión de Guipúzcoa.

EN TRABAJO

Madrid 10.—El ministro recibió al Comité Ejecutivo de la Unión patronal para protestar de los atropellos que cometen los inspectores del Trabajo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

SE INCOA EXPEDIENTE PARA CONCEDER LA LAUREADA DE SAN FERNANDO A UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL QUE MURIO A CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS DE JACA

Zaragoza 10.—Por orden de la Capitanía general de la quinta región se incoa expediente para estudiar la procedencia de conceder la laureada de San Fernando al sargento de la Guardia civil Demetrio Gallego López, muerto por los rebeldes en Jaca.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 10.—Hoy se ha cumplido el octavo aniversario del asesinato del Noy del Sucre.

Con este motivo, acudieron numerosos sindicalistas al Cementerio civil, pronunciando ante la tumba del Noy breves palabras el sindicalista Garduña.

—Hoy visitó al gobernador civil la Comisión organizadora de las conferencias de la izquierda catalana de Barcelona, formada por los señores Maciá, Gassol y otros.

Para dichas conferencias han enviado sus adhesiones Marcelino Domingo, Company y otros elementos importantes.

UN CONSUMERO AGRESIVO

Murcia 10.—El consumero de la Plaza de Santiago requirió á Amador Gómez, de treinta y cuatro años, para que le mostrara lo que llevaba en los bolsillos.

Amador sacó una lechuga, y el consumero le disparó un tiro, que le alcanzó.

El herido se presentó en la Comisaría, donde denunció el hecho.

Trasladado Amador á la casa de socorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida producida por arma de fuego en la región escrapular izquierda.

La bala está alojada detrás del pectoral.

A UN SOLDADO QUE HACIA INSTRUCCION SE LE DISPARA EL FUSIL Y RESULTAN CINCO HERIDOS

Segovia 10.—En el patio del cuartel donde se aloja el batallón de Cazadores de Chiclana un grupo de soldados se encontraba haciendo instrucción, y por causas que se ignoran, se le disparó el fusil á Manuel Domingo, resultando á consecuencia del disparo cinco heridos, dos de ellos graves y tres leves.

Todos los heridos ingresaron en el Hospital Militar.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA INFANTA EULALIA EN ROMA

Roma 10.—El jefe del Gobierno ha recibido hoy á la infanta Eulalia.

La infanta estuvo en Palacio, invitada á comer por los Reyes.

Ayer por la mañana estuvo en la Embajada española, oyendo misa en la capilla privada.

LA REVOLUCION EN EL PERU

Lima 10.—Ha sido descartado el plan de concordia entre los revolucionarios del Norte y del Sur, representado por la nueva Junta de Gobierno, presidida por el general Ocampo.

La Junta de Gobierno rebelde propone que Lima nombre libremente el futuro Gobierno, reservándose los revolucionarios del Sur el derecho de aprobar los nombramientos.

MANIFESTACIONES DE QUESNAY SOBRE LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Basilea 10.—El Banco Internacional de Pagos presta gran atención á los datos presentados al mismo por el señor Quesnay para estudiar las medidas convenientes para ir á la estabilización de la peseta.

Dichos datos son muy alentadores, según la apreciación de los técnicos encargados de llevar á cabo el asunto.

DE HERMANDADES

LA DE SAN BERNARDO

El infante don Juan será hermano mayor cuando concluya sus estudios

Los cofrades de la Virgen del Refugio acariciaban la idea de elegir hermano mayor de la popular cofradía á S. A. R. el infante don Juan, que, como es sabido, sigue la carrera de marino en la Escuela Naval de San Fernando, y, á tal efecto, encomendaron al gentilhombre don José María Tassara realizase en Palacio las oportunas gestiones. S. M. el Rey se ha dignado contestar á la Hermandad, por conducto de dicho señor, expresando su agradecimiento por la atención que la idea representa y manifestando que verá con agrado sea nombrado su augusto hijo don Juan hermano mayor, cuando termine la carrera.

Los de San Bernardo, muy reconocidos á la regia deferencia y conforme á los deseos del Soberano, han aplazado la designación que se proponían hacer. Esta Hermandad, cada vez más en auge, estrenará este año unos riquísimos faldones y un juego de jarras para el «paso» de la Virgen.

LA DE LA UNIVERSIDAD

El próximo día 11 comenzará en la iglesia de la Anunciación (Universidad) un solemne quinario al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, predicando todas las noches el R. P. Salvador de la Madre de Dios Mollá, carmelita calzado, de la residencia de Madrid.

El domingo 15, á las once de la mañana, celebrará la Hermandad su función principal, predicando el doctor don José Sebastián Bandarán, capellán real y predicador de la ciudad.

Una nutrida capilla musical interpretará las coplas del maestro Torres.

Este número de EL LIBERAL consta de 8páginas

EN LA AUDIENCIA

La vista contra el Banco Hispano Comercial

Segunda sesión

Monotonía, pesadez, aburrimiento

La misma Sección. El mismo Tribunal. Los mismos procesados. Los mismos defensores. Todo está igual. Parece que fué ayer.

Para que todo esté igual, hasta el espacio comprendido entre las dos barras está invadido por el público. Hay más personas en este sitio que en el destinado á los que entran á la voz de «audiencia pública». Esto se llama democracia. Nosotros tomamos nuestras notas sin ver la cara á nadie. Y á veces dice más la cara del fiscal, que la boca. ¡Oh, los monólogos del fiscal!

La vista empieza con el interrogatorio del señor Cuéllar, defensor del director del Banco Hispano Comercial, don Valeriano Morales, hombre que sabe un rato largo de guarismos, y que está más tranquilo que cuando se hizo cargo de la dirección del Banco.

Le pregunta el señor Cuéllar si el director del Banco y el de la Empresa gestora eran la misma persona. Creemos ha dicho que sí. No vemos ni oímos nada.

La Empresa gestora debía en 1926 308.000 pesetas. Esto se oye bien.

En un principio cobraba el señor Morales 1.500 pesetas mensuales de emolumentos á cuyo sueldo renunció después, porque el Banco no hacía operaciones.

Sigue el testigo explicando á su defensor cómo funcionaba el Banco, los beneficios que se obtenían, su modestísimo modo de vivir, sus apuros económicos para satisfacer todas sus obligaciones, pagar la renta de la casa, los sueldos de los empleados.

Explica cómo la entidad se convertía de Cooperativa en Sociedad Anónima.

El fiscal, que mira atentamente al procesado, llama la atención al defensor, diciéndole que se limite á preguntar, no á darle al procesado hechas las contestaciones.

El defensor contesta que cada cual tiene una forma distinta de preguntar y él lo hace así.

El director del Banco no necesita que nadie le diga lo que tiene que decir. Sabe bien lo que está diciendo y para nada se aparta del camino que se ha trazado, que según él es el de la legalidad.

En el Banco—dice—todo era legal. Los balances trimestrales se enviaban á Madrid al Consejo Superior Bancario y jamás hubo una rectificación. Esto es una prueba de cómo funcionaba el Banco.

Prueba que se pagaba á todos, incluso la casa, es que el desahucio se llevó á cabo cuando el director estaba en la cárcel. El procesado dirigió entonces un escrito al Juzgado, protestando del [illegible] que entendía no procedía.

Y con detalles de menos interés, terminó el interrogatorio del director, que ha sido muy interesante.

EL FISCAL HA TOMADO MUCHAS NOTAS.—DECLARAN LOS DEMAS PROCESADOS.

Y empiezan á levantarse uno tras otro los demás procesados. Son empleados, consejeros, agentes productores, inspectores. El desfile nos hace ver que el hombre sirve para todo. Hay quien habla de modo muy rudimentario, y sin embargo, era agente productor ó representante del Banco en un pueblo.

Lo que convenía á la gente no era el hombre locuaz, sino los Estatutos. Ninguno de ellos ofrecía más que lo que los Estatutos decían. No tenían por qué ofrecer más.

El fiscal, que sin duda ha leído los cuatro mil y pico de folios del sumario, va recordando á algunos productores cosas que escribieron por los años 21, 22 y 23 á la Dirección, quejándose de informalidades del Banco.

Uno no recuerdan esas cartas. Otros, sí; pero no conceden importancia alguna á esas casas. Ellos se limitaban á buscar accionistas, cobrar sus comisiones, que no eran muy crecidas y nada más.

Empleados y agentes están de acuerdo en que el director vivía modestamente, sin lujo ni ostentación.

Las cuentas del Banco las llevaba un contable tan competente y meticuloso como don Gastón Mittenhoff, á quien uno de los declarantes califica, por su carácter, por su forma de ser y de llevar las cosas á punta de lanza, de «inaguantable», no como una ofensa, sino como una prueba de la buena marcha de la administración.

Pregunta el fiscal á uno de los procesados si sabe algo de un «quedan» que se pedía para un cliente, con objeto de poder en su día meterlo en la cárcel, y el testigo no sabe lo que es un «quedan».

Sigue el fiscal haciendo preguntas, que son verdaderos mazazos para algunos á quienes les recuerda fechas, pueblos recorridos, cartas escritas, nombres de clientes, etcétera. ¡Bien ha estudiado la causa el fiscal!

Los defensores preguntan á sus respectivos defendidos.

El señor Cuéllar á todos sobre la vida que hacía el director, poco menos que monástica. Además, es verdad, según afirman amigos y conocidos.

El desfile es aburrido, de una monotonía desesperante.

Hablan el presidente y los magistrados. El fiscal con Blasco. Navas con nosotros y el procesado de turno sigue explicando cómo se hacía la producción dentro de los Estatutos.

El fiscal pregunta ahora á otro encartado sobre su estancia en Don Benito en La Guardia y en otros pueblos, donde los agentes del Banco no encontraban ni dónde parar, por los malos informes que se tenían sobre el Banco.

Habla de una carta del director al inspector, en la que le dice no haga caso de campañas y que el individuo que encuentre «capacitado para producir, nombramiento al canto» (Textual.)

Ahora declara un productor, cuyo individuo está actualmente enfermo de un hemiplegía. Se le molesta poco.

A otro productor le recuerda el fiscal el final de su carta al Banco, en la que decía: «he oído por aquí cosas como para borrar del mapa este pedacito de terreno». Se refiere á un pueblo de Valencia.

Dígame la verdad—dice el fiscal á un testigo que no recuerda nada—. Yo no acuso á nadie. Yo no trato más que averiguar las causas de que tantos infelices se hayan quedado sin sus ahorros. Retiraré la acusación para los inocentes; pero todo el peso de la ley caerá sobre los culpables.

Ya no quedan más que dos testigos. Respiramos.

Los dos eran productores. Declaran igual, exactamente igual.

Antes que el señor Cuéllar vaya á preguntarle sobre la modestia en el vivir del director, pregunta el señor Blasco:

—Don Valeriano no era ningún Nabucodonosor, ¿verdad?

—¿Qué dice que vende?—creímos escuchar al testigo.

—¿Que si director vivía como el rey de Babilonia?

—No, señor; como un hombre cualquiera, sin lujo ni ostentación.

Se acabó la lista.

El presidente.—Se suspende la vista hasta mañana.

UN RUEGO.—QUE VENGAN A DECLARAR D. ANTONIO JAEN Y D. JOSE CRUZ CONDE

El señor Cuéllar.—Un ruego, señor presidente.

—Diga su señoría.

—Que se oficie para que venga á declarar don Antonio Jaén Morente, primer director del Banco Hispano-Comercial, persona cuya declaración es de sumo interés. Puede estar en Sevilla el jueves.

El fiscal.—Aquí tengo un telegrama firmado por Antonio Jaén—á quien no conozco—en el que dice no puede asistir por estar enfermo; pero hago mías las palabras del letrado señor Cuéllar.

El señor Navas.—Ruego á la presidencia se haga igual con respecto al testigo don José Cruz Conde, para que venga á declarar el mismo día.

El presidente.—Se darán esas dos órdenes telegráficas. ¡Despejen!

La una y media.

El director de Ganadería de la Argentina, marcha á Granada

Después de permanecer unos días en Sevilla, marchó á Granada el director general de Ganadería de la Argentina, señor Fernández Beyro.

Durante su permanencia en esta ha visitado el Matadero de reses vacunas, pués su viaje tiene como principal finalidad informar á su Gobierno sobre éstos establecimientos españoles.

De Granada se trasladará á Málaga, con igual finalidad.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 11

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas.

A las ocho, «Los pirandones», y cuplets, por Blanquita Pozas. A las nueve y cuarto, «Entrar por uvas», sinfonía peripatética «Kamelancias». A las diez y media, «Ku-Klux-Klán» y cuplets de «Las musas latinas».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Una juerga en la granja» y «El rey del jazz». Desde las seis y media.

PATHE CINEMA.

«El vengador» y «La mujer en la luna». A las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«París hace veinte años» y «El renegado». Desde las seis.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«El poderoso», por George Baucrof y Esther Ralston.

CINE FLORIDA.—«La máscara de hierro», por Douglas Fairbanks, y «Tomasín, contrabandista valiente».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «La isla de los barcos perdidos».

TEATRO ROCIO.—Cine.

«Noticiario Fox» y «Taxi 13». Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. «La rapsodia del recuerdo» y «Cupido, chauffeur», hablada en español.

CINE SAN LUIS.—Continua. «La tigresa y el rajá», por Adolphe Menjou.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia, estrella. El mejor programa.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

EDICION DE LA MANANA

El problema de la tierra

La iniciativa de EL LIBERAL respecto al paro de los labriegos andaluces, que tanto preocupa á todos en los actuales momentos, no debe quedar inanimada sobre el más suicida egoísmo; toda España, en estos instantes supremos, debe elevar su voz para que oigan los que deben oir la gran verdad de la realidad y la injusticia.

El problema de la tierra debe tener—y pronto—su más radical resolución. Por todas partes se alzan en estos días proféticas voces. La marcha seguida hasta el presente en ese problema tan arduo y principal es rápida pendiente que conduce á un cataclismo; el estallar de las pasiones del pueblo, corazón eterno, condenado á sufrir todos los males.

Hay que salvar esto, siquiera sea por egoísmos de unos y por decoro de la sociedad. Mucha parte de España permanece incultivada, inmóvil y sin fruto; su riqueza duerme inactiva; la santa, la bendita, la rica tierra de Andalucía, en muchos sitios no es más que un yermo cuando podría ser un emporio de prosperidad. Latifundios tristísimos sombrean el mapa de España; son otra leyenda negra; tierra buena y ardiente que sólo espera la mano del campesino para producir.

A vosotros, seres bendecidos por la fortuna, que nacísteis en la opulencia, que no conocéis á veces ni los límites de vuestros dominios; á vosotros, que olvidáis tal vez el precepto divino y humano del amor á la tierra y al hombre, os cumple una importante misión en esta hora trágica de críticos momentos.

Es preciso salir de una quietud lesiva á los intereses de todos é incluso á la prosperidad de la Patria. ¡Las tierras sin cultivo deben ser roturadas y dispuestas para producir! De los estériles latifundios—maldiciones negras—háganse trigales hermosísimos, cuya mies se dore bajo el sol nuestro, tan hermoso; que el agua, hermana clara y santa de la tierra, abra sus venas sobre los campos prolíficos; la mayor ingratitud de los hombres para con la Creación es olvidar á esa misma tierra que es su pan y su sustento.

Quienes esto escriben no tienen el galardón de ser compañeros de los nobles labradores del campo; su labor se desenvuelve en las ciudades; no tienen en sus vidas monótonas el caudal de poesía que es sin duda el ver asomar el trigo sobre los campos benditos y buscar en el cielo con agridulce inquietud profecías misteriosas; no sienten directamente, ese gran amor, amor de amante, que pone callada melancolía en los ojos campesinos. Así la voz nuestra es imparcial en este caso. No nos ciegan egoístas esperanzas; no clamamos por un bien que directamente puede beneficiarnos; es que sentimos en estos momentos la necesidad de amparar los derechos de los trabajadores de la tierra, de esos que riegan con sus sudores las estrías del surco...!

Indirectamente el problema de la tierra interesa á todos. Al minero y al maestro, al médico y al empleado. Mientras más fruto se coseche, con más facilidad y alegría discurrirá la vida de la sociedad. Se habrá nivelado un poco el dolor del trabajo con la alegría del bienestar. El alborozo de la tierra satisfecha se comunicará á la lobreguez de muchos espíritus, y en las negras oquedades de las desesperaciones y de los rojos anhelos entrará, como la luz del sol, la ardiente luz del afecto humano.

¡Hay que ir á la más rápida roturación de las tierras que permanecen sin cultivo! Fuera ésta la más primordial medida si antes no estuviera, como es lógico, el socorro común á la multitud hambrienta, que resignadamente, con desdichada resignación de musulmán, se muere de privación en los blancos y alegres pueblos andaluces, sobre la cal de los caseríos, extendiendo la sombría tinta de su desesperación.

Hay que aprestarse á la obra, que en el aire azul de Andalucía hay una flotante interrogación, que es como un siniestro presagio...

Un grupo de empleados adheridos á las Agrupaciones Ciudadanas.

MARCHA DEL INFANTE

En el expreso de anoche marchó á la corte su alteza el infante don Carlos de Borbón y Borbón, capitán general.

Fué despedido en la estación de la plaza de Armas, por sus hijos, el príncipe don Carlos, brigada de Ingenieros Zapadores Minadores, y sus hermanas las infantas María de los Dolores, María de las Mercedes y María de la Esperanza, los ayudantes señores Aramburu y López Casado, capellán real señor Bandarán, Ruiz de Bustillo (don F.), Parias (don P.), Galnares (don F.), y otras distinguidas personalidades de la aristocracia sevillana.

Su alteza, el infante don Carlos, después de despachar los asuntos militares en el ministerio del Ejército y cumplimentar á los Reyes, regresará á Sevilla pasados unos días, y después, según nuestras noticias (aún no oficiales), marcharán los infantes don Carlos y doña María Luisa, con dirección á Palermo y Roma (Italia), con objeto de asistir á la boda de sus familiares, los príncipes Isabel de Orleáns-Braganza y Enrique de Orleáns-Borbón, conde de París, ostentando también la representación de los Reyes de España.

MUNICIPIO

Vencido en 28 de Febrero anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, y de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se puede verificar la exhumación y traslado de los restos existentess en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, previniéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Sevilla 9 de Marzo de 1931.

* * *

Con arreglo al anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 del mes actual, el día 8 de próximo mes de Abril se celebrará en las Casas Capitulares, á las doce horas, subasta pública para la adjudicación del servicio de conducción de cadáveres de pobres á los Cementerios y suministro de cajas con igual fin, durante el año 1931, haciéndose las proposiciones á la baja de once pesetas cincuenta céntimos por servicio y admitiéndose hasta el día 7 del mencionado mes de Abril y horas de las catorce, en sobres lacrados y acompañados del resguardo del depósito provisional y cédula personal, con sujeción al modelo y condiciones establecidos en el expediente respectivo, que se encuentra de manifiesto en el Negociado del ramo de la Secretaría municipal, desde las diez á las catorce, hasta el día anterior al en que se celebre la subasta.

Sevilla 10 de Marzo de 1931.

LAS INSTALACIONES Y PUESTOS EN LA PROXIMA FERIA DE PRIMAVERA

La Alcaldía anuncia para general conocimiento que el día 24 de los corrientes, á las doce horas, se verificará en la Sala Capitular de la Casa Ayuntamiento, subasta pública por el procedimiento de pujas á la llana, para la adjudicación de puestos é instalaciones provisionales, terrenos de la calle de espectáculos que se instalarán con motivo de la próxima Feria de primavera que tendrá lugar los días 18, 19, 20 y 21 del venidero mes de Abril, sirviendo de base para la licitación los precios que se fijan en la ordenanza fiscal respectiva.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Puestos públicos y Mercados de la Administración de Rentas municipales (Montes Sierra, 14), hasta la víspera de la subasta y desde las diez á las doce horas.

DEL INCIDENTE GIMENEZ FERNANDEZ-CARAVACA

Réplica del señor Caravaca, dando por terminado el mismo

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Para terminar, de mi parte, el incidente motivado por la conferencia del señor Giménez Fernández, le acompaño las adjuntas cuartillas.

Por tratarse de las últimas que dedico á este asunto, y sobre todo por referirme á un extremo cuyo interés público y sentido de justicia será usted el primero en reconocer, le quedaré obligadísimo si ordena su inserción.

Mil gracias de su afectísimo y buen amigo q. e. s. m., **Pedro Caravaca.**

Para terminar un incidente

Mi carta abierta al señor Giménez Fernández fué la obligada respuesta á un concepto de su conferencia del Ateneo, recogido unánimemente y con textos idénticos en las informaciones de los cinco diarios locales. Era natural que yo lo comentase y rechazara, utilizando las mismas tribunas que lo habían divulgado.

De todos modos y aun sin existir el equívoco que dicho señor atribuye á un conocimiento imperfecto, por mi parte, de lo que él dijo, yo hubiese replicado en la Prensa para oponer, una vez más, mi encendida protesta al tono inaceptable de sus sistemáticas censuras. No tanto por servir así un sentimiento legítimo de propia defensa, como para levantar frente á la absurda leyenda de la Exposición fracasada y ruinosa la afirmación viva de cariño á una obra que ha debido ser y será, en lo futuro, motivo de orgullo y de grato recuerdo para los buenos sevillanos.

Nadie que me conozca puede creer que me mueve rencor ni apasionamiento contra el señor Giménez Fernández. Si él procede conmigo de modo distinto, tenga la seguridad de que no sabré corresponderle.

Nuestra misión, hasta ahora, ha sido bien contraria. El ataca y yo defiendo. Y yo defiendo con mesura, mientras él ataca con pasión y notoria injusticia. De lo primero son prueba mis intervenciones públicas, ajustadas siempre á normas de invariable corrección. De lo segundo, si no existieran múltiples manifestaciones, bastaría la que hoy aporto, respondiendo á un imperativo de estricta justicia.

Alude el señor Giménez Fernández, contestando mi carta, á las responsabilidades que puso de relieve en su informe al excelentísimo Ayuntamiento, que, según él, no han sido rebatidas. Recordemos el hecho.

En sesión de 3 de Julio último sometió dicho señor á la consideración del Pleno municipal un informe extensísimo que señalaba en uno mayor las gravísimas responsabilidades que, á su juicio, se habían contraído por el anterior Ayuntamiento, por el Comité de la Exposición, por persona determinada cuyo nombre no hacía constar. Planas [illegible] de los diarios locales transcribieron íntegramente el deplorable documento acusatorio. Se dió al asunto, en suma, las mayores proporciones.

Recordaré asimismo que el informe se resumió, á los efectos del acuerdo municipal, en las conclusiones principales siguientes:

Primera. Que con carácter urgente se solicite informe del letrado sobre los siguientes extremos:

a) Procedencia de la declaración de lesivo, para el excelentísimo Ayuntamiento, del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 24 de Septiembre de 1927 por el que se acordó aplicar un crédito de tres millones de pesetas para la adquisición del mobiliario y menaje del Hotel Alfonso XIII.

b) Procedencia de la declaración de lesivo, para el excelentísimo Ayuntamiento, del acuerdo del Ayuntamiento pleno de 28 de Septiembre de 1929 por el que se acordó subvencionar al Comité de la Exposición Ibero Americana con una nueva aportación de cuatro millones trescientas cuatro mil cuatrocientas doce pesetas noventa y nueve céntimos.

c) Posibilidad existente para el excelentísimo Ayuntamiento de poder haber recurrido contra el real decreto de 17 de Julio de 1929 al tiempo de su publicación.

d) Procedencia de estimar que con el acuerdo de 28 de Septiembre de 1929 se procuró hacer recaer sobre el excelentísimo Ayuntamiento el pago de cuatro millones trescientas doce pesetas noventa y nueve céntimos por «alguien» que, conociendo la responsabilidad personal subsidiaria de los vocales del Comité en su Comisión permanente, estimaba podía incurrir en ello, y procedimiento que en su caso debe emplearse para hacer efectiva la responsabilidad de quien así perjudicó los intereses del excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. Que una vez evacuado el informe del letrado sobre estos extremos, se convoque urgentemente una sesión extraordinaria del Pleno municipal para resolver en consecuencia.

He aquí, transcritas, las principales conclusiones que aprobó el Ayuntamiento en sesión de 3 de Junio. Cumpliendo los referidos acuerdos, el Pleno municipal designó á los letrados señores Alcalá Zamora y Gascón y Marín para que redactasen la consulta, y con posterioridad, por renuncia del señor Alcalá Zamora, le sustituyó don Melquiades Alvarez.

Pues bien: ya hace algún tiempo, bastante tiempo, que ambos letrados, don Melquiades Alvarez y don José Gascón y Marín, informaron al Ayuntamiento sobre los extremos comprendidos en las conclusiones que suscribió el señor Giménez Fernández.

¿Y saben los sevillanos las que establecieron dichos ilustres abogados? Son las siguientes:

Primera. Que no procede declarar lesivo para la Corporación municipal el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno del 24 de Septiembre de 1927 al efecto de ejercitar el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

Segunda. Que es también improcedente declarar lesivo al mismo fin el del 28 de Septiembre de 1929.

Tercera. Que no existe ni ha existido posibilidad legal de interponer con éxito el recurso contencioso aludido contra la real orden del 27 de Julio de 1929.

Cuarta. Que tampoco procede exigir responsabilidad á los que indujeron el acuerdo de 28 de Septiembre de 1929.

Quinta. No ha lugar á determinar, supuestas las condiciones anteriores, el procedimiento á seguir por la Corporación municipal para hacer efectivos los derechos objeto de la repetida consulta.

Las conclusiones que transcribo son terminantes y ponen de manifiesto la notoria injusticia de las expansiones responsabilistas del señor Giménez Fernández y la procedencia de mi obligada réplica. Porque después de lo expuesto, ¿no queda bien patente la ceguera pasional de quien conoce el resultado de sus propias propuestas y lo silencia para insistir en el ataque? Y ¿no se explica á la vez la viveza con que salí al paso de aquella inadmisible alusión al futuro perdón de los responsables?

No es mi propósito sacar mayores consecuencias del ejemplar suceso que comento. Ni siquiera sobre el radical contraste entre la extraordinaria publicidad de los documentos acusatorios y la nula repercusión pública del estudio jurídico de nuestras presuntas responsabilidades.

Obligado, como lo estoy, á zanjar el incidente motivado por la conferencia del señor Giménez Fernández, lo que realmente me interesa señalar para rechazarlo es el torpe designio de mantener todavía, y como sea, las acusaciones de aquel informe del 3 de Junio, como si no se alzaran sobre ellas, para restablecer una mejor justicia, las terminantes conclusiones del dictamen jurídico de los señores Alvarez y Gascón y Marín, que hoy hago públicas para que las conozcan todos los que conocieron con aparato de escándalo las acusaciones desprestigiadoras de la honrada labor de unos hombres de buena voluntad.

Pedro Caravaca.

POLITICA SEVILLANA

La U. M. N. celebra una importante reunión

En la tarde del pasado lunes, y bajo la presidencia de don José María Ybarra, celebró Asamblea la Unión Monarquica Nacional.

La concurrencia fué numerosísima, asistiendo entre otros significados miembros del partido los señores Parias (don Pedro y don Juan), Benjumea (don Pablo), conde de Campo Rey, Ybarra Osborne, Fernández-Palacios (don A.), Díaz Molero (don Nicolás), Delgado Brackenbury (don C.), Camacho Baños, Caravaca, García Longoria, Miró, García Pesquera (don M. y don F.), Gallardo Melero, Borrero Rebollo, Hortal, León y Estrada, Perales, marqués de la Gomera, Losana, Japón, Suárez Rodríguez (don Bernardo), Rodríguez Alonso, Montoto y G. de la Hoyuela, Fernández Pedrajas, Herrera (don Enrique), Ruiz Martínez, Galnares Sagastizábal, Sampedro, Bono, Madrigal, Bazo, Soler, Arenas (don Prudencio), Bethencourt (don Joaquín), Soto (don Armando), **Abascal (don Francisco), Cardona, Ruiz** Arabal, Vázquez Armero, Lemos, Benítez Medina, López Carmona, De la Hoz, Alfonseca, Puerto, Morán León, Arjona Martínez, Santigosa, Simón, Guerrero, etc. Se recibieron **además numerosas adhesiones.**

La Asamblea deliberó ampliamente sobre las próximas elecciones municipales, acordando unánimemente otorgar un amplio voto de confianza al Comité del partido, para resolver sobre este particular. Quedaron nombrados en el acto los Comités de distrito.

Finalmente acordó la Asamblea conmemorar la próxima fecha de aniversario del fallecimiento del ilustre marqués de Estella (que en paz descanse), con actos que se anunciarán oportunamente.

La sesión se levantó entre el mayor entusiasmo.

Accidentada persecución de unos rateros

Uno de ellos se arroja á un patio, lesionándose

A las once de anoche se registró un suceso en el Pasaje de Vila que produjo gran alarma entre aquel vecindario.

Transitaban por dicha vía los guardias urbanos números 144, 301, 298 y 71, y al pasar frente á la casa número 4 percibieron voces en demanda de auxilio, por haber notado los vecinos la presencia de varios rateros.

Los guardias subieron á la azotea de la casa y sorprendieron á tres sujetos que se dedicaban á apoderarse de la ropa que había tendida.

La presencia de los guardias puso á los randas en precipitada fuga por los tejados y azoteas contiguas. Los urbanos se lanzaron en su persecución, reproduciéndose la escena que tantas veces hemos visto en las películas.

El guardia 301, José Maestre Mora, disparó su revólver sobre uno de los fugitivos, no haciendo blanco; pero el ratero, amedrentado, se lanzó desde el tejado á un patinillo de la casa, desde unos cuatro metros de altura.

Allí quedó maltrecho, cayendo en manos de sus perseguidores.

Los otros dos consiguieron desaparecer.

Conducido á la casa de socorro de la calle Rosario, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región malar derecha y contusiones y *erosiones en distintas partes del cuerpo*. Además, se hallaba en estado de embriaguez.

Después de curado pasó á la Comisaría, donde dijo llamarse Julián Reyes Ibáñez, de veintitrés años y ser natural de Córdoba.

El detenido sólo llevaba unos cinco días en Sevilla, adonde llegó procedente del penal del Puerto, de extinguir condena.

Inauguración de un local

La acreditada casa «Fabricación y Exportación de toda clase de productos de corcho», de don Juan Morell, con sucursal en Buenos Aires, ha inaugurado su nuevo local en edificio propio, de nueva planta, en la carretera de Carmona.

Con tal motivo, don Juan Morell obsequió á algunas de sus muchas amistades y al personal, en número de sesenta, con un espléndido almuerzo, espléndidamente servido por el famoso Restaurant económico «El Ocho», que mereció los mayores elogios de la concurrencia. La «paella» que se sirvió como plato fuerte dió lugar á muy favorables comentarios de los comensales, que pasaron un rato de franca camaradería.

Al final se brindó por la prosperidad de la casa Morell y por que continúe el éxito creciente del simpático Restaurant «El Ocho».

SOCIEDAD

Regresaron de Villamanrique los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, instalándose en el chalet de la Avenida Reina Victoria.

Se encuentra en esta capital el presidente de la Audiencia territorial de Valencia, don Luis Suárez y Alonso de Fraga.

Llegó de Madrid la marquesa de Albaserrada.

Emilia G. Machado participa á su distinguida clientela que el próximo día 14 presentará su colección de modelos de primavera.

Aznalcóllar

Letras de luto

A los ochenta y tres años de edad, ha fallecido en Salteras don Lorenzo Rodríguez Delgado, padre de nuestro distinguido amigo el digno funcionario administrador de Correos, don Lorenzo Rodríguez Cotán.

Para asistir al sepelio del finado marcharon Comisiones representadas por el Ayuntamiento, el alcalde, don Juan Antonio Delgado, y los concejales, don Manuel Librero, don Juan Antonio Sánchez, don José Mateos, don Juan Márquez, y secretario, don José Vizcaíno.

Por el Juzgado: Señor juez municipal, don Antonio Flores, y su administrador, don Cecilio Barrera; *secretario, don Joaquín R. de Torres Librero*.

Comisión de vecinos, médico, don Federico Sánchez; farmacéutico, don José Jurado; industriales: Don Federico Caparrós, don Manuel, don Amador, don Eduardo Hato, don Francisco Sierra, don Luis González, don Santiago Villadiego, don Pedro Vargas, don Juan Antonio Carrasco, don Manuel Castañón, don Pedro Barrera, don Francisco y don Ramón Mateos, don Antonio Nieto, don Guillermo Maraver, don Antonio Sanz, don Ventura Ojeda, don Federico Manfredi, don Ignacio Bueno, don Tomás Durán, don Manuel Gómez, don Antonio Escobar, don Francisco Gómez, don Luis y don Vicente Caparrós, don Saturnino Arellano, y el chofer don Joaquín Vieras.

También estaban presentes en el acto, el señor alcalde y secretario de Olivares; farmacéutico, don Pedro Mortero, y familiares del finado.

Imponente fué la manifestación de duelo que acompañó al cadáver á su última morada, que en paz descanse, y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pesar.

—Del diario la «Prensa», de Santa Cruz de Tenerife, acojemos la información de haberse celebrado el enlace matrimonial por poderes, de don Alfonso González con la culta maestra nacional de Lomo de Mena (Canarias), doña Rafaela G. Aranda.

—Han firmado el contrato de esponsales don Antonio Nieto López y la bella señorita Inés Sánchez González. Actuaron como testigos don José Flores Castañón y don Juan Antonio Sánchez Carrasco.

La boda se efectuará en breve.—Corresponsal.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Esta Asociación celebró su anunciada junta general, en la que se procedió á la elección de nueva Junta directiva, previa aceptación por la Asamblea de la dimisión que, en nombre de la anterior, hizo su presidente el compañero Infantes Florido, quedando constituída, por mayoría de votos, en la forma siguiente:

Presidente, Enrique Romero Alejandre.

Vicepresidente, Buenaventura Ca- [illegible]

Secretario, Rafael Baena Vázquez.

Vicesecretario, Gerardo Fentanes.

Tesorero, Amalio Gutiérrez Rubio.

Contador, Ernesto Vivas González.

Vocales: Jerónimo Infantes Florido, Alberto Llamas García, Antonio Xarrié Blázquez y Elías González Vaello.

Delegados de Deportes, Joaquín Bianchi Obregón y Gonzalo Nocea Lorenzo.

Delegado de Prensa, L. Pérez Castaño.

Los compañeros elegidos tomaron posesión de sus respectivos cargos, cambiando impresiones y disponiéndose con el mayor entusiasmo á laborar por el prestigio y actividad profesional de la Asociación, que es laborar por la Universidad.

Todos los concurrentes á la sesión lamentaron la decisión adoptada por la Junta directiva dimisionaria.

Se comentaba con simpatía la confianza que inspira á esta Asociación el compañero Romero Alejandre que, por segunda vez ocupa la presidencia, en esta ocasión contrariando sus deseos, que sacrifica á la voluntad expresada unánimemente por los asociados.

La Delegación de Prensa, **L. Pérez Castaño.**

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 10 según radiograma del Servicio nacional meteorológico:

La perturbación atmosférica de América del Norte se corre al Atlántico. La de las Azores avanza hacia la península ibérica, y la que ayer se hallaba en el Golfo de Vizcaya se corre *al Sur de Francia y Norte de Italia. Con todo ello, el tiempo en* España, que había mejorado algo, vuelve á tender al régimen de lluvias y vientos del Sur fuertes y moderados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 25 grados en Tarragona, Alicante y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en León y Salamanca. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 11: En toda España vientos moderados y fuertes de la región del Sur, y tiempo de lluvias, que serán intensas y abundantes en Andalucía.

Navegación marítima: El mar estará agitado en el Cantábrico, mar ibérico y mar balear.

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Deuda interior. . .	67,25
Amortizable 4 % .	75,—
Amortizable 5 % .	100,50
Banco de España .	579,—
Tabacos	230,—

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN 123

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por **GONZALO CALVO**

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

blancura láctea de su rubia compañera.

Ivaldo, vecino á su madre, se hacía notar por su alta y elegante figura, como el príncipe Germán, que parecía rejuvenecido: el hermano mayor de su hijo.

Nadie había visto al príncipe, hacía tiempo, tan jovial, tan expansivo y animado. Mientras hablaba con Román, que sonreía escuchándole, sus mejillas se cubrían á ráfagas de vivo color, para volverse en seguida mortalmente pálidas; en sus ojos brillaba extraño fulgor.

Los invitados, al llegar, eran recibidos en una antecámara contigua al vasto salón, donde estaba dispuesta una mesa de sesenta cubiertos, por la princesa Irene y su sobrina, con la gracia de ellas natural y por el príncipe y su hijo, con gran efusión.

El criado anunció á don Carlos, el cual hubiera con gusto diferido aquella invitación, pero el príncipe insistió hasta vencer su resistencia.

Don Carlos aceptó.

Su entrada fué acogida con un murmullo de satisfacción. El príncipe y su hijo corrieron á su encuentro con rostros radiantes.

—¡Ha hecho usted bien en venir, y cuánto se lo agradecemos! Todos les esperábamos—dijeron, besándole la mano.

Don Carlos dio las gracias con su acostumbrada dulzura, y se dirigió á la princesa.

Su hermosa y noble figura no podía menos de impresionarle y producir admiración. El que no le conocía más que por su fama, puso empeño en hacerse presentar á él; quien había tenido ya la suerte de tratarle, mostraba el gusto que probaba al volver a verle. En un momento, hombres y damas sólo se ocuparon de él. Don Carlos respondía á todos dulcemente, pero sin cortedad, y su mirada serena y profunda parecía llegar al fondo de las almas, sondear los misterios del pensamiento, mientras su boca se entreabría con una sonrisa llena de benevolencia y afecto.

Las puertas del salón fueron abiertas, y una exclamación de maravilla salió de todas las bocas.

Era una verdadera fantasmagoría la que se ofrecía á sus miradas. El salón relumbraba con miles de luces que los espejos multiplicaban.

La mesa estaba adornada con ramos de violetas y lilas blancas, y había un triunfo de argentería, de cristal de Bohemia, de orfebrería cincelada, y de primicias escogidas, cuyos delicados efluvios se confundían con los de las flores.

Cada invitado encontró su puesto por las tarjetas que tenían los respectivos nombres.

Don Carlos se colocó entre el príncipe y la princesa en el puesto de honor, y nadie seguramente hubiera encontrado nada que criticar en aquella preferencia que antes era por todos apreciada.

Como siempre sucede, el principio del banquete fué silencioso. Parecía que todos estuviesen ocupados en gustar los excelentes pastelillos, el finísimo jamón, las exquisita aceitunas, las anchoas trufadas, la delicada galantina; pero si alguno en aquel momento hubiese observado bien á la princesa Irene, como al príncipe y á don Carlos, se habría apercibido de que apenas tocaban los manjares, y no tenían seguramente puesto en ellos su pensamiento.

Don Carlos recordaba en aquellos momentos lo que le había confesado Robert, esto es, que precisamente en una gran comida, fué donde su padre, el príncipe Víctor, fué atacado de un síncope, que en pocos segundos le convirtió en cadáver. Y quien le había proporcionado la muerte era la mano misma que estaba á su izquierda, y que ahora le escanciaba la bebida. ¿No incubaría una nueva perfidia aquel hombre que se mostraba en apariencia tan arrepentido y tan dispuesto á hacer el bien? Escrutando el rostro del príncipe, le parecía descubrir que meditaba algo grave, siniestro; en algunos momentos veía arrugarse su frente bajo los esfuerzos del pensamiento, las narices contraerse y dilatarse alternativamente, y una especie de tamblor agitar sus labios pálidos. Después, como temiendo ser observado, le veía levantar la cabeza, intentar sonreir, mientras un leve matiz subía á sus mejillas y sus pupilas se encendían con inexplicable fulgor.

Miles de pensamientos y sentimientos diversos entrechocaban en la mente del príncipe. El pensaba en lo inútil y culpable que había sido su vida, y se decía que por muchas cosas que hiciera en adelante, no podía rehacer el pasado, recuperar la confianza de su mujer. ¡Y cómo al mismo tiempo sentía más dolorosamente aún el derrumbamiento de sus ambiciones, las heridas infligidas á su vanidad, la pena por haber sido descubierto y vencido!

¿Qué iba á hacer ya en el mundo? Ya no estaba á tiempo para rehacer su fortuna por el trabajo y debía vivir á expensas de los otros.

Después, se sentía cansado, desanimado, y le parecía que todos leían en su frente los delitos cometidos. Empero, él no había nacido para ser delincuente. La sed de riquezas y placeres, un implacable egoísmo, le habían hecho capitular con su propia conciencia.

La princesa Irene, feliz por tener á sus hijos al lado, y por el éxito de don Carlos en su empresa de redención, se sentía inclinada á la indulgencia y al perdón. Su marido, durante aquel mes, avergonzado y temeroso de causarla disgusto, no se había acercado á ella; pero había leído en sus ojos el profundo dolor y el remordimiento que le roía, y se sentía conmovida. Irene comprendía también que Germán hacía aquella noche terribles esfuerzos para mostrarse alegre ante sus invitados, y se decía que su deseo de expiación debía ser sincero.

Los platos se sucedían, como el cambio de vinos, y los convidados se iban poniendo cada vez más habladores y alegres, y los anfitriones parecían compartir aquella alegría.

El príncipe se mostraba el hombre de ingenio que había sido siempre: dirigía la palabra ya á uno ya á otro, contó con una originalidad picante y atrevida algunas aventuras galantes, sin salir por ello del respeto que debía á aquella sociedad selecta un caballero bien educado.

La princesa dirigía con frecuencia, sonriendo, la palabra á don Carlos; Vilma y José cambiaban dulcísimas frases; Ivaldo se entretenía con una vieja y riquísima parienta que habían puesto á su lado; el barón de Montebruno hablaba con la mujer de un cónsul que también había estado en el Brasil.

A los postres, cuando la alegría llegaba al colmo, y bajo la irresistible influencia de los exquisitos manjares y de los vinos generosos, les parecía á todos que sentían correr más ligeramente la sangre por las venas y que el corazón latía más fuerte, el príncipe se levantó.

Los invitados notaron que estaba palidísimo, pero lo atribuyeron á la emoción del momento.

Un silencio profundo se hizo en

El Jurado ha descubierto Que la Nueva REINA DE BELLEZA de Europa

EMPLEA POLVOS CON "ESPUMA DE CREMA"

Un nuevo y estupendo descubrimiento consigue una tez maravillosa y logra que los polvos se adhieran tan perfectamente al cutis, que hasta los peritos se equivocan.—¿Se prohibirá el uso de estos polvos especiales en el próximo concurso de belleza, porque aventajan injustamente?

La tez tiene siempre gran importancia en todos los concursos de belleza. Pero dejar que se vean los polvos en el rostro sería un fracaso seguro. Sin embargo, las competidoras han de disponer de medios para neutralizar los efectos horribles de la ansiedad, de la excitación y también del calor de la sala, cosas todas que dan á la cara y á la nariz una brillantez grasienta. Deben estar seguras de que su cutis tiene el grado supremo de la lozanía durante el concurso.

Ahora se sabe que todas las triunfadoras de los concursos internacionales de belleza empleaban ya, desde años, lo que es conocido bajo el nombre de polvos de tocador con «espuma de crema», nuevo descubrimiento estupendo que aventaja muchísimo á las que lo emplean. Los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, son los únicos que contienen espuma de crema. Deben su superioridad á la mezcla de esta espuma de crema (por procedimiento patentado) con polvos aerificador tan finos que hasta la amiga más íntima no puede darse cuenta de que la tez exquisita que procuran no es debida á la natural belleza. Los polvos Tokalón son los únicos que se conservan adheridos al cutis todo el día, lo mismo adentro que áfuera y á pesar del sol, del viento, de la humedad ó del sudor al bailar ó al jugar al «tennis».

bos muy adherentes. Algo nuevo, diferente, mejor

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema». Los Polvos y el Colorete, son am-

Estos polvos son los que usó «Miss Europa», y que tienen tanta fama.

Se pretende también que mejoraron tanto la belleza de su tez que le dieron una injusta superioridad, que la espuma de crema que contienen hace que se adhieran tan p r pectamente al cutis que probablemente por eso los jurados no lo notaron.





Miss Diplarakos la encantadora jovencita griega designada como Miss Europa en 1930, entre las bellezas de todas las naciones de Europa Lea como aseguró su tez de «Triunfadora»

"MIS EUROPA" dice:

Estoy convencida de que el descubrimiento de los polvos Tokalón con «espuma de crema» han contribuído poderosamente á mi éxit; pero las que no los emplean hubieran podido encontrarlo como yo. En realidad, la ganadora del concurso del año pasado los empleaba. No es, pues, un secreto.





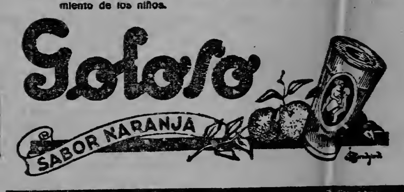




Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.





El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Lea usted diariamente
"Heraldo de Madrid"





Goodyear construye este neumático para los que corren lejos y deprisa...y para los que quieren sentirse orgullosos de la apariencia de sus coches. Miles de motoristas prefieren la mayor protección y belleza de este NUEVO neumático HEAVY DUTY.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE NEUMÁTICOS Y CAUCHO GOODYEAR, S. A.
Avenida de Miraflores, 11 — Sevilla



ATENEO

Sección de Ciencias morales y políticas

Sesión inaugural

Según habíamos anunciado, anoche se celebró en el Ateneo la sesión inaugural de la Sección de Ciencias morales y políticas.

Su presidente, el catedrático de Derecho administrativo de nuestra Universidad, señor García Oviedo, pronunció el discurso de apertura, exponiendo el plan de trabajos que había de acometer la Sección.

A este efecto, trató de la reforma constitucional realizada en la mayoría de los Estados europeos y americanos, y de la que parece proyectarse en España, exponiendo circunstancialmente los extremos y orientaciones en que aquella reforma se han desenvuelto.

A juicio del señor García Oviedo se observa en las nuevas Cartas políticas un gran avance democrático, impuesto por el acceso al Poder, después de la gran guerra, de las clases más avanzadas. Manifiéstase este avance por la introducción en las más recientes Constituciones de instituciones populares no practicadas ó practcadas en muy corta escala antes del conflicto pasado. Se ha generalizado el sufragio considerablemente, concediéndose el voto á los menores de veinticinco años y á la mujer. Ha sido introducido el llamado Gobierno popular, hasta ahora caso confinado en Suiza. A la Cámara baja, por su origen popular, se le ha otorgado una preponderancia extraordinaria, y, lo que es más importante, se ha generalizado el régimen parlamentario.

A este propósito expuso el conferenciante los rasgos fundamentales de este régimen y los del sistema opuesto de separación de poderes.

El régimen parlamentario es un sistma de colaboración de Parlamento y Gobierno en la obra política. Los ministros han de contar con la confianza del Parlamento para actuar y deben dejar el Poder así que la pierdan. De rechazo, tienen la iniciativa de las leyes y dirigen las mayorías parlamentarias.

En el régimen de separación, á la americana, cada Poder se recluye en su propia órbita, y los ministros sólo dependen del Jefe del Estado, sin que las Cámaras puedan ejercer sobre ellos acción fiscalizadora alguna.

Pero en las nuevas Cartas se previenen también los males de la democracia y del parlamentarismo mediante la introducción de medidas é instituciones apropiadas. Así se condiciona el ejercicio de la acción fiscalizadora del Parlamento, se condena la remolonería de las Cámaras y se autoriza en estos casos á los Gobiernos á dictar decretos con fuerza de ley.

El señor García Oviedo dió fin á su notable disertación invitando á los concurrentes y personas interesadas en el estudio de estas cuestiones á que estudiasen la memoria que seguidamente iba á [illegible] discusión que en días sucesivos había de desarrollarse.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

Seguidamente, el señor Ruiz del Portal dió lectura á la memoria que por encargo de la Sección había confeccionado sobre «Las nuevas tendencias constitucionales». La memoria es un acabado estudio de esta cuestión, de tan alto interés actual.

Las conclusiones que se discutirán son las siguientes:

Primera.—La reforma constitucional acometida después de la gran guerra significa un avance más en el orden de la democracia y de la consagración del principio de la soberanía popular.

Segunda.—La reforma generaliza el sufragio, concediendo el voto á la mujer y á los menores de veinticinco años.

Tercera.—Generalización del sistema de la representación proporcional.

Cuarta.—Las instituciones de democracia directa: Iniciativa, Referéndum», etc., son aceptadas en varias constituciones.

Quinta.—Reflejanse propósitos de vigorizar el Poder ejecutivo, asegurando la estabilidad de los Gobiernos.

Sexta.—La vigorización se obtiene condicionando la acción fiscalizadora de las Cámaras y concediendo al Gobierno la facultad de emitir, caso de remolonería del Parlamento ó por estar disuelto ó en vacaciones, decretos de urgencia, esto es, decretos con fuerza de ley.

El señor Ruiz del Portal fué también muy aplaudido.

La discusión de la memoria comenzará el próximo martes, á la misma hora, habiendo ya anunciado su intervención varias personalidades, entre ellos los señores Gastalver, Giménez Fernández, Royo, González Garrido y Gordillo. En la discusión podrán asimismo intervenir personas que no sean socios.

Las cosas que pasan

Joven muerto

En el Hospital ha dejado de existir el joven de 18 años Francisco García Garrido, que hace tres días dió una caída cuando trabajaba en el pueblo de Pilas.

Herido de un disparo

Alberto Soriano Sánchez, de 22 años, que vive en Sagunto, 3, fué asistido en el Hospital de una herida por arma de fuego en el lado derecho del pecho.

Hasta ahora se ignora si se trata de un hecho criminal ó de un accidente.

Arrollada por una bicicleta

Procedente de Ronquillo ingresó en el Hospital Isabel Romero Montero, de cinco años, que sufre la fractura del hombro derecho, que se la causó al ser arrollada por una bicicleta.

Robo de prendas

Francisco Villarreal Carrero, de 33 años, subinspector de tranvías, que vive en María Auxiliadora, 6, denuncia que de su domicilio se han llevado los rateros prendas, zapatos, tres paraguas y otros objetos, que valora en cerca de doscientas pesetas.

Quemaduras

En la casa de socorro de San Lorenzo ingresó la niña de nueve meses Reyes Marcos García. El médico de guardia, señor Espejo y practicante señor Galindo, le apreciaron quemaduras de primero y segundo [illegible] izquierda.

Según manifestó la madre de la niña, el suceso ocurrió en su domicilio, calle Antonio Susillo, 46, á consecuencia de haberse inflamado un infernillo de gasolina.

EL CINE

«El rey del Jazz», en Lloréns

El género de revistas que tantas posibilidades ofrece al cine y se ha explotado hasta la saciedad desde que se implantó la modalidad sonora, ha culminado—bien puede afirmarse—en «El rey del Jazz» presentado por la Universal, bajo la dirección artística del popularísimo Paul Whiteman.

Todos los atractivos de la revista, con sus múltiples modalidades en una brillantísima fantasía de colores, á base de un lujo sorprendente, reúnense en esta producción, para la que se ha dispuesto de magníficos escenarios y excelentes artistas y mujeres de extraordinaria belleza.

No hay asunto. La revista comienza con una demostración gráfica, en graciosos dibujos animados á todo color, de cómo fué coronado rey del Jazz el famoso Paúl Whiteman, y sigue con el desfile estupendo de numerosos cuadros coreográficos y escenas cómico-líricas de gran efecto, expresadas en correctísimo castellano por el maestro Martín Garralaga.

El final de «El rey del Jazz» es una verdadera culminación del género, lograda mediante la presentación de un crisol gigantesco en que se funden diversas melodías de los principales países de América y Europa, representadas por estilizaciones coreográficas.

Toda la obra ha sido realizada en tecnicolor de modo admirable, con fotografía clarísima é innovaciones técnicas que aumentan los méritos de la película, concebida con insuperable acierto.

El éxito respondió plenamente á los valores de «El rey del Jazz», cuya fastuosidad hará ya imposible—tal es nuestra creencia—nuevos intentos que justifiquen una mayor atención.

«La mujer en la luna», en Pathé Cinema

Supongan nuestros lectores la fantasía de Julio Verne hecha realidad por la fantasía colaboradora de un director cinematográfico del prestigio de Fritz Lang, y comprenderán el interés espectacular de un viaje á la Luna en un gigantesco auto-cohete.

Aceptado el disparate inicial, y por consecuencia la lógica aparente de los cálculos «científicos», queda el interés extraordinario de la acción cinematográfica en los preparativos del lanzamiento, que revela un poderoso alarde técnico del realizador.

Luego, la angustia de los viajeros en lucha con las presiones atmosféricas y los efectos de la velocidad; más tarde, el temor ante lo desconocido y el miedo, fundado—¡fundadísimo!—en un problemático regreso á la Tierra; la sorpresa [illegible] como en un «raid» [illegible] y por fin la llegada [illegible] aún, á nueve mil kilómetros de distancia, se la ve girar como una esfera—, donde los viajeros encuentran agua, vino... y estamos por decir que un jamón.

Todo hasta [illegible] decimos, un gran interés de novela de aventura; ya «en la Luna», la acción decae merced á una prolijidad de detalles que se suceden con excesiva lentitud hasta el desenlace, señalado por un nuevo disparo del proyectil hacia la Tierra, sin el primer piloto y sin el tripulante femenino que quedan en la Luna... de miel.

El «film» de la Ufa reúne muy acusados méritos fotográficos en la feliz solución de ángulos difíciles y en la calidad, que da á veces la sensación del relieve.

A la película ha sido adaptada una magnífica selección musical.—C.

De la sinceridad pre electoral

Señor don José Laguillo.

Mi distinguido amigo: Ruégole que tenga la bondad de publicar en EL LIBERAL una noticia que creo constituirá interesante información á la opinión pública y á nuestra primera autoridad gubernativa.

Se trata de lo siguiente:

El último sábado llamó la atención de este vecindario ver á la Guardia municipal repartiendo entre comerciantes, industriales, agricultores, corredores y artesanos centenares de pliegos conteniendo besamanos del alcalde citando á su despacho de la Alcaldía á las nueve de la noche de ayer, «para un asunto de interés local».

¿Cuál sería el asunto que motivaba tan extensa y complicada citación? Los que sintiendo curiosidad asistieron anoche á la convocatoria oficial del alcalde hubieron de contarse entre las «catorce» personas que, á más de los tenientes de alcalde, fueron todas las que concurrieron de los quinientos que aproximadamente fueron los citados, y por ellos sabemos hoy en Constantina que el señor alcalde dijo que el objeto único de la citación era hacer saber que iban á celebrarse elecciones municipales y que él preparaba una candidatura de concejales que daría á conocer en otra reunión para que fuese votada.

El Gobierno, que tanto interés declara por que las autoridades estén apartadas y no influyan en la contienda electoral, debe saber que, por lo que respecta á Constantina, puede decirse «no asamos y ya pringamos», y que esto ha de ser—si no se corrige—nuncio de que los políticos de la Unión Patriótica, que, por vicios de la constitución del Ayuntamiento, tienen en sus manos la Alcaldía, lleguen á otros excesos á medida que vayan tocando el apartamiento del pueblo como lógica consecuencia de su conducta.

Por mi parte, y de acuerdo con los concejales que conmigo están retraídos de actuar en el Concejo mientras no rija el derecho, cumplo con el deber de hacer público este primer hecho de la campaña electoral.

Agradeciendo á usted mucho la acogida de estos renglones, me reitero suyo afectísimo amigo que estrecha su mano, **Luis Gallego.**

Concluyendo esta carta, en la que refiero lo ocurrido hasta anoche, llega á mí noticia de que el alcalde está llamando hoy á su despacho á los industriales que no concurrieron anoche—la casi totalidad—y les exige el voto diciendo que no es para cuestión de partido, sino para el engrandecimiento de Constantina.

Ya iremos viendo más cosas.

Gallego.

NOTICIAS

— Premio al trabajo.—

Habiéndosele concedido la medalla del Trabajo á don Cristóbal Pérez Carrasco, como premio á sus cuarenta años de abnegados servicios como médico titular del Valle de Abdalajís (Málaga), sus paisanos y amigos de ésta don José Conejo y Mir y don Antonio Bravo Muñoz abren una suscripción para costear las insignias de dicha recompensa y realizar además un pequeño homenaje el día de su imposición.

Aquellas personas que contribuir quieran á estos actos pueden enviar su óbolo á Bar San Fernando, Barcelona, 2, Sevilla.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don José M. Ybarra Gómez, don Fernando Goicoechea Echevarría, don José M. de la Cámara Benjumea y don Juan Guardiola.

Ha dado á luz con [illegible] un hermoso varón la señora doña María Bolaños, esposa de nuestro querido amigo el arquitecto don Pedro Sánchez Núñez.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de la Sagrada Lanzada comunica á sus hermanos que recojan sus túnicas á la mayor brevedad en la capilla de San Gregorio, calle Alfonso XII, de nueve á once de la noche.

Ha ascendido á comandante el capitán de Caballería don Norberto Baturones.

Para el pobre Pablo Márquez Núñez, doña Ana Corbacho nos entrega dos pesetas.

Se ha hecho cargo de la representación del valiente novillero Eduardo Gordillo, el conocido aficionado don Manuel Moreno, que también apodera á la cuadrilla de toreros cómicos que dirige el gran artista José Martínez (Chispa) y de la que forman parte Charlot, número 1, y su Botones.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Revilla, Serra, Gamero y Villagrán.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la más sincera gratitud al señor don Mariano Borrero Blanco por su donativo de mil pesetas.

Se acordó dar las gracias al excelentísimo señor conde de San Luis por su donativo de 200 pesetas, y que constara en acta la gratitud de la Asociación por la protección que ha dispensado á la misma durante el tiempo que actuó de gobernador civil de la provincia.

También se acordó dar las gracias á doña Mercedes Sarmiento, viuda de Ríos Pablo, por cuarenta papeletas de pan en sufragio por el alma de su difunto esposo (q. e. p. d.).

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los cultos de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo

El pasado domingo terminaron los solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de la parroquia de San Lorenzo, celebra anualmente, los cuales cada año superan al anterior en solemnidad.

Los sermones del quinario han estado á cargo del superior de los franciscanos de San Buenaventura, reverendo padre Carlos G. Villacampa, el cual, con gran elocuencia, desarrolló cada noche el tema «La Virgen madre» en diferentes aspectos, siendo elogiadísimos por los numerosos fieles que asistieron al mismo y principalmente por el gran número de hermanos que han asistido á ellos.

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar la misa de Comunión general, acercándose á la Mesa del Señor gran número de fieles.

Después se celebró la función principal, en la que hizo el panegírico con su acostumbrada elocuencia el beneficiado de la Catedral don José Díaz Arnosa.

Al ofertorio de la misa hizo pública protestación de fe la Hermandad en pleno.

Por la noche terminaron los cultos dándose la bendición con el Santísimo Sacramento, que fué conducido en procesión al Sagrario.

Después se reunieron los hermanos en fraternal banquete.

Vida societaria

La Unión General de Trabajadores del Estado

De conformidad con lo dispuesto por el artículo XIII del Reglamento, se convoca á junta general ordinaria para el día 13 del actual, á las ocho y media de su noche, en primera citación, y á las nueve en segunda, en el Pasaje de Andreu, número 2 (Salón Benavente), para tratar el siguiente orden del día:

Acta de la anterior.
Actuación de la Directiva.
Movimiento de socios.
Cuentas generales.
Elección de cargos.
Orientación «Eco de la Unión».
Proposiciones generales.

Nota.—Los comprobantes de las cuentas se encuentran á disposición de los socios que deseen examinarlos en el domicilio social.

Se ruega á todos puntual asistencia.

Os saluda, **La Directiva.**

Peluqueros-Barberos

El día 9 del actual se celebró Asamblea general del gremio de peluqueros-barberos para constituir nueva organización.

Abierta la sesión, informó minuciosamente la Comisión organizadora respecto de la clausura que pesa sobre la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos desde el mes de Octubre del año pasado, y dijo que habiéndose solicitado el levantamiento de clausura, comunicaron las autoridades gubernativas que no sólo estaba clausurada, sino también disuelta, por no cumplir con los requisitos que determina la ley de Asociación.

Se acuerda por unanimidad constituir el Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares.

Se dió lectura al Reglamento, aprobándose unánimemente todos los artículos.

En proposiciones generales intervienen varios compañeros, haciéndose proposiciones interesantísimas para todo el gremio, que se toman en consideración para cuando esté legalizado el Sindicato.

Se aprobó por unanimidad de la Asamblea el dirigir un telegrama al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, en los términos siguientes:

«Asamblea constitución Sindicato peluqueros protesta ante V. E., clausura Sindicatos, Confederación Nacional Trabajo y detenidos presos sociales.—La Comisión organizadora. **Gabriel González, Policarpo Núñez y José María Salvatierra.**»

Queja de un preso

Desde la cárcel de Tocina nos escribe el preso José Santamaría lamentándose de que, detenido el día primero á pretexto de haber figurado en una manifestación pacífica, que fué al Ayuntamiento á pedir pan ó trabajo, y de haber repartido unas hojas, que circularon al propio tiempo por varias localidades, se le tenga incomunicado y encerrado en un departamento que no reúne condiciones de habitabilidad.

Los obreros municipales

Los obreros municipales nos ruegan la publicación del siguiente escrito dirigido al señor alcalde presidente:

«Excelentísimo señor alcalde:

Señor: Los que se honran en firmar, cesados en el ramo de limpieza y riego sin ninguna causa justificada, tienen el honor de dirigirse a V. E. rogándole se sirva activar la tramitación del expediente contra el ramo citado á virtud de denuncias, cuyas disposiciones se han paralizado sin que se sepa el motivo ó motivos, lo que significa, al parecer, que se trata de dejar en suspenso los trámites del precitado expediente y cuyo reingreso del personal cesado va incurso en su instrucción.

Por lo anteriormente expuesto suplican encarecidamente á V. E. la pronta continuación de las declaraciones y que se cumpla el acuerdo de la última Comisión permanente municipal sobre reingreso de los despedidos injustamente y la suspensión de empleo y sueldo lo los empleados incursos en el expediente cuya petición hicieron el teniente de alcalde don José Mensaque, don Francisco F. Palomino y don Hermenegildo Casas, y que fué aprobado por el Cabildo en pleno.

Es gracia que no dudan alcanzar de la magnanimidad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 10 de Marzo de 1931.—Por la Comisión: Eloy Gerona, Antonio Cambil, José del Valle, José Domínguez Gómez, Joaquín Domínguez, Fernando Rodríguez, Alfredo Paterna, Francisco Amador, Manuel Torreglosa, José Aguilar.»

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Andrés tuvo lugar el lunes, á las siete de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Consuelo Banquells con el notable violinista don Fernando Oliveras.

Un sexteto integrado por compañeros del señor Oliveras interpretó á la entrada de los novios en la iglesia la marcha nupcial de Mendelssohn.

La unión fué bendecida por el párroco don Francisco Carrión, y fueron padrinos en la boda los tíos del novio el doctor en Medicina y notable músico don Jerónimo Oliveras y su esposa, doña Ramona Martínez.

En el acta testificaron don Roberto Gardey, don Joaquín Fons, don Manuel Carretero y don Diego Pantión.

Terminada la ceremonia, los novios emprendieron el viaje de luna de miel, marchando á Madrid, desde donde se dirigirán á Valencia, Barcelona y otras principales capitales de España.

A las muchas enhorabuenas recibidas una la feliz pareja nuestra más cordial felicitación.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velásquez, 2.

Pisos baratos, Torreblanca, 20 y 22 (Macarena).

Piso, 90 pesetas. Luz, 10.

Piso nuevo, 125 pesetas Santas Patronas. Razón Adriano, 11.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos. Luis Montoto, 35. Razón, Santa Paula, 28.

Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Habitación amueblada. Feria, 57, principal.

Casa económica, jardín para aficionados flores. Razón, Oriente, 103, B., junto Tribunal menores.

Partidos. Santa Clara, 76. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndanse grandes almacenes. Razón, Marqués de Santa Ana, 38.

Alquilo partido económico, dos habitaciones, cocina. Peral, 36.

Arriéndase hermosa casa chalet dos plantas, calle Amador de los Ríos número 6. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Buen local comercial, perfectamente instalado, poca renta. Verse, 4 á 6. Trajano, 14.

Precioso piso amueblado, cuatro habitaciones, baño y cocina, temporada primavera, cien pasos Campana. Razón, San Eloy, 29, H. La Paz, Teléfono 21.206.

Habitación á señora. Boteros, 16, tienda.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo casa Santa Clara, 20, con ó sin garage y accesorias. Razón, Santa Clara, 1.

San Lorenzo, 19, piso principal.

Principal hermoso. Bajo, pequeño, 4-6. Espíritu Santo, 14.

Chalet 300, Montevideo, 15 (Borbolla).

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10. Puerta Carne. Verse, todo el día.

Habitaciones amuebladas. Viriato, 6.

Arriéndase Brenes recreo San Félix, junto estación. Razón, Menéndez Pelayo, 2, noveno.

Se arrienda entresuelo propio para casino, Sociedad ó comercio, en calle Sierpes. Razón, Torralva, uno.

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27,

Arriendo casa Aduana, 24.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjuán.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros. Pureza, 110.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriéndase casa alta sola, Argote Molina, 34. Razón, bajo, barbería.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Avenida Borbolla, principal con cuarto baño y terraza jardín. Local, 170 metros. Habitación independiente. Progreso, 12.

Pisito amueblado para matrimonio. Santas Patronas, 51.

Piso. En 300 pesetas se arrienda principal casa Don Alonso el Sabio, 8, 10, 12. Razón, portería.

VENTAS

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de barandas metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio tres

Vendo cocina gas alemana, en uso, tres hogares y hornillo plancha. Compro colchones borra buen estado. Razón, lotería Cánovas del Castillo.

Baratísima casa, cuatro habitaciones, 300 metros, pozo dulce. Venta La Salud. Segura, 8.

Bombillas de 3 y 5 bujías. Casa Rodríguez, San Pablo, 55.

Almoneda muebles, cocina gas, de 1 á 3. Plaza San Fernando, 6, pral.

Máquina Singer, 3 gavetas, como nueva, barata. Lanza, 6.

Vendo loro baratísimo, habla mucho. Fortaleza, 4

Tortería con vivienda traspaso. Razón, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Traspaso despacho de masa frita, alicatado. Divina Pastora, 18.

Véndese kiosco Kodad, instalado en la plaza América. Razón, Campana, 10.

Barata parcela carretera de Camas, [illegible] urbanan número 4, Palacio.

Coche cerrado perfecto estado, vendo ó cambio por abierto. Tarifa, 3, segundo.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Véndese Hudson cerrado, siete plazas, en buen estado. Razón, Placentines, 1.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Nueva lámpara York.— Economiza flúido. Félix González Salmón, concesionario necesita vendedores pueblos Andalucía, buenos descuentos. Almacenes Sevilla, José María Pereda, 8. Teléfono 32.925

Se venden casitas en grupos desde cinco mil quinientas pesetas, 2.750 de entrada y 30 plazos á 91 pesetas 66 céntimos; grupo segundo á 8.000 pesetas, 4.000 pesetas entrada y 30 plazos de 153 pesetas 35 céntimos. Informe, San Eloy, 25, de 4 á 8. Antonio Segura.

La Copa de Oro, calle Sierpes, callejón del Imperial, 2. Da como propaganda Anís Filosía, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo finca ocasión acabada construir, 120 metros, siete habitaciones. Luis, Montoto, 103. Interior, Santas Patronas, 23, razón.

Constructores: Yeso Morón, tonelada 41'50. Teléfono 32.697.

Véndese registradora National seminueva. Razón, Enladrillada, 74, José Izquierdo.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado. Argüelles, 27.

Bajaron los huevos. Frescos y gordos, docena, 1,90 y 2,30. Hay otras clases. Casa González, Regina, 15. Teléfono 24.216.

Almoneda, Horno, 4, segundo, izquierda.

Véndese entregando llave, facilidades pago, casa próxima Puerta Carne. Razón, Imperial, 19, zapatería.

Casa, 25.000 pesetas, muy céntrica, San Eloy, 25. Salvador.

Vendo incubadora. Santa Ana, 26.

Almoneda muebles, calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Camiones Chevrolet, Ford, ocasión, con facilidades. Garage Pazos.

Agente ganaría diariamente 15 pesetas. Fábrica caramelos. Duque Cornejo.

Almoneda de toda la casa, desde las 3 en adelante. Goyeneta, 5.

Se venden los edificios-cabarets del Parque María Luisa. Razón, de dos á cinco, Antonio Susillo, 48, principal izquierda.

Puerta, ventana, cancela. Torrejón, 28.

Sillería, estrado isabelino, Fernán Caballero, 29, de cuatro á seis.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja, 26.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Guardia civil licenciado ofrece sus servicios. Razón, Escuela Comercio.

Niquelados, plateados, dorados garantizados. Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 24.278.

Se traspasa planta baja con vivienda para negocio. Murillo, 22, zapatería.

Matrimonio solo ayudaría pagar vivienda económica. Escribid «Lorenzo», Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se ofrece medista, con buena práctica, á domicilio. Joaquín Costa, 16.

Por ausencia traspaso bonito negocio, con vivienda, poca renta. Muñoz y Pabón, 4, accesoria.

Ama cría primeriza. Arroyo, 22.

En Talleres de Soto López, Arenas, 4, constrúyense carros, carrocerías para camiones; véndese leña encina cortada en tacos. Teléfono, 25.822.

Zurcidora, tejedora. Arguno, 4.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

DEMANDAS

Faltan buenas ayudantas de modista. Méndez Núñez, 6.

Importante Sociedad Seguros incendios, accidentes, precisa ampliar plazas, viaje, sueldo, producción. Imperial, 35.

Faltan medias oficialas, aprendizas y aprendiz sastre. Teodosio, 52, principal

Oficialas modista faltan. Pasaje Vila, 13, principal.

Matrimonio joven desearía pensión completa con baño, con familia distinguida. Escribid condiciones, lista Correos González Heredia.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario 8.

Casa comida; pensión completa 2,50, plato 0,30, camas 0,50. Muñoz Torrero, 1. Osario.

Familia bilbaína, Jerónimo Hernández, 9.

Estables en familia. Razón, Goyeneta, 25.

Habitaciones amuebladas. Zurbarán, 2.

Habitación exterior bien soleada se admite uno ó dos caballeros para dormir estable. Razón, Recaredo, 14, Petit París.

Camas á una peseta. Amor de Dios, 44.

En familia, Vetera, 12.

PERDIDAS

Pérdida.—En las proximidades del Salvador bolso de señora conteniendo unos quevedos y algún metálico. Se ruega la devolución de los lentes solamente. Moratín, 11, segundo.

Pérdida solitario caballero, trayecto calle Amor de Dios. Gratificará Joaquín Guichot, 16.

COMPRAS

Compraría caja fuerte, usada. Escibid, «García», Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Compraría máquina de escribir usada, barata, pero en buen estado. Escribid «Lopez». Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

AÑO XXXI — NÚM. 11.095 — MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 10 Marzo
Máxima al sol 24,2
" á la sombra. 18,9
Mínima 13,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Eulogio, pro.
JUBILEO.—Parroquia de San Roque.

NOTICIAS DE MADRID

El estado de la infanta doña Cristina continúa siendo satisfactorio

De la reunión celebrada por el Consejo Superior Ferroviario se ha facilitado una nota oficiosa

El acoplamiento de los candidatos monárquicos por Madrid

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 10.—Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido en el ministerio de Fomento el Consejo Superior Ferroviario.

El señor La Cierva, á preguntas de un periodista, manifestó que terminada la reunión facilitaría una nota de los asuntos tratados en la misma y de los que hayan de tratarse en la reunión próxima, pues los problemas ferroviarios planteados actualmente exigen un estudio minucioso para que la solución de los mismos responda á un sentido de absoluta justicia.

LA MEDALLA DEL TRABAJO A LOS ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid 10.—Esta tarde en el salón de actos del ministerio de Hacienda se verificó la imposición de la medalla del Trabajo al Cuerpo de abogados del Estado con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación del mismo.

Presidieron el acto los ministros de Hacienda y Trabajo.

El director general de lo Contencioso, conde de Santa María de Paredes, pronunció un discurso dando gracias por la distinción concedida.

El señor Pellicer, provisor de Zaragoza, hizo otro discurso encomiando la misión que realiza el Cuerpo de abogados del Estado.

El señor Cabello Lapiedra, encargado de redactar un libro que contenga la historia del Cuerpo, leyó un capítulo del mismo.

Después el ministro del Trabajo expresó su satisfacción por haber sometido á la firma regia el decreto concediendo tal distinción.

LOS HARINEROS PIDEN LA SUPRESION DE LA TASA

Madrid 10.—La Asociación nacional de fabricantes de harinas está celebrando reuniones para discutir las conclusiones, cuya redacción se encomendó á una ponencia.

Las conclusiones formuladas por la ponencia fueron aprobadas por mayoría de votos. Entre ellas figura preferentemente la de solicitar de los Poderes públicos la desaparición de la tasa.

ESTADO DE LA INFANTA DOÑA CRISTINA

Madrid 10.—Esta tarde, á última hora, en el sanatorio de la Cruz Roja se habían retirado varias bandejas con tarjetas de personalidades que habían acudido para informarse del estado de la infanta doña Cristina.

La augusta enferma continúa en estado satisfactorio.

La Reina y la infanta doña Beatriz comieron en el comedor del piso principal, permaneciendo en el sanatorio hasta cerca de las tres de la tarde. A esa hora abandonó el sanatorio la Reina, quedando al lado de la enferma la infanta doña Beatriz, la duquesa de la Victoria, la condesa del Puerto y la marquesa de Campo Alegre.

Son muchas las damas y señoritas de la aristocracia que han subido al piso principal del sanatorio para informarse personalmente del curso de la enfermedad de la infanta.

A última hora de la tarde estuvo el Rey en el sanatorio.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid 10.—Ha sido facilitada la siguiente firma de Gobernación:

Nombrando secretario general de la Jefatura Superior de Madrid á don Mariano Molina.

Admitiendo el reintegro del comisario de primera clase don Ramiro Cavestany.

Dejando en suspenso determinados acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones con relación á los créditos presupuestos.

Ascensos reglamentarios de personal de Correos y Telégrafos.

Disponiendo que el interventor general de la Administración del Estado forme parte como vocal de la Junta del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 10.—El Presidente recibió á una Comisión de Guadalajara, á otra de Huesca, que pidió benevolencia para los vecinos de dicha capital presos con motivo de los sucesos de Jaca, y al alcalde de San Sebastián y delegado del Turismo, que le hablaron de los festejos del próximo verano. También recibió al general Burguete y al director de Prisiones.

LAS VACANTES DEL MAGISTERIO

Madrid 10.—El ministro de Instrucción dijo á los informadores que mañana ó pasado publicará el decreto acordando la provisión de todas las vacantes del Magisterio, producidas hasta primeros de este mes.

Añadió que en las Universidades reinaba tranquilidad.

LOS CANDIDATOS A CONCEJALES MONARQUICOS POR MADRID

Madrid 10.—He aquí la candidatura acordada esta noche por los elementos monárquicos para luchar en las elecciones municipales:

Distrito del Centro: González Alberti, demócrata; Regúlez, centrista, y Sáinz de los Terreros (hijo), centrista.

Hospicio: Rodríguez, liberal; García Moro, centrista, y marqués de Encinares, conservador.

Universidad: Elises, conservador, doctor Benito Landa, liberal, y Dato y Rodríguez Sampedro, centrista.

Chamberí: De Miguel, liberal; González Avellanoz, centrista, y Madariaga, conservador.

Congreso: García Cortés, liberal; don Jenaro Marcos, liberal independiente, y García Verde, centrista.

Hospital: Flores Vallés, liberal; Alcaide Bahamonde, conservador, y Sunsunegui, centrista.

Inclusa: Alberca, liberal; Layus Barroso, centrista, y Guillén Estrada, conservador.

Latina: Don Enrique Fraile, liberal; don César Cort, conservador, y don Modesto Largo, centrista.

Buenavista: Buceta, conservador, y Figueroa Bermejillo, liberal.

Palacio: Pelegrín y Reimonti, conservadores, y Albericio, centrista.

LA NOTA DE LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 10.—Dice así:

«Hicieron uso de la palabra los señores vizconde de Escoriaza, Boix, Coders, Sánchez Ferrer, Ferrer y Vidal, Mendoza, Calderón (don Abilio), el presidente, señor Gómez Díaz, y el director general de Ferrocarriles, señor Becerra, y cambiaron impresiones sobre el primer tema sometido á discusión, que dice así:

«Régimen que habrá de fijarse para el período transcurrido desde Enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, hasta la implantación del definitivo.»

Se acordó que se reparta el programa y que se aporten varios datos que fueron pedidos sobre la situación de las Compañías en 1922 y posteriormente, hasta el día.

Se fijó como orden del día para la sesión próxima, que se celebrará el viernes ó el sábado, los tres primeros del cuestionario.

El ministro manifestó que deseaba que sin interrupción se celebraran las sesiones, salvo cuando tuviera ocupaciones que no le permitan asistir; pero que comprendía que necesitaba el Consejo prepararse para la discusión, y por eso se suspendía la sesión hasta uno de los días indicados.

En el Consejo se mostraron todos decididos á cooperar á la realización de obra de tanta importancia y urgencia.»

UN ARTICULO DE "EL LIBERAL"

Madrid 10.—«El Liberal», hablando de las próximas elecciones, pide sean devueltas al país todas las garantías que perdió de golpe el 13 de Septiembre de 1923, y que no ha vuelto á gozar desde entonces. Dice que si se pretende que la renovación de los Ayuntamientos sea algo sincero y eficaz, es preciso restablecer las libertades en toda su extensión, libertad de Prensa y de opinión, libertad de reunión y de propaganda para que la voluntad nacional sea dueña y árbitro de su propio control.

NUEVOS GENTILES HOMBRES

Madrid 10.—Hoy han jurado el cargo de gentiles hombres de Cámara con ejercicio el general de Ingenieros don Ricardo Salas y el comandante de Infantería señor Tella y Cantos.

Después de la ceremonia éstos pasaron á ofrecer sus respetos al Monarca.

SE PIDE LA MODIFICACION DE LA LEY DE ORGANIZACION CORPORATIVA

Madrid 10.—El ministro del Trabajo, duque de Maura, recibió al Comité ejecutivo de la Unión Patriótica, para protestar contra los atropellos que, á su juicio, cometen los inspectores de trabajo, y contra la actuación de los Comités paritarios, que adoptan decisiones en bastantes casos sin estar presentes los vocales patronos.

Pidieron al ministro la reforma de la ley de organización corporativa.

El duque de Maura les dijo que para fin de mes tendría terminado un estudio que está realizando sobre esta ley y en el cual se proponen grandes transformaciones en la organización corporativa.

CONTRA LA PRODUCCION NACIONAL

Madrid 10.—El ministro de Economía recibió á una Comisión de la Unión nacional de exportadores agrícolas y de productores de algarrobas, á los que acompañaba el director general de Aduanas, los cuales reclamaron contra la nueva clasificación impuesta por real orden de 5 del corriente, por la que se desgrava la importación de algarrobas, con detrimento de la producción nacional.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 10.—El ministro de Hacienda ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Jubilando á don Francisco Pontes, jefe de Administración de primera clase.

Idem á don Enrique de Isidro, jefe de Administración de tercera clase.

Don Manuel Busquets, presidente de la Sociedad Editora Universal, ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor

Madrid 10.—Dice esta noche nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid»:

«Nos causa gran satisfacción la noticia que nos transmite nuestro corresponsal en Barcelona de que el Gobierno francés haya concedido á nuestro querido amigo don Manuel Busquets la distinción de nombrarlo oficial de la Legión de Honor.

El embajador de Francia transmitió al cónsul general en Barcelona la comunicación de la distinción concedida al señor Busquets por su honorabilidad comercial, por su patriotismo y por sus inequívocas muestras de afecto hacia la nación vecina.»

Barcelona 10.—Esta mañana, en el Consulado general de Francia, se ha verificado la entrega á don Manuel Busquets, propietario gerente de «Heraldo» y «El Liberal» de Madrid, del diploma de oficial de la Legión de Honor.

El acto de la entrega se verificó en la mayor intimidad por expresa voluntad del condecorado.

El capitán aviador Larroquett, en Prisiones Militares

Madrid 10.—Se encuentra detenido en prisiones militares el capitán de Artillería don José Larroquett Rocha, perteneciente al Cuerpo de Aviación militar, por supuesta intervención en los sucesos del Aeródromo de Cuatro Vientos y porque pilotando un avión facilitó la fuga del general Queipo de Llano á Portugal.

El Juzgado militar estuvo hoy varias veces en prisiones militares, se supone que para tomar declaración al capitán Larroquett. Se ignora lo que éste haya podido manifestar; pero por referencias particulares parece que justificó su intervención en los sucesos, que se redujo á prestarse á trasladar en avión al general Queipo de Llano á la frontera portuguesa para evitar que fuera juzgado severamente.

Tenemos entendido que el detenido niega haber estado complicado en el movimiento, cuya organización ignoraba.

El capitán Larroquett, que parece encontrarse algo enfermo, hallándose bajo una acentuada depresión de ánimo, es hijo de un coronel retirado de Artillería.

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos

Comité Pro-Cultura

Habiendo sido aprobado el nuevo Reglamento por el señor gobernador y siendo uno de sus fines principales el elevar el nivel cultural de la dependencia, cumple con el mismo, nombrando para este fin el Comité Pro-Cultura, integrado por los compañeros Serrano, Oria, Troya, Govantes y Moreno, teniendo éstos el honor de inaugurar su actuación, invitando á todos los dependientes de ambos sexos, sean ó no asociados á esta organización, para la Conferencia que se celebrará el viernes 13 de presente, en el local que oportunamente daremos á conocer, y en la que disertará sobre el tema «Organización», el culto orador, presidente de la Federación local obrera y oficios varios de la U. G. T., Alberto Fernández Ballesteros.—**El Comité.**

* * *

Telegrama dirigido á los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros y ministro del Trabajo:

«En nombre 550 asociados Unión Dependientes Tejidos, ruega á vuecencia derogación impuesto Utilidades, por considerarlo ilegal é injusto.—Presidente, **Antonio Guzmán.**»

El Ateneo de Madrid abrirá sus puertas, hoy miércoles, con las libertades que le son tradicionales

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta del anterior acuerdo, habla también de la supresión de la Censura

Madrid 10.—Esta tarde visitó al ministro de la Gobernación la Junta directiva del Ateneo de Madrid, formada por su vicepresidente, don Amós Salvador, y los señores Martínez Risco, Malles, don Honorato de Castro y don Miguel Moreno.

No pudieron asistir á la conferencia el presidente, señor Azaña, y el señor Alvarez del Vayo, por encontrarse ausentes; ni el señor Balbontín, por fallecimiento de su padre; ni el señor Royo Villanova, por haber dimitido; ni el señor Galarza, por estar encarcelado.

La entrevista duró diez minutos.

Terminada la conferencia, la Junta del Ateneo redactó una nota, que aprobó el ministro.

La nota dice así:

«Como resultado de la entrevista celebrada ayer tarde entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva del Ateneo de Madrid, se procederá hoy miércoles á la reapertura de aquel centro cultural.

El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo, con las libertades que le son tradicionales y sin rectificación de ningún género, reservándose el recurso legal para el caso improbable de extralimitaciones delictivas.»

Al recibir á los periodistas esta noche el ministro de la Gobernación, y al informarles de su entrevista con la Junta directiva del Ateneo, les manifestó que había respondido á la cordialidad existente entre el Gobierno y el Ateneo.

Añadió que esperaba no se reprodujeran los hechos que motivaron la intervención del Gobierno.

Preguntado sobre la supresión de la censura, el marqués de Hoyos dijo:

—Poco á poco se llegará á todo. Prueba de que el Gobierno tiende al restablecimiento de la normalidad es que ha suprimido la censura para el extranjero, y ahora también se ha suprimido la necesidad que tenían los corresponsales de dejar copia de los despachos enviados para comprobar la noticia.

En ese aspecto—agregó el marqués de Hoyos—todo está normal, limitándose la acción del Gobierno á la natural vigilancia para evitar noticias alarmantes ó falsas.

Toros en Caracas

Caracas 10.—Se ha celebrado la corrida á beneficio del valiente espada de Palma del Río Julio García (Palmeño). Alternaba con Juan Luis de la Rosa, lidiándose ganado de Gómez que resultó manejable.

Juan Luis de la Rosa estuvo muy torero en todo, escuchando grandes aplausos.

Palmeño mostróse valientísimo toda la tarde, obteniendo gran triunfo. Cortó orejas y fué ovacionado repetidas veces.

En vista del éxito alcanzado por el diestro de Palma del Río, la Empresa le ha contratado nuevamente en ventajosas condiciones.

Provincias y Extranjero

ATRACO NO CONSUMADO

Barcelona 10.—Don Augusto Busos, cajero de un café céntrico, se dirigía esta tarde á su domicilio, situado en la calle de las Cortes, cuando dos individuos elegantemente vestidos que le seguían se abalanzaron sobre él, cogiéndolo por el cuello y dándole un golpe en la cabeza lo hicieron caer al suelo sin sentido.

Los atracadores no pudieron á pesar de esto consumar la hazaña por haber sido vistos por varios transeuntes que les hicieron darse á la fuga.

LOS PRESOS POLITICOS INICIAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Logroño 10.—Los presos políticos han iniciado en su totalidad la huelga del hambre. Además se niegan en absoluto á recibir á nadie, incluso á sus familiares.

A las puertas de la Cárcel se desarrollan escenas emocionantes.

Son esperadas con expectación las conclusiones del mitin pro presos que se celebrará esta noche.

UN ARTICULO DE CAMBO

Barcelona 10.—«La Veu» de esta noche publica un artículo del señor Cambó, titulado «Negaciones y nada más», en el que afirma que no podrá realizarse en España una revolución seria que imponga un cambio de régimen, y repite sus ya conocidas catilinarias contra los políticos.

LA POSICION DE DOS ORGANIZACIONES POLITICAS

Barcelona 10.—Las laboriosas negociaciones llevadas á cabo por los partidos Acció Catalana y Acció Republicana para llegar á la fusión, han entrado en un período definitivo, comenzando la actuación de ambos partidos unidos en una nueva organización.

Para ello mañana aparecerá en «La Publicitat», y por la noche en «La Nau», órganos de los directores de ambos partidos, las declaraciones de la nueva organización en la que han convergido las dos directrices.

ANUNCIO DE CRISIS EN RUMANIA

París.—El corresponsal del «Echo de París» en Londres dice que según las noticias recibidas de Bucarest, las divergencias surgidas entre el Rey y el señor Mironesco se agravan y que el «Adevarul», órgano del partido demócrata, dice que el señor Mironesco considera que el Rey no le demuestra la confianza necesaria, por cuya razón se propone dimitir.

INCIDENTE EN LA FRONTERA GRECO-BULGARA

Atenas.—El informe de las autoridades militares de la frontera, con relación al incidente del sábado, dice haberse comprobado que los soldados griegos de la frontera fueron tiroteados por un grupo de búlgaros, repeliendo la agresión en la misma forma.

EL JAPON Y EL ACUERDO NAVAL FRANCO-ITALIANO

París 10.—Se cree en los círculos diplomáticos que la respuesta del Japón al acuerdo franco-italiano será favorable, reduciéndose en todo caso á exponer algunas consideraciones sobre el tonelaje total para submarinos concedido á Francia.

EXTRADICION DE UN DELINCUENTE ESPAÑOL

Veracruz 10.—Ha embarcado en el trasatlántico «Colón» el súbdito español Salvador Suelvete Ortega, cuya extradición ha sido concedida por el Gobierno mejicano á petición del español.

La vista del proceso por la rebelión de Jaca

Madrid 10.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica el siguiente telegrama de Jaca:

Como es sabido, el Consejo, ó mejor dicho, los Consejos de guerra en que han de verse los procesos instruídos con motivo de los sucesos revolucionarios de esta ciudad, comenzarán el día 12 y ya se ha habilitado alojamiento en el mismo edificio del Ayuntamiento para los defensores y el fiscal que han de intervenir en los mismos.

Parece seguro que los defensores están dispuestos á no decir nada en defensa de los procesados, ya que están en un todo conformes con las declaraciones por ellos prestadas; esto es, que se limitarán á cumplir con su deber al llevar á cabo las órdenes recibidas de sus superiores jerárquicos.

El pasado domingo, á la una de la madrugada, salió en automóvil con dirección á Jaca el comisario jefe de Policía de la provincia.

El mismo domingo, y sin duda por el estado actual de cosas, se prohibió en Jaca la salida de toda clase de vehículos.

Según nuestras noticias, el origen de esta medida fué lo siguiente:

En un chalet situado en las cercanías de la ciudadela se encontraba enfermo de gravedad el propietario del mismo y sus familiares se dirigieron en automóvil á la ciudad en busca de auxilio médico. A su regreso lo hicieron por el glasis para evitarse el dar un gran rodeo, y al ver los centinelas el automóvil dieron la voz de alarma, y ello provocó el jaleo que se armó poco después. Esto fué todo.

El capitán Salinas se halla en el fuerte Rapitán y el teniente coronel de Infantería señor Mangada sufre cuatro meses de arresto en Coll de Ladrones por haber abrazado á uno de los detenidos.

TEATRO DEL DUQUE

Beneficio de Antonio Palacios y estreno de "Entrar por uvas"

El gran actor y excelente director de escena de la compañía de Blanquita Pozas, que con éxito creciente actúa en este teatro, celebró anoche su función de beneficio, poniéndose de manifiesto con este motivo las muchas simpatías que ha sabido captarse entre los sevillanos en tan corta temporada.

Artista de escuela, sobrio y justo, natural y de gracia fina, no ha podido escaparse á la sutil percepción del público, que á pesar del plano frívolo en que lo ha visto desenvolverse durante su actuación, ha tenido delante uno de los más firmes puntales del teatro lírico contemporáneo.

Antonio Palacios á su paso por Sevilla deja un gratísimo recuerdo, ya que los buenos aficionados han sabido apreciar en su justa proporción el arte del notable artista, deseando aplaudirle muy pronto en nuestros escenarios, por tratarse de un actor de los que siempre se ven con agrado.

«Los pirandones», «Ku-klux-klán» y el estreno de «Entrar por uvas» fueron las obras que componían el cartel, y en todas ellas el beneficiado mostróse el gran cómico de siempre, siendo plaudidísimo, así como en los monólogos que como propina recitó en obsequio de los espectadores.

«Entrar por uvas», zarzuela cómico-lírico-bailable en un acto (más bien vodevil, á nuestro juicio), es una pieza teatral hecha sin pretensiones y con miras exclusivamente á pasar el tiempo, lo que han conseguido los autores merced á unas escenas alegres y picarescas, en las que Blanquita Pozas, la señorita Sara, Palacios, Castrito y Guillem hacen diabluras.

El libro, del señor Torres, á falta de originalidad, tiene gracia y situaciones de efecto, y la música, del maestro Penella, como todas las de este autor, alegre y pegadiza. Fueron bisados todos los números.

Y hasta el jueves, que celebra su «serata d'honore» el popular Castrito, otro artista de esta Compañía que ha caído de pie en el escenario del teatro de don Máximo.

DON FELIX

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA HUELGA DE ALBAÑILES.— BUENAS IMPRESIONES. — LOS CONSTITUCIONALISTAS.— NUEVO CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Hay buenas impresiones de la huelga de albañiles. Una Comisión de éstos publica un aviso, dirigido á los trabajadores de Huelva, diciendo que conocían el intento de ir á la huelga general por solidaridad con los albañiles.

Agradecen este acto de compañerismo y les ruegan desistan del intento de paro general en vista de los ofrecimientos del nuevo gobernador de intervenir con rectitud y justicia en el conflicto, hasta conocer el resultado de las negociaciones.

Hoy llega de Madrid el contratista de las obras de la nueva Cárcel, donde se inició el paro.

Seguidamente, el gobernador reanudará las gestiones cerca de ambas partes.

* * *

Esta tarde á las cinco se reunen en el Centro Reformista los amigos del señor Burgos y Mazo para designar el Comité local del partido Centro Constitucional, que el señor Burgos preside. (Para que los lectores no tengan dudas acerca del nombre del partido, conviene aclarar que el exministro onubense, en Asamblea celebrada el año pasado en el teatro Mora, fundó dicho partido con el propio nombre del que han creado recientemente los señores Cambó, Maura Gamazo y otras personalidades.)

A la reunión de esta tarde asistirá el señor Burgos y Mazo.

* * *

Ha sido ascendido á coronel el jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro querido amigo don Gonzalo Delgado, á quien felicitamos muy sinceramente.

* * *

Hoy se reúne la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Despacho ordinario.

* * *

El nuevo gobernador, señor Arellano, al recibir y saludar á los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, les confirmó, entre otras manifestaciones, lo que dijimos hace días en estas columnas: que era de filiación conservadora y amigo del señor Bugallal.

El señor Arellano se ha interesado mucho en Madrid por la creación del aeropuerto de Huelva y por la concesión de créditos para conjurar la crisis agraria.

* * *

...esposa de á luz un niño la joven ... don Enrique Machuca Pérez. Sea enhorabuena.

* * *

La Agrupación artística «Benavente», en Junta general, ha elegido la siguiente Directiva para 1931:

Presidente, don Manuel Pérez y Pérez; vicepresidente, don José López; tesorero, don José Millán; secretario, don Vicente Ruciero; vicesecretaio, don Francisco Vázquez; contador, don Francisco Roldán; bibliotecario, don José Pool; vocales: don José Soriano, don José Mencía, don Florentino Pindado, don Francisco Cruz, don Eustaquio Pereira y don José Cruzado Pineda.

Pepe de la Rábida.

Cámara de Comercio de Sevilla

COMITE NACIONAL ESPAÑOL

En la Cámara de Comercio Internacional se ha reunido recientemente un Comité presidido por el ex ministro francés don Lulian Durand para estudiar la forma práctica de llevar á cabo una convención postal europea que tendría por objeto establecer una tarifa uniforme y barata para la correspondencia postal.

En la misma Cámara se ha reunido otro Comité bajo la presidencia del doctor G. W. I. Bruins, ex comisario del Banco del Imperio Alemán, y con asistencia de representantes de buen número de Bancos de diversos países, Comité que ha estudiado bajo sus diferentes aspectos el actual desorden económico, considerando que el estado presente de la distribución de los capitales requiere que en lo posible se fomente el libre movimiento del dinero para fines constructivos, habiendo acordado enviar al Congreso que la expresada Cámara Internacional celebrará próximamente en Wáshington un informe del doctor Bernhard Denburg, ex ministro de Hacienda del Reich, sobre el nivel de los precios y los elementos que lo afectan; otro del señor Zeeland, gobernador del Banco Nacional de Bélgica, sobre la importancia de los valores internacionales en el movimiento de los capitales, y otro del doctor Bruins sobre el desarrollo de los movimientos de los capitales después de la guerra.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

La «Gaceta» del día 6 del actual publica una real orden del ministerio de Hacienda, número 106, por la que se aprueba la propuesta de la Junta Superior Consultiva de la contribución industrial para que al epígrafe 73 de la clase primera, de la tarifa tercera, se agregue el párrafo y la nota siguiente:

«Con sujeción á las cuotas de este epígrafe, y no por las del anterior, tributarán los fabricantes de tejidos llamados de rizo que, exclusivamente con géneros de su propia fabricación, realicen las operaciones de acabado de piezas, como toallas rusas, banovas, baberos, paños higiénicos, albornoces ó prendas similares con facultad para su venta.—Nota. Cuando los talleres de este epígrafe se limiten á la confección por encargo y sin venta de los artículos detallados, las máquinas empleadas tributarán por el epígrafe anterior.»

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesarles.—El presidente, Manuel Velasco de Pando; el secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

ALCALA DE GUADAIRA

En Málaga, donde tenía fijada su residencia, ha fallecido nuestro paisano el culto farmacéutico don Miguel Angel Garci-Donas.

Por lo inesperada, la triste noticia sobrecogió á cuantos en las primeras horas de la mañana del pasado sábado la conocieron.

Con tal motivo marcharon á la expresada ciudad numerosos amigos, para acompañar en el fúnebre acto del sepelio á la familia del extinto.

Desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia doliente, y de modo muy especial al doctor Garci-Donas (don Paulino), querido amigo nuestro.

—Ha tenido lugar el traslado procesional de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno desde su capilla del Sagrario al altar mayor, con motivo de la novena que en honor de sus titulares celebra esta Hermandad.

La expresada imagen fué llevada á hombros de varios hermanos, siendo numerosísima la concurrencia congregada con tal motivo en las naves de la iglesia parroquial de Santiago, deseosas de acompañar á tan peregrina imagen en su traslado.

Después desfilaron todos los fieles con extremada devoción ante la repetida imagen, besándole los pies.

El acto resultó extremadamente sencillo y conmovedor.—**A. Ruiz.**

El itinerario de la Cofradía del Silencio

Como decíamos en nuestra edición anterior, á las dos salió de su capilla de la calle Riego el «paso» de la Virgen de la Hermandad del Silencio, sin imagen y con el palio y varales de plata, llevado por costaleros dirigidos por el capataz Bejarano.

El «paso» recorrió la carrera oficial hasta la calle Moret, continuando por las de Placentines y Francos.

Por esta última calle pasó con mucha dificultad, y con la candelería é imágenes resultará muy comprometido.

La prueba fué presenciada por numerosas personas, entre las que vimos á los capillitas más caracterizados, como el señor Ybarra (don E.), hermano mayor del Silencio, y los señores Ybarra (don Luis), Luca de Tena, Conradi, González Rojas, Lerdo de Tejada y otros.

AÑO XXXI NUM. 11.097

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 13 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Sobre el socorro á los obreros en paro

El alcalde accidental, señor Blasco Garzón, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Continúo llevando á cabo los trámites necesarios para los efectos de la moción aprobada en el día de ayer por la Comisión Permanente en orden al socorro de los necesitados, y con tal fin, estuve esta mañana á visitar á su eminencia el cardenal Ilundain, no pudiéndolo ver por encontrarse en un acto académico que se celebraba en el Seminario.

Más tarde me visitó en la Alcaldía su mayordomo, señor Tovar, expresándome el deseo de S. E. de venir á verme esta tarde al Ayuntamiento, á lo que he contestado que yo volveré á dicha hora á Palacio para evitarle aquella molestia.

Para mañana, á las doce, tengo citadas en el Ayuntamiento á las representaciones de Círculos, Casinos y demás entidades, con el fin de exponerles el plan y rogarles que acudan con sus aportaciones á la suscripción pública que ha quedado abierta por el Ayuntamiento encabezada con diez mil pesetas por el mismo y contestada con mil del alcalde, conde de Halcón, y con 250 pesetas mías.

Por último, en el día de hoy he recibido el ofrecimiento de más donativos, cuya lista se irá dando á la publicidad.

UNAS ACLARACIONES DEL SEÑOR CASAS

El teniente de alcalde don Hermenegildo Casas nos ruega publiquemos las siguientes aclaraciones, en relación con lo tratado ayer en la Comisión municipal permanente, con motivo de una iniciativa del señor Blasco Garzón, para socorrer á los obreros parados:

«El señor Casas hace constar que no se opuso á la aprobación de la referida moción por las razones de humanidad que se invocaban y que era el primero en reconocer; pero que entendía que la aplicación del crédito de 50.000 pesetas consignado en el Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el presente año para atender al paro forzoso, se desvirtuaba su finalidad con estas aplicaciones, puesto que la consignación dicha tiene que ser regulada su aplicación antes de girar con cargo á ella ningún cargo por la Comisión municipal permanente, y [illegible] el señor Casas [illegible] la partida de diez mil duros en el Presupuesto vigente la función social que están llamados á realizar en este respecto los Municipios, estimulando á las organizaciones obreras en sus acuerdos de previsión de toda índole, puesto que los obreros deben ser atendidos en sus justas peticiones y apoyadas sus organizaciones legales como garantías de orden para todos y no tienen por qué recibir limosnas de nadie y sí lo que legítimamente les corresponde del Estado, del Municipio y demás organismos oficiales que están obligados á velar por la tranquilidad social.

A instancias del señor Casas quedó perfectamente claro que el resto del referido crédito que son 40.000 pesetas, se aplicará para atender las demandas que hagan las Sociedades obreras que tengan previsto en sus reglamentos el auxilio á sus afiliados en paro forzoso.

DICE EL DELEGADO DE FERIAS Y FESTEJOS

El teniente de alcalde delegado de Ferias y Festejos nos ha manifestado en contestación al suelto que con relación al arreglo de los cables del tranvía durante la Semana Santa apareció en «El Correo de Andalucía» en su edición del pasado miércoles, que á una reunión de los representantes de todas las cofradías presidida por él días pasados, asistieron los directores de las Compañías de Tranvías y de Electricidad, los cuales, una vez oídos los inconvenientes que para el desfile de las Cofradías supone la escasa altura de los cables de la luz y del tranvía en algunos sitios del itinerario, ofrecieron, una vez conocidos éstos, levantar á una altura prudencial distintos cables, cosa que se haría en las proximidades de la Semana Santa.

La señor Bermudo nos dijo también, que como consecuencia de este ofrecimiento no tenía derecho á desconfiar de los directores de las citadas Compañías, y que por tanto esperaba confiadamente en el cumplimiento de los compromisos libremente aceptados por las referidas Empresas por medio de sus representantes.

Contrastes

Va para dos años que Sevilla tiene tendida la mano hacia Madrid en demanda de una limosna por la Exposición, en demanda de un amparo desde que vino tan á menos por su gallardía en hacer, cumplidamente, los honores de la casa nacional.

Deploramos la enfadosa gestión porque, verdaderamente, ni Sevilla ni Barcelona, en buena ley, debieran reclamar lo que es de justicia; y si tan patente es el hecho de que ambas Exposiciones implicaban un empeño del Estado español, un compromiso de la nación entera, de acuerdo con la lógica, ninguna de ambas capitales debe cargar con el muerto de la liquidación respectiva, sino prorratear las cargas equitativamente con el mandatario y conllevarlas en la medida justa de la participación que tuvo cada una de las Administraciones locales.

Pero, lejos de ser así, después de los veinte años de sacrificios realizados por Sevilla, hipotecado su porvenir financiero con la pesadumbre de unas cuantas decenas de millones, dase el anómalo espectáculo de un forcejeo de feria, en que, mientras por una parte la que casi lo dió todo pordiosea su derecho y muestra la precaria estrechez que le amenaza el quijotesco rumbo de haber recibido de punta en blanco y con honra al visitante, de la otra parte, la que obtuvo mayor lustre y prez, escatima, regatea, trata de endosar la carga á la más débil en la comandita.

¡Y voto al chápiro que eso no puede ser! Un poco de ética, no más, señores á quienes Sevilla extiende ahora las manos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Panamericanismo y el Derecho Internacional

La última obra de J. M. Yepes

El ilustre internacionalista colombiano don Jesús M. Yepes, cuya extensa obra intelectual es un verdadero orgullo para su patria

Las grandes revistas técnicas en la difícil materia del Derecho Internacional vienen ocupándose desde hace un tiempo, con mucho elogio, de los trabajos especializados del eminente internacionalista colombiano don Jesús M. Yepes, uno de los escritores más jóvenes y destacados de Sur América, á quien la causa del Derecho entre las naciones del nuevo continente debe varios de los más eficaces y difundidos libros, aparecidos después de 1920.

El curso de conferencias que acaba de dar hace poco el señor Yepes en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, que aparecerá en breve publicado por la Dotación Carnegie, representó uno de sus triunfos más legítimos; que venía, precisamente, á confirmar el éxito que su última obra «El Panamericanismo y el Derecho Internacional» acababa de obtener entre las cancillerías sudamericanas y los círculos diplomáticos. En efecto, aparecida hace unos meses, ha sido considerada como la [illegible] completa [illegible] conceptos con que [illegible] y comentada por publicaciones de tanto crédito como la «Revista General de Derecho Internacional» de París, y la «Revista de Derecho Internacional», órgano del Instituto americano del mismo nombre. Esta última reprodujo íntegro el capítulo final del libro.

El señor Yepes, que no ha cumplido todavía los cuarenta años, ha sido en su patria profesor de Derecho Internacional público y privado y de Economía política, diputado y senador, de cuyo último cargo pasó á ocupar el de encargado de Negocios en Inglaterra. Ha sido delegado de Colombia en distintas reuniones internacionales, entre las que recordamos la International Law Association celebrada en Estokolmo en 1924, en la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos, que tuvo efecto en Río de Janeiro en 1927, y á la Sexta Conferencia Panamericana de la Habana de 1928. Representó asimismo al Senado de su país en la Conferencia Interparlamentaria de Wáshington y Ottawa.

A principios del pasado año, el señor Yepes fué designado por el Gobierno colombiano consejero de la Delegación permanente de su patria ante la Sociedad de las Naciones, alto puesto que desempeña en la actualidad, alternándolo con el estudio y la publicación de obras sobre su tema especializado.

Entre los libros más conocidos del señor Yepes figuran «El Parlamentarismo», «Ensayos de Filosofía Política», «La situación Internacional de Colombia», «La carrera Diplomática y Consular», «Colombia y los Estados Unidos», «La Reforma Parlamentaria», «Estudios Internacionales», «Los problemas internacionales de Colombia» y «El Panamericanismo y el Derecho Internacional», ya citado; que presenta á su autor como uno de los talentos más sólidos de América del Sur.

Trabajador infatigable, el señor Yepes tiene listas para aparecer en breve las obras «Contribución de América Latina al progreso del Derecho Internacional público y privado», «La América Latina y el Derecho Internacional», «La condición legal de los extranjeros en América Latina» y «Las Conferencias panamericanas».

Entre sus condecoraciones ostenta el ilustre internacionalista colombiano la Orden de Comendador con placa de Isabel la Católica, que le confiriera nuestro Gobierno como un reconocimiento á su ardua y extensa labor intelectual.

LOS CHAPINES ALTOS

—Madre: qué hermosas son todas,
qué alegres, qué graves;
piensan en el baile, piensan en sus [bodas;
qué brillo en el pelo, qué ondas tan suaves,
qué rizos tan bien recogidos [ves,
con ricas diademas sedeñas,
mientras yo llevo al aire mis greñas;
qué lindos vestidos,
tan cortos de arriba, tan largos de [abajo,
honestos, sensuales,
y no lujuriosos, cual mi roto andrajo,
miserable pábulo de instintos brutales.
Cuánto las envidio afeites y galas
que me libertaran de mis trenzas ralas
y mis trapos rudos;
cuánto las envidio porque van calzadas,
y yo piso las piedras heladas
con los pies desnudos,
y me hieren los duros resaltos,
qué á ellas se esquivan los chapines [altos...
—Hija, me da miedo tu envidia inloca y desmedida, [prudente,
porque en esos chapines hay riesgo inde alguna caída. [minente
—No te alarmes, madre; que mi triste suerte
ahora, como siempre, se mostrará impía;
pero si me ayuda, soy ágil, soy fuerte,
ellas se sostienen, yo me sostendría.
—No es eso, hija mía; es que intentas domar atrevida
la dura y pesada cadena
que arrastras con pena,
y si elevas del polvo tus plantas,
de la atroz caída
jamás te levantas.

Futurus.

Vista de un proceso contra el Director de un semanario socialista

Ciudad Real 12.—Ayer comenzó en la Audiencia de esta capital la vista de la causa seguida contra Gerardo Fernández, director del semanario socialista «La Justicia de Almadén», por haber reproducido un artículo publicado en «El Ideal», de Peñarroya, en el que se esbozaban las doctrinas del padre Marian...

El fiscal estimó que dicho trabajo estaba incurso en el artículo 257 del Código penal vigente, y solicitó se impusieran al procesado dos años de reclusión y mil pesetas de multa.

Hizo además el fiscal consideraciones acerca de la [illegible] de estilo del artículo y sobre las incoerencias que contenía.

El abogado defensor dijo que el Código citado por el fiscal era la máxima injuria hecha á la Constitución, que se trata ahora de reponer. [illegible] para sentencia.

D. MANUEL BUSQUETS, Oficial de la Legión de Honor

Como ya dijimos en nuestra sección telefónica, el Consejo Supremo de la Orden acaba de conferir á nuestro respetable amigo y presidente de la Sociedad Editora Universal, don Manuel Busquets George, el título de oficial de la Legión de Honor, distinción preeminente en el país vecino y que al ser otorgada á un súbdito extranjero equivale á un honrosísimo reconocimiento de méritos, trabajos y virtudes cívicas.

En el Consulado francés de Barcelona tuvo lugar el acto de la entrega del diploma y condecoración al señor Busquets, celebrándose en la mayor intimidad y sin solemnidad alguna, por expreso deseo de nuestro buen amigo. Sólo asistieron contados íntimos.

Al hacer entrega del diploma el señor Gastón Moraniecki pronunció sentidas frases patentizando la honorabilidad comercial del nuevo oficial de la Legión de Honor, su patriotismo por todos reconocido, su mentalidad reconocida y su caballerosidad y corrección en el orden comercial, que ha sabido conservar siempre, aun en los momentos de adversidades mercantiles.

En EL LIBERAL, donde se siente por don Manuel Busquets tan vivo y hondo afecto como sincero respeto, la grata noticia ha causado singular complacencia y alegría, produciéndonos cordial placer.

Muy sinceramente felicitamos al ilustre amigo por el alto honor que le acaba de otorgar la nación francesa.

GOBIERNO CIVIL

DENUNCIA CONTRA LA ACTITUD DEL ALCALDE DE CONSTANTINA.—UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR.—BUENAS IMPRESIONES SOBRE LAS GESTIONES DE LA COMISION SEVILLANA. SOBRE LA PROXIMA REUNION DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA DESIGNAR EL NUMERO DE CONCEJALES. — VISITAS Y COMISIONES.

Poco después de la una de la tarde recibió el gobernador, señor Gimeno, á los periodistas, á quienes manifestó que en virtud de denuncias contra la actitud del alcalde de Constantina con motivo de las próximas elecciones municipales, le ha dirigido el siguiente telegrama:

«Llegan á este Gobierno reiteradas protestas contra su actitud de coacciones y amenazas contra determinados electores á fin de intimidarles para conseguir atiendan sus órdenes próximas elecciones municipales.

Se propone Gobierno hacer observar á sus agentes y autoridades absoluta imparcialidad en ellos, exigiendo responsabilidades á quienes no cumplan sus mandatos, inspirados en disposiciones legales, y mi autoridad como delegado del Gobierno empleará cuantos medios sean necesarios para conseguirlo.

Absténgase esa Alcaldía, de ser cierta la denuncia de procedimientos indicados, é informe con urgencia.

Sevilla 12 de Marzo de 1931.»

El señor Gimeno prosiguió su conversación con los informadores periodísticos, significándoles que tenía muy buenas y satisfactorias noticias relacionadas con las gestiones que hace en Madrid cerca del Gobierno la comisión sevillana sobre cuanto se refiere á la liquidación de la Exposición Ibero-Americana, hasta el extremo de que conseguirá ver satisfechas casi todas sus aspiraciones.

Añadió el señor Gimeno que esta mañana había estado en el Palacio Arzobispal, acompañado de su distinguida esposa, cumplimentando al cardenal, señor Ilundain.

Dada la premura del tiempo—dijo el gobernador—había ordenado la publicación de una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia acerca de la reunión que han de celebrar los Ayuntamientos el día 15 del corriente para designar el número de concejales que han de elegirse en cada una de las respectivas localidades en las próximas elecciones municipales.

Asimismo manifestó el señor Gimeno á los reporteros que habíanle visitado don Hilario del Camino y don Antonio Rodríguez de la Borbolla, añadiendo acerca de este último que es un romanonista como los demás, dispuesto á hacer política beneficiosa para Sevilla, su provincia y la Monarquía, dentro siempre del bloque monárquico, y atendiendo las indicaciones de su jefe, el conde de Romanones.

También visitaron en su despacho oficial al señor Gimeno, el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Olmedo y Ruiz de Bustillos; el ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia, señor Parias; el director de la fábrica La Cartuja, el presidente y secretario del Colegio Farmacéutico, presidente y secretario del Colegio Médico, presidente y secretario de la Asociación de profesores de orquesta, una comisión de propietarios de carros y otra de obreros de La Cartuja, ésta para asuntos de diferencias de trabajo.

También visitaron á la primera autoridad civil de la provincia una comisión de obreros del puerto, otra de vidrieros y otra de la Federación, para asuntos relacionados con la revisión de los nuevos estatutos y reglamentos, para, en su consecuencia, proceder á la reapertura de los respectivos Centros.

Una estafa de medio millón de pesetas

Madrid 12.—El director del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Antonio Ferrer, ha presentado una denuncia en la Dirección General de Seguridad contra el corresponsal del Banco en Motril.

La denuncia se funda en el hecho probable de que el corresponsal realizaba giros contra distintos Bancos, utilizando letras que después resultaron falsas.

El importe de la estafa asciende á 500.000 pesetas.

Ha sido detenido el denunciado y puesto á disposición del Juzgado de Motril.

Este número ha sido visado por la censura

Un avión con arreglo al tipo del autogiro La Cierva

Londres 12.—El «Daily Mail» dice que el viernes próximo saldrá á la venta un avión británico del tipo y construido con arreglo á los planos del autogiro del ingeniero español señor La Cierva, y cuyo precio estará al alcance de las modestas fortunas.

Dicho aparato constará de dos planos y podrá rebasar la velocidad de 120 millas por hora.

Campañas de EL LIBERAL

El abandono de la barriada del Fontanal

Visítanos una Comisión de vecinos

Hemos recibido la visita de una Comisión de vecinos de la barriada del Fontanal, formulándonos justísimas quejas respecto al inconcebible estado de abandono en que se encuentra dicha importante núcleo de población, [illegible] familias.

Aunque la barriada es de propiedad particular, alegan los vecinos, con razón sobradísima, que la alta inspección, la tutela ciudadana es municipal, y ello debiera bastar para que sus continuas lamentaciones fueran atendidas.

En el Fontanal no hay pavimentación ni aceras, y dichoso está que cuando llueve se hace allí imposible el tránsito.

El alumbrado público es deficientísimo y las escasas bombillas instaladas la mayoría no dan luz debido á que no se recambian cuando se funden.

Acerca del alcantarillado, aunque existe, resulta como si no, pues no hay bocas de riego ni registros de desagües, ni servicio [illegible] [illegible] los vecinos del Fontanal, su situación bien merece que por el excelentísimo Ayuntamiento se acordara algo en beneficio de tan sufridos ciudadanos.

Por lo pronto, es de urgencia una visita de la Inspección de Higiene, la que en nombre de aquéllos pedimos á las autoridades.

Aspiración de la barriada es obtener la instalación de agua filtrada y al mismo tiempo librarla de su incomunicación, dándole otro acceso por la parte Sur, próxima á la calle de Arroyo y Puerta Osario, pues con el solo acceso de la carretera de Carmona resulta verdaderamente embotellada. Claro que este deseo único puede satisfacer la propiedad de los terrenos; pero también es cierto que á nadie más que á ésta beneficiaría el facilitarle mayor número de contactos con el resto de la ciudad.

Lo esencial y urgente es que el Fontanal obtenga alguna higiene, un poco de pavimentación y aceras y, sobre todo, de cuando en cuando, una atenta mirada de las autoridades urbanísticas.

BUENOS AIRES

La tripulación del "Eagle" es recibida con inmenso júbilo

Londres 12.—La colonia española de Buenos Aires ha tributado un grandioso homenaje á la tripulación del buque portaviones «Eagle» á la llegada á dicho puerto, con motivo de la Exposición de industrias británicas.

La colonia española de Buenos Aires ha anunciado su propósito de dedicar grandes agasajos á los marinos británicos, para testimoniarle su agradecimiento por el comportamiento de la tripulación del buque cuando éste recogió al comandante Franco y sus compañeros, en ocasión de haber caído al mar, durante su segunda travesía trasatlántica.

Regreso del señor Velasco de Pando

Enterados de que había regresado de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, señor Velasco de Pando, lo hemos visitado para conocer sus impresiones.

Como ayer, miércoles, se ha llegado ya á un acuerdo en principio con el ministro de Hacienda, señor Ventosa, los representantes de entidades que más urgencia teníamos por regresar á Sevilla, de acuerdo con el alcalde, señor conde de Halcón, hemos dado por terminada nuestra actuación en Madrid—dijo el señor Velasco de Pando.

Del asunto de los auxilios á la Exposición Ibero-Americana, necesitamos ustedes que no la diga nada. Es asunto que queda para ser resuelto en Consejo de ministros el próximo sábado. Entonces regresará de Madrid el señor conde de Halcón al cual corresponde informar oficialmente del asunto á la opinión pública sevillana. Mis impresiones, por lo demás, son satisfactorias, y dado luego, hemos encontrado un ambiente mucho más favorable que otras veces.

He aprovechado la ocasión para gestionar otros asuntos de interés de la Cámara de Comercio. El ministro de Fomento, señor Cierva, nos prometió hacer cuanto pueda por conservar el tren rápido Barcelona-Sevilla por Valencia. Las estadísticas de viajeros acusan, según nos dijo, un déficit entre ingresos y gastos; pero procurará solventar la dificultad.

La hora de verano, que tanto perjudica á los comerciantes sevillanos que se ven precisados á cerrar en verano á las siete de la tarde, hora de sus mayores ventas, también está sin resolver, es desgraciadamente ya asunto resuelto. En un detenido examen del problema con el ministro del Trabajo (que estuvo, como todos, deferentísimo con nosotros), hemos entrevisto la posibilidad de una autorización local, cuyas dificultades, sin embargo, no se me ocultan.

He prestado con el mayor gusto la colaboración más eficaz que he podido al presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, en el problema del algodón que ha planteado al Gobierno, asunto que si hoy es preferentemente agrícola para esta región, tomará bien pronto interés industrial y comercial.

También he sostenido cambios de impresiones sobre numerosos asuntos con el secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, ya que he tenido el honor de ser designado miembro de dicho Consejo en nombre de todas las Cámaras de la Andalucía Occidental, pues aunque esta designación esté aún pendiente de un requisito de trámite, he sido votado por unanimidad por todas las Cámaras de la zona.



La Comisión liquidadora de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona durante su visita al ministro de Hacienda. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

SOCIEDAD

El próximo día 19 contraerá matrimonio una hija del conde de Casillas de Velasco, fallecido recientemente en Córdoba, con don Leopoldo Parias y Calvo de León, hijo del conocido aristócrata sevillano don Pedro Parias.

La boda se celebrará en la intimidad.

Han firmado su contrato de esponsales la bellísima señorita María Luisa de Rojas Sobrino, hija de nuestro querido amigo el culto crítico musical de EL LIBERAL don Luis de Rojas «Fritz», con el distinguido joven don Emilio Colomer y González.

A causa del luto que guarda la familia de la prometida, se celebró la ceremonia en la intimidad.

La boda se celebrará en breve.

El contrabando de harina en Aragón

Zaragoza 12.—«Heraldo de Aragón» publica una noticia que entraña extraordinaria gravedad para nuestra producción triguera y para la industria harinera.

Dice el periódico que tiene bien probado que siempre ha huído de informaciones alarmistas y que, por lo mismo, no quiere que esta vez le traten de pesimista.

Agrega que los fabricantes de harinas andan intrigados por las noticias de que se está realizando un importante contrabando de harina.

Los fabricantes—añade el periódico—no paran mientes en el ya realizado, sino en el que se pueda seguir realizando, porque ello contribuirá á matar la producción triguera y la industria harinera.

En vista de la mejoría de la infanta Cristina el Rey emprenderá en breve su viaje a Londres

Madrid 12.—La mejoría de la infanta Cristina, que ya nada hace temer por el pronto restablecimiento de su salud, ha inducido al Rey á efectuar en fecha muy próxima su viaje á Londres, con objeto de visitar á la infanta doña Beatriz, madre de la reina, visita que no pudo efectuar cuando aquélla estuvo hace poco gravemente enferma, por razones superiores á su voluntad.

Dicho viaje, que lo había proyectado cuando se encontraba la reina en Londres, al lado de su madre, quedó entonces sin efectuar por las razones antes expuestas.

Ha sido ocupada la posición en que estuvo confinado el español Zubillaga

Casablanca 12.—Entre las posiciones ocupadas últimamente por las tropas francesas, en la meseta de Beni-Mebel, figura la Alcazaba donde estuvo preso el español Zubillaga.

Noticias de Portugal

Lisboa 12.—Se han recibido escritos remitidos por los Concejos de las poblaciones fronterizas pidiendo al Gobierno prohiba la entrada en Portugal de pan elaborado en España.

Esta tarde se verificará la inauguración de las conferencias telefónicas entre Oporto, España, Francia y otros países europeos.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO



El general Millán Astray en su visita ayer á la Fábrica de Tabacos, acompañado del director, don Paulino J. Herrero; ingeniero, don Luis Alarcón, y de don Guillermo y don Manuel Delgado Brackenbury. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

La vista del proceso de los crímenes del "Huerto del francés"

12 DE MARZO DE 1906

Decíamos: «Hoy asiste á la vista más público que en días anteriores, atraído por el informe de don Juan Romero, del que los profesionales esperan mucho, dadas las condiciones reconocidas de dicho letrado.»

Los temores de la agravación de Muñoz Lopera, que se tuvieron la noche anterior, habían desaparecido; seguía en el mismo estado, lo mismo que Aldije, al que el público ha convertido en hombre célebre, lloviendo sobre él infinidad de postales. ¡Pensamientos del «Francés»!

El lunes ó el martes, decíamos, tendrán más fundamento que hoy.

El informe del letrado defensor de Aldije fué como esperaban los profesionales, notabilísimo. Verdadera obra de Titán por defender lo que no tenía defensa. De dicho informe publicamos un extracto que ocupaba una plana de EL LIBERAL. Al terminar la sesión, á las tres de la tarde, y aplazarse para el lunes por encontrarse fatigado el señor Romero, aún no había terminado.

Las impresiones que publicábamos del «Francés» este día decían:

«Concluye el señor Fiscal su elocuente oratoria de acusación: toma la palabra el distinguido y elocuente acusador privado, que de tiempo en tiempo me manda, con mucho cariño, un ramito de flores: hace esfuerzos muy elocuentes en el llamado campo abierto de las suposiciones, á fin de demostrar á los señores jurados mi participación en este drama; pero hay que sucumbir en lo que nos dicen los Diccionarios de todas las naciones: «Que las suposiciones sin pruebas que las autoricen, son nada».

Toma la palabra don Antonio el distinguido (por el defensor de Muñoz) y tan elocuente jurisconsulto, en su tan difícil y asperosa misión, tiene momentos «sublimes». Me manda, con mucha atención, algunos ramos de violeta y flor de naranja. Lágrimas arranca á varios vecinos que tengo al lado, cuando con voz fuerte y palabras elocuentes, nos pinta á esa tímida doncella, á ese inocente cordero (?) huyendo del huerto espantado, horrorizado de la lucha del coloso «Francés». Su amigo la entabla con el que ha conducido al huerto. Su corazón virgen y sentido humanitario, no le permite asistir á dicha lucha y huye como inocente palomo al ver al cazador.

En este momento todo lo olvido: no quiere ganancias, desprecia el oro.

—¡Ho, Lectores! Con razón veo vuestras lágrimas, os veo con los ojos bañados en lágrimas, mirando el cándido Muñoz, á ese inocente que huye del huerto dejando de la cartera de su víctima á ese bárbaro «Francés» (?)

Esto lo dice todo, señores jurados, y no tengo que decirle á ustedes que merece toda nuestra demencia.

En este momento oigo decir á un vecino incrédulo:

—¡Qué buenas sardinas nos han servido!

—¡Eso digo yo!

Sigue el furor de las damas con sus tarjetas postales: tengo los bolsillos de ellas hinchado como un pavo real: haré por complacer á tantas bondadosas damas.—Sevilla, Marzo 1906. J. A. Aldije.»

Fregenal de la Sierra

Con gran brillantez, y organizados por los alumnos de este Instituto de segunda enseñanza, se han celebrado festejos en honor de su patrón, Santo Tomás de Aquino, en la Fiesta del Estudiante.

Amablemente invitados por el director de dicho Centro docente, el catedrático de Literatura, don Fernando Belmonte, acudimos á la plaza de toros, donde se celebraba un festival deportivo á cargo de todos los alumnos de dicho Instituto.

A la hora señalada para dar comienzo, tres de la tarde, la plaza presentaba un aspecto animadísimo, viéndose una infinidad de bellezas femeninas, que daban más animación y realce á la alegría que reinaba en el centro taurino.

Ya con anterioridad, y á las ocho de la mañana, se celebró misa solemne en la iglesia de Santa Clara, por el profesor de Religión del Instituto, don Francisco Ortega Cuesta, y plática á cargo del párroco y profesor agregado, don Fernando Gómez Gragera.

El festival deportivo en la dicha plaza de toros fué el siguiente:

Primero.—Partido de parejas mixtas de tennis, á dos sets, entre la señorita Trinidad Galán y Antonio Santillán, contra la señorita Magdalena García y Eloy Irissarry.

Segundo.— Ejercicios gimnásticos por los alumnos de la clase de Educación física, dirigidos por el profesor agregado don José María Laullón.

Tercero.—Carroussel ciclista, con arreglo á los números siguientes: Salida. Ovalos. Aspas. Caracol. Estrella. Cruce. Túnel. Circunferencia. Lazo. Ocho. Cadena. Serpiente. Final.

Cuarto.—Carreras de cintas donadas por distinguidas señoritas de la localidad.

Durante estos actos la banda municipal amenizó el espectáculo.

Por la noche, y previas invitaciones del Claustro de profesores, en el teatro Sebastián se celebró una velada literaria bajo el siguiente programa:

Sinfonía por la Orquestina Castaño, cedida galantemente por su director, don Leandro Castaño.

El entremés de los hermanos Quintero «El flechazo», por la señorita Trinidad Galán y Antonio Santillán.

«El paso de las aceitunas», de Lope de Rueda, interpretado maravillosamente por las señoritas Pilar Solís y Conchita Casas y por los alumnos Carlos Sánchez-Arjona y José María Romero Vivas.

El gracioso diálogo de los hermanos Quintero «El cuartito de hora», magistralmente representado por la señorita Pilar Solís, que hizo gala de sus grandes facultades teatrales, y José María Romero Vivas.

Y por último el juguete cómico en un acto, de Vital Aza, titulado «Ciencias exactas», en el cual obtuvieron un resonante triunfo las simpáticas alumnas, señoritas Magdalena García, Conchita Casas, Trinidad Galán, Pilar Solís, Paulina Cordero y Pilar Coarasa y los estudiantes Eloy Irissarry, Angel Milara, José María Romero, José Cordero, Angel Romero, Antonio Santillán, Secundino Butrón, Antonio Quintanilla y Carlos Sánchez-Arjona actuando de apuntador Leto Liaño y de traspunte Melitón Lázaro.

En resumen, una velada y festival deportivo dignos de sus participantes, orgullo de nuestro primer Centro de enseñanza y de sus organizadores, y francamente puede decir que la velada y el festival agradaron mucho al respetable, recibiendo por su éxito el Claustro de profesores, y muy particularmente su digno director, señor Belmonte, y don José Hidalgo, profesor de Ciencias.

—El próximo día 15 se desplazará nuestro primer equipo de fútbol á la vecina ciudad de Zafra para contender en partido amistoso con el Club Deportivo Extremeño, de la misma.—José Ríos Gavira.



DE HERMANDADES

La Real é Ilustre Hermandad de la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor y María Santísima de la Victoria, de la que es hermano mayor efectivo S. M. el Rey (que Dios guarde), acordó en la última Cabildo hacer estación, como en años anteriores, á la Santa Iglesia Catedral el próximo Jueves Santo.

Las inscripciones para la salida de la Cofradía y el reparto de túnicas á los hermanos que deseen asistir á la misma empezará el domingo próximo, día 15 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, en la capilla de la Fábrica de Tabacos, lo que se hace público para conocimiento de todos los hermanos de la referida Cofradía.

El quinario de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado

Ayer dió principio en la parroquia de San Ildefonso el solemne quinario que los cofrades del mismo templo dedican á Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, predicando el reverendo padre Vicente Monroy y Alaguero.

El día 13, á las diez, se celebrará una solemne función en acción de gracias, costeada por doña Josefa Lepe, viuda de Toro, predicando el párroco, don José María Toro Lepe.

El domingo 15 se celebrará la función principal, predicando el padre Monroy.

El día 22 estará expuesta la imagen de Jesús á la veneración de los fieles durante todo el día, y á las diez de la noche será trasladada á su altar.

Cultos á San José

EN SAN BUENAVENTURA

El día 13 de Marzo comenzará en la iglesia de San Buenaventura un solemne septenario al Patriarca San José, predicando el superior de dicha residencia, padre Carlos G. de Villacampa.

El próximo día 19, festividad del santo, función principal á las once de la mañana, predicando al referido orador sagrado.

EN SAN BARTOLOME

Ayer dió principio en el templo de San Bartolomé un septenario al glorioso Patriarca San José, predicando todos los días el padre misionero Pelayo Granado Prieto.

El día 19, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una función solemne, predicando el referido padre misionero.

EN SAN PEDRO

Mañana comenzará en la parroquia de San Pedro un solemne septenario á San José, predicando todos los días el párroco de dicho templo, don José Vides Sacristán.

A las nueve de la mañana del día 19 se celebrará la función principal, predicando el mismo párroco.

El día 20, á las nueve, se cantará una solemne misa de «Réquiem» con responso.

Puerto de Santa María

Ha sido solemnemente bautizada en la Prioral una niña recientemente dada á luz por la distinguida señora doña Nicolasa Galarza de Terry y Cuvillo (don Carlos).

Administró el Sacramento el arcipreste y recibió los nombres de María Teresa, María de los Milagros, siendo apadrinada por doña María Teresa Terry Carrera, viuda de Rodrigo Vina.

Ha dejado de existir á una edad muy avanzada don Francisco Pabón y Rubio, el cual durante toda su vida estuvo consagrado á la enseñanza.

Al acto del sepelio del cadáver concurrieron muchas personas y presidieron el duelo el reverendo padre Gómez, de la Compañía de Jesús; don Elías Ahuja, el capellán don Antonio Iñigo y don Juan Galarza y López de Tejada.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

—El Ayuntamiento ha celebrado con mucha solemnidad la fiesta del Patrono del Hospital Municipal, San Juan de Dios.

A las ocho de la mañana el arcipreste administró la Sagrada Comunión á los enfermos.

A las diez y media fué la función principal, oficiando la misa el capellán don Cástulo Berrio, ministrado por los señores Cantero y Barriga.

El panegírico lo hizo el señor Núñez Galván en un hermoso discurso, ensalzando las glorias del santo.

Después de la fiesta religiosa se sirvió á los enfermos una extraordinaria y excelente comida.

El alcalde, don Eduardo Ruiz Golluri, obsequió á los enfermos con dulces y pasteles y una cajilla de pitillos de cincuenta céntimos, un litro de papel y una caja de fósforos.

—Sigue aumentando el número de los obreros sin trabajo: además de los de campo, se han presentado también otras Comisiones de albañiles y pintores, las cuales han sido también atendidos por el señor alcalde.—Carrajal.

ES PRECISO QUE DESAPAREZCA

El impuesto sobre el trabajo

Copiamos de nuestro colega de Madrid «El Imparcial»:

«El ministro de Hacienda al recibir á una comisión de representantes de algunas Sociedades obreras que fueron á pedirle la supresión del impuesto de utilidades sobre los salarios, prometió informarse y proceder en justicia.

No pueden los ministros manifestar de plano su opinión ante las demandas que llegan á sus departamentos ministeriales, y no nos extraña que el señor Ventosa se haya limitado á prometer ocuparse de un asunto que, como titular de la cartera de Hacienda, ha de serle perfectamente conocido; pero estamos seguros de que, á reserva de someter la petición justísima de los obreros al conocimiento del Consejo de ministros, el señor Ventosa reconocerá en principio la sinrazón de dicho impuesto, cuya irregularidad oficial es una de las más absurdas disposiciones de la Dictadura.

El jornal del obrero, lo mismo que la mísera paga del periodista y del escribiente temporero y de cuantos perciben por su trabajo un estipendio humilde, ha sido siempre respetado por el fisco, atendiendo á una razón moral y á que las leyes graduaron las contribuciones con arreglo á las posibilidades económicas, estableciendo las cédulas personales en sus distintas categorías, y fijando las que corresponden á quienes no poseen otros medios de vida que su trabajo personal.

Bien estaría que en trances de apuro como los en que se han visto las naciones beligerantes después de la guerra, la Hacienda exigiese á todos los españoles, sin distinción, un desdoblamiento de las contribuciones como el que representa el impuesto sobre el trabajo; pero no existiendo motivo alguno para semejante sacrificio, y teniendo éste por único origen la voluntad de un dictador y la sumisión incondicional de un ministro de Hacienda, ofrece los mismos caracteres de ilegalidad que las multas llamadas extrarreglamentarias.

Ya la nomenclatura de esta odiosa gabela tiene algo de hipocresía y falsedad. Llamar «utilidades» al jornal ó á la estricta paga de un modestísimo empleado particular, cuya estabilización tiene tanto peligro como la de la peseta, demuestra la desenvoltura del pasado régimen. No se atrevió, pese á su arrojo, á llamarla impuesto sobre el trabajo por lo inmoral que resultaría castigar una virtud que debería premiarse, por lo menos, con la consideración de los Poderes públicos.

Aquellos sueldos que significan inamovilidad y persistencia durante toda la vida ó suficiente cuantía para labrar un porvenir y asegurar la vejez, admiten, en justicia, el descuento con que el Estado atiende á obligaciones y gastos generales; pero el estipendio pequeño, que no basta más que á cubrir mediana ó malamente las necesidades de la vida de pobre, y además pende del hilo frágil de la voluntad de una empresa ó de la ocasión de una labor no permanente, debe ser sagrado, intangible.

No necesita el ministro de Hacienda ni el Gobierno á que pertenece que le demostremos la conveniencia de suprimir de un plumazo tan extraño impuesto, que no existe en el mundo en más país que en Alemania, por las condiciones á que su derrota militar la someten, para pagar sus colosales deudas de la guerra; aun así y todo, los jornales de los obreros alemanes han sido desgravados ya en un cincuenta por ciento del impuesto primitivo, comprendiendo el Gobierno de aquella nación cuánto importa redimir el trabajo de toda carga pecuniaria.

Nosotros esperamos que al ser revisada la obra de la Dictadura sea este asunto el primero objeto de derogación; lo exige la moral y lo impone la carestía de la vida.»

Para presenciar el paso de las Cofradías desde los palcos del Ayuntamiento

Desde el día 14 al 25, inclusive, del actual mes de Marzo, de las once á las trece horas, en días hábiles, podrán ser recogidos en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal los «carnets» que contienen los permisos individuales para presenciar en la próxima Semana Santa el desfile de las cofradías desde los palcos que son instalados en el andén de las Casas Consisteriales, en la plaza de San Francisco, entendiéndose por [illegible] policía [illegible] de ellos. Consejo [illegible]

DOMINGO 15
Frente á frente, los dos rivales

Sevilla-Betis

FUTBOL

El domingo último se celebró en el campo del Español un interesante encuentro entre el Club Deportivo de San Mateo y el Sparta F. C., venciendo éste por el elevado número de 7 á 1.

Los goals de los vencedores fueron marcados: tres Molina, dos Romero, uno Alonso y uno Mateos, y el de los vencidos por Carbonero.

El pasado domingo tuvo lugar en el campo del Sevilla F. C. un interesante encuentro entre los equipos Agrupación Cultural Sevillana y el Club Deportivo Patria, venciendo los segundos por siete á uno.

Se distinguieron, por la Cultural, el delantero centro y defensa derecha, y por el Patria, Jaime, Bellido y Antonio.

El arbitraje del señor Guijarro estuvo acertado.

El Club Deportivo Patria reta á todos los equipos de su categoría. Dirigirse á su secretaría, calle Sierpes, 11, principal.

MOTORISMO

El lunes 9 el corriente se reunió en Junta directiva del Real Moto Club de Andalucía para acordar los últimos preparativos para la excursión colectiva de Regularidad y Turismo que celebra esta entidad el próximo día 15.

La salida será dada al primer concursante á las siete y media de la mañana, del kilómetro 538 de la carretera general Sevilla-Madrid, por Córdoba; dicha carretera tiene salida por la Trinidad.

Los dorsales para los concursantes á la misma les serán entregados el día 14, á las nueve de la noche, en el Bar Jerezano, donde hasta las diez de la misma estará la comisión organizadora.

Hermandad literaria "La Rima"

Un telegrama de los hermanos Alvarez Quintero

Con motivo del vino de honor recientemente celebrado en obsequio del joven é inspirado poeta sevillano Guillermo Muñiz Liáñez, un grupo de amigos y admiradores testimoniaron una vez más su afecto y entusiasmo. Organizada por los señores Perea, Fuentes, Flores, Domínguez Morales, Díaz Jiménez y Del Valle, celebróse el pasado sábado una cena típica rociada con la buena manzanilla sanluqueña, y [illegible] del cariño al amigo y del aprecio á su obra, ha nacido la Hermandad literaria «La Rima».

Se acordó ofrecer la presidencia honoraria á los ilustres comediógrafos S. y J. Alvarez Quintero, cursándose inmediatamente el siguiente telegrama: «Naciente Hermandad literaria «La Rima», brinda cañas á vuestra salud y tiene el honor de nombrarles presidentes honorarios de la misma.—Perea, presidente; Fuentes, vicepresidente; Muñiz, secretario.»

Los hermanos Quintero han contestado con este otro: «Aceptamos complacidísimos presidencia honoraria esa naciente Hermandad y á vuestra vez brindamos cañas por su prosperidad y ventura. — Alvarez Quintero.»

Entre los concurrentes de la nueva Peña reina gran entusiasmo.

Nuestra enhorabuena por la feliz iniciativa.

***

Los dos rivales, frente á frente

Sevilla-Betis

LOS MAS DISCUTIDOS

Sociedad de Aparejadores de obras de Sevilla

Se cita por la presente á los aparejadores de Sevilla, Huelva y sus provincias respectivas, á Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Zaragoza, 28, mañana día 13, á las diez de la noche, en primera y segunda citación, para tratar de los asuntos que en la siguiente orden del día se detallan:

Lectura del acta anterior nombramiento de vocales de la Directiva, balance trimestral, correspondencia, altas y bajas, Asamblea Nacional de Aparejadores el 17 de Abril en Madrid, asuntos á llevar por nuestros delegados, Federación y colegiación, ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega á los compañeros que no dejen de asistir á esta Junta el viernes, por la noche, por tratarse en ella asuntos de vital interés para nuestra profesión, tales como atribuciones, honorarios y futura colegiación.—El secretario, S. Tous.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS POLITICAS

LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA.—EL COMITE LOCAL DEL PARTIDO CENTRO CONSTITUCIONAL.—EL SR. MONTENEGRO, JEFE PROVINCIAL DE LOS ROMANONISTAS.

La Prensa local publica la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en el Centro Republicano las Directivas de las organizaciones republicanas con una comisión de la Agrupación Socialista, se acordó la conjunción republicano-socialista, reinando el mayor entusiasmo.

También acordaron emprender una activa campaña de propaganda electoral en la capital y en el resto de la provincia.

A su debido tiempo designarán los candidatos que han de luchar en los distintos distritos de la capital.

Aunque con la debida antelación se les comunicará á los Comités de los pueblos las instrucciones pertinentes.

Sirva la presente nota como notificación anticipada á las normas á seguir.»

***

En el Centro Reformista se reunieron los amigos políticos del señor Burgos Burgos, para constituir el Comité local del partido Unión Constitucional.

Asistieron numerosos correligionarios, presidiendo el señor Burgos, quien pronunció un breve discurso, ocupándose de la política en general y de las próximas elecciones municipales.

Dedicó elogios á los señores que forman el Comité, cuyos nombres publicamos más abajo, y dijo que el partido Centro Constitucional que él preside, tiene prioridad de nacimiento al de igual nombre, formado por el señor Cambó—lo que decíamos nosotros ayer—. Además, constituímos—añadió—un Centro de un sistema planetario distinto, pues somos demócratas y aspirantes á que se manifieste la soberanía nacional en unas Cortes Constituyentes.

Refiriéndose á las elecciones municipales, dijo que, habiéndose acordado ir á la lucha, como bloque constitucional, su partido admitirá la alianza y colaboración con aquellos partidos afines, no hayan colaborado con ésta.

El señor Burgos fué muy aplaudido en su breve y vibrante discurso.

Fué elegido por aclamación el siguiente Comité local:

Presidente, don Pedro Garrido Perelló.

Vicepresidentes: don Manuel Narváez Hernández, don Francisco Cordero García, don Francisco Manzano Díaz, don Francisco Márquez y don Antonio Barroso.

Secretarios: don Fernando Martínez Sánchez y don Rafael Estrada.

Vicesecretarios: don Antonio Domínguez de la Cuesta y don Emilio Fernández Ocaña.

Vocales: los señores pertenecientes al Comité provincial, residentes en Huelva; don Antonio Gutiérrez, don José López Gómez, don Ramón Pardo, don Francisco Crespo, don Rafael Repiso, don José López Mora, don Manuel Vázquez, don Antonio López, don Aurelio Contreras, don Francisco Sánchez, don Juan Suárez, don Manuel Sánchez, don José Racos, don Camilo Bel, don José Llanes, don José Tercero, don Remigio Capelo, don José Quintero, don Manuel Vázquez, don José Massó, don Augusto García, don Manuel Mojarro, don Nicolás Villegas, don Agustín Quintero, don Miguel Vázquez, don Francisco Monis, don Antonio Morano, don Antonio Toscano, don Tomás Estrada, don Manuel Vázquez, don Francisco Izquierdo, don Urbano Hernández, don Rodrigo Jiménez, don Manuel Monis, don Juan Gutiérrez Montiel, don Francisco Vizcaíno, don Alejandro Díez de la Cortina, don Juan Pastor, don Francisco Morón, don Francisco Sánchez, don Rafael Romero, don Miguel Saavedra, don José Muñoz, don Antonio Gómez, don José Mora, don Carlos Lozano, don Manuel Núñez, don Francisco Gálvez, don Juan Lérida, don Manuel Cordero, don Manuel Calero, don Manuel Arroyo, don José Campero, don Juan Ruiz, don Juan Quintero Marañón, don Manuel Suárez y don Miguel Lagares.

El presidente, señor Garrido Perelló, dió las gracias á todos, en su nombre y demás señores del Comité, por haberles honrado con la elección.

***

Se ha encargado de representar en esta provincia la política del conde de Romanones, el ilustre ingeniero ex director de las Obras del Puerto, don Francisco Montenegro Calle, autor del proyecto de los muelles definitivos.

Oportunamente, quedará constituído el Comité provincial del partido.

Pepe de la Rábida.

Al Patronato Nacional del Turismo, acerca de Alájar

III

A raíz de la publicación de mi anterior artículo en este periódico, sostuve una entrevista con don Juan A. Borrallo, prestigioso periodista que en muchas ocasiones nos deleita con sus buenas dotes literarias en las columnas de EL LIBERAL. En dicha entrevista, en la que departimos, no como camaradas de profesión, sino como verdaderos y buenos amigos unidos por la lealtad y el buen deseo de ver coronada esta obra con nuestro esfuerzo personal y con la ayuda del Patronato Nacional de Turismo, el señor Borrallo me dió á conocer infinidad de datos que posee acerca de la Peña de Arias Montano y de las grutas que en ella existen.

He de confesar, afuer de sincero, que mi ánimo se hallaba bastante decaído por aquel entonces, debido, sin duda, á la actitud en que se colocaron varias personas, quienes me manifestaron su creencia y criterio general de que en dichas grutas nada existía como podían comprobarme cuando me fuese factible. Ante pruebas tan contundentes, flaquearon mis entusiasmos; pensé que muy bien estos expresados señores podían tener razón é impulsados por estos innobles pensamientos que en mi mente introdujeron estos personajes á quienes conviene silenciar este asunto, decidí dar por terminada la campaña que un día emprendí con tanta fe y entusiasmo y que hoy se truncaba ante unas manifestaciones inequívocas y rebatibles de unos hombres abyectos y farsantes. Pero entonces surgió mi buen amigo, con frases dignas del mayor elogio despertó en mí nuevamente el deseo de continuar mi campaña y felicitóme con verdadera efusión y cariño, exhortándome á emprenderla y ofreciéndome su cooperación y apoyo para fortificar mis aspiraciones y las del pueblo de Alájar.

Los datos que en la susodicha entrevista me dió á conocer don Juan A. Borrallo fueron tan veraces, tan dignos de tenerse en cuenta y tan maravillosos y verídicos, que no pudo por menos que apartar de mi mente los infructuosos pensamientos que á que aludo. Ahora bien, yo ruego con todo encarecimiento al señor Borrallo, que todo lo más pronto posible dé á conocer la infinidad de datos que posee, ya que ello sería motivo más que suficiente, haciéndolo llegar al Patronato Nacional del Turismo, para que éste se hiciese cargo rápidamente de este asunto y reconcentrase todo el interés que esta entidad pone á contribución cuando los de índole tan interesante como el presente, así lo exigen. Los señores de Alájar también deben ayudar, prestar su eficaz ayuda al señor Borrallo para que éste pronto, lo más breve posible, dé á la luz pública los datos que, para que las aspiraciones máximas de los habitantes de Alájar, del hospitalario y bello pueblo serrano, se vean coronadas con el triunfo de lo real, se reconozca la labor útil y eficaz que el aludido señor ha emprendido en todas ocasiones en beneficio del expresado pueblo.

Brevemente elevaremos el escrito que mencionaba en mi último artículo al Patronato Nacional del Turismo, y espero que los componentes de la Comisión «Pro-Peña», tan dignamente presidida por don José López-Navarro Bernal, laborarán con todo su entusiasmo peculiar para hacer resaltar la eficacia de este escrito, haciendo firmar en sus páginas á los habitantes de Alájar y fijar en él el entusiasmo, la claridad ideas que les embarga y la fe con que todos emprendemos esta obra, en la que no contamos con otra ayuda que nuestros ideales fuertemente basados en hechos reales y con el Patronato Nacional del Turismo, de quien esperamos la labor útil y beneficiosa que colme las aspiraciones de los tres mil habitantes del más hermoso pueblo de Sierra Morena.

Joaquín Macho.

Cádiz

Ha celebrado Asamblea el partido republicano autónomo de Cádiz, bajo la presidencia de su jefe, don Emilio de Sola, asistiendo numerosísimos correligionarios.

El Comité, para dar mayores facilidades, presentó la dimisión en pleno, por si hubiesen podido surgir algunas dudas sobre su actuación con motivo de las gestiones preliminares de las elecciones, siéndole ratificada la confianza por unanimidad y aprobada su conducta.

Luego se procedió á la elección de los catorce candidatos para las expresadas elecciones municipales, cuyos nombres no serán dados á conocer hasta el jueves.

—Se ha concedido la Medalla del Trabajo al antiguo y conocido industrial tipógrafo don Manuel Alvarez Rodríguez, por cuyo motivo está recibiendo muchas felicitaciones. — Gómez.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 11.433,75 pesetas.

Un grupo de telegrafistas de Málaga, 68 pesetas; J. R., 5; A. L., 5; Familia de T. P., 4; Un grupo de telegrafistas de Sevilla, 69; Adelaidita Ferrari, 1; Marianito Ferrari, 1; Petra Berciano, 1; Rocío Enríquez, 1; Socorro Enríquez, 1; Carmelita Enríquez, 1; C. Gaspachuelo, 9.

Varias telefonistas particulares

Isidora González, 1,50; Esperanza Torrent, 1,50; X. X., 1,50; Matilde Colovia, 1,50; Anita Ramos, 1,50; María Sánchez, 1; Angeles García, 1; Rosario Ortiz, 0,50; Teresa Casado, 1; Pilar Casado, 1; Angeles Rodríguez, 1; Araceli Santaeña, 0,50; Juan Fernández, 1; María Granado, 0,50; Carmen Suárez, 0,50; Dolores Clores, 0,50; Carmen Pérez, 0,10; O. B., 0,15; Josefa Rojas, 0,25.

Recaudado por don Miguel Pérez en Nerva

Miguel Pérez Gómez, 1 peseta; Pura Martín, 0,10; Miguel Pérez Martín, 0,25; Carmen Pérez Martín, 0,25; Manuel Pérez Martín, 0,25; Angeles Pérez Martín, 0,10; Anita Pérez Martín, 0,10; Juanito Pérez Martín, 0,10; Abundito Pérez Martín, 0,10.

Manuel López González, 1; Antonio Fernández (El Piquito), 1; Segundo Arroyo, 0,60; Quintín Salas (El barbero), 0,50; Francisco Cruz (El conserje), 0,50; Nicolás Martín (El zapatero), 0,30; José Vázquez López, 0,25; Antonio García López, 0,75; Manuel García López, 0,50; José García López, 0,50.

Dionisio González, 0,25; Nemesio López García, 0,25; Crispín Rubio, 0,25; Carmen García González, 0,50; Josefa García Rubiano, 0,10; Cipriano Fernández Fernández, 1; Dionisio Gómez López, 0,50; Segunda Gómez López, 0,25; Andrés Martín Martín, 0,25.

J. F. B., 0,25; Luciano Fernández López, 0,25; José Pérez Rubiano, 0,50; Gonzalo García Díaz, 0,25; Francisco Mellado, 0,30; Juanito Martín López, 0,10; Vicente Martín López, 0,10; Isabelita Martín López, 0,10; Francisco Martín Martín, 0,25; Antonio Fernández (El chivino), 0,50.

Ventura Martínez, 0,30; María Galán, 0,40; Luis Fernández (El Niño), 0,30; Teodosio Pérez Calderón, 0,20; Eufemia Ramos Domínguez, 0,20, y Geraldo Gómez López, 0,50.

Recaudado por el Comité republicano de Lebrija

Comité republicano, 10; Manuel Reina Méndez, 5; Diego Ledesma Barrera, 5; un forastero republicano, 1; Luis Vidal Ahumada, 0'25; Francisco Ruiz Domínguez, 2; José López Cordero, 0'25; Antonio Pérez Caro, 0'50; José Ramírez Medel, 0'25; Juan Jiménez González, 1'30; José Ruiz Domínguez, 2; Juan García Fuentes, 0'50;; El Seile; 0'05; Jacobo Medel Terán, 0'50; Luis López de Soria, 0'50; Antonio Vidal Ahumada, 0'50; José Vidal Sánchez, 0'50; Manuel Monreal, 0'15; Antonio Monge Cervantes, 0'25; José Mora Romero, 0'50; un voluntario, 0'30; Alberto Medel Terán, 0'25; Benito Sánchez Acosta, 0'25; un lebrijano, 0'50; Manuel López Siurot, 0'50; Francisco Romero Bertholet, 0'50.

Juan Vidal Fuentes, 0'50; José Cárdenas Rodríguez, 1; Juan Zambrano Rodríguez, 0'30; José Romero Muñoz, 0'30; José Falcón Cano, 1; un zapatero, 0'10; un republicano, 0'25; un socialista, 0'10; un republicano, 0'10; Manuel Ruiz de Castro González, 1; uno que quiere la República, 0'25; R. R. T., 0'50; M. G. F., 0'50; Jesús Rivera Velázquez, 0'50; El Tato viejo, 1; J. C. C., 0'50; Francisco Cala García, 1; Juan López Cordero, 0'25; J. S., 0'50; Valentín Martínez Alcalde, 0'50; Sebastián Herrera, 0'50; José Pineda Cordero, 0'50; Antonio Ortega, 0'65; Adulfo Páez, 0'05; E. R. A., 0'60; José Magriz (hijo), 0'20; José Ruiz (hijo), 0'20; P. J. L., 0'25; José Sánchez Ortiz, 1.

Hilario Pacheco, 1; Francisco González, 1'50; José María Halcón, 0'50; Antonio Dorantes Bueno, 1; Sebastián Romero Sánchez, 1; Antonio Cordero, 0'25; Francisco López Cordero, 1; José Ruiz Busto, 1; Antonio López Cordero, 1; Rafael el Negro, 0'25; Diego Fernández, 0'50; Francisco García, 1; Alfonso X, 0'10; Adolfo Gutiérrez, 2; republicano Francisco García, 1; Diego Dorantes, 1; José Falcón Granado, 1'50; José Reina Méndez, 5; Juan de Dios, 2; B. D. N., 5.

Suma y sigue, 11.707,25 pesetas.

Los sucesos en los pueblos

El hombre de la máquina de coser, denunciado

Los vecinos de Cazalla de la Sierra Carmelo Rubio Pozuelo y Josefa Martín Sánchez, denunciaron á la Guardia civil del puesto de dicha población que hace unos días entregaron á un individuo, para que las arreglase, una máquina de coser cada uno de los denunciantes, las cuales valoran en doscientas y cien pesetas, respectivamente, añadiendo que el citado sujeto había desaparecido.

La Guardia civil practicó las oportunas indagaciones, las cuales dieron por resultado la detención del hombre de la máquina de coser, llamado José Castro, vecino de Constantina.

Al ser interrogado acerca del paradero de las dos máquinas declaró que una la vendió en cincuenta pesetas á Enrique Gordón Alvarez, y la otra en quince á Manuel Campos Rodríguez.

El detenido estuvo hospedado en la posada denominada de Sito, á cuyo dueño adeudaba sesenta y cinco pesetas, haciéndole entrega de otra máquina en calidad de depósito y para responder á la suma mencionada.

El hombre de las máquinas de coser ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del partido de Cazalla de la Sierra.

Se embria[illegible]ándose peligrosos

[illegible] del Río, y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos los vecinos de Dos Hermanas Manuel Fernández Vargas y Manuel Castro Jurado, quienes en el establecimiento de bebidas de Francisco Márquez Soto, situado en calle Murillo, 3, en estado de embriaguez se pusieron «flamencos», pretendiendo agredir con las respectivas navajas que llevaban á diversas personas.

Los «peligrosos» ciudadanos ingresaron en el arresto municipal.

DE HIGIENE SOCIAL

Sentimientos y no ideas

La educación del espíritu, asaz descuidada en nuestros días turbulentos y agitados, demanda urgente asistencia ó, más bien, fervoroso culto.

Es un error crasísimo abandonarse á la inercia anímica, que el positivismo materialista imprime á los pueblos cuando en ellos parece que culmina la civilización, á cuyo espejismo fascinador sacrificamos los más puros idealismos.

La Historia, gran maestra de la vida, nos evidencia esta tritísima paradoja, que se repite inflexiblemente á través de los distintos ciclos por los que ha pasado la Humanidad desde que el hombre apareció en la superficie del planeta.

La obra magna de la regeneración social no se resuelve técnicamente, ni por el esfuerzo intelectual de demagogos teorizantes, sino que es fruto del corazón, de la ternura de nuestros sentimientos, de la pureza de nuestras costumbres y de la sensibilidad exquisita de nuestras almas, tan empañadas por el atavismo ancestral de todas las pasiones subalternas.

Sentimientos más que ideas, que ya de éstas estamos casi hastiados, que sólo con los primeros, teniéndolos bien arraigados en nuestra alma, nos inclinaremos con delectación al bien individual y colectivo, al amor, á la justicia y á la paz, no ya social, sino hasta universal.

Pasma y aterra tanto como indigna y deprime, que cuanto más nos esforzamos por instaurar el reinado de la Paz, de la Fraternidad y de la Justicia, se exacerben más los odios, se rinda más culto á la guerra con excitaciones violentas y se enarbola la negra bandera del odio ruin y estéril, en vez de la blanca é inmaculada del Amor fecundo y vivificante.

Seamos buenos y eduquemos en la bondad á nuestros hijos. Moderemos nuestras pasiones, desplazando el maldito egoísmo de nuestro corazón.

Con humildad, siendo hostiles contra nosotros mismos, venciendo nuestros atavismos ancestrales, haciendo vibrar el harpa divina del sentimiento, celestial obsequio con qué nos dotó el Creador, es como nos podremos capacitar para el advenimiento de esa era gloriosa de paz y amor que todos anhelamos.

Yo, que á pesar de ser médico sólo sé que no sé nada; yo, que escruto á diario las dislocaciones del ánima enferma y perturbada; yo, que sé experimentalmente que la virtud es la panacea heroica, os aconsejo á todos, altos y bajos, sabios é ignorantes, nobles ó plebeyos, eso: virtud, austeridad, templanza.

Desoid los alaridos del lobo civilizado que explote el progreso de la ciencia para el mal y adorad á los inocentes pajarillos que vuelan á ras de lo azul, cantan y sienten.

¡Sed como ellos...!

Dr. Ricardo Sierpes.

VISITA A UNA ESCUELA

A instancias de un buen amigo mío que ha logrado ingresar su hija en la Escuela-jardín, Montevideo, 11, he visitado dicha escuela.

Nos anunciamos y sale á recibirnos la directora, doña Pilar de Pablo, mujer de pequeña estatura y de alguna edad. Apenas empieza á hablar fluye de ella la simpatía y el entusismo por su obra.

Nuestra mirada, ávida de impresiones que nos cautiven para poder secundar el aplauso del amigo que nos trae, empieza á fijarse en cuanto se va poniendo á nuestro alcance. Todo revela alegría y bienestar.

Las alumnas están allí como en su propia casa, y la actividad de la niña se despliega en toda su intensidad.

Nos acercamos á un grupo de pequeñas, á quienes hacemos algunas preguntas, que nos confirman nuestras apreciaciones.

—¿Cómo hacéis el trabajo?

—Mire usted; doña Pilar nos explica una lección, y al día siguiente la traemos escrita de nuestra casa con la que hemos aprendido. Nos deja que consultemos el libro; pero no le hace gracia que la traigamos copiada; después la pasamos al limpio, haciendo algún dibujo de ella ó dibujando en la otra hoja del cuaderno lo que queremos.

Observo que del grupo sale una pequeña corriendo á beber sin más orden que su voluntad y al preguntarle por qué obran así, nos replican:

—Esta es nuestra casa.

Nos sonreímos y seguimos observando, viendo que reina en todas ellas una actividad personalísima.

Todo es movimiento y vida, que domina y guía esta maestra con su mirada y con su acción.

Le es antipática la enseñanza que se limita sólo al aprendizaje de la lectura, escritura y contar y ésta última con aquellas cuentas antiguas kilométricas, que si bien pueden considerarse como un ejercicio de afirmación, en las mismas no tienen aplicación en la vida.

Todo mi empeño—dice—es hacer mujeres virtuosas, trabajadoras y con espíritu vividor. Si no lo logro no será por falta de voluntad.

La escuela está llena de material ejecutado por alumnas y profesora. El primero con una orientación práctica y estética; el segundo, copiado de la célebre Doctora Montessori, del gran Decroyl.

Gestionado por mí—sigue diciéndonos—he conseguido establecer un ropero escolar, y con él premio y remedio las necesidades de la escuela, habiéndose repartido uniformes, [illegible] de punto [illegible], calcetines [illegible].

Vemos [illegible] en el de Religión y moral, en el cual se les obliga á las niñas semanalmente á realizar una acción inspirada en algún aforismo como el siguiente: La palabra según el pensamiento; el pensamiento conforme á la verdad. Sugestionados le preguntamos:

—Todo el que vaya á visitarla saldrá encantado de su labor.

—No, señor; eso no, porque para eso era necesario que yo, por mi parte, y las personas que me hacen el honor de venir á vernos fuéramos perfectas. Ahora bien, yo puedo asegurarle á usted que cuanta más posición social, hija de su talento y riqueza, tienen las personas que me visitan, más segura estoy de su aplauso.

Orgullosas pueden estar las autoridades con una obrera tan entusiasta é inteligente, y orgullosos los padres de las alumnas, pues sólo plácemes y cariño en su difícil cometido merece doña Pilar de Pablo. Reciba el nuestro, que no por ser humilde deja de ser nacido de la convicción.

M. L.

Ecos musicales

Las queibras bancarias se multiplican. ¿Por qué los que dan la voltereta no han soñado en recurrir á los buenos oficios de la música y de la danza para sacarlos del mal paso en el cual se encontraban? Los americanos, gentes prácticas por excelencia, no ignoran las virtudes del arte sonoro y terpsicoriano, y saben utilizar los socorros que pueden aportar en tan difíciles momentos. En el diario «The Nation» cuenta el señor J. G. Curtis el significativo siguiente hecho:

«En cierto día de pánico, un banco de Texas contrató una orquesta. Se despejaron los salones de la agencia y se organizó un baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada. Cada cual pudo refrescarse á su antojo mientras que se pagaba al público alarmado, quedando restablecida la calma al siguiente día.»

Los chinos tenían razón al ver en las artes, y especialmente en la música, el más poderoso medio de gobierno.

* * *

En los actuales momentos existe, indudablemente, una perturbación musical. ¿Quiénes son los responsables?

La pregunta ha sido hecha al gran Paderewsky, y el ilustre artista afirmó á su interlocutor que lo que cada vez aleja más las nuevas generaciones de los estudios musicales no es la T. S. H., ni el gramófono, como tampoco el film sonoro, sino, únicamente, el auto. La música no proporciona á un contemporáneo la misma embriaguez que un Rolls-Royce. No hace mucho tiempo, agregó el rey de los pianistas, se pedía la inspiración al teclado; hoy se pide al volante.

* * *

Un instrumentista, recién casado con una mujer joven, ganaba en tiempos del himeneo lo suficiente para comer mal, tocando el piano en un cine. Implantado el film sonoro en todas las salas, aumentó el número de los sin trabajo. Agotadas las economías, la esposa obligó á su marido á buscar el medio de adquirir los indispensables subsidios para hacer hervir la marmita. Tabajo perdido: abatido por no tocar en su foso fox-trott, valses, etcétera, rehusó el dedicarse á ningún otro oficio. Cuando la necesidad empezó á aguijonear los riñones de la pareja, una excelente amiga aconsejó á la mujer del músico una crisis de lágrimas para hacerle salir de su entumecimiento.

En momento oportuno se arroja llorosa á sus pies, sacudido el pecho por verdaderos sollozos.

Pero él, plácidamente, hiere una nota del piano:

—Esto es muy singular, vida mía; lloras en «la bemol».

* * *

Si damos crédito á nuestro colega bruselense «L'Action Musicale», quinientos mil auditores han escuchado al tenor Miguel Fleta en los ciento cincuenta conciertos y representaciones dados en Nueva York, Wáshington, San Francisco y Los Angeles. El ingreso global alcanzado asciende á la cifra de treinta y seis millones de francos. Durante el curso de las sesiones, los admiradores fanáticos han destrozado diez trajes á Miguel Fleta, disputándose los jirones como recuerdo: ha tenido que asistir á sesenta recepciones organizadas en su honor por los presidente, ministros, embajadores, etcétera. En las manifestaciones se han producido quinientos desmayos por el sofocante calor de las ciudades, seiscientos robos de pieles y de brillantes en los empujones á la entrada y á la salida, dos mil quinientos choques de autos en los momentos de llegar el artista á la sala del espectáculoe. Además, Fleta ha recibido más de cinco mil peticiones de autógrafos. Y no podríamos calcular el número de besos que le han enviado sus entusiastas admiradoras.

Vida societaria

La Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios á sus asociados

Compañeros: Deseosa esta Junta directiva de estar en constante comunicación con sus afiliados, y teniendo importantes asuntos que resolver para dar cumplimiento á los acuerdos de la Asamblea general anterior, convocamos por el presente á una Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo sábado, día 14, á las ocho y media, en primera convocatoria, y á las nueve, en segunda, de la noche, en el domicilio social de la Federación local de Sociedades obreras, Trajano, 16.

Rogándoos encarecidamente vuestra asistencia. Os saluda fraternalmente.—La Junta directiva.

Fuente de Cantos

Por la Guardia municipal de esta población ha sido detenido Antonio Rodríguez Lancharro, natural de Montemolín, que presta sus servicios en la barbería de don José Báez, sita en calle Nicolás Mejía, en ocasión de que el citado Rodríguez fué sorprendido repartiendo hojas clandestinas á varios transeúntes.

Inmediatamente fué conducido á la Inspección de Policía, y después de prestar declaración ante el jefe de la misma, quedó detenido en la Prevención.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento del juez de instrucción, el que seguidamente ordenó el traslado del mencionado sujeto á la cárcel, donde se encuentra incomunicado.

Se da el caso de que el aludido Rodríguez ha llegado á ésta hace unos días, licenciado del servicio militar.

—En días pasados, por conducto del gobernador civil de esta provincia, y procedente de la Dirección General de Administración Local, le ha sido comunicado á nuestro antiguo y distinguido amigo don Raimundo Panea Márquez, el nombramiento de depositario de los fondos de este Municipio, cargo que antes de crearse este Cuerpo venía desempeñando con singular competencia.

Muy cordialmente le felicitamos, deseándole grandes éxitos en el ejercicio del mismo.—Raipagar.

SEVILLANOS ILUSTRES

Mario Méndez Bejarano

En la nevada cúspide de una trasparente ancianidad, coronada por el lauro de la sapiencia, el apóstol de la cultura y de la democracia, Mario Méndez Bejarano, muere produciendo, llega con la pluma triunfante hasta los linderos de la fosa.

Nació Mario Méndez en Sevilla, en la madrugada del 5 de Diciembre de 1857, en el número 4 de la antigua calle de la Lechera, luego de las Navas, hoy de Mateo Alemán (otro sevillano de «ingente pesimismos», como él le llamó y fué bautizado en la parroquia de la Magdalena, donde á tantos hombres ilustres se bautizaran. Mostró desde edad muy temprana relevantes aptitudes de literato.

Era la inspiración de Méndez Bejarano como lírica abeja melificadora de panales madrigalescos, dignos del purísimo colmenar de Cetina. Aunque para maravillar con lirismos no necesitaba recurrir Mario Méndez á la métrica forma, que tan maestramente manejaba. Bastábale con expresarse en prosa, en la que era esclarecido poeta, como demuestra en el discurso de mantenedor en aquellos Juegos Florales (de feliz memoria), celebrados en nuestra ciudad en la primavera de 1909, oración ferventísima que es un poema en ocho cantos, entonado á las provincias de la Bética, encarnadas plásticamente en femínea octava venusta.

Cuentan sus biógrafos fué su infancia de la melancolía de la abstracción más que del regocijo de los juegos.

Una anécdota: En el alborear de su vida—aún no contaba medio lustro—le mostró su padre el gigantesco San Cristóbal de Pérez de Alexio, en nuestra Catedral, diciéndole alzaba en los brazos á Jesús, el cual llevaba en la mano el mundo. El niño replicó en su media lengua: Entonces, ¿dónde estaba San Cristóbal?

Descolló en el aula de nuestro Instituto Provincial de segunda enseñanza, donde explicaba Psicología, Lógica y Etica, don Vicente Rodríguez Peñalver, adusto y descontentadizo profesor, que reprochaba á sus alumnos el desconocimiento del idioma en que se expresaban y sólo escuchaba en éxtasis las lecciones de Méndez Bejarano.

Cursó en la Universidad Literaria de Sevilla las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, licenciándose en esta última Facultad el día 15 de Febrero de 1883.

Fundó en Sevilla la Sociedad Protectora de Animales y Plantas; se le nombró secretario de la Sociedad de literatura «El Liceo Sevillano», creada por Montoto y Rautenstrauch, Cano y Cueto, Velilla, Más y Prat... fué nombrado correspondiente del Ilustre Colegio de Quirites Romanos; fundó la revista «El Universo», donde colaboraron Nicolás Salmerón, Federico de Castro, José Canalejas...; tomó parte en las polémicas ateneísticas, en las que discutía con don Javier Lasso de la Vega y Cortezo, al que él llamaba: «mi formidable adversario»; organizó una velada literaria en honor de Blanca de los Ríos y otra necrológica en memoria de don José Moreno Nieto; dirigió la hoja literaria «La Protesta», órgano de la democracia; el día 8 de Junio de 1882, pronunció en La Lonja una oración fúnebre en memoria de Garibaldi, siendo sacado en triunfo, por ser el único orador que interpretara la significación de aquel acto, dio: «si arrancáis su simbolismo revolucionario, ¿qué queda?, el obscuro pescador de Caprera ó el osado pirata de los mares».

«Esta nota, que ningún orador se había atrevido á dar en aquellos días de represión, electrizó al auditorio.»

Cuando creyó oportuno emanciparse de la tutela paternal pasó á Madrid, donde entró con cincuenta pesetas al nacer el año 1886, y donde, andando el tiempo, explicó Economía Política en la Academia de Alfaro.

El 18 de Abril de 1908 pronunció en el Congreso su célebre discurso sobre la ley del terrorismo, proyectada por Maura. Al finalizar su oración, era creencia unánime del auditorio, que ese proyecto no cristalizaría en ley, pues había fenecido bajo los argumentos del orador. Con efecto, merced á la palabra de Méndez Bejarano, el proyecto no se hizo ley y Maura no se lo perdonó jamás.

Zozaya dijo en una de sus crónicas, aludiendo al dicho discurso, que la palabra de Méndez Bejarano era una catapulta.

Presentóse poco después su candidatura por la Academia Española, firmando la propuesta Pérez Galdós, Echegaray y Ortega Munilla, y, al discutir algunos los méritos de los candidatos, don Mario Méndez improvisó esta frase: «Aquí no se entra por méritos, sino por votos.» Y Menéndez Pelayo le contestó: «Creo que no hay candidato comparable en méritos á usted; pero como se está poniendo esta casa, tendrá usted la honra de ser derrotado.»

«En 1916 el ministro de Instrucción pública le comisionó para visitar el Archivo General de Indias y proponer la reforma que estimase conveniente.»

Fernando de los Ríos y de Guzmán

(Concluirá.)

ATENEO

El recital de piano que dará en este Centro el próximo lunes 16 la bellísima y eminente paisana nuestra, señorita Manolita Reyero, comenzará á las nueve y media de la noche, ejecutando el programa que en nuestra anterior edición publicamos.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

La eterna cuestión

Nuevamente se ha reproducido el antiguo espectáculo, la vieja estampa ecijana y andaluza del rebaño de hombres en la plaza pública, bajo un sol implacable, en la sequía desconcertante, pidiendo á voz en grito algo con que calmar el hambre legendaria, la horrible angustia de los labriegos desposeídos de la tierra y á la espera de la lluvia bienhechora. Y nuevamente—quizás con una ironía tremenda—en vez de pan y trabajo se les ha colocado en las lindes la pareja protectora, prestas las tercerolas á rechazar el ansia devoradora de la multitud.

Nada hemos adelantado ni aprendido en la dura experiencia de la vida. Ninguna institución previsora ha venido á suavizar la áspera violencia de estos momentos calamitosos; ningún seguro social ha puesto una nota de paz en estas situaciones desesperadas, que no dependen de la voluntad de los hombres. Seguimos igual, lo mismo que hace treinta años, cuando la plaza ecijana—maravillosamente alegre— estuvo al borde de la tragedia, felizmente truncada por la hombría de aquel teniente de la Guardia civil que, debiendo la vida al pueblo generoso, supo entregarse á su defensa y comprender la razón de sus demandas.

Cuando toda Europa conoce ya los consuelos de estas nobles instituciones del seguro contra el paro y contra la invalidez, Ecija, quizás toda Andalucía, se halla desamparada y á merced de los malos vientos que corren y que amenazan acabar con la casta labradora. Porque en Ecija se está verificando una prodigiosa concentración de capital, que hará depender la mayoría de la población de las voluntades de diez ó doce personas, cuya cultura no suele estar á la altura de las circunstancias. Seis propietarios disponen de quince á veinte mil fanegas de tierra y de diez mil aranzadas de olivar. Todavía los forasteros son dueños de una tercera parte del suelo ecijano, y sin hacer absolutamente nada van recogiendo en forma de rentas, cada día más elevadas, los trabajos y los sudores de la población campesina, que aumenta el capital del señor á medida que se labra mejor y con nuevos métodos.

Los arrendatarios siguen creyendo que para compensar el alza excesiva de las rentas no hay más procedimiento razonable que disminuir cada día más la remuneración correspondiente al trabajo, y de momento en momento se van ahondando las diferencias entre los elementos productores, que debían constituir una gran familia. No hay una ley—mucho tiempo ha pregonada y anunciada—que humanice los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, y el labrador va comprobando día por día que las explotaciones no dan rendimientos por los precios actuales de los productos.

La situación es la siguiente: Las rentas están proporcionadas á un precio de cincuenta y cinco pesetas el quintal métrico de trigo y de veinticinco pesetas la arroba de aceite, y todos conocemos los precios actuales del mercado. Vista la situación de los mercados internacionales, es inútil pretender una elevación artificial. No hay más solución que la ley agraria, que regule enérgicamente los colonatos y suprima todas las condiciones ignominiosas. ¿Cuáles son éstas?

José Capitán Fernández.
(Abogado)
Agrupación Ciudadana de Ecija

SEGUN SANDINO, LOS REBELDES NICARAGUENSES HAN DERROTADO A LOS FUSILEROS YANQUIS

Méjico 12.—El jefe de los rebeldes nicaragüenses, general Sandino, dice que ha obtenido cinco victorias en recientes combates habidos con fusileros yanquis y guardia nacional.

Según los informes del general rebelde, sus tropas han matado 150 hombres y se han apoderado de gran cantidad de material de guerra.

Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

Espectáculos

Funciones para el viernes 13

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas.

Despedida de la compañía.—A las ocho, «Entrar por uvas». A las nueve, «Los pirandones» y recital poético por Castrito. A las diez y media, «Ku-klux-klán» y sinfonía peripatética «Kamelancias».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Una juerga en la granja» «El rey del Jazz». Desde las seis y media.

PATHE CINEMA. «La gran revista», «Revista Paramount» y «Misterios de Africa». A las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. «Un cuento árabe» y «La coqueta del colegio». Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine. «Noticiario Fox número 23» y «¡Viva el amor!» Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «Letra y música», revista de gran espectáculo Fox. «Cupido chofer», hablada en español.

CINE SAN LUIS. — Continua. Preciosa comedia Paramount «Llévanos á casa», por Bebe Daniels.

CINE FLORIDA.— «La muñeca de Viena» (cómica), por Anny Ondra.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«La novela de un mujik», por Lon Chaney.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, formidable programa, formado por dos películas sonoras Metro Goldwin: «Gestos de hidalgos», por Renée Adorée, y «Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardi, totalmente hablada y cantada en español.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES. — Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés María Olimpia.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

La crisis del trabajo

Una carta de los obreros

Señor director de EL LIBERAL.
Presente.

Distinguido señor: En la edición de la noche correspondiente al 11 del actual inserta el periódico tan acertadamente dirigido por usted unas declaraciones del alcalde accidental, señor Blasco Garzón, en las que hace público por medio de los informadores de Prensa que la Comisión permanente había aprobado un crédito de 10.000 pesetas para coadyuvar á la suscripción abierta á los fines de remediar en lo posible la crisis de trabajo.

Anuncia también que en fecha próxima piensa convocar una reunión para celebrar en su despacho una entrevista con los directores de los Bancos locales, presidentes de casinos y otras entidades y fuerzas económicas, para interesarlos á que contribuyan á fomentar la suscripción.

Esta iniciativa la agradecen los trabajadores, dados los fines que con la misma se persiguen, y aunque si bien es cierto que no resuelve el problema, puesto que el trabajador lo que ansía son medios para hallar ocupación á sus brazos, mitiga, al menos, la aflictiva situación de momento, siquiera circunstancialmente.

Ahora bien; con lo que los trabajadores no se hallan conformes es con la forma en que tales auxilios han de llegar á su poder.

¿Por qué ha de ser precisamente una Junta parroquial, integrada por los respectivos párrocos, la encargada de la distribución de los socorros? Si la iniciativa ha partido de elementos ajenos á toda doctrina ideológica, para nada debe int... en la administración de «bienes ajenos» una determinada comunión ...spiritual, en pugna (y esto para nadie es hoy un secreto) con las distintas escuelas filosóficas que hoy son dueñas de las conciencias de los trabajadores.

Consideran éstos que la distribución de los vales á que el señor Blasco hace referencia debe quedar á cargo é intervención precisamente de las entidades donantes, á cuyo efecto podría constituirse, por ejemplo, un comité ó comisión, integrado por un concejal, un representante de los Bancos donantes y otro de los casinos y sociedades que á tal fin contribuyan, unidos á la representación obrera á que hace referencia el señor Blasco Garzón, eliminando otra clase de ingerencias, que indudablemente coartaran á muchos trabajadores que prefieren el sacrificio del hambre antes de claudicar de arraigadas convicciones, como supone el percibir un socorro de manos á las que considera como responsables de muchos de los males que á la sociedad actual agobian.

Como es de suponer que al señor Blasco Garzón le ha de ser totalmente indiferente la forma en que el trabajador sea auxiliado en la grave crisis por que atraviesa, y supuesto que su intención no es otra que remediar en lo posible los males dimanantes de la falta de trabajo, esperamos los trabajadores que, teniendo en cuenta lo que sucintamente queda expuesto, se vea si es posible rectificar los aludidos extremos, pues, de lo contrario, al imponérseles á los trabajadores como condición para ser socorridos la obligación, que consideran vejatoria para sus convicciones ideológicas, de comparecer en la casa parroquial y percibir por este conducto el socorro de que queda hecho mérito, renuncian paladinamente á la percepción de todo subsidio, aun á trueque de mayores sacrificios.

Gracias anticipadas, señor director, por la cordial acogida que no dudamos dará á las presente líneas en el diario popular que dirige.

Aprovechamos la ocasión presente para ofrecernos de usted afectísimos que estrechan su mano.—En representación de obreros parados: José Hernández, José Ruiz, Pedro Zapata, Juan Antonio Martín, José Manday, Rogelio Martín, Manuel López, Antonio Ulloa, Juan Morales, Antonio Crespo, Jerónimo Crespo, Francisco Mayo, Francisco Guisado, Francisco Estévez, Juan Pérez, Cayetano Martínez, Juan A. Garzón, Francisco Martínez Machío, Francisco Fuentes, Juan Pérez, Manuel Nové, Joaquín Castilla, José M. Sánchez, Juan Infantes, Joaquín Fernández, José Fernández, José Rojas, Miguel Pimentel, Salvador Núñez.

Información general

EL DESPACHO DEL REY

Madrid 12. — Hoy estuvieron en Palacio conferenciando con Don Alfonso el ministro de Justicia y el jefe del Gobierno.

El ministro dijo á la salida que había llevado á la firma un decreto sobre la reorganización de la Dirección General de Prisiones.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El Estatuto del Magisterio

Madrid 12.—El ministro manifestó á los periodistas que ya tenía formado el cuestionario para el texto único refundido del Estatuto del Magisterio.

Agregó que había recibido á una numerosa comisión de Avila.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 12.—El Presidente recibió la visita de las fuerzas vivas de Barcelona, que le hablaron del déficit de la Exposición.

El almirante Aznar manifestó á los comisionados que el Gobierno pondría todo lo que estuviera de su parte para buscar una solución al problema.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se constituya el Comité paritario del ferrocarril de las minas de Cala con residencia en San Juan de Aznalfarache.

El Comité comprenderá la línea férrea de Cala á San Juan de Aznalfarache y los ramales de minas de Peña de Hierro y Santa Olalla, á cuyo fin se procederá con sujeción á los artículos sexto al catorce, ambos inclusive, del real decreto de 7 de Enero de 1927, números cuarto al octavo, ambos comprendidos de la real orden de 25 de Marzo de mismo año y real orden de 24 de Diciembre de 1930, publicada en la «Gaceta» del 31 del mismo mes.

2.° Que tan pronto como quede constituído el Comité paritario del ferrocarril de Cala, los vocales que en representación del mismo figuran en el Comité ferroviario de Sevilla, sean baja en éste.

3.° Que en tanto que el Comité paritario de la Sociedad Minas de Cala no se constituya, continúe actuando en relación con las cuestiones pendientes ó que pudiera suscitarse entre dicha Empresa y sus agentes, el actual Comité de todas las Compañías.

Otra disponiendo que el día 20 de Abril próximo den comienzo los exámenes de ingreso para oficiales de Secretarías judiciales.

EL REY A LONDRES

Madrid 12.—Mañana marchará el Rey á Londres.

Permanecerá en la capital inglesa varios días.

EN HACIENDA

La estabilización de la peseta

Madrid 12.—El ministro de Hacienda insistió, en su conversación con los periodistas, que sigue sobre el tapete la discusión de la estabilización de la peseta.

El señor Ventosa volvió á rogar á la Prensa que tuviera mucho cuidado con los juicios y preciaciones que hace, porque sin querer puede perjudicar nuestro sistema monetario.

El Gobierno—dijo—tiene en este asunto un plan inicial que expondría lo antes que pueda.

SE CONCEDE EL COLLAR DE CARLOS III AL MARQUES DE HOYOS

Madrid 12.—La «Gaceta» publica una real orden concediendo el collar de Carlos III al ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.

EL MINISTRO DE FOMENTO SIGUE TRABAJANDO EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA FERROVIARIO

Madrid 12.—El ministro de Fomento, señor Cierva, conferenció hoy nuevamente con la Comisión encargada de estudiar y recopilar todas las disposiciones referentes á ferrocarriles dictadas desde el tiempo en que el señor Cambó desempeñó el ministerio de Fomento.

El señor Cierva conferenciará mañana nuevamente sobre el asunto con el Consejo Superior Ferroviario.

EL MINISTRO DE ECONOMIA, INDISPUESTO

Madrid 12.—Por encontrarse indispuesto el ministro de Economía, duque de Maura, no asistió hoy á su despacho oficial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA [illegible] JUEGO EN LOS CA[illegible]ADRID

Madrid 12.—El [illegible] de la Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó á éstos que había impuesto multas á varios Casinos de Madrid por jugarse en ello al llamado póker sintético.

Añadió que le habían pedido que fuesen condonadas las multas, fundamentándose en que no se trataba de un juego comprendido entre los prohibidos.

Yo—añadió—les he dicho que hagan la oportuna instancia para que sean autorizados; pero que al imponer las sanciones ha sido para demostrar que el Gobierno está dispuesto á combatir con energía todo lo que esa juego prohibido.

Añadió que la tranquilidad en todas partes era completa, y que le había visitado el conde de Romanones para hablarle de asuntos de gobierno.

El Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

Huesca 12.—Dicen de Jaca que reina tranquilidad completa en aquella población y que se han reconcentrado fuerzas con motivo de la celebración del Consejo de guerra por los sucesos, que comenzará mañana.

Presidirá el Consejo el general Gómez Morato, gobernador militar de Zaragoza.

Las sesiones serán dos cada día, á cuatro horas cada una.

Se han habilitado locales para la Prensa y el público.

Para la asistencia de éste no habrá restricciones á la entrada.

Entre los vocales del Consejo figura el general Franco, director de la Academia militar general de Zaragoza.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PARLAMENTO DE DINAMARCA VA A TRATAR DEL PROYECTO DEL DESARME TOTAL

Conpenhague 12.—En breve se tratará en el Parlamento un proyecto presentado al mismo referente al desarme total del Ejército y la Marina.

De ser aprobado, sólo quedará un Cuerpo de Policía especial para la vigilancia de la frontera, y una pequeña flotilla para la de las costss.

DRAMA CONYUGAL

Niza 12.—Después de un violento altercado, originado por los celos, el señor Kirlinge, director de un teatro de Filadelfia, ha sido muerto á tiros de pistola por su esposa.

Esta, que fué detenida, alegó su legítima defensa.

EL NUMERO DE PARADOS

Londres 12.—Telegrafían de Nueva York que el número de obreros parados en la última semana pasaba de 750 mil.

Ya se ha constituído la Comisión que ha de pedir al Gobierno un programa de reformas para dar ocupación á los obreros sin trabajo.

En Lima ha quedado constituída la nueva Junta Militar

Lima 12.—La nueva Junta militar que se ha hecho cargo del Poder ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don David Ocampo.
Negocios Extranjeros, don Rafael Largo.
Interior, don Francisco Tamayo.
Justicia é Instrucción, don José Gálvez.
Guerra, don Gustavo Jiménez.
Marina y Aviación, Díaz Deleito.
Hacienda, don Manuel Vinelli.
Obras públicas, señor Merey.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el Banco Hispano Comercial

Cuarta sesión

A las once empieza la vista. Hay la misma animación que en los días anteriores.

Abogados, procuradores y curiosos de categoría ocupan sillas entre las dos barras.

El ujier llama por dos veces á don José Cruz Conde y vuelve al Tribunal, diciendo:

—No comparece, señor.

Se llama ahora á don Antonio Jaén Morente.

Pasa á estrados. Como es abogado y catedrático, toma asiento y empieza á prestar declaración á ruegos del fiscal.

Dice que no había comparecido por motivos de salud, y en ese sentido dirigió un telegrama al señor fiscal. Como ha recibido otra citación, acude por el respeto que la Sala le merece.

Hace constar que fué presidente del Consejo de Administración del Banco Hispano Comercial desde el año 1922 al 29. Entonces era el Banco una Cooperativa. Luego se convirtió en Sociedad Anónima, al amparo de la ley de 1926.

—Acepté el cargo—dice—á requerimientos de un grupo de amigos cordobeses, que me pidió, en mi calidad de letrado, que entrara á formar parte del Banco, donde nunca ví nada anormal.

Conocía bien al señor Morales, de quien hace cumplidos elogios. Al abandonar la presidencia del Consejo le pidió el señor Morales que se quedara como consejero, no accediendo porque en aquella fecha estaba constantemente ausente de Sevilla.

Dice que fué quien recomendó al señor Mittenhoff para contable del Banco, porque lo estimaba persona de grandes conocimientos y de una moralidad y una honradez intachables.

A preguntas de la defensa de don Valeriano Morales dice que pudo observar en muchas ocasiones que en el Banco todo se llevaba bien, que el señor Morales era un buen director y los señores que le seguían en cargos dos hombres honrados y dos perfectos caballeros.

Morales, dice, es un hombre de temple, una voluntad firme, acaso un obseso de cooperación; pero sin ningún signo exterior que lo hiciera aparentar como rico ni mucho menos. Aún recuerdo—añade—el automóvil que poseía: un Ford viejísimo, que movía á risa.

Al señor Cobos dice que no conoce personalmente á su defendido, que formaba parte del Consejo.

Se suspende la vista por cinco minutos, mientras terminan en otra vista los peritos contables.

La declaración del señor Jaén ha sido muy elogiada por las defensas.

* * *

Reanudada la vista, el abogado señor Valdés ruega la lectura de varias diligencias que figuran en el sumario.

Una de ellas es un informe del Gobierno civil denunciando al Banco por su irregular funcionamiento, según un informe del técnico señor Ureña, y otro de la Abogacía del Estado. Como consecuencia de esto fueron detenidos el director y otros empleados.

El fiscal hace observar que no se estime esto como una presión que ejerciera sobre la autoridad el Gobierno civil.

(No habría presión; pero la cosa se le parece mucho. Las mismas suspicacias del fiscal nos hicieron pensar en que si no hubo coacciones, no se hacían las cosas con la diafanidad de ahora. ¡Tiempos de la Dictadura!)

LOS PERITOS CONTABLES

Suben á estrados los peritos contables señor Hoyuela y otro señor cuyo nombre se pierde en la atmósfera, y lo sentimos.

Y preguntan á los peritos los abogados señores Valdés, Cobos y Cuéllar.

El fiscal felicita á los peritos por la labor realizada. ¡Bien, muy bien tiene que estar el trabajo de los peritos!

Empezamos á oír hablar de activo, pasivo, anticipos reintegrables, cobros, pagos, cuentas corrientes, daños y perjuicios, pérdidas y ganancias.

¡Una cosa divina... para coger la puerta!

Y, sin embargo, la clave de todo el proceso está en esas cuentas, en esos números, en esas casillas que los peritos miran una y otra vez.

A una pregunta del señor Cuéllar á los peritos replica el fiscal diciendo que el juez no mandaba trabajar así por perjudicar á nadie, sino por ahorrar trabajo. El juez no ejercía presión contra nadie. El juez obraba con entera libertad. El Juzgado no estaba más que del lado de la Justicia.

Sigue el desfile de números y sabemos que de 900.000 y pico de pesetas que ingresaron en el Banco no quedan más que unas cincuenta mil, y éstas no en pesetas contantes, sino en cifras. Para hacer esa cantidad de pesetas hay que liquidar la entidad.

El señor Cuéllar pide que se sigan leyendo folios del sumario, pues dice que para su defendido tiene esa lectura una interés enorme.

(Bostezamos. Ya están los compañeros haciendo dibujitos en las cuartillas. Señal de poco interés.)

El fiscal, que escucha con gran atención á las defensas, saca del largo interrogatorio esta conclusión:

Que el Banco no hacía operaciones; que no trabajaba apenas, según se ve en los libros de utilidades, y que sin hacer nada ha gastado un millón de pesetas de los asociados ó de los accionistas.

—¡Nada más, señor presidente!—termina diciendo el fiscal.

El presidente pregunta al fiscal si va á modificar sus conclusiones, y éste pide todo el día de hoy para estudiar lo que ha de hacer, pues á su juicio tiene mucho que pensar lo que haya de decidir.

Así se acuerda.

Las defensas piden á la presidencia una tregua igual de tiempo que el fiscal para estudiar lo que hayan de contestar al ministerio público, y la presidencia promete acceder al ruego.

Y hasta mañana, á las once.

¿Impresión? La de que mañana nos vamos á quedar muy claritos.

¿Quedarán en la sala dos procesados? ¿Quedarán tres?

Esperemos.

Las cosas que pasan

ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Francisco Barrera Sánchez, de veinte y siete años, que vive en San Basilio, 10, se cayó de un andamio en la calle Peral, 47, y fué asistido en el Hospital de las lesiones siguientes:

Dos heridas en el ojo izquierdo, una en la frente, heridas en ambas manos, erosiones distintas y conmoción cerebral.

El pronóstico de dichas lesiones es grave.

)—(

Prudencio Delgado, de treinta y cinco años, que trabaja en la fábrica del señor Cobián, sufrió una herida por aplastamiento, perdiendo totalmente el dedo gordo de la mano derecha.

QUEMADURAS.

Clotilde Maragaz, de diez y nueve años, que habita en Macarena, 4, fué asistida en el Hospital de quemaduras en el ojo izquierdo, que se causó con sosa caústica.

DETENIDOS.

La Policía ha detenido á los autores de un robo cometido en una casa de antigüedades.

Los detenidos han pasado á la Cárcel á disposición del juzgado, donde nos informaremos con detalles.

"ROYAL"

La admirable revista del gran mundo ha dedicado un número extraordinario á solemnizar el santo del Rey, retrasándose su reparto en Madrid y provincias por la sabida huelga tipográfica.

«Royal» ofrece en magníficas estampas fotográficas escenas de la vida militar de la Academia General de Zaragoza, detalles de las capillas públicas en Palacio, la infanta Isabel en La Granja, grupos de grandes de España y de las Maestranzas españolas; una fotografía del general Joffre, el vencedor en héroe del Marne, proyecto del monumento conmemorativo de la gran batalla, original del famoso escultor francés Sauvage; «Vida sevillana», crónica del redactor en Sevilla «Rogne-Diper»; crónica en francés de Casablanca á Marrakech, el crucero aéreo atlántico de los hidros italianos, notas de sociedad, anales cinemáticos, etc.

El número es un alarde de gran gusto, en fotografías al huecograbado.

NOTICIAS

Marchó á Madrid don Gonzalo Segovia

La Comandancia de Carabineros de Sevilla nos comunica que por el paisano Andrés González Cárdenas fué encontrado en la alcantarilla de calle Torneo, junto á la calle Guadalquivir, unos documentos, los *que entregó á dicha Comandancia, en cuyas oficinas se hayan á disposición de la persona que justifique ser dueño de los mismos.*

Se encuentra gravemente enfermo el capellán real y ex catedrático de Religión del Instituto, don José Ponce de León.

— Hermandad del Prendimiento — Los hermanos de la cofradía del Prendimiento que hayan hecho estación el pasado año, pueden recoger sus túnicas desde el lunes 16 al viernes 27; pasado dicho día, la hermandad dispondrá libremente de ellas.

La hora del reparto de las túnicas es de nueve á once de la noche, en la capilla de calle Orfila.

En la ciudad de Méjico, donde pasaba temporada con sus hijos los señores de Monroy, ha fallecido el doctor don Juan F. Salas Campoy, que durante muchos años ejerció la Medicina en esta capital.

A su viuda é hijos los señores Salas y Morón, les enviamos nuestro sentido pésame.

Predicación especial para hombres

El cardenal-arzobispo, don Eustaquio Ilundain, ha organizado la acostubrada predicación para caballeros, que tendrá lugar en la parroquia de la Magdalena desde el domingo 15 al domingo 22.

Predicará todas las noches á los hombres, el reverendo padre Salvador Esteban, misionero del Inmaculado Corazón de M., de Madrid.

El domingo 22 de Marzo, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Magdalena, administrará el cardenal Ilundain la Sagrada Comunión á los hombres.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

DE DOMINGO A DOMINGO

El torneo de segunda división de Liga continúa desarrollándose normalmente

En la jornada última no hubo sorpresas. Como lógicamente era de suponer, vencieron los equipos que por diferencia de categoría con sus respectivos rivales, y por jugar en campos propios, tenían el mayor número de probabilidades á su favor.

No obstante, el tanteo alcanzado por el Valencia frente al Oviedo fué algo excesivo, pues el «team» asturiano no es de los menos calificados de la segunda división. Con el resultado del domingo último los campeones levantinos demostraron su empeño en conseguir el ascenso y ha deshecho un sinnúmero de esperanzas, ya que algunos Clubs contaban con un inesperado tropiezo del Valencia para continuar aspirando á superar la clasificación de los restantes.

Los béticos, desde que perdieron en el Patronato frente al Valencia, no han vuelto á tener una tarde de acierto. Aquel tropiezo fué el punto de partida de una serie de contratiempos, que nadie esperaba en los subcampeones andaluces al comienzo de la temporada

El partido de Coruña ha constituído un nuevo infortunio para los muchachos blanquiverdes, ya que á pesar de su superioridad sobre el terreno y de dominar constantemente á los gallegos, no pudieron arrebatarles los codiciados puntos.

Cada jornada que transcurre contribuye al alejamiento de los béticos, de una posiblemente interesante clasificación

Los sevillistas triunfaron sobre el Iberia de Zaragoza. Esta victoria se había dado por descontada muy acertadamente, pues una vez presenciado el partido último, no puede admitirse la posibilidad de que el Iberia logre inquietar al Sevilla. Tal es la diferencia de categoría entre uno y otro equipo.

A pesar del último triunfo conseguido por los campeones andaluces, su ascenso á la primera división es aún muy problemático. Depende más de las desaciertos de otros, que de su propia fortuna. Si el Valencia lograse adjudicarse los dos puntos de Murcia el domingo próximo, los «merengues» de Brand quedarán tan desilusinados, como ya lo están los «pepinos»

El público no ha mostrado hasta el momento presente gran interés por el partido del domingo en el Patronato Los unos perdida toda esperanza, los otros pendientes del resultado de Murcia, y por añadidura ambos rivales, abstraídos en sus respectivas luchas internas más decisivas y difíciles que las que pueda plantearse sobre los terrenos de juego. En el campo todo se reduce á jugar; pero en la intimidad del Club no se puede andar «jugando».

Y en realidad, con todo el interés que ofrece el ascenso á la primera división, tampoco dicho honor puede considerarse como «tabla de salvación» para la vida económica de cualquier Club, «honor máximo» á que todos aspiran.

Hay que tener en cuenta que la estructuración fulbolísica actual de España es algo tan inestable, que de un momento á otro puede modificarse por completo la forma de dilucidar la supremacía nacional, y entonces, ¿qué utilidad podrían reportar á los Clubs de la segunda división los extraordinarios esfuerzos realizados?

Por ello es más sensato no darle una importancia tan decisiva al torneo de Liga, que al fin y al cabo va á resulta de una utilidad sólo comparable con la célebre «carabina de Ambrosio».

No es de esperar que triunfe el «comodín» ó fórmula para todo ideada por Cabot, porque, á pesar de ser una concepción sencillamente genial *de la organización futbolística* española, con ella se trata de beneficiar á los Clubs modestos, y ello de ninguna forma puede ser aceptado por quienes en última instancia, y de una manera más ó menos indirecta, pueden decidir sobre la implantación ó no implantación de la ya conocida fórmula.

Sin embargo, como los sevillanos no somos los más perjudicados en el proyecto Cabot, permanezcamos en absoluta inactividad, percibiendo las manifestaciones más ó menos grotescas de algunos Clubs, que por su alta alcurnia no quieren considerarse merecedores á codearse con otros no menos valiosos, pero «caídos en desgracia» desde tiempos inmemoriales.

Termínese, pues, el campeonato de Liga. Es posible que tras el ascenso venga un retraso en el «escalafón».

ORETO.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Primera división. — Europa-Real Sociedad, Español-Barcelona, Arenas-Athlétic, Real Unión-Alavés y Real Madrid-Rácing.

Segunda división. — Betis-Sevilla, Murcia-Valencia, Spórting-Athlétic, Castellón-Deportivo Coruña, Iberia-Real Oviedo.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

La perturbación atmosférica de Terranova camina lentamente hacia Oriente.

Las presiones altas residen hacia Groenlandia.

En el Báltico aparece hoy una borrasca importante y otra al Sudoeste de la península ibérica, que produce en España lluvias generales y copiosas, con vientos flojos, de dirección variable.

En toda Europa el tiempo es de lluvias y nieves.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Burgos.

En San Sebastián la temperatura máxima de ayer fué de siete grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados.

En Santa Cruz de Tenerifa la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de catorce grados.

En Madrid la máxima de ayer fué de catorce grados y la mínima de hoy ha sido de siete grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13: En toda España probable las lluvias y algunas nieblas.

Navegación marítima: Marejada en las costas españolas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

INFORMACION DE BARCELONA

La huelga del ramo de transporte de Sabadell.—Regreso de algunos comisionados que fueron á Madrid para tratar del asunto de la liquidación de la Exposición.

Barcelona 12.—La huelga de los obreros del ramo de transportes de Sabadell contínúa en el mismo estado.

—En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los tenientes de alcalde que fueron á la corte para gestionar del Gobierno una ayuda económica.

Según nuestras noticias, la impresión que traen los comisionados no es muy optimista, y la solución convenida parece ser que no dará satisfacción al pueblo barcelonés.

Parece seguro que la fórmula consiste, según nuestros informes, en la entrega por parte del Gobierno al Ayuntamiento de siete millones de pesetas anuales durante diez años, rebajando progresivamente el diez por ciento de la subvención á partir de la segunda entrega y viniendo obligado el referido Ayuntamiento á hacerse cargo de todas las deudas de la Exposición, incorporándolas á su presupuesto.

Al Ayuntamiento de Sevilla parece ser que se le entregará la mitad de la cantidad asignada al de Barcelona.

LAS LESIONES SUFRIDAS POR EL GENERAL BARRERA CARECEN DE IMPORTANCIA

Barcelona 12.—En la madrugada última fué trasladado al domicilio de sus familiares, en esta capital, el general Barrera, que resultó víctima de un accidente automovilista, ocurrido ayer.

Ninguna de las lesiones sufridas por el general son graves, y su estado es hoy bastante satisfactorio.

Por los libros

«La Rusia de ahora», por Pedro de Répide.

Rusia, la inmensa Rusia, sexta parte del mundo, es ahora y siempre la máxima actualidad. Un libro español sobre esta tierra maravillosa, hermana de la nuestra en sus más hondas facetas espirituales, es siempre un acontecimiento. Mucho más cuando está construído por la pluma de un gran literato, de Répide, en una palabra.

Este libro espléndido es una visión imparcial y un verdadero relato del actual estado de la Rusia nueva.

Todos los órdenes de la existencia de la U. R. S. S. puede decirse que se hallan reflejados en este libro, en el que el lector acompaña al autor en su propia visita á Moscou y Leningrado, recorriendo con él las calles y el campo, penetrando en la intimidad de las viviendas, asistiendo no ya como viajero, sino como habitante del país, al desenvolvimiento de la vida soviética que está creando un mundo nuevo y mejor.

«Al servicio del panamericanismo médico.—Diez años por las tribunas de América», por C. E. Paz Soldán.

Los valores más destacados en el campo médico de la América hispana quedan reseñados en este volumen, que su autor ha compuesto con el deseo de hacer comprender lo que significa América, espiritualmente sentida, para cuantos trabajan por su afirmación soberana en el concierto de los continentes. ¡Salud y cultura!

Tales son los dos polos orientadores de todo esfuerzo humano colectivo en tierras del Nuevo Mundo. Y en estos postulados, á que se consagra el esfuerzo del autor de este libro, quedará prendido el lector de aquí y de allá. Que á todos anima con idéntico coraje el empeño de la «gran patria» espiritualmente.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª



EDICION DE LA MANANA

PARA TERMINAR

El último escrito de don Pedro Caravaca me obliga nuevamente á puntualizar determinados extremos que inopinadamente trata, mientras prescinde en absoluto de lo que alegó como motivo de su infundada carta. Conste, pues, ante todo, el reconocimiento que hace de su inadecuada interpretación y la franca confesión (párrafo segundo de su escrito) de que de todos modos hubiera protestado, porque no puede tolerar se hable del fracaso de la Exposición. Holgaba, pues, buscar como pretexto mi conferencia, y lo mismo pudo hacer respecto á alguna otra.

Tampoco el señor Caravaca, siguiendo la táctica grata á sus amigos, contesta ni rebate ninguna de mis cinco afirmaciones de hechos, cuyas pruebas alegué, ni cita ninguna otra improbada; pero, en cambio, plantea un problema de apreciación jurídica en tal manera, que, quienes no gustan de examinar estas cuestiones (englobadas por ellos bajo el epígrafe de argucias leguleyescas), pueden tener el ansiado pretexto aparente para calificar de «pequeñeces» como aquella sociedad que satirizó el padre Coloma, todos los asuntos planteados bajo el tema de responsabilidades. Para evitarlo me veo obligado á rebatir la nueva alegación, como hice con las anteriores del señor Caravaca, que hoy las han abandonado sin siquiera intentar su defensa.

Ante todo, aclaremos que el dictamen citado de los señores Alvarez y Gascón no tiene relación alguna con mi conferencia del Ateneo, se trata de un elemento de juicio más en el expediente Peiró, cuya discusión, con mi voto en contra, ha sido dejada por este Ayuntamiento para el próximo de elección popular, por lo que en mi carta anterior estimé no era esta la ocasión de discutirlo.

Por otra parte, huelgan todas las insidiosas manifestaciones acerca de su publicidad; ni yo tengo función directora en este Ayuntamiento, ni siquiera he formado parte de la Comisión Peiró, ni he contribuído á la publicidad de dicho expediente, que fué por cierto ampliamente discutido en la Prensa, ni yo pedí la impresión de mi informe ó del expediente Peiró, ni he solicitado su reparto, que por causas que ignoro no se ha verificado. En cambio, puedo demostrar que tan pronto conocí privadamente la existencia del informe Alvarez-Gascón procuré pudiera llegar privadamente á conocimiento de quien en ello pudiera tener la máxima satisfacción. Y aclarado este extremo, vayamos al fondo de la cuestión.

Mi intervención en el asunto de las responsabilidades ha sido redactar un informe, fruto del trabajo de los señores Palomino y Casas y del mío, y presentar una propuesta firmada por otros muchos concejales, *entre ellos algunos que pertenecieron* al Ayuntamiento anterior.

El informe contenía: a), una relación de hechos; b), una exposición de los perjuicios causados por ellos al Ayuntamiento; c), la expresión de quiénes eran sus autores, entre ellos el señor Caravaca. A todo ello acompañé pruebas irrefutables, predominantemente documentales. Nadie impugnó tales conclusiones, salvo unas cartas que tuvieron adecuada respuesta y prueba documental de su inexactitud. Todos, pues, han reconocido tales hechos y perjuicios, entre ellos los señores Alvarez y Gascón. Así, pues, todos estamos conformes en lo siguiente:

Primero.—Que los vocales de la Permanente del Comité, que también lo eran de la del Ayuntamiento, sabían que eran responsables del déficit resultante de la E. I.-A. si excedían del presupuesto de gastos.

Segundo.—Que tal exceso se produjo, y el déficit importaba tres millones de pesetas aproximadamente.

Tercero.—Que algunos de los vocales aludidos, responsables de tal déficit, propusieron al Ayuntamiento que no tenía obligación ninguna de ello, entregara al Comité una cantidad bastante á enjugar ese déficit.

Cuarto.—Que el Ayuntamiento tomó dicho acuerdo, y lo cumplió, en parte.

Si alguien quiere discutir estos puntos de mi informe, dispuesto estoy á ello; hasta la fecha nadie lo ha intentado.

Mi propuesta se encaminaba á evitar prosperara tal manera de eludir aquella responsabilidad, y el Pleno acordó consultar á dos letrados si prosperaría determinado procedimiento judicial á tal efecto; porque aunque yo y otros compañeros letrados lo pensábamos así, estimamos conveniente un mayor asesoramiento. Por ello fueron consultados los señores Alvarez y Gascón, quienes han opinado que no puede conseguirse la declaración de responsabilidad personalidad administrativa de los concejales que tomaron aquel acuerdo, ni tampoco declarar lesivo los acuerdos en cuestión; pero no porque no existiera enorme perjuicio para los intereses municipales, que así lo reconocen, sino porque para que jurídicamente quepa la declaración de lesivo precisan ciertos requisitos que estaban cuidadosamente previstos en los perjudiciales acuerdos referidos (actuación del Ayuntamiento dentro de facultades discrecionales y existir interés, pero no derecho lesionado). Y no existiendo esos requisitos legales, no podía ser jurídicamente declarado lesivo un acuerdo que era, no obstante, gravemente perjudicial.

Para que no se pueda seguir jugando con el equívoco, pondré un ejempo: Con arreglo á la doctrina de los señores Alvarez y Gascón no puede ser declarado lesivo el acuerdo por el que el Ayuntamiento anterior arrendó por diez años en setecientas cincuenta mil pesetas el teatro San Fernando; y no obstante no poderse llamar jurídicamente lesivo, nadie dudará que fué extraordinariamente perjudicial á los intereses municipales.

Además, el dictamen citado se halla contradicho por el del señor Peiró é incluso por el del señor Alcalá Zamora, tan letrado como los anteriores, que renunció á informar por no haber querido quien podía seguir la ruta procesal que trazaba.

Así, pues, el dictamen intempestivamente citado por el señor Caravaca ni es unánime ni incontrovertido, ni afecta en lo más mínimo á lo que sostuve y sostendré, porque no soy de los que olvidan ante el juez ó la pública opinión mis actos conscientes, ni sobre todo da por terminada la cuestión, que el próximo Ayuntamiento ha de resolver cuando lo haga sobre la totalidad del expediente Peiró, conformándose ó no con el dictamen debatido y proponiendo ó no otros medios legales para evitar daño á los intereses municipales. Prepare, pues, para entonces el señor Caravaca otros argumentos más eficaces que los hasta aquí esgrimidos.

En cambio, lo que él y todos pueden dar por terminada es mi intervención en este asunto. En cumplimiento de un penoso deber, del que, como concejal, no podía excusarme, y al que me alentaron muchos, quise, para concluir con inconscientes algarabías, charlas de Casinos y murmuraciones infundadas, informar documentalmente sobre la verdad de lo sucedido en las relaciones entre Ayuntamiento y Exposición. Y de ese informe, documentalmente probado, nada he tenido que modificar, porque queda incontrovertido.

Así, al concluir este episodio de *mi actuación pública, siento la satisfacción* de no haber dejado [illegible] defensa de una opinión, que podrá juzgarse equivocada, pero que nadie podrá honradamente afirmar no sea sinceramente sentida. Creí, y creo, con la Iglesia Católica, que en materia de responsabilidad honra la satisfacción mediante la confesión, y sólo denigra la contumacia; quise, y en ello he fracasado, por discrepancia de quienes ideológicamente creí á mi lado, buscar cauce jurídico al problema de las responsabilidades. Y al retirarme, vencido en mi empeño, pero no convencido de error ni arrepentido de mi actuación, experimento la satisfacción de dar por terminada una actuación, dolorosa para otros y para mí, que afortunadamente ni temo el dolor que por ello venga, ni aspiro á más galardón que la satisfacción de cumplir mi deber con el debido valor, pues éste consiste no en luchar seguro de vencer, sino en no rehuir el combate, defendiendo una causa justa, aun con la evidencia de la derrota, que certeramente vislumbré al concluir mi informe.

Y al terminar, pidiendo excusa para lo extenso de este escrito ante la necesidad de fijar definitivamente una posición, sólo me resta pedir á Dios que la conducta de quienes con criterio de lenidad han enjuiciado esta materia, no sea aprovechada como argumento por los que, equivocadamente, á mi juicio, estiman que para que pueda hacerse justicia es preciso la previa subversión de muchas cosas existentes.

Manuel Giménez Fernández.

Sevilla 12 de Marzo de 1931.

Los republicanos

JUNTA GENERAL DE LA JUVENTUD REPUBLICANA DE SEVILLA

Anoche, jueves 12, y como se tenía anunciado, celebró esta entidad republicana Junta general extraordinaria para atender á su reorganización.

A las diez de la noche y en el local social, Arguijo, 7, se reunieron los señores asociados, procediendo á la discusión del orden del día. Seguidamente y por delegación del partido republicano de Sevilla, el doctor Fernández y González de la Bandera dió cuenta del deseo del partido de que la Juventud se reorganizara sobre bases firmes para poder atender mejor á las necesidades de la próxima lucha electoral.

Procedióse después al acuerdo de las bases de esta reorganización y á la elección de un Comité directivo, de carácter provisional, que llevara á cabo esta labor.

Los señores elegidos fueron los siguientes:

Presidente, don José Moreno Gallego.

Secretario, don Manuel Pereira Carranza.

Tesorero, don Rafael García y Bravo-Ferrer.

Vocales: don José Fernández Collado y don F. D. Carranza.

Sin más asuntos de que tratar terminó la reunión.

El Comité directivo de la Juventud Republicana de Sevilla, en su deseo de cumplir la misión que le ha sido encomendada por la Junta general, se dirige, por medio de la presente nota, á los jóvenes republicanos que simpaticen con su organización para rogarles que si desean pertenecer á ella pueden pasarse diariamente, de seis á siete de la tarde, por su domicilio social, Arguijo, 7, á fin de inscribirse en sus listas de asociados.—El presidente, J. Moreno Gallego; el secretario, Manuel Pereira.

Unión de Empleados de Escritorio

Junta general extraordinaria

Anoche tuvo lugar la junta general extraordinaria convocada para, con motivo del seguro del socorro por defunción y consecuencias de ello derivadas, fijar definitivamente las cuotas sociales que han de regir á partir del día primero de Abril próximo.

Presidió el señor Gamero Martín, actuó de secretario el señor Blázquez Rogerio y concurrió gran número de asociados.

Debidamente explicado por la presidencia el motivo de la reunión, se acordó que la couta total de socio inscripto en el socorro por defunción objeto del seguro se fije en ocho pesetas *ó nueve y media, según edad, como el Reglamento determina; la de numerario y supernumerario no* socorrista en seis, y que se respeten las de los actuales protectores

Igualmente se convino en adaptar á estos acuerdos los artículos correspondientes reglamentarios, así como modificar los que se refieren al socorro, según minuta leída por la presidencia, una vez firmada la póliza con la entidad aseguradora y con acuerdo del grupo inscripto al socorro, en relación con los términos de aquel documento.

Hizo notar el señor Gamero, llamando la atención sobre ello á los reunidos, las ventajas que se han obtenido en los tratos con el Banco Vitalicio de España para los asegurados, ventajas no disfrutadas anteriormente, así como que las primas del seguro las girará la entidad indicada por mensualidades y anticipadamente, por cuya razón precisa que los interesados abonen también por anticipado la cuota de socorro, á cuyo efecto se pasará circular explicativa á aquéllos á fin de evitarles el riesgo de que, por aparecer retrasados, pierdan, como perderían sin remedio, el derecho al socorro, ya definitivamente consolidado por ahora en 1.500 pesetas.

Fué adoptado como definitivo y permanente el acuerdo de la Sociedad de que sean dados de baja los asociados en general que aparezcan, en cualquiera época, con dos recibos de cuota social en descubierto, con la consiguiente pérdida de todos los derechos.

Finalmente, y para cubrir las vacantes de secretario y un vocal de la Directiva, fueron elegidos don Manuel G. de Riancho y don Julio Cisneros Cabeza.

Bollullos del Condado

Víctima de rápida enfermedad, y después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido en ésta, á la edad de veinticuatro años, la distinguida señorita Carmen Ojeda Mairena.

La noticia del fallecimiento, al ser conocida, causó general sentimiento, pues la finada contaba con grandes simpatías.

El sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del día 9, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los distinguidos jóvenes don José Pérez, don Antonio Carrillo, don Diego Benítez, don Luis Sagrario, don José Martín y don Manuel Macía.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes nuestro más sentido pésame.

—En la iglesia parroquial, y ante el párroco, don Antonio López, firmaron el contrato de esponsales el passdo día 7 la bellísima señorita Dolores Iglesia Camacho y nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Antonio Clavijo Pérez.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, fueron espléndidamente obsequiados con vino, pasta y habanos.—Corresponsal.

POLITICA SEVILLANA

Nota de la Concentración Monárquica sobre los últimos incidentes y la próxima campaña electoral

Reunido el pleno del Comité de la Concentración Monárquica, bajo la presidencia del señor marqués de Torrenueva, y en el domicilio de éste, dió el presidente cuenta de los incidentes políticos ocurridos desde la última reunión y de la carta que con relación á uno público había recibido del señor conde de Romanones, en la cual, entre otras cosas, dice: «Soy completamente opuesto á que se rompa la Concentración, y para lograrlo estoy dispuesto á los mayores sacrificios, sobre todo para que no se pueda decir, y con razón, que la ruptura se debe á mis amigos y á mí.»

El pleno escuchó con complacencia la lectura de esta arta, y por aclamación ratificó su confianza á la persona de su presidente y á la obra que éste realiza al frente de la Concentración, cuya subsistencia proclaman esencial todos los reunidos.

El señor Gastalver manifestó que nada tenía que decir más que acatar las palabras de su jefe, el señor conde de Romanones.

Seguidamente se deliberó acerca de la próxima lucha electoral, tomándose en principio acuerdos sobre la distribución de candidatos por los diez distritos de la capital y cambiándose impresiones sobre la organización electoral y el acoplamiento de los trabaos que los distintos grupos políticos concentrados tienen realizados ya, así como de la colaboración que ha de prestarse á los candidatos del comercio y de la industria que la Concentración se propone incluir en sus listas con carácter independiente.

Se acordó finalmente nombrar un Comité para los trabajos electorales de la capital, bajo la presidencia del señor marqués de Torrenueva, é integrado por los señores don Tomás de Ybarra y Lasso de la Vega, don José Monge Bernal, don José Gastalver, don Adolfo Balbontín, marqués de Esquibel y don Angel Camacho.

Información de Provincias

En Barcelona continúan con gran actividad los preparativos para la celebración de la Asamblea de Diputaciones

HACIA EL DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA DE ESTAFADORES

Barcelona 12.—Hace algunos días en las proximidades de la estación de Figueras se arrojó al paso de un tren un individuo que fué alcanzado por el convoy, resultando con una pierna seccionada, á consecuencia de cuya lesión falleció momentos después.

En uno de los bolsillos le fué hallada una carta dirigida al jefe superior de Policía de Barcelona, carta que fué enviada á su destino y sobre la cual se guardó gran reserva por creerse estaba relacionada con el descubrimiento de la banda de atracadores que viene actuando en Barcelona desde hace algún tiempo.

Según noticias recogidas, parece que en dicha carta el mencionado individuo se confiesa autor del atraco al joyero señor March, y explica la forma en que aquél se planeó, acusando como cómplice á su compatriota Reggero.

También sabemos que la citada carta ha sido entregada al juez instructor de la Lonja, que instruye el sumario por el mencionado atraco, y no tendría nada de particular que la conferencia de dicho juez [illegible] haya versado [illegible] este asunto, así como que en ella se hayan dado las oportunas órdenes para la detención de los restantes componentes de la banda.

Esta tarde, el juez no estuvo en la cárcel á tomar declaración al italiano detenido por haber tenido que presidir otro acto judicial.

POR AMENAZAR A UN PATRONO

Barcelona 12.—Hace unos días que un patrono del ramo de la madera recibió una comunicación del Sindicato único en la que se le dirigían amenazas por haber despedido á unos obreros que trabajaban en su taller.

El patrono dió cuenta de lo ocurrido á la policía, y ésta procedió á la detención del presidente del Sindicato y de tres directivos del mismo. El presidente se declaró autor de la comunicación.

Después de prestar declaración fué puesto á disposición del Juzgado de guardia, quien decretó su libertad.

EL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE LOS NOTARIOS DESTINADOS EN CATALUÑA HABLEN PERFECTAMENTE EL CATALAN

Barcelona 12.—En la sesión permanente de hoy, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de dirigir un telegrama al jefe del Gobierno y otro al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que en el nuevo Reglamento del notariado, se exija á todos los que vayan á desempeñar el cargo de notario en Catalnña, que conozcan á la perfección el catalán.

PARA ARBITRAR EL COMBATE MARTINEZ-PISTULLA

Valencia 12.—El señor Schman ha sido designado para arbitrar el combate Martínez-Pistulla.

A pesar de la lluvia, hoy ha continuado el entrenamiento de ambos boxeadores.

Para presenciar este combate existe gran animación, habiendo sido ya despachado un buen número de localidades.

Se anuncia la llegada de una caravana alemana, de la que forma parte el campeón Frankie Genaro, que asistirá al combate con el promotor Dickson.

EN ALMERIA HA COMENZADO A LLOVER COPIOSAMENTE

Almería 12.—Después de cuatro meses de una pertinaz sequía ha comenzado á llover copiosamente, lo cual ha producido extraordinaria alegría á los labriegos, ya que este agua viene á solucionar en parte la grave crisis que venía padeciendo esta región por falta de agua.

PROTESTANDO CONTRA UN ATROPELLO

Almería 12.—Una Comisión del Centro obrero republicano de Pechina ha visitado al gobernador para protestar del atropello de que fueron víctimas elementos afectos á dicha entidad republicana con motivo de la aparición de unas placas dando el nombre de Galán y García Hernández á dos calles del mencionado pueblo.

Agregaron los comisionados que los registros domiciliarios efectuados á consecuencia de tal hecho fueron presenciados por uno de los tenientes de alcalde de aquel Ayuntamiento.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona 12.—Con gran actividad se realizan los preparativos para la celebración de la Asamblea de Diputaciones de régimen común, que comenzará en esta capital el próximo día 18.

La sesión de clausura tendrá lugar el día 21 y estará presidida por el director general de Administración.

El señor Malnquer, en vista del real decreto sobre acuerdos de carácter económico de los Ayuntamientos y Diputaciones, ha preguntado al presidente de la Diputación de Madrid si la de Barcelona puede sufragar ó no los gastos que habrán de producirse con motivo de dicha Asamblea.

Hoy, por conferencia telefónica, contestó el presidente de la Diputación madrileña al señor Maluquer, diciéndole que había sometido su consulta al ministro de la Gobernación, el cual le había manifestado que podía autorizar los gastos que sean necesarios para la celebración de la Asamblea, acto que el Gobierno vería con gusto.

EL SR. DESCHAMPS EN CADIZ

Cádiz 12.—Se encuentra en esta el ilustre delegado permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones, señor Deschamps, que por disposición de su Gobierno ha de establecer en España una Delegación para propaganda mundial del primer homenaje universal al descubridor del Nuevo Mundo.

Dicha obra encarna el mayor propósito de glorificar á España.

Además, el señor Deschamps está encargado oficialmente de realizar aquí una misión de gran importancia relacionada con los ideales iberoamericanos, á los que ha dedicado los mejores años de su vida.

El director de la Real Academia Hispano-Americana, don Pelayo Quintero, ha cumplimentado al señor Deschamps.

MORON DE LA FRONTERA

Actualidad política

Empieza á notarse en esta ciudad ese movimiento y ajetreo precursor de las próximas luchas electorales.

El pasado día 10 estuvo en ésta el ex diputado á Cortes don Manuel Hoyuela Gómez con objeto de cambiar impresiones con sus amigos políticos de esta circunscripción.

Con este motivo se celebró en el Círculo de Labradores una reunión, integrada por significados elementos albistas, que fieles al credo político de su ilustre jefe, están dispuestos á luchar por el triunfo de esta ideología, siguiendo en un todo las instrucciones del señor Hoyuela Gómez.

En dicha reunión quedó nombrada la Comisión organizadora que durante esta semana hará las gestiones preliminares para la constitución del Comité del partido en esta circunscripción. También se acordó publicar un Manifiesto, en el que se puntualizará la ideología y significación del partido de izquierda liberal albista y normas para su mejor desenvolvimiento político en este distrito electoral.

Dicha reunión tomó en consideración y puso su conformidad á las declaraciones hechas por los señores don Antonio Raquejo Gutiérrez y don José Delgado Montestruque, los cuales, procedentes del partido conservador, ingresaban en las filas del partido liberal albista por su acendrada significación monárquica y haber quedado disuelto en esta población el partido donde dichos señores militaban.

También las huestes republicanas se aprestan para luchar en la próxima contienda electoral. Han publicado un manifiesto significando su postura y orientación. Dicho manifiesto lo avalan quince firmas, algunas de ellas de republicanos de rancio y antiguo abolengo.—Corresponsal.

Las conclusiones contenidas en el informe del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 12.—Publican los periódicos de la noche una copia del informe del Sindicato Nacional Ferroviario, que fué aprobado por el Consejo de Zaragoza y ratificado después por el de Barcelona, sobre un régimen definitivo de ferrocarriles, cuya difusión se hace ahora como apostillas á las reunines que está teniendo el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Las conclusiones que contiene dicho informe son las siguientes:

Primera. Debe y puede transformarse la industria de los ferrocarriles con el fin de atender en todo su carácter el servicio público preferentemente á cualquier interés particular. A este efecto, se estima preciso la cesasión de la Empresa privada en la explotación y administración de las líneas, procediéndose por parte del Gobierno al rescate legal de las concesiones para pasar en plena propiedad á la nación.

Segunda. La gestión debería centralizarse y correr á cargo de un Consejo integrado por representantes del Estado, agentes ferroviarios, industriales, comerciantes, agricultores y de los obreros en general, nombrados y separados libremente por sus representados. Este Consejo estaría desligado de las fuerzas políticas del Estado, y de él dependería la dirección general de la red y las inspecciones técnica y administrativa, debiendo estar autorizado para proveerse de los medios económicos necesarios, concertando operaciones de crédito hasta un límite fijado previamente por el Gobierno. Su constitución y atribuciones no podrían ser modificadas más que por ley votada en Cortes.

Tercera. Para la solución propuesta podría contarse con el apoyo del Sindicato Nacional Ferroviario y con el resto del personal, que igualmente colaboraría á una transformación de la industria ferroviaria de interés general del país, mejoraría las condiciones de trabajo de los obreros á ella adscritos, mejorando á muchos de ellos y no perjudicando á ninguno.

Creemos desde luego que la intervención directa del Sindicato, tanto en el Consejo como en algunas otras dependencias, es obligada, para la mayor eficacia de la colaboración, contribuyendo así á su mejor resultado.

Extranjero

GRAVE SINIESTRO MARITIMO

Shanghai 12.—El vapor chino «Pachi», que llevaba 100 tripulantes y 200 pasajeros, voló cuando navegaba en el Yang-Tse.

Parece que el siniestro fué debido á la imprudencia de un pasajero que arrojó la punta de un cigarro, la cual prendió en unas balas de algodón, produciendo la explosión de unos barriles de pólvora que iban en la bodega del buque.

Un vaporcito del servicio de Aduanas logró recoger á cien de los tripulantes, habiendo desaparecido el resto de los que iban á bordo del vapor.

ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SUBSUELO

París 12.—El Consejo Nacional del Subsuelo se ha reunido, tomando nota de las gestiones hechas por sus representantes cerca de los poderes públicos con objeto de saber qué bases piensa adoptar el Gobierno para atenuar el paro en las minas.

En el caso de no llegarse á una solución armónica, el Consejo tomó el acuerdo de que el día 30 de Marzo se declare la huelga general.

EL TRABAJO EN LOS GRANDES ALMACENES

Bruselas 12.—El grupo internacional de estudios por el perfeccionamiento de los métodos de trabajo en los grandes almacenes, se ha reunido en los días del 9 al 11 del corriente mes.

Este grupo ha podido comprobar que los almacenes *más importantes* toman actualmente la *iniciativa* de bajar los precios, estimulando así el consumo.

A estas reuniones ha asistido un representante español.

OPTIMISMO ACERCA DE LA LABOR DE LA JUNTA CHILENA

Santiago de Chile 12.—Dicen de Lima que todos los periódicos expresan su confianza en que la nueva Junta presidida nor el señor Ocampo logrará pacificar el país

EL MONOPOLIO DE LA COCAINA EN GRECIA

Atenas 12.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley creando á favor del Estado el monopolio de la cocaína.

CON MOTIVO DEL ULTIMO COMPLOT REVOLUCIONARIO EN LA HABANA

Habana 12.—Con motivo del descubrimiento del último complot revolucionario, encaminado á facilitar la evasión de los presos políticos internados en la fortaleza del Príncipe, doscientos de éstos han sido trasladados á la isla de Pinos.

INUNDACIONES EN PARIS

París 12.—Se han registrado algunas inundaciones en los alrededores de la población.

Las impresiones sobre la crecida del Sena son más optimistas.

UN AVION INGLES LLEGA A BIARRITZ, DESDE DONDE CONTINUARA EL VIAJE A MADRID

Burdeos 12.—Un avión oficial inglés ha llegado á las 16,35 á Biarritz, procedente de Londres.

Mañana continuará su viaje á Madrid para ponerse á disposición del príncipe Jorge cuando éste regrese de su viaje á la América latina.

ESTABLECIMIENTO DE TAXIS AEREOS

Londres 12.—El «Daily Mail» confirma la noticia de que una Sociedad inglesa se propone establecer un servicio de taxis aéreos de dos, cuatro y seis plazas, con arreglo al sistema del autogiro del ingeniero español La Cierva.

El aterrizaje de dichos taxis se verificará sobre plataformas especiales colocadas en las azoteas de los edificios.

ATENEO

SECCION DE LITERATURA

Conferencia de «Menipo»

Mañana, sábado 14, tendrá lugar la tercera velada del curso «Crítica y vigilancia de sucesos artísticos», en el salón de actos de este Centro, á las nueve y media de la noche.

La disertación estará á cargo del joven periodista «Menipo», que desarrollará el tema «Periodismo y nueva estética.—Posibilidades de cooperación».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir á la velada pueden recoger sus invitaciones en las librerías Fe, Viuda de Tomás Sanz, Lorenzo Blanco y Carlos García.

Cádiz

Solución de la huelga de pesqueros

Es verdaderamente grande el interés que existe para la novillada de inauguración de la temporada *que ha de celebrarse en Cádiz el próximo domingo, y que á causa de la lluvia hubo de suspenderse el pasado día 8.*

El cartel es el mismo: *Ocho novillos de Ortega, que estoquearán Pepe Bienvenida, Chiquito de la Audiencia, Rebujina y Niño del Matadero,* cuya combinación ha agradado sobremanera, como lo demuestra la enorme expectación que ha producido el anuncio de esta corrida.

El pedido de localidades hecho de fuera de la población, es crecidísimo.

Como el tiempo acompañe, el circo gaditano se verá totalmente lleno el próximo domingo.

—En los días 20 y 21 del actual se celebrará en la Sala primera de esta Audiencia la vista del proceso seguido en el Juzgado de esta capital, contra Rafael Serrano Canas, que mató á tiros en la calle de San Juan á su amante María Luisa Caro Rivesola.

El fiscal pide para el procesado la pena de quince años de reclusión y 25.000 pesetas de indemnización á los herederos de la víctima; el acusador privado, don Santiago Rodríguez Piñero, la pena de treinta años de reclusión; y el defensor, don Luis Beltrami, estimando que el hecho es constitutivo de un delito de homicidio, con diversas circunstancias, interesa dos años de prisión y 5.000 pesetas.

—En virtud de habérsele concedido el beneficio de suspensión de condena por un plazo de cinco años, ha sido puesto en libertad Manuel Guerrero Núñez, que dió muerte á su compañero de trabajo el panadero del horno de la calle Navas José Romero.

—En el término de Chiclana, playa de La Barrosa, ha aparecido el cadáver de un hombre, en completo estado de descomposición, faltándole la cabeza, manos y pies.

El Juzgado de Marina entiende en el macabro hallazgo.

—Merced á las gestiones realizadas conjuntamente por el gobernador civil y el comandante de Marina, ha quedado solucionada la huelga de los pesqueros, concediéndoseles el descanso semanal y volviendo todos al trabajo sin represalias de ninguna clase.

Los admitidos durante los días de huelga para sustituir á los que se hallaban en paro, no serán despedidos.—Gómez.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos baratos, amplios cuarto baño. —Macarena frente Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázques, 2.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Arriendo pisos cuatro habitaciones, 75 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase casa 17 habitaciones, dos cuartos baño, motor elevador agua. Santa Clara, 17. Razón, 19 misma calle.

Ariéndase accesoria y pisitos. Escoberos, 28. Tratar, Conde Barajas, 3.

Arriéndanse casas independientes calle Rodríguez Bover, entrada barrio Nervión.

Arriéndanse habitaciones solas y con alcoba. Razón, S. Laureano, 3, Francisco Muñoz.

Partidos. Santa Clara, 76. Razón, Doncellas, 18.

Se arrienda casa particular barrio Santa Cruz. Escribid, «Guip» Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Casa económica, jardín para aficionados flores. Razón, Oriente, 103, B., junto Tribunal menores.

Arriéndanse grandes almacenes. Razón, Marqnés de Santa Ana, 38.

Arriéndase hermosa casa chalet dos plantas, calle Amador de los Ríos número 6. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Buen local comercial, perfectamente instalado, poca renta. Verse, 4 á 6. Trajano, 14.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Jnan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo casa Santa Clara, 20, con ó sin garage y accesorias. Razón, Santa Clara, 1.

Precioso piso, moderno. Juan del Castillo, 10, (Puerta Carne). Razón, Gerona, 4, chalet.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Arriendo casa Aduana, 24.

Amueblado en familia, Rodríguez Zapata, 1.

Arriendo habitaciones, Imperial, 1.

Partidos desde 60 pesetas, Santa Marina, 18.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle transversal primera, Nervión

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14

Habitaciones amuebladas. Gavidia, 6, segundo.

Habitación amueblada para caballero, balcón calle. Varflora, 18, principal derecha.

Principal hermoso. Bajo, pequeño, 4-6. Espíritu Santo, 14.

Pisos, Goles, 13. Dan razón, O'Donnell, 3.

Arriéndase sótano próximo Plaza Encarnación. Razón, Amor de Dios, 37, segundo. De 2 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjnán.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos. Luis Montoto, 35. Razón, Santa Pania, 28.

San Lorenzo, 10, piso principal.

Chalet 300, Montevideo, 15 (Borbolla).

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriéndase casa alta sola, Argote Molina, 34. Razón, bajo, barbería.

Se alquilan con fiador dos pisos, nno tres habitaciones, 65 pesetas; otro cuatro, 80 pesetas. Verse, de dos á cinco. Marteles, siete.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Avenida Borbolla, principal con cuarto baño y terraza jardín. Local, 170 metros. Habitación independiente. Progreso, 12.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas. término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Piso. En 300 pesetas se arrienda principal casa Don Alonso el Sabio, 8, 10, 12. Razón, portería.

VENTAS

Almoneda muebles, cocina gas, de 1 á 3. Plaza San Fernando, 6, pral.

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 **275 y 250 pesetas.** Indnstrias Guillén, Resolana 29

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros. anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio. tres

Bombillas de 3 y 5 bujías. Casa Rodríguez, San Pablo, 55.

Paidge, siete plazas, toda prueba. Puede verse Energía Eléctrica, Paseo Colón, 3.

Véndese una mesa con tres recauchutadores, un molde para interior para vulcanizar cnbiertas 34 por 7 y superiores María Anxiliadora, 3

Puerta, ventana, cancela. Torrejón, 28.

Vendo loro baratísimo, habla mncho. Fortaleza, 4

Nueva lámpara York. Economiza flúido. Feliz González Salmón, concesionario necesita vendedores pueblos Andalucía, bnenos descuentos. Almacenes Sevilla, José María Pereda, 8. Teléfono 32.925

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

La Copa de Oro, calle Sierpes, callejón del Imperial, 2. Da como propaganda Anís Filosía, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Taxi Sieman, San Vicente, 43.

Coche Chevrolet cerrado, cuatro puertas, 4 C. Razón, San Vicente, 43.

Se venden dos cafeteras Diana para gas. Rivero, 14.

Se venden máquina Singer industrial mny barata y cocina gas chica. Sierpes, 92.

Baratísimo: Cuarto baño en perfecto estado, compuesto de bañera tamaño grande, inglesa, bidet y lavabo, con calentador alemán para gas, todo ello con su instalación completa de tubería de plomo debidamente acoplada. América Palace, Avenida estación Cádiz, portería casa C.

Almoneda muebles seminuevos baratísimos Fray Lnis Sotelo, 1, principal (Macarena).

Vendo camión río, perfecto estado, barato. Lorda Calatina, Rivera, 2.

Véndese una cubierta ... Zamudora, 3.

Se venden casitas en grupos desde cinco mil quinientas pesetas, 2.750 de entrada y 30 plazos á 91 pesetas 66 céntimos; grupo segundo á 8.000 pesetas, 4.000 pesetas entrada y 30 plazos de 153 pesetas 35 céntimos. Informe, San Eloy, 25, de 4 á 8. Antonio Segura.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Constructores: Yeso Morón, tonelada 41'50. Teléfono 32.697.

Baratísimo tres máquinas industriales nuevas hacer jaretón pañuelos. Central, Regina, 1.

Vendo casita planta baja Fontanal, Niña, 7.

Torijas exquisitas, 1'50 docena, propaganda. Pasteles á diez céntimos, una peseta docena. Confitería Uribe, Alcaicería, 34.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado, Argüelles, 27.

Bajaron los huevos. Frescos y gordos, docena, 1,90 y 2,30. Hay otras clases. Casa González, Regina, 15. Teléfono 24.216.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Se venden los edificios-cabarets del Parque María Luisa. Razón, de dos á cinco, Antonio Susillo, 48, principal izquierda.

Almoneda muebles, calle 11, manzana 23 número 6. Ciudad Jardín.

Agente ganaría diariamente 15 pesetas. Fábrica caramelos. Duque Cornejo.

Almoneda de toda la casa, desde las 3 en adelante. Goyeneta, 5.

Motor eléctrico 2 HP. y sierra circular bnen uso. Pasaje Quijano, 10, fábrica de poleas de madera. Antonio García.

Catorce ruedas carroza seminuevas, cuatro de carro. Aniceto Sáenz, 6.

Batas baratas á medida, Encarnación, esquina Imagen.

Studebaker Presidente siete plazas separación sin rodar ni matricular. Citroen pequeño, Chevrolet cnatro cilindros, 1.250 peseas. Nash cerrado 1930. Camión Dodge Junior tres toneladas. Camión Chevrolet, camión Ford moderno, ómnibns 20 plazas saldamos. Apartado 327.

Oportunidad: Automóviles cerrados cinco plazas Vargas Campos, garaje.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Ofrécese contable, apartado Correos 95.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas, capitonés. —Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja 26.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas. Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Niquelados, plateados, dorados garantizados. Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 24.278.

Se ofrece modista, con buena práctica, á domicilio. Joaquín Costa, 16.

Tortería con vivienda traspaso. Razón, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Traspaso establecimiento con vivienda económica. Castilla, 136.

Se hacen asientos de rejilla, Alfonso XII, 26.

Se traspasa planta baja con vivienda para negocio. Murillo, 22, zapatería.

En Talleres de Soto López, Arenas, 4, constrúyense carros, carrocerías para camiones; véndese leña encina cortada en tacos. Teléfono, 25.822.

Zurcidora, tejedora. Arguijo, 4.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Traspaso despacho de masa frita, alicatado. Divina Pastora, 18.

Lecciones solfeo piano. Mendoza Ríos, 17, duplicado, segundo.

Modista, precios económicos. Plaza Pilatos, 11 principal.

Oposiciones Ayuntamiento Sevilla, 3.000 pesetas entrada. Preparación eficaz. Letamendi, 8, principal.

Señora, en la Academia Rosi corte y confección, corta y ponen de prueba. Precio módico. Ortiz de Zúñiga, 16.

Institutriz francesa se ofrece para niños para casa particular. Razón, de diez á once Gran Poder, 41.

Se ofrece viajante con fianza. Dirigirse H. Melgosa, Buen Pastor, 21. —Córdoba.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso tienda cacharrería y quincalla. Rodríguez Zapata, 1.

DEMANDAS

Para ampliar industria acreditada faltan 15.000 pesetas. Renta anual, 10/00, con garantías. Teodosio, 52, bajo izquierda.

Sastre: Necesito ayudantas y aprendizas. Feria, 132.

Industria alemana quiere personas jóvenes con ambiciones y deseos de trabajar, que puedan dedicarse de lleno á un trabajo personal que había de absorberle todo el tiempo. Este trabajo les proporciona grandes ingresos y un magnífico porvenir. Es preciso escribir hoy mismo á Roldós-Tiroleses, General Polaveja, 22, AB, 244.

Precisamos meritorio con sueldo sepa mecanografía, y botones oficina, Imperial, 35.

Necesítanse representantes pueblos Sevilla, Huelva, Cádiz para Crédito Popular préstamos, Delegación Sevilla, Mármoles, cinco.

Se necesitan buenas oficialas de modista. San Pablo, 35.

Se necesitan oficialas y *medias oficialas en la corsetería* Francos, 28.

HUESPEDES

Familia bilbaína, Jerónimo Hernández, 9.

Estables en familia. Razón, Goyeneta, 25.

Admitiría dos ó tres en familia. Miguel del Cid, 21, principal.

Cuartos para dos y tres amigos. Cruces, 7.

Habitación grande, dos camas, familia honorable, próximo Campana. Razón, Alcaicería, 29, con sin pensión.

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

COMPRAS

Compraría motor aceites pesados, de 35 á 50 HP., perfecto estado. Oferta escrito. Alameda 42.

Dinero rápido sobre automóviles. Apartado 327.

PERDIDAS

Pérdida un pendente. Se gratificará Argote Molina, 12.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN 125

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por **GONZALO CALVO**

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

tífico no podría hacer nada; usted me es más necesario; sólo es preciso que me de prisa á hablar.

Don Carlos estaba palidísimo.

—¡No me he equivocado!—exclamó—. ¡Usted ha tomado un veneno!

—Sí, el veneno que debía servir para usted y para Román, como había prometido á Sabina, que espera la noticia de vuestra muerte—respondió el príncipe—. Pero no he querido ser más miserable de lo que he sido, y he preferido castigarme á mí mismo, para que cesen los males; escúcheme:

—¡Pero usted no puede morir sin socorro!—dijo don Carlos—. Yo no puedo permitirlo.

Hizo como si fuese á dar un paso hacia la puerta, pero Germán le cogió por el manteo y le obligó á pararse.

—Le repito que todo socorrro sería inútil—dijo—, y no quiero que nadie de fuera sepa la verdad. Doy gracias á Dios porque me deja tiempo para abrir mi alma é impetrar su misericordia.

E intentando levantarse de la butaca, añadió, readquiriendo por un momento su soberbia:

—¡Sacerdote, cumpla usted con su deber!

IX

Sabina había pasado aquel mes entre alternativas de esperanza y temor de que el príncipe jugara con ella. Por más que Germán la había visitado varias veces, asegurándola que todo marchaba perfectamente, que en su casa creían en su conversión, y que él esperaba solamente el momento propicio para poner en práctica su proyecto, Sabina no las tenía todas consigo.

Sin embargo, no quiso darle á conocer sus sospechas antes de la época que él había fijado como mejor para salir con éxito, tanto más cuanto que ella tenía siempre la prenda aleatoria del dinero de Germán. Seguramente si hubiera tenido intención de engañarla se lo hubiese pedido, porque no era tan rico que pudiera abandonar con indiferencia una respetable suma.

Dos días antes de la cena, que debía ser la última para Germán, él había estado en casa de Sabina, que le esperaba.

El príncipe estaba contentísimo.

—¡Dentro de dos días todo estará terminado!—exclamó, apretándole las manos con efusión.

Sabina, mal de su agrado, sintió que se la aprimía el corazón.

—¿Qué quieres decir?—preguntó, mirándole á los ojos.

—Que tú serás vengada y podremos irnos para siempre.

—Explícate mejor. ¿Cómo vas á desembarazarte de los dos?

—Nada más fácil. El jueves por la noche daré una gran cena en mi palacio para celebrar los esponsales de mi hijo y de mi sobrina. Don Carlos estará entre los invitados, como estará por derecho propio el barón. No tengo que hacer más que echar dos gotas de mi específico límpido como el agua en las copas de champagne que tendrán en su puesto, entre otros vasos, y puedes estar segura que nuestros enemigos no nos darán más guerra.

Sabina hizo una mueca de espanto.

—¡No, no es así como quiero! —dijo—. Dos muertos en medio de una fiesta en tu casa no pueden menos que levantar sospechas contra ti.

—Tranquilízate, ellos morirán en su lecho... el veneno no actúa instantáneamente, sino al cabo de unas horas y sin dolores: primero se es presa de gran pesadez, el cuerpo parece paralizarse y la víctima se extingue sin sufrir y sin que los médicos puedan averiguar la causa. Empero, si tú no quieres, dímelo, y yo abandonaré toda idea de venganza, y partiré esta noche contigo.

Su rostro había recobrado la sonriente ironía de otro tiempo, mientras esperaba la respuesta de Sabina.

—No—dijo ella, dominando su debilidad—, no se diga que yo vacilo en el último instante. Yo odio demasiado á Román para permitirle que triunfe y sea feliz; don Carlos es para mí un remordimiento viviente y es necesario suprimirle. Actúa, pues; luego partiremos. Seríamos necios no quitándonos de en medio á los que odiamos, cuando se puede hacer sin peligro.

—Tienes razón; actuaré—concluyó el príncipe, con una voz extraña, sin mirar á Sabina.

—¿El jueves por la noche?

—Sí; ¡el viernes puedes recitar el «De profundis» por aquellas dos buenas almas!

El lúgubre chiste causó impresión á Sabina, pero ahogó pronto aquel sentimiento en un vaso de marsala.

No obstante, el jueves por la noche su corazón estuvo agitado por violentas palpitaciones, pero aguantó y se entretuvo en hacer los preparativos de la partida, porque la parecía que Germán debía llegar de un momento á otro.

Sabina contó el dinero dejado por el príncipe. Eran cerca de doscientas mil liras, casi el precio que la dió Robert pora criar al misterioso niño, que ella había tenido á bien suprimir.

¡Oh! Aquella noche funesta había sido la causa que trastornó toda su existencia. Era desventurada, pero inocente, y se convirtió en delincuente, era honrada y se había cambiado en cortesana. Para ahogar la impresión que la produjo el grito de aquella criatura, cuando fué lanzada desde el tren, viajó, buscando distraerse, y sobre todo, olvidar, ocupándose sólo de su venganza contra Román.

El dinero no lo había aprovechado mucho: la mitad se lo robaron, y fué un milagro si pudo salvar la vida; el resto le sirvió para otras malas acciones, impulsando al pobre Juan al suicidio y educando á una tierna é inocente criatura para instrumento de su venganza. Y no había tenido un instante de tregua, siempre excitada por nuevos deseos, formando proyectos que caían en el vacío.

Ella hubiera querido pasar por el mundo como un azote, aniquilando á todo el que la estorbaba. Y escapada Nela y Vilma, había soñado con nuevos estragos, con nuevas víctimas. Y, como aquella noche, ahora contaba el precio del delito, de un doble delito en el cual se vería nuevamente envuelto el inocente, milagrosamente salvado por Dios, y que debía serle sagrado.

Sabina experimentó en aquel momento tal escalofrío de pavor, que rechazó la maleta con el dinero y miró á su alrededor asustada.

Después de tantos años, estaba en el mismo sitio: con una tempestad en el alma y la incertidumbre del destino. Pero entonces tenía la conciencia de la propia honradez, mientras ahora no sentía sino la propia degradación y el espanto del doble delito que hacía cometer.

La desgraciada no encontró más medios que el embriagarse para escapar de aquellos pensamientos, que comenzaban á hacerse tormentoso, y á aquel pavor. Bebió una

EN EL ATENEO

Conferencia del Dr. Gotor

Continuando el curso breve de Higiene social, anoche dió una interesante conferencia en el Ateneo el joven y prestigioso médico del Manicomio doctor Gotor (don Pablo).

Presentólo el presidente de la Sección de Medicina, doctor Galnares, con frases muy afectuosas, enumerando todas sus dotes y galardones y recordando las aportaciones con que con tanto éxito ha contribuido para el progreso de la ciencia el ya ilustre facultativo en Congresos, Academias, etc.

Luego el doctor Gotor usó de la palabra, desarrollando admirablemente en términos técnicos y científicos, muy propios del auditorio á que se dirigía, el tema «La neurosis en los accidentes del trabajo».

Comenzó agradeciendo, emocionado, las alabanzas que le había dirigido el doctor Galnares y anunciando que era de una gran dificultad la exposición del tema á tratar por la amplitud del mismo.

Luego trató de la neurosis en general, examinando sus peculiaridades.

Se ocupó de los métodos de los grupos, que llaman los americanos, y de la necesidad de estudiar el ambiente que ha podido producir la neurosis.

Después estudió el conflicto inicial de la neurosis, diciendo á seguida que comprender una neurosis equivalía á aprender á resolver un conflicto.

Comentó el estudio de Ortega y Gasset, titulado «La bicicleta, el pie y el pseudópodo», poniendo ejemplos y diciendo que aquél podría servirle de norma para el desarrollo de toda su conferencia.

Estudió la angustia como un refinamiento del dolor, y afirmó que la sintomatología del neurótico no era otra cosa que una siembra de angustias.

Luego disertó de un modo amplio sobre el mecanismo del sistema nervioso humano.

Explicó las diferentes clases de neurosis: neurastenia, histeria, etcétera, y la locura histérica, locura llamada de teatro, incoherente.

Puso ejemplos para detallar las distintas diferencias.

Hizo un detenido estudio sobre la identidad que existe entre la neurosis y la simulación, y explicó distintas pruebas para conocer su desemejanza.

Afirmó que son muy borrosos los límites que separan al neurótico del simulador, diciendo que en este último falla el cerebro moral y en el primero el cerebro intelectual.

El neurótico puro—dijo—es fundamentalmente moral.

Refiriéndose á la neurosis en los accidentes del trabajo, manifestó que en el neurótico accidentado hay capacidad para el trabajo, pero invalidez legal; y que no existe una íntima relación causal entre el accidente del trabajo y la neurosis.

Todo ello hace necesario la selección y la orientación en el trabajador, siendo el tema muy importante para la higiene mental.

Y haciendo un detallado estndio del sentimiento íntimo de inferioridad que suele ser motivo de la neurosis en los accidentes del trabajo, dió por terminada su sabia disertación.

Fué muy aplaudido y felicitado.

De la intencionalidad del arte en la Historia

Si se pretendiera hallar quien, como á manera de vigía, da la voz de alerta en las mutaciones de la humanidad ante la Historia, sin duda alguna que nos encontraríamos, como primeras manifestaciones de toda época nueva que se avecina, al arte, á la literatura, que plasma en las producciones la nueva ideología que, en un próximo, ha de regir las ansias espirituales de una sociedad que en su dinamismo avanza ante las exigencias que impone una nueva vida: La nueva generación.

¿Es que el artista, adentrándose en la vida, atisba antes que alguno otro las formas vitales del porvenir?

Los antiguos esquematizaron lo que más tarde Hebbel denominó «el poder profético del arte». Aquéllos saludaban al poeta, al artista más puro, llamándole vate: es decir, adivino.

Sería necio, por ejemplo, considerar al literato como lo era en otros tiempos, aun no muy lejanos; pero sí es innegable que el arte en sus diversas expresiones anticipa, o a lo menos tiende á anticipar, á la Historia lo que aun no ha entrado en ella.

El artista bosqueja la historia que está por escribir, los movimientos que indefectiblemente han de producirse, y con intuición de gran genio, va dibujando ante el presente lo que el futuro corroborará de manera palmaria.

El artista es, como dice un crítico de nuestro días, «el explorador de vanguardia, el violador del tiempo virgen».

Mas si el arte va arrancando á la vida los secretos del mañana y uniéndolos al pretérito para formar la Historia, ¿por qué aquella obstinación de los pueblos estáticos á no marchar en su busca á paso ordinario, si más tarde habrían de recorrer el camino á saltos? Si antes de la Revolución rusa hubo un Dostowiesky, un Chejow, un Stanislawsky, que pudieran quizá bastarnos para demostrar que las transformaciones políticas son casi posteriores á las evolnciones del arte ¿por qué quienes en aquella Rusia podían tener interés en que no sucediera lo que aquéllos parecían predecir no han puesto todos los medios para que así no ocurriera?

En vano pretender acogotar al arte cuando, el arte es la expresión anímica, libre, autóctona y espontánea del artista, que busca en la contemplación de lo bello la forma real de la intencionalidad del sentimiento. Pero aún más vano resultaba que el zarismo con su ortopedia autoritaria pretendiese enderezar y componer métodos de connivencia social que, como materiales inútiles, se podrían á orillas del Volga.

En las transformaciones artísticas, morales, políticas y sociales no se subvierten, como algunos pretenden sostener, los valores que han podido constituir la vida á través de las vicisitudes históricas, sino que las transmutaciones surgen con una nueva valorización que ajusta toda su potencialidad vital á la construcción de un nuevo orden que impulsa la vida más allá.

La intencionalidad del arte nuevo nace con la angustia de los arcaicos moldes y lleva consigo aparejado el desarrollo de las nuevas formas vitales. Es así, pues, cómo la Grecia clásica, que cultiva la serenidad y curiosidad, llega á la sabiduría por la inquietud y la angustia que se deducen de un injerto de pasión y de sentido dionisíaco de la vida. Esta posición intencional de la emoción se encuentra, como dice Fernando de los Ríos, en San Agustín, Pascal y Unamuno.

Y es así que el arte, en su desmedido afán de descubrir nuevos horizontes, rejuvenece sus formas, imprime nuevas modalidades y traza en el lienzo surrealista el ansia juvenil que borra de manera categórica los estrechos moldes en que el individuo se desarrollaba.

Y el arte nuevo, al llegar hasta el más apartado rincón, señala el camino á los pueblos, y las viejas naciones, abandonando á la Historia, á la que tanto han mirado, tratan de rejuvenecer su espíritu, porque saben que el hombre nuevo, lejos de ser un depositario de la tradición, es un arquitecto de su propio impulso.

De este modo es como el artista, acaso expresando su anti-yo, quizá fingiendo poseer lo que necesita por compensación de lo que tiene; pero con la visión clara y perfecta del que se eleva por encima de los demás, va anticipando en sus obras los estirones de una milenaria humanidad que en cada etapa de su crecimiento parece va á sucumbir para siempre, y, sin embargo, al fin del mismo se presenta más lozana, más nueva, más juvenil.

Alberto Menéndez Catraln.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Sección de pavimentadores

A todos los compañeros componentes de esta Sección.

Este Comité ejecutivo, os convoca á una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Santa Paula, número 10, á las ocho y media de la noche de hoy.

No dudamos que acudiréis al llamamiento que os formula la organización, pues harto os habréis dado cuenta de que es preciso que nuestro Sindicato sea un modelo de fuerza viril que nos ponga en condiciones de aprestarnos á la defensa de nuestros intereses de productores.

Los contratistas, os obligan á realizar los trabajos á precios irresorios, y se da el caso de que el contratista señor Gayán, os paga el metro de adoquinado pequeño á 0,90 peseta.

¡Pavimentadores! No dudéis un sólo momento que el principio de Asociación es ley fundamental que hemos de cumplir para bien de todos los hijos del trabajo.

Orden del día:

Dar por constitnída la Sección.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones sobre régimen de trabajo.

Os saluda fraternalmente, **El Comité.**

Sección de ladrilleros, alfareros y cerámicos

Por la presente, quedáis convocados á la reunión que tendrá lugar en calle Aurora, número 5 (Centro de las Cigarreras), á las ocho y media de la noche del día 14 del corriente.

Compañeros: Esta es una de las Secciones, después de la de albañiles, en donde el paro hace más estragos, debido no ya á la crisis que hoy afecta á todas las manifestaciones de la actividad.

No es posible permanecer un momento más en la disgregación en que hemos estado y que nos ha impedido dar una adecuada solución al problema enunciado.

Hay que humanizar el régimen de trabajo que impera en los tejares, que da al traste con la salud que debe ser patrimonio de todos los hombres.

Se impone abolir el destajo en el corte de mesa y suelo, pues sólo á los patronos beneficia esta forma secular de producir.

Tenemos que implantar la jornada de seis horas en los trabajos de carga y descarga de hornos y cámaras y establecer un salario más remunerador.

Tenemos que resolver lo que hemos de hacer cuando al terminar el verano, muchos padres de familia no pueden dar pan á sus hijos, debido al paro forzoso que impone la estación invernal.

Todo lo antes expuesto y muchas cosas más, nunca podrán ser efectivas, si no nos unimos en fuertes Sindicatos del ramo.

Orden del día:

Ratificar la constitución de esta Sección.

Nombramiento de cargos, si ello se cree oportuno.

Cuestiones generales de trabajo.

Os saluda fraternalmente, **El Comité.**

Nota.—Nuestra Secretaría radica en calle Santa Panla, número 10.

ASAMBLEA PARA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE OBREROS SILLEROS

Convocatoria

Esta noche, á las diez, en el salón de actos del Centro Obrero, Trajano, 16, tendrá lugar una asamblea para constituir la Sociedad de obreros silleros, ajustándose al siguiente orden del día:

Lectura del Reglamento.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Orientación sindical.

De esperar es que asista el mayor número de obreros pertenecientes al gremio, pues de ello depende que la organización adquiera desde el primer instante la vitalidad necesaria para luchar con resultados prácticos por la reivindicación de sus intereses de clase.

Por el Comité de la Sociedad de Oficios varios.—El secretario.

SOCIEDAD DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIAS

Asamblea ordinaria

Según estaba annnciado, ha tenido lugar la asamblea ordinaria de esta Sociedad, en su domicilio social, Trajano, 16.

Presidió el compañero Fernández Ballesteros.

Se da lectura á las actas anteriores, que son aprobadas.

El compañero presidente da cuenta de la labor realizada por el actual Comité desde su nombramiento, exponiendo las dificultades que han tenido que vencerse.

El compañero Pedro Romero da á conocer la actuación del Comité pro presos, leyendo los estados de cuentas, en los que se detallan las cantidades entregadas á los detenidos y fugitivos.

La Asamblea aprueba por unanimidad esta gestión, como la del Comité de la Sociedad.

Se procede al nombramiento de delegado de la Federación local, confirmándosele al compañero Fernández Ballesteros, que lo venía ostentando interinamente.

UNION DE OBREROS METALURGICOS

Convocatoria

Camaradas: Teniendo nuestra organización que tomar una determinación en su desenvolvimiento ante los múltiples problemas que afectan á nuestra clase, precisamos que todos los obreros de la metalurgia tomen parte en todos los asnntos á tratar en el seno de la organización en la reunión que tendrá lugar hoy viernes, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Heliotropo número 8, para tratar el siguiente orden del día:

Dar cuenta de la solución del conflicto de la casa Cobián.

Dar cuenta de las gestiones llevadas á cabo por esta Junta Directiva desde Junio pasado á la fecha.

Lectura del proyecto de reglamento pro Unión local.

Los asuntos que vamos á tratar en esta reunión son de suma importancia, por lo cual esperamos vuestra asistencia.

Os saluda fraternalmente.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SEVILLA

Charlas de divulgación socialista, á cargo de Eladio Fernández Egocheaga.

El Comité de la Juventud Socialista, por acuerdo de su última sesión, ha invitado al destacado camarada y batallador incansable de la causa del proletariado, miembro de la Agrupación Socialista, Eladio Fernández Egocheaga, para que desarrolle un cursillo de charlas á los jóvenes socialistas, á cuyo efecto tocará temas en relación con la juventud.

El compañero Egocheaga ha aceptado la invitación, proponiéndose dar seis charlas en el transcurso de dos semanas, anunciando temas de verdadero interés, cuales son: «Los jóvenes socialistas y la cuestión internacional», «Los jóvenes socialistas y su actuación sindical», «Los jóvenes socialistas y la cuestión política actual de España», y otros, que al ser conocidos por los afiliados de la Juventud Socialista han despertado gran expectación.

A estas charlas podrán concurrir cuantos jóvenes simpatizantes lo deseen, para lo cual serán anunciadas en la Prensa local oportunamente.

Asociación provincial del Magisterio

El próximo domingo, día 15, á las once de la mañana, celebrará sesión esta entidad, en su domicilio social, Sierpes, 13, para deliberar sobre las reformas que han de proponerse al ministerio, relativas al Estatuto general de la clase.

Teniendo en cuenta lo trascendental del asunto, se ruega la puntual asistencia de los asociados.—**La presidencia.**

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos

Se pone en conocimiento de todos los dependientes de tejidos de ambos sexos, sean ó no asociados, que la Conferencia anunciada para hoy viernes, se celebrará á las diez y media de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos de País, sito en calle Rioja, número 16, en la que disertará el culto orador Alberto Fernández Ballesteros, sobre el tema «Organización», esperando de todos los compañeros su puntual asistencia.—**El Comité.**

Academia de Estudios Sevillanos

Cátedra sobre Historia de Sevilla

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, en el Círculo de Los Luises, domicilio de la Academia de Estudios Sevillanos, tendrá lugar la explicación de la octava lección de esta cátedra á cargo del ilustrísimo señor don Joaquín Hazañas, versando sobre el siguiente tema «Sevilla en el reinado de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América».

F. E. C.

Asociación de Medicina

El próximo sábado 14, tendrá lugar en el Aula Máxima de la Universidad, á las siete de la tarde, la Conferencia á cargo del catedrático de esta Universidad doctor Cañadas, que disertará sobre el interesantísimo tema «Ovario normal y Ovario patológico», que tuvo que ser snspendida á causa de la anormalidad universitaria.

Vida religiosa

Iglesia de San Martín

Segundo viernes de mes: Al anochecer rosario, plática cuaresmal, Vía-Crucis y adoración de la Santa Espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo.

Acto de reparación.—El domingo, día 15, después del Catecismo, anotación de niños y niñas que han de recibir la cinta y la medalla del Rebañito del Niño Jesús.

SOCIEDAD

En la parroquia de San Esteban y ante el altar mayor, en el que estaba colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró con la mayor solemnidad en el día de ayer el bautizo de la segunda de las hijas de los señores de Esquivias y Salcedo (don Rafael). La iglesia estaba perfectamente adornada é iluminada.

A la neófita se le puso el nombre de María del Pilar, siendo apadrinada por su abuelo paterno don José Esquivias Zurita y su abuela materna doña María del Pilar de León de García del Cid.

Después de celebrado el bautizo se cantó solemne salve ante Nuestra Señora de la Lnz, cuyo altar lucía espléndida iluminación y estaba adornado con profusión de flores.

Terminada la ceremonia pasó la familia á casa de los señores de Esquivias, donde fué obseqniada, dado que no se invitó á ninguna de las amistades de dichos señores por el luto que aún guardan ambas familias.

Entre los asistentes recordamos á las señoras condesa de Halcón, marquesa viuda de Motilla, marqueses de Montana, marqués de Casa León con sus preciosas hijas Petra y María Regla, señores de Durán (don Evaristo), señora de Salcedo (don Luis), don Manuel Salcedo y don Manuel y don Antonio Esquivias.

Nuestra enhorabuena á los señores de Esquivias.

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el señor don Ignacio de Casso, adonde se trasladaron para asistir al entierro y funeral de su padre el señor don Manuel García Moreno (q. e. p. d.).

Por tan dolorosa pérdida reiteramos á dichos señores nuestro más sentido pésame.

¡Madre en el día de su boda!

Homenaje al Sr. Ramírez Doreste

El próximo domingo tendrá lugar el banquete que los ingenieros de diferentes Cuerpos de esta provincia ofrecen al señor Ramírez Doreste y al cual asistirán las autoridades locales.

Este mismo día, á las cuatro de la tarde, tendrá lngar en el Palacio de la Diputación el acto de la entrega al citado señor de la placa de oro y álbum que le ofrecen los que han contribuído á este homenaje. La ceremonia tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación, con asistencia también de las autoridades, Cuerpos de ingenieros y cuantas personas se han adherido á este agasajo.

Después de la entrega de la placa y álbum tendrá lugar en la misma Diputación el sorteo y reparto entre las niñas acogidas á la Casa provincial de Caridad de las 44 cartillas de veinticinco pesetas instituídas en la nueva Caja provincial de Ahorros con el importe del sobrante de las adhesiones recibidas para el homenaje Ramírez Doreste, después de efectuados todos los gastos originados por el mismo, solemnizando de esta manera benéfica este homenaje para que perdure en el recuerdo de todos.

La banda provincial de música amenizará este acto.

De automovilismo

La Junta de gobierno del Real Automóvil Club de Andalucía, aceptando amable invitación que en tal sentido le formulara la del Automobel Club de Portugal, ha acordado, en sesión celebrada días pasados, la organización de una excursión colectiva á Lisboa, de la que podrán formar parte con sus automóviles los socios de la citada entidad organizadora.

La salida de Sevilla se ha fijado para el próximo día 21 del actual con el fin de permanecer en Lisboa los días 22 y 23 y salir de regreso para esta capital el día 24 por la mañana.

A juzgar por la animación é interés que entre los elementos automovilistas conocedores de la noticia ha despertado el proyecto, pnede asegurarse sin temor á equivocaciones que tanto por el número de vehículos como por la calidad de las personas que han de tomar parte en este festejo, su realización ha de constituir un resonante éxito para el Real Automóvil Club de Andalucía.

Detención de los autores de un robo

En la Comisaría de Vigilancia denunció doña María Bueno Borrego, que en un establecimiento de la calle Hernando Colón, 11, propiedad de su madre, se había cometido un robo.

De una vitrina se llevaron dos pares de pendientes de oro y coral, un imperdible y un collar, valorados en 1.000 pesetas.

La policía, con una diligencia digna de aplauso, á poco de ser presentada la denuncia, consiguió detener á los autores y averiguar el paradero de las alhajas.

Los detenidos son: José Jiménez Alcázar (a) «El Alcázar», Antonio García Peñalver (a) «El Triana» y Manuel Lozada Pantión.

Las alhajas habían sido empeñadas en varias Sucursales del Monte de Piedad.

La quinta Asamblea nacional de antiguos alumnos salesianos

Acordada esta Asamblea como uno de los actos con que han de ser solemnizadas las bodas de oro de los antiguos alumnos salesianos, ha quedado nombrada una Junta organizadora integrada por el reverendo señor don José María Manfredini, inspector de la Bética; don Salvador Rosés, director de la casa de Sevilla; don Sebastián Pastor, director de la de Utrera; don Maximino Gallego, secretario inspectorial; don Angel García de Vinuesa, ingeniero y presidente de la Federación nacional de antiguos alumnos; don Antonio Ortiz, presidente de la Asociación de Sevilla; don Joaquín Sierra, S. S.; don Javier Montero, S. S., don Servando Delgado, presbítero; don Manuel Pérez Díaz, abogado; don Rafael Rojano, abogado; don Romualdo Jiménez, arquitecto; don Hermenegildo Gutiérrez, abogado; don Adolfo Cuéllar, abogado; don Manuel Ramos, abogado, y don Antonio Mantero, médico militar.

Las ponencias que estudiarán en la Asamblea son las siguientes:

Ponencia primera. — Organización de los antiguos alumnos.—Estudio escueto de las siguientes cuestiones:

Medios para lograr la total inscripción de los alumnos en las Asociaciones.

Situación de las mismas ante el registro del Gobierno civil.

Intervención en las Juntas del director de la casa ó de su delegado.

Cláusulas que se estimarían esenciales en los reglamentos de todas las Asociaciones.

Qué pensar de la conveniencia de los secretariados regionales.

Encargado inspectorial y nacional de las Asociaciones.

Catálogo y fichero de los antiguos alumnos.

Elección del secretariado nacional. Su sede y revista.

Ponencia segunda.—Sobre la piedad.

Prácticas colectivas de los antiguos alumnos y su obligatoriedad. (Misa de precepto, ejercicio de la buena muerte y comunión mensual. Ejercicios espiritnales abiertos ó cerrados. Archicofradía de María Auxiliadora y pía unión de cooperadores).

Conveniencia de un manual de piedad propio (contenido y presentación). Grupos llamados de Evangelio.

Compañías piadosas.

Conocimiento y propaganda de la vida y obras del beato Juan Bosco.

Ponencia tercera.—Acción religioso-social.

En las casas salesianas, como cooperadores.

En los oratorios festivos, como catequistas y auxiliares.

En la parroquia.

En la prensa.

En las obras misionales.

En el fomento de vocaciones sacerdotales y religiosas.

En el socorro y apoyo mutuo (Mutualidades y Bolsas de Trabajo).

Se encargará de la primera ponencia el secretariado regional bético.

De la segunda, el secretariado regional tarraconense y de la tercera, el secretariado regional céltico.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salió para la corte el ilustre general señor Millán Astray.

Fué despedido afectuosamente en la estación de la plaza de Armas por el capitán general, marqués de Cavalcanti, y su ayudante señor Argüelles; presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer, marqués de la Gomera, Delgado Brackenbury (don Guillermo y don Manuel), Jiménez Carlés (don Eduardo), Ventor, Escobar (don J.), y otras distinguidas personalidades.

El rápido de Madrid llegó anoche á Sevilla con una hora y cuarenta minutos de retraso desde su salida de Córdoba, debido á los temporales y servicio.

Marcharon en el expreso á Madrid don Armando Soto Ibarra, don Francisco Vico Moreno, don Raúl Peant y señora, y don Ricardo Goizueta.

— Una operación —

Por el oculista Dr. Arana fué operado con éxito de dolor de clavo, don Juan Barroso, Enladrillada, 27, Sevilla.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña doña Remedios Cubiles Blanco, esposa de nuestro estimado amigo don Eulogio López Botello.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecta salud.

Hemos recibido el estado demostrativo del movimiento de fondos durante los pasados meses de Diciembre y Enero en el Ayuntamiento de Constantina.

En Diciembre los ingresos alcanzaron á 72.526,22 pesetas, y los gastos fueron 63.429,32, quedando un remanente á favor de 9.096,90 pesetas.

Importaron los ingresos durante el mes de Enero 21.779,49 pesetas, y los gastos 8.772,82, quedando una diferencia á favor de 13.006,67 pesetas.

La Asociación de Drogueros de Sevilla y Huelva contesta á los escritos publicados por el Centro y por el Colegio Farmacéutico en los diarios EL LIBERAL y "La Unión"

Dice el presidente del Colegio Farmacéutico que en el fondo del asunto que defienden los drogueros no se mueven más que mezqunos intereses. ¿Podría dicho señor decirnos si en el MONOPOLIO DE VENTA AL PUBLICO de las especialidades, conseguido por la clase farmacéutica, guía á esta un interés CIENTIFICO...?

¿Podría también decirnos el Colegio Farmacéutico si los PREPARADORES, causantes según el mismo, de la real orden estableciendo el precio fijo de venta para dichas especialidades, por la que se obliga al expendedor á su cumplimiento, bajo la amenaza en caso contrario de multas y encartamiento judicial, pertenecen á nn determinado Cuerpo facultativo? ¿No son por ventura estos PREPARADORES, farmacéuticos en ejercicio las más de las veces, con farmacias abiertas al público?

¿Desde cuándo la legitimidad de un producto manufacturado se garantiza con su precio? ¿Para qué sirven entonces las marcas registradas, los marchamos, las signaturas estampadas en sus etiquetas y en sus envolventes?

¿Qué entiende también el Colegio Farmacéutico por COMPETENCIA ILICITA cnando por el droguero ni se practican análisis ni otras operaciones científicas como son en farmacia las confecciones de recetas? ¿Es para ellos competencia ilícita lo que sólo puede denominarse COMPETENCIA COMERCIAL? ¿Entraña esta simple operación mercantil de despachar especialidades un intrusismo para la clase? En este caso, ¿cómo se llamará al acto de monopolizar la venta de estas últimas y expenderlas al público en los mostradores de las farmacias sin la previa RECETA del médico?

Contestemos ahora al RETO que se nos hace.

Dicen en sus notas publicadas en la Prensa los presidentes del Centro y del Colegio Farmacéutico, que tienen á disposición de los pobres de Sevilla la cantidad de mil pesetas, siempre que se les demuestre que los costos que dábamos á conocer en nuestros comunicados los disfruten los drogueros minoristas y los farmacéuticos. Como quiera que esa insinuación no se aviene bien con el fondo de la cuestión tratada por los drogueros y envuelve un algo extraño, volvemos á repetir que dichos costos pueden obtenerlos todos los drogueros mayoristas, que por tener detall para el público son minoristas al propio tiempo, que también son adquisibles para los minoristas y farmacéuticos que se encuentren en condiciones económicas para conseguirlos, encontrándose en circunstancias idénticas el Centro Farmacéutico Sevillano, «por ser su objetivo social suprimir los intermediarios para que las especialidades vayan al público más baratas».

Por todo lo que acabamos de decir no tenemos inconveniente alguno en someternos á la prueba que se nos pide, pero no al Centro Farmacéutico, sino á una representación del público con la consiguiente intervención de un notario, pues entendemos que nuestra campaña sólo única y exclusivamente va dirigida hacia la opinión pública.

En esa prueba también podríamos dar á conocer el recargo que se hace en las ventas para los detallistas y farmacéuticos que no pueden por el desarrollo de sus negocios hacer las adquisiciones de especialidades en los puntos de procedencia.

Con esto damos por terminada nuestra campaña, no pensando contestar á ninguna nota que se nos dirija por la Prensa.

La Asociación de drogueros de Sevilla y Huelva.

TERCER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Teresa de Iriso y Pacheco

esposa que fué del señor

Don Emilio García Solís

Falleció el día 14 de Marzo de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

La misa de «Réquiem» que se celebrará en la parroquia de la Concepción (Barrio de Nervión), el sábado 14, á las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, madre doña Valentina Pacheco Bueno, hermanos, hermanos políticos, sobrino, primos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades su asistencia, quedándoles agradecidos.

Su Eminencia Rvdma. ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AÑO XXXI NUM. 11.697 VIERNES 13 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 12 Marzo
Máxima al sol 27,8
" á la sombra. 13,6
Mínima 11,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
Stos. Rodrigo, Salomón y Ramiro, mr.
JUBILEO.—Iglesia de San Miguel.

El difícil momento español

Cómo ve su solución el ex ministro Sr. Pedregal

Oviedo 12.—El ex ministro señor Pedregal ha hecho las siguientes manifestaciones á un periodista de esta localidad:

«Mi opinión sobre el difícil momento español es la de todos los que leal, sincera y patrióticamente sólo deseamos la salvación del país.

Después de una Dictadura, la solución racional del problema es de izquierdas, francamente de izquierdas, y considero la más adecuada la preconizada por don Melquiades Alvarez en su discurso del teatro de la Comedia; es decir, la convocatoria de unas Cortes Constituyentes soberanas. Por no haberlo entendido así los liberales desde el primer momento, se perdió un año, durante el cual ha empeorado notablemente la situación y ha sido inadecuada la fórmula del Gobierno Berenguer. Por la tendencia conservadora se perdió el período de benevolencia que la opinión otorgó á la caída de la Dictadura. Después todo ha venido á demostrar que lo único posible es una solución de izquierdas, solución que cada día que pasa se impone más. Yo creo que la solución estaría en la formación de un Gobierno de izquierdas que inspirase, por su contenido y por las personas que lo formasen, la confianza de las extremas izquierdas, al mismo tiempo que realizase una labor basada en el mantenimiento del orden público y en la solución de los múltiples problemas que hoy acucian á España.

Ese Gobierno sería el que formasen los elementos constituyentes, el cual podría recoger el ideario de las extremas izquierdas, y luego, una vez reunidas las Cortes, estudiar la forma en que habría de seguir actuando en beneficio de los intereses generales de la nación».

La vista del proceso contra los firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre

Madrid 12.—Parece probable que la vista del proceso contra los autores del manifiesto revolucionario del mes de Diciembre se celebre en el Supremo de Ejército y Marina del 20 al 25 del corriente.

El fiscal solicita la pena de quince años de reclusión para don Niceto Alcalá Zamora, y ocho años para los restantes procesados que se encuentran en la cárcel.

Como agravantes calificadas por el fiscal parece ser que se indica el daño causado por los revolucionarios en las faenas del campo por el gran número de brazos que han faltado al verse obligados á emigrar de España numerosos ciudadanos.

Goicoechea tiene por seguro que en las próximas elecciones triunfarán muchos republicanos

Madrid 12.—En una reunión celebrada por los elementos mauristas que acaudilla el joven ex ministro don Antonio Goicoechea, se acordó designar los candidatos que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones municipales.

Hablando con algunos periodistas manifestó el señor Goicoechea que estos candidatos se presentarán á la lucha con su significación maurista, sin ostentar la del partido organizado recientemente por los señores Ventosa y Cambó.

Refiriéndose á la próxima lucha electoral, dijo el señor Goicoechea que tiene por seguro que en ella han de triunfar muchos republicanos, no sólo en las grandes ciudades, sino hasta en los pueblos, porque antes las izquierdas hacían alianzas con los conservadores ó liberales, y ahora se disponen á luchar aisladamente.

Sobre Alicante descarga un chaparrón de agua color anaranjado y mezclada con barro rojizo

Alicante 12.—A mediodía comenzó á caer sobre la ciudad una intensa lluvia, de color anaranjado, mezclada con barro rojizo.

Se supone que el fenómeno ha sido producido por la elevación de la arena del desierto de Sahara, impulsada por el viento y mezclada con el vapor de agua por corrientes atmosféricas de otras regiones.

UN CURA REPUBLICANO

Santiago 12.—Entre los republicanos y socialistas ha surgido la idea de que venga á explicar una conferencia el padre Romero Ortazo. El sábado tomará parte en un mitin republicano que se celebrará en Villagarcía.

Los republicanos se lamentan de que mientras á ellos se les prohibe reunirse y hacer propaganda ante la proximidad de las elecciones, al bloque monárquico, en cambio, se le ha autorizado ya á tomar parte en cuatro actos de carácter público.

NOTICIAS DE MADRID

Las entidades libres de Barcelona, los acreedores de la Exposición y el Ayuntamiento de la Ciudad Condal no están de acuerdo en lo referente á la implantación de los arbitrios extraordinarios

Ha fallecido el marqués de Tenerife, hermano del actual gobernador civil de Madrid

Las exportaciones de aceite de oliva van en aumento

LLEGA A MADRID EL SR. CAMBO

Madrid 12. — Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el señor Cambó, acompañado de su secretario particular el señor Nadal.

En el mismo tren llegó la esposa del ministro de Hacienda.

A medio día el señor Cambó celebró una conferencia con el señor Ventosa, almorzando despues con el director del Timbre, señor Díaz Caneja.

La tarde la pasó el señor Cambó en las oficinas de la Chade.

LA VISITA DEL INFANTE DON JAIME A GRANADA

Madrid 12.—Se saben ya las fechas de la visita del infante don Jaime á las fiestas de la Semana Santa de Granada.

Don Alfonso ha accedido á la petición de los comisionados y su hijo el infante don Jaime saldrá de Madrid el día 28 para llegar el 29 á Granada. Presidirá ese día la procesión de la Santa Cena y al siguiente la de la Real Cofradía, de la que es hermana mayor su madre. El día 31 presenciará el desfile de todas las cofradías y seguidamente regresará á Madrid, pues tiene que asistir á los oficios de la Real Orden de Calatrava, de la que por primera vez es comendador mayor.

FALLECIMIENTO DE UN HIJO DEL GENERAL WEYLER

Madrid 12.—Ha fallecido don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, capitán de Caballería, hijo menor del que fué capitán general don Valeriano Weyler.

El joven marqués de Tenerife sufrió hace algún tiempo un ataque gripal, que degeneró en una afección pulmonar.

Creyendo que la benignidad del clima de Alicante podría influir en el restablecimiento de su salud, sus familiares lo trasladaron á la mencionada capital, donde su-frió una recaída.

Vuelto á Madrid, llegó ayer por la tarde, donde ha fallecido, habiéndose ocultado la mala nueva por ser deseo de sus familiares de que al entierro no asistiesen más que contadas personas.

LAS CONSECUENCIAS DE LA POST-EXPOSICION EN BARCELONA

Madrid 12.—El presidente del Consejo recibió hoy á los comisionados de la Asamblea de entidades libres de Barcelona, que le hicieron entrega de las conclusiones ya conocidas en contra de los arbitrios extraordinarios que, autorizados por el Gobierno, pretende implantar el Ayuntamiento de la ciudad condal.

El Presidente contestó á los comisionados que precisamente había recibido hoy á otra Comisión de la misma capital, integrada por representaciones de los acreedores de la Exposición, que pedían el pago de sus créditos mediante los impuestos establecidos, y como también el alcalde de aquella ciudad reclama una solución sobre este particular del déficit de la Exposición, resulta que estas tres distintas modalidades expuestas y contradictorias en parte, constituyen un solo problema que el Gobierno estudiará y procurará resolver de manera armónica á todos los intereses.

A la salida de la Presidencia los comisionados manifestaron á los periodistas que acababan de entregar al Presidente las conclusiones que se aprobaron en la Asamblea de Novedades con la lista de las entidades que la integran.

Agregaron los comisionados que como ocurre muy frecuentemente que á estas adhesiones no se les da mucho crédito en lo que al número de adheridos se refiere, habían presentado al almirante Aznar los comunicados de cada una de las entidades que concurrieron á la Asamblea y que suman 219, distribuídas en la siguiente forma: asistieron á dicha Asamblea en Barcelona 159 entidades, de su provincia 40; se adhirieron de Barcelona 12 y de su provincia ocho.

Los comisionados negaron todo carácter político á la protesta formulada, añadiendo que precisamente forman parte del Comité elementos de derechas y de izquierdas; esto es, que hay quien pertenece á la Lliga, otros á Acció Catalana, á Acció Republicana, al partido radical, y en fin, que la protesta es general en Barcelona, incluso entre los mismos concejales.

LA SUPRESION DE ALGUNOS TRENES

Madrid 12.—El ministro de Fomento ha facilitado una nota comprensiva de las explicaciones que á su requerimiento dan las Compañías del Norte y M. Z. A. sobre la supresión de algunos trenes, entre ellos los de Valencia y Tarragona.

Dicen dichas Compañías que clausuradas las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el público continuó dando su preferencia al directo Sevilla-Barcelona porque se acomoda mejor á las necesidades de los viajeros y á facilitar las relaciones entre Andalucía y Cataluña.

Las Compañías mantienen este tren por considerarlo útil y provechoso para el servicio del público.

CONTRA EL CAMBIO DE HORA

Madrid 12.—La Unión general de patronos publica en la Prensa una protesta contra el propósito de establecer la hora de verano, por entender que perjudica á la industria y al comercio del país sin beneficiar, en cambio, á las demás actividades ni al público en general.

También sostiene la misma tesis el pleno de la Defensa Mercantil Patronal.

LAS EXPORTACIONES DE ACEITE DE OLIVA VAN EN AUMENTO

Madrid 12.—De los datos publicados por la Sección Central de Abastos sobre las exportaciones de aceite de oliva, resulta que durante el pasado mes de Enero dichas exportaciones fueron de 6.105.706 kilos de aceite contra 5.068.521 en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual de Diciembre de 1930 á Enero de 1931 se han exportado 11.668.584 kilos, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 10.223.834, lo que acusa un aumento en la exportación de 1.444.750 kilos.

SIN NOTICIAS DE INTERES

Madrid 12.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta noche á los representantes de la Prensa que no había ninguna noticia de interés que comunicarles.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS VISITA A LA INFANTA DOÑA CRISTINA

Madrid 12.—Después de almorzar, el príncipe de Asturias marchó en automóvil al Sanatorio Victoria Eugenia, para pasar unas horas en compañía de su hermana la infanta doña Cristina.

El príncipe la halló sumamente animada, y estuvo con ella, en compañía de sus otros hermanos y de la Reina. Esta y el príncipe salieron juntos del Dispensario y dieron un paseo antes de regresar á Palacio para tomar el té.

A última hora de la tarde la Reina volvió al lado de la paciente.

EL ALMIRANTE AZNAR TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD CULTURAL DE MUSICA

Madrid 12.—El presidente del Consejo abandonó la Presidencia en las primeras horas de la tarde para trasladarse á la Sociedad Cultural de Música, de la que fué nombrado presidente, tomando posesión del cargo con toda solemnidad.

De regreso á la Presidencia conferenció con el ministro de la Gobernación y con los gobernadores civiles de Almería y Coruña.

EL SR. CAMBO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

Madrid 12.—Además de la conferencia celebrada con el ministro de Hacienda, el señor Cambó sostuvo esta tarde conversaciones con el alcalde de Barcelona, con el señor Díaz Caneja y con otras personalidades políticas.

Después se trasladó á la Secretaría general del partido centro-constitucional, donde despachó algunos asuntos relacionados con la organización del mismo.

El secretario político del señor Cambó manifestó á los periodistas que su jefe había venido á Madrid á pasar una corta temporada, y que su viaje no tenía otra finalidad ni trascendencia política.

Dijo también el señor Nadal que el ex ministro regionalista recibirá á los periodistas pasados unos días.

DECRETOS DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 12.—Entre los reales decretos de Gracia y Justicia, firmados hoy por Don Alfonso, figuran además del de reorganización de la Dirección general de Penales, uno relativo á la concesión del Condado de Quiroga Ballesteros á favor de don Joaquín Quiroga Espín, y otro de rehabilitación de un título.

LAS ASPIRACIONES DE LOS VITICULTORES

Madrid 12.—El presidente de la Confederación nacional de Viticultores, don Julio Tarín, ha conferenciado con el conde de Romanones para darle cuenta de la Asamblea que los viticultores han celebrado en varios puntos y de las peticiones en ellas acordadas en relación con el régimen comercial con Francia.

El ministro manifestó á dicho presidente que al reanudarse las conversaciones con Francia se tendrán en cuenta las demandas de los viticultores que el Gobierno está dispuesto á defender por estimarlas de justicia.

UN CONSEJO A LOS HUERTANOS DE LEVANTE

Madrid 12.—El delegado de Abastos rogó esta mañana á los periodistas que adviertan á los huertanos de Levante que se abstengan de continuar en el propósito de dar salida ilegal á las frutas en malas condiciones.

Agregó el delegado que los perjuicios sufridos por la helada aumentarán, ya que no se permitirá la entrada de la fruta en malas condiciones. Y en apoyo de su manifestación dijo que el día 7 se inutilizaron 60.000 naranjas que no estaban en condiciones; el día 9, 92.000; el día 10, 105.000, y ayer, 140.000, lo cual demuestra claramente que exportar en estas condiciones no es ni con mucho un buen negocio.

En vísperas del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

En la población—dice el enviado especial de "Heraldo de Madrid"—hay una gran emoción civil y una animación extraordinaria

Madrid 12.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica la siguiente información de su enviado especial á Jaca, señor Lucientes:

«Jaca 12.—En Jaca hay una gran emoción civil ante el Consejo de guerra que se celebra mañana. Ha venido mucha gente, no ya los que han de jugar en el asunto un papel oficial, sino muchos republicanos de

El general Gómez Morato, gobernador militar de Zaragoza, que presidirá el Consejo de guerra de Jaca contra los militares acusados de tomar parte en el pasado movimiento revolucionario

Aragón, del Norte de España é incluso de Madrid.

Se nota también una gran concentración de la Guardia civil; pero lo que da más sensación de la jornada emocionante señalada para mañana es la abundancia de agentes de policía, que lo invaden todo con una pegajosidad que, quizás no por culpa de ellos, resulta molestísima para el informador. Están en el hall del hotel, en los cafés, en las calles, en todas partes, así como un micrófono policiaco.

El Consejo empezará mañana, á las diez de la mañana, en el cuartel de la Victoria, del regimiento de La Palma. Se cree que durará de cuatro á seis días, á pesar de que se ha habilitado incluso el domingo, y la jornada que ha de cumplir el Tribunal es de ocho horas, divididas en dos turnos de á cuatro.

Como ya se sabe, se piden cinco penas de muerte para los siguientes oficiales: Capitán Seviles, oficiales Mendoza y Manzanares, alférez Juan González y sargento Burgos.

Los presos están recluidos, los militares, en la cárcel del Estudio y en el cuartel de la Victoria. Los civiles, en tres sitios: en la cárcel municipal, en la Ciudadela y en la cárcel del Estudio.

Desde hace tres días los presos militares se encuentran incomunicados con el exterior. Se debe esta medida al rumor de un intento de fuga que corrió por todo Jaca, y que tuvo origen en un anónimo enviado al capitán general de Zaragoza comunicándole que los presos militares tenían prevenida la fuga y el robo del sumario.

Con este motivo se detuvo en Jaca á dos paisanos significados por sus ideas izquierdistas. Estuvieron presos cuatro días; pero el juez los puso en libertad por no encontrar cargo alguno contra ellos.

El origen de esta fuga fantástica se debió á que la mujer de uno de los detenidos civiles preso en la Ciudadela, conocido por el apodo del Esquinazo, recibió un aviso de que éste se encontraba gravemente enfermo.

La mujer, á altas horas de la noche, cruzó, en compañía de algunos familiares, el glasis de la Ciudadela, diciendo á grandes gritos: ¡Ay, ay, mi Antonio; ahora sí que se me escapa! El centinela, al oír estas palabras, creyó descubrir un plan de fuga, sin duda obsesionado por los rumores que venían circulando desde hacía tiempo por Jaca, y dió parte á la oficialidad.

Desde la Ciudadela se trasladó á la cárcel del Estudio, esposados entre guardias civiles, á los cinco presos militares para los que se pide la pena de muerte.

El estado de los presos es bueno. El dinero que se envía desde Madrid y el que se recolecta entre los republicanos de Jaca da suficiente para proporcionarles comida sana, tabaco abundante, periódicos y libros.

Los presos, en todo este tiempo que ha transcurrido, han pasado por etapas muy significativas, unas veces de una gran consideración y otras un poco duras.

Es curioso que á raíz de la caída del Gabinete Berenguer, y cuando se cotizaba una posible formación de un Gobierno Sánchez Guerra, el Gobierno militar de la plaza invirtió más de 20.000 pesetas en camas para que los presos disfrutaran de algún confort.

Además de los procesados cuya causa se verá mañana, y que, como ya se ha dicho, son setenta y tres, están en rebeldía los siguientes capitanes, que se encuentran en Francia: Gayo, Arboledas, Anitúa y Pulla.

Respecto á la causa de los procesados civiles, no se sabe aún cuándo estará conclusa. Esta tarde mismo, sin embargo ha sido elevada al plenario, para que el fiscal haga las calificaciones correspondientes.»

Jaca 12.—A las seis de la tarde llegaron, procedentes de Zaragoza, los miembros que forman el Tribunal del Consejo de guerra que se celebrará

El comandante de Infantería D. Julio Requejo, que actuará de fiscal en el Consejo

mañana, y que estará presidido por el general Gómez Morato.

Desde Huesca ha llegado, en automóvil, el general Rodríguez Arias, y mañana llegará, también en automóvil, el general Franco, éste procedente de Zaragoza.

LA DIARIA CONVERSACION CON EL CONDE DE ROMANONES

El ministro de Estado, al hablarle del levantamiento de la previa Censura, dice que es asunto que no corresponde á su Departamento ministerial

Madrid 12.—El ministro de Estado recibió hoy numerosas visitas políticas y algunas diplomáticas, entre estas últimas la del embajador de Bélgica.

A las nueve y media de la noche, después de conferenciar con el subsecretario del departamento, el conde de Romanones recibió á los periodistas, con quienes conversó brevemente.

—Hay pocas noticias—comenzó diciendo el conde—, y por no haber, ni aun siquiera del ministerio pudo facilitarles ninguna.

—¿Y qué hay del intento de evasión de los presos de Jaca?, porque desde ayer viene circulando ese rumor con gran insistencia.

El conde de Romanones hizo uno de sus característicos gestos y dijo:

—No hay nada de eso. Menudas precauciones hay allí para que se escape nadie. No creo que sea cierta la noticia.

Otro periodista le dijo que la libra había subido hoy un poco.

Esas pequeñas oscilaciones—dijo el conde—no tienen importancia. Todo marcha bien. Hay tranquilidad y sosiego.

—El Consejo del sábado será muy importante, ya que en él se acordará el levantamiento de la previa censura; ¿no es así, señor conde?

—Eso de la censura no me corresponde á mí. Eso es del ministro de la Gobernación. Ya habrán visto ustedes que hemos reducido los Consejos á uno semanal, lo que demuestra la tranquilidad ambiente.

Y sin hacer ninguna nueva manifestación, el conde se despidió de los periodistas con su amabilidad acostumbrada.

LAS DENUNCIAS SOBRE ABUSOS DE LA EMPRESA DE THARSIS

El subsecretario del Trabajo ha aclarado las noticias publicadas en la Prensa, diciendo que el despido anunciado no obedece á represalias

Madrid 12.—El subsecretario del ministerio del Trabajo, manifestó esta tarde á los periodistas que, en vista de la denuncia publicada en la Prensa respecto á abusos que comete la Empresa minera de Tharsis, según la cual se dispone á despedir á 400 obreros, como acto de represalia, el ministerio se ha informado sobre el particular de las autoridades onubenses, las cuales han participado que los despidos no ascienden á 400, sino á 350, y que no se hacen por represalias, sino debido á la crisis por que atraviesa la industria de minería.

En tales denuncias—agregó el señor Colón—se habla también del lanzamiento de muchas familias de las viviendas que ocupan y que son de la propiedad de la Empresa minera, asegurándose que el próximo sábado, esas familias serán lanzadas á la calle. Lo que ocurre—agregó—es que hay cinco lanzamientos judiciales y seis juicios de desahucio por morosidad de sus moradores. Estos lanzamientos no se ejecutarán de modo inmediato, como afirma la Prensa, sin duda mal informada, sino que la Empresa propietaria de los inmuebles concederá á los inquilinos que se encuentran en esas condiciones un plazo no inferior á un mes para que desalojen las habitaciones que ocupan y busquen otro sitio donde cobijarse.

Esta es la verdad de lo ocurrido —terminó diciendo el subsecretario —según los informes que el ministerio ha adquirido en la conferencia sostenida con las autoridades de Huelva, provincia en la que como se sabe radican las minas en cuestión.

El regreso á España del Sr. Alba

Parece que éste se propone la formación de un nuevo partido

Barcelona 12.—Ha llegado, procedente de París, donde ha conferenciado con don Santiago Alba, el diputado provincial señor Fradera.

El corresponsal del «Diario de Barcelona» en Madrid, en su información de hoy, dice que el señor Alba llegará á la corte sin avisar á sus amigos. Hará el viaje en ferrocarril hasta una estación próxima á Madrid, desde donde lo continuará en automóvil.

Un amigo del señor Alba ha dicho que la llegada de éste á España tiene una gran importancia, porque dará impulso á la formación de un partido monárquico-constitucional, que tendrá como programa la estructuración del Estado en Cortes Constituyentes.

La vista de un incidente entre la Compañía de ferrocarriles catalanes y sus tenedores de obligaciones

Barcelona 12.—Esta tarde se ha celebrado en la Audiencia la vista de un incidente por oposición á la legalidad del proyecto de convenio propuesto por la Compañía general de Ferrocarriles catalanes á los tenedores de sus Obligaciones hipotecarias.

Dicho acto debía tener lugar en el despacho del juez del distrito de la Lonja, pero se celebró en la Sala de lo Criminal, para dar cabida al gran número de personas que asistieron al mismo.

A las cuatro de la tarde, ocupó la presidencia el juez, concurriendo al acto más de 500 personas, todas ellas accionistas de la Compañía, que representaban un capital de 65.000.000 de pesetas.

Como representantes de los accionistas figuraban cuatro letrados que informaron en el sentido de solicitar la nulidad del citado proyecto de convenio por considerarlo perjudicial á los intereses de sus representados.

El ex ministro señor Rodés, en nombre de la Compañía de los Ferrocarriles catalanes, expuso la conveniencia de aceptar el convenio, ya que de no hacerlo, existía el peligro de que aquélla se declarase en quiebra y por tanto los accionistas no podrían percibir su dinero.

El acto, que transcurrió dentro del mayor orden, gracias á la energía del juez que lo presidió, terminó á las nueve de la noche.

Para tomar declaración al empleado de un Banco en Motril

Madrid 12.—Esta tarde se constituyó el Juzgado de guardia en la cárcel, que lo era el del Congreso, y el juez señor Bellón tomó declaración á un empleado de un Banco de Motril, detenido é incomunicado, por haber girado letras en descubierto contra determinados Bancos de Madrid por valor de 500.000 pesetas.

En el sumario abierto intervendrá dicho Juzgado.

Una causa por el delito de desacato

Madrid 12.—La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se reunió para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Forcadell, acusado del delito de desacato.

La esposa del procesado debía comparecer como testigo en cierta causa ante el juez, y al presentarse, aquél dirigió palabras mal sonantes al Tribunal.

El Consejo de guerra celebrado en Barcelona en 19 de Septiembre de 1930, absolvió al procesado por creer no estaba comprobado el delito. Disintió el auditor por estimar lo contrario y la causa fué elevada al Supremo.

En el acto de hoy, el fiscal, señor Díaz Távora, ha solicitado cuatro meses de prisión contra Forcadell y 1.000 pesetas de multa.

El defensor, comandante señor Bibiano, solicitó la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

Para la demarcación de zonas jurisdiccionales

Madrid 12.—Por real orden que hoy ha dirigido á la Presidencia del Consejo el ministro de Fomento se interesa el nombramiento de una Comisión interministerial que estudie y proponga al Gobierno las demarcaciones más convenientes de zonas jurisdiccionales relativas á pesca de los ministerios de Marina y Fomento en la desembocadura de los ríos al mar.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

AÑO XXXI NUM. 11.007

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 14 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

El pavoroso problema de los obreros sin trabajo

Se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas, para afrontar la resolución del conflicto

Quedó constituída la Junta encargada de la recaudación de fondos y organización de los socorros

Convocadas por el alcalde accidental, señor Blasco Garzón, se reunieron en la Sala Capitular las representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

En la presidencia tomaron asiento con el señor Blasco Garzón, el cardenal Ilundain y el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo.

Concurrieron además: don Agustín Latourrette, en representación de la Cámara de la Propiedad; don Antonio Gamero Martín, presidente de la Unión de Empleados de Escritorio; don Alejandro Miranda Otal, presidente del Colegio de Veterinarios; señor Zabala, director del Banco Urquijo; don Pablo Benjumea, por el Nuevo Casino; don José Muñoz San Román, en representación del director de EL LIBERAL; don Domingo Tejera, director de «La Unión»; don Pedro Giménez de Aragón, por el Colegio de Corredores de Comercio; don Juan Revilla García, por el de Agentes de Aduanas; don Manuel Velasco de Pando, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; don Juan Carrtero y Luca de Tena, director de «A B C»; don Juan de la Rosa, presidente del Colegio Médico; director del Banco Alemán; don Enrique Moreno, presidente del Centro Vasco Navarro; el doctor Fombuena, presidente del Colegio de Farmacéuticos; don José Olmedo, presidente del Centro Mercantil; don Antonio Téllez y don Luis Aranda, por el Colegio de Secretarios Judiciales; don José Rebollo; director del Banco Internacional de Industria y Comercio; director del Banco Central; don Manuel Rivera, director del Banco Español de Crédito; don Joaquín Sáinz de la Maza, como presidente de la Casa de la Montaña; don Aníbal Fernández, por el Colegio de Agentes Comerciales; don Luis de Ybarra, por la casa hijos de Ybarra; don Manuel Quijano de Rueda, don Fernando Flores y don Manuel Kit Tassara, por el Real Aero Club de Andalucía; don José de la Flor, director de «El Noticiero Sevillano»; don José Prieto Carreño, presidente del Real Automóvil Club de Andalucía; don Angel Chiclana, por la Peña Liberal, y don Ramón Resa, por «El Correo de Andalucía».

El señor Blasco Garzón dió las gracias á todos los concurrentes, dándoles cuenta del pensamiento del alcalde, señor conde de Halcón, que le había sido sugerido por el diputado provincial, señor Taviel de Andrade, de que por el Ayuntamiento se abriese una suscripción pública con objeto de proporcionar bonos que dén derecho á comida á los necesitados que con motivo de la crisis obrera se encuentran en mísero estado.

El Ayuntamiento hubiera querido afrontar la resolución del conflicto, dando trabajo á los que se encuentran en paro forzoso; mas no pudiéndolo hacer de momento, se había pensado en facilitarles los bonos á que había aludido y que se repartirán por Juntas parroquiales, pudiendo ir á recoger las comidas en las Cocinas económicas.

Pidió á todos los reunidos la aportación, no sólo económica, sino de iniciativas, que pudiesen facilitar la realización del plan trazado.

Después hicieron uso de la palabra, adhiriéndose en nombre de las entidades que representaban: el vicepresidente de la Diputación y presidente del Centro Mercantil, señor Olmedo; los señores Revilla, Gamero Martín, Velasco de Pando, Fernández (don Aníbal), Sáinz de la Maza y el señor Latourrette, quien añadió que el Patronato de Casas Baratas podría muy en breve dar trabajo á unos cuatrocientos obreros.

Después el señor Blasco Garzon propuso la constitución de una Junta ejecutiva, compuesta por los señores cardenal, alcalde, presidente de la Asociación de Caridad, condesa de Urbina y marquesa de Esquibel y de un representante de las entidades reunidas en el acto, designado por las mismas.

El señor Revilla propuso al señor Velasco de Pando, siendo aceptada la designación.

Por último, el cardenal alabó el pensamiento que había abrigado el corazón cristiano del señor conde de Halcón, diciendo que también hubiera querido, como el Ayuntamiento, que la solución del conflicto, á ser posible, se hubiese realizado dando trabajo á los obreros; que por su parte así lo había procurado con la realización de la obra de edificación de una iglesia en la Avenida Reina Victoria, y que también esperaba la resolución favorable de un expediente para otra iglesia y residencia de las Hermanas de l : Pobres, en la Ciudad Jardín, para aumentar la posibilidad de trabajo.

Agregó que contribuía con cinco mil pesetas á la suscripción abierta, y que quedaba confiado en que todas las demás entidades prestarían el debido apoyo á la feliz idea que está en práctica.

También dijo que se había ocupado de la organización de las Juntas parroquiales para la distribución de bonos, las que podrán empezar muy en breve á realizar su cristiana y humanitaria labor.

LO QUE DICE EL SR. BLASCO GARZON

Conversando, después de la reunión, con los periodistas el alcalde accidental les hizo las siguientes manifestaciones:

Respecto á la constitución de Juntas parroquiales para el reparto de bonos á los necesitados, he de decir que éstas son de iniciativas del alcalde-presidente, y que habrán de estar integradas por una representación del Ayuntamiento y un vecino calificado del barrio, con el párroco respectivo, pretendiéndose con ello la eficacia de la distribución por el mejor conocimiento que tengan de las necesidades en sus respectivas demarcaciones; pero sin que suponga en lo má mínimo una definición en materia ideológica, que está fuera de discusión en el momento presente, y que tal medida, de sólo buena organización, no habrá de afectar en modo alguno á otras resoluciones de carácter social en orden á las Bolsas de Trabajo y á los demás deberes de asistencia con que el Ayuntamiento y la ciudad deben contribuir á la solución legítima de estos problemas de trabajo.

El problema del campo andaluz

Suscripción de EL LIBERAL pro crisis obrera

Hoy hemos hecho entrega al alcalde accidental, señor Blasco Garzón, de la cantidad de doscientas pesetas que para la suscripción abierta en estas columnas á favor de la crisis obrera nos envió el conocido industrial don Enrique Sanchiz.

UNA CARTA

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Me es grato acompañarle la suscripción de la Casa Triple Toro, pesetas 200, para éste tan apremiante y humanitario fin.

Quedo suyo muy atento y afectísimo s. s. q. s. m. e., Alejandro Bugler, gerente de la Casa Triple Toro, Sevilla.

Petición de la Cámara Agrícola de Córdoba

Córdoba 13.—La Cámara Agrícola, en sesión celebrada, acordó dirigirse al ministro de Economía solicitando se resuelva con urgencia lo referente á la exportación de los aceites de oliva, y también acordó solidarizarse con la petición hecha por la Cámara de Sevilla, que ha recabado del ministro una rectificación de criterio con respecto al cultivo del algodón, que por los trabajos ya efectuados en la región andalnza, ésta se encuentra perfectamente preparada para ese cultivo.

PICADILLO

Romanones, agudo ojo clínico, ha dicho que serán estas las horas de las izquierdas, pero que esas horas no suenan.

Y es que Romanones y otros hombres como él, liberales de similor, liberales como los sepulcros blanqueados, son precisamente los que paran en seco el reloj d la historia.

Para ellos, lo importante es que suene su hora, *la suya*.

Las del pueblo, que jamás toquen, ¡qué importa!

* * *

Dentro de poco ya no se hablará más que de candidaturas.

Con la lluvia y los amenos escarceos preelectorales y electorales, todos nos daremos por satisfechos. ¡Si somos de más buen conformar!

* * *

Goicoechea da por seguro el triunfo de muchos republicanos no sólo en los grandes centros, sino en multitud de poblaciones.

Bueno es que se vayan haciendo á la idea de la derrota. Así luego les será el golpe menos doloroso.

* * *

En el Perú se arreglan las cosas muy pronto.

¡Cosas del Perú!

En cambio, hay países donde por ninguna vía se arreglan nunca.

* * *

Así como nuestro sistema solar se acerca á la constelación de Hércules, de la misma manera el sol de la concentración monárquica, en su órbita por los espacios sidéreos de la política, avanza por el camino infinito de un objetivo cuya meta no tiene fin.

Y, sin embargo, al pueblo se le dice: llegaremos.

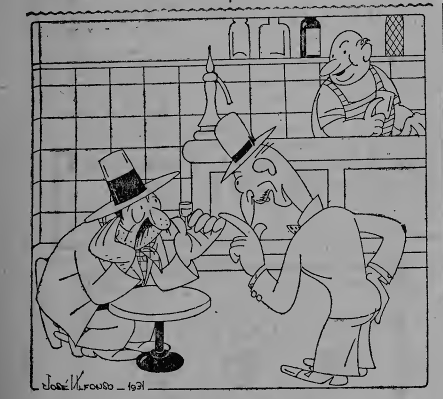
Son promesas astronómicas.

Doscientos deportados políticos en la isla de Pinos

Habana 13.—Los presos políticos que se encontraban detenidos en la fortaleza del Príncipe fueron trasladados secretamente durante la madrugada última á la isla de Pinos.

Se cree que el Gobierno abrigaba temores de que pudieran fugarse.

Los presos deportados á dicha isla ascienden á doscientos.



—¡Pero hombre! ¿No le cansa á usted pasarse todo el día tomando aguardiente en copitas?
—Y qué quiere usted que le haga si no tengo bastante dinero para tomarlo en vasos grandes.

La fusión de los partidos republicanos y socialista para las elecciones municipales

Madrid 13.—La Comisión de representantes de los partidos republicanos y socialista, dedicada á establecer la fusión de los elementos que componen dichos partidos, para las elecciones municipales, hace constar, en primer término, que tiene terminados los *trabajos para la formación de las candidaturas; pero que fieles dichas agrupaciones á sus principios democráticos, someterán los acuerdos á una Asamblea, que tendrá la facultad de nombrar los candidatos que han de concurrir en representación de ambas agrupaciones políticas.*

Consignan, no obstante, como consecuencia de sus acuerdos, que los republicanos y los socialitas acudirán á las elecciones, y ratifican su fe en el triunfo y establecen que deben hacerse al Gobierno las siguientes peticiones:

Primera.—Que sean restablecidas íntegramente las garantías individuales y políticas con la antelación suficiente al comienzo del período electoral, para que se puedan hacer propagandas sin coacciones, y que sean puestos en libertad los numerosos detenidos gubernativos que aún permanecen arbitrariamente en la Cárcel.

Que sean abiertas las puertas de las cárceles para los p[illegible]icos que se encuentren en [illegible].

Segunda.—Que l[illegible]rnadores civiles se abst[illegible] de toda ilegal interven[illegible]nes, ya que algunos de ellos han empezado á dar muestras de cómo intervendrán en las elecciones.

Como se ha llegado al lindero del período electoral sin que se haya dado satisfacción á la opinión pública respecto á los esenciales puntos fijados y otros que no enumeramos, creemos legado el momento oportuno de formular esta protesta, que estimamos necesaria, para la actuación electoral de los partidos republicanos y socialista.

GOBIERNO CIVIL

EL SR. GIMENO RECIBE NUMEROSAS VISITAS Y COMISIONES.—EL GOBERNADOR SE PROPONE EMPRENDER ENERGICA CAMPAÑA SANITARIA.—ESTA MAÑANA VISITO LOS LOCALES QUE OCUPAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SALIENDO DE ESTE ULTIMO MAL IMPRESIONADO.

La mañana y parte del mediodía ha sido muy movida en este Centro oficial, siendo numerosísimas las visitas que recibió el gobernador civil de la provincia, señor Gimeno.

Para saludar al señor Gimeno estuvieron en su despacho el cardeual Ilundain, el nuevo administrador de Correos, don Godofredo de Figueroa; don Jesús Centeno; presidente de la Audiencia, señor Fabié y Gutiérrez de la Rasilla; el diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, director de la fábrica La Cartuja, don Modesto García de Vinuesa y don Filomeno Aspe, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de consignatarios de buques; cónsul de Chile, el magistrado jubilado del Supremo don Valentín Escribano y una Comisión del Aero Club, para comunicarle el nombramiento de socio de honor del mismo.

A la hora de costumbre recibió el señor Gimeno á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que había estado en su despacho una Comisión de comunistas, para interesarle la legalización del partido, significándole el gobernador que se hará cuando sea su hora.

También le visitó una Comisión de dueños de hoteles, hablándole de asuntos relacionados con la petición de bases distintas, por no tener representación en el Comité paritario de dicho ramo, manifestándole que pondrá al servicio de sus visitantes cuanto pueda, á cuyo efecto les prestará eficaz ayuda.

Asimismo recibió el señor Gimeno á una Comisión de obreros de Castilblanco, interesando les abone determinado contratista de carretera los jornales que les adeuda; otra de obreros de la Algaba, pidiendo trabajo, dada la situación angustiosa en que se encuentran, y otra de la Cartuja para asuntos de horas de trabajo.

Una numerosa Comisión de propietarios de la barriada del Fontanal también visitó al señor Gimeno para quejarse de la absoluta falta de luz, alcantarillado, de higiene y de vigilancia, añadiendo que la parte relativa á la luz y alcantarillado depende de los dueños de quellos terrenos, en los que los comisionados edificaron sus respectivas viviendas, señores Sánchez Romero, Carvajal y Compañía, y éstos nada hacen para mejorar cuanto queda consignado.

El señor Gimeno prosiguió su conversación con los informadores periodísticos, participándoles que había reiterado las órdenes á los agentes de la autoridad de más estrecha vigilancia con los pedigüeños de profesión, añadiendo que también había reiterado al inspector provincial de Sanidad las órdenes para que desaparezcan de las casas y azoteas de las mismas, en el más breve plazo posible, gallinas, conejos, etc., por constituir todo ello verdaderos focos de infecicón.

Anunció el señor Gimeno que esta dispuesto á emprender una enérgica y rápida campaña sanitaria para colocar á Sevilla en este problema, urgente é inaplazable, á la altura que requiere la importancia de la capital de Andalucía, campaña—añadió—que está obligado á emprender, tanto como autoridad, como médico, para lo cual cuenta con la decidida ayuda de sus compañeros y con la valiosa de la Prensa.

Finalmente, manifestó el señor Gimeno á los repórteres que había visitado los locales destinados al Cuerpo de Seguridad y de Vigilancia, saliendo del primero gratamente impresionado, no aconteciéndole lo propio en lo tocante al del Cuerpo de Vigilancia, cuyo local no reúne ninguna clase de condiciones, careciendo, por consiguiente, de lo que se hace verdaderamente indispensable.

Acerca de este extremo dijo el señor Gimeno que es de urgente necesidad dar rápida solución á este asunto, para lo cual se dirigirá á la superioridad para que en el más breve plazo posible cuente el Cuerpo de Vigilancia con un local que reúna las debidas condiciones.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el Banco Hispano Comercial

Quinta sesión

El fiscal retira la acusación á trece procesados

Al director del Banco le pide dos años en vez de veinte

"Mucho ruído y pocas nueces"

Con este último título empezamos nuestra información de esta causa, que se incoó porque en aquella fecha se hacían las cosas á capricho de un señor, cuya autoridad no tenía límites.

Ha pasado el tiempo, los omnipotentes desaparecieron para no volver y el sumario incoado, que pasa de 17.000 folios y en el que hay catorce procesados, queda reducido á nada.

Trece retiradas de acusación y dos años para el que se pedían veinte.

¡Qué no habrá en el sumario!

EMPIEZA LA VISTA

Más animación que ningún día. El fiscal, sólo, llena la Sala.

Empieza la vista con la modificación de coudenación por el fiscal.

Se habla en el escrito de 54.486 pesetas desaparecidas, sin que se sepa en qué se gastaron. Se dice que el gestor y el alma del negocio era don Valeriano Morales, y se piden para él dos años de presidio, accesorias, costas y que abone á los perjudicados, que figuran prorrateadas en un libro las 54 mil y pico de pesetas.

Se retira la acusacin para los tres consejeros del Banco, pues no han cometido delito alguno.

Y se retira también la acusación para los diez agentes productores inspectores, etc.

Se suspende la vista por quince minutos, para que la defensa de don Valeriano modifique sus conclusiones.

Entre los trece procesados hay gran júbilo. Se estrechan la mano unos á otros, se abraza á los defensores y hasta uno de los procesados—el señor Isla—besa la mano al fiscal.

Nos hemos emocionado todos.

Sólo queda un poco serio el señor Morales, que confía en su defensor y en que no puede pasar nada, porque allí—en los folios—no hay nada delictivo.

SE REANUDA LA VISTA

Los ya ex procesados toman asiento en sus respectivos sitios, por curiosidad y por saber qué va á ser de su director y amigo.

El señor Cuéllar eleva á definitivas sus conclusiones, diciendo que está demostrada la rectitud del Banco, la buena conducta del director. Acepta la partida de 55 mil y pico de pesetas de que habla el fiscal, pues no resulta que de ese dinero se haya apoderado nadie, y como no existe responsabilidad, pide la absolución del procesado y que las costas se declaren de oficio.

INFORME DEL FISCAL

La Sala rebosa. No cabe un alfiler. El fiscal, señor González Prieto, empieza su informe diciendo que pide para el procesado dos años, con arreglo al Código de 1870.

Hace tiempo—dice—que en España disminuyen los robos en forma violenta, y en cambio aumentan los de estafa.

Hoy no podría vivir el caballista en los campos; pero, en cambio, viven en la ciudad. ¡Tiempos de auto, motos, radiotelefonía!

Aumentan los delitos de estafa cometidos por individuos que son águilas.

Son los descendientes de nuestra doña Baldomera, de Mad. Humbert, de ésta de ahora Mad. Hannot, que llega á no comer para defenderse y que actualmente se debate contra jueces y magistrados que tratan de probarles sus innumerables estafas.

Habla de otras Sociedades y Cooperativas similares. El Banco de Construcción de Bilbao, el Banco Matritense y otras entidades, donde caen infinidad de tontos ó incautos, siendo el número mayor, mientras más le ofrecen.

Los Estatutos. Se ha hablado aquí de los Estatutos de este Banco como una obra de los siglos. Son, como tantos otros, una vulgaridad, y no tengo por qué hablar más de ellos.

Se ha hablado aquí de la muticulosidad, de la suficiencia, de la importancia del contable don Gastón Mittenhoff, ¡oh, el señor don Gastón! ¡Quién pone en duda lo hecho por el señor Mittenhoff! No he de ver yo, que no lo conozco, aunque me escribe con frecuencia, muy extensamente por cierto, y que es hombre tan delicado, que á pesar de que no le contesto, por no tener tiempo, él sigue escribe que te escribe. ¡Descartada la labor de don Gastón! No hablemos más de las cuentas de este hombre.

Los contables, ni don Gastón, ni los que le sustituyeron, hicieron nada malo. Yo acusé en Bilbao á varios contables porque se demostró que estaban de acuerdo con los directores. Aquí, no.

No creo—dice—en la partida doble. Es algo que cuesta muy caro y se puede hacer en los libros lo que le dé la gana á un contable listo.

Explica con un balance que publica un periódico, cómo se realizan estas operaciones.

Cita varios ejemplos, de cómo funcionan determinados Bancos, incluso el de Francia.

Aún recuerdo—añade—una de las partidas del balance del Banco de Barcelona: Acreedores prendarios 13 millones. La garantía de este prendario era corcho que se pudrió la mayoría y el resto no valía apenas nada.

Otros prendarios tenían como garantía barcos, que no valían, ni con mucho, el dinero en que aparecían valorados.

Otro caso. El Banco de Castilla, que ponía como valores los marcos que tenían en caja, al mismo precio que cuando los compraron. ¡Y los marcos no tenían valor después!

¿Contables? No. Cuentas claras. ¡No se puede creer en las cuentas, en algunas cuentas!

En Sevilla hay una sociedad que ha sufrido las consecuencias de esas cuentas de los contables perfectos, esas cuentas tan claras, que ni los más entendidos pueden entrar en el fondo de ellas.

Habla del procesado Valeriano Morales—los procesados no tienen don;—es un hombre de origen humilde. Como todos los hombres que se hacen «por sí mismos», vuelan con facilidad, no tienen lastre, no tienen el peso específico. No habla más que de su Banco, de su Cooperativa, de miles y miles de pesetas. De ahí que á los incautos, les parezca Morales un pozo de ciencia. Es, como esos que presumen de marxistas y no saben una palabra de por qué sustentan esas teorías.

Explica el funcionamiento del Banco Hispano Comercial desde su fundación el año 1921. El 22 empiezan ya las quejas porque no se cumple con nadie.

En aquella fecha se pide para una Sucursal en Huelva 300.000 pesetas. El objeto no era más que poner la casa y empezar á cobrar.

Siguen llegando quejas de los inspectores y vienen de Almodóvar, del Puerto de Santa María, de Cáceres, de Don Benito, de Sanlúcar, de todas partes.

El director va calmando á los que protestan y acepta c[illegible] señor [illegible] Madrid. [illegible] cen, á [illegible] producen. En [illegible] ce á un inspector que no tolere cifras grandes, sino muchas pequeñas.

El año 23 sigue el Banco bajando en clientela y en dinero. El año 24 más. ¡Son campañas de los otros Bancos, dice Morales! Los otros Bancos que temen á uno que no opera ni hace nada. ¡Que temen á Morales! ¡Es cómico todo esto, no fuera trágico saber que tanto infeliz se ha quedado sin sus pequeños ahorros!

El año 25 sigue la bancarrota. El 26 ya no se puede más y se acuerda convertir la Cooperativa en Banco. ¡Ya la vaca no da para más!

Dedica el fiscal grandes elogios al juez especial que instruyó el sumario, calificando su labor de modelo.

Repasando esos folios—continúa—se ven cosas graciosísimas. En todos dos Consejos figura un nombre, el señor Ternero, á quien he calificado de «consecuente concejal». ¿Sabéis, señores de la Sala, quién es Ternero? Pues Ternero es el carpintero de la casa, que asiste á los Consejos, porque ni á las segundas citaciones asiste nadie.

La administración del Banco. He aquí como se llevaba: De cada mil pesetas, por ejemplo, se destinaban para administración 400. Cien pesetas se cobraban por derechos estatutarios y quedaban otras 500 para «quién sabe para qué».

El Banco vivía modestamente; pero de pronto pasan de la modestia al lujo, para no hacer nada, para no producir nada. Allí no se hace más que gastar el dinero de los infelices. Así, de esta forma, se gastan en seis meses 48.000 pesetas. ¡Cuántas lágrimas en esos folios!

El director, que conocía bien la penuria de los obreros del campo, puso el anzuelo del préstamo barato, con objeto de acabar con el usurero.

¡El usurero! En Andalucía vive á sus anchas este parásito, así como el maldito ditero, ese que cobra á los pobres el 300 por 100. Esos bandidos que enredan á una familia y ya no se pueden escapar de entre sus redes.

La economía en el préstamo fué el anzuelo de Valeriano. ¡Y si alguno de los imponentes de mala fe iban por las pesetas del Banco, es porque pensaban que de pillo á pillo no va nada. En este caso, como en el timo de las misas, es más granuja el que acepta el dinero para las ánimas del Purgatorio que el que lo ofrece.

Los empleados. Se ha dicho que estaban coaccionados. ¿Lo estaban más cuando declaraban ante el juez ó cuando lo han hecho ante el tribunal? No hablemos de los empleados, que á mi juicio declararon la verdad.

Y llega la denuncia contra el Banco. El día que se presentó hay en el Banco de España 37,90 pesetas y existen en caja 45,40.

En cambio, hay en los libros salidas fantásticas. Muy bien colocados los números, muy claras las cuentas; pero no hay una cifra verdad. No se puede pagar á nadie porque las cuentas es lo único que están bien; pero las cuentas son números, guarismos, no dinero.

No me puedo explicar, ni nadie se explica, lo que ha pasado aquí. El dinero ha desaparecido, Morales era el único que lo manipulaba y el director, que es insolvente, vivía con excesiva modestia. ¿Qué se ha hecho con el atraco dado á los bolsillos de tanto infeliz? Que hay engaño no cabe la menor duda. Es una estafa consumada, lo que no se puede precisar es cuándo se ha consumado. Por eso, termina, sólo pido para el procesado dos años de presidio.

Explica á continuación la retirada de la acusación para los trece procesados restantes.

INFORME DEL DEFENSOR

La vista ha perdido todo el interés. Los amigos de las emociones fuertes empiezan á retirase.

El señor Cuéllar empieza su informe explicando por qué solicita la absolución de su patrocinado y que las costas se declaren de oficio.

Ha mejorado mucho la situación de don Valeriano, y, sin embargo, su defensor no quiere dejar nada por decir.

Habla de la importancia de la causa, realzada con la presencia del fiscal de S. M., autoridad máxima.

Dice que el fiscal, atacando á su patrocinado, le ha hecho su mayor defensa. (¡Lo que es no entender!).

A este respecto de defender atacando, cita á Joffre á Ortega Gasset.

El sumario—añade—ya lo véis; tiene 17.000 folios. El juez especial, á quien ha elogiado el fiscal y yo también, dividió el sumario en secciones. Hizo cuatro secciones, con sus títulos y todo.

Tenía el juez especial jurisdicción en toda España. Tenía más. Se puso á su disposición un agente de Policía, que era el encargado de leer las cartas de los clientes, y el que señalaba con lápiz rojo las cartas ó párrafos en que creía encontrar delito. ¡Bien asesorado estaba el juez!

Antes de abrirse este sumario se [illegible] dos fueron sobresei[illegible] lo sabe el señor fiscal, no se ha dicho aquí!

Algunos de los sumarios sobreseídos los fueron por otras Audiencias.

Habla de la denuncia de don Manuel Pérez Claro, de Dos Hermanas. El Juzgado de San Vicente abrió sumario y falló no ha lugar á procesar al Banco.

El mismo juez de San Vicente fue nombrado juez especial, y al poco tiempo encuentra delito donde antes no lo hubiera.

Ocurrió algo muy raro. Pérez Claro—ya no le digo don Manuel—de acuerdo con el alcalde de Dos Hermanas, quien se creyó poco menos que presidente de la Audiencia, abren un expediente, lo llenan de firmas y se presentan en el Gobierno civil, entonces regido por la autoridad máxima del señor Cruz Conde.

De este expediente arranca el principio de estos 17.000 folios. Se envia el informe al señor Ureña, se escucha á la abogacía del Estado, vuelven de nuevo los papeles al Gobierno civil, y ya empiezan á funcionar el comisario de Policía y sus agentes, y las detenciones se llevan á cabo.

Después de todo este abuso, se abre el sumario, y empiezan á declarar los consejeros y empleados. No tenía por qué coaccionarlos el juez. ¡Iban coaccionados por quien regía los destinos de la provincia! Se hacía lo que ordenaban desde el Gobierno civil.

He ahí el caso del señor Valdés. El juez no encuentra motivo para proceder contra dicho señor; pero no puede abandonar la Cárcel porque hay alguien que se opone. Y para que salga en libertad hay que procesarlo.

El expediente incoado no era legal, y ni el alcalde de Dos Hermanas ni el gobernador, se llama como se llame, pueden intervenir en estas cosas.

Hay cosas mucho más monstruosas en la instrucción de este sumario, que ya irán saliendo, para que no quede la menor nebulosa.

Recoge las frase de Nabucodonosor, empleada por el fiscal con respecto al Banco, y la aplica á los montones de papel que forman el sumario, estatua hecha con muchas letras y muchos cifras, y tiene de barro los pies.

La vista se suspende hasta mañana, que terminará la defensa del director.

Desaparecido el peligro de las condenas, la vista, afortunadamente, ha perdido todo interés.

Debió haber terminado hoy.

Hasta mañana, pues.

¿Impresiones? La que se desprende de los títulos: Nada entre dos platos.

El Banco puede volver á funcionar, ya que los consejeros han sido absueltos.

¡Diecisiete mil hojas de papel escritas por ambas caras!

¡Catorce personas en el banquillo, para, al final, no dejar más que al que dirigía el Banco!

¡Qué semana más inútil la que hemos pasado en la Audiencia...!

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

La vista del proceso de los crímenes del "Huerto del francés"

13 DE MARZO DE 1906

Decíamos: « Desde mucho antes de comenzar la sesión de esta tarde, se nota gran afluencia de curiosos en las inmediaciones de la Cárcel y en el interior apenas si puede encontrarse sitio en la parte destinada á los invitados, entre los que se ve una numerosa representación del sexo femenino.

Se habla de la posibilidad de que Muñoz no asista hoy al juicio, y esto da margen á animados comentarios entre los que predomina el que su estado es gravísimo. El médico de la Cárcel, señor Lemus, al que interrogamos, nos dice que el estado del procesado no ha variado desde que comenzaron las sesiones. El aspecto de Muñoz, cuando le vimos hoy, era el mismo. Tenía 62 pulsaciones y continuaba encerrado en el más absoluto mutismo.

Visitamos á Aldije en su «oficina» y lo encontramos atareadísimo con las peticiones de pensamientos, que le abruman. En el momento de visitarle «despachaba la correspondencia» del día, que no era corta. Nos hizo entrega del escrito correspondiente al día, que más adalante reproducimos.

Al constituirse el tribunal, el letrado don Antonio Andreu suplica que se le permita que no baje su defendido, José Muñoz Lopera, á presenciar la sesión.

El señor Toledano, después de consultar la opinión del señor fiscal, el acusador y el defensor de Aldije, que no se opone, accede á lo solicitado; por eso sólo ocupa el lugar de los procesados Juan Andrés Aldije.

Este se presenta pálido, taciturno, la mirada extraviada y el andar indeciso, con preocupaciones que inútilmente trata de ocultar. Sus actos, parécennos, á los que presenciamos sus pasados arranques, los últimos movimientos de la máquina á la que falta fuerza.

Hoy, el «Francés», continúa siendo el escritor de postales y transmisor de impresiones; pero su voluntad no es grande, como en anteriores días, parece como si lo que realiza, lo realizase á la fuerza. Y, á pesar de ello, su estado quizás más que en otras sesiones, desasombraba á ... aterrorizaba. Du-...



En esta declaración el capitán Cornejo dice que á ... con la mirada fija en el suelo, la cabeza baja, apoyada en una mano, casi insensible; hoy no ha habido risas, conversaciones y cigarros, como decimos al principio. Juan Andrés Aldije ha cambiado por completo.

El abogado defensor del «Francés» ha continuado su informe, que ha sido una magnífica obra de Derecho Procesal.

Concluída la vista, ha sido traído á la sala José Muñoz Lopera y preguntado por el señor Toledano si tenía algo más que decir, á lo expuesto por su abogado defensor. No contesta á la pregunta.

Hecha la misma al «Francés», éste, de pie y con la mano extendida hacia el Cristo que aparece bajo el dosel, dijo: «Pos ese Cristo, que soy inocente».

Y hecho esto, la sesión concluye para continuar á la misma hora del día siguiente.

He aquí las impresiones escritas por el «Francés»:

«¿Qué pasa? ¿Qué tumulto es ese que oigo cuando bajo? ¡Ya! Hoy habla de mi defensor; todo el mundo quiere oír la voz de ese hombre de conciencia tan recta, de ese soldado de tanta fe, creyente en esa religión, en la cual le educaron sus padres, cuya religión representa nuestro Divino Cristo.

Educado desde su juventud en los principios de la honradez y virtud de nuestros antepasados, que fueron tan justos, tan creyentes en Dios, tan humanitarios con sus hermanos caídos en la desgracia de la fatalidad.

¡Qué pensarían de nosotros esos hombres, si volvieran y vieran lo que la semilla que nos dejaron ayer se había convertido en una semilla de hortigas!

Seguro que, espantados de nuestras maldades, de nuestra falsedad y de nuestras pequeñeses, volverían á escape á sepultarse de nuevo en sus tumbas para esconder en ellas el rubor de la vergüenza, que, de seguro, sonrojaría esos rostros, de tanta honradez y virtud, viendo que su semilla pura se había convertido en corrupción, maldad é hipocrecía.

—¡Ya habla! ¡Qué principio de oratoria, que denota su fama de sabio! ¡Qué de volúmenes se pudieran escribir si se quisiera profundizar en cada una de sus frases!

Defendiendo, como lo dice, sin lucro, á sus hermanos, caídos en la desgracia, justa ó injusta, los considera, no como otros, sino como hermanos semejantes á él y protesta con energía que á un hermano, hijo del mismo Dios que los demás, no es razón que se haya cometido un delito, sea cual fuere, para que su arrepentimiento no le haga acreedor á que lo protejan sus hermanos. Esclama en voz fuerte, por eso no hay que aplastarle la cabeza como á un vil reptil. ¿No es nuestro hermano, arrepentido, señor acusador privado?

Dice que se quedó atónito cuando por suerte se le vino encima el ciclón de mi proceso, se quedó como al hombre que le ha caído del tejado una teja sobre su cabeza.

Quiso huir de esa tormenta, pero no pudo, penetró en su conciencia de hombre de bien algo que le extrañó y que no podía explicárselo, pensó que, como enfermo, podía no aceptar tan áspera misión, lo pensó y no lo hizo porque Dios velaba por un inocente.

En este asunto de misterio y suposiciones, vió que bien podía haber un inocente, vió más, vió la voluntad de Dios en sus designios.

¡Entonces ya no titubeó; Dios penetró en su conciencia diciéndole. No temas, no hay que huir, ahí tienes á un semejante, á defenderlo, se lo merece, por eso te he escogido.

¡Quién en el mundo hubiera creído ni á la hora de la muerte que cuando supiera lo que había descubierto en el huerto volvería! Nadie. Su hubiera reído de él diciéndole: amiguito, eso se lo cuenta usted á otro; lo que usted estaba viendo era si se descubría ó no y enseguida tomar las de villadiego á Portugal, conociendo al dedito su convenio de extradición y de allí marchar al punto que más le hubiese convenido.

—¿Qué contesta á esto? Nada. Por eso dice que Dios fué muy bondadoso conmigo.

Ayer supe lo que no sabía. Y es el pájaro que iba con Muñoz al huerto. ¿Quién sería? ¡Misterio!

—¿Quién es el qué depositó la carta en el Disco? ¡Misterio!

—¿Quién escribió al «Imparcial» y sabía toda la historia del huerto? ¡Misterio!

El Muñoz y alguna collera de zorzales pudieran darnos la llave de este asunto.

Estamos en las mismas, nadamos en las suposicione de la nada. Sevilla, Marzo de 1906.—J. A. Aldije.»

No ... objeto de grandes ... cu no les hizo caso ...

Lora del Río

Pago importante de subsidios de maternidad

Bajo la presidencia del digno alcalde de este pueblo y con asistencia de los señores concejales y gran número de patronos y obreros, se efectuó el domingo 8 del actual en la Sala Capitular de este Ayuntamiento el pago de ochenta subsidios de maternidad á razón de cincuenta pesetas, á otras tantas obreras de esta localidad.

Este Ayuntamiento, dando un alto ejemplo de civismo, y en atención á la grave crisis económica por que atraviesa la clase trabajadora de esta población, se ofreció al señor agente de Retiro Obrero para adelantar el importe del subsidio de maternidad á cuantas obreras lo tuviesen solicitado, remediando así en parte la situación de cerca de cien familias de esta villa.

Al empezar el acto, el señor agente de Retiro Obrero hizo uso de la palabra, explicando la significación del mismo, advirtiendo á las obreras presentes que la cantidad que iban á percibir correspondía al subsidio de maternidad que tenían solicitado del Instituto Nacional de Previsión; pero que el Ayuntamiento, percatándose de la grave crisis latente en este pueblo, había querido adelantar los fondos necesarios para alivio, en parte, de estas madres obreras. A continuación enalteció los incalculables beneficios qne venía reportando el subsidio de maternidad, cuyos pagos alcanzaba actualmente la cifra aproximada de cien mil pesetas en este distrito. Asimismo explicó la verdadera labor de paz social que venía desarrollando la Caja de Seguros Sociales y Ahorros de Andalucía Occidental, expresamente constituída para la aplicación de la Ley de Retiro Obrero, del Subsidio de Maternidad, Subsidio á familias numerosas y demás seguros sociales, que en definitiva habrán de ser la redención de las clases trabajadoras.

Ultimamente expresó su agradecimiento hacia el Ayuntamiento, que con tanto cariño acogía estas cuestiones sociales y por cuyo hecho le felicitaba públicamente.

El alcalde, don Constantino García Alvarez, hizo uso de la palabra para exponer la satisfacción con que asistía á un acto tan humanitario y tan representativo de la justicia social, y ofreció su concurso, tanto para el presente como para el porvenir, en apoyo de todas las cuestiones que redundarán en beneficio de las clases trabajadoras de esta población.

Al terminar su discurso fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Acto seguido se procedió á la entrega de las cincuenta pesetas á cada una de las ochenta obreras que tienen solicitado el subsidio de maternidad. También se efectuó el pago de varias cantidades por liquidación de libretas á viudas é hijos de obreros inscriptos en el Régimen y que han fallecido. En total se pagaron cerca de cinco mil pesetas.

Terminado el acto, los corresponsales de Prensa obtuvieron algunas fotografías.—Corresponsal.

MUNICIPIO

Nuevo alcalde del castillo de Cumbres Mayores—Adquisición de una parcela en la vía pública

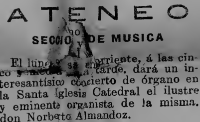
El alcalde accidental, señor Blasco Garzón, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones.

Presentada por el señor Sánchez-dalp y Marañón la renuncia del cargo de alcaide del castillo de Cumbres Mayores, que le había sido otorgado por delegación de la Alcaldía de Sevilla, á cuyo Ayuntamiento corresponde la propiedad del indicado castillo, ha sido nombrado por delegación alcaide del mismo don José Rebollo Fernández, alcalde de aquella población.

Se ha firmado la escritura de compra-venta de una parcela en la vía pública, resto de alineación, á favor de don Juan Sáinz de Rosas.

La reunión plenaria del día 15

El Ayuntamiento pleno se reúne en sesión extraordinaria el próximo día 15, á las once de la mañana, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden circular del ministerio de la Gobernación, á que alude la orden circular del gobernador civil de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» publicado hoy, para acordar el número total de concejales que con arreglo á la escala del artículo 35 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 han de integrar la Corporación municipal, á fin de ser elegida en su totalidad en las próximas elecciones.



ATENEO

SECCION DE MUSICA

El lunes ... corriente, á las cinco y media de la tarde, dará un interesantísico concierto de órgano en la Santa Iglesia Catedral el ilustre y eminente organista de la misma, don Norberto Almandoz.

El programa ha de ser de gran interés artístico, puesto que el mismo ha de ser compuesto con obras de las más destacadas de las épocas clásica, romántica y moderna.

No hacemos aquí un justo elogio de tan virtuoso sacerdote como de tan eximio artista porque su modestia no lo pemitiría; pero bástenos decir que los conciertos con que nos deleitó en otras ocasiones, y el resultado obtenido en los mismos, son buena prueba de la importancia que tienen tan interesantes sesiones artísticas.

Oportunamente publicaremos el programa.

Puerto de Santa María

Se ha reunido la Junta municipal del Censo de población, aprobando el resumen general, que arroja una población de derecho de 19.922 y de hecho de 19.895.

—Ha sido viaticada doña Carmen de la Rimada.

Numerosas personas acompañaron al viático, siendo administrados por el capellán de la iglesia del Corazón de Jesús, don Pedro Martínez.

Deseo á la enferma el más pronto alivio.

—A los diecisiete años de edad ha dejado de existir el estimado joven don Antonio Díaz Zalazar.

Al acto del sepelio del cadáver asistió numerosa concurrencia, y presidían el dueo don Elías Ahuja, don Manuel Ruiz Calderón y don José Izaguirre.

Reciban la madre, hermanos, tío y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

—Sigue acentuándose extraordinariamente la crisis de los obreros, por falta de trabajo. Cada día se presenta mayor número de éstos, que hace insostenible la situación, pues el Ayuntamiento viene proporcionando trabajo á muchos diariamente.

—Estuvo en Jerez don Antonio Nuchera y en Cádiz don Alfonso Sacho Mateos.—Carrajal.

Partido Republicano de Sevilla

Juventud republicana

El Comité directivo de la Juventud republicana de Sevilla ruega á todos sus asociados se sirvan pasar por la Secretaría de la misma, durante los días laborables de la semana entrante y hora de seis á siete de la tarde, al único objeto de proceder á la exacta rectificación de las listas de asociados.

Asimismo se advierte á los señores que han solicitado su admisión en la Juventud, que no se deberá á negligencia suya si no se le comunicara la admisión con la natural brevedad, por ser excesivo el número de los que en estos días lo solicitan, y grande, por consiguiente, el trabajo que pesa sobre la Secretaría.

El presidente, Moreno Gallego; el secretario, Manuel Pereira.

SEVILLANOS ILUSTRES

Mario Méndez Bejarano

(Conclusión.)

«Así lo verificó y presentó una extensa memoria, parte de la cual se ha impreso con el título de «Datos para la historia de los estudios americanistas.»

El 13 de Marzo de 1919 se le expidió el diploma de académico honorario de Jurisprudencia y Legislación y el mismo día la de Buenas Letras de Sevilla le nombraba vocal de la Comisión de la Permanente en Madrid. Debióse el primer honor á su conferencia sobre el «Idealismo de la Revolución de 1868.»

Uno de los mayores triunfos de Méndez Bejarano lo constituyó el discurso que con el título «Alfonso X, polígrafo», y con motivo del centenario del Rey Sabio pronunció el 12 de Diciembre de 1921 en sesión solemnísima celebrada por la Sociedad Geográfica matritense.

Y una vez más, después de siete siglos, Sevilla, encarnada en Méndez Bejarano, no dejaba al sapiente monarca.

Siempre fué Mario Méndez un hijo amantísimo de nuestra ciudad, hasta el punto de fanatizarse por ella. ¡Hermoso fanatismo!, desmedido apasionamiento que se traducía en acción de obras.

Por haber iniciado la idea y la ejecución del centenario de Antonio de Nebrija en la antigua Universidad de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento de Lebrija, por acuerdo unánime tomado en la sesión de 2 de Agosto de 1922, lo declaró hijo adoptivo y predilecto de Lebrija. Este acto fué el más importante de cuantos se celebraron en toda España con igual motivo.

«En Julio de 1928 fué á Lisboa con la representación del Claustro de doctores de la Universidad de Madrid en los funerales de Guerra Junqueiro. Explicó algunas conferencias y el Gobierno portugués le concedió la encomienda de Santiago de Spada.»

«El 7 de Enero de 1924, á pesar de la censura, pronunció un discurso de tonos avanzados en la distribución de premios de las Escuelas de Bellas Artes.»

«De igual independencia y valor cívico dió muestras en la Real Sociedad Geográfica, pronunciando bajo la presidencia de un miembro del Directorio Militar el discurso conmemorativo de Camöes y proclamando que los pueblos sólo son grandes por la libertad.»

«En 1925 salió á luz el tercer tomo de su magnífico Diccionario de Escritores de la provincia de Sevilla, conteniendo cerca de 4.000 biografías, lo que ninguna obra analoga ha logrado.»

Mario Méndez Bejarano, poeta, orador, historiógrafo, crítico, políglota, polígrafo, enciclopedista, sevillano, es merecedor, como el que más, de póstumos recuerdos y de postreros homenajes epigráficos y marmóreos en Sevilla.

He aquí el catálogo de sus obras, más elocuente por sí solo que todas las palabras de la crítica y del ditirambo:

«Diccionario de escritores, maestros y oradores, naturales de Sevilla y su actual provincia.»

«Vida y obras de don José María Blanco White».—Premiada en concurso por la Real Academia Española y publicada á expensas de la dicha Corporación.

«La Ciencia del Verso.».—Premiada en concurso internacional en Buenos Aires. Publicada á expensas del Gobierno de la República Argentina.

«Instituciones de Historia Literaria».—Esta obra ha sido comparada por un profesor alemán á la magistral de A. G. Schiegel.

«La Literatura española general, regional y americana».

«Historia política de los afrancesados».

«Historia de la Filosofía en España».—Obra única completa acerca de tan interesante materia.

«Tassara». — Nueva biografía crítica.

«Andalucía y Ultramar».

«Poetas españoles que vivieron en América».

«Discurso pronunciado como mantenedor de los Juegos Florales de Sevilla en 1909».

Idem en los de Albacete en 1926.

«El Rey Sisebuto, astrónomo».—Publicada por la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

«Alfonso X, polígrafo».—(Idem).

«Camões, el hombre y el poeta».—(Idem).

X

Idealismo Jurídico-Político é historia interna de la revolución de Septiembre de 1868».—Publicada por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

«Discurso pronunciado en el centenario de Antonio de Nebrija».

«Discurso pronunciado en la Unión Ibero-Americana con motivo de la conmemoración de Bernardo López García».

«Discurso pronunciado en el Fomento de las Artes de Madrid, en la solemnidad del centenario de Góngora».

«Conversación familiar acerca de la prosodia española en Castilla, Andalucía y Ultramar».

«Principios generales de la versificación».—Declarada de mérito por el Real Consejo de Instrucción Pública.

«Compendio histórico de la lengua latina».

«Modelos literarios de la Francia contemporánea».

«Bogeau, Despreaux».—Arte poético. Traducción y notas.

Bibliografía Hispálica de Ultramar».

«Analectas».

«Conferencias sobre filosofía del Arte».

«Datos para la Historia de los estudios americanistas». (El Archivo de Indias.) etc., etc.

Sevilla, que ha prodigado lápidas conmemorativas del nacimiento de escritores sevillanos, fallecidos, y que, recientemente, ha rotulado calles con nombres de hijos de la ciudad, deber erigir una lápida en la casa donde nació Mario Méndez Bejarano y rotular una calle de las nuevas con su nombre. Es de estricta justicia.

«Los pueblos que honran á sus hijos ilustres se honran á sí mismos».

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PROXIMA REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS.—VISITAS AL GOBERNADOR.

Ha visitado al gobernador civil, en su despacho oficial, el ex diputado á Cortes don José Tejero.

También ha visitado al señor Arellano el nuevo jefe provincial de los romanonistas, don Francisco Montenegro Calle, ex director de las Obras del Puerto.

Nos dicen que muy en breve tendrán una reunión los representantes de los distintos grupos monárquicos de la provincia, á fin de tomar acuerdos con motivo de las próximas elecciones municipales.

A dicha reunión asistirán, probablemente, los señores Tejero, Vázquez de la Corte, Quintero Báez, Montenegro, Mora Romero, Casto Ramírez, Sánchezdalp Marañón y otros.

Esta noche celebra sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

Continúa el tiempo, afortunadamente, «metido en agua». Esta mañana ha llovido bien. Sopla viento Sur. Cielo totalmente cubierto.

Según las noticias que se reciben de los pueblos, los campos presentan buen aspecto, pudiéndose considerar como salvadas las cosechas.

El próximo domingo se enfrentarán en Valencia el Real Recreativo y el Sagunto.

En los aficionados onubenses este partido ha despertado gran expectación.

Por el gobernador militar, don Ramón Somalo, y señora, y para su hijo don Ramón, farmacéutico de Zalamea la Real, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Obdulia Bernal Ibáñez.

La boda se celebrará en breve.

—Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo don Rafael López Silvera, empleado de la Compañía de Ríotinto. Sea enhorabuena.

—Procedente de Sanlúcar de Barrameda, se halla en Huelva don Manuel Barbadillo.

—Han fallecido: en esta capital, don Vicente Torregrosa, jefe del depósito de máquinas de M. Z. A., persona que gozaba de general estimación; en Rociana, el conocido propietario don Fernando Vallejo Molina. Ambos fallecimientos han sido muy sentidos.

Nuestro pésame á las respectivas familias dolientes.

—Estuvo en Huelva nuestro estimado amigo de La Palma don José María López Calle.

Pepe de la Rábida.

Los cultos en la Hermandad de la Macarena

No se incurrió en la más leve exageración al predecir que los cultos que la Hermandad de la Macarena había de celebrar en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza con motivo de su septenario doloroso, habrían de revestir inusitadas proporciones de grandeza y esplendor, ya que la Junta de Gobierno había puesto su mayor empeño en que así fuera, lo cual ha conseguido plenamente.

Ha causado imponderable admiración entre hermanos y devotos el gusto, la elegancia y el lujo con que ha sido adornado el altar mayor, en cuyo centro se halla colocada la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza.

Calificarlo de ascua de oro sería un pálido símil aplicado al altar; es un artístico broche de los más finos brillantes de cegadoras luces, en cuyo centro destaca la más hermosa esmeralda que ojos humanos pudieron contemplar.

Las oraciones sagradas que durante las cuatro noches que van transcurridas nos han deleitado, pueden calificarse de cuatro monumentos oratorios; las profundas y delicadas cuestiones tocadas por nuestro orador sagrado, monseñor don Amadeo Carrillo y Archidona, fueron escuchadas por los asistentes con religiosa atención, y llegaron siempre á lo más hondo de nuestro corazón, causando intensas emociones.

La claridad y sencillez con que han sido expuestos los temas escogidos han llegado á todos; su persuasiva palabra es fácilmente comprendida é interpretada por cuantos hasta ahora han tenido la dicha de poder escucharle, y no es ilógico esperar que el resto de sus oraciones superen á las anteriores, ya que la característica de monseñor don Amadeo ha sido esa hasta aquí; cada día ha superado al anterior en elocuencia y belleza del tema.

El próximo domingo tendrá lugar la comunión general, y es de esperar que la Junta de Gobierno lograra que el número de hermanos que concurran al acto sea superior á los que hasta aquí lo han venido haciendo, para poder cerrar con broche de oro estos cultos.

La organización interior del templo, para la mayor comodidad de los hermanos y devotos ha sido otro éxito más.

Y, finalmente, sabemos por noticias fidedignas que este año la procesión de penitencia que habrá de efectuar esta Hermandad á la Catedral habrá de constituir otra nota de esplendor más que añadir á las que se vienen sucediendo, ya que habrán de acompañar á nuesras sagradas imágenes considerable número de hermanos formando en las filas, pues el número de túnicas nuevas, teniendo en cuenta que cada hermano costea á sus expensas la que ha de lucir, es considerable, demostración bien clara de que cada año es mayor el fervor y la devoción que sienten los hermanos por esa estrella de la mañana, universalmente conocida por la Virgen de la Macarena, y á cuya vista no es posible contener el grito de ¡viva la Virgen de la Esperanza!

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 11.707'25 pesetas.

EL CORONIL

Recaudado entre los republicanos y socialistas

Antonio Morales Jiménez, 1 peseta; Juan Millan Montes, 0,50; José García Gómez, 0,25; Antonio Caballero López, 1; José Ramírez Morón, 0,20; Manuel Serrano León, 0,50; Fernando Serrano Gaspar, 0,20; Fausto Morales Jiménez, 0,10; Luis Morales Jiménez, 0,10.

Francisco García Casado, 0,25; Antonio Manzano García, 0,10; Juan Mena Alvarez, 0,25; Fernando Rosilla Martos, 0,20; Miguel Alvarez Rivera, 0,25; Joaquín Mena Becerra, 0,25; Juan Barroso Márquez, 0,25; José Pizarra Martínez, 0,25.

Salvador Gil Rodríguez, 0,50; José Galvarro del Valle, 0,10; Francisco Oliva Mateos, 0,10; Antonio Cruz Vargas, 0,20; Tomás del Valle Moreno, 1,25; Cristóbal del Valle Moreno, 0,25; Fernando García de la Vega, 0,25; Manuel García Gómez, 0,25.

Germán Palacios Rodríguez, 0,25; Antonio Carmona Pérez, 0,50; Joaquín García Casado, 0,30; Rafael Casado León, 0,50; Francisco Barroso Pérez, 0,10; Un hijo de Acracia, 0,10; José Rodríguez Rodríguez, 0,10; Gabriel Rodríguez Rodríguez, 0,15; Francisco Rodríguez Rodríguez, 0,20.

Juan Algarín Lara, 0,25; Juan Ocaña Fuentes, 0,25; José Cuevas Casanova, 0,10; Manuel Diánez Pérez, 0,25; J. R., 0,50; Rafael Ruiz, 0,25

UTRERA

Recaudado por la Federación Republicano-Socialista

José María Infante Franco, 12,50 pesetas; Manuel Montilla Salvatierra, 10; Francisco Jiménez Valles, 10; Antonio Valderrama Varo, 2,50; José Díaz Haro, 2,50; Francisco González Alvarez, 0,50; José Rodríguez García, 0,75; Manuel Rodríguez Gómez, 0,50; un amante de la Libertad, 0,50; Pedro López Romero, 1; José Rodríguez Cos, 1; José Huesca Brotons, 1; Natalia Herrero de Huesca, 0,50; Joaquín Bejines León, 0,50; José Morales López, 0,50; Cándido Cornejo Gago, 0,50; Enrique Rodríguez Rodríguez, 0,50; José Gómez Miel, 0,50.

Manolito Gordillo Herrera, 1; Manuel Delgado Núñez, 0,50; María Tirado Morales, 2; María González Tirado, 2; Juan Valcárcel Delgado, 1; José Valcárcel Garrobo, 0,25; Manuel Valcárcel Garrobo, 0,25; Juan Valcárcel Garrobo, 0,25; Jesús Valcárcel Garrobo, 0,25; María Valcárcel Garrobo, 0,25; Esperanza Valcácel Garrobo, 0,25; Mercedes Garrobo, 0,25; José Valcárcel Corchón, 0,50; Antonio Alvarez Campo, 0,50; P. L. M., 0,50; Juan Ortiz, 0,50; Francisco Márquez, 0,50.

Antonio Maqueda Simón, 0,50; José Romero Maeso, 0,25; Antonio Basilio, 0,50; Francisco García, 0,50; Josefa Montilla, 0,50; José Alvarez Sánchez, 1; José Montilla Salvatierra, 1; Francisco Zambrano, 0,50; Josefa García, 1; Rosario Sánchez, 0,25; Manuel Colchón Míguez, 1; Manuel Alvarez García, 1; Luisa Alvarez García, 0,50; María Alvarez García, 0,50; Juan Alvarez García, 0,50; Remedios Alvarez, 0,50.

Manuel Fernández, 1; Francisco Adel, 1; Miguel Adel, 1; José Adel, 1; José María Montoya, 1; José Camargo Rodríguez, 0,50; José Camargo Ruiz, 0,50; Consuelo Sola Morón, 0,25; José Pérez de León, 0,50; Alonso Siles Bonilla, 0,50; Severiano Pranja Vicente, 1; Antonio Bolante, 0,50; uno, 0,20; Pedro, 0,50; Juan Fernández Manzano, 0,10; Sebastián Jara, 0,50; Cristóbal Castillo, 0,50; Manuel Armigo, 0,25.

Víctor Buelga Oteruelo, 0,25; Juan Fernández García, 0,50; José Requejado, 0,50; Juan Morillo López, 0,50; un republicano, 1; María Ruiz Priego, 0,25; José Vizcaíno Borque, 0,30; Antonio Fernández Salvador, 0,50; un republicano, 0,10; otro republicano, 0,20; Francisco Cantalejo, 0,10; Antonio Sánchez Moreno, 0,10; Juan P. F., 0,50; Antonio Alvarez Seda, 0,50; María Muñoz de Alvarez, 0,50; Dolores Alvarez Seda, 1.

Isabel Alvarez Muñoz, 0,25; Antonio Alvarez Muñoz, 0,25; Diego Alvarez Muñoz, 0,50; Dolores Alvarez Muñoz, 0,25; Antonio Marchena, 2; Ascensión Romero Marchena, 0,75; Atanasia Marchena Romero, 0,25; Félix Marchena Romero, 0,25; José Marchena Romero, 0,25; José Agarrobo, 0,50; Manuel Roche, 0,50; Juan Calvillo, 0,50; Francisco Rueda, 0,50; José Martínez Bejines, 1; Andrés Navarro García, 3; Alfredo Gualda Burgos, 0,50; Antonio González Molinillo, 0,50; Julio González Tirado, 10.

Lidia Calamita, 1; María Zafra, 0,25 María Cancelo Ruiz, 0,25; Esperanza Pérez, 0,10; Soledad Saavedra, 0,25; Carmen Delgado, 0,50; Manuela Vacas, 0,50; Dolores Molina, 0,25; Antonia Casado Rodríguez, 0,25; Mara Santos Garca, 0,20; Victoria Jiménez, 0,10; Luisa Cosa, 0,25; Angeles Gómez Román, 0,10; Isabel Román Carballido, 0,20; Rosario Caballero, 0,50; Mara Piñero, 0,30; Pilar Rodríguez Barrero, 0,10; Julia Barrios Brito, 0,10.

María Cortés, 0,10; Isabel Cortés, 0,10. María Cejudo, 0,10; Elisa Fortes, 0,10; Consuelo Tagua, 0,10; María Casa Toro, 0,25; Juana Jiménez Fernández, 0,10; Felisa Gago, 0,25; María Vasco Gañán, 0,10; Carmelita Gómez Rodríguez, 0,10; Pura León Lucenilla, 0,10; Milagros García, 0,10; Mariquita Camino, 0,10; Catalina Martín Alba, 0,10; Isabel Pérez Fernández, 0,15; Josefa León Miguele, 0,10; Rosa Mellado, 0,10.

María Muñoz Pérez, 0,10; Ana Román López, 0,10; Concepción Núñez García, 0,10; Carmen Rodríguez Gallego, 0,10; Josefa Rodríguez Giráldez, 0,10; Soledad Ruiz García, 0,10; Eulalia Cabezali, 0,25; Manuela Vacas, 0,05; Dolores Pérez, 0,10; María Pérez, 0,10; Carmen Solar, 0,15; Consuelo Solar, 0,15; María Monje Badillo, 0,15.

Dolores Antúnez, 0,10; Ana Lobo, 0,05; Basilisa Lobo, 0,05; Rosario Alcázar, 0,25; María Muñiz, 0,05; Consuelo Muñiz, 0,05; Josefa Muñiz, 0,05; María Lucenilla, 0,10; Consuelo Antúnez, 0,10; Ernesto Ballesteros, 1,25; Dos hermanos, 0,75; Francisco Ruiz Barrionuevo, 0,20; José Ruiz Barnuevo, 0,30.

José Ayllo Gómez, 0,30; Gabriel Martínez Ojeda, 0,15; Antonio Calvillo Cosa, 0,10; Manuel Martínez, 0,10; Francisco Ayllo Vargas, 0,25; Francisco Ruiz Ruiz, 0,25; Juan Gómez, 0,10; José Caballero González, 0,45; Diego Pastor Guerrero, 0,10; Manuel Herrera, 0,10; Miguel Herrera, 0,10; Antonio Camino, 0,10; Joaquín Coronilla, 0,10; José Marín García, 0,10; Alfonso Gutiérrez, 0,10; Antonio Jiménez Pacheco, 0,10; Fernando Martín Rodríguez, 0,10; José Martín Alba, 0,10; Juan Cortés Sánchez, 0,10; José Cortés Sánchez, 0,10; Manuel Rodríguez Pardillo, 0,10; Germinal Mellado, 0,25; José Muñiz Fernández, 0,50; Francisco Muñiz Galván, 0,50; Esteban Gago, 0,25; Manuel Cosa, 0,25; José Zorrilla, 0,10; Francisco Ruiz García, 0,10; Antonio Blanco Ruiz, 0,15; Manuel Laine Macho, 0,25; Manuel Cancela, 0,50.

Antonio Casado Santos, 0,10; José Gómez Pérez, 0,20; Antonio Gómez Pérez, 0,20; Antonio Espinosa, 0,10; José Zafra, 0,10; Rafael Rodríguez Gallego, 0,10; Francisco Acosta, 0,10; Miguel Priego, 0,10; Manuel Cabezali, 0,50; Manuel Macías, 0,25; Juan Monje Badillo 0,10; Fernando Antúnez, 0,05.

Marcelino Lobo, 0,05; Esteban Solar, 0,30; J. R. S., 0,25; Domingo Portas B., 0,25; Pepito Díaz Portas, 0,25; Socorro Mantilla, 1.

VALENCINA

Círculo Republicano

Tomás Pabón Delgado, 2 pesetas; Manuel Rodríguez Gómez, 1; Diego Salas Morgado, 0,50; Baldomero Romero Rodríguez, 1; Francisco Román Mateos, 1; Francisco Pabón Mazo, 0,50; José Ruiz Mora, 0,50; Fidel Gómez Fernández, 0,50.

Antonio Benítez Moncayo, 0,50; Manuel Alve Barrios, 1; Antonio Hidalgo Gómez, 0,50; Juan Vázquez Romero, 1; Manuel Delgado Marín, 2; Francisco Hidalgo Gómez, 1; Manuel Delgado Arellano, 0,50; Secundino Rodríguez Gómez, 0,50.

Manuel Suárez Gómez, 1; Manuel Gómez Zafra, 0,50; Rafael Romero Martín, 1; unos simpatizantes, 4,05; Manuel Santos, 1; Manuel Arango, 1; Antonio Marín, 0,50; Manuel Ruiz, 0,50; Antonio Lozada, 0,25; Antonio Palomo, 0,25; José Salas, 0,25; Manuel Vázquez, 0,25.

Gregorio Barrera, 0,20; Teodoro Lozada, 0,10; Francisco Ruiz, 0,25; X., 0,25; H., 0,25; N., 0,25; M., 0,30; José Navarro, 0,40, y Dámaso Herrera, 0,75.

PUEBLA DEL RIO

Centro Republicano

Serafín Rodríguez Fuentes, 0,25; Manuel Lamas Cuenllas, 1; Manuela Rodríguez Fuentes, 1; Hilario Lamas Rodríguez, 0,50; Elvira Lamas Rodríguez, 0,50; José Antonio Lamas Rodríguez, 0,50; Manuela Lamas Rodríguez, 0,50; Manuel Lamas Campos, 2; Francisco Lamas Campos, 1; Manuel Romero Moya, 0,50.

José Franco, 0,25; Manuel Pineda López, 1; Eduardo Pineda López, 1; Ramón Lamas Coronel, 0,25; Un entusiasta de la igualdad, 0,50; Juan Terán Contreras, 1; Miguel Sousa Caballero, 0,50; Cándido Alvarez, 0,50; Francisco Alvarez Lora, 2; Aurelio Vega Treinta, 0,50; Pepito Alvarez Vega, 0,25; Ramón Alvarez Vega, 0,25; Aurelio Alvarez Vega, 0,25; Un entusiasta de Alcalá Zamora, 0,50.

Cándido Alvarez Martínez, 1; Antonio Alvarez Cabello, 0,50; Roque Alvarez Cabello, 0,50; Conserje del Casino Republicano, 0,50; Un republicano radical, 0,50; Angel Ferrari Núñez, 1,50; Diego Gómez Sánchez, 1; Francisco Olla Garrido, 0,25; José Lamas Cuenllas, 1; Rafael Soriano Cuenllas, 1; Manuel Moya García, 1.

Manuel Morante Peulacht, 0,25; Antonio Ferrari Delgado, 0,25; Antonio Vázquez Zarco, 0,25; Un republicano R. R. 0,50; Sergio Pérez Romero, 0,25; Francisco Coronel Alvarez, 0,50; Antonio Montero, 1; José Pineda Ruiz, 2; José Alvarez Lora, 0,50; Práxedes Lamas Campos, 0,25; Lolita Ruiz Lamas, 0,25; Merceditas Ruiz Lamas, 0,25; Carmen Martínez Pineda, 0,25; Dolores Mijes Pineda, 0,25; J. P. (Un panadero disgustado), 0,50; Carmen Pineda López, 0,25.

PALOMARES

José López Talaverón, 2; Carmelita Velázquez Antúnez, 0,25; Fernando Velázquez, 0,50; Manuel Vela Pichardo, 0,25; Enrique Vázquez Casado, 0,40; Francisco Méndez Vázquez, 0,50; Francisco Domínguez, 0,50; José Domínguez Gómez, 1, Antonio Vázquez Girón, 0,50; José Borrás Lora, 0,20; Antonio Gómez Barrera, 1; Manuel Gordillo Luque, 0,25; Andrés de la Concha, 1; Angela Vázquez, 1; Francisco Romero Rivas, 2; Manuel Romero Rivas, 1; Ricardo del Toro, 0,50.

TARIFA

Juan M. Pérez, 5; Ricardo Sánchez, 2,50; Domingo Casas, 1; Tomás Vallejo (maestro nacional), 1; Emilio Piqueras, 3; José Chamizo, 5; José Criado Natera, 2; Antonio Pretel, 1; Antonio V. Moronta (maestro nacional), 3; Amador Mora Rojas (maestro nacional), 3; Juan Balongo, 1; Juan Villalta, 1; Manuel Marset Llorca, 2; Domingo López, 1; Antonio Barrios, 2.

José Muñoz, 1; Antonio Sánchez, 2,50; José Serrano, 1,50; Uno, 3; J. Gurrea, 2; Antonio Jiménez, 1; Pedro Quero, 2; E. Pérez Búa, 1; Ambrosio Núñez, 1; Isidoro Rivas, 1; José Quero, 1; Antonio González, 3; Antonio Núñez, 1; Uno, 1; H. Rivas, 1; Marcos Villanueva, 2; J. Rodríguez Franco, 1.

Rafael Carrasco, 2; Juan Rodríguez Muñoz, 1,50; Sebastián Romero, 1; José Gurrea, 0,50; Rafael Serrano, 0,50; M. Villanueva, 0,75; Vicente Cabanes, 0,50; Juan Chamizo, 2; Ambrosio Martí, 5; José del Pino, 2; J. Quesada, 2; M. Rodríguez, 0,50; Fructuoso Vallejo, 10; Jesús Vallejo, 2; José Salvatierra, 2; Enrique del Pino 1; Juan Aranda, 1; Uno, 0,25.

Marcos Galiano Vaello, 5; Cristóbal Silva, 1; Antonio Gómez, 1; Adolfo Benítez, 2; Mariano Moreno de Guerra, 5; Un socio, 1; Domingo Pérez, 2; Mariano Romero, 0,60; Juan Moreno, 0,50; Juan Corbacho, 1; Francisco Iglesias, 0,30; Francisco del Valle, 0,60; Manuel Rampau, 1; Juan Atalaya, 1; Ildefonso García, 1.

Suma y sigue, 12.035,90 pesetas.

SOCIEDAD

Mañana sábado, fiesta de Santa Matilde, celebran su fiesta onomástica las señoras y señoritas de Barrón (don Eduardo), Cortés, Isern y Pineda, Taviel de Andrade, Pinillos Pardo, Diosdado y Laguillo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de don Enrique Jiménez de Aragón.

Sea enhorabuena.

En el templo de San Bartolomé, y ante el altar de la Virgen de la Alegría, se ha celebrado en la mañana de hoy la boda de la encantadora señorita Delia Noval y Orta con don José López Pazo Ganzinotto.

Actuaron de padrinos el hermano del novio, don Agustín López Pazo, y la madre de la contrayente, doña Delia Orta, viuda de Noval de Celis.

Testificaron el acto don Rafael López Pazo, don Luis Andrade Orejuela y don Joaquín Arques, por parte del novio, y don Manuel Orta, don Enrique Balbontín y don Adrián Catalina, por parte de la novia.

La feliz pareja, á quien deseamos una eterna luna de miel, ha marchado á Madrid, Barcelona y otras capitales.

Sombreros señora y niñas, González de Vicente. Amor de Dios, 36. B. pral. Modelos última moda, desde 15 pesetas en paja y 20 en raso. Especialidad en confecciones y arreglos á medida. Precios económicos.

F. U. E.

Comunicamos á todos los asociados que las tarjetas para el baile que tendrá lugar mañana sábado, á las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Pasaje de Oriente, siguen expendiéndose en el local de la Federación, San Pablo, 10, lo cual hacemos saber para que aquellos que aún no las hayan adquirido se apresuren á hacerlo cuanto antes, de forma que no quede ninguno sin ser atendido debidamente.—La Comisión de Festejos.

DE LA ALGABA

LOS REPUBLICANOS

Reunidos en su domicilio social para tratar de la lucha electoral que se avecina, á las nueve de la noche del día 12 del corriente, después de abierta la sesión por el presidente y exponer el objeto de la reunión y hacer algunas aclaraciones para la conducta que dicho partido habrá de seguir en la futura contienda, ateniéndose á los acuerdos tomados por el partido republicano de Sevilla, con el cual está totalmente identificado, acordó ir á las elecciones con sus propias fuerzas, por no existir otra organización política de carácter antimonárquico, y luchar por la mayoría en ambos distritos electorales de la población.

Por la Directiva, el presidente, S. Román; el secretario, Antonio Escudero.

Un hombre esarrollado por el tren, quedando destrozado

La Guardia civil del puesto de la Rinconada y que prestaba servicios en las proximidades de la fábrica azucarera Iberia, que se está construyendo en aquella demarcación, tuvo conocimiento de que el tren número 400 de la línea de M. Z. A., arrolló á un hombre al pretender éste cruzar la vía por el kilómerto 559, quedando horriblemente destrozado.

El cadáver, que no ha sido identificado, fué trasladado por disposición del Juzgado municipal de la Rinconada al depósito del cementerio de dicho pueblo.



R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del excelentísimo señor

DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

MARQUES DE ESTELLA

Ex presidente del Consejo de Ministros, Teniente General del Ejército, que dió la Paz a España, tranquilidad a las madres, trabajo al obrero, ropas al desvalido, la vida por la Patria

La Comisión organizadora suplica a todas las madres y mujeres sevillanas que, demostrando sus nobles sentimientos de piadosa gratitud, asistan al solemne funeral y misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia del Salvador, el día 16 del corriente, a las once de la mañana.

Pueden asistir y adherirse a este acto de caridad cristiana cuantas personas lo deseen.

Capitanía general

El capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, saldrá en la mañana del domingo próximo para Granada, donde permanecerá unos días, con objeto de saludar al ministro del Ejército y visitar las guarniciones de la plaza.

Le acompañarán un ayudante de Campo y un capitán de Estado Mayor.

La señora marquesa de Cavalcanti, aprovechando la oportunidad de este viaje del capitán general, visitará Granada.

Los supuestos autores del robo de jamones

El jefe de la estación de los Jerónimos denunció á la Guardia civil que de un vagón de mercancías destinado á Cádiz faltaban varios jamones.

Como presuntos autores del hecho denunciado han sido detenidos Manuel Lorenzo Gómez, de San Vicente de Cabo Verde (Portugal), y José Muñoz Ortiz, de Almería, ambos sin domicilios conocidos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. † P. A.

SEXTO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

DON DIEGO GOMEZ PEREZ

esposo que fué de la señora

Doña Antonia Díaz Pinzón

Falleció el día 14 de Marzo 1925

Su viuda, hijos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a las solemnes misas de Requiem que se celebrarán el sábado 14, a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario de la Catedral, y a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, en Huelva, aplicadas por el eterno descanso de su alma, y por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

ENSAYO POLÉMICO

El Colegio de Abogados de Sevilla y la derogación del Código Penal

Un periódico de Sevilla ha publicado un editorial, áspera diatriba del dictamen emitido por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, evacuando la consulta que por Real orden de 24 de Febrero último hace el actual Gabinete á todos los Colegios de Abogados de España.

El informe de la Junta no puede estar más atinado en lo que se refiere á la defensa de la doctrina de la derogación del Código Penal y sin embargo, ha merecido de la crítica más severa en el editorial á que nos referimos, por estimarse que la Junta de Gobierno actual no estaba capacitada—por razones de índole política—para emitir tal dictamen.

Esperaba yo que algún colegiado, de más autoridad y prestigio, tomara sobre sí la obligación de esclarecer los ambiguos y mal intencionados términos del editorial aludido. Pero transcurridos varios días sin que así suceda, he tomado como mío este deber de reivindicación, con el ercono y el ardor propios de los abogados jóvenes que, á falta de otras más excelentes cualidades, tienen un buen corazón, no entibiado por los intereses, en defensa de las ideas.

* * *

Dos problemas encierra la cuestión planteada por «El Correo de Andalucía». Primeramente el problema centro de la consulta del Gobierno. Después ver hasta qué punto interpreta el dictamen de la Junta de Gobierno la opinión de los colegiados de Sevilla.

Ignoro quién sea el autor de la nota que argüimos. Tememos que sea un abogado.

Meditando sobre cuáles pueden haber sido los motivos de publicación de esa nota no hallamos más que dos, coincidentes con el número de problemas que la misma plantea: ó protestar del sentido doctrinal del dictamen, ó, lo que creemos más probable, aprovechar esta oportunidad para imputar un vicio de constitución á la Junta que lo ha emitido.

A mí, como abogado, hombre que se impone como oficio vitalizar el derecho, y perteneciente á la Corporación de Sevilla, me interesa dejar bien esclarecido, por encima de las pasiones que hayan determinado la objección, cuanto pueda referirse á la actitud de nuestro grupo frente á la consulta que se le hace.

* * *

Que el actual real decreto Código Penal de 1928 debe derogarse es algo tan meridianamente claro como la luz solar. Adelantándose mucho, en el terreno del derecho humanizado, á la postura solicitante de la derogación, nuestro sabio profesor Demófilo de Buen, en su informe en defensa del socialista Adame, sostuvo la doctrina de la inaplicación del real decreto Código, con argumentación tan sólida y articulada que sentimos mucho no tener á la mano para aducirla como única y suficiente defensa de la doctrina de la derogación. Se trata de un simple problema de derecho, cuyo diagnóstico no puede errar el más insensato de los abogados, si conoce el contenido de las leyes sustantivas y las interpreta rectamente.

El artículo 18 de la Constitución vigente (vigente está, opóngase quien se oponga, aún después de tantos años de escarnecimiento), ley fundamental del país, personificación verdadera del Estado, dice: «La postestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.» Ese artículo determina la forma, el procedimiento de elaboración de las Leyes. Evidente será que si una norma no se elabora entre «las Cortes y el Rey», no tendrá carácter de Ley y, en consecuencia, no podrá obligar á los súbditos. Ello sólo sería bastante para demostrar que el real decreto Código Penal de 1928 no puede obligar nunca, en el campo del derecho puro, porque no es una ley. Este fenómeno de transgresión de lo jurídico es uno de los hechos dictatoriales que más fondo de inmoralidad abrigan. En abstracto ninguna disposición emanada del Poder ejecutivo puede tener fuerza de ley. Pero pretender que el Poder ejecutivo puede imponer una ley penal, la que más íntimamente incide en la sensibilidad jurídica de los ciudadanos, es la monstruosidad doctrinal más abrumadora que hemos presenciado en los interminables años de dictadura. Recuerdo haber leído un trabajo que llevaba la firma de un escritor cubano (1), en el que se planteaba un interesantísimo problema: ¿Qué responsabilidad tiene la gente de toga ante el caos político y administrativo de una dictadura? En Cuba, cierto sector de la abogacía, consciente del ultraje que toda dictadura infringe al derecho, se alzó, frente al general Machado en valiente y honrada protesta. Martínez Frauque, Llaca Argudín y, en general, todos los jóvenes del «Directorio Radical de Abogados» hicieron de su vida una constante reivindicación del Derecho frente á la fuerza de la dictadura.

España, con su inercia de país apolítico (salvo contadísimas excepciones) no ha podido ofrecer al mundo un ejemplo semejante. Nuestra unanimidad acatando los actos de la dictadura ha sido perfecta. Perfecta aún cuando se nos imponía—en franca demostración de abuso de poder—un Código Penal, no votado por el país á quien había que aplicarse.

Francisco Pachón Franco.

(Concluirá.)

(1) «La toga ante la Dictadura»

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el rector de esta Universidad, don Ramón Carande.

La mejor manzanilla, LA GOYA

El presidente de la Mutualidad andaluza de viajantes y agentes comerciales ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Madrid. Mutualidad Andaluza de viajantes y agentes comerciales protesta respetuosa y enérgicamente elevación seguro ferrovario.—Presidente, Tomás Torres.»

Pedid **«ANIS PADRE BENITO»**

A causa del mal tiempo han tenido que aplazar la continuación de su viaje á Madrid los pilotos franceses que llegaron de Casablanca.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Solicitan madrina desde Tarquist (Africa) los soldados Vicente Muñoz y Anacleto Llébenes, del batallón de Ingenieros de Melilla, compañía de telégrafos de campaña.

LOS 91 AÑOS QUE LLEVA FABRICANDOSE LA PLATA MENESES ES SU MEJOR GARANTIA.—SEVILLA.—SIERPES, 8.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

De regreso de Colombia, donde toreó varias corridas, estuvo ayer en Sevilla, continuando hoy su viaje á Valencia, acompañado de su esposa y de varios amigos que vinieron á recibirle al puerto de Cádiz, el valiente matador de toros Manolo Martínez.

En el expreso de esta mañana regresó á Sevilla el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, que fué á la corte con la Comisión encargada de gestionar la solución de los problemas de post Exposición.

Para Pablo Márquez Núñez, una señora nos envía un paquete de ropa.

Real Betis Balompie

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder presenciar el partido del próximo domingo, día 15, Sevilla-Betis será indispensable la presentación del recibo de la cuota extraordinaria del mes de Marzo.

El secretario, **Martínez Vice.**



Con motivo del proceso contra los sublevados de Jaca

Un vibrante documento en el que se protesta de la petición de cinco penas de muerte para otros tantos encartados

Madrid 13.—«El Sol» de hoy publica los siguientes párrafos de un documento que firman don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel García Rodrigo, don Luis Jiménez de Asúa, don Dámaso Nela y don Juan Suárez Vidarte, protestando contra la petición de varias penas de muerte.

El documento íntegro fué sometido á la Censura y ésta mutiló algunos párrafos, dejando pasar los que transcribimos á continuación:

«La opinión pública se ha conmovido y aterrorizado al leer en los diarios que el fiscal pide cinco penas de muerte en el Consejo de guerra de la plaza de Jaca y que nuevas penas capitales serán reclamadas por la acusación en otros Consejos.

Queremos animar ese sentimiento público y ponerlo en pie en actitud de protesta y de súplica, aparte el mismo llamamiento de los cinco defensores y los de los procesados civiles de Jaca, que aún no se hallan en inminente trance del juicio. Sólo nos guía el más puro sentimiento y solicitud en la defensa de impulsos humanitarios.

La pena de muerte, siempre repudiable por su irreparabilidad, no tiene ahora la más leve justificación jurídica ni política. Los varios argumentos alegados en pro de tan terrible castigo sólo pueden invocarse como fin intimidante; pero á los tres meses de la intentada revolución, el objetivo intimidado carece de oriente, que empeña el carácter de venganza absolutamente incompatible con la sensibilidad contemporánea.

Como arma política, esta empeñada venganza resulta incompatible con el consignado designio de los gobernantes que pretenden la concordia civil y la pacificación de los espíritus. El terror antes provoca que conjura la revolución.

Además, un Gobierno que aún está bajo el peso de la herencia dictatorial de sus políticos antepasados, carece de autoridad para castigar con excesiva dureza delitos políticos que tuvieron su génesis en las arbitrariedades y atropellos de la tiranía.

Hacemos este llamamiento en la firme convicción de que, incluso en el increíble caso de que las sanciones capitales sean impuestas, no llegarán á ejecutarse; pero otro es nuestro urgente anhelo: ahorrar á los reos el tormento de recibir su indulto cuando el pelotón ejecutor esté presto, y no prolongar los dolores de hombres que, como el infeliz sargento de Jaca, ha enloquecido á causa de la dramática incomunicación en celda de castigo, en la angustiosa espera del temido desenlace. Requerimos el concurso de todos los españoles en la protesta y en la súplica. A todos los españoles nos dirigimos; á los que nos son afines en ideas, en primer término, á las Corporaciones y á los individuos, hasta á aquellos de ideología más dispar con la nuestra. A la iglesia, supremo instituto de piedad, deseamos también conmover. Calló una vez harto reciente, cuando los fusilamientos de Galán y García Hernández. Recuerde ahora el Decálogo, cuyo preceptos no distinguen entre republicanos y monárquicos. En otros casos ha solicitado gracia para delincuentes en comunes, y en el estimativo de culpa es más digno de perdón el transgresor de las normas políticas que los autores de delitos comunes.

Al Gobierno constituído, que ha de escuchar los clamores vehementes de la opinión pública, consignamos taxativamente este documento, y lo hacemos sin jactancia y sin ánimo de amenaza. Por muy fuerte que se crean los gobernantes, han de abstenerse de realizar actos de provocación, y es más de aconsejar la moderación en horas como las presentes, en que el mejor profeta se abstendría de predecir el futuro. La violencia engendra la indignación de los espíritus y deposita en el regazo de la sociedad gérmenes de represalia.»

Próxima combinación de altos cargos militares

El marqués de Cavalcanti ministro de Ejército y el infante don Carlos capitán general de la segunda región

Madrid 13.—«El Sol» da como seguro un próximo cambio de personas en altos mandos militares.

Como base para este cambio, se asegura que saldrá del Gobierno el general Berenguer y que será nombrado ministro de la Guerra el marqués de Cavalcanti.

El infante don Carlos de Borbón será designado para la Capitanía general de la segunda región.

A la Inspección General del Ejército irá el general Barrera.

El general Goded será nombrado Director General de preparación de campaña.

El general Ruiz Fornell continuará desempeñando la Subsecretaría de Ejército.

Sobre el importante asunto de la falsificación de billetes del Banco de España y del Brasil

Vigo 13.—Continúa apasionando á la opinión pública la falsificación de billetes del Banco de España y del Brasil, apasionamiento motivado por la impenetrable reserva que guardan las autoridades con respecto á cuanto con este número se relaciona y que ha dado como consecuencia que en Vigo algunos de los poseedores de dichos billetes hayan logrado hacerles circular.

Se sabe que la Policía ha detenido á uno de los complicados en la falsificación, llamado Domingo González, el cual ha comparecido ante el juez de Salvatierra y declarado que había un depósito de billetes en Oporto, cuya importancia no ha revelado.

La Policía sigue la pista para descubrir otro depósito de billetes falsos que existe en Salvatierra, y cuya cuantía asciende á setenta mil duros.

También se sabe que en Oporto hay otro depósito por valor de cincuenta mil duros y otro de igual cantidad en Valença do Miño.

Un dependiente de la Caja de Ahorros de esta población firma que el 20 del pasado Enero denunció al gobernador del Banco de España la emisión de dichos billetes falsos y reclama por ello el premio correspondiente.

Tres sumarios

Dos se han sobreseído y en el tercero parece ser que se exige responsabilidad a un ex ministro de la Corona

Madrid 13.—Ante el juez del distrito del Congreso se han incoado tres sumarios con motivo de los incidentes habidos hace tiempo en el Ateneo.

El juez ha dictado auto de terminación de los tres sumarios, dos de ellos, incoados por desobediencia á la autoridad, contra miembros de la Directiva ó socios de la docta casa, y seguramente serán sobreseídos.

El tercer sumario fué instruído en virtud de una denuncia formulada por varios socios del Ateneo, que al restablecerse las garantías fueron expulsados del local, que fué abierto porque el dueño de la casa se creía con perfecto derecho de hacerlo.

En este sumario se han instruído diversas diligencias encaminadas á concretar de qué autoridad partió la orden de expulsión de los socios y de la clausura del Ateneo, y se ha sacado en consecuencia que la orden partió del entonces ministro de la Gobernación, señor Matos.

El juez se ha visto en el caso de incompetencia para conocer en un proceso, en el que se presume la responsabilidad de un ministro, ya que su conocimiento corresponde al Tribunal Supremo.

Por este motivo el sumario será elevado al Supremo.

EN FOMENTO

La reunión del Consejo Superior Ferroviario.—La reducción de los pases de favor en las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 13.—El señor La Cierva dijo á los periodistas que esta tarde se reuniría el Consejo Superior Ferroviario, y que de la sesión daría una nota á la Prensa.

Añadió que se ocupa de la reglamentación de los pases de libre circulación en ferrocarriles, y dijo que se debían restringir, así como los que se otorgan á precio reducido.

Es necesario que esa reducción—dijo—se haga igualmente en otros países, y ya me pondré al habla con las Compañías para ello.

El ministro recibió al alcalde de Valencia y á una Comisión de aquel Ayuntamiento, al Consejo de la Energía Eléctrica y otras.

De interés para Sevilla

Las gestiones realizadas últimamente por el conde de Halcón

Madrid 13.—El alcalde de Sevilla nos ha dicho que visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera Enseñanza, para interesarles el pronto despacho del expediente para la construcción de grupos escolares, y nos manifestaron que estaban reservadas las consignaciones para el asunto, y también que el proyecto que ha trazado el arquitecto señor Flores está muy adelantado.

También le pedimos una remesa completa del material pedagógico para las escuelas-bosques acordadas establecer en el pabellón de la Guinea, cedido por el Estado.

Del director de Bellas Artes hemos interesado el pronto traslado de la Escuela de Artes y Oficios establecida en el Museo al pabellón de Chile.

Al ministro de Fomento le hemos pedido la terminación inmediata de las rampas del puente de San Telmo, así como la construcción de varias carreteras, entre ellas la que va de Alcalá de Guadaira á Dos Hermanas, la de los riegos del Guadalquivir y la del trozo que partiendo de Utrera va á unirse á la general de Madrid á Cádiz, pasando por Lebrija á Trebujena y Sanlúcar de Barrameda, en sus trozos primero, segundo y séptimo.

La que partiendo de Las Cabezas va á Ubrique, en la parte comprendida del primero al quinto trozo, y la de Utrera á Villamartín, del trozo primero al diecinueve.

Hemos conferenciado con el director de Acción Social Agraria, señor Aragón, al que hemos pedido la ampliación de la Escuela de Orientación profesional y la instalación de una Escuela de Trabajo en Utrera.

También le hablamos de la liberación de los terrenos en la Ciudad Jardín para las obras de una iglesia en proyecto.

Al director del Banco de Crédito Local lo hemos visitado para manifestarle que tenemos pendiente de aprobación del ministerio de Hacienda un expediente pidiendo autorización para arbitrar recursos para la compra de terrenos en el sector Sur de la Exposición, que será resuelto muy en breve.

Por ello cambiamos impresiones acerca de la operación que será necesario realizar con el Banco para arbitrar esos recursos.

Nuevamente hemos visto al subsecretario de Hacienda, al que hemos hablado del asunto de la petición que tiene solicitada el Ayuntamiento para realizar obras sin las formalidades de subasta, como único medio hábil, de momento, para conjurar la grave crisis obrera.

Esta tarde, y para este mismo asunto, veré nuevamente al subsecretario y al ministro de la Gobernación.

El principal asunto de nuestro viaje á Madrid, que no es otro que el de la liquidación de la Exposición y los auxilios que necesita el Ayuntamiento, sigue su trámite normal en Hacienda, y espero con verdadera impaciencia el Consejo de ministros primero que se celebre.

En todas las visitas que hemos celebrado hemos reconocido el vivo interés de los ministros en las peticiones para Sevilla y Barcelona, por entender que son justas y están dentro del régimen de tolerancia para estas poblaciones.

Estoy—añadió el señor Halcón—satisfechísimo del resultado de cuantas gestiones llevamos hechas cerca del Gobierno.

Aunque recibo muchas cartas que reclaman mi estancia en Sevilla, más ahora que nunca por aproximarse la contienda electoral, no creo oportuno marcharme de Madrid, y por eso continuaré mi permanencia en la corte hasta ver el resultado de los múltiples asuntos que han motivado este viaje.

A pesar de esto, nuestra opinión es que el conde de Halcón se propone emprender el viaje de regreso á Sevilla el domingo por la noche.

NUEVA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

A las cuatro de la tarde han quedado reunidas en el Palace Hotel las Comisiones de Sevilla y Barcelona.

En la reunión se tratará de la fórmula que se ha presentado al ministro de Hacienda y de las gestiones que se deben realizar durante el día de mañana para asegurar el éxito en la celebración del Consejo de ministros.

Vida societaria

Sindicato Unico de trabajadores del ramo de construcción y anexos (Sección de albañiles)

Por la presente quedan convocados todos los componentes de esta Sección, parados y trabajando, asociados ó no asociados, á la reunión, que tendrá efecto en el cine de La Alicantina, sito en calle Jáuregui, á las nueve de la mañana del día 14 del corriente para deliberar al tenor del adjunto orden del día:

Constitución de la Sección.
Nombramiento de cargos.
Proposiciones relacionadas con el régimen de trabajo.

Este Comité espera de todos los oficiales, ayudantes y peones su puntual asistencia á esta reunión, que es principio del camino á recorrer para que nuestro Sindicato sea fuerte y respetado.

No dudando que los albañiles demostrarán, una vez más, su amor á la organización, forma única de humanizar el régimen de trabajo é instaurar, en un próximo mañana, la ansiada jornada de seis horas.

Os saluda fraternalmente.—El Comité.

Nota.—Nuestra Secretaria, Santa Paula número 10 (San Marcos).

MADRID

EL ESTADO DE LA INFANTA CRISTINA

Madrid 13.—La infanta Cristina ha pasado las últimas veinticuatro horas sin novedad.

Su estado general se restablece rápidamente.

EL REY SALDRA ESTA NOCHE PARA LONDRES

Madrid 13.—Don Alfonso saldrá esta noche para Londres.

[illegible]

Madrid 13.—El conde de Bugallal continúa indispuesto, por lo que no ha acudido hoy á su despacho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una real orden dejando sin efecto las responsabilidades dispuestas en la real orden de 4 de Febrero de 1930, para los maestros y maestras que hicieron renuncia de sus nombramientos.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

Madrid 13.—El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario dará comienzo el día 21 del actual.

Dicho Consejo se celebrará en el cuartel del Infante Don Juan.

EL RETRASO EN EL PAGO DE LOS HABERES DEL PERSONAL DE ALGUNOS COMITES PARITARIOS

Madrid 13.—El subsecretario de Trabajo manifestó á los periodistas que ante las denuncias publicadas en la Prensa sobre el pago de haberes al personal de los Comités paritarios, se han dictado algunas normas que se harán llegar á todos para normalizar la vida económica de los mismos.

LAS PETICIONES DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

Madrid 13.—Los porteros de los Ministerios civiles han solicitado del Gobierno la derogación del decreto del Directorio militar de 21 de Diciembre de 1923 y la vigencia del de 2 de Octubre de 1922, por estar dictado con arreglo á las leyes de Presupuestos y ser más beneficioso para la clase.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 13.—El almirante Aznar ha recibido numerosas visitas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy á los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés.

Agregó que antes de marchar Don Alfonso á Londres firmará un decreto dando instrucciones á los gobernadores civiles en cuestiones electorales.

NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MADRID

Madrid 13.—El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con la Junta de Gobierno de la Universidad, ha firmado el nombramiento de decano de la Facultad de Derecho á don Rafael Altamira y subdecano á don Francisco de la Peña.

Para la libertad de los presos políticos

Logroño 13.—El Juzgado de Nájera ha reclamado á los presos políticos de la Cárcel del partido, con objeto de tratar de la posibilidad de concederles la libertad provisional.

A la Cárcel

Del Hospital ha pasado á la Cárcel el ratero Julián Reyes Muñoz, de veinticuatro años, que hace varias noches dió un batacazo en el Pasaje de Vila, cuando huía de la persecución de la autoridad.

Allí está más seguro.

Herido en riña

Manue Cabello Domínguez, de veinte y seis años, vecino de San Juan de Aznalfarache, fué asistido en el Hospital de una herida en la cabeza y hematoma en ambos ojos, á consecuencia de golpes.

Dice que fué agredido en riña por un sujeto á quien no conoce.

Espectáculos

Funciones para el sábado 14

TEATRO CERVANTES.—Compañía de zarzuelas del maestro Serrano.
A las diez, «La venda en los ojos» y «La Dolorosa». Acto de concierto por Vicente Limón y Cora Raga.

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.
Reaparición del mago profesor Alcalde.
A las diez y media, grandes experimentos de ilusión y alta magia por el profesor Alcalde.

PATHE CINEMA.
«La gran revista», «Revista Paramount» y «Misterios de Africa».
A las seis y media.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Mischa Helma» y «Wu-Li-Chang».
Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.
Una cómica y «El más fuerte».
Desde las seis.

TEATRO ROCIO.—Cine.
«Un cuento árabe» y «La coqueta del colegio». Desde las seis.

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «Letra y música» y «Cupido, chofer, hablada en español. Salón de cine mudo: «Malas compañías».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, formidable programa, formado por dos películas sonoras Metro Goldwin: «Gesto de hidalgo», por Renée Adorée, y «Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardi, totalmente hablada y cantada en español.

CINE SAN LUIS. — Continua. Interesante obra de grandes pasiones, donde un hombre sacrifica su vida y su honor por una mujer. «Ramona», por Dolores del Río.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«Los amores de Manón», por John Barrymore y Dolores Costello.

CINE FLORIDA.—«Ana Karenina» (según la novela de Tolstoi), por Jhon Gilbert y Greta Garbo.

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de siete y media á doce y media. «Sandalio, turista» y «La princesa martir».

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

VARIEDADES. — Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Gran programa de varietés. María Olimpia.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

En calle Oriente

Un carretero muere aplastado

A las seis de esta mañana ocurrió un desgraciado accidente en la calle Oriente, esquina á Jiménez Aranda, que costó la vida á un infeliz trabajador.

Con dirección á la capital venía de la huerta El Huracán una carreta conducida por el boyero Prudencio Prees Preces, natural de un pueblo de la provincia de León, casado y con dos hijos.

Al llegar la carreta á la esquina de calle Jiménez Aranda se pegó mucho á la acera y una de las ruedas se atascó en el fangal que allí existe con motivo de las obras del paso superior de la Alcantarilla de las Madejas.

El carretero se metió entre la pared y la rueda de la carreta, con objeto de sacar al vehículo del atasco y fué aplastado materialmente al hacer el animal un movimiento en sentido contrario al que el carretero esperaba.

La maza de la rueda aprisionó por el vientre y la ingle al conductor, que quedó muerto en el acto.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Ha comenzado la vista del proceso por los sucesos revolucionarios del mes de Diciembre en Jaca

Huesca 13.—El enviado especial á Jaca de nuestros fraternales colegas «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» nos remite por teléfono detalles de la primera sesión del Consejo de guerra que ha comenzado hoy á celebrarse en Jaca contra 77 procesados, y en el que, como ya hemos dicho, el fiscal solicita la pena de muerte para cinco de ellos.

Huesca 13.—Hoy amaneció el día en Jaca con densa niebla y cayendo ligera nevada. Contrasta con el espléndido día de sol que hizo ayer. El de hoy es triste, frío, gris.

Desde las ocho de la mañana comenzamos á observar los preparativos de la jornada.

Han llegado numerosas fuerzas de la Guardia civil, que circula por las calles y por los lugares que dan acceso á las carreteras y entran y salen en los cuarteles.

No es solamente la Guardia civil la que vigila por estas calles casi solitarias de Jaca. Han llegado también á la población grupos de policías de Madrid y de Barcelona, que miran, huelen y observan por todas partes; pero que al fin se marchan sin ver nada.

A las nueve de la mañana en el cuartel de la Victoria comienzan á notarse los primeros síntomas de animación. Empiezan á llegar los defensores, periodistas, algunos curiosos que tendrán la fortuna de asistir á las sesiones del Consejo..

A las nueve y media en tres camiones de Intendencia llegan los procesados, que tienen su residencia en la ciudadela, en la cárcel y en el cuartel del Estudio.

A las diez menos cuarto se deja libre el acceso al cuartel de la Victoria á los que han de asistir al Consejo. En el gran patio del cuartel hay formados algunos grupos.

En una sala de la parte baja del edificio se han habilitado unas celdas para los procesados á la última pena.

Por una de las ventanas abiertas se ve al capitán Ceviles, que fuma muy tranquilo, al parecer, y contempla, con un centinela á la vista, los preparativos del Consejo.

Me dirijo á Ceviles, con quien me une una antigua amistad, y cruzo con él las frases triviales que se dicen cuando se ven unos amigos á los que separó la desgracia por largo tiempo. Mi amigo está muy tranquilo y espera sin impaciencias.

A las diez menos cinco empiezan á llegar los generales que forman el Tribunal. Cinco minutos más tarde aparece el fiscal, precedido de un soldado que es portador de los rollos del sumario.

A las diez de la mañana llega el presidente del Consejo de guerra, general Gómez Morato, y da orden para que comience la sesión.

El comedor de los saldados del cuartel de la Victoria ha sido convertido en Sala de Justicia. Las paredes de la misma han sido cubiertas con telas rojas, y sobre el suelo de cemento—suelo que siempre es frío, pero mucho más en Jaca—se han colocado una especie de tarima y varios bancos para los defensores y los periodistas que hacen información del Consejo.

A las diez quedó constituído el Tribunal, que preside, como ya hemos dicho, el general Gómez Morato, y á su lado toman asiento los vocales, que son los generales Franco, Rodríguez Arias, Castro Vázquez, Lazcano, Luna, Berber, Guerra y Zapate, el coronel señor García Polavieja y el auditor, don José Castro García.

El fiscal, señor Requejo, ocupa una mesa delante del sitio en que están los periodistas y los defensores.

Cruzamos breves palabras con los defensores, que han trabajado de manera intensa y buena voluntad. Todos ellos esperan del Tribunal una gran benevolencia.

Por si son solicitados como testigos llegan, minutos antes de las diez, entre una pareja de la Guardia civil, el médico señor Garner y García y el ateneísta madrileño señor Rico.

Los dos llegan muy sonrientes y cambian algunas palabras entre sí. También charlo con ellos unos momentos y cuentan algunas cosas, que ya diré en su día.

Garner, hombre que abandonó la luna de miel para irse con Galán en busca de la República, cree que la libertad de todos es una cosa inminente.

Rico, que no es tan optimista como su compañero, también espera mucho. Este me pregunta por los presos de Madrid, y me dice que para matar estas horas largas de Jaca está escribiendo un libro que se titulará «Treinta y seis horas de República».

OTROS DETALLES

Jaca 13.—En la Ciudadela se encuentran los cincos encartados que han tenido mayor intervención en el movimiento sedicioso, para los que el fiscal solicita la última pena.

En la Cárcel del Estudio hay 73 detenidos y 70 en el fuerte de Rapita.

En este fuerte sufren cadena perpetua cuatro oficiales juzgados en el mismo Consejo sumarísimo que condenó á muerte á los capitanes Galán y García Hernández.

Se última el proceso contra el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Galicia y del batallón de La Palma, por si hubieran incurrido en negligencia punible.

Parece ser que este proceso será juzgado y fallado por el mismo tribunal que actuará en el que hoy ha dado comienzo y los trabajos para terminarlo se llevan con gran premura.

Sin embargo, se cree que no podrá verse antes de un mes.

El Consejo de guerra contra los procesados no militares, se celebrará á mediados de Abril próximo.

El terno de San Julián

Castellón 13.—Comunican de Morella, que entre aquel vecindario existe gran disgusto contra el obispo de Tortosa por no haber devuelto el famoso terno de San Julián, después de habérselo llevado para que figurase en la Exposición de Barcelona.

Las cosas que pasan

ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Pedro Contreras Martínez, de cuarenta y tres años, que vive en Valle número 2, sufrió un accidente del trabajo, siendo asistido en el Hospital de una herida en el brazo izquierdo.

* * *

En el mismo Centro fué asistida la costurera Petra Pérez Romero, de treinta años, que se atravesó la mano izquierda con una aguja.

Para extraersela hubo necesidad de practicarle una dolorosa operación.

EDICION DE LA MANANA

Hace sesenta millones de años

Al Norte del Africa oriental portugués se encuentra el territorio de Fanganyika, lindando por el Este con el Occéano índico y por el Oeste con el lago de Nyasa. En Marzo del año pasado una expedición científica salió desde Inglaterra, bajo la dirección del señor F. W. H. Migeod, para estudiar el parentesco de los dinosauros del territorio de Nyasa con el de Fendaguru, en Fanganyika. Los alemanes, antes de la gran guerra, habían encontrado cerca de dicho sitio su celebrado Kentrurosauro, un dinosauro con cuerno en forma de pica, aliado del stegosauro.

En las excavaciones hechas por la expedición se encontró en el monte de Fendaguro la mayor parte de los huesos de un hermoso dinosauro; pero no su cabeza. El esqueleto se podía comparar con el de una jirafa de gran escala; pero el animal había sido un reptil con la piel parecida al de un latargo. Su altura desde el hombro debe haber sido de seis metros, y hasta siete, con una cabeza encima de un cuello flexible de ocho metros más de altura, mientras ésta por las patas traseras no alcanzó más que cuatro metros. Raras veces se encuentra la cabeza de un dinosauro; pero en nuestro caso fueron hallados algunos molares, por los cuales se puede afirmar que el animal ha sido un sauropod, que quiere decir un dinauro, que se alimentó de vegetales, y no un theropod, la especie que se alimentó de carnes. Un diente encontrado midió seis pulgadas y media. El largo del animal, desde la nariz hasta el fin de la cola, se puede calcular en veinticuatro metros.

No vamos á dar todas las medidas fijadas de las partes fósiles encontradas, y demás detalles; citaremos sólo que los restos estaban incrustrados en cieno, humedecidos por corrientes alternantes de arcilla colorada.

Dice el jefe de la expedición que le había gustado mucho haber encontrado en buen estado la base de la espina dorsal, donde se encontraba la parte mayor de los dos sesos que poseían la mayoría de los dinosauros. Se puede especular sin esfuerzo sobre las funciones relacionadas de estas dos masas de materias nerviosas. Si el seso de la cabeza, que puede haber sido menos de la cuarta parte del tamaño del seso posterior, servía sólo para visión, oído, olfato, etc., puede uno imaginarlo comparándolo con algo moderno, como telefoneando á la base pidiendo instrucciones, la falta de una contestación inmediata produciría probablemente desastre. Pero especulación é imaginación encuentran muchas zanjas. El hombre no puede comprender la mentalidad de otro; de averiguar la de un dinosauro que vivió hace sesenta millones de años no es menos difícil.

Hacia fines de Agosto hubo que parar los trabajos en Fandaguro y emprender los de la tierra de Nyasa. Se empezaron las excavaciones en el valle de Mwaka Syunguti, donde el mejor hallazgo fué el esqueleto de un sauropod, y cerca del pueblo, en la ribera de Chiwsta, se encontró un depósito de huesos de dicyuodon, un pequeño reptil con hocico de pico. Puede ser de interés, pero no de satisfacción, el conocer que los terrenos de plioceno y pleistoceno pueden encerrar cráneos; pero no de dinosauros. La razón es que los animales gigantescos de aquellas épocas remotas tenían los cráneos muy sólidos, mientras los cráneos de los dinosauros eran delicados y fácilmente descompuestos, como sucede hoy á los de las culebras grandes. Cuando la expedición había vuelto á Fandaguro con sus hallazgos, se comenzó á hacer cálculos sobre la edad del dinosauro grande. La apreciación calculada era alrededor de sesenta millones de años; algunos millones de años más ó menos no tienen importancia en este caso, porque no se de de olvidar que un millón de años es suficiente para incluir en él la existencia del género humano con todas sus glorias y miserias.

El Gobierno inglés ha proclamado el territorio de Fandaguro como una protección palaeontológica, lo ha dejado como punto de refugio á los elefantes, pues el país está casi inhabitado; terreno donde se encuentran fósiles de dinosauros no sirve para agricultura.

No se alarme el piadoso lector leyendo que los dinosauros han vivido hace sesenta millones de años; más sorprendido quedará cuando oiga que ya hace trescientos cincuenta millones de años ha existido vegetación, pues los fósiles de ella en formación Devoviana lo demuestra, y en la península de Texas se han excavado fósiles de reptiles como los del Deindrodon y Maosauro que han vivido hace doscientos cincuenta millones de años. Todos estos animales gigantescos han encontrado su alimento en la superficie de nuestro globo, que debe revolucionar ya hace miles de millones de años y seguir así por lo que nosotros llamamos lo infinito.

Julio Mond.

¡Limosna no, Justicia!

Tierra y trabajo

Lo que pedimos, por la salvación del país, en nombre de la salud pública

Una casa para cada familia; tierra á cuantos deseen cultivarla y hacerla producir; distribución equitativa de las utilidades entre el capital y el trabajo manual y técnico; la sanidad función del Estado; instrucción pública obligatoria y enseñanza gratuita en todos sus grados; anulación de toda posibilidad de contienda armada entre los hombres y entre los pueblos, porque la salud, la vida y el bienestar de los individuos, cuya defensa nos está encomendada, no pueden ser garantidos sin un hogar confortable é higiénico, sin una abundante producción agrícola, sin cultura, sin paz y sin dinero.

¡Actuales y futuros gobernantes! Si lo que se gasta anualmente en España por el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, entidades y particulares en construir y sostener sanatorios, dispensarios antituberculosos, ciertas instituciones benéficas mal orientadas y otras muchas cosas superfluas é improductivas lo empleáseis en adquirir tierras, y después de parcelarlas y de construir en cada parcela una vivienda suficiente é higiénica, las entregáseis á familias numerosas y necesitadas de campesinos cultivadores, habríais desplazado hacia el campo la población hacinada en las grandes ciudades; realizado la más fecunda é intensa obra de profilaxis antituberculosa, de las enfermedades y vicios sociales; acrecentado la producción, el trabajo, la riqueza y el bienestar de todos; elevado el valor de la moneda con el del prestigio nacional y hecho imposible la revolución sangrienta del proletariado, cuya perspectiva parece haber anulado la facultad de orientarse con acierto á cuántos hombres aspiran regir los destinos de nuestra Patria.

Los sanitarios, médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, etc., afiliados á las Agrupaciones Ciudadanas.

* * *

La Comisión organizadora de la Agrupación Nacional de Ciudadanos ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Bloque agricultores parcelarios de Paradas, clausurado Dictadura, resurgir hoy acuerda unánimemente enviar su adhesión apóstoles de la Agrupación Ciudadana por coincidencia de ideología.»

Cuantas personas deseen colaborar en la gran empresa de justicia social que la Agrupación Ciudadana se propone llevar á cabo, deben enviar su adhesión por escrito á dicho nombre, Campana, 10-2.º, Sevilla.

"Lirios y claveles"

Este es el título de un interesantísimo folleto de poesías, dedicadas á nuestra incomparable Semana Santa, original de... quién dirán ustedes: de «El Bachiller Fulano de Tal». Rasgo de modestia inaudito, en estos tiempos de descarada exhibición.

Este amenísimo folleto—sin anuncios comerciales, ni con miras á propaganda mercantil alguna—lo componen exclusivamente una tontería de poesías de ¡catorce versos!, que son otras tantas visiones de lo que ocurre en nuestra Semana Mayor.

Desde el señorito vicioso, que dice:

«Dale á los gallegos cuarenta co-
[pazos»,

y luego murmura mirando á Pastora:

«A be si te porta con esa Señora»,

hasta el amigo incondicional del nazareno y el armado, que le acompaña durante la estación y está alerta de sus más ingenuas ocurrencias, todos desfilan por estas páginas, que, sin exageración de ninguna clase, puede decirse que son las que con más verismo retratan lo que es nuestra Semana Santa.

Seguramente, «El Bachiller Fulano de Tal» es, á más de un excelente poeta, un conocidísimo «capillita», que, por modestia, no quiere dar su nombre.

Nuestra enhorabuena, amigo «Bachiller».

La huelga de los obreros panaderos de Utrera

Una rectificación de los patronos

Don José Garrido Tomasetti, patrono panadero de Utrera, en su nombre y en el de la Sociedad patronal, nos ruega publiquemos la siguiente aclaración al comunicado remitido por los obreros del gremio de la citada localidad:

Utrera 12-3-931.

De la reunión que se llevó á cabo en los salones de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde, se dice en el comunicado que nosotros afirmamos no podríamos abastecer más que la mitad del pan necesario para el consumo diario de la población, caso de ir los obreros á la huelga. Y por el contrario, se le garantizó la elaboración completa y necesaria para el consumo de toda la población, con la sola diferencia de no elaborar pan de lujo y de no prestar el servicio de reparto á domicilio.

Las bases presentadas por los obreros no han sido aceptadas por lo siguiente:

Primero. Que el precio de las harinas y el del pan no guarda relación con lo que los obreros piden.

Segundo. Que para firmar esas bases, además de la subida del precio del pan, habrían de expresar en la forma en que se desarrollaría el trabajo con la obligación que á los operarios le corresponda, cosa que en las bases presentadas no se hace constar.

Y tercero. Que no es cierto que en esta población se expenda el pan á más alto precio que en otras poblaciones en que se rigen por esas bases, pues en todas las poblaciones en que dichas bases se observan (y prueba de ello es que son varias las poblaciones en que se panifican las mismas harinas que en ésta y con los mismos precios de ellas) el precio del kilogramo de pan es superior al que aquí rige.

Un escrito de los obreros á los vecinos de Utrera

Ciudadanos: Deseando que el pueblo conozca la realidad de los hechos con respecto á nuestra actitud de declarar la huelga del gremio, y al mismo tiempo para que la opinión pública juzgue á unos y otros con conocimiento exacto del asunto y serenidad de juicio y pueda rechazar con pruebas irrefutables las manifestaciones malévolas y especies calumniosas que se lanzan contra nosotros, hemos acordado publicar el presente escrito explicativo para que la verdad resplandezca y cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Lo que nosotros pedimos á los patronos no es nada extraordinario, puesto que existe el precedente de casi todos los pueblos de la provincia, donde rigen bases de trabajo más elevadas que las aquí presentadas, y en muchos de ellos se vende el pan más barato que en Utrera, lo que demuestra que las nuestras son aceptables, sin necesidad de alterar el precio de venta del artículo, que no estamos dispuestos á admitir, pues ello sería una jugada beneficiosa para unos cuantos señores, con perjuicio de la población en general.

Nosotros pedimos para elaborar desde cien kilos de pan hasta 300, dos pesetas cincuenta céntimos por cada cien kilos para un maestro; dos pesetas para un oficial y 1'50 para un maquinista; y desde 300 kilos en adelante, dos pesetas para un maestro; 1'50 para un primer oficial, 1'25 para un segundo y 1'25 para un maquinista. En resumen, seis céntimos por cada kilogramo de pan elaborado.

No queremos hacer apreciaciones, dejando al pueblo que con ese fino instinto de comprensión natural de las cosas juzgue imparcialmente nuestra modesta actitud y la controle con la intransigencia patronal, para que pueda concretar en su conciencia y deduzca si nos asiste ó no la razón para ir á la anunciada huelga.—La Directiva.

Utrera y Marzo 1931.

TEATRO DEL DUQUE

Beneficio de Castrito y despedida de la compañía

Otro beneficio y otro éxito para la compañía de Blanquita Pozas. En la noche del jueves tocó el turno al primer actor **Julio** Castro. El popular Castrito, uno de los ídolos de los madrileños y desde este año de los sevillanos. Y es que la pajolera gracia no reconoce fronteras.

Castrito, en el poco tiempo que lleva actuando ante nuestro público, se lo ha metido en el bolsillo. Se ha hecho el amo. Su gracia, gracia natural, le facilitó el camino. El público lo advirtió desde que pisó la escena. Después... después, adueñado del público, hace cuanto quiere y el público se ríe. Dice cuanto le viene en gana y el público celebra sus ocurrencias. Su presencia en escena es una continua carcajada. Sus intervenciones, acompañadas muchas veces de oportunas «morcillas», provocan la hilaridad y al finalizar su trabajo el espectador, agradecido por haberle hecho feliz unos momentos, le aplaude sin reservas.

Castrito cuenta en Sevilla con más admiradores que cualquier Campanal ó Timimi, pongo por ídolos, y así no es extraño que en la noche de su beneficio se viese concurridísimo el teatro del Duque en todas sus secciones, para testimoniar al artista su admiración y simpatías.

En todas las obras del programa, «Entrar por uvas», «Los pirandones», «La pandilla» y «Ku Klux Klan», fué aplaudidísimo, como asimismo en el «recital poético con ilustraciones musicales» con que obsequió al auditorio.

Anoche viernes se despidió esta compañía, de la que es figura preeminente Blanquita Pozas, la excelentísima y requetesimpatiquísima primera tiple cómica.

Con este motivo se vió concurridísimo de público el teatro del Duque, que aplaudió calurosamente á todos los artistas, testimoniándoles en esta última función el agrado con que ha visto su trabajo y haciéndoles una despedida en extremo cordial y cariñosa.

Ante las reiteradas manifestaciones de simpatías se vieron obligados á dirigir la palabra al público Blanquita Pozas, Palacios y Castrito, agradeciendo en sentidas frases las manifestaciones de cariño.

DON FELIX.

El itinerario de las Cofradías á su regreso de la Catedral por las calles Placentines y Francos

Convocados por don Luis Ybarra Osborne, se reunieron ayer tarde en su domicilio los representantes de las cofradías que pasan por las calles Placentines y Francos á su regreso de la Catedral.

A dicha reunión asistieron á más del señor Ybarra, y de un representante de la autoridad gubernativa, los señores Ollero, por la Esperanza de la Macarena; Carmona, por el Gran Poder; Serra Pickman, por la Piedad; Bennetot, por El Amor; Morán, por San Benito; Tassara, por la del Prendimiento; Prieto Carreño, por el Decreto; Novoa, por La Exaltación; Conradi, por el Silencio; Herrera, por el «Cachorro»; López Fernández, por el Buen Viaje; García, por San Isidoro; Fernández Piedra, por el Cristo de Burgos; Hevia, por la Hiniesta; Rivera, por la de la Cena; mandaron su adhesión las cofradías de las Penas, de San Vicente, la Estrella, de San Jacinto; las Penas, de San Roque; la Universidad, Montesión, los Gitanos, el Buen Fin, y el Baratillo.

El señor Ybarra manifestó que el objeto de la reunión era conseguir de los propietarios de las casas números 2 y 30 de calle Placentines; 33, 36, 40, 48 y 69 de calle Francos, y otras de calle Federico de Castro, ejecuten las obras necesarias en sus balcones para que puedan pasar por dichas calles las veintitrés cofradías mencionadas anteriormente. El coste de las obras importarán unas 1.200 pesetas, á pagar entre las Hermandades.

Todos los presentes nombraron por unanimidad una Comisión integrada por los señor Ybarra, Serra Pickman y Ollero, con amplias facultades para recabar de los propietarios dichas reformas, pues el no pasar á su regreso por dichas calles ocasiona gran perjuicio á las Hermandades.

El señor Prieto Carreño, en nombre de todos, dió un amplio voto de gracias al señor Ybarra por el interés que toma por todo lo que afecta á las cofradías sevillanas.

El señor Ybarra, después de dar las gracias, dijo que tanto el Ayuntamiento como la autoridad gubernativa, prestarán á las cofradías todo el auxilio necesario.

A la reunión asistieron representantes de la Prensa local.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACION DE SEVILLA

Asamblea provincial de delegados el domingo 15 del corriente

Teniendo noticias esta Agrupación de que no han llegado á poder de varias organizaciones de la provincia las circulares remitidas para la celebración de la Asamblea provincial de delegados el próximo domingo 15, se les hace saber, por medio de esta convocatoria, que dicha Asamblea tendrá lugar el día anunciado domingo 15 del actual, á las once de la mañana, en nuestro Centro social, Trajano, 16.

Todas las Agrupaciones y Sociedades obreras de la provincia, como aquellos compañeros que no tengan constituída organización, deben considerarse citados por medio de esta nota, procediendo en el acto dichas Agrupaciones y Sociedades al nombramiento de delegados que deban asistir.

Esta Agrupación Socialista hace resaltar bien en las circulares que ha remitido, y que, sin duda, por irregularidades en los servicios de Correos no han llegado á su destino, que la Asamblea convocada para el próximo día 15 es de vital importancia para todas las organizaciones de la provincia, pues en ella se han de plantear asuntos de interés extraordinario.

NOTICIAS DE MADRID

Los abogados defensores de los firmantes del manifiesto revolucionario piden al Gobierno que el Consejo de guerra se celebre con las mayores facilidades de publicidad

EL DESPACHO DEL REY

Madrid 13.—Hoy sólo estuvo en Palacio para despachar con Don Alfonso el jefe del Gobierno.

A la salida manifestó que había llevado á la firma dos decretos, uno de ellos suspendiendo el del día 15 de Enero último sobre entrada y permanencia en España de obreros extranjeros, y otro concediendo honores de jefe superior de Administración á don Francisco Ponte, ex gobernador civil.

El decreto sobre la entrada y permanencia en España de obreros extanjeros corresponde en su cumplimiento á los ministros de Estado y Trabajo, que serán los encargados de examinar los casos de excepción determinados por los convenios internacionales, y después el ministro del Trabajo redactará el oportuno reglamento, que será examinado por el Consejo de ministros para su definitiva aprobación.

LA EMBAJADA FALLERA OBTIENE UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

La célebre "Senyera" queda depositada en la Asociación de la Prensa

Madrid 13.—La nota de la noche, á pesar de la lluvia copiosa, la ha constituído la llegada de la embajada fallera valenciana, que hizo su entrada triunfal á las nueve.

En el Puente de Vallecas fué recibida la embajada por diversas representaciones.

La representación valenciana se dirigió al Retiro, donde la Asociación de la Prensa tenía preparados ocho caballos para que las reinas de las fallas entraran en cabalgata en Madrid.

Seguidamente se organizó la comitiva.

Abrían la marcha cuatro guardias municipales á caballo con uniforme de gran gala; seguían un heraldo valenciano y las reinas de la belleza, que eran portadoras de la tradicional «Senyera».

A continuación varias parejas á caballo vistiendo el traje típico regional y conduciendo grupas y detrás un autocar adornado con banderolas valencianas y guirnaldas, en el que iba una música típicamente ataviada, y por último otro autocar con una representación de la Prensa de Valencia, cerrando la marcha la banda municipal de Madrid.

La cabalgata entró por la calle Alcalá, hasta llegar á la Puerta del Sol, que se hallaba abarrotada de público.

La comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una brillantísima recepción. Al aparecer la «Seyenera» en el balcón principal del edificio fué aclamada por el público, dándose muchos vivas á Valencia y á Madrid.

En el Ayuntamiento se obsequió con un «lunch» á los expedicionarios, que luego se trasladaron á la Asociación de la Prensa, donde se repitieron los vivas y aclamaciones y se dispararon tracas.

Los bailes típicos efectuados por las parejas valencianas han sido celebradísimos.

La «Senyera» ha quedado depositada en la Asocaición de la Prensa.

Los valencianos se muestran entusiasmados por el recibimiento que se les ha dispensado en Madrid.

Al dirigirse al Ayuntamiento los valencianos pasaron por la Mayordomía mayor de Palacio, donde entregaron ramos de flores y cajas de naranjas para la familia real.

SE ANUNCIA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 13.—Circula el rumor, que recoge nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», de que antes de que empiece el período electoral se va á efectuar una combinación de gobernadores.

Se tiene por seguro que la combinación tendrá por objeto la eliminación de todos aquellos que desde su nombramiento hayan cometido algún desliz, ó, lo que es lo mismo, que no hayan sido fieles guardadores de la misión que les ha confiado el Gobierno de garantizar el orden en la próxima contienda electoral.

PETICION DE LOS DEFENSORES DE LOS PRESOS POLITICOS

Madrid 13.—Los abogados defensores de don Niceto Alcalá Zamora y de los demás firmantes del movimiento revolucionario, han dirigido una instancia al Gobierno, pidiendo que el Consejo de guerra se celebre con las mayores facilidades de publicidad, recordando que la causa contra el general Berenguer se vió en el Senado, y la causa por los sucesos de la noche de San Juan, ante el Tribunal Supremo de Justicia.

SOLIDARIDAD A LOS OBREROS GRAFICOS

Madrid 13.—Las Directivas de las Asociaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo han acordado hoy prestar la máxima solidaridad á los obreros gráficos en huelga, lo mismo económicamente que boycoteando á las casas que hayan dado lugar al conflicto.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 13.—El Consejo Superior Ferroviario se reunió esta tarde, dedicando la mayor parte del tiempo que duró la reunión á llegar á un acuerdo sobre la condición de las reservas materializadas en valores que tenían las Compañías al asociarse con el Estado en 1923.

Montellano

Con toda solemnidad ha comenzado la novena de nuestro patrón San José, ocupando la sagrada cátedra el elocuentísimo doctor don Raimundo Suárez. La parroquia permanece llena todas las noches, escuchando las sabias y profundas palabras de tan eminentísimo orador, que las hace vibrar en todos los corazones de los oyentes.

—Sigue mejorando de su enfermedad la bondadosa y respetable señora doña Magdalena Corbacho, tía de nuestros distinguidos amigos don Basilio de Torres Lineros y don Manuel González Corbacho.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Ha dado á luz con toda felicidad una niña la distinguida señora doña Cándida Romero, esposa de don Francisco Moreno Delgado.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

—En la iglesia parroquial de esta villa ha recibido las aguas del bautismo una hija de doña Antonia Jiménez y don Antonio Rodríguez Menas.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de Juana, siendo padrinos los jóvenes Diego Romero Cabeza y su bellísima hermana Dolores.

Todos los invitados feuron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

—Procedente de Sevilla, donde cursa sus estudios, ha regresado á ésta la encantadora y simpática señorita Lolita Moreno Romero.

Sea bien venida.

—El próximo día de San José se celebrará la inauguración de la plaza de toros construída en la finca de «Las Glorias de Pilares», de este término, propiedad de don Manuel Mejías (Bienvenida).

Se lidiarán varios hermosos novillos-toros por los espadas don Manuel Mejías (padre), Manolito y Pepito Mejías (hijos) y Juan del Pozo (Rayito).

—Por orden de las autoridades de Sanidad municipal ha quedado prohibida la confección de masa frita en la vía pública.

Ya desaparecerá por ende la inmunda barraca que bien poco favor hace á la cultura pública.

—Ha dejado de existir en ésta la apreciable señora doña Dolores Tovar, madre de nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Tovar.

Su entierro ha sido una gran manifestación de duelo. A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.—Hidalgo.

Vida societaria

Sociedad de obreros municipales de Sevilla (Sección de pavimentos, asfaltos y caminos)

Compañeros: Por la presente os convocamos á todos los pertenecientes á esta Sección, socios y no socios, á la reunión que ha de celebrarse el próximo domingo 15 del corriente, á las tres de la tarde, en calle Heliotropo (Centro de los metalúrgicos), para tratar de los asuntos siguientes:

Dar cuenta la Comisión de la entrevista con el delegado de Obras Públicas, Hermenegildo Casas.

Estado del asunto del salario mínimo de seis pesetas.

Paro forzoso.

Proposiciones generales.

Asimismo rogamos á los delegados de las distintas Secciones de nuestra Sociedad asistan á la reunión por la importancia de los asuntos á tratar.

Vuestros y de la causa de los trabajadores, La Directiva de Sección.

Pintores decoradores

Por la presente se ruega á todos los compañeros, en particular á cuantos tuvieron cargos en esta Sección, se pasen por la Secretaría de nuestro Sindicato, sita en calle Santa Paula número 10 (San Marcos), de seis á ocho de la tarde, para asuntos que á todos interesan, quedando vuestros y de la causa, El Comité.

SOCIEDAD DE OBRERAS DE LA AGUJA

Sección de trabajo á domicilio

El próximo domingo, día 15, á las siete y media de la tarde, tendrá lugar la tercera Asamblea que celebra esta Sección para estudiar el contrato de trabajo que próximamente ha de ser sometido á la clase patronal.

El orden del día será el siguiente:

Acta anterior.
Orientación sindical.
Nombramiento de Comisiones.
Contrato de trabajo.
Proposiciones generales.

La reunión tendrá lugar en el salón de actos de nuestro domicilio social, Trajano, 16.—La Directiva.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Jerez

En la tarde de mañana se celebrará en la Cámara Agrícola una reunión en la que es muy posible se designen los nombres de las respectivas propuestas y el número de concejales que se asigne á cada gremio, á fin de constituir, caso de triunfar en la próxima lucha electoral, un Ayuntamiento apolítico.

—Llegó de *Cádiz, en cuyo puerto* desembarcó procedente de América, el valiente matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito).

—El próximo sábado tendrá lugar la bendición de los locales en que ha quedado instalada la nueva Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza, para la que ha sido nombrado director nuestro distinguido convecino don Ricardo Molina Aicardo.

Dicha entidad abrirá sus puertas al público el próximo lunes.

—A las cinco de la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la respetable señora doña Amalia Gómez Tocino, viuda que fué de don Angel Revilla y García.

Ocupaban la presidencia del duelo el hijo de la finada, comandante de Infantería don Angel Revilla Gómez; hijo político, el meteorólogo del Observatorio de Madrid don Francisco del Junco y Reyes; nieto, don Juan L. Montero Revilla; sobrinos, don Gabriel y don Angel Sánchez y Gómez; sobrino político, don Juan S. Durán Moya; el superior de los dominicos R. P. fray Salvador Cifuentes, don Juan José del Junco y Reyes y don Miguel Barrón Regife.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

—A los cinco meses de edad ha subido al cielo la preciosa niña María del Rosario Romero Valdespino y Hermosa, hija de nuestro distinguido convecino don Antonio Romero Valdespino y Sánchez Romate.

Reciban sus atribulados padres nuestro más sentido pésame.

—Para pasar temporada al lado de sus hijos, ha llegado de Santander la respetable dama doña Concepción de la Cuesta, viuda de Ruiz.

Venía acompañada de su hijo, el bizarro capitán de Caballería don Julio Ruiz de la Cuesta, que marchó á Santander con ese objeto.

—Por un cablegrama recibido se ha sabido la triste noticia de haber fallecido en Buenos Aires, donde hace años residía, nuestro distinguido paisano don Manuel Miciano Rasignol, padre de nuestro querido amigo el culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Teodoro Miciaño Becerra, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.—Pareja.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Emilia Bourrellier Carrasco

viuda que fué del señor

D. Abelardo Cereceto Casanova

Falleció el día 13 de Marzo de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos, doña Amalia, don Abelardo y doña Emilia; hijos políticos, don Miguel Alonso Fernández y don Enrique Avila Carvajal, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar el día 14, á las cuatro de la tarde.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía, Federico de Castro, 64.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN 126**

CAROLINA INVERNIZIO

LA AMANTE DEL LADRON

Novela traducida del italiano por **GONZALO CALVO**

Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

botella entera de marsala y se arrojó en el lecho quebrantada, no tardando en dormirse. Cuando se despertó, el sol estaba ya muy alta, saltó de la cama, y después de refrescarse la cara, recuperó su entera lucidez de mente y dió un gran suspiro.

—A estas horas todo ha terminado; son inútiles las lamentaciones y los remordimientos—se dijo—. Esta noche con Germán abandonaré Turín, y el porvenir será nuestro.

Mientras vestía de negro, con un traje sencillo, pero elegante, pensaba que el príncipe no había venido de día para no dar que sospechar, y porque aquellos dos fallecimientos seguramente harian agitación en el palacio; así que ella pensó en encaminarse á comprobar por sí misma el efecto producido por aquella desgracia inesperada y los comentarios que se hacían.

Fija en esta idea, se puso un gabán también negro y en el sombrero un espeso velo con ramos, que la ocultaba perfectamente la fisonomía.

Ciertamente al encontrarse en la calle aquella señora de silueta elegante, vestida correctamente de negro, y con velo, nadie hubiera conocido á la condesa Savy.

Subió á un coche de plaza y se hizo conducir á la iglesia del «Corpus Domini». Después de haber doblado un instante las rodillas ante un altar fingiendo una gran unción, se alzó y se dirigió resueltamente á la sacristía.

Un cura de edad avanzada, pero de fisonomía dulcísima, salió á su encuentro.

—¿Qné desea, señora?

—Querría confesarme con don Carlos Moreta—respondió con descaro Sabina.

—Lo siento, señora, pero hoy no vendrá seguramente, se ha qnedado en el palacio Lucento, porque esta noche ha muerto el príncipe Germán.

Sabina fué atacada d un vértigo; necesitó toda su presencia de ánimo para sostenerse y sofocó un grito.

—¡Dios mío! ¿Ha muerto el príncipe?—balbuceó, no dando fe á sus oídos.

—¿Le conocía usted. señora?

—Fué uno de los más íntimos amigos de mi pobre marido—contestó muy sofocada Sabina—. Le encontré hace pocos días y me pareció en buena salud.

—En efecto, hasta ayer estaba bonísimo—dijo el cura—, y dió una gran cena, á la cual estuvo también convidado don Carlos como limosnero de la princesa y confesor de la familia. El príncipe quería anunciar oficialmente las bodas de su hijo y de su sobrina. La comida pasó alegremente y después los comensales se reunieron á tomar el café. Don Calos se quedó con el príncipe, que le condujo á sus habitaciones; se decía que estaba un poco mareado, pero en seguida se puso bien y quería entenderse con él para conmemorar aquella solemne ocasión con obras de caridad. Hablaron largamente, después el príncipe sufrió un desmayo, pero apenas repuesto, rogó á don Carlos que no molestase á nadie, porque se trataba de cosa pasajera y que solamente avisase á la princesa que él no volvería á bajar y que diese en su nombre las gracias á los invitados.

A cosa de las dos, cuando ya no quedaba en el palacio más que la familia y don Carlos iba á despedirse, el príncipe de repente se agravó, y á pesar de los rápidos socorros, poco después entregaba su alma á Dios El médico certificó que había muerto de un aneurisma, enfermedad de familia, porque también su primo, el príncipe Víctor, murió del mismo modo á renglón seguido de un banquete.

Sabina sentía flaquearle las piernas, y como si un anillo horrible la apretase ls sienes. Con dificultad pudo dar las gracias al cura por sus informes; le dijo que volvería al día siguiente, y cuando volvió á montar en el coche, con voz entrecortada dió la dirección del palacio Lucento.

¿Qué iba á hacer allí? Ella misma no supo contestarse, y durante el trayecto no hizo más que balbucear como inconsciente:

—¡Muerto! ¡Muerto! ¿Pero por qué?...

Y el coche se había parado delante del palacio, antes de que hubiese podido concretar una contestación á esta pregunta.

Con un escalofrío helado vió el tapizado negro y plata que cubría los lados del portón como es uso en Turín, y como una sonámbula penetró en el vestíbulo. Otra gentes iban y venían, pero nadie se ocupó de ella.

Sabina subió la escalera; todas las puertas estaban abiertas y los criados no prohibían á nadie la entrada.

Siguió adelante, y llegó á la cámara ardiente, donde vió confusamente varias personas arrodilladas, oyó entre el lúgubre silencio algunos sollozos, pero la faltaban ojos para mirar el cadáver.

El príncipe Germán yacía en un pequeño lecho, con los ojos semiabiertos y la sonrisa en los labios. Aparecía tan tranquilo como acaso nunca lo había parecido en su vida; ninguna contracción se veía en su rostro, apenas céreo; parecía que durmiese con sueño tranquilo, feliz.

El tembloroso fulgor de los cirios dió á Sabina por un momento la ilusión de que él abría los ojos. Y aquellos ojos la miraban con fijeza, como desafiándola, imponiéndola su voluntad, y la decían:

—Ya ves que huyo de ti, porque me das horror; no soy un asesino, y si tú sigues haciendo el mal, mi sombra vendrá á interponerse entre tú y tus víctimas. ¡Vete, vete, tu presencia aquí es un sacrilegio!

El terror que experimentó la dió ala para huir.

Sabina no hubiera podido explicar cómo se encontró en la calle; no podía ni dar la dirección de su propia morada.

Su cabeza desvariaba: tenía la frente cubierta de sudor y las carnes heladas. La parecía que aquel muerto seguiría sus pasos y veía siempre los ojos de él mirarla con aire de amenaza y desafío.

¡Ah, qué bien se la había jugado! ¡Cómo la había engañado fingiendo prestarse á su venganza y hasta dejándola en las manos el dinero, para mejor ilusionarla!

Pero la culpa era suya. ¿Por qué no dejaron Turín cuando él fué á buscarla con intención de partir en el acto? Entonces no hubiera habido lamentaciones, porque la suerte estaba echada, y con su obstinación había consegnido un efecto contrario del que esperaba.

Pero, ¿no podía partir sola y gozar de la vida con aquel dinero? ¿Y si el príncipe se lo había confesado todo á don Carlos?

Sabina perdía la cabeza; era presa de una obsesión: el espíritu de Germán la vencía, la compenetraba. la encerraba en una espiral. de la cual no podía desenvolverse.

Un vez sola en su casa aquella sensación se agudizó: oía la voz de él, veía sus ojos mirándola fijamente llenos de ironías. ¿Tendría desde ahora que luchar con aquella sombra que la recordaba sus culpas?

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO. —NUEVO MEDICO DE LA CASA DE SOCORRO.—VARIAS NOTICIAS POLITICAS.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Quintero Báez, se reunió anoche la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

La sesión tuvo escaso interés. Entre otros asuntos de despacho ordinario, se acordó nombrar médico de la Beneficencia municipal, con destino en la casa de socorro á don Luis Buendía Hernández.

El alcalde dió cuenta del buen servicio prestado por los policías urbanos, números 18 y 28, evitando un atraco. Se acordó constara en acta la satisfacción de la Comisión por dicho servicio y felicitar á los policías.

El señor Mascarós se lamentó del mal estado en que se halla el pavimento de la calle Alfonso XIII, rogando se hagan las obras necesarias.

El alcalde ofreció atender el ruego.

* * *

Regresó de Madrid el jefe de los bugallalistas, don Pedro Luis Casto.

* * *

Visitó al gobernador civil, en su despacho oficial, don Javier Sánchezdalp Marañón.

* * *

Llegó de Moguer el ex alcalde, don Manuel Flores Iñiguez.

Hemos oído decir que en breve aparecerá en esta capital un nuevo periódico político.

* * *

También hemos oído que el actual alcalde, señor Quintero Báez, presentará su candidatura de concejal por uno de los distritos de la ciudad.

* * *

En la parroquia de la Concepción, ha sido bautizado un hijo de don Antonio Gil García, director de la casa de socorro.

Fueron padrinos don Manuel Huertas y doña Narcisa Criado.

—En dicha parroquia se está celebrando, con mucha solemnidad, un quinario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Predica todas las noches el elocuente orador, P. Juan Fernández, y actúa de tenor en la capilla el señor Laborda.

La concurrencia de fieles es extraordinaria.

—Ha fallecido en Gibraleón la virtuosa señora doña Dolores Pizarro Iñiguez, madre política del médico de aquel pueblo, don Antonio Millares, á quien damos el pésame.

—Marchó á Córdoba nuestro querido amigo de Ayamonte, el culto escritor don José Jiménez Barberi.

Pepe de la Rábida.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

El Cine

"Misterios de Africa", en Pathé Cinema

La Empresa acaba de proyectar en la pantalla una producción de alto interés, la titulada «Misterios de Africa», que es una admirable crónica de la expedición al Africa ecuatorial dirigida por Paúl L. Hoefler, lograda con sonidos.

Todas las penalidades de la expedición y sus incidencias pintorescas aparecen reflejadas en este film documental magistralmente, constituyendo en su conjunto una obra de alcance educativo muy valiosa.

La más curiosa captación cinematográfica de los ejemplares más raros de la fauna africana, no exenta de peligros, da á este film un interés extraordinario, bastante á justificar la atención creciente del espectador, al que se le ofrecen escenas de una emoción intensa.

Avalora la película una amena narración en perfecto castellano que permite seguir al detalle la expedición y entrar en pormenores de usos y costumbres poco vulgarizados.

«Misterios de Africa», que demuestra evidentemente las enormes ventajas del cine en su aplicación á fines científicos no desprovistos de carácter espectacular, ha logrado el éxito que correspondía á sus muchos méritos.—**C.**

Academia de Estudios Sevillanos

CATEDRA SOBRE HISTORIA DE SEVILLA

Hoy sábado, según anunciamos, tendrá lugar la explicación á cargo del señor Hazañas de la lección octava de esta Cátedra, que versará sobre «Sevilla en el reinado de los Reyes Católicos. El descubrimiento de América». Sólo podrán asistir los señores matriculados. Comenzará la conferencia á las seis y media en punto.

VISITAS ARTISTICAS

Mañana domingo continuarán esta Academia y personas que la acompañen visitando la Santa Iglesia Catedral, bajo la autorizada dirección del señor Hernández Díaz, profesor auxiliar de Arte de esta Universidad. Los que deseen asistir deberán estar en la nave del Lagarto, del Patio de los Naranjos, á las tres en punto de la tarde.

DE HERMANDADES

La de la Candelaria

En cabildo general celebrado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria, fué nombrado hermano mayor por unanimidad el abogado del Estado don Victoriano Valpuesta.

Esta Hermandad comunica á todos sus hermanos que pueden recoger las túnicas en la iglesia de San Nicolás todos los días de nueve á once de la noche.

La de la O (Triana)

Esta Hermandad estrenará el próximo Viernes Santo un magnífico palio de terciopelo morado bordado en oro y aplicaciones de tisú.

También estrenará un manto de terciopelo morado y varias insignias.

El manto saldrá sin bordar por no haber tenido tiempo para ello.

La de Montesión

En la capilla de Montesión han comenzado el arreglo de los «pasos» de la cofradía de la Oración del Huerto.

Dicha Hermandad saldrá de dicha capilla, y no de San Martín.

En el presente año ha introducido grandes reformas en el «paso» de la Oración, que se ha dorado de nuevo.

También la Virgen del Rosario estrenará un magnífico manto blanco bordado en oro, de gran riqueza.

* * *

La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de la iglesia de San Buenaventura, participa á sus hermanos que el reparto de túnicas se hará los días 18, 19 y 22 del corriente mes, de dos á cinco de la tarde, disponiéndose libremente de aquellas que no hayan sido recogidas en esas fechas.

El Sr. Pérez Otero en la Casa de Castilla la Vieja y León

Ante numerosísimo público dió ayer su anunciada conferencia el representante de las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición Ibero-Americana, disertando sobre el tema «Entre, por y para castellanos».

Comenzó el acto dando lectura el vicepresidente primero de la Sociedad, señor Sánchez Arjona, á una carta del doctor Mezquita, por la que manifestaba su disgusto al no poder asistir á la conferencia debido á una repentina indisposición de su esposa.

Seguidamente, el señor Sánchez Arjona concedió la palabra al señor Pérez Otero, el cual escuchó al levantarse á hablar una salva de cariñosos aplausos, los que sinceramente agradece porque no son tributados á él, sino á Castilla-León, y, por tanto, vuelven al mismo sitio de donde proceden aquéllos. Dedica un sentido recuerdo al presidente del Centro castellano-leonés, su entrañable amigo y paisano, y lleno de emoción pide un fervoroso aplauso para él, estallando una calurosa ovación, que dura largo rato.

A continuación relata el señor Pérez Otero las diferentes significaciones de la casa regional, y dice que bien claramente las han delineado en las anteriores conferencias los señores Matilla, Sanz García y Gordón, pues aquéllos evidenciaron ampliamente los diferentes aspectos de labor educativa, espiritual y social, respectivamente. Dice que él, al designársele el cuarto lugar para su «charla», no conferencia, se inspiró en el que guarda idéntico lugar en el orden cronológico de los Mandamientos de la Ley de Dios, ó sea, honrar padre y madre, y como para los castellano-leoneses sus padres son Castilla y León, á ellos por entero ha de consagrar su disertación.

Relata minuciosamente el ambiente que en diversos momentos de su vida ha vivido entre sus coterráneos, fuera y dentro de España, deteniéndose en su narración sobre los países americanos, detallando anécdotas de tal magnitud espiritual que en varios momentos de ellas fué interrumpido por los aplausos.

Después pasa á justificar la obligación moral y material que tienen todos los castellano-leoneses de efectuar una amplia organización social práctica y edificante en todos sentidos, y de manera minuciosa hace un recorrido por las once provincias de Castilla la Vieja y León, que por lo extenso de su detalle nos vemos privados de reproducir, aunque de la misma quedará un grato sabor castellanista y que servirá de estímulo para el porvenir de la colonia.

Terminó su conferencia el señor Pérez Otero ofrendando unas inspiradas poesías dedicadas á cada una de las provincias de la región, y además leyó una no menos inspirada del poeta palentino señor Perna, titulada «Canto á Castilla».

El señor Pérez Otero fué aplaudidísimo durante toda su conferencia, y al final de ella recibió muchas felicitaciones.

SOCIEDAD

El próximo domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la parroquia del Sagrario el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mary de la Cueva, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de la Cueva (don Antonio), con el distinguido joven don Manuel González Rollán.

Los novios han recibido espléndidos regalos de sus numerosas y buenas amistades.

NOTICIAS

Marchó á Barcelona y Madrid, para asuntos oficiales, el culto abogado y querido amigo nuestro don Rafael Rojano Panadero, administrador de arbitrios municipales.

Hoy hemos entregado á Pablo Márquez Núñez, acampado con su familia en el puente de San Juan, pesetas 68,65 y tres paquetes de ropas, segunda entrega de lo recaudado en la suscripción pública á su favor.

Salieron en el expreso de anoche para Madrid nuestros queridos amigos don José Medina Togores, don Ramón del Castillo Seales y don Leandro Amador (hijo).

Llegaron de Madrid en el rápido de anoche don Manuel Miró Becerril y señora.

Marchó anoche en el expreso á Madrid, para continuar á Deusto (Bilbao), el distinguido joven don José Llosent Marañón, siendo despedido por distinguidas personalidades de la aristocracia sevillana.

En el expreso de anoche marcharon á la corte el profesor militar del príncipe de Asturias, general don Eliseo Lóriga, y su ayudante.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas de ayer, día 13, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional

Al Occidente del Canadá, en el Pacífico, se halla un núcleo borrascoso y otro existe al Norte de Méjico.

La borrasca de Terranova camina lentamente hacia Oriente y se une con los múltiples núcleos que constituyen la gran perturbación atmosférica que actúa sobre el Continente europeo.

En general, los vientos soplan flojos de dirección variable y el ambiente es húmedo, llueve mucho y principalmente en el Sur de España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Málaga y Almería y la mínima ha sido de un grado bajo cero en Burgos y Vitoria. En San Sebastián la temperatura máxima fué de nueve grados y la mínima ha sido de tres; en Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 23 grados y la mínima de 15; en Madrid la máxima fué de 11 grados y la mínima de seis.

Tiempo probable hasta las siete horas de hoy 14: Vientos flojos de dirección variable; tiempo de lluvias.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Golfo de Cádiz y Mar Ibérico.

Cádiz

La coalición republicano-socialista

Se han reunido, separadamente, el partido republicano autónomo de Cádiz y la Agrupación Socialista, designando las candidaturas para las próximas elecciones de concejales, en las que lucharán unidos por la mayoría en todos los distritos.

La candidatura republicana es la siguiente, que citamos por el orden correspondiente al número de votos obtenidos en la Asamblea:

Don Emilio de Sola Ramos (jefe del partido), don Pedro Icardi, don José Luis Fabre, don Santiago Rodríguez Piñeiro, don Manuel Pérez Martín, don Manuel de la Pinta Leal, don Manuel Bacas Cortés, don José del Corripio, don Tomás Fabrellas, don Angel Romaní Rey, don Nicolás Pita, don Emilio Margalef, don Manuel Campos Milán y don Manuel Agudo.

La candidatura socialista es esta: Don Juan A. Santander, presidente de la Agrupación Socialista; don Mariano Cancelo, delegado regional de la U. G. T.; don Antonio Cano Domínguez, presidente del Consejo Obrero Ferroviario; don Bernardino Jiménez Moral, presidente de la Dependencia mercantil; don Manuel Prieto González, tesorero del Consejo Obrero Ferroviario; don Alonso Peña Hidalgo, vocal de la Agrupación Socialista; don Antonio Periñán Fernández, presidente de la Sociedad de tipógrafos; don Eulogio Galeano Reyes, vocal del Comité paritario de artes gráficas; don Eduardo Collantes, vocal del Sindicato de ferroviarios; don Juan Castillo Quintero, presidente de la Unión Gaditana de camareros; don José Luis Pérez Muñoz, vicesecretario de la Agrupación Socialista; don Pedro Muñoz Arenillas, agente comercial matriculado; don Guillermo García y García, presidente del Centro Cántabro, y don Juan J. Pérez Cano, del comercio.

Otras noticias

A primera hora de la mañana llegó á nuestro puerto la división de cruceros ligeros, integrada por el «Miguel de Cervantes», el «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso», procedentes de Cartagena.

—Solucionada la huelga de las tripulaciones de los buques de pesca, éstos salieron á la mar al amanecer para dedicarse á sus faenas.

—Por encontrarse enferma de algún cuidado su señora madre, marchó á Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Marcial Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

—Llegó de Madrid el nuevo catedrático de Histología de esta Facultad de Medicina, don Luis Urtubey. Sus amigos y compañeros se proponen obsequiarle el domingo con un almuerzo.

—Joaquín Sánchez Soler denunció que á la hija Angelita Reyes, conocida bailarina, ha sido raptada por su novio, dependiente de un establecimiento de la calle Sagasta.

Ambos fueron detenidos, ingresando el novio en la cárcel.

—Por corrupción de menores ha ingresado en la cárcel por orden del Juzgado de instrucción María Montezuelo y Rosario Calleja, dueñas de casas de mala nota.

—Mañana se despide la compañía del maestro Serrano, que viene actuando en el Gran Teatro Falla, habiendo constituído un acontecimiento el estreno de «La Dolorosa», en el que obtuvieron clamoroso éxito Cora Raga y el notable tenor Vicente Simón.

La compañía actuará el sábado en Sevilla.

—En el Falla, de Cádiz, comenzará á actuar el sábado la compañía de revistas de Blanquita Pozas con el estreno de «¡Me caso en la mar!».

—A bordo del vapor italiano «Colombo» regresaron de Venezuela los matadores de toros Niño de la Palma, Manolo Martínez y Carlos Sussoni, el primero acompañado de su familia.

Todos marcharon en el expreso á Madrid.—**Gómez.**

12-3-931.

La sensibilidad y el estilo

Una vez más el telégrafo transmite la noticia de que, en medio del fárrago de la vida moderna, un hombre iluso—probablemente un sentimental—trata de revivir costumbres del pasado. Pero tales tentativas mueren por lo general asfixiadas por falta de elementos tras de algunas convulsiones de pez en seco. Así hemos asistido con cruel indiferencia á la agonía por consunción de los últimos ayunadores, las últimas bailarinas en punta de pie y las últimas floristas de «boulevard». Y he aquí ahora que en Londres, uno de estos obstinados sentimentales trata de revivir las hazañas y emular la fama del un día trágicamente célebre «Jack, el destripador de mujeres».

Como aquél, este asesino aun anónimo va dejando en los barrios más apartados y diversos de Londres los despojos macabros, inherentes á su oficio, en los que se advierten la características que distinguieron antaño á las víctimas del legendario Jack; de Jack, cuya fama, empalidecida hoy en sus tonalidades sangrientas, es, como los broches de coral, una reliquia del pasado. Y en esto precisamente está el fundamental error de su émulo; en haber querido arrancar á la sensibilidad del público actual un grito de emoción, con un estilo obsolutamente retrospectivo. Al cabo de seis lustros la «reprise» del drama macabro no ha logrado, como la «reprise» de «La dama de las camelias» ó la lectura de «Flor de un día ó espinas de una flor», sino un comentario escueto y una distraída desaprobación. La sensibilidad del mundo actual no está ya para estas cosas. Y es posible que como algunos autores y empresarios, el imitador de Jack advierta su error cuando no sea ya tiempo de enmendarlo.

Los cultos de la Hermandad del Silencio

Con gran solemnidad y numerosa asistencia de hermanos y fieles, se están celebrando en la parroquia filial de San Miguel Arcángel la novena que la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima, dedica á su titular. Los sermones del reverendo padre Máximo Soto están siendo elogiadísimos por los fieles que asisten.

El domingo día 15, á las diez de la mañana, celebra esta hermandad función solemne en honor de Nuestro Padre Jesús, predicando el panegírico, el antes dicho señor Máximo Soto.

Por la noche, como último día de novena y jubileo, terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

CORDOBA

Una agresión

La benemérita de Palma del Río ha detenido á Emilio Mejías Navas, que en reyerta que sostuvo con José Capillas Mesa, agredió á éste con una hoz, causándole lesiones graves.

Un suicidio

Comunican de Pozoblanco que en un chozo de aquel término ha aparecido colgado el cadáver de Leopoldo García Moreno, ignorándose los móviles del suicidio.

Mujer agredida

En Palma del Río ha sido detenido Antonio Nieto Rodríguez, que con una pistola golpeó y amenazó de muerte á Belén Chacón Moreno, la cual resultó con heridas graves en la cabeza.

Atropellada por un auto

Al pasar por la carretera de Córdoba á Málaga, cerca de Fernán Núñez, un camión que conducía Francisco Fernández Córdoba atropelló á Luisa Alcaide Fernández, que iba montada en una caballería, resultando Luisa con heridas gravísimas.

El conductor fué detenido.

Por el delito de rebelión

El Juzgado de Cabra ha incoado sumario contra Antonio Pérez Serrano y Julio Camarero Otero, por el delito de excitación á la rebelión por medio de hojas clandestinas durante el pasado Diciembre.—**Vigüera.**

CARMONA

En la basílica de Santa María, á las ocho y media de su noche, y con una rebosante concurrencia de fieles y la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado novena á la Santísima Virgen de Gracia, Patrona de esta ciudad, para implorar del Altísimo las beneficiosas lluvias, estando á cargo la sentida plática del ilustrado y elocuentísimo orador sagrado, doctor en Teología, don Juan María Coronil Gómez, párroco de la citada parroquia.

—Ha dejado de existir la señora doña Feliciana Fernández Alvarez, de setenta y tres años, viuda que fué de nuestro querido amigo don José Rodríguez y madre de el organista de la parroquia de San Pedro de ésta, don Francisco Rodríguez.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban aquéllos y demás parientes y afectos el testimonio de nuestra condolencia.

—La Ilustre Hermandad del Cristo de la Amargura y María Santísima del Mayor Dolor, establecida canónicamente en la iglesia filial del Apóstol San Felipe, ha celebrado los días 6, 7 y 8, á las ocho y media de la noche, un solemne triduo en honor de sus titulares, bajo la Real presencia de Jesús Sacramentado.

—Entregó el alma á Dios, á los ochenta y seis años de edad, el señor don Juan Morán y Morán, viudo que fué de doña Josefa Fernández, padre político de nuestro buen amigo don Salomón Gómez Muñoz del Pozo, maestro nacional.

Descanse en paz el alma del finado y reiteramos á éste y demás dolientes la expresión de nuestro más sentido pesar.—**Corresponsal.**

AÑO XXXI NUM. 11.007

SABADO 14 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Marzo

Máxima al sol	27,8
„ á la sombra.	13,6
Mínima	11,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Matilde, reina.

JUBILEO.—Iglesia de San Miguel.

La primera sesión del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

Los procesados han demostrado tranquilidad, confianza y optimismo

En sus declaraciones manifiestan que aspiraban á la implantación de una República conservadora

Los comprometidos no recibieron dinero, y aunque se llegó á pensar en apoderarse de las cajas de los regimientos, se desistió de ello

Los jefes del movimiento se aprestaron á parlamentar con los leales para evitar la lucha de soldados contra soldados

Comienza la sesión : : :

Jaca 13.

Una vez constituido el tribunal, el presidente del mismo, general Gómez Morató, da lectura á la orden de la plaza.

Actúa de fiscal, como ya es sabido, el comandante de Infantería don Julio Requejo.

Terminada la lectura de la lista de los defensores, el presidente del tribunal ordenó que el juez comenzara á leer el apuntamiento.

La lectura del apuntamiento

El juez militar lo hace así, leyendo en primer término la declaración del teniente que estaba de guardia en el cuartel donde se alojaba el batallón de Infantería de La Palma el día de los sucesos.

En su declaración dice que entraron aquella mañana en el cuartel los capitanes Sediles y García Hernández, y que poco después ordenaron tocar diana, despertando á la tropa y abandonando el cuartel; pero en seguida regresaron muy apresurados.

Añade el declarante que á las diez de la mañana llegó al cuartel el capitán Galán, sin añadir más pormenores de interés.

Luego se dió lectura á la declaración prestada por el teniente de guardia en el batallón de Galicia, quien dice que aquella mañana llegaron al cuartel los capitanes Galán y García Hernández y otros oficiales. Inmediatamente — añade — le apresaron, así como al capitán de cuartel, Cornejo.

Seguidamente se leyó la declaración *del capitán Cornejo, hijo del ex ministro de la Dictadura.*

En esta declaración el capitán Cornejo dice que á las cuatro de la madrugada oyó grandes voces en el cuarto de banderas, y que en la discusión que allí se entabló se mostró muy violento el capitán Galán.

Afirma el capitán Cornejo que quiso poner en antecedentes á sus superiores de cuanto venía ocurriendo, utilizando el teléfono; pero que el capitán García Hernández se abalanzó sobre él y, con ayuda de otros oficiales, le encerró en un calabozo.

Desde su prisión pudo percibir claramente los gritosdel paisanaje, que en aquellos momentos se dedicaba á desvalijar el cuartel.

Los primeros bandos de la Junta revolucionaria : : :

Seguidamente figuran en el apuntamiento los dos primeros bandos redactados por la Junta revolucionaria. En uno de ellos se decía que estaba garantida la paz pública, y en el otro se invitaba á comparecer en el Ayuntamiento á quienes tuviesen armas.

Después de la lectura de los bandos se lee la declaración prestada por un guardia municipal de Jaca. Dice que vió á un sastre establecido en dicha ciudad, que era portador de una bandera roja, dando gritos por las calles.

Continúa la lectura del apuntamiento, en el que figura la declaración de otro guardia municipal, que afirma que al darse cuenta del revuelo que había, salió á la calle, donde le dijeron que se había proclamado la República. Luego lo llevaron al Ayuntamiento, donde lo pusieron á las órdenes de don Pío Díaz.

Termina la declaración de este guardia urbano, afirmando que el sastre de Jaca que excitaba á los paisanos á la rebelión era Lucas Discós.

Seguidamente se lee la declaración del suboficial de la Guardia civil don Modesto Asín, quien hace constar que al oir disparos, se apresuró á salir de su casa, dispuesto á tomar el mando de la Guardia civil que allí había. Entonces vió cómo una patrulla, mandada por el sargento Burgos, asaltaba la casa-cuartel y pudo ver también cómo mataban al sargento Gallego. En estos momentos, el suboficial Asín, se encargó de la defensa del cuartel y llamó por teléfono al capitán Galán, diciéndole que viniese á prestar auxilio al sargento Burgos. Esta llamada, según el declarante, tenía por objeto aprisionar al capitán Galán, pero éste no acudió personalmente, limitándose á enviar á un capitán médico.

Declaran dos jefes : : :

Después se dió lectura á una comunicación del teniente coronel de Carabineros, dando parte de la muerte de uno de sus subordinados, y seguidamente se lee la declaración del mismo teniente coronel, quien dice que á las siete de la mañana llegó á la Comandancia, y que al darse cuenta de lo que ocurría en la ciudad, dió orden de que se armasen las fuerzas de Carabineros. Luego intentó hablar por teléfono, pero no pudo hacerlo, por hallarse ya la línea cortada. Entonces salió á la calle donde se enteró de lo que ocurría, y para evitar mayor derramamiento de sangre, regresó al cuartel.

El impresor de los bandos

A continuación se lee la declaración del paisano Fausto Abad.

Dice que á las ocho de la mañana oyó un tiroteo; entonces salió á la calle y se vió rodeado por los revoltosos que lo obligaron á marchar á la imprenta para hacer la tirada de los bandos de la Junta revolucionaria.

Después se lee la declaración del secretario y del alguacil del Ayuntamiento, así como la de otros varios, todas las cuales carecen de interés.

Siguen las declaraciones de oficiales del Ejército

Se lee la declaración del alférez de Artillería, don Víctor Lucas, en la que da cuenta de los movimientos de la columna rebelde.

Añade que á él le dijeron que se había sublevado toda España.

Sigue la lectura de la declaración del capitán del batallón de La Palma, don Luis Senra, quien dice que á las nueve de la mañana fué á buscarlo á su casa un grupo de soldados. Se dirigió entonces al cuartel, pero se negó á sumarse al *movimiento. Al adoptar esta actitud fué* objeto de grandes amenazas, pero no les hizo caso y regresó á su casa.

Después se leyó el bando firmado por el capitán Galán, ya conocido, y luego la declaración del alférez don Ramón Manzanares, quien dice que salió á la calle donde se encontró al capitán García Hernández. Afirma que éste le engañó respecto á la extensión del movimiento.

El teniente señor Marín afirma en su declaración que al dirigirse al cuartel, su compañero el capitán Galán le dijo que había estallado un movimiento general en toda España, y que por eso se sumó á los rebeldes.

Después fué con la columna de los rebeldes hasta Ayerbe.

Añade también que se le dijo que en Lérida y en Barcelona se había proclamado la República, y que la guarnición de Huesca estaba en el secreto.

Pactando con los adictos. —La desbandada : : :

De las declaraciones de otros alféreces, que son leídas á continuación, se deduce que fueron con los rebeldes hasta Ayerbe, y que los capitanes Salina y García Hernández fueron á pactar con las fuerzas adictas, hablando sólo con capitanes de éstas, pero fueron detenidos.

En estos momentos sonó una descarga y las fuerzas que formaban la columna rebelde se arrojaron al suelo, surgiendo inmediatamente la desbandada.

Mientras unos huían, otros se entregaban.

Se reanuda la sesión : :

Después de una suspensión de diez minutos, durante los cuales se despejó la sala, se reanudó la vista con la lectura de la declaración del alférez de Infantería señor Martínez Bidot, que se expresa en forma análoga á los anteriores.

Siguen otras declaraciones de escaso interés, y en las que dicen todos que fueron sacados de sus casas, marchando á sus repectivos cuarteles, donde se pusieron á las órdenes de los oficiales rebeldes.

A continuación se da lectura á la declaración del teniente coronel de Carabineros, dando cuenta de las medidas adoptadas al enterarse de que había estallado la rebelión para aminorar en lo posible el movimiento y reorganizar al propio tiempo las fuerzas que continuaban adictas al Gobierno.

Añade que en la cárcel se encontraba detenido el carabinero Gonzalo Villa, quien al ser puesto en libertad por los rebeldes se unió á esos.

Se lee después la declaración de un comandante de Carabineros exponiendo la conducta leal observada por las fuerzas de su mando.

El teniente de Infantería don Antonio Pinzón dice en su declaración que para hacerle unirse á los rebeldes, el capitán Galán le dijo que el movimiento era general en España, y que cuando se dió cuenta del engaño de que era objeto se escapó como pudo.

El encuentro con el general Las Heras : : : : : :

El capitán Solís cuenta en su declaración cómo ocurrió el incidente del que resultó víctima el general Las Heras cuando éste salió al encuentro de los rebeldes.

El capitán Galán manifestó al capitán Solís que el gobernador militar, general Las Heras, había pasado custodiado por un núcleo de fuerzas de la Guardia civil. Entonces, al frente de un grupo de rebeldes, se dirigió al cercano pueblo de Ayerbe, donde el médico de la localidad, doctor Ferré, les manifestó que llegaban ya retrasaos, pues las fuerzas que habían salido de Huesca al encuentro de los sublevados se encontraban en las cercanías esperándolos, debidamente preparadas, desde las cinco de la tarde.

Ante estas manifestaciones, el capitán Solís preguntó á Galán si las fuerzas que se hallaban á la vista eran adictas ó rebeldes, contestándole que adictas. Inmediatamente á esta conversación se oyó una descarga y á continuación se inició la desbandada.

El declarante añade que como buenamente pudo subió á un camión y marchó rápidamente á Jaca.

Inmediatamente se leyó la declaración del sargento Burgos. Dice éste que se le hizo levantar á las cuatro de la madrugada. Mientras tanto, llegaron al cuartel otros oficiales, celebrando una entrevista con los jefes rebeldes. Después se despertó á la tropa, que quedó á las órdenes de los sublevados.

Al declarante se le dió orden de ocupar la Central de Telégrafos y el cuartel de la Guardia civil, como así lo hizo, y donde encontró alguna resistencia. Entonces oyó una detonación, viendo cómo caían á tierra dos carabineros heridos.

Añade que el alférez Manzanares le obligó á hacer desaparecer la sangre del suelo, y que él, para ello, ocupó á una chica, que quitó las manchas con agua.

También dice que las fuerzas que ocasionaron la muerte al sargento de la Guardia civil iban mandadas por el capitán Gallego.

A continuación se da lectura á otras declaraciones sin gran importancia y después la correspondiente al sargento Pina.

En ella dice que sus superiores le instaron á que se sumara al movimiento; pero que él se negó, alegando que era adicto al Rey.

El gobernador militar de Jaca : : : : : : : :

A continuación figura en el apuntamiento la declaración del gobernador militar de Jaca.

A las siete y cuarto de la mañana fué llamado por el capitán Gallo y el alférez Manzanares, quienes le aprisionaron, conduciéndolo á las Casas Consistoriales en unión del coronel del regimiento de Galicia y de otros jefes y oficiales.

Allí conversó con los demás prisioneros sobre los incidentes que se producían en la guarnición y el comportamiento de los oficiales de la misma.

El gobernador militar fué libertado después por el teniente coronel de Carabineros, que había logrado reorganizar sus fuerzas en unión de otras que hasta aquel momento habían permanecido indecisas.

Después, con los pocos soldados reunidos y con los carabineros trataron de que los rebeldes depusieran su actitud, lográndolo en diversos sitios, haciéndose cargo de los cuarteles, lo primero, donde se procedió á montar de nuevo los puestos de guardia.

En el choque hubo treinta y seis bajas : : : : :

A continuación se leen otras declaraciones que no ofrecen excepcional relieve.

También se lee la relación de las bajas, que fueron diez muertos, veinticinco heridos y un contuso, que hacen un total de treinta y seis.

Un jefe declara que fué amordazado por los rebeldes

Luego se procede á leer la declaración del teniente coronel jefe del batallón de La Palma señor Beorlegui.

Dice que á las siete de la mañana fueron á despertarlo, diciéndosele que estaba ardiendo el cuartel. Salió de su casa en unión del capitán Gallo, al que insultó furiosamente, por lo que hubo de ser amordazado. A pesar de ello no cesó de gritar, dando vivas á España y al Rey.

El señor Beorlegui sigue diciendo en su declaración que lo condujeron al Ayuntamiento, donde siguió gritando, poniendo de manifiesto sus fervorosos sentimientos de adhesión al régimen.

Poco después—se consigna en la declaración—el teniente coronel de Carabineros conseguía ponerlo en libertad, á lo que él se resistió en principio.

Ya en libertad se dirigió al cuartel, donde hizo izar de nuevo la enseña patria.

Lo que declaró el gobernador militar de Huesca : :

Se leen otras declaraciones que figuran en el proceso y de las que por carencia de interés dejamos de hacer mención especial.

A continuación se lee lo declarado por el gobernador militar de Huesca.

Dice que por el telégrafo de Canfranc tuvo la primera noticia de que algo anormal debía de ocurrir en Jaca. Llamó repetidas veces por teléfono; pero le contestaron que no pasaba nada de particular.

Entonces hizo llamar á la estación férrea y desde allí al preguntar por la causa de que no circularan los trenes, le contestaron igualmente, que nada de particular ocurría.

Sospechando que algo anormal debía ocurrir, salió en automóvil. acompañado de la escolta, que se conoce desde las primeras noticias que se tuvieron de alzamiento y para enterarse sobre el terreno.

En Ayerbe no pudo obtener noticias concretas, y siguió avanzando hasta que al [illegible] á un recodo del camino, se encontró con una avanzadilla de los rebeldes.

Hace después un minucioso relato del encuentro con las vanguardias de las fuerzas rebeldes, de los disparos cruzados y de las órdenes que dió para que se pusiera lo ocurrido en conocimiento del gobernador civil de Huesca y del capitán general de Zaragoza.

Describe también el momento en que cayó muerto el capitán de la Guardia civil que le acompañaba y cómo una vez, sintiéndose herido, huyó.

Lo que declara el capitán Sediles : : : : : : :

Se lee á continuación la declaración prestada por el capitán Sediles, uno de los procesados, para quienes el fiscal pide la pena de muerte.

Relata sin eufemismos las conversaciones que durante algún tiempo mantuvo con los capitanes Galán, García Hernández y Gallo, y afirma que llevado de un impulso patriótico, se dispuso á coadyuvar á la tarea de imponer un cambio de régimen para implantar en España una República conservadora. cuya dirección había de encomendarse á don Niceto Alcalá Zamora y al comandante don Ramón Franco, entre otros.

Afirma que aceptó la dirección del movimiento en unión de sus compañeros llevado del mismo sentimiento patriótico que le hizo simpatizar con ellos.

Explica la facilidad en que se obtuvo el apoyo de las tropas.

Dice que era propósito firme de los directores del movimiento evitar á toda costa el derramamiento de sangre.

Alude á los radiogramas recibidos comunicándoles que se había proclamado la República en Barcelona, Madrid, Bilbao y Zaragoza.

En la forma repetidas veces explicada, hace el relato del encuentro sostenido entre la columna rebelde y las tropas adictas en las proximidades de Huesca.

Calcula que los rebeldes serían unos seiscientos.

Afirma que para hacer el movimiento no recibieron dinero alguno, hasta el extremo de que el capitán Galán habló de que sería preciso tomar el que hubiera en las cajas de los regimientos; pero que se desistió de ello.

Consta también en su declaración el capitán Sediles, que con objeto de evitar el derramamiento de sangre no quisieron intensificar el fuego contra las fuerzas salidas de Huesca.

Añade que el capitán Galán envió á parlamentar á sus compañeros, los capitanes García Hernández y Salinas, diciéndoles: «Parlamentar con los capitanes, nada más. Es necesario, á toda costa, evitar que haya más efusión de sangre. No es posible la lucha de soldados contra soldados.»

Esperaron la contestación de los parlamentarios, pues creían que las fuerzas que venían de Huesca contra ellos estaban también comprometidas, y entonces se vieron sorprendidos con fuego de artillería y de ametralladora.

Llegó la desbandada, y él, en unión de dos compañeros, subió á un automóvil, marchando rápidamente del lugar del encuentro.

Relata asimismo que estuvieron varios días escondidos en un sitio de las inmediaciones de Ayerbe, y cómo poco después, cuando se encontraban en un caserío de Anzánigo, la delación del dueño de la finca motivó que fueran detenidos por la Guardia civil.

Las reuniones preparatorias del movimiento : : : :

Según la declaración del teniente don Martín del Valle, que habla de las reuniones preparatorias celebradas en el cuarto del hotel donde se alojaba el capitán Galán, y á las que asistían los capitanes Sediles, García Hernández y otros, para preparar el movimiento que sus iniciadores pretendían tuviera por resultado la implantación de una República de derechas.

Dice que cuando estalló la rebelión tenía él á su cargo las baterías, y que entregó después el mando de las mismas á los capitanes Salinas y Anitúa, este último en rebeldía.

Después de otra declaración sin gran relieve se suspende la sesión de la mañana.

Los procesados se muestran optimistas : : : : : :

Durante la suspensión se sirvió la comida á los procesados en el cuartel de la Victoria.

Todos, incluso aquellos para quienes el fiscal solicita la imposición de las más duras sanciones, se muestran optimistas y muy esperanzados, con su ideal más arraigado que antes del fracasado movimiento.

Esto se desprende de modo bien patente de la breve charla que hemos sostenido con ellos.

Todos preguntan y quieren conversar con los redactores de «El Sol», de «Heraldo», y demás periódicos de izquierda.

Se reanuda la sesión : :

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión, con idéntico ceremonial que por la mañana.

En el lugar destinado al público se ven algunos soldados y escasos paisanos.

Continúa la lectura del apuntamiento, en el que constan las declaraciones de nuevos procesados, incluso de los que se hallan en rebeldía, porque consiguieron atravesar la frontera.

Se hacen constar en el sumario las copias de las hojas de servicio de los procesados.

Se leen las declaraciones del capitán García Argüelles y del sargento Eduardo Pina.

Declara el capitán Salinas

Le llega el turno á la lectura de la declaración prestada en el proceso por el capitán Salinas.

Hace en ella constar la buena amistad que desde mucho tiempo le unía con el capitán Galán y cómo nació en él el propósito de secundarle.

El capitán Galán le había dicho ya en el mes de Octubre que se proponía marchar á Huesca, donde contaba con valiosos elementos, que tenía por seguro habrían de cooperar al movimiento.

Explica su actuación en el movimiento, saliendo de Jaca en un coche ligero.

Relata asimismo, y con los detalles ya conocidos, el encuentro entre rebeldes y adictos.

Asegura que por el carácter reservado del capitán Galán no pudo obtener más detalles acerca de los propósitos del Comité revolucionario de Madrid.

A continuación se leen otros documentos.

También se lee la declaración del asistente del capitán Anitúa, Eloy Gonzalo, así como la de otro artillero, Modesto Sánchez, que dice que cuando salieron con las baterías para Huesca tenían por seguro que se había declarado la República en toda España.

El coronel del regimiento de Galicia : : : : : :

Figura á continuación la declaración prestada por el coronel del regimiento de Galicia, don Miguel León.

Explica su mal estado de salud y hace referencia á la conversación que tuvo el 11 de Diciembre con el capitán general de Aragón señor Fernández Heredia, del que solicitó que le trasladara á otro regimiento, advirtiéndole que constituía un peligro que entre la oficialidad del regimiento de Galicia figurasen elementos disolventes que podrían proporcionar un disgusto al Gobierno y al régimen.

Afirma que el capitán general le dijo que ya no volvería á hacerse cargo del regimiento.

Añade que al tener noticia de que había estallado el movimiento, se hizo aplicar una inyección de aceite alcanforado para reanimarse y salió á la calle, siendo á poco detenido y conducido al Ayuntamiento. donde ya se encontraban otros jefes y oficiales no simpatizantes con la rebeldía.

Después se lee la segunda declaración prestada por el teniente don Antonio Romero García.

El comandante de Estado Mayor don Ramón Aiza expresa en su declaración la creencia de que el capitán Galán estaba de acuerdo con alguna organización masónica.

En la del teniente coronel de Estado Mayor don Esteban Martínez Magen hace el relato del encuentro entre las fuerzas leales y rebeldes, en la forma ya conocida.

Explica asimismo la forma en que fué hecho prisionero y conducido á Ayerbe y su fuga.

Nueva suspensión de la vista : : : : : : :

A las cinco y cuarto se suspendió la vista, para reanudarla á las seis menos cuarto, en que volvió á la sala el Tribunal.

Durante el interregno permanecimos en el salón, de charla con algunos de los oficiales para quienes el fiscal pide la pena de muerte: Sediles, Mendoza, Marín, Manzanares...

Se muestran esperanzados y optimistas, sin que el transcurso de la sesión les haya ocasionado la menor depresión de ánimo.

Sobre la detención del teniente coronel Beorlegui :

Los procesados con quienes hablamos aclaran y rectifican algunos de las declaraciones cuya lectura escucharon pacientemente.

El alférez Manzanares afirma que el teniente coronel Beorlegui fué detenido de modo bien distinto á como consta en su declaración. Ni se le ató, ni se le amordazó ni se le maltrató.

Pidió que se le condujera por los callejones y no por las calles principales, y si no se accedió á ello fué porque en los primeros eran frecuentes los tiroteos entre los paisanos y la Guardia civil y podía haberle costado la vida.

Los oficiales que lo conducían iban pistola en mano; pero esto era una medida elemental, dadas las circunstancias anormales que atravesaba la población.

Dice también que al llegar al Ayuntamiento el teniente coronel Beorlegui sufrió un desvanecimiento nervioso, del que se le atendió solícitamente.

Sigue la lectura de declaraciones.—En las de los sargentos la nota dominante es la confusión : : : : :

El relator continúa dando lectura á otras interesantes declaraciones, figurando en primer término la del suboficial don Joaquín Gama Maroto, que sólo sirve para puntualizar algunos extremos de declaraciones anteriores.

Después vienen las declaraciones de varios sargentos, en las que todos afirman que se concretaron á cumplir las órdenes de sus superiores. En todas ellas se advierte hasta el momento del encuentro con las tropas leales cierta confusión entre lo que pudo motivar su intervención en el movimiento por obligaciones de disciplina y lo que pudo obedecer á impulso propio; pero á partir del momento del choque entre leales y rebeldes, esta confusión se acentúa, no acertando ninguno á fijar sólidamente su posición.

Nueva suspensión : : : :

A las siete menos cinco, y á causa del cansancio manifiesto de todos los presentes, se suspende la sesión por unos minutos. Se reanuda otra vez á las siete y media.

Baldomero Hernández González, sargento del regimiento de Galicia, hace constar en su declaración que el día de los sucesos se hallaba encargado de la cocina y que se encontraba en el cuartel cuando el capitán García Hernández llegó al mismo.

Dice que como de costumbre, salió con el carro á la compra de provisiones y que durante su paso por las calles fué testigo presencial de varios alborotos, incluso del que costó la vida á un carabinero.

La lectura de esta declaración causa bastante impresión por deducirse de ella nuevos cargos contra el alférez Manzanares.

Otro de los sargentos, José Luis Pérez, dice que fué mandado por el capitán Gallo para que detuviera con sus tropas á varios jefes y los condujese al castillo de la ciudadela. En esto no hizo otra cosa sino cumplir como subordinado las instrucciones recibidas.

Otro sargento, José Cebrezuelo, dice que se hallaba en su casa al iniciarse los sucesos y que al llegar al cuartel se puso á las órdenes de sus jefes inmediatos.

Unido á la columna rebelde actuó de telefonista.

El resto de las declaraciones leídas revistió poco interés.

A las nueve menos veinte suspendió el presidente del Tribunal la sesión para reanudarla mañana, á las diez.

Cotización de Bolsa

MADRID 13

Deuda interior. . .	67,—
Amortizable 4 % .	74,50
Amortizable 5 % .	100,—
Banco de España .	582,00
Tabacos	230,—
Francos	36,45
» Suizos. .	179,20
Libras	45,25
Dólares.	9,31
Liras	48,80

El Rey ha salido para Londres y el infante don Carlos ha regresado á Sevilla

Madrid 13.—A las nueve y veinte ha salido el Rey para Londres en el expreso de Francia.

A la estación acudieron á despedirlo la Reina, los infantes, el Gobierno, las autoridades y las representaciones oficiales.

El infante don Carlos ha regresado á Sevilla en el expreso de las once menos veinte. Fué despedido por la infanta doña Luisa, el infante don Alfonso y muchas personalidades.

La próxima reunión del bloque constitucionalista

Madrid 13.—El señor Burgos y Mazo ha comunicado á sus amigos que estará en Madrid el lunes próximo. Por esto se cree que el señor Alba coincidirá en la corte el mismo día.

Por cierto que don Santiago ha encarecido mucho á sus amigos que no acudan á recibirlo.

Las reuniones del bloque constitucionalista, que se supone empezarán el mismo día, tendrán lugar en el domicilio de don Miguel Villanueva.

Un estreno afortunado

Madrid 13.—En el teatro Español se ha verificado esta noche el estreno de la comedia titulada «Los amores de la Nati», original de la notable comediógrafa Pilar Millán Astray.

Se trata de una comedia de ambiente popular, en la que los tipos están admirablemente observados y en la que el diálogo y las situaciones responden al merecido prestigio de que goza la distinguida escritora.

La obra ha obtenido un éxito franco, levantándose el telón repetidas veces al final de todos los actos.

María Guerrero ha tenido un gran éxito personal.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 13.—En el segundo expreso llegó el alcalde, conde de Güell.

Conversando con los periodistas dijo á éstos que regresaba muy satisfecho de su estancia en Madrid, donde había realizado gestiones encaminadas á obtener auxilios para enjugar el déficit de la Exposición. Dijo que los representantes tanto de Sevilla como de Barcelona habían encontrado favorable acogida para la fórmula económica, y que el Gobierno estaba bien dispuesto á prestar su ayuda; pero que también la ciudad debía contribuir á enjugar ese déficit, ya que en su totalidad no lo podía hacer el Estado.

AÑO XXXI NUM. 11.110 MARTES 17 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre....... 6 · EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ·
Número suelto, 10 cts.

Al regreso de su viaje á Madrid, el conde de Halcón hace interesantes manifestaciones

No se ha conseguido todo lo que se pretendía; pero se confía en que se logrará aumentar un poco más de lo alcanzado

EL ESTADO SOLVENTARA LOS TREINTA MILLONES PENDIENTES CON EL BANCO DE CREDITO EXTERIOR, QUEDANDO DE SU PROPIEDAD LA PLAZA DE ESPAÑA.—EL AYUNTAMIENTO ABONARA A LA COMISION LIQUIDADORA DEL CERTAMEN TRES MILLONES PARA PAGAR A LOS ACREEDORES.—UNA SUBVENCION DE DIECISEIS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS EN DIEZ AÑOS.—LAS PRETENSIONES SEVILLANAS SIGUEN EN PIE.—AL REGRESAR EL REY DE SU VIAJE A LONDRES SE HARA PUBLICA LA FORMULA APROBADA EN CONSEJO

Enterados los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento del regreso del alcalde, señor conde de Halcón, se entrevistaron con el mismo en su despacho de la Alcaldía, preguntándole respecto á sus gestiones en Madrid y si venía satisfecho del resultado de las mismas.

El señor conde de Halcón les hizo, con aquel motivo, las siguientes manifestaciones:

—En efecto, vengo satisfecho y espero estarlo más todavía después de conocer el resultado de lo tratado sobre el particular en el Consejo de ministros celebrado el sábado último. Como me era de todo punto imposible permanecer por más tiempo en Madrid, por estar pendientes de mi viaje de regreso atenciones urgentísimas en Sevilla, salí de la corte sin saber en definitiva el resultado final de nuestras gestiones, pero esperando muy confiadamente que ha de ser aún más satisfactorio de lo que sabíamos. Desde luego, hasta que regrese el Rey de su viaje á Londres no podrá saberse en definitiva el dicho resultado.

Tenía el propósito de no decir nada públicamente mientras no fuera oficial la noticia; pero como he leído en la Prensa detalles de lo convenido, no debo ocultarlo, á fin de que no se extravíe la opinión con noticias equivocadas.

Durante nuestras gestiones en unión de la Comisión catalana ha reinado la mayor cordialidad, y desde un principio conocimos el deseo del Gobierno de que fueran atendidas nuestras justas demandas.

Después de las reiteradas gestiones cerca del subsecretario y del interventor de Hacienda, que fueron muy laboriosas, llegamos á una solución en principio. Al recibirnos el ministro, señor Ventosa, para concretar el estudio hecho, encontrámoslo perfectamente enterado del problema en cuestión, mostrándose decidido á presentar al Consejo de ministros una solución satisfactoria. En lo que respecta á Sevilla, se trató primero de la liquidación del Certamen, llegándose á la siguiente conclusión:

El Gobierno, reconociendo que el aval que prestó al Comité de la Exposición es cosa ajena al Ayuntamiento, se hará cargo de solventar los treinta millones pendientes con el Banco de Crédito Exterior.

La Plaza de España, que el Estado tenía en usufructo, quedará de la exclusiva propiedad del mismo, sin limitación alguna.

El Ayuntamiento se hará cargo de abonar á la Comisión Liquidadora del Certamen tres millones de pesetas, para que ésta liquide con los acreedores de la Exposición. A cambio de ello quedarán de la propiedad del Ayuntamiento «todos los demás edificios» permanentes ó provisionales del recinto de la Exposición, así como los muebles, enseres, maquinarias, instalación eléctrica, etcétera, etcétera, de la misma.

El auxilio al Ayuntamiento que nosotros pedíamos, y que cifrábamos en cuarenta millones, no fué aceptado, y, en cambio, se nos ofreció lo siguiente:

El Estado concederá á Sevilla una subvención de dieciséis millones quinientas mil pesetas por diez años, entregados de la manera siguiente: El primer año, tres millones de pesetas; el segundo, el diez por ciento menos, y así sucesivamente hasta quedar extinguida la subvención. A Barcelona se la subvencionará con treinta y tres millones, en igual forma que á nosotros entregados. Estas cantidades se destinarán á ir aminorando la deuda flotante. Y el Gobierno presentará á las Cortes este proyecto.

Esto fué lo que el ministro pudo ofrecer, con arreglo á las normas que ya le dejara su antecesor; pero como nos había manifestado que eso era lo que propondría al Consejo de ministros, le rogué que, al hacerlo, no lo llevara como cuestión cerrada, á fin de que nosotros pudiéramos influir cerca del Gobierno para que aumentase la cifra tanto de lo que se concedía á Barcelona como á Sevilla, y muy principalmente á nosotros, que no podíamos conformarnos con que ahora se nos concediera sólo la mitad que á aquella población catalana, cuando Sevilla queda ha mucho más perjudicada, por multitud de razones que no son del caso enumerar ahora.

Después de esto, nuestras gestiones se dirigieron á conseguir interesar del Presidente y de los ministros el aumento del tanto por ciento y de ello fué de lo que, según creo, se trató ampliamente en el Consejo.

Y no sé más, esperando tener noticias de Madrid. Por lo pronto queda resuelto definitivamente cuanto se refiere á la Comisión Liquidadora del Certamen.

Al Ayuntamiento, como dije antes se le concede una subvención de dieciséis millones quinientas mil pesetas; pero nuestras pretensiones quedan en pie para que se nos aumente, ya que á Barcelona se le señalan treinta y tres millones. Y como es tan justo lo que solicitamos, es de esperar que el señor ministro de Hacienda acceda á nuestros requerimientos, que han encontrado la más favorable acogida en el Gobierno. Espero que los sevillanos reconozcan que mi actitud ha obedecido siempre al más firme propósito de defender sus intereses.

En todas las gestiones realizadas, tanto por la Comisión como por mí particularmente, ha presidido el deseo de que se le concedan á Barcelona los siete millones que pedía como anualidad, por estimarlo justo, pero al mismo tiempo creo que es aun más de justicia el que á Sevilla se le aumente el tanto por ciento á que antes aludí, pues no considero razonable que se nos reduzca á la mitad.

Y no quiero terminar estas manifestaciones sin hacer presente nuestro inmenso agradecimiento al Gobierno, á los compañeros de Corporación y representantes de entidades, así como á la Prensa, que tanto nos ha ayudado en nuestras gestiones.

La vieja política, con su antigua visión pragmática, persevera en desconocer la verdadera vibración del país. Y repite: Nuestro es el triunfo. Y es que mide á las minorías políticas españolas aplicándoles el cartabón de la rancia agrimensura electorera.

No sabe, ó pretende ignorar, que las antañonas minorías han devenido la única fuerza, y que la sensación de fuerza está hoy al otro lado de las oligarquías.

«Las masas son incapaces de sentir cívicamente. Fáltanles educación, espíritu ciudadano», decían.

Y como las selecciones, abajo, apenas si daban jugo, los caciques se aprovechaban de lo lindo sustituyendo á los ausentes.

Ahora, el panorama es otro. Las llamadas minorías dirán lo que son, lo que quieren y lo que pueden. Entrarán en caja los valores políticos.

Una manifestación de obreros sin trabajo llega al Ayuntamiento y se entrevista con el conde de Halcón

En las obras municipales se turnarán los obreros para que de este modo puedan trabajar la mayor parte

El alcalde, señor conde de Halcón, dijo á los periodistas:

—Me ha visitado una Comisión de obreros sin trabajo en representación de los numerosos que se encontraban estacionados en los andenes del Ayuntamiento, solicitando que se les diera trabajo para remediar su situación insostenible. Les contesté que eran públicas las gestiones que realizo para que puedan efectuarse obras públicas, tanto por el Estado como por el Ayuntamiento; pero que me es imposible colocar á tantos obreros, tanto de Sevilla como á los numerosos llegados de los pueblos.

Igualmente les dije que no siendo hacedero el poder atender el Ayuntamiento á aquellas perentorias necesidades, había abierto una suscripción, á fin de repartir bonos por las Juntas que funcionan autónomamente ajenas al Ayuntamiento; así que no podía imponerles que dieran socorro en metálico, pues no ha sido esa la idea propuesta al iniciarse la suscripción. Los comisionados me hicieron presente que no era equitativo el que mientras muchos obreros llevan trabajando varios meses en obras del Ayuntamiento, otros estén durante esos mismos meses parados, y que creían que podría ser un arreglo el que se estableciera un turno, á lo cual accedí por creerlo de justicia. Les prometí que hoy mismo me ocuparía del particular en relación con las obras municipales y que volviera mañana á verme una comisión de entre ellos, rogándoles que se disolvieran. Hiciéronlo así

Reunión de la Junta ejecutiva

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado la siguiente nota:

Previa citación del alcalde accidental, don Manuel Blasco Garzón, se reunió ayer tarde, domingo, en el despacho de la Alcaldía la Junta ejecutiva designada en la reunión de las fuerzas vivas que tuvo lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento el día 14 del presente mes, para organizar definitivamente los servicios de auxilio á los obreros sin trabajo, mediante la suscripción iniciada por el señor conde de Halcón.

Asistieron, además del señor Blasco, el señor cardenal, la señora marquesa de Esquibel, don Carlos García Oviedo, don Manuel Velasco de Pando y las hermanas de Caridad, superioras de las casas donde se realizará el reparto de comidas. Reinaba en todos ellos el entusiasmo de los corazones generosos, á quienes anima el fervor de un intenso espíritu benéfico.

El señor cardenal dió cuenta de haberse constituído las Juntas parroquiales que [illegible] reparto de los bonos [illegible] raciones [illegible] cuales recibirán [illegible] necesitadas.

Se acordó el régimen de la distribución de bonos, que será proporcionado al número y condición del vecindario perteneciente á las diversas Juntas parroquiales á las cuales se les ruega encarecidamente que hagan llegar los bonos á los verdaderamente necesitados.

El lunes, día 16, entregará la Comisión ejecutiva á las dichas Juntas los mencionados bonos, y el martes 17 comenzará el reparto de comidas que en número de siete ú ocho mil se distribuirán diariamente.

El obrero ó cualquiera de sus familiares podrá recoger, con el bono ó bonos respectivos, y llevar á su casa la ración ó raciones que le correspondan.

Las casas que suministrarán las comidas á cambio de los bonos, son:

1.ª Cocina económica de San José.—Levíes, 1.

2.ª Cocina de Nuestra Señora del Rosario.—Pajés del Corro, 4 y 6.

3.ª Cocina de Nuestra Señora de la Esperanza (Pumarejo).—Aniceto Sáenz, 7.

4.ª Casa de las Hermanas de la Cruz.—Alcázares, 4.

Los obreros que deseen participar de este auxilio deberán pedirlo á cualquiera de los señores que constituyen las Juntas, establecidas en las diversas parroquias é iglesias filiales de esta ciudad é integradas por personalidades de diversas filiaciones, muy conocedoras del vecindario. Estas Juntas se acomodarán en el reparto de los bonos á las necesidades del obrero, siendo proporcionado el número de bonos al de individuos que integren la familia de aquel.

Se convino en que la suscripción quede abierta desde las diez á las catorce en la Secretaría de Cámara (Palacio Arzobispal) del señor cardenal, que será el tesorero, y en la caja de las Casas Capitulares desde las nueve á las catorce.

Terminó la reunión expresando el señor cardenal y el señor alcalde su íntima confianza de que Sevilla, que ha vivido siempre al calor del cariño profundo que inspiró la caridad cristiana, resurgirá ahora con sus generosos sentimientos, consiguiendo que sea efectiva y práctica esta asistencia social, con la que se quiere llenar el lapso de tiempo en tanto se realizan obras y se da trabajo á los obreros.

A tal objeto llaman encarecidamente para que engrosen la suscripción no sólo á las entidades, sino á los particulares pudientes de la ciudad, [illegible] una [illegible]ción espléndida siempre á realizar hermo[illegible] de beneficencia en favor de sus semejantes desvalidos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una real orden aclarando cuáles son los individuos del Ejército que tienen derecho á viajar en primera clase en los ferrocarriles, y que son todos los jefes y oficiales.

Otra disponiendo que todos los individuos sujetos al servicio militar que acrediten, mediante la cartilla militar, no estar sujetos á reclamación para el servicio activo, pueden contraer matrimonio sin la autorización señalada en el artículo 60 del vigente Reglamento de la ley de reclutamiento.

Real orden disponiendo que las elecciones generales de los Ayuntamientos, que habrán de renovarse en su totalidad el 12 de Abril, se hará con arreglo censo electoral de 1930 y procedimientos señalados en la ley electoral de 1907 en toda su pureza, no teniéndose en cuenta las modificaciones introducidas en aquélla por el Estatuto municipal, quedando en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de Agosto de 1896, que dispone no pueden ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil almas concejales hasta pasados cuatro años de haber desempeñado el cargo.

Siguen, sin embargo, subsistentes los demás motivos de incapacidad é ineptitud, así como todos aquellos que excusan el ejercicio del cargo, señalados por el artículo 43 de la ley de 1877.



El señor Ramírez Doreste, acompañado de autoridades é invitados y de las asiladas á quienes correspondieron las cartillas de la Caja Provincial de Ahorros.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

REGRESO DEL SEÑOR GIMENO.—A FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS DE MARCHENA.—UNA BIBLIOTECA EN LA COMISARIA.—SE HA REUNIDO EL COMITE REGULADOR DE PRECIOS.—COMISION DEL PARTIDO SOCIALISTA SEVILLANO.—VISITAS

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Gimeno. Fué recibido en la estación de la plaza de Armas por el secretario, señor Montilla; el comisario jefe de Policía, señor Castro, y el comandante del Cuerpo de Seguridad.

Poco después de la una de la tarde recibió el señor Gimeno á los periodistas, á quienes manifestó que había recibido una comunicación del alcalde de Marchena, participándole que, en vista de la agudización de la crisis obrera, el Ayuntamiento de dicha localidad, previo acuerdo del mismo, esta socorriendo con una peseta diaria á cada persona necesitada.

También comunica aquella autoridad que se han reunido las fuerzas vivas de la población, presididas por el alcalde, acordando socorrer con raciones de pan y especies [illegible] parados para que [illegible] sus res[illegible].

Además, ha sido abierta una suscripción á favor de los obreros parados, la cual ha encabezado dicho Ayuntamiento con 1.500 pesetas.

El señor Gimeno, al dar cuenta á los periodistas de lo realizado por el citado Municipio, elogió los plausibles acuerdos adoptados por el mismo en pro de las clases necesitadas.

También manifestó el señor Gimeno á los informadores periodísticos de que en su visita al local que ocupa la Comisaría de Vigilancia tuvo ocasión de enterarse de que se proyectaba colocar una biblioteca en aquellas dependencias, no habiéndose ya llevado á la práctica por falta de fondos.

Añadió el gobernador que á tal objeto ha quedado abierta una suscripción, que él ha encabezado con cincuenta pesetas, pudiendo cuantos lo deseen contribuir á la misma enviando donativos ó libros al Gobierno civil.

Con relación á la reunión celebrada por el Comité regulador de precios de la sección provincial de Economía Nacional, nos hicieron entrega de la siguiente nota oficiosa:

«En el día de hoy se reunió el Comité regulador de precios de la sección provincial de Economía, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, asistiendo don Manuel Piñal, delegado de Abastos, en representación de la Alcaldía: don Francisco Clavero, por la Cámara de Comercio; don José López Fernández, por las Cooperativas de consumo, y don Manuel Castillo, inspector del Trabajo.

Estuvieron presentes como asesores el inspector veterinario del Matadero, don Alejandro Miranda, y el jefe de servicios veterinarios, don Antonio Rodríguez Palacios.

El señor gobernador, por ser la primera sesión que presidía, saludó á los señoes del Comité, ofreciéndose á ellos y rogándoles pusiesen todo su celo en procurar los mayores beneficios para el público; estando dispuesto á coadyuvar [illegible] ra ello.

Examinadas las listas de precios de artículos de primera necesidad, se acordó que durante esta quincena continúen rigiendo los mismos precios que en la anterior.»

Finalmente dijo el señor Gimeno á los representantes de la Prensa que le había visitado una Comisión del partido socialista sevillano, dándole cuenta de los acuerdos adoptados por la Asamblea del partido.

Visitaron al gobernador en su despacho oficial el alcalde, conde de Halcón, para comunicarle las últimas impresiones relacionadas con la liquidación de la Exposición Ibero-Americana; don Hilario del Camino, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, el marqués de Torrenueva, don Manuel Hoyuela, don Manuel Blasco Garzón y el cónsul de Finlandia.

La más palpitante aspiración de la batalla comicial se cifra en esto tan sencillo: instruir al pueblo.

Las masas populares quieren el Poder principalmente para ilustrarse. No lo quieren para mandar, para medrar. Quieren maestros, instrucción.

¿Pueden ser vencedores los que se oponen á esto?

PICADILLO

Primo de Rivera dogmatizaba á boca llena que los viejos políticos no volverían jamás.

Pues bien, los directoristas, muy pronto olvidadizos, son los que van de bracete con los anatematizados proscriptos de ayer.

Y los proscriptos son (se creen ellos) de nuevo la normalidad, la ortodoxia, los guiones del hondo anhelo civil.

¡Beocia sempiterna!

* * *

De lo profundo de la Escuela es de donde ha de salir el impulso emancipador.

Cortadle el paso si os atrevéis.

Las esencias escápanse siempre aunque se tapen todos los respiraderos.

* * *

Despiertos y soñando somos demófilos. Nuestra demofilia detesta toda sombra farisea.

Y contra el fariseísmo, que es una degeneración del egoísmo, debemos cruzarnos para la gran batalla campal futura.

Los sentidos tienen también su fe, y esa fe susurra que despierta enérgica y vigorosa la conciencia de la democracia.

La verdadera, la del interés general, no la otra, disfrazada de colorines y recargada de cascabeles.

* * *

Tengamos, es preciso, la gran indiscreción de nuestras convicciones.

¿Se las escarnia? Pues, en clara luz, á exhibirlas.

Que salgan al estallido de los contrastes, de los rudos choques, de los supremos cotejos.

SOCIEDAD

Llegaron de la Argentina, proponiéndose pasar en ésta una larga temporada, la distinguida dama doña Pilar López de Ayala, viuda de Durán, y su bellísima y distinguida hija Joaquina.

Sean bien venidas.

En Fuente del Maestre (Badajoz), y en casa de su abuela, la marquesa de Lorenzana, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja González Castejón y Jaraquemada, hija de los marqueses de Vadillo, para don Manuel Obando, perteneciente á conocida familia de Extremadura.

La boda se celebrará en breve.

Las cosas que pasan

Un lesionado grave

Un médico particular comunica al Juzgado del Salvador que se ha hecho cargo de la asistencia del obrero José Casado Mármol, de cincuenta años, que habita en Luis Montoto, 3.

Dicho individuo sufrió un accidente en el mes de Octubre trabajando en Tabladilla.

Su estado es muy grave, por habérsele presentado la meningitis.

El Juzgado ha enviado el médico forense para que emita informe.

Lo tiran de un coche

En el Hospital fué asistido Manuel Rulero, que habita en Resolana 14, de la fractura del antebrazo izquierdo, una herida en la cabeza y alcoholismo agudo.

Manifestó que lo habían arrojado violentamente de un coche en la calle Feria «sus amigos».

¡Qué amigos tienes, Manuel!

Los perros

Antonio García García, de cincuenta años, y Milagros Morales, de cinco, fueron mordidos por un mismo perro.

El primero tiene una herida en una mano, y la segunda en una pierna.

* * *

Josefa Jiménez Castro, de 68 años, que vive en Duque de Montemar, 63, sufrió una caída en la Puerta de Jerez, fracturándose la tibia y el peroné derechos.

Su estado fué calificado de grave.

* * *

Francisco Nieto Jurado, de sesenta y seis años, vecino de Santa Teresa, 15, sufrió una caída en su domicilio, fracturándose varias costillas.

* * *

Emilio Cortés Suárez, de diez años, que habita en Amate, fué asistido en el Prado de una herida en la frente, contusiones y erosiones en la nariz y en una ceja y heridas en ambas manos.

Se las causó al arrojarse de un tranvía en marcha.

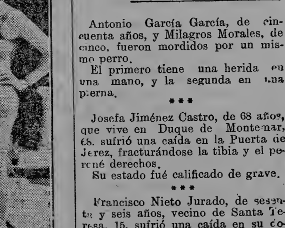
La política empírica hace sus últimos pinitos.

Tenía su razón de ser, justo es reconocerlo.

Ya, hoy, está dando las boqueadas. Porque el diagnóstico, certero, eficaz, rapidísimo, se lo hace de una manera magistral el mismo enfermo. ¿Quién mejor que él conoce dónde le aprieta la punzada lancinante?



El famoso Adolfo Menjou, as del film, estudiando un asunto con varias de las lindas estrellas del firmamento de Hollywood.



Presidencia del acto celebrado en homenaje al señor Ramírez Doreste.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Política sevillana

EL BLOQUE ANTIDINASTICO HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA DISTRIBUCION DE PUESTOS

Ayer se reunieron los elementos que integran el bloque antidinástico—republicanos autónomos, radicales-socialistas y socialistas de la Unión General de Trabajadores—, llegando á un acuerdo respecto á la distribución de puestos.

De los treinta y dos que constituyen las mayorías, cinco se le han adjudicado al partido radical socialista, ocho á los socialistas y diecinueve á los republicanos autónomos.

Esta noche, en una nueva reunión, probablemente quedarán designados los candidatos que el bloque antidinástico llevará á la lucha, para la que existe entre los coaligados extraordinario entusiasmo y una excelente organización.

LA CONCENTRACION MONARQUICA

La Concentración monárquica no ha dicho aún—que sepamos—su actitud definitiva en cuanto á sus relaciones con la Unión monárquica nacional.

Ayer, durante el acto celebrado en la Diputación provincial en homenaje al señor Ramírez Doreste, sostuvieron un detenido diálogo—suponemos que con carácter político—los señores marqués de Torrenueva, Parias y Caravaca.

Llegada del Rey á Londres

Londres 16.—Ha llegado á esta capital el Rey de España, que fué recibido por el Embajador y alto personal de la Embajada.

La Liga en el resto de España

Barcelona.—Europa, 2; Real Sociedad, 1.—Español-Barcelona, suspendido.

Bilbao.—Arenas, 3; Athlétic, 2.

Irún.—Real Unión, 4; Deportivo Alavés, 1.

Gijón.—Spórting, 2; Athlétic Madrid, 2.

Castellón.—Deportivo local, 2; Deportivo Coruña, 1.

Zaragoza.—Iberia, 2; Real Oviedo, uno.

Murcia.—Real Murcia, 1; Valencia, dos.

Madrid.—Nacional, 1; Club Gijón, tres.

Avilés.—Stádium, 7; Rácing Madrid, 2.

Pamplona.—Osasuna, 1; Baracaldo, uno.

Valencia.—Spórting Canet, 1; Recreativo Huelva, 1.

FRANCIA VENCE A ALEMANIA

París 16.—En el Estado de Colombes el equipo nacional francés ha derrotado al de Alemania por un goal á cero.

Aquí no hay más que gol. Goles por aquí, goles por allá. ¿Para qué preocuparse de otra cosa fuera de este pataleo?

Y se vivió en el «dolce far niente» de las graderías enardecidas. De las graderías futbolísticas, de las graderías tauromacas. Hasta que creció la marea de otro fragor. Y había más.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 Y 16 DE MARZO DE 1906.

Con motivo del viaje del rey don Carlos de Portugal á Madrid, se celebró una corrida regia, en la que se lidiaron cuatro toros de Miura y otros cuatro de Murube, por las cuadrillas de Algabeño, Lagartijo, Machaquito y Bienvenida.

—Dábamos cuenta de que en una quinta del barrio de Doña Carlota, de Madrid, se había celebrado un lance á espada francesa entre Rodrigo Soriano y el teniente coronel don Miguel Primo de Rivera. Fueron padrinos por parte de Rodrigo Soriano los señores Santillán y Cánovas y por Primo de Rivera, Queipo de Llano y conde de Romanones.

Hubo tres asaltos, resultando el señor Primo de Rivera herido en la mejilla y en la tetilla derecha, y Soriano en la mano derecha, ambos leves.

En otro despacho decíamos: «El señor Soriano estuvo á primera hora en el Congreso. La mano derecha la llevaba vendada. Muchos diputados se acercaron para felicitarle por el resultado del lance. Anoche, para despistar á la policía, el señor Soriano pernoctó en el Pardo.

Después de los tres asaltos, los adversarios se reconciliaron sobre el terreno.»

—En el Ayuntamiento de Madrid se celebró un banquete en honor de los reyes de Portugal, asistiendo también Don Alfonso y los infantes don Carlos y don Fernando de Baviera.

Este mismo día emprendieron su viaje de regreso á Lisboa los monarcas lusitanos. Se les hizo una cordial despedida.

—Blasco Ibáñez hizo renuncia de su acta de diputado á Cortes por Valencia. Había escrito al señor Salmerón y al Presidente del Congreso haciéndoles presente su determinación.

—Entre los decretos firmados aquel día por el ministro de Gracia y Justicia, figuraba uno nombrando arzobispo de Sevilla al obispo de Jaén, don Salvador Castellote y Pinazo.

Quejas de los vecinos del Fontanal

Sevilla 13 de Marzo de 1931.
Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Son varias y repetidas las quejas que los vecinos del Fontanal han transmitido á las autoridades por medio de las acogedoras columnas de ese periódico de su digna dirección, con motivo del lamentable abandono en que el barrio se encuentra, sin que hasta la presente hayan sido atendidas en lo más mínimo, y este Círculo, señor Director, tiene la ineludible obligación de unir sus quejas á las de esos modestos vecinos, que, por serlos, debían ser más atendidos por quien corresponda.

Es tan anómala la situación del Fontanal, que más no puede serlo; se adquiere una parcela, se solicita del Excmo. Ayuntamiento la licencia de obras y allí contestan que no pueden darla porque es una propiedad particular; se gestiona que los dueños de lo que era *Huerta del Fontanal* entreguen esa propiedad debidamente urbanizada al Ayuntamiento, y entonces estos humildes propietarios y vecinos tropiezan con una barrera infranqueable que tiene al barrio en las pésimas condiciones de higiene y seguridad.

Como antes decimos á usted, en esos Centros oficiales, en que dicen ser el barrio una propiedad particular, no tienen en cuenta, seguramente, que en el mismo se pagan impuestos por apertura de establecimientos, derechos de alcantarillados y que todos sus propietarios pagan á la Hacienda pública contribución por riqueza urbana. ¿Por qué, entonces, se dice que es una propiedad particular?

El gobernador señor Mora Arenas, en una de las quejas que estos modestos vecinos elevaron á su autoridad, obligó á los señores Sánchez Romero y Carvajal al arreglo de las calles; pero este arreglo se limitó á la calle principal. ¿Por qué no se les obliga á que hagan lo mismo con las cinco restantes?

Tiempo este en que las autoridades se lamentan del problema obrero por paro forzoso, no están esas lamentaciones en consonancia con este asunto, en el cual, sin gasto para la Hacienda municipal, podían obligar á los propietarios del terreno á urbanizarlo, con lo cual lograrían mitigar en algo ese paro forzoso y, á la vez, dar la sensación de que las ordenanzas municipales se hacen cumplir á quien intenta dejarlas incumplidas, legalizando la vida ciudadana de esta barriada.

Y, por último, hace diez días que por causas que ignoramos estamos sin alumbrado de ninguna clase, es decir, que las ocho ó nueve luces que existen están desde hace tiempo apagadas. ¿Es que no merecemos ni aún eso?

Gracias mil y perdone las molestias que le ocasione este Círculo, que aprovecha gustoso la ocasión, para ofrecerse [illegible] en [illegible] nes ss. ss. [illegible] y sostiene [illegible] rectiva, el presidente, *Luis Vilches.*

El domingo celebraron Asamblea extraordinaria las Agrupaciones y Sociedades obreras socialistas de toda la provincia

Asistieron un centenar de delegados, que representaron á 25.000 afiliados

Se adoptaron importantes acuerdos de táctica y organización

EL ACTO

El domingo por la mañana, á las once, en el local social de la Agrupación Socialista de Sevilla, Trajano, 16, tuvo lugar la Asamblea provincial de delegados de Agrupaciones y Sociedades obreras socialistas, según estaba ya previamente convocada.

A las diez de la mañana empezaron á afluir al Centro social numerosos delegados en representación de los organismos obreros, dejándose entrever la importancia del acto.

A la hora indicada dió comienzo la Asamblea, constituyéndose la Mesa con la presidencia del teniente de alcalde don Hermenegildo Casas y los señores don Adolfo Carretero y don Rafael Medel, que actuaron de secretarios.

LOS DELEGADOS

Primeramente los delegados proceden á presentar sus credenciales, siendo los siguientes organismos obreros los que han enviado representación á la Asamblea:

Obreros agricultores y Agrupación Socialista de Cantillana, delegados Manuel Quevedo y José Puello; Agricultores y oficios varios de El Saucejo, Diego Román, Rafael Ales Caro, José Poveda y Fernando Escribano; Sociedad de agricultores y oficios varios de Osuna, Antonio Pérez Rodríguez; Agrupación Socialista de Huévar, Nazario González y Juan Arias; Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla, Antonio Vargas y Juan Correa; Agrupación Socialista de Utrera y Sociedad de oficios varios, Manuel Fernández Moreno y Manuel García Moreno; Agrupación Socialista de Alanís, Alfonso Fernández; Sociedad de obreros campesinos de Aguadulce, Juan Martín Guerrero; Agrupación Socialista de Dos Hermanas, Manuel Rubio Doval, José Muñoz Rivas y José Salguero Chacón; ídem de Morón de la Frontera, doctor Manuel Olmedo Serrano; ídem de Montellano y El Coronil, doctor Manuel Olmedo Serrano; Obreros agricultores y oficios varios de Algámitas, Manuel Vergara y Juan Dorado; Agrupación Socialista de El Rubio (en formación), Eduardo Fernández Fuentes, José Andújar Friaza y Manuel Ardoy Gómez; ídem de San Juan de Aznalfarache, Próspero Castaño y Francisco Canca; ídem de Pruna, José López García; Sociedad de obreros agricultores de Puebla del Río, Antonio Rivero Recio y Emilio Soriano Cordero; ídem de Puebla de los Infantes, Manuel Santana [illegible]; Agrupación Socialista y Sociedad de obreros mineros de Minas del Castillo, Antonio Romero Moreno y Lorenzo Jaén; Centro Obrero Socialista de Real de la Jara, Alfredo Esteban; Agrupación Socialista de Tomares (en formación), Anselmo Fernández Olivares, Elías Fernández Chaves y siete compañeros más; Agrupación Socialista, Sociedad de obreros agricultores y Sociedad de oficios varios de Marchena, Mariano Moreno; Agrupación Socialista y Sociedad La Unión de Paradas, Mariano Moreno; Agrupación Socialista de Las Cabezas de San Juan, Juan García Romero y José Martín Fernández; Sociedad de obreros agricultores de La Luisiana, Juan Martín Fernández; ídem de Carrión de los Céspedes Andrés Cascajo.

Por no haber recibido á tiempo las circulares remitidas, dejan de tener representación las organizaciones de Ecija, Peñaflor, El Pedroso y Fuentes de Andalucía.

El señor Casas expone de forma elocuente el objeto y fin de la Asamblea, expresando en este sentido su fe en el resurgir del pueblo trabajador y su decidido propósito para la conquista de sus derechos políticos.

El compañero Mariano Moreno saluda en nombre de las organizaciones de Marchena y de las de los pueblos por él representados, y también particularmente en nombre de los compañeros presos en Marchena, á todos los asistentes, congratulándose del éxito de este acto, en el que están representadas todas las fuerzas obreras organizadas de la provincia. Propone un voto de confianza para la Agrupación Socialista de Sevilla por haber sabido interpretar el espíritu de todos con la celebración de esta Asamblea.

LA INTELIGENCIA CON LOS ELEMENTOS ANTIDINASTICOS

Se pone á discusión el orden del día. El primer punto se refiere á la intervención y forma en que ha de llevarse á efecto una alianza con los elementos antimonárquicos en las elecciones municipales que se anuncian. El compañero Aceituno, de la Comisión electoral de esta Agrupación, informa á la Asamblea de la gestión llevada á cabo por la misma cerca de los elementos republicanos de Sevilla con este fin. A continuación los delegados de distintas organizaciones exponen la situación política en que se hallan las localidades respectivas, coincidiendo todos en que, como consecuencia de la enorme presión que se ha empezado á ejercer por los agentes del caciquismo en determinados pueblos, y por otra parte por la gran dificultad que representa el estar clausurados la mayoría de los Centros obreros, la posición de las fuerzas socialistas en casi toda la provincia es bastante comprometida, contribuyendo ello á aumentar los fuertes obstáculos que en los períodos de normalidad relativa se le presentan, agravados hoy más por estas circunstancias de inexplicable excepción.

El compañero Fernández Moreno, de Utrera, expone la situación de los distintos grupos antimonárquicos de dicho pueblo. Otros compañeros delegados coinciden con él en que la lucha electoral ha de ofrecer dificultades por todas estas causas apuntadas.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

En vista de los informes hechos á la Asamblea, el compañero Egocheaga propone que se nombre una Comisión provincial para que intervenga en todo lo concerniente á una posible inteligencia con los elementos antimonárquicos de la provincia, y sometiéndose á la aprobación de la Asamblea esta propuesta, que supone el acuerdo de intervenir en las elecciones municipales en toda la provincia, unánimemente es aceptada, procediéndose á designar á los compañeros Mariano Moreno, de Marchena; doctor Manuel Olmedo, de Morón, y Fernando Moreno, de Utrera, para que formen parte de la misma incorporados á la Comisión electoral de Sevilla.

GARANTIAS MINIMAS PARA IR A LA LUCHA ELECTORAL

Teniendo en cuenta los grandes trabajos de coacción y de atropellos que se inician en casi todos los pueblos, hasta el extremo de que en algunos de ellos se llega á despedir á los obreros de sus trabajos y en otros á ofrecer cantidades para la venta del voto, la Asamblea unánimemente acuerda protestar indignada de todos estos casos y exigir una plena libertad de reunión y de propaganda

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Como punto esencial de estas mínimas garantías, la Asamblea pide que se proceda inmediatamente á la apertura de todos los Centros clausurados, que son más de veinte en toda la provincia, y algunos de tal importancia que representan á más de dos mil trabajadores.

LA FEDERACION PROVINCIAL AGRARIA Y EL SINDICATO UNICO

Expuesto á la Asamblea este otro punto del orden del día, es aprobado por unanimidad también, interviniendo en el significado y alcance de la misma los compañeros Mariano Moreno y Eladio F. Egocheaga, nombrándose á estos dos y al compañero Olmedo para que estudien y redacten las bases por que ha de regirse y someterlas á la aprobación de otra Asamblea que se celebrará para este objeto.

También se acordó [illegible] nueva [illegible] constituir la [illegible] Federaciones Socialistas y Sindicatos mineros.

EDITORIAL SOCIALISTA

Igualmente queda aprobado la creación de una Editorial Socialista, cuya Comisión queda formada por los compañeros Egocheaga, Carretero, Fernández Balesteros, Estrada y Jiménez Tirado.

SOCORRO A LOS PRESOS

El compañero Fernández Ballesteros expone la necesidad de socorrer á los presos, contribuyendo activamente con cantidades, pues los fondos recaudados por el Comité pro-presos son insuficientes, y al mismo tiempo dice que es preciso habilitar fondos para los gastos que se originen para la defensa de estos compañeros.

LAS CONCLUSIONES

Discutidos todos los puntos del orden del día, la Asamblea acuerda las siguientes conclusiones:

Primera. Apertura inmediata de todos los Centros obreros, á cuyo efecto una Comisión visitará al gobernador civil para que tramita, en el caso de que no dependa de su autoridad, al ministro de la Gobernación este deseo de justicia.

Segunda. Libertad de todos los detenidos gubernativos.

Tercera. Libertad de propaganda y de reunión.

La Asamblea acuerda telegrafiar al Comité Nacional del partido y á la Unión General de Trabajadores con el resultado de esta reunión, y hacer lo mismo á los compañeros Fernando de los Ríos y Largo Caballero y demás presos de la Cárcel de Madrid, solidarizándose con ellos.

También se acuerda editar un Manifiesto para todas las organizaciones de la provincia con el sentido y orientación de la intervención del partido socialista en las elecciones municipales.

Las Comisiones nombradas para redactar las bases de la Federación provincial agraria de trabajadores de la tierra, que se adherirá á la Nacional correspondiente de Agrupaciones Socialistas y de Sindicatos mineros, estarán presididas por acuerdo unánime de la Asamblea por el compañero Hermenegildo Casas, así como también de la Editorial Socialista.

El número de afiliados al partido y á la Unión General de Trabajadores que representaban los delegados que han asistido á esta Asamblea, se eleva á 25.000, aproximadamente.

Poco antes de terminar la Asamblea sus sesiones entrega su credencial de delegado el compañero Félix García, en representación de la Agrupación Socialista de Fuentes de Andalucía, que también delega en los compañeros Hermengildo Casas y Mariano Moreno.

Al final se hizo una colecta para los presos, recaudándose una importante cantidad.

La Asamblea ha constituído uno de los actos de más trascendencia social y política ejecutados en Sevilla por los asuntos que en la misma se han tratado y la gran fuerza de opinión organizada que significa, terminando en medio de un gran entusiasmo y decisión para enfrentarse fundamentalmente con los problemas que afectan de un modo directo al proletariado andaluz.

De Sevilla estuvieron representadas la Sociedad de camareros, La Moderna Culinaria, Juventud Socialista, Oficios varios y otras.

Letras de luto

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el que fué tasador de la sucursal del Monte de Piedad en calle Quintana, don Rafael Balboa, persona muy conocida y estimada en Sevilla.

El señor Balboa se agravó considerablemente en su dolencia el día en que ocurrió el incendio en dichas oficinas, pues el enfermo tuvo que ser sacado á la calle en paños menores.

Esta tarde ha tenido lugar el sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosos amigos de la familia doliente.

Envíamos nuestro más sentido pésame á su viuda, hijos y hermanos políticos, los señores de González Beauchy.

Capitanía general

El señor capitán general ha suspendido su proyectado viaje para visitar la guarnición de Granada, por el mal estado del tiempo, que hubiese sido una dificultad para la inspección de los cuarteles, campos de instrucción y tropas.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Sarasúa, que acudió esta mañana á su despacho por primera vez después de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, recibió á los periodistas, á quienes rogó que hicieran presente su agradecimiento á las innumerables personas que se han interesado por el estado de salud de su esposa y el suyo, añadiendo que, aunque no totalmente restablecido, se encontraba muy mejorado.

Después dijo que había recibido las visitas del decano accidental de la Facultad de Medicina, don José González Meneses; catedrático de la Universidad don José López de Rueda, don Manuel Rúll García, don Sebastián Rincón y otras personas.

Finalmente, dijo que le había visitado el Consejero Delegado del Instituto de la Pequeña Propiedad, señor Fábregas del Pilar, acompañado de un abogado del Estado y de dos altos funcionarios del Ministerio de Hacienda, y que le anunció el envío de unas instrucciones relacionadas con el procedimiento ejecutivo que se sigue contra algunas Sociedades que recibieron auxilios del Estado.

Las rifas callejeras

Firmada por «Varios padres de familia» hemos recibido una carta, en la que se quejan de que en los alrededores de Santa Catalina se sitúan varios individuos rifando pequeñas cantidades de dinero y en cuyas rifas dejan las infelices mujeres parte del dinero de la compra.

Nadie obliga á nadie á jugar; pero si es cierto lo que en la carta nos dicen, la autoridad debe intervenir.

No son ciegos, ni gente inútil la que se dedica á este negocio, sino gente joven y fuerte, que por este medio obtienen una ganancia que no es la prudente y lícita.

La autoridad correspondiente tiene la palabra.

Nosotros nos limitamos á recoger esta queja de «Varios padres de familia».

Espectáculos

Funciones para el martes 17

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía García León-Perales.
Debut.—A las diez y media, «La Perulera».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS. — Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

PATHE CINEMA
«La canción de la novia de la Luna» y «El diablo blanco».
A las seis y media.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.
«Noticiario Fox», «Mischa Helma» y «Wu-Li-Chang».

SALON IMPERIAL.—Cine.
«Abróchame por detrás» y «Ráfagas parisinas».

TEATRO ROCIO.—Cine.
«Un joven desventurado» y «Acérquese usted más».

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «La muchacha del Volga».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764).—Sonoro. A las seis y media, ocho y media y diez y media, «Un hombre de suerte» totalmente hablada y cantada en español. Diálogos de Muñoz Seca.

CINE SAN LUIS (Continna).—«Amor siniestro», por Thomas Meighan y Renée Adorée.

CINE «LA ESPERANZA» (Macarena).—«Honrarás á tu madre», grandioso drama.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

KURSAAL OLIMPIA.—Compañía revistas frívolas, 16 artistas. Estreno, «Las niñas de Chevalier».

VARIEDADES. — Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

El Pleno municipal extraordinario

El Ayuntamiento próximo se compondrá de cincuenta concejales

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Blasco Garzón, y actuando de secretario el señor García Pinto, se celebró ayer Pleno extraordinario para dar cuenta de la real orden circular del Ministerio de la Gobernación del 10 del actual y á fin de acordar el número total de concejales que, con arreglo á la escala del artículo 35 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, han de integrar la Corporación municipal.

Con arreglo al acuerdo adoptado y de conformidad con la Estadística, el número de concejales que corresponde á cada distrito es el siguiente:

Primero, tres concejales; segundo, siete; tercero, cuatro; cuarto, cinco; quinto, cinco; sexto, cinco; séptimo, cinco; octavo, cinco; noveno, seis y décimo, cinco, siendo el total de concejales los que han de ser elegidos el de cincuenta.

El señor Bago Quintanilla usó brevemente de la palabra para manifestar su extrañeza por que en el segundo distrito exista mayor número de electores que en todos los demás y haya que elegir siete concejales, contestando el señor Blasco Garzón que ello obedecía al mayor número de habitantes con que cuenta el mismo.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El primer aniversario de la muerte del Sr. Primo de Rivera

Honras fúnebres en la parroquia del Salvador

Esta mañana, á las once, se celebraron en la parroquia del Salvador solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En el crucero del templo se había colocado un túmulo rodeado de blandones. Al piadoso acto asistieron numerosas señoras y personas de todas las clases sociales.

Por acuerdo de las marquesas de Villafranca del Pítamo, Villamarta, Mirabal, condesa de Villafuente Bermeja y señora viuda de Gestoso, organizadoras del piadoso acto, no hubo presidencia de duelo.

En el presbiterio ocupó un sitial en representación del cardenal, su mayordomo don Laureano Tovar.

También en la nave central se situaron don José María de Ybarra, don Nicolás Díaz Molero, don Baldomero Sampedro y los señores Caravaca, Delgado Brackenbury, Borrero, Cepeda Soldán, marqués de Gómez de Barreda y de las Torres, vizconde de los Remedios, Santigosa, conde de Gómara, Dávila Garvey, marqués de Mirabal y de Villamarta, Parias (don P. y don J.), Domínguez y Pérez de Vargas, Soto Ybarra y otros elementos de la Unión Monárquica.

Las señoras organizadoras del acto han repartido una limosna de pan entre los pobres.

POLITICA ELECTORAL

UN TELEGRAMA DEL SR. BLASCO GARZON

El señor Blasco Garzón ha remitido hoy al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Como ex diputado por Estepa protesto ante V. E. atropello incalificable realizado por alcalde Los Corrales, impidiendo asistencia Pleno municipal, deteniendo significados liberales dicho pueblo y clausurando Centro izquierda liberal albista.

Esta obra es resultado de haberse constituído Ayuntamiento mediante burda ficción, privando su derecho concejales mayor número votos y primeros contribuyentes. Pido justicia inmediata.—Manuel Blasco Garzón.»



Sobre la construcción de viviendas baratas

En la reunión de fuerzas vivas y de autoridades celebrada en la sala capitular bajo la presidencia del señor alcalde, para tratar de la crisis obrera y estudiar la manera más urgente de remediarla, el representante en dicha reunión de la Cámara de la Propiedad y miembro del Patronato municipal de Casas Baratas, don Agustín Latourrette, hizo unas manifestaciones que merecen destacarse, por cuanto significan de aportación práctica al arduo problema, ya que propugnó eficaz solución, por muy encima de las también muy plausibles intenciones piadosas y benéficas de otro de los reunidos.

El señor Latourrette manifestó que el Patronato municipal de Casas Baratas muy en breve podrá dar trabajo á más de 400 obreros en la gran barriada que se construye en terrenos de la «Huerta de la Corza», donde ya existen casi terminadas 67 viviendas, dependiendo sólo de la resolución municipal que el Patronato, por medio de una operación financiera, ya planteada, y en vías de realización, acometa las obras de la totalidad de la barriada, con lo cual se daría trabajo á más de 400 obreros, como asimismo se dispondría en breve plazo de 403 viviendas, que podrían alojar cómodamente y en magníficas condiciones á cinco mil vecinos, cuando menos.

Hecha esta afirmación, sólo queda que el Ayuntamiento, en uso de sus facultades y cumpliendo con los deberes que esta crisis obrera le impone, dé toda clase de facilidades al Patronato municipal de Casas Baratas en este orden, ó bien cediéndole en propiedad los terrenos en cuestión, que permitan y garanticen la aludida operación crediticia, ó bien coopere á la dicha cesión en la forma que indudablemente encontraría acoplamiento en la ley.

Dada la importancia del asunto, esperamos que el señor alcalde se ocupará del mismo en el más breve plazo posible y con la mayor actividad é interés.

F. E. C.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del Dr. Cañadas Bueno

El sábado último tuvo lugar en el aula máxima de la Universidad la conferencia que sobre el interesante tema «Ovario normal y patológico» dió el culto catedrático de esta Facultad de Medicina doctor Cañadas Bueno, y que estaba organizada por la A. O. de EE. CO. de Medicina.

Juntamente con el disertante ocupaban la presidencia el presidente de la Asociación, señor Izquierdo, y los señores Plasencia y Martínez, por la Junta directiva de la misma.

El señor Izquierdo puso de relieve los altos prestigios científicos y didácticos del conferenciante.

El señor Cañadas Bueno comienza agradeciendo al señor presidente las deferencias que tiene para con él, y entrando ya en el tema de su conferencia, dice que en el momento de la unión se decide si el individuo es masculino ó femenino.

Por vez primera, en una Ginecología, Ludwig Seitz, de Fracfort, habla de la diferencia sexual en los elementos espermáticos.

Pone de relieve la extraordinaria importancia de los cromozomas de la fecundación, diciendo que son cuarenta y ocho en el hombre, existiendo los cromozomas X é Y, que darán respectivamente origen á los elementos masculinos ó femeninos.

Hace mención de la teoría de Guaf Spee, de Doderlein, el cual suponía que la determinación del sexo dependía de que el óvulo procediese del ovario derecho ó del izquierdo, siendo los del primero masculino y los del segundo femenino.

Expone unos esquemas propios en los que demuestra las relaciones y diferencias de sexo en las diferentes edades, determinando las relaciones entre el hombre y la mujer hasta los doce años, en que la mujer adquiere la plenitud de su desarrollo, mientras que el hombre no lo adquiere hasta los quince ó dieciséis.

En cambio, la mujer ve limitada su capacidad sexual llegando á cierta edad, en que adquiere caracteres semejantes á los del hombre, mientras que éste no ve limitada dicha capacidad.

Todos estos caracteres se deben á ciertas hormonas, cosa de gran importancia para la terapéutica de las glándulas de secreción interna.

Alude á personajes célebres en la Historia que hacen pensar que la vida sexual se refleja en el espíritu, como Wagner, George Sand, esencialmente erótico dentro de su prosa paisajista; Bécquer, Hugo y Manzoni, con su romántica melancolía, etcétera, etc.

Hace extensas consideraciones, acompañadas de interesantes gráficos, sobre el período menstrual, terminando su disertación haciendo ver los perniciosos efectos de la ovarina, al mismo tiempo que da á conocer la foliculina ó extracto de Foliculo de Graf.

El doctor Cañadas recibió multitud de felicitaciones al terminar su conferencia.

ENSAYO POLEMICO

El Colegio de Abogados de Sevilla y la derogación del Código Penal

(Conclusión.)

En el «Contrato Social», Rousseau ha escrito estas insustituibles palabras: «Las leyes no son propiamente sino las condiciones de la asociación civil. El pueblo sometido á las leyes «debe ser su autor»; no corresponde regular las condiciones de la sociedad, sino á los que se asocian.» ¿Cómo puede un Gobierno, lícitamente, imponer una ley penal al pueblo sin que éste haya intervenido en su elaboración? Bien comprendemos nosotros por qué el actual Gobierno no marcha derechamente á la derogación; entre sus miembros está el presidente de la Comisión general de Codificación que confeccionó el proyecto de 12 de Julio de 1927, base del Código que se impugna. Pero la desorientación de sus autores resulta patente con la sóla lectura de su artículo primero: «Sólo serán castigadas las acciones ú omisiones que la «Ley penal» (?) haya definido como delitos ó faltas.» ¿Qué la «ley penal? Tenemos la completa seguridad de que no será el Código impugnado, porque sus autores, no atreviéndose á llamarlo «Ley», le ponen el extraño título de «Real decreto ley», aborto de Dictadura, fuente de derecho inédita, hasta ahora, aún para los más sabios juristas.

El artículo quinto del vigente Código civil (sobre el que proyecta toda su inmensa luz el concepto de ley construído por Andreas von Tuhr) sienta el dogma de derecho por el cual «las leyes sólo se derogan por «otras leyes» posteriores». ¿Cómo, pues había de derogar el real decreto Código penal de 1928 al anterior Código, ley de 1870, si carecía de virtud para tal derogación? El artículo 76 de la Constitución, en relación con el tercero y el octavo (cuyo apartado segundo es severamente expresivo á este respecto) de la ley orgánica del Poder judicial, son argumentos decisivos sobre la inaplicación del real decreto Código penal.

En la explosión de motivos de dicho Código se remitía el éxito de la empresa á Dios: «Que Dios, en cuya ayuda confío—terminaba el pío ministro don Galo—permita que la posteridad juzgue ésta obra como acertada y lo sea por sus resultados.» Por lo que se ve Dios no lo ha permitido cuando con tan sostenida unanimidad, todos los Colegios de Abogados de España han solicitado la derogación, fenómeno que viene á demostrar haber germinado aquellas buenas palabras de Angel Ossorio, por las que recordaba á las Corporaciones de abogados su deber de defender el derecho frente á los ataques de la Dictadura.

* * *

Vemos, pues, que el aspecto jurídico de la derogación, como cuestión doctrinal, no puede ser n[illegible]

Lo que nos parece intolerable es que el autor de la nota que argüimos aprovechándose del vicio de constitución que imputa á la actual Junta de Gobierno, ponga en tela de juicio, si el dictamen emitido por la nombrada Junta coincide ó no con la voluntad de los colegiados, proyectada sobre esta pregunta gubernamental. Nunca hemos sido partidarios de eufemismos ni de ambiguas alusiones. Parece desprenderse del editorial que comentamos que la actual Junta de Gobierno de nuestro Colegio de Abogados tiene (de igual manera que el real decreto Código Penal de 1928) un origen dictatorial. No conozco personalmente, porque aun no estaba incorporado al Colegio de Sevilla, de qué manera fué engendrada la Junta actual y cuáles fueron las virtudes de su nacimiento. Por referencias de garantía nos consta que se utilizaron todas clases de coacciones y violencias por los «menagers» en Sevilla del retablo dictatorial para llevar á la repetida Junta de Gobierno, personas bien adictas al régimen, bien sometidas al régimen bien, familiarmente, favorecidas por el régimen. Pero, ¿porque la actual Junta tenga un indudable origen dictatorial, por eso viene obligada á emitir un dictamen en violento desacuerdo con los más elementales principios de justicia política? No se nos alcanza la razón que debía impulsar á la Junta á emitir un dictamen contrario á derecho, «contrario á derecho», precisamente, por hombres para quienes el derecho debe ser la cosa más sagrada. Puede argüírseme que la Junta debió dimitir antes de informar en esos términos. Creo que la Junta debió dimitir «siempre». Pero tampoco cederé un punto en la defensa de que la Junta ha dictaminado bien; porque debía interpretar la voluntad de los colegiados de Sevilla, en orden al problema: porque no podía permitir que el Colegio de Sevilla dejara de emitir su voto en asunto de tan vital trascendencia. Pero si aun así ha de ponerse en duda si el dictamen publicado en la Prensa representa la opinión de los abogados sevillanos sobre el problema de la derogación, la Junta de Gobierno, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 50 de los vigentes Estatutos, puede convocar Junta general extraordinaria para resolver, de una vez para siempre, esta duda; y para cuantas otras cuestiones de índole «extraordinaria» puedan suscitarse.

* * *

Abrigo la seguridad de que esa Junta general arrojaría un dictamen favorable á la derogación, por notable mayoría de votos. Pero, aun en el caso contrario, siempre nos serviría de consuelo haber tenido una ocasión de [illegible]

Francisco Pachón Franco.

Sanlúcar de Barrameda

De elecciones

Convocados por nuestra primera autoridad municipal se reunieron en el despacho de la Alcaldía los presidentes de Sociedades industriales y mercantiles y Sociedades de recreo para hablar del próximo torneo electoral.

Parece que el alcalde les expresó su deseo de que nombraran candidatos de su seno para llevar al Ayuntamiento una importante representación de las fuerzas vivas.

Los concurrentes agradecieron la atención del primer capitular de la ciudad; pero se reservaron la contestación definitiva hasta conocer lo que opinan los asociados.

Veremos qué sale de la consulta; pero, según nuestras impresiones, la impresión de varios consultados es que se vaya á los comicios sin el amparo de otras «potestades», como no sean las de la opinión pública y las propias fuerzas.

Esta actitud es laudable en extremo; pero á lo mejor la «olla» empieza á hervir y los buenos propósitos quedan totalmente carbonizados.

Una cosa ha extrañado á muchos: que el alcalde no convocara á los presidentes de las Sociedades obreras. ¿Es que no son «fuerzas vivas»?

Para las madres lactantes

La Comisión municipal permanente ha acordado por unanimidad, y á intancias de don Carlos Delgado Otaolaurruchi, conceder los terrenos necesarios en las proximidades del Hospital de la Misericordia, para la construcción de un pabellón que sirva de comedor á las madres lactantes, institución que patrocina la infanta doña Beatriz de Orleáns.

Accidente

En la clínica de la Cruz Roja fué curado el niño de tres años José María Pazos Lozano, hijo del ayudante militar de Marina de este distrito, de una herida en la barba, causada en su domicilio al tener la desgracia de caerse. Afortundamente, la lesión carece de importancia.

Lamentamos el percance y deseamos de todas veras la pronta curación del lesionado.

Director

Ha sido nombrado director de la Sucursal en esta ciudad del Banco Internacional de Industria y Comercio nuestro querido amigo don Cristóbal Perdigones, que durante varios años ejerció en el mismo Banco el cargo de cajero.

Nuestra enhorabuena.

Notas varias

Marchó á Ciudad Real, donde fija su residencia, nuestro paisano el joven odontólogo don Rafael del Río Sáinz.

—Regresó del Puerto de Santa María la respetable señora doña Raniera Pérez Marín, viuda de Hidalgo.

—Marchó á esa capital, después de pasar varios días entre nosotros, don Modesto García Vinuesa.

—Salió para Yecla (Murcia) nuestro estimado amigo don Rafael Otaolaurruchi y Gómez de Barreda.

—Estuvieron en Cádiz, saludando al gobernador civil y al presidente de la Diputación el alcalde, don Ramón de Soto, y el secretario, señor Asquerino.

—Salió á la calle, convaleciente de la enfermedad sufrida, el activo comerciante de la plaza don Alfonso González Fierro.

—Estuvo en Jerez el director de la clínica de la Cruz Roja, don Ramón Alvarez.—Zambrano.

EL CINE

«Wu-Li-Chang», en Lloréns

Este «Wu-Li-Chang» proyectado ayer en la sala de Lloréns, es la versión sonora, en nuestro idioma, de aquel «Míster Wu» que caracterizó Lon Chaney, llamado el hombre de las mil caras y que nos ofreció la misma editora Metro Goldwyn en el mencionado salón.

Como aquella otra, esta película está hecha con evidente esmero en interiores muy cuidados y por personal bien elegido.

El extraordinario interés de su argumento se acusa mejor en esta versión española, y la minuciosa y afortunada labor interpretativa de nuestro compatriota Ernesto Vilches, admirablemente caracterizado, da á la producción—cuya sonoridad se ha logrado de modo irreprochable—un nuevo atractivo muy digno de tenerse en cuenta.

Descuellan con Vilches en el acierto de la interpretación la señorita Benítez y José Crespo.

«Wu-Li-Chang» está muy bien de fotografía y es en conjunto y detalles una hermosa obra de la cinematografía moderna, que se mantendrá en el cartel por el primer impulso de un éxito rotundo.—C.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FERROCARRIL DE AYAMONTE. — OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA DEL PUERTO.—EN VISPERAS DE ELECCIONES

El alcalde de Huelva ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«Ruego á V. E. con el mayor encarecimiento recomiende con el mayor interés á la Dirección general de Ferrocarriles aumente en lo más posible la consignación del ferrocarril de Huelva-Ayamonte, objeto de terminar las obras dentro del ejercicio actual, contribuyendo así á conjurar un poco la crisis obrera y dar satisfacción á esa comarca tan necesitada medios comunicación. Con el mayor afecta, salúdale, alcalde, Quintero Báez.»

En igual sentido ha dirigido otro telegrama al ministro de Fomento el presidente de la Diputación, señor Vázquez de la Corte.

* * *

El ministro de Fomento ha aprobado y ordenado la inmediata ejecución de las obras para el alcantarillado y suministro de agua en la zona del puerto.

El presupuesto total de estas obras asciende á más de medio millón de pesetas.

La Junta del Puerto ha acordado dar las gracias al señor La Cierva y al gobernador civil, señor Arellano, por su interés en la rápida resolución del expediente.

* * *

Ya se habla mucho de elecciones, de elecciones municipales, naturalmente; pero nada en concreto puede afirmarse. Se rumoreó estos días que habría pacto ó alianza entre republicanos, socialistas y los amigos del señor Burgos Mazo. Luego se ha dicho que no hay tal pacto ó alianza. Que los republicanos y socialistas quieren ir solos á la lucha.

Hasta la fecha, nada hemos podido averiguar en firme acerca de este extremo. Lo que sí podemos dar como seguro es que las elecciones municipales van á ser muy interesantes y movidas..., y quizás no nos sorprendan las sorpresas.

* * *

En la parroquia de la Concepción ha sido bautizado el primogénito de nuestro estimado amigo don Antonio Zorrilla y G. de Mendoza y de su joven esposa, doña Esperanza Gil.

Fué apadrinado por el médico don Antonio Gil García y la bella señorita Mary Framilio Gil.

—Ha dado á luz un niño la esposa de nuestro amigo don Miguel Vicioso Gordillo.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

SEVILLA Y SUS PROBLEMAS

LA POSIBLE C.UDADANIA

Hace catorce años que Centro Andaluz convocó á una Asamblea Ciudadana para examinar los problemas de la ciudad y despertar la asistencia á estos problemas.

Pidió á las Asociaciones y entidades de la ciudad, y á toda la Prensa que enviasen una delegación capacitada, con la autonomía é independencia necesarias para formular un programa municipal. Presidió la Asamblea nuestro querido amigo don Juan María Aguilar, ilustre catedrático hoy de nuestra Universidad, y á pesar de la modestia y la inexperiencia política de la mayoría de los delegados que la constituyeron aquella Asamblea fué un éxito.

Hoy sería absurdo pretender siquiera la convocatoria de una Asamblea Ciudádana á base de delegados de Asociaciones ó entidades que quieren representar las distintas actividades de la ciudad. Sería absurdo convocarla á base de representaciones de los partidos nacionales, y, sin embargo, sin el antecedente de una Asamblea Ciudadana, netamente ciudadana, absolutamente ciudadana, que sea capaz de comprender que hay una política de la ciudad distinta de la política nacional: El problema de Sevilla. Los problemas que Sevilla tiene planteados, tan enormemente agobiadores para todos los vecinos de la ciudad, seguirán haciendo de rulo apisonador sobre la vida de los sevillanos.

La soberanía nace de abajo y de abajo podía nacer una Asamblea ciudadana, que fuese capaz de enfrontarse con estos problemas.

Decía que las entidades económicas y de clases no pueden ser convocadas para esto, porque la experiencia me demostró (con el ruidoso fracaso de los concejales ciudadanos que integramos el Ayuntamiento de 1920, y con el no menos ruidoso fracaso de los concejales de mayor contribución ó mayores contribuyentes), que para hacer política, sea de la ciudad, sea de la nación, hay que dejar los otros menesteres á un lado y aferrarse á un programa, á un ideal, á una guía, que nos parezca á sus defensores que por allí se puede llegar á lo que nos trazamos como mejor.

Yo quisiera para Sevilla una Asamblea Ciudadana de espontáneos, de aquellos hombres que no temen al ridículo ni al qué dirán, ni á las burlas de los cucos, ni á las desvergüenzas de los corrompidos; ciudadanos de un pueblo son aquellos que sienten en sus entrañas el dolor de una patria, y la patria propia es el lugar donde nuestra vida de relación se fragua, que es el Municipio. Para sentir palpitante en nuestro sér la vida de la nación hay que sentir antes la vida de la ciudad, del pueblo, de la villa, del lugar propio, por insignificante que sea, y poner esta vida por encima de la misma vida de uno. Ese es el patriotismo que iluminará las páginas de la historia de todos los tiempos. El desdoblamiento de nuestra personalidad en la personalidad colectiva que nos preocupa. Entonces no luchamos por nosotros ni por nuestras cosas, ni por nuestros intereses, ni por nuestras ambiciones, ni aún por nuestras propias vidas, que es el instinto más fuerte de la naturaleza. Luchamos por la humanidad, no para nuestra gloria, sino para la de ella, para el cumplimiento de los fines humanos que nos parecen más morales y más justos, y entonces sí que con unción religiosa nos acercamos á Dios.

Esta clase de ciudadanía no la pueden hoy servir los desechos partidos nacionales ni las entidades, la media docena de entidades que se mueven alrededor de los que pueden dar algo y que, en realidad, ni representan á nadie ni responden á la finalidad para que se crearon. Estamos en el secreto de casi todas.

Esta ciudadanía tiene que ser espontánea. Ni al servicio de la República ni al servicio de la Monarquía, sino al servicio de la ciudad. Cuando la ciudad sea de la ciudad misma podrá ser lo que quiera. Mientras la ciudad sea del que asalte el Poder de la nación serán posibles todas las derrotas de la ciudad, hasta la derrota de la Exposición, que nos impone una contribución más fuerte que á muchas ciudades vencidas por las armas en la tragedia europea y que vienen sacando del cocido del ciudadano de Sevilla desde el año 14.

Esta ciudadanía tiene que ser espontánea, y es además la única ciudadanía posible en los momentos presentes. Dicen que se van á hacer elecciones municipales sinceras, de completa renovación. No creo mucho en renovaciones completas; la renovación es el lento caminar de todos los días hacia la justicia, y ya veis que en cuestiones municipales parece como que todos los días la justicia se aleja..., se aleja...

Ya sé que en los partidos políticos, alrededor de ellos y alejados de ellos, hay ciudadanos que sienten este mismo dolor por Sevilla. La política es un asunto más serio de lo que parece para el que es capaz de poner en ella el corazón. Ni yo tengo autoridad para convocar una Asamblea ciudadana de hombres de corazón, que sean capaces de ponerlo al servicio de Sevilla, ni porque carezca de esta autoridad puedo dejar de decirlo.

Creo que la única ciudadanía posible es la de dejar cada uno hoy su propio hacer, y comenzar por tomar en sus manos la obra de su propia reconstitución.

Y comenzaremos á constituirnos cuando cada pueblo tome en sus manos, con su soberanía, su propio gobierno.

Rafeal Ochoa.

Vida societaria

La Moderna Culinaria, sociedad de obreros cocineros, cafeteros, freidores de pescado y similares, celebrará Junta general extraordinaria el día 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Amor de Dios, 23.

Suplicamos la puntual asistencia de nuestros asociados, pues en dicha Junta se dará conocimiento á la Asamblea de las buenas impresiones que hay referentes al sueldo doble del mes de Abril; además, en dicha Junta expondrán los delegados que fueron al IV Congreso de la Federación sus gestiones en favor de nuestra entidad.

Sociedad de cortadores y oficiales de sastres «La Unión»

Se convoca á Junta general extraordinaria á todos los compañeros del ramo de sastrería, sean ó no socios, para el martes, 17 del corriente, á las nueve y media de su noche, en el domicilio de los Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Sierpes número 8, altos del Kursaal, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, presentación de cuentas, renovación de parte de los directivos, exhortación de la presidencia, ruegos y preguntas.

Compañeros: Esta reunión, que se convoca con carácter extraordinario, tiene como finalidad primordial conmemorativa el primer aniversario de nuestra constitución y con tal motivo hacer un balance de la labor de esta Directiva y por ello es un deber de todos los asociados concurrir á esta reunión, para con vuestra presencia avalar la fuerza moral que un día depositaran ustedes en esta Directiva.

No dudando de vernos favorecidos con la presencia de todos los compañeros, queda de ustedes y de la causa obrera, la Directiva.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Un acto de homenaje á D. Félix Ramírez Doreste

Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial el de hacer entrega á don Félix Ramírez Doreste, que desempeñó hasta no hace mucho la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, de una placa de oro conmemorativa de su gestión, y un álbum en que constan los nombres de cuantas personas contribuyeron á la suscripción pública abierta para este homenaje.

Presidió el gobernador interino, señor Montilla, acompañado del vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo, que representaba al presidente, señor Sarasúa, imposibilitado de asistir por enfermedad.

Comenzó el acto por la lectura, á cargo del señor Piñar y Pickman (don José María)—iniciador del homenaje—, de las valiosas adhesiones recibidas.

A continuación el señor Olmedo leyó las siguientes cuartillas, que fueron muy aplaudidas por las numerosas y distinguidas personalidades concurrentes:

«Nos reunimos aquí en la tarde de hoy con un gratísimo motivo, cual es el de rendir tributo de admiración y cariño á nuestro esclarecido amigo el ilustre ingeniero don Félix Ramíez Doreste, haciéndole entrega, al mismo tiempo, como reconocimiento de sus altos méritos, de la placa de oro costeada por suscripción y del álbum que contiene el ofrecimiento y la relación de los donantes.

Todos nosotros, mejor dicho, toda Sevilla conoce y aprecia en su justo valor el brillante cometido llevado á cabo por el señor Ramírez Doreste en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, y nada más adecuado que plasmar tal reconocimiento en la placa de oro que le ofrecemos; ofrenda que si de una parte ha de mantener vivo el recuerdo de nuestra perdurable amistad y gratitud, de otra servirá de estímulo al homenajeado en los nuevos empeños que en lo porvenir está llemado á realizar.

La idea feliz y afortunada de la ofrenda fué debida á la iniciativa del vocal-delegado del Real Automóvil Club de Andalucía y compañero nuestro de Diputación, don José María Piñar y Pickman, el que por su constante relación con el señor Ramírez Doreste ha tenido múltiples ocasiones de apreciar en toda su extensión é importancia la patriótica labor llevada adelante con acierto insuperable por el homenajeado. Dicha entidad acogió con entusiasmo la idea, dándole vida con la suscripción cuyo éxito, muy superior al propósito, ha permitido no solamente costear la placa de oro y el álbum, sino destinar el sobrante á la adquisición de 44 cartillas de 25 pesetas, que han de ser repartidas por sorteo á otras tantas niñas de las acogidas en la Casa Provincial de Caridad. De esta forma la emoción del momento se acrecienta con el sentimiento de [illegible] de que son expresión las citadas cartillas, cuyo reparto enaltece el acto que celebramos en honor del señor Ramírez Doreste.

Debo terminar saludando efusivamente á cuantos con su presencia han contribuido al mayor lucimiento de este homenaje.»

El señor Prieto Carreño, presidente del Real Automóvil Club de Andalucía, pronunció á continuación un breve discurso de elogio de las cualidades relevantes que reúne el señor Ramírez Doreste, así como de sus actividades en beneficio de los intereses de la provincia y de los aciertos continuados de su gestión, siendo asimismo muy aplaudido.

Don Félix Ramírez Doreste contestó con palabras de una gran modestia para agradecer el homenaje que se le tributaba.

Aludió al acierto con que la Diputación provincial, situándose al margen de las perniciosas influencias de la política, había realizado una importante labor positiva que había permitido á la Jefatura de Obras públicas llevar adelante una serie de ellas, de indudable estima, gracias á la meritísima colaboración de su personal, en quien el señor Ramírez Doreste declinaba el homenaje.

Tuvo frases emocionadas de gratitud hacia quienes le patentizaban su cariño, y terminó afirmando que sólo se despedía oficialmente, pues aunque obligado á variar de domicilio por razones de su nuevo cargo, cifraba su orgullo en considerarse uno más entre los sevillanos.

El señor Ramírez Doreste fué objeto de una prolongada ovación, reiterada seguidamente al hacerle entrega el señor Montilla de la placa de oro y del álbum.

La placa—una bella obra de arte, montada en tablero de rica madera—lleva la siguiente dedicatoria:

«Como homenaje que conmemora y recuerda su brillantísima y valiosa actuación en cuantas ocasiones se requirió su concurso en pro de los intereses de la ciudad.»

La del álbum dice:

«Dignaos, excelentísimo señor aceptar el álbum en el que cuantos por diversas causas tuvieron ocasión de conocer la meritoria labor que desde vuestro cargo oficial realizasteis en beneficio de los intereses generales de Sevilla, le testimonian en nombre de esta provincia la imperecedera gratitud á que os hicisteis acreedor por la fecunda y provechosa gestión que en tal momento supisteis desarrollar poniendo á contribución de aquéllos el caudal inestimable de vuestras altas dotes de sabiduría y laboriosidad.»

Terminado este acto se procedió al sorteo de las niñas acogidas á la Casa Provincial de Caridad á quienes había de entregarse las 44 cartillas de la Caja provincial de Ahorro, instituidas con el sobrante de la cantidad recaudada por suscripción para costear los gastos del homenaje.

Las cartillas correspondieron á los números 41, 37, 214, 154, 211, 234, 170, 175, 178, 204, 117, 131, 202, 149, 128, 219, 229, 138, 103, 146, 157, 102, 73, 122, 65, 50, 198, 181, 121, 126, 173, 2, 7, 231, 210, 222, 174, 212, 93, 18, 6, 25, 105 y 150.

Hecho el sorteo, las niñas que habían concurrido á la casa de la Diputación, acompañadas por las religiosas, desfilaron ante el señor Ramírez Doreste, que les fué entregando los títulos correspondientes.

Durante el acto, que respondió á una excelente organización, interpretó escogidas composiciones en el patio la banda de la Casa Provincial de Caridad, dirigida por el reputado maestro Castillo.

Los invitados al acto del homenaje, así como las pequeñas asiladas y los músicos de la banda, fueron obsequiados con un selecto «lunch».

A mediodía los ingenieros de distintos Cuerpos de la provincia, en gran número, obsequiaron con un almuerzo íntimo al señor Ramírez Doreste.

La novillada de ayer en Madrid

Madrid 16.—Fué tan aburrida como las anteriores. Figuró en primer término José Paradas, que también ha dejado el doctorado; pero si mi consejo lo aceptó, debe volver á su oficio de pastelero, que ganará más dinero. Toreó á su primero de cualquier forma, y lo muleteó igual y lo mató de dos medias, delanteras. En el cuarto estuvo peor, si cabe, que en el primero. Pinchó varias veces, por lo que fué avisado. En sus dos novillos escuchó lo suyo.

Félix Rodríguez II fué el único que se escapó de la tormenta. Con la capa está un poco verde todavía; pero con la muleta apunta cosas de buen muletero. Matando, lo hace con brevedad. Dió la vuelta al ruedo en su primero y saludó desde los medios en el quinto.

Paco Céster estuvo desastroso en el tercero de la tarde y también se llevó un aviso. En el sexto, un becerro superiorísimo, lo muleteó valiente, por lo que fué jaleado. Con el estoque mal.

Los novillos, dos de la Coba, y cuatro de Félix Moreno, dieron buen juego.

Lo más divertido, la embajada fallera, que cantó y bailó superiormente y nos obsequiaron con naranjas, para quitarnos el mal sabor de boca. Se lo agradecemos en el alma.

M. VEGA.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 12.225,20 pesetas.

Cuatro comunistas de Carrión de los Céspedes, 10.

Recaudado por una cuadrilla de obreros del campo en El Pedroso

Miguel Marín Lara, 0,50; Antonio Núñez Vázquez, 0,50; José Muñoz Alonso, 0,50; Juan Rosendo Jiménez, 0,50; Manuel Gallego Linares, 0,50; Manuel Muñoz Alonso, 0,50; Rafael Rodríguez Conde, 0,50; Juan Pizarro Avila, 0,50; Manuel Ruiz Vázquez, 0,50; Juan Alonso Lora, 0,50; Francisco Rosendo Jiménez, 0,50; José Rosendo Muñoz, 0,50; Félix Oliva Rodríguez, 0,50; Rafael Alonso Lora, 0,50; Fernando Rosendo Jiménez, 0,50; Antonio Neyra Pacheco, 0,50.

Recaudado por los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante de Sevilla, primera lista del Depósito de San Jerónimo

F. Surañez, 5 pesetas; R. Rebato, 1; R. Brieva, 2; M. de los Reyes, 1; J. Castaño, 0,50; A. Ordóñez B, 2; V. Espada, 1; A. Robles F., 2; R. Rey A., 1; A. Miguel C., 2; J. Salto A., 1; R. Pastor, 1; A. Aguilar L., 2; F. Sánchez S., 0,50; G. Viana A., 1; R. Capitán, 1; M. Garcilaso, 2; R. Ramos Q., 2; M. Bueno, 5; Ignacio Navarro, 2; J. Vigil, 1; A. González R., 1; M. Valdés, 1; F. Casco V., 2; A. Alvarez P., 1; F. Harillo, 0,75; M. Babio, 1; M. Teruel, 3; M. Ramírez A., 1; M. Naranjo, 1; J. Sanz C., 1; P. Becerra, 0,50; M. Miguel, 1; M. G. Aragón, 1; S. Pinilla, 1; F. Garrido, 0,50; Uno, 0,25; L. Trujillo, 0,50; M. Daza, 1; G. Pozuelo, 1; F. Jiménez C., 3; J. Rosa M., 1; J. Viñas, 1; L. Mauri, 1; A. López M., 1; J. Gómez Gómez, 0,50; E. Fernández V., 1; E. Milana, 1; E. Vázquez B., 1; M. Gálvez B., 0,50; C. Lobeto, 1; F. Sánchez M., 0,50; J. Aguilar P., 1; M. Viejo, 1; E. García C., 1; Antonio Mora, 0,25; J. Millán, 1; J. Doménech, 1; M. Ramos G., 1; F. Lérida, 1; R. del Estal, 2; F. Tejado, 2; J. Alejo, 1; A. Romero A., 1; J. G. Cascales, 1; M. Bascón, 0,50; M. Campón, 1; A. Rubio, 1; M. Blanco P., 1,50; Evaristo Blanco, 1,50; A. Jiménez R., 2; J. García R., 2; R. Martínez P., 1; C. Aguilar, 2; J. Nieto M., 0,50; J. F. Galán, 1; Gaspar González, 1; R. Garcés, 1.

Recaudado en el Café de la Marina, de Alcalá del Río, de don Leonardo Velázquez Ojeda

Teodomiro Velázquez Velázquez, 2; Angel Luis Domínguez Pérez, 1; Manuel Martín Martín, 0'25; Fernando Veláquez Jiménez, 0'30; Gregorio Velázquez Carmelo, 0'30; Felipe Velázquez Jiménez, 0'25; José Ortega Domínguez, 0'25; José Ortega Olmedo, 0'25; Antonio Ortega Olmedo, 0'25; Antonio Miranda Coronilla, 0'25; Teodomiro Coello Conejo, 0'10; Manuel Romero, 0'25; Emilio Calero, 0'25; Rafael Calero, 0'25; Jesús Delgado Velázquez, 0'25; Felipe Velázquez Carriedo, 0'25; Manuel Ortega Bernal, 0'50; Antonio Romero, 0'25; Laureano García Borrego, 0'05; Manuel Romero Fernández, 0'50; Fernando Borrego Rendón, 0'50.

Luis Post Froedin, 1; Antonio Moreno «El Lobo», 0'15; Antonio Bravo Bernal, 0'20; Rafael Bravo Abad, 0'25; Antonio Berro Gallardo, 0'50; Ignacio Velázquez Velázquez; Manuel Suárez Vázquez, 0'25; José del Valle «El Chavo», 0'05; Joaquín Romero García, 0'10; Juan Romero Suárez, 0'30; Pedro Martínez, 0'20; Landelino Velázquez, 0'25; Manuel Correa Parrilla, 0'25, Leonardo Velázquez Ojeda, 0'50; Luis Borrego Rendón, 0'10; uno que quiere trabajar, 0'10; Joaquín Fernández Pérez, 0'05, Rafael Arteaga García, 0'25; Manuel Pros Cruz, 0'20; Rafael Bravo Velázquez, 0'10; Manuel Velázquez Delgado, 2.

Suma y sigue, 12.356'65 pesetas.

Sobre el socorro á los obreros parados

Una carta de los trabajadores del ramo de transportes

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En la edición de la noche del día 14, en el diario de su digna dirección aparece una carta firmada por unos cuantos trabajadores, entre los cuales se encuentran conocidos anarco-sindicalistas como Pedro Zapata, José elmentos albistas handay y Manuel siguiente nota: ...ndose la repre- ... Convocados los obreros parados. ...muestran su simpatía por la limosna que el señor Blasco Garzón, alcalde de accidental, ofrece á los sin trabajo en nombre del Ayuntamiento.

No negamos la libertad que tiene todo ciudadano de expresar libremente su criterio y más sobre problemas de tanta importancia; pero con lo que no podemos estar de acuerdo es con que estos señores hablen en nombre de unos obreros, cuya representación no ostentan. Por lo cual, debidamente autorizados los abajos firmantes, ruegan á usted se digne insertar en su periódico la rectificación debida, con la cual se manifiestan conformes las organizaciones obreras de la ciudad y apoya con su sello el Sindicato del ramo del Transporte.

Nosotros al expresar nuestra protesta creemos interpretar el sentir de la mayoría, que no puede estar conforme, no sólo con el procedimiento á que se va á recurrir para el reparto de vales, sino del medio empleado para resolver este formidable problema.

Este número ha sido visado por la censura

No es ésta la solución de un problema como el que nos ocupa, pues éste no es más que el efecto de las contradicciones del sistema capitalista. El problema es mundial, excepción hecha de la Unión Soviética, y sólo encontrará solución con la desaparición de la propiedad privada. La libre concurrencia, principio básico de la enconomía capitalista, impele á éste á aumentar su producción para obtener una mayor fuente de ganancias. Tiene también que buscar nuevos mercados para colocar sus productos y al mismo tiempo abaratar su coste, cosa que consigue nacionalizando la industria, utilizando el maquinismo en gran escala, etc., etc., con lo cual sobran brazos y comienza el problema del paro forzoso. Más no es esto sólo, sino que en esta loca carrera hacia el aumento de producción, abarrotan los almacenes de mercancías que no pueden vender, por superar la producción al consumo, máxime cuando la capacidad adquisitiva de las masas se haya reducida por la baja de los salarios y el paro forzoso. He aquí la contradicción fundamental del régimen capitalista. Es entonces cuando los capitalistas, imposibilitados de vender por falta de mercados paran la producción, cierran «sus fabricas» y toma el problema del paro caracteres *pavorosos*.

... lo que queremos, sino el reconocimiento de nuestras soluciones á estos problemas, que en manifestaciones y manifiestos hemos expuesto más de una vez y que son:

Primero. Reconocimiento y respeto absoluto de la jornada de siete horas, lo que permitiría dar trabajo á un gran número de obreros.

Segundo. Socorro del 75 por 100 de los salarios á los parados por cuenta del Estado y de los patronos.

Tercero. Exención para los parados del pago de alquileres y de impuestos, derecho de viaje en los ferrocarriles para que puedan buscar trabajo.

Y por último, distribución del socorro por los Comités de Obreros parados, nombrados por ellos mismos y sin la intervención de los Poderes Públicos, tanto oficiales como extraoficiales.

Sobre estos puntos nos quedamos asombrados al ver que los anarcosindicalistas piden que el reparto lo haga un Comité en el que figuran todas las entidades más significativas del capitalismo, dejando un sitio como de caridad y al extremo de la mesa á una ínfima representación obrera.

Gracias anticipadas, señor director, y de usted quedamos atentos sus seguros servidores q. e. s. m.—Rafael Gil, Francisco Nieve, Rafael Novillo, Antonio Salado, Juan Reina, J. Caparrós, Juan Gómez y Agapito Sánchez.

Sevilla 14 de Marzo de 1931.

Tenga cuidado con las torrijas

Las torrijas son cosa delicada; hace falta estar bien enterada para poderlas presentar á la mesa con todo esmero y que estén buenas. Vamos á darles á nuestras lectoras la fórmula para hacerlas:

Cómprese pan especial de torrijas; córtese á rebanadas; mójese en vino blanco ó duro, á gusto de cada cual, habiéndole echado antes un poco de azúcar; mójese luego en huevo bien batido y fríase; después pasese por la miel cuando ésta esté hirviendo, y esta es toda la ciencia que se necesita para hacer las torrijas. Pero lo más difícil es sacarlas enteras. Para ello lo que hace falta es que el pan esté bien cortado. Hágase con un cuchillo que antes lo haya afilado Amadeo, el sucesor y sobrino de J. López, y como él lo afile saldrán las torrijas riéndose. Pueden llevar los cuchillos á las dos casas. Puente y Pellón, 19, y Regina, 13.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

COMPETICION DE LIGA

El Sevilla venció al Real Betis por un tanto á cero

Enciclopedia deportista ó la "máxima emoción"

Ya se sabe. Anunciar un partido de los llamados de «la máxima emoción» es un lleno seguro. Las graderías de nuestros campos soportan en estós días un peso muy superior á su «tara». Las tribunas, como los amigos, son para las ocasiones.

Y es que á los partidos Sevilla-Betis, además del aficionado habitual, concurre un público nuevo, un público especializado en esta clase de encuentros, integrado en su generalidad por señores que no entienden de fútbol; pero que, en cambio, son verdaderos amantes del «rugby» y otras manifestaciones deportivas más ó menos violentas.

Este descubrimiento lo hicimos ayer. Había un espectador á nuestro lado que no podía ocultar su satisfacción cuando un jugador, tras un salto de felino, podía agarrarse á los pies del contrario que pretendía escapar con la pelota. Debía ser un aficionado al «rugby», porque sólo en estas ocasiones aplaudía frenéticamente.

En cambio, otros dos señores sólo se emocionaban con los «cuerpo á cuerpo». Estos debían ser admiradores de Paulino. Siempre surgia la discusión por cuestiones propias del «ring».

—¡Qué bien ha encajado Aranda ese puñetazo!

—¡Quita de ahí, hombre! Tiene mucho más mérito la guardia cerrada de Eizaguirre.



Eizaguirre esquiva una fuerte entrada de Aranda

Y para que nada faltase, cada vez que la delantera blanquiverde se aproximaba á la delantera sevillista, había su poquito de «cross». Unas veces era Guillermo el que seguía un buen trecho en tren de embale al centro delantero contrario. Otras, era Aranda el que intentaba alcanzar al guardameta, que pretendía escapar por pies.

En realidad, no sabemos cuál de los dos contrincantes resultaría vencedor del pugilato. Por k. o., desde luego, ninguno. Ambos salieron del campo por sus propios medios, no sin llevar señales bien visibles de la contienda.

El público de fútbol sobrellevó con resignación cristiana el espectáculo organizado por uno y otro equipo, conformándose con no ver una sola jugada. Los aficionados á otros deportes lo pasaron muy bien y agradecieron la organización del «festival enciclopédico deportivo» que en su honor, y de una manera galante, se dió con la complacencia de todos.

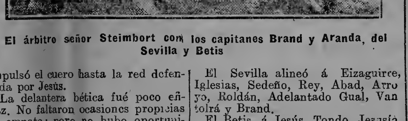
Nosotros, satisfechos. Lo esperábamos. El encuentro fué uno más de los de «la máxima emoción».

MUY POCO DEL PARTIDO. LA UNICA JUGADA.

No hubo dominio intenso por ninguno de los dos bandos. Varias arrancadas del Sevilla, con una intervención inspirada de Jesús. Breve acoso de los béticos á la meta de Eizaguirre, y estabilización definitiva del juego en el centro del campo, con alguna que otra inclinación hacia ambos arcos.

Nos gustó el comienzo del partido. Un juego duro, pero correcto. Así varios minutos. Después, el agotamiento de algunos y la degeneración de la lucha.

En mitad del desierto futbolístico, un oasis confortador: la jugada que valió al Sevilla el tanto de la victoria. La serenidad inteligente de Vantolrá y la impetuosidad oportuna de Adelantado colaboraron para hacer funcionar el marcador. Un pase de Brand á Vantolrá, que previamente se había descolocado. Centro templado y justo del jugador catalán y un salto inverosímil del pequeño Adelantado, que con la cabeza impulsó el cuero hasta la red defendida por Jesús.



El árbitro señor Steimbort con los capitanes Brand y Aranda, del Sevilla y Betis

La delantera bética fué poco eficaz. No faltaron ocasiones propicias al empate; pero no hubo oportunidad ni ganas de marcar. Verdes y blancos estaban demasiado preocupados con el hombre contrario.

En el segundo tiempo, Pedrosa sustituyó á Jesús. El guardameta suplente interviene poco. El Sevilla se vió obligado á introducir modificaciones pintorescas en su equipo. Arroyo se resintió de importancia y tuvo que jugar de ala derecha. Roldán ocupó el interior del mismo lado, y Adelantado de medio izquierda. Vantolrá también quedó tocado en los comienzos del partido. No cambió de puesto, á pesar de habérselo propuesto el capitán de su equipo.

Algunas amonestaciones del árbitro, que no fueron suficientes para encauzar el juego hacia la corrección, y un peloteo insulso, cuyo fin vieron con agrado los aficionados.

IGUALDAD DE VALORES

Ni destacó un equipo sobre el otro, ni sobresalieron jugadores. Betis y Sevilla hicieron un partido igualmente detestable.

Ganó el Sevilla porque Adelantado supo aprovechar una oportunidad de las muchas que Vantolrá proporciona á sus compañeros en todos los partidos.

De la misma maera pudo ganar el Betis si el acierto hubiera correspondido á sus adelantes.

Vantolrá es un bien jugador y da rendimiento dondese le coloque. Si alguna jugada realizó la delantera sevillista fué debido á su intervención. Roldán, algo desentrenado, y Adelantado se puso á tono con el partido. Trabajó mucho cuando llegó la hora de defenderse.

Iglesias, algo más flojo que Sedeño, y Eizaguirre bastante inspirado.

Adolfito jugó en un puesto donde no está acostumbrado á actuar, no obstante lo cual se movió mucho y deshizo bastantes arrancadas sevillistas.

La defensa bética no estuvo á la altura que en otros partidos, y en cuanto á la delantera, no estuvo lo debidamente compenetrada. Adolfo fué el más peligroso atacante.

El terreno de juego estaba algo estropeado. Muchos charcos, que dificultaron la labor de ambos equipos. Sin embargo, para un partido de esta clase estuvo bien. Lo mismo hubiéramos visto con el campo en perfectas condiciones.

JUECES. ALINEACIONES.

Ayer quedó palpablemente demostrada la utilidad del juez de linea cuando conoce su misión. ¿Que Steimborn hizo un arbitraje intachable? Indudablemente; pero á ello contribuyó en gran parte el acierto y el interés que los colegiados Insausti y Ledesma pusieron en el asesoramiento del árbitro.

Steimborn siguió el juego muy de cerca, y con gran imparcialidad y vista señaló cuantas faltas existieron sobre el terreno. Hizo lo posible por evitar el juego sucio; pero ni lo consiguió él ni lo hubiese conseguido nadie. Amonestó énergicamente á los jugadores; pero no pudo emplear el procedimiento de la expulsión para imponer respeto á los demás. Puesto á expulsar, hubiese tenido que hacerlo con los veintidós jugadores, y eso, prácticamente, no es posible.

Es cuanto podemos decir en elogio de los tres colegiados que ayer dirigieron el partido de la «máxima emoción».

El Sevilla alineó á Eizaguirre, Iglesias, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Roldán, Adelantado Gual, Vantolrá y Brand.

El Betis, á Jesús, Tondo, Jesusín, Martín, Adolfito, Peral, Altuna, Adolfo, Aranda, Enrique y Sanz.

ORETO.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

En el campo de la calle Pajés del Corro se celebraron ayer por la mañana, ante numeroso público, los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría, cuyo encuentros arrojaron los resultados siguientes:

Agrupación Recreativa de Triana, 3 tantos.
Triana, F. C., 1.

Regina, 0.
Deportivo Fontanal, 2.

Tiritato F. C., 2.
Gimnáctica Sevillana, 2.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Rácing de Santander y el Madrid empataron á cero

Si alguna vez puede decirse que un equipo tiene suerte, nunca mejor que en esta ocasión podrán aplicarse los tópicos que alrededor de tal afirmación puedan buscarse. El Rácing de Santander debió perder el domingo, cuando menos, por tres tantos, y, sin embargo, consiguió un empate que, visto á distancia—desde Santander, pongamos por caso—parece reflejar que sino superioridad, por lo menos, igualdad.

No consideramos como una manifestación de suerte el hecho de que un jugador de los méritos de Solá realice la formidable labor que él llevó á cabo, pero sí estimamos como tal la coincidencia de que remates á tiros fulminantes que ni un San Pedro, vestido de guardameta de fútbol, podría detener por muy directa que fuese la protección de toda la corte celestial, se estrellasen contra el marco. Y eso ocurrió en el primer tiempo en que el dominio de los locales fué constante.

Después, en la segunda parte, se sucedieron los peligros ante el marco cántabro. A fuer de imparciales, hemos de consignar que tan sólo en una ocasión pudo el Rácing marcar un tanto, y para ello hubiese sido preciso que el señor Vallana se saltase á la torera la clarísima falta en que incurrió el rudo Oscar.

Quedamos, pues, en que el Rácing obtuvo el empate, gracias á la suerte que durante toda la tarde se alió á él con fidelidad casi ejemplar. Pero no por ello hemos de desvirtuar en un ápice los méritos que encontramos en el voluntarioso «cuadro» santanderino. El Rácing nos parece, después del Athlétic bilbaíno, el mejor equipo que ha desfilado por Madrid en lo que va de temporada.

Nos satisfizo la actuación del Rácing en su aspecto técnico. Deportivamente, ya fué otra cosa. Impuso la violencia desde las primeras fases del partido, y aunque el señor Vallana es un árbitro de los que no se complican la vida por patada de más ó de menos, es el caso que casi, casi, llegó á asustarse.

* * *

El señor Mateos, el gran seleccionador nacional é ilustre compañero en la Prensa, vino á Madrid para presenciar exclusivamente la actuación del centro medio cántabro, Baragaño. Suponemos que la impresión que el señor Mateos habrá sacado de esta prueba no será todo lo satisfactoria que él deseara para quitarse de una vez la pesadilla del puesto de eje del equipo para el partido con los italianos. Baragaño es un centro medio, tipo trotón, ni mejor ni peor que el que posee cada equipo, aún incluyendo á los de segunda división.

Es de esperar que el señor Mateos dirigirá su vista hacia otro lado.

* * *

Leoncito, el modesto jugador del Madrid, fué el héroe del partido. No se redujo su labor á reflejar en el campo las inspiraciones que le soplase al oído la Musa favorecedora de los delanteros, que tan esquiva se muestra con García. Fué algo más lo que hizo el gran equipista. Llevó el ataque con inteligencia extraordinaria; ayudó á los medios practicamente, sin retorcimientos, y fué el alma del equipo, cuando una ráfaga de desilusión apagó los entusiasmos madrileños. Leoncito es actualmente no sólo el mejor delantero de que dispone el Madrid, sino el más regular de sus elementos.

La actuación de ese gran jugador contrastó una vez más con la de García. No consiste en ser un buen delantero el hecho de dominar la pelota con una sola pierna. Aún eso podría perdonarse si el mozo pusiese en su labor unos arrestos y una bravura que él se empeña en ocultar cuidadosamente. No tiene sangre de jugador de fútbol, ni resistencia física para aguantar un partido. El domingo estaba agotado al cuarto de hora. Y eso que él procuró reservarse. No hay nada que hacer en este asunto...

* * *

El partido, salvo los primeros quince minutos en que vimos un buen fútbol por ambas partes, dejó bastante que desear en su aspecto técnico. Emocionante lo fué desde que el señor Vallana señaló su iniciación hasta que lo dió por concluído, dos minutos antes de la hora. Conforme iba acercándose el final fué aumentando la dureza hasta llegar á la «caza». Los de Santander dieron más patadas, pero se quejaron mucho más.

Por el Rácing destacó sobre todos Solá. Después, la defensa, dura, segurísima y enérgica. Luego, Loredo, cuya labor tuvo la virtud de animar constantemente el ataque.

Del Madrid, aparte de Leoncito, Zamora, seguro como hacía ya tiempo no le veíamos, Torregrosa, y á ratos los medios. Del ataque, Eugenio hecho un valiente. Largó en el primer tiempo un tiro formidable, que se estrelló con violencia contra la arista del larguero. Morera, con tanta voluntad como pesadez, y Urretavizcaya, demasiado ingenuo todavía.

Eme. Erre.

Banquete al Dr. Mezquita, presidente de la Casa Castellano-Leonesa

Ayer, á la una y media de la tarde, se celebró en el Pasaje de Oriente el homenaje que la colonia castellano-leonesa tributaba á su presidente, don Daniel Mezquita.

Ocuparon la presidencia con el señor Mezquita el alcalde accidental, señor Blasco Garzón; el vicepresidente, señor Sánchez Arjona, y los señores Cobos, Matilla, Iglesias, el vicepresidente de la colonia catalana, señor Pascual Cross; el presidente de la Casa de la Montaña, señor Sáinz de la Maza (don J.); el de la Casa de Asturias, señor Gutiérrez; don Hermenegildo G. de Rueda, don Daniel Arévalo, don Pedro Santos, don Manuel Zapico y los señores Sáinz de la Maza, Pueyo y Pérez Otero, de la Comisión organizadora del acto.

Los demás puestos fueron ocupados por unos doscientos cincuenta comensales, entre los que vimos á distinguidas damas.

En el menú predominaban los platos típicos de Castilla y de la Rioja.

A los postres, el señor Pérez Otero, de la Comisión organizadora, leyó numerosas adhesiones del alcalde de Valladolid, del señor Gimeno, gobernador civil de Sevilla; del director del Banco de España, doctor Yáñez, don Carlos Cañal, colonia extremeña, Cámara de Comercio de Valladolid, colonia valenciana, de los castellanos de Ríotinto, del ex ministro señor Aparicio, del señor Santos Oliveras, de la Cámara de Comercio de Salamanca, del alcalde de Burgos, del señor López Dóriga, alcalde de Santander; de la Diputación de León, de la de Valladolid, del señor Cavillosa, de Logroño, y del arzobispo de Valladolid señor Gandasegui.

Después el señor Pérez Otero ofreció el banquete al señor Mezquita. Tuvo un saludo para el señor Gil Merino, presidente del Rotary Club; para la Prensa sevillana y para las demás colonias regionales representadas en el acto.

Elogió al señor Mezquita y brindó por la unión de todas las regiones; también propuso que todos los castellanos contribuyeran al mayor engrandecimiento de la Casa de Castilla y León, para lo cual iniciaba una suscripción con 500 pesetas.

Terminó ofreciendo el banquete á la señora de Mezquita.

Después leyó unas inspiradas quintillas alusivas al acto.

El doctor Matilla pronunció breves palabras de elogio para el señor Mezquita.

El señor Pascual Cross habló en nombre de la colonia catalana, brindando por el mayor éxito del señor Mezquita al frente de la Casa de Castilla.

También pronunciaron breves palabras los señores Sáinz de la Maza, de la Casa de la Montaña, y el presidente de la colonia asturiana, señor Gutiérrez.

El alcalde accidental, don Manuel Blasco Garzón, levantó su copa, congratulándose de que se eelcbrara este acto durante su actuación como alcalde accidental, pues él está unido al mismo por dos notas fundamentales: su admiración, amistad y cariño al doctor Mezquita y el recuerdo de que aunque había nacido en tierra sevillana, es hijo de padres castellanos que nacieron en el valle de Cameros en Logroño.

Enalteció el acto de españolismo que se celebraba, de esta España pedazo de Europa y bandera de todas las enseñanzas y de la cultura del mundo, nave que lleva por mástil el faro de Barcelona, representación del comercio y la industria nacional y de los caballeros de la Provenza.

En párrafos brillantes cantó la grandeza de España, madre de América.

Saludó á todos los alcaldes de la región castellano-leonesa, ofreció el banquete á la distinguida señora de Mezquita y tuvo un recuerdo para todos los castellanos repartidos por el mundo y para sus progenitores, que nacidos, castellanos, recibieron tierra sacrosanta en terreno hispalense.

Por último, el doctor Mezquita agradeció las brillantes frases pronunciadas por los oradores, las cuales comprendía que no eran á él, sino á Castilla y León á quien se le tributaba el homenaje.

Agradeció á todos la asistencia al acto y brindó por la unión universal, que es la base de la unión y engrandecimiento de la Patria.

El señor Mezquita fué ovacionado.

Durante el acto el sexteto Sanz interpretó la jota riojana, la sardana de la «Santa Espina», fandanguillos y «sevillanas», que fueron aplaudidísimos.

La vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Jaca

En la sesión de ayer informaron las defensas, solicitando la absolución de los encartados

El presidente del Tribunal llama la atención del defensor del capitán Sediles, porque hace consideraciones acerca del golpe de Estado del general Primo de Rivera

(DEL ENVIADO ESPECIAL DE «EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID», SR. LUCIENTES).

Jaca 16.—A las diez de la mañana del domingo continuó sus tareas el Consejo de guerra.

Habla el comandante Almazara

El comandante Almaraza, que defiende al sargento Cardoso y á los alféreces Martínez Guichot y Garrido, da lectura á su informe, haciendo resaltar las circunstancias que rodearon á sus defendidos; dice que acaso por la fama que tenía de tranquila la guarnición de Jaca, fueron destinados á ella elementos de ideas exaltadas, como un sedante para éstas, y cuando se dijo que había habido un cambio de régimen, todo el mundo lo creyó, y no lo dudaron aquellos cuyas vidas están unidas á las actuaciones.

Sigue diciendo que el sargento Cardoso se limitó á unirse á la columna, sin saber nada del movimiento, y que el alferez Martínez tomó á su mando una calumna, sin saber la causa.

El alferez—agrega—se presentó en el cuartel pidiendo la libertad de las fuerzas de guardia, presas por haberse sublevado.

En cuanto á Víctor Garrido, formó parte de la batería de la columna Galán porque al llegar al cuartel se encontraba formada y se le ordenó que la mandase.

Estima que sus defendidos están incursos en el artículo 31 del Código Penal y que debe tenerse en cuenta lo hecho con los cabos y soldados de la columna revolucionaria.

Informe del capitán Alemán

El capitán señor Alemán, defensor de los sargentos Escalona, Sáenz y Calvo, dice que nada puede extrañar de lo ocurrido en Jaca desde 1927, por ser un reflejo de otros hechos ocurridos en España.

El capitán Martínez Vera

Habla á continuación el capitán Martínez Vera, defensor de los tenientes Rubio y Corbellini, sargento Ríos y Carabinero Villar.

Examina atentamente el hecho de haber sido destinado á la guarnición de Jaca el capitán Galán, que tenía notas de haber tomado parte activa en tres intentos revolucionarios.

Dice que la mayoría de los oficiales que tomaron parte en el movimiento, creían cierta la noticia de haberse proclamado la República en España.

Pasa á examinar la intervención de sus defendidos, los cuales creían que eran exactos cumplidores de su misión militar.

Con respecto al sargento Ríos, dice que sólo puede culpársele de abandono y ser destinado á cumplir el resto del servicio á una guarnición de Africa.

Al Carabinero Villar le debe ser retirada la acusación, pues su actuación se limitó á conducir un automóvil.

El comandante Suárez Llano

Luego se da lectura á la defensa del comandante señor Suárez Llano, que rebate los cargos acumulados por el fiscal contra el teniente Martínez, los suboficiales García y Ruiz y sargentos Cerezuela, Durá, Gordo y Pérez Liarte.

Informe del capitán Bener

A continuación informa el capitán Bener, defensor de los capitanes Díaz Merry y Enrique García Argüelles, teniente López y alferez González.

Empieza su discurso recordando que durante los años de la Dictadura han sido varias las ocasiones en que jefes, oficiales y hasta generales, se han sentado en el banquillo, habiendo empleado las armas para diversos levantamientos como el de Jaca. Por eso no le extrañó el movimiento.

Pide que se rebaje las penas solicitadas.

Informe del comandante de Estado Mayor don Ramón Aysa

Habla el comandante de Estado Mayor don Ramón Aysa, defensor del teniente Salvá, alféreces Campos, Lata, Pérez García y suboficial Tomé y sargentos Camino, Rabal y López.

Dice que en su declaración, el teniente Salvá procedió con gran sinceridad y que, como los demás oficiales, creía de buena fe que se había proclamado la República en España.

Añade que el Gobierno desorientó á la opinión no facilitando datos oficiales. Si hubiese enviado un avión con proclamas, la tranquilidad se hubiese restablecido seguidamente.

Habla de los sucesos de Ciudad Real y defiende al suboficial señor Tomé, del que dice que tenía proyectado casarse el día siguiente del levantamiento, cosa que realizó gracias á la benevolencia del capitán general de la región.

Pide que sean retiradas las acusaciones para sus defendidos, á unos porque no incurrieron en culpabilidad y á otros porque sólo se les puede imputar negligencia.

LA SESION DE LA TARDE

Jaca 16.—A las cuatro de la tarde se ha reanudado la sesión, asistiendo muchas señoras, entre ellas la esposa del capitán Sediles, para quien se pide la pena de muerte.

El informe del capitán Domingo.—El presidente del tribunal le llama repetidamente la atención

La sesión da comienzo con el *informe del defensor* señor Domingo, que empieza invocando el sagrado derecho de defensa y dice que sin el libre ejercicio de la misma la actuación de los Tribunales no sería justa. Después de recabar el derecho de informar sin trabas, alude á las luchas de España en el siglo XIX entre absolutistas y constitucionalistas, hasta llegar al advenimiento de la Dictadura, haciendo afirmaciones que dan lugar á que el presidente le llame la atención.

Dice que el fiscal ha llegado al rigor en la calificación pidiendo la pena de muerte para el teniente Mendoza, sin tener en cuenta que éste lo que hizo fué permitir que su compañero Salinas sublevase la batería, por lo cual podría ser sólo culpable de negligencia: pero nunca incurso en rebelión.

Mientras al capitán Salinas, que se puso frente á la batería, sólo se le ha impuesto la pena de cadena perpetua, no es justo pedirle la de muerte al teniente Mendoza.

En cuanto al capitán Sediles, de los folios del sumario debe salir su mejor defensa, ya que en ningún momento se movió por propia iniciativa, sino sugestionado por imperativos de la amistad, el compañerismo y una voluntad más fuerte que la suya, con serlo mucho.

El capitán Sediles no ejerció actos de violencia, impidiendo á todo trance los encuentros sangrientos con las fuerzas adversarias.

Los cargos del fiscal contra el teniente Marín, acusado en el proceso; no fué un iniciado, sino que se adhirió al movimiento sin destacarse.

Dice lo mismo respecto al teniente Romero.

Respecto al defendido Segovia Eurragará, no aparece más culpabilidad que la de insubordinación.

La lectura de este informe ha producido en la sala enorme impresión.

La primera interrupción que hizo el presidente al señor Domingo fué al hablar del advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera.

El general Gómez Morato dijo al defensor que se atuviese estrictamente á cumplir su cometido, evitando relatos históricos de episodios que se han referido suficientemente.

La segunda interrupción fué al pedir el capitán Domingo que se enjuiciase también á aquellos militares que en 1923 se rebelaron contra la Constitución, ya que no han transcurrido los veinte años que señala la ley para la prescripción de los delitos.

El presidente dice que no son ellos los llamados á enjuiciar á la Dictadura, y que era la última vez que le llamaba al orden.

Entonces el capitán Domingo contestó que como su defensa se vería entorpecida, tropezaría con dificultades para continuarla.

Puesto de acuerdo con el presidente, continuó su informe omitiendo párrafos que destruyeron la eficacia de su cometido.

El capitán don Alejandro Mediavilla

Defiende el capitán don Alejandro Mediavilla á los sargentos Fernández, Fraile, Llera, Jiménez, Villanueva y Gonzalo Burgos. Para este último pide el fiscal la pena de muerte.

Trata en su informe de atenuar la penalidad de sus defendidos y hace hincapié en que contra el sargento Burgos se han acumulado en el proceso los cargos, y apela á la conciencia del Tribunal para que no extreme su dureza contra él.

Opina que con este sargento ha procedido el fiscal con inexplicable dureza.

Rebate los cargos formulados contra dicho sargento y dice que la fecha en que ocurrieron los sucesos le pilló á Burgos acostado, y por tanto, nada sabía de lo que se preparaba.

Pide la absolución para sus defendidos y para el sargento Burgos dice que, en último caso, debe aplicársele la penalidad de seis años de reclusión temporal, y si se le aplica el Código de Justicia militar, la de reclusión perpetua y conmutársela por la inmediata inferior.

Informe del capitán Vallés

Acto seguido informa el capitán Vallés, que habla con voz vibrante y cortada por la emoción.

Empieza su informe dedicando un cariñoso recuerdo de cariño á Fermín Galán, el hombre equivocado, pero de corazón, que sublevó á la guarnición de Jaca, levantó la ciudad, subyugó y enardeció á todos, los arrastró, organizó el cantón republicano y arrastró bajo la bandera de su credo, lanzándose por los campos de Huesca hacia Lérida y Barcelona, como un nuevo argonauta á la conquista de sus ideales.

Continúa su informe el capitán Vallés para defender á los alféreces Albiol, Balaguer y Rodríguez; sargentos Roca y Labrador; guarnicionero Gutiérrez, y músicos Gracia y Corlada.

Sostiene que sus defendidos se limitaron á cumplimentar órdenes recibidas de sus superiores, y solicita la absolución de ellos.

El teniente coronel Olivares

Informa por último, el teniente coronel, señor Olivares, defensor del alférez Manzanares, para el que el fiscal solicita la pena de muerte.

En su informe trata de esfumar los cargos que en el sumario aparecen contra su defendido, insistiendo en que Manzanares no incurrió en los delitos que se le imputan.

Poco después se levantó la sesión.

El alférez Manzanares está encantado con el informe de su defensor

Terminado el vibrante informe del teniente coronel Olivares, y á pesar del ceño hosco con que contemplan mi maniobra los generales del Consejo, me acerco al alférez Manzanares, quien durante toda la lectura ha mantenido la cabeza en alto y seguido con gestos muy expresivos los distintos argumentos de su defensor.

—¿Qué le ha parecido la defensa?—inquirimos.

—Estupenda—me contesta el alférez.

—¿Está usted conforme con ella?

—Sí, estoy conforme. Es la verdad.

Tenía el propósito—dice el enviado de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid»—de seguir preguntando á otros procesados qué opinión les merecía; los informes de sus defensores; pero el general Franco le molestó, por lo visto, ya demasiado esta actividad periodística y ordenó á los procesados no cambiar ninguna palabra con los representantes de la Prensa madrileña.

Poco después, la sala es desalojada de público, que se retira ordenadamente.

La sesión de hoy

Informe del fiscal

Comienza á las diez de la mañana. A esa hora, el presidente, los vocales, todos los defensores y procesados ocupan sus puestos.

El presidente concede la palabra al fiscal. Este dice que la lectura de las defensas le ha producido gran emoción, y que comprende que así sea, pues no en valde muchos de aquéllos han actuado otras veces, aun sabiendo que no pueden á medida de sus deseos destruir los cargos.

Añade que no ha podido desfigurar los hechos ninguna de las defensas. Reconoce, sí la inteligencia y brillantez de los trabajos realizados por los defensores.

Sin embargo de ello, el fiscal dice que mantiene en absoluto sus conclusiones, aun sintiéndolo con toda el alma.

Rectifican las defensas

El presidente pregunta uno á uno á todos los defensores si tienen algo que objetar.

Sólo se levanta el comandante Aysa, para rogar al Tribunal que se pida á la Academia Española la significación de una palara por él usada relativa á la interpretación de un artículo del Código, y que tenga en cuenta no lo que dijo, sino lo que quiso decir.

Después, el teniente coronel Olivares, defensor del alférez Manzanares, se levanta en nombre propio y en el de sus compañeros, como de más categoría por su empleo, y dice que siente que el fiscal no haya tenido tiempo de estudiar la causa, porque está seguro de que si así hubiera sido se adheriría á lo que solicitan las defensas, que es, en justicia, lo que corresponde.

Los procesados no tienen nada nuevo que decir

Terminadas las manifestaciones del teniente coronel Olivares, el presidente pasa lista á los procesados, á los que pregunta si tienen que hacer ninguna manifestación.

Todos, uno á uno, se van levantando y repitiendo las palabras «no señor».

El momento es muy emocionante.

El Tribunal se retira á deliberar

Acto seguido se da por terminado el Consejo y sus miembros se retiran á deliberar.

El resultado de la deliberación no será conocido hasta que firme la sentencia el capitán general de la región.

Los procesados, optimistas

Los procesados, especialmente en cuanto se refiere á aquellos para los cuales se ha pedido la pena capital, se retiran con los semblantes joviales, llenos de optimismo, custodiados por la fuerza armada.

Un impresión sobre las penas que serán aplicadas

Ayer, una vez terminada la sesión del Consejo de guerra, comenzamos á inquirir impresiones cerca de los generales que han formado el Tribunal.

Procuramos sondearlos con respecto á si ya tuviesen determinado, en principio, su criterio, y aunque no se mostraron explícitos, hemos podido deducir de estas impresiones nuestras que el Tribunal hállase influido por un espíritu de benevolencia para las clases de tropa, estimando que éstas serán absueltas, siguiéndose con ello el mismo procedimiento que con los artilleros sublevados en Ciudad Real.

Para los jefes y oficiales de primera categoría el Tribunal, lamentándolo, aplicará la dureza del Código, pues no tendrá más remedio que hacerlo así.

La situación de los procesados

De todos los procesados, al final del Consejo, los que quedan en postura más delicada frente al Código son el capitán Sediles, el teniente Mendoza y el sargento Burgos.

Se espera que esta noche redacte el Tribunal la sentencia

Se espera que en las primeras horas de la noche, el Tribunal, que almorzará en el propio cuartel de la Victoria con objeto de no interrumpir sus deliberaciones, habrá concluido la redacción de su sentencia.

ULTIMA HORA

La sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Jaca

PARECE QUE HA DICTADO TRES SENTENCIAS DE ULTIMA PENA, UNA DE ELLAS PARA EL CAPITAN SOLIS CHICLANA, AL QUE SOLO PEDIA LA ACUSACION LA PERPETUA.—LAS OTRAS DOS SENTENCIAS SON PARA EL CAPITAN SEDILES Y EL ALFEREZ GONZALEZ.—TAMBIEN SE IMPONDRAN SANCIONES A VARIOS DE LOS DEFENSORES

Jaca 16.—A las cinco de la tarde, hora en que telefoneamos, siguen reunidos los vocales que forman el Tribunal del Consejo celebrado para juzgar á los encartados por los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre.

Es difícil saber la sentencia, y además de difícil, peligroso.

Casi seguro puede afirmarse que se han dictado tres sentencias de pena de muerte. Estas son para el capitán Sediles y el alférez González.

También se ha dictado pena de muerte para un capitán, al que la acusación pedía la perpetua. Este es el capitán Solís Chiclana.

En cambio, para el teniente Mendoza, alférez Manzanares y sargento Burgos, para los que el fiscal pedía la pena de muerte, se les conmuta ésta por la de reclusión perpetua.

A las clases de tropa se les condena á la pena de seis meses y un día de arresto y se les abona el tiempo que llevan en prisión preventiva.

Para la conducta de algunos defensores, el Tribunal ha creído ver materia delictiva y ha acordado procesar al capitán de Artillería señor Domingo, defensor del capitán Sediles y del teniente Manzanares; que se le imponga un arresto grave al teniente Torrente y leve al capitán de Artillería Alabal.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Francos	. . . .	36,55
»	Suizos. .	179,80
»	Belgas. .	130,25
Liras	. . . . .	48,95
Libras	. . . . .	45,40
Dólares	. . . . .	9,34

La nueva princesa del Japón

Tokío 16.—La princesa imperial, que nació el sábado pasado, llevará el nombre de Atsuko Yorinomiya, lo que quiere decir Honestidad y Obediencia.

Los sucesos en los pueblos

Dos hurtos de gallinas

De la finca denominada «Balbernado», enclavada en el término de Constantina, propiedad de don Sebastián Baquero Martínez, hurtaron seis gallinas.

Como autores el hecho han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto Antonio y Rafael Roldán Rodríguez, de sesenta y uno y cuarenta y dos años, respectivamente, y como comprador de las aves hurtadas á Fernando Pabón Lozano, de veintiocho, dueño de un puesto de recova en el mercado de aquella localidad.

—Otro hurto de doce gallinas y dos pollos se ha cometido en una choza que en el Ejido posee Antonio Herrera Cortor.

La Guardia civil practica diligencias para dar con el paradero de los autores del hecho.

Robo de cuatrocientas pesetas

Antonio Sánchez Guillén, vecino de Mairena del Alcor, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que de un cofrecito de madera que guardaba en uno de los cajones de la cómoda le habían robado cuatrocientas pesetas en billetes del Banco de España.

Los ladrones, para penetrar en la casa, en ocasión de que no había nadie en la misma, fracturaron la puerta y se llevaron los billetes, marchándose después tranquilamente, sin que aún hayan sido detenidos.

Sustracción de prendas y efectos

Del domicilio del vecino de Utrera Francisco Mirant Rueda, situado en calle Torres Padilla, 27, sustrajeron prendas de vestir y otros efectos, ignorándose quiénes sean los autores.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido varios bonos de la limosna de pan que se reparte en sufragio por el alma de la virtuosa ilustrísima señora doña Amalia Ruiz-Toranzo de los Reyes, viuda que fué del ilustrísimo señor don Carlos María Santigosa y Rautenstrauch (q. e. p. d.), distribuyéndolos entre personas necesitadas.

Nuestro estimado amigo el ilustre abogado don Servando Meana, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido al más pequeño de sus hijos, que, tras rápida enfermedad, murió anoche.

Reciban los padres y distinguida familia nuestro sincero testimonio de pésame.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Eugenia Sánchez Parrilla, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza, don Antonio Fernández Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

En el domicilio de los padres de la novia, señores Carrillo de Albornoz, han firmado su contrato de esponsales la gentil señorita María de las Nieves Carrillo de Albornoz y Ferrer, y don Carlos Rute Villanova, piloto aviador.

La boda tendrá lugar el segundo día de Pascua de Resurrección.

Felizmente ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Manuela Rosendo, esposa de don Arturo Gentil Justiniano.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Román, compuesto por el juez, don Gerardo Fentanes, Secretaría del señor Aranda, oficial, señor Garrido, y forense, señor Vicente Salto.

Regresaron de Madrid nuestros queridos amigos don Carlos Falcón y don Antonio González.

La casa Quintanilla pone en conocimiento de sus clientes, que tiene terminados, para la próxima temporada, todos los nuevos modelos de Bolsos y Carteras para señoras.

Esta casa hace los encargos muy económicos y á gusto del cliente.

Otra novedad. Estuche-botiquín de urgencia para automovilistas. Va provisto de lo más indispensable para un caso desgraciado. Forrado de piel, 75 pesetas.

Unico fabricante en Sevilla, de verdad: Teodosio, 52, frente á la fundición de Santa Matilde.

— Hermandad de la Coronación de Espinas —

El martes 17 del actual, después de terminados los ejercicios del Santo Vía-Crucis, será trasladada en procesión al altar del Septenario, la venerada imagen de la Virgen del Valle.

Se encuentra bastante mejorado de la operación quirúrgica que recientemente le han hecho nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza, don Rafael Tristán Antequera.

Se ha posesionado de la cátedra de Partos y Ginecología de esta Facultad de Medicina, en la vacante, producida por don Enrique Tello, el catedrático don Luis Recaséns, hijo del eminente médico de Madrid, del mismo apellido.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo el catedrático de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense, de la Universidad de Granada, don Gabriel Bonilla, hijo del presidente de esta Audiencia Territorial, don Eufrasio Bonilla.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

LOS ROMANONISTAS ACUERDAN IR A LA LUCHA ELECTORAL COALIGADOS CON LAS RESTANTES FUERZAS MONARQUICAS

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

Ayer por la tarde se reunieron en el domicilio del conde de Halcón los amigos del conde de Romanones para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral, y reconocida en principio la conveniencia de un acuerdo con las demás fuerzas monárquicas, resolvieron que el conde de Halcón los representara con amplitud de facultades para cuanto con ellas se relacione.

Quedó nombrada una comisión electoral, compuesta por el conde de Halcón, don Antonio R. Borbolla, don Hilario del Camino, don José Gastalver y Gimeno y don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, para cuanto se refiera á la organización electoral tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, sin perjuicio de dar cuenta de sus trabajos en una próxima reunión del partido.

A la reunión asistieron don Clemente del Camino, don Francisco Escrivá Villoslada, don Adolfo González Fragoso, don Martín Castelló, don Fernando Aranda, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don Luciano Martínez, don José Prieto Careño, don Francisco Mallol, don José Gutiérrez Hidalgo, don Jesús González Camacho, don Joaquín Sánz de la Maza, don Angel Abascal y Cobos, don Julián Sáinz de la Maza, don Rodrigo Rebollo, don Cayetano Sánchez Pineda, don Juan Martín Sánchez, don José Chico y Torres, don José Gastalver, don Francisco Morales Pardo, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don Manuel Velasco de Pando, don Ramón Rodríguez de la Borbolla, don Antonio Romero Bennetot, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, don José Salas, don Alejandro Sandino, don José Anastasio Martín, don Joaquín Díaz Hidalgo, don Enrique Fernández y Gareta de la Villa, don Hilario del Camino, don Rafael Moreno Vázquez y don José Santos y Sánchez Alcobenda.

Enviaron su adhesión por no poder asistir por ausencia y enfermedades, don Ricardo Magdalena, don Jenaro Parladé, don José Casado, don José Casquero, don Manuel Aguilera y Turmo, don Manuel Corbato y don Francisco Molina y Arias de Saavedra.

Todos los acuerdos se adoptaron por mayoría, y entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

LOS ALBISTAS ACUERDAN REORGANIZARSE, Y CASO DE IR A LA LUCHA ELECTORAL ALIARSE CON LAS FUERZAS AFINES

De la reunión celebrada por los elementos albistas han facilitado la siguiente nota:

Convocados por el señor Hoyuela, como jefe de la agrupación liberal de la izquierda dinástica que sigue las inspiraciones del señor Alba, y con la colaboración de los ex parlamentarios señores Castillo y Blasco Garzón, se han reunido en casa del señor Castillo un número considerable de los elementos que pertenecen á la indicada agrupación política, al objeto de cambiar impresiones sobre la reorganización de dicha fuerza liberal en toda la provincia y señalar orientaciones en relación con las próximas elecciones de concejales.

En cuanto al primer punto ha sido unánime el parecer de que procede dicha reorganización, que empezara á realizar inmediatamente, procurando la adhesión de aquellos elementos que antes del año 1923 integraban el partido liberal sevillano, y provocando la suma de quienes coinciden en las ideas políticas, reiteradamente expresadas por el señor Alba en los artículos con que se ha dirigido á la opinión pública del país.

Con relación á las elecciones municipales, los reunidos convinieron en hacer un estudio de las posibilidades con que cuentan en cada distrito electoral, como paso previo para la proclamación de candidatos, y hecho que se procurarán concertar su acción con aquellos elementos monárquicos más afines, al objeto de determinar una concurrencia de fuerzas en la próxima contienda; pero sin confundir sus esfuerzos con los de otros elementos que, aunque muy respetables en otros sentidos, no pueden pedir un auxilio ni demandar una cooperación para todo lo que se ha obstáculo el decidido propósito del partido de izquierda liberal de sumar su actividad á una labor depuradora y fiscalizadora de lo acaecido en tiempos de la Dictadura.

De esta gestión se encargará el señor Hoyuela, por ser el más significado de entre los ex parlamentarios, y con su resultado se tomarán orientaciones definitivas, que serán dadas á conocer por medio de la Prensa.

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SEVILLA DESIGNA SUS CANDIDATOS

El domingo, á las once de la mañana, celebró este partido reunión general extraordinaria en calle Amor de Dios, 23, presidiendo la misma el señor Sánchez Suárez, al que acompañan en la tribuna presidencial los correligionarios señores Gabriel G. Sepúlveda, presidente de la Junta de Gobierno del partido en Barcelona; Castro Rosa, Codina, Azcona y otros.

Abierta la sesión, el señor Castro Rosa, presidente del Comité local, hace varias manifestaciones referentes al acto.

Se da lectura al Ideario del partido, y abierta discusión sobre las enmiendas que nuestros delegados deben llevar al II Congreso Nacional del partido, presentan una sobre «Economía y legislación obrera y social» el correligionario señor Gata, y otra sobre «Defensa nacional» el correligionario señor López (Enrique), que son aprobadas.

Se da lectura al proyecto de Reglamento provincial que presentan los ponentes señores Azcona, González Romero y López, el cual, y en espera de las enmiendas que presenten los correligionarios, queda aplazada su aprobación definitiva hasta la próxima Asamblea.

El correligionario Pontes Martín transmite á la Asamblea el fraternal saludo de los correligionarios de Málaga, lo que en nombre del partido recoge el señor Sánchez Suárez, rogando al señor Pontes reitere á los correligionarios malagueños nuestra más cordial salutación, que al mismo tiempo le será enviada por la Secretaría general del partido.

Se procede á la designación de candidatos á concejales que representen al partido en el bloque de izquierda antimonárquico, dando cuenta el secretario del Comité local, señor Azcona, de la reunión celebrada últimamente por las representaciones de los partidos que integran el bloque.

La candidatura del partido republicano-radical-socialista queda compuesta por los correligionarios siguientes:

Manuel Sánchez Suárez, profesor y ex concejal.
Enrique López Martínez, obrero.
Francisco Azcona Quintana, obrero.
José Castro Rosa, ferroviario.
Diego Gómez Martín, ferroviario.

La designación de candidatos dió lugar á un interesantísimo debate, en el que intervinieron los señores Escalera, Sánchez Suárez, Pereira (Julio), González Romero, Cabrales, Gómez Luna, Calderón, Martín, Castro Rosa y López, en el que se hizo constar los méritos que concurrían en el señor Escalera, para figurar en la cabeza de la candidatura, el que no va en ella debido á su estado de salud, como hubiera sido el deseo de todos los afiliados, en homenaje al consecuente y leal republicano que desde el 73 hasta el presente ha sabido sostener en toda su grandeza el alto espíritu de la idea republicana y al que consideran los radicales socialistas sevillanos como el primero de sus afiliados.

Se ratifica en su misión al Comité local, el cual queda facultado para proceder á la designación de los Comités de distritos y Juntas electorales de los mismos.

En proposiciones generales, y á propuesta del correligionario señor López (Enrique) se acuerda elevar ante el Gobierno la protesta del partido por la sentencia que se intenta hacer recaer á los procesados de Jaca, y que se guarde un minuto de silencio en recuerdo á la memoria de Galán y García Hernández, lo que es acogido unánimemente por la Asamblea, pronunciando el señor Sánchez Suárez elocuentísimas palabras en tal sentido, que son acogidas con nutridos aplausos por los reunidos, levantándose la sesión una vez cumplimentada la segunda parte de la proposición en medio del mayor entusiasmo.

Sobre la huelga de los obreros panaderos de Utrera

UNA RECTIFICACION

La Sociedad de obreros panaderos de Utrera nos envía un escrito que por apremio de espacio no podemos publicar íntegro, rectificando el comunicado que á nombre de los patronos nos enviara el señor Garrido Tomasete, de dicha localidad.

Niegan en el escrito los obreros que el citado señor sea patrono, sino un obrero no asociado que trabaja con sus familiares, y niegan asimismo que en Utrera exista Sociedad de patronos panaderos, por lo que carece en absoluto de autoridad para intervenir en el pleito.

Añade el escrito que los obreros no pretenden alterar en nada el régimen de trabajo, sino cobrar por la elaboración lo que creen justo y se paga en otros pueblos de la provincia, y, finalmente, dicen que pueden probar documentalmente que en Utrera se vende el pan á 60 céntimos, y en otros localidades, Morón, por ejemplo, se vende á 50 y 52 céntimos.

Por los libros

«La Emancipación»

Acabamos de recibir y de leer una obrita que, sin pretensiones, revela en su autor un fondo de serena y sólida madurez mental y un fácil forjador del diálogo.

Se trata del estudio dramático, modestamente calificado así por su autor, don José Jiménez Ferrero, titulado «La Emancipación», dividido en dos actos y en prosa, en el cual, burla burlando, se desgranan unas muy vivas é interesantes escenas, donde tócanse palpitantes cuestiones interesantes á los problemas sociales de la Patria, y muy especialmente a los de Andalucía.

Ya conocíamos la competencia del señor Jiménez Ferrero en materia agrícola y su devado espíritu para abordar frente á frente el problema de la tierra; pero no teníamos la menor noción de su gracejo para dialogar una pieza escénica, ni de su arte para encajar en ésta temas de profunda enjundia social.

Lo que más detaca en «La Emancipación» es un ferviente deseo por el bien de la Patria y un vehementísimo amor por ella.

CARTERA DE NOTICIAS

Mañana 18 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia del Divino Salvador, costeada por el Colegio de Abogados, se cantará solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el alma de don José Ríos Pablo (q. e. p. d.).

El presidente de la Junta de propaganda del Centro castellano-leonés, don Manuel Zapico, que influyó por el ambiente de emoción que ayer embargaba el acto regional celebrado no pudo recoger, según su deseo, la noble iniciativa del representante de las Diputaciones, señor Pérez Otero, nos ruega hagamos constar que para la comisión de propaganda es una íntima satisfacción acoger y patrocinar eficazmente con el mayor entusiasmo tan edificante idea, que dará beneficiosos resultados á la casa de Castilla la Vieja y León sevillana.

También el señor Zapico quiere testimoniar públicamente su agradecimiento á las manifestaciones de cariño ofrendadas á la Junta de su presidencia por los señores Pérez Otero, Matilla y Mezquita.

Marcharon anoche en el expreso á la corte la marquesa viuda de Viana y su hija la duquesa de Peñaranda.

El pasado sábado tuvo lugar en la iglesia de San Bartolomé la firma de contrato de esponsales de nuestro estimado amigo el funcionario del Monte de Piedad don Francisco González-Pinto y Amorós, con la bella y distinguida señorita Lolita González Vázquez.

Testificaron el acto don Ramón Osuna de la Cruz, don Eduardo García Moyano, don José López Rodríguez y don Manuel Parra López.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio del novio, donde se improvisó una agradable fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada, y en la que fueron espléndidamente obsequiados.

La boda ha sido fijada para el próximo día 23.

En el expreso de anoche marcharon á Saint Bnoris (Suiza), don Luis Gamero Cívico y señora y la bellísima señorita María Luisa Ybarra Osborne.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el auxiliar de Intervención Militar don Emilio Sameño Veraus.

En el expreso de anoche marcharon á Saint Morits (Suiza), don Trabajo don José Benjumea Pareja y don Emilio Rug.

En el rápido de Madrid regresó á esta capital don Rafael Ramos Salado.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido doña Dolores Comesaña Arahal, popularmente conocida por Dolorcita, dueña del puesto de refrescos de calle Santa María de Gracia.

Ayer tarde se verificó el transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando.

A su hija, hijo político, nietos, hermana y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En nombre de los señores de Colomer y para su hijo don Emilio, fué pedida por don Constantino Franco y su distinguida señora doña Dolores Colomer, la mano de la bellísima señorita María Luisa de Rojas y Sobrino, habiéndose celebrado los esponsales al día siguiente.

Al acto asistieron solamente los familiares de los prometidos, debido al luto que guardan las dos familias.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del próximo Abril.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Catalina Fernández Cañedo y Lavín, viuda de Morán madre de nuestro particular amigo don Sixto, al que enviamos nuestro pésame más sentido.

Se encuentra gravemente enfermo, temiéndose un funesto desenlace, el conocido deportista don Angel Villagrán.

El próximo día 18 firmarán el contrato de esponsales ante el párroco de San Martín, la bella señorita Concepción Martínez Bravo y el redactor gráfico don Angel Gómez Beades (Gelán).

En la tertulia de San Juan de la Palma fué obsequiado con una cena íntima don Bernabé Fernández Barón.

Asistieron al simpático acto don Rafael Montaño, don José y don Manuel Ortiz, don Rogelio Abad, don Andrés y don José María Tassara, don José Rico Cejudo, don Manuel Cejudo, don José Bull, don José Suárez, don José Vacas, don Juan Díaz, don Alfredo Estrada, don Ricardo Rodríguez y los señores Rodríguez López, Williams y Gandul.

Una importante gestión consular para buscar nuevos mercados de exportación a la industria española

El ministerio de Economía, llevando á la realidad una brillante iniciativa, creó recientemente entre los cónsules de carrera un cuerpo de agregados, confiándole la importante misión de estudiar las capacidades de producción y orientación de la industria española en sus varios aspectos, á fin de buscar nuevos mercados para la exportación y facilitar noticia de ellos á los productores, con lo que la iniciativa particular podrá hallar en el apoyo de una gestión oficial más vastos horizontes.

Se hace, pues, por el ministerio de Economía, con la creación de este cuerpo un importante ensayo en beneficio del mejor desarrollo de la industria española y á la vez oriente en un sentido moderno la gestión consular.

Un grupo de estos cónsules—los señores Marrades, Buylla, Taberna y Orbea, sevillano el segundo de los mencionados—son actualmente huéspedes de nuestra ciudad, y atendidos por nuestra Cámara de Comercio, cuyo presidente, el señor Velasco de Pando, que ha venido facilitándoles su importante labor en los días precedentes, les invitó en la tarde de ayer á unas copas de vino con clásicos aditamentos en la Real Venta de Antequera, ágape al que concurrieron las distinguidas esposas de los señores Marrades, Orbea y Velasco de Pando y los señores Olmedo y Arjona.

Durante la reunión, á la que fueron atentamente invitados los periodistas, tuvimos ocasión de hablar con los ya expresados representantes consulares, quienes nos manifestaron que previamente informados con toda minuciosidad por el señor Velasco de Pando de las principales características de las industrias más destacadas de Sevilla y su provincia, habíanse puesto en contacto con las que reúnen mayores posibilidades de exportación, tales como las del aceite, corcho, aceitunas, cerámica, jabonería, herrajes artísticos, naranja agria, etc., obteniendo de sus visitas una impresión gratísima.

Esta labor continuará en los dos días que aun les restan de permanencia en Sevilla—hoy y mañana—. El jueves próximo saldrán con dirección á Jerez, de donde se trasladarán á Cádiz, Málaga y Almería.

Los cónsules nos comunicaron excelentes impresiones de su estancia en nuestra ciudad y elogiaron la capacidad de los directores de la industria sevillana en sus varios aspectos, deduciendo de ella grandes posibilidades de un más intenso desarrollo en un futuro muy próximo.

Finalmente nos formularon el ruego de que exteriorizásemos su gratitud al señor Velasco de Pando, presidente de la Cámara de Comercio, y vocales de la misma, por sus atenciones y deferencias, así como á los industriales sevillanos, por las facilidades que les otorgan para el cumplimiento de su difícil cometido.

Al Ministro del Trabajo

La provocadora actitud de la Compañía minera de Tharsis, puede originar un grave conflicto

La actitud de intransigencia y de represalias en que se ha colocado la Compañía minera de Tharsis, respecto de sus obreros, ha levantado un justo clamor de protesta, aumentado por consecuencia de las extrañas declaraciones del subsecretario de Trabajo, debidas indudablemente á interesados informes ó á un desconocimiento absoluto del conflicto.

Miente la Compañía cuando pretexta la crisis de trabajo para justificar los despidos, porque el hecho cierto es que muchas de las vacantes producidas por estos despidos son ocupadas seguidamente por otros elementos adictos incondicionales de la Empresa.

La verdad es otra. La verdad es que la Compañía se ha trazado un plan completo de represalias contra aquellos obreros que en cumplimiento de su deber de ciudadanía y en defensa de sus propios intereses ya discutidos por la poderosa Empresa en el señalamiento de un jornal mísero, levantáronse contra los abusos de ésta, contra su explotación intolerable—esto el que es «tradicional», señor subsecretario de Trabajo—y se apresuraron al sostenimiento de las sociedades de resistencia.

Muchos casos demostrativos de esa injusta actitud de la Compañía de Tharsis se nos denuncian, y entre ellos el del despido, bajo pretexto de la falta de trabajo, de un empleado, quien se vió seguidamente sustituído por otro con mayor sueldo.

Este hecho sólo revela la insinceridad de la Empresa, que hace y deshace caprichosamente como si de antemano contara con la dejación de quienes por ejercicio de la autoridad vienen obligados á proceder en justicia.

De otra parte, la insistencia con que la poderosa Compañía apela á las autoridades judiciales para desahuciar á los obreros de las viviendas enclavadas de la zona minera, es otro argumento en contra del falso pretexto de la crisis.

Fuera esta cierta y bastaría la consideración de su carácter transitorio para respetar á los trabajadores el derecho de refugio, no agravándoles la situación que les crea la falta de trabajo, y aguardar mejores tiempos en que resarcirse de la demora del pago con el consiguiente descuento de los jornales.

Por todo lo expuesto puede afirmarse rotundamente que la Compañía minera de Tharsis está provocando un grave conflicto, cuyo alcance será tanto mayor cuanto más se acuse la negligencia de las autoridades encargadas de preverlo y evitarlo.

Nosotros, que pulsamos á diario la opinión en la provincia hermana de Huelva y sabemos cómo en este pleito ha fallado en contra de la Empresa de Tharsis, reclamamos del ministro de Trabajo una intervención enérgica que la contenga en sus desmanes contra la sufrida clase trabajadora, que lucha desventajosamente por una justa redención social.

¿Amáis á España?

Leed «La Emancipación», por José Jiménez Ferrero. Precio: 1,50 pesetas.



ATENEO

El martes 17, á las diez de la noche, comenzará la discusión de la Memoria presentada por el señor Ruiz del Portal en la Sección de Ciencias Morales y Políticas, acerca de «Las nuevas tendencias constitucionales».

Intervendrán los señores Gamero, Romero Alejandre y Ollero.

* * *

El presidente y el de la Sección de Medicina, señor Galnares, han visitado al gobernador civil, señor Gimeno, invitándole á que tome parte en el curso de Medicina Social que viene celebrando el Ateneo; el señor Gimeno accedió amablemente á la invitación, y oportunamente se señalará día y hora para el desarrollo de la que seguramente ha de ser muy interesante por los prestigios científicos del doctor Gimeno.

Sección de Bellas Artes

La Junta Directiva de la Sección de Bellas Artes, atendiendo el ruego de numerosos artistas que piensan concurrir con sus obras á la Exposición de primavera que tendrá lugar en el Pabellón Real de la plaza de América, ha decidido ampliar el plazo de admisión de obras hasta el día 19 inclusive.

Este segundo plazo será improrrogable, puesto que la Exposición será inaugurada el miércoles 25 del corriente.

Al mismo tiempo se recuerda á dichos expositores la conveniencia de entregar en la Conserjería del Ateneo lo más pronto posible el boletín de inscripción que ha de servir para la confección del catálogo.

La hora en que tendrá lugar la inauguración, que será solemne, se anunciará con la debida anticipación.

Dos sucesos

Riñen dos obreros y uno resulta lesionado

Comunica la Guardia civil del puesto de Minas de Hierro que los obreros Alonso Gallardo Díaz y Victoriano Delgado Otero, de dieciocho y veinte años, respectivamente, sostuvieron reyerta por cuestiones de trabajo, resultando el primero lesionado en la mano izquierda.

Los contendientes fueron puestos á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del Prado fué asistido Antonio Carvajal Escrilla, de 18 años, que vive en Luis Montoto, 18, de una herida por aplastamiento en la mano derecha y fractura de varios dedos.

Dichas lesiones se las causó trabajando en la calle Luis Montoto.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

Otro de los muchos casos que demuestran los extraordinarios resultados del SERVETINAL, aumentando la lista interminable de enfermos curados y que, agradecidos, se ofrecen espontáneamente a la publicidad de su cura para bien de los que sufren del estómago e intestinos.

Don Juan Yagües Ríos, de cincuenta y ocho años de edad, habitante en Madrid, calle Murcia, 15, piso 1.° desde su repatriación de la guerra de Cuba, sufría dolor de estómago con fuertes ardores que ascendían y llegaban algunas veces hasta la garganta con eruptos agrios, así como frecuentes desfallecimientos.

De como ha logrado su completa curación da idea el certificado que ha enviado en el cual, después de indicar que en Enero del corriente año 1931 empezó a tomar el SERVETINAL, adquiriendo sólo un frasco, en el párrafo que se solicita su autorización, textualmente dice así:

"Sí: para bien de la humanidad, que con un solo frasco me creo curado, y sólo por previsión adquiriré otro"

Firmado: JUAN YAGÜES

Este certificado, como todos los que se han publicado, están completamente a la disposición del público en general en la farmacia del doctor Gummá.—Ancha, 1. — BARCELONA.

De venta en Sevilla:

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana 20

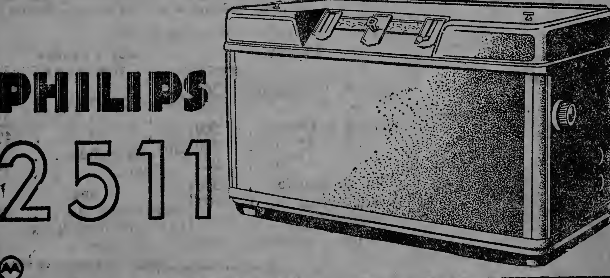
TOS BRONQUITIS **JARABE FAMEL** ENFERMEDADES DEL PECHO



UN MANDO

basta unicamente para que, con toda facilidad, pueda usted sintonizar el receptor PHILIPS 2511, con una sola mano. Esa misma mano que no se hubiera podido aproximar a los condensadores, cuando se les estaban dando las medidas necesarias, porque con su calor las hubiera falseado...

Infinitos cuidados en cada medida. Materiales comprobados y selectos. Y al terminar, vuelven a probarse cuidadosamente los condensadores. De todo esto se obtiene el siguiente resultado: un PHILIPS 2511, sin igual, cuyo mando es único y de extraordinaria precisión.







una bufanda?...no...!

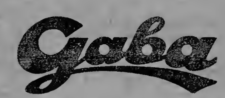
Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frio es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.

Vaya, quítese esa bufanda tan desagradable, pero tome de vez en cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago.



Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!



URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vias urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.— Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**

LOS PIES LE CAUSABAN TERRIBLE DOLOR

Si sufre usted de callos o tiene los pies delicados, lea el siguiente relato:

Los Agentes de policía están expuestos fácilmente á dolores de pies. El caso de M. Perraud, guardia de la paz, que reside en la rúe de Rome, París-17 e, es de un gran interés. Sus pies le torturaban, y declara textualmente: Mis pies y tobillos se me hinchaban de tal manera, que no podía abrocharme las botas. Poseía además penosas y gruesas durezas, formando capas espesas muy sensibles; además de estas calamidades sufría también tres callos detestables.

Siguiendo el consejo de un amigo, empezó el infortunado á usar los Saltratos Rodell, y pronto sus pies lastimados quedaron libres de tan terribles dolencias. En un momento de júbilo declaraba con entusiasmo: «Ya he vuelto á recobrar el gozo de la vida.»

Una pequeña cantidad de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente engendra el oxígeno naciente hasta que el agua toma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño las hinchazones, irritaciones, así como el dolor y escozor desaparecen para siempre. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y sin dolor.

Los Saltratos Rodell descongestionan y curan los pies de tal manera, que el calzado pequeño y estrecho se ajusta con igual comodidad que el más viejo y holgado.

Los Saltratos Rodell se venden á un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.

TOS



Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, núm. 6 Barcelona

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosáico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos **Colores: NOGAL, CAOBA LIMONCILLO y sin color**

Venta en droguerías. — Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Saiffers, que remite garantidos a provincias la acreditada casa Jaime Ferrez, Fernando 33. Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

EN EL ATENEO

Manolita Reyero

Repetidas veces hemos hablado del talento de nuestra gentil paisana la señorita Manolita Reyero, y ningún sevillano ignora el alto grado que ocupa entre los virtuosos del piano. De temperamento sensible y técnica admirable, ha dejado siempre entre sus auditores una viva impresión de excelente pianista. Aún resuenan en nuestros oídos los calurosos aplausos que recientemente escuchara en el concierto benéfico celebrado en el teatro de la Exposición, aplausos renovados en el recital dado anoche en la Sección de Música del Ateneo.

Manolita Reyero seleccionó un programa de gran variedad, que iba de Bach á Liszt, pasando por Beethoven, Mariani, Albéniz y Ravel. En la primera parte del recital ejecutó de manera irreprochable la «Tocata y fuga», de Bach-Tansig, tocada en gran juego, y la sonata en «do», llamada en Alemania «Waldstein», y la «Aurora» en Francia y España, obra en la que se separa de sus inmediatos predecesores, acercándose á Bach.

Las dificultades de ejecución la han colocado siempre en primer término, y ha sido causa de que se le aplique un estilo de bravura completamente antibeethoveniano. Algún comentarista, deslumbrado por su brillo exterior, la juzgó como obra de mero virtuosismo. Escrita cuando Beethoven, molesto por su padecimiento del oído, y exacerbado su mal humor por recientes disgustos, decía: «tengo que huir para estar solo», justifica su grande extensión, la alegría de la creación artística, gozando en el libre arrebato del entusiasmo, y en el anhelo de expresar algo nuevo.

Manolita Reyero, de temperamento viril y enérgico, dedicó dos números de la segunda parte á la música española, liberada de la empalagosa esclavitud del teatro lírico italiano, ocupando hoy lugar preferente en el concierto musical europeo, con nueva expansión sonora y nueva floración rítmica.

Estos números fueron la preciosa «Serenata», de L. Mariani, obra llena de espontaneidad, frescura y elegancia, y «El Albaicín», de Albéniz. Siguió «Juegos de agua», de Ravel, con su característica fluidez en las sonoridades, en cascadas finamente perladas, y terminó la interesante velada con la «Rapsodia húngara número XII», de Liszt, que sirvió á la señorita de Reyero para poner de manifiesto la maravillosa agilidad de sus dedos.

Ante el encanto de las encantadoras páginas musicales del difícil programa, brillantemente interpretadas, estallaron en la sala de la docta casa, totalmente ocupada por numerosa y distinguida concurrencia, formidables ovaciones, que obligaron á la joven y simpática concertista al regalo de un «Preámbulo» y un «Estudio», de Chopin, y á la apasionada y evocadora «Orgía», de Turina.

Manolita Reyero alcanzó un gran triunfo, siendo obsequiada con lindos ramos de claveles y violetas, y felicitadísima por los concurrentes á la inolvidable velada.

Fritz.

Patronato Nacional del Turismo

Las fiestas primaverales sevillanas

Próximas á celebrarse la Semana Santa y Feria sevillanas, el delegado del Patronato del Turismo se cree en el deber de recordar á cuantos interesen los problemas turísticos y sus derivaciones económicas que aún es tiempo para realizar dentro de España una propaganda beneficiosa, que señale la importancia de esas fiestas y la brillantez que este año han de revestir en Sevilla.

El Patronato Nacional del Turismo ha colaborado con la mayor intensidad á la publicidad de la Semana Santa y Ferias de Sevilla, distribuyendo del modo más eficaz dentro y fuera de España cerca de diez mil carteles, que por iniciativa del delegado regional en Sevilla, y gracias a la eficaz colaboración del Ayuntamiento sevillano, fueron publicados este año en fecha lo suficientemente temprana, para permitir esa extensa distribución, y asimismo ha realizado fuera de España, que es donde el Patronato Nacional del Turismo debe desarrollar más ampliamente su labor, una serie de anuncios á favor de Sevilla en los mejores órganos de la Prensa mundial, pudiéndose decir que es la primera vez que esto se ha hecho con tanta extensión y utilidad práctica. Aunque el fruto de toda esta labor no se recoja en el año presente, su beneficiosa acción no dejará de percibirse en años sucesivos.

Dentro de España, y en particular por los elementos más interesados en la atracción de viajeros á Sevilla, es todavía tiempo para que no quede sin ejecutar la campaña de publicidad que merecen las grandes fiestas sevillanas. El ejemplo de Valencia demuestra lo que se puede conseguir con una acertada aceión en este sentido.

La novillada del domingo en Cádiz

Cádiz. — Con un rebosado en el sol y media entrada en los tendidos de sombra, se celebró la novillada que fué suspendida el domingo anterior á causa de la lluvia.

Se corrieron reses de Ortega, de Medina, que resultaron regulares, y desiguales en peso, pues mientras el cuarto pesó 208 kilos el octavo arrojó un total de 313.

Pepe Bienvenida en el primero instrumentó unas verónicas soberbias entre olés, siendo muy aplaudido en los quites. Con la muleta hizo una faena de inteligencia y dominio, dadas las pésimas condiciones del novillo, y mató de media estocada superior, siendo ovacionada.

En el quinto, un bicho con mucho nervio y un verdadero marrajo, veroniqueó superiormente, hizo quites por chicuelinas, y después de brindar al público, muleteó entre olés, adornándose para media estocada, una entera tendida y varios intentos de descabello.

Chiquito de la Audiencia demostró ser un torero enterado, aplaudiéndosele bastante, especialmente con la muleta. Despachó al segundo de media estocada algo trasera, tardando algo en doblar. El público del sol pidió la oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el sexto se le aplaudió también, especialmente en los quites, muleteó valiente y mató de media algo caída, media más, contraria, y un descabello.

Rebujina derrochó arte y valor en sus dos novillos. Ha sido una de sus mejores tardes: siempre estuvo bien colocado y actuó con verdadero acierto, lo mismo con el pereal que con la muleta. El estoque, es ctro, ya, en sus manos lo maneja con suma facilidad, entrando enormemente bien. Al tercero mató de una superior estocada, saliendo rebotado, sin puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo, las dos orejas, el rabo y gran número de prendas.)

En el séptimo, que era un marrajo, toreó también á su gusto, muleteó con arte y gracia, erguido, y despachó de dos medias estocadas, entrando como se debe, y un descabello. (Ovación, vuelta al ruedo y salida en hombros.)

Sufrió un revolcón en el tercero, sin más consecuencias que algunos daños en el traje.

Niño del Matadero es otro buen torero, que alcanzó otro éxito, con la franela, que maneja á las mil maravillas, y la muleta, siendo aplaudido constantemente. Un pinchazo en hueso sin soltar, dos medias estocadas y otra media, pusieron fin á la vida de su primero.

Todavía destacó más en el octavo, que aunque más grande, era un toro de bandera, noble, suave y fino. Con el capote, al igual que con la pañosa, estuvo torerísimo, escuchando muchas palmas, en unión de Bienvenida, en los quites. Brindó en el centro del ruedo y trasteó superiormente, aunque algo nerviosillo, finiquitando al de Ortega de media estocada baja y delantera. Fué sacado en hombros.

El banderillero Trasella sufrió un varetazo en el muslo derecho.

El peor lote correspondió á Pepe Bienvenida.—**Gómez.**

Los republicanos de Cazalla de la Sierra

Los elementos republicanos de Cazalla de la Sierra, en número de trescientos, y en telegrama dirigido al presidente del Consejo, que suscriben por sus correligionarios los señores don Hilario Brito, don Manuel Martín, don Juan Ortiz, don Manuel Brito, don José Oterino y don Adelardo Lucena, demandan la máxima clemencia para los elementos militares y civiles que tomaron parte en los pasados sucesos, refiriéndose principalmente á las petición á los comprometidos en la sución á los coprometidos en la sublevación de Jaca.

LOS EFECTOS DE LAS RECIENTES LLUVIAS

Barcelona 16.—En las primeras horas de ayer se personaron en el cuartel de la guardia urbana los suboficiales de Oficinas Militares y de Caballería, respectivamente, manifestando que, á consecuencia de las recientes lluvias caídas en forma torrencial, el pabellón militar establecido en la calle de San Pablo se hallaba inundado.

Rápidamente se dió aviso al servicio de incendios, que acudió al citado pabellón, trabajando varias horas para achicar el agua que había en su interior.

En una casa en construcción de la calle de Gustavo Bécquer se derrumbó una pared de doce metros de extensión por cuatro de altura, quedando interrumpida la circulación.

En la calle de Bailén hubo también otros hundimientos, todos ellos producidos por las aguas caídas.

Una boda en Alcalá de Guadaira

En Alcalá de Guadaira, en la iglesia de los Salesianos, y ante el altar de María Auxiliadora, tuvo lugar el casamiento de la bella y distinguida señorita Rosario García López con el administrador de Correos del citado pueblo, don Luis Guerau de la Peña.

Bendijo la unión el reverendo padre Antonio Torrero, quien dirigió á los contrayentes una elocuente plática.

Fueron padrinos don Rafael Guerau y doña Gracia Valverde.

Por el novio testificaron el acto don José Roquero, don Pedro Gutiérrez Calderón, don Ricardo Monsalves y don José María Delgado y Golmayo, y por la novia, don José María García, don Manuel Valverde, don Rafael R. Caballos y don Antonio Espinosa.

El juez municipal, don Manuel Pérez Díaz, levantó acta del Sacramento.

Concurrieron numerosos invitados.

En los hermosos jardines del Sanatorio de la Sagrada Familia, se sirvió á los invitados un espléndido «lunch».

Los novios, á quienes deseamos una eterna luna de miel, marcharon á Madrid y otras capitales en viaje lunar.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 10. De dos á cuatro.

Arriéndase casa 17 habitaciones, dos cuartos baño, motor elevador agua. Santa Clara, 17. Razón, 19 misma calle.

Ariéndase accesoria y pisitos. Escoberos, 28. Tratar, Conde Barajas, 3.

Arriéndanse casas independientes calle Rodríguez Bover, entrada barrio Nervión.

Piso reformado, cinco habitaciones, W. C. Mendoza Ríos, 26, bajo.

Junto Campana sala exterior amueblada, sin pensión. Razón, Tarifa, 10, barbería.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriendo accesoria amplia calle Sorda. Razón, Ximénez de Enciso, 13.

En la Cruz del Campo arriendo pisos cuatro habitaciones 75 pesetas, casitas solas 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas. Blanquillo, 14.

Alquilo partido barato, dos habitaciones, cocina, Peral, 36.

Para matrimonio hermosa habitación amueblada, céntrica. Padre Marchena, 16.

Pisos económicos, fiador. Pelay Correa, 29.

Arriéndase piso principal cinco habitaciones, 38 duros. Verse, de tres á seis, Cuna, 23.

Habitación amueblada, Feria, 57, principal.

Habitación amueblada Tarifa, 3, segundo.

Magnífico piso moderno, higiénico. Feria, 23.

Arriéndanse habitaciones solas y con alcoba. Razón. San Laureano, 3. Francisco Muñoz.

Se arrienda local para almacén ó industria. Matahacas, 35. Razón, Almirante Valdés, 6.

Accesoria sin vivienda para pequeña industria, almacén. Bustos Tavera, 4.

Habitaciones amuebladas. Gavidia, 6, segundo.

Principal hermoso. Bajo, pequeño, 4-6. Espíritu Santo, 14.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjuán.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

Pisito independiente, amueblado. Quirós, 4.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Arriéndase chalet once habitaciones. San Salvador, 9 (Porvenir). Razón, Placentines, 1.

Arriendo piso 75 pesetas y accesoria para industria con instalación puesto calentitos. Razón. San Primitivo, 5. Federico.

Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58.

Casa económica, jardín para aficionados flores. Razón, Oriente, 103, B., junto Tribunal menores.

Arriéndase hermosa casa *chalet dos plantas, calle* Amador de los Ríos número 6. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Buen local comercial, perfectamente instalado, poca renta. Verse, 4 á 6. Trajano, 14.

Arriéndase casa en Castilleja, doce habitaciones, cuarto baño, garage, jardín. Razón, Ximénez Enciso, 8.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Pisos, cuarto baño. Torres, 14.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Arriendo casa Aduana, 24.

Partidos desde 60 pesetas, Santa Marina, 18.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14

VENTAS

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315. 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y encaliptos. Alvarez.

Oportunidad: Automóviles cerrados cinco plazas Vargas Campos, garaje.

Catorce ruedas carroza seminuevas, cuatro de carro. Aniceto Sáenz, 6.

Vendo radio tres lámparas. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Ropero grande sin luna, absolbe polvo, todo nuevo. Tarifa, 10.

Máquinas parlantes solclétonos, marca «Sol-Cled» Columbia-Gramofon. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Vendo chalet 35.000 pesetas, facilidad pago. Jiménez Aranda, letra A.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Se vende auto Renault de 15 HP., seminuevo. Dan razón, Garage Pazos. Menéndez Pelayo, 12.

Vendo camas metal, mesas de noche buen uso. Ximénez de Enciso, 13.

Preservativos completamente irrompibles, dirigirse siempre callejón de los Pobres, La Higiénica.

Véndense cocina gas, estufas eléctricas, muebles, utensilios tienda, todo nuevo. Aguilas, 9, de dos á seis.

Vendo camión río, perfecto estado, barato. Lorda. Catalina Rivera, 2.

Véndese piano buen uso. San Eloy, 36.

Bonitos recreos pueden hacerse borde mismo carretera Dos Hermanas, cinco pesetas metro. Dispónese poco terreno, Cecil Hotel.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Studebaker Presidente siete plazas separación sin rodar ni matricular. Citroen pequeño, Chevrolet cuatro cilindros, 1.250 pesetas. Nash cerrado 1930 Camión Dodge Junior tres toneladas. Camión Chevrolet, camión Ford moderno, ómnibus 20 plazas saldamos. Apartado 327.

Vendo moto Indian con sidecar. 350 pesetas. Razón, Bar Regio.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros. *anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio, tres*

Moto con sidecar, inmejorable estado. Navarros, 8

Caja caudales magnífica, incombustible, nueva, por ausencia, se vende. De 2 á 4. Rodrigo Caro, 19.

Sombreros señoras, espléndido surtido. Modelos originales. Precios sin competencia. Martínez Montañés, 3, principal.

Leche de vaca y cabra á setenta céntimos litro en el nuevo establecimiento abierto por la tan acreditada vaquería La Estrella, Peral, 31.

Se vende ó arrienda casa Miguel Cid, 27. Razón, plaza Villasís, 8.

Incube huevos Leghorn blanca, nueve pesetas docena. Rosario, 7.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina **La casa que más barato vende** Feria, 39. Telf. 26.578

Verdadera ocasión: Solo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39.

Véndese chalet confortable, paseo principal Nervión, buenas condiciones. Teléfono 32.793.

Capirotes á medida 1,50, con badana y forro 2,50. Descuento hermandades. Moret, 17.

Véndese ropero dos lunas, seis cajones, particular ó negocio. Gravina, 26, principal izquierda, de doce á cuatro.

Leche pura de vaca á domicilio, á 75 céntimos litro. Teléfono 26.551.

Discos Gramofon, Columbia, Regal, Odeon, Parlaphon, Odeonette y Chiquilín, Broadcast, Pathé aguja, Pathé záfiro. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Puerta, ventana, cancela. Torrejón, 28.

Se venden dos cafeteras Diana para gas. Rivero, 14.

Reparaciones fonógrafos. las mejores. Casa de confianza. Motores, cuerdas y eléctricos. Diafragmas. Cuerdas. Brazos. Transformaciones de aparatos antiguos y modernos, dándoles gran reconancia Ramón Delclós Méndez Núñez, 19.

Bodega Jerezana. Teléfono 26 551, sirve á domicilio vino, coñac y licores de clases selecta. Vino desde 9,50.

Maquinaria ocasión procedente taller ajuste. Moret, 31.

Dormitorio, armario luna y varios objetos. Faustino Alvarez, 14.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Bajaron los huevos. Frescos y gordos, docena, 1,90 y 2,30. Hay otras clases. Casa González, Regina, 15. Teléfono 24.216

OFERTAS

Se ofrece viajante con fianza. Dirigirse H. Melgosa, Buen Pastor, 21. — Córdoba.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Ofrecese contable, apartado Correos 95.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez Albareda, 64.

Traspaso barbería, mucho trabajo, barata. Razón. Carpio, taberna.

0,25 afeitado ó pelado, sillones mecánicos, veinte, nada esperar. Desfilan toda clases sociales. Tarifa, 10.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Se traspasa planta baja con vivienda para negocio. Murillo, 22, zapatería.

Para repaso costura, cosa análoga, ofrécese en casa. Razón, Jáuregui, 5, bajo derecha.

Licenciados Ejército y Marina, anunciados destinos públicos, 150 repartidores Telégrafos. Dirigirse San Diego, 26, establecimiento Rafael, de una á tres.

Traspásanse dos casas con habitaciones amuebladas. Razón, Carmen, 3.

Ama cría primeriza, Amate, calle 4 número 13.

Ausencia forzosa traspásase pensión gran confort, 21 habitaciones. Informes por escrito iniciales V. R., Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Por no poder atender se traspasa c a s a huéspedes acreditadísima, sitio céntrico. Razón, calle Murillo, 24. estanco

Preciso madrina espiritual correspondencia, señor Narváez, Varflora, 7 (fonda).

Traspaso establecimiento con vivienda económica. Castilla, 136.

Lecciones solfeo piano. Mendoza Ríos, 17, duplicado, segundo.

Zurcidora, tejedora. Argumo, 4

300-400 pesetas: Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio Deseo representantes. Escribid, «Otal» Apartado 544. Madrid.

Señora, en la Academia Rosi corte y confección, corta y ponen de prueba Precio módico. Ortiz de Zúñiga, 16.

Se permuta ó vende por casa en Sevilla hermosa finca de campo, 17 kilómetros de Sevilla. Plaza del Salvador, 17 (cerería).

DEMANDAS

Joven extranjero busca pensión completa en familia. Escribid indicando precio Dato, La Vizcaína.

Se necesitan oficialas y medias oficialas en la corsetería Francos, 28

Necesito buenas oficialas Monardes, 3, sastrería.

Para ampliación de negocio en marcha gran rendimiento preciso cinco mil pesetas amortizables en 18 meses. Concedería un beneficio sobre esta cantidad de 175 pesetas mensuales Diríjanse por escrito señor Bermejo, Lista Correos Sevilla.

Seguros incendio solicito empleo organizador, inspector ó productor, siete años experiencia director en Méjico Compañía inglesa. Escribid M. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Sastre: Faltan buenas ayudantas, medio oficial. Bageles, 11.

Faltan onduladores y chica para liar permanente. Antonio, Cuna, 15.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Cuartos para dos y tres amigos. Cruces, 7.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

Habitación dormir caballero, 40 pesetas mes. Angeles, 3, carbonería.

En familia habitaciones exteriores, muy céntrico. Gamazo, 1.

Habitaciones amuebladas, Zurbarán, 2.

Habitaciones amuebladas cocina. Escarpín, 3, Gaditana.

Huéspedes estables, todo nuevo. Bailén, 47.

Particular, estables. Razón, Sierpes, 79, puesto cerillos.

Habitación para uno ó dos amigos, con ó sin, inmediata Campana. Regina, 4, entresuelo, derecha.

COMPRAS

Dinero rápido sobre automóviles. Apartado 327.

Compraría ó arrendaría casa céntrica 5-6 habitaciones y garage. Ofertas directas de propietarios ó administradores al teléfono 21.290

Compro caja caudales pequeña. Escribid C, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Cubiertas 710×90 en buen uso. Razón, Cuna, 57.

Compraría motor aceites pesados, de 35 á 50 HP. perfecto estado. Oferta escrito, Alameda 42.

PERDIDAS

Pérdida: Estuche con dos boquillas ámbar, desde Gran Plaza á Plaza Nueva. Gratificarán entrega en esta Adminstración de tres á siete tarde.

CORRESPONDENCIA

Patrocinio: No lluvia, asunto profesional impidióme ver carita cielo. Tuyo, Lolo.

AÑO XXXI NUM. 11.110

MARTES 17 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 16 de Marzo

Máxima al sol	23,8
„ á la sombra.	18,8
Mínima	11,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Patricio, ab. y cf.

JUBILEO.-Cap. de S. José (calle Manteros

En favor de los encartados por los sucesos de Jaca

El Lyceum Club Femenino y la Asociación Nacional de Mujeres españolas solicitan clemencia para aquéllos

Madrid 16.—El Lyceum Club femenino español ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente súplica:

«En nombre del Lyceum Club femenino español tenemos el honor de dirigirnos á V. E. en súplica de que el Gobierno, atendiendo al sentir general, y muy particularmente al de las mujeres españolas, haga objeto de su máxima clemencia á los encartados de Jaca, cuyo proceso se está viendo estos días.»

Termina el escrito saludando al Presidente, y lo firman la presidenta, Isabel de Palencia, y la secretaria, María Hurdisan, por el Lyceum.

Madrid 16.—La Asociación nacional de mujeres españolas se dirige al Presidente del Consejo de ministros con la súplica que sigue:

«La Asociación nacional de mujeres españolas, interpretando el general sentir, y de un modo singularísimo el de la mujer española, suplica con todo respeto al Gobierno, tan dignamente presidido por vuecencia, emplee la máxima clemencia para los encartados de Jaca, cuyo proceso juzga el Tribunal en estos angustiosos momentos.—Por la Asociación, etc.»

Otra petición de clemencia

Madrid 16.—La Asociación de viajantes de España ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de guerra reunido en Jaca, en el que le diec:

«Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de suplicar clemencia en el fallo que se dicte en la causa de los encartados por los sucesos de Jaca.»

A PROPOSITO DEL REGRESO DEL SR. ALBA

Un periódico asegura que no se efectuará hasta fines de mes

Madrid 16.—Dice un periódico de la noche:

«Se ha anunciado en España la próxima llegada de don Santiago Alba á Madrid. Algunos periódicos creían que hoy sería el de la llegada del ex ministro de Estado; sin embargo, nosotros dijimos en conversación sostenida por uno de nuestros redactores con el señor Chapaprieta que el señor Alba vendría dentro de este mes, más bien en los últimos días de la segunda quincena que en los primeros.

En efecto, para saber qué hubiera de cierto sobre este viaje, que tantos comentarios ha despertado en las tertulias políticas, en las que se afirmaba que el señor Alba había decidido adelantar el viaje, hemos procurado conversar con sus amigos nuevamente, los cuales nos han manifestado que el señor Alba no llegará hasta los últimos días de este mes.

Para evitar toda clase de recibimientos no anunciará el día fijo de su llegada y hará desde la frontera el viaje en automóvil.

Sabemos, además, que inmediatamente que llegue á Madrid el Sr. Alba se celebrará una reunión con el grupo constituyente, hasta el punto de que hoy habrá recibido el ex ministro de Estado una carta en París del señor Burgos Mazo, en la que éste se pone á su disposición para que señale la fecha de esta reunión.»

Otro próximo Consejo de guerra en Jaca

El enviado especial de "Heraldo de Madrid" habla de la fe republicana surgida entre los habitantes de la citada ciudad

Jaca 16.—A última hora de la tarde llega á nuestro conocimiento que el fiscal ha ultimado sus conclusiones en la causa que por el delito de negligencia se deriva de los sucesos del pasado Diciembre en esta ciudad, contra 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.

El Consejo se celebrará el 29 del actual en Jaca, siendo jnez instructor el comandante don José Laguna; secretario, el capitán don Toribio Marco; fiscal, el coronel jefe de estudios de la Academia General Militar don Miguel Campín, y ponente, el auditor de brigada don José Casado.

Actuarán 13 defensores y las penas se distribuirán en la siguiente forma:

Primer grupo: seis años y un día de prisión militar mayor con pérdida del empleo al coronel de Infantería que lo era del regimiento de Galicia, don Miguel de León Garabito; teniente coronel don Mariano Escudero; capitanes don Luis Senra y don Luis Cornejo, hijo del ex ministro de Marina del mismo apellido; teniente don Antonio Rodríguez y alférez don José Bosch.

Segundo grupo: Tres años y un día de prision correccional, también con pérdida del empleo, al teniente coronel don Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo: Reclusión militar perpetua al suboficial don Rafael Antén y sargento don Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo: Seis meses y un día de prisién militar correccional al comandante don Manuel Ochoa, don Enrique Bayo, don Sebastián Lard, don Leonardo Recajo, don José Luque y don Eduardo Francos; capitanes don Federico Gutiérrez, don Tomás Carletiuno, don Eduardo Hernández, don Alberto Sánchez y don Jerónimo Sáiz; tenientes don Miguel Luna, don Abundio Sáinz, don Vicente Manllort, don Antonio Alonso, don Lorenzo Blázquez, don Antonio Sánchez, don Joaquín Vallejo, don José Bello y don Nemesio Martín; alféreces don Salvador Ramis, don Fernando Beltrán, don Recaredo Beltrán, don Eulalio Pajoret, don Antonio Barrón y don Francisco Linares; suboficiales don Martín Mostajo, don Miguel Más, don Ramón Pérez y don Julián Portoles; sargentos don Julio Sánchez, don Enrique García, don José García, don Benjamín Pérez, don Manuel Negrera, don Lorenzo Bello, don Emilio Jiménez, don Isidro Ponsa y don José Lebrusand.

Seguramente actuará el mismo Tribunal que en el Consejo de guerra que se está ultimando y en el mismo lugar por éste utilizado ó sea en el cuartel de la Victoria.

* * *

Madrid 16. — El redactor-jefe de «Heraldo de Madrid», don Francisco Lucientes, envía á su periódico una crónica desde Jaca, cuyos son los siguientes párrafos:

«¡Curiosa explicación!—Yo brindo la enseñanza á nuestro profundo psicólogo conde de Romanones, por si en las elecciones posibles que se anuncian pudiera servirle de algo lo que ocurre entre estos riscos.

Ocurre en Jaca, conde, que antes del 12 de Diciembre el censo republicano no cubría la cifra de treinta afiliados. Hoy en Jaca, como sucede en casa del señor Ossorio y Gallardo, es republicano hasta el gato.

Los republicanos de Jaca actúan hoy con el máximum de energía posible. Recaudan fondos, atienden en todo á los amigos en desgracia, á quienes alientan y sostienen con el calor de sus atenciones.

Anoche pude comprobar este espíritu en una reunión, á la que fuí invitado especialmente «Heraldo de Madrid». Más de trescientos correligionarios presididos por el doctor Alba... En un momento se recandaron más de tres mil pesetas para el fondo que sostiene la causa y de allí salió la idea que ha de ser firme el primero de Abril de fundar un semanario que junto á su título de «Jaca» lucirá á modo de airón una hoja del calendario: la del 12 de Diciembre de 1930»

Va, pues, hoy el informador á la tercera sesión del Consejo asistido del interés de todo Jaca.»

Este número ha sido visado por la censura

Don Alfonso almuerza con los Reyes de Inglaterra

Londres 16.—Don Alfonso XIII ha almorzado hoy con los Reyes de Inglaterra en el palacio de Buckingham.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Deuda interior. . .	67,=
Amortizable 4 % .	74,—
Amortizable 5 % .	99,90
Banco de España .	583,—
Tabacos	230,—

NOTICIAS DE MADRID

El conde de Romanones dice que cada vez se ocupa menos de política, y el Almirante Aznar habla de los buenos deseos del Gobierno de caminar hacia la normalidad

El señor Bergamín dará en breve una conferencia contra el anunciado proyecto de estabilización de la moneda

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid 6.—En la Asamblea de funcionarios civiles celebrada hoy ha sido reelegido presidente de la Asociación de la Junta Central, don Eduardo España.

Entre otros acuerdos, se ha adoptado el de elevar un escrito al Gobierno pidiendo la amnistía para los encartados en los sucesos políticos de Diciembre.

También se acordó pedir á los Poderes públicos la reforma del reglamento de la Unión de funcionarios, para que puedan entrar en ella los carteros.

CONTINUAN LAS REUNIONES DEL CONSEJO FERROVIARIO

Madrid 16.—El Consejo ferroviario ha seguido tratando de la cuestión de la reserva, anticipos para el personal y adquisición de material móvil.

El señor La Cierva, que presidía la reunión, advirtió qne las deliberaciones no prejuzgan lo que haya de resolverse en definitiva, buscándose con ellas tan sólo asesoramiento para lograr el respeto de todos los derechos.

EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE CADA VEZ SE OCUPA MENOS DE POLITICA

Madrid 16.—Al abandonar esta noche el ministerio de Estado, el conde de Romanones manifestó á los periodistas que había recibido á los embajadores de Portugal y la Argentina.

Dijo también que el embajador en Londres comunicaba la feliz llegada de Don Alfonso á aquella capital.

Manifestó asimismo el ministro que el Consejo de ministros de mañana comenzará á las cuatro de la tarde á petición suya, pues tiene deseos de asistir á una comida en la Embajada de Inglaterra.

Contestando á preguntas de los periodistas, dijo el conde que la censura tal vez se levante antes del día 22, aunque, á su juicio, se ejerce ahora con gran benevolencia.

—Sin embargo, no hemos podido publicar, porque la censura lo tachó, el manifiesto de los socialistas—le arguyó un reportero.

—Es verdad—respondió el conde—. Ahí lo tengo en mi mesa, y en él piden amnistía, amnistía y amnistía, y nadie pnede negarse á elogiar una idea tan generosa.

Manifestó también el ministro que suponía que ayer se habría hecho la proclamación de candidatos de la coalición monárquica; pero que de este asunto, como de todos los que se relacionan con la política, se encuentra cada día más alejado.

El ministro de Estado recibió también hoy la visita del encargado de Negocios de Panamá y de una Comisión de importadores de automóviles que le hablaron de la crítica situación por que atraviesa dicha industria, debido al aumento de la crisis de trabajo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16. — El Presidente del Consejo abandonó esta tarde la Presidencia más temprano qne de costumbre por no haber recibido ninguna visita.

El almirante Aznar conversó unos momentos con los periodistas, á quienes manifestó que está recibiendo noticias de diferentes sitios de España, en las que se expresaba la satisfacción que había producido el decreto sobre elecciones municipales, por estimar que con ello el Gobierno cumple sn propósito de caminar sin vacilaciones hacia la normalidad constitucional.

Respecto á la censura manifestó que desaparecerá cuando comience el período electoral, pues las elecciones se harán dentro de un régimen de mayor amplitud de garantías y libertades, aunque actualmente estimaba que la suspensión de garantías lo era más bien nominal que de hecho.

Interrogado acerca del manifiesto de los socialistas, dijo que confiaba en el buen juicio de todas las organizaciones políticas, de las cuales esperaba sabrían corresponder al margen de sinceridad y buena fe con que procede el Gobierno, que está animado de los mejores deseos, á fin de que la tranquilidad en el país sea absoluta en todos los sectores á medida que vayan cristalizando los referidos propósitos del Gobierno, que no habrá de tardar en realizarlos.

Preguntó á su vez el Presidente á los periodistas si había alguna noticia saliente, á lo que le contestaron que el objeto de todas las conversaciones era el Consejo de guerra de Jaca.

Nadie puede dudar—respondió el almirante Aznar—de que el Gobierno está animado de los mejores deseos y de la máxima benevolencia en todo aquello que de él dependa; pero tiene que respetar la independencia del Poder judicial y este asunto no es político, sino esencialmente jnrídico-militar.

UNA PROXIMA CONFERENCIA DE BERGAMIN CONTRA LA ANUNCIADA ESTABILIZACION

Madrid 16.—El ex ministro don Francisco Bergamín dará dentro de unos días una conferencia en el Círculo Mercantil en contra del proyecto de estabilización de la moneda.

Acerca de este asunto habló hoy extensamente el señor Bergamín con el jefe de los constituyentes, don Miguel Villanueva, mostrándose ambos de acuerdo en apreciar los riesgos que representaría la realización de semejante proyecto tal y como lo tiene anunciado el ministro de Hacienda.

LA CANDIDATURA IZQUIERDISTA POR MADRID

Madrid 16.—La candidatura republicano-socialista por Madrid estará constituída por quince socialistas y otros quince pertenecientes á los partidos republicanos.

Hasta ahora ni socialistas ni republicanos han designado sus candidatos respectivos. En todos los distritos lucharán por la mayoria.

El Ayuntamiento de Madrid lo integran cincuenta concejales. Los puestos para las minorías son, por lo tanto, veinte.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 16.—En la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España ha acordado designar para el puesto de presidente de la Caja reguladora de operaciones de cambio al actual subgobernador segundo, señor Suárez de Figueroa, al que también se le nombró consejero de la Caja Postal de Ahorros en representación del Banco de España.

Para ocupar el cargo de director del Banco Exterior, también en representación del de España, se nombró al señor Martínez Aramoarri, qne ahora lo es de la sucursal de Las Palmas.

LA INFANTA DOÑA MARIA CRISTINA ES TRASLADADA A PALACIO

Madrid 16.—Esta tarde, á las cinco menos cuarto, ha sido trasladada al Palacio Real desde el sanatorio de la Cruz Roja la infanta doña María Cristina, notablemente mejorada de la operación que sufrió hace días.

La acompañó la condesa del Puerto.

El estado de la infanta al llegar á Palacio era satisfactorio.

LA ACTITUD DE LOS LIBERALES DE AGUILERA

Madrid 16.—El grupo político integrado por los liberales de Ciudad Real, que ha venido siguiendo la política del señor Gasset y del general Aguilera, tan duramente perseguido por la Dictadura, como defensor de la legalidad constitucional y del programa de las responsabilidades políticas, ha acordado requerir el concurso de las organizaciones obreras para las próximas elecciones municipales, á fin de formar un Ayuntamiento del prestigio que merece la indicada ciudad.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN CAPITAN

Madrid 16.—En el Supremo de Ejército y Marina se ha visto hoy la causa instruída contra un capitán que mandaba una compañía del regimiento de Valencia, de guarnición, en Laracha, por estafa de sesenta mil pesetas.

El 18 de Febrero último este oficial intentó suicidarse en Santander, disparándose un tiro en la cabeza.

El Consejo de guerra celebrado en Ceuta le impuso diecisiete años de reclusión y veintidós de inhabilitación, más el reintegro de la cantidad estafada.

El Consejo de guerra pidió la conmutación de la pena, por estimar que el estado del procesado no era normal.

En el acto de hoy el fiscal ha pedido también la conmutación de la pena, y la misma petición ha hecho el abogado defensor.

LAS SUBASTAS EN MARRUECOS

Madrid 16.—El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del Centro Hispano-Marroquí solicitando una prórroga del plazo concedido para concurrir á la subasta de las obras de contrucción de la carretera de Tetuán á Melilla, obra que asciende á tres millones de pesetas.

Alegan los reclamantes que dicho plazo debe ampliarse á fin de que puedan concurrir á la subasta los contratistas peninsulares.

EL SR. LA CIERVA TIENE MUCHOS ASUNTOS EN ESTUDIO

Madrid 16.—Hablando con los periodistas el ministro de Fomento les manifestó que actualmente se ocupa de todo cuanto se relaciona con la apertura de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, para cuya apertura figura en el presupuesto la concesión precisa.

Un periodista preguntó al señor La Cierva si el Consejo de ministros de mañana estaría á él dedicado, á lo que el ministro respondió que creía que sí; pero que dudaba poder tener tiempo snficiente, pues son muchas las cosas de que tenía que hablar y nnmerosos los proyectos que tiene en estudio.

EN MEMORIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid 16.—Esta tarde, á las cuatro, acudió al Cementerio de San Isidro mucho público, entre el que figuraban numerosas señoras, con objeto de visitar la tumba del general Primo de Rivera.

Entre las personalidades que acudieron al Cementerio figuraban los ex ministros de la Dictadura, los hijos del general Primo de Rivera don Fernando y don José, con sus hermanas y sus tíos.

Sobre la tumba donde descansan los restos del general se depositaron gran número de coronas, entre ellas una llegada de Valencia de dos metros de altura y otra también magnífica enviada por los nacionalistas de Burgos.

El cura párroco del Cementerio rezó un responso, que fné contestado con el mayor fervor por todos los presentes.

También en memoria del finado se dijeron hoy misas en una de las iglesias de Madrid.

La Fiesta Nacional

En Tarancón, actuando con Gitanillo de Triana, Cagancho obtiene un clamoroso éxito

EN BARCELONA

Barcelona 16.—La novillada anunciada para ayer tarde tuvo que ser suspendida á causa de la lluvia.

EN BILBAO

Bilbao 16.—Se lidiaron novillos de don Esteban Hernández, que resultaron superiores.

Carnicerito de Méjico estuvo regular en sus dos. Contreras, mal, y Corrochano fué el héroe de la tarde. Toreó superiormente de capa, y con la muleta hizo magníficas faenas con la izquierda, siendo premiado con constantes ovaciones y música. Mató de sendos volapiés, y se le concedieron orejas y rabos, saliendo de la plaza á hombros.

EN TARANCON

Taracón 16.—Ayer se celebró el acostumbrado festival taurino á beneficio del Hospital municipal.

Se lidiaron reses de Hernández, que fueron buenas.

Cagancho obtuvo un grandioso éxito. Fué paseado por las calles y aclamado por las grandes faenas realizadas con los bichos que estoqueó.

Gitanillo de Triana y su hermano no hicieron más que cumplir.

EN VALENCIA

Valencia 16.—Novillos de Flores, buenos.

Leopoldo Blanco, regular en el primero y bien en el que mató en sustitución de Pelayo.

Maravilla, regular.

Pelayo fué cogido al hacer un quite en el primero de la tarde, resultando con una herida en la cara anterior del tercio medio de la región femoral izquierda, de cinco centímetros de extensión superficial y diez de profundidad.

En el cnarto toro comenzó á llover, siendo suspendida la corrida.

Información de Provincias

En Bilbao ha quedado constituído el bloque antidinástico

ACCIDENTE FERROVIARIO

Santander 16.—El tren correo que salió el domingo á las seis de la tarde con dirección á Madrid, al entrar en la estación de Fraguas chocó con un mercancías.

El maquinista del correo se dió cuenta de peligro, y frenó; pero no pudo evitar el choque de las tres máquinas, dos que llevaba el correo y una del mercancías, las cuales se salieron de los carriles, sufriendo los viajeros gran conmoción.

El maquinista del correo resultó herido.

Después de varias horas de trabajo se instaló una vía supletoria para dar paso al correo de Madrid. Al llegar éste, pasó el primer coche; pero al hacerlo el segundo chocó contra una de las máquinas descarriladas.

El correo pudo seguir su viaje, metiéndose todos los viajeros en un solo vagón, y llegando á Santander con tres horas de retraso.

Durante los trabajos para la instalación de la vía supletoria hizo explosión un aparato de carburo, resultando gravemente herido el fogonero Pablo Martínez.

LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

Bilbao 16.—En todos los pueblos de la provincia, incluso en los de la zona rural, ha quedado constituído el bloque antidinástico, formado por republicanos, socialistas y nacionalistas de la izquierda.

En los pueblos de la zona fabril y minera se tiene por seguro el triunfo del bloque, y en Bilbao, donde también ha quedado constituído por los mismos elementos, se confía en que tendrán una gran mayoría.

Entre los candidatos de dicho bloque figuran personas de gran prestigio.

La próxima semana, cuando sea levantada la censura, dará comienzo la propaganda electoral.

PARA LA LUCHA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Bilbao 16.—La agrupación política Acción Nacionalista vasca ha aceptado por unanimidad la propuesta del bloque republicano-socialista para lnchar juntos en las próximas elecciones.

La Acción Nacionalista, al aceptar esta propuesta, ha rogado al bloque que haga idéntica proposición al partido nacionalista y al jaimista, ofreciéndoles puestos en la coalición, En ésta entrará también un grupo de la derecha liberal republicana, que va á constituirse, y en la que figuran varios jóvenes de familias distinguidas de Bilbao, tradicionalmente monárquicas.

LOS EXPEDITIVOS PROCEDIMIENTOS DE UN ALCALDE

Zaragoza 16.—Anoche, al recibir á los periodistas el gobernador, les dió cuenta de un hecho insólito registrado en la provincia.

Dijo el gobernador que el alcalde de Escatrón había convertido la Alcaldía en un centro electorero, y á los vecinos que no compartían sus ideas políticas los amenazaba con la imposición de multas y otros excesos si no votaban á los candidatos por él propuestos en las próximas elecciones.

El gobernador, que ha recibido con este motivo numerosas denuncias concretas, ha llamado á su despacho al alcalde citado, el cual ha negado los imputaciones que se le hacen.

Ello no obstante, ha sido advertido de que le impondrá un ejemplar castigo.

Además, el gobernador se propone envíar una circular á todos los alcaldes de la provincia, reiterándoles una vez más la obligación en que se encuentran de abstenerse en cuantos asuntos se relacionan con las elecciones.

EN UN BUQUE SE PRODUCE UNA RIÑA, RESULTANDO UN HOMBRE MUERTO

Huelva 14.—En el barco de pesca «Pinta», de esta matrícula, cuestionaron el maquinista José Martín Herrera y el fogonero Estéban Martínez, acometiéndose con armas blancas.

El fogonero resultó muerto de una herida en el pecho, y el maquinista herido en la cabeza, menos grave. Este, después de curado en la casa de socorro, pasó á la Cárcel.

El Juzgado de Marina ha comenzado á instruir diligencias, ordenando la conducción del cadáver al Depósito judicial.—**Pepe de la Rábida.**

PERIODISTA AGREDIDO

San Sebastián 16.—Anoche se encontraban en un bar céntrico varios comunistas discutiendo con el director accidental de «La Voz de Guipuzcoa», al que agredieron, produciéndole varias heridas de carácter leve.

La guardia de Seguridad intervino, procediendo á la detención de tres de los comunistas.

El aniversario de la muerte de Primo de Rivera

Dos telegramas de Don Alfonso

Madrid 16.—«La Nación», que dedica su número de esta noche á la memoria del general Primo de Rivera, reproduce el telegrama que el Rey dirigió al marqués de Estella el 13 de Septiembre de 1929, que dice así:

«Santander 13.—Recibe mi más sincera felicitación en este día con la expresión de los votos fervientes que hago para que puedas continuar la fecunda labor, procurando el engrandecimiento de nuestra amada patria y para que sigas contando con la cooperación de los buenos ciudadanos, por su interés y abnegación en servir á España y á la causa del orden.

Reitérote mi gratitud más sincera, así como á cuantos forman parte del Gobierno, que dignamente presides. Te abraza, Alfonso, Rey.»

* * *

Madrid 16.—El hijo mayor del general Primo de Rivera, José Antonio, ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Londres.—Recibe con tus hermanos mi más afectuoso recuerdo en esta triste fecha.—Te abraza, Alfonso, Rey.»

Noticias del Extranjero

El Vaticano condena los concursos de belleza, calificándolos de paganos, vanidosos y estúpidos

LA PRINCESA EULALIA DE BORBON EN ROMA

Roma 16.—En los Círculos políticos se dice que al ser interrogada la infanta Eulalia de Borbón sobre los rumores que vienen circulando acerca de su ingreso en un convento, se limitó á sonreir, y como los periodistas se extrañasen de que no rectificara las noticias, la infanta les contestó que para qué rectificarlas, si los periódicos hablaban muy bien de ella.

Según parece, el motivo del viaje de la infanta á esta capital se debe á cuestiones de familia, y una vez resueltas la infanta se trasladará á San Remo, donde se unirá con su hijo.

LOS CONCURSOS DE BELLEZA JUZGADOS POR EL VATICANO

Ciudad del Vaticano 16.—El «Observatore Romano», órgano del Vaticano, publica un artículo condenando los concursos de belleza, los que califica de paganos, vanidosos y estúpidos.

Este artículo se ha publicado como contestación al anuncio insertado en un diario de Roma anunciando las bases para los próximos concursos de belleza que han de celebrarse en Niza y en San Remo.

El «Observatore» aconseja á las jóvenes italianas que se abstegan de asistir á dichos concursos, y dice que nada bueno puede salir de ellos. En apoyo de esta manifestación, cita el caso de una reina de belleza que ha apuñalado á su esposo, otra qne ha terminado sus días en la cárcel, otra que se ha vuelto loca y una cuarta que ha muerto de inanición en la vía pública.

UN DIPUTADO COMUNISTA ES [MUE]RTO A TIROS EN UN AUTOBUS

Hamburgo 16.—Unos desconocidos subieron á un autobús de viajeros, en el que iba el diputado comunista Hennys. Los desconocidos pistola en mano obligaron á los viajeros á levantar los brazos y á dar sus nombres. Al llegar al diputado y manifestar éste su personalidad, examinaron su documentación y cuando hubieron comprobado de que, efectivamente, se trataba del señor Hennys dispararon contra él sus pistolas, matándole. Los desconocidos en el momento de disparar dijeron: Es á ti á quien buscábamos.

En Berlín ha causado profunda emoción la noticia de este atentado.

Una vez cometido el crimen, los desconocidos se apearon del autobús, haciendo varios disparos contra éste. Una de las balas hirió levemente á una viajera.

¿SE TRATABA DE ATENTAR CONTRA EL PRINCIPE DE GALES?

Buenos Aires 16.—La explosión de la bomba que al apearse de un tranvía dejó caer por descuido el italiano Peretti y causó la muerte de éste y de otras dos personas, hiriendo gravemente á otras cinco, ocurrió minutos antes de la hora en que el príncipe de Gales había de pasar por una calle próxima al lugar del hecho.

Esta coincidencia ha hecho suponer que el italiano pudiese tener el propósito de atentar contra la vida del príncipe británico, suposición que ha producido honda emoción en el país.

La Policía ha abierto una información para averiguar este extremo.

Consejo de guerra contra un periodista

Castellón 16.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el periodista Tomás Colón, procesado como autor de un artículo.

Ha sido condenado á seis meses y un día de prisión correccional, habiendo pasado la sentencia á Capitanía general para su aprobación.

El Gobierno de Yunen ha sido derrotado

Hannoy 16.—El Gobierno de Yunen ha sido derrotado.

Su jefe, el presidente Long Yun, que ocupaba el Poder desde 1922, ha salido de la capital, dirigiéndose al Nordeste de la provincia.

Este golpe de Estado se debe á una división surgida en el seno del Gobierno á propósito de un asunto relacionado con la venta de opio.

Las noticias recibidas indican que no ha habido derramamiento de sangre, que la situación es normal y que el orden y la tranquilidad son absolutos.

El general Long Han y sus partidarios son actualmente dueños de la situación, y se dice que ellos constituirán el nuevo Directorio.

En Alcalá de Guadaira

Un hombre se arroja al paso del tren de Sevilla, muriendo destrozado

Alcalá de Guadaira 16.—Próximamente á las siete de la tarde comenzó á circular el rumor de que había atentado contra su vida en el sitio conocido por la Revuelta de las Luces un hombre como de unos cincuenta años.

El suicida resultó ser Francisco Aragón, de profesión herbolario. Para llevar á cabo su propósito se había arrojado al paso del tren de Sevilla, y debido á la vuelta que la vía forma en aquel sitio no fué visto á tiempo por el maquinista.

El cuerpo del suicida quedó materialmente destrozado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

AÑO XXXI NUM. 11.115

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Pugnemos contra la tiranía de la ignorancia.

¡Qué espanto caer bajo su dominación!

Pero, ¿hay algo que induzca a pensar que las víctimas de la ignorancia, cansadas de que nadie les saque de ella, no llegue un día en que querrán ser su propio instructor antes de estar madura la masa para la obra?

No hay más terrible rival que la ignorancia

Abrámosle los ojos y la desarmaremos.

PICADILLO

Un cambio de régimen es la primera prescripción que se impone al enfermo tocado por la misantropía.

La misantropía, que sólo es miseria de alma, lo que necesita es reaccionar y empuñar fuerte las riendas en las manos, individualizando las fuerzas primordiales.

¡Abajo la tristeza y que el enfermo recobre la salud por la acción y el júbilo!

* * *

La pacificación de los ... tus está ya ahí á la puerta con la llegada de Alba, que desde ahora se llamará el pacificador.

¿Querrán pacificarse los españoles y se convencerán de las promesas pacificadoras?

Lo dudamos.

* * *

¡Buen varapalo el de Ortega y Gasset á Cambó! Ven por otro.

El «yo» antipático de Cambó, el «yo» que lo quiere todo y lo sabe todo, queda maltrecho.

La filosofía puede hoy más que la taumaturgia. Por muy judaico que se tenga el espíritu.

* * *

¿Que un órgano de opinión se apaga? Otro fanal se encenderá.

La luz no está, precisamente, en la forma del fanal. Está su fulgor en otra parte. Eclipsadla ó empalidecedla, las luminarias resurgirán más intensas.

Hay, sin embargo, insensatos que se dedican al oficio sacristanesco de apagaluces. Son los eternos despabiladores de tinieblas.

* * *

Elecciones, candidatos.

Se mira el país en el espejo de las candidaturas y, ¡horror!, no se encuentra por ninguna parte.

Depende de que no está límpido y bruñido el espejo para que pueda reflejar las verdaderas imágenes.

Son las circunstancias las que —ya lo veréis— harán al espejo magnífico y terso cristal de Venecia.

* * *

Creen muchos que las elecciones serán un plebiscito de algo.

Creemos nosotros que serán un plebiscito de la clásica rutina. Con ligeras variantes muy estimables como ensayo y como táctica.

El olfato de los viejos sabuesos lo sabe muy bien. Y sonríen mefistofélicamente.

El tono romanonoide de la situación es una garantía para muchos... pocos.

No habrá verdadero latido comicial en España mientras subsista el actual nivel del analfabetismo

Las elecciones son ficción o farsa porque la conciencia pública no está soleada, llena de la claridad de la instrucción.



Lillian Boud, estrella del arte mudo, luciendo un caprichoso traje, que ella cree muy de torero español.

El Consejo de guerra contra los firmantes del Manifiesto revolucionario

En la sesión de la mañana informaron Ossorio y Gallardo, Sánchez Román y Bergamín



Edificio del Tribunal Supremo donde se está celebrando el Consejo de guerra

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Madrid 21.—El día de hoy, segundo de la vista del proceso contra los firmantes del Manifiesto revolucionario, se caracteriza por una mayor expectación, motivada por comenzar sus informes las defensores.

Desde las nueve de la mañana la concurrencia de público es verdaderamente extraordinaria en los alrededores del Palacio de Justicia.

Las autoridades también adoptaron enormes precausiones fuera y dentro del Palacio de Justicia. Piquetes de la Guardia civil, ocupan las bocacalles inmediatas al edificio.

A las nueve y veinte llegaron los procesados, que fueron conducidos desde la cárcel en la misma forma que ayer. A dicha hora se encontraba ya la Sala abarrotada de público, entre el que se veían muchas señoras. También asisten numerosos letrados.

A las diez y cuarto quedó constituído el Tribunal en igual forma que el día anterior.

Entran los procesados, que ocupan sus asientos. Al hacer su entrada, el público se pone en pie.

Comienza la vista.—Informe de don Angel Ossorio y Gallardo

Comienza la vista con el informe de don Angel Ossorio y Gallardo. El ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid, dice:

«El artículo 613 del Código de Justicia Militar autoriza á las defensas para informar de palabra, y así lo haré.»

El presidente del Tribunal, acepta este medio de defensa, y el señor Ossorio y Gallardo, prosigue:

«Recomiendo muy especialmente á la atención del Tribunal la situación especial de los señores Maura y Alcalá Zamora, que se encuentran en esos bancos porque han querido, sólo porque han querido, porque si mis amigos no hubiesen dicho que eran autores del Manifiesto, no hubiese habido ni aún siquiera procesamiento.

El segundo punto es áun más emocionante: hace semanas que el Rey encargó al señor Sánchez Guerra de formar Gobierno, y el señor Sánchez Guerra fué á la cárcel para ofrecer á mis amigos, hoy acusados, algunas carteras, que ellos se negaron á aceptar. Si así lo hubiesen hecho, hoy serían Gobierno, y el señor fiscal que acusa hoy, estaría recibiendo instrucciones de ellos y todo el mundo les rendiría pleitesía; pero prefirieron el cumplimiento del deber á la conveniencia, mostrándose ante la opinión como ejemplos de honor, patriotismo y dignidad.

En Derecho, en buen Derecho la simple confesión del procesado no es prueba y no se puede por ésta sólo procesarse.

Aduce numerosos artículos de las leyes de Partidas y Enjuiciamiento militar, que dicen taxativamente que no es prueba la confesión de parte.

Es evidente—dice—la relación entre elementos civiles y militares para instaurar la República en España pero el fiscal no nos ha dicho que haya habido soborno ni coacción, aún cuando la policía ha dicho muchas cosas, tales como que se trataba de un movimiento anárquico revolucionario, y ésto ya va resultando un tópico bastante desagradable para algunos y muy cómodos para otros, que con el tópico se evitan el trabajo de discernir.

Tampoco la policía lo pudo averiguar.

¿Quién lo difundió?, ¿algún perverso?, ¿algún humorista mal intencionado contra la persona del señor Alcalá Zamora? Yo no lo sé; lo que sí afirmo en que no se puede enjuiciar y mucho menos condenar por una confesión personal; pero si ésto es suficiente, hay que tener en cuenta dicha confesión. En ese caso hay que ver que ellos si redactaron el documento, no sólo no se proponían derribar nada, sino que por el contrario, iban á reividicar un régimen jurídico que faltaba y falta hoy en España.

El fiscal togado nos ha hablado de alzamientos militares y civiles; pero asimismo el fiscal en su escrito de conclusiones niega que los procesados interviniesen en los movimientos citados.

Pero volvamos al Manifiesto. De éste lo único que se sabe es que se redactó y quedó en plan. Ser republicano y pensar en republicano no es delictivo. Poner todos los medios al servicio de la República, eso no es delito. Si se escribe en favor de la instauración de la República en España, como hacen hoy casi todos los escritores de valía de nuestra patria, eso no es delinquir.

No hay revolución contra el poder ilegítimo. Es un delito contra la Constitución del Estado y el Rey, dice el fiscal. Ocioso es decir que el movimiento iba contra el Rey, porque el Rey no es más que un elemento de la Constitución. Por eso yo no necesito atacar para mi defensa al Rey; si fuese preciso, yo lo haría. Ese es mi deber y esa sería mi obligación.

Pero la autoridad, que es savia de todo el Derecho, que es el patrimonio de los pobres, hace que todo el que sea demócrata y liberal tenga que supeditarse á ella, pero á una autoridad legítima, legítima, que emane de la ley, porque la autoridad no es la fuerza de un hombre vanidoso que juega y zahiere á sus compatriotas. Por eso la autoridad no es nada más que la ley.

El Tribunal Supremo muestra sus enseñanzas en numerosas sentencias que atestiguan que los autores, para ser castigados, tendrán que serlo por hechos probados. En las sentencias del Supremo se dice que no hay delito contra la autoridad si ésta no está en uso de su legitimidad, y eso si es por delito de rebelión y de alzamiento en armas. Aquí no puede haberlo, porque en España no había autoridad legítima y no la hay aún, porque no hay Constitución.

¿No recordáis aquel Directorio militar con los generales Daban, Saro, Berenguer (don Federico) y Cavalcanti, que hoy ocupan Capitanías generales? ¿Y por qué las ocupan? Porque cuando ellos se apoderaron del Poder hacía ya horas que había desaparecido la Constitución. Y por eso, claro es, no hubo rebelión militar ni tentativa, pues de otro modo deberían estar en presidio y ocupando nuestras cárceles.

Después, todos los recordamos. Se suprimió el Jurado, la debida obediencia al Tribunal Supremo, se instauró el Código civil y la autoridad quedó deshecha, triturada, rota. La libertad personal, la fortuna, todo, todo, absolutamente todo, quedó á capricho del gobernante.

Quienes quieren dotar á España de una Constitución y un Derecho, ¿son unos revolucionarios, eran unos locos? O por el contrario, ¿eran aquellos hombres de la Dictadura los defensores del Derecho y del orden?

Cita los párrafos del Derecho Foral de Aragón y aduce las doctrinas de Concepción Arenal, que dice que la sociedad hace á los rebeldes, exceptuando los pueblos envilecidos que pueden vivir sin autoridad y justicia.

Esto decía Concepción Arenal y sostenía que hay el derecho de revolución contra el Poder faccioso.

Hay que reconocer que el Poder de hecho es el legítimo, por ejemplo, si ese Poder de hecho está convandado por el transcurso del tiempo, y no vamos á examinar ahora el Poder de los reyes visigodos.

Por eso yo quiero aquí hacer constar que contra la Dictadura nos hemos levantado todos, civiles y militares, y contra la Dictadura se sublevaron el capitán general del Ejército, los jueces, las Academias, y estuvimos á punto de una guerra civil que todavía nos amenaza á todos los españoles.

Luego vino la segunda dictadura de vía estrecha, sin Cortes, sin libertad de Prensa, á sustituir á la del 13 de Septiembre de 1923, desde cuya fecha no existe la Constitución, y por lo tanto, no puede existir delito de rebelión militar ni alzamiento contra aquello que no existe.

La rebelión militar nos dice el fiscal que se intentó por medio de un Manifiesto redactado por esos señores que ocupan el banquillo, como si ellos tuviesen medios de evitar ó de realizar el alzamiento.

He de referirme necesariamente, por el imperio de las circunstancias, al Código gubernativo, que es el que define la diferencia entre el ciudadano y el abogado.

Lee el artículo 264, que dice que los delitos de esta índole deben ser juzgados con arreglo á una ley especial, y advierte que para ello hay que redactar una nueva Constitución, y añade que eso demuestra que los delitos de confesión no existen en la Constitución. Así, pues, el Código del 70 es el que hay que aplicar, ya que así se cumple el Código gubernativo, que dice que serán castigados cuantos se alcen contra la Monarquía constitucional para cambiar su forma de Gobierno, y como en España no existió ni existe Constitución, la Monarquía no es constitucional, sino absoluta, aun cuando el Poder no lo ejerza directamente el Rey.

De lo que resulta que mis clientes habrán sido autores de un delito de conspiración, ¿pero contra quién?

Termina su discurso recordando la sentencia que dictó el tribunal de Ciudad Real, realizando una verdadera labor política, y en último extremo, cuando se está cometiendo un abuso de autoridad desconcertante, intolerable.

Lo pido yo—dice—, que me pongo en el caso de nuestros compañeros y comprendo la situación de ellos. Yo, señores, que he sido invitado para ser republicano, me he emocionado mucho con lo que se me dijo de que España necesitaba cambiar su régimen actual por uno de Derecho y de paz.

El fiscal cree distinguir al señor Alcalá Zamora al querer enviarlo á la Cárcel quince años. Lo considera jefe; pero, ¿de qué? ¿Es que hombres que se reúnen y piensan y escriben y redactan un Manifiesto pueden tener jefe? ¿No serían jefes todos, según el momento y las circunstancias? ¿No es lógico suponer que al tratar de cuestiones obreras sería el jefe el señor Largo Caballero, y al tratar de asuntos económicos lo sería el señor de los Ríos, y al ocuparte de materias de Estado lo sería el señor Maura? ¿Dónde está el jefe?

Termino, pues, sentando la conclusión de que en la causa no hay más prueba que la confesión de mis defendidos, y que ésta no es suficiente para enjuiciar.

Resume brevemente los argumentos de su discurso pidiendo la absolución de Alcalá Zamora y de Maura.

Unas palabras finales—dice el señor Ossorio y Gallardo—: Todo lo pasado aquí es consecuencia de la Dictadura, no lo olviden los señores del Tribunal. Toda Dictadura trae consigo una revolución; toda revolución trae consigo una nueva Dictadura, no lo olviden los revolucionarios. Nosotros, unos y otros, acerdémonos de todo esto.

Se dice que se trata de un movimiento comunista. ¿Comunistas los señores don Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Maura, Casares, Alcalá Zamora?

Yo rindo desde aquí admiración á los hombres que ocupan el banquillo. Yo, hombre de toga, no puedo menos de honrarme que compañeros que visten ... bién hayan sacrificado to... a de honor, Derecho y patria. (¡Muy bien! ... el público.)

Informe de ... Largo Caballero ... Felipe Sánchez Román

Luego de rebatir las inculpaciones que el fiscal dirige al señor Largo Caballero en términos parecidos a los del señor Ossorio y Gallardo, haciendo patente el hecho de que la propia confesión no es prueba de culpabilidad, dice al Tribunal que el señor Largo Caballero es el representante genuino del proletariado español. No lo olviden: es la sociedad la que cambia y quiere y sabe mantener su justicia, que es la justicia del pueblo.

¿Cómo se puede decir por el ministerio fiscal que hay alzamiento? ¿Contra quién? Contra un cadáver, porque eso es la Constitución. ¿Sabe el Tribunal lo que dice el artículo 237? Pues que al existir rebelión militar se considera que existe ley constitucional, Constitución, por tanto, y yo me pregunto ahora si alguno de los organismos del Estado goza de sus derechos y libertades constitucionales.

Explica lás tres figuras de delito en que la ley se ocupa del Rey. En la primera figura de delito se trata de defender la persona del Rey, sagrada é inviolable; en la segunda, de evitar los desórdenes públicos y violencias contra el Estado, y en la tercera, cuando se trata de cambiar la forma del Estado por otro régimen. ¿Pero qué es lo que iban á hacer estos hombres? Llegar á un régimen jurídico de respeto para el ciudadano, de libertad y de Derecho. Y eso no es ir contra la Constitución del Estado.

Vamos á defender la ley y no á defender este régimen faccioso que ha surgido de la Dictadura oprobiosa que sufrimos. Y así, estos hombres representantes del pueblo, llegan y dicen: Queremos gobernarnos como nosotros podamos y debemos y tenemos derecho, y no como quiera el Rey. Queremos libertad, anhelos de Derecho.

(El público en este momento se pone de pie y ovaciona grandemente al señor Sánchez Román. Se escuchan voces de vivas, vivas. Suena una nutridísima salva de aplausos. El presidente agita la campanilla y amenaza con desalojar la sala.

Se produce un escándalo enorme, que dura unos minutos. Sigue la enorme ovación á Sánchez Román.)

Diez minutos después reanuda su discurso el señor Sánchez Román y dice:

Pues bien, señores; los procesados no quieren destruir nada, sino crear y hacer respetar el Derecho. Se trata, pues, de un delito político de ideas. Ningún móvil que no sea éste los impulsa. Buena prueba de ello son su abnegación y su silencio.

El delito político, señores, es obra de circunstancias. Cuando se trata de hombres honrados que mantienen su actitud y están ahí sentados no por haber asumido el papel de procesados, sino el de fiscales de hechos que han realizado Gobiernos ilegales y han llegado hasta él y han sabido ejercer sus deberes ciudadanos, son merecedores de consideración y aplauso.

Termina pidiendo la absolución de su defendido.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión con el

Informe del señor Bergamín

El señor Bergamín dice que no puede aceptar todo lo que del proceso admite el fiscal y como es lógico, tampoco el escrito de acusación, en lo que personalmente y directamente afecta á su defendido y se circunscribe á dos puntos del sumario:

Primero.—El que autorizase que apareciese su nombre firmando el manifiesto, que, por coincidencias sustanciale, aprobraba el que aparece en los folios de la causa y que previamente había aceptado, sin saber el contenido de su texto.

Segundo.—Que su nombre y firma puesta en el manifiesto sólo significaba prestar su colaboración á la de los muchos elementos civiles y militares, que anhelaban y anhelan la sustitución del actual régimen de España por otro de Libertad y de Derecho, y que en el escrito nada se hablaba de una actuación de rebedía por elementos civiles y militares dirigida.

Y como quiera que esos hechos no son determinadores de ningún delito que tenga forma concreta en el Código de Justicia Militar y en el Código penal ordinario del 70, ni aún siquiera en el que se aplica indebidamente por los Tribunales de 1928, sólo procede, y así esta defensa lo pide, la libre absolución de D. Fernando de los Ríos.

Otros hechos propalados, distintos de la realidad, hacen que esta defensa refute aquellas conclusiones, que, derivándolas de documentos probatorios absolutamente incorrectos, sirven al fiscal para solicitar la imposición de penas y definir el concepto que les merezca, por el que se considera procesados á todos los señores encartados en esta causa y en especial que representa esta defensa.

Sostiene el ministerio fiscal que representado y los demás señores firmantes y aún otros dos que aparecen comprometidos en este proceso, se pusieron de acuerdo para consguir un levantamiento en armas que condujera á sustituír el régimen gubernamental vigente por una forma de Gobierno republicana, acusándolo de sublevación.

Dice luego que se anticipó el movimiento de Jaca; pero que coincidió con la sublevación de Cuatro Vientos.

Para buscar la conexión directa entre los procesados con todos los firmantes del Manifiesto y las dos sublevaciones no existen pruebas, pues ni uno solo de los testigos que han declarado ha dicho que exista relación entre hechos ciertos y los que se atribuyen á los procesados.

La conducta y los acuerdos del llamado Comité revolucionario no revelan que por inducción del mismo se hubiesen realizado los alzamientos de Jaca y Cuatro Vientos, ya juzgados y castigados.

Estima que de ser así hubiesen comparecido encartados, como es lógico, en los procesos ya juzgados, y como no ha sido así, es que no existía conexión entre los fines perseguidos por los responsables de la rebelión y los firmantes del Manifiesto. Y si no existió conexión, no ha habido, por tanto, que romper lazos.



Grupos de los procesados con sus defensores

(Foto Agencia Gráfica.) Fdos. Gori.)

No existe una directa relación entre el propósito abrigado por los firmantes del Manifiesto y los hechos acaecidos, que dieron lugar á las distintas causas. No hay, por tanto, demostración de que los firmantes del Manifiesto hubieran puesto en ejecución su propósito determinante de un levantamiento de armas con elementos civiles y militares.

Pudo ser ese el propósito; pero no llegó á realizarse ni hubo intento ni causa justificativa de delito que pida su castigo.

Admitiendo en un sentido puramente hipotético que los firmantes del Manifiesto quisieran sustituir el Gobierno actual por un Gobierno republicano, y para conseguirlo se hubiesen aliado con elementos extraños, y si la finalidad se hubiese realizado, no podría constituir el delito definido y castigado en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, no siendo posible en Derecho admitir la existencia ó propósito de realizar el delito de rebelión militar que el tal artículo sanciona; no cabe admitir el delito de conspiración para realizarlo.

Continúa diciendo que no puede admitirse ... tendencia revolucionaria ... pueda tener relación directa con el alzamiento y que precisa juzgar en buena doctrina á los procesados por el Código Penal del 70 y no por el del 28, ya que por las circunstancias que rodeaban á España en el momento de ocurrir los sucesos existía el delito de rebelión, por lo que procede la libre absolución de su defendido.

Se suspende la sesión, á las dos de la tarde, para reanudarla á las tres y media.

Durante la suspensión, almuerzan los procesados en la Sala de togas del Colegio de Abogados

Una vez terminado su informe el señor Bergamín, el presidente suspende la sesión de la mañana. Eran las dos de la tarde.

Los procesados, acompañados de sus defensores, con los directivos del Colegio de Abogados, se dirigen á la Sala de togas de éste para almorzar.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad y alegría entre procesados y abogados, ya que los informes habían producido excelente impresión.

La sesión de la tarde

EL INFORME DE LA SEÑORITA KENT, DEFENSORA DE ALVARO DE ALBORNOZ

A las tres y media comienza la sesión de la tarde, dando principio con el informe de la señorita Kent, defensora del procesado don Alvaro de Albornoz.

El informe, que es leído por la distinguida letrada, dice:

«Es la primera vez que tengo el honor altísimo de informar ante un Consejo de guerra y no he de ocultar la preocupación que me embarga.»

Elogia á Alvaro de Albornoz, hombre de historia limpia y llena de honrosos sacrificios y renunciaciones.

Dice que sobre toda la ridícula tramitación del sumario aparece la naturaleza política del procesado, y añade que desde el año 1923 la vida en España se ha deslizado por angostos y tortuosos caminos de poderes autoconstituidos. Los anhelos nacionales de orden, de paz y de amor á las leyes estaban ahogados, perdidos.

España había pedido en todos los tonos medios para elegir á sus verdaderas autoridades, y en todos los tonos también habían sido ahogadas las voces de la conciencia ciudadana de nuestro pueblo.

Se ocupa de doctrina jurídica y filosófica para demostrar el absurdo de que se juzgue á hombres que se levantaron contra la ilegitimidad del Poder, y se refiere á la doctrina del padre Mariana, que admitió la legitimidad de la muerte del tirano.

Dice que su defendido, en unión de otros hombres, quiso dar á su país una nueva estructura política. El pueblo tiene puestas en ellos sus esperanzas, lo que demostraba que había querido tramitar por los procedimientos de la ley en unas Cortes constituidas con arreglo á los procedimientos legales, su derecho á gobernarse libremente; pero cerrado el camino de la legalidad, una Junta de carácter interino asumió ante los ciudadanos la responsabilidad de su misión para dar al país la tranquilidad de una vida pública jurídica ordenada, y de aquí surge un movimiento político en el que se hallaban comprometidos numerosísimos elementos del Ejército.

A este movimiento político se le quiso dar con mala intención un carácter comunista y anárquico, siendo sólo un movimiento eminentemente político.

Arguye, como el señor Sánchez Román, que no puede ser delito contra la Constitución, porque en España la Constitución ha sido vulnerada, triturada, deshecha. El 13 de Septiembre de 1923 quedó roto el pacto que el pueblo tenía establecido. No hubo revolución militar ni levantamiento de armas; falta la prueba y la base de la existencia del delito.

Desde luego, los procesados anhelaban cambiar la forma de Gobierno. Se les puede acusar de intento deliberado contra la forma de Gobierno monárquico; pero este delito, cometido por medio lícito de la propaganda, no puede constituir materia delictiva desde el momento en que en la «Gaceta de Madrid» el Gobierno no hizo aparecer leyes como el Código Penal absurdo y decretos leyes que imponían sanciones á delitos ficticios creados por el Gobierno de la dictadura.

El negar el camino de la legalidad empujó al pueblo á la revolución.

Examina los actos ciudadanos y las circunstancias del nuevo orden de cosas, y dice que el Gobierno no adoptó medidas de prudencia, siendo consciente del arraigo de toda la responsabilidad. Era, pues, lógico que surgiera la revolución donde no había poderes legalmente constituidos.

Recuerda el caos en que nos encontrábamos, que dió lugar á actos de legítima necesidad en el pueblo, que deseaba ver implantadas normas nuevas y marchar por el camino del decoro nacional.

Termina pidiendo para su defendido la absolución, y dice que tiene la esperanza de que sea atendida su petición por el Consejo.

(Continúa la sesión.)



Imagen de Nuestra Señora de Guía, de la Hermandad de la Lanzada, que saldrá en procesión esta Semana Santa, original del escultor sevillano don Antonio Illanes.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)



Busto de la Reina Victoria para el teatro que lleva el nombre de la Soberana en Sevilla, original de don Manuel Delgado Brackenbury.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

21 DE MARZO DE 1906.

En Constantina se celebró un mitin repubilcano, al que asistieron varios representantes del republicanismo sevillano, acordando, al finalizar el acto, felicitar á EL LIBERAL por la entereza con que venía defendiendo á los pueblos, atropellados por el caciquismo.

—Con motivo del próximo viaje del Rey de España á Canarias, el Gobierno inglés había ordenado á una división de la escuadra del Canal que marchase á aquellas islas á rendir honores á Don Alfonso. Italia también tenía acordado enviar un barco de guerra.

—En la Alameda de Hércules fué atropellado por el carro que guiaba José Gutiérrez Romasanta, pasándole por encima las ruedas del vehículo, recibiendo tan graves lesiones que falleció en la casa de socorro.

—En la Audiencia dió comienzo la causa por el crimen de Porcún, por cuyo hecho estaban encartados los bandoleros Andresote, Picaito, Periche y como complicado Manuel Fernández Prieto (a) Ventura.

—Se firmó un decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento del Coronil.

—A pesar de lo avanzado de la estación, cayó en Madrid una copiosa nevada. Estuvo nevando desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. En otras poblaciones de Castilla, especialmente en Avila, las nevadas fueron muy copiosas.

—Falleció en Valencia el crontralmirante don Salvador Carvia.

—En un despacho de Barcelona decíamos que en una reunión celebrada en casa del diputado catalanista señor Girona se acordó realizar un acto en homenaje de todos los que habían combatido el proyecto sobre las jurisdicciones. También se habló de organizar una imponente manifestación de protesta, invitando á las Diputaciones, Ayuntamientos y Asociaciones regionalistas, carlistas y republicanas.

—De Zaragoza comunicaban que se encontraba enfermo de cuidado, á consecuencia de una irritación de los bronquios, el ilustre polígrafo don Joaquín Costa.

—El señor Moret, como tenía anunciado, presentó al Rey la dimisión del Gobierno por él presidido. Don Alfonso le dijo que de momento nada podía resolver y lo citó para el día siguiente. La dimisión del Gobierno causó expectación en los Círculos políticos, aunque era opinión general de que le sería ratificada la confianza al señor Moret.

FUTBOL

El Sparta F. C. vence á La Balompédica Sevillana por 1 á 0

El pasado domingo, y ante una animación extraordinaria, se celebró en el campo del Nacional un interesante partido amistoso entre La Balompédica Sevillana y el Sparta F. C. Desde los primeros momentos el Sparta hacen infinidad de jugadas, no marcando, gracias á la gran actuación del portero de La Balompédica, terminando el primer tiempo con empate á cero.

En el segundo, Alfonso logra perforar la meta de La Balompédica, terminando el partido con una victoria más del Sparta por 1 á 0.

Por el Sparta se distinguió Al-[illegible] Molina y Olvera [illegible]

El próximo domingo, día 22, se desplazará este equipo á Constantina.

Aznalcóllar

Bautizos á granel

En nuestra iglesia parroquial recibió las aguas del bautismo una hija de don Antonio García y de doña Obdulia Sánchez, siendo padrinos don Rafael Ortega y la simpática señorita Juliana Sánchez, tía de la neófita.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez.

—El día del glorioso Patriarca, por la mañana, y con gran solemnidad, también recibieron las aguas sacramentales las monísimas niñas de nueve años Manolita Ortiz Librero y Dolorcita Rodríguez Librero.

Fueron padrinos de Manolita el representante de Los Previsores del Porvenir, don Feli[illegible] [illegible] simpática hija, la [illegible] García Borrero.

A Dolorcita la apadrinaron nuestro distinguido amigo don Matías Barrera Borrero y la notable profesora de niñas doña Emilia Ortega.

De intensa emoción fué el momento en que las dos niñas, con sus velitos blancos, como la pureza de sus almas, fueron procesionalmente acompañadas por sus compañeritas de colegio á la pila bautismal á recibir la gracia de Dios.

Las nuevas cristianas comulgaron con la mayor devición. ¡Cuánta alegría reflejaban en sus caritas virginales!

Terminado el acto religioso pasaron al domicilio del padrino, don Felipe García, quien en unión de su señora, doña Catalina Borrero, obsequió á todos los concurrentes con habanos, pastas y licores.

Acompañaban á las niñas las bellas señoritas Angeles Gómez Serrano, Pilar Bueno, Pepita Delgado, Teresita Rodríguez, Lola y Nicasia Castillo, Vicenta Sánchez, Juanita Pérez, Antonia Gandullo, Juana Carmona, Lolita Ortega, María Rivera, Elena Velasco, María Luisa y Encarnación Córdoba, Rafaela y Rosario Peralias, Eloísa Ortiz y Antoñita García.

—Ha causado verdadera alegría en este vecindario el indulto de la pena de muerte al capitán Sediles.—Corresponsal.

BODAS

En la parroquia de San Román, y ante el altar de la Virgen de la Milagrosa, se celebró el día de San José el enlace matrimonial de la bellísima señorita Trinidad Ruiz de Alba, hija de nuestro querido amigo el heroico comandante de Infantería, con destino en Madrid, don Eduardo Ruiz Solares, con el joven practicante en Medicina y Cirugía don Miguel Puerto y Salas.

Fueron padrinos doña Trinidad Alba de Solares, madre de la novia, y don Miguel Puerto Blanco, padre del novio, siendo testigos don Manuel Puerto y don Miguel Domínguez.

La novia vestía rico traje de charmeuse blanco y el novio iba de etiqueta, entrando en el templo á los acordes de una marcha nupcial, siendo llevada la cola por la monísima niña Pepita Maestre, sobrina de la contrayente.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de San Román don Antonio Ruiz de Vargas.

Asistieron al acto las señoras doña Concha Puerto, de Ruiz Solares, de Quesada, de Puerto, de Medina; las simpáticas señoritas Angelita, Concha y Trini Puerto, hermanas de la novia; Amalia y Joaquina Quesada, Conchita Martínez, Teresa Segovia, Pepita y Carmela Feijóo, Mercedes y Victoria Pierrotti, Balbina y Anita Puerto, Julia Ordóñez, Anita Manchón, Carmela Baena, Paz González y otras muchas que sentimos no recordar; de ellos los señores don José Naranjo, don José Ruiz Campos, don Manuel Puerto, don Juan Almeida, don Luis Lorenzo Muñoz, el señor Alónso, don Julián Moreno y don Francisco Alvarez, siendo todos espléndidamente obsequiados en casa de la desposada.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, marcharon en automóvil á Cádiz, Córdoba y otras capitales.

***

El pasado domingo tuvo lugar en la capilla del Sagrario el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mary de la Cueva y Fuentes con el distinguido joven don Manuel González Rollán.

La novia, que iba bellísima, con rico traje de desposada, hizo su entrada en el templo á los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo al padrino, su padre, nuestro particular amigo don Antonio de la Cueva y Fernández. El novio lo daba asimismo á su madre, la respetable señora doña Ana Rollán.

Actuaron como testigos don Gabino Abascal y don Francismo de la Cueva.

Terminada la parte religiosa, que resultó muy solemne, tuvo lugar una agradabilísima fiesta, en la que se patentizaron las muchas simpatías con que los nuevos esposos y sus familias cuentan. Una magnífica orquesta amenizó la fiesta, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Entre la distinguida concurrencia recordamos á las señoras y señoritas de Abascal (don Gabino y don Francisco), de García de la Villa, Del Pueyo, de Cabezas, de García, de Barrón, Gutiérrez, Díaz Simón, Ramos, Olmedo, Rosita Palencia, Engracia del Pueyo, Pepita, Mela y Charito Abascal, Matilde Ramos, Maruja Díoz Velarde, Carmelita Castells, María Gutiérrez, Lola y Amparo Gutiérrez, Matilde Izquierdo y un sinfín de caras bonitas, de esas que deciden á casarse en una semana, con crisis y todo...

Los vecinos de la Torrecilla

A don Hermenegildo Casas con motivo de su petición en la última Comisión Permanente

Ante todo, gracias, muchas gracias; porque al cabo de siete años se ha oído por primera vez una voz en la Sala Capitular pidiendo justicia para estos sufridos vecinos del barrio de León ó de la Torrecilla. ¿Se continuará? ¿No serán fuegos de artificio? ¿No se estrellarán sus buenos propósitos sobre el «muro de contención» que contiene los disparos que se le hacen? Estamos ya tan desilusionados que, la verdad, lo hemos de ver y nos resistiremos á creerlo. ¡A que no se arregla!

El señor conde de Halcón, alcalde de Sevilla, conoce perfectamente bien este asunto por las repetidas veces que á él nos hemos llegado en demanda de justicia; siendo alcalde en la época anterior á la Dictadura, recurrimos varias veces á su autoridad municipal; después, hace poco tiempo, relativamente, con objeto de protestar sobre varios arbitrios que nos imponían, entre ellos el de plus valía, también le visitamos, y por centésima vez le rogamos hiciera algo en favor de los que pacientemente venimos soportando el vivir en este aduar llamado barrio de León, y nada, no conseguimos nada. Repetidas veces hemos recurrido á las autoridades sanitarias por medio de la Prensa y, como siempre, tropezamos con aquello de que por ser un barrio de propiedad particular no se podía hacer nada. ¿Por qué no invita usted, señor Casas, al señor alcalde y al señor inspector de Sanidad á que giren una visita al barrio y vean de cerca lo que aquí padecemos? Si vienen ahora se encontrarán que lo que llamamos calles están convertidas en lagunas pestilentes, que por efecto de no tener salida las aguas se estancan, se corrompen, y á cinco metros de estos focos de infección duermen seres humanos. De alcantarillado, más vale no hablar; no tenemos nada. Existen los llamados «pozos negros», y algunos vecinos y propietarios, ante el temor de que éstos se les llenen, cuando las lagunas están en todo su apogeo, arrojan en ellas lo que debieran verter en aquéllos; y no quieran ustedes saber y oler lo que pasa al transitar los carros y sus ruedas surcar las lagunas, removiendo el cieno, lo que nosotros respiramos.

Verían, además, una charca inmensa donde el sin número de ranos entonan su desagradable orquesta y que sirve de desahogo del barrio; allí se ven correr aguas residuales, se arrojan toda clase de basuras, incluso se vierten los recipientes de detritus y hasta se depositan las letrinas de pozos negros.

El alumbrado público lo pagamos entre unos cuantos asociados de buena voluntad; pero resulta que esta buena voluntad se va agotando, por lo que no será extraño que el próximo mes de Abril nos quedemos sin este servicio, que tan necesario es, pues con lo poco que se viene recaudando, resulta insuficiente para el pago del flúido y conservación del material. En cambio de todo esto, y aunque algunos señores de los que integran la Corporación municipal no lo crean, pagamos arbitrios por concepto de ocupación de la vía pública (á pesar de ser un barrio de propiedad particular), arbitrios por apertura de establecimientos con recargos y multas por no haberla abonado á su tiempo (estando el establecimiento en un barrio de propiedad particular), muchos han pagado licencias para obras y todos hemos pagado y seguimos pagando el impuesto de plus valía. Este impuesto es el que más odioso se nos ha hecho por la sencilla razón de que entendemos no nos pertenece, aunque el Ayuntamiento cree que sí, y nosotros, respetuosos con las leyes, acatamos; pero á cambio de todo esto pedimos un poco de urbanización y otro poco de higiene.

Nosotros no discutimos sobre quién tiene que hacerlo, pues estamos al margen de los pleitos que con el Ayuntamiento tenga el dueño de los terrenos. Nosotros no pedimos mas que justicia y que se nos considere como seres humanos que tenemos derecho á vivir como se vive dentro de la ciudad.

Salvador Fernández.

Presidente de la Sociedad de vecinos La Torrecilla.

Sevilla 20 Marzo 1931.

MORON

FEDERACION SANITARIA

[illegible] mostra[illegible] orde[illegible] fiesto. [illegible] que ninguno de [illegible] celebró en ese autorizado, y [illegible] de asam[illegible] confusión [illegible] rias del distrito [illegible] udieron nutridas [illegible] todos los pueblos d[illegible] de Sevilla los señores C[illegible] Tello (don Isidoro).

El acto, que tuvo lugar en el magnífico salón de sesiones del Ayuntamiento, comenzó por la elección de nueva Junta Directiva. Después de un detenido estudio se convino, inspirándose en el espíritu democrático de esta organizaciones, distribuir los diez puestos de aquélla entre las distintas clases sanitarias, proporcionalmente al número de individuos que de cada una ejerce en el distrito, dando á cada pueblo además un número de representantes proporcionado igualmente al de sanitarios residentes en la localidad.

Por el primer concepto correspondieron tres representantes á la clase médica, dos á la farmacéutica, dos á la veterinaria y uno á las de odontólogos, practicantes y matronas. Por el segundo se asignaron tres á Morón, dos á Puebla de Cazalla, dos á Montellano y uno á Pruna, El Coronil y Coripe. Como representantes de Morón fueron designados el médico don Manuel Olmedo y Serrano, el odontólogo don Antonio Ruiz Palomo y el practicante don Bernardo Párraga; por Puebla de Cazalla, el médico don José María Marroyo y el veterinario don Fernando Valera; por Montellano, el médico don Ramón Vázquez y el farmacéutico don Manuel Marín; por Pruna, el farmacéutico don Emilio Temprano, y á propuesta de éste en su lugar, el médico don Antonio Castilla; por El Coronil, el médico don Manuel de la Vega, y por Coripe, la matrona doña Concepción Tejera.

Puestos á votación los cargos, resultó designado para presidente el médico don Manuel Olmedo y para secretario el odontólogo don Antonio Ruiz Palomo; vicepresidente, el señor Marroyo; vicesecretario, el señor Vega, y vocales, los demás.

Inmediatamente tomaron posesión de sus cargos los individuos de la nueva Directiva, pasándose á tratar varios asuntos de gran interés para la Sanidad en los pueblos del distrito y para los sanitarios.

Terminada la asamblea se redactaron telegramas al nuevo gobernador civil de la provincia, don Vicente Gimeno; al ministro de la Gobernación y al director general de Sanidad, doctor Palanca. Finalmente se acordó celebrar la próxima asamblea mensual el primer domingo de Abril en Puebla de Cazalla.

Todos los asistentes al acto fueron espléndidamente agasajados por los sanitarios de Morón en un círculo de la localidad.

La Campana

Dos bautizos de rumbo

En la parroquia de Santa María la Blanca se ha celebrado con la mayor solemnidad el día 17 el bautizo de la segunda de las hijas de los señores Benjumea Parias (don Antonio).

La iglesia estaba profusamente adornada é iluminada.

A la neófita se le impuso el nombre de María Josefa, siendo apadrinada por su abuelo paterno, don Fernando Benjumea, alcalde de ésta, y su abuela materna, doña Juana Aguilas.

Después de celebrado el bautizo se cantó solemne salve ante la imagen de la Purísima, cuyo altar lucía espléndida iluminación y estaba adornado con profusión de flores.

Terminada la ceremonia pasó la concurrencia á casa de los señores de Benjumea Parias, donde fué obsequiada.

Nuestra enhorabuena á los señores de Benjumea.

—En la noche del 18 del corriente mes, y en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, fué bautizado un hijo del industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Luis Marín y de su distinguida esposa, doña Carmen Maya.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco, siendo apadrinado por don Féliq Lora y la bella y simpática señorita Rosario Nieto.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Una boda

En la parroquia de Santa María la Blanca, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, artísticamente exornado, se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juana Ramos Romero con don Francisco Vázquez Ruiz.

Bendijo á los contrayentes el párroco de la misma, don Juan de Dios Bazán, y fueron padrinos don Francisco Veraguas Gómez y doña Consuelo Zarapico.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obseqniados.

A los nuevos esposos les deseamos inacabable luna de miel.—Ducán.

Vida societaria

Asociación de obreros harineros y faeneros «Aurora»

Por la presente se cita á todos los asociados y no asociados á la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 22, en nuestro Centro social, Trajano, 16, á las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta y correspondencia.

Régimen interior.

Charla sindical á cargo de un compañero delegado de la Federación local.

Proposiciones generales.

Compañeros: Para este acto nos ha ofrecido su valioso concurso, si sus muchas ocupaciones se lo permiten, el compañero Eladio Egocheaga, que dado su gran prestigio, no dudamos que acudiréis todos para escuchar su fructífera charla, pues de ella habremos de sacar grandes enseñanzas para nuestra lucha de clases.

En espera de vuestra asistencia, quedamos de todos y de la causa obrera.—El presidente, Isidro Rebollo.—El secretario, Rafael García.

Cámara de Inquilinos de Sevilla

Convocatoria

Se cita á los señores socios á junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 del actual, á las diez y media de su mañana, en el Salón Barrera, sito en la calle Amor de Dios, con arreglo á lo que preceptúan los artículos 5.° y 25 de nuestro Reglamento, y con sujeción á la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la junta general anterior.

Lectura de la Memoria de los años 1929 y 1930.

Lectura del estado de cuentas de los mismos.

Elección reglamentaria de directivos.

Conveniencia de presentar candidatura en las próximas elecciones municipales, y

Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega á todos los señores socios su puntual asistencia, por atravesar momentos críticos la Cámara actualmente.—La Directiva.

CORDOBA

Reunión de agricultores

Ayer mañana se celebró en la Cámara Agrícola una reunión de labradores de la provincia de Córdoba, convocada por dicha entidad, para tratar de los intereses de aquéllos.

Asistieron numerosos agricultores de la capital y pueblos de la provincia y el acto fué presidido por el presidente de esta Cámara, don José Ríoboo Susbielas.

Usaron de la palabra los señores Ríoboo, Zurita, Vera, Amián, Gómez y Salina Dieguez, quienes abogaron por la unión de todos los agricultores para defender sus intereses, que consideran son los de España.

Por unanimidad se acuerda entre los reunidos la reorganización del bloque agrario, con lo cooperación de las Cámaras Agrícolas de Jaén y Sevilla y las demás entidades interesadas en la agricultura.

El prinicipal objeto del bloque será defender los intereses agrícolas, procurando las unión de los labradores y recabando su intervención en los Ayuntamientos, Diputaciones y en el Parlamento, con carácter puramente agrario y sin matiz político.

También acordóse que se haga una intensa propaganda activa por medio de manifiestos y otras formas de publicidad.

A dicho efecto se nombrarán comisiones provinciales y locales encargadas de los trabajos de organización, tanto en las capitales como en los pueblos.

Entre los presentes reinó bastante entusiasmo.

Muerto por el tren

El rápido Sevilla-Madrid ha arrollado, en el sitio conocido por Arroyo de Pedroches, próximo á esta capital, á un hombre, que no ha podido ser identificado.

El cuerpo del desgraciado quedó horrorosamente mutilado.

Niño suicida

El Juzgado de instrucción de Rute ha incoado sumario por suicidio del niño de doce años José Casado Ramírez, ignorando cómo realizaría su muerte.

La crisis obrera

Sigue el gobernador civil recibiendo las visitas de numerosos alcaldes de la provinca, dándoles cuenta de la situación obrera en sus respectivos pueblos y medios de que se valen para proporcionarles trabajo y comida.

Los obreros parados de Lucena solicitan que en vez de especies se les entregue el metálico.

Se ha dado cuenta al gobernador de varios abusos cometidos en la cocina económica de esta capital. —*Viguera.*

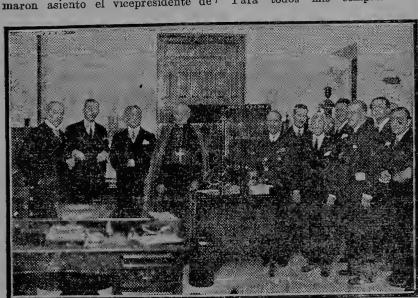
EDICION DE LA MANANA

EN LA DIPUTACION

Inauguración de la Caja de Ahorros Provincial

Ayer tarde, á las cinco, tuvo lugar en la Casa Palacio de la Diputación Provincial la inauguración de la Caja de Ahorros Provincial.

El acto se celebró en el salón de sesiones, ocupando la presidencia el cardenal Ilundain, que sentó á su derecha al gobernador militar, señor Fernández Barreto, y al señor Sánchez Pineda, en representación del alcalde, conde de Halcón, y á su izquierda, al gobernador, señor Gimeno, y al presidente de la Diputación, señor Sarasúa. En los estrados tomaron asiento el vicepresidente de



Las autoridades en las oficinas de la Caja de Ahorro provincial

la Diputación, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo; el diputado director de la Caja de Ahorros, señor Taviel de Andrade; el comandante de Marina, señor Noval de Celis; fiscal de Su Majestad, señor González Prieto, y los señores diputados de la Permanente, don Antonio Filpo Rojas, don Joaquín González Santos, don José María Piñar y Pickman, don José Fernández de la Bandera; presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca; ex presidente de la Diputación, don Luis Ruiz de Rebolledo; don Alfredo Amores Domingo; decano de la Beneficencia provincial, señor Vázquez Elena; marqués de San José de Serra, don Modesto Cañal y secretario accidental de la Diputación, señor Pando.

El presidente de la Diputación, señor Sarasúa, después de agradecer la asistencia de las autoridades al acto que se celebraba, hizo historia de las Cajas de Ahorros desde su fundación en el siglo XVII y su desarrollo progresivo en todos los países.

También habló de las Cajas de Ahorros en España, donde se fundaron en el siglo XIX al tipo del tres por ciento anual.

Hizo elogios de la labor del señor Taviel de Andrade, iniciador de la creación de la Caja de Ahorros Provincial, y el cual ha donado 25.000 pesetas, producto de la emisión de ... la Unión Ibero-Americana, 30.000 pesetas para mejoras de las escuelas y cocinas de la Casa Cuna, y 25.000 pesetas para la Caja de Ahorros.

Terminó su elocuente discurso deseando los mayores éxitos á la naciente Caja de Ahorros Provincial.

Don Luis Taviel de Andrade leyó las cuartillas siguientes:

Sean mis primeras palabras de adhesión á las de salutación y agradecimiento que el señor presidente de la Excma. Diputación acaba de dirigir á su eminencia reverendísima, á las dignísimas autoridades, excelentísimos é ilustrísimos señores, representantes de la Prensa, y á cuantos con su asistencia honran y dan brillantez y solemnidad á este acto, que inaugura la vida de la Caja de Ahorros Provincial, cuyo carácter y fines han sido expuestos por el señor presidente de esta Corporación, que á la vez lo es nato de la institución mencionada.

La circunstancia, ciertamente eventual, de haber sido mía la idea de la creación de la Caja Provincial de Ahorros y de su organización primordial, y el haber contribuido á obras de beneficencia, con donativos que no hacen al caso, obliganme, bien á mi pesar, á ocuparme de mi modesta persona, venciendo el justo temor que el conocimiento de su escaso valer deprime mi ánimo, forzado de una exhibición personal mer. ced á la distinción inmerecida de que han querido hacerme objeto mis compañeros de Comisión, con cuya asistencia, en todo momento, he contado, y que deseando agregar una prueba más á las muchas de afecto y de consideración de todos recibidas en el tiempo de nuestra convivencia en la Corporación, han querido hallar en esos dos hechos, motivo suficiente para solemnizarlo en forma inmerecida para mí, siquiera pueda ser disculpa para este acto el ver convertido en realidad lo que en principio solo fué un deseo, exteriorizado en campo favorable que se guidamente hubo de prestarle el calor necesario para que germinase con suficiente elemento de vida.

Este es el motivo, por el cual mis compañeros de Comisión me dispensan el honor de ofrendarme ese artístico y valioso recuerdo, emblema de la actuación de esta Diputación, desde su constitución hasta el día y blasón preciado de la misma Corporación en el que se advierte campeando sobre tierra de Sevilla la arrogante figura del sobrio y sufrido labrador que á boleo esparce la aurífera simiente sobre toda la provincia, para que en sazón sean sus frutos recolectados por los que no sucedan en acatamiento de la soberanía popular que jamás podrán privarnos de gozar en nuestro retiro del bienestar del deber cumplido, y de la satisfacción de ver, cómo el producto de un afanoso laborar en bien de todos, es entre todos repartido, sin otras miras que la equidad en el disfrute del beneficio.

Para todos mis compañeros mi gratitud más sincera, en prueba del aprecio con que recibo la distinción que se me otorga, ofrezco que así como ésta ocupa lugar preferente en mi corazón, ese pergamino irá al lado de otro que es por mí venerado como si fuera reliquia santa; otro pergamino que simboliza el sacrificio que de mi carrera hice en honor del cuerpo de Artillería y que me ofrecieron todos los buenos compañeros del Arma, en la fecha á que quiero referirce, de guarnición en Sevilla.

Eminentísimo señor, dignísimas autoridades, señores consejeros, excelentísimos é ilustrísimos señores, señores representantes de la Prensa: á todos, rendidas gracias por su atención, por su colaboración, por el aliento que á la obra prestásteis, por la propaganda que de ella hicísteis, por cuanto, en palabra, ha contribuido á que la idea cristalice, y habéis de contribuir á su más próspero desarrollo; de ello son prenda segura las personalidades que integran el Consejo y la competencia y laboriosidad del personal que la Diputación ha puesto al servicio del nuevo organismo, que ojalá tenga todo el feliz desenvolvimiento con que ha sido concebido en bien de los intereses generales de la provincia.

El gobernador, señor Gimeno, dijo que no necesitaba haber asistido á este acto que se celebraba para saber la labor de la Diputación sevillana, y especialmente la de su diputado señor Taviel de Andrade.

Elogió la obra realizada por dicho señor, y dijo que él donaba 25 pesetas para imposición de una cartilla escolar.

El ejemplo del señor gobernador fué secundado por todas las autoridades y diputados concurrentes al acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Con motivo de la inauguración se han concedido los siguientes premios:

A cada uno de los niños nacidos en el día de hoy en la ciudad de Sevilla, una libreta con imposición de 20 pesetas.

Seis premios de 50 pesetas, á sortear, entre los imponentes durante la primera semana de actuación de la Caja.

Cinco mil pesetas que destina la Excma. Diputación, para aumentar las imposiciones hechas en las libretas ordinarias durante el mes de Marzo actual y los quince primeros días del próximo Abril, siempre que los titulares de estas libretas hagan imposiciones todos los meses sucesivos hasta finalizar el de Diciembre del corriente año, sin efectuar reintegro alguno.

Acto seguido, el Cardenal y demás autoridades pasaron á la planta baja del edificio, donde se han instalado las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial, que funcionarán desde el próximo lunes.

El cargo de director lo desempeñará don Luis Taviel de Andrade; el de tesorero, don Alfonso González de la Vega; interventor, don Antonio González Nicolás, y secretario, don José Yáñez.

La Diputación ha impuesto en las cartillas de acogidos de la Casa Cuna y Hospicio 20.000 pesetas y don Luis Taviel de Andrade 25.000.

Todos los concurrentes al acto fueron obsequiados con un «lunch».

El Cardenal entregó al señor Taviel el pergamino que le dedica la Diputación por su donación del importe de los cupones de la U. I. A.

El pergamino es obra del artista señor Honheleiter.

El señor Taviel de Andrade recibió numerosas felicitaciones del Cardenal y demás autoridades.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

La elección de Rector

Ayer mañana, á las once, como estaba anunciado, se constituyó en el rectorado de la Universidad la Mesa para proceder á la elección de la persona que habia de proponerse al ministro de Instrucción Pública para el cargo de rector.

Votaron todos los claustrales de Sevilla, á cuyos votos se añadieron los de la Facultad de Medicina de Cádiz, de los que se dió aviso por teléfono.

El resultado de la votación fué 22 votos á favor del señor Carande, 21 á favor del señor Mota y tres á favor del señor Royo. Obtuvieron también votos los señores Candil y Pefialver.

* * *

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Los catedráticos que suscriben proponen la candidatura de don Miguel Royo Gonzálvez, decano de la Facultad de Medicina, de tan celoso espíritu universitario, para rector de la Universidad.

Sevilla 21 de Marzo de 1931.

Ramón Carande, Leonardo Rodríguez Lavín, José González Meneses, Juan María Aguilar y Calvo, Francisco J. Aguilar y Castelló, Rafael Alcalá Santaella, Rafael Argüellos López, Demófilo de Buen Lozano, Estanislao del Campo y López, Juan de M. Carriazo, Francisco Candil Calvo, Pedro Castro y Barea, Jerónimo Ceballos, Antonio Cortés Lladó, Juan Cuatrecasas, Jorge Guillén, Manuel Pedroso, Enrique Muñoz Beato, Emilio Muñoz Rivero, Luis Recasens, José Roquero, Enrique Tello.

El Consejo de guerra contra los autores del Manifiesto revolucionario del pasado mes de Diciembre

(Viene de la octava plana.)

La vista queda conclusa para sentencia

Cinco minutos después el público abandona el salón y el general Burguete pronuncia las palabras de ritual: Vista para sentencia.

Los procesados son felicitados

Los estrados ocupados por los procesados se ven concurridísimos. Los defensores y parte del público se acercan á ellos para felicitarles por la entereza y la sinceridad con que todos se han expresado.

Los procesados vuelven á la Cárcel

La Guardia civil se hace cargo de los presos, y abriéndose paso con gran dificultad, pues la gente se ha aglomerado á la salida, consigue llegar hasta los autos, que son ocupados por el señor Alcalá Zamora y sus demás compañeros, dirigiéndose á la Cárcel Modelo con las mismas precauciones que ayer.

Por el camino, al darse cuenta el público del paso de los procesados, les hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

NOTAS POLITICAS

Los Sres. Largo Caballero y Fernando de los Ríos figuran en todas las candidaturas socialistas para concejales por Madrid

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 21.—El ministro de Hacienda recibió hoy á una Comisión de entidades industriales, que le expuso su criterio acerca de los perjuicios que pudieran producirles el Tratado con Italia.

El señor Ventosa desmintió el rumor circulado relativo á la dimisión del gobernador del Banco de España, señor Bas.

Hablando de los cambios, dijo el ministro que la reunión que había tenido con el Comité de Cambios y otros elementos, tuvo por objeto unificar las disposiciones dictadas sobre la materia.

Refiriéndose al empréstito exterior, dijo que no sabía lo que se haría en definitiva, pues ello depende del desarrollo de la política financiera del Gobierno, y agregó que no podía ser más explícito, pues tanto una afirmación como una negación podría tener trascendencia.

Terminó diciendo que los tres millones de oro que fueron enviados á Londres están intactos y que además la posición es positiva.

Los candidatos socialistas por Madrid

Madrid 21.—Se ha celebrado esta noche la antevotación para designar los candidatos socialistas para concejales por Madrid.

Han tomado parte en la votación ochocientos votantes, habiendo sido presentadas once candidaturas.

Han sido proclamados candidatos los siguientes señores:

Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Andrés Saborit, Anastasio de Gracia, Wenceslao Carrillo, Celestino García, Cayetano Redondo, Rafael Henche, Trifón Gómez, Eduardo Alvarez Herrero, Lucio Martínez Gil, Manuel Cordero, Fernando de los Ríos, Sanchis Barnús y Manuel Buiño.

Junta general del grupo de Acción republicana

Madrid 21.—Con numerosa concurrencia de afiliados ha celebrado en su nuevo local de la calle Fernanflor el grupo de Acción Republicana junta general dedicada á la elección de candidatos para las elecciones próximas.

Se acordó por aclamación presentar á don Pedro Rico, por el distrito de Buenavista; á don Fernando Coca, por el de Chamberí, y á don Honorato de Castro, por el del Hospicio.

Por aclamación fueron elegidos delegados del Comité los señores Boto y Contreras.

La candidatura del maestro Vives por Barcelona

Barcelona 21.—«La Veu» publica esta noche un suelto, en el que dice que estos días se ha venido hablando de que existía el propósito de presentar la candidatura del ilustre compositor Amadeo Vives para concejal por Barcelona, según unos por la Lliga, y según otros por Acción republicana.

El aludido ... asegura que ... á comenzar en breve, ... gestiones cerca del compositor ... Lliga para ... la candidatura á nombre ... que, aunque agradecidas, fueron rechazadas por el señor Vives, ya que éste dijo que su propósito al ir al Ayuntamiento del teatro únicamente para ocuparse del teatro lírico catalán, agregando que comprendía que los actuales momentos no eran los más propicios para tal programa y que, por lo tanto, de aceder á las gestiones se hubiera de haber ... sin duda á un fracaso.

Por falta material de espacio aplazamos para nuestra próxima edición la conferencia dada anoche en la Sociedad Económica de Amigos del País, por don José María del Rey, y otras informaciones de interés.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de anoche el Gobierno se ocupó extensamente del Consejo de guerra celebrado contra el señor Alcalá Zamora y demás firmantes del Manifiesto revolucionario, y acordaron volver á reunirse el martes, sin perjuicio de hacerlo también el sábado

Lo que dice el Presidente

Madrid 21.—A las nueve terminó el Consejo de ministros.

A la salida el almirante Aznar manifestó que la cuestión de los ferrocarriles se había tratado durante poco tiempo, y que, por lo tanto, volverian á ocuparse de ella en otra reunión.

A preguntas de los periodistas contestó que para nada se habían ocupado del Consejo de guerra para juzgar al señor Alcalá Zamora y demás firmantes del Manifiesto.

Las cesantías decretadas por la Dictadura

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que se había acordado abrir una información, con un plazo de quince días, para que una ponencia estudie el asunto referente á los funcionarios cuya cesantía decretó la Dictadura.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo facilitada á la Prensa dice:

«Presidencia: Expediente de explotación de líneas aéreas para 1931.

Hacienda: Concesión á la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación de Contribuciones.

Gracia y Justicia: Derogación de los reales decretos de la Dictadura de 18 de Septiembre, 22 y 25 de Diciembre de 1925 sobre jurisdicción de los Tribunales ordinarios del Ejército y la Marina y restablecimiento de los preceptos legales que rigen sobre competencia de los Tribunales de la jurisdicción ordinaria.»

También dá cuenta la nota del despacho de otros asuntos de diferentes departamentos.

El decreto restableciendo las garantías constitucionales

El decreto restableciendo las garantías constitucionales que en síntesis adelantamos hace días y que mañana publicará la «Gaceta», dice:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Quedan restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Dado en mi Embajada de Londres á 18 de Marzo de 1931.—Alfonso.»

En virtud del anterior decreto queda levantada la censura

En virtud de este decreto queda automáticamente levantada la censura para la Prensa, y por ello cree el Gobierno no tiene necesidad de dictar ninguna disposición sobre este asunto.

NOTAS DE AMPLIACION

Inútil nos parece decir que como el Consejo celebrado esta noche es tuvo dedicado á examinar los diferentes aspectos políticos de los problemas que en este orden están planteados, todas las demás cuestiones de que trataron los ministros pierden interés ante la importancia de lo citado.

Principalmente fué objeto de la atención del Gobierno el desarrollo del Consejo de guerra, del que tuvieron noticia los ministros antes de abandonar la Presidencia. En el cambio de impresiones que hubo se ocuparon principalmente de los discursos pronunciados al final de la vista por los procesados, no faltando algún consejero que expusiera su opinión poco favorable al hecho de que tales discursos se hubieran podido llegar á pronunciar ante el Consejo Supremo.

Por el contrario, los ministros liberales creyeron acertada la tolerancia de que dió muestra el presidente del Tribunal Supremo, por estimar que las circunstancias actuales y cuantas vienen ocurriendo en la vida pública nacional es la consecuencia irremediable de los siete años de Dictadura.

El Gobierno espera que mañana podrá conocerse la sentencia que dicte el Tribunal, y á este propósito, acordó volver á reunirse en Consejo el próximo martes, celebrando también una reunión el sábado para resolver las cuestiones políticas que han de presentarse, á partir de la sentencia.

El conde de Romanones dice que la amnistía debe ser objeto de una ley especial

Después del Consejo, los periodistas que visitaron al conde de Romanones, oyeron decir á éste concretamente que la amnistía no podía darse por decreto, pues ha de ser objeto de una ley especial.

El conde repitió una vez más su frase, de que cada hora tiene su afán, y que por lo tanto, habrá que esperar.

Los demás ministros se muestran herméticos

Los demás ministros no quisieron hacer manifestación alguna acerca de las cuestiones de que se había hablado en el Consejo, por lo que á las de carácter político se refiere, dando referencia en cambio de otros asuntos de carácter administrativo, que no recogemos por no ser ninguno de ellos de los que puedan justificar el gran interés que había despertado esta reunión ministerial.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26.367

Redacción . . . 25.348

Detención del dibujante Helios Gómez

Barcelona 21.—Durante la mañana de hoy fueron repartidas con profusión por las calles de la ciudad unas proclamas invitando á los obreros sin trabajo para que se reunieran en la plaza de España y desde allí se dirigieran al Ayuntamiento en manifestación.

La Policía tuvo conocimiento de tales intenciones y adoptó grandes precauciones, deteniendo á tres individuos pertenecientes al partido comunista, entre los que figuraba el dibujante Helios Gómez.

La manifestación no llegó á realizarse.

Vida societaria

Sindicato Unico de Trabajadores del ramo de Construcción y anexos.—Sección de Toneleros y similares.

Compañeros: Este Comité Ejecutivo pone en vuestro conocimiento que se están iniciando los trabajos para ir á la pronta organización de vuestra Sección, afecta al Sindicato.

Todos los días podéis pasaros por nuestra Secretaría, sita en calle Santa Paula, 10, para inscribiros y entregaros el carnet del Sindicato.

Esperando que así lo haréis, os saluda fraternalmente,—El Comité.

Los confiteros

Compañeros: Por la presente convocatoria quedáis todos citados, socios y no socios, á la junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16, mañana, lunes 23, á las nueve de la noche, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Acta anterior y correspondencia.

Tratar sobre el socorro pro parados.

Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Todos á la junta general, sin faltar.

Os envía un saludo fraternal,—La Directiva.

Asociación de obreros panaderos La Aurora

Camaradas: Por la presente se os cita á una reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana, lunes 23, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano número 16, con objeto de discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Informe de la Comisión de Trabajo sobre varios asuntos.

Régimen de organización.

Proyecto de Federación local de Sindicatos, presentado para su estudio por la Asociación de obreros metalúrgicos.

Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos á discutir se os ruega la más puntual asistencia á la reunión.

El presidente, José Gómez.—El secretario, José de la Cámara.

Sociedad de camareros y similares La Constancia

Esta Sociedad celebró junta general extraordinaria el día 19 del corriente, en su domicilio social, Trajano, 16.

En dicha reunión se acordó por unanimidad protestar enérgicamente por medio de la presente nota del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre la falta de trabajo.

Asimismo se acordó enviar á Madrid el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—La Constancia, Sociedad de camareros, en junta general acordó por unanimidad enviar á V. E. el presente telegrama, pidiendo amplia amnistía por la anormalidad en que vive España desde el año 1923 para todos los presos por delitos políticos y sociales y militares, sucesos de Diciembre.—El presidente, Francisco

Para elegir nuevo Rector de la Universidad Central

Madrid 21.—Verificada esta mañana la votación para la propuesta de nuevo rector de la Universidad, por dimisión del señor Cabrera, ha obtenido don Pío Zabala 60 votos y don Antonio García Varela, 55.

No habiendo alcanzado mayoría de votos ninguno de los dos, la Junta de Gobierno ha resuelto que la segunda votación tenga lugar el sábado 28, á la misma hora.

EL CINE

"El hombre malo", en Lloréns

Con la colaboración de Antonio Moreno, Andrés de Segurola, Rosita Ballesteros, Delia Magaña y otros intérpretes de habla española, la First National esta pelicula, cuya figura más destacada es un bandido á la manera de nuestro Diego Corrientes, con la diferencia de que no se limita á desvalijar al poderoso para proteger al pobre, sino que suple á su modo la acción de la Justicia, sustituyendo la ley por el revólver... cuando así place á sus deseos.

Es por consecuencia una producción folletinesca que reúne en sus escenas el interés de este género mediante una accidentada acción en que juega la pólvora y que se traduce, llegada la hora del desenlace, en la feliz solución de un pleito amoroso, precedida de otra de carácter económico.

Bien de fotografía y sincronizada con excelente cuidado, esta obra nos permite apreciar los progresos de nuestro compatriota Antonio Moreno, más seguro en el diálogo y menos premioso que en producciones anteriores.

Con «El hombre malo» ha sido puesta en el programa «La flauta encantada», película de dibujos animados, que constituye uno de los mayores aciertos de las de su clase, por los efectos cómicos obtenidos y la maravillosa manera de lograrlos. Tan del agrado del público fué «La flauta encantada», que el éxito de su estreno quedó subrayado por el aplauso unánime de la concurrencia, suceso pocas veces registrado en las salas cinematográficas. C.

Las cosas que pasan

El obrero intoxicado

Ha experimentado bastante mejoría el obrero Manuel Salas Reyes, víctima de una intoxicación por ácido carbónico, cuando dormía dentro de un gánguil, suceso que ocurrió la mañana del viernes en el río Guadalquivir.

La inminencia del peligro ha desaparecido, gracias á los auxilios de la ciencia.

Las caídas

En Villanueva dió una caída el niño de nueve meses Manuel Ríos Gómez, fracturándose el brazo izquierdo.

Ha ingresado en el Hospital.

* * *

Antonio Torras Pérez, de treinta y cuatro años, que habita en Sorda, 5, dió una caída en la Macarena, causándose una extensa herida en la frente y alcoholismo agudo.

Accidentes del trabajo

Salvador Gamero Rodríguez, de treinta y siete años, obrero ferroviario, fué alcanzado en la estación de San Jerónimo por un vagón de mercancías.

En el Hospital fué asistido de una fuerte contusión en la cadera izquierda y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

* * *

En la carretera de Carmona fué arrollado por la carroza que conducía Jacinto Menjamón Hidalgo, de cuarenta y cinco años, vecino de la calle Garci-Pérez, 8.

Fué asistido en el Prado de contusiones en el vientre y conmoción visceral, lesiones que calificaron los médicos de pronóstico reservado.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

La Tisis
(Tuberculosis) curada rápidamente.

Millares de testimonios dán fé del éxito asombroso de las famosas

Píldoras MARAVILLA

descubiertas por el reverendo Padre Juan-Luis BOURDOUX Misionero Franciscano y sabio eminente

Lea y convénzase

Se envía prospecto gratis

Conflans (Seine)

Estaba abatida y pasaba las noches tosiendo Después de tomar la cuarta caja he recobrado el apetito, la tos ha desaparecido y ha renacido en mí el optimismo y la confianza

Sor St. Thomas de Aquino.

Empieze a tomarlas HOY MISMO

Dos clases: AMARILLAS, antituberculosas ROSAS, reconstituyentes

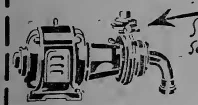
Caja de 90 píldoras, por un mes de tratamiento. Ptas. 10.20
» 45 » por 15 días » Ptas. 6.20

En las buenas Farmacias
Si no las encuentra pídalas a:
Farmacia Balasch, Av. Alfonso XIII, 440-Barcelona

Sociedad Española de Electricidad

BROWN - BOVERI

Grupos motor bomba



Sencillez, economía
Seguridad de funcionamiento

Albareda, 33. Sevilla

Pastillas Aspaime



CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima. —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

☞ Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el **eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria**, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

☞ Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del Dr. Soivré**, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a *5'50 ptas.* el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a *3 ptas.* el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—*Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* **Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona,** *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.*



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EN MARZO
CIELO ABORREGADO, TIEMPO CAMBIADO



Empiezan para el hortelano los trasplantes de la mayor parte de sus cultivos. El Tractor FORDSON le permitirá acoplar el arado de vertedera reversible y preparar sus tierras rápida y convenientemente, para recibir las hortalizas y proceder a la plantación de los tubérculos... Empieza, en las regiones arroceras, la preparación de los suelos para el cultivo del arroz... Empieza un nuevo período de oportunidad para que el Tractor FORDSON—el auxiliar siempre disponible, que proporciona **mejor trabajo con mayor economía, mayor rapidez y menor esfuerzo**—cambie el rendimiento actual de su finca.

EL TRACTOR FORDSON
ofrece a Vd.

Economía: Sólo gasta cuando trabaja.
Con un solo hombre hace la labor de dos obreros y seis u ocho caballos.
Consume los carburantes más económicos.

Rapidez: Es más rápido que la tracción animal.
Ahorra del 30 al 50 por 100 de tiempo.

Adaptabilidad: Se adapta a los implementos agrícolas más diversos, para toda clase de operaciones.
Hace funcionar todas las máquinas de polea.
Se transforma al momento en potente unidad de transporte por carretera o en terreno forestal.

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN (Ford) FORDSON
MONOPLANO TRIMOTOR

Cerca de Vd. hay un Agente FORDSON a su disposición.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva á Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878 En Jerez, Medina, 23, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 84 y 122.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías.

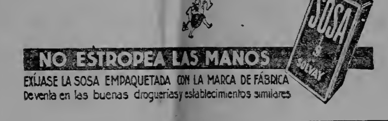
Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249 En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

AIGLON AUTO - OIL LUBRIFICANTE



La ropa dura más porque apenas se la restrega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.



EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

---

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz

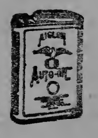
Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.



La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125

En Ecija: **Tetuán, 18. Teléfono 132.**

Empresa San Miguel

Servicios diarios
SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53

Teléfono 24.736.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t.

Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.





VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

☞ Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivré** para convencerse de sus admirables éxitos

Venta a *5'50 ptas.* caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



La Obesidad
es vencida
POR LAS
FAJAS
Madame X

La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

Si quiere usted parecen joven á los sesenta años, cuide su juventud, su esbeltez y su figura á los diez y seis.

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, á la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucholina «MADAME X». Las Fajas «MADAME X» rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja «MADAME X» continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtienen al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja «MADAME X» reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

Madame X-Méndez Núñez 4

Traspaso en Montoro (Córdoba)

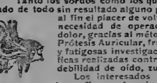
Fábrica de CORDELERIAS de Cáñamo, Abacá y SISALES con marca (registrada) muy acreditada y máxima producción, con grandes mercados (muy acreditados), por razon tener que atender otros NEGOCIOS. Para más detalles y demostración de su buen desenvolvimieno darán razón calle Martínez Campos número 81, MONTORO (Córdoba).

Local construido expresamente para esta industria, compuesto de DOS NAVES, CADA UNA CON QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

LAURENTIUS PUCCETTI Paseo de Gracia 47 Pral 2 A BARCELONA

SORDERA

Tanto los sordos como los que hayan probado de todo sin resultado alguno pueden tener al fin el placer de volver a oir, sin necesidad de operaciones y sin dolor, gracias al método eficaz de Prótesis Auricular, fruto de largas y fatigosas investigaciones científicas realizadas contra la sordera, debilidad de oído, zumbidos, etc.



Los interesados podrán consultar con toda confianza al eminente especialista de París y Milán en Prótesis Auricular, el Sr. LAURENTIUS PUCCETTI, quien hará la demostración práctica de su nueva aplicación,

DEMOSTRACION GRATUITA de 9 a 16:

SEVILLA, domingo 29 y lunes 30 Marzo, Hotel Venecia, Alfonso XII, 6.—CORDOBA, martes 31 de Marzo, Hotel Universal, Plaza Escudo, 1.

Malestar...
¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE
Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49; Barcelona

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 12.897,35 pesetas.

Manuel Sánchez, 1 peseta.

ECIJA

Recaudado por la Juventud Republicana

Fernando Guerrero, 2 pesetas; Juan Jiménez Segura, 0,50; Cristóbal García, 0,30; José Guzmán Rodríguez, 0,50; Manuel Belmort Vergara, 0,50; Antonio Palacio González, 0,50; José Moreno Aguilar, 0,50; Antonio Alvarez Aranda, 0,50; Rafael Aguilar, 0,20; Antonio López Casa, 0,50; Juan Cornello Gómez, 1; Un comunista, 0,25; Eulalio Ibáñez, 0,25; Manuel Fernández Jiménez, 0,25; Antonio Rodríguez, 0,25; José Márquez Molina, 0,25; Camarero de la Casa del Pueblo, 0,50; Francisco Zayas Gómez, 0,25; Un republicano, 0,50; Juan Concepción, 0,20; Antonio Ibáñez Romero, 0,25; José Díaz González, 0,25; Francisco Cardoso Tirado, 0,50; Domingo Pérez Calzada, 0,25; Juan García Macías, 0,50; Rafael Muñoz Castilla, 0,50; Uno, 0,25; Un federal, 0,50; José Fernández Gómez, 0,50; Rafael Blanco Tejera, 0,50; Pastora Guerrero Barrios, 0,25; Angelita Fernández Guerrero, 0,25.

Recaudado por la Agrupación socialista de Utrera

Kuanareje, 2 pesetas; Antonio Reina, 1; un socialista, 3; otro, 1; García Orozco, 1; José Ramírez, 0'50; Antonio Llera Alvarez, 5; Barea, 1; Antonio Ceballos, 1; un antimonárquico, 0'25; una víctima caciquil, 0'50; Juan Rodríguez, 3; un católico, 1; un cesante, 1; B. Santos, 1; A. Delgado, 1; M. Delgado, 1; Luis Parrado, 0'25; X X, 1; otro, 0'25; José Santiago, 0'30; Manuel Arenas Priego, 0'25; Diego García Pascual, 1; Antonio Reina, 0'50; Francisco Reina, 0'50; Francisco Tenorio, 3; Francisco Troncoso, 0'50; Dolores Morales, 0'30; Carmen Camino Piñero, 1; Consuelo Evangelita Camino, 0'50; Carmen Evangelista Camino, 0'50; F. L. S., 0'50.

Una madre, 0'50; un hijo, 0'50; otro hijo, 0'25; una hija, 0'25; una tita, 0'25; uno, 0'25; Cristóbal Pérez, 0'25; uno de la U. G. T., 0'25; otro, 0'25; José Troncoso, 0'25; Antonio Egea, 0'25; Agustín Molina, 0'25; Manuel Rodríguez, 0'25; Antonio Pérez, 0'30; Antonio Boje, 0'25; E. Pérez, 0'30; un amante de libertad, 0'50; Francisco Coronilla, 1; Juan Capital, 1; el que llevará la bandera, 0'50; A. Benavides, 0'25; Pepita Benavides, 0'25; Manuel Ayala, 0'50; uno, 0'25; María Luisa Reina, 0'25; un esclavo, 0'50; uno, 1; Alberto García, 1; José Muñoz, 1; Manuel Sánchez, 0'25; M. C. D., 0'50; Manuel Pintor, 1; Consuelo X. Aguilera, 0'50; Cristóbal Caro, 0'50; uno, 0'50; Trini Rojas Caro, 0'25; Manolo Rojas Caro, 0'25.

Manolito Troncoso, 0'25; Carmelita Troncoso, 0'25; Julio Amador, 0'50; Tiburcio Gómez, 5; Rosita Llopiz, 1; Francisco López Aranda, 2; Manuel Rodríguez, 0'50; tres panaderos, 0'30; José Boza, 0'50; Adela Santos, 1; G. Carrascosa, 1; Francisco de los Santos, 0'50; E. de los Santos, 0'50; A. de los Santos, 0'50; Jesús de los Santos, 0'50; D. Carrascosa, 0'50; D. Gómez, 0'50.

Bomba, betunero, 0'10; Juan Sánchez Pérez, 1; Josefa Domínguez y Manuel López, 2; Manuel Utrera, 0'25; Trinidad Mellado, 0'10; una madre, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'50; un asediado de Xauen, 2; su señora, 0'50; un hijo que tiene padre, 0'50; Rafael Garrido, 0'50; una madre, 0'50; un suspiro..., 0'50; una niña, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; uno que trabaja, 0'50; nadie, 5; una madre, 0'25; José Pérez Míguez, 0'50; Fernando Soto, 0'50; J. Romeu, 0'30; Luis Pedraja, 0'20.

Francisco Hiruelo, 0'25; Pedro Ceballos, 1; su mujer, 1; su hija, 1; José Fuster, 1; Manuel Bello, 1; un idealista, 0'50; Juana Sánchez, 0'25; Sebastiana Sánchez, 0'25; una niña, 0'10; otra, 0'10; otra, 0'10; María Estévez, 0'25; una alicantina, 0'25; Jerónimo Clavijo, 0'25; Manuel López, 0'10; Isabel López, 0'10; María López, 0'10; Consuelo López, 0'20; Carmen Ramos, 0'10; un comunista, 0'20; otro, 0'20; Manuel Martín, 0'25; Pepita Rodríguez Tagua, 0'10; Teresa Rodríguez Tagua, 0'10; Domingo Rodríguez, 0'30; un utrerano, 1'05; Francisco Gil, 2; un republicano viejo, 5; Rojas Rosas, 0'25; Diego Vázquez, 0'50; Carmen Vázquez Romero, 0'25; Diego Vázquez Romero, 0'25; Pablo Valcárcel, 0'50; Manuel Valcárcel, 1; uno de Acción Republicana, 2; J. A., 2; Diego Sousa, 0'50.

Suma y sigue, 13.020'25 pesetas.

SOCIEDAD

En Valencia ha fallecido la respetable señora doña Isaura Espert y Fulcó, condesa viuda de la Conquista de las Islas Batanes.

El pasado día de San José tuvo lugar en la parroquia del Sagrario el enlace matrimonial de la bella señorita Peña del Carmen Cárdenas Pérez con el industrial de esta plaza don Ceferino Quirce Delfa.

Bendijo la unión el capellán real don José Holgado Yusta, actuando de padrinos don Manuel Cárdenas y la señorita Cristina Quirce, hermanos de la novia y del novio, respectivamente.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la madre de la novia, donde fueron atentamente obsequiados.

Los nuevos señores de Quirce, á quienes les deseamos felicidades, salieron para Granada, Madrid y varias otras capitales.

En el domicilio del decano de este Ilustre Colegio de Abogados, don Adolfo Rodríguez Jurado, tuvo lugar la toma de dichos de su bellísima y encantadora hija Pepita con el distinguido joven don Manuel García-Junco y Rilova.

Autorizó el acta de esponsales el párroco del Sagrario, don Ramón Rexach.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

En el domicilio de los señores de Ricca tuvo lugar en la tarde del pasado día de San José la firma del contrato de esponsales de su bellísima hija Enriqueta con don Juan Sola Dufol.

El acto, que tuvo carácter puramente familiar, fué autorizado por el coadjutor de San Isidoro, don Manuel Jiménez.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

Ha llegado á esta capital la directora de la **casa del niño**, de Madrid, de modas infantiles. Para el lunes inaugurará el salón que ha instalado en Cánovas del Castillo, 39, y presentará á su distinguida y aristocrática clientela los modelos de la temporada.

Sombreros señora y niña, González de Vicente, Amor de Dios, 36 B, principal. Modelos última moda desde 15 pesetas en paja y 20 en raso. Especialidad en confecciones y arreglos á medida. Precios económicos.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

La boda de la infanta doña Beatriz con un hijo del infante don Alfonso de Orleáns

Madrid 21.—Se anuncia para fecha próxima la publicación oficial de los esponsales de la infanta doña Beatriz con el príncipe don Alvaro de Orleáns, hijo del infante don Alfonso de Orleáns y Borbón.

Previamente le serán concedidos al príncipe los honores de infante de España.

Privilegio

Terrible cuita el corazón embarga
y no la puede la razón calmar,
y al rudo peso de la triste carga
el espíritu tiembla de pesar.

Aunque vivo de pena traspasado,
nadie concibe la desdicha en mí:
impide que me juzgue desgraciado
el hecho mismo de sufrir así.

Enrique Real Magdaleno.

Nuevo folletín

En la próxima semana

"Botón de oro"

por Carolina Invernizio

GOBIERNO CIVIL

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR RELATIVA A LOS JUEGOS PROHIBIDOS.—TELEGRAMA DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA SOBRE LA NUEVA CARCEL.—LA JUNTA LOCAL DEL TURISMO.—LAS DISPOSICIONES SOBRE HIGIENE EN LOS LOCALES DESTINADOS A ESPECTACULOS PUBLICOS.—VISITAS Y COMISIONES

El gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, al entrevistarse con los representantes de la Prensa les hizo entrega de la copia de la siguiente circular relativa á disposiciones sobre juegos prohibidos:

«Tiene noticias este Gobierno de que en diferentes pueblos de esta provincia se infringen las disposiciones relativas á juegos prohibidos tanto en Círculos particulares como en tabernas, cafés y otros establecimientos.

El gobernador que suscribe está dispuesto á evitar á todo trance la continuación de esas infracciones, y para ello excita el celo de los alcaldes de la provincia á fin de que se ejerza una constante vigilancia, requiriendo, si para ello fuese necesario, el auxilio de la Guardia civil, denunciando á los Tribunales ordinarios á los infractores y dándome cuenta de todo cuanto con este asunto se relacione por si entrase dentro de las facultades gubernativas la imposición de correctivos que, desde luego y sin contemplaciones de ninguna clase, estoy dispuesto á exigir.

Los señores alcaldes me participarán tener conocimiento de esta circular á los debidos efectos.

Sevilla 20 de Marzo de 1931.—El gobernador, Vicente Gimeno.»

Dijo después el señor Gimeno á los repórteres que había recibido del ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, el siguiente telegrama, contestación al que oportunamente le dirigiera acerca de cuanto se relaciona con la construcción de la nueva Cárcel, en vista del lamentable estado en que se encuentra el antiguo edificio del Pópulo:

«Ministro de Gracia y Justicia á gobernador civil.—20 Marzo.—Dadas órdenes para activar obras nueva prisión esa ciudad, especialmente de un pabellón para traslado reclusos de la antigua y para que arquitecto proponga las necesarias en ésta para evitar peligros.»

Asimismo manifestó el señor Gimeno que le había visitado don Luis Bolín, delegado del Patronato nacional del Turismo, celebrando una extensa conferencia sobre turismo local, acordándose que el próximo martes se reúna la Junta local para tratar ampliamente de cuanto con este importante asunto se refiere.

El señor Gimeno también dijo á los informadores periodísticos que no permitirá que se infrinjan en los tranvías y locales destinados á espectáculos las disposiciones higiénicas, á cuyo efecto se prohibirá terminantemente escupir en el suelo y fumar en los teatros y demás locales destinados á espectáculos.

Visitaron en su despacho oficial al señor Gimeno el gobernador civil de la provincia de Huelva, don José María Arellano; el jefe de los abogados del Estado, señor Campo Redondo, con una Comisión de dicho Cuerpo; fray Diego de Valencina, don Eugenio Pastor, director de la estación sanitaria del Puerto, y el coronel de la Guardia civil señor Gómez García.

También estuvieron en el despacho del señor Gimeno el delegado regional del Trabajo, señor Benjumea Pareja, y el presidente y secretario, respectivamente, del Comité paritario de Artes blancas, señores Bravo Ferrer (don Jesús) y marqués de Spínola, para asuntos relacionados con la próxima solución de determinadas diferencias entre algunos patronos y obreros panaderos de Utrera.

Cuando nos retirábamos de este Centro oficial penetraba en el mismo don Antonio Rodríguez de la Borbolla, acompañado del alcalde de Estepa y de una Comisión de mayores contribuyentes de La Roda, para formular protesta ante la primera autoridad civil de la provincia de determinadas actuaciones del secretario de aquel Ayuntamiento, que los comisionados consideran abusivas.

Hermandad de la Esperanza de Triana

Se pone en conocimiento de los hermanos de esta cofradía que el día 23 del corriente, y desde las nueve á las once de la noche, dará comienzo el reparto de las túnicas, según acuerdo adoptado en el Cabildo general que se celebró últimamente.

Las túnicas de los nazarenos que acompañarán al «paso» de la Virgen son nuevas, de terciopelo verde y capa de lana blanca, con escudo bordado en seda y oro. Son muy ricas y muy artísticas.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Presidiendo el vicedirector, señor Díaz Caro, se reunió ayer tarde la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Concurrieron los académicos de número señores Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, García Oviedo, López Martínez, De los Ríos y Guzmán y Camacho (don Tirso), el electo señor Rodríguez Jurado y de la Hera y el secretario, señor Muñoz San Román.

Leída por éste el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El bibliotecario, señor Sebastián Bandarán, dió cuenta de los libros recibidos.

La Academia adhirióse á la solicitud que se ha elevado á Roma para la glorificación del padre Roberto Belardino.

También aprobó una propuesta del señor De los Ríos y Guzmán para que se solicite del Ayuntamiento sea rotulada una de las calles de nuestra ciudad con el nombre del que fué ilustre literato y catedrático, hijo esclarecido de la provincia, don Mario Méndez Bejarano.

Por último, el catedrático de número señor Blázquez Bores dió lectura á muy inspirados y doctos trabajos literarios de que es autor, haciéndose constar en acta la satisfacción con que la Academia los había escuchado.

Detenidos por conducir caballerías de dudosa procedencia

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Badolatosa, que prestaba servicios de correría, encontró á dos individuos que conducían varias caballerías cuya procedencia no pudieron justificar, limitándose á manifestar que las citadas caballerías se la compraron á un gitano para ellos desconocido.

Ambos individuos, llamados Angel Vega Lozano y Bernardo Fernández Mejías, de cuarenta y ocho y diez y ocho años, respectivamente, [illegible] el primero, de Posada, y de Zafra el segundo, fueron detenidos, ingresando en la cárcel del pueblo, donde quedaron á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Partido liberal de Sevilla

Ha quedado abierta en la Peña Liberal (altos del Café París) la oficina central para cuanto se relaciona con las próximas elecciones. Cuantos pretendan conocer el Colegio donde tienen el voto, pueden pasarse por dichas oficinas, de seis de la tarde á diez de la noche.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MUNICIPIO

La cesión del pabellón del Brasil

Esta tarde visitó al alcalde, señor conde de Halcón, en su despacho oficial del Ayuntamiento, el presidente de la zona 22 de la Asociación General de empleados y obreros de ferrocarriles de España, don José Luis de la Rosa, acompañado del representante de la dicha zona, don Juan Ruiz García, anunciándole que en breve será firmada la escritura de cesión del Pabellón del Brasil á dicha entidad para sus fines sociales y mutuales.

Espectáculos

Funciones para el domingo 22

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las seis y media, «La perulera».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS. — Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de dramas y melodramas María Klein.

A las cuatro, «Esta noche me emborracho». A las seis y media, «Mancha que limpia». A las diez y cuarto, «Juan José».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía García León-Perales.

A las cuatro, «El Club de los chiflados». A las diez y media, «Pégame, Luciano» (reestreno).

El lunes, á las diez y media, «El tres de oros» (estreno).

PATHE CINEMA

A las cuatro, á las seis y media y de nueve menos cuarto á una, «Revista Paramount», «La carta» y «El desfile del amor».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.

A las cuatro, programa infantil mudo. A las seis y media y de ocho y media á una, «Noticiario Fox», «La flauta encantada» y «El hombre malo».

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Periquito en Cinelandia» y «La muchacha de Londres».

MONUMENTAL CINEMA.— Sección continua de 5 y 1/2 á 12 y 1/2, una cómica y «Yo lo maté».

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro).—A las 2 1/2, sección infantil á precios populares. A las 4 1/2, 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Galas de la Paramount», presentada en español.

Salón de cine mudo: De 2 1/2 á 6, «Sin defensa», por William Duncan. De 6 1/2 á 12 1/2, «Ley de mujer».

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las 4, colosal sección infantil á precios populares. A las 6 1/2, «El verdugo de Saint-Marien».

CINE FLORIDA.—2'30, 6'30, «El boxeador»; 4'30, 8'30 y 10'30, «Condición de paz», por Noah Beery (Gaumont).

Lunes.—«Por una rubia», por John Gilbert.

CINE SAN LUIS (Por secciones). A las 2 1/2, infantil, con regalos, «Valle del Misterio», por Tom Tyler, Chispita y Vivales. A las 4 1/2, «La tía de Carlos». A las 6 1/2, «Wolga, Wolga». A las 8 1/2, «La tía Carlos». A las 10 1/2, «Adoración».

El lunes, continua, «Justicia», por Margarita La Motte.

TEATRO ROCIO.—Cine.

A las cuatro y ocho y media, «El nuevo casero» y «El valle seco», y á las seis y media y diez y media, «Scheherazade».

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—A las 2 y 1/2, «La última esclava», P. del Oeste, por Art Acord. 4 y 1/2, «Maldad encubierta», por Lon Chaney. 6 y 1/2, «El caballero pirata», por Ramón Novarro. 8 y 1/2, «La incédula», formidable drama. 10 y 1/2, «Maldad encubierta», gran éxito.

El lunes, «El gran transformista», por Johny Hines.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 24.764. Sonoro.—A las 2 1/2, infantil, precios populares. A las 4 1/2, 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El general Crack», por John Barrimore. Totalmente hablada, con partes en color.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, bailes. Noche, varietés. Madrugada, en el principal, el mejor danzing y Bar Americano.

KURSAAL OLIMPIA.—Compañía revistas frívolas, 16 artistas.

VARIEDADES. — Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

NOTICIAS

— La crisis obrera en la capital —

Recibimos varias cartas de obreros sin trabajo, protestando de la forma en que se ha de repartir la cantidad recogida para remediar la actual crisis obrera de la capital.

Como ya se han insertado varias cartas sobre este extremo, y las nuevas recibidas abundan en los mismos razonamientos, sin añadir otras consideraciones dignas de consignar, entendiendo perfectamente aclarado el asunto y por falta de espacio, dejamos de publicar íntegramente dichas cartas, todas ellas análogas.



Por iniciativa de la Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor, de la iglesia de San Jacinto (Triana), y costeada por suscripción entre los hermanos y admiradores del escultor sevillano don Antonio Illanes, le han sido entregadas las insignias de la cruz de Alfonso XII que le fué concedida por S. M. el Rey.

En Palma de Mallorca ha dado á luz una hermosa niña la archiduquesa María Antonia de Habsburgo, esposa del aristócrata mallorquín don Ramón de Orlandis.

Para una pobre mujer llamada Teresa, cobijada en un chozajo frente al Matadero con cuatro hijos pequeños, un señor nos envía diez pesetas.

Mañana, á las doce de la mañana, la Sociedad de socorros mutuos de camareros hará entrega en los altos de la Casa de la Montaña á don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda del título de socio de honor de la repetida entidad.

Dentro de breves días será bendecida por el cardenal Ilundain, en la parroquia de San Miguel, la nueva imagen de Nuestra Señora de Guía, de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, obra del escultor sevillano señor Illanes.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración	26.367
Redacción	25.348

SEVILLANOS ILUSTRES

MARIO MENDEZ BEJARANO

Fué en literaria crítica un gigante;
el fénix que en la cúspide aletea;
el prodigioso verbo de la idea,
la pluma didascálica y brillante.

El claustro iluminó con luz radiante
como astro que verdades centellea,
y fué ciencia que funda, arte que crea,
enseñanza moral y edificante...

Hijo de esta ciudad esplendorosa,
rindió su corazón y pensamiento
á su noble y real madre amorosa.

Su valiosa labor es un portento.
Si ya descansa en solitaria fosa,
¿no merece un recuerdo, un monumento?

Tirso Camacho.

Letras de luto

Esta mañana, á las diez, se verificó en el Cementerio de San Fernando la inhumación del cadaver del antiguo empleado de las Obras del Puerto don Fernando Gago Torres.

Al triste acto acudieron numerosos amigos y compañeros que fueron del finado, además de todos los individuos de la familia.

Enviamos nuestro sentido pésame á los dolientes y de un modo especial á don Antonio Gago, hermano del extinto y competente tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL.

* * *

En la parroquia del Salvador se ha celebrado esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma de la bondadosa y caritativa dama doña Dolores Arahal, viuda de Comesaña.

Al piadoso acto asistieron sus familiares y numerosos amigos, que les testimoniaron su condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

Reiteramos á la familia doliente, en especial á sus señoras hija y hermana, el sentimiento de nuestro pesar.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Rafael Balboa Domínguez

esposo que fué de la señora

D.ª Carmen González de la Rivera y Beauchy

Falleció á los 55 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

Su viuda; hijos, D.ª ... D. Guillermo y D.ª Rafaela Balboa; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de «Réquiem» que se celebrará en la parroquia de Omnium Sanctorum el 23 del actual, á las nueve de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía, Quintana, 29.

No se reparten esquelas.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio García Guerra

Marido que fué de la señora

Doña Esperanza Díaz de la Vega

Que falleció el día 23 de Marzo de 1930, confortado con los auxilios espirituales

La misa solemne de «Réquiem» que se celebrará el lunes 23, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda; hijo, don Antonio; padres, don Antonio y doña Laureana; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades su asistencia, por lo que les quedarán agradecidos.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla y el excelentísimo señor Obispo de Málaga tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



R. I. P. A.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio Lallena Martín

marido que fué de la finada señora

D.ª Matilde de Olivera Mendoza

Falleció el día 23 de Marzo de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

La misa de «Réquiem» con responso que se celebrará el día 23 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Roque, será aplicada en sufragio del alma del finado.

Sus hijos, nietos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á este acto de caridad cristiana, por lo que les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN LA AUDIENCIA

El atraco á mano armada en la Venta de la Salud

Después de declarar los procesados y dos testigos se suspende la vista, anulándose todo lo actuado

¿Qué hacemos? ¿Damos la información de lo actuado hoy? ¿Lo dejamos para el nuevo señalamiento?

Estas preguntas nos hacíamos los informadores cuando á la hora de empezar la vista queda ésta suspendida y anulado cuanto se ha dicho por procesados y testigos.

Y acordamos trabajar.

* * *

Sección segunda. Preside el señor Badía, acompañado de los magistrado señores Lizaur y Camacho Baños (éste suplente).

Fiscal el de S. M., Sr. González Prieto.

Defensores: los señores Blasco, Filpo, García y Bravo Ferrer y González Navas.

Procurador: el señor Luna.

Procesados: Juan Lobo Gago, Miguel León Sánchez, Eduardo Cabeza Ferreté y José María Jiménez Bermúdez, los cuatro carpinteros de oficio y pertenecientes á la C. N. T.

Los cuatro visten modestamente y ni tienen tipo «feroches» ni mucho menos.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, estima los hechos como constitutivos de tres delitos: uno de intento de robo con violencia, otro de atentado á la autoridad y otro de tenencia de armas sin licencia.

Por el primer delito pide seis años de prisión para cada procesado, por el segundo dos años y cuatro mil pesetas de indemnización á cada uno y por el tercero tres años y dos mil quinientas pesetas, también para cada uno.

Total, once años y seis mil quinientas pesetas.

Las defensas solicitan la absolución, porque no estiman que haya habido atraco á mano armada, sino una broma de curdas que salió mal.

Nosotros creemos que los defensores han orientado bien la causa, porque los atracadores de profesión no emplean tanto aparato para dar un golpe en una venta que no tiene caja de caudales.

Hay bastante expectación.

Entre las dos barras los que caben, sentados cómodamente.

En la entrada general, un lleno.

Se ven algunas señoras y señoritas pertenecientes á la clase obrera.

Declaran los procesados

MIGUEL LEON

Explica al fiscal con toda claridad lo que hizo el día 12 de Septiembre de 1930, hasta llegar á la Venta de la Salud.

Allí, algo mareados, cantaron y se divirtieron á su modo, llamaron á un fotógrafo y se hicieron dos fotografías, porque una de ellas «salió muy enturbiada».

Se declara autor del disparo, diciendo que lo ocurrido fué una broma. Dijo á un compañero: Verás la broma que le voy á dar al dependiente. Sacó la pistola y se le disparó el tiro. Como el joven cayera al suelo, huyeron en el auto, sin amenazar á nadie más y mucho menos al chofer.

De allí van á La Marina. Se marchó el chofer, y discutieron los cuatro acerca de quién lo había dejado ir.

Fiscal.—Hasta ahora no se declara usted autor del disparo. ¿Por qué no lo hizo antes?

Testigo.—Porque me coaccionaban y querían que dijera cosas que no eran verdad. Tres veces dije que no era autor; pero, en realidad, yo soy. Huí porque no encontré justificante para disparar y me di cuenta del mal que había cometido.

No tenía licencia para usar armas.

Al señor García Bravo Ferrer le dice que gastaba aquel dinero porque había cobrado setenta pesetas de un trabajo particular, que no conocía al herido ni á los camareros de la Venta, y que llevaba la pistola porque pertenece al grupo organizador de la C. N. T. y hay que defenderse del algunos elementos extraños que hablaban de amenazas.

Al señor Navas que nadie se dió cuenta de lo que ocurrió allí, inclusо sus mismos compañeros.

El señor Blasco.—¿De modo que usted se declara autor de un disparo involuntario?

Testigo.—Sí, señor. Jamás me pasó por la imaginación disparar y mucho menos robar.

El procesado no les dijo nada á los compañeros, aunque ellos se dieron cuenta de que había ocurrido algo.

Blasco.—¿De no haber sido un acto involuntario, no se hubieran retratado ustedes?

T.—¡Sí, nos hicimos dos fotografías! Si hubiéramos querido cometer un delito, ¿íbamos á retratarnos?

El señor Filpo.—¿Usted amenazó al chofer con la pistola?

T.—No, señor. De palabra le dije que acelerara la marcha para evitar ser detenido.

F.—¿Disparó usted en La Marina?

T.—No, señor. Ni yo ni nadie.

F.—¿No se propuso robar?

T.—No, señor; nunca.

F.—¿Si no recuerda algunas cosas por estar embriagado, cómo recuerda otras que le favorecen, con todo lujo de detalles?

El procesado, que se ha defendido muy bien, calla.

EDUARDO CABEZAS

Forma collera con el anterior. Como declara de pie, su compañero está sentado y ambos están atados por las muñecas, tienen que estar incomodísimos.

El fiscal, que acaso observa esto, le dice:

—Explique sólo lo que ocurrió en la Venta de la Salud.

Su declaración es igual á la de su compañero. Dice que si le encontraron en el bolsillo una cápsula fué porque días antes la había encontrado en la calle. La declaración que obra en el sumario de que días antes se ensayaba tirando al blanco en el Charco de la Pava es una fantasía de la policía. No ha usado armas jamás.

Al señor Blasco dice que es carpintero, que estaba parado, pero que hacía algunos trabajos por su cuenta; que es amigo de León Sánchez, y que si éste disparó fué por efecto de la borrachera, no por cometer ningún hecho punible.

El señor Bravo Ferrer.—¿Reclamó usted al fotógrafo los clichés que tiró?

T.—No, señor. Se quedó el fotógrafo con ellos.

B. F.—¿Pensaron ustedes mal de León Sánchez cuando llegaron á la venta? ¿Lo creían capaz de cometer un atraco?

T.—No, señor.

El señor Badía.—¿Les habló León Sánchez en el coche de que había hecho un disparo?

T.—No, señor. El disparo lo oímos todos; pero no preguntamos nada.

F.—¿Amenazaron ustedes al chofer con las pistolas?

T.—No, señor.

JUAN LOBO

Explica al fiscal lo ocurrido en la venta, y más tarde en La Marina. Allí—dice—discutíamos porque se había marchado el auto. Llegó un señor que enseñó una placa. Yo tenía en la mano izquierda un arma y se la entregué porque no tenía licencia. Me instó á que lo siguiera y me fuí con él. No iba atado. Entonces se presentó José María Jiménez y le dijo al policía que me soltara. El agente quiso cogerle también y José huyó. No tenía armas.

Al señor Filpo le dice que el viaje no estaba premeditado, pues unos querían ir á Alcalá y otros á Dos Hermanas.

Al señor Bravo Ferrer, que cuando el policía le mostró la placa se entregó sin resistencia y no volvió á ver á sus compañeros hasta que los encontró en la cárcel.

Al señor Navas, que no llevaba pistola.

JOSE MARIA JIMENEZ

Dice al fiscal que oyó en la venta el disparo, pero no vió quién lo hizo. No recuerda haber dicho nada de una broma. En La Marina no amenazó á nadie, porque no llevaba armas.

Al señor Navas dice que al conocer por la Prensa el suceso y ver la importancia que se le había dado, se asustó y huyó á Cádiz, donde estuvo treinta y seis días.

Añade que conoce bien á León Sánchez, quien se destaca en la organización del premio; pero que es un buen trabajador y muy buena persona. Termina diciendo que al salir de Sevilla no pensaron ni hablaron de parar en la Venta de la Salud.

FELIPE GARCIA MARTINEZ

Es el hijo del dueño de la venta, que resultó herido en la cabeza de un disparo.

Explica á la Sala lo ocurrido. Dice que los procesados llegaron á la venta en un taxi. Pidieron cerveza, cantaron y bailaron, y al parecer estaban tranquilos. Habían estado dentro de la venta y fuera de ella.

Pasada como una hora entran en el interior León Sánchez y Jiménez Bermúdez, cada uno con una pistola en la mano. León me apuntó á mí y Jiménez al dependiente.

—Dame el dinero que haya en la caja, si no te mato—dijo León.

Seguidamente el disparo—añade—y yo que caí ensangrentado á tierra. Me levantó el camarero Ricardo, y ya los cuatro corrían en el auto.

Señala el hecho de que Eduardo Cabeza, que estaba en la puerta de la calle, también empuñaba una pistola.

Con energía dice: ¡Los tres tenían cada uno una pistola! Me pidieron el dinero por tres veces.

El señor Bravo Ferrer.—¿Conocía usted á quien le hizo el disparo?

T.—No, señor.

B. F.—¿Sabe usted si después que se retrataron partieron los clichés?

T.—Sí, señor.

León Sánchez, con energía.—¡No es cierto!

El presidente al procesado, con más energía.—¡Silencio!

B. F.—El testigo declaró ante el juez diciendo que el principio de lo ocurrido lo estimó como una broma. ¿Cómo ahora dice al fiscal que los procesados trataban de robar?

T.—No cometieron el robo porque sabían que la pareja de la Guardia civil estaba en la venta inmediata. Había pasado por la mía momentos antes de llegar ellos. Termina diciendo que en la venta se vende una miseria.

El señor Navas.—¿Se oye desde la cocina lo que se habla en el mostrador?

T.—Según el oído del que escuche.

N.—¿Sabe usted si el cocinero oyó lo que hablaban con usted?

T.—No lo sé.

F.—Ha dicho usted que eran tres. ¿No recuerda que el cocinero salió diciendo «tírame á mí», mostrándole á León el pecho, porque lo creyó todo una broma?

T.—No lo recuerdo.

El señor Blasco.—Ha dicho usted que llevaban en la venta una hora, que parecía gente tranquila, y que luego se acercaron tres al mostrador en actitud amenazadora. ¿No recuerda haber dicho en una de sus declaraciones «yo creí que todo era una broma»?

T.—No lo recuerdo. Lo que sé es que me pidieron por tres veces el dinero de la caja, y al decirles yo «¿qué dinero?», me dieron un tiro.

B.—Vea el testigo que al explicar esta parte de la película se está haciendo un lío.

T.—¿Película? Yo digo la verdad. Estábamos los dos frente á frente, yo inclinado hacia él, y por eso el tiro no me cogió de lleno.

B.—Así no se le puede herir en ese sitio.

T.—No se podrá; pero ahí me lo dió. El tiro se da donde quiere darlo el que apunta.

(El joven se defiende y arremete contra los procesados, que lo miran con cara de estupor.)

(Concluirá en la edición próxima.)

El maharajá de Indore proyecta visitar Sevilla durante la Semana Santa

Palma de Mallorca 21.—Desde hace unos días se encuentra en Baleares al maharajá de Indore. Después de visitar Formentera, llegó ayer á esta capital con su esposa y séquito.

El maharajá, que se muestra muy satisfecho de su estancia en Baleares, de cuyas bellezas y monumentos hace grandes elogios, ha manifestado que piensa marchar á Sevilla para presenciar en la capital de Andalucía las fiestas de la Semana Santa.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

El puerto ha sido nuevamente abierto a la navegación

Un alarmante abordaje, sin consecuencias, en el Guadalquivir

A consecuencia de la tregua del temporal de lluvias, decreció el caudal del Guadalquivir, dejando al descubierto el muelle metálico, de donde una brigada de obreros retira la gran cantidad de fango que acumularon las aguas.

De la Torre del Oro fueron retiradas las señales de precaución.

En vista de esto, un vapor de pesca, el «Tiburón», se hizo á la mar.

A poco de iniciar la salida, la fuerte corriente del Gudalquivir lo lanzó contra otro vapor de pesca, el «Blanca de Carranza», que se hallaba amarrado á la banda de Triana.

El «Tiburón» le abordó de costado; pero el hecho de que el «Blanca» se halláse fuertemente sujeto por sus amarras, hizo que las consecuencias del abordaje las sufriera el «Tiburón», que, al rebote, se inclinó muy pronunciadamente de babor, corriendo un serio peligro de naufragio.

Afortunadamente, el «Tiburón» pudo recobrar la estabilidad en pocos momentos y continuar viaje. Se desconoce si éste buque ha sufrido averías.

El accidente fué presenciado desde ambas márgenes del Guadalquivir por numerosos grupos de curiosos, entre los que se hallaban muchos familiares y amigos de los tripulantes del «Tiburón», quiénes coincidieron en sus gritos de alarma, dando al suceso carácteres emocionantes.

Una casa para cada familia

Deberes de nuestra profesión nos exigen diariamente vigilar y procurar el alivio de una gran cantidad de enfermos entre los que predominan de una manera aterradora y espantosamente progresiva los infectados de peste blanca. En efecto, la tuberculosis en España se enseñorea triunfante haciendo estragos en los organismos, sin terapeútica posible que los defienda de su cruel elemento destructor.

No pretendemos aportar dato alguno sobre esta cruel enfermedad que no sean conocidos por los distintos profesionales sanitarios. Unicamente queremos llevor á la conciencia del pueblo (ese bajo pueblo altísimo en su concierto con la humanidad, que paga su mayor tributo y á quien parece negado el derecho no ya á curarse, inútil afán de la ciencia si no á evitar que sean víctimas de la tuberculosis) algunas nociones siquiera elementales de los factores más influyentes de su grandiosa, mortal, aterradora propagación y los medios más factibles y racionales de evitarla.

Tenemos la seguridad que de esa enorme cifra que se eleva á 70 ú 80.000 defunciones anuales en España, las nueve décimas partes son de familias modestas y humildes que viven en pisos y pocilgas antihigiénicas, inhabitables, vivero de esta enfermedad, donde se apiñan numerosas criaturas de todos los sexos y de todas as edades. ¡Y ésto, sí; ésto es evitable...!

Resulta criminalmente inhumano ver, al entrar en una de estas viviendas sin sol, sin aire, sin agua y sí, en cambio, abierta á toda inclemencia del tiempo á una familia numerosa donde las más de las veces existe un enfermo de esta naturaleza en horrible convivencia con niños y jóvenes, hombres y mujeres con la mayor inconsciencia, sin la menor aprensión del peligro que corren sus organismos, propicios á ser invadidos por el terrible bacilo. Donde á veces en una sola habitación guisan y mal comen en el mismo plato y con indistintas cucharas; donde una sola cama, de madera á lo más, sirve de lecho al enfermo y al sano; donde, como mal cobijo, una misma manta los abriga, mezclando sudores y contagiando con sus secreciones y, en fin, donde la muerte no quiere llegar desgraciadamente á prisa para terminar pronto su deseada y necesaria misión...

Esto es evitable, repetimos. En ninguna enfermedad quizás con mayor razón que en ésta podríamos decir que «prevenir es curar». Sí; porque al desaparecer estos focos de infección, vivero, como antes dijimos de esta terrible enfermedad desaparecerían, con ello, esos medios de cultivo del bacilo de Koch, que son las naturalezas vírgenes en contacto directo con un foco abierto, desgraciadamente incurable por donde continuamente sale la muerte que á su vez suma y suma víctimas, formando así una cadena interminable que amenaza destruir á la humanidad.

Las orientaciones de los nuevos hombres que han de regir el Estado deben ir encaminados á la evitación de estas grandes calamidades que azotan al Mundo. La fórmula es sencilla, escueta, factible, salvadora... No menos pedimos que una política sanitaria eficaz, renovadora, con nuevos moldes y nuevas orientaciones generales. Una renovación capital, profunda, en sus principios y en sus formas: Los presupuestos de guerra que se transformen para que en vez de emplearlos en la destrucción de nuestros semejantes, sirvan para redimir al proletariado, creándole un hogar propio, independiente, sano, confortable, higiénico, «porque la salud, la vida y el bienestar de los individuos, cuya defensa nos está encomendada no puede ser garantida sin está concepción del hogar», cuya dirección sanitaria ha de llevar el Estado con su magnífico ejército de profesionales, bien disciplinados y puestos al servicio de la humanidad.

Varios practicantes afiliados á la Agrupación Ciudadana.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Marzo de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	575	Melilla, Barcelona.
80.000	33.279	Madrid, Talavera Reina.
60.000	35.095	Barcelona.
20.000	14.989	SEVILLA, Barcelona.
3.000	1 893	Madrid, Cartagena.
»	4 883	Madrid.
»	3.329	Granada, Madrid.
»	24.072	SEVILLA, Llobregat.
»	31.419	Madrid, Barcelona.
»	5.338	Madrid, Bilbao.
»	35.731	Gijón.
»	2.553	Barcelona, Zaragoza.
»	16 274	Gijón, Barcelona.
»	26 723	Valencia, Barcelona.
»	5.013	Madrid, Málaga.
»	11.615	Valencia, Madrid.
»	27.759	SEVILLA, Orense.
»	25 802	Palencia, Barcelona.
»	23 570	Almería, Llobrregat.
»	38.391	Madrid.
»	4 363	Madrid, Bilbao.
»	34 580	Valencia, Granada.
»	7.975	Valencia, Barcelona.
»		

Números premiados con 400 pesetas

CENTENA
013 016 017 114 175 181 182 187 209
226 262 292 332 358 393 420 434 442
453 465 529 533 542 546 549 651 672
713 721 737 773 868 871 890 996

MIL
007 045 125 162 175 230 240 244 280
282 300 374 405 441 446 465 508 529
539 621 632 633 645 652 653 654 671
681 682 689 713 733 819 842 886 956

DOS MIL
006 006 060 062 082 095 189 194 230
316 318 337 429 435 447 452 460 468
487 488 506 511 526 554 589 630 664
681 721 724 800 825 829 849 875 885
903 928 937 944 990

TRES MIL
134 149 194 200 235 250 280 303 357
382 427 487 507 526 570 584 626 643
646 663 704 718 770 781 813 933 959
976

CUATRO MIL
006 029 079 083 152 157 170 191 193
200 256 269 299 320 332 338 421 422
445 455 475 536 585 639 657 674 693
711 727 740 745 758 829 938 950 960
972

CINCO MIL
020 062 063 064 121 122 131 151 154
167 173 188 253 267 326 346 351 378
390 402 403 437 442 443 573 615 627
637 648 667 744 824 931 932 933 950
973 995

SEIS MIL
061 066 091 109 121 122 140 146 155
156 215 222 226 228 285 320 340 349
350 414 415 423 470 471 478 506 548
556 563 576 617 632 660 694 704 715
850 903 908 916 917 928 963 963 965
990

SIETE MIL
052 123 153 186 190 199 205 270 276
326 330 333 382 388 398 422 423 426
461 511 512 531 536 596 630 641 647
659 725 736 786 788 825 860 864 890
935

OCHO MIL
008 025 116 117 131 175 184 200 257
271 297 314 361 422 428 451 536 554
592 663 674 704 711 745 788 803 825
885 901 934 938 953 972

NUEVE MIL
002 004 006 025 045 078 085 092 098
100 127 168 170 211 219 220 225 254
301 317 339 492 493 500 525 532 703
724 758 779 802 840 856 899 932 997

DIEZ MIL
111 152 190 234 262 289 337 378 384
476 477 491 507 558 564 588 591 672
681 694 704 711 721 814 815 840 843
856 876 934 970

ONCE MIL
038 047 069 128 173 181 191 197 237
242 248 251 274 291 294 298 311 412
479 480 517 541 597 601 636 644 666
706 837 853 861 886 897 908 942 944
947 976

DOCE MIL
025 044 046 202 218 234 239 295 317
331 440 446 554 567 600 640 661 671
683 794 829 934 941 969 983

TRECE MIL
014 087 140 201 224 247 260 292 328
342 375 418 438 464 536 634 688 753
755 785 803 859 885 915 921 929 970
978 997

CATORCE MIL
028 051 079 082 087 128 137 191 230
237 275 301 497 502 537 538 568 575
581 595 619 624 653 715 736 739 745
751 774 861 902 922 940 954

QUINCE MIL
023 156 206 209 239 242 246 293 297
318 339 376 405 453 490 583 604 614
657 672 677 706 788 838 847 861 873
875 885 889 913 930

DIECISEIS MIL
097 138 198 201 271 277 279 285 335
342 391 402 414 424 431 441 451 485
558 567 593 600 635 642 659 677 684
709 739 756 773 781 800 806 816 851
896

DIECISIETE MIL
018 050 096 119 137 159 180 237 242
245 266 336 385 394 396 412 418 429
444 456 498 529 534 542 598 609 645
646 675 700 703 713 714 735 747 755
809 849 919 931 941 949 977

DIECIOCHO MIL
120 124 132 154 195 202 203 216 225
236 250 289 290 291 293 311 342 349
358 382 385 434 450 475 524 534 553
586 621 641 643 728 748 774 825 872
879 890 915 954 999

DIECINUEVE MIL
007 017 065 085 105 128 152 154 292
357 394 399 401 408 440 448 500 501
568 589 597 600 630 654 703 706 712
721 749 755 771 837 843 855 876 892
948

VEINTE MIL
018 069 076 079 105 110 120 125 202
230 236 254 309 400 447 456 491 515
517 520 537 581 639 694 751 768 777
843 892 895 938 966 994

VEINTIUN MIL
013 034 105 119 155 165 185 217 274
329 343 390 399 403 438 460 465 572
575 607 626 647 669 702 710 745 755
784 801 872 886 887 915 926 971 984

VEINTIDOS MIL
020 039 078 055 068 075 085 095 116
159 189 211 228 264 279 312 330 424
427 486 507 513 514 517 521 592 594
618 626 652 671 712 750 775 794 823
833 858 861 902 925 955 968 969

VEINTITRES MIL
004 042 053 056 074 096 132 165 219
290 324 329 335 346 357 369 401 514
553 564 683 688 741 782 785 787 794
800 854 877 897 921 940 957 986 995

VEINTICUATRO MIL
028 066 081 093 148 179 181 186 193
244 246 259 282 293 331 405 425 458
483 531 544 582 624 719 726 748 780
813 814 857 861 866 882 884 885 939
946 961 986

VEINTICINCO MIL
091 146 208 227 239 339 342 381 429
440 452 503 504 514 518 567 573 588
611 615 645 669 681 684 700 761 782
823 888 943 958

VEINTISEIS MIL
020 040 073 077 104 107 182 185 188
207 216 268 271 273 310 321 370 398
412 628 480 486 505 569 606 653 847
858 886 898 934 990

VEINTISIETE MIL
021 083 095 101 102 108 118 149 179
213 226 235 272 276 296 331 357 377
418 466 504 506 544 551 573 610 611
614 636 642 673 684 696 697 707 739
783 798 817 836 844 852 885 916 921
941 970 972 979 980 995

VEINTIOCHO MIL
011 013 014 015 017 022 028 078 086
106 109 120 146 152 179 198 200 203
262 295 329 344 405 421 471 473 502
516 531 576 587 595 596 616 626 698
701 707 723 767 793 804 822 854 858
871 895 916 923 958

VEINTINUEVE MIL
058 059 082 084 122 130 169 195 196
217 221 224 233 236 288 341 366 408
450 490 491 496 522 536 658 676 694
697 712 755 912 939 943 957 979 981

TREINTA MIL
005 014 029 032 067 070 081 108 137
139 152 170 239 253 268 308 365 414
429 456 511 515 541 551 566 588 593
599 615 623 627 685 692 696 699 748
825 834 850 853 857 914 955 965 974
984 986

TREINTA Y UN MIL
016 017 046 059 062 079 106 134 132
137 142 169 182 222 237 282 320 332
341 358 370 387 456 466 474 477 479
511 538 554 583 585 607 614 653 654
658 661 673 720 723 740 746 756 761
818 838 850 860 891 941 956 969 973

TREINTA Y DOS MIL
042 065 083 098 103 169 170 179 247
275 288 295 364 415 437 474 480 496
504 515 528 540 550 583 608 616 626
627 630 652 664 721 732 745 779 797
841 854 858 881 911 913 927 943

TREINTA Y TRES MIL
015 022 064 068 092 110 128 134 151
177 182 187 188 218 220 253 255 257
285 295 296 337 390 391 397 409 413
425 434 456 473 484 498 530 532 533
594 627 668 672 683 725 730 854 874
892 913 917 960 979

TREINTA Y CUATRO MIL
009 026 059 061 075 084 092 105 135
158 161 163 185 196 235 272 289 293
298 309 314 316 382 447 457 473 477
564 568 580 603 609 626 657 678 712
718 722 737 741 761 780 782 869 883
901 915 986 997

TREINTA Y CINCO MIL
002 012 017 024 106 133 155 214 245
250 272 287 306 355 403 409 412 425
443 460 476 544 604 605 611 642 646
661 671 693 709 728 760 762 763 783
811 830 871 894 921 925 934 965 973

TREINTA Y SEIS MIL
024 028 029 044 051 103 122 151 170
205 221 249 253 264 296 300 301 328
338 369 386 425 435 441 454 558 572
582 595 607 612 658 671 756 809 823
859 907 909 923 939 976 981 996

TREINTA Y SIETE MIL
015 027 034 038 046 077 087 123 182
240 261 272 297 308 316 347 365 367
377 429 451 477 496 500 525 526 573
606 692 708 715 732 823 846 856 960
984

TREINTA Y OCHO MIL
020 029 115 139 144 261 266 289 342
360 376 407 414 441 446 452 462 523
528 544 586 587 589 590 631 635 640
646 654 676 719 751 786 801 804 862
894 901 925 968 979 988 996

TREINTA Y NUEVE MIL
047 056 080 137 162 163 171 254 259
278 284 286 290 373 410 447 469 496
499 511 525 551 571 606 630 645 648
659 681 707 751 757 765 768 769 773
802 806 807 864 888 955 981 994

ATENEO

Conferencia del Sr. Casas

Sobre el interesante tema «Problemas que plantea á Sevilla la post-Exposición» disertó anoche en el Ateneo el prestigioso presidente de la Agrupación Socialista de Sevilla y concejal de nuestro Ayuntamiento, don Hermenegildo Casas.

En el estrado tomaron asiento con el conferenciante el presidente de la docta casa, don Jesús Bravo Ferrer; los ex presidentes don José Gastalver y don Carlos García Oviedo, y casi todos los miembros de la Directiva.

El salón estaba rebosante de público.

Presentó al señor Casas el señor Bravo Ferrer, diciendo que aunque el Ateneo está apartado de toda clase de política, se siente, sin embargo, más atraído por el desarrollo de la ciudadanía, habiendo tenido el honor de ofrecer su tribuna al señor Casas para que desarrollara una conferencia en el ciclo de las que se vienen dando sobre los «Problemas que plantea á Sevilla la post-Exposición».

Dedicó muy afectuosas frases al señor Casas, diciendo que poseía un espíritu fuerte, de un gran temperamento y serenidad y de un claro talento.

Al levantarse á hablar el señor Casas fué muy aplaudido.

Comenzó agradeciendo al presidente del Ateneo las palabras afectuosas que le había dirigido, y entrando en materia hizo historia retrospectiva de la Exposición Ibero-Americana desde que inició la idea el señor Rodríguez Caso después de la Fiesta de España en Sevilla hasta que fué clausurado el certamen.

Dijo que el primer proyecto, para el que se requerían seis millones de pesetas, había merecido del señor Canalejas el dictado de un croquis, no de un proyecto de Exposición internacional, constando tal juicio en una carta que escribió el aludido señor Canalejas.

Agregó que había habido en la Exposición el error inicial de creerse que Sevilla podía realizar un certamen de tal envergadura como estaba planeado en el papel.

Barajó distintas cifras relativas á distintos presupuestos ordinarios de nuestro Ayuntamiento, é hizo comentarios sobre las obligaciones del Municipio durante la época de la organización de la Exposición, y dijo que al cabo de catorce años el presupuesto ordinario del Ayuntamiento se había elevado en un trescientos por ciento.

Dijo que se habían gastado noventa y seis millones de pesetas en el paseo de la Palmera, en otros pavimentos, en el Hotel Alfonso XIII, cuyo arrendatario debe actualmente *al Ayuntamiento seis meses, sin garantías; en teatros y muebles lujosísimos y millones que debieron destinarse á escuelas y casas.*

A este derroche se opusieron el conde de Bustillo y el Ayuntamiento que presidió, el señor Giménez Fernández en distintas ocasiones, dando un verdadero ejemplo de ciudadanía.

Debemos preocuparnos del grave problema del agua, del desarrollo de barrios obreros y del ensanche exterior de la ciudad, que son problemas fundamentales para nuestra ciudad.

Culpa de cuanto ha pasado durante el período de desarrollo de la Exposición á no haber habido sentimiento de ciudadanía, especialmente en las entidades que se llaman fuerzas vivas.

Luego dedica muy severos comentarios al régimen de familia existente, tanto en política como en economía.

La Exposición—agrega—ha sido un fracaso, mal que pese al señor Caravaca, pues no se ha conseguido el ideal que fué la aspiración y el norte del certamen.

No se ha conseguido el mayor estrechamiento de lazos con los pueblos americanos, ni mejores y extensos mercados en aquel continente, ni una nueva organización del trabajo.

Es necesario organizar nuestra organización ciudadana. Uno de los principales problemas que plantea á Sevilla la post-Exposición—dijo—es la organización de su hacienda municipal, pues el presupuesto es falso. Para que no lo sea es preciso que las grandes empresas rindan todos sus tributos al Ayuntamiento.

Afirma que están por cobrar más de un millón de pesetas, cuyos débitos pertenecen á los grandes comerciantes é industriales.

Recordemos—dice—los célebres expedientes á don Juan María Moreno y al señor Fernández Palacios, que duermen el sueño de los justos.

Abunda en su deseo de que el pueblo conozca todos los problemas y las soluciones que se pretende darles, para que cada día sea mayor su interés por los mismos.

Alude á los proyectos para el nuevo abastecimiento de aguas presentado al concurso que convocó el Ayuntamiento, y censura que, á pesar de haberlo él pedido, no se hayan dado á la publicidad.

Conociéndose públicamente se evitaría el favor, si por acaso se intentase.

Para sanear la hacienda municipal y enriquecerla es necesario que se munipalicen los servicios públicos.

También debemos resolver el problema del ensanche exterior, para evitar en lo futuro el agio en la venta de terrenos. Asimismo se evitará otro espectáculo semejante al de la compra de los terrenos del sector Sur de la Exposición, contra la que, entre otros concejales, votó en contra el conferenciante.

Tampoco daremos lugar al incremento de valor de terrenos que más tarde será preciso adquirir.

Igualmente hace falta que meditemos en la solución del problema del trabajo, tan agudizado en el presente.

Se hace preciso para ello que exista mayor compenetración entre las fuerzas vivas á que se aludió antes y los obreros.

De todo lo expuesto—dice—se saca la consecuencia de que si la Exposición ha sido un fracaso material, ha sido un triunfo enorme de experiencias.

Sevilla, durante veinte años, ha mirado hacia América, y de ahí el fracaso del Certamen.

Debemos volvernos de espalda á aquel continente y volver la vista á España.

Debemos volvernos de espaldas á la Avenida de la Palmera y mirar hacia el cementerio, donde está el dolor.

El señor Casas fué ovacionado largamente al terminar su sincera, documentada y elocuente conferencia.

)—(

El próximo miércoles explicará la suya en el mismo ciclo el decano del Colegio Notarial, don José Gastalver.

EN LA AUDIENCIA



El atraco á mano armada en la Venta de la Salud

Después de declarar los procesados y dos testigos se suspende la vista, anulándose todo lo actuado

(Final de la sesión.)

El señor Filpo.—¿A qué hora llegaron á la venta los procesados?

T.—Con seguridad no lo sé; pero sería entre dos luces.

F.—¿Era de día?

T.—No, señor.

F.—¿Entonces con qué luz se hace la fotografía? ¿Al magnesio?

T.—Era á la caída de la tarde.

Luego dice al señor Filpo que aquel sitio es concurrido, que había dos reuniones en la venta y en la puerta un camarero y dos chóferes. Que Lobo pagó con un duro; que luego volvió á pagar y quiso convidarlo. ¿Luego ellos pagaban?, le pregunta.

T.—Sí, señor. Dejaron de pagar la última convidada; dos cervezas para los cuatro.

El fiscal le dice que explique cómo fué herido y muestre la lesión.

Así lo hace.

Dice también al fiscal que sólo ha declarado en el sumario dos veces.

El señor Badía.—¿Al pronto creyó usted que lo de la amenaza con la pistola fué una broma?

T.—Hasta que me dieron el tiro, sí.

F.—¿Cómo estaban situados los procesados?

T.—León y Bermúdez delante del mostrador. Cabeza en la puerta, y el otro dentro del coche. Los tres con pistolas.

El señor Bravo Ferrer.—¿Qué se suele vender á diario en la venta?

T.—No es fácil pensarlo. Por término medio unas cien ó ciento cincuenta pesetas. Hay días de 500 y días de 50.

* * *

Terminado el interrogatorio de este testigo, el señor Blasco pide que se suspenda la vista si no comparece el testigo Gonzalo Tabarro, el fotógrafo.

El presidente acuerda que se le cite para la tarde y que continúe la vista.

D. JOSE GIRALDEZ

Es agente de Policía. Dice al fiscal que el día 12 de Septiembre último pasaba por delante del café La Marina, á las siete de la tarde, y le dijo el dueño, Marcelino Calvo, que en la puerta falsa del establecimiento había cuatro sujetos en plan de bronca, y que uno de ellos tenía en la mano un revólver. Me presenté, mostré la placa insignia y detuve á uno de ellos, que no opuso resistencia. Los otros desaparecieron por la calle General Castaños.

Había andado unos veinte pasos con el que iba de buen grado detenido, cuando escuché decir á mis espaldas: ¡Esto es lo convenido?

Del grupo se destacó José María Jiménez, quien encañonándome con una pistola me dice:

—Ponga en seguida en libertad á mi compañero, y entréguele el arma que le ha quitado.

Me resistí, me defendí como pude, y el José María volvió á replicarme:

—¡Suéltelo ó le doy un tiro en el corazón!

En el revuelo se marcharon. Yo, que había visto á unos guardias civiles en un café cercano á La Marina, atravesé el paseo, requerí á los guardias, que persiguieron á Cabezas, dándole previamente el alto, y yo me dediqué á buscar por las azoteas á José María, quien logró escapar.

Más tarde detuve á León Sánchez, á quien conocía por vivir cerca de mi domicilio. León no opuso la menor resistencia.

A los defensores les dice que León Sánchez es trabajador, de buena conducta y no lo cree capaz de robar. Termina diciendo que no se le resistió, sino que le dió toda clase de facilidades. No fué á la Comisaría ni atado siquiera.

* * *

Como faltan testigos de gran interés para el fiscal y las defensas—el fotógrafo, el chofer, el guardia civil que detuvo á Cabezas, el cocinero de la venta y otros, de nuevo piden las defensas se suspenda la vista.

Se adhiere á estas peticiones el fiscal, que quiere—dice—dar el máximum de facilidades, y la Sala acuerda se suspenda el juicio, anulándose todo lo actuado.

Lo que habéis leído, no vale.

ATENEO

Sección de Música

La Sección de Música del Ateneo pone en conocimiento de sus socios y demás invitados que por causas ajenas á la misma el concierto de órgano que para el lunes 23 del actual tenía anunciado, no podrá celebrarse, aplazándose su realización hasta nueva fecha.

ALCALDIA DE SEVILLA

Hasta el día 27 de los corrientes y horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro, proposiciones para el suministro de 1.250 metros cúbicos de albero. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Policía urbana.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresaron anoche en el rápido de Madrid el abogado don Félix Sánchez Blanco Pardo y su distinguida esposa.

Después de pasar unos días en Entrambasmestas (Santander) ha regresado el conocido industrial de esta plaza, querido amigo nuestro, don Bonifacio Díaz Fernández.

AVISO
SEMANA SANTA

Los señores que deseen adquirir las sillas de la platea pueden hacerlo en el despacho particular, Sierpes, 102, de doce á ocho.

— El Cristo de la Expiración de la capilla del Patrocinio —

La imagen del Cristo de la Expiración (vulgo Cachorro), estará expuesta á la veneración de los fieles, hoy domingo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, á los pies de su altar, en la capilla del Patrocinio.

En el templo parroquial de San Gil Abad tuvo lugar en la tarde del viernes 20 el bautizo de un niño, primer fruto de su matrimonio, de la distinguida señora doña Isabel Solís, joven esposa de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Francisco Paiva.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Francisco, el comerciante don Anastasio Vallejo y su bella esposa doña Ramona Pavo Boza.

Terminada la ceremonia religiosa, las numerosas amistades con que cuentan los señores de Paiva fueron obsequiadísimas con pastas y habanos, derrochándose una gran cantidad de caldos jerezanos y ricos empapantes serranos.

Entre el elemento joven se organizó una fiesta andaluza, que duró hasta bien avanzada la madrugada, y á la que concurrieron infinidad de preciosas macarenas, de las que recordamos á Rosa y Lolita Martínez, Pilar, Rosario y Antonia Paiva, Dolores y Elvira Solís, Josefa y María Moral, Esperanza Ojeda, Dolores Lara, Salud Pérez, una morena muy simpática y muy guapa, con permiso de su novio; Saluíta y otras más que no recordamos.

Cantadores por lo «jondo», una enormidad; todos fueron muy aplaudidos, en unión del célebre profesor Antonio Pablo, que llevó con su «sonanta» todo el peso de la velada.

Nuestra enhorabuena.

Anoche regresó en automóvil á Huelva el gobernador civil de aquella provincia, don José María Arellano, con su distinguida familia, que llegaron en el rápido de Madrid.

Marcharon anoche en el expreso de Madrid los señores marqués de las Torres de la Pressa, don Amante Laffón Fernández, don Carlos A. Macdougall y don Ignacio Sánchez Mejías.

— Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla —

La Junta general de esta Asociación celebra sesión ordinaria el viernes 27 de los corrientes, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las once en segunda, en el local del Real Colegio de Médicos, Muñoz Olivé, 7, para tratar: Gestiones de la Junta directiva; proyecto de modificación de Reglamento; proyectos de Montepíos y mutuales, y mociones y solicitudes varias.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.



EL SEÑOR

D. Manuel Nieto Lombas

esposo que fué de la señora

Doña Josefa Prieto López

Falleció el 22 de Marzo de 1920, á la edad de cincuenta y cuatro años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, el día 26 del actual, á las ocho de su mañana, por cuyo acto les quedarán agradecidos.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Embarazadas: Estancia, asistencia esmerada, gran reserva. José F. Escobar, médico, Feria, 139.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número **seis.**

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar Alameda, 42.

Habitación y cocina, Duque Cornejo, 6.

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos, Luis Montoto, 35. Razón, Santa Paula, 28.

San Florencio, 10, piso principal.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Piso bajo, Torrejón, 18, cinco habitaciones, 28 duros.

Arriendo accesoria y garage, Santa Clara, 20. Razón, Santa Clara, 1.

Un piso, un partido económico, Bajeles, 16.

Pisos exteriores, cinco habitaciones, termosifón, 140 pesetas. Peral, 38.

Arriéndase casa principal plaza Argüelles, 34 Verse, cinco á seis.

Habitación amueblada, Tarifa, 3, segundo.

Se arrienda accesoria, buen sitio. Puerta Real, 2.

Para matrimonio hermosa habitación amueblada, céntrica. Padre Marchena, 16.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Arriéndase bonita casa, once habitaciones. Antonio Salado, 16. De dos á cuatro.

Casa sola con bajo para industria, 25 duros. Alonso Tello, 2.

En la Cruz del Campo arriendo pisos cuatro habitaciones 75 pesetas, casitas solas 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas. Blanquillo, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Arriéndase buen local para industria, con vivienda, moderna construcción, Sol, 108.

Pisos, Butrón 1, y Sol, 58.

Habitaciones y piso bien amueblados. Ceres, 5 (Gavidia).

Principal, cuarto baño. Lineros, 1.

Precioso piso moderno, Juan del Castillo 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Barrio Santa Cruz, Reinoso, 4, casa nueva arriendo piso bajo, cinco habitaciones, 24 duros, agua inglesa á toda hora. Verse, once á una y dos á cuatro.

Habitación amueblada, dos balcones, plaza del Pan, 7, tercero.

Semana Santa, Feria, habitación amueblada. Velarde, 9.

Para fiestas ó por temporada arriéndase piso céntrico lujosamente amueblado, baño, etc. Escribid: Maldonado. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Accesoria sin vivienda para pequeña industria, almacén. Bustos Tavera, 4.

Casa entera, 22 duros, junto Alameda. Razón Tarifa, 10.

Pisos 10, 20, 25 duros. Garcipérez, 19

Principal, 43 duros, segundo 18. Gravina, 10.

Cedo medio principal amueblado, balcones, Vírgenes, 5.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Máquinas parlantes soleléfonos, marca «Sol-Cled» Columbia-Gramofon. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Baratísimo tres máquinas industriales nuevas hacer jaretón pañuelos. Central, Regina, 1.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Batas baratas á medida. Encarnación, esquina Imagen.

La Copa de Oro, calle Sierpes, callejón del Imperial, 2. Da como propaganda Anís Filosía, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Vendo mostrador, vitrina, anuncio luminoso, muestra. José Luis Gestoso, 6. segundo.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio tres.

Retal de cuero muy barato, Adriano, 11.

Vendo facilidades pago casa, entregando llave, ó permutaría por suerte olivar sobre 50.000 pesetas. Imperial, 35.

Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11.

Leche de vaca y cabra á setenta céntimos litro en el nuevo establecimiento abierto por la tan acreditada vaquería La Estrella. Peral, 31.

Reparaciones fonógrafos, las mejores. Casa de confianza. Motores, cuerdas y eléctricos. Diafragmas. Cuerdas. Brazos. Transformaciones de aparatos antiguos á modernos, dándoles gran resonancia Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Preservativos completamente irrompibles, dirigirse siempre callejón de los Pobres, La Higiénica.

Citroen cinco HP. en 2.200 pesetas Matienzo, 9.

Discos Gramofon, Columbia, Regal, Odeon, Parlaphon, Odeonette y Chiquilín, Broadcast, Pathé aguja, Pathé záfiro. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado. Argüelles, 27.

Estudiantes: Mesa de estudio, estantito libros. Santo Tomás, 16.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Carboneros encina seca, á 2'65 arroba. Razón, Santas Patronas, 4.

Se venden en Benacazón y en la huerta de don Manuel Morales, junto á la carretera de Sanlúcar á Benacazón, 60.000 kilos de verde de cebada á treinta y dos pesetas los mil kilos.

Por ausencia vendo fonda acreditada, toda ocupada, céntrica alquiler módico. Gravina, 54.

Sillas, sillones, veladores plegables. Ferretería Bazar Inglés. Sevilla.

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315, 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29.

Gramófonos con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Zapatos para niño, superior calidad, tres pesetas. Bazar Joyería, calle Harinas, 15.

Motor gas pobre 60 HP, con accesorios, 7.500. Alameda, 42.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Niquelados, plateados, dorados garantizados económicos. Crespo, Guadalquivir, 4.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés.— Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Atención: Arreglos sombreros señora, seis pesetas, de una á cinco. Argote de Molina, 7.

Ofrécese tenedor de libros ciudad ó campo, buenas referencias. J. R., Sierpes, 92, Optica.

Se taspasa despacho masa frita. Sol número 8.

Traspásase despacho leche con vivienda. González Cuadrado, 27.

Sombreros señora, espléndido surtido. Modelos originales. Reformas á 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Ama cría primeriza, Gallos, 10.

Zurcidora, tejedora. Arguijo, 4.

Ofrécese chofer casa particular, buenos informes. Dirigirse Céspedes, 13.

Traspaso barbería, mucho trabajo, barata. Razón, Carpio, taberna.

0'25 afeitado ó pelado, sillones mecánicos, veinte, nada esperar. Desfilan todas clases sociales. Tarifa, 10.

Joven contable, corresponsal mecanógrafo, conocimientos inglés, buena letra, ofrécese. Avisen Café Madrid, Spring.

Traspaso restaurant económico próximo Campana. Razón, San Eloy, 10.

DEMANDAS

Se necesitan oficialas y medias oficialas en la corsetería Francos, 28.

Representante conozca publicidad necesitamos en Sevilla, Málaga, Granada y Jerez, para trabajar **anuncios Guías ferrocarri**les extractada de Andalucía, modelo patentado. Informes á los concesionarios, Delgado Hermano, Sáinz de Baranda, 14, Madrid.

Faltan ayudantas modista Martínez Montañés, nueve.

Matrimonio extranjero busca por cuatro meses piso amueblado, dos habitaciones con cocina. Contestad Almansa, 19, principal izquierda.

Representantes plaza venta casas particulares, sueldo, comisión. San Diego, 16.

Peluquero señoras ú onduladora. También cortador. Peluquería Ideal.

Hacen falta oficialas y ayudantas de modista Casa Meguerry.

Deséase comprar toldos encerados buen estado. Ofertas, Hernando Colón, 13.

HUESPEDES

Cuartos para dos y tres amigos. Cruces, 7.

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

Huéspedes, habitaciones, Pedro Niño, 3.

Dos estables, Azofaifo 3.

En familia, habitaciones exteriores, pensión completa Gamazo, 1, lo más céntrico.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes. Angeles, 3, carbonería.

Pensión Hispana Portuguesa, junto Banco España (plaza San Francisco), casa recomendable, hospedajes reducidos. Felipe Pérez, 6.

Particular para fiestas ó estable. Rioja, 20.

COMPRAS

Compraría ó arrendaría casa céntrica 5-6 habitaciones y garage. Ofertas directas de propietarios ó administradores al teléfono 21.290.

Se compran cubiertas viejas de camión, María Auxiliadora, 3.

Compro guadañadora, buen estado, preferencia «Deering». Ofertas á Ambrosio Candilejo, calle Méjico. Villa Isabel, Sevilla.

Compraría motor aceites pesados, de 35 á 50 HP., perfecto estado. Oferta escrito, Alameda 42.

Máquinas escribir ocasión compro, Letamendi, 8 principal.

PERDIDAS

Pérdida: Un pendiente. Se gratificará, Argote Molina, 12.

¿UN anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

AÑO XXXI — NUM. 11.115 — DOMINGO 22 DE MARZO DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 21 de Marzo
Máxima al sol 24,8
„ á la sombra. 18,4
Mínima 8,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Pablo, ob. de Narbona.
JUBILEO.-Capilla de la Carretería

El Consejo de guerra contra los autores del Manifiesto revolucionario del pasado mes de Diciembre

En la sesión de la tarde rectifica el Fiscal y vuelve á hablar el señor Ossorio y Gallardo en nombre de todos los defensores, afirmando que el representante de la Ley en su rectificación lo que ha dado á entender es que debe llegarse á la absolución de los procesados

Alcalá Zamora, en su discurso, explica por qué se hizo republicano y por qué aceptó la colaboración del Ejército en el movimiento

Largo Caballero afirma que los encartados no piden clemencia, sino justicia

Informe del señor Jiménez de Asúa : : : : : :

Madrid 21.

El señor Jiménez de Asúa defiende al señor Casares Quiroga y empieza diciendo que está en el propósito de la defensa no convertir la misma ni los párrafos de su discurso en una arenga política; pero que no puede evitar que por la índole del delito imputado, por ser singularmente político, requiera alusiones á la situación política española.

No se negará á los defensores las imprescindibles referencias del estado de nuestra vida política, que lejos de ser como la describe el ingenuo optimismo del fiscal, es de arbitrariedad y despotismo, de que son testimonio las insurgencias de Diciembre y la latente revolución en que hoy vive España.

Dice que la busca de pruebas para las defensas ha sido difícil por la actitud que con ellas se ha seguido, tales como las órdenes arbitrarias de que se mantuviera incomunicados á los procesados, contra la cual recurrieron, dando motivo á que se restringiese la libre comunicación de los procesados. Esto está probado en los folios del sumario, en los cuales aparecen pruebas fehacientes de la seudo incomunicación decretada por la Capitanía general.

En el sumario existen pruebas que demuestran cómo el jefe de la Cárcel Modelo aseguró que había recibido órdenes verbales para que la incomunicación se llevase á cabo, lo que dió lugar á las medidas que adoptó en el citado establecimiento, añadiendo que las órdenes se le habían dado ante el temor de alteración de orden público.

Reproduce la protesta hecha el día de la lectura de cargos sobre la incomunicación referida.

Añade que á su defendido se le puede acusar de los puntos siguientes:

Que formaba parte de una agrupación de ciudadanos republicanos en la que *había* gran número de hombres civiles y militares; pero no se puede afirmar que conocía al capitán Galán y sí que sin conocerlo fué á Jaca para impedir que el movimiento estallase, sin lograrlo por no haberse podido entrevistar con el capitán referido.

Que el acto realizado por Galán fué un acto local.

Dice también que en el grupo de hombres al que pertenecía su defendido existía el deseo de un cambio de régimen en España, transformándolo en un Estado republicano. El se limitó á autorizar que apareciese su firma al pie del Manifiesto y á dar su beneplácito para que se imprimiese y repartiese.

Añade que como ciudadano, el señor Casares Quiroga no tomó parte en la preparación ni inspiró ningún movimiento de rebeldía militar, como por ello le ha acusado el fiscal.

Añade que no ha tenido la fortuna de convencer al fiscal con argumentos técnicos, lo que ha dado lugar á la creación de un nuevo delito, pues esto es, en resumen, lo que se desprende de la calificación del mismo.

Dice que el fiscal asegura que se trata de un delito consumado de conspiración, cuando los términos consumación y conspiración son contradictorios.

Examina el rollo del proceso y dice que resulta probado que en los sucesos de Diciembre, salvo el hecho aislado de Jaca, no hay militares procesados, según participan los oficios de los distintos Juzgados que han actuado.

Continúa sus manifestaciones, hablando de la legitimidad y de la ilegitimidad, del mismo modo que sus compañeros de defensa, y sienta una lección de Derecho Penal al analizar científicamente los hechos probados.

Esta parte de su discurso está basada en tres epígrafes: la justificación, las normas de Derecho político español y justificación del movimiento subversivo. El segundo epígrafe hace relación á que España jamás gozó de auténticas libertades políticas desde la restauración de la Monarquía en Sagunto hasta quedarse sin garantías y sin dignidad civil.

Habla de la discrepancia entre la Monarquía y el pueblo, y dice que éste anhela el régimen republicano, que se ha manifestado en la Prensa y el libro cuando no ha habido censura.

Hace alusión al dinero ruso, desmentido por el fiscal en vista de que los principales Bancos españoles respondieron que no habían hecho operaciones con Rusia.

Termina diciendo que no existe hecho legal por el cuál se pueda procesar á su defendido, solicitando para él la absolución.

Los procesados fueron aplaudidos á su paso por las calles : : : : : : :

Al pasar por la Plaza de Alonso Martínez la primera expedición de los procesados, fueron ovacionados por los ocupantes de un autocar de línea de los que hacen el servicio de viajeros á los pueblos próximos á la capital.

También en la Plaza de las Salesas fueron igualmente aplaudidos por el público que esperaba á las puertas del Tribunal de Justicia.

La expectación ante la sesión de la tarde : : : :

La expectación producida por la sesión de esta tarde ha sido realmente extraordinaria. La seguridad de que después del fiscal rectificarían los defensores y de que también hablarían los procesados despertó vivísimo interés.

La afluencia de abogados era también extraordinaria, y por una máxima condescendencia del presidente del Tribunal, en todos los sitios que quedaban libres en estrados se colocaron bancos que ocupaban los letrados.

Se reanuda la vista.—Rectifica el fiscal, manteniendo la petición de penas : :

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

El público, que sigue atentamente la vista, y que ha logrado vencer ya todas las resistencias, ha permanecido ocupando totalmente la sala, sin abandonarla, para no correr el riesgo de perder el puesto.

El presidente concede la palabra al fiscal.

No se le oye apenas, y de lo que se le oye se entiende poco.

Mantiene desde luego sus conclusiones, que eleva á definitivas.

En el aspecto doctrinal se extiende en consideraciones sobre la evolución del Derecho político, para afirmar que en el mundo ha adelantado todo, mientras en España no.

A esta falta de cultura jurídica en esta rama del Derecho político se deben muchos de los fenómenos que aquí se padecen, entre ellos el de que no se haya aplicado jamás la Constitución en su pleno contenido.

Se extiende en consideraciones sobre las teorías modernas de colectivismo, sindicalismo y comunismo, que dan nuevas normas para la estructuración del Estado, normas que juzga incompatibles con un buen orden y con los principios de la sana moral.

Desciende al hecho de autos, y reconoce que la voluntad y el propósito de los procesados no fuera quizás en principio más que un movimiento republicano; pero dejaba las puertas abiertas á la revolución social.

En el Manifiesto—afirma—están los gérmenes de esta revolución, y si quienes lo pensaron y redactaron contaron con el freno de su intención, no contaron con la juventud, que por propio impulso había de ir más lejos. Por eso surge como corolario del Manifiesto el peligro de una revolución social.

Califica el Manifiesto de oriental, y después de conceptuosos distingos llega á la conclusión de que sin poderes de Derecho, pero con poderes de hecho, el mejor Gobierno que ha tenido España ha sido el del general Primo de Rivera.

Se muestra conforme con los argumentos empleados por algunos de los defensores, de que la confesión del procesado no puede ser nunca elemento de prueba; pero esto es cuando la confesión se obtiene por medio de la coacción, y en este caso los procesados han confesado con plena dignidad, con absoluta libertad, y no hay por qué rechazar la verdad de sus manifestaciones.

Afirma que el Manifiesto da la revolución por realizada. No dice vamos á derribar el régimen monárquico, sino que lo da por derribado ya, y las normas políticas que en el mismo se establecen constituyen el programa del nuevo Gobierno republicano. Esto demuestra que sus autores tenían pleno conocimiento de los movimientos revolucionarios que iban á realizarse y que su acción se hallaba vinculada á los mismos.

Se extiende en consideraciones analogas, y termina ratificándose en su apreciación de los hechos y sosteniendo la petición de penas.

Durante el discurso ruega el presidente del Tribunal al fiscal varias veces que eleve la voz, pues apenas se hace oir.

Rectificación del Sr. Ossorio y Gallardo : : : :

Dice que va á rectificar en nombre de sus compañeros, y empieza manifestando que por las condiciones especiales del local no ha podido oir bien al fiscal; pero que pasa á contestarle para que se vea en ello, más que otra cosa, una afirmación de cordialidad.

Afirma que antes de que se dé por terminada la vista es obligado rendir un tributo de gratitud y aplauso á las autoridades que han intervenido en el proceso. Un tributo de gratitud al juez, que ha permitido, con gran ecuanimidad, que en la causa depongan todos con absoluta libertad; para el presidente del Tribunal, porque en él siempre se ha encontrado la justicia, y si alguna vez ese Tribunal no pudo hacerla de una manera absoluta, fué porque sobre él pesaban fuerzas superiores, y, por último, gratitud al fiscal, por la consideración personal que ha tenido con todos los que han intervenido en el sumario, y especialmente con los procesados.

Agrega que como ha oído poco, poco puede contestar. Sin embargo, dice que le parece haber entendido al fiscal que el Manifiesto por sí sólo quizá no fuera justificable. Pues bien —añade—, ya está de acuerdo el fiscal con nosotros, y por ello pide, con nosotros, la absolución de los acusados. Me felicito de ello.

Respecto á lo que he creído entender en cuanto á la instrucción de procesos separados por hechos homogéneos ó relacionados en algún punto entre sí, me ha de permitir el fiscal que le diga que no basta la afirmación de que esto se ha podido hacer en otras ocasiones.

¿Hay nexo alguno entre el Manifiesto origen de la causa y los hechos desarrollados en Jaca y en Cuatro Vientos ó alguna de las algaradas de que tenemos conocimiento? Pues dígase: mientras no se conozcan estos hechos hay que atenerse exclusivamente al Manifiesto. Por eso, señores, porque no existe más prueba, es por lo que el fiscal deja entrever en sus palabras que no hay otro final del proceso que la absolución, absolución que pide el fiscal dejando asomar el corazón en algunos de sus párrafos.

El fiscal, más que otra cosa, ha hecho una brillante oración á la que falta la virtualidad del convencimiento.

Como aquí no venimos á hacer política, yo he de reconocer como un hecho de excepcional importancia que el fiscal haya declarado, sin ambajes ni rodeos, que los procesados no tuvieron jamás relación alguna con elementos comunistas; pero por otra parte parece que nos expone el temor de que la conducta de nuestros patrocinados trajera como consecuencia el comunismo. Tranquilícese el fiscal; en España no habrá jamás comunismo. Habrá socialismo, habrá republicanismo, habrá sindicalismo ó habrá—permitiéndome yo tomar cartas en este asunto—democracia cristiana.

En elocuentes párrafos va relatando lo ocurrido en diferentes puntos de España durante el mes de Diciembre, y dice que en todos ellos surgió como bandera para los que luchaban para implantar la República el grito de «pena de muerte al ladrón».

En esas pequeñas Repúblicas pueblerinas se jactaban aquellas autoridades, que lo fueron sólo de días y en algunos puntos sólo de horas, de que ellas representaban el orden y eran, si se quiere, mucho más inflexibles que las autoridades monárquicas en esto de velar por el orden y de respetar las personas y las cosas. Ellas decían, jactándose, que la República impondría el orden, que lo harían, que gobernarían mejor que hasta ahora se había gobernado en España. Esto eran las pequeñas Repúblicas, proclamadas en aquellos días. Pero además yo le garantizo al fiscal que el orden imperó en todas las cosas; yo se lo garantizo, como bien quisiera que me garantizara la absolución para todos los procesados.

También me ha parecido entender al fiscal que los españoles somos una tribu de espíritu oriental y sin capacidad política y que este estado de cosas lo hacía arrancar desde el siglo XVI. Si hubiera dicho esto alguno de los defensores no me extrañaría; pero no debe olvidar el fiscal que esos españoles, tribu oriental desde el siglo XVI, son los mismos que al comenzar el siglo XIX, en medio de una verdadera revolución, con los Reyes en franca huída, crearon una Constitución modelo y derrocaron á Napoleón.

Hay que dejar á los españoles que hagan lo que quieran, pase lo que pase y caiga el que caiga.

Desde aquel punto del siglo XIX es verdad que no se ha vuelto á intentar nada parecido y por eso se creyó que los españoles éramos menores de edad y teníamos que ser gobernados desde la altura. Pues no es así, y yo quiero decir á esa tribu oriental: Creo en mi patria, fío en los españoles, y ese día en que nosotros nos dictemos nuestra leyes y vivamos dentro de una normalidad política y jurídica, ese día España será tan grande como es merecedora de serlo.

Con estas palabras puso término el señor Ossorio y Gallardo á su rectificación, siendo verdaderamente imposible recoger la serie de interrupciones por los aplausos de que fué objeto el discurso. Puede asegurarse que cada párrafo fué acogido con una ovación cerrada.

Alcalá Zamora explica por qué se hizo republicano, por qué veló por la vida de los Reyes y ministros y por qué aceptó ciertas colaboraciones : : : : :

A continuación el presidente pregunta á los procesados si tenían algo que añadir á las manifestaciones de sus defensores.

El señor Alcalá Zamora contesta afirmativamente, y el presidente le concede la palabra.

En la sala se produce una expectación extraordinaria, y el público que concurre á la vista se pone en pie para no perder ni una sílaba de lo que el ilustre repúblico vaya á decir. El ambiente está cargado de ansiedad y el silencio es emocionante. Todo el mundo se halla pendiente de las palabras que vaya á pronunciar el acusado.

Empieza haciendo historia del proceso desde la primera declaración prestada ante el juez instructor, antes de que el sumario pasada al Supremo, y se refiere concretamente á su declaración del 14, relacionada con la publicación del Manifiesto, figura del delito en este sumario, y acerca del que tanto se ha hablado por unos y por otros sobre quién ó quiénes hubiesen dado la orden de su publicación.

Ahora tengo que declarar ante el Tribunal—dice—que entonces juré por lo más arraigado de mis convicciones, á las diez de la mañana, cuando yo fuí detenido y conducido á la prisión, después de oír misa, no en una logia, como alguien ha supuesto, y como parte de la Prensa—de esa que se dice ser la buena Prensa—ha afirmado piadosamente, sino en la iglesia de San Fermín, juré, repito, responder de toda mi intervención en los sucesos que dieron motivo á nuestra detención. Después supe que al día siguiente alguien había preguntado á mi casa si debía publicarse el Manifiesto, y la persona que conmigo comparte la vida y los que á los dos nos la deben contestaron que si el servicio del ideal que yo había abrazado y la causa que yo defendía convenía debía publicarse, pese á todos los sacrificios y á todas las incertidumbres.

Ni en las declaraciones del señor Maura ni en las manifestaciones de ninguno de nosotros se ha podido ver nada demostrativo de que nadie supiera quién ordenó la publicación de ese manifiesto. Por tanto, difícil, que ninguno de nosotros lo hubiese autorizado, y para llevar más la confusión á [illegible] espíritu, cuando ya llevábamos [illegible] meses en la Cárcel supimos de una manera indubitable, y por testimonio inconfundible que en la plaza de Vitoria, plaza con la que no tuvimos relación alguna, había otra tirada de nuestro Manifiesto igual en el texto, pero con diferencia en la caja.

Habla á continuación de la conducta de la policía, en la que ha perdido toda su confianza, y afirma que el dinero que se reparte en confidencias es el mayor despilfarro y la anarquía más grande que se hace con los caudales del Estado.

De su conducta—agrega—, yo puedo decir que después de seguirme constantemente cita numerosas personas que yo no he visto nunca, y en cambio omite otras que se relacionaron conmigo y que, por lo visto no se ha enterado de estas relaciones.

Ahora—añade—voy á explicar tres manifestaciones íntimas de mi conducta: La primera es por qué he llegado á ser republicano; la segunda, por qué tuve tanto interés en salvar á las personas de los ministros y de los Reyes, y tercera, por qué acepté, á pesar de mis convicciones y teorías, la colaboración del Ejército en el movimiento.

He llegado á ser republicano—dice—á fuerza de ser gubernamental. En mi conciencia surgió el convencimiento, y oí la voz que me gritaba que siendo republicano podía desempeñar al servicio de España un papel excepcional y un noble empeño en beneficio de los sagrados intereses de la nación.

Convencido de ello me apercibí que necesitaba la colaboración de la masa socialista, cuya austeridad es para todos una garantía, y podía prestar también un gran servicio á la República histórica que se encontraba en aquellos momentos plenamente robustecida en la conciencia del país por los yerros pertinaces de los otros; pero entendí que hacía falta que se unieran á estos hombres otros del liberalismo histórico y aun conservadores para dar la sensación de que la República era viable. Para esto yo sabía que conservando íntegra esta norma de conducta tenía necesidad de perder y renunciar a la tranquilidad ganada á fuerza de tantos trabajos; pero ello no me detuvo y encontré las colaboraciones que estimé necesarias.

Aquí está sentado conmigo, á mi izquierda, el señor Largo Caballero, orgullo del pueblo, con cuya colaboración contamos desde el primer momento para ir en masa hacia la República.

Explica por qué se comprometieron todos á salvar la vida del Rey y la de los ministros. No fué como piensan los suspicaces, para buscar una reciprocidad en su conducta en caso de fracaso. Afrontamos el riesgo, contando con la impasibilidad del Gobierno, pues recordábamos otra impasibilidad antes registrada, la del año 21.

Afirma que la causa principal de esta decisión fué no querer que, como ocurre á lo largo de la Historia, el espectro de las víctimas perdurara ensombreciendo el alto pensamiento que ha guiado la buena obra.

Explica por qué aceptaron la colaboración del Ejército, que obedeció al propósito de sumar voluntades. Cuando el camino del triunfo—dice—por la legalidad está abierto, el solo esfuerzo del ciudadano suple á la fuerza; pero cuando el manejo de ésta se funda en la ilegalidad, hay que buscar también la fuerza para restaurarla.

Dice que otro argumento que se esgrime para pedir la condena de los procesados son las condenas habidas ya, en las cuales se han ejecutado por su severidad; pero la conciencia pública hace todas las cosas reales cuando despierta, y si bien es verdad que la muerte es irreparable, cuando ésta llega injustamente, en vez de infamante es glorificadora.

Habla luego de que un ministro, al visitarle los periodistas extranjeros para pedirle invitaciones á fin de asistir al Consejo de guerra que se celebra, les dijo que no tenía la importancia que ellos le daban, pues vendría en seguida la amnistía, y afirma que no es amnistía lo que ellos pretenden, sino una sentencia justa.

La amnistía—dice—no la puede conceder más que las Cortes y sólo se concede en otra forma cuando es, como en un caso que todos recordamos, para provecho personal. (Rumores.)

Hace brillantísimos párrafos sobre su actuación como abogado en el mismo edificio donde ahora se encuentra como acusado y en el que ha entrado conducido y vigilado por la Guardia civil. Recuerda que algunos hombres que le han dado trato duro obedeciendo órdenes superiores, llevaban en sus mochilas unas cartillas con los deberes que tenían que cumplir y que iban firmadas por él mismo, sustituyendo su firma á la del ilustre duque de Ahumada.

Dice que los que le conocen quizá le vuelvan á ver otra vez; pero quizá también ocurra que no le vean nunca si se accede á la petición fiscal; pero él tiene que decir, y lo repite con mucho gusto, que antes, hoy y mañana, procura y seguirá procurando servir á España.

Al terminar sus palabras el señor Alcalá Zamora, el público que asistía á la vista las subraya con una gran ovación.

Discurso de don Fernando de los Ríos : : : : : :

Don Fernando de los Ríos se levanta en medio de extraordinaria expectación y cuando aún duran los campanillazos del presidente del Tribunal para ahogar los aplausos tributados á don Niceto Alcalá Zamora.

El sabio catedrático comienza diciendo:

Dos palabras solamente, señores del Tribunal, y dos palabras sólo para exponer algunas consideraciones de carácter objetivo, que justifican plenamente mi presencia en esta causa y en este proceso.

No he de ocultar á esta Sala del Tribunal Supremo de Justicia mi satisfacción al verme aquí sentado en este banquillo de los acusados en unión de fuerzas políticas en otras ocasiones dispares en ideología, así como en procedimientos, que ha logrado sumar el anhelo redentor de hacer resurgir á nuestra patria. Nuestra unión es ya un hecho, y España entera nos lo está agradeciendo con su asenso y con la adhesión á nuestra causa.

¿Qué razones motivan nuestra presencia en esta causa y nuestro procesamiento? Analicemos el proceso: yo, como procesado, como está este articulado en razonamientos que no sé si serán legales, si orientales; pero sí basados en un mero supuesto.

Hace consideraciones sobre el anhelo reivindicador del Derecho, que unió á los firmantes del Manifiesto para entablar una acción común que llevara al cambio de régimen, para instaurar en España la República, y dice.

El señor fiscal dijo ayer que nuestra actuación al suscribir el Manifiesto había repercutido en la economía nacional. Y hago constar, que el decir ésto encierra una acusación de gravedad extraordinaria, y que no debe olvidarse de vuestras mentes, señores magistrados, para cuando se acuse en su día, no á nosotros por daños presentes, sino á aquéllos que con sus desmanes causaron la miseria más desoladora que se ha conocido en la vida económica y política de España.

La verdad, la realidad desnuda, aunque sea cruda, es la de que España, dadas sus actuales circunstancias históricas, camina por una encrucijada de la que necesariamente ha de salir en plazo breve. Para ello tiene dos caminos: del que escoja dependerá su resurrección y su encumbramiento al puesto que en el concierto mundial le corresponde ó su más acabada abyección que la coloque en la situación de pueblo irredimible.

La única forma, señores magistrados—continúa diciendo don Fernando de los Ríos—, la única solución que tiene una nación para rejuvenecer su vida económica y política, es hacer que en el alma nacional surja una esperanza que haga que todos concierten sus voluntades y vayan al fin común, de crear un ideal. A eso íbamos nosotros, señores magistrados, y no sé si milenariamente o en sentido oriental.

De una ú otra forma somos patriotas, y á la Patria nos debemos. Por ello queremos una República; pero no una República sangrienta y tiránica, sino todo lo contrario, una forma de Gobierno con normas flexibles y leyes permeables para la colectividad.

Yo, que llevo veinte años de profesorado, conozco la juventud, sé de sus orientaciones, he recogido las palpitaciones de sus anhelos, y de ellas bien claramente se percibe el ansia de renovación que siente. Por eso, conocedores del espíritu de la colectividad, tratamos de organizar la conciencia jurídica española, porque no es un problema de Derecho encontrarla en la actual ilegitimidad, que sólo es concedida al perjuro ó al incurso en delito de alta traición.

Yo soy socialista por convicción, y mi partido me designó para cooperar á la revolución, una revolución de tipo democrático, señores magistrados, para instaurar una República, y colaboré con mis compañeros, procesados como yo, como un soldado de fila, como un disciplinado socialista; pero colaboré con el propósito de que el proletariado y la clase media se coloquen en un plano común de Derecho y en normas de justicia, sin la que la vida no es posible.

Nosotros íbamos á acabar con el señor feudal y con una política que si no es precisamente feudal, es constantemente utilizada por los que no son capaces de sentir el espíritu de la Democracia.

Aquí no ha habido sensibilidad jurídica, y eso ha permitido que España haya vivido durante tantos años fuera del ambiente que informa la vida mundial.

Pero España ha de **resurgir y en plazo brevísimo.**

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Una formidable y clamorosa ovación acoge estas palabras de don Fernando de los Ríos, sin que la campanilla presidencial tenga eficacia para cortarla durante algunos minutos.

Don Fernando de los Ríos añade:

Tengo que añadir unas palabras para hacer una afirmación de ética.

Don Niceto Alcalá Zamora, por su nobleza, por su generosidad; dijo al anunciársele el procesamiento de los demás firmantes, que él era el único responsable y yo protesto. No se puede consentir que por un rasgo de hidalguía pueda sufrir una agravación en la pena como solicita el fiscal.

Discurso de don Alvaro de Albornoz : : : : : :

Comienza diciendo que para él constituye una evidente garantía las personas que componen la Sala.

Yo, republicano de siempre—añade—, me felicito de ser uno más entre los procesados y que me honro al sentarme en el banquillo de los acusados con tan honorables compañeros, y como premisa he de decir que no hemos triunfado, pero que tampoco hemos sido derrotados.

No venimos aquí—agrega—á ser juzgados por la ley ni á deponer ante ésta, sino á responder ante un poder de hecho, ya que el de Derecho no existe.

Conviene no olvidar señores del Tribunal, que los acusados se vuelven á veces jueces. Cánovas salió de la cárcel para hacer la Restauración borbónica. Así, pues, de la cárcel se sale y los reos en ocasiones son juzgadores de sus propios jueces. De donde no se puede volver es del otro mundo.

Aquí se ha hablado por el fiscal de comunismo, de terrorismo, y ese fantasma no existe ya más que en las cárceles y las mazmorras.

Nosotros no somos enemigos del orden, aunque lo piensen y pregonen quienes creen que el orden es supeditarse á un Poder ilegítimo y faccioso.

Desde aquí se ha dicho al país que el Manifiesto abría las puertas al púligro del terrorismo.

España

Desde las Cortes de Cádiz, ha sufrido constantes sublevaciones militares. O'Donnell, Narváez, Villacampa, Primo de Rivera, ese marqués de Estella...

Fuertes campanillazos de la presidencia.

El general Burguete le llama nuevamente al orden, amenazándole con retirarle la palabra.

Yo he actuado dos veces en esta Sala, en la que ahora nos hallamos, en lo que respecta á asuntos de política revolucionaria. Una, cuando conseguí la absolución del capitán general de los Ejércitos don Valeriano Weyler, actuando como defensor; otra hoy, en la que me presento como procesado; pero señores magistrados, la primera vez que asista aquí á una vista espero que podrá ser llevando la actuación fiscal y la acusación irrebatible en nombre del pueblo.

Este número ha sido visado por la censura

El señor Albornoz ocupa de nuevo el banquillo entre los aplausos frenéticos de la muchedumbre que se halla en la sala.

El Sr. Maura renuncia a hacer uso de la palabra :

El señor Maura, al llegarle su turno, renuncia á hacer uso de la palabra teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y lo larga que ya resulta la sesión.

El Sr. Largo Caballero rechaza la clemencia y pide sólo justicia : : : : :

Al ponerse en pie para hacer uso de la palabra el señor Largo Caballero se produce un movimiento de expectación entre el público que llena la sala.

El señor Largo Caballero comienza diciendo que en el proceso se dice que él viene aquí encarnado en el tipo de consejero de Estado, y ello no es exacto.

Yo—afirma—no soy en el momento actual, en estos instantes, más que secretario de la Unión General de Trabajadores y vicepresidente del *partido socialista, y he de hacer constar que al ser requerido para ello* autoricé que mi nombre figurase al pie del Manifiesto, porque no solamente yo estaba adherido á la causa sino autorizado para ello por la organización, y me creo en el deber de decir que con la venia del partido, á firmar el Manifiesto no para cooperar á un movimiento de carácter común, sino todo lo contrario, pues en la organización de todo había un abismo para que se pareciese al comunismo, y ello no podía sospecharlo nadie, y mucho menos aquellos que tienen perfecta conciencia de que en España el comunismo no puede existir, porque desde el año 1923, sin derecho de Asociación ni libertad de Prensa y con todas las coacciones imaginable, es como se van desenvolviendo nuestras organizaciones, y los trabajadores españoles de esta forma fácilmente es comprensible que no puedan vivir.

Al firmar este documento, y llevando á cabo el movimiento que pensabamos, es precisamente como se cerraba el paso al movimiento comunista; y eso era lo que nosotros intentábamos, y lo que no nos dejaron hacer. Ahora tengo la convicción de que España camina por los mismos derroteros que en 1923.

El movimiento que se haga, después de haber hecho fracasar el que ideamos, ha de revestir gravedad indudable para las instituciones, porque habrá de ser un movimiento desordenado, y nunca como el que nosotros pretendíamos.

Como quiera que ya está fracasada la actuación de las agrupaciones, á quienes se ahoga y no se deja vivir, es preciso ir pensando en otros procedimientos; es decir, en llegar á la realización de la idea por la acción personal y no por la agrupación, que, repito, ya bien visto está que ha fracasado.

Así nos hemos visto obligados los socialistas á colaborar con los repuglicanos, y hemos tenido que firmar un pacto, porque aquí no se respeta el derecho. Si se respetase, como en otras ciudades europeas, los socialistas hubiesen llegado incluso á colaborar con la Monarquía constitucional, parlamentaria y democrática, y ya luego nosotros nos habríamos encargado de transformar el régimen en una República metódica y ordenada. De ser esto así no se hubieran visto obligados los socialistas á la necesidad imperiosa de traer á España la República con otros procedimientos para devolver á cada cual sus derechos ciudadanos.

En la conciencia de todos, magistrados, jueces, fiscal, defensores y en la nuestra estará bien marcado desde hoy que en España no hay más camino ni más procedimiento que el republicano.

Ahora, en los momentos actuales, ni en los salarios, ni en el trabajo, ni en las libertales ni en los derechos son los ciudadanos respetados.

Por último—agrega—, no tengo el menor remordimiento de conciencia por lo que he hecho. Tampoco pido clemencia al Tribunal; únicamente pido justicia, aunque para mí el verdadero Tribunal está en el país, que no sólo nos aplaude, sino que nos absuelve.

Al terminar su discurso el señor Largo Caballero, se oyen en la sala gritos de Viva Galán, viva la República.

(Continúa esta información en quinta plana.)